Atlas de la inmigración marroquí en España

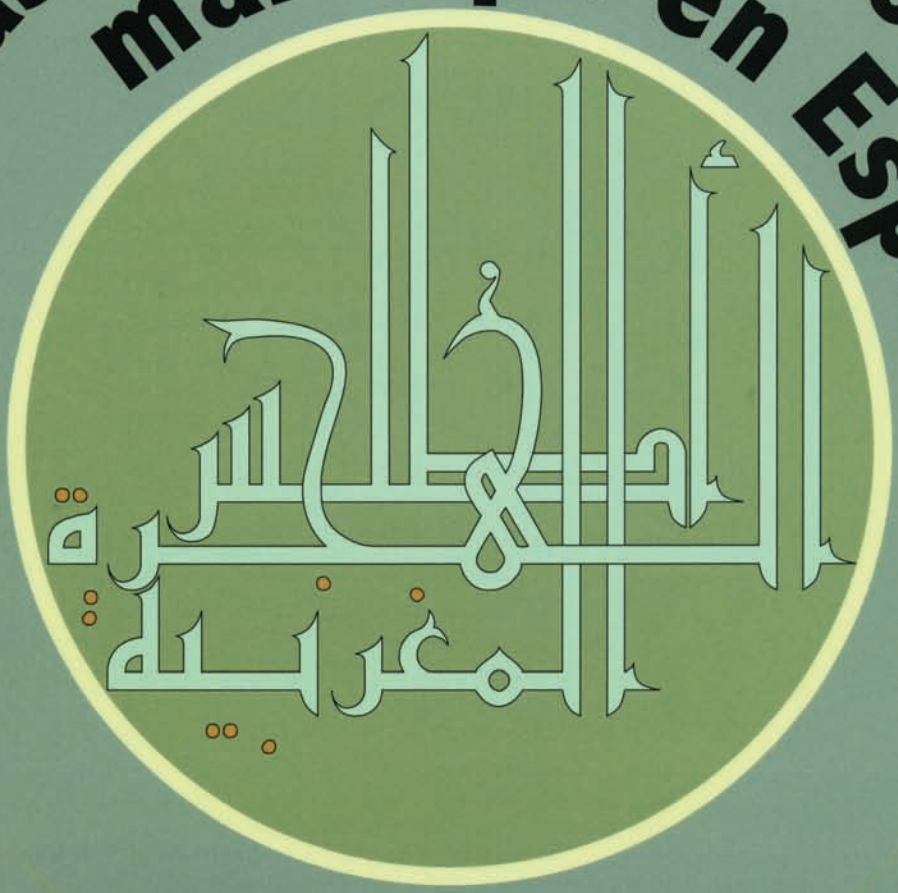

Atlas 2004

Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
SECRETARÍA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN
OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN
observatorio permanente de la inmigración
UAM EDICIONES

ATLAS 2004 DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA
TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS TEIM
Universidad Autónoma de Madrid

DIRECTORES DE LA PUBLICACIÓN
BERNABÉ LÓPEZ GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid
MOHAMED BERRIANE
Université Mohamed V, Rabat-Agdal

COORDINACIÓN DE LA OBRA
FERNANDO BRAVO
PUERTO GARCÍA
ANA I. PLANET
ÁNGELES RAMÍREZ
Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos TEIM

CARTOGRAFÍA
PABLO FIDALGO
LABORATOIRE D'INFOGRAPHIE DE L'UFR-DAR
(**ASMAE MOUIHI**, con la colaboración de **ABDELALI BINANE** y bajo la dirección de **MOHAMED BERRIANE**)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
SAID MESSARI

IMPRENTA
SOLANA E HIJOS. ARTES GRÁFICAS S.A.

ISBN:84-7477-951-0
Depósito legal:M-51.784-2004
NIPO: 201-04-148-5

AUTORES

Taoufiq Agoumy
Juan Carlos Andreu
Noureddine El Aoufi
Rosa Aparicio Gómez
Mikel Aramburu
Joaquín Arango
María Antonia Aretio
Gemma Aubarell
Tomás Bárbulo
Abdelkrim Belguendouz
Mohammed Berriane
Cristina Blanco
Fernando Bravo
Antonio-José Campesino Fernández
María Lourdes Campos Romero
Lorenzo Cachón
Mª Isabel Carvajal
Ángeles Castaño
Arancha Castejón
José María Castiello
Colectivo IOE
Javier de Lucas
Santiago de Miguel
Alicia del Olmo
Thierry Desrues
Ramón Díaz Hernández
Laura Katarina D´Halleweyn
Mokhtar El Harras
El Hassane El Mahdad
Mikel Epalza
Laura Feliú
Gloria Fernández-Pacheco
Gonzalo Fernández Parrilla
Grupo "Eleuterio Quintanilla"
Pablo Fidalgo
Puerto García
Elisa García España
Eugenio García Zarza
Montse Golías Pérez
Paloma Gómez
Irene González González
Antolín Granados
Estrella Gualda Caballero
Miguel Hernando de Larramendi
Antonio Izquierdo
Mercedes Jiménez
Abdelkader Kaioua
Mohamed Kerbout
Moussa Kerzazi
Mehdi Lahlou
Abdallah Laouina
Bernabé López García
Gloria Lora-Tamayo D'Ocón
Manuel Lorenzo Villar
Emma Martín
Iván Martín
Laura Mijares
Iñigo Moré
Carmen Moreno Lorite
Jordi Moreras
Francisco Moscoso García
Salah Mounir
El Madani Mountasser
Dámaso Munárriz
Sami Naïr
Raquel Ojeda
Fernando Oliván
Laura Oso Casas
Lékbir Ouhajou
Abderrahmane Oujamaa
Manuel Pérez Yruela
Ana I. Planet Contreras
Pablo Pumares Fernández
Ángeles Ramírez
Basel Ramsis
Mohamed Refass
Pedro Reques Velasco
Natalia Ribas
Sebastian Rinken
María José Sánchez Martín
Ali Sedjari
Miguel Seguí Llinás
Juan David Sempere
Inmaculada Szmolka
Juan José Téllez
Eduardo Terrén
Sonia Veredas Muñoz
Juan Bautista Vilar

SUMARIO

-**Prólogo.** Sami Naïr....7

I. INTRODUCCIÓN....11

-**Metodología.** Bernabé López García y Mohamed Berriane....13
-**Agradecimientos**....18
-**Imágenes entre ambos lados del Mediterráneo: geografía e historia, del atlas al icono.** Mikel Epalza....19
-**Migraciones en el mundo contemporáneo.** Joaquín Arango....22
-**La larga historia de las migraciones marroquíes.** Mohammed Berriane....24
-**Marroquíes en España: un negocio de medio millón de personas.** Tomás Bárbulo....27

II. MARRUECOS EN LOS 90....29

-**Cambios demográficos y migraciones en Marruecos.** Mohamed Refass....31
-**Marruecos: la diversificación de las estructuras y de las relaciones familiares.** Mokhtar el Harras....34
-**Mujeres de Marruecos: panorama social y jurídico.** Ángeles Ramírez....37
-**El Plan de Integración de las mujeres en el Desarrollo: la historia de un "fracaso útil"**. Alicia del Olmo....38
-**La juventud marroquí ante el siglo XXI: cambios y desafíos.** Mokhtar el Harras....41
-**Marruecos fin de siglo: modernización y regulación económica.** Noureddine El Aoufi....43
-**Alternancia y vida política en el Marruecos de los 90.** Bernabé López García....47
-**Educación y sociedad en Marruecos.** Laura Mijares y Bernabé López García....50
-**La emergencia de la sociedad civil en Marruecos a finales del siglo XX.** Thierry Desrues....52
-**El movimiento de los derechos humanos en la encrucijada.** Laura Feliu....55
-**Marruecos en lenguas y literaturas.** Gonzalo Fernández Parrilla y Francisco Moscoso García....56
-**Marruecos, país de tránsito y emigración.** Manuel Lorenzo Villar....58

III. ESPAÑA-MARRUECOS: UNA DÉCADA DE RELACIONES....61

-**Las relaciones hispano-marroquíes durante los años noventa**. Miguel Hernando de Larramendi....63
-**Medios de comunicación y relaciones bilaterales España/Marruecos.** Inmaculada Szmolka....66
-**El desarrollo de los intercambios económicos entre España y el Magreb desde la segunda mitad de los 90**. Iván Martín....68
-**El Magreb compra en España más que toda Sudamérica y Centroamérica sumadas**. Iñigo Moré....71
-**La frontera se agudiza: el escalón España/Marruecos.** Iñigo Moré....72
-**La cooperación para el Desarrollo de España en Marruecos.** Arancha Castejón....74
-**Marruecos y Cataluña: viejas y nuevas complicidades mediterráneas.** Gemma Aubarell....78
-**La cooperación descentralizada: el caso de Andalucía-Marruecos**. Juan Carlos Andreu....80
-**La Cooperación para el Desarrollo realizada por las Administraciones Públicas Madrileñas. El caso de Marruecos.** Santiago de Miguel....81
-**La cooperación española y las migraciones en Marruecos, entre la teoría y la práctica.** Manuel Lorenzo Villar....84
-**Las migraciones clandestinas entre Marruecos, Magreb y España Unión Europea. Por qué, cuántos, cómo reaccionar**. Mehdi Lahlou....86
-**Los focos de la inmigración irregular.** Bernabé López García....89
-**Una década de "paso del Estrecho".** Bernabé López García....94
-**Los estudiantes marroquíes en la Universidad española.** Bernabé López García....96

IV. LAS POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN....99

-**Los Marroquíes residentes en el extranjero: dispersión del sector a escala gubernamental.** Abdelkrim Belguendouz....101
-**Una diáspora "desmarroquinizada".** Abdelkrim Belguendouz....102
-**La nueva Ley marroquí de in(e)migración.** Abdelkrim Belguendouz....104
-**El debate sobre la Ley de Extranjería. Un análisis jurídico.** Fernando Oliván....106
-**La legislación de extranjería en el debate político.** Fernando Bravo López....109
-**Los preferidos frente a los extranjeros permanentes: la inmigración marroquí en los inicios del siglo XXI.** Antonio Izquierdo....112
-**La política de visados y la evolución de peticiones y concesiones.** Bernabé López García....115

V. LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ Y LAS REGIONES MIGRATORIAS.....119

-¿Una nueva emergencia de las regiones en Marruecos? Raquel Ojeda.....121
-Vocación y prospectiva regional en Marruecos. Ali Sedjari.....122
-Regiones institucionales y focos migratorios. Mohamed Berriane.....125
-Los focos migratorios marroquíes y la emigración hacia España. Mohamed Berriane.....128
-Migraciones internas e índice de emigración directa. Bernabé López García.....129
-Las sorprendentes remesas de los emigrantes marroquíes: los efectos de la emigración sobre las regiones de origen. Iñigo Moré.....130

- La Península Tingitana. Mohamed Refass.....134
-Yeblíes en Gibraltar. Bernabé López García.....139
-La Península Tingitana: una cabeza de puente hacia Europa. Mohamed Berriane.....140
-Las migraciones yeblíes al extranjero. Bernabé López García.....141
-La Península Tingitana: primer foco de la emigración de Marruecos hacia España. Mohamed Berriane y Mohamed Refass.....143

-**Rif central y oriental y Marruecos Oriental.** Abdallah Laouina.....147
-Taza-Alhucemas-Taunat. Taoufiq Agoumy.....149
-La Región Oriental. Moussa Kerzazi.....150
-El Rif central y oriental: uno de los focos más importantes de la emigración internacional. Taoufiq Agoumy.....152
-El Rif y la Oriental: segundo foco de la emigración marroquí hacia España. Mohamed Berriane.....154

-**El Marruecos atlántico y las llanuras interiores** : las grandes ciudades. Mohamed Berriane.....159
-La Región del Gran Casablanca. Abdelkader Kaioua.....161
-La Región de Rabat-Salé-Zemmur-Zaer. Abdelkader Kaioua.....163
-Región de Dukkala-Abda. Abdelkader Kaioua.....165
-La Región del Garb. Abdallah Laouina.....167
-El Marruecos atlántico y las llanuras interiores : principal centro de la emigración marroquí. Mohamed Berriane.....168
-La Región de Chauía-Uardiga. Abdelkader Kaioua.....169
-La Región de Marrakech-Tensift- Al Hauz. Mohamed Berriane.....171
-La Región de Tadla-Azilal. Salah Mounir.....172
-El Marruecos atlántico y las llanuras interiores : tercer foco de la emigración marroquí hacia España. Mohamed Berriane.....174

-**El Saiss de Fez-Mequínez, sus márgenes medio-atlásico y rifeño y el Tafilalet.** Mohamed Berriane.....178
-La Región de Fez-Bulman. Mohamed Kerbout.....179
-La Región de Mequínez-Tafilalet. Abderrahmane Oujamaa.....182
-Emigración internacional desde el Saiss, sus márgenes y el Tafilalet. Mohamed Kerbout.....184
-La emigración hacia España a partir del Marruecos central. Mohamed Kerbout.....184

-**El Suss y los oasis del Draa.** El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser.....188
-Marruecos meridional: una región de tradiciones migratorias arraigadas. El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser.....194

-**El Gran Sur**. El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser.....198
-La Región de El Aaiún-Bojador-Sakiet el Hamra. El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser.....201
-La Región de Ued Addahab-Lagüera. El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser.....203
-La emigración hacia España a partir del Sur: un fenómeno reciente Suss, Draa, Guelmim, Gran Sur. El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser.....205

VI. LA EVOLUCIÓN DE LA COLONIA MARROQUÍ.....211

-La evolución de la inmigración marroquí en España.1991-2003. Bernabé López García.....213
-Origen de los residentes marroquíes en España por provincias. Mohamed Berriane.....222
-Las mujeres marroquíes en España a lo largo de los 90. Ángeles Ramírez.....223
-El proceso de reagrupación familiar. Paloma Gómez.....226
-Niños marroquíes en España: nacimientos y segunda generación. Puerto García Ortíz y Ramón Díaz Hernández.....228

VII. REGIONES DE DESTINO DE LAS MIGRACIONES MARROQUíES EN ESPAÑA.....235

-**Marroquíes en Andalucía.** Emma Martin y Ángeles Castaño.....237
-**La encuesta NEPIA: características y situación social de los inmigrantes marroquíes en Andalucía.** Manuel Pérez Yruela y Sebastián Rinken.....244
-**Marroquíes andaluces: el encuentro de civilizaciones.** Juan José Téllez.....248
-**La inmigración marroquí en el Poniente Almeriense.** Pablo Pumares Fernández.....249
-**Del magrebí a la europea del Este: sustitución de la mano de obra agrícola en la provincia de Huelva.** Estrella Gualda Caballero.....250
-**El encierro de inmigrantes en la Universidad Pablo de Olavide Sevilla.** Emma Martín y Ángeles Castaño.....251
-**Inmigración en Aragón: el colectivo marroquí.** Equipo *TEIM*.....253
-**La inmigración marroquí en Asturias.** Grupo Eleuterio Quintanilla.....259
-**La comunidad marroquí en las Islas Baleares.** Miguel Seguí Llinás.....265
-**La inmigración marroquí en Canarias.** Ramón Díaz Hernández.....273
-**La escasa relevancia demográfica de la inmigración de origen marroquí en Cantabria.** Pedro Reques Velasco.....283
-**Marroquíes en Castilla-La Mancha.** Puerto García Ortíz.....289
-**La inmigración marroquí en Castilla y León.** Reciente y con escasa importancia. Eugenio Zarza.....297
-**Marroquíes en Cataluña.** Jordi Moreras.....305
-**La integración por el mercado. Las iniciativas comerciales y empresariales de los marroquíes en Cataluña.** Jordi Moreras.....313
-**Empresariado marroquí en Cataluña: el mundo de los mercados.** Natalia Ribas.....315
-**La organización del Islam en Cataluña.** Jordi Moreras.....317
-**La inmigración marroquí en la Comunidad Valenciana.** Juan David Sempere Souvannavong.....319
-**La inmigración marroquí en Extremadura.** Antonio-José Campesino Fernández y María Lourdes Campos Romero.....325
-**Marroquíes en Galicia.** Montse Golías Pérez.....331
-**Inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid**. Gloria Lora-Tamayo D'Ocón.....337
-**La periferización de los marroquíes en la Comunidad de Madrid.** Bernabé López García.....347
-**Los magrebíes de Lavapiés: caídos en muchos olvidos.** Basel Ramsis.....348
-**Mujeres marroquíes y servicio doméstico en Madrid.** Laura Oso Casas.....350
-**Los marroquíes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.** Fernando Bravo.....351
-**La agricultura intensiva en el Campo de Cartagena.** Juan David Sempere.....358
-**Curas e inmigrantes ecuatorianos: El clero secular de la diócesis de Cartagena (España) en los orígenes de las actuales redes migratorias ecuatorianas existentes en la Comunidad de Murcia.** Juan Bautista Vilar.....360
-**Inmigración en Navarra: el colectivo marroquí.** Dámaso Munárriz.....361
-**La inmigración marroquí en el País Vasco.** Cristina Blanco.....369
-**Evolución de la inmigración marroquí en La Rioja.** María Antonia Aretio.....377
-**La experiencia de Pradejón.** María Antonia Aretio.....384
-**Melilla y Ceuta como regiones de destino migratorio.** Ana I. Planet Contreras.....386

VIII. INTERCULTURALIDAD E INTEGRACIÓN: PROCESOS DE ASENTAMIENTO DE LAS MIGRACIONES MAGREBÍES EN ESPAÑA.....389

-**De inmigrantes a ciudadanos. ¿Un proyecto imposible?.** Javier de Lucas.....391
-**Los marroquíes en España: Retrato comparativo con otros colectivos a través de una encuesta.** Rosa Aparicio Gómez.....396
-**Marroquíes en el mercado de trabajo en España.** Lorenzo Cachón.....399
-**Los trabajadores marroquíes en alta laboral en la Seguridad Social.** Mª Isabel Carvajal y Pablo Pumares.....402
-**Sobre el asociacionismo marroquí en España y la participación de los inmigrantes.** Sonia Veredas.....407
-**El código de la familia y su aplicación en España: relaciones y contradicciones.** María José Sánchez Martín.....410
-**La religiosidad en contexto migratorio: pertenencias y observancias.** Jordi Moreras.....412
-**Los niños marroquíes en la escuela española.** Laura Mijares.....415
-**Distribución por sexos del alumnado marroquí. A vueltas con los datos, ¿las chicas abandonan la escuela antes que los chicos? Resultados de una investigación.** Colectivo IOE.....418
-**Islam y escuela.** Ana I. Planet Contreras.....420
-**Los menores no acompañados de origen marroquí.** Mercedes Jiménez.....421
-**Menores no acompañados: el caso de Ceuta y Melilla.** Mercedes Jiménez.....423
-**Emigración y literatura.** Gonzalo Fernández Parrilla e Irene González González.....424
-**Inmigrantes en el cine español: el caso marroquí.** Chema Castiello.....425
-**Morir lejos de casa: la muerte en contexto migratorio.** Jordi Moreras.....427

IX. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ.....431

-**El musulmán como alter-ego irreductible: la expansión del discurso culturalista.** Fernando Bravo.....433
-**El tratamiento de la inmigración en la prensa española.** Antolín Granados.....438
-**Opinión pública y visibilidad: las encuestas sobre racismo y xenofobia.** Eduardo Terrén.....439
-**Imágenes populares sobre la inmigración magrebí.** Mikel Aramburu.....442
-**Conflictos en Cataluña.** Jordi Moreras.....444
-**Delincuencia e inmigración: Una reflexión sobre la realidad y el mito del tándem delincuencia/inmigración.** Gloria Fernández-Pacheco.....446
-**Detenidos y reclusos: marroquíes y argelinos en el sistema penal.** Elisa García España.....448
-**11M: Testimonios marroquíes solidarios.** Abdellatif Laâbi y Lotfi Akalay.....450

X. LOS OTROS MAGREBÍES Y ESPAÑA.....451

-**Los años noventa en el Magreb: Argelia y Túnez.** Miguel Hernando de Larramendi.....453
-**Los argelinos en España.** Bernabé López García.....457
-**Los Argelinos en Alicante.** Juan David Sempere Souvannavong.....458
-**Mauritania: su contexto.** Carmen Moreno Lorite.....460
-**Las migraciones mauritanas.** Carmen Moreno Lorite.....461
-**La inmigración mauritana en España.** Carmen Moreno Lorite.....465
-**La inmigración tunecina en España.** Bernabé López García.....468
-**La puerta trasera. La migración ilegal subsahariana desde Libia hacia Europa.** Laura Katarina D'Halleweyn.....469

XI. BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA.....471

-**Referencias bibliográficas de los artículos**.....473
-**Bibliografía sobre inmigración marroquí en España disponible en el Centro de Documentación sobre Migraciones de Colectivo IOÉ y Asociación Nexos**.....480
-**Tesis doctorales leídas en las universidades españolas (1995/15-10-2004). Base de datos TESEO**.....484

XII. ANEXOS.....487

-**Anexo 1: Marroquíes residentes en España según municipios y provincias de origen y Comunidad autónoma de destino**.....489
-**Anexo 2: Marroquíes en España según municipios y provincias de residencia**.....507
-**Anexo 3**.....522
-**Índices y créditos de las ilustraciones**.....527

Prólogo

Sami Naïr

Casi diez años después del *Atlas de la inmigración magrebí* (1996), que dió ya un detallado panorama de la realidad de la inmigración en España, se ofrece aquí un nuevo trabajo del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, también bajo la dirección ilustrada de Bernabé López García en colaboración, esta vez, con el investigador y universitario marroquí Mohamed Berriane. Este *Atlas de la inmigración marroquí en España*, aparece como una magistral síntesis de todos los conocimientos sobre la realidad de los flujos migratorios entre Marruecos —y, de manera más amplia, el conjunto de los países del Magreb—, África y España. La orientación escogida por los directores de este trabajo, que reúne a los mejores especialistas en la materia, quiere estudiar las migraciones en dirección hacia España no a partir del único hecho del desplazamiento de las personas, sino de la comprensión de la inmigración como un "hecho social total", en el sentido en que lo entendía el socio-etnólogo Marcel Mauss. Se trata de aprehender el hecho migratorio en sus múltiples dimensiones, genética y estructural, cultural y existencial, social y política.

Una estimulante introducción metodológica pone de entrada el acento sobre los problemas de definición del objeto, de periodización y de crítica de fuentes para legitimar el conjunto del trabajo. La aproximación no se limita a analizar la coyuntura: se adentra también en una reflexión en el tiempo largo acerca de los contactos humanos entre ambas orillas. Al hacerlo así, se relativiza la idea de que se trataría hoy de una inmigración del todo nueva, como si los dos pueblos (marroquí y español) no fueran viejos conocidos. Siguen a continuación diez bloques analíticos que, cada uno en su ámbito, intentan hacer balance: varios autores nos aportan, en artículos breves, de agradable lectura, informaciones extremadamente útiles acerca del Magreb desde los años noventa a los nuevos inmigrados de los años 2000-2010, pasando por la mayor parte de cuestiones culturales e identitarias suscitadas por el hecho migratorio. Así mismo también, las relaciones tumultuosas entre España y Marruecos, donde el juego político tiende a veces, cuando no siempre, a sobredeterminar el hecho migratorio por la competición geo-estratégica de los dos países, o aún por los efectos de polución de la construcción europea y finalmente por la intrusión de los medios de comunicación como factor de radicalización de los conflictos entre las dos orillas. El gran interés de la mirada reside aquí en el hecho de que España no aparece como un bloque, sino antes bien a través de la diversidad de las lógicas migratorias que caracterizan a las diversas comunidades autónomas del país: por ejemplo, la política catalana no obedece a los mismos parámetros que las de otras comunidades por razones a la vez geográficas y económicas, aunque también políticas e incluso culturales. Así mismo, los flujos de inmigrados clandestinos se dirigen hacia ciertos sectores (agricultura, restauración, construcción, etc.) y tienden a concentrarse en ciertas regiones en donde las condiciones de explotación son, a menudo, extremadamente duras.

Más allá de estas aproximaciones sectoriales, este nuevo Atlas afronta un análisis riguroso de las políticas migratorias llevadas a cabo en España en la última década, de donde puede deducirse con claridad que los poderes públicos no han dado muestras, hasta ahora, de una particular perspicacia en la materia. De hecho, yo mismo he tenido ocasión de señalarlo y de llamar la atención sobre los peligros de una "no-política" de inmigración, decidida en las lides de la batalla política interna en España y deslegitimada a los ojos de la gran mayoría de la opinión pública. El hecho migratorio, inevitable y ventajoso desde todos los puntos de vista para España, ha sido instrumentalizado así por los partidos políticos en su competición por el poder, abandonando finalmente a los inmigrados al sector informal de la economía española que ha encontrado una fuente de beneficios considerables a condición de que los inmigrados vivan aterrorizados por el hecho mismo de su situación de ilegalidad. Será preciso hacer un día el balance de estos últimos ocho años pasados y de lo que han costado tanto en el dominio simbólico como en las percepciones identitarias entre españoles e inmigrados. Está claro que la situación de apartheid que ha prevalecido en algunos lugares y que explotó a los ojos de la opinión pública mundial en El Ejido, no fue debida sólo al azar: ahonda sus raíces lejos y profundamente en cierta mirada sobre los inmigrados en general y sobre los "moros" en particular. Más en profundidad, remite —y el trabajo de los investigadores en esta obra lo demuestra bien—, a la ausencia de una cultura de derechos y deberes que responde tanto a distorsiones propias de la historia de España como a los intereses bien comprendidos de ciertas capas sociales. Será necesario, también, que los poderes públicos españoles sigan a los países europeos más

avanzados en la materia (Inglaterra, Alemania, Francia, Suecia…).

Otro aspecto original de esta obra: propone al mismo tiempo un análisis de las regiones de partida de la inmigración, hasta el punto de que se puede hablar de un trabajo sobre España y Marruecos, como si se tratase de una única y misma entidad histórica. Esta parte ha sido llevada a cabo por un equipo marroquí agrupado en torno a la UFR (Unidad de Formación e Investigación) "Desarrollo y Ordenación Regional en Marruecos", de la Universidad Mohamed V-Agdal, dirigida por Mohamed Berriane.

A mi entender, esta aproximación es única en los estudios sobre los flujos migratorios y estoy convencido de que inspirará a nuevas generaciones de investigadores que querrán no sólo cruzar las miradas para comprender mejor la dinámica de los flujos entre regiones emisoras y regiones receptoras, sino, más aún, inventar una aproximación de la inmigración que esté fundada en la dialéctica de la complementariedad y de las necesidades en las economías interdependientes llamadas a evolucionar juntas. La aproximación en términos de codesarrollo habría merecido, por otra parte, más atención en este trabajo, aunque no fuera más que por el hecho de que esta política se ha convertido en una estrategia oficial de la Unión Europea desde la cumbre de Tampere (1999). Política de codesarrollo que pretende ayudar no tanto al retorno de los inmigrados a sus países de origen, como algunos han intentado hacer creer maliciosamente para mantener políticas egoístas de rechazo de reconocimiento de los derechos para los inmigrados instalados regularmente, sino a favorecer a las regiones de partida de los inmigrados, racionalizando la transferencia de fondos. Es evidente, para todo espíritu un poco dúctil, que esta política sólo puede tener éxito si los inmigrados instalados disponen de derechos de residencia y sobre todo de libre circulación hacia el país de origen. Una simple lectura del bloque V de este Atlas, consagrado a la inmigración marroquí en las regiones de partida, muestra, mejor que cualquier especulación teórica, la dialéctica de desarrollo entre estas regiones y España. Se encuentra ahí un verdadero tesoro en materia de ventajas mutuas y de cooperación fructuosa, por poco que los poderes públicos de ambos lados quieran hacer un esfuerzo. Hay que rendir aquí homenaje a los esfuerzos realizados por la Junta de Andalucía en este sentido.

Sin embargo, no se insistirá nunca bastante sobre el hecho de que la cuestión capital de las migraciones hoy no es la de la inmigración clandestina sino la de la circulación entre los países ricos y los países pobres. En tanto que la Unión Europea no haya elaborado una concepción clara de este derecho de circulación, la inmigración continuará siendo un "problema". No se pueden comprender ni las dificultades de integración ni el crecimiento masivo del reagrupamiento familiar y menos aún la transformación de las migraciones de asilo en migraciones de trabajo, si no se aborda a fondo la cuestión de la circulación. No abogo aquí por la apertura de fronteras; por otra parte, ningún autor de este libro se arriesga a ello. Digo solamente que es necesario organizar la demanda migratoria y establecer una política de visados de corta, media y larga duración, que contendrá la presión migratoria y permitirá a los mismos inmigrados escoger la duración de su estancia en los países de acogida. De hecho hoy no lo pueden hacer y saben que si ellos retornan a su país por algunos años, perderán los derechos adquiridos y no podrán volver más a un país en el que han trabajado años y donde, tal vez, sus hijos han adquirido incluso la nacionalidad. Aunque éste es otro problema, que merecería ser estudiado cualitativamente, ya que se trata de un tema de vida cotidiana.

Podría prologar aún por largo tiempo este Atlas. Básteme subrayar que si, hace ahora diez años, los investigadores españoles aparecían como novicios en el estudio de los flujos migratorios, hoy se alinean, gracias a universitarios como Bernabé López García, Javier de Lucas y muchos otros de los que han contribuido a este libro, con los especialistas de alto nivel capaces de los mejores análisis en Europa. Añadiré, puesto que es raro, que la excelencia de este trabajo reside también en el hecho de que la mirada que se proyecta sobre la difícil cuestión de las migraciones no es exclusiva de los especialistas de la sociedad receptora, sino también la de los investigadores magrebíes, y es preciso felicitar por ello tanto a los directores de la obra como a la Universidad Autónoma de Madrid y a la UFR de Rabat-Agdal. Ahí reside el compromiso mínimo para una lectura del hecho migratorio que no sea, como a menudo ocurre, una lección de dominación sobre los inmigrados y de indiferencia hacia los países de origen. Recomiendo pues, muy vivamente la lectura de este trabajo dirigido por Bernabé López García y Mohamed Berriane. Es realmente ejemplar.

ATLAS 2004
DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA

TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS (TEIM)
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

I. INTRODUCCIÓN

II. MARRUECOS EN LOS 90

III. ESPAÑA-MARRUECOS: UNA DÉCADA DE RELACIONES

IV. LAS POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN

V. LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ Y LAS REGIONES MIGRATORIAS

VI. LA EVOLUCIÓN DE LA COLONIA MARROQUÍ

VII. REGIONES DE DESTINO DE LAS MIGRACIONES MARROQUIES EN ESPAÑA

VIII. INTERCULTURALIDAD E INTEGRACIÓN: PROCESOS DE ASENTAMIENTO DE LAS MIGRACIONES MAGREBÍES EN ESPAÑA

IX. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ

X. LOS OTROS MAGREBÍES Y ESPAÑA

XI. BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA

XII. ANEXOS

A PROPÓSITO DEL REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Pensiones inmundas, campamentos desbordados, frágiles pateras, jóvenes viudas, desembarcos clandestinos, alambradas puntiagudas, noches interminables, ropas empapadas, documentos inservibles, alcantarillas selladas, escolleras escondidas, manos numeradas, trabajos mal pagados.

Sueños de colores, equipajes de esperanza, religiones acercadas, empresarios orgullosos, vacaciones veraniegas, compradores de ilusiones.

Ocho de cada diez fotografías de las que archivo sobre la inmigración en nuestro país reflejan aspectos negativos del fenómeno. Hacer una selección de imágenes para este Atlas e intentar no mostrar una cara demasiado dramática, no ha sido tarea fácil, es más; creo que no se ha conseguido. De todas formas, si en mi archivo lo trágico gana claramente la partida a lo feliz, por algo será.

En nuestras manos está que poco a poco los archivos de las revistas, periódicos y televisiones se llenen de imágenes felices: donde podamos ver la entrada documentada de personas, independientemente del país de procedencia, para trabajar o simplemente para vivir entre nosotros; imágenes donde se muestre la plena integración del colectivo en nuestra sociedad e imágenes de éste desarrollando todo tipo de trabajos y siendo tratados a todos los niveles como ciudadanos con plenos derechos.

En nuestras manos está. Depende sólo de nosotros cambiar la mentalidad de todos y así la situación de los inmigrantes en España. Si lo conseguimos también cambiarán los archivos y las noticias de las hemerotecas y, para la próxima publicación al respecto, las imágenes desagradables ocupen sólo el apartado donde se reflejen los primeros años del fenómeno, básicamente, para que nunca olvidemos los errores cometidos al principio. Sinceramente creo que no es tan difícil.

Fernando García Arévalo

I. INTRODUCCIÓN

Metodología

Bernabé López García
Mohamed Berriane

Este *Atlas 2004 de la inmigración marroquí en España* es continuación del *Atlas de la inmigración magrebí en España* que publicó el Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la Universidad Autónoma de Madrid en 1996 y que trazó una radiografía de la situación a principios de la década de los noventa de la que era por entonces la más importante de las colonias inmigrantes en nuestro país, la magrebí, integrada en su casi totalidad por el colectivo marroquí, el más próximo geográficamente de cuantos procedentes de países no comunitarios comenzaron a instalarse entre nosotros a lo largo de los años ochenta en que España se convirtió en país de acogida de inmigrantes.

Se optó por llamar *magrebí* a aquel primer Atlas porque en la dimensión histórica que se quiso dar al fenómeno migratorio, el espacio de referencia fue el magrebí, teniendo en cuenta también que un siglo antes o incluso tan sólo unas décadas, eran los españoles los que circulaban por el espacio magrebí como emigrantes, instalándose en la región de Orán o en otros puntos de Argelia, o en el norte de Marruecos o en Casablanca, como trabajadores o como exiliados. Se realizó entonces una radiografía de tres colectivos, el marroquí, el argelino y el tunecino, aunque la descompensación era manifiesta a favor del primero, gracias a su mayor importancia numérica y también a la mayor abundancia de fuentes. Aún así, denominamos al Atlas *magrebí*, haciéndonos eco del término más frecuentemente utilizado por los medios de comunicación a manera de eufemismo para referirse al colectivo marroquí, más de diez veces más numeroso que todos los "otros magrebíes" juntos.

En este nuevo Atlas nos hemos planteado también desde un principio cómo denominarlo, para distinguirlo del primero, dado que se trata de una publicación completamente nueva, aunque aproveche y parta de la investigación anterior, que sirve aquí de referencia para comprender la evolución sufrida por esas migraciones a lo largo de los años noventa. Nos ha parecido pues más oportuno llamarle *Atlas de la inmigración marroquí en España*, no sólo porque es el colectivo marroquí el que sigue siendo ampliamente mayoritario entre los otros magrebíes, sino porque se dedica una buena parte de la obra al estudio en profundidad de la geografía social y humana de Marruecos a fin de que sirva de marco explicativo de no pocos aspectos del fenómeno migratorio. Lo que no ha impedido que dediquemos unos apartados pequeños a argelinos, tunecinos y mauritanos en España.

Aquel Atlas de 1996 que la Universidad Autónoma de Madrid editó, fue también la primera publicación del Observatorio Permanente de la Inmigración, dependiente por entonces de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Asuntos Sociales. Estuvo dirigido por Bernabé López García y coordinado en colaboración con Ana Isabel Planet y Ángeles Ramírez.

La obra reunió los trabajos de más de 60 expertos españoles y extranjeros en temas de inmigración,a fin de trazar la historia de la inmigración marroquí en España desde sus orígenes en los años cincuenta, pero realizó al mismo tiempo la radiografía del colectivo marroquí en el momento de la regularización de 1991, sirviéndose para ello de la base de datos de la Dirección General de Migraciones realizada al efecto para aquel proceso regularizador, pero también de otras nuevas elaboradas por el TEIM, gracias a diversas ayudas concedidas por proyectos de Investigación y Desarrollo de la DGICYT, la Comunidad de Madrid o la propia DGM.

Entre esas fuentes originales destacaban dos: la base de datos que se tituló RAÍCES, que recogía las localidades de nacimiento y domicilio en los cinco países del Magreb, así como la de asentamiento en España, de todos los magrebíes regularizados en 1991; y la que se denominó MIGRAMAR, que agrupaba los principales datos contenidos en los fondos consulares de Marruecos en España a través de una muestra representativa extraída por el TEIM. La primera permitía realizar un corte transversal sincrónico del principal colectivo extranjero en España en 1991 y la segunda, esbozar diacrónicamente la evolución entre las primeras llegadas en los años cincuenta y el proceso regularizador de 1991.

El objetivo principal de la investigación que se llevó a cabo con el primer Atlas era ir más allá de los datos sociológicos que tradicionalmente se estudiaban, tanto por las instituciones interesadas como por los investigadores procedentes de campos de estudio como la Sociología o la Antropología, tratando de profundizar en los orígenes geográficos de los diversos integrantes del colectivo marroquí, a escala de región, de provincia, de círculo e incluso de municipio. Una cuestión que, inexplicablemente, había dejado de lado la comunidad científica interesada por la emigración marroquí a Europa desde los estudios de J. Bonnet y R. Bossard en 1973[1]. Se pretendía así descubrir cuáles eran los principales focos emisores de emigrantes desde Marruecos hacia nuestro país. Una aportación que podía ser útil además en otros ámbitos, como el de identificar zonas necesitadas de ayuda para la cooperación internacional. La explotación de las bases de datos citadas permitió al TEIM desvelar la enorme riqueza del cruce de las geografías de origen y de destino, la existencia de redes autónomas que actuaban entre unos puntos y otros de Marruecos y España, construyendo unos mapas que divergían fuertemente de unas comunidades autónomas españolas a otras y que servían para conocer un nuevo género de relaciones hispano-marroquíes a pequeña escala, que ha generado flujos económicos e intercambios humanos importantes pero al que todavía no se ha sabido sacar el provecho.

La comunidad marroquí en España se ha multiplicado por cinco desde 1992, superando hoy las 300.000 personas en situación regular. El padrón municipal de 2003, que incluye además de los regulares a buena parte de los *sin papeles*, cuenta 370.000 marroquíes, lo que los convierte ya no en la primera comunidad extranjera sino en la segunda, después de ecuatorianos, fruto de un complejo de factores operados en los últimos cinco años. Se hacía necesaria por todos estos cambios cuantitativos y cualitativos una revisión del *Atlas*, que pusiera al alcance, tanto del investigador de las migraciones como de las

diversas entidades que se relacionan con ellas, una nueva radiografía de la comunidad resultante tras una década de intensificación del fenómeno inmigratorio, así como una recopilación de los eventos vividos por el colectivo marroquí en la última década del siglo XX y el arranque del siglo XXI.

Con este fin, el TEIM se propuso elaborar nuevas bases de datos que permitieran la actualización del *Atlas* o, más bien, la realización de uno nuevo que prolongara el editado en 1996. Resultaba imposible reconstruir una base de datos similar a RAÍCES, ya que aquella fue posible gracias a que todo el material relativo a la regularización de 1991 estuvo acumulado temporalmente en los sótanos del viejo Instituto Español de Emigración, en la calle Pintor Rosales, lo que fue aprovechado para extraer manualmente de la fotocopia del pasaporte de cada expediente los datos referentes a los orígenes y domicilios de los más de 50.000 inmigrantes magrebíes. El hecho de que a partir de entonces los procesos de regularización se han realizado en las diferentes provincias españolas sin que se reúna físicamente toda la documentación en un solo lugar, y que los datos centralizados no especifiquen más que el país del inmigrante, ignorándose la provincia o el municipio de nacimiento o domicilio, no permite trazar esa radiografía sincrónica que facilitaría comparar dos momentos de la colonia marroquí en España en 1991 y en 2001.

Sí era posible en cambio prolongar la base de datos MIGRAMAR a partir de la recogida de datos de las inscripciones en los consulados de Marruecos desde 1992, fecha en que se interrumpió la anterior base de datos. Se elaboró así la base OJALÁ, integrada por tres ficheros correspondientes cada uno a los consulados de Madrid, Barcelona y Algeciras con un total de 4.301, 4.096 y 5.996 casos respectivamente, lo que supone aproximadamente un 20%, un 5% y un 10% de los inmigrantes inscritos en cada consulado en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 2000. Como en el caso de MIGRAMAR, se recogían los lugares de nacimiento, domicilio en Marruecos y asentamiento en España, sexo, año de nacimiento, de inscripción, profesión y estado civil. El sentido de estas muestras era conocer los perfiles diferenciados de los marroquíes asentados en las distintas Comunidades Autónomas a lo largo de los noventa, a fin de poder compararlos con los de los llegados en la etapa anterior, comprobando así las permanencias y los cambios en dichos perfiles. Un estudio más bien cualitativo que cuantitativo, que completase así una dimensión poco conocida de la inmigración, la de sus raíces geográficas.

En el estudio llevado a cabo en el primer Atlas sobre los marroquíes llegados hasta 1991, las inscripciones consulares ayudaban también a cuantificar la realidad demográfica del colectivo marroquí, en un momento en que las fuentes estadísticas eran escasas y poco rigurosas. La inscripción consular era por entonces un requisito imprescindible para poder regularizarse. Por este hecho, los registros consulares lograban reflejar bastante de cerca el volumen de marroquíes presentes realmente en España hasta esa fecha, mucho más que las estadísticas del Ministerio del Interior. Así, los registros consulares daban cuenta en 1990 de 60.000 inscripciones, frente a los 16.000 registrados en los datos de extranjería.

El proceso de regularización de 1991 demostró la picaresca que podía estar ligada a la obtención de este requisito. Certificados de inscripción consular con fecha anterior a la requerida para la obtención de papeles fueron expedidos de manera fraudulenta en el Consulado de Barcelona, por lo que este requisito perdió su valor ante las autoridades españolas. A partir de 1992, la inscripción consular pasó a tener validez sólo ante las autoridades marroquíes, siendo obligatorio para la obtención, renovación o legalización de documentos, pasaportes, registros matrimoniales, de nacimientos u otros.

A efectos de nuestro Atlas sigue siendo una fuente fiable para el seguimiento de la evolución de la colonia, si bien el número de registros traduce más de cerca el volumen de residentes legales en España. Por ejemplo, a fines de 2000, el total acumulado de registros consulares arrojaba la cifra de 237.954 marroquíes, no muy lejano de los 199.782 de las estadísticas de residentes en la misma fecha. Sólo se inscriben en los consulados los que han obtenido previamente su residencia. Ello implica que ya no sirve esta fuente, como antes de 1991, para realizar una aproximación al volumen de irregulares.

Hablamos del total acumulado de registros consulares. Éste es un aspecto en el que las inscripciones consulares cuentan con un punto débil: recogen con relativa fidelidad las altas, pero no las bajas que, aunque nunca fueron frecuentes, siempre existieron, sometidas siempre a la posibilidad de una remigración, dada sobre todo la proximidad entre España y Marruecos. Naturalmente la fidelidad en los registros de las altas es mayor en los lugares próximos a los consulados y menor en aquellas localidades alejadas. Esta ha sido la razón de la creación de nuevos consulados a partir del año 2001, intentando acercar la representación diplomática a los usuarios.

DEMARCACIONES DE LOS CONSULADOS MARROQUÍES EN ESPAÑA HASTA EL AÑO 2000

Las demarcaciones consulares hasta el año 2000 fueron las siguientes: el Consulado de Madrid, con sede en la capital, que englobaba seis comunidades autónomas (Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cantabria, Asturias y Galicia); el Consulado de Barcelona, que comprende siete comunidades en la zona nororiental de la península (Cataluña, Baleares, Valencia, Aragón, Navarra, La Rioja y el País Vasco); el Consulado de Algeciras, situado en otro tiempo en Málaga, que incluye tres comunidades al sur

(Andalucía, Murcia y Extremadura); y, por último, el Consulado de Las Palmas, que reúne a los inmigrantes instalados en la comunidad canaria.

A raíz de la visita del monarca marroquí Mohamed VI a España en septiembre del año 2000, se dibujó una nueva geografía de los consulados, reestructurando las demarcaciones de los viejos, creando otros nuevos y abriendo viceconsulados en otros lugares. De este modo, el Consulado general de Madrid pierde la cornisa cantábrica y las provincias de León, Palencia y Burgos, que pasan a depender de un viceconsulado instalado en esta última ciudad y dependiente de Madrid, y en el que se incluyen también el País Vasco y Navarra, antes incluidas en el Consulado de Barcelona. A su vez, este consulado general incorpora a la región de Murcia, hasta entonces ligada a Algeciras. El Sur de España se reestructura en dos consulados. El de Algeciras, se limita a Cádiz y Málaga, mientras el Consulado general de Sevilla, de nueva creación, incluye Extremadura y el resto de Andalucía, si bien las provincias de Almería y Granada dependen de un viceconsulado con sede en Almería.

Dado que estos nuevos consulados no comenzaron sus funciones hasta el año 2001 y que la base de datos OJALÁ se cierra a fines de diciembre de 2000, las nuevas inscripciones en estos consulados de nueva creación no son tenidas en cuenta.

El caso del Consulado de Las Palmas, cuya demarcación se ha mantenido idéntica, ha contado en nuestro estudio con una base de datos diferenciada, denominada ARUCAS, que ha sido establecida por el profesor Ramón Díaz Hernández, de la Universidad de Las Palmas. Dicha base recoge todos los registros inscritos durante la década de los noventa hasta el año 2001.

Una primera aproximación a los resultados de la explotación de estas bases de datos y de su comparación con lo analizado en el *Atlas* de 1996 se llevó a cabo en el trabajo que Bernabé López García presentó en el Tercer Congreso sobre inmigración celebrado en Granada en noviembre de 2002, con el título de "Marroquíes en España: 1991-2002. La confirmación de los perfiles de origen"[2]. Como podía demostrarse en sendos cuadros sobre la evolución de la colonia marroquí en España por provincias de origen, se constataba una cierta permanencia del mapa de origen de los inmigrantes procedentes de Marruecos en España, lo que confirmaba la existencia de redes que habían ido densificándose, aunque manteniendo sus perfiles originarios. En los cuadros se comparaban los porcentajes provinciales de procedencia de los inmigrantes marroquíes en el periodo 1971-1990 con los de los años 1992-1998 en cada una de las demarcaciones consulares, tratando de ver su relación con los porcentajes resultantes del proceso de regularización de 1991.

Un avance más completo de este Atlas lo ha constituido el estudio "Desarrollo y pervivencia de las redes de origen en la inmigración marroquí en España. Hacia la actualización del *Atlas de la inmigración magrebí en España*", publicado por el Observatorio Permanente de la Inmigración. Se trataba de la comparación de las bases de datos realizadas para el primer Atlas (RAÍCES y MIGRAMAR) con las que han servido para este segundo, OJALÁ y ARUCAS. Se trazaba así la evolución cuantitativa y de los perfiles de la colonia marroquí en las diecisiete comunidades autónomas españolas.

La estructura de este nuevo Atlas se compone de diez bloques. En el introductorio se presenta el marco histórico, geográfico en el que se van a mover los movimientos migratorios que nos ocupan. El segundo está dedicado a presentar los cambios operados en el Magreb de fin de siglo tanto en la demografía, como en la economía o en la política. La relación, complicada muchas veces, entre España y Marruecos a lo largo de la última década, constituye el bloque tercero.

Se entra con el bloque cuarto en el análisis pormenorizado de las migraciones, analizando en primer lugar las políticas de inmigración desde varios puntos de vista, el europeo, el español, pero también el del país que protagoniza las migraciones, Marruecos. El bloque VI esboza la evolución de la colonia marroquí entre el proceso de regularización de 1991 y el año 2001. Pero el núcleo del Atlas lo constituyen dos bloques esenciales: el V, que analiza el fenómeno migratorio de los marroquíes hacia España tomando como punto de partida la región de origen; y el séptimo que analiza la evolución del proceso de asentamiento en las diferentes comunidades autónomas españolas.

Para llevar a buen término estos dos grandes bloques era necesario contar con especialistas que conocieran bien la realidad tanto de origen como de destino. De ahí que este Atlas haya contado desde su principio con un equipo de geógrafos marroquíes bajo la dirección de Mohamed Berriane, responsable de la Unidad de Formación e Investigación (UFR) "Desarrollo y Ordenación Regional" de la Universidad de Rabat, codirector de la obra. El bloque V, titulado "La emigración marroquí y las regiones migratorias" constituye un denso apartado que quiere servir en España como acercamiento geográfico a la realidad física, humana y económica del Marruecos de hoy, necesario para conocer las razones de las migraciones pero también adaptado para material escolar de utilidad, dado que la escuela española se encuentra abierta a otras realidades de las que se carece de instrumentos para su conocimiento.

Para este bloque, Marruecos se ha dividido en "regiones migratorias", integradas cada una de ellas por una o varias regiones administrativas que guardan entre sí una cierta relación en su comportamiento migratorio. Se han tenido en cuenta para diseñarlas, los cambios administrativos establecidos por la ley de la regionalización de 1997, por lo que no se ajustan en este Atlas las regiones a las que dibujamos en nuestro Atlas de 1996. La única región que queda igual es la Península Tingitana. El Rif y la Oriental se unen ahora en una sola región, a la que se suman las provincias de Taunat y Taza. El Marruecos atlántico incluye ahora las llanuras interiores como Tadla o el Hauz. El Saiss de Fez y Mequínez aparece ahora ligado al Tafilalet. El Suss se une a los oasis del Draa y al país de Guelmim y Assa Zag. Y, por último, buena parte del Sahara Occidental compone una última región migratoria, de la que se ha desgajado a Esmara incluida en la anterior región.

Cada una de esta regiones cuenta con su propia historia migratoria y con un comportamiento particular en este dominio, siendo necesario señalar que, en lo que se refiere a las migraciones hacia España, las diferencias cuantitativas y cualitativas son notorias.

LAS REGIONES MIGRATORIAS EN EL ATLAS DE 1996
Mapa Administrativo de Marruecos

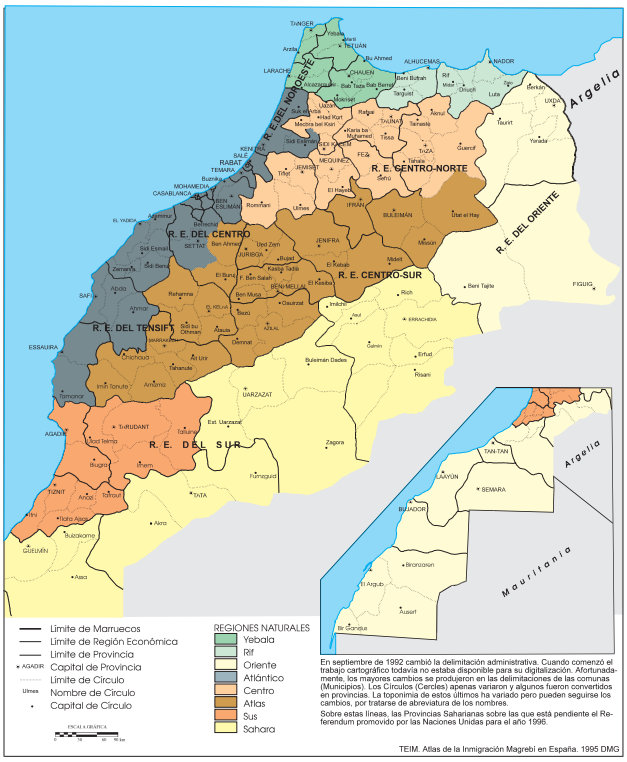

Para analizar la geografía de origen de los inmigrantes marroquíes, se ha trabajado a escala de comuna rural y municipios, lo que supone una profundización a escala más afinada que la del Atlas de 1996. Ha sido necesario un trabajo complejo, en una relación estrecha entre el equipo marroquí confeccionador e intérprete de los mapas de las regiones y el equipo español que realizó y puso a punto las bases de datos, ya que en la fuente utilizada, el pasaporte del inmigrante, extraído de su expediente consular, en el apartado “Lugar de nacimiento” figura unas veces el nombre de la comuna o municipalidad, junto con la provincia correspondiente, pero otras veces aparece el viejo nombre de la tribu a la que pertenece o el aduar natal, sin ninguna referencia al municipio en su denominación actual, lo que ha obligado a una localización compleja. Pero trabajar a esta escala permite hilar más fino en los análisis que en el Atlas anterior, en donde sólo se trabajó a escala de círculo, entidad administrativa superior al municipio aunque de mayor escala que la provincia.

Los lugares de domicilio en Marruecos corresponden al domicilio del inmigrante en el momento de ser expedido su pasaporte. Se ha trabajado a escala provincial con el fin de conocer las migraciones interiores que han precedido a la llegada a España del inmigrante, estableciendo así una jerarquía provincial de lugares que han servido de etapa intermedia en el proceso migratorio y de aquellos desde donde las migraciones se hacen de manera más directa.

El esquema que se sigue para el estudio de cada una de estas seis regiones migratorias es el que sigue: para analizar la geografía de origen, en primer lugar se realiza una descripción geográfica de la región analizada, en la que se tienen en cuenta sus potencialidades y problemas. A continuación se pormenorizan algunos aspectos de cada una de las regiones administrativas que se incluyen en la región migratoria. Sigue un estudio de ésta en relación con su comportamiento respecto a las migraciones internacionales, tratando de resumir la bibliografía existente sobre las migraciones procedentes de la misma. Finalmente se realiza el análisis de la emigración hacia España, dándole sentido y explicación a los mapas establecidos a partir de las bases de datos originales para este Atlas, mapas que se refieren a dos momentos: 1991 y 2000. Para analizar la situación de la inmigración marroquí en España a comienzos de los años noventa, contábamos como se ha dicho más arriba con dos bases de datos, MIGRAMAR, establecida a partir de los consulados y RAICES, extraída del proceso de regularización de 1991. Hemos preferido esta segunda para la realización de los mapas de 1991 ya que recogía más exactamente la realidad de los datos en ese momento. Para estudiar la realidad de los marroquíes a comienzos del milenio, hemos usado la base de datos OJALÁ. El mapa de 2000 es el resultado global del aporte de ambas bases de datos.

LAS REGIONES MIGRATORIAS EN EL ATLAS DE 2004
Mapa Administrativo de Marruecos

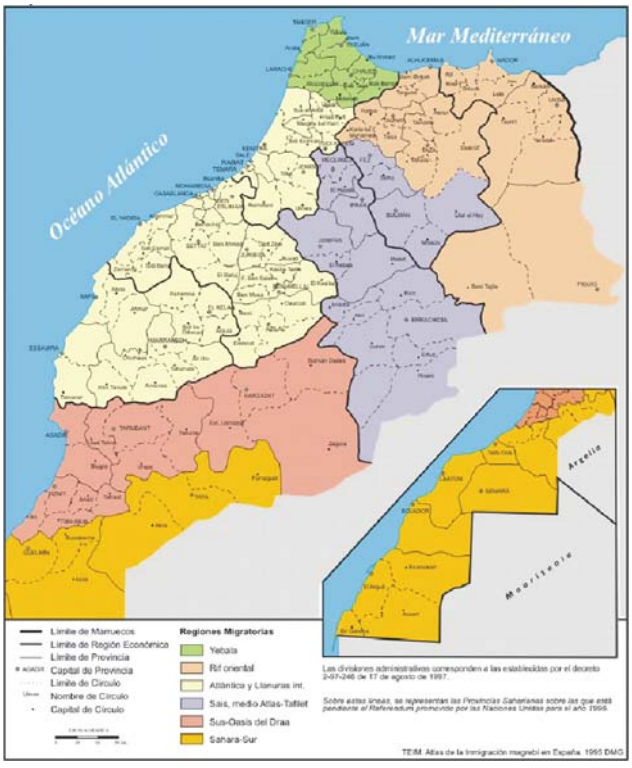

En lo que se refiere al bloque séptimo, dedicado a las “Regiones de destino de las migraciones marroquíes a España”, se ha buscado igualmente a especialistas en migraciones en cada una de las Comunidades Autónomas españolas. Cada autor ha tratado su artículo adecuándolo a la especificidad de su comunidad, con autonomía, si bien la documentación gráfica que se incluye en todos ellos procede de las mismas fuentes con el fin de dar coherencia al corpus.

Ha sido difícil homogeneizar las fuentes de los dos momentos que se comparan en el Atlas, principio de

los noventa y arranque del nuevo siglo. Por un lado, el censo de 1991 contenía una información incompleta de la presencia de extranjeros en España, por entonces un fenómeno muy escaso. Se ha preferido por ello utilizar los datos oficiales a escala municipal del proceso de regularización de 1991, publicados en los Anexos del anterior Atlas, más ricos y representativos. Para constatar la evolución hasta la actualidad, se ha tomado como referencia el Padrón municipal de 2003, ya que era una oportunidad poder dar la visión más actualizada del desarrollo de la colonia, en lugar de aprovechar el Censo de la Población de 2001, a pesar de que esta fecha resultaba más acorde con el momento que se representa en los mapas de Marruecos, es decir, los inmigrantes llegados hasta fines de 2000. En los mapas de origen de los marroquíes en las diferentes comunidades autónomas se han representado los regularizados en 1991 y los inscritos en los consulados entre 1992 y 2000 inclusive, mostrando así dos secuencias que permiten comparaciones interesantes.

Tras estos dos puntos fuertes del Atlas, los bloques octavo y noveno analizan distintos aspectos de la nueva realidad planteada en España por el fenómeno reciente de la inmigración. Los efectos de la multiculturalidad y la integración de los marroquíes, con especial atención a aspectos culturales y religiosos, por un lado y, por otro, las actitudes de la sociedad española ante el fenómeno.

Un pequeño bloque final, el décimo, “El Magreb y España”, hace referencia a los otros magrebíes, dedicando algunos breves trabajos a los colectivos argelino, mauritano y tunecino. Trabajos que no pretenden más que dejar constancia de que también se encuentran en un proceso de expansión, aunque a mucha distancia del marroquí. La falta de fuentes originales, fuera de las tradicionales estadísticas de extranjería, han hecho que su presencia en el Atlas sea casi marginal. Libia aparece en este apartado como país magrebí aunque no en tanto que país emisor de emigrantes sino como puente hacia Europa de las migraciones subsaharianas y magrebíes.

Al final se incluyen dos anexos, uno bibliográfico, con las referencias incluidas por los autores en los diferentes artículos, una selección bibliográfica extraída del Centro de documentación sobre migraciones del Colectivo IOÉ (Asociación Nexos), así como un repertorio de tesis extraidas de la base de datros TESEO y otro anexo estadístico. En este último se han procurado reunir estadísticas de difícil acceso que conciernen al colectivo marroquí o los listados que nos han servido para la realización de los mapas, tanto de origen como de destino.

Se quiere dejar constancia de que los topónimos marroquíes han sido castellanizados en el texto de los artículos y en los mapas de acuerdo con su pronunciación o uso corriente. No así en los apéndices, donde aparecen en la versión afrancesada oficial en tipografía latina en Marruecos.

Como acompañamiento gráfico del Atlas se incorporan numerosas fotos entre las que se destaca la colección cedida especialmente pàra este Atlas por Fernando García Arévalo, autor de la exposición *En lo más ancho del Estrecho*, que abre los diferentes capítulos. La imagen gráfica ha desempeñado un papel clave en la construcción imaginaria de la inmigración por lo que ha querido dársele un papel relevante en este estudio.

[1] “Aspects géographiques de l’émigration marocaine vers l’Europe”, en *Revue de Géographie du Maroc*, 23-24 (1973), pp. 5-50.

[2] En F. Javier García Castaño y Carolina Muriel López (Eds.), *La inmigración en España. Contextos y alternativas*, Volumen II de Ponencias del III Congreso sobre la inmigración en España, pp. 251-264, Granada 2002.

Agradecimientos

Este Atlas ha tenido un complejo proceso de elaboración y no hubiera podido ver la luz sin un montón de esfuerzos, apoyos y de ayudas, tanto institucionales como individuales, de las que se quiere dar aquí cuenta a manera de reconocimiento.

En primer lugar hay que agradecer el empeño de los 82 colaboradores que han juzgado útil asociar su esfuerzo a este trabajo colectivo que no hubiera tenido profundidad sin su saber concreto en los muy diferentes campos en los que cada uno trabaja. En segundo lugar, hay que recordar a quienes han hecho posible la base de datos de partida sobre la que se ha construido este análisis, la base de datos OJALA, que lleva por nombre el de la serigrafía que Said Messari realizó para una conmemoración colectiva de las gentes del TEIM en diciembre de 1997.

Dicha base de datos pudo realizarse gracias a las facilidades que los señores Mohamed Ben Bouchta, Abdessalam Baraka, Mohamed El Khattabi y Bouchaib El Khalfi, dieron al equipo del TEIM en todo momento para poder extraer los datos necesarios de la muestra de inmigrantes llegados a España entre 1992 y 2001, así como otros datos de interés como nacimientos, matrimonios o defunciones. De este modo, un equipo integrado por Manuel Lorenzo, Pablo Banet, Encarna Cabello, Puerto García, Jordi Llaonart, Juanjo López y sus colaboradores de Barcelona confeccionaron OJALA que fue informatizada por Puerto García, Carmen Rodríguez bajo la coordinación de Ana Planet. Angeles Yetano y Jordi Moreras trabajaron durante tiempo en Barcelona para obtener datos adicionales que han sido de gran utilidad para el presente Atlas.

Este Atlas es tributario de dos proyectos de investigación I+D que han ayudado a financiarlo: "Integración euromediterranea: movimientos humanos, acercamiento economico y estabilización politica: el caso hispano-magrebí" (SEC96-0726, 1996-2000) y “Reformas políticas y económicas, cambio social y migraciones en el proceso de integración euromediterránea: sus implicaciones para España” (SEC 2001-1353-C03-01, 2001-2004). Así como del proyecto de Acción Integrada hispano-marroquí “Regionalización y cambio político en Marruecos” (1998) entre la UAM y las Universidades Mohamed V de Rabat (Mohamed Berriane) y Hassan II de Casablanca (Mohamed Tozy). Este último proyecto sirvió para estrechar los lazos entre los equipos español y marroquí.

Por su parte, la Fundación Hassan II, gracias a la comprensión de Omar Azziman y Abderrahmán Zahi, aportó una gran ayuda al firmar un convenio con el TEIM mediante el cual se comprometió a apoyar financieramente la confección y redacción de toda una parte relativa a las regiones de origen de la inmigración marroquí en España, de la que se haría cargo el grupo de investigación dirigido por Mohamed Berriane de la Universidad Mohamed V de Rabat-Agdal. El convenio, firmado también por Alain Roussillon del Centre Jacques Berque de Rabat, hubiera querido prolongarse en un estudio más amplio sobre las nuevas movilidades en el Mediterráneo, del que este Atlas pretendía ser una de las primeras realizaciones.

Un gran impulso para la publicación fue dado por el Observatorio Permanente de la Inmigración, tanto en su etapa dependiente del Ministerio de Interior como en la posterior, vinculado al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Marisa Carvajal y Antonio Jordán han apoyado con insistencia la aparición del Atlas, aportando además cuanta documentación fue requerida por el equipo de coordinación. La ayuda concedida para la publicación por parte de estas instituciones ha sido decisiva.

En este mismo sentido hay que agradecer al Departamento de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, en la persona de su director Jorge Pérez de Tudela, quien vio desde el primer momento el interés del proyecto. Adela Gijón se encargó de la conexión permanente con el Observatorio para que la coedición se llevase a cabo.

En el capítulo de agradecimientos a instituciones no debemos olvidar a la Dirección General de Protección Civil que, a través de Francisco Ruiz Boada y Carmen Lobo, nos facilitó cuantiosos datos y materiales gráficos sobre las Operaciones de Paso del Estrecho de la última década.

Un recuerdo especial merece el Colectivo IOÉ por su solicitud al ayudarnos a componer la bibliografía acerca de la inmigración marroquí en España, ofreciéndonos una búsqueda exhaustiva en su rica base de datos y biblioteca, abierta siempre a cuantos investigadores se interesan por las cuestiones migratorias.

Un trabajo de esta envergadura, realizado entre dos países, y con una movilización de tantos autores, ha requerido, además, de labores de confección de mapas y gráficos, de traducción, de coordinación, de revisión de textos, de maquetación y corrección de pruebas. Sin la experiencia y meticulosidad de Pablo Fidalgo (Madrid), sin la paciencia y rigor de Asmae Mouihi, con la ayuda de Abdelali Binane del Laboratoire d’Infographie de l’UFR-DAR (Rabat); sin el trabajo de Laura Mijares y Bárbara Azaola como traductoras; sin las gestiones de coordinación desde el TEIM, primero de Eva Sáenz-Díaz y Elena Gutiérrez y más tarde de Luciano Zaccara y Laura Rodríguez del Pozo; sin las revisiones y correcciones llevadas a cabo por Cecilia Fernández Suzor; y, por ultimo, sin la creatividad de Said Messari, este Atlas no hubiera podido ver la luz.

Imágenes entre ambos lados del Mediterráneo: geografía e historia, del atlas al icono

Míkel de Epalza

El título de esta aportación al Atlas indica ya claramente su contenido: un intento de situar el fenómeno migratorio entre el Magreb y España en unas coordenadas de espacio y de tiempo, geográfico e histórico, y en un marco más amplio que el de los hechos empíricos que se presentan aquí, que se presentaron ya, hace casi una década, en la primera edición exitosa de la obra. Es una reflexión, con datos a otros niveles, para iluminar esa realidad. Y a esas reflexiones sobre datos geográficos e históricos se añaden otros datos interpretativos, a dos niveles más: los que proporcionan los estudios filológicos o etimológicos de las denominaciones del Mediterráneo y los que se derivan de la expresión dominante de la realidad mediterránea, la cartográfica ("del atlas al icono"). Todo eso quiere abarcar el tema de este breve trabajo, para comprender con nuevos datos y consideraciones la realidad migratoria hispano-marroquí.

Cuando Bernabé López García acuñó y empezó a utilizar, para comprender la migración magrebí-marroquí, la expresión "el retorno de los moriscos" en el subtítulo del libro *Inmigración magrebí en España* en1993, empleó esta expresión chocante, pero no desatinada, para hacer reflexionar sobre amplias dimensiones, históricas y geográficas, de ese fenómeno migratorio. Porque el profesor Bernabé López García es sociólogo e historiador de profesión, historiador de las sociedades árabes y de las españolas, pensador de su pasado y de su presente. Y por eso, cuando estudiaba la geografía humana de las migraciones-emigraciones de los marroquíes-magrebíes hacia España, se le ocurrió relacionar esta realidad con el antecedente histórico masivo más importante de las migraciones en los siglos precedentes, la historia de los moriscos emigrantes de España a lo largo del siglo XV-XVI y expulsados a principios del XVII, en el mismo espacio geográfico visto como atlas de las mismas tierras, *bayna al-'idwatayn*, entre las mismas "dos orillas" del Mediterráneo. Ahora cede la presentación este espacio del libro a su colega también arabista e historiador, para que haga una síntesis de otras experiencias históricas que éste ha estudiado, en esa misma zona geográfica. Aunque es evidente que la migración de los moriscos es históricamente la más importante, antes de las coloniales modernas.

Atlas y cartografía que unen y acortan distancias

Antes de la cartografía primitiva, la greco-romana y la de los portulanos medievales, se sabía en las costas del Mediterráneo que el mar "que se ve" estaba rodeado de tierras "que no se ven", salvo cuando hay istmos o estrechos, como el de Gibraltar o el de las muchas islas de ese mar. Esas tierras que rodean el Mediterráneo se conocían también de forma no visual, sino por tradición oral de los que habían navegado en esos trozos de tierra en el mar que son los barcos, "tierras" semovientes. Con los poquísimos mapas que había en el Medievo y, más aún, con los atlas del Renacimiento, "se ve" que ese mar es **mediterráneo**, rodeado de tierras, noción geográfica que le da su nombre global, el del principal mar interior de globo terráqueo. Con la multiplicación de los mapas, gracias a la imprenta, a finales del s. XVI y en nuestros días —antes de la fotografía aérea de los satélites o de los mapas digitalizados— "se ve" directamente así ese fenómeno físico, que antes se conocía sobre todo por la geografía humana, porque se sabía por tradición oral que había otros pueblos, más allá de la visión directa, con otras lenguas y otras civilizaciones, otras formas de vivir.

La cartografía es una forma de expresión humana que une las tierras, mientras que en época pre-cartográfica es la narrativa humana la que une a los pueblos. La *Odisea* de Homero es probablemente el relato literario más representativo y clásico de esta función narrativa, que da a conocer a unos pueblos la existencia de otros, "allende el mar", por medio del doble narrador: Ulises que visita las "tierras de allende" y el rapsoda que describe su periplo, "allende". Y los primitivos mapas o atlas unen las tierras en las que esos pueblos viven, acortando distancias y reduciendo centenares de kilómetros "invisibles, que no se ven" a las dimensiones visibles de unos pergaminos o papeles de un metro o poco más. De ahí la importancia de la cartografía o de la expresión cartográfica en la conciencia humana de la unidad (física) y la diversidad (social), en el Mediterráneo y tierras circunvecinas.

Este fenómeno visual adquiere una particular importancia a partir del siglo XVI, por la multiplicación de los mapas gracias a la imprenta. Ese efecto multiplicador, que se inició a mediados del XV para toda clase de expresión escrita, se notó en particular a finales del siglo siguiente, gracias a los cartógrafos de la escuela flamenca, bajo la monarquía hispánica. A partir de esa época no hay hecho narrado que no se inserte en un mapa geográfico que lo localice, sea explícitamente, sea implícitamente por el conocimiento previo de la geografía física y humana que tienen por educación cada vez más hombres y mujeres cultos, que han aprendido con mayor o menor detalle la localización de los lugares geográficos costeros de ese mar.

Por eso, es particularmente interesante para el estudio de las imágenes actuales que tienen magrebíes-marroquíes y españoles-europeos, el tener en cuenta la imagen cartográfica del escenario en que se desarrollan las migraciones entre ambos lados del Estrecho de Gibraltar, "entre ambas orillas" del Mediterráneo, *bayna al-'idwatayn*.

Cartografía que identifica espacios y las comunidades sociales que los ocupan

La cartografía expresa la situación de diversas comunidades sociales (ciudades, regiones, países...), pero también visualiza concretamente las características que las identifican. Ya los portulanos medievales dibujaban sobre las tierras que rodeaban al Mediterráneo algunas ilustraciones con banderas y otros signos heráldicos, o con figuras de soberanos o de ejércitos de caballeros, en fin con unos rasgos diferenciativos que representaran los rasgos identitarios de esos pueblos lejanos. Los atlas europeos impresos en el s. XVI acentuarán esas caracterizaciones, especialmente para llamar la atención sobre las

exóticas y poco conocidas tierras africanas, del Magreb y de las tierras saharianas o subsaharianas.

En esta línea de la expresión cartográfica, los mapas contribuirán a la formación de los espacios sociales diferenciados, no sólo los lejanos sino especialmente los próximos y diferentes, que son vecinos físicamente, pero que se distinguen por la lengua, la religión, la autoridad política, las costumbres y otras características. La cartografía contribuye, con el discurso público y privado dominante, a la formación de la conciencia "nacional" de esa época. Los mapas del Mediterráneo del XVI, parciales o globales, fomentan un pre-patriotismo reforzado, unos sentimientos cada vez más conscientes de integración o solidaridad social, o de rechazo o agresividad, adhesiones a estar *in-group* y conciencia que hay otros que están *out-group*. El análisis que vamos a hacer a continuación quiere incidir precisamente en esta identidad o identificación social expresada y orientada por la cartografía.

Visión de la historia como invasiones y ocupaciones de espacios

Una de las consecuencias más importantes –no la única, pero sí una muy importante- de la proliferación de los mapas y del conocimiento cartográfico incide precisamente en la visión histórica de los orígenes o antecedentes de cada grupo social y político. La cartografía va a situar y a expresar las relaciones *in-group* y *out-group*, cada vez más, a niveles territoriales, de vecindad geográfica o de cambios de posesión de losterritorios. Es lo que podría definirse como "invasiones" (cuando son ajenas, contra el grupo propio) o "conquistas" (cuando son del grupo con el que uno se identifica, contra otros grupos vecinos). Evidentemente, las invasiones ajenas serán consideradas negativas ("ocupaciones ilegítimas", como colonialismos, según el lenguaje del siglo XX) o positivas ("expansión de una superioridad de valores sociales", en el lenguaje imperial o imperialista de la política tradicional, también en la actualidad). Todos los pueblos verán su origen y su historia en esa imagen geográfica: su llegada como una conquista, en el pasado, y su devenir como una defensa de ataques de vecinos, en el pasado más o menos reciente, o como peligro en el porvenir. La visión cartográfica de la historia colectiva, "nacional", tanto de España como de Marruecos, se inserta con estas categorías valorativas en relación con los pueblos vecinos, más o menos lejanos en el Mediterráneo. Un breve repaso mental de nuestras respectivas historias nacionales, la marroquí y la española actuales, nos confirmaría en la vitalidad de estas categorías políticas, expresadas por la cartografía.

Cartografía que valora como superiores los países que están al Norte

Una reflexión sobre los atlas y planos modernos, tras la aparición de la imprenta, mostraría que el mapa no es sólo la transposición de un espacio en otro, del espacio real al espacio reducido y simplificado del papel. La imagen cartográfica plana (atlas) se transforma en icono portador de juicios de valor sobre los países y sus habitantes, cuando el Norte se presenta sistemáticamente en la parte superior de la imagen y el Sur en la inferior. Se yuxtaponen así la imagen cartográfica y la iconográfica, ya que la tradición europea medieval, occidental y bizantina, sitúa los valores positivos en la parte superior de una imagen y los negativos en la inferior[1].

Así, en las imágenes religiosas, los cuadros o estatuas y las miniaturas, el cielo o los elementos más santos están en la parte superior, mientras que el infierno y los elementos despreciables están en la inferior[2]. Toda representación iconográfica del cuerpo humano sitúa normalmente la cabeza en la parte superior, con el tocado que ennoblece a toda la persona (corona, aureola, tiara pontifical, toca femenina,...), y en la parte inferior las partes menos nobles y expresivas del cuerpo, generalmente cubiertas de ropajes que descienden de arriba. Esta valoración de lo superior sobre lo inferior tiene su base física, evidentemente, en la ley de la gravedad, y su expresión política en la superioridad del poder político y supremacía militar, que pesa sobre los gobernados y los vencidos. La

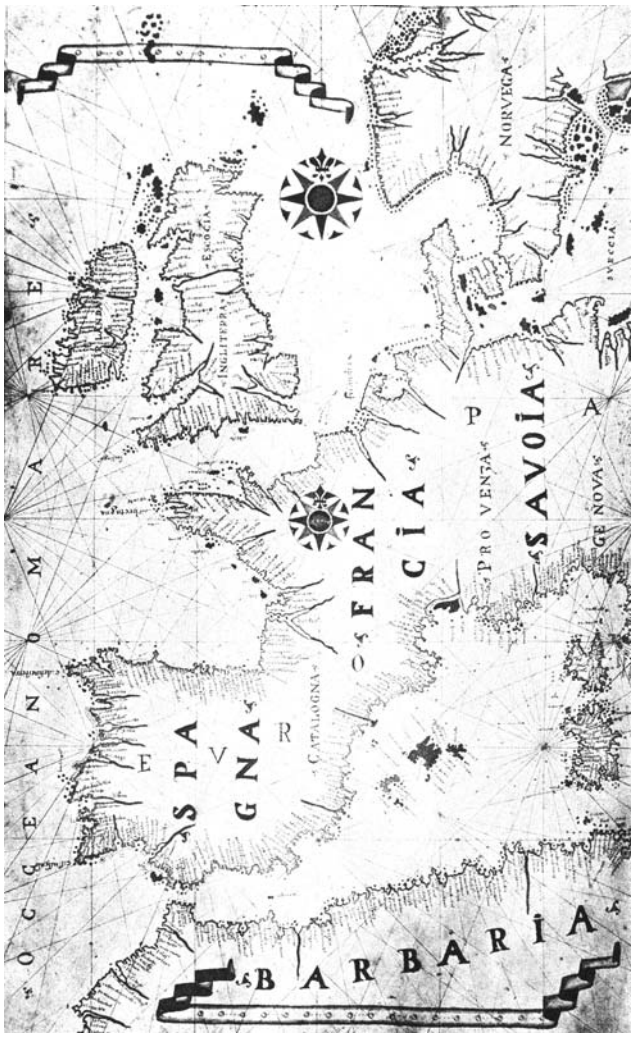

representación iconográfica transmite así una imagen vertical de jerarquía de valores de lo superior y lo inferior, lo bueno y lo malo, en definitiva también del poder y la importancia, y hasta la opresión sobre la debilidad. Se expresa en el binomio verbal "superior-inferior" y en sus equivalentes a muchísimos niveles demuestra una sobrevaloración habitual comparativa de lo que está superior, sobre lo que está inferior.

Cuando en el siglo XVI se pasó del portulano al mapa, se sobrepuso a la proyección cartográfica plana de los espacios una lectura iconográfica jerarquizante

de esos espacios. El portulano, manuscrito, tenía los nombres perpendiculares a la costa y se leían así con cualquier orientación[4]. En cambio las líneas en las que se colocaban los nombres de los lugares llevaron rápidamente a escoger la vertical N/S para colocar las partes superior e inferior de las letras. Este cambio tipográfico tenía que provocar una orientación significativa de la ubicación de los países: los países de Norte se verían favorecidos con una situación (y valoración, subliminarmente) superior, por encima de los países "inferiores". Se ve esta realidad hasta nuestros días, en los libros escolares, en los partes metereológicos de la televisión y en cualquier referencia a la situación de un acontecimiento histórico, de cualquier época del pasado o de la más presente actualidad. Esta sobrevaloración o infravaloración de los países recae, inconscientemente, en sus habitantes. Es "la cartografía que engendra racismos", también en el Mediterráneo, entre regiones de España y de Marruecos,....y a ambos lados del Estrecho.

Una propuesta de atlas mediterráneo, con doble lectura[3].

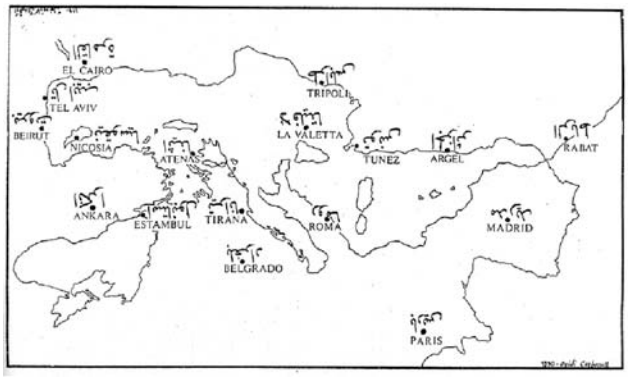

Propuesta de lectura del mapa del Mediterráneo para superar lectura subliminal de superioridad-inferioridad debida a convencional posición Norte-Sur (Míkel de Epalza)

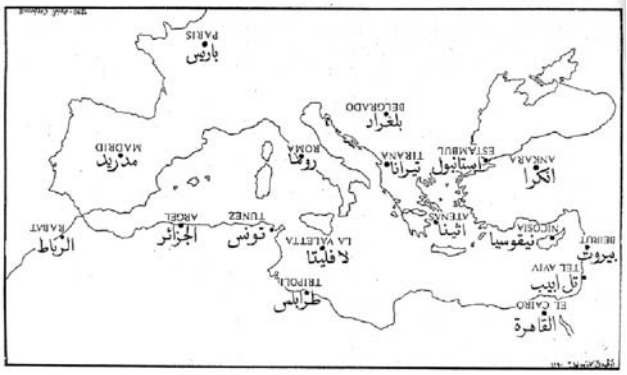

La propuesta de un mapa de los estados y capitales del Mediterráneo, con doble escritura (árabe, que se lea con el S. abajo y el N. arriba; latina-eslava, que se lea con el N. abajo y el S. arriba) sólo pretende hacer reflexionar sobre ese fenómeno cartográfico. Los europeos, del norte, encontrarán extraño que la escritura de los nombres les obliguen a poner arriba, como superiores, a los africanos, y no al revés, como es lo habitual desde el siglo XVI. No es una propuesta de reforma, sino de reflexión, sobre esa "cartografía que engendra racismos".

Una vieja canción andalusí de acogida a viajeros inmigrantes

Para acabar estas reflexiones histórico-geográficas, acerca de las relaciones geográficas entre Marruecos y España, en el Mar Mediterráneo y la costa del Atlántico, he aquí una vieja canción árabe de peregrinos, recogida por el poeta y místico sevillano Abu-Madián Suáib (finales del siglo XII/VIº de la Hégira), peregrino a La Meca, fallecido y enterrado cerca de Tremecén a su vuelta, cuando se dirigía a Marrakech. Podría servir de himno que acompañara a los emigrantes magrebíes en España.

Cuando miles de moriscos españoles expulsados de España en 1609 llegaron a Túnez, el piadoso jefe de cofradía religiosa Sidi Abu-l-Gayz Al-Qaxxax aplicó a estos inmigrantes aquella canción tradicional, que debían cantar los peregrinos a La Meca al llegar a las ciudades de su itinerario, a coro con los habitantes hospitalarios de la población que les acogía. Cuatro circunstancias diferentes de acogida, pero un mismo esfuerzo de facilitar la inserción de los desplazados.

Todas las tierras, cuando lleguéis, se alegrarán, porque sois lluvia que hace fértil toda la siembra.

Toda la gente saldrá alegre a recibiros y a acogeros, porque sois para ellos lo mejor de la humanidad.

Sois caravana que trae siempre la salvación, como un perfume que invita siempre a avanzar.

¡Dios no prive a mis ojos de admirar vuestra belleza!
¡Vosotros sí que sabéis alabar a Dios de todo corazón!

[1]Reflexiones expuestas en M. de Epalza, "La cartografía mediterránea que fomenta racismos", *Canelobre*, Alicante, especial *Sobre el Mediterráneo*, 12/13, 1988, 40-44, y otras publicaciones ulteriores.

[2]Analizar con esta óptica "El Magreb y África en el Atlas de Mercator" (de 1569), reproducido en M. de Epalza - J. B. Vilar, *Planos y mapas hispánicos de Argelia (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1988, p.165-6.

[3] Ver Epalza – Vilar, *o. c.*, pp. 168-169, aunque la costumbre, hecha norma desde el XVI, ha hecho que se editara ese portulano con Europa en su parte superior y el Magreb en su parte inferior. Es una convención.

Las migraciones internacionales a comienzos del siglo XXI

Joaquín Arango

Sintetizar en unas pocas páginas el variopinto panorama de las migraciones internacionales a comienzos del siglo XXI es cualquier cosa menos fácil. Quizás lo primero que llama la atención es precisamente el extraordinario interés que despiertan, tanto en gobiernos y organismos internacionales como en las sociedades, las opiniones públicas y los medios de comunicación. En muchos países receptores, la inmigración se vive con emoción y pasión, cuando no con temor y preocupación. En no pocos han devenido objeto de confrontación partidaria y electoral. Por su parte, la emigración y sus implicaciones también se han situado en el centro de la atención de numerosos países de origen.

La explicación de esa extraordinaria atención y de los intensos sentimientos que suscitan no debe buscarse en su magnitud. Aunque sin duda se ha incrementado en los dos o tres últimos decenios, el volumen agregado de los flujos migratorios internacionales a comienzos del siglo XXI parece claramente inferior, en términos relativos, al que existía en algunos momentos del pasado; por ejemplo, hace un siglo. El mayor país receptor de entonces, Estados Unidos, recibió en el año *record* de 1907 1.700.000 nuevos inmigrantes. Ahora, con una población cuatro veces mayor, es raro el año en el que el número de los nuevos venidos supera el millón. Es cierto que el número de países receptores es hoy mucho mayor que entonces, pero también que apenas ninguno muestra la capacidad de acogida que caracterizaba en el pasado a Argentina, Brasil, Canadá o Australia, o, proporcionalmente, a otros países de menor tamaño. La explicación debe buscarse en algunas de las características que revisten en nuestros días las migraciones internacionales, así como en el contexto histórico en el que se producen.

En realidad, no conocemos bien cuál es la magnitud de los flujos actuales. Si medir las migraciones es siempre tarea ardua, tanto por limitaciones estadísticas como por la complejidad conceptual del fenómeno y lo borroso de sus contornos, hacerlo para el conjunto del planeta es poco menos que imposible. En el año 2000 las Naciones Unidas calcularon en unos 175 millones el número de los migrantes internacionales, entendiendo por tales las personas que viven en un país diferente del suyo. De ser correcta, esa cifra ascendería hoy a unos 185 ó 190 millones. Pues bien, si por algo debiera llamar la atención esa magnitud es por lo exigua que resulta para un mundo poblado por 6.300 millones de seres y caracterizado tanto por exorbitantes y crecientes disparidades en los niveles de renta y bienestar como por la proliferación de ominosas situaciones de opresión o grave inseguridad. De aproximarse a la realidad esa estimación, implicaría que menos de uno de cada treinta habitantes de los países menos desarrollados buscan mejorar su suerte emigrando a otro país; y no cabe duda de que la proporción que suponen los que reúnen condiciones que objetivamente los hacen candidatos a la emigración es incomparablemente mayor, cualquiera que sea la forma en que se calcule. A la vista de ello no debe extrañar que alguien haya caracterizado nuestro tiempo como la *era de la inmovilidad involuntaria*. La primera explicación de la misma reside, claro está, en la proliferación de las barreras erigidas por las políticas restrictivas del acceso de inmigrantes y de la libre circulación, de las que más adelante se tratará.

Ello no obstante, la movilidad internacional de personas tiende a crecer y a hacerse cada vez más diversa. Ambas tendencias se manifiestan en el constante aumento del número de países significativamente implicados en las migraciones internacionales. Ello es cierto de los que son ante todo receptores como de los de origen o los de tránsito. El número de países regular y significativamente implicados en los flujos migratorios internacionales es mayor que nunca, y no cesa de crecer.

Por lo que hace a los países receptores, entendiendo por tales los que reciben flujos de inmigración de forma sostenida y sistemática, su número se acerca ya a la cuarentena. Entre ellos pueden reconocerse cuatro grandes regiones o sistemas migratorios —los que tienen como centro de gravedad a Norteamérica, Europa occidental, la región del Golfo Pérsico y la cubeta occidental del Pacífico— que pueden calificarse de mundiales por ser destinatarios de flujos procedentes de múltiples procedencias. A ellos hay que añadir un puñado de países que no forman parte de ningún sistema reconocible -Israel, Libia, República Sudafricana y Costa de Marfil, entre los más destacados-, a los que gradualmente se van añadiendo algunos más, como Costa Rica o Chile. Por el lado de las áreas de origen, Asia, América Latina y África han sustituido a Europa como los principales manantiales de la emigración internacional. Decenas de países en cada una de estas regiones nutren sistemáticamente los flujos internacionales y esta rúbrica también se engrosa constantemente con nuevas adiciones. Bolivia, Nepal y varios países en Oriente Medio podrían citarse como ejemplos de entre una larga lista. Algunos grandes países de origen, como China,India o Vietnam, muestran tendencia a aumentar su participación. No pocos países reúnen en forma significativa –en forma banal ello es cierto de todos- la doble condición de inmigrantes y emigrantes: Argentina, República Dominicana, Malasia, Tailandia, Turquía, India y varios en Europa Central. Algunos de ellos, y otros entre los que se cuenta Marruecos, nutren la categoría de los países de tránsito, una categoría en fuerte expansión que es en sí misma reflejo de los obstáculos que se oponen a la libre circulación. Todo esto implica un creciente grado de complejidad y diversidad.

La adición de un elevadísimo número de países, de origen y de destino, al mapa mundial de las migraciones internacionales se completa con una fuerte tendencia a la diversificación de rutas y conexiones origen-destino. Si el mapa vigente en la era precedente podía fácilmente dibujarse con unas pocas flechas de gran grosor que partían del Viejo Continente y desembocaban en los Nuevos Mundos, el actual, incomparablemente más complejo, aparece cruzado por infinidad de líneas más delgadas que conectan prácticamente cualquier punto del globo con cualquier otro. Este conjunto de cambios ha supuesto la mundialización de las migraciones.

En efecto, las migraciones internacionales se han mundializado, en el doble sentido mencionado de que la mayoría de los países del planeta participan en ellas y de que el mundo entero está surcado por infinidad de rutas migratorias que conectan prácticamente cualquier punto del globo con cualquier otro. Algunas de estas conexiones origen-destino hubieran resultado enteramente impensables hace poco tiempo. A diferencia del precedente, el vigente es un sistema global y multipolar. De hecho, el rasgo más destacado de las migraciones internacionales en nuestros días es su carácter mundial, y de él derivan múltiples implicaciones. Pero se trata de una mundialización *fronterizada*, en el sentido de que no ha resultado de la supresión de obstáculos y la liberalización de flujos y de intercambios, como otras facetas de la globalización, sino a pesar de la erección de nuevas fronteras; y con los costes y las implicaciones derivados de intentar superarlas. Algunas de las principales modalidades de la migración internacional están severamente restringidas, en especial las migraciones laborales y las que conducen al establecimiento indefinido, precisamente las que eran preeminentes en el pasado. En nuestros días, la libertad de circulación es la excepción; la regulación y la restricción, la norma.

Es cierto que las restricciones a la libre movilidad no son nuevas. Pero en nuestros días se han generalizado y endurecido, hasta el punto de no quedar ningún país receptor que no trate de controlar y limitar la admisión de inmigrantes. A ello ha contribuido decisivamente la adquisición de la condición de receptores por parte de países con fuertes reticencias a la admisión de inmigrantes y a su plena y permanente incorporación. Es el caso de la mayor parte de los europeos, de los asiáticos y de los agrupados en el Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico.

De hecho, sólo los tradicionales países de inmigración ultramarinos –reducidos en nuestros días a Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda- admiten regularmente volúmenes significativos de inmigrantes por plazo indefinido, aceptando la perspectiva de su plena incorporación a la sociedad y animando su naturalización. Son los únicos vestigios del modelo clásico de inmigración. En contraste, los países europeos se aferran básicamente al modelo conocido como *inmigración cero* adoptado tras la primera crisis del petróleo, lo que se traduce ante todo en una fuerte restricción, cuando no prohibición, de las entradas con propósitos laborales. La imposibilidad, por su condición de sociedades democráticas, de impedir la entrada de familiares y de demandantes de asilo determina que los protagonizados por unos y otros sean, junto con los irregulares, los flujos dominantes. En la mayoría de los países europeos predominan los dos primeros tipos; en otros, como los de la Europa del sur, los segundos. En unos la demanda de asilo constituye preocupación preeminente, hasta el punto de haber dado lugar a lo que se conoce como la *crisis europea del asilo*; en los otros, ese lugar corresponde a la irregularidad.

El tercer tipo de régimen inmigratorio destacado, tras los dos enunciados, es el que prevalece en los países productores de petróleo del Golfo Pérsico y en la mayoría de los asiáticos, y se caracteriza por la política de admitir sólo a trabajadores temporales, una modalidad conocida como *contract labor* que recuerda al modelo *guestworker* practicado en Europa occidental en el tercer cuarto del siglo XX. Pero, a diferencia de lo que ocurrió en Europa, donde una gran parte de los temporales se convirtieron en residentes permanentes, los regímenes autocráticos prevalentes en estos países permiten asegurar —en una medida considerable, aunque no completa— la rotación de los trabajadores foráneos, lo que impide casi cualquier posibilidad de integración. No se reconocen a los inmigrantes más derechos que los muy exiguos estipulados en el contrato y, desde luego, no incluyen la naturalización, el asilo o la reagrupación familiar. Se trata de un extendido modelo que lleva la concepción utilitarista de la inmigración a sus últimas consecuencias.

Las políticas de control generan considerables y crecientes costes, logísticos y de personal y producen importantes consecuencias no deseadas. En primer lugar, el deseo de esquivar las barreras desemboca en innumerables tragedias humanas. Una segunda consecuencia no querida ha sido el desarrollo de una poderosa *industria* de la migración clandestina, generadora de beneficios astronómicos, comparables a los que depara el narcotráfico o el tráfico de armas. Una tercera es la saturación de los cauces establecidos para la demanda de asilo. Otra más, de naturaleza perversa, es su contribución a la fijación de los inmigrantes en el territorio, reduciendo su propensión a la circulación: cuanto mayores son los costes de entrada, mayor es, razonablemente, la inclinación a quedarse del que ha conseguido entrar. Además, las políticas restrictivas frecuentemente crean dificultades para satisfacer legalmente la demanda de trabajo. Finalmente, una consecuencia inevitable de las políticas restrictivas, y una faceta crónica de la realidad inmigratoria contemporánea, es la existencia de proporciones más o menos extensas de inmigrantes irregulares, de la que derivan considerables dilemas, contradicciones y consecuencias no deseadas.

El hecho de que la mayoría de los países receptores de inmigración muestren en nuestros días fuertes reticencias hacia la inmigración —reticencias que pueden sintetizarse en la conocida expresión *wanted but not welcome*, deseados pero no bienvenidos— milita decididamente en contra de la integración o plena incorporación de los inmigrantes en las sociedades receptoras. Algunas hacen todo lo posible, generalmente con éxito, para impedirlo; otras, democráticas y por ello reconocedoras de obligaciones morales y políticas, parecen inclinadas a restringir el número de los admitidos susceptibles de alcanzar la ciudadanía. Incluso en las tradicionales sociedades receptoras de inmigración de Norteamérica o Australasia, quizás con la excepción de Canadá, puede estar cambiando significativamente en los últimos años, como nunca lo hizo antes, la valoración tradicionalmente positiva de la inmigración. Cada vez se manifiestan más temores a la supuesta *inintegrabilidad* de los nuevos inmigrantes, se oyen voces que lamentan la *pérdida de calidad* de la inmigración, y florecen movimientos "nativistas" y propuestas de "English only" que intentan encontrar en una lengua única que nunca ha tenido carácter oficial el elemento de cohesión que conjure los temores a una diversidad supuestamente inmanejable.

De hecho, otra característica de la nueva era, influida por los rasgos que revisten en nuestros días

las migraciones internacionales y el contexto histórico en el que se producen, es la creciente dificultad para la plena incorporación de los inmigrantes y las minorías étnicas en las sociedades receptoras, hasta el punto de poderse hablar de una cierta *crisis de la integración*. En nuestros días, la integración no es el producto, esperado y visto como normal, de la inmigración. En la mayoría de los países la secuencia inmigración-integración se ha roto. No es arriesgado sostener que existen poderosos obstáculos que se oponen a la integración, tanto que los poderes públicos se sienten en la necesidad de promoverla mediante una amplia panoplia de políticas públicas. Y, a pesar de ellas, las luces constituidas por experiencias felices coexisten con extensas sombras de segregación, discriminación, exclusión social y xenofobia. A la extensión y persistencia de las sombras contribuyen las adversas condiciones en las que se desenvuelven hoy en día los procesos de integración. Entre ellas se cuentan, entre otras, el menor vigor del crecimiento económico en comparación con el de épocas anteriores; la peor calidad relativa de buena parte de los empleos ocupados por los inmigrantes; las menores oportunidades de movilidad social que de ello resultan; las fuertes reticencias de algunas sociedades receptoras, entre ellas las europeas, a la plena incorporación de los inmigrantes a la sociedad y a la comunidad política; y el clima social adverso creado por la fuerte prioridad otorgada a las políticas de control y a la lucha contra la inmigración irregular.

En conclusión, puede decirse que el mundo del siglo XXI no resulta muy propicio para las migraciones internacionales. A pesar de la globalización, la movilidad de las personas está severamente restringida. En grandes partes del mundo, las dificultades de todo orden y la falta de oportunidades de vida, así como la proliferación de conflictos y situaciones de crisis, generan una aguda necesidad de emigrar. Como recientemente ha manifestado la OIT, en los países de origen apenas se crea empleo. Sin embargo, las posibilidades de emigrar están severamente limitadas para la mayoría de los habitantes de los países más desfavorecidos. Muchos de los que lo consiguen pagan elevados precios, monetarios y de otro tipo por ello o incurren en graves riesgos. Por su parte, los países receptores necesitan inmigrantes, por razones demográficas y laborales. Pero en muchos de ellos la lógica económica y demográfica cede ante la securitaria y la política, relacionada ésta con la existencia de fuertes rechazos. El fuerte potencial de complementariedad contenido en la desigual distribución internacional de las personas y los recursos apenas se materializa.

La larga historia de la diáspora marroquí

Mohamed Berriane

Para comprender los elementos nuevos de las migraciones marroquíes a lo largo del último decenio, objeto de este Atlas, es necesario tener en cuenta la evolución por la que ha pasado esta migración. Esta evolución se puede esquematizar en tres grandes fases.

De comienzos de siglo a mediados de los setenta, el modelo clásico de las migraciones marroquíes se caracterizó por los rasgos siguientes. La emigración era ante todo obrera, producto del sistema colonial y orientada sobre todo hacia Francia. En un segundo momento, el campo migratorio se extendió hacia países como Bélgica, Holanda y Alemania, además de Francia. Esta difusión de los flujos hacia varios países europeos se explica por la competencia entre estos países para llegar a acuerdos bilaterales con los tres países magrebíes y asegurar así las fuentes de aprovisionamiento de sus economías en cuanto a mano de obra. Por esta razón, la migración marroquí en Europa era sobre todo masculina y golondrina, haciendo vaivenes constantes entre Marruecos y los países de acogida. Era también muy selectiva en el plano espacial y afectaba prioritariamente al medio rural y a regiones relativamente periféricas que sufrían desequilibrios evidentes entre sus recursos naturales y sus poblaciones. Los núcleos iniciales fueron el Suss en el sudoeste y el Rif oriental. La pertenencia a viejas comunidades campesinas berberófonas, sedentarias, explica la eficacia de las redes migratorias campesinas y se tradujo por reagrupamientos de los originarios del mismo pueblo en la misma región de acogida, el mismo barrio y a veces hasta la misma empresa.

La segunda fase comienza en el curso de los años setenta, cuando, tras el cierre de los países europeos que no necesitaban ya mano de obra magrebí, se asiste al freno del movimiento migratorio. Paralelamente, políticas apropiadas de reagrupamiento de familias acompañadas de medidas para promover los retornos, intentaron estabilizar el volumen de mano de obra inmigrada existente en Europa. Como estrategia para escapar a este cierre, los candidatos a la emigración explotaron al máximo el proceso de reagrupamiento familiar. Esto condujo a profundas mutaciones de las estructuras demográficas y socio-profesionales de la comunidad marroquí en Europa, que perdió la casi exclusiva masculinidad en su composición demográfica. El fenómeno migratorio no se limitará ya a los focos tradicionales de las montañas en dificultad y fuertemente pobladas. Afectará al pre-Rif, a una gran parte de la Oriental y paradójicamente se difunde hacia las llanuras de agricultura moderna como Tadla. Se extenderá igualmente hacia las ciudades, especialmente a capitales regionales como Agadir, Fez, Mequínez, Nador, Alhucemas, Taza, Uxda o Tánger, que polarizan los campos ya profundamente afectados por la migración internacional y alcanza finalmente a las grandes metrópolis. Los recién venidos van a contribuir a la expansión del campo magrebí por Europa, puesto que van a instalarse en nuevas regiones y nuevos países. España e Italia se convertirán en

nuevos destinos. En comparación con los otros migrantes magrebíes, los marroquíes darán prueba de una gran capacidad para encontrar nuevos países de inmigración. La emigración cambia igualmente de naturaleza. Es a menudo clandestina, pero concierne a partir de ahora a jóvenes instruidos, a veces incluso formados en las universidades. Aunque los flujos clandestinos incluyan también a personas no cualificadas salidas de barrios periféricos poblados de neo-ciudadanos, se encuentran cada vez más, entre estos nuevos emigrados, a mujeres solas, cuadros, técnicos y obreros cualificados. Vista desde Europa, esta fase que ha durado aproximadamente hasta fines de los años ochenta, debía haber sido la fase del fin de la inmigración magrebí y la de la integración de la comunidad ya instalada en Europa. Se debía pues encaminar hacia un sistema que intentase poner fin a la movilidad internacional, quedándose bien "aquí" (Europa) o "allí" (Marruecos), a donde deberían haber retornado definitivamente.

Sin embargo, en una tercera fase desde 1990, la circulación de personas entre Marruecos y Europa, en lugar de frenarse, tendió a acentuarse y a hacerse más compleja. Investigadores y analistas no dudan en emplear el término *diáspora magrebí* (una fuerte dispersión, mantenimiento y desarrollo de una identidad propia de pueblo "diasporizado", una organización interna de la diáspora distinta de la de su Estado de origen o de acogida y contactos continuos, reales o simbólicos, con el país de origen). La dispersión de la comunidad marroquí será, a partir de entonces, la regla puesto que, junto a Francia (1.024.766 marroquíes en 2002), se encuentran Bélgica, (214.859), Holanda (276.665), Alemania (99.000), pero también España (333.770), Italia (287.000) y hasta los países escandinavos. Este espacio migratorio sobrepasa Europa para llegar hasta Libia, Jordania, Arabia Saudí, y también América del Norte, sobre todo Canadá. Esta dispersión geográfica traduce igualmente una nueva realidad que remite a lo que se llamarán las redes transnacionales y la circulación migratoria. Buen número de marroquíes en Europa, especialmente los *susíes*, se han establecido en el comercio y han llegado a crear verdaderas redes comerciales que funcionan entre diferentes países europeos y el país de origen. Han pasado del comercio detallista al comercio al por mayor, para más tarde montar negocios de Import-Export y controlar, en definitiva, un espacio económico transnacional euro-mediterráneo. Paralelamente, las otras categorías de migrantes compensan el establecimiento definitivo en Europa multiplicando los desplazamientos hacia el país de origen. Se asiste así a la constitución de "territorios nómadas" en los que los grupos de migrantes se desplazan indiferentemente de un lugar a otro como alternativa a la integración o a la asimilación. A partir de ahora, el migrante marroquí que vive en Europa, no está ni "aquí" ni "allí"; está a la vez "aquí" y "allí".

Finalmente, la fijación definitiva de la población marroquí migrante en Europa no se traduce en absoluto por un relajamiento de los lazos con el país o las regiones de origen. Por el contrario, esta fijación a través de la intensificación de la circulación migratoria (1,3 millones de marroquíes han retornado temporalmente a Marruecos en 2003 entre el 15 de junio y el 15 de agosto según datos de la operación "Paso del Estrecho", según puede verse en el artículo correspondiente en este Atlas) y del funcionamiento de las redes, convierte sus lazos en más densos y se traduce en efectos muy visibles.

Las primeras generaciones de migrantes concebían su proyecto migratorio como un exilio provisional y limitado en el tiempo, a fin de economizar el máximo de dinero para retornar definitivamente a sus regiones de origen. Por eso, los efectos más visibles de esta migración sobre las regiones de partida se ligaban sobre todo al nivel de ahorro y de remesas de dinero y al nivel de la producción de vivienda. Las remesas han aumentado de manera constante, pasando de 2.100 millones de dirhams en 1975 a 18.000 millones en 1999, alcanzando los 36.800 en 2001 (ver asimismo el artículo correspondiente sobre las remesas en este Atlas), lo que convierte a los marroquíes en los mayores ahorradores de dinero de toda la comunidad magrebí en Europa. El impacto de estas remesas de dinero es ante todo la distribución de rentas no despreciables que vienen a inyectarse en las economías locales, dinamizando un poco las actividades económicas a través de la demanda de las familias de emigrados. Es preciso mencionar también las remesas en especie que son difíciles de cuantificar y que llegan bajo la forma de mercancías (vestidos, electrodomésticos, vehículos) que los emigrados llevan consigo. La emigración desempeña igualmente un papel de primer orden en la animación del mercado del suelo e inmobiliario. La elección del lugar de implantación de la casa da lugar a un verdadero tira y afloja entre los vínculos fuertes con la tierra ancestral y el pueblo de origen, lugar de los valores de referencia y el deseo de transferir familia e inversiones hacia la ciudad más próxima.

Esta tendencia de los emigrados marroquíes a invertir de manera preferente en inmuebles no es bien vista por los responsables y los analistas, ya que según estos últimos, este dinero debería orientarse más bien hacia los sectores productivos. Pero el atractivo de estos sectores es aún débil. El emigrado tiene tendencia a invertir en el sector agrícola tanto más que las condiciones ecológicas y los equipamientos de base garantizan rendimientos importantes como ocurre en los perímetros irrigados. Cuando estos equipos son deficientes, la implicación del emigrado en el dominio agrícola depende de su ligazón a su región y la inversión es así, mucho más sentimental que racional. Es el caso de los oasis y las regiones marginales en general.

La emigración internacional participa también en la intensificación de los flujos migratorios internos. Se trata de la tendencia que muestran los emigrados de origen rural a invertir su ahorro en inmuebles urbanos, acompañando esta inversión del traslado a la ciudad de la familia que se queda en el país. Escapando a todos los esquemas clásicos del éxodo rural, esta nueva migración interna no está ligada a la pobreza o al aspecto repulsor de los campos; está motivada esencialmente por la búsqueda de mejores condiciones de vida y de inversión, así como de un cierto confort para la familia. Estos nuevos flujos, calcados de alguna manera sobre los producidos en las zonas de partida migratorias, se dirigen sobre todo hacia los centros nacidos en las regiones rurales afectadas por la migración internacional o las pequeñas aglomeraciones

(Nador, Tiznit), antes de alcanzar a las capitales regionales que polarizan estas regiones, como es el caso de Agadir en el Suss o de Uxda en la Oriental, para dirigirse más tarde hacia las grandes metrópolis como Casablanca o Rabat.

Al final, de retorno al país, el emigrado marroquí al extranjero constituye una categoría social que actúa en un contexto marcado por el descompromiso del Estado, el nacimiento de una sociedad civil, el desarrollo del movimiento asociativo y la aparición de actores locales. Apoyándose sobre su estatuto social y su peso económico, los emigrados pueden desempeñar el papel de líderes locales para la constitución de asociaciones de desarrollo local o la dirección de acciones colectivas para proveer de equipamientos (generadores eléctricos, escuelas, mezquitas, carreteras asfaltadas o pistas), que el Estado no puede o no quiere asumir. Pueden posicionarse igualmente a nivel local como portavoces de los emigrados de cara a las autoridades y colectividades locales, y no dudan en abordar el campo político presentándose a las elecciones locales o nacionales.

LOS EMIGRANTES MARROQUÍES EN EL MUNDO. 2002

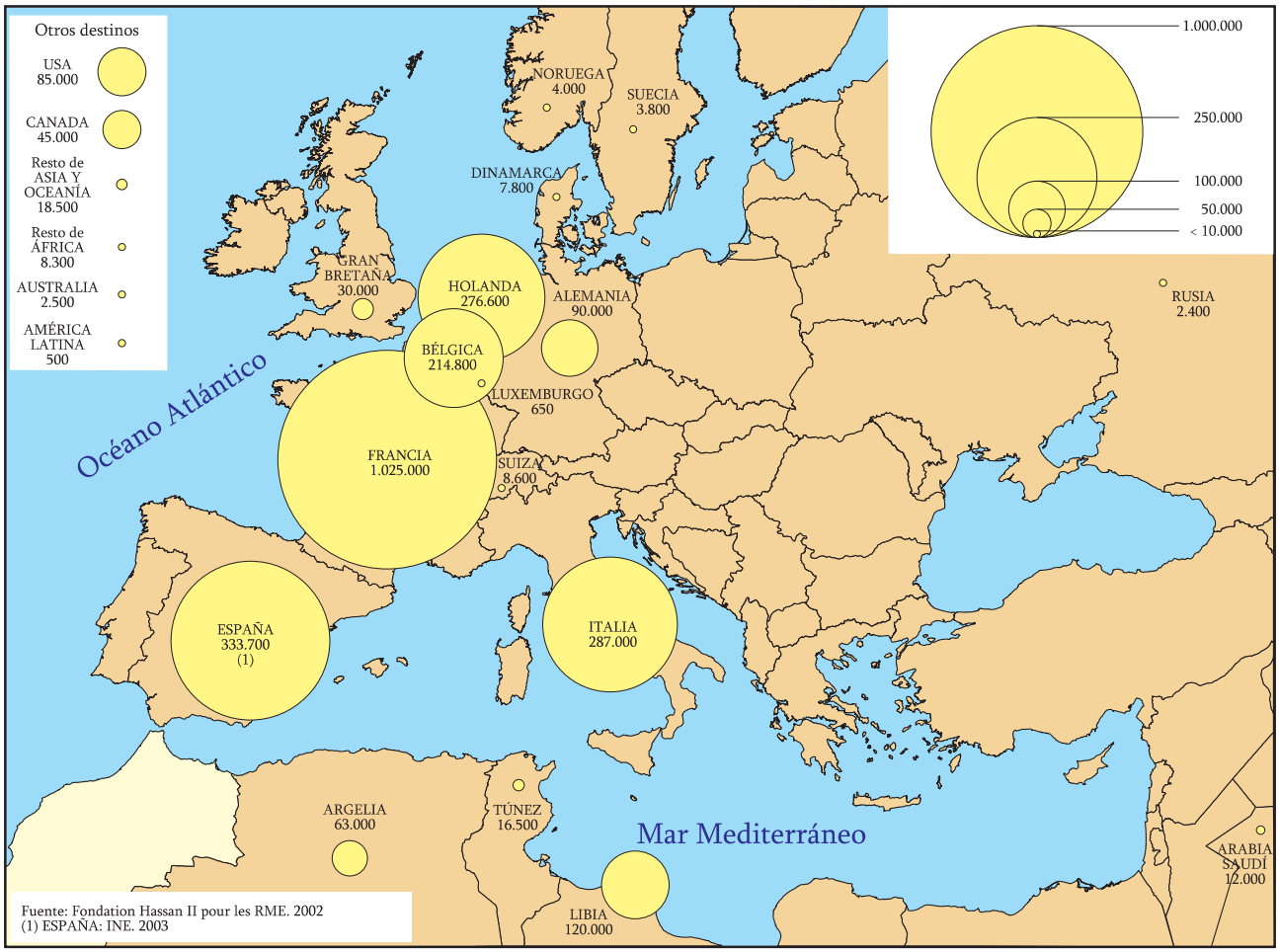

Marroquíes en España: Un negocio de medio millón de personas

Tomás Bárbulo

En España residen 333.770 marroquíes en situación regular, a los que hay que sumar una cantidad imprecisa de “sin papeles”. Con casi medio millón de miembros, cifra que equivale a los habitantes de Mequínez y triplica los de Cádiz, la de Marruecos es la segunda colonia extranjera de España. Más allá de los lamentos oficiales del vecino del sur por la fuga de sus jóvenes y de las protestas del vecino del norte por la continua arribada de pateras, lo cierto es que ambos se benefician de esta situación. Marruecos, porque los envíos de divisas de su diáspora son su primera fuente de ingresos. Y España, porque la mano de obra barata funciona como motor de su economía. La enorme colonia marroquí en España no es resultado de una emigración paulatina. Tras el proceso de regularización de 1991 estaba formada por 64.650 personas documentadas y 8.000 “sin papeles”. Esa cifra aumentó en menos de 30.000 personas durante todo el lustro siguiente. Fue a partir de 1996, fecha de la llegada al Gobierno del Partido Popular, cuando las estadísticas comenzaron a registrar espectaculares saltos de entre 30.000 y 40.000 documentados más cada año. Las regularizaciones extraordinarias de 2001 y 2002 hicieron aflorar a otros 100.000 marroquíes.

El tráfico continuo de personas desde el país magrebí es consecuencia de la desastrosa situación económica de Marruecos y la pujanza de España. La ley de la oferta y la demanda ha alumbrado también a redes criminales que trasladan a los inmigrantes desde las costas de Marruecos y del Sáhara Occidental hasta las de Andalucía y Canarias. El año pasado, esas mafias obtuvieron un beneficio neto aproximado de 10 millones de euros. Una cantidad demasiado tentadora para que ciertos miembros del Ejército y de las fuerzas del orden marroquíes permanecieran al margen del negocio.A cambio de franquear el camino a los traficantes, policías y militares obtienen ingresos superiores a su nómina. Sus manejos no han pasado inadvertidos a las autoridades de Rabat. Hace tres años, un general relevante del régimen argumentó con desparpajo ante varios corresponsales extranjeros: “¿Por qué vamos a luchar contra el tráfico de personas, si cada individuo que sale del país supone un problema menos y una fuente más de ingresos?”.

Parece evidente que el negocio de la inmigración clandestina se ha hecho un hueco en el Estado marroquí, que lo utiliza como arma de presión en los contenciosos con España. De ahí la brusca caída del tráfico de pateras en el Estrecho tras los sucesos del 11-S en Estados Unidos o en los días previos a la invasión de Irak, así como su aumento en vísperas de las votaciones sobre la descolonización del Sáhara en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

A este lado del Estrecho, la corrupción es más sutil pero no menos extensa. Abarca desde los hogares que contratan a empleadas de hogar “sin papeles” hasta las empresas que explotan por jornales de miseria a los indocumentados. Además, estas prácticas son una de las causas de la pujanza de sectores como la construcción o la agricultura. Los cultivos de invernadero del poniente almeriense resultan un buen ejemplo de ello. Fue precisamente allí donde estalló el conflicto que destapó la situación.

Si hubiera que señalar una fecha a partir de la cual los españoles tomaron conciencia de la explotación de los inmigrantes marroquíes, ésta sería el 22 de enero de 2000. A las 8.30 de aquel día, un inmigrante palestino de 24 años degolló a dos agricultores en la localidad almeriense de El Ejido. Diez días más tarde, otro inmigrante, esta vez de origen magrebí, mató de una puñalada a una mujer de 26 años en un mercado cercano. Cientos de vecinos armados con barras de hierro y palos se entregaron entonces a una orgía de vandalismo racista. Cortaron carreteras de acceso a la población, quemaron neumáticos, coches, viviendas y negocios de inmigrantes, y apalearon a cuantos “moros” hallaron a su paso.

Fue un momento crucial para el futuro de los marroquíes en España. En aquel instante, el entonces presidente del Gobierno, José María Aznar, tuvo la oportunidad de elegir entre una política de integración y una política de represión de los inmigrantes. Optó por lo segundo. El entonces ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, señaló tres meses después de los sucesos de El Ejido: “La inmigración es el problema número uno para la convivencia en España durante la próxima década. Si ETA es un problema del siglo XX, la inmigración será la piedra angular de la convivencia”. Mayor Oreja pronunció esas palabras en la toma de posesión del primer delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, el secretario de Estado Enrique Fernández-Miranda. A partir de ese momento, la inmigración dejó de ser tratada como un “fenómeno” social y pasó a ser enfocada como un “problema” policial. Fernández-Miranda proclamó, además, la intención del Ejecutivo de favorecer una inmigración legal, hispana y cristiana frente a la procedente de países musulmanes, sobre todo de Marruecos. El fracaso fue absoluto.

En tres ocasiones cambió el Gobierno la Ley de Extranjería con el fin de disuadir a los extranjeros que intentaban entrar ilegalmente en España. Pero las modificaciones sólo han servido para crear una gran masa de “sin papeles” sobre los que pesa una orden de expulsión que les impide trabajar legalmente y les sitúa en una posición vulnerable ante la explotación, la marginalidad y la tentación de caer en la delincuencia como modo de sobrevivir.

El Ejecutivo también blindó las fronteras de Ceuta y Melilla e instaló en el Estrecho y en Canarias un sistema de vigilancia electrónica capaz, en teoría, de detectar las pateras a veinte kilómetros de distancia. Pero no consiguió frenar la avalancha, como demuestra el hecho de que el 90% de los marroquíes que viven en España entraron en el país de forma ilegal.

Los acuerdos migratorios firmados con Rabat sólo funcionan cuando Madrid puede demostrar que los “sin papeles” que pretende repatriar son marroquíes y han sido aprehendidos en el momento del desembarco. Las autoridades de Marruecos rechazan a los de otras nacionalidades, por más que resulte evidente que han zarpado de las costas de su país e incluso que el patrón de la embarcación en la que han hecho la travesía es ciudadano marroquí.

Las políticas de integración se han revelado insuficientes y el Gobierno ha hecho dejación de su res-

ponsabilidad en manos de ONG. El multiculturalismo, entendido como coexistencia de culturas diferentes encerradas en sí mismas, es un peligroso fenómeno en alza en barrios de grandes ciudades como Madrid y Barcelona. La calidad de la educación en los colegios públicos de esas zonas ha caído en picado, según han denunciado los propios docentes.

Sería falso afirmar que la sociedad española ha encajado todos estos fracasos sin ceder a actitudes racistas. Pero, a la vez, sería injusto generalizar tales comportamientos. Tras la masacre terrorista del 11 de marzo, los ciudadanos no se revolvieron contra los musulmanes, en cuyo nombre fue reivindicado el atentado, ni contra los marroquíes, compatriotas de la mayor parte de los detenidos como presuntos autores del mismo. Reaccionaron contra el Gobierno y lo desalojaron del poder. Una semana después de la matanza, el imam Ali Laraki declaraba: “Estoy gratamente sorprendido por la actitud civilizada de los españoles. En otro país ya habrían linchado a alguien”. Sabía de lo que hablaba: su mezquita se halla situada en el corazón del barrio madrileño de Lavapiés, tal vez el distrito de España con mayor presencia de marroquíes, en cuyas calles vivían varios de los acusados del 11-M.

II. MARRUECOS EN LOS NOVENTA

Cambios demográficos y migraciones en Marruecos

Mohamed Refass

La explosión demográfica

Como la mayor parte de los países en vías de desarrollo, Marruecos ha conocido una revolución demográfica tardía que se ha traducido por una verdadera "explosión" de los efectivos de la población; durante el siglo XX, la cifra de población ha pasado de 4,5 millones a casi 29 millones de habitantes, es decir que se ha multiplicado por 6,4.

Hasta comienzo de los años sesenta, el ritmo de crecimiento de la población no ha cesado de acelerarse: la baja registrada por la mortalidad se acompañó hasta esta fecha por la disminución de la natalidad. Así,si han hecho falta casi sesenta años para que la población registre su primera duplicación, de comienzos del siglo veinte hasta 1960, treinta años han bastado para que la población se multiplique por 2,5.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ (1900-2004, EN MILLARES)

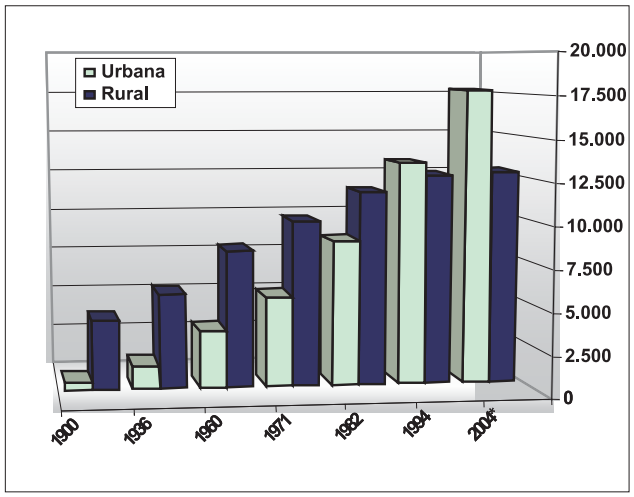

La observación de la evolución de la tasa de crecimiento anual medio de la población marroquí muestra esta aceleración del ritmo de crecimiento. De 0,66% por año entre 1900 y 1914, la tasa de crecimiento anual medio del conjunto de la población marroquí alcanza el 2,6% entre 1971 y 1981. Después, tiende a bajar de manera significativa. Para el período 1994-2004 se ha estimado en 1,59% por año.

La transición demográfica

Los cambios descritos precedentemente se inscriben en el proceso de transición demográfica. Se trata del paso de un régimen demográfico tradicional, marcado por niveles elevados de mortalidad y de fecundidad, a un régimen demográfico avanzado caracterizado por débiles niveles de fecundidad y de mortalidad. El período de transición propiamente dicho corresponde a las fases intermedias durante las cuales el desfase entre la baja de la mortalidad y la de la fecundidad conduce a un crecimiento rápido de la población.

El reajuste de la fecundidad a la baja de la mortalidad es el resultado de un proceso de modernización de la sociedad implicando cambios en

EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN (1900-2004)

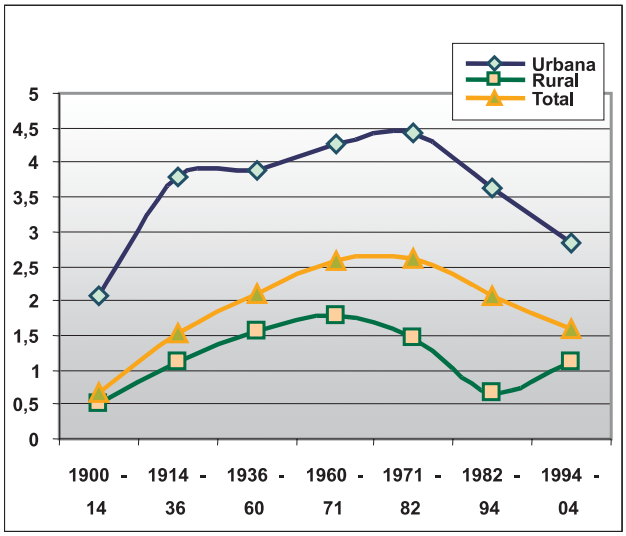

la actitud de las familias de cara a la procreación bajo influencia de factores de orden económico (elevación del nivel de vida), social (urbanización y triunfo del individualismo, nuevo estatuto de la mujer y del niño en la sociedad) y cultural (elevación del nivel de instrucción, especialmente entre las mujeres).

En Marruecos, la observación de la evolución de los determinantes demográficos confirma que el país se ha implicado resueltamente en la última fase de la transición demográfica. Se trata de un modelo de transición característico de varios países en vías de desarrollo, marcado muy particularmente por la intensidad, nunca igualada, del crecimiento natural y por una relativa rapidez del proceso de transición. No obstante, esta evolución suscita un cierto número de interrogantes en cuanto a la pertinencia y límites de esta transición. Se refieren a las grandes disparidades en la evolución de los determinantes demográficos, especialmente entre los medios rural y urbano, así como al peso de los factores coyunturales (impacto de las dificultades económicas, particularmente sobre la nupcialidad).

- **El retroceso considerable de la mortalidad**

El hecho más significativo de la evolución demográfica de Marruecos durante el siglo XX, hasta los años ochenta, reside en el retroceso progresivo de la mortalidad. La tasa de mortalidad general que era aún del orden de 20% en los años sesenta, alcanza 6,1% a fines del siglo. Aunque esta última cifra esconde de hecho una diferencia muy importante entre el medio rural, en el que la tasa de mortalidad es del 7,5% y el medio urbano en el que no es más de 4,9%. Esta baja se ha reflejado en una prolongación progresiva de la esperanza de vida al nacimiento, que ha pasado de a penas 48 años en 1972 a 69,5 años en 1999.

Por otra parte, como ha ocurrido también en los demás lugares, la baja de la mortalidad infantil y juvenil ha contribuido notablemente al retroceso de la mortalidad general. El cociente de mortalidad infantil que era del orden de 149% hacia 1962, ha caído a 91% en 1982 y se sitúa actualmente en torno a 60%. Sin embargo, a pesar de los progresos realizados, este nivel de mortalidad permanece relativamente elevado. Esta situación se explica especialmente por

la todavía importante mortalidad fetal (284 muertos al nacer por 10.000 partos) en razón de la no generalización del parto bajo control médico (70% en medio urbano y 20% solamente en medio rural).

EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD Y LA ESPERANZA DE VIDA

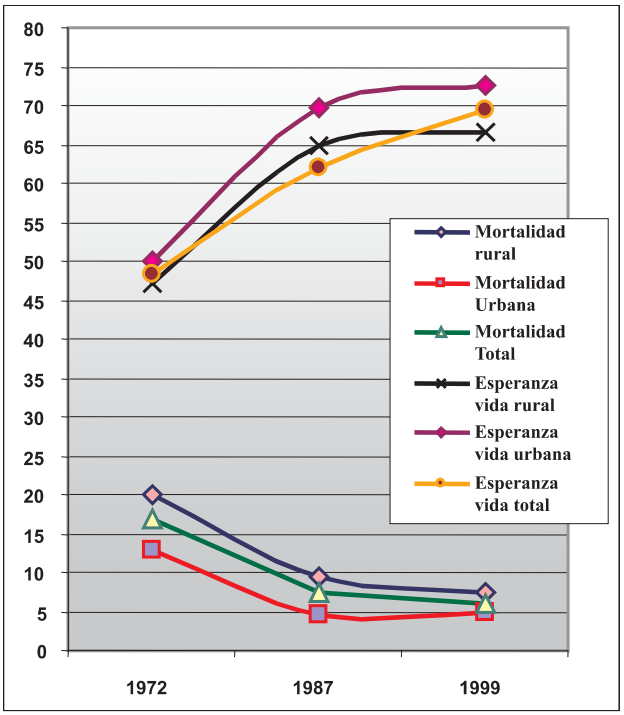

- **La baja consecuente de la natalidad**

La fecundidad ha aumentado ciertamente a todo lo largo del siglo XX en relación a la situación que prevaleció con anterioridad, a causa del retroceso de la esterilidad y de la mortalidad intrauterina, así como por la prolongación de la vida del matrimonio por el hecho de la disminución de la mortalidad y del divorcio. Alcanzó los 7,4 hijos por mujer a mediados de los años setenta. Desde entonces se asiste a una disminución regular. En 1999, el índice sintético de fecundidad se estima en 3 hijos por mujer para el conjunto de la población. Pero esta cifra esconde un gran desnivel entre el medio urbano, donde, con 2,3 hijos por mujer, se va aproximando al umbral mínimo de reproducción de las generaciones, y el medio rural que, con 4 hijos por mujer, acusa aún un retraso en materia de descenso de fecundidad.

Sin embargo, la tendencia a la baja de la fecundidad parece irreversible. Es el resultado de la elevación de la edad del primer matrimonio (25,8 años para el censo de 1994) y del aumento de la proporción de solteros, así como de la difusión cada vez mayor de las prácticas anticonceptivas (más del 50% de las mujeres).

EVOLUCIÓN DE LA FECUNDIDAD

	1973		1987		1999	
	ISF*	Tasa de natalidad **	ISF*	Tasa de natalidad **	ISF*	Tasa de natalidad **
Rural	7,83	48,70	6,00	37,20	4,00	25,20
Urbano	6,58	45,80	3,40	22,40	2,30	20,10
Conjunto	7,40	47,70	4,40	30,90	3,00	22,40

* Niños por mujer en edad de procrear.
** Tasa por mil.

Las migraciones

- **Urbanización y éxodo rural**

Paralelamente a la explosión demográfica, el movimiento de urbanización ha sido de los más rápidos. El volumen de la población urbana ha pasado así de 450.000 habitantes hacia 1900 a más de 17 millones en la actualidad. El ritmo de crecimiento ha ido acelerándose, con una culminación de la tasa de crecimiento anual medio de la población urbana de 4,44% en el período intercensitario 1971-1982. La consecuencia es que hoy la población urbana representa más del 56% de la población de Marruecos.

Al lado del crecimiento natural, el éxodo rural constituye siempre el primer factor de aumento de la población urbana. Durante las décadas sesenta y setenta del pasado siglo, se estimó en una media anual de 100.000 personas el número de migrantes que se dirigían desde el campo a la ciudad, representando así más del 40% del crecimiento demográfico del medio urbano entre 1960 y 1971, y casi el tercio entre 1971 y 1982. La encuesta nacional demográfica sucesiva (ENDPR 1986-88) reveló una aceleración del éxodo rural con una emigración neta del orden de 271.000 rurales para el año 1987. La contribución del saldo migratorio del medio urbano al crecimiento global de la población urbana, según los datos del C.E.R.E.D. (1995) se estableció en 41,4% de 1960 a 1971, 33% de 1971 a 1982 y 49,4% de 1982 a 1994. La disminución relativa del stock de población rural que inicia desde 2004 un movimiento de baja en valor absoluto debería llevar, a medio término, a una disminución progresiva del número de migrantes rurales hacia las ciudades. Pero eso es sin contar con la eventualidad de una intensificación de las tasas de migración en medio rural. Debe tenerse en cuenta que de ahora hasta el año 2010 se esperan cerca de 500.000 urbanos suplementarios, como media, cada año.

DESTINOS URBANOS DE LA MIGRACIÓN INTERNA

Destinos	Origen rural		Origen urbano	
	1981-91	Antes de 1981	1981-91	Antes de 1981
Casablanca	16,20	26,30	16,90	20,90
Otras grandes ciudades	23,60	31,20	34,90	43,20
Ciudades medianas y pequeñas	60,20	42,50	48,20	35,90
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Enquête Migration interne et aménagement du territoire.

A pesar de una baja sustancial en la atracción de flujos migratorios en provecho de las ciudades medianas y pequeñas, las grandes ciudades atraen

RAZONES DE PARTIDA DE LOS CABEZAS DE FAMILIA MIGRANTES SEGÚN EL MEDIO DE ORIGEN DE PARTIDA (EN %)

Razones de partida	Urbano	Rural	Total
Económicas y profesionales	44,05	47,74	46,53
Precariedad del empleo	25,17	45,11	38,68
Familiares	29,30	32,70	31,57
Otras razones	26,17	19,15	21,47
No declaradas	0,46	0,40	0,42
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: Enquête Migration interne et aménagement du territoire.

todavía casi el 40% de las migraciones internas de origen rural y casi el 52% de las de origen urbano.

- **La migración internacional**

Hasta el comienzo de los movimientos masivos de emigración de trabajadores marroquíes hacia los países europeos a mitad de los años sesenta, Marruecos había sido ante todo un país de inmigración, ya que albergaba a casi 400.000 extranjeros (1960) frente menos de 100.000 emigrados, esencialmente a Europa.

A partir de esta fecha, la migración internacional conoció un giro en términos de aceleración de los ritmos y de diversificación de los destinos. Estos cambios proceden sobre todo del aumento de la demanda europea de mano de obra consagrada por la firma de varios acuerdos. Pero el cambio de las políticas migratorias europeas a partir de 1975, tratando de limitar los flujos de inmigración, llevó por el contrario a un reforzamiento de la emigración marroquí dirigida hacia los países europeos, a través de la reagrupación familiar y la emigración clandestina. Actualmente el número de marroquíes que residen en el extranjero se estima en dos millones de personas. En lo esencial (más del 80%) se encuentran instalados en los países de la Unión Europea, con Francia a la cabeza. España e Italia, donde viven actualmente más de un cuarto de los emigrados marroquíes, son destinos que no han conocido un aflujo masivo hasta después de 1975, tras el cierre de fronteras de los destinos tradicionales, es decir, Francia, Bélgica y Holanda.

Transición demográfica y migración

La migración se encuentra en relación directa con los demás fenómenos demográficos. Aunque a menudo muy complejos, los lazos que los ligan pueden ser analizados a diferentes niveles.

Ante todo es claro que la presión demográfica consecutiva a la explosión demográfica que caracteriza al período de transición demográfica, constituye un factor de repulsión de personas, se trate de migraciones internas o de migraciones internacionales. Las razones económicas constituyen las principales razones invocadas por los migrantes. En cabeza de estas razones se encuentra la precariedad del empleo, sobre todo para los de origen rural.

RAZONES DE PARTIDA DE LOS CABEZAS DE FAMILIA MIGRANTES SEGÚN EL MEDIO DE ORIGEN DE PARTIDA (EN %)

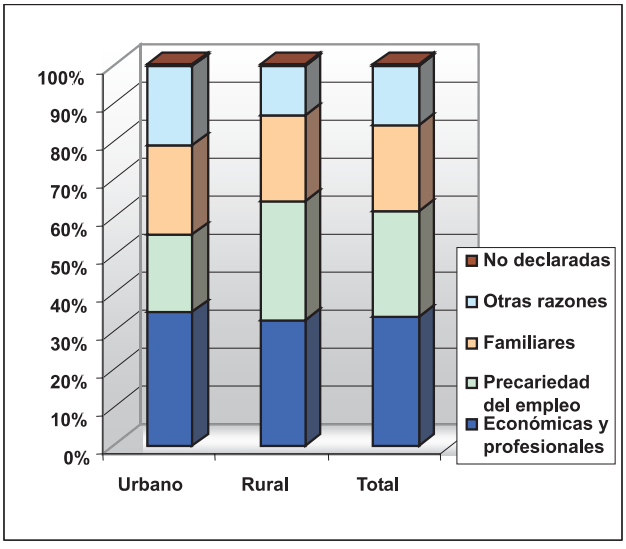

Fuente: Enquête Migration interne et aménagement du territoire.

En la migración internacional, las razones económicas ligadas a la búsqueda de un trabajo parecen tener un peso aún más importante, ya que se citan en el 68% de los casos.

Por otra parte, la estructura demográfica marcada por la preponderancia de los jóvenes al comienzo de la edad activa, es un factor que favorece la movilidad de la población. La estructura de los migrantes según la edad de partida muestra, en efecto, que a parte de la población dependiente (generalmente entre 0 y 15 años), la migración tiene lugar mayoritariamente entre 15 y 25 años.

MOTIVOS DE EMIGRACIÓN ENTRE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN EL EXTRANJERO

Motivos de emigración	%
Búsqueda de cualquier trabajo	57,40
Búsqueda de un trabajo mejor remunerado	4,40
Búsqueda de un trabajo más regular	4,70
Búsqueda de trabajo compatible con formación	0,30
Estudios y trabajo	7,80
Reagrupamiento familiar	2,10
Otros motivos + Indeterminado	23,40
Total	100,00

Fuente: M. Refass, "Des motifs de l'émigration marocaine vers L'Europe », in *Le Maroc et la Hollande ; une approche comparative Des grands intérêts communs*. Publication de la FLSH, Rabat, série Colloques et Séminaires, nº 39, 1995.

ESTRUCTURA DE LOS MIGRANTES SEGÚN EDAD DE PARTIDA, SEXO Y MEDIO DE ORIGEN (EN %)

Grupos de edad	Urbano		Rural	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
0-14 años	42,44	39,55	45,55	33,45
15-19	20,03	26,91	20,86	28,32
20-24	21,32	19,12	14,52	16,62
25-29	8,25	7,61	7,16	7,85
30 y más	8,00	6,53	11,37	13,38
No declarado	7,71	0,29	0,55	0,38
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Enquête Migration interne et aménagement du territoire.

Está probado también que la emigración de las mujeres tiene un efecto evidente sobre la fecundidad. La feminización creciente de los flujos migratorios internos y externos, dadas las mutaciones que se han producido en el estatuto de la mujer marroquí, contribuyen a una relativa modernización de las componentes demográficas femeninas. Resultado de la explosión demográfica que ha conocido Marruecos a partir de la mitad del siglo XX, la migración se ha convertido en uno de los determinantes de la baja de la fecundidad que acompaña a la transición demográfica.

Marruecos: La diversificación de las estructuras y de las relaciones familiares

Mokhtar El Harras

A pesar de su importancia, las estructuras familiares y parentales marroquíes no han comenzado a ser objeto privilegiado de investigación por antropólogos y sociólogos más que recientemente. Desde la época del Protectorado, han sido abordadas en conjunto más para servir fines políticos o sociales más amplios, que para comprender sus propios mecanismos de evolución y funcionamiento. El interés de los investigadores estuvo durante largo tiempo centrado en el estudio de la tribu, del Estado, de los procesos de modernización y, más tarde, de la condición femenina, antes que sobre las estructuras de talla reducida, "privadas" y sin efectos inmediatos en la escena pública.

La familia marroquí ha conocido cambios profundos a todo lo largo del período de independencia cuyos efectos son palpables tanto a nivel de su estructura como de las vivencias de sus miembros. Se constata una desintegración activa de los grupos agnáticos, sobre todo bajo los efectos de la industrialización, de la urbanización, de la recrudescencia de los movimientos migratorios internos y externos, de las consecuencias del crecimiento demográfico sobre el equilibrio hombres/recursos, del crecimiento de las tasas de actividad femenina, de la ampliación progresiva del uso de la contracepción y de los progresos registrados en el ámbito de la educación de las mujeres y los hombres. Todos estos procesos de cambio han generado fenómenos de individuación en el seno de la familia y tendencias a la reestructuración de las relaciones familiares, internas y externas.

El cambio de las relaciones familiares en la sociedad marroquí había sido objeto en el último decenio de numerosas encuestas y estudios sociológicos. Entre ellos hay que citar en particular los realizados por el CERED y los colectivos de investigación sobre las mujeres cuyos trabajos fueron coordinados por F. Mernissi, A. Belarbi, y O. Azziman.

En primer lugar, la encuesta piloto sobre la familia en Fez reveló dos características principales de la estructuración del campo familiar en medio urbano marroquí. Mostró, por una parte, que paralelamente a la tendencia mayoritaria hacia la separación residencial de las nuevas familias, la ideología patrilineal persiste, impregnando tanto las relaciones familiares en el seno de las nuevas células nucleares como los valores en los que se inspiran sus miembros para educar a los hijos y mantener un cierto tipo de lazos con el grupo familiar ampliado; por otra parte, también mostró que las fronteras entre los grupos domésticos autónomos y el parentesco son completamente permeables, hasta el punto de que, desde el momento en que aparece una necesidad o que sobreviene una crisis, en cualquier parte de la escena familiar, la familia, que se encontraba, por así decirlo, en estado de latencia, funciona de nuevo en tanto que familia ampliada en beneficio del eslabón parental afectado.

Se ha señalado además que la reproducción de las relaciones parentales se efectúa ante todo en dirección de los colaterales, de los afines y de los descendientes, pero cada vez menos en el sentido de un arraigo en el grupo de los ancestros. La extensión horizontal de las relaciones familiares se lleva a cabo sobre todo en detrimento del retorno a la identidad del linaje y a las fuentes genealógicas[1].

El proceso de individuación parece ahondar más la distancia intergeneracional en el seno de la familia marroquí. Es lo que se deduce de una encuesta realizada en Rabat sobre una muestra de mil estudiantes[2]. Se constató en ella que si las familias de orientación de los jóvenes encuestados se caracterizan por una clara diferencia entre el número de padres y de madres que ejercen una profesión— en el sentido de la división sexual tradicional del trabajo— la tendencia de los jóvenes actuales, o al menos para lo que parecen prepararse, los orienta hacia una familia de procreación en donde tanto el esposo como la esposa ejerzan una actividad fuera del hogar. La transición de la generación de los padres a la de sus hijos e hijas comporta pues la eventualidad del paso de un modelo familiar en el que la esposa se limitaba a su papel de ama de casa, a otro modelo familiar en el que esta actividad pasa a segundo plano frente a otra remunerada fuera del hogar.

Aún más, la mayor parte de los jóvenes se muestran a favor del trabajo femenino en la esfera pública, de lo que se podría esperar que el trabajo doméstico fuese cada vez más compartido por los esposos. Pero el hecho de que los jóvenes de ambos sexos hayan interiorizado en su familia papeles tradicionales desde la primera infancia, no hace fácil ni espontáneo el paso a una vida conyugal en donde hombre y mujer trabajen en el exterior y compartan el trabajo en el interior. A pesar de las dificultades de la vida cotidiana y de las incitaciones culturales que conllevan, se verán enfrentados a la resistencia tenaz de la percepción tradicional de la división del trabajo entre los sexos y a la atmósfera social general que parecen evolucionar más lentamente.

Los signos de ruptura con la familia tradicional se multiplican. Hasta el punto de que el porvenir de las familias extensas se ve comprometido a partir de ahora por los efectos, sobre todo, de las dificultades de gestión de la vida cotidiana y de rivalidades internas. Los modelos de cohabitación intergeneracional están en pleno cambio, tanto en el sentido de la separación como en el de la renuncia obligada a la descohabitación. Las tendencias a la autonomía que se manifiestan son, en algunos casos, contrapesados por la emergencia de nuevas fórmulas de compromiso y el mantenimiento del impulso solidario con respecto a la familia de origen. Pero lo que parece llamar más la atención de los investigadores es la tendencia de los jóvenes casados hacia una mayor intimidad conyugal y a más libertad de elección en materia de escolarización de los hijos, de planificación familiar, de movilidad, de trabajo fuera del hogar, etc.

En todo caso, la separación residencial de las nuevas familias no implica necesariamente que la ideología patrilineal deje de afectar a las relaciones conyugales en el seno de las nuevas células nucleares y a los valores en los que sus miembros se inspiren para educar a sus hijos manteniendo un cierto tipo de lazos con el grupo familiar ampliado. Ello tampoco implica que las fronteras entre los grupos domésticos

autónomos y el parentesco se hayan hecho impermeables, o que la familia nuclear no funcione, en ciertas circunstancias, en tanto que familia extensa. La dinámica del cambio genera transformaciones al mismo tiempo que resistencias y "continuidades".

La evolución de la familia marroquí desemboca en una diversificación inédita de las estructuras y de las relaciones familiares y genera, a través de este movimiento, una categoría de unidades domésticas particularmente vulnerables. La unidad que la caracterizaba en otro tiempo en el plano de la organización económica (división del trabajo familiar) o del matrimonio (endogamia), parece reducirse cada vez más a la esfera simbólica (honor, reputación del nombre familiar). Nadie puede negar que las estructuras familiares en Marruecos se encuentren en plena mutación.

ESTRUCTURA (EN %) DE LAS FAMILIAS SEGÚN EL TIPO Y EL MEDIO DE RESIDENCIA (1995)

Medio de residencia		Urbano	Rural	Global
Familias nucleares	Incompleta	3,50	3,60	3,50
	Completa	47,90	48,70	48,30
	Monoparental	9,10	6,80	8,10
Familias nucleares aisladas		3,40	0,10	2,10
Fratrías de solteros		0,60	0,00	0,30
Familias complejas		30,70	37,30	33,60
Grupos sin familia	Aislados	4,50	3,10	3,90
	Varias personas	0,30	0,10	0,20
Total grupos familiares		100,00	100,00	100,00

Fuente: Enf 95.

Las relaciones entre padres e hijos están sufriendo cambios irreversibles. Un nuevo estatuto del hijo en el seno de la familia emerge progresivamente, sobre todo en medio urbano. La ayuda material del hijo a sus padres tiende a disminuir, pero la satisfacción por la realización a través de los hijos aumenta. La educación contribuye notablemente a reducir la participación de los hijos en el trabajo doméstico y productivo. La evolución social en curso parece orientarse inexorablemente hacia la reducción de la ayuda material de los hijos a los padres y, por tanto, a la regresión de su percepción utilitarista en tanto que fuerza de trabajo o fuente de rentas.

REPARTO DE LAS FAMILIAS SEGÚN EL SEXO DEL CABEZA DE FAMILIA Y EL MEDIO DE RESIDENCIA

Medio de residencia	Sexo del cabeza de familia		Total
	Masculino	Femenino	
Conjunto	84,40	15,60	100,00
Urbano	81,70	18,30	100,00
Rural	87,90	12,10	100,00

Fuente: Enf 95

La naturaleza de las relaciones intergeneracionales se manifiesta, entre otras formas, a través del valor acordado a los hijos. En las zonas rurales donde se atribuye un valor económico y utilitario al hijo, la contribución de éste a la supervivencia y al bienestar de su familia se convierte en una exigencia. Esta contribución toma forma, bien de una oferta de trabajo gratuito para los padres aún jóvenes, bien de una garantía de seguridad para la edad de la vejez. Este modelo es aún bastante común en la mayor parte de las zonas rurales marroquíes cuyo nivel de desarrollo socio-económico es particularmente bajo y, en menor medida, en ciertas ciudades en las que el estilo de vida y la estructura social no han sufrido el efecto de los procesos de industrialización y de urbanización.

Esto es bastante típico, especialmente entre las familias que residen en el marco de células nucleares pero que funcionan como familias extensas. Es este tipo de entorno familiarl que se pone el acento sobre los valores de solidaridad y de sostén mutuo antes que sobre las realizaciones y mejoras individuales. La independencia del hijo es percibida como una amenaza a la supervivencia de la familia, como una vía hacia el abandono por los hijos de su deber de solidaridad hacia la familia de origen. Son sobre todo los padres cuyo empleo no garantiza la seguridad en tiempo de vejez los que tienen más exigencias para que sus hijos asuman esta responsabilidad.

La regresión de las expectativas con respecto a los hijos en materia de oferta de seguridad a sus mayores es debida, entre otros factores, al éxito económico relativo de ciertas categorías sociales, al desarrollo del individualismo y, en menor grado, a la contribución de los regímenes de jubilación y seguridad sociales.

La disminución de la contribución productiva de los hijos y la elevación de su coste, especialmente en términos de educación y de cuidados sanitarios, entraña un aumento sin precedentes de su valor psicológico. Ocurre como si la pérdida, o al menos la reducción, del valor utilitario y económico del hijo exigiera revalorizar lo que éste representa en tanto que ventaja y valor no-económico y sobre un tipo de socialización que antepone la autonomía del hijo, aunque no su independencia emocional con respecto a su familia.

En tanto la interdependencia material entre padres e hijos está disminuyendo, al menos en ciertas categorías sociales medias y superiores, la interdependencia afectiva y emocional resiste a los efectos de las transformaciones económicas y sociales. Incluso los padres que disponen de una cierta estabilidad material prefieren residir próximos a sus hijos y los jóvenes adultos encuentran vergonzoso llevar a sus parientes mayores a una residencia.

El cambio de las relaciones inter-generacionales no se orienta hacia la independencia, sino más bien hacia la persistencia de una cierta interdependencia emocional. La independencia económica de los padres no excluye la interdependencia emocional. La modernización no supone necesariamente una vía unilineal y no tiene por qué abocar en un modelo de familia occidental.

La cohabitación de tres generaciones (padres-hijos-nietos) en una misma familia retrocede. La solidaridad se produce ahora mucho más entre familias residencialmente separadas que bajo un mismo techo. La unidad en este tipo de familias se reduce cada vez más a la esfera simbólica (honor, reputación del nombre familiar) y se vive cada vez menos en el plano económico (trabajo asalariado, división del patrimonio, etc.) y social (crecimiento del individualismo, retroceso de la endogamia). El área del matrimonio se ensancha. La endogamia en tanto que tendencia del grupo a "unirse a sí mismo" se practica cada vez menos. El matrimonio precoz retrocede y la distancia de edad

MARRUECOS: EVOLUCIÓN DE LA EDAD DEL PRIMER MATRIMONIO (1960-1994)

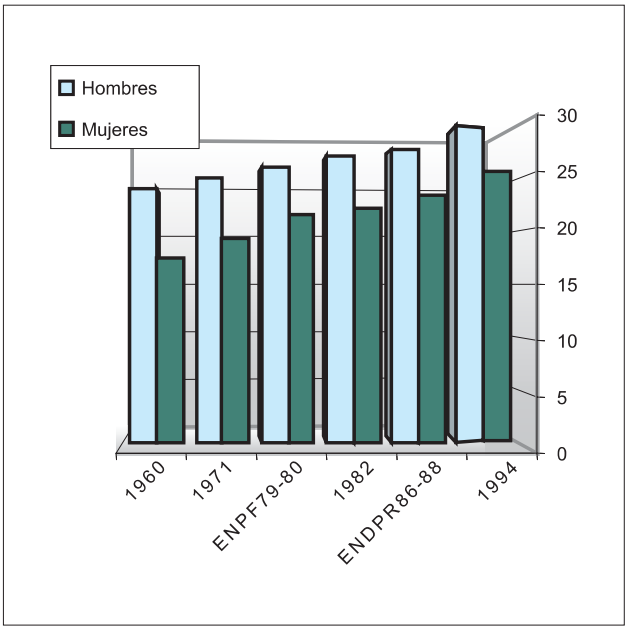

entre los esposos tiende a reducirse.

A diferencia del modelo de cohabitación vertical (entre generaciones diferentes), el modelo de cohabitación horizontal responde de hecho a una voluntad de adaptación a una situación socio-económica marcada por el paro, la crisis de la vivienda y el alza del coste de la vida. No es, de ninguna manera, el efecto de un desarrollo natural del grupo agnático.

El porvenir de tales familias complejas se muestra en adelante comprometido sobre todo por causa de las dificultades de gestión de la vida cotidiana y de las rivalidades que tienden bastante a menudo a acentuarse entre las esposas de los hermanos, para quienes la separación es preferible al mantenimiento de la cohesión.

Existen estudios sociológicos y demográficos dedicados a las familias inmigradas en medio urbano, en los que llama particularmente la atención sus estrategias de supervivencia y sus esfuerzos de readaptación a las dificultades de la vida urbana. La multiplicidad de las fuentes de sus rentas y sus modos de cohabitación en las medinas y en los barrios de chabolas han sido objeto de numerosas encuestas y permitido observar la existencia de arreglos familiares inéditos, así como el reforzamiento de lazos solidarios en el seno de un contexto urbano hostil.

La familia marroquí ha conocido a todo lo largo de las casi cinco décadas desde la independencia, cambios profundos cuyos efectos son palpables tanto a nivel de su estructura como de las vivencias de sus miembros. Los signos de ruptura con la familia tradicional se multiplican.

El paso de un modelo de familia única a una pluralidad de estructuras y de relaciones familiares (familias nucleares, extendidas, monoparentales, migrantes, familias en que la mujer es la que aporta el sueldo, etc.). Es decir una diversificación creciente no sólo de las estructuras familiares sino también de las relaciones familiares. La dimensión y la forma pueden ser idénticas para realidades familiares totalmente diferentes.

- La proliferación de grupos particularmente vulnerables, entre los cuales, muy especialmente, las familias monoparentales, las familias con hijos con minusvalías, asalariados minusválidos o minusválidos inactivos, jubilados, parados, madres solteras, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, menores abandonados, etc.
- La acentuación de la pobreza de numerosas familias rurales y urbanas dificulta en la actualidad la capacidad de la familia para colocar profesionalmente a sus miembros: asegurada en otro tiempo por la red familiar, continúa siéndolo en parte, pero más bien cuando la familia ocupa una situación socio-económica ventajosa.
- La aceleración de cambios socioculturales y el aumento de las diferencias entre las generaciones incitan a los jóvenes matrimonios que se forman a optar por la autonomía residencial. Pero el interés por el mantenimiento de las solidaridades interfamiliares hace inclinarse a favor de la proximidad residencial y por una elección que combina la creación de un espacio privado relativamente autónomo y la preservación de lazos de ayuda mutua más allá de las fronteras domésticas.

La reciprocidad de los intercambios solidarios entre padres e hijos adultos resiste considerablemente al desarrollo de los cálculos individuales. Cada vez que es posible, los padres dan a sus hijos jóvenes el sostén moral y material que necesitan y éstos, por su parte, se muestran a menudo disponibles para sostener económicamente a sus padres y ocuparse de ellos en la vejez.

La diferencia de rentas de unos y otros hace, sin embargo, que la « ayuda de subsistencia » que los hijos adultos procuran a sus padres sea tres veces superior a la ayuda que se produce en el sentido padres-hijos. La reciprocidad de la ayuda intergeneracional corre pareja con su carácter asimétrico (CERED, 1996).

En muchas regiones de Marruecos se constata una desintegración creciente de los grupos agnáticos, bajo el efecto sobre todo del asalariamiento de las relaciones de producción, del desarrollo de movimientos migratorios internos y externos, de las consecuencias del crecimiento demográfico por la indivisión del patrimonio y el equilibrio hombres/recursos. La fragmentación de los lazos entre el grupo agnático y el territorio no entraña de ninguna manera una ruptura entre los lazos familiares. Por el contrario, estos lazos tienden a reconstituirse a través de la dispersión en el espacio. Redes de solidaridad familiar se forman y funcionan, a veces en detrimento de las instituciones estatales, esquivando sus leyes y manipulando sus recursos y mecanismos con vistas a acceder a ciertas posiciones o a preservar ciertos privilegios.

[1]CERED. La famille à Fès: changement ou continuité. Les réseaux de solidarité familiale, Direction de la Statistique, Rabat, 1991, PP. 132-133.

[2]Mokhtar El Harras. "Jeunesses et valeurs estudiantines: ambivalences et enjeux de pouvoir". In: Jeunesse et valeurs, enquête par sondage réalisée par le Groupe de Recherches et d'Etudes Sociologiques (GRES), Faculté des Lettres, Rabat, 1997.

Mujeres de Marruecos: panorama social y jurídico

Ángeles Ramírez

La primacía de lo jurídico

Si se habla de "la situación social y jurídica de las mujeres", se está hablando también desde una determinada perspectiva: de esta situación como parte de la condición de ser mujeres. Hay algo "objetivable" que se sigue de la condición femenina en Marruecos, y es un estatuto jurídico concreto. Mujeres y hombres en Marruecos poseen un estatuto jurídico diferencial que subordina las primeras a los hombres en lo que se refiere a las cuestiones de matrimonio, divorcio, filiación y herencia. Y además, hay otra serie de datos que completarían el panorama descriptivo femenino en Marruecos: condiciones laborales, educativas, sanitarias, etc. También en este segundo cuerpo de datos, la situación de hombres y mujeres presenta ciertas diferencias: las segundas son más vulnerables, la feminización de la pobreza es un hecho, hay una mayor carencia educativa en las mujeres, etc.

Desde hace ya unos años los grandes organismos internacionales disponen periódicamente de estudios, informes o estadísticas que, bajo diversos nombres, se ocupan de la situación específica de las mujeres y de la posición frente a los hombres. No hay, sin embargo, demasiados análisis sobre la relación entre la cuestión jurídica y la situación de las mujeres, aunque el cambio en la primera suele contemplarse como un requisito para la igualdad, de modo prioritario. Las versiones que existen sobre la importancia de la ley en la vida cotidiana de las mujeres y de los hombres desde el punto de vista antropológico, también tienen su reflejo en la realidad. Desde esta perspectiva, se trataría de ver qué margen de agencia hay frente a la estructura jurídica. En este sentido, si se considera que el sistema jurídico no afecta especialmente la vida de las mujeres marroquíes, porque éstas tienen otros problemas más acuciantes, se está apostando por una acomodación a la cuestión jurídica. Si, en cambio, se considera que la ley es fundamental para entender la situación de las mujeres, la labor de presión para cambiar la ley, será básica.

El primer caso resume la actitud que con respecto al cambio, tomaron los islamistas en Marruecos, quienes además consideraban que la lucha por el cambio jurídico era una injerencia extranjera. En el segundo caso estaban los grupos feministas y de manera mucho más tibia, las asociaciones de derechos humanos, que al final se organizaron en torno al proyecto reivindicativo que comenzaron las feministas en los años noventa.

Marruecos ratifica en 1983 la Convención contra la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, una herramienta de Naciones Unidas, y eso supone una puesta en marcha de compromisos específicos, algunos, recomendaciones concretas de la Convención, que apoya ciertas medidas destinadas a acabar con la discriminación sexual. Por otra parte, en algunos documentos del Banco Mundial (World Bank, 2001) se valoran positivamente los esfuerzos del Estado marroquí en la promoción de lo que será la culminación de uno de los compromisos más importantes en este sentido, la elaboración del Plan de Integración.

Esta valoración positiva, por otra parte, no tiene que sorprendernos, dado el importante papel del Banco Mundial en la elaboración y puesta en marcha del Plan. Todo ello supone que los esfuerzos por mejorar la situación de las mujeres, o los indicadores de género, van a ser bien vistos por los organismos internacionales, quienes además se ponen como un objetivo el fortalecimiento de la sociedad civil. Y de estos esfuerzos, el que supone menos problemas "técnicos" de implementación es el del cambio del estatuto jurídico[1]. Además, permite que el propio cambio se perciba como un resultado en sí. Si se lleva a cabo un programa de alfabetización, hay que esperar un tiempo para evaluar el impacto, y puede ser que éste no sea el esperado. Sin embargo, los cambios jurídicos son inmediatos: se cambia la ley. Esto hace que a lo largo de los noventa, la reivindicación del cambio jurídico haya sido básica en las organizaciones feministas (Ver Feliu y Ramírez, 2001)

Algunos datos y relaciones

En general, en los países árabes la feminización de la pobreza es mayor que en otras áreas (Lamrani y Amor, 2002). Asimismo las desigualdades entre hombres y mujeres son mayores en estos países, si se toma cualquiera de los tres indicadores fundamentales: la esperanza de vida, la alfabetización y la escolarización.

Los datos sobre analfabetismo en Marruecos son entonces reflejo de esta desigualad. En el año 2000 seguían siendo analfabetas el 84% de las mujeres que viven en el campo y el 45% de las mujeres de ciudad. El dato, para los hombres, era, en el mismo año, de un 54 y un 24%, respectivamente (Direction de la Statistique, 2003). Hay que señalar, haciendo una vez más referencia a las diferencias entre hombres y mujeres, que el porcentaje de mujeres rurales que eran analfabetas en el año 1960 no ha variado especialmente. Si en esta fecha las analfabetas constituían el 99% de la población femenina rural, en el año 2000, son el 84%. En el caso de los hombres, y para el mismo periodo y entorno, el analfabetismo bajó más de 30 puntos. Para el caso de las mujeres urbanas, el analfabetismo desciende desde el 88%, para el año 1960, hasta el 45%, en el 2000. En los hombres, la línea va desde el 58 hasta el 24%.

En el campo, las niñas son socializadas desde la más temprana infancia, tres o cuatro años, para la realización de las tareas que tienen que ver con la reproducción. Primero, en el cuidado de los hermanos más pequeños, de las personas más mayores, y en las tareas domésticas, y después, en los trabajos que, considerados "femeninos" o "domésticos", exceden con mucho esta esfera. La escuela es poco valorada: suele estar lejos de la casa, con lo que asistir multiplica los peligros, y quita tiempo para las tareas que se han de desempeñar obligatoriamente. Además, y teniendo en cuenta que el proyecto básico es el matrimonio, todo lo que pueda estorbar, es descartado. Una exposición mayor que la debida a lo público, así como el restar tiempo a todo lo que sea el desempeño de las tareas adecuadas para las mujeres, puede redundar en la merma de posibilidades para que este proyecto se realice convenientemente. De este modo, los

modelos de género son una razón que explica que la escolarización de las chicas sea más baja que la de los chicos. En general, en todo caso, en Marruecos es muy baja la tasa de escolarización, que se acentúa para el caso de las niñas. Para el curso 1999-2000, la tasa de escolarización de los niños (niños y niñas incluidos) de 7 a 15 años era de 65,5%. Eso significa que en el resto, 34,5, estaban sin escolarizar (Lahlou, 2002.) Según el último censo en Marruecos, el de 1994, en el grupo de edad de 8-13 años, a un 72,4% de tasa de escolarización de los chicos, correspondía el 51,4% de las chicas. Esta diferencia se acrecienta en el ámbito rural: 59,6% para los chicos, frente a sólo el 26,6% de las chicas escolarizadas (Lahlou, op. Cit.). Cinco años más tarde, la diferencia de datos está indicando el lugar que la educación ocupa para chicos y para chicas. En este sentido, y para el año 1999, había un 30% de niñas de 7 a 15 años que jamás habían sido escolarizadas, frente a un 15,4% de los niños.

En las zonas rurales, las razones fundamentales de esta ausencia tienen que ver con la falta de escuela en el duar y con el alejamiento de la escuela del lugar de residencia. En una encuesta llevada a cabo por la Direction de la Statistique para el curso 1998/1999, esta circunstancia constituía casi el 30 por ciento de las razones de las ausencias. No está diferenciado el dato para niños y para niñas, pero estas dos cuestiones: la lejanía de la escuela, y el hecho de que las niñas sean requeridas para trabajos en casa, determinan la menor escolarización de las últimas en las zonas rurales. La diferencia en la escolarización entre chicos y chicas se acrecienta con la edad. Según datos del Ministerio de Educación Nacional para el curso 2001-2002, en la cohorte de edad de 15 a 17 años, están escolarizadas el 59,1% de las chicas de ciudad, frente

El Plan de Acción para la integración de las Mujeres en el Desarrollo en Marruecos: La historia de un "fracaso útil"

Alicia del Olmo

En el debate sobre los derechos humanos iniciado durante los años noventa en Marruecos destaca el relativo protagonismo que ha ido adquiriendo la cuestión femenina. Los planteamientos defendidos por el movimiento feminista desde los años ochenta pasaron a formar parte de las discusiones parlamentarias y de las reivindicaciones de la sociedad civil. Es especialmente a partir del año 1998, con la llegada al poder del socialista Abderrahman Yussufi, y sobre todo de 1999, cuando todo ello cristaliza en el Plan de Acción para la Integración de las Mujeres en el Desarrollo.

Este proyecto, iniciado por el gobierno de Abdelatif Filali y completado durante la época socialista por la Secretaría de Estado para la Protección Social, la Familia y la Infancia, dirigida por Said Saadi, es la respuesta a los compromisos adquiridos por el gobierno marroquí en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, celebrada en Pekín en 1995, en la que se recomendaba la adopción de estrategias para mejorar las condiciones de vida de las mujeres. La Secretaría de Estado creó un comité técnico, compuesto por representantes de diversos Ministerios, partidos políticos, sindicatos, organizaciones de mujeres y de derechos humanos y desarrollo, que mantuvo encuentros durante varios meses. El resultado de dichas discusiones fue un Plan, basado en el enfoque del desarrollo humano sostenible, que proponía importantes medidas en cuatro áreas prioritarias: educación, salud reproductiva, integración de las mujeres al ámbito laboral, y ampliación de su poder político y mejora de su situación jurídica.

Este último capítulo resulta ser el más controvertido de todos ya que propone la reforma del Código de Estatuto Personal (Mudawana), un texto elaborado en los años cincuenta y que se inspira, entre otras fuentes, en la Ley Islámica. Este Código, que regula el matrimonio, el divorcio, la filiación y la herencia, fue ligeramente reformado en el año 1993 y desde entonces ha sido objeto central de las reivindicaciones feministas marroquíes, pues se le considera como el instrumento de perpetuación de la discriminación en materia de derechos entre los sexos. El Plan incluía reformas del Código, en el marco de una lectura progresista del Islam, e inspiradas en los instrumentos jurídicos internacionales que propugnan la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Entre ellas, destacan la eliminación de la "obediencia debida" de la mujer al hombre en el matrimonio, la sustitución del repudio masculino por el divorcio judicial, y la restricción de la poligamia dejándola al criterio del juez.

En 1999, y coincidiendo con el fallecimiento del Rey Hassan II y la llegada al trono de su hijo Mohammed VI, se producen desde diversas instancias políticas y sociales las primeras reacciones a la puesta en marcha de este Plan. En el ámbito gubernamental las disensiones se inician cuando el Ministerio de Habus y Asuntos Islámicos apoya el informe de evaluación encargado a una comisión de expertos, en el que se considera que el Plan es inaceptable porque "no parte de los valores islámicos que inspiran la vida de los marroquíes sino en modelos occidentales, despojados de valores morales".

Las propuestas de reforma de la Mudawana se rechazaban como contrarias al espíritu de los textos sagrados. Los creadores del Plan, entre ellos el mencionado Secretario de Estado, Said Saadi, insistieron en que el proyecto se inspiraba en el modelo reformista musulmán que busca el equilibrio entre la tradición y la modernidad, pero teniendo como referencia el mantenimiento de la identidad islámica representada en la persona del Rey Mohamed VI, Amir al-Muminin.

Paralelamente, la sociedad civil se polariza en dos frentes de apoyo y rechazo al proyecto gubernamental cuya expresión más visible fueron las masivas y desiguales manifestaciones de marzo de 2000 en Rabat y Casablanca. La manifestación celebrada en Casablanca y organizada por los opositores al Plan, en su mayoría simpatizantes islamistas, fue una de las más numerosas que se recuerda en las ultimas décadas en Marruecos (entre seiscientos mil y un millón frente a los trescientos mil de Rabat). De hecho, la capacidad de aglutinar las diversas sensibilidades del movimiento social y político marroquí es uno de los aspectos más interesantes de la aparición de este documento ya que en las últimas décadas no se habían conocido movilizaciones tan cohesionadas y organizadas. En los meses siguientes, la presión ejercida por el mencionado Ministerio y por los partidos islamistas hace que el documento caiga en el olvido y que sólo se aplique parcialmente. La reforma de la Mudawana tendrá que esperar al veredicto de una Comisión Real, cuyos resultados aparecen en el otoño del año 2003. Sorprendentemente, los expertos aceptan casi todas las propuestas de reforma contenidas en el Plan. Asimismo, las medidas reciben el respaldo del Rey Mohammed VI y de las organizaciones que se habían mostrado tanto a favor como en contra del Plan.

Habría pues que reconocer el relativo éxito del Plan de Integración de las Mujeres en el Desarrollo, a pesar de que nunca fue puesto en práctica como tal. El Plan ha logrado situar en la agenda política y social marroquí el debate sobre los derechos de las mujeres. Al mismo tiempo, esta reubicación de la cuestión ha producido avances consensuados en lo que hasta hace muy poco parecía ser un callejón sin salida.

al 73,6% de los chicos. En el campo, el porcentaje es del 7,3%, frente al 16,5% de los chicos (Direction de la Statistique, 2003)

El matrimonio, como se ha dicho, sigue siendo un proyecto fundamental en la vida de las mujeres marroquíes de los grupos sociales mayoritarios, sobre todo de las mujeres rurales y de las mujeres con estatus sociales bajos. En todo caso, también el matrimonio se ha resentido con la crisis de los últimos años. Si a principios de los años 60, la edad del primer matrimonio para las mujeres estaba en 17 años, en el 2000 se sitúa en 28,5 en la ciudad y 25,4 en el campo; para los hombres, la edad media del primer matrimonio es de 32,2 y 29,9 (Direction de la Statistique, 2003). Hay que pararse a observar nuevamente esta diferencia entre hombres y mujeres, que está indicando que las mujeres se casan más jóvenes que los hombres. En Marruecos existe la creencia general de que hay que casar pronto a las chicas, de manera que no se conviertan en un problema para los padres. Por otra parte, y sobre todo en las zonas rurales, pasar de los 25 sin haberse casado, supone una tragedia para las mujeres, porque después de esa edad, es difícil que lo hagan en buenas condiciones. Y esta situación es relativamente nueva. A principios de los años 70, tan sólo un 20,4 de las mujeres marroquíes eran solteras. En el 2000, este porcentaje ha pasado al 69%, según la misma fuente. Estos datos son coherentes con los que indican el retraso a la hora de contraer matrimonio, pero lo cierto es que el matrimonio es ahora una opción mucho más complicada para las chicas, sobre todo en zonas rurales, donde se va generando un "stock" de mujeres jóvenes que traspasaron la edad adecuada de matrimonio y que se quedarán para siempre en casa de sus padres. La emigración masculina, a la ciudad o al extranjero, disminuye los efectivos masculinos, y resta posibilidades reales a los matrimonios. Por lo demás, el empobrecimiento general ha incidido tanto en la bajada de la fecundidad[2] como en el retraso del matrimonio, ya que muy pocos pueden plantearse la incorporación de una persona más, la esposa, a la unidad familiar de orientación, y menos aún de unos hijos.

La importancia del matrimonio es compatible con un aumento de la inserción de las mujeres en el mundo laboral. Sin embargo, según un Informe del Banco Mundial (The World Bank Group, 2003), la incorporación de las mujeres al trabajo en el mundo arabo-musulmán es más baja de lo que cabría esperar, dados los niveles educacionales, la fertilidad y la renta per cápita. Para el caso de Marruecos, las mujeres representaban en 1990 el 20,4% de la fuerza de trabajo, que pasa a ser el 32,2% en 1995 y que desciende hasta el 27,6% en 2000. A esto hay que añadir que el empleo no remunerado, bajo la rúbrica de "ayuda familiar" supone el 80,2% de la actividad de la población femenina ocupada en el campo, y el 6,2% en el entorno urbano (Lahlou, 2001). La "ayuda familiar" está básicamente referida al empleo en la explotación familiar agrícola. Por regiones, es en las más agrícolas en las que la tasa de actividad de las mujeres es mayor. Sin embargo, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo o el descenso en la tasa de fertilidad, han de ser explicados a la luz de los modelos de género existentes en Marruecos.

Como en otros lugares del mundo, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no se ha acompañado de un cambio o de una distribución de las tareas asociadas a la reproducción, ya sea por el Estado o por la pareja, que siguen asumiendo en su totalidad
las mujeres. Ello supone que esta inserción se produce a costa del abandono de las tareas "propias" de las mujeres, y redunda en el desprestigio de éstas, aparte de provocar una sobrecarga de trabajo. El desprestigio señalado puede resolverse de diferentes maneras. Mcleod (1991) señala que en El Cairo, las mujeres trabajadoras lo han resuelto haciendo uso del velo, que les hace presentarse como "buenas musulmanas" a pesar de transgredir las fronteras de género. En Marruecos, el desprestigio y los bajos sueldos del trabajo remunerado para mujeres se han resuelto con la emigración al extranjero y, en los últimos años, con las migraciones interiores, cuya importancia ya apuntaba un informe elaborado en 1993 (EMIAT, 1993).

En este informe, se constataba que, entre los inmigrantes interiores, había más mujeres que hombres: 51,6 frente al 48,3% del total de los inmigrantes. Y esto no era extraño considerando que en Marruecos funciona un patrón de residencia preferentemente patrilocal, según el cual las mujeres, desde que se casan, pasan a formar parte, residencial y productivamente hablando, del grupo familiar de origen del marido. Sin embargo, una mirada a los estados civiles permitía ver que no toda la movilidad femenina tenía que ver con ello. El porcentaje de mujeres no casadas aumentaba entre las inmigrantes más recientes: de un 33,8% en el grupo de inmigrantes que llegaron hace más de diez años, hasta un 38,2% en las recientes. El aumento se daba sobre todo en el porcentaje de solteras, que pasaban de 17,7% entre las inmigrantes de larga duración, a un 25,5% entre las que habían llegado en los últimos diez años. Bajaban, sin embargo, los porcentajes de viudas y divorciadas para las recién llegadas. Cierto es que los propios autores admiten una diferencia entre unas y otras, lo cual explicaría en cierto modo el aumento de situaciones de no vinculación familiar, pero no es menos cierto que los datos ya empiezan a apuntar una tendencia. Ésta es que la emigración interior de mujeres marroquíes se va desvinculando en los últimos años de, por un lado, la emigración familiar y conyugal, y, por otro, de la huída de situaciones de desprestigio social y económico.

Es en estos años cuando ha comenzado a ser visible una emigración interior desde las ciudades pequeñas y medianas hasta los grandes núcleos. En efecto, Tánger y Tetuán han atraído a un buen número de jóvenes solteras y en menor medida, divorciadas, que proceden de ciudades del interior y que se insertan, como trabajadoras, en los talleres textiles, en su mayoría clandestinos, o en las fábricas y talleres de la zona franca del puerto de Tánger. Estas mujeres que llegan solas a trabajar a la ciudad, si no tienen parientes que residan ya en ella, no tienen más remedio que compartir piso. Esto crea formas inéditas de residencia, muy escasas hasta el momento en las ciudades marroquíes, donde las mujeres han de vivir siempre protegidas, vigiladas o legitimadas por alguna mujer de edad o algún pariente varón, a riesgo de exponerse a la censura del entorno que es algo

ineludible también en las ciudades marroquíes[3]. Y por supuesto, es fundamental reseñar la existencia de una opción que se ha convertido en estrategia de usos múltiples para las mujeres: las migraciones al extranjero. No me extenderé en este punto porque entiendo que este Atlas lo trata suficientemente. Sin embargo, sí es importante señalar como las migraciones al extranjero se convierten en una forma de movilidad social para las mujeres urbanas, y contribuyen a la creación de nuevas formas de estratificación social para estas mujeres, de manera independiente del estatus de los hombres.

Pero también las formas tradicionales de trabajo siguen movilizando a mujeres. En este caso, Marruecos es conocido por tener vivo aún un sector que parece reflejar dos de las cuestiones que más afectan a las mujeres en Marruecos: su vulnerabilidad como mano de obra, sobre todo si son pobres y menores, y las relaciones de poder entre grupos diferentes. Me refiero a las petites bonnes o al servicio doméstico infantil. En Marruecos, en general, es bastante habitual el trabajo infantil: las niñas trabajadoras constituyen el 8,7% de la población ocupada, en el caso de las niñas, y el 4,17% en el caso de los niños (Lahlou, 2003.) Las niñas, en su mayor parte, están empleadas en el servicio doméstico, como petites bonnes. No hay sino estimaciones del número de niñas en esta situación, estimaciones que van desde las casi 17.000 que contabiliza Lahlou, de edades comprendidas entre los 7 y los 15 años, a las 22.940 menores de 18 años de las que habla un estudio reciente, y que se refiere sólo a la provincia de Casablanca[4]. En todo caso, hay que decir que la ley por la que se rige el trabajo de los menores de 16 años en Marruecos (Dahír 2/7/1947) permite el trabajo a los mayores de doce años, salvo algunas excepciones, y con derechos mínimos. Ello supone un marco legitimador que hay que considerar y que se agrava si se tiene en cuenta que, sobre éste, aún se producen abusos.

A modo de conclusión

Ante esta situación, parece necesaria una intervención sistemática y específica sobre las mujeres, sobre todo en los ámbitos educativo, laboral, jurídico, y algunos otros que aquí no se han mencionado. Esto es lo que pretendió el Plan de Integración de las Mujeres en el Desarrollo, cuya historia relata Alicia del Olmo en estas mismas páginas. En este caso, fue la propuesta de cambio jurídico la que retrasó la aplicación del Plan, aunque de alguna manera, se esté trabajando en los otros ámbitos, los no jurídicos.

Quizá, ante este panorama quepa preguntarse por la importancia de lo jurídico y, sobre todo, por el alcance e impacto de los cambios jurídicos que han tenido lugar en Marruecos en los últimos años, pero sobre todo, en el 2004. Estos cambios atenuaron la dependencia jurídica de las mujeres con respecto a los hombres, y deslegitimaron el dominio legal de éstos sobre aquellas. ¿Qué papel tiene la ley en la situación de las mujeres? El cambio jurídico no parece que vaya a modificar a medio plazo estas situaciones descritas más arriba, que requieren soluciones diferentes. El cambio jurídico en Marruecos fue celebrado por los grupos feministas y de derechos humanos como la culminación de un largo tiempo de trabajo conjunto. Sin embargo, los problemas de las mujeres parecen ser otros, y estos siguen sin ser solucionados. En ocasiones, además, pareciera que todo este discurso desarrollista sobre el empowerment de las mujeres si se dan ciertas condiciones, está contribuyendo a presentar a éstas como culpables de su lugar en el mundo a causa de su propia pasividad.

Así se explica que la mayoría de las intervenciones en desarrollo tengan como objetivo, además de apoyar el cambio jurídico, dar formación a las mujeres en diferentes ámbitos: alfabetización, formación en actividades productivas, cualificación para actividades asociativas, etc. Esta visión del desarrollo y las mujeres contribuye a reforzar la idea de que el lugar de éstas se explica en función de una serie de carencias que ellas mismas presentan. Y las mujeres cumplen con esas nuevas “obligaciones de género”: aprender a leer, a producir, a vender, sin abandonar las viejas, como son casarse jóvenes, tener hijos, criarlos y trabajar quince horas al día en los quehaceres reproductivos. La concentración de los organismos internacionales y de algunos grupos feministas y ONG en las cuestiones jurídicas, además de constituir un derroche de energía, contribuye a reforzar la segmentación entre las elites y el resto. Este quizá sea un fracaso del movimiento feminista en Marruecos. Y la clave que explica la atracción que muchas mujeres de diferentes grupos sociales sienten por los movimientos islamistas.

[1]Es cierto que cuando se hubo de aplicar el Plan de Integración, hubo una parte importante de la población marroquí, encuadrada en marcos anti-imperialistas e islamistas, que se levantó en contra, pero también es cierto que la razón fue más bien el procedimiento del cambio que el cambio en sí, como después se ha podido apreciar. De hecho, un cambio de estrategia en el planteamiento de las reivindicaciones, ha acabado con la resistencia de estos grupos.

[2]La tasa de fertilidad (número de nacimientos por mujer) pasa de 4,0 en 1990 a 3,4 en 1995 para situarse en 2,9 en 2000 (en el mundo arabo-musulmán está a 3,3 en 2000) (World Bank, 2002).

[3]Una mujer urbana de 34 años, divorciada, con estudios universitarios, trabajadora y militante sindicalista, contaba la imposibilidad para ella de irse a vivir fuera del ámbito de su familia. Cuando pasa cerca de la casa familiar, ha de ponerse el hiyab a riesgo de que sus hermanos puedan verla y recriminarla (o algo peor) en público.

[4]Estudio del Haut Commisariat au Plan. Información de Le Matin, 8 de abril de 2004.

جمعية أمل للنساء المهاجرات المغربيات

AMAL

Asociación de Mujeres Inmigrantes Marroquíes

La juventud marroquí ante el siglo XXI: cambios y desafíos

Mokhtar El Harras

A semejanza de los jóvenes en otras sociedades, las variables del medio de residencia y del sexo contribuyen a precisar mejor el concepto de juventud. El estilo de vida y las actitudes de los jóvenes varían mucho según que estas dos variables se tomen o no en consideración.

Por su apertura al mundo urbano, los jóvenes son capaces de introducir en su medio rural de origen actitudes y comportamientos nuevos en materia de matrimonio, gustos culinarios y de vestido, planificación familiar y estilo de vida. También de la ciudad pueden venir otros más negativos: consumo de alcohol, drogas, tabaco y MST. Algunos de estos pueden quedar aislados, sin que afecten a la resistencia colectiva frente a este género de comportamientos.

Otra categoría de jóvenes plantea también problemas a la comunidad rural. Aquella en la que el fracaso de la escolaridad en la ciudad la deja suspendida entre dos mundos: el de la agricultura y el del trabajo asalariado en medio urbano. Fracasada su integración en la economía de la ciudad, se encuentra al mismo tiempo incapaz de retornar a la práctica de la agricultura. El paro de estos jóvenes, con aspiraciones relativamente elevadas pero decepcionadas, suscita no pocas inquietudes, sobre todo cuando se intenta encontrar salidas eventuales. Proyecta igualmente sombras de incertidumbre y angustia sobre el espíritu de los jóvenes que se apegan siempre a los estudios y esperan a través de ellos tener éxito en su porvenir.

En ciertas regiones rurales se constata la emergencia de jóvenes que aparecen como grupo que desafía la autoridad parental y que pretende imponer nuevos modos de comportamiento tanto en el interior como en el exterior de la familia. Representa de alguna manera una ruptura en la continuidad familiar y una "amenaza" para la estabilidad de los valores sociales y morales de la comunidad.

La multiplicación de los jóvenes en paro representa igualmente una presión preocupante, tanto sobre los recursos agrícolas disponibles, como sobre los modestos presupuestos familiares. El hecho de que estos jóvenes no dispongan de recursos económicos propios y residan después del matrimonio en el hogar familiar, contribuye a acentuar los fenómenos de la pobreza.

Sea en medio rural o urbano, las relaciones padres/jóvenes están a punto de perder una característica esencial: la autoridad de los mayores sobre los jóvenes. Tienden a apropiarse de casi todas las decisiones que les afectan y restringen la intervención de sus padres a la oficialización de una situación de facto. Los padres por su lado tendrán estrategias diferentes hacia sus hijos según sean de sexo masculino o femenino.

Así, en ciertas zonas, los jóvenes varones encarnan para el padre la continuidad de la explotación agrícola. Reciben su parte de tierra en herencia, mientras las hijas lo hacen bajo forma financiera. A veces son animados por sus padres a casarse precozmente y a residir en el seno de la misma construcción familiar. Para los padres es una forma de desresponsabilizarse del joven al tiempo que se le pretende impedir su partida para la ciudad. Por su parte el matrimonio precoz de la hija es debido en particular al temor a la deshonra familiar.

Los padres aseguran con dificultad la gestión de la adolescencia: viven la angustia de perder al hijo tanto como la de ver a la hija orientarse hacia el mal camino. Sufren por su impotencia para gestionar mejor la vida y el porvenir de sus hijos y por no contar con los medios para salir adelante.

Pero si el control de los padres sobre la conducta de las hijas jóvenes parece haberse debilitado, el de los hermanos continúa teniendo un impacto seguro. Porque la hija que tiene hermanos mayores no se atreve a contactar con otros chicos y éstos por su parte tienen miedo de abordarla.

Para numerosos adolescentes, los lazos con los compañeros les permiten aligerar sensiblemente la dependencia con respecto a la familia. Más que nunca, los adolescentes pasan más tiempo unos con otros en su encuentro cotidiano en la institución escolar. Están generalmente juntos no sólo en las horas de clase sino también en los fines de semana. Son momentos en que cada adolescente se explora, se redefine y comparte con sus amigos experiencias, valores y sentimientos. Se forjan ideas y se toman decisiones lejos de la supervisión y el control de los padres.

El hecho de que sean los propios adolescentes los que asumen la función de informantes de su propia actividad, les hace controlar la información y decidir lo que comunicar o no a sus padres. Estos pueden recurrir a terceros, pero siempre quedan hechos privados, al margen de los adultos, sobre todo en lo que se refiere al sexo y a la vida sexual.

En tanto que grupo de edad socialmente estratégico, los adolescentes se convierten en el objetivo privilegiado de programas de televisión, de films y de campañas de publicidad. Por su apertura al mundo exterior y su conocimiento relativo de lenguas extranjeras, la juventud escolarizada se ve afectada no sólo por las dos cadenas de la televisión marroquí, sino también por las otras árabes y extranjeras que permite captar la parabólica. Afectando profundamente a las representaciones y actitudes de los jóvenes, los efectos que resultan se encuentran en bastante desarmonía con los valores transmitidos por la familia y la escuela. Si antes, el grupo de compañeros formaba parte de una red en la que cooperaban diversas instituciones para asegurar la inserción de los jóvenes en la comunidad, se constata que en la actualidad las influencias que se ejercen en el campo de la juventud son divergentes o incluso a veces contradictorias.

En una encuesta basada en una muestra de 1000 casos, un 40% de los cuales eran estudiantes de la Universidad Mohamed V y el 60% restante alumnos de la clase terminal de cinco institutos de Rabat, aparecía que una proporción de jóvenes aún más elevada (86% de las chicas y 39% de los chicos) vinculaban la relación sexual con el matrimonio. La inclusión de adolescentes en la muestra de otra encuesta contribuyó a hacer aumentar sensiblemente la proporción de los que condicionan la relación sexual al matrimonio. De la misma manera, la toma en

consideración de la variable género muestra que son más las jóvenes las que insisten en la relación matrimonio-sexualidad.

Sabiendo el coste familiar y personal que puede resultar de un embarazo no deseado, o del conocimiento de relaciones sexuales extra-matrimoniales en términos de reputación —y por tanto de capital matrimonial, de atentado al honor o, al menos, a la imagen social, por parte del conjunto del grupo familiar—, y sabiendo por otra parte que la sanción social en casos semejantes se cierne sobre ellas y en ningún caso sobre sus homólogos masculinos, las jóvenes tienden en consecuencia a insistir más en la necesidad de ligar la sexualidad al matrimonio. Ellas se aferran mayoritariamente a tal postura porque saben que en el caso en que actuaran de otra forma se expondrían a perder por mucho tiempo el respeto de la colectividad y también la posibilidad de un reencuentro duradero y con relativo éxito con los hombres.

Por su experiencia en la vida social marroquí, saben que más allá de las declaraciones de intención y de las posiciones defendidas por los hombres, éstos acaban siempre por no respetar más que a las que no han consentido prematuramente a su deseo.

Los jóvenes, por su parte, encuentran más facilidades para la práctica de la sexualidad. Siendo mucho menos vulnerables a las sanciones sociales y viviendo en una sociedad que valoriza la virilidad, los hombres se permiten expresar con más libertad su disponibilidad a tener relaciones sexuales prematrimoniales.

Al encontrarse menos afectados por las presiones sociales e ideológicas y menos responsabilizados en la salvaguarda de la reputación familiar, los jóvenes se sienten más libres para hacer depender la práctica de la sexualidad sólo de la relación intersubjetiva (es necesario amarse; hay que conocerse bien…) y de la simple voluntad de los dos partenaires.

En una investigación antropológica sobre la adolescencia en Zawiya Sidi Kacem, Susan Davis ha llegado casi a las mismas conclusiones. Constata que el retraso del matrimonio de las hijas ha contribuido a que las ocasiones de interacción entre los dos sexos se multipliquen y las relaciones sexuales fuera del matrimonio aumenten notablemente. No obstante, aparte del hecho de que estas relaciones son vividas por la mayor parte de los jóvenes al margen de sus padres, se caracterizan por cierta ambigüedad. Porque en el mismo momento en que los chicos, según nos cuenta Davis, van a la búsqueda de las chicas de su entorno, hacen todo para proteger la reputación de sus hermanas. Dado que toda amistad entre los dos sexos comporta, desde el punto de vista social, implicaciones sexuales, estos jóvenes se erigen en auténticos guardianes de la conducta moral de sus hermanas y en defensores intratables del honor familiar.

La ambivalencia llega a su paroxismo cuando estos jóvenes aspiran a vivir experiencias sexuales, pero consideran al mismo tiempo que la mujer ideal es la que nunca ha tenido contacto con varón[1]. Mientras que la sexualidad masculina es percibida como "cosa natural e indispensable", la sexualidad femenina es percibida bajo el prisma de la vergüenza y de lo prohibido. Al mismo tiempo que los jóvenes se permiten relaciones sexuales fuera del matrimonio, declaran su rechazo a casarse con una chica que haya tenido ya una experiencia sexual. Los valores del honor entre los jóvenes varones priman, pues, sobre los principios religiosos[2].

La ambivalencia queda igualmente manifiesta cuando las chicas aspiran a tener contactos con los chicos a sabiendas de que la sociedad los desaprobará y sus parejas de sexo opuesto no son, a sus ojos, dignos de confianza. Los chicos, por su parte, viven la ambivalencia cuando estando en relación con una chica, sienten al mismo tiempo el temor de que ella haya hecho lo mismo con algún otro, o podrá hacerlo a partir de entonces.

En todo caso, concluye S. Davis, las condiciones sociales y psicológicas para la emergencia entre adolescentes de relaciones humanamente sanas y libres no parecen haberse aún reunido. El sexo sigue siendo el principal obstáculo en la mayor parte de las parejas adolescentes[3]. Pero si a la valorización de la virginidad se añade la no utilización de píldoras anticonceptivas por parte de la mayoría de chicas y de preservativos por la de los chicos, se comprenderá entonces fácilmente por qué numerosas chicas quedan actualmente encinta[4].

Por otra parte, sabiendo que el matrimonio es uno de los deberes fundamentales del musulmán, el celibato parece antes bien involuntario e impuesto. Es a este precio, nos recuerda A. Belarbi, que se deja de ser "hermano de Satán" y se adquiere la otra "mitad de la fe". Es accediendo al estatuto de hombre casado como se estaría en medida, si se reúnen igualmente otras condiciones, de poder presidir la oración colectiva.

Entre 1960 y 1982, la proporción de solteros en Marruecos se ha multiplicado por siete. Este crecimiento vertiginoso del celibato no deriva tanto de una opción deliberada como de condiciones socioeconómicas particularmente forzadas, tales como el paro de los jóvenes, la elevación del precio de la dote, la prolongación de la duración de la escolaridad y las percepciones revalorizadoras de la virginidad o desvalorizadoras de las mujeres divorciadas.

El celibato está siempre desvalorizado socialmente y la mayor parte de las mujeres solteras buscan evitarlo. Incluso cuando llegan a gozar de una independencia económica confortable, las mujeres experimentan la necesidad de casarse y de encontrarse así bajo la "protección social" del marido. Combinado a su éxito profesional y al nivel de instrucción elevado de éstas, el matrimonio contribuye a reforzar aún más su estatuto social. El divorcio, por el contrario, afecta negativamente al estatuto de las mujeres en mayor medida que al de los hombres.

Los sociólogos que han abordado el estudio del matrimonio tienden en general a poner de relieve ciertas transformaciones decisivas. Los jóvenes tienden, especialmente en medio urbano, a casarse más tardíamente que antes. La diferencia de edad entre jóvenes casados se va acortando, especialmente en las categorías sociales medias y superiores. Hecho que atestigua un cambio notable en lo que respecta al estatuto femenino y a la percepción del matrimonio[5]. El previo conocimiento mutuo se convierte en una condición necesaria incluso si es siempre vivido por algunos matrimonios bajo el prisma del "remordimiento" y de la "traición". El área del matrimonio parece también haber sobrepasado ampliamente las fronteras del

parentesco, del pueblo e incluso a veces de la ciudad y la duración de las fiestas matrimoniales tiende generalmente a reducirse.

La encuesta del CERED sobre la familia en Fez reveló transformaciones decisivas en las prácticas del matrimonio. A diferencia de sus ancestros, los jóvenes actuales controlan más la elección de la pareja y el momento del matrimonio y logran mucho mejor imponer la felicidad individual antes que las exigencias de la cohesión grupal. Expresan mejor su individualidad no tanto oponiéndose a su familia sino limitando simplemente su intervención a la "ratificación" de las decisiones ya tomadas por las personas concernidas y a la "oficialización" de una situación de hecho[6].

Es interesante estudiar la naturaleza de las relaciones intergeneracionales en el seno de los grupos de linaje en medio rural y especialmente los que se ven afectados por su propio crecimiento demográfico y están además particularmente expuestos a los mensajes mediáticos y a los efectos de la migración interna y/o internacional.

Como asímismo será de interés estudiar los nuevos contenidos de la cohabitación intergeneracional en medio urbano, resultado no tanto de una integración natural y espontánea en la familia de origen, sino de la prolongación del celibato de los jóvenes, de la individualización creciente y de la acentuación de la crisis de alojamiento y del paro de los jóvenes.

La extensión del celibato de las jóvenes en medio rural requiere una atención particular. Hay que conocer las causas y analizar sus efectos, tanto sobre la familia como sobre las personas directamente concernidas. Encontrar su relación con la emigración creciente de mujeres solas, permitirá conocer una dimensión nueva de las migraciones marroquíes hacia el extranjero en los últimos años del siglo XX y comienzos del nuevo milenio.

[1]Susan Schaffer Davis. Adolescence in a Moroccan Town, Rutgers University Press, New Brunswick and London, 1989, p. 103.

[2]Mounia Bennani-Chraibi. Soumis et rebelles, les jeunes au Maroc. Editions Le Fennec/CNRS, Paris, 1994, pp. 116-117.

[3]Susan S. Davis, Op. Cit., pp. 117-118.

[4]Mounia Bennani-Chraibi. Op. Cit., P. 125.

[5]Aïcha Belarbi. Le salaire de madame., pp. 50-51.

[6]CERED. Famille à Fès: changement ou continuité? Les réseaux de solidarité familiale, Direction de la Statistique, Rabat, p. 123.

Marruecos, fin de siglo: modernización y regulación económica

Nureddine El Aoufi

Modernización micro-económica

El programa nacional de modernización (el término francés que se usa es mise à niveau, lo que se podría traducir por "elevación de nivel"), lanzado a mediados de los noventa, integra varias perspectivas indisociables (El Aoufi, 1998):

● La primera se refiere al horizonte temporal: se trata de una empresa a largo término, ciertamente marcada por el horizonte del año 2010 aunque con posibilidad de proyección más allá a fin de dar viabilidad en ese tiempo tanto las condiciones, mecanismos y dispositivos de la competitividad estructural, como de perennizar los resultados de la adaptación de la economía nacional a las mutaciones ligadas a la mundialización. Más aún, la modernización se define en el discurso de los actores sociales, como un proceso cuya realización es independiente de los compromisos internacionales contraídos por Marruecos en este fin de siglo. Tanto para las organizaciones patronales como para las sindicales, dado que el país ha despilfarrado demasiado tiempo y recursos, la modernización debe erigirse como un comportamiento moral a la vez individual y colectivo.

● La segunda perspectiva se refiere a la connotación social de la modernización en razón precisamente de la imbricación existente entre eficiencia económica y equilibrio social, así como de las incidencias que las reestructuraciones producirán en numerosas empresas, especialmente en cuanto a pérdida de empleos. La toma en consideración de la dimensión social de la modernización requiere una doble escala de intervención y compromiso entre actores: la escala micro-económica, para las empresas especialmente y el campo de las políticas públicas, desplegadas tanto en el plano nacional como en el nivel más descentralizado de las colectividades territoriales.

● La tercera perspectiva, la más importante desde el punto de vista de los actores sociales, está ligada al principio de implicación de los actores concernidos por el proceso de modernización: centrales sindicales (CDT, UGTM, UMT) y confederación patronal (CGEM), coinciden en que la modernización es un asunto de todos. Pero lo que es necesario definir es el marco apropiado y los procedimientos adecuados para el arbitraje y la aproximación de los intereses sectoriales, en suma una particular metodología de traducción[1] de los objetivos estratégicos y de construcción de consenso positivos duraderos.

En esta óptica, la gestión participativa que favorece una traducción voluntarista de los objetivos de la modernización por todos los actores, parece condicionada por la existencia de un sistema eficiente de información, de sensibilización y de difusión de los datos y de los indicadores ligados al proceso, a su realización técnica, financiera y organizativa, a su inscripción territorial, a su despliegue sectorial, etc. Tanto para las organizaciones patronales como para las sindicales, los poderes públicos están llamados a definir y a hacer disponible y operacional una estrategia

global de oferta de información a favor de los actores económicos, que debe ser a la vez indiferenciada y orientada en función de las necesidades específicas y de las exigencias expresadas por los actores sociales.

El Acuerdo de asociación con la U.E.

La elaboración de una estrategia de nivelación remonta a mediados de los ochenta (CNJA, 1997). Es consustancial al proceso de apertura económica desencadenado en 1985 por la programación de la desprotección, primero de los bienes de equipo, después por un desmantelamiento gradual del 10 % anual en los otros sectores. El principio de acción esencial sobre el que se apoya —el espontaneísmo competitivo— no implica ningún intervencionismo del Estado: es el mercado el que va a forzar a la empresa a reestructurarse, a nivelarse para ser competitivo, de manera diríase que espontánea.

Después de la firma, en agosto de 1995, del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, un Comité de Seguimiento del Proyecto de Desarrollo del Sector privado fue establecido para coordinar y seguir en su globalidad el proceso de nivelación. Estaba integrado por el ministerio de Comercio, Industria y Artesanía, el ministerio de Finanzas e Inversiones extranjeras, el GPBM (Grupo profesional de Bancos de Marruecos), la CGEM y la Comisión Europea. El Comité inició una reflexión estratégica, en el marco del proyecto "Marruecos competitivo", articulada en torno a los principios del desarrollo competitivo y de asociación: un nuevo desarrollo económico que refuerce la competitividad para completar las reformas macroeconómicas; y un proyecto colectivo común de crecimiento fuerte y duradero. Este último principio centrado en "una nueva visión de futuro" de largo alcance.

Esta estrategia de recomposición competitiva del sistema productivo nacional se basa en la estructura de conglomerado económico "constituida por el conjunto de empresas líderes de un sector dado, así como por todas las actividades que contribuyan a la competitividad de los sectores punteros, bien sean los proveedores de materias primas y de bienes intermediarios y los prestatarios de servicios, sostenidos por una infraestructura económica de base (recursos humanos, tecnología, finanzas y capital, entorno reglamentario, infraestructura física)". Es preciso recordar que los cuatro sectores pilotos (turismo, textil/vestido, productos del mar, electrónica y tecnologías de información) han sido seleccionados en razón de su potencial de crecimiento para la exportación, por el atractivo que ofrecen a los inversores extranjeros, por la importancia que suponen en la economía nacional y, en fin, por los efectos que son susceptibles de generar en los demás sectores.

El juego de los actores

La noción de modernización parece corresponder a principios de justificación diferentes según los actores sociales (CNJA, 1997). Estos últimos, pese a subrayar el carácter imperativo de reestructuración global de la economía nacional, de su adecuación a las normas internacionales (Banco Mundial, 1994) y de crecimiento de su potencial de mejora, no esconden las ambigüedades asociadas a la configuración estratégica del programa de nivelación y de articulación de sus componentes económicos, tecnológicos, organizativos, sociales y humanos.

La implicación de los actores (los sindicatos especialmente) se plantea en cuanto a relevo y formas estructurales de aplicación. Los límites de los dispositivos cognitivos instalados hasta el presente por los poderes públicos parecen explicarse en parte por el carácter marginal y residual de la representación colectiva y en parte también por la ausencia de estructuras de intermediación tanto en el plano horizontal como en el vertical.

Pero más allá del juego no cooperativo de los actores, la estrategia de modernización plantea el problema de los regímenes de justificación, en la medida en que precisamente las reestructuraciones ligadas a la nivelación pueden afectar al empleo. Ciertamente tal relación causal es, en el caso de Marruecos, una hipótesis teórica en ausencia de una especificación empírica y estadística. En cualquier caso, varios índices extraídos de la observación de las evoluciones inducidas por el proceso de apertura económica atestiguan una tendencia a la reducción de oportunidades de empleo en los sectores público y privado y en la Administración. En la misma óptica, una estimación –que merece ser verificada— de los efectos susceptibles de la modernización sobre la demografía de las empresas sugiere los resultados siguientes: dos tercios de las empresas estarían más o menos bien equipadas para adaptarse a las exigencias de la modernización; el tercio restante estaría llamado a desaparecer.

Frente a estas amenazas de inestabilidad y de precariedad de las situaciones de empleo, los actores sociales preconizan la instalación de un dispositivo financiero de reestructuración, reconversión, adaptación y modernización de las empresas (fondos de garantía, fondos de capital-riesgo, líneas de créditos específicos contratados a tasas concesionales).

Más allá de los aspectos financieros y organizativos necesarios como acompañamiento del proceso de modernización, para atenuar las incidencias resultantes de la reestructuración de las empresas susceptibles de modernización, los actores sociales, en particular las centrales sindicales, deben hacer prevalecer la necesidad de una serie de acciones complementarias capaces de estructurar un régimen de coordinación y de aplicación de la acción colectiva: la elaboración de un marco institucional favorable a una gestión concertada y negociada, a escala de las empresas y ramas y, más allá, a una cooperación duradera entre los actores sociales; las modalidades de reestructuración de las empresas y de reconversión de empleos; el establecimiento de una red de protección; un nuevo sistema de formación profesional y de gestión por las empresas de recursos humanos.

Tratándose de procedimientos de reestructuración, se perfilan dos perspectivas teóricas en referencia al debate en curso:

- La que preconiza el Banco Mundial y los empleadores, la "flexibilidad defensiva", en la que las decisiones de reestructuración son elaboradas, formuladas y comprometidas por las direcciones de las empresas tras un peritaje previo. Se traducen generalmente por arreglos técnicos y productivos que concluyen a menudo por licenciamientos de las categorías menos cualificadas de mano de obra.

● La defendida por las centrales sindicales, la que se denominaría flexibilidad ofensiva, fundada sobre una gestión negociada que concluye por regla general en acuerdos de empresas o ramas entre los actores sociales, elaborados tras una evaluación objetiva y estratégica de las dificultades encontradas por la empresa y las posibilidades que se ofrecen para una optimización de sus recursos.

El debate en torno a la flexibilidad como principio de la modernización, parece haber sido decidido en el plano institucional (promulgado el 30 de abril de 2003, el nuevo código del trabajo no entrará en vigor hasta junio de 2004), incluso si procedimientos de flexibilidad de hecho parecen ampliamente impuestos por los regímenes de justificación ligados a las configuraciones informales dominantes en la producción de servicios.

Alternancia política y reforma económica:
Al-tarchid **y** Al-tajlik

Una congruencia de objetivos parece estructurar cada vez más el campo de la reforma en razón tanto de la amplitud de los déficits acumulados como de la extensión de la crisis:

● logro de los equilibrios fundamentales (saldo exterior, inflación, déficit presupuestario);

● aumento del atractivo económico para las inversiones directas extranjeras;

● privatización de los sectores de producción mercantil;

● reenfoque micro-económico de la reforma de la empresa: promoción de la empresa a través de la acción sobre el entorno económico, financiero, institucional, etc.

La competencia entre los proyectos reformistas se sitúa de ahora en adelante –se ha señalado- sobre el terreno más positivo y de procedimiento de la gestión, del know how y de la competencia. En este contexto, el advenimiento del gobierno de la alternancia en marzo de 1998, coincide con una movilización de nuevos recursos retóricos de la reforma en torno a los principios de regulación macro-económica, de organización de los actores colectivos y de gobierno de la acción pública. Hemos denominado institucionalismo reformista (El Aoufi, 2002) a una lógica de reforma inscrita en un marco institucional que articula las reglas del juego, la movilización de los actores colectivos y la coordinación de las estrategias explícitas de cooperación.

La óptica institucionalista de regulación macro-económica se basa en la política reformista llevada acabo a partir de los años 80 por los gobiernos de izquierda en Europa occidental, incorporando una práctica instrumental ligada al deslizamiento de la macroeconomía nacional hacia un modelo de macroeconomía mundial.

La noción de at-tarchid (literalmente racionalización) movilizada como principio de acción reformista, remite al doble registro de lo racional y de lo razonable. En esta perspectiva, la acción pública implica dos formas institucionales:

● La justificación de los arbitrajes, de los objetivos y de las decisiones (pluralidad de prioridades y de elección colectivos; opciones públicas/ preferencias individuales; eficacia/ equidad; equilibrio externo/ equilibrio interno; costes/ventajas; medios/finalidades; etc.);

● La exigencia de validación y de evaluación fundada en los principios de coherencia, de rentabilidad (de la acción pública), de la información y de control (a priori, a posteriori).

La acción de at-tarchid procede de una gestión crítica constante, reiterada a todo lo largo de los ochenta por los partidos de oposición (que formaron el gobierno de alternancia y sucesivos), relativa a la deriva de los gastos públicos y al agravamiento de los déficits presupuestarios y financieros, sobre todo en el período de ajuste estructural (1983-1993).

Desde este punto de vista, el endeudamiento exterior se analiza menos como consecuencia objetiva de las recesiones de la coyuntura internacional (a partir sobre todo de mediados de los 70) y de las fluctuaciones del dólar que como el resultado de una gestión pública tecnocrática, incoherente, reactiva y llevada al día a día.

Además de los modelos de gestión, los comportamientos de los actores en la economía y en la sociedad son sometidos a la crítica. Un principio esencial de justificación de la acción reformista se refiere al deterioro de los fundamentos éticos en las transacciones económicas, al desarrollo de encadenamientos económicos regresivos y a la extensión a gran escala de fenómenos de disidencia económica (especialmente en materia fiscal) y de desconexión legal (no aplicación de la legislación laboral). En la declaración de gobierno de A. Yussufi ante el Parlamento (abril de 1998), el principio de acción pública se encuentra doblemente legitimado en la configuración de los procedimientos que combinan racionalidad económica y régimen de obligación moral, criterios de gestión o eficiencia o acuerdo ético. En resumen, at-tarchid y at-tajlik (literalmente moralización de la vida pública: carta de buena gestión y de buena conducta, incluida la declaración de patrimonio por los ministros). Ello implicaría un compromiso negociado de los actores en un juego estratégico redefinido y reformulado,organizado y coordinado por el Estado.

Regulación macroeconómica

En el programa de reforma y cambio propuesto por el gobierno de alternancia, el Estado se encuentra de alguna manera rehabilitado en comparación con el papel subsidiario que el programa de ajuste estructural le había asignado a lo largo de los 80. Esta preferencia por la instrumentalización del Estado está, además legitimada por el retorno a la planificación propiciado por la nueva Constitución votada casi por unanimidad en septiembre de 1996 en un contexto marcado precisamente por la elaboración y la negociación política de la alternancia.

El reconocimiento tanto del anacronismo de las modalidades clásicas (keynesianas) del intervencionismo del Estado en época del gobierno de A. Ibrahim entre 1958-60 (nacionalizaciones, desarrollo del sector público, planificación imperativa, nacionalismo económico, etc.) como de los nuevos datos de los procesos complejos y volátiles de la mundialización, implican una combinación de funciones:

● ajuste de las preferencias individuales y colectivas;

● elaboración concertada de las reglas de juego económico y social;

● facilitamiento del juego cooperativo entre actores;

● optimización de la relación eficacia-equidad;

● coordinación de ajustes internos y externos.

Esta función estratégica de regulación que impone al Estado una gestión a largo plazo, es por una parte, el origen de una discordancia de fases entre la urgencia de las necesidades y la exacerbación de las expectativas de la mayoría y por otra, la dirección de la reforma y la lentitud de su aplicación, imputables a la inercia de los procesos económicos y sociales. Esta paradoja, consustancial a toda acción reformista, se ve reforzada por la ambivalencia de la demanda social. Ésta nos remite a dos órdenes diferentes de cristalización de los objetivos de la reforma:

● el orden simbólico y ético en el que la acción reformista, al movilizar recursos esencialmente políticos, implica una ruptura con los modos de gestión pública y privada impregnados por el estilo propio del Majzén.

● El orden económico y social centrado en la satisfacción de los bienes primarios y de reducción de las desigualdades. En este terreno, además del dilema de las opciones colectivas, la dificultad reside en los límites reales, materiales y financieros del compromiso económico y social del Estado.

Esta postura paradójica es la que condensa la fórmula atribuida al Primer Ministro Yussufi: "Las reformas económicas son demasiado costosas, las reformas políticas son difíciles de emprender".

Para hacer frente a los límites impuestos al activismo económico del Estado por las imposiciones externas e internas (un déficit presupuestario de 9.000 millones de dirhams anuales durante cinco años, o sea, el 3% del PIB, financiado desde 1992 por los recursos internos; 12.000 millones de dirhams anuales de deuda interna), se debió dinamizar el papel del sector privado a través de encuentros entre el Gobierno, CGEM y GPBM, con el objetivo de instaurar nuevas relaciones Estado-empresas fundadas en acuerdos de tipo contractual y convencional (amnistía fiscal, modernización de balances, etc.).

La reorganización de la relación entre el Estado y la economía remonta a los años del Plan de Ajuste Estructural. Pero la débil configuración del sector privado hizo ineficientes los criterios de gestión introducidos en los 80, por el modelo estandar del FMI. A su vez, el "espontaneísmo competitivo del mercado" que fundamenta el programa de modernización privilegiando la empresa como actor (hipótesis de la racionalidad individual), tropieza en los límites de la coordinación de las reestructuraciones de empresas y con la representación profesional de sus intereses particulares (caso de las PYMES, de las empresas informales, etc.).

Transformación salarial

La modernización de las relaciones sociales, como principio de justificación de las reformas económicas, adquiere en el programa del gobierno de alternancia un carácter de procedimiento más explícito. Las perspectivas de transformación salarial del proyecto reformista de Yussufi se apoyaron en una dinámica social, sindical especialmente, reactivada por las tensiones engendradas a todo lo largo de los años 80 y 90 por los procesos de liberalización y de privatización que culminaron en el Acuerdo social del 1 de agosto de 1996 entre los sindicatos, la confederación patronal y el gobierno. Se trató de un compromiso salarial institucional (el primero en su género en la historia de Marruecos) que englobaba los aspectos esenciales constitutivos de la relación salarial en el sentido de la teoría de la regulación (Boyer, 1986; El Aoufi, 1992, 1998): mejora de salarios y rentas, empleo, protección social y cobertura sanitaria, vivienda social, etc. El carácter institucional del compromiso salarial es definido por dos procedimientos esenciales propios del tipo fordiano de regulación:

● el procedimiento de negociación colectiva articulado en torno a los principios de regularidad de las cumbres tripartitas, de descentralización de las negociaciones a nivel sectorial, de seguimiento de los resultados de las negociaciones.

● el sistema de convenios colectivos que impliquen un principio de subsidiariedad que permita movilizar las reglas y las rutinas producidas por las empresas y limitar las modalidades informales y las formas de anomia legal asociadas a lo incompleto de la codificación de la relación salarial.

El institucionalismo reformista implica a medio plazo una modalidad híbrida que combina lógicas de ciclos diferentes, incluso discordantes en relación a la lógica reguladora (ajuste, modernización). La opción "realista" del gobierno, al reformular los principios de acción propios al ajuste estructural y a la modernización (reforma de la administración, de la justicia y de la educación), pareció privilegiar en última instancia los efectos de composición inducidos por el voluntarismo macro-económico. En suma, volver reversibles las irreversibilidades, salir del ajuste mediante el ajuste, de la modernización por medio de la modernización. El enunciado de los diferentes ejes prioritarios del proyecto de Plan quinquenal (1999-2003) era el siguiente:

● un nuevo método de gestión del desarrollo, cuya pieza maestra es la creación de un marco institucional propicio, especialmente a través de la reforma de la justicia y de la administración;

● un crecimiento fuerte y generador de empleos, confortado por la modernización de la economía;

● el desarrollo rural;

● la valorización de los recursos humanos y la reforma del sistema de enseñanza y de formación; el desarrollo social y la reducción de desigualdades;

● la ordenación del territorio y la reducción de las disparidades regionales.

Este ciclo de reforma debe sin embargo hacer frente a una serie de factores que pueden dificultarlo:

● la ineficiencia de los procedimientos de at-tarchid y at-tajlik frente a los imperativos económicos y a las presiones ejercidas por la demanda social (deuda interna y externa, atonía de la inversión, paro masivo, pobreza, etc.).

● incapacidad de los actores colectivos para seguir el juego, es decir, para organizarse e inscribirse en estrategias cooperativas;

● también, como ocurriera en el caso del primer ciclo reformista a fines de los cincuenta, la ruptura podría venir en este caso de una prueba crítica en la esfera política.

[1]Por usar el término de Callon, (1989) y Latour (1992) que designa un principio de acción en que los actores se sienten concernidos por un bien común, se ven confiar un papel en la búsqueda de soluciones y traducen, es decir, contribuyen al cumplimiento del proyecto común, cada uno en función de sus preocupaciones y en relación con su propio lenguaje.

Alternancia y vida política en el Marruecos de los 90

Bernabé López García

"Alternancia" es el término con el que se conoce una operación política diseñada por el anterior monarca marroquí Hassan II para garantizar una sucesión pacífica, asociando al gobierno a los sectores reformistas presentes en el Parlamento, integrados en la Kutla democrática. La operación de la alternancia cuajó, tras las elecciones de 1997, en un gobierno dirigido por Abderrahmán Yusufi, gracias a la alianza coyuntural de la Kutla con grupos de centro-derecha (RNI) o conservadores (MNP) para lograr una mayoría parlamentaria.

La historia de la alternancia arranca con la reforma constitucional de 1992. Tras muchos años de desunión, la oposición marroquí (Istiqlal, USFP, el comunista PPS y la marxista-leninista OADP), ante la envergadura de la crisis que había producido varios estallidos sociales (1981, 1984, 1990) y exigido un ajuste estructural a mediados de los ochenta, decide formar un Bloque democrático (Kutla) a principios de 1992. El clima creado por la guerra del Golfo propició los contactos que perseguían, ante todo, una reforma constitucional que hiciera avanzar hacia el estado de derecho y diera más poderes al Parlamento y a un Primer Ministro salido de las urnas.

Transacciones con palacio, ya que la vía de la constituyente siempre fue vetada por los monarcas, llevaron a la elaboración de una constitución, aprobada en referéndum en septiembre de 1992, que concretaba algunos avances pero que no satisfacía las grandes reivindicaciones de la oposición: un tercio de la Cámara seguía siendo elegida de manera indirecta, los poderes del monarca seguían siendo exorbitantes, la edad de voto se mantenía en 21 años, etc. Para muchos observadores, pese a que dejara plasmado en su preámbulo la "adhesión a los derechos humanos tal y como son reconocidos universalmente", fue una ocasión perdida pues se cerraba la puerta a los avances legislativos que la sociedad marroquí necesitaba en ese momento: elección plena del parlamento por sufragio universal, auténticas competencias para el legislativo, reforma del estatuto de la mujer, entre otras.

En las legislativas directas el 26 de junio de 1993, la Kutla obtuvo buenas posiciones, con un 44% de los escaños elegidos por sufragio universal. Pero en las elecciones indirectas su peso fue insignificante (menos de un 20%) por lo que su porcentaje real de escaños se limitó al 37% de la cámara, lo que hizo imposible el cambio democrático por las urnas que la Kutla pretendía. Como protesta por la manipulación de la administración, el secretario general de los socialistas, el más tarde Primer Ministro Yusufi, decidió exiliarse a Francia.

La historia de la alternancia empieza ahí. Pese a los resultados electorales, el rey Hassan II lanza desde su discurso de inauguración del nuevo Parlamento, en octubre de 1993, la idea de la alternancia consensuada, ofreciendo a la Kutla formar un gobierno con la exclusión del primer ministro y de los ministerios del llamado dominio reservado de la corona (Asuntos Exteriores, Interior, Justicia y Asuntos Religiosos).

Pero la Kutla rechazará integrarse en un gabinete de esas características. La incompatibilidad de los partidos democráticos con quien es responsabilizado de la injerencia de la administración en las elecciones, el ministro del Interior, Dris Basri, es puesta de manifiesto.

Habrá una segunda oferta de alternancia por el rey un año más tarde, en octubre de 1994. Algunas medidas de confianza habían tenido lugar en el ínterim, como la amnistía para presos políticos, el retorno de exiliados, adoptadas por un gobierno de jóvenes tecnócratas presidido por el veterano Abdellatif Filali. En la nueva oferta real a la oposición se incluyó la posibilidad de designar su propio jefe de gabinete y su ministro de Asuntos Exteriores.

Quizá no conviene olvidar que dos meses antes de la oferta real tuvo lugar el atentado del hotel Atlas-Asni en Marrakech en el que perdieron la vida dos ciudadanos españoles, lo que sin duda revalorizó el papel vital de la seguridad interior, reforzando la incuestionabilidad de la figura del ministro Basri. En enero de 1995, el monarca da por fracasada la experiencia de la alternancia por consenso y confirma su confianza en el ministro del Interior, asociado al "buen funcionamiento de las instituciones sagradas del país".

Una cierta revancha por el cuestionamiento de su figura llevará al Ministro del Interior a cobrar un protagonismo desmesurado en la vida económica y política, con actuaciones que van desde el lanzamiento de manera autoritaria de una campaña anti-corrupción que casi paralizó económicamente al país —hasta el punto de provocar la intervención ante el rey de la Confederación empresarial y la dimisión del Ministro de los Derechos Humanos—, hasta convertirse en la cabeza visible de un diálogo social que concluyó con la concertación de sindicatos y patronal e, incluso, en garante de un pacto con los partidos políticos en pro de la limpieza de las elecciones. En las negociaciones que se abren camino con el Polisario para encontrar una salida a la cuestión del Sahara Occidental, el Ministro del Interior será también la persona clave. La idea de la descentralización a través de un proceso de regionalización con amplias competencias se entreve como un elemento de la oferta a los saharauis y será Dris Basri quien le de forma en una ley presentada al parlamento a fines de 1996.

Pero lo decisivo de esta nueva etapa va a ser la revisión constitucional de septiembre de 1996. Aunque una vez más, ésta se llevará a cabo sin producirse formalmente un diálogo entre los partidos y el soberano. No obstante la Kutla elaborará y presentará al monarca en la primavera de 1996 un memorandum con sus reivindicaciones: necesidad de que el parlamento (al menos la cámara baja, pues se plantea la idea de recuperar el bicameralismo vigente en la constitución de 1962) sea elegido enteramente por sufragio universal, de que el Primer Ministro salga de la formación ganadora, de que se establezca la edad de voto en 18 años, se acorte la legislatura a cuatro años, así como otras medidas para implantar un estado de derecho. Algunas de estas reivindicaciones serán adoptadas -al menos parcialmente- por el nuevo texto: la legislatura será de cinco años, la edad de voto 20 años y la Cámara de Representantes será elegida por sufragio universal, quedando implícito que el Primer

Ministro depende de esta Cámara ante la que es responsable y debe someterse para su investidura.

¿Por qué estos cuatro años de demora en aprobar una constitución como la de 1996? ¿Cuáles son las resistencias que ha habido que vencer? ¿Qué presiones se han ejercido desde el exterior para llegar a estos cambios? Para algunos, este ha sido un tiempo perdido que hará más difícil adoptar las reformas imprescindibles que Marruecos tiene necesidad de llevar a cabo.

Las elecciones de 1997

Las elecciones legislativas del 14 de noviembre de 1997 demostraron que la balcanización de la escena política era una traba para el desarrollo político del país. Dieciseis partidos en liza, alguno nuevo en la escena, surgidos de un alambicado proceso de segmentación propiciado desde el poder. Las tensiones entre partidos se encontraban en un punto álgido y ni siquiera la Kutla fue capaz de presentar candidaturas comunes a las 325 circunscripciones, tantas como escaños debían ser elegidos por sufragio universal para la Cámara de Representantes. Dado el sistema electoral mayoritario, la unificación de candidaturas hubiera sido la única arma contra la atomización política.

El resultado fue el que cabía esperar: un absentismo generalizado que evidencia la falta de fe en el sistema, sobre todo de los jóvenes. Un 20% de la población en edad de votar no se inscribió en las listas, un 42% no fue, según los datos oficiales, a los colegios electorales, un 15% de los votos (más de un millón) fueron nulos, sobre todo en las grandes ciudades, lo que expresa un rechazo de fondo al proceso. Eran los índices de abstención y voto nulo más elevados de la historia marroquí. Las denuncias contra la intervención de la administración no faltaron. El partido del Istiqlal, el gran perdedor, llegó hasta condenar dicha ingerencia en un congreso extraordinario.

La novedad estribó en la presencia por primera vez de un partido de coloración islamista, el M.P.C.D. (convertido más tarde en Partido de la Justicia y el Desarrollo, PJD), que obtuvo 9 diputados gracias a una original fórmula marroquí para integrar a los "integristas": la autorización a los llamados islamistas moderados a invadir literalmente el cascarón vacío de un viejo partido legal en desuso. El ala más radical del islamismo, la encarnada por Abdesalam Yasín y su grupo Justicia y Caridad se mantenía ilegal aunque tolerado, como lo continúa estando en la actualidad.

El nombramiento en febrero de 1998 de Yusufi como Primer Ministro suscitó esperanzas en un primer momento, a pesar de que quedaban patentes sus límites en la constitución de 1996, que seguía consagrando un desequilibrio de poder a favor del rey. En el “Catálogo de reformas” que se propuso llevar a cabo, sorprende el excesivo nivel técnico de la mayor parte de las propuestas y el escaso contenido político y movilizador de las mismas, lo que tiñó la acción gubernamental de un tono tecnocrático y gestor, excesivamente modesto en sus planteamientos y lejano de las necesidades urgentes de la mayoría de la población. Yussufi siempre insistió en que no tenía varitas mágicas y esa fue, a la vez, su mayor virtud

pero también su principal limitación. Por otra parte, los dos gobiernos de Yussufi pecaron de un fuerte déficit de comunicación, al no controlar los mediosde comunación oficiales (RTVM) como instrumento de proyección hacia su sociedad, mantenidos en manos del entorno de palacio.

Alternancia y sucesión

La muerte de Hassan II en julio de 1999 mostró que la verdadera eficacia de la alternancia estuvo en asegurar una sucesión tranquila. La entronización de Mohamed VI se inauguró con tintes reformistas en discursos que hablaban de los derechos de la mujer, de la modernización del país, de la desburocratización de la administración, de la separación de poderes, de derechos humanos.

Los primeros meses de reinado crearon expectativas de un cambio real. Viajes a diferentes rincones del país se celebraron en medio de demostraciones de adhesión popular. El más significativo de todos fue el realizado en octubre de 1999 a las provincias del norte marroquí, región marginada particularmente en los años de gobierno de Hassan II, con la que éste mantenía una conflictiva relación desde su época de príncipe heredero. El encuentro de Mohamed VI con un hijo del viejo líder rifeño Muhammad Ben Abdelkrim el-Jattabi, supuso un espaldarazo a la legitimación del nuevo soberano. El periodista Alí Lmrabet, protagonista en 2003 de un tenso pulso con el Majzén, escribía el 23 de octubre de 1999 acerca de este viaje: "Para demostrar que no había motivos para temer ni dejar de lado al Rif, el actual soberano, a menos de dos meses de su entronización, se decidió a tomar el bastón de peregrino para reforzar las relaciones con unos súbditos olvidados y asentar su legitimidad en una región que nunca ha sentido excesivas simpatías por Rabat, sus monarcas o su Majzén[1]".

En esos primeros meses, en los que el nuevo rey recibió el apelativo de "el rey de los pobres" por la atención que prestaba en sus primeros discursos a los desfavorecidos y por la creación de un fondo de solidaridad para el desarrollo y la lucha contra el paro, supo granjearse la estima de los sectores más progresistas del país con la autorización a fines de septiembre de 1999 del retorno del más famoso de los exiliados, Abraham Serfaty, así como, poco más tarde, de la familia de Mehdi Ben Barka, el más famoso de los desaparecidos políticos del reinado de Hassan II.

Pero el gesto más apreciado será la destitución en noviembre de 1999 de Driss Basri, Ministro del Interior ininterrumpidamente desde marzo de 1979, en cuyas manos estuvo la seguridad del reino, la organización política y administrativa del país, los procesos electorales y asuntos tan sensibles como el del Sahara. La deposición de quien fuera el valido de Hassan II, la persona por la que éste apostara hasta el punto de identificarlo con los "pilares sagrados del régimen" cuando los principales partidos de la oposición se negaban a sentarse con él en un gobierno de "alternancia", tenía sobre todo una dimensión simbólica fuerte. Se pensó que era un punto de no retorno, el comienzo efectivo de una era de reforma.

Sin embargo, pronto comenzó a verse que, aunque importante, el exMinistro del Interior no era más que una pieza de un sistema de gobierno, el Majzén, definido por Pierre Vermeren como "el conjunto del aparato estatal y de los servicios y rentas que dispensa (…), un verdadero principio de autoridad que reposa sobre el sistema de la pleitesía y de la sumisión[2]". Todo remite en el Majzén a quien detenta el poder, la persona del rey. Tras la destitución de Basri, éste comenzará a instalar sus peones en puestos clave de los ministerios llamados de soberanía como son Interior y Asuntos Exteriores, o en el control de la información. Depositará su confianza en un grupo de jóvenes que compartió con él sus años de formación en el Colegio Real: Fuad Alí Himma (nombrado secretario de Estado de Interior), Tayeb Fassi-Fihri (número dos en Asuntos Exteriores), Mohamed Yassin Mansuri (al frente de la Agencia oficial de prensa MAP) y Faisal Laaraichi (Televisión).

El retorno del pasado

Las elecciones de septiembre de 2002, las primeras celebradas bajo el nuevo rey, revelaron una vez más que el sistema político no había logrado un nuevo crédito. La abstención y el voto nulo sumaron el 56 % del electorado. Hubo sin embargo una novedad, la emergencia con fuerza de un nuevo actor político, el PJD, islamista. Durante toda la legislatura que terminaba, el PJD había sido con su pequeño grupo parlamentario uno de los más activos en la Cámara. Conseguía ahora en las elecciones de septiembre de 2002 convertirse en la segunda fuerza política del país y en una referencia obligada. De hecho en los últimos años ha estado bien presente con su actividad caritativa en las barriadas de las ciudades, con sus acciones en pro de una moralización islámica de la vida pública, con su oposición al Plan de Acción para la integración de la mujer en el desarrollo, patente sobre todo en la organización de una manifestación masiva en Casablanca en marzo del año 2000, que logró detener

el que pretendía ser uno de los proyectos de reforma punteros del gobierno Yussufi.

Desde el 11 de septiembre de 2001, el islamismo marroquí, tanto el legal del PJD como el tolerado de la asociación ilegal "Al-Adl wa-l-Ihsán" del jeque Yassin, se ha convertido en elemento bajo sospecha. Numerosos militantes y activistas han sido interrogados, detenidos y en algunos casos torturados con acusaciones de perturbación del orden público o de colaboración con el terrorismo. Las denuncias de organizaciones de derechos humanos y de la prensa independiente han llamado la atención sobre la regresión en las libertades que supone el retorno de la tortura y de la arbitrariedad. La nueva ley antiterrorista aprobada con urgencia y por unanimidad en el Parlamento inmediatamente después de los atentados del 16 de mayo de 2003 en Casablanca, es buena prueba de ese nuevo clima. Los juicios contra varios centenares de islamistas en diversas ciudades como Casablanca, Kenitra, Tánger, Fez o Rabat dan testimonio del enrarecimiento del clima tras la aprobación de la nueva ley.

La condena del periodista Alí Lmrabet y la suspensión de sus semanarios satíricos en francés y árabe Demain y Duman, sirvió de advertencia también a los elementos críticos. La campaña de apoyo llevada a cabo desde el exterior logró la liberación del periodista en el marco de una mini amnistía que afectó a periodistas, islamistas y saharauis en enero de 2004.

Los atentados de Casablanca van a marcar también las condiciones en que se celebrarán las elecciones municipales de septiembre de 2003. El PJD será conminado a recortar la presentación de sus candidaturas en las grandes ciudades, impidiendo así manifiestamente que pudiera hacerse con el control de sus ayuntamientos. Aún así mostró en los lugares en que se presentó, que se ha convertido en el partido más votado y en una referencia clave del destino del país.

[1]"Mohamed VI contempla la miseria del Rif", en Le Journal, 23-29 de octubre de 1999. Reproducido en Alí Lmrabet, Mañana. A favor de la libertad de expresión en Marruecos, Península/Atalaya, Barcelona 2003, pp. 51-52.

[2]Pierre Vermeren, Marruecos en transición, Ediciones Almed, Granada 2002. Encuadrado sobre "El Majzén".

Educación y sociedad en Marruecos

Laura Mijares
Bernabé López García

El sistema educativo marroquí adolece de numerosos problemas relacionados con su desarrollo e implantación en la sociedad. Si bien la independencia del país en el año 1956 proporcionó a los dirigentes de entonces la posibilidad de tomar las riendas de su propio sistema educativo, esta situación provocó igualmente la aparición de numerosas dificultades relacionadas con dicho control. Para empezar, porque había que acabar con un sistema segregado y elitista al que prácticamente sólo accedían los hijos de los notables franceses, españoles y marroquíes. En virtud de este hecho, la cuestión de la unificación del sistema educativo, es decir, la implantación de una única escuela pública para el conjunto de los alumnos, se convierte en uno de las primeras medidas que el Estado marroquí independiente intenta conseguir.

De la misma manera, la generalización de la enseñanza al conjunto de la población infantil en edad escolar supuso entonces un gran reto, pues la mayor parte del alumnado en edad escolar no acudía a la escuela. Igualmente se plantearon otros dilemas y dificultades que afectaban de plano al desarrollo de una escuela igualitaria y, sobre todo, esencialmente marroquí. En primer lugar, por la falta de profesores marroquíes preparados que pudieran hacerse cargo de un trabajo como el que se planteaba. Igualmente, porque resultaba una prioridad activar la implantación y el uso de la lengua árabe como lengua vehicular y terminar, por tanto, con una escuela marroquí en la que en muchas ocasiones dominaba la expresión en francés o español.

Esta última cuestión fue central para el gobierno, pues se trataba de un momento en el que la reafirmación nacionalista de un Marruecos ya independiente, reclamaba la autoafirmación de sus propias características lingüísticas y culturales.

Han sido precisamente estas cuatro cuestiones –la unificación del sistema educativo, la generalización de la enseñanza a todos los niños en edad escolar, la marroquinización de los profesores y la arabización del currículo– las que han servido como eje a todas las reformas educativas que desde la independencia ha llevado a cabo el gobierno marroquí en materia educativa.

Lo es también el caso de la última reforma, plasmada en un documento elaborado por una comisión especial, la Comission Spéciale de l'Education et de la Formation (COSEF), formada por varios consejeros del rey, miembros de partidos y asociaciones políticas, responsables de consejos de ulemas, directores de escuela, juristas y expertos en educación. Los trabajos llevados a cabo por esta comisión serán publicados en 1999 en forma de Carta, la denominada Carta Nacional de Educación y de Formación que servirá de base, una vez aprobada en el Parlamento, para la Ley educativa actualmente en vigor.

La reforma, aunque centrada también en otras cuestiones, propone medidas para solucionar las carencias de la escuela marroquí, algunas de las

cuales han sido mencionadas más arriba. Pero antes de referirnos detalladamente a la Carta y a las reformas educativas que implanta, algunas novedosas y otras ya conocidas, parece de interés aportar algunos datos acerca del sistema educativo marroquí y sus carencias en relación con determinadas cuestiones como las mencionadas más arriba.

En primer lugar, y con respecto a la tasa de escolarización en Marruecos, las últimas cifras disponibles, relativas al año 1994, indican que sólo el 72% de los niños y el 51% de las niñas marroquíes iba al colegio en el tramo educativo denominado Fundamental, equivalente más o menos a la educación Primaria en España, correspondiente al tramo de edad entre los 8 y los 13 años. Si estas cifras son insuficientes en la Enseñanza Fundamental, las correspondientes a la Enseñanza Secundaria lo son aún más.

En el año 1999, el Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano hablaba de un porcentaje medio de escolarización en este tramo educativo, correspondiente a estudiantes de entre 16 y 18 años, de un 37%. Por otra parte, esta precaria tasa de escolarización, lo es aún más en el medio rural donde la desescolarización afecta a un porcentaje de alumnos, y especialmente de alumnas, alarmante. En este sentido, si en ese mismo año sólo el 59% de los chicos que habitaban en zonas rurales estaba escolarizado en la Enseñanza Fundamental, la proporción disminuía al 26% en el caso de las niñas. Y es que uno de los principales problemas de la escuela marroquí es precisamente el de la precariedad de la educación en el medio rural, afectada por multitud de problemas que comienzan con la dificultad que los escolares tienen a la hora de acceder a las escuelas y centros de secundaria ubicados en el campo.

Fruto de esta desescolarización alarmante, las tasas de analfabetismo en Marruecos rondan cifras altísimas. En el año 1994 la tasa general de analfabetismo de las personas con 15 años o más era del 58%. No obstante, esta tasa afectaba de manera más directa a las mujeres, pues mientras que el 45% de los hombres no sabía leer ni escribir, no podía hacerlo tampoco el 72% de las mujeres marroquíes. Estas cifras, al igual que las relativas a la tasa de escolarización indicada más arriba, son mucho más altas en el medio rural, y más aún si se refieren a las mujeres. En este sentido, una encuesta realizada durante el curso 1998/99 en Marruecos por el CNJA, el Conseil National de la Jeunesse et de l'Avenir, revelaba que el 15,4% de los niños marroquíes en edad escolar no había asistido nunca a la escuela, siendo el 27% de zonas rurales y de estos el 50% niñas.

Como acabamos de mostrar, la escuela se enfrenta hoy en día en Marruecos, al igual que se enfrentó en épocas pasadas, a problemas que son ya estructurales y que inciden claramente en el nivel de desarrollo de este país. No en vano, la Carta Nacional de Educación y Formación es fruto de un informe realizado en 1995 por el Banco Mundial, en el que se identificaba a la educación como uno de los ámbitos más importantes en los que el gobierno marroquí debía actuar y reformar para situarse en una buena posición en los mercados internacionales y afrontar, así, los desafíos del siglo XXI. A continuación nos referimos a los puntos más importantes en torno a los que gira la reforma y que se intentan aplicar mediante la Carta.

La Carta consta de dos partes. En una primera se habla de los principios fundamentales que la sustentan, poniendo el acento en la dicotomía existente en Marruecos con respecto a la universalidad y la especificidad, es decir, entre la modernidad y la tradición. La segunda parte se dedica al desarrollo de los seis dominios de la reforma. Entre estos conviene destacar una vez más el primero, dedicado de nuevo a la generalización de la enseñanza a todos los niños y niñas en edad escolar, y el tercero, dedicado a las medidas con las que conseguir una mejora de la calidad de la enseñanza. En este tercer apartado, se ha incluido igualmente un apartado específico dedicado a la lengua, al que nos referiremos también con más detalle. Por lo tanto, a continuación se describen con más detalle algunos de los puntos en torno a los que gira la reforma educativa plasmada en la Carta.

En primer lugar, la generalización de la educación. La Carta establece el año 2010 como el año en el que el 100% de los niños de entre 7 y 13 años deberían estar efectivamente escolarizados. Para ello, el gobierno hace un llamamiento a las entidades locales, al sector privado y a las ONGs con la intención de que puedan contribuir al desarrollo educativo que se pretende alcanzar. Además, la Carta plantea otras cuestiones relativas a la extensión de la educación al conjunto de la población en edad escolar. Para empezar, conseguir que la enseñanza preescolar sea completamente pública y, por otra parte, acabar con el importante desequilibrio existente entre el medio rural y el urbano, especialmente en lo que concierne a las niñas. Por último, y también con la intención de generalizar la enseñanza, la reforma establece el ciclo educativo obligatorio de los 6 a los 15 años de edad y no hasta los 12 como ocurría con anterioridad.

En segundo lugar, la Carta plantea medidas para luchar contra el analfabetismo. Se pretende reducir su tasa a menos del 20% en el año 2010 para que pueda ser erradicado completamente en el año 2015. Para conseguir este objetivo, la reforma prevé la potenciación de la educación no formal dirigida, fundamentalmente, a jóvenes no escolarizados o que han abandonado la escuela. Se trataría para estos últimos, de una segunda oportunidad de inserción o reinserción en los ciclos formativos.

En tercer lugar, se prevé la completa reorganización de los ciclos educativos, siendo, como ya hemos señalado más arriba, la principal novedad, el establecimiento de la edad obligatoria hasta los 15 años y no hasta los 12 como había sido hasta entonces.

En cuarto lugar en la Carta se hace una mención especial a la escuela rural y a la necesidad de resolver sus carencias y problemas. Como ya nos hemos referido más arriba a las tasas de desescolarización tan importantes a las que se enfrenta el medio rural, en este punto cabe mencionar que para acabar con las mismas el gobierno marroquí se compromete a sostener financieramente la educación de las zonas del campo más desfavorecidas.

En quinto y último lugar, nos parece importante destacar el apartado de la Carta dedicado a la enseñanza y utilización de la lengua árabe, a la enseñanza de lenguas extranjeras y a la apertura al tamazig. Por primera vez en Marruecos, se reconoce al tamazig como parte del patrimonio nacional y lengua a la que las autoridades pedagógicas podrán dar entrada en determinadas regiones como auxiliar para el aprendizaje de la lengua oficial, el árabe, en preescolar y en el primer ciclo de la escuela Fundamental. De la misma forma, se habla de la posibilidad, a partir del curso 2000/01, de introducir en ciertas universidades las estructuras de investigación y desarrollo lingüístico del tamazig, igualmente, la formación de maestros y el desarrollo de programas y curricula escolares de dicha lengua.

La emergencia de la sociedad civil en Marruecos a finales del siglo xx

Thierry Desrues

Aproximarse a la cuestión de la sociedad civil en Marruecos significa reflexionar sobre un fenómeno complejo y polisémico que supera el marco de este breve artículo. De ahí que nuestro objetivo se limite al ámbito de la sociedad civil oficial o formal[1], es decir, al tejido asociativo que se autoproclama como sociedad civil y que es reconocido como tal por parte de actores e instituciones nacionales e internacionales, sin que dicho reconocimiento haya sido necesariamente sancionado jurídicamente por el Estado. Asimismo, situaremos el contexto de emergencia de dicho fenómeno y trataremos de aportar algunos elementos de respuesta relativos a su naturaleza.

El contexto marroquí

En Marruecos, la emergencia de la sociedad civil se produce a partir de los años 80 para consolidarse a lo largo de los años 90. Si bien no disponemos de datos fiables sobre el número de asociaciones activas en Marruecos, lo cierto es que el tejido asociativo abarca numerosos sectores de actividades en los ámbitos económicos, sociales, políticos, religiosos y culturales y alcanza a todo el territorio; y, ello, a pesar de la existencia de un marco jurídico restrictivo en términos de libertades públicas y asociativas[2]. Por tanto, cabe decir que estamos ante un fenómeno significativo dentro de la sociedad marroquí, aunque dejamos abierta la cuestión de su representatividad.

Dicha emergencia coincide y responde al agotamiento del modelo de Estado, en su versión desarrollista y autoritaria con sus derivas neopatrimoniales, que se plasma en una crisis financiera que merma sus capacidades distributivas y agudiza la cuestión no resuelta de la representación política (Desrues, 2000). Esta situación contribuye a la necesidad, por parte del régimen marroquí, de reapropiarse de las nuevas instituciones que promueven los organismos financieros internacionales y sus socios occidentales –Estado de derecho, economía de mercado y sociedad civil–, para así mantener su tradicional capacidad de externalización de sus apoyos políticos y de la financiación de sus políticas públicas. Dentro de este contexto, la referencia a la sociedad civil se convierte en parte del discurso legítimo dentro del proyecto de reformas del Estado, tal y como lo refleja el lugar que ocupa en la retórica oficial del régimen.

Podemos reagrupar los estudios sobre la sociedad civil en Marruecos alrededor de dos tesis principales. La primera hace hincapié en los cambios que supone la emergencia de un tejido asociativo dinámico y diverso en la trayectoria histórica del Estado y de la sociedad marroquíes. En este sentido, la hipótesis de la formación de una sociedad civil, con sus dificultades y logros, podría considerarse como causa y efecto de tendencias a la despatrimonialización y a la construcción del Estado de derecho (Saaf, 1991 y 1992). La segunda considera que las asociaciones son altamente funcionales para la reproducción del

régimen y la hegemonía del Estado, cuyo autoritarismo se moderniza bajo nuevas formas de gobernabilidad en las que el control es menos directo y continuo que durante la época anterior (Hibou, 1998).

Desde esta perspectiva se subrayan varios hechos: en primer lugar, que las asociaciones atienden demandas sociales financiadas desde fuera; en segundo lugar, que el crecimiento numérico contribuye a la atomización del tejido asociativo y a la limitación de su horizonte geográfico y sectorial; en tercer lugar, que las asociaciones son espacios de sociabilidad alternativos a los partidos políticos para las nuevas clases educadas y urbanas; y, por último, que las que han adquirido cierta relevancia están bajo vigilancia del Majzen cuando no han sido neutralizadas por él. Ambas tesis, nos llevan a plantear la cuestión de la autonomía y capacidad de cambio hacia la democratización, la justicia social y la individualización que se supone va asociada a la noción de sociedad civil.

Asimismo, las tipologías del fenómeno asociativo suelen vincularlo con la emergencia de la ciudadanía que se moviliza a través de la acción colectiva para enfrentarse a los desafíos políticos, económicos y sociales. Tales tipologías suelen ser construidas según la naturaleza de sus actividades distinguiendo entre asociaciones económicas, sociales y políticas (Denoeux y Gateau, 1995).

En nuestra opinión, una forma de avanzar en el conocimiento de la sociedad civil marroquí podría consistir en distinguir entre las asociaciones en función de su carácter predominantemente reivindicativo o no[3], a condición, no obstante, de admitir que existen pasarelas de uno a otro y que la pertenencia a una categoría u otra puede ser fluida[4].

La sociedad civil reivindicativa

La movilización de las asociaciones reivindicativas se expresa fundamentalmente a través del discurso escrito o ejerciendo una función tribunicia en el espacio público y una función deliberativa en sus actividades internas. Así, sus actividades se plasman en la difusión de comunicados, ruedas de prensa, artículos, informes y publicaciones, así como la organización de debates y/o de manifestaciones en lugares públicos. Dicho discurso oscila desde un contenido propositivo a otro de denuncia, cumpliendo así una función de colaboración, unas, y de crítica autolimitada o de contra-poder, otras. Si bien, dentro de cada asociación, estas funciones pueden variar según las coyunturas, parece ser que están fuertemente determinadas por varios factores: la posición que han adoptado ante el "consenso" constitucional[5]; el grado de conflictividad de la trayectoria de sus relaciones con el Majzen; y, el hecho de que sus propuestas y denuncias estén o no enmarcadas dentro de los cauces legítimos de movilización o de las problemáticas legítimas de cada momento. En efecto, es dentro de esta categoría de asociaciones donde reina el mayor grado de incertidumbre en cuanto a la permanencia y continuidad de sus actividades y donde los límites o los vacíos del repertorio de la legalidad se ven mediatizados por la indefinición de lo que se considera la lealtad a dicho consenso.

La sociedad civil reivindicativa surge durante los años 80 para la defensa y la promoción de las libertades públicas, en general, y, en particular, de los derechos de la mujer[6] y de los derechos humanos[7]. Se puede considerar tales organizaciones reivindicativas como herederas del movimiento estudiantil y de las luchas políticas duramente reprimidas durante los "años de plomo" y como producto del estancamiento del sistema político de partidos y de la necesaria rehabilitación internacional de la deteriorada imagen del régimen marroquí[8]. En este sentido, el espacio que ocuparán dichas asociaciones no se erige sobre el silencio de la sociedad, sino que son respuestas a una conflictividad y unos antagonismos cuyos modos anteriores de gestión ya no eran ni funcionales ni legítimos.

En la senda de dicho movimiento y aprovechando un nuevo período de descompresión autoritaria se crean nuevas asociaciones a partir de mediados de los años 90. Tras los comicios electorales de 1993 y en víspera de la firma de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea[9] se hace patente la necesidad de reactivar el sistema de representación política. La búsqueda de una fórmula de alternancia gubernamental y la imposición del consenso como eje vertebrador del debate alrededor de la reforma constitucional de 1996, paralelamente a las revelaciones sobre los años de plomo, la corrupción de la administración pública y la desastrosa situación social, propician la aparición de nuevas asociaciones. Tales asociaciones actuarán en cierta medida como un mecanismo de compensación que permite integrar a las elites intelectuales y/o empresariales, pero también a antiguos oponentes al régimen, que encuentran y se apropian así de un espacio de deliberación que no suele permitir la cultura política de las estructuras partidistas y sindicales marroquíes.

En 1995 y 1996, se constituyen varias asociaciones con una amplia proyección mediática al encontrar una tribuna pública en algunos semanarios económicos. Estos últimos las acompañarán en la difusión del debate público sobre cuestiones relacionadas con el proyecto de una sociedad moderna impregnada de cultura cívica y abierta al pluralismo democrático y la libertad de empresa[10]. En estos mismos años se constituye Transparency Maroc, como símbolo de la lucha contra la corrupción, y en 1998 el Colectivo de Asociaciones para Luchar contra la Corrupción.

Los años siguientes están marcados por la formación del gobierno de alternancia en marzo de 1998 y el acceso al trono del rey Mohamed VI en julio de 1999, ofreciendo hoy un panorama hecho de luz y sombra. Entre las luces, cabe señalar las siguientes: las movilizaciones para denunciar los atropellos pasados, reclamar justicia e indemnizaciones o sencillamente proclamar la verdad; la formación de colectivos civiles para el seguimiento de los comicios electorales; y la reactivación del debate sobre el estatuto de la mujer. En cuanto a las sombras, son el producto de hábitos que no pertenecen aún al pasado como la existencia de casos de torturas, de atropellos judiciales o de censura contra la prensa y, en particular, contra la joven prensa no partidista, que supo promocionar el debate en torno a cuestiones hasta hace poco silenciadas.

La sociedad civil no reivindicativa

Dentro del contexto de reformas del Estado se está

desarrollando un sector asociativo que moviliza las capacidades profesionales y que actúa en múltiples ámbitos sectoriales tanto a nivel local como nacional. Son asociaciones que se mueven en ámbitos como la salud, la infancia, la educación, la lucha contra la pobreza, el desarrollo de infraestructuras básicas, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente, o la asistencia a poblaciones desfavorecidas, discapacitadas o marginadas socialmente tanto urbanas como rurales, etc.

Dicho asociacionismo suele estar inducido desde fuera de los colectivos que atiende, ya sea a iniciativa del Estado, de instituciones supranacionales o internacionales, ya sea promovido por personas con capacidad de liderazgo, urbanas con alto nivel de instrucción, que gozan a menudo de una implantación local y de conexiones con la Administración Pública y/o organizaciones internacionales cuando no forman parte de ellas. Estos rasgos nos recuerdan que la población pobre y, en particular, la rural, sigue estando escasamente capacitada para representarse a sí misma de forma autónoma ante la sociedad global. Desde esta perspectiva, se suele destacar el hecho de que la movilización de los colectivos rurales o urbanos desfavorecidos se orienta hacia el desarrollo económico y social dentro de unos objetivos legitimados por el Estado, por lo que la acción de estas asociaciones no siempre incorpora la reivindicación de los derechos de ciudadanía, ni siempre potencia la capacidad de la población para hacer valer sus derechos.

Parte de este tipo de asociaciones ha demostrado su capacidad de actuación y ha ido adquiriendo una legitimidad ante los poderes públicos, al tiempo que la tendencia a su complementariedad funcional con las políticas públicas o los objetivos del Estado puede desembocar en una complementariedad orgánica con estos ultímos. Aunque muchas asociaciones no renuncian a asumir la atención de problemas sociales considerados como tabúes (lucha contra el sida, ayuda a las madres solteras, etc), lo cierto es que la actividad reivindicativa de estas asociaciones, cuando existe, puede verse relegada a un segundo plano, para que no se vea obstaculizada su acción, ni deteriorada su relación con la administración, ni interferida su capacidad para captar financiación. De ahí que se llegue a cuestionar que las asociaciones, en particular cuando son promocionadas por personas que forman parte de los círculos del poder (Asociaciones Regionales) o de la alta función pública, sean incluidas bajo las siglas de “Organización No Gubernamental”. Ello enlaza con la crítica relativa al hecho de que su colaboración contribuye a la consolidación de un Estado de Bienestar Mixto siguiendo las pautas del círculo virtuoso neo-liberal marcado por el Banco Mundial.

A pesar de ello, existen intentos para superar estos límites, es decir, para compaginar las dimensiones reivindicativa y no reivindicativa, así como para crear estructuras de coordinación y cooperación entre ONGs, como es el caso de “Espace Associatif”.

En definitiva, el proceso de articulación de la sociedad civil en Marruecos, tanto a través de asociaciones reivindicativas como no reivindicativas, deja vislumbrar los reflejos del pluralismo de la sociedad marroquí y de la existencia de una conciencia ciudadana. No obstante, entre los multiples reproches inherentes a un fenómeno complejo y diverso, portador e indicador de cambio, cabe subrayar la excesiva personalización del liderazgo asociativo, que puede desembocar en una patrimonialización de las asociaciones y sus acciones, con el riesgo de que esta élite ilustrada se convierta en una nueva notabilidad.

Tras este breve recorrido, no podemos concluir sin hacer referencia a los atentados del 16 de mayo de 2003 que no han hecho más que consolidar la idea entre ciertas capas de la población de que la instrumentalización de la religión con fines políticos en un entorno social anómico conduce al fanatismo y es, por lo tanto, ajena a la idea de una sociedad civil definida como un espacio cívico y pacífico nutrido de pluralismo y tolerancia[11]. De ahí, el interrogante que suele surgir en relación con la verdadera naturaleza política de la movilización islamista y de sus redes de asistencia social, olvidándose, no obstante, de su función tribunicia e integradora de poblaciones excluidas.

Ahora bien, ello nos lleva a preguntar ¿en qué medida el tejido asociativo no se dejará encerrar dentro de la jaula de hierro que podría edificarse sobre la polarización entre los defensores del orden pre-existente de la nación unanimista y los de la Ciudad imaginada de Dios? El riesgo que se percibe en el horizonte radica en la restricción de los frágiles espacios de libertad, en la autocensura y en la vuelta al ámbito privado; en definitiva, en un nuevo exilio interior, en ausencia de voces discordantes, elemento éste indispensable para poder hablar hoy de sociedad civil en Marruecos.

[1]Para diferenciar entre los grupos que han recibido un reconocimiento jurídico por parte del Estado y los demás, Saaf (1993) distingue entre una sociedad civil “oficial” y otra “no oficial”, mientras que Bill y Springborg (1994) utilizan los términos de “formal” e “informal” para operar tal distinción.

[2]Véanse el Dahir de 1958 que constituye el Código de las Libertades Públicas y que regula la creación de asociaciones y su reforma bajo la presión del movimiento asociativo con la Ley 75-00 del 17 de octubre de 2002 que reduce el alcance restrictivo de la enmienda de 1973.

[3]Consideramos que la sociedad civil produce fundamentalmente acciones y discursos que están dirigidos hacia dentro o hacia fuera de las asociaciones. Ambas producciones conllevan una dimensión ideológica, es decir que se enmarcan dentro de un proyecto de sociedad, por lo que cuando dicha dimensión esté explícita en las actividades hacia fuera, hablaremos de asociaciones reivindicativas, mientras que cuando sólo esté implícita o relegada hacia las actividades internas hablaremos de asociaciones no reivindicativas.

[4]Un ejemplo podría ser el de las asociaciones que promueven la cultura y las lenguas beréberes.

[5]Por consenso constitucional nos referimos tanto al contenido y a la aceptación o no del carácter otorgado de la carta magna como a la movilización de los repertorios de la religión, el régimen y la nación por parte del Rey.

[6]Tres asociaciones fueron creadas en los años 80: la Asociación Democrática de Mujeres Marroquíes (ADFM) en 1985, la Unión de Acción Femenina (UAF) en 1987, la Organización de la Mujer Istiqlal (1988). La apertura del espacio público se reflejó también en la publicación de varias revistas que rompían con el tradicional panorama periodístico de corte partidista.

[7]La creación de la OMDH en 1988 tuvo como efecto la reactivación de la Liga Marroquí de Derechos Humanos (1972) y la Asociación Marroquí de Derechos Humanos (1979). En 1997, estas tres organizaciones proclamaron la Carta Nacional de Derechos Humanos.

[8]La publicación del libro de Gilles Perrault, Nuestro amigo el Rey, en agosto de 1990, la represión contra las manifestaciones de diciembre de 1990 en Fez y las movilizaciones contra la guerra del Golfo en 1991 son revulsivos que fueron aprovechados por los actores colectivos para ocupar los intersticios de libertad que la coyuntura propiciaba. En este sentido, cabe decir que la actividad tribunicia y movilizadora de ciertas organizaciones de la sociedad civil proyecta la imagen de un conflicto larvado que se convierte en determinos momentos y en relación a determinadas cuestiones en una guerrilla de escaramuzas.

[9]La política de la Unión Europea definida a partir de 1995 pretende profundizar sobre todo en las reformas económicas, pero otorga un cierto interés a las cuestiones de la democracia, las libertades públicas y la sociedad civil (Desrues y Moyano, 1999).

[10]Dentro de este movimiento podemos señalar las siguientes: Alternatives et Développement, Convergences 21, Maroc 2020 y AFAK.

[11]Véanse el estudio muy sugerente de Colas (1992) sobre la cuestión de la sociedad civil ante el fanatismo religioso que experimentó la historia occidental.

El movimiento de derechos humanos en la encrucijada

Laura Feliu

El movimiento de derechos humanos en Marruecos se encuentra en la actualidad en una difícil y crucial encrucijada. Las organizaciones de derechos humanos generalistas han pasado durante su, ya hoy prolongada, vida por múltiples vicisitudes marcadas por los diferentes momentos políticos del país. Los partidos políticos de la oposición herederos del Movimiento Nacional crearon en los años setenta una serie de asociaciones (el Partido del Istiqlal: la Liga Marroquí de Defensa de los Derechos Humanos; la USFP: la Asociación Marroquí de Derechos Humanos) como prolongación natural de su actividad política en una división del trabajo que buscaba garantizar su propia supervivencia, en el sentido más literal del término. Eran todavía los años de plomo, en los que la represión regula la movilidad de los diferentes sectores sociales, marca las fronteras que no se deben traspasar y evita la formación de brechas en la "unanimidad nacional". Esta primera "generación" (entendida como momento y como concepción particular de la militancia derechohumanista) se caracteriza por la supeditación a las consideraciones partidistas pero desde una preocupación ética y una voluntad de cambio de las reglas del juego.

A finales de los años ochenta y sobre todo a lo largo de la siguiente década, el panorama asociativo se transforma con gran rapidez. Por entonces Hassan II, ya en el final de su vida, comprueba que a pesar de las dificultades que atraviesa el país controla lo esencial del campo político, lo que le llevará a iniciar una tímida apertura política. Esta liberalización controlada disminuye las presiones, especialmente exteriores, para una democratización del sistema, y puede realizarse sin favorecer directamente a los sectores islamistas. Por su parte, las estructuras autoritarias del régimen se mantienen en lo esencial sin modificaciones, hasta hoy. Durante esta década reformista –que finaliza con la muerte del rey en 1999– la AMDH se ha desprendido de la tutela socialista y se acerca a la izquierda más radical, mientras que una nueva asociación, la Organización Marroquí de Derechos Humanos (OMDH), busca un equilibrio entre los diferentes partidos de la oposición, si bien con el tiempo sus lazos con el socialismo se irán estrechando.

Este segundo momento o generación se caracteriza por una creciente profesionalización del trabajo y por un deseo de emancipación con respecto a los partidos políticos. Esta aspiración a una mayor independencia se quedará siempre a medias, la mayoría de las veces más debido a reflejos partidistas de los militantes que a una voluntad expresa de los partidos de controlar directamente. El movimiento generalista de derechos humanos acompaña el proceso de liberalización desde una observación crítica de los cambios, colaborando ocasionalmente en dar forma a algunas reformas legislativas, señalando cuales son los casos que requieren una actuación más urgente o sirviendo de puente con el exterior en la difusión de información. Para ello acepta pasar a integrar (con pocas excepciones) las instituciones "reformistas" creadas desde el régimen, esencialmente el Consejo Consultivo de Derechos Humanos (CCDH). Esto lo hace desde una posición crítica, lamentándose de la actuación de estos organismos y del carácter otorgado y exento de diálogo del proceso de reformas.

En este período las asociaciones cumplen una útil función simbólica con la introducción de un discurso alternativo que contribuye a la configuración e identificación de nuevas problemáticas y a la modificación de los marcos cognitivos y sistemas de creencias. Al mismo tiempo, y especialmente tras la llegada de la Kutla al gobierno y la experiencia de la "alternancia consensuada", las asociaciones refuerzan su dimensión sustantiva, gracias al acceso a determinados centros de decisiones y redes de gobernancia y contribuyen a la formalización y aplicación de políticas públicas.

Esta dimensión sustantiva se acentúa en un tercer momento, tras la llegada de Mohamed VI al trono. En estos años se han creado nuevas asociaciones especializadas que buscan hacerse con un espacio propio, impulsadas por factores muy diversos: la conciencia de que debe lucharse contra los acuciantes problemas socio-económicos (que se han intensificado en los últimos años, y no son abordados de forma adecuada por el Estado); la afluencia significativa de ayuda exterior procedente de la Unión Europea o de Fundaciones privadas; o la concepción del movimiento como un trampolín cada vez más directo hacia la obtención de cargos en instituciones oficiales o semi-oficiales.

Ha sido en estos años cuando una parte significativa y prestigiosa de los miembros de las asociaciones de derechos humanos han aceptado colaborar de forma estrecha con Palacio y su entorno para la gestión del campo de los derechos humanos, testimoniando su confianza en la posibilidad de una reforma del sistema desde el interior. Esta estrategia es un salto sin precedentes. El CCDH se reforma y se continúa con la constitución de una compleja red de comisiones, institutos y fundaciones en las que están representadas muchas de estas figuras de la sociedad civil: Comisión de la mujer, de la enseñanza, Alta Autoridad de la Comunicación Audiovisual (HACA), etc. Estas instituciones son presentadas por las autoridades como canales para que se escuche la voz de la opinión pública, como mecanismos de creación de consenso y de ampliación de las bases de participación. En un contexto en el que Palacio monopoliza lo esencial de poderes y recursos, estas instituciones vacían de parte de su contenido a otras más formales y, junto a otras estructuras, conforman un verdadero "gobierno a la sombra", en una compleja duplicación de competencias. El resultado es el descrédito de los actores políticos que deberían simbolizar la esfera de "lo democrático" (incluso el Primer Ministro es un tecnócrata escogido directamente por el rey y no perteneciente a los partidos más votados), frente a otros actores que escapan a todo control democrático.

La ampliación del "espacio de consenso" en estos años (con la vieja oposición que acepta las reglas del juego y parte del movimiento de derechos humanos que decide avanzar en su apoyo al nuevo rey) aísla al denominado "frente de rechazo", formado por grupos políticos (ya sean la minoritaria extrema izquierda o el copioso islamismo radical), sectores del

asociacionismo o representantes de la prensa independiente que rechazan toda colaboración con el régimen y que consideran esta política de pactos una cooptación de la oposición.

Unos pocos acontecimientos de los últimos meses ejemplifican los desafíos, posibilidades y riesgos de la vía escogida por el grueso del movimiento. Por una parte, en campos sensibles e importantes como el reconocimiento de la identidad amazig, la mejora de los derechos de las mujeres o el conocimiento del pasado (todos ellos elementos que no alteran en lo esencial el actual reparto del poder) se han producido o se anuncian avances que mueven al optimismo. Pero estas señales se contradicen con otras de peor augurio. La involución en la situación de los derechos humanos de los últimos años (desde el aumento de las torturas, los juicios sin garantías, o la clausura de periódicos, tal y como certifican las principales organizaciones internacionales de derechos humanos) plantea serios interrogantes con respecto a la estrategia escogida por los sectores "entristas" que han decidido colaborar con el régimen y que con esta colaboración ofrecen una imagen de honorabilidad del régimen. El CCDH por ejemplo en su primer informe anual relativo a 2003 presentado en junio de 2004, minimiza esta involución y decide anular en el último momento algunos de los párrafos más críticos; o la Instancia Equidad y Reconciliación –también integrada fundamentalmente por veteranos militantes de los derechos humanos– se aleja de la proyectada Comisión de la Verdad al verse limitada a una actividad extrajudicial y debiendo elucidar los principales aspectos de la represión pasada cuando se siguen produciendo serias violaciones de los derechos humanos o por ejemplo la justicia continúa careciendo de independencia. La coexistencia de todos estos hechos sitúa al movimiento de derechos humanos en una coyuntura muy arriesgada.

[1]Las raíces históricas del movimiento han sido estudiadas en el magnífico libro de Marguerite ROLLINDE, Le mouvement marocain des droits de l'homme. Entre consensus national et engagement citoyen, París, Karthala: Institut Maghreb-Europe, 2002.

[2]Para la distinción entre el ámbito simbólico, sustantivo y operativo ver IBARRA, P.; MARTÍ, S., GOMÀ, R. (coords.), Creadores de democracia radical, Barcelona, Icaria, 2003.

Marruecos en lenguas y literaturas

Gonzalo Fernández Parrilla
Franscisco Moscoso García

Como cualquier otra literatura, la marroquí es al mismo tiempo una y diversa. Su diversidad proviene del crisol de lenguas, tiempos y espacios que abarca en tanto que "literatura nacional"; su presunta unidad deriva de su correspondencia con esa misma entidad nacional, ideológica y mutante, como todas.

A la hora de abordar las literaturas de Marruecos, la primera gran distinción que hay que hacer es, por tanto, de índole lingüística. Según la Constitución, el árabe es la lengua oficial y, por diversos motivos, ha gozado y goza de un estatus preeminente. Su presencia en Marruecos se remonta a la islamización del norte de África en el siglo VIII y presenta dos registros fundamentales: un árabe culto, escrito —común al resto del mundo árabe, lengua del Corán y de la cultura clásica—y el dáriya o árabe marroquí, que constituye el registro más relevante desde el punto de vista de la comunicación oral. Aunque esta situación de diglosia es en realidad mucho más compleja, por lo que hoy en día los especialistas prefieren hablar de cuadriglosia, es decir, cuatro registros de la misma lengua que conviven entre sí: el árabe antiguo, el árabe moderno o estándar, el árabe marroquí y el árabe marroquí moderno. Conviene, no obstante, recordar que el árabe marroquí presenta también manifestaciones escritas como el zéjel moderno o la poesía popular del melhún, cuyas primeras manifestaciones se remontan al siglo XII.

La arabización en Marruecos se llevó a cabo, a grosso modo, en dos grandes etapas: antes del siglo XI y después de este siglo. En la primera de ellas, a la que se suele llamar prehilalí, encontramos dialectos sedentarios y en la segunda, poshilalí, dialectos beduinos. El calificativo «hilalí» proviene de Banu Hilal, nombre de las tribus que protagonizaron junto a los Banu Maaqil y los Banu Sulaym el segundo período mencionado. Las tres grandes variantes del árabe hablado hoy en día en Marruecos se corresponden con: la zona norte, la zona centro y la zona sur. La primera comprende dialectos sedentarios y de montaña o yebalíes, y la segunda y tercera beduinos.

Esta división no es exhaustiva ya que los dialectos árabes se han influenciado mutuamente pudiendo encontrar características beduinas en los sedentarios y viceversa, amén del importante sustrato bereber que los caracteriza, especialmente importante en la región de Yebala. En la actualidad, el dialecto hablado en Rabat y Casablanca, capitales política y económica respectivamente, está dejando su huella en los otros dialectos marroquíes provocando un proceso de koinización que está dando como resultado la pérdida de los rasgos más sobresalientes de los dialectos árabes tradicionales. Por otro lado, es importante tener en cuenta que el árabe marroquí moderno, fuertemente influenciado por esta koiné en formación, es utilizado, cada vez más, por marroquíes que poseen un cierto nivel cultural y se caracteriza por el empleo de léxico y expresiones del árabe estándar.

La otra lengua de Marruecos, la lengua autóctona

de la región, es el bereber, denominación en desuso sobre la que ya se impone la de la propia lengua, tamazight -o amazige, término adaptado a la fonética del español que parece estar arraigando-. Los bereberes eran los habitantes autóctonos del norte de África antes de la llegada de los árabes. Su lengua se hablaba desde las Islas Canarias y el océano Atlántico hasta lo límites occidentales de Egipto y desde el Mediterráneo hasta los ríos Senegal y Níger y el macizo de Tibesti al sur. Hoy en día, las comunidades berberófonas más importantes se encuentran en Marruecos y Argelia. El bereber sólo es lengua oficial en Níger y Malí. No hay una lengua común que unifique las distintas variantes del bereber que se hablan hoy en día. Ni siquiera es posible remontarse a sus orígenes, ni tampoco reconstruir una especie de protobereber. Aunque bien es cierto que las distintas variantes o lenguas mantienen una estructura gramatical muy semejante y un léxico, con variaciones de una lengua a otra, que permite hermanarlas.

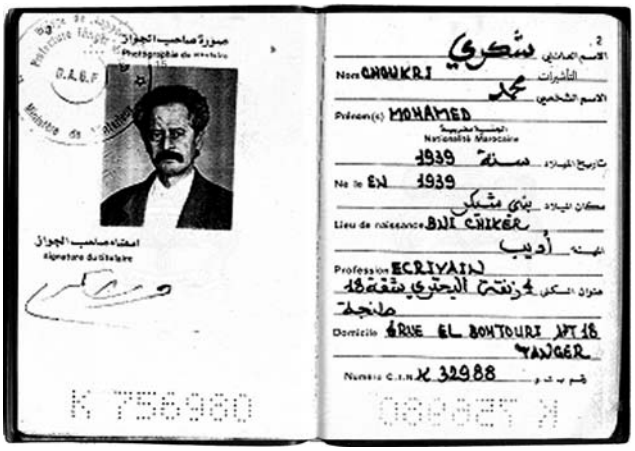

Pasaporte del escritor Mohamed Chukri, fallecido en 2003, ejemplo de la emigración interna rifeña hacia Tánger

Sigue siendo la lengua materna de al menos un tercio de la población marroquí y cuenta con tres variantes principales (tarifit-Rif-, tamazight-Atlas- y tachelhit-Sus-) y con una rica literatura de tradición oral. El movimiento amazigh (www.congres-mondial-amazigh.org) se encuentra en pleno ascenso reivindicativo de su identidad cultural y lingüística, lo que, como es natural, incluye el desarrollo de una literatura escrita. El amazige cuenta con un antiguo alfabeto propio, el tifinagh, pero se suele escribir con el alfabeto árabe o el latino. Es importante destacar que en el año 2001 se creó el «Institut Royal pour la Culture Amazighe» (IRCAM) y que, a modo de experimentación en 317 escuelas de primaria, un cinco por ciento del total, se ha introducido la enseñanza del amazige a partir del curso 2003-2004.

Junto al árabe y el tamazight, hay que destacar la presencia del francés en la administración, la universidad, los medios de comunicación y las élites económicas, así como en la fecunda literatura poscolonial que ha generado. A pesar de que la mayoría de la literatura marroquí se escribe en árabe, desde Europa es conocida sobre todo por autores como Tahar Ben Jelloun o Driss Chraibi que, aunque nacidos y educados en Marruecos, llevan décadas viviendo y publicando en Francia y escriben en francés. Las familias de clase media suelen escolarizar a sus hijos en centros privados franceses, ya que se considera que un estudiante que haya hecho sus estudios en la escuela privada tendrá más oportunidades laborales que uno que los haya realizado en la pública.

Además del francés, pervive la otra lengua de los colonizadores, el español. Sin embargo, no puede decirse que haya producido una auténtica literatura poscolonial -pese al tesón de individuos y grupos como la Asociación de Escritores de Lengua Española-, aunque sí se ha mantenido viva en el norte de Marruecos, fundamentalmente a nivel oral y gracias, en gran medida, a la televisión. En la actualidad, el español despierta un interés creciente, y cada vez son más lo estudiantes de la zona centro y sur del país que pasan la selectividad en esta lengua y vienen a estudiar a la Universidad española.

En relación con estas dos lenguas europeas, es interesante destacar la influencia que han ejercido y ejercen, ya sea en la época de los protectorados francés y español ya sea en la actualidad, en el árabe marroquí, lo cual ha hecho que muchas palabras de estas lenguas se hayan introducido adaptándose a su fonética. En aquellos hablantes que son bilingües o con un buen dominio del francés y el español, se puede incluso llegar al «code-switching», es decir, a la «alternancia de códigos». Esta situación lingüística está sobre todo presente en las grandes ciudades como Rabat o Casablanca para el francés y Ceuta para el español.

Cada una de las lenguas mencionadas ha generado una literatura. Sin embargo con "literatura marroquí" —que naturalmente engloba a todas esas lenguas y registros—se suele aludir a lo que se considera la literatura nacional por excelencia, la literatura escrita en árabe, cuyas primeras manifestaciones se suelen remontar a los siglos VIII-X. Si bien con los idrisíes (s. IX) se puede hablar ya de un movimiento literario, el auténtico desarrollo de la literatura árabe hay que situarlo en el periodo almorávide (XI-XII), cuando Alándalus y Marruecos formaron parte de un mismo y vasto imperio. Desde los almorávides, la literatura marroquí clásica se suele dividir de acuerdo con las dinastías que reinaron en el país: almohade (XII-XIII), meriní (XIV-XV), saadí (XVI-XVII) y alauí (s. XVII-hasta finales del s. XIX). Aunque desde el s. XIX comenzaron a producirse cambios en el ámbito literario, fruto del influjo del Oriente árabe, hasta bien entrado el siglo XX la literatura en Marruecos siguió cultivándose de acuerdo con los patrones clásicos.

Marruecos, país de tránsito y emigración

Manuel Lorenzo Villar

En el transcurso de la pasada década se han producido cambios sustanciales y transformaciones de envergadura en torno a las dinámicas migratorias hacia la Unión Europea. En este contexto, cobran especial importancia aquellas procedentes del Magreb y, en particular desde Marruecos. Dichas mutaciones se han visto reflejadas en dos tendencias bien diferenciadas. Por un lado, en el seno de la Unión Europea se han establecido todo tipo de medios y mecanismos dirigidos a ejercer un mayor control sobre las migraciones y a frenar la entrada de personas; por otro lado, en los países de origen las presiones migratorias se han intensificado, aumentando considerablemente los flujos de carácter irregular.

En este nuevo escenario, Marruecos ha adquirido un especial protagonismo no sólo por erigirse como uno de los principales países emisores de emigrantes sino por transformarse en el principal lugar de tránsito para un gran número de personas que llegan de todos los rincones del continente africano y de otros lugares del mundo. Dicha circunstancia otorga al país magrebí una doble dimensión; ya que debe hacer frente a las presiones procedentes desde la UE para frenar sus propias dinámicas migratorias al tiempo que debe responder de aquellas que provienen del resto del continente, situándolo en una posición delicada ante sus vecinos europeos, especialmente frente a España, y ante el resto de países africanos.

El aumento y la consolidación de las diferencias existentes entre países ricos y pobres está produciendo una especie de transcontinentalización de las migraciones. En el caso del continente africano esta fisura se manifiesta claramente en la intensificación de movimientos de personas que afectan sobremanera a países como Marruecos que, por su ubicación geográfica, se ha transformado en lugar de paso de todo el continente como etapa previa de acceso a territorio europeo. Desde todos los rincones de África miles de jóvenes se movilizan cada año para hacer realidad un sueño que les haga salir de la pobreza, la inestabilidad y los conflictos en los que están inmersos buena parte de sus sociedades de origen. Aunque el destino final de su proyecto migratorio es el continente europeo, la gran mayoría de ellos confluyen en Marruecos, siguiendo itinerarios, siempre inciertos que en muchos casos pueden prolongarse durante varios años y en numerosas ocasiones finalizan de forma trágica.

La proximidad de las costas españolas, la presencia de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la relativa cercanía de las Islas Canarias junto a la existencia de redes especializadas en efectuar los traslados son elementos que ejercen un enorme poder de atracción a la hora de consolidar a Marruecos como el principal punto de destino y salida de todo África.

El proyecto migratorio, en virtud de las distancias geográficas, se presenta en la mayoría de los casos como una cuestión a medio o largo plazo, aunque todo dependerá de los medios económicos de los que se dispone. En muchos casos, puede dilatarse durante varios años de periplo por distintos países de la región hasta conseguir el objetivo final. Para ello, existen un sinfín de estrategias y mecanismos que pueden ayudar al sujeto migrante a conseguir su propósito. Desde la obtención de un pasaporte en regla y con visado, lo que está sólo al alcance de aquellos que disponen de grandes cantidades de dinero, hasta la travesía en barco hacia cualquier puerto de España, Portugal o Francia y, finalmente la vía terrestre cruzando varios países hasta llegar a Marruecos siendo esta última, la opción más recurrente[1].

Las rutas terrestres tienen su inicio en distintos países del África subsahariana para confluir en Mali y en Níger desde donde se accede a Argelia, cruzando el desierto del Sahara. Desde Mali, vía Bamako y posteriormente Gao, se organizan los viajes hacia las ciudades argelinas de Reggane y Tamanraset, dirigiéndose desde allí a Gardaia y finalmente a Argel. En Níger, las rutas se inician en la localidad de Zinder hasta Agades para continuar más adelante hasta la frontera argelina de In Guezzam y desde allí, vía Tamanraset y Gardaia, hasta Argel[2]. En estos enclaves existen redes perfectamente organizadas que se encargan de establecer los contactos necesarios para organizar las expediciones y proseguir una travesía de miles de kilómetros que entraña grandes riesgos y que en ocasiones finaliza de forma dramática en el desierto.

Estos itinerarios confluyen en su totalidad en Argelia desde donde resulta más factible es el acceso desde el Noroeste hacia la provincia marroquí de Uxda. A pesar de que los pasos fronterizos entre Argelia y Marruecos se mantienen cerrados desde 1994, el control es mucho más laxo y la permeabilidad entre las zonas colindantes es continua[3]. La principal vía utilizada por los migrantes subsaharianos es la ciudad fronteriza argelina de Mahnia a escasos kilómetros de la frontera marroquí[4]. Desde allí, vía Uxda y con la ayuda de guías se atraviesan las montañas y tras varias jornadas de trayecto casi todos confluyen en las ciudades Guercif y Taourirt donde el ferrocarril les llevará a sus diferentes destinos.

Las principales puntos de destino en territorio marroquí son Tánger y Rabat y, en menor medida Nador. Hacia la ciudad de Tánger suelen dirigirse aquellos que disponen de medios ecomómicos suficientes y gozan de algún contacto previo que les permita efectuar una pronta travesía. Los que eligen esta vía como primera opción suelen ser en su mayoría naturales de Nigeria, Sierra Leona, Ghana y Mali. La alternativa de Rabat, se presenta como una etapa previa al objetivo final, como una especie de periodo de adaptación al país, necesario para establecer los contactos con las redes que se encargarán de llevarlos más tarde a territorio español. Además, en esta ciudad reside un gran número de estudiantes de origen subsahariano lo que suele servir de ayuda, al tiempo que es una forma de pasar desapercibidos ante las autoridades marroquíes.

En Tánger, principal punto de partida hacia España, los diferentes contingentes suelen instalarse en las pensiones de la antigua medina, aunque en los últimos años la presión policial se ha intensificado y ha generado un abandono paulatino de la zona, desplazándose a barrios periféricos como Beni Makada.

Al margen de la presencia de inmigrantes en ambas

ciudades, existen concentraciones en las zonas boscosas de Belyounes próxima a la frontera con Ceuta y en el monte Gurugú (Nador) colindante con Melilla, donde malviven un gran número personas a la espera de una eventual posibilidad de acceder a ambas ciudades autónomas. Estos individuos sobreviven en condiciones de extrema precariedad y a merced de las esporádicas redadas de la policía marroquí.

En el caso de Rabat y en menor medida Salé, los migrantes de origen subsahariano suelen reagruparse por nacionalidades, en grupos organizados y bien estructurados, especialmente los nigerianos. Todos ellos se concentran en los barrios periféricos como Takadum y Sidi Musa, lugares donde es fácil alquilar una vivienda y mantenerse con una menor visibilidad ante la policía. Estas dos ciudades pueden considerarse como zonas puente para una posterior continuidad bien hacia el Norte vía Tánger o hacia el Sur a través de las ciudades de El-Aaiún y Tarfaya desde donde tienen lugar la mayoría de las salidas hacia las Islas Canarias.

Por desconocimiento, ausencia de información, pura ignorancia o ante la imposibilidad material de dar marcha atrás hacia sus países de origen, una gran parte de estos migrantes se encuentran con la ingrata experiencia de permanecer bloqueados durante meses e incluso años en territorio marroquí. El resultado de esta situación se refleja en las difíciles condiciones en las que viven, enfrentándose a todo tipo de contratiempos y desavenencias como la ausencia de trabajo, el rechazo de la población local, la sensación de inseguridad ante una posible redada policial y una posterior expulsión así como la frustración de ver abortadas las esperanzas de culminar su proyecto migratorio[5].

Hacinados en reducidas habitaciones de los pauperizados barrios de los alrededores de Rabat, Salé y Tánger, escondidos en los lúgubres hostales de la medina de Tánger o en las zonas boscosas de los alrededores de Ceuta y Melilla, estas personas sobreviven mendigando o ejerciendo la prostitución y en el mejor de los casos, gracias al envío de dinero efectuado por familiares y amigos residentes en Europa a través de la Western Union.

El endurecimiento de las medidas de seguridad y el refuerzo de los controles fronterizos incide directamente en que buena parte de estas personas en tránsito se encuentren bloqueadas en el territorio marroquí, aunque la gran mayoría prefieren continuar en Marruecos, a pesar de las dificultades existentes, antes que regresar a sus países de origen, devastados por guerras y problemas endémicos. La respuesta de las autoridades marroquíes ante este fenómeno ha mantenido una doble perspectiva; por un lado, se ha tolerado durante años la presencia de estos contingentes y aunque mas tarde, a raíz de las presiones procedentes desde la UE, se han intensificado los controles y han aumentado las expulsiones de estos contingentes hacia Argelia.

Esta última opción se ha presentado hasta el momento como la única respuesta, aunque de dudosos resultados ya que la gran mayoría de las personas regresa a las pocas semanas puesto que las autoridades argelinas se niegan a aceptar la entrada en su territorio a quienes no disponen de ninguna identificación. De esta forma, estos colectivos son abandonados en la zona fronteriza entre ambos países, en tierra de nadie, aunque regresan a Argelia para volver a entrar de nuevo en Marruecos[6].

Los datos referentes al total de expulsiones, incluidos ciudadanos argelinos, efectuadas por la policía marroquí a través de la frontera de Uxda se elevaron en el año 2000 a 16.204 personas. Por otro lado, entre los meses de enero y septiembre de 2001 esta cifra ascendió a 6.698 expulsados. En lo referente a los subsaharianos, el número se cifró en 13.232 para el año 2000 y en 4.445 para el 2001 (enero-septiembre)[7]. Por otro lado, en la región de El-Aaiún, principal punto de partida hacia las Islas Canarias, fueron detenidas un total de 1.400 personas durante el año 2003 que fueron posteriormente expulsados a través de la frontera con Argelia[8].

Las presiones de la UE a Marruecos para el control de los movimientos migratorios de la población subsahariana ha empujado al gobierno marroquí a elaborar una nueva ley en materia de extranjería que obedece más a la lógica de la seguridad y que penaliza a los extranjeros en situación irregular, con escasas referencias a los derechos y protección de los mismos. La intensificación de los controles por parte de las autoridades marroquíes y argelinas está dificultando tanto el tránsito como las salidas. No obstante, Marruecos sigue y seguirá siendo el principal punto de destino y de partida para todos aquellos que intentan acceder a Europa. Difícilmente se podrán impermeabilizar las fronteras mientras en todo un continente como es África persistan y se intensifiquen las dificultades y las condiciones de vida de gran parte de sus habitantes.

[1] Según los acuerdos firmados por Marruecos, los residentes de Costa de Marfil, Guinea Konakri, Senegal, Níger y Túnez, están exentos de visado de entrada y de regreso; mientras que los ciudadanos de la República Democrática del Congo sólo están exentos del visado de entrada. Para el resto de países, se exige un visado de entrada en Marruecos. En cuanto a la cifra de ciudadanos de países africanos residentes legalmente en Marruecos en 1999, ésta se elevaba a 6.450 de un total de 66.594 extranjeros, es decir el 9,68% del total. Véase, Belguendouz, Abdelkrim. Le Maroc coupable d´émigration et de transit vers l´Europe. Boukili. Kenitra. 2000. Pág,76.

[2] Para muchos inmigrantes una de las etapas clave y más arriesgada de su viaje se inicia en en desierto del Teneré, en Agades, en el corazón de Níger. Esta ciudad se ha transformado en la nueva encrucijada migratoria donde confluyen todos los flujos provenientes del Africa subsahariana. En el primer trimestre del 2001 la policía contabilizó 2.600 entradas, mientras que la gendarmería había cifrado en 8.000 el número de personas que se dirigieron hacia Libia. Entre las nacionalidades, los nigerianos representaban el 50%, los naturales de Ghana el 30% y los de Níger el 15%. Se estima que alrededor de 50.000 personas atraviesan el Teneré hacia Libia, una cifra que se ha triplicado desde 1999. Véase, Bensaad, Ali. Voyage au bout de la peur avec les clandestins du Sahel. Le Monde Diplomatique. Septiembre, 2001. Pág,15-16.

[3] Las fronteras entre ambos países se mantienen cerradas desde 1994, a raíz del atentado que costó la vida a varios turistas españoles en el hotel Atlas Hasni de Marrakech.

[4] "En el año 2000 se calcula que alrededor de 2.000 personas se concentraban en los alrededores de esta ciudad argelina. Unos 1.000 eran francófonos, de ellos la mayoría eran de Senegal, de Mali (900) y de Camerún (50). Había otras personas de Togo, Benin, Guinea y RDC. Por otro lado, se encontraban los nigerianos (900) y los de Ghana (100), estos grupos tenían una organización social muy estructurada, tenían su presidente y su supervisor. A partir de noviembre de 2000 las autoridades argelinas realizaron varias operaciones de repatriación, siendo enviados la mayoría de ellos hacia Mali.". Testimonio del padre Bernard Lapize, vicario general de Orán y sacerdote de Tlemecen (Argelia). Séminaire de Formation à l´accueil des migrants. Caritas-Maroc. Rabat. 22/24 janvier 2001. Desde allí, vía Uxda y con la ayuda de guías se atraviesan las montañas y tras varias jornadas de trayecto casi todos confluyen en las ciudades Guercif y Taurirt donde el ferrocarril les llevará a sus diferentes destinos.

[5] A través de los testimonios recogidos pude constatar que su presencia no gozaba de especial simpatía entre los marroquíes. Los inmigrantes se quejaban de las expresiones más comunes con las que se dirigen a ellos son "asiya" (que en dialecto marroquí quiere decir negro) y "nigru" (negro) así como de agresiones y robos. Hasta el momento, salvo algunas publicaciones de carácter independiente como Le Journal (el 3 y del 10 de junio de 2000, presentaban dos reportajes sobre "Les Africains au Maroc: le grand maladie"),i Demain y Le Reporter han publicado algunos dossieres sobre las condiciones sociales y el estatuto en las que se encuentra este contingente, en el resto de publicaciones no encontramos referencia alguna. Otros periódicos como es el caso Al-Haraka, órgano de prensa del Movimiento Democrático y Social (MDS) publicaba un artículo el 31 de mayo del 2000, que titulaba "Marruecos. Tierra de los desechos humanos del Africa Subsahariana", o el caso de Libération, que publicaba un artículo bajo el título "Mamá, me he casado con un negro" (16-agosto-2000). En esta reseña, sin hablar del rechazo a los matrimonios mixtos deja entrever algunas constantes, "En general son los hombres africanos quienes se casan con las marroquíes. Las mujeres africanas que toman a un esposo marroquí son escasas"; también quedan manifiestas las reticencias de las familias a este tipo de enlaces. La discriminación también se lleva a cabo a nivel legislativo, aunque la Constitución dice en su artículo 5 que todos los marroquíes son iguales ante la ley, en la práctica es diferente, ya que los hijos nacidos en Marruecos de un padre extranjero y de una mujer marroquí nunca tendrán la nacionalidad, ya que ésta sólo se transfiere por la vía paterna.

[6] Un total de 3.024 personas de diferentes nacionalidades africanas que habían entrado de forma irregular en Argelia fueron conducidas hasta los puestos fronterizos de In Guezzam e Tin Zauatine, en el Sur de Argelia, durante los seis primeros meses del 2001, según las estadísticas de la policía de la provincia de Tamanrasset. La Tribune (Argelia). 18 julio 2001.

[7] Libération, 19 septiembre 2001. Pág,5.

[8] L´Opinion,16 abril 2004. Pág,1-2.

[9] Projet de loi Nº02-03 relative à l´entrée et au séjour des étrangers au Maroc, à l´émigration et l´immigration irrégulières.

III. ESPAÑA-MARRUECOS: UNA DÉCADA DE RELACIONES

Las relaciones hispano-marroquíes durante los años noventa

Miguel Hernando de Larramendi

Las relaciones con Marruecos se caracterizaron durante los primeros años de la transición democrática en España por una conflictividad vinculada a los avatares del conflicto del Sáhara Occidental en el que los diferentes actores implicados querían conseguir el apoyo a sus tesis del país que había colonizado el territorio durante cerca de un siglo. Los intentos de los sucesivos gobiernos españoles por mantener una posición equilibrada hacia las partes implicadas en un tema en el que no existía consenso en la opinión pública española, fueron infructuosos en un conflicto que, desde entonces, no ha dejado de interferir en las relaciones hispano-marroquíes.

La adhesión de España a la Comunidad Europea en 1986 obligó a realizar una reevaluación de los objetivos y prioridades de la política exterior española, inaugurándose una nueva etapa en las relaciones hispano-marroquíes que se prolongó a lo largo de los años noventa. El Mediterráneo, y especialmente el Magreb, pasaron de ser vertientes retóricas de la política exterior española a convertirse en prioridades activas de la acción exterior, con las que España aspiraba a encontrar un espacio de influencia en los asuntos internacionales. Las relaciones con Marruecos adquirieron entonces una nueva dimensión. A la lógica bilateral que había prevalecido hasta entonces se añadió la multi-bilateral con la comunitarización de dosieres como la pesca —con lo que la diplomacia española esperaba reforzar sus posiciones negociadoras frente a Rabat— o la aparición en la agenda de temas nuevos como la inmigración. La diversificación de la agenda hispano-marroquí estuvo acompañada por la consolidación de un nuevo enfoque que analizaba la región en términos de estabilidad y seguridad e intentaba abandonar las inercias de la vieja política africanista que descodificaba los intereses de España en clave exclusivamente territorial.

En este nuevo contexto, la diplomacia española impulsó un nuevo esquema en las relaciones bilaterales que quedó plasmado en julio de 1991 en la firma de un Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación al tiempo que promovía la redefinición de las relaciones euro-mediterráneas tras la caída del Muro de Berlín y el impulso del Proceso de Barcelona. El nuevo enfoque pretendía hacer frente a la fragilidad de unas relaciones muy sensibles a los vaivenes de la coyuntura política y a las dinámicas internas en ambos países. Los limitados intereses compartidos eran identificados como una de las principales causas de la inestabilidad de las relaciones. Históricamente, la debilidad de intereses económicos y poblacionales españoles durante el período colonial había hecho probablemente menos traumático la retirada española del territorio marroquí, pero también impidió que estos intereses actuaran como elemento estabilizador en los momentos de tensión entre España y Marruecos tras la independencia. El diagnóstico era claro: la ausencia de un tejido sólido de intereses compartidos contribuía a que las relaciones fueran muy sensibles a las crisis sectoriales que acababan contaminando el conjunto de las relaciones. El tratamiento pasaba por la creación de un "tejido de intereses multisectoriales" que actuaran como amortiguador de las inevitables diferencias entre países vecinos. La creación de este "colchón de intereses" debía desempeñar una labor preventiva "encapsulando" las crisis e impidiendo que afectaran al conjunto de las relaciones. El desarrollo de la interrelación económica debía ir acompañada de la institucionalización de un diálogo político regular que permitiera mantener cauces regulares de contacto político con los que desactivar las potenciales crisis. Además, la transformación de España en país de inmigración y el asentamiento de un importante colectivo de ciudadanos marroquíes había puesto en contacto directo a sociedades que vivían de espaldas una de la otra. El desarrollo de los contactos entre las sociedades civiles y el combate de prejuicios y estereotipos basados en el desconocimiento fueron identificados como el tercer pilar sobre el que debía basarse la renovada "vecindad hispano-marroquí"[1].

La década de los años noventa permitió avanzar en esta dirección. La construcción del gasoducto Magreb-Europa que transporta gas argelino a España a través de Marruecos y la puesta en funcionamiento de la interconexión eléctrica a través del Estrecho de Gibraltar fueron dos de los grandes proyectos ejecutados. La creación de instrumentos financieros facilitó el desarrollo de los intercambios comerciales y la llegada de cerca de 800 empresas españolas, la mayor parte pymes pero pocas grandes como Telefónica. España se consolidó como segundo socio comercial de Marruecos. Pese a ello, en términos absolutos, el comercio bilateral con Marruecos continúa teniendo un peso limitado para España (el 0,9% en 2001). La balanza comercial es crónicamente deficitaria para Marruecos lo que, en la práctica, significa que Rabat no está recibiendo excedentes financieros con los que financiar su desarrollo. El volumen de inversiones, prácticamente inexistente antes de 1988, creció de forma importante durante la década de los noventa aunque sigue representando un porcentaje reducido de la inversión directa global de España en el exterior. Entre 1995 y 2000 las inversiones españolas fueron de 415 millones de euros lo que situaba a España como séptimo inversor en Marruecos. Aunque este país es uno de los países prioritarios de la cooperación al desarrollo española y la ayuda no reembolsable ha aumentado el volumen de fondos otorgados es, en términos globales, reducido. En 2001 la cooperación española destinó a Marruecos 44 millones de euros de los que 19,8 fueron destinados al mantenimiento de los colegios e institutos españoles en Marruecos.

En este contexto tuvo lugar la crisis 2001-2003 que marca una ruptura con el período anterior confirmando la fragilidad de unas relaciones bilaterales muy sensibles a la coyuntura política y sobre las cuales el "colchón de intereses" construido durante los años noventa no actuó como un factor amortiguador efectivo. La construcción de la vecindad dejó de estar en el centro de una agenda bilateral que volvió a estar dominada por los contenciosos. Únicamente los intercambios comerciales no se vieron afectados por la crisis y se incrementaron en cerca de un 20%. Al desencadenar la crisis con la llamada a consultas de su embajador en Madrid en octubre de 2001, Marruecos

retomó la iniciativa en las relaciones bilaterales intentando introducir temas sobre los que el gobierno español se negaba a dialogar. El fracaso de la negociación pesquera Marruecos-Unión Europea en abril de 2001 —cuestión con una limitada importancia económica en términos globales pero con gran impacto social en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Galicia— activó una espiral de interdependencias negativas que contaminaron el conjunto de las relaciones. Las diferencias sobre el control de la inmigración ilegal, la indefinición de los espacios marítimos en aguas susceptibles de disponer de hidrocarburos y la posición española en la cuestión del Sáhara Occidental alimentaron una crisis que alcanzó su punto álgido con la ocupación marroquí del islote Perejil en julio de 2002 y la retirada del embajador español en Rabat. Reintroduciendo las cuestiones territoriales en un momento en el que Madrid y Londres negociaban una fórmula de co-soberanía para Gibraltar, Rabat mostraba el uso que como elemento de presión pueden continuar teniendo en el futuro las reivindicaciones territoriales sobre Ceuta, Melilla[2].

En el ámbito político, la institucionalización del diálogo bilateral se vio dificultada por los vaivenes de las relaciones. El Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación no entró en vigor hasta 1995, tras un laborioso proceso de ratificación. Las Reuniones de Alto Nivel (RAN) que debían reunir anualmente a los jefes de gobierno de ambos países no se celebraron con la periodicidad prevista. El Comité Averroes, integrado por representantes de la sociedad civil de ambos países designados por los respectivos ministerios de Asuntos Exteriores, no gozó de la autonomía necesaria, mostrándose incapaz de dinamizar los contactos entre las sociedades civiles y paralizándose sus actividades cuando se desencadenó la crisis 2001-2003.

La intensificación de las relaciones bilaterales durante la década de los noventa favoreció el mantenimiento de un discurso que tendía a minimizar las diferencias que seguían salpicando las relaciones bilaterales al tiempo que ponía el énfasis en el importante desarrollo de los intercambios comerciales y financieros. Estos avances, sin embargo, no se han traducido en una reducción del escalón de prosperidad entre ambos países[3], que sigue actuando como el verdadero "efecto llamada" de los flujos migratorios tema que continuará ocupando un papel central en la agenda bilateral de los próximos años.

Hasta los años noventa, sin embargo, las cuestiones migratorias no ocupaban un papel relevante en las relaciones hispano-marroquíes limitándose a planificación de la "Operación Tránsito", denominada a partir de 1990 "Operación Paso del Estrecho", organizada cada verano para facilitar el tránsito estival de los trabajadores marroquíes por Europa hacia su país de origen[4]. Aunque el gobierno español promulgó una restrictiva Ley de Extranjería en 1985 para homologar su legislación a la de la Comunidad Europea —que originó un amplio movimiento de protesta entre los musulmanes de Melilla y Ceuta—, fue en mayo de 1991 con el establecimiento del visado obligatorio a los ciudadanos magrebíes, cuando los temas migratorios comenzaron a adquirir una mayor importancia en las relaciones bilaterales coincidiendo con el proceso extraordinario de regularización de ese mismo año que situó al colectivo marroquí como la colonia inmigrante más numerosa. A partir de ese momento la política española ha estado centrada en el control de los flujos migratorios procedentes del Magreb y ha prestado poca atención a las políticas de integración[5]. En ese sentido hay que enmarcar la firma, en 1992, de un Acuerdo de Readmisión de ilegales que Marruecos sólo comenzó a aplicar en 1996 pero excluyendo a los ciudadanos de terceros países —fundamentalmente subsaharianos— si no se demostraba que las pateras en las que viajaban hubieran zarpado de Marruecos.

La aplicación parcial por parte de Marruecos de este acuerdo ha sido un elemento de fricción recurrente entre ambos gobiernos que alcanzó su punto más alto durante el verano de 2001 con el cruce de reproches mutuos sobre el control de la inmigración. La llegada en un fin de semana de 800 inmigrantes ilegales a las costas españolas provocó una dura reacción del ministro de Asuntos Exteriores español, Josep Piqué, quien convocó al embajador de Marruecos para exigirle un mayor control de sus fronteras y acabó acusando a la policía marroquí, en una entrevista concedida al diario El Mundo, de lucrarse con el tráfico de inmigrantes. La respuesta llegó en una entrevista concedida por Mohamed VI a Le Figaro en septiembre de 2001, en la que el soberano marroquí reiteraba la tradicional postura marroquí de que la responsabilidad en el control de flujos era compartida y de que Marruecos, al carecer de medios, necesitaba una ayuda más decidida de la Unión Europea.

Durante su presidencia de la Unión Europea, el gobierno español promovió en el Consejo Europeo de Sevilla de junio de 2002 un endurecimiento de la política migratoria de la UE preconizando, junto a Londres, la imposición de sanciones a aquellos países que no controlasen los flujos migratorios. La negativa francesa y sueca limitó el alcance de la propuesta española que en Rabat fue percibida como una sanción dirigida hacia Marruecos en un momento de crisis bilateral. La necesidad de luchar contra la inmigración ilegal fue una de las razones invocadas por Marruecos para justificar la ocupación del islote Perejil en julio de 2002. El final de la crisis, sellado en diciembre de 2003 con la celebración en Marrakech de una Reunión de Alto Nivel, fue acompañado de una serie de acuerdos en materia migratoria: ambos países firmaron un acuerdo para la repatriación de los menores marroquíes

acogidos en España y acordaron la creación de patrullas conjuntas de guardias civiles y gendarmes marroquíes para luchar contra la inmigración ilegal, fenómeno que preocupa de forma creciente a las autoridades marroquíes que han visto cómo durante la última década Marruecos se ha transformado en un país de tránsito hacia Europa para las poblaciones del sur del Sahara, lo que ha obligado a promulgar una restrictiva ley de extranjería.

El asentamiento en España de una importante comunidad inmigrante marroquí ha dotado a las relaciones bilaterales de una dimensión humana de la que hasta hace poco carecía. Aunque parezca paradójico, los incidentes xenófobos contra la comunidad marroquí residente en El Ejido en febrero de 2000 no reforzaron la política de integración sino que provocaron un endurecimiento de la política de inmigración en un momento en el que los temas migratorios se convirtieron en un arma arrojadiza entre partidos políticos en torno a la reforma de la Ley de Extranjería en las elecciones legislativas de aquel año.

Durante toda la década de los noventa, la comunidad marroquí constituyó el colectivo extranjero inmigrante más numeroso en España con 333.770 residentes legales a 31 de diciembre de 2003, un 20,28% del total de extranjeros. Esta cifra de residentes legales contrasta con los datos del Padrón de 2003 que sitúa a los marroquíes como el segundo colectivo con 378.979 empadronados —un 14,23% del total de empadronados—, por detrás de los ecuatorianos con 390.297 —un 14,65%— confirmando la hipótesis de que la política migratoria de los últimos gobiernos españoles ha tendido, de forma encubierta, a primar a los latinoamericanos en detrimento de los marroquíes y magrebíes.

La presunta implicación de ciudadanos marroquíes en los atentados del 11 de marzo de 2004 muestra cómo hasta ahora el énfasis ha sido puesto en el control de los flujos, descuidándose las políticas de integración así como las vías e instrumentos con los que fomentar un mayor conocimiento de Marruecos y de los marroquíes en España, necesarios para prevenir tanto eventuales brotes xenófobos como la utilización de España como plataforma para acciones de grupos terroristas trasnacionales en los que un sector marginal de la inmigración marroquí pudiera desempeñar un puesto clave.

[1]Bernabé López García y Miguel Hernando de Larramendi, "Spain and North Africa: Towards a 'Dynamic Stability' en Richard Gillespie and Richard Youngs (eds.) The European Union and Democracy Promotion: the case of North Africa, Frank Cass, Londres 2002, pp. 170-191.

[2]Véase Ana I. Planet y Miguel Hernando de Larramendi, "Maroc-Espagne: la crise de l'ilot du Persil" en Afrique du Nord-Moyen Orient. Espace et conflits. Édition 2003, La Documentation Française, París 2003, pp. 133-140.

[3]Iñigo Moré, "El escalón económico entre vecinos. El caso España-Marruecos" , Documento del Real Instituto Elcano (14/2/2003),

[4]Bernabé LÓPEZ GARCÍA (1993): "La inmigración en las relaciones hispano-magrebíes" en Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos, Mapfre, Madrid, pp. 43-68.

[5]Josep IBAÑEZ (1995): "La política exterior española ante la inmigración magrebí" en Papers, nº 16, pp. 95-105.

ABC

MADRID, MARTES 23 DE MAYO DE 1995

PAPELES INTERNOS DEL PSOE REVELAN UN ENTRAMADO DE COOPERATIVAS Y FUNDACIONES PARA «AYUDAR» AL PARTIDO

GONZÁLEZ, DE RODILLAS ANTE HASSAN II

ESPAÑA

La UE da carpetazo a las conversaciones y aguarda por reconvertir la flota

Aznar amenaza a Marruecos con represalias por el fracaso de la negociación pesquera

Zapatero reprocha al Gobierno que diera por perdido el acuerdo antes de tiempo

Oracle ha ahorrado 1 billón de $ en 1 año.

INONDATIONS : IL PLEUT DES SANCTIONS ?

LA VERITE

EN DÉPIT D'UNE RÉCONCILIATION PROGRAMMÉE, LE MAROC DANS LA LIGNE DE MIRE DES SERVICES SECRETS ESPAGNOLS

MENACES

Medios de comunicación y relaciones bilaterales España-Marruecos

Inmaculada Szmolka Vida

Los medios de comunicación juegan un papel muy relevante en las relaciones entre España y Marruecos por dos motivos principalmente: por la importancia que las elites de los dos países, sobre todo marroquíes, le otorgan a éstos; y por su capacidad de influir en la opinión pública y, por tanto, de configurar la forma en la que se percibe al país vecino y la relación bilateral en sí.

En relación con lo primero, podemos poner como ejemplo la retirada del embajador de Marruecos en España el 23 de octubre de 2001. Una de las razones alegadas por las autoridades rabatíes en la adopción de esta decisión fue la actitud negativa de la prensa española hacia el régimen político marroquí. Meses antes, el mismo embajador de Marruecos en España, Abdesalam Baraka, había publicado en el diario El país una carta donde mostraba su extrañeza por el interés inusitado de la prensa española por el Reino alauí, se quejaba de las informaciones incorrectas publicadas sobre las instituciones marroquíes y expresaba su deseo de no recurrir a "un planteamiento conflictivo nutrido por una lectura deformada de relaciones sociales, económicas y políticas tan complejas" (El país, 17 de abril)[1].

Habitualmente, Rabat suele criticar que la información ofrecida por los medios de comunicación españoles sobre su país sea escasa y poco profunda, provocando la reproducción de estereotipos e imágenes distorsionadas de Marruecos. Asimismo, acusa a la prensa española de interferir en las relaciones bilaterales y de trabajar al servicio del Gobierno. A pesar de episodios lamentables como el de la filtración a El mundo, por parte del entorno gubernamental, de la estancia de Felipe González en Marruecos[2], no podemos sostener esta teoría marroquí que niega la independencia de los medios de comunicación en un sistema político democrático como el español. No obstante, es cierto que existe una relación mutuamente interdependiente entre medios de comunicación y poder político: los medios de comunicación se nutren de fuentes de información oficiales y dan publicidad a la actividad del Gobierno mientras que éste utiliza a los medios como canal de comunicación.

En este último sentido y en el ámbito de las relaciones hispano-marroquíes, hay que señalar que, en ocasiones, los ejecutivos de los dos países han utilizado a la prensa para hacer llegar a su homólogo determinados mensajes, en una suerte de diplomacia mediática, que a veces sustituye el diálogo político en momentos de crisis[3]. Igualmente, en tiempos de normalidad política, los medios de comunicación representan un instrumento de resonancia esencial para poner de relieve la excelencia de las relaciones bilaterales como sucede con ocasión de visitas o reuniones gubernamentales de alto nivel. Por otra parte, es lógico que la prensa de los dos países defiendan los intereses nacionales lo que no supone connivencia con el poder. De hecho, esto no ha sido un impedimento para que algunos medios, tanto españoles como marroquíes, hayan criticado la política exterior de su Gobierno respecto a la relación hispano-marroquí, tal y como comprobamos en la crisis bilateral de los últimos dos años.

Con respecto a la influencia de los medios de comunicación sobre la opinión pública, éstos constituyen uno de los elementos que configuran el imaginario colectivo de la sociedad, aspecto éste muy importante para entender las relaciones sociales entre Marruecos y España. Los medios interpretan los hechos que quieren contar, los trasmiten según el modo que son percibidos por ellos -o como quieren que se perciban- y éstos son interiorizados por los individuos expuestos a sus informaciones y opiniones.

Dejando al margen las diferencias existentes entre la prensa española y marroquí, hay que decir que la información publicada respecto al país vecino es ciertamente mejorable. Las noticias que suelen acaparar la atención periodística se refieren principalmente a los asuntos conflictivos de las relaciones hispano-marroquíes, fundamentalmente, los del Sáhara, Ceuta y Melilla, la agricultura, la inmigración y, hasta hace muy poco tiempo, la pesca. Por el contrario, prácticamente se ignoran otros temas que vertebran nuestra relación mutua y que suponen un nexo de unión y de encuentro entre los dos países como puedan ser las relaciones económicas, culturales o sociales. Que la prensa informe prioritariamente de las tensiones hispano-marroquíes incide, sin duda, en la construcción de una imagen social del otro país centrada en el conflicto. En cuanto a la información sobre la política interior, que es la que nos puede hacer conocer la realidad del otro país, salvo procesos políticos trascendentales en la vida política de un país como son las elecciones o los relevos gubernamentales, ésta tiene un carácter bastante irregular y poco analítica y, suele estar siempre centrada en los mismos aspectos: islamismo político y Monarquía —en el caso de la prensa española respecto a Marruecos— o terrorismo —en el caso de la prensa marroquí respecto a España.

La crisis de Perejil de julio de 2002 ha tenido, sin duda, consecuencias muy negativas en la imagen periodística recíproca de España y Marruecos. El conflicto de Perejil supuso la ocasión para remarcar la identidad nacional propia en contra del "otro"[4]. Sorprendían las exaltaciones patrióticas y la acérrima defensa de Perejil que hicieron los órganos de prensa de uno y otro país, pese a las dudas más que razonables sobre la soberanía de la isla y el desconocimiento generalizado sobre su existencia hasta entonces. No obstante, mientras que en Marruecos la opinión de la prensa fue unánime respecto a la marroquinidad de Perejil, en España muchos periódicos reflejaron la incertidumbre sobre su estatus jurídico, aunque ello no fuera óbice para reprobar la ocupación marroquí.

En esos días, el ambiente dibujado por la prensa de los dos países era prácticamente prebélico. En España, los aspectos militares inundaron las páginas de los periódicos, en donde se hacía ostentación del aparato defensivo desplegado en la zona mientras se ponía de manifiesto la inferioridad militar marroquí. Asimismo, aparecieron en las páginas de los periódicos de ambas orillas del Mediterráneo los habituales temas conflictivos de las relaciones

hispano-marroquíes, especialmente, los del Sáhara y Ceuta y Melilla. En la prensa de nuestro país, lo más censurable fueron las visiones tópicas y simplistas que se ofrecieron de Marruecos y de su sistema político y, sobre todo, las posiciones xenófobas y racistas que sostuvieron determinados columnistas. Por otro lado, desde medios de comunicación afines al Gobierno, se criticaron a otros medios de comunicación, principalmente relacionados con el grupo PRISA, por su defensa de una posición gubernamental menos radical hacia Marruecos y por su rechazo a la intervención militar española en Perejil. El caso es que la beligerancia de algunos medios de comunicación hacia Marruecos caló hondo en la población española; así, un 33,5% de los españoles valoraron "muy bien" y un 42,5% "bien" la decisión del Gobierno de desalojar las tropas marroquíes de Perejil (CIS, julio de 2002).

Ciertamente, las percepciones sociales es uno de los capítulos que necesitan mejorar en las relaciones hispano-marroquíes. Los medios de comunicación tienen mucho que hacer en este sentido. Son muy positivas iniciativas que se vienen produciendo desde hace años como los encuentros periódicos entre asociaciones de periodistas de ambos lados del Estrecho u otras como el grupo de trabajo sobre medios de comunicación y cultura existente en el politizado Comité Averroes o la reciente creación, tras al crisis, de otro grupo de trabajo para profundizar en las relaciones de la sociedad civil de España y Marruecos y mejorar su percepción recíproca. No obstante, no podemos imputar exclusivamente a los medios de comunicación la responsabilidad de cambiar imágenes y estereotipos sociales. Las elites políticas e intelectuales de los dos países, a través de la educación y la cultura, tienen también que asumir su compromiso con la sociedad de Marruecos y España.

[1]La razón de ello era que la prensa española había comenzado a poner de relieve la ausencia de reformas políticas significativas en Marruecos, después de haber apoyado a Mohamed VI tras su subida al trono en julio de 1999.

[2]El 25 de febrero de 2002, el periódico español El mundo informaba de una supuesta reunión secreta de González con el primer ministro marroquí Yusufi y con el rey Mohamed VI en Marruecos. Se trató de una filtración interesada al diario por parte del entorno gubernamental que buscaba, no contaminar más las maltrechas relaciones hispano-marroquíes, sino criticar a la oposición socialista tachándola de deslealtad. Posteriormente, se demostraría que era una falsa información suministrada a los servicios de inteligencia y que Felipe González no se entrevistó con ningún dirigente marroquí durante su estancia privada en Marruecos. Este incidente fue utilizado por el Ministerio marroquí de Asuntos Exteriores y de la Comunicación para criticar a "cierta prensa en España que da prueba de falta de profesionalidad cuando se trata de Marruecos y de las relaciones bilaterales hispano-marroquíes" (Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Comunicación, nº 227, 2/2/2002).

[3]Un ejemplo de ello lo tenemos frecuentemente en el tema de la inmigración donde el anterior Gobierno español solía utilizar a la prensa para criticar la política de control de fronteras de Marruecos y, asimismo, Marruecos utilizaba el mismo cauce para defenderse. Así, por ejemplo, en una entrevista en El mundo, poco después de la ruptura de las negociaciones para renovar el tratado de pesca entre la UE y Marruecos, el ministro de Exteriores, Josep Piqué, vinculaba a las fuerzas de seguridad marroquíes con el tráfico de estupefacientes y de inmigrantes. Las declaraciones de Piqué provocarían la cancelación de la visita a España del secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Taieb Fasi Fihri, en la que se debía fijar la fecha de la sexta reunión de alto nivel entre España y Marruecos. La respuesta oficial marroquí a Piqué vino también del más alto nivel y del ámbito mediático. El propio Mohamed VI, en una entrevista al diario francés Le Figaro (4/9/2001), denunció que las principales mafias de tráfico de seres humanos se encontraban en España y no en Marruecos, una forma de hacer creer en la responsabilidad e ineficacia gubernamental y policial españolas en el control de este negocio ilícito.

[4]Sin embargo, en su cobertura informativa, los medios de comunicación de ambos lados del Estrecho también son capaces de las mayores muestras de solidaridad, tal y como pudimos ver recientemente con motivo del terremoto de Alhucemas o de los atentados de Madrid.

El desarrollo de los intercambios económicos entre España y el Magreb desde la segunda mitad de los noventa

Iván Martín

La segunda mitad de los noventa ha supuesto ciertamente la consolidación e intensificación de los intercambios económicos hispano-magrebíes tanto desde un punto de vista institucional como en volumen. Institucionalmente, se ha definido un marco jurídico estable que en principio pretende garantizar las relaciones fluidas propias de socios preferenciales y estratégicos.

Los instrumentos han sido los Tratados de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación firmados con Marruecos (julio de 1991), Túnez (octubre de 1995) y Argelia (octubre de 2002), concretados mediante los Acuerdos Marco de Cooperación Económica y Financiera de 1988 con Marruecos, de 1991 con Túnez y de julio de 2000 con Argelia, y los sucesivos Protocolos de Cooperación Financiera.

Con Marruecos, las últimas dos renovaciones del Acuerdo se han producido en 1996 (hasta diciembre de 2001), con una línea de créditos FAD por valor de 900 millones de €, que expiró habiéndose utilizado efectivamente menos de la mitad) y de nuevo en diciembre de 2003 (hasta 2007), por importe de 300 millones de €. En el caso de Túnez, el firmado en junio de 1997 y renovado en septiembre de 2001 (pendiente de renovación desde septiembre de 2003, con una línea de créditos FAD de 105 millones de €. Con Argelia, renovado por última vez en octubre de 2002 por dos años (por un montante de 100 millones de € de créditos FAD). A todo esto hay que sumar los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones y los Convenios para evitar la Doble Imposición y otros acuerdos sectoriales.

EXPORTACIONES ESPAÑA-MAGREB (MILLONES DE €)

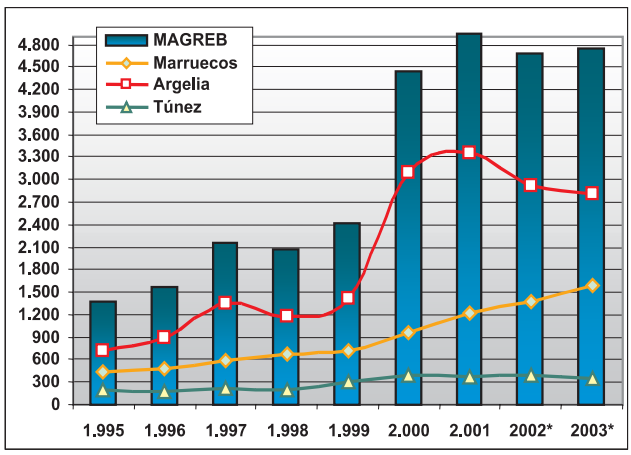

Sin embargo, a falta de una dinámica de integración magrebí que España tampoco ha sabido impulsar, durante todo este período las relaciones entre España y sus países vecinos del Sur no han superado el marco estrictamente bilateral, por lo que deben analizarse para cada uno de los tres países por separado. Ni siquiera iniciativas multilaterales como la Asociación Euromediterránea –los tres países han firmado Acuerdos de Asociación con la UE- o el diálogo político 5+5 han servido para crear los cimientos de un auténtico espacio económico hispanomagrebí que podría beneficiar tanto al desarrollo de estos países como al propio crecimiento de la economía española[1].

IMPORTACIONES ESPAÑA-MAGREB (MILLONES DE €)

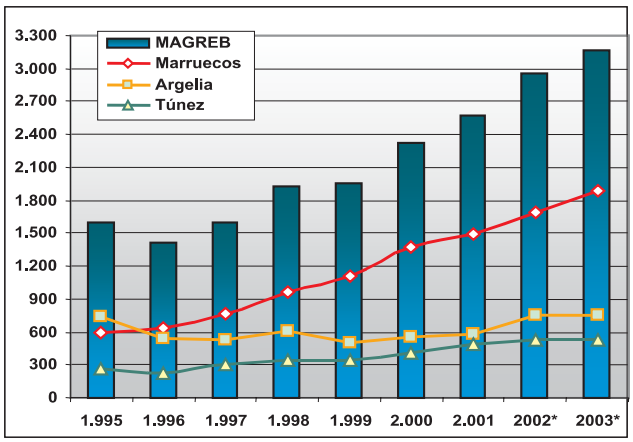

En cuanto a la intensidad de los intercambios económicos propiamente dichos, predomina sobre todo el comercio bilateral, que ha mostrado una tendencia sostenida a aumentar desde 1995, hasta el punto de que el volumen total de comercio (importaciones más exportaciones) prácticamente se ha triplicado (pasando de algo menos de 3.000 a más de 8.000 millones € en 2003), aunque la mitad de ese incremento en términos absolutos corresponde a las importaciones de hidrocarburos de Argelia.

En cualquier caso, los tres países del Magreb central importan ya más que los trece países de Sudamérica juntos, y las exportaciones a la región presentan tasas de crecimiento anual acumulado superiores al 15% (se han más que duplicado en los casos de Marruecos y Túnez), salvo en el caso de Argelia, en el que prácticamente se han estancado (véase el gráfico [2]).

En cuanto a las importaciones (véase el Gráfico), también han mostrado un fuerte dinamismo, duplicándose a lo largo del período 1995-2003 en el caso de Túnez y triplicándose en el de Marruecos. Mención aparte merece el crecimiento de las importaciones de petróleo y gas de Argelia, que prácticamente se han cuadruplicado en ese período, especialmente a partir del año 2000, y que por sí solas suponen desde entonces, con un nivel ligeramente superior a los 3.000 millones € anuales, el 40% de los intercambios comerciales hispano-magrebíes totales.

Como consecuencia de ello, el saldo comercial presenta una evolución claramente diferenciada por países. Mientras que en el caso de Marruecos y Túnez se ha consolidado en los últimos cinco años un superávit comercial anual favorable a España próximo a los 400 millones de dólares, en el caso de Argelia se ha incrementado sustancialmente, hasta situarse en niveles consistentes de déficit por encima de los 2.000 millones de € (ver el gráfico).

En términos relativos, estas cifras han supuesto que el Magreb haya ganado algo de peso en el comercio exterior español, aunque siga siendo un

tanto marginal (entre 1996 y 2003, las exportaciones han pasado del 1,80% al 2,30% de las exportaciones españolas totales y las importaciones del 1,65% al 2,57) y que España haya ganado algo de peso en el comercio exterior magrebí, pasando del 6,4% al 11,7 como cliente de los tres países magrebíes y del 7,0 al 8,1% como proveedor. Esto le ha permitido desplazar a Estados Unidos y a Alemania, respectivamente, como tercer socio comercial de la región, por detrás de Francia e Italia. La importancia comercial de esta región para España radica, sin embargo, en su proximidad geográfica, su potencial y su dinamismo, pues los tres países del Magreb se han convertido, en su conjunto, en los socios comerciales más importantes de España fuera de los países desarrollados de la OCDE y se encuentran entre los países cuya demanda de productos españoles está aumentando más rápidamente.

BALANZA COMERCIAL ESPAÑA-MAGREB (MILLONES DE €)

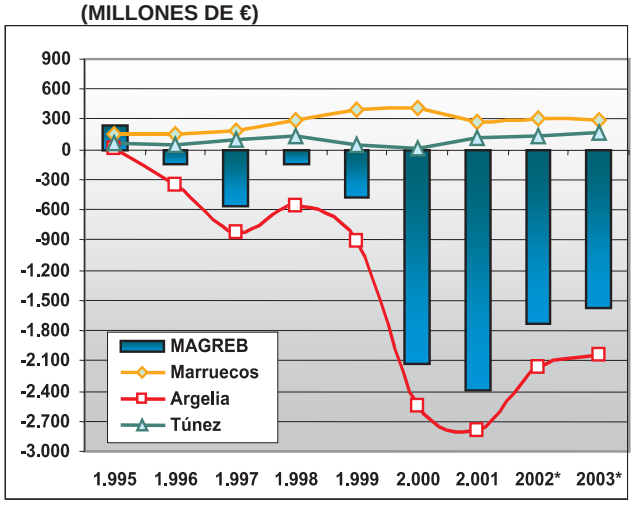

Mención aparte merecen los flujos de contrabando de bienes de consumo desde España a la región, especialmente Marruecos y Argelia (por no mencionar el tráfico de drogas desde el norte de Marruecos a Europea a través de la Península). Aunque su volumen resulta por definición sumamente difícil de determinar, sólo para el comercio no registrado desde España a Marruecos la Cámara de Comercio Americana en Marruecos ha estimado una cifra de más de 1.400 millones de € anuales[3], casi igual al de las exportaciones oficiales. Las exportaciones incontroladas desde Alicante y Barcelona a Argelia también tienen una magnitud apreciable. Esto significa que la balanza comercial global con el Magreb podría estar en realidad casi equilibrada, con Marruecos soportando un déficit comercial real de cerca de 2.000 millones de € que prácticamente compensaría el déficit inducido para España por las importaciones de hidrocarburos argelinos.

Frente a estas cifras, el volumen de los demás flujos económicos palidece, si se exceptúa el ingente volumen de las remesas de emigrantes. Con la excepción de operaciones muy puntuales (en particular, la adquisición de la segunda licencia de telefonía móvil por Meditel, una empresa participada por Telefónica en 1999 y la compra del monopolio de tabacos por parte de Altadis en 2002, en ambos casos en Marruecos), las inversiones directas de empresas españolas en la región han sido bastante modestas. El volumen total acumulado de inversiones brutas entre 1995 y 2002 no ha llegado a los 600 millones de € -las inversiones netas podrían no superar demasiado la mitad de esa cifra-, de los cuales más del 90% se han concentrado en Marruecos (donde España es desde 1997 el segundo o tercer inversor extranjero, aunque con una cuota media de tan sólo el 6%). En total, las inversiones en el Magreb han supuesto el 0,31% de las inversiones directas en el extranjero de las empresas españolas[4]. Esto contrasta con la fuerte apuesta por los mercados latinoamericanos de las grandes empresas españolas, que entre 1994 y 1999 invirtieron cerca de 60.000 millones de € en la región.

A pesar del parón de la cooperación con Marruecos entre 2001 y 2003, desde 1995 hasta 2002 España ha desembolsado a los países del Norte de África, incluido Egipto, un volumen de ayuda bilateral neta (es decir, una vez descontados los reembolsos de créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo para la compra de productos españoles), tanto reembolsable como no reembolsable, de 434,34 millones de €, un 6,55% de su ayuda oficial total durante ese período. Este porcentaje había alcanzado un máximo del 11,5% en 1998, para caer después a menos de la mitad[5]. El Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004[6] asignó un total de 258,43 millones de € de ayuda reembolsable y no reembolsable para la región durante esos cuatro años (el 7,6% de la ayuda oficial al desarrollo española, menos de una quinta parte que a Iberoamérica y menos incluso que a los países del Este de Europa, y sólo ligeramente por encima de los países del Sudeste de Asia y China).

En cuanto al stock de deuda oficial bilateral acumulada —créditos FAD pendientes de reembolso y créditos comerciales impagados asumidos por la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, básicamente—, a lo largo de ese período ha reducido tanto mediante la amortización de los créditos—especialmente en el caso de Argelia— como en virtud de los sucesivos programas de conversión de deuda externa por inversiones con un cierto descuento. Con Marruecos, por importe de 37,56 millones € en 1996, 27,80 en 1997 y 45,2 en 2000, además de un programa recientemente aprobado por importe de 90 millones de € más en 2003, con lo que se alcanza un nivel próximo al tope del 30% de la deuda total fijado por el Club de París. Con Argelia, por importe de 40 millones de $ en 2002, ampliado a entre 50 y 100 millones de € en noviembre de 2003 sobre una deuda total cercana a los 1.500 millones de €). Además, entre 1997 y 2000 se condonaron a Marruecos deudas de principal e intereses por un importe total de 36,12 millones de €. de deuda bilateral condonados en 2004.

Por último, en cuanto a la financiación privada, en realidad el volumen de deuda viva de la banca privada española en los tres países del Magreb central se redujo considerablemente entre 1995 y 1998, con una caída de más del 50% de 2.139 millones $ a 927 millones de $. Ello significa que la amortización de créditos privados durante ese período sobrepasó ampliamente la concesión de nuevos créditos, creando un flujo financiero inverso de los países magrebíes hacia España de más de 1.200 millones de $ en tres años, que supera netamente la suma total de ayuda

al desarrollo e inversión extranjera procedente de España. Prácticamente se ha estancado desde entonces, con una ligera tendencia a la baja (en el segundo trimestre de 2003 eran de 791 millones de $)[7], lo que pone de manifiesto la falta de compromiso de la banca española con esta región.

Si se valoran estos datos sobre el contenido de las relaciones económicas hispano-magrebíes a la luz del aumento espectacular de los flujos migratorios procedentes de la región durante la última década, cabe mencionar tres rasgos sobresalientes. En primer lugar, la paradójica marginalidad de los países del Magreb en el conjunto de las relaciones económicas internacionales españolas (salvo en el caso de las importaciones energéticas argelinas), paradójico en el caso de unos países tan próximos geográficamente y en los que se juegan retos tan importantes para el futuro de nuestro país como la presión inmigratoria, la competitividad internacional y la estabilidad de nuestro entorno geoestratégico.

Por otro lado, el creciente protagonismo de la Unión Europea en la negociación y la dinámica de esas relaciones económicas, notablemente en los sectores de la agricultura (en especial, por lo que respecta a los contingentes de importación de cítricos y tomates de Marruecos, que compiten directamente con los productos españoles en los mercados europeos) y la pesca[8] y en la definición de la política comercial, ámbitos especialmente sensibles para España que son objeto de sendas políticas comunes en el marco de las cuales la capacidad de decisión se ha transferido a las instituciones comunitarias. La importancia de los Acuerdos Euromediterráneos de Asociación como marco regulador de esas relaciones y de los Fondos MEDA como principal vía de canalización de recursos de cooperación al desarrollo difícilmente puede exagerarse, y la propia política de inmigración está cada vez más comunitarizada.

Esa evolución pone de relieve la creciente importancia que deberían tener para España sus intereses estratégicos en el Magreb a la hora de definir sus posiciones en el seno de las instituciones comunitarias, especialmente de cara a la definición de la nueva Política de Vecindad planteada para reforzar las relaciones entre la UE y su periferia inmediata, incluido el Magreb[9].

Finalmente, la otra característica destacada es el hecho de que, a pesar de su intensificación, la naturaleza de las relaciones bilaterales sigue respondiendo a un patrón clásico de relaciones Norte-Sur, en el que los países menos desarrollados proporcionan mercados para los bienes de consumo y de equipo de los países desarrollados y suministran, a cambio, materias primas y recursos naturales (hidrocarburos argelinos, fosfatos y productos pesqueros marroquíes, principalmente), así como mano de obra, ya sea a través de la emigración, ya a través de la deslocalización de actividades industriales intensivas en mano de obra (en el caso de Túnez y Marruecos, en el sector textil principalmente, y crecientemente en la industria de componentes para automóviles), reforzando la dependencia comercial y financiera.

En el caso de España y el Magreb, el escaso volumen de inversiones directas y la exigua inversión en ayuda y financiación oficial son otras tantas rémoras a la creación de un auténtico espacio económico hispano-magrebí, lo que se traduce en el creciente protagonismo de los inmigrantes y las remesas que envían a sus países de origen como eje vertebrador de esas relaciones económicas y en la persistencia -e incluso incremento- de un abismal diferencial de renta per cápita entre el Norte y el Sur del Estrecho de Gibraltar que, en última instancia, contribuye a perpetuar la presión migratoria (véanse los gráficos adjuntos sobre evolución de las remesas de inmigrantes y el escalón de renta entre España y Marruecos).

[1]Véase MARTIN, I. (2002), "Los costes del no Magreb", boletín confidencial Magreb Negocios, pp. 1 y 4, diciembre de 2002.

[2]Todos los datos utilizados para la elaboración de los gráficos están extraídos de las series estadísticas 1995-2002 de comercio exterior de España por áreas y por países facilitadas por la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo a partir de datos de la D.G. de Aduanas (los datos de 2001 y 2002 no son definitivos: http://www.mcx.es/Polcomer/Estudios/Documen/estadist/Histareasypaises.xls.

[3]Véase.http://www.amcham-morocco.com/downloads/rapcontrapub.pdf.

[4]Sobre este tema, véase CLAVER E., QUER, D. y MOLINA, H.F. (2002), "La estrategia inversora de las empresas españolas en el Magreb: factores determinantes y rasgos distintivos", en Información Comercial Española nº 802, octubre de 2002, pp. 57-81.

[5]Seguimiento PACI 2002, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Oficina de Planificación y Evaluación, Madrid, 2002, p. 67 (http://www.aeci.es/ope/index.htm).

[6]Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 24.11.2000 (http:// www.aeci.es/ ope/ Planificacion/ PlanDirector.pdf).

[7]Véanse las series históricas de activos internacionales (foreign claims) de la banca privada compilados por el Banco de Pagos Internacionales de Basilea: http:// www.bis.org/ publ/ hcsv0310/ hanx9b_es.csv.

[8]Sobre este tema, véase JORDAN GALDUF, J.M. (2000), "La competencia del norte de África en agricultura y pesca", en Donoso, V. y Abad, C. (dirs.): Claves de la Economía Mundial, pp. 666-668, ICEX/ICEI.

[9]Véase MARTIN, I. (2003): "La nueva Política de Vecindad de la Unión Europea: ¿una oportunidad para relanzar las relaciones España-Marruecos?", ARI nº 137/2003, 20.11.2003, Real Instituto Elcano, http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/365.asp.

EL Magreb compra en España más que toda Sudamérica y Centroamérica sumadas

Iñigo Moré

Entre enero y septiembre de 2003 (últimos datos disponibles) los cinco países del Magreb compraron en España nada menos que 2.461 millones €. Esta cifra es superior a los 2.278 millones € que compraron en España los 20 países que componen Mercosur, toda Sudamérica y toda Centroamérica sumada. Se podría discutir que zona es más importante, pero no cual importa más.

Este hito sucede al de 2001. Ese año, las compras en España del Magreb superaron por primera vez a las de Mercosur. En 2002 las modestas economías del Magreb ya compraron más en España que los 13 países de toda Sudamérica (al sur de Panamá). En los primeros nueve meses de 2003, las compras a España del Magreb ya superaban las realizadas por toda Sudamérica y Centroamérica sumadas, lo que incluye una población combinada de más de 350 millones.

Se podría pensar que este hito solo tiene importancia estadística. No obstante, hay muchos empresarios ahora más o menos escaldados en América a los que les hubiera gustado tener la advertencia de que esto podía llegar a ocurrir.¿Por qué ocurre esto?

ESPAÑA VENDE MÁS EN EL MAGREB. EXPORTACIÓN ANUAL DE ESPAÑA AL MAGREB, MERCOSUR, SUDAMÉRICA Y CENTROAMÉRICA (EN MILLONES DE €, HASTA SEPTIEMBRE DE 2003)

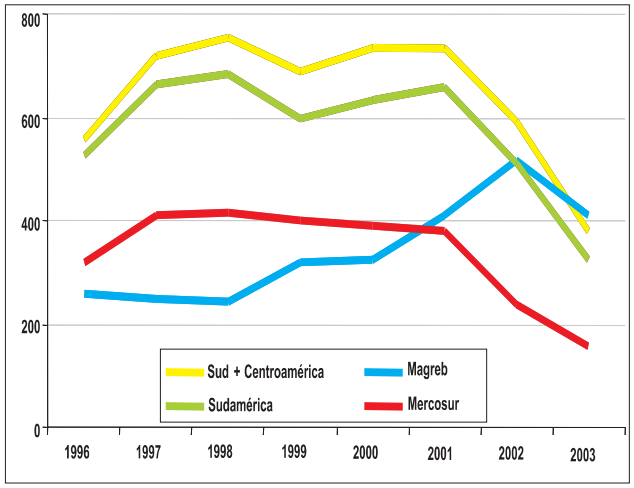

Para empezar, hay que señalar que el mercado del Magreb es muy inferior al de América. Mientras el PIB sumado de los cinco países del Magreb ascendió en 2002 a 135.008 millones $, el de los 20 países al sur de México sumó ese año siete veces más, 975.221 millones $. Mientras el Magreb tiene 79 millones de habitantes, esos veinte países suman 350 millones. Desde luego, con el Magreb hay una notable distancia cultural que en principio dificulta más la tarea. América, al contrario, tiene vínculos culturales que la unen España. Es cierto que la zona lleva un par de años deprimida por una severa crisis, pero esto no ha desembocado en incidentes militares como los ocurridos con el Magreb.

Esta lista de razones parece dar ventaja a América, pero la estadística otorga las palmas al Magreb. Esta zona, a pesar de sus aparentes carencias, tiene algo que resulta mucho más relevante para el comercio: está cerca. O lo que es igual, el transporte es ágil y barato, las necesidades derivadas de factores geográficos como el clima son similares, incluso el conocimiento de marcas y productos se extiende como una mancha de aceite. Esto dota de una intensa competitividad a las empresas españolas en el Magreb. Esa misma distancia se la resta en el caso de Iberoamérica.

El caso de Portugal también ejemplifica esta importancia comercial de la cercanía. En 2002 este modesto país compró a España casi el doble que toda Iberoamérica (incluido Méjico) y en los primeros nueve meses de 2003 ya ha comprado más que América completa. Es decir, un pequeño país de 10 mill. de habitantes compra más a España que un continente que supone el 40% del PIB mundial y que tiene a cuatro países entre las principales economías del mundo con EEUU (1º, según el ranking del Banco Mundial para 2002), Canadá (8º), México (10º) y Brasil (13º).

En resumen, mientras estén cerca de España, siempre será más fácil vender en Portugal o el Magreb que en Iberoamérica. O dicho de otro modo, el futuro crecimiento de sus economías se traducirá en más ventas españolas. En Iberoamérica, este futuro crecimiento también generará más importaciones, otra cosa es que existan elementos estructurales que favorezcan a las españolas.

El segundo rasgo significativo del comercio entre España y el Magreb es su crecimiento. En los primeros nueve meses de 2003, las empresas españolas han vendido más al Magreb que en todo el año 2000 (2.461 millones €. frente a 2.445 €). Puede parecer una progresión excepcional, pero esto viene siendo la regla. El año 2003 terminará con una exportación al Magreb que multiplicará por 2,3 la de 1997 (3.300 millones €. frente a 1.460 €). Esto supone un crecimiento medio anual (a interés compuesto) en los últimos seis ejercicios del 15%.

Como se puede apreciar en el gráfico, el incremento ha sido muy constante a lo largo de los 69 meses que hay entre Dic-97 y Sep-03. De éstos meses, sólo ha habido diez en que las ventas al Magreb fueran menores que las del mismo mes del año anterior. De ellos, cinco están en el principio del 99, coincidiendo con el ajuste del mercado argelino.

Cabe preguntarse si estas cifras se mantendrán en el futuro. Y para ello, hay que analizar por qué crecieron en el pasado, y determinar si esas causas se mantendrán. La principal causa de este intenso crecimiento es, en nuestra opinión, la incipiente liberalización de algunos países de la zona. Esta reforma permite actuar a las fuerzas del mercado, liberando el comercio de atavismos políticos. Túnez y Marruecos, los dos países más pobres del Magreb (en términos absolutos y per cápita), pero más liberalizados, son los que han aportado casi todo este crecimiento. Mientras que los más ricos, Libia y Argelia, pero más centralizados, crecen menos.

El mercado estrella en la zona ha sido Marruecos, donde las ventas de las empresas españolas han tenido un crecimiento medio del 20% anual, pasando

de 647 millones € en 1997 a 1.846 € en Sep-03 (anualizados). Según el Office des Changes, España aportó el 8% de sus compras en 1996. En 2002 esa cuota creció hasta el 12%. Túnez creció más, una media del 24,4%, pero su punto de partida de 1997 solo eran 142 millones € y la cifra de septiembre de 2003, 520 milllones €, una fracción de la marroquí.

ESPAÑA VENDE. EXPORTACIÓN ESPAÑOLA AL MAGREB ANUALIZADA (MILLONES DE €, DICIEMBRE 1997-SEPTIEMBRE 2003)

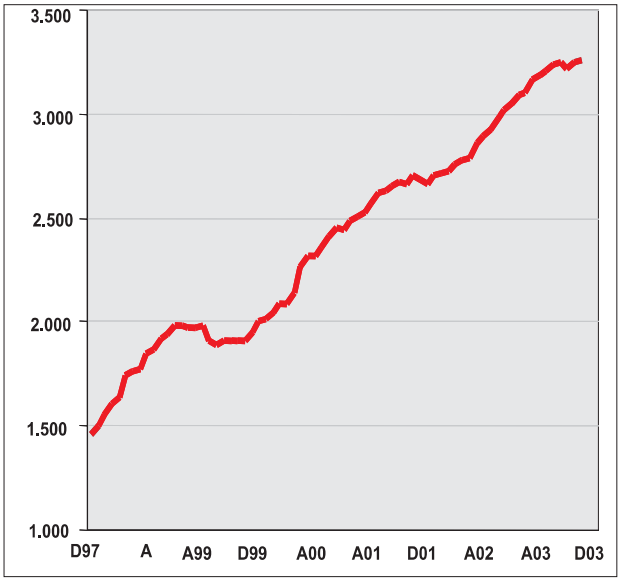

Así, Marruecos y Túnez ganan peso en el comercio con Magreb. En 1997 Marruecos representaba el 44% de las ventas españolas al Magreb y Túnez el 10%. En los nueve primeros meses de 2003 han crecido respectivamente hasta el 57% y el 16%. Al contrario Argelia y Libia pierden peso cayendo desde el 36% y 10% hasta el 23% y 4% de 2003.

Desde esta perspectiva, la previsión comercial para los próximos seis años está ligada a la liberalización de la zona, donde todos los países aún tienen recorrido; más en Libia y Argelia. Estos dos países solo han iniciado su liberalización en los últimos dos años y también es donde más crecen las ventas, pero solo entre Septiembre 2001 y Septiembre 2003: un 42% en Libia y un 36% en Argelia.

La frontera se agudiza

Iñigo Moré

Marruecos no es un país pobre. La última clasificación del Banco Mundial lo considera exactamente el 128º más rico de 206 países que componen su ranking de GNI per cápita[1] de 2002.

RANKING MUNDIAL DE ESCALÓN ECONÓMICO ENTRE VECINOS

GNI per cápita			GNI per cápita PPP		
Frontera		Escalón	Frontera		Escalón
Hong Kong	China	29,10	Arabia Saudí	Yemen	14,80
Noruega	Rusia	20,30	Sudáfrica	Mozambique	9,50
Omán	Yemen	18,00	Namibia	Zambia	8,50
Israel	Siria	16,70	Argelia	Níger	6,70
Macao	China	16,40	Argelia	Malí	6,40
Arabia Saudí	Yemen	15,70	Hong Kong	China	6,10
Sudáfrica	Mozambique	13,80	Israel	Siria	5,60
Finlandia	Rusia	13,70	España	Marruecos	5,50
España	Marruecos	12,60	Israel	Egipto	5,10
Israel	Palestina	12,40	Argentina	Bolivia	4,90
Israel	Egipto	10,90	Rusia	Mongolia	4,80
Argelia	Níger	9,60	Swazilandia	Mozambique	4,70

Esto significa que cada uno de sus habitantes produce al año trece veces más que los de algún país africano verdaderamente pobre, como el Congo.

Tampoco la economía española está entre las más potentes del mundo. Su GNI per cápita divide por tres el de Luxemburgo. Pero la diferencia entre la economía española y la marroquí, siempre medida por su GNI per Capita, es de 12,1[2]. Esto significa que hay tanta diferencia entre lo que produce al año cada español y cada marroquí, como la que hay entre un marroquí y un congolés.

PIB PER CÁPITA EN $ DE ESPAÑA Y MARRUECOS

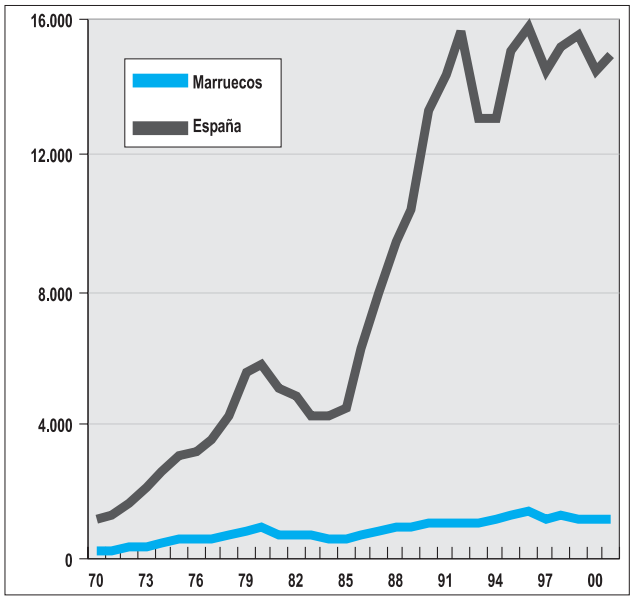

Pudiera parecer que esta diferencia no es muy acusada. Al fin y al cabo el país más rico del mundo, Luxemburgo, multiplica más de 430 veces al más

pobre, el Congo. Pero no hay que olvidar que Luxemburgo está a casi diez mil kilómetros del Congo, mientras España y Marruecos son países vecinos, con dos fronteras terrestres.

Sería más justo reducir la comparación global a países vecinos. Así, podemos comprobar que el escalón económico entre España y Marruecos está entre los diez más agudos del mundo. La frontera entre España y Marruecos es la más desigual en términos económicos de cualquier país de la UE o de cualquier país de la OCDE, que reúne a los principales países desarrollados del mundo. Por ejemplo, EEUU sólo multiplica por seis a México, cuando se percibe la frontera del Rio Grande como extremadamente desigual.

ESCALÓN ESPAÑA-MARRUECOS

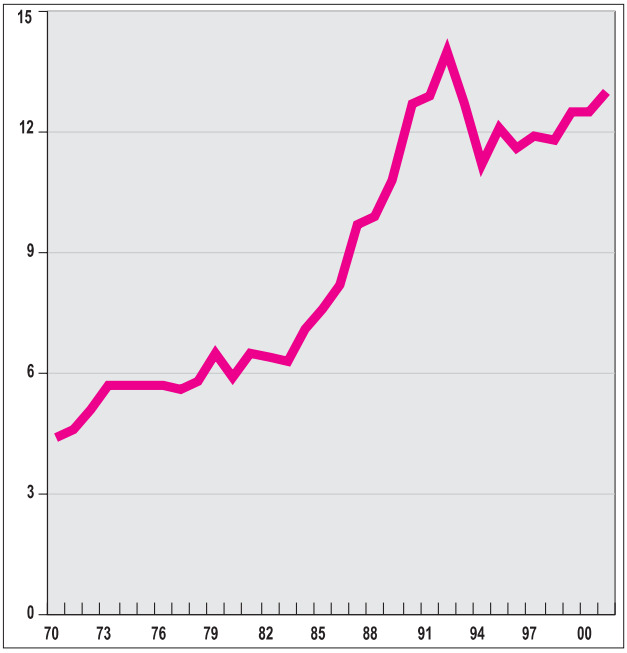

Aproximadamente, las dimensiones totales de la economía marroquí vienen a ser las de Galicia, con la diferencia de que Galicia apenas tiene 3 millones de habitantes y Marruecos casi llega a 30 millones. Es decir, menos de tres millones de gallegos producen cada año tanto como casi 30 millones de marroquíes.

Pero esto no siempre fue así. En 1970 la economía española sólo multiplicaba a la marroquí por 4. Esto significa que en los últimos 30 años España se ha enriquecido de forma más rápida que Marruecos. Y a esa misma velocidad han aparecido problemas que hasta hace relativamente poco no existían. Desde luego el principal es la emigración, que también se alimenta de motivos sociales, culturales o de otro tipo. Pero las expectativas económicas son el motivo fundamental de la emigración. Y estas expectativas se derivan de lo que los marroquíes tienen en su país y lo que esperan encontrar en otra parte. Esa diferencia entre la realidad que ellos perciben, y la que esperan encontrar en España, encuentra su expresión más objetiva en el escalón.

Queda por analizar la dinámica de la relación entre escalón y emigración, pero parece obvio que si Marruecos fuera más rico que España no vendrían emigrantes, si acaso turistas. Y que cuanto mayor sea la riqueza comparativa de España también mayor atracción ejercerá la idea de emigrar sobre Marruecos.

Desde un punto de vista teórico, por tanto, la gráfica de esa relación sería una curva ascendente. Eso parece sugerir el gráfico adjunto donde comparan los datos sobre la llegada anual de emigrantes marroquíes a España con el escalón.

La influencia de esa desigualdad económica no se para en la emigración. También está detrás de otros fenómenos como el contrabando o la legítima ambición marroquí de crear un sector pesquero propio. No es extraño que el escalón aparezca reflejado en la incomodidad que expresa una parte de la opinión pública española y sus políticos frente a Marruecos, considerándolo un vecino indeseable, cuando en realidad solo es pobre y, comparativamente, poco desarrollado. Algo que también está detrás de la timidez de los inversores españoles, que dudan al colocar sus capitales en ese país.

ESCALÓN ESPAÑA-MARRUECOS VS. INMIGRANTES MARROQUÍES EN ESPAÑA (EN MILES)

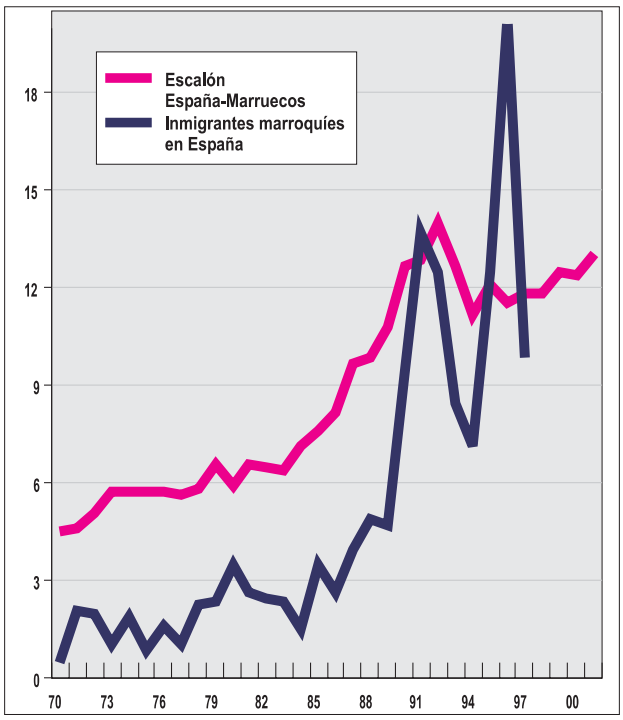

En resumen, el rasgo más sobresaliente a nivel global de las relaciones hispano-marroquíes es el escalón económico. Curiosamente, este escalón no aparece como tal en el catálogo de problemas hispano-marroquíes, pero es el principal factor común a muchos de ellos.

Por supuesto, esto no significa que Marruecos no sea un mercado de gran interés. Hoy el Magreb en conjunto compra en España más que toda Sudamérica y Centroamérica sumadas, siendo Marruecos el principal mercado magrebí. Tampoco significa que carezca de expectativas hacia el futuro. Bastaría con que en los próximos 20 años lo haga la mitad de bien que España en los 20 anteriores para convertirse en uno de los principales ejes de desarrollo de la economía española vía exportaciones.

Pero hoy la diferencia es tan acusada que España va a tener que poner cosas de su parte. Por esa razón hay que saludar las recientes iniciativas bilaterales, que van dirigidas a resolver ese problema. Las líneas de crédito concedidas por España, los proyectos de infraestructuras comunes como el túnel bajo Gibraltar

o el enlace eléctrico, la contratación ordenada de trabajadores marroquíes en España. Todo ello son elementos que contribuirán a reducir ese escalón.

[1]El indicador más popular de una economía es el PIB (GDP en sus siglas inglesas), pero aquí utilizamos el GNI (Ingreso Nacional Bruto, que es equivalente, aunque no igual al Producto Nacional Bruto, o PNB). Todos estos indicadores miden lo mismo, producción de bienes y servicios finales, con la diferencia de que el PIB/GDP solo considera la producción interna de cada país, mientras que el PNB/GNI abarca lo realizado por sus nacionales también en el exterior al país en cuestión. Si en este mundo globalizado la economía tiende a ignorar las fronteras políticas, también parece sensato que la forma de medirla sobrepase las fronteras nacionales. En todo caso, la posición de cada país en el ranking de PIB es muy similar a la que ocupa en el ranking de GNI. Si utilizo esta última magnitud es porque el banco mundial ofrece periódicamente un excelente ranking mundial de GNI en términos per capita medida tanto en términos nominales como el términos PPP, disponible en en http://www.worldbank.org/data/quickreference/quickref.html

[2]El escalón económico entre vecinos. El caso España-Marruecos, Iñigo Moré, Real Instituto Elcano, 2003
http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/44.asp

La Cooperación española para el Desarrollo en Marruecos

Arancha Castejón Silvo

En este artículo se analiza brevemente la cooperación española en Marruecos, sus motivaciones, los principales actores e instrumentos de esta cooperación y las prioridades geográficas y sectoriales. Finalmente se hace una reflexión sobre los desafíos y problemas estructurales que debe afrontar en el futuro inmediato.

Importancia de la cooperación española en Marruecos

Marruecos es y está llamado a seguir siendo un país prioritario para la cooperación española para el desarrollo [1]. Es el principal destinatario de los fondos de Ayuda Oficial española para el Desarrollo (AOD) en el Norte de África y Oriente Medio y uno de los cinco países que mayor volumen de AOD ha recibido en los últimos años.

En el 2003, Marruecos recibió cerca de 31 millones de euros de ayuda bruta procedente de España destinada a proyectos de cooperación para el desarrollo, un volumen inferior al de 2002, aunque si la comparamos con las cifras de hace cinco años se ha producido un incremento notable y progresivo[2].

En realidad, no fue hasta el año 1995 cuando la ayuda a Marruecos cobró verdadera importancia en términos relativos y absolutos por volumen de recursos destinados, habiendo experimentado desde entonces una evolución vacilante. Ello explica que la ayuda neta en 1997 superara los 46 millones de euros, para un año más tarde desplomarse a menos de la tercera parte. A nadie escapa que la evolución de la cooperación española se ha visto afectada por el curso de las relaciones políticas bilaterales, lo que pone de manifiesto su falta de autonomía.

El importante descenso, cercano a un 25%, experimentado por la cooperación española a este país en el 2003 respecto al año 2002, se explica porque en el 2003 la mayor parte de los gastos para el mantenimiento de los colegios españoles en Marruecos dejaron de contabilizarse como AOD.

En términos relativos, la ayuda a Marruecos supone en torno al 3,5 % del total de la ayuda española. Sin embargo, este porcentaje significa más de la mitad de la ayuda otorgada a los países del Norte de África y Oriente Medio y situó a Marruecos en el 2002 en el quinto puesto del listado de países receptores de ayuda española por volumen de recursos, sólo superada por la ayuda a El Salvador, China, Ecuador y Costa de Marfil.

La importancia de la cooperación española con Marruecos en relación con la que realizan otros donantes bilaterales activos en el país es también relativa y variable[3]. En los últimos cinco años, España ha pasado de ser el segundo mayor donante bilateral, al quinto puesto de los países donantes en el 2000 y al tercer puesto en el 2002, año en que España fue responsable de cerca del 7% del total de la ayuda bilateral bruta recibida por Marruecos[4]. Los principales donantes en Marruecos son la Unión Europea, Francia y Japón, si bien Alemania y Estados Unidos han

aumentado significativamente su AOD a Marruecos en los últimos años.

Motivaciones de la cooperación española

Más allá de las consideraciones de orden político y aquellas de tipo económico y comercial siempre presentes en la cooperación española para el desarrollo, el caso marroquí se caracteriza además por tener una motivación al menos doble, en el sentido de que combina dos propósitos. Se trata de contribuir, por un lado, a luchar contra la pobreza y, por otro, a contener la inmigración clandestina.

La primera motivación, luchar contra la pobreza, es coherente no sólo con el objetivo primero de la cooperación española sino también con la situación de desarrollo humano de Marruecos. Un 19% de la población marroquí vive bajo el umbral de la pobreza, mientras que un 45% vive en condiciones de vulnerabilidad. Según el Índice de Desarrollo Humano del 2004[5], Marruecos se encuentra en el puesto 125 de 177 países[6], siendo el país con el índice de desarrollo más bajo de los países mediterráneos y de los países árabes. Es más, Marruecos tiene un nivel de desarrollo mucho más bajo que el de otros países con rentas per capita inferiores a la de Marruecos, como Gabón, Bolivia, Mongolia, Guatemala o Vietnam.

La segunda motivación es el resultado de una evolución o cambio de enfoque relativamente reciente en la cooperación española para el desarrollo. Si hasta 1998 se hablaba de la cooperación como "instrumento para incrementar las oportunidades de las poblaciones en los países de origen", en el Plan Director 2001-2004 en vigor, la cooperación pasa a ser también considerada como una herramienta para "solucionar el preocupante fenómeno de la inmigración". De este modo, Marruecos ha adquirido una especie de renta estratégica, no sólo respecto a España sino también a la propia Unión Europea, puesto que es indispensable mantener la estabilidad social, política y económica de Marruecos para contener la emigración clandestina (tanto la procedente de ese país como la originaria de países de África Subsahariana).

Actores e instrumentos del sistema español de cooperación

La cooperación española para el desarrollo en general, y la cooperación con Marruecos, en particular, se caracteriza por su complejidad en lo que se refiere a la diversidad de actores que en ella intervienen.

Hasta el año 2002, el principal actor, según el volumen de recursos de ayuda manejados, era el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Este Ministerio fue responsable en 2002 de cerca de la mitad de las aportaciones (19,6 millones en el 2002) que computaban como ayuda española a Marruecos y que iban destinadas principalmente a cubrir los costes de funcionamiento de los colegios españoles en Marruecos y, en mucha menor medida, al Programa de ayudas a la movilidad de profesores de universidades e investigadores españoles.

En el 2003, el principal actor en importancia por su volumen de ayuda con destino Marruecos fue el Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Con una aportación de 17,3 millones de euros ese año, la AECI se hizo responsable de más del 56% de la AOD a Marruecos, país que se ha convertido en el primer receptor de ayudas para la Agencia.

Cerca de una tercera parte de la ayuda de la AECI se canaliza a través de proyectos financiados a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGDs) españolas. El resto se destina a proyectos de cooperación bilateral oficial de la Agencia Española de Cooperación Internacional en Marruecos, así como a las convocatoria de becas, los lectorados y el Programa de Cooperación Inter-universitaria.

Otro actor principal en la cooperación española con Marruecos es el Ministerio de Economía que canaliza su ayuda fundamentalmente a través de dos instrumentos: los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo[7] (FAD), y las operaciones de reorganización de la deuda externa. Los créditos FAD han ocupado tradicionalmente un lugar destacado dentro de la ayuda española a Marruecos. Solamente en el 2003, Marruecos reembolsó a España más de 17,4 millones de euros en concepto de devolución de capital e intereses de créditos FAD previamente concedidos, lo que hace que la ayuda en términos netos de España a ese país se reduzca en el 2003 a 13,5 millones de euros (comparada con los 31 millones de AOD bilateral bruta). Prueba de la importancia de los créditos FAD en la ayuda española a Marruecos es el Programa para el Desarrollo del Norte de Marruecos de 1999 que consta de una dotación de 50 millones de dólares a Marruecos en créditos FAD, aunque hasta la fecha no haya sido presentado ni aprobado proyecto alguno.

El uso dado a los créditos FAD y a las operaciones de conversión de deuda es cuestionado por muchos por primar los intereses comerciales y de inversiones directas extranjeras de empresas españolas por encima de los objetivos de desarrollo del país receptor[8]. Buena prueba de ello son algunos de los proyectos financiados hasta el momento en Marruecos y que tienen como objetivo, por ejemplo, mejorar los sistemas de control de tráfico aéreo y ferroviario de Rabat, construir el puerto de Agadir o un parking subterráneo en Rabat.

El otro instrumento con que cuenta la ayuda reembolsable española, junto con los créditos FAD y las conversiones de deuda, son los microcréditos gestionados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de los que Marruecos nunca se había beneficiado hasta ahora. En el 2004 se estrena este nuevo instrumento en el país magrebí con un préstamo de 6 millones de euros[9].

Otros organismos de la administración central que llevan a cabo acciones de cooperación en Marruecos, aunque de mucha menor importancia en términos de volumen de recursos manejados, son el Ministerio del Interior y el de Ciencia y Tecnología, además del ya mencionado Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Por su parte, la cooperación española realizada por las comunidades autónomas y ayuntamientos -la denominada cooperación descentralizada- ha cobrando una importancia creciente y su contribución representó en el 2003 el 42,5% de toda la ayuda española: 30% las comunidades autónomas y 12,5% los ayuntamientos. De hecho, el incremento de la ayuda española con destino a Marruecos se debe en buena medida a la importante cooperación descentralizada con este país. Las comunidades autónomas más activas en Marruecos son la Junta de Andalucía

(responsable de cerca del 80% de la cooperación descentralizada), la Generalitat Valenciana y la Comunidad de Madrid. La Generalitat de Cataluña, la Comunidad Autónoma de la Rioja, el Gobierno de Canarias y la Región de Murcia también financian proyectos en Marruecos aunque de menor importancia cuantitativa. Buena parte de los fondos de cooperación descentralizada son destinados a financiar proyectos de ONGDs en ese país.

En lo que se refiere a las ONGDs españolas, éstas han adquirido con el tiempo un papel protagonista en el escenario de la cooperación con Marruecos. Prueba de ello es que en el 2003 gestionaron más de la mitad de toda la ayuda española a Marruecos[10].

En la última década, hemos presenciado cómo las ONGD españolas han aumentando de forma notable su presencia en Marruecos. Así, si a mediados de los noventa había tan sólo media docena escasa de estas organizaciones con proyectos en Marruecos, en la actualidad son más de 30 las que los desarrollan. Sin embargo, la implantación de las ONGDs españolas en este país sigue siendo de menor importancia relativa respecto a la que tienen en otros países como los de América Latina.

Este cambio se debe, en buena parte, al creciente interés de la sociedad española y de los agentes de la cooperación española por Marruecos, pero también al mejor conocimiento que estas organizaciones han ido adquiriendo sobre los problemas de desarrollo de este país, lo que ha aumentado su capacidad de propuesta de proyectos y ha favorecido el establecimiento de relaciones de asociación con organizaciones marroquíes.

Prioridades geográficas y sectoriales de la cooperación española en Marruecos

La cooperación española en Marruecos se concentra en la zona norte del país. A excepción de algunas acciones aisladas que se localizan en las zonas centro y sur (Rabat, Azilal, Sidi Ifni) y otras de carácter transversal (proyectos de formación, fortalecimiento institucional y acciones de promoción cultural, becas y lectorados), el grueso de la ayuda se ha dirigido a esta región y, más concretamente, a las provincias de Larache, Tánger, Tetuán, Chefchauen, Taunat, Alhucemas y Nador[11].

En la V Comisión mixta de Cooperación Científica y Técnica entre España y Marruecos en la que se acordaron las prioridades de nuestra cooperación para el periodo 2003 a 2005, se acordó mantener la región norte de Marruecos como zona preferente de actuación.

Esta concentración responde a varias razones. En primer lugar, al bajo nivel de desarrollo de esta región en relación con otras del país. En segundo lugar, a la ventaja comparativa que la cooperación española disfruta en esta zona derivada de la experiencia acumulada, del elevado nivel de conocimiento adquirido, de la proximidad geográfica y de las tradicionales relaciones de intercambio y comunicación con esta región. Finalmente, su condición de zona fronteriza con España, convierte a esta región en origen de buena parte de la emigración con destino a nuestro país. Todo ello ha convertido a esta región en un área prioritaria para la política exterior española.

Si analizamos las prioridades sectoriales de la ayuda española en Marruecos lo primero que destaca es una cierta dispersión sectorial, resultado en parte del elevado número de proyectos que constituyen la cooperación española. Esta dispersión es relativamente mayor que la que muestran las cooperaciones bilaterales realizadas por otros países como Francia, Japón o Estados Unidos. En los últimos años, el sector prioritario ha sido el de infraestructuras básicas y servicios sociales, que en el 2003 atrajo cerca del 70% de la ayuda española. Dentro de este sector se encuentran, entre otros, proyectos de educación, salud, gobierno y sociedad civil, abastecimiento y depuración de agua, población y salud reproductiva. De menor importancia para la cooperación española son otros sectores como el productivo (que incluye proyectos de agricultura, pesca, comercio, turismo, etc) o el multisectorial (mujer y desarrollo, medioambiente, desarrollo rural integral, etc.).

Aunque las infraestructuras básicas y servicios sociales son el sector prioritario, no todas las actividades desarrolladas por la cooperación española en Marruecos tienen relación directa con las necesidades sociales básicas de la población. Este es el caso del sector Educación que ha presentado tradicionalmente cierto sesgo hacia la educación superior con la financiación de programas de becas, intercambios académicos, cursos y seminarios en detrimento de la Educación básica.

Un indicador que permite evaluar la contribución de la cooperación española en la lucha contra la pobreza en Marruecos y medir el grado de cumplimiento del compromiso 20/20 asumido por España[12], es el porcentaje de la ayuda española que se destina a atender las Necesidades Sociales Básicas y que, aunque en el 2003 alcanzó el 20,5%, tradicionalmente ha sido muy inferior (en el 2002 fue del 13%). Esto significa que si bien la cooperación española ha tenido dificultades para cumplir dicho compromiso, la tendencia es positiva.

Desafíos estructurales de la Cooperación Española en Marruecos

La principal limitación de la cooperación española en Marruecos es la ausencia de una orientación estratégica clara y definida. La planificación estratégica de esta cooperación es una tarea difícil por la complejidad institucional y la dispersión de competencias. Nuestra cooperación es un compendio de múltiples intervenciones, a menudo dispersas y descordinadas, llevadas a cabo por una multiplicidad de actores (organismos de la administración central, comunidades autónomas, ayuntamientos, ONGDs, etc.) con objetivos no siempre coherentes.

A pesar de la importancia de Marruecos para nuestra cooperación, a día de hoy todavía no existe un documento estratégico de cooperación para el desarrollo con este país que sirva de marco de todas las intervenciones, sienta las prioridades sectoriales y geográficas y establezca mecanismos de coordinación entre los distintos actores[13].

Al mismo tiempo llama la atención que la cooperación con Marruecos nunca haya sido objeto de evaluación de impacto alguna, ni total ni parcial, de sus intervenciones. Dicho ejercicio de evaluación es indispensable para analizar los resultados alcanzados y planificar las futuras estrategias. De este modo, no es posible valorar, por ejemplo, en qué

medida la ayuda española se orienta efectivamente a la disminución de la pobreza, algo cuestionado en los casos de los créditos FAD y los programas culturales y de becas, entre otros.

La falta de una planificación estratégica adecuada explica en parte la limitada coherencia de la cooperación española en Marruecos y la reducida articulación de sus distintas intervenciones. Además, la ausencia de evaluaciones dificulta la valoración del grado de éxito o fracaso de esta cooperación para alcanzar sus objetivos, estén estos formulados en términos de lucha contra la pobreza, contención de la inmigración o promoción de las relaciones económicas entre España y Marruecos.

[1]Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004

[2]Los últimos datos publicados de la Ayuda Oficial española para el Desarrollo (AOD) son los correspondientes al año 2002 y están recogidos en el Informe de Seguimiento del Plan Anual de Cooperación Internacional 2002 elaborado por la Oficina de Evaluación y Planificación de la Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

[3]Por AOD bilateral se entiende aquella concedida directamente al país beneficiario por países donantes, por tanto no incluye la AOD otorgada por donantes multilaterales, como la Unión Europea, el mayor donante en Marruecos, o el Banco Mundial.

[4]Datos del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

[5]El Índice de Desarrollo Humano es una medida de desarrollo humano. Mide el progreso medio de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, lo que se mide a través de la esperanza de vida al nacer; disponer de educación, lo que se mide a través de la tasa de alfabetismo de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria; y tener un nivel de vida digno, lo que se mide a través del PIB per capita.

[6]España se encuentra en el puesto 10 de 175 países según el Informe de Desarrollo Humano del 2003.

[7]EL Fondo de Ayuda al Desarrollo es un fondo financiero creado para conceder créditos a países en vías de desarrollo para que puedan adquirir bienes y servicios, generalmente de origen español, para proyectos de desarrollo. Son gestionados a través de la Subdirección General de Fomento Financiero de las Exportaciones del Ministerio de Economía.

[8]El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, en su examen a la cooperación española instaba a España a que reforzara el vínculo entre estas operaciones y las estrategias para la reducción de la pobreza en los países beneficiarios.

[9]El Fondo español para la Concesión de Microcréditos ha aprobado en 2003 la concesión de un préstamo de 6 millones de euros a la Association Al Amana pour la promotion des microentreprises (AlAmana).

[10]Es importante señalar que España es uno de los países donantes que mayor porcentaje de ayuda canaliza a través de ONGs: una media en los últimos cinco años en torno al 30% frente a un 13% de media de los países donantes.

[11]Es necesario recordar, sin embargo, que el sistema actual de contabilización de las intervenciones de la cooperación española no permite realizar una asignación por regiones o zonas dentro de cada país.

[12]Acuerdo según el cual España se comprometería a destinar al menos el 20% de su ayuda a atender las necesidades sociales básicas de la población y Marruecos haría lo propio con su presupuesto de gasto público. Para el cálculo del volumen de fondos de AOD destinados a cubrir las Necesidades Sociales Básicas se computan únicamente los proyectos desarrollados en los siguientes sectores: Educación primaria, Capacitación básica de jóvenes y adultos, Atención sanitaria básica e infraestructura, Nutrición básica, Control de enfermedades infecciosas, Educación y formación sanitaria, Atención a la salud reproductiva, Planificación familiar, Lucha contra el SIDA y Abastecimiento y depuración de agua.

[13]A principios de 2004 todavía se estaba discutiendo el documento de estrategia de la cooperación con Marruecos para el periodo 2003-2005 siguiendo las orientaciones del Plan Director 2001-2004. Se celebran, sin embargo, ejercicios de negociación programática en el marco de las Comisiones Mixtas.

Marruecos y Cataluña, viejas y nuevas complicidades mediterráneas

Gemma Aubarell

Cataluña a lo largo de esta década ha tenido en Marruecos un socio privilegiado en su actividad de proyección exterior. Circunstancia que no debería desvincularse del propio interés mostrado por la región mediterránea como vehículo privilegiado de internacionalización catalana. Las estrategias esbozadas por el anterior ejecutivo de Jordi Pujol, ya desde finales de los años ochenta, incidieron decisivamente en la importancia de esta vinculación, subrayando el papel de Cataluña como espacio cohesionador entre Europa y el Mediterráneo. La perspectiva del nuevo gobierno catalán liderado por Pasqual Maragall ratifica estos ejes como fundamentales en la estrategia de proyección exterior. Podemos afirmar pues, que Marruecos se consolida como punta de lanza de las relaciones mediterráneas catalanas.

A lo largo de este último periodo, al tradicional interés económico, clave decisiva para entender la proyección catalana en este país, se ha abierto un nuevo escenario por la presencia de miles de marroquíes en Cataluña. Las relaciones institucionales han venido acompañando estos vínculos, sobretodo a través de la apertura de oficinas comerciales y de representación catalanas en este país. Se vislumbran sin embargo, algunos cambios significativos en este sentido tendentes, fundamentalmente, a flexibilizar las estructuras. Destaca asimismo, la apertura y refuerzo de nuevas estrategias de cooperación en estrecha concordancia con la paulatina pero decisiva importancia del interés mutuo a nivel de sociedad civil.

En los planteamientos económicos del gobierno catalán, Europa central y el Magreb son regiones singularmente valorizadas en materia de proyección empresarial y de facilitación de circulación de mano de obra. De hecho, el Magreb junto con Israel y Turquía, conforma el núcleo de las relaciones económicas de Cataluña en el Mediterráneo. Un 30% de las exportaciones españolas en el Magreb son catalanas y representan más de 370 millones de euros en el 2003 en Marruecos y 312 millones en importaciones, lo que supone un crecimiento de más del 5,4% respecto al año anterior. En la actualidad, un tercio de las novecientas empresas españolas instaladas en Marruecos, pequeñas y medianas en su mayor parte, son catalanas. Diversos agentes económicos así como diferentes estrategias empresariales, se han mostrado especialmente activos. El último viaje del Presidente Maragall a Marruecos en mayo de 2004, acompañado de una nutrida delegación de empresarios, sirvió de marco para la firma del protocolo de colaboración entre la Cámara de Comercio de Barcelona y el Banco central marroquí con el objetivo de facilitar la financiación en las inversiones en este país.

La proyección económica se ha visto acompañada de una relación institucional, que ha continuado siendo especialmente significativa en períodos de altibajos en las relaciones hispanomarroquíes. Uno de los esfuerzos institucionales más persistentes en este sentido ha sido el Consorcio de Promoción Comercial de Cataluña (COPCA) cuya primera oficina en Casablanca se estableció a inicios de los años noventa y que se ha consolidado con la reciente inauguración en 2004 de su plataforma comercial. Además de la firma de acuerdos de cooperación como el establecido con la región de la zona norte de Marruecos y ratificado en su dimensión más estrictamente económica y comercial este mismo año, así como las relaciones establecidas por algunos departamentos económicos como el de agricultura muy asociados en este caso a la industria agroalimentaria.

En el ámbito laboral, pero también con la finalidad de coordinar las diferentes esferas de cooperación cultural, comercial y de formación para la contratación en origen de inmigrantes, el ejecutivo de CiU estableció la Oficina de la Generalitat en Casablanca en 2003. El actual gobierno autonómico mantiene las delegaciones de los servicios de la Generalitat en este país, aunque se pretende otorgar un papel más ágil a los mismos desapareciendo así la delegación como tal. Destacaríamos de todos modos la continuidad en el establecimiento de lazos estratégicos que reflejan las visitas institucionales, tanto del presidente Pujol (dos visitas en 1994, en 2000, y otra visita en 2001), como el primer viaje del actual presidente Maragall en junio de este mismo año.

El Parlamento de Cataluña juega asimismo un interesante papel. Quizás uno de los aspectos más notorios haya sido el seguimiento por la comisión de cooperación, del dosier Saharaui, muy presente en la opinión pública catalana. Más recientemente, en el ámbito estrictamente de las relaciones con Marruecos, se ha firmado un acuerdo de cooperación entre el Parlamento Catalán y la Cámara de Representantes marroquí en junio de 2004, en el que se abordan dosieres muy acordes con las actuales prioridades estratégicas. Así se ha establecido un grupo de trabajo mixto especializado en el análisis de cuestiones como la inmigración de los trabajadores procedentes de Marruecos y el proceso de inversiones catalanas en el país vecino.

Hemos de destacar cómo, sin embargo, en este último periodo el gobierno catalán se enfrenta a retos de gestión en ámbitos en los que incipientemente se han establecido nuevas estrategias de proyección: la cooperación y el dosier migratorio. Cataluña ha elaborado su primera Ley de Cooperación al Desarrollo que da lugar a la Agencia Catalana de Cooperación Internacional. Estos instrumentos de reciente creación, cuya implementación será básica en esta próxima etapa 2003-2006 a través del Plan Directo, designa a Marruecos y Argelia como dos de los dieciséis países prioritarios para su acción. En el presupuesto de cooperación atribuido a Marruecos se refleja claramente esta tendencia: se ha pasado de una media de 90.000 euros anuales a 1.100.000 euros en 2002 y a 1.250.000 en el 2003. La zona del norte de Marruecos será una de las principales beneficiadas a tenor de las propuestas y proyectos que se están desarrollando. Las prioridades inciden en ámbitos como la educación y la formación, la mejora del sistema productivo, la gobernabilidad, la promoción de las energías renovables, el agua, la promoción de la mujer y las

acciones de post-emergencia.

Acaso el principal interés de esta estrategia radica en que se encuentra en consonancia con la creciente relación entre los actores civiles de ambas sociedades. Efectivamente, a esta voluntad institucional se añade la acción de algunos actores con proyección. Destacaríamos universidades y escuelas de formación empresarial que llevan a cabo programas de cooperación y formación en el Magreb, la acción del Ayuntamiento de Barcelona singularmente en el norte de Marruecos, las acciones de ayuntamientos que cooperan a través del Fondo Social de Cooperación con el Norte de África, que acaba de abrir oficina en Tetuán y ONGs catalanas especialmente activas últimamente en la zona del Magreb. La presencia de asociaciones de base marroquí como Ibn Batuta o Wafae, o el trabajo de Fundaciones como Pagesos Solidaris en Marruecos, apuntan hacia un potencial importante de intereses compartidos[1]. Este balance se completa con algunos retos de futuro que, muy vinculados ahora a relaciones reales y humanas, deberá afrontar el gobierno catalán. Son demandas de relaciones efectivas entre los actores institucionales, fruto del incremento de las relaciones entre actores sociales. Básicamente se trata de definir la utilidad para Marruecos de la acción catalana con nuevos dosieres como los de co-desarrollo, gobernabilidad, reformas administrativas o intercambio universitario. Cada vez todos ellos más presentes en la voluntad y demandas de ambas sociedades.

Las relaciones culturales vinculadas a una necesidad de conocimiento y de contacto se han evidenciado en el caso catalán en el marco mediterráneo. Destacan iniciativas de larga duración que han sido promovidas muy tempranamente desde el gobierno catalán, como es el caso del IEMed (Instituto Europeo del Mediterráneo), antiguo Instituto Catalán del Mediterráneo, que desde finales de los ochenta hasta en su actual configuración en tanto que consorcio (formado por Generalitat de Catalunya, Ayuntamiento de Barcelona y Ministerio de Asuntos Exteriores), ha privilegiado en sus actividades, el conocimiento y la cooperación con la sociedad marroquí[2].

Singularmente, es en el campo de los movimientos humanos donde probablemente se concrete una de las realidades que marcarán en el próximo período y de manera singular, las relaciones de Cataluña con Marruecos. Este ámbito, a pesar de su importancia, no cuenta todavía con un plan estratégico singular. Efectivamente, Marruecos es la nacionalidad más presente entre la población inmigrante, siendo Cataluña la comunidad con mayor presencia de población de origen marroquí, unas 150.000 personas, lo cual supone más del 37% de los inmigrantes marroquíes presentes en España. En el margen de maniobra con que cuenta la Generalitat, destacaría el interés por la canalización de la mano de obra. En este sentido, se enmarca el programa de intermediación en la selección en origen de mano de obra, que prioriza Marruecos, Europa del Este y América Latina. El anterior ejecutivo catalán estableció en el marco de la delegación de Cataluña en Marruecos, una oficina de información y selección de inmigrantes en origen (XILA) que pretendía ser un instrumento de formación y orientación para aquellos potenciales trabajadores marroquíes en Cataluña. Esta iniciativa, junto con la apertura de la oficina del gobierno en Casablanca, no estuvo exenta de polémica con el gobierno estatal, en parte a causa de la marcada voluntad del gobierno catalán en significarla políticamente. En la actualidad este servicio se flexibiliza, se aborda en un sentido más funcional y se prevé que se concentre en el norte del país. La pretensión es establecer un servicio de coordinación entre Cataluña, el estado español y Marruecos, que vincule la oferta de mano de obra en este país y detecte las necesidades laborales de los agentes implicados en Cataluña. Entre las prioridades continúan destacándose la formación y la facilitación de la contratación en origen.

Un segundo ámbito es el que hace referencia a la integración de la inmigración marroquí. Aquí, atendiendo a un ámbito de actuación general es importante destacar la función de la Secretaría de Inmigración del gobierno catalán. Sobre todo porque la comunidad marroquí juega un papel central en el contexto de la población de origen árabe o de países islámicos. Ello supone tener en cuenta esta circunstancia en temas sustanciales como el religioso, la lengua árabe o el propio aspecto de la interlocución con la comunidad del sur del Mediterráneo en sentido amplio. Sin menoscabar aspectos más funcionales pero decisivos como demostró la reciente visita de la Ministra Delegada de la Comunidad Marroquí Residente en el Extranjero, Nouzha Chekrouni durante 2004, como el caso de los menores no acompañados, que en Cataluña supuso la atención de 1.100 jóvenes el año 2003 y que establece una línea de colaboración institucional entre ambas administraciones. Además de dosieres como el educativo que pasa a ser prioritario a tenor de la presencia de alumnos marroquíes en las escuelas catalanas: 19.800 en el curso 2003-2004. Sin olvidar ámbitos estratégicos a medio plazo como el de los jóvenes, que ya ha supuesto por parte institucional proyectos concretos con Marruecos de intercambio y educación en el ocio.

A tenor de este recorrido por las relaciones entre Cataluña y Marruecos, podemos afirmar que nos hayamos ante una estrategia continuista en cuanto a confirmar el papel central que este país juega para la acción exterior catalana, y un cambio que se vislumbra progresivo pero que ciertamente será cualitativo a medio y largo plazo en estas relaciones. Un cambio que sin embargo, responde básicamente a las demandas sociales, de agentes económicos y civiles y sobre todo de profunda relación humana. La voluntad de proyección política se encuentra pues ante el reto de la efectividad que nunca como en este nuevo período resulta tan evidente.

La cooperación descentralizada: el caso Andalucía-Marruecos

Juan Carlos Andreo Tudela[1]

La cooperación exterior de la Junta de Andalucía tiene un carácter muy reciente. Se inicia en 1986 con unas tímidas actuaciones, de tamaño muy reducido y diversificadas geográficamente. Tras una fase de transición en la década de los noventa, en 2003 se aprueba la Ley Andaluza de Cooperación Internacional y el Programa de Desarrollo Transfronterizo (PDT) con Marruecos.

En efecto, con fecha 10 de Diciembre de 2003, el Parlamento de la Junta de Andalucía aprueba la Ley Andaluza de Cooperación Internacional[2], que señala como áreas prioritarias de su actuación a Iberoamérica, el Norte de África, Oriente Medio y África Subsahariana, y refuerza los mecanismos de planificación a través del Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, marco normativo que se complementará con una serie de programas operativos específicos en las principales áreas receptoras, entre las cuales Marruecos constituye una absoluta prioridad.

La cooperación andaluza al desarrollo pasará de los 18,5 millones de euros en 2002 a casi 30 millones en 2003, entre cooperación institucional de la Comunidad Autónoma y las diferentes subvenciones a los agentes sociales —ONGs, Universidades, Sindicatos y Confederación de Empresarios de Andalucía—. Precisamente, uno de los países más favorecidos en este significativo aumento de fondos será Marruecos, que hasta el año 2000 absorbió un total de 15 millones de euros.

Es necesario subrayar que la cooperación andaluza está claramente diferenciada en dos polos muy destacados, desde el punto de vista presupuestario, entre cooperación institucional y cooperación gestionada por ONGD. En efecto, poco más de un tercio del total de la cooperación andaluza es gestionada bilateralmente, bien a través de instituciones propias de la Junta de Andalucía bien por medio de Fundaciones o Empresas Públicas cuyo capital mayoritario pertenece al gobierno andaluz. La otra gran rúbrica presupuestaria la absorbe la convocatoria a ONGD, que se significa por disponer de la mitad del total de fondos adscritos a cooperación.

Marruecos supone, en términos totales de la ayuda oficial al desarrollo andaluza, el 17,71%, un porcentaje significativo en términos comparativos. De forma más pormenorizada, la cooperación institucional con Marruecos constituye el 21,89 %, mientras las ONGD andaluzas presentes en Marruecos han obtenido el 15,13% del total de los fondos disponibles (el tercer puesto después de El Salvador —18,31%— y prácticamente igual que Perú —15,19 %—). Del resto de los fondos —el 16,5% del total, sumando las respectivas convocatorias de ONGD que presentaron proyectos de sensibilización, la ayuda de emergencia y humanitaria, así como la convocatoria para universidades-, es necesario subrayar que el 55,4% de las ayudas a universidades que colaboran con países de sur, se han otorgado a entidades universitarias andaluzas cuyos socios son marroquíes.

Plantearemos a continuación un bosquejo de lo que supone el PDT, que presupuestariamente estaría comprendido en la rúbrica de cooperación institucional. Es considerado el "proyecto de cooperación internacional más importante que hace la Junta con los países del Tercer Mundo"[3] y de facto ya actualmente la Junta es el principal financiador y actor de cooperación en Marruecos. Formulado a partir de un enfoque integral y limitado al ámbito geográfico del norte de Marruecos —más concretamente las tres regiones de Tánger/Tetuán, Taza/Alhucemas/Taunate y Oriental—, se estructura en torno a siete ejes prioritarios de intervención: servicios sociales básicos, desarrollo social, desarrollo económico rural, infraestructuras, fortalecimiento institucional, medio ambiente y energías, y cultura y rehabilitación del patrimonio histórico.

Con un coste total de 48 millones de euros, el PDT será financiado conjuntamente por la Junta de Andalucía y el Reino de Marruecos. Si bien las modalidades de financiación se determinarán para cada uno de los proyectos a emprender, el gobierno andaluz efectuará su aportación en cash, mientras que el socio marroquí simultaneará su aportación en cash y en valorización de los recursos humanos y materiales necesarios para su implementación.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (AÑO 2002)

Modalidad Cooperación	Nº Proyectos	Financiación (euros)	% Marruecos
Cooperación Institucional	50	6.660.976,65	21,89
Convocatoria ONGD Cooperación Internacional al Desarrollo	46	8.737.456,70	15,13
Convocatoria ONGD Sensibilización, educación, formación e investigación	13	518.657,25	-
Universidades	59	881.617,25	55,27
Ayuda Emergencia y Humanitaria	5	1.650.509,49	-
TOTAL	173	18.449.217,34	17,71

Fuente: Junta de Andalucía. Consejería de Presidencia y elaboración propia a partir de datos del BOJA.

De este modo, la Junta de Andalucía desembolsará una media de 6 millones de euros anuales durante el periodo 2003-2006 (en total 24 millones de euros), lo que supondrá, como mínimo, alrededor de una quinta parte del total de la cooperación andaluza en 2003.

A modo de breve conclusión, significaremos que la cooperación andaluza se erige como un buen medio para el fortalecimiento de las relaciones de Andalucía (y España) con Marruecos. Además se trata de un intento estructurado y basado en unas relaciones institucionales fluidas, pero con ciertas lagunas provenientes de la falta de precisión de los recursos financieros necesarios para su implementación integral. La experiencia precedente adquirida sobre el terreno en Marruecos ayudará sin duda a superar las habituales dificultades que caracteriza el trabajo de cooperación en nuestro vecino del Sur, desafío para el que habrá que disponer de un eficaz sistema de seguimiento a fin de alcanzar los resultados previstos de una iniciativa tan ambiciosa.

[1]Laboratorio de Estudios Interculturales (LdEI). Universidad de Granada.
[2]Publicada en BOJA núm. 251, de 31 Diciembre de 2003.
[3]Declaraciones de Gaspar Zarrías, Consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, al diario El País, 9 de marzo de 2003.

La cooperación para el desarrollo realizada por las administraciones públicas madrileñas. El caso de Marruecos.

Santiago de Miguel[1]

Los esfuerzos y recursos que las administraciones dedican a la cooperación para el desarrollo son poco conocidos por la opinión pública en general. Quiero agradecer a los autores de esta publicación el interés y la oportunidad de dar a conocer cómo avanzan nuestras administraciones públicas madrileñas en el cumplimiento del compromiso de solidaridad con aquellas personas que viven en países en vías de desarrollo.

Los recursos dedicados a la cooperación internacional para el desarrollo por parte de las administraciones[2] de la Comunidad de Madrid, ayuda oficial al desarrollo (AOD), se encuentran determinados por los que destinan aquellas que cuentan con un tamaño mayor: la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y un grupo de entre veinte y treinta municipios que de manera estable dedican una parte de su presupuesto a ayuda al desarrollo[3].

Del conjunto de estas administraciones públicas, es la Comunidad de Madrid la que cuenta con el sistema de cooperación para el desarrollo que ha alcanzado mayores cotas de institucionalización. Tanto la Ley 13/99 de Cooperación para el Desarrollo y el Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2001-2004 son el síntoma de que la sociedad madrileña y sus instituciones han tomado conciencia de que la solidaridad con los pueblos y las personas más desfavorecidas del planeta forma parte de las obligaciones de una comunidad civilizada. Por este motivo, la Ley 13/99 regula el conjunto de recursos y capacidades que la Comunidad de Madrid pone al servicio de los países en desarrollo, con el fin de contribuir a su progreso humano, económico y social, y, en definitiva, a la erradicación de la pobreza, el mismo fin que guía al Plan General. A este esfuerzo de dotar de mayor institucionalidad y orientación a medio plazo a la cooperación para el desarrollo se va a sumar el Ayuntamiento de Madrid, que ha comenzado la elaboración de su plan plurianual.

De esta manera, la política de cooperación para el desarrollo ha pasado ya a formar parte del conjunto de políticas públicas de la Comunidad de Madrid. Esta política ha seguido, de manera pionera en el conjunto de las comunidades autónomas, los pasos dados por la política de cooperación española, por lo que asumió los principios, los objetivos y las prioridades recogidos por la Ley 23/98 de Cooperación Internacional.

La administración autonómica y las administraciones locales han integrado, de manera progresiva, las competencias de cooperación para el desarrollo y normalmente lo han hecho en los órganos que gobiernan las políticas sociales. En el caso de la Comunidad de Madrid y según la Ley 13/99 las competencias en esta materia se sitúan en la Dirección General de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado, dependiente en estos momentos de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Y entre las citadas competencias se incluye la de coordinación de las actividades, que en este ámbito, realicen otras consejerías.

Desde el punto de vista cuantitativo, el Ayuntamiento de Madrid es la administración madrileña que mayor esfuerzo ha dedicado a la cooperación para el desarrollo desde el inicio de su programa en 1995. La AOD regional se ha mantenido estable en los últimos ejercicios, de los que contamos con información agregada, 2000-2002, en torno a los 25 millones de euros anuales. La distribución de dicho esfuerzo entre las administraciones es la siguiente: el ayuntamiento de la capital ha aportado el 50%, la Comunidad de Madrid el 30% y los demás ayuntamientos el otro 20%. Esa estabilidad de la ayuda agregada va a verse positivamente alterada por el incremento de presupuesto aprobado por la Comunidad de Madrid en el año 2004, superior al doble de su presupuesto 2003, por lo que la AOD ejecutada por el conjunto de las administraciones podría alcanzar los 35 millones de euros y la Comunidad de Madrid pasaría a la cabeza en cuanto a mayor esfuerzo presupuestario en términos absolutos.

La ayuda oficial regional para el desarrollo de Marruecos

Si bien es cierto que nos encontramos ante una política pública en proceso creciente de maduración, también es cierto que la ayuda regional es todavía muy joven en el caso particular del apoyo al desarrollo de Marruecos.

La razón fundamental de que no se haya prestado atención a Marruecos ha sido la vocación iberoamericana de la ayuda oficial madrileña, donde se dirige en más del 70% si se analiza la evolución de la ayuda de la región. En el caso de Comunidad de Madrid esta vocación se plasmó en el consenso alcanzado por la Asamblea de Madrid ante la Proposición No de Ley 57/90 que señalaba a la comunidad iberoamericana como destino prioritario de la ayuda. El Ayuntamiento de Madrid ha seguido una pauta de comportamiento muy similar hasta que en el año 2000 Marruecos pasa a ser uno de los diez países a los que se dedica mayor ayuda bajo la modalidad de cofinanciación de proyectos de desarrollo gestionadas por ONGD. Y esto ha ocurrido a partir de 2002 en la Comunidad por el motivo que veremos a continuación. El resto de ayuntamientos prácticamente no apoya acciones en Marruecos. Históricamente, y dentro del contexto mediterráneo, privilegian la atención humanitaria a la población refugiada saharaui que vive en Argelia, que sí se encuentra entre los diez principales beneficiarios de la AOD agregada de aquellos municipios.

El Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2001-2004 considera a Marruecos país prioritario, junto a un país subsahariano: Mozambique, y a otros seis países iberoamericanos: Bolivia, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana y El Salvador, a los que luego se han sumado Ecuador y Colombia. Las razones de la opción por Marruecos son las siguientes: el bajo nivel de desarrollo humano de Marruecos, inferior a los de Bolivia o Nicaragua y sólo superior al de la República de Haití en América Latina; la opinión de la FONGDCAM[4] y las ONGD presentes en el Consejo de Cooperación en el sentido de que la

población africana sea tenida en cuenta de manera creciente debido a su peor situación, y, por último, y por el hecho de ser considerado país prioritario por el Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004.

Un motivo adicional, declarado de manera genérica y no expresa, a la hora de establecer las prioridades geográficas, fue la presencia creciente de naturales de Marruecos en las ciudades y pueblos de la Comunidad de Madrid. Esta circunstancia es considerada por el Plan General como muy positiva e incrementa nuestras capacidades, como comunidad, para mejorar la cooperación para el desarrollo.

El Plan General se elaboró en un momento en el que las ONGD incluían a Marruecos entre sus prioridades. Con dinamismo e implicación creciente, a pesar de las dificultades para contar con un "acuerdo de sede" que reconozca la presencia de las ONGD en el país por parte de la administración marroquí, un grupo de personas españolas, cada vez más numeroso, ha ganado una experiencia de trabajo en desarrollo y en Marruecos digna de tener en cuenta y que hace diez años era muy escasa.

Como vemos en la tabla 1, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de la capital comprueban el incremento de la demanda de ayuda para Marruecos en los años 1999 y 2000, respectivamente.

Mientras la AOD ejecutada por las administraciones públicas madrileñas en el periodo 1998-2002 ha pasado de 22 millones de euros a 25,9 mill. de euros (un incremento de 17%). Marruecos ha pasado de recibir 0,26 a 1,09 millones de euros (un 420% más como consecuencia del bajo nivel de partida). Con respecto al total de la ayuda Marruecos ha pasado del 1,2% al 4,2% del total de la AOD regional. Por tanto ha habido un incremento sustancial, pero sigue siendo bajo en términos absolutos y también en términos relativos con respecto al total de la ayuda.

El Ayuntamiento de Madrid dedica alrededor del 3,5% de su ayuda a Marruecos este porcentaje es algo mayor, en torno al 5%, en el caso de la Comunidad de Madrid. Estas cifras son todavía bajas. A pesar de ser bajas, Marruecos ya se encuentra entre los 10 países que más ayuda reciben de la Comunidad y del Ayuntamiento de Madrid. Esto demuestra la importancia creciente, pero también la dispersión de la totalidad de la AOD regional. A pesar del efecto corrector provocado por la aplicación de las prioridades geográficas del Plan General de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, y tras el periodo contemplado, la primera conclusión es que "Marruecos ya existe" para la AOD regional. Contrasta, eso sí, la escasa participación de las administraciones locales como muestra la tabla del final del artículo, cuando aportan en torno al 20% del total de la AOD regional.

Algunas cuestiones de cara al futuro de la AOD regional dedicada a Marruecos.

● La evolución reciente señalada en la tabla y el incremento del presupuesto de AOD aprobado por la Comunidad de Madrid en 2004 permite realizar la siguiente proyección. La AOD regional a Marruecos se situará por encima de 1,6 mill. de euros por año a partir de 2004. Este límite inferior se verá superado por varios motivos como el efecto que puede tener el incremento de la focalización geográfica en el caso de la ayuda del Ayuntamiento de Madrid, que casi con total seguridad incluirá a Marruecos como país preferente o la ayuda de los demás ayuntamientos que paulatinamente recibirán mayor demanda para acciones en Marruecos. Si el horizonte temporal lo extendemos cuatro años, 2004-2007, se destinará a Marruecos un mínimo de 6,5 millones de euros procedentes de las administraciones públicas madrileñas.

● Este escenario cuantitativo hay que completarlo con la multiplicidad de agentes que pueden estar involucrados en la gestión y ejecución de la AOD regional. La implicación de diversidad de agentes, o todavía mejor: la diversidad de conocimientos y capacidades, es un tratamiento muy apropiado para enfrentar problemas complejos con las personas y sociedades en situación de pobreza y subdesarrollo. Esta es una característica de nuestra cooperación para el desarrollo. Las ONGD, las universidades, las empresas, los sindicatos son sólo algunos ejemplos de agentes que tienen homólogos en la otra orilla y entre los que el diálogo de calidad es fundamental y cada vez es más posible dado el crecimiento y los avances en la estabilidad de las orientaciones de la AOD.

● Hasta el momento la práctica totalidad de la AOD destinada a Marruecos por parte de las administraciones públicas madrileñas se gestiona mediante la modalidad de cofinanciación de proyectos y programas de desarrollo que las ONGD presentan a las convocatorias de subvenciones. Ante el escenario que tienen ante sí las administraciones, es el momento de dar un paso adelante e incorporar otras modalidades de gestión como los convenios directos con socios públicos marroquíes u otros agentes como los señalados en el punto anterior. La participación en mecanismos, como el Programa Azahar para el desarrollo sostenible del Mediterráneo o el Programa VITA de salud en África, los dos de la Agencia Española de Cooperación Internacional, y como ya hace la Comunidad de Madrid, puede servir para diversificar las modalidades y los instrumentos de la cooperación para el desarrollo de Marruecos y facilitar que otros agentes de la región se alíen en un esfuerzo conjunto.

● Uno de los objetivos de la educación para el desarrollo es incrementar la información, el análisis y el conocimiento sobre las situaciones que atrapan a las personas y que no logran alcanzar un nivel digno de desarrollo humano. La historia reciente y el escaso conocimiento de la realidad de Marruecos son sólo algunas de las causas de la escasa atención a nuestros vecinos. Con quienes la distancia o la desigualdad, en términos de renta per capita, es creciente y una de las mayores del mundo entre países limítrofes. Por este motivo es preciso intensificar las acciones de educación para el desarrollo e incorporar en ellas la perspectiva de personas y entidades marroquíes, aprovechar los lazos y referencias comunes que nos unen, y lograr así abonar un intercambio recurrente, cada vez más intenso, entre los agentes homólogos de uno y otro lado que dan vida al diálogo, al entendimiento y a la cooperación para el desarrollo.

● La identificación de áreas comunes de interés: geográficas, sectoriales, entre los distintos agentes es una de las prácticas en la que se debe ahondar. Esto es más posible cuanto mayor sea el establecimiento de un mínimo de orientaciones y

criterios estables para un periodo de tiempo por parte de los agentes en general y para las administraciones en particular. La Presidencia de la Comunidad de Madrid a través del Plan Anual 2004 ha establecido el apoyo preferente a la mujer que sufre pobreza extrema, explotación de cualquier tipo y que no puede ejercer sus derechos, con el objetivo de promover su participación activa en la vida pública y en los procesos de desarrollo. Esta orientación potencia el enfoque horizontal de igualdad de género incluida en el Plan General 2001-2004. El trabajo con este grupo de población requiere del apoyo a enfoques integrales. En el caso de Marruecos esto llevaría a apoyar aquellos trabajos que permitan materializar los últimos cambios incluidos en el código de familia recientemente aprobado por el Reino de Marruecos y que otorgan mayor libertad e independencia a la mujer marroquí. Este esfuerzo puede llevarse a cabo combinando la cooperación y la asociación con organizaciones especializadas, movimientos de mujeres y con las instituciones públicas marroquíes y madrileñas especializadas.

- Favorecer aquellos enfoques o metodologías que ayuden a que la práctica democrática se extienda en todo lugar: los suburbios, las comunas, los douares... De manera que las acciones de desarrollo que se apoyen cuenten con la participación de las instituciones locales y las desconcentradas, aunque todavía jueguen un papel deudor de las inercias del pasado y no se autoidentifiquen como agentes al servicio del desarrollo local como ocurre de manera creciente en otras latitudes y donde las administraciones se encuentran peor dotadas.
- Otro de los apuntes es el apoyo de acciones que vayan dirigidas específicamente a lograr la transformación del rol de las administraciones públicas descentralizadas y desconcentradas que deseen abrirse al diálogo y la colaboración con los ciudadanos, fortalecerse y trabajar por la mejora de la situación de las personas de manera sostenida.
- La cooperación para el desarrollo tiene un carácter generalista y transversal. Es un modo de hacer y pretende la coherencia y la identificación de sinergias y complementariedades con todas las políticas y los recursos con los que cuenta una sociedad. Una de estas políticas es la de inmigración que tiene como objetivo la integración de las personas que proceden, entre otros países, de Marruecos. Tanto la Comunidad de Madrid como el Ayuntamiento de Madrid tratan de conjugar, desde que comenzó la década, ambas competencias y políticas, de manera que se encuentran bajo el mismo órgano directivo. Por tanto uno de los retos que tienen ante sí las administraciones es definir planes o líneas de trabajo en las que confluyan ambas políticas, que al mismo tiempo que no pierden sus genuinos objetivos se potencian mutuamente.

TOTAL AYUDA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE MARRUECOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MADRILEÑAS EN EL PERIODO 1998-2002 (MILES DE EUROS)

ADMÓN. / AÑO	1998	1999	2000	2001	2002	2003*	TOTAL	%
Ayto.. de Madrid	102,70	110,00	793,20	506,80	625,49	566,09	2704,28	59,50%
Comunidad de Madrid	0,00	343,80	216,70	317,10	444,30	460,99	1782,93	39,30%
Otros Aytos.	0,00	9,60	0,00	48,39	0,00	n.d.	57,99	1,20%
AOD EJECUTADA	102,70	461,40	1009,90	874,20	1069,79	1027,08	4545,20	100%

* Información provisional y no incluye la correspondiente al conjunto de los ayuntamientos de la región por no estar disponibles.

1 Santiago de Miguel López. Economista y experto en cooperación para el desarrollo. En la actualidad realiza funciones de asesor técnico de cooperación para el desarrollo en la Dirección General de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado de la Comunidad del Madrid. Las opiniones vertidas en este artículo son responsabilidad única y exclusiva de su autor.

2 "Informe de la Ayuda Oficial para el Desarrollo realizada por las Administraciones Públicas Madrileñas" que con carácter anual y para la ayuda correspondiente al periodo 1998-2002 ha publicado la Dirección General de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado de la Comunidad de Madrid. Disponible en www.madrid.org/cm_cooperacion

3 En el año 2002, según el informe citado en la nota anterior, son 38municipios los que incluyen una partida presupuestaria específica destinada a cooperación para el desarrollo. 14 municipios de más de 50.000 habitantes son los que destinan el 73% de los 5,3 millones de euros de AOD destinados por el conjunto de municipios excluido el Ayuntamiento de Madrid.

4 Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid.

La cooperación española y las migraciones en Marruecos, entre la teoría y la práctica

Manuel Lorenzo Villar

Las referencias a la necesidad de articular y de complementar las políticas de cooperación al desarrollo y las migratorias son cada vez más recurrentes, quedando de manifiesto tanto en el discurso político como en el académico, siendo refrendado por su plasmación en planes, estrategias y programas de cooperación. Sin embargo, a pesar de contar con este bagaje, en la mayoría de los casos aquello que se propugna no llega a ponerse en práctica y queda circunscrito a un marco estrictamente teórico. Las razones que se pueden esgrimir para explicar dichas disfunciones son variadas aunque ante todo se debe a la escasa importancia que tradicionalmente se ha otorgado desde el mundo de la cooperación a las cuestiones migratorias así como al reiterado tratamiento de este tema desde una perspectiva exclusivamente securitaria.

Ante el reto de integrar el hecho migratorio en el marco de la cooperación al desarrollo es necesario que desde esta última se asuma un nuevo papel y que se planteen estrategias y acciones que contribuyan de una forma eficaz a que las migraciones se produzcan de una forma ordenada y que a su vez los inmigrantes refuercen su papel como elemento indispensable de contribución al desarrollo de sus países de origen. Todo ello, teniendo en cuenta que la cooperación al desarrollo no puede ni debe plantearse como una alternativa a las migraciones, pero no es menos cierto que hasta el momento, tanto los esfuerzos desplegados como los resultados obtenidos han sido más que dudosos, entre otras razones porque las acciones planteadas no han sido definidas con claridad ni se han visto acompañadas de unos criterios de actuación previamente definidos entre los responsables de los países de origen y los de destino.

La incorporación de las cuestiones migratorias en el marco de la cooperación entre la Unión Europea y Marruecos se ha concretizado en el Programa MEDA II, en el cual está previsto poner en marcha una serie de acciones considerando que " las migraciones hacia la UE ocasionan problemas mutuos que deben solucionarse con inmediatez". Para hacer frente a este desafío, se pondrá en marcha una línea de financiación en la cual se incluyen tres programas, uno de ellos destinado a la "Gestión del control de los puestos fronterizos" (40 millones €), un segundo dirigido al "Apoyo institucional a la circulación de personas" (5 millones €) y el tercero orientado al "Desarrollo de las provincias del Norte" (70 millones €), la zona del país de donde se presupone que procede casi el 40% de la emigración marroquí que se dirige hacia la Unión Europea. Con esta serie de programas, la cuestión migratoria se integra por primer vez en el marco de las ayudas comunitarias destinadas Marruecos. A pesar de tratarse de una iniciativa pionera, se puede constatar que tanto la estrategia como el marco en el que se llevarán a cabo todas estas acciones, exceptuando el refuerzo de controles fronterizos, no parecen estar claramente definidos existiendo dificultades para su puesta en marcha, dado el contexto actual en la escena internacional[1].

Si desde la UE ya se ha dado un primer paso en la materia, desde el resto de Estados miembros, y particularmente desde el español, el grado de integración efectivo de la cuestión migratoria en su política de cooperación con Marruecos aún se encuentra en una fase embrionaria. Todo ello, a pesar de las múltiples alusiones al necesario papel de la cooperación al desarrollo en el ámbito de las migraciones. De hecho, esta cuestión ya aparecía incluida en una Proposición no de Ley aprobada por el Congreso de los Diputados el 9 de marzo de 1991 en la que se instaba al gobierno a llevar a cabo un programa de actuación basado en el control de flujos, integración social de los inmigrantes y cooperación al desarrollo en los países emisores de emigración. Con posterioridad, el Congreso de los Diputados aprobaba el 18 de septiembre de 1996 una moción presentada por el Grupo Socialista, donde entre otras medidas se instaba al ejecutivo a "aumentar progresivamente los recursos que se dedican a la cooperación con los países en vías de desarrollo" con especial atención a aquellos donde se generaban mayores flujos migratorios. En la misma línea, en un informe elaborado por la Comisión de Política Social y Empleo del Congreso de los Diputados acerca de la Política Migratoria española, aprobado por el Pleno el 23 de junio de 1998, se decía textualmente que "la política de cooperación española debe dedicar mayor atención a aquellas áreas geográficas donde se manifiesta la mayor presión demográfica y las tendencias más fuertes de inmigración hacia Europa, mediante estrategias de actuación en los sectores clave de la agricultura, la industria y especialmente la formación de recursos humanos, cualificando al trabajador en el país de origen"[2].

Finalmente, se presentó el denominado Plan GRECO (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración), cuya aplicación estaba prevista para el periodo 2000-2004, proponiéndose toda una serie de acciones y de medidas en torno al tratamiento del fenómeno migratorio desde diferentes perspectivas. Entre otras acciones, se hace referencia al "Codesarrollo de los países de origen y de tránsito de los inmigrantes", planteándose toda una serie de medidas dirigidas a apoyar la formación de inmigrantes, el retorno, la posterior reinserción de éstos como agentes desarrollo y a la orientación de las remesas hacia sectores productivos. También se hace mención a la ordenación de la llegada de inmigrantes desde los países de origen a través de formación y de convenios bilaterales donde se especifiquen los mecanismos de selección contando para ello con las aportaciones de los agentes sociales y de las ONGD.

Entre España y Marruecos se han firmado dos acuerdos bilaterales en materia laboral. El primero dirigido a regular la contratación de mano de obra temporal (30 de septiembre de 1999) y el segundo destinado a coordinar y ordenar el flujo de trabajadores (25 de julio de 2001) pero su puesta en marcha ha sido dificultosa y los resultados obtenidos no han sido los deseados.

Por su parte, desde el marco estricto de la cooperación al desarrollo, la implicación del hecho

migratorio en la concepción de planes y estrategias cuenta con una presencia importante. Así, en el Plan Director de la Cooperación Española (2001-2004) se afirma en relación con el Magreb que "la estabilidad de esta región es primordial para España y Europa, y para ello es indispensable una estrategia conjunta de desarrollo para la zona que incluya soluciones al preocupante fenómeno de las migraciones". Igualmente, se señala que la cooperación española "se orientará también al Magreb, la zona del Norte de África más próxima a España, por la que circulan importantes flujos migratorios hacia Europa, y que representa un foco de inestabilidad potencial en el Mediterráneo".

En ese sentido, el Plan Anual de Cooperación Española para el año 2003 incluye por primera vez la dimensión migratoria como elemento a tener en cuenta en las actuaciones previstas en los diferentes países receptores de ayudas. De esta forma, el Plan deja claro que "en la planificación de la cooperación española, así como de cara a la coordinación y complementariedad entre las políticas de ayuda de los distintos donantes, se tendrá especialmente en cuenta el carácter e intensidad de los crecientes flujos migratorios dirigidos hacia España y el resto de los países de la UE, con la finalidad de garantizar el derecho de las personas a poder llevar una existencia digna en sus países de origen y regular y dignificar el fenómeno migratorio...". Además, se plantea la necesidad de llevar a cabo una coordinación entre la política de cooperación al desarrollo y de inmigración, identificando las necesidades existentes y facilitando el acceso a "la información a la población de los países y regiones con mayores índices de inmigración", señalando nuevamente como referente al Plan GRECO.

A pesar de estos precedentes, comprobamos que existe una importante fractura entre aquello que se plantea y su posterior plasmación en actuaciones concretas en los países de origen. En el caso concreto de Marruecos, la cooperación española concentra la práctica totalidad de sus acciones en el desarrollo del Norte del país, una de las zonas que conoce un importante retraso y que es el lugar de origen de la mayor parte de los inmigrantes residentes en España. Sin embargo, no existe una estrategia precisa y conjunta que trate de abordar e integrar la dimensión migratoria en el marco de actuación de la cooperación española en esta zona. La primera constatación de esta divergencia y de la ausencia de estrategias compartidas entre ambos países se constata en las últimas Comisiones Mixtas Hispano-Marroquíes de Cooperación Científica y Técnica (Madrid, marzo de 2000 y Rabat, junio de 2003) en las cuales no existe mención alguna a las cuestiones migratorias. Evidentemente, si en este tipo de encuentros que conforman la base sobre la que se planifica la cooperación entre ambos países no están presentes ni los planteamientos y ni las pautas necesarias para incluir la dimensión migratoria en la cooperación bilateral, difícilmente se podrá justificar el inicio o la realización de actuaciones posteriores en este terreno. Por ello, sería necesaria la elaboración de una estrategia global y conjunta entre ambos países que tenga en cuenta sus actuaciones en el terreno específico de las migraciones.

Si desde la esfera oficial los resultados no son palpables, desde la acción de las ONGD, supeditadas en su mayoría a la financiación pública, no existen demasiadas experiencias en el campo de las migraciones en el Norte del país. En cambio, se cuenta con experiencias en el terreno del codesarrollo como las que está llevando a cabo la organización Migrations et Dévéloppement en la Región del Suss (Suroeste) a través de la participación activa de colectivos de inmigrantes en el desarrollo local, una experiencia que al margen de la realización de numerosos proyectos ha generado toda una dinámica asociativa y solidaria entre las comunidades locales con resultados notorios.

En el caso del Norte de Marruecos, zona donde se concentra la cooperación española, observamos que la implicación de los colectivos de inmigrantes en el desarrollo local se encuentra en una fase incipiente. Al margen de la existencia de obstáculos diversos, una de las razones de esta escasa participación se debe a que la presencia de inmigrantes marroquíes en España es relativamente reciente si se compara con otros países de la UE, lo que incide de una forma determinante tanto en la creación como en la posterior implantación y asentamiento de un tejido asociativo con capacidad para llevar a cabo actuaciones en materia de cooperación.

Entre las pocas asociaciones de inmigrantes marroquíes que participan en acciones de cooperación en la zona Norte destacan la REMCODE (Red Euromediterránea de Cooperación al Desarrollo)[3] y la Asociación de Inmigrantes Marroquíes en las Islas Baleares "Al-Magreb"[4] que se erigen como los principales exponentes de participación puntual de asociaciones y colectivos de inmigrantes.

La REMCODE (Red Euromediterránea de Cooperación al Desarrollo) nació en 1997 en el seno de ATIME (Asociación de Trabajadores Marroquíes de España), con el objetivo de hacer efectiva su participación en el desarrollo de su país de origen como una forma de aplicación práctica de las políticas de codesarrollo. En un principio se llevaron a cabo intervenciones dirigidas a la realización de estudios para identificar proyectos para en una etapa posterior efectuar la ejecución y seguimiento de los mismos. En esta línea han puesto en marcha actuaciones en diferentes provincias del Norte de Marruecos, en colaboración con ONG españolas y marroquíes, contando con la financiación de organismos públicos como la Comunidad de Madrid, la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Gobierno Regional de la Rioja y el Ayuntamiento de Logroño.

Otro ejemplo de la intervención de asociaciones de inmigrantes en el proceso de desarrollo en el Norte de Marruecos lo encontramos en las diferentes acciones iniciadas por la Asociación de Inmigrantes Marroquíes de las Islas Baleares "Al-Magreb", con destacados proyectos de cooperación en las provincias de Alhucemas y de Tetuán. Tanto la estrategia, como las acciones realizadas por esta asociación se inspiran no sólo en la realización de proyectos puntuales sino en la creación de instrumentos que fomenten tanto el diálogo como el conocimiento entre la sociedad española y la marroquí. En este marco se inscribe la creación en el año 2001 del denominado Grupo Rif, un espacio para el debate, la reflexión y el intercambio de experiencias que inició su andadura en 2001 con

el objetivo de estrechar lazos y aunar esfuerzos entre la sociedad civil de ambas orillas al tiempo que pretende promover la cooperación al desarrollo[4].

Una mención aparte merece la labor humanitaria que esta realizando la organización Médicos Sin Fronteras (MSF) en el campo de las migraciones en Marruecos a partir de la puesta en marcha de programas dirigidos a aliviar el sufrimiento vivido por los inmigrantes subsaharianos en tránsito. Para hacer efectiva esta ayuda, el equipo de Médicos sin Fronteras esta realizando desde sus locales en Tánger un seguimiento de ayuda y atención sanitaria a los inmigrantes en tránsito por esta ciudad acompañado de acciones puntuales en los alrededores de Ceuta y Melilla, lugares donde se producen aglomeraciones de personas a la espera de cruzar la frontera que en ocasiones se encuentran enfermos o han sido heridos en las eventuales redadas llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad marroquíes. En las diversas actuaciones en este terreno, Médicos sin Fronteras (MSF), ha encontrado ciertas reticencias por parte de las autoridades marroquíes porque una organización internacional intervenga en un campo del cual es preferible ocultar parte de la cruda realidad que esconde.

Finalmente, podemos constatar que a lo largo de los últimos años han sido escasas las experiencias puestas en marcha en el terreno de las migraciones y la cooperación en el Norte de Marruecos. Desde la esfera oficial parece que no se ha encontrado el modo de integrar ambas políticas; sin embargo, los resultados obtenidos en las actuaciones realizadas por las asociaciones han sido satisfactorios. Estas experiencias deben contribuir a sentar las bases y servir de referencia para intensificar las acciones desde la esfera oficial, las ONGD y las asociaciones de inmigrantes.

[1]Como resultado de la cumbre de Tampere (Finlandia, 15 y 16 de octubre de 1999) el Consejo de Europa propone una serie de medidas securitarias dirigidas a frenar los flujos migratorios. En lo que podríamos denominar aspectos de cooperación se plantea el lanzamiento de campañas de información en los países de origen con la intención de informar a los posibles candidatos a emigrar de las posibilidades de hacerlo de una forma legal; por otro lado, el Consejo se propuso intensificar las ayudas a los países de origen y tránsito con el fin de facilitar los retornos voluntarios y de permitir a las autoridades de estos países reforzar sus medios para combatir de modo eficaz el tráfico de seres humanos y cumplir con sus obligaciones en materia de readmisión frente a la UE y los Estados miembros.

[2]La política migratoria española. Comisión de Política Social y Empleo del Congreso de los Diputados. Madrid. 1998. Pág,33.

[3]REMCODE. C/López de Hoyos,

[4]Asociación de Inmigrantes Marroquíes de las Islas Baleares "Al-Magreb". C/Pere Alcantara Peña,13-despacho,7. Palma de Mallorca. 07000. Tel: 971 777 430.

[5]El Grupo Rif está formado por la Asociación de Inmigrantes Marroquíes de las Islas Baleares "Al-Magreb", la Asamblea de Mujeres, Asociación Oikos, Avanç Filmations Educatives, GOB, CGT, Consejo de la Juventud de las Islas Baleares, Fundación Diagrama, Educación y Solidaridad, Metges del Món, STEi, Dirección General de Cooperación y Consejería del Medio Ambiente.

Las migraciones clandestinas entre Marruecos (Magreb) y España (Unión Europea). Por qué, cuántos, qué hacer

Mehdi Lahlou

El conjunto de los estudios realizados en los últimos años sobre los movimientos migratorios entre África y la Europa occidental y que han tenido por objetivo particular las nuevas redes migratorias entre el África subsahariana y los países de la Unión Europea, via Magreb, han permitido llegar, entre otras conclusiones, a la confirmación de hecho de que la cuestión migratoria que concierne, año tras año, a un número creciente de países y de personas, plantea una problemática global y pluridimensional. Es el resultado de la conjunción de factores de orden económico (acentuación de la pobreza), político (disturbios y conflictos violentos inter e intra varios países africanos) y reglamentario (generalización del sistema de visados y establecimiento del espacio Schengen por los países de la UE).

Con el claro endurecimiento desde 2001 de la reglamentación europea y de los controles en las fronteras exteriores del espacio Schengen, la gestión de tal problemática coloca desde ahora frente a frente a Marruecos y a España y, en consecuencia, al Magreb y la UE, en una postura históricamente inédita. Sobre todo porque, por otra parte, el número de ciudadanos marroquíes, argelinos y, en menor medida tunecinos, que alimentan a su vez —muy claramente en lo que concierne a los marroquíes— las migraciones irregulares hacia el sur de Europa, no parece descender con los años.

A continuación presentamos de manera sucinta las principales razones de este fenómeno migratorio africano, su amplitud y los ejes de soluciones para hacerle frente.

Por qué parten

La expansión extremadamente rápida de las migraciones de "clandestinos" o de personas en "situación irregular" registrados a partir —y en el interior— de África (toda África, incluyendo la del Norte) desde comienzos de los años noventa debe ligarse a los múltiples factores de atracción/repulsión que se ejercen sobre ciertas franjas de población africana, sobre todo la más joven. De un lado, la atracción cada vez más fuerte que ejercen el modo y el nivel de vida de las poblaciones de Europa occidental y de América del Norte, gracias a la mundialización, al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y, concomitantemente, a la penetración de imágenes en lugares aún inaccesibles hace apenas dos decenios.

Atracción que afecta sobre todo a los jóvenes de sexo masculino, pero cada vez más también a mujeres, para los que Europa y América del Norte representan "lo mejor" en términos de condiciones de vida, de libertad, de garantía de derechos, de ocio…, todo lo que sus países no son, todo a lo que aspiran particularmente en términos de "oportunidades de salida". Por otro lado, la generalización de los visados en el conjunto de los países ricos potencialmente de

acogida, al limitar las migraciones legales y los simples desplazamientos de personas, doblando así el atractivo de lo "prohibido", ha contribuido al crecimiento de los movimientos efectuados en la clandestinidad.

Estos dos factores no son, sin embargo, los únicos que explican las tendencias migratorias recientes[1]. En efecto, y por otro lado, África desempeña desde hace algunos años un papel de repulsión cada vez mayor sobre una parte creciente de su población, cuya esperanza de una vida mejor en su lugar de nacimiento disminuye conforme crece la pobreza y el "mal vivir" ambiente.

La evolución de la situación en África —al sur del Sahara en particular— desde mediados de los sesenta y sobre todo en los dos últimos decenios, viene marcada globalmente por cuatro elementos importantes que resumen la amplitud y profundidad del dilema africano en este comienzo de siglo. Se trata del crecimiento demográfico que es más elevado que en ningún otro lugar del mundo, ya que la población africana deberá triplicarse en 50 años, pasando de 800 millones de habitantes en 2000 a 2,3 mil millones en 2050[2]. Se trata también de la pobreza que se extiende como en ningún otro continente[3], así como la reducción rápida de recursos naturales a disposición de sus habitantes. Por último, consecuencia de una multiplicidad de razones —además de las tres anteriores, las múltiples interferencias exteriores, tanto políticas de tiempos de la "guerra fría" como económicas de la era actual de la mundialización—, están los conflictos y guerras de todo tipo cada vez más numerosos, reduciendo las posibilidades de invertir las tendencias sobre todo económicas, dado que la inseguridad representa un factor de fuerte repulsión tanto para los inversores locales (cuyo número es, a priori, reducido) como para los potenciales inversores extranjeros.

Cuántos son

En cuanto a la amplitud actual de este fenómeno, las informaciones disponibles sobre el número de migrantes subsaharianos en situación irregular que transitan por el Magreb hacia Europa o que se instalan en el Magreb (como última etapa en su proyecto migratorio), o de magrebíes inmigrados, instalados irregularmente en Europa occidental, provienen de diferentes fuentes, a menudo no concordantes y muy dispares y parciales según sus orígenes.

Existen en primer lugar las cifras publicadas por las autoridades españolas (Ministerio de Trabajo, Guardia Civil, diarios…). Son las más utilizadas y las que parecen más completas. Hay también algunos datos parciales publicados esporádicamente por las autoridades marroquíes o argelinas. Es preciso añadir también las informaciones extraídas de estudios de diferentes investigadores (generalmente de manera aislada) en Marruecos, Argelia, Libia o Túnez, así como las que aparecen en los medios de comunicación escritos, tanto en el Magreb como en Europa.

Algunos datos básicos concordantes en todas estas fuentes serían:

- El número de migrantes ha progresado fuertemente en el curso de los últimos años; pero, sin embargo, su mayor visibilidad —tanto efectiva, en las grandes arterias y plazas de ciertas ciudades (Las Palmas, Madrid, Barcelona, París, Marsella, Milán, Pisa o Florencia…) como mediática y política—ha sido sobre todo a través del desarrollo de movimientos xenófobos, aunque no sea más que por medio de su percepción como Bomba migratoria según la describen a menudo los medios españoles[4].

- Los países concernidos son más numerosos y la parte de los migrantes en cada uno de ellos se ha convertido en más significativa.

- Las migraciones de ciudadanos de los países del Sur del Sahara no conciernen aún, más que en una débil medida, a Europa, ya que, en su mayor parte, los migrantes subsaharianos se instalan durante períodos más o menos largos en el Magreb, en Libia en particular, en Argelia en menor medida y, cada vez más, en Marruecos. Se estima así en más de dos millones el número de personas del Sur del Sahara que viven actualmente en Libia.

A grosso-modo, en los últimos años y según las diferentes fuentes, puede cifrarse entre 65.000 y 80.000 el número de migrantes subsaharianos que acceden anualmente al Magreb por sus fronteras saharianas. De esta estimación, el 80% de los migrantes se dirigen hacia Libia y el 20% restante, o sea entre 13.000 y 16.000, van hacia Argelia. En todo caso, del 80% que va a Libia, una parte imposible de cifrar —que varía fuertemente según la política seguida en el momento por las autoridades libias de cara a los países del África subsahariana— pasa por el territorio argelino, para seguir el itinerario-red "argelino-marroquí" con destino a Europa.

Una parte de estos migrantes queda en Argelia pero, en su mayor número, no hacen más que transitar por el territorio argelino —trabajando de camino para para hacer frente a sus múltiples gastos, especialmente de transporte- para dirigirse hacia Marruecos y marchar a continuación hacia España o, en su defecto, para quedar en Marruecos, que parece constituir cada vez más un destino final para algunos ciudadanos de países como Senegal, Mali, o la República Democrática del Congo.

Por su parte, la Comisión Europea, en el marco de una misión de identificación en Marruecos sobre la ''Gestión de los controles fronterizos''[5] ha recibido del gobierno marroquí informaciones sobre el número de detenciones de migrantes clandestinos, marroquíes y extranjeros, operados por los servicios de seguridad. Ese número habría alcanzado a 24.409 personas en 2000, de las cuales 9.353 marroquíes, y 26.427 en 2001, de las cuales 13.327 marroquíes.

Según la gendarmería marroquí, en 2002 se habrían arrestado 3017[6]migrantes entrados clandestinamente en Marruecos. Por su parte, las autoridades argelinas anunciaron para el mismo año la detención de 4.118 migrantes clandestinos, incluidas 268 mujeres.

Por su parte, las estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE)[7], indican que a fines de 2003 había en España 3,3 millones de extranjeros, de los cuales 1,5 millones sin papeles, o sea un 7,5% de la población española total estimada en 43 millones de personas. Los extranjeros se repartían como sigue: 1.032 millones originarios de América Latina; 587.334 personas de diferentes países

de la UE; 348.713 personas de otros países europeos; 522.649 africanos, entre ellos los marroquíes y demás magrebíes; 128.963 personas de diferentes países de Asia; 41.383 personas de América del Norte y 11.747 de otras regiones del mundo. Estos datos indican en particular que si hay un problema migratorio en España hoy, es ante todo en relación con los migrantes latinoamericanos, que constituyen casi el tercio de la población extranjera que vive en España. Los migrantes originarios de África, incluido el Magreb, representan el 15,8% de esta misma población.

En resumen, la batalla de cifras y de declaraciones de firmeza es probablemente una de las manifestaciones ligadas a la manera de abordar, tanto en España como en Marruecos, las numerosas diferencias (o conflictos que componen un complejo contencioso que va desde la pesca a la reivindicación marroquí de Ceuta, Melilla y los peñones) que las oponen desde hace tiempo.

Algunos responsables españoles no dudaron en el curso de los últimos años en sostener que a cada conflicto entre ambos países le correspondía un aumento de las pateras desde Marruecos, lo que demuestra "la existencia de una forma de presión ejercida a través del control de la migración" por los marroquíes. En este sentido, el incidente del islote Leila/Perejil de julio del 2002, no está aislado del resto del contencioso hispano-marroquí[8]. Mientras que los datos aportados por las autoridades marroquíes demuestran, justamente, que a pesar de las situaciones repetitivas de crisis entre Marruecos y España, la policía y la gendarmería marroquíes muestran mayor vigilancia para limitar los flujos migratorios que parten desde Marruecos hacia España[9].

¿Qué hacer?

El debate en torno a la cuestión migratoria entre los países del Magreb y los de la UE, se ha deslizado muy rápidamente, especialmente desde 2001, por una mezcla de consideraciones económico-sociales y securitarias, hacia una aproximación fundada esencialmente sobre el controlo y la sanción. La ley marroquí al respecto, presentada y adoptada de manera simultánea con un texto de ley sobre el terrorismo[10], o los textos tunecinos, franceses o españoles adoptados durante los últimos años, constituyen una perfecta ilustración de este viraje.

No obstante, es evidente que la agravación de la situación en África, y el aumento de los flujos migratorios derivado de ella, no permiten encontrar soluciones viables más que en la esfera económica y social y a largo plazo. Toda intervención creíble para reducir la amplitud del fenómeno migratorio a medio y largo plazo y para limitar a corto plazo los efectos negativos de todo tipo que sufren tanto los países de partida como de acogida y los migrantes mismos, debe articularse sobre un conjunto de aspectos y debe ser dirigida ante todo por los países de partida.

A fin de cuentas, para que haya resultados concretos sobre el terreno, en términos de reducción de la pobreza, de crecimiento del empleo, de mejora del nivel educativo de la población, de las condiciones de vida, de instalación de la seguridad y de la estabilidad, sería necesario un verdadero plan Marshall —a imagen del que permitió la reconstrucción de Europa occidental tras la segunda guerra mundial— para el conjunto de África, así como una aproximación concertada, más dinámica y voluntarista, entre grupos regionales de África, la Unión Europea, Japón, Estados Unidos, los organismos de Naciones Unidas especializados en el desarrollo y las instancias internacionales como el FMI y la Banca Mundial.

Muy particularmente, esta manera de afrontar los problemas debería ser dirigida de manera concertada por los conjuntos más directamente concernidos por las migraciones y los problemas de desarrollo de África. Se trata de la UE y el Magreb, en tanto que grupos político-económicos, además del conjunto de los países subsaharianos. Los problemas planteados actualmente a las poblaciones afectadas serán de tal envergadura en los años por venir, que se ve necesaria una Conferencia euro-africana[11] para discutir los fundamentos de un marco multilateral de diálogo y cooperación entre la UE, los países del Magreb y los principales países de partida de los migrantes ilegales del África sub-sahariana. Esta conferencia debería pretender ante todo, la institución de un "partenariado político y de seguridad" a imagen de la que tuvo lugar en 1995 entre la UE y los países del sur del Mediterráneo, con vistas a hacer frente a corto y medio plazo a los flujos de migraciones ilegales, pero debería abordar sobre todo el plazo largo, instituyendo un "partenariado económico y de desarrollo", único capaz de reducir las presiones migratorias en un continente que pronto estará poblado por mil millones de personas.

Este partenariado euro-africano, dada la urgencia de los problemas planteados por las migraciones ilegales en la actualidad y dada la amplitud que pueden llegar a alcanzar en los años venideros, deberá estar fundado sobre una voluntad política fuerte y sobre un compromiso económico real, a fin de luchar contra la pobreza y asegurar el desarrollo en las regiones más desfavorecidas del África sub-sahariana.

Desde este punto de vista, la declaración de la ministra española de Asuntos Exteriores hecha en Túnez en diciembre de 2003, según la cual "la gestión de las migraciones clandestinas a partir de África es una responsabilidad compartida de los países de partida, de los de tránsito y de acogida" por lo que debe ser consecuentemente asegurada por todos. Los países de la UE, en tanto que países de llegada, el Magreb, Marruecos, Argelia y Túnez en particular, en tanto que países de tránsito (y también de partida) y los países de partida del África sub-sahariana"[12], parece ir en la buena dirección. La de una aproximación multilateral de la problemática migratoria más que bilateral exclusivamente, a manera de un contencioso más en la agenda marroquí y española.

[1]Léase a este propósito el artículo de Saskia Sassen ''Mais pourquoi émigrent-ils ?''. Le Monde diplomatique, noviembre 2000.

[2]Según World Population Prospects : The 2000 Revision, Volumen II: Sex & Age. United Nations, New York, 2001.

[3]Según la CNUCED (2002), la proporción de población que vive en la ''extrema pobreza'', es decir, la que gasta menos de un dólar americano por día, ha pasado en los países africanos menos avanzados de 56 % en el período 1965-1969 al 65 % en 1995-1999, mientras la tasa de crecimiento del PIB ha pasado del 6% para el conjunto africano entre 1965 y 1970 al 0% entre fines de los años 1980 y comienzos de los 1990.

[4]Véase la revista Dinero, n° 907 de junio 2002, Madrid.

[5]Integrada en el Programa indicativo nacional MEDA 2002/2004 que incluye 3 programas específicos : Gestión de los controles fronterizos, con un presupuesto de 40 millones de Euros; Apoyo institucional a la circulación de las personas, presupuesto de 5 millones de Euros; y Estrategia para el Desarrollo de las provincias del Norte (marroquí), 70 millones de Euros para el año 2004.

[6]Esta cifra fue anunciada por la radio a comienzos de febrero de 2003. La revista Tel Quel (publicada en Casablanca) ha anunciado en su número del 3 de marzo de 2003, la

detención de 4.400 personas de origen subsahariano en situación irregular. En los meses de enero y febrero de 2003, los servicios de policía marroquíes habrían detenido 2.900 extranjeros en situación irregular en Marruecos (Libération, periódico de Casablanca, del 9 de marzo de 2003).

[7]Citado por La Vanguardia, periódico de Barcelona, del 29 de enero de 2004.

[8]Elpais.es. sitio web de internet del periódico El Pais. 26 agosto de 2002.

[9]El 23 de septiembre de 2002 debía tener lugar en Madrid un encuentro previsto desde la resolución del incidente de Perejil entre los ministros marroquíes y españoles de Asuntos Exterioresa. El encuentro fue anulado por la parte marroquí el 21 de septiembre, en razón de lo que se consideró violaciones repetidas del espacio aéreo y marítimo por parte de las fuerzas armadas españolas (según el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Rabat, 67 vuelos sobre el espacio aéreo marroquí por aviones españoles entre junio y septiembre de ese año y 21 violaciones de las aguas marroquíes por unidades navales de la marina española).

[10]Y adoptada con el mismo texto, por unanimidad, tras los atentados terroristas de Casablanca del 16 de mayo de 2003.

[11]A imagen de la Conferencia euro-mediterránea de Barcelona, celebrada los días 27 et 28 de noviembre de 1995.

[12]Declaración hecha al margen de la cumbre 5+5 Europa del sur (Portugal, España, Italia, Malta, Francia) / Magreb (Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia).

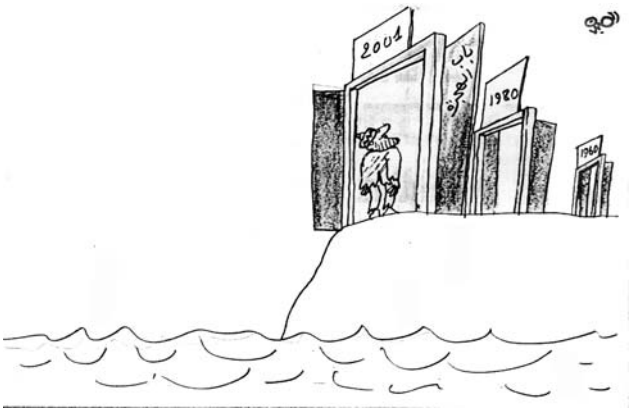

Los focos de la inmigración irregular

Bernabé López García
Manuel Lorenzo

Entre los “fantasmas” que suscita en las sociedades de acogida la inmigración, destaca sin duda su carácter “incontrolado”. Sin embargo la inmigración —incluida la irregular—tiene una lógica y su conocimiento es clave para intentar su control.

Una primera radiografía de la lógica de las migraciones irregulares en España después de 1991, en que la implantación del visado abre paso al desarrollo de vías clandestinas para el ingreso en España, la llevamos a cabo en la última parte del Atlas de la inmigración magrebí en España, a través de un estudio de la regularización encubierta que fue el contingente de 1994. En dicho proceso fueron regularizados unos ocho mil marroquíes, de cuyos expedientes llevamos a cabo un análisis de una muestra al 10% de los que obtuvieron permiso en cada comunidad autónoma española, a fin de que fuera representativa del total del territorio. Este análisis permitió ver que la mitad aproximadamente tenían un perfil de origen, de edad y sexo similares a los regularizados en el proceso de 1991 y que habíamos estudiado en dicho Atlas. Además, sus pasaportes estaban expedidos con anterioridad a junio de 1991. Se trataba, sin duda, de los que habían quedado pendientes de regularización y que encontraron en el contingente la manera de legalizar su situación. Pero la otra mitad presentaban un perfil claramente diferenciado y se trataba, sin duda, de los nuevos clandestinos llegados con posterioridad a 1991 (sus pasaportes lo corroboraban, pues estaban expedidos con posterioridad a esa fecha). Era en Andalucía donde se concentraban en mayor proporción, alcanzando el 54% de dichos expedientes.

Los marroquíes del contingente de 1994 contaban con mayor número de mujeres (16,4 frente a 13,5%), con edades más jóvenes. Pero donde los cambios de perfil eran más significativos era sobre todo en los lugares de origen. La provincia con mayor presencia en el contingente era Uxda, con un 28% frente a un 14% en la regularización anterior. Provincias como Nador, Alhucemas o Casablanca, con un puesto preeminente en la regularización de 1991, disminuían su importancia global, así como Tetuán y Tánger se estabilizaban. Pero entre 1991 y 1994 aparecían nuevos destinos con fuerza: Beni Mellal y Taza. El primero, con un 8,3%, el doble que en 1991 y el segundo con casi un 4% en 1994, el doble también que tres años antes.

Van a ser esos los “focos” nuevos de la clandestinidad, los que nutran una parte significativa de la emigración hacia España. Porque justo son esas las provincias que han continuado enviando sus poblaciones hacia España, según demuestran las investigaciones que el TEIM ha realizado para este Atlas 2004" de la inmigración marroquí en España, alimentando nuevas redes que se unen a las ya establecidas anteriormente.

El cierre de fronteras que se produce con el establecimiento del visado en 1991 contribuye a

aumentar la distancia entre las diferentes regiones marroquíes y El Dorado que imaginan en Europa y en España. La obsesión por esa distancia, sumada a la falta de salidas y esperanzas en el interior del país, se convertirá en verdadera "compulsión migratoria" que lanza a la aventura más desesperada a los tripulantes de las tristemente célebres "pateras" y que será explotada por mafias especializadas en el contrabando de hombres.

El fenómeno de las "pateras", pequeñas embarcaciones utilizadas para la pesca y el trasporte marítimo a pequeña escala, convertidas en instrumento para el tráfico ilegal de mercancías o inmigrantes, ha sido sin duda el más mediatizado de los métodos mediante los que acceden a España los emigrantes clandestinos. Los "medios" de comunicación vienen llamando la atención de este fenómeno desde el verano de 1992, lo que ha contribuido a que la opinión pública identifique el grueso de la inmigración ilegal con la que imaginan llegada por pateras, mientras la realidad ha demostrado que la verdadera vía de entrada de la inmigración clandestina han sido los aeropuertos y que el índice de irregularidad es mucho más elevado entre los latinoamericanos o rumanos que entre los marroquíes. A veces, las propias asociaciones de inmigrantes han utilizado el fenómeno de las pateras y sus dramáticas consecuencias como los naufragios o muertes en el Estrecho, para realizar campañas de imagen de camino que se denuncia la importancia del hecho. La campaña "No más muertes en el Estrecho" que lanzó la asociación ATIME a fines de 1998, se construyó sobre una estimación tal vez exagerada, la cifra de "mil muertos del Estrecho" en 1998. El diario marroquí Libération elevaba esa cifra a 3.450 inmigrantes a lo largo de los años noventa, siempre según estimaciones de la Asociación de inmigrantes marroquíes en España, que calculaban la mayor parte de ahogados en la orilla norteafricana, sobre la que no se tienen datos oficiales para contrastar. El Defensor del Pueblo Andaluz estimaba en septiembre de 2002 el número de muertes en el Estrecho hasta esa fecha en 2.100. Por su parte, la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) estimaba en 740 el número de fallecidos entre 1997 y 2000. La única constatación fiable hasta el momento son los cadáveres recuperados que, según los datos aportados por la Guardia Civil, se cifraban 24 en 1997, 22 en 1998, 29 en 1999 y 102 en 2000.

Las "pateras" empiezan a tener sentido cuando se cierran las fronteras y se establece el visado, a partir de junio de 1991. De estas fechas data el primer naufragio de una patera, el 19 de mayo de dicho año, según recuerda la Asociación "pateras de la vida" de Larache[1]. La estadística permite ver cómo es a partir de 1992 cuando el fenómeno se inicia, aunque será en 1995 cuando superen el centenar, triplicándose en los dos años siguientes. El número de detenidos por entrada ilegal en embarcaciones de fortuna fue en 1998 de 2.995. La cifra ha aumentado considerablemente en los años siguientes, estabilizándose a partir de 2000 en torno a las 19.000 detenciones. Es imposible saber sin embargo el número de personas que escaparon a las detenciones y lograron quedarse en España.

Otro dato de interés es el número de devoluciones producidas que, en lo que atañe a marroquíes en 1997, fue de 23.209. De ellos, 17.302 no llegaron a cruzar el Estrecho, pues fueron devueltos desde Melilla (7.139) y Ceuta (10.163). Las provincias con mayor número de devoluciones fueron Cádiz (en donde se sitúa Algeciras), con 3.580 devoluciones, Almería (468) y Granada (684), provincias costeras igualmente.

LAS PATERAS Y LA INMIGRACION ILEGAL EN ESPAÑA
DATOS DE EXTRANJEROS IRREGULARES EN ESPAÑA
1990-2003

	Rechazados en frontera	Pateras interceptadas	Detenidos en pateras	Extranjeros expulsados	Extranjeros devueltos
1990	73.959	-	-	4.733	959
1991	53.722	4	477	1.497	1.558
1992	15.030	15	616	971	2.131
1993	12.982	33	1.925	1.040	609
1994 (1)	271.909	34	513	3.548	17.263
1995	173.988	130	1.257	3.398	18.833
1996	144.090	339	2.550	3.725	26.499
1997	5.865	399	887	4.071	23.209
1998	7.870	557	2.995	3.699	19.753
1999	8.946	475	3.569	3.734	16.928
2000	2.508(3)	780(2)	19.126	639(3)	9.731(3)
2001	-	-	19.243	-	-
2002	-	1020	16.670	-	-
2003	-	-	19.176	-	24.146

(1) Entre 1994 y 1996 se modificó el criterio para la recogida de datos de rechazados en frontera.
(2) Datos hasta 14 de diciembre de 2000.
(3) Datos hasta 30 de junio de 2000.

Fuente: D.G. de Política Interior.

En el mes de mayo de 1999 sale a la luz el proyecto del gobierno (financiado por la UE) de invertir 27.000 millones de pesetas para blindar la frontera sur, evitando que la inmigración clandestina llegue a España. El plan, ejecutado por la Guardia Civil, consiste en montar el denominado Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) mediante el uso de radares de larga distancia, cámaras térmicas, visores nocturnos, helicópteros y otros medios dirigidos desde un centro coordinador en Algeciras. Ciertas fuentes estiman que el mayor número de detenciones se debe a la eficacia de estos nuevos métodos de vigilancia.

La intensificación de la vigilancia policial en el Estrecho ha obligado a las redes de tráfico de inmigrantes a buscar nuevos puntos de partida. La llegada de pateras a las Islas Canarias, que en algunos períodos de estos últimos años ha llegado a superar la cifra de llegadas a las costas andaluzas, es buena prueba de ello. La crisis con España y el conflicto con Iraq han sido causa de alteraciones en el tráfico de pateras.

Nuevos focos, nueva lógica

Una fuente de interés para conocer la lógica de las nuevas migraciones irregulares es el estudio de los atestados de la Guardia Civil a propósito de las interceptaciones de pateras y detención de sus ocupantes. Los atestados incluyen los nombres de los detenidos, su localidad y fecha de nacimiento, por lo que su estudio nos permite conocer los "focos" de las inmigraciones irregulares procedentes de Marruecos.

La Comisaría General de Extranjería y Documentación facilitó al TEIM el listado con los datos de 794 detenidos en pateras en los once primeros meses de 1999 en las costas de Algeciras, Almería y Canarias, en el que constaba la provincia de origen de los detenidos. El análisis de los orígenes permite corroborar la hipótesis planteada en el análisis del contingente de 1994, expuesta al comienzo de este artículo. Los focos migratorios de los que proviene una mayoría de tripulantes de pateras coincide con las provincias en alza en 1994, las de Beni Mellal, Uxda, Berkan y Nador. El caso de Ifni corresponde a una nueva fase en la que las pateras hacia Canarias tienen un papel importante.

Hay que señalar que se observa una cierta especialización geográfica de los orígenes según los lugares de llegada. Hacia las playas cercanas a Algeciras llega una mayoría procedente de la costa atlántica (Casablanca, Kenitra, Tánger), así como del interior del país, especialmente la zona de Tadla (Beni Mellal, El Kelaa). Hacia las playas de Andalucía oriental, dependientes de la Comandancia de Almería, llegan los del Rif (Nador) y la Oriental (Berkan y Uxda), así como zonas del interior de nuevo con Tadla como foco importante. Hacia Canarias llegan sobre todo los oriundos de provincias del sur, especialmente de Ifni, Tan Tan y El Aaiún.

El análisis de las edades de estos detenidos muestra que más del 40% tenían menos de 25 años (47,4% de los llegados a Almería, 44,8 de los de Canarias y 44,2 de los de Algeciras) y en torno a otro 40 % cuentan entre 26 y 35 años (46,1% en Canarias, 45,6 en Algeciras y 37,5 en Almería).

El 2 de octubre de 2001 Ignacio Cembrero se hacía eco en El País de una encuesta de la Guardia Civil según la cual, como rezaba el título del artículo, "El 38% de los inmigrantes irregulares marroquíes procede del Medio Atlas". Según el periodista, se hacía así añicos la leyenda de que la mayoría de inmigrantes irregulares que llegaban a España eran rifeños y no provenían de la antigua zona del protectorado español en Marruecos. Si se contrasta con el estudio realizado por el TEIM en 1999, se aprecia un crecimiento muy notable del peso de Beni Mellal y la región de Tadla, lo cual puede obedecer a razones de coyuntura o a un desplazamiento estable de las migraciones hacia esta zona interior de Marruecos.

Para tratar de confirmar el carácter estructural o coyuntural de las migraciones procedentes de esta zona, el TEIM llevó a cabo un estudio exhaustivo de las detenciones de extranjeros llegados a las costas andaluzas en pateras entre enero y julio de 2001 en el caso de las localizadas en los entornos de Algeciras y entre enero y octubre del mismo año en las cercanías de Almería[3].

ORIGENES DE LOS DETENIDOS EN PATERAS EN 1999[2]

Lugares de origen	Algeciras %	Almería %	Canarias %
Beni Mellal	12,00	7,20	2,60
Berkane	-	20,40	-
Casablanca	8,00	-	1,90
El Aaiún	-	0,50	6,40
El Kelaa	4,70	1,30	-
Fez	3,20	-	-
Gulimim	-	-	3,80
Ifni	-	-	43,60
Kenitra	8,00	-	-
Larache	0,70	-	-
Marrakech	2,90	0,10	-
Meknés	2,90	0,50	-
Nador	1,10	43,00	-
Tánger	7,60	0,30	-
Tan Tan	-	0,30	13,40
Taza	4,70	0,50	0,60
Tetuán	0,70	0,30	2,60
Uxda	2,50	6,90	0,60
Total casos	276	362	156

Fuente: TEIM, datos de la Dirección General de Policía.

PATERAS Y DETENIDOS EN LAS COSTAS DE CÁDIZ Y ALMERÍA (AÑO 2001)

	Almería		Algeciras	
	Pateras	Detenidos	Pateras	Detenidos
Enero	5	65	8	335
Febrero	5	42	9	374
Marzo	4	39	9	534
Abril	3	49	5	365
Mayo	4	55	10	493
Junio	10	88	15	1025
Julio	12	158	16*	771*
Agosto	11	125	-	-
Septiembre	9	88	-	-
Octubre	5	47	-	-
Total	68	707	72	3897

(*) Estos datos son hasta el 18 de julio de 2001.
Fuente: M. Villar (TEIM) a partir de los datos de la Dirección General de la Policía.

En el cuadro anterior se puede ver cómo es en los meses de verano cuando se concentran el mayor número de pateras. El volumen de las embarcaciones y personas interceptadas es con creces muy superior en las zonas dependientes de la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras que en las que dependen de la de Almería.

El análisis de los orígenes corrobora para los llegados al entorno de Algeciras la predominancia de los oriundos de la región de Tadla, seguidos a mucha distancia de la costa atlántica y de la Oriental. Las costas de Almería son sin embargo lugar de llegada de los nacidos en el Rif y en la Oriental, zonas más próximas a la costa oriental española.

ORIGENES DE LOS DETENIDOS EN PATERAS EN 2001

Lugares de origen	Algeciras %	Almería %
Beni Mellal	33,70	15,80
Berkane	0,30	11,00
Casablanca	3,04	1,30
El Aaiún	0,80	-
El Kelaa	10,50	-
Fez	1,70	1,50
Gulimim	-	-
Ifni	-	-
Kenitra	3,40	0,50
Larache	1,80	-
Marrakech	2,80	0,30
Mequínez	0,50	0,70
Nador	2,04	38,80
Tánger	5,00	0,10
Tan Tan	-	-
Taza	1,10	1,40
Tetuán	1,20	-
Uxda	7,30	7,70
Alhucemas	1,04	3,80
Alcázarquivir	2,80	-
Otros	20,90	17,10
Total de casos	2.504	779

Fuente: M. Villar, TEIM, datos de la Dirección General de Policía.

El análisis de los grupos de edad, tanto en las tripulaciones de pateras que se dirigen a Almería como de las que lo hacen hacia Algeciras, nos muestra que el perfil medio de quien intenta emigrar por estos medios es una persona joven, entre 16 y 35 años, que suman en el primero de los casos 88,5% y en el segundo 91%, destacando el grupo de edad entre 21 y 25 años. En un 99% de sexo masculino, siendo las mujeres una minoría: en el caso de Almería, tan solo 6 (0,8%), dos de las cuales proceden de Casablanca, dos de Uxda y dos de Sidi Sliman. Las mujeres llegadas a Algeciras suponen tan sólo un 1,64% del total de detenciones.

Las pateras incluyen cada vez más inmigración de origen subsahariano. Si un buen número de ellos se dirigieron en otro tiempo hacia Ceuta y Melilla como principales puntos de entrada en territorio español, en la actualidad esta dinámica ha variado hacia las travesías por medio de embarcaciones hacia las costas de Cádiz y hacia las Islas Canarias.

GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE MARROQUÍES DETENIDOS EN LAS COSTAS ANDALUZAS (AÑO 2001)

Grupos de edad	Almería		Algeciras	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos 15 años	1,03	0,00	0,84	0,00
16-20 años	14,10	0,14	15,10	0,18
21-25 años	37,15	0,40	38,84	0,76
26-30 años	25,00	0,27	24,00	0,40
31-35 años	11,60	0,00	11,62	0,18
36-40 años	5,95	0,00	4,83	0,08
41-45 años	2,05	0,00	2,09	0,08
Más de 45	1,03	0,00	1,00	0,00
Sin precisar	1,28	0,00	-	-
Total	99,19	0,81	98,32	1,68

Fuente: M. Villar, TEIM, datos de la Dirección General de Policía.

A partir del cuadro siguiente podemos extraer un perfil del número y de las diferentes nacionalidades de los inmigrantes subsaharianos que llegan a la España. Cuatro son las nacionalidades que destacan por encima del resto: Nigeria (50,7%), Sierra Leona (38,6%), Benin (6,1%) y Gambia (2,7%). Entre los nigerianos y los sierra leoneses acaparan la práctica totalidad de este contingente (89,4%) a los que se añaden los naturales de Benin, un país fronterizo con Nigeria y donde con toda probabilidad se hayan desarrolladas ciertas redes migratorias. Las hipótesis que podemos adelantar sobre el por qué de la presencia de ciudadanos de estos países y no de otros versan en diferentes direcciones: en primer lugar, en el caso de Nigeria, comprobamos que aún existiendo numerosos problemas, es un país donde existe un dinamismo económico considerable; por esa razón muchos jóvenes pueden obtener las cantidades suficientes de dinero para llegar hasta Marruecos y posteriormente pagar el precio exigido por efectuar la travesía hacia Europa. En el caso de Sierra Leona las razones son diferentes, ya que los conflictos armados que han sacudido al país en estos últimos años han motivado grandes desplazamientos de población, optando muchos de ellos por continuar sus periplos hacia el Norte con la intención de llegar a Europa. En

DETENIDOS DE ORIGEN SUBSAHARIANO EN LAS COSTAS DE CÁDIZ (1 ENERO-18 JULIO 2001)

País	Total	%
Nigeria	696	50,73
Sierra Leona	530	38,63
Camerún	4	0,29
Senegal	3	0,22
Benin	85	6,20
Ghana	4	0,29
Guniea B.	2	0,15
Guinea K.	2	0,15
C. Brazaville	1	0,07
Gambia	38	2,77
C. Marfil	3	0,22
Liberia	2	0,15
Guinea Ec.	1	0,07
Sudán	1	0,07
Total	1.372	100

Fuente: M. Villar, TEIM, datos de la Dirección General de Policía.

SUBSAHARIANOs EN LAS COSTAS DE CÁDIZ (1 ENERO-18 JULIO 2001) GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad		
< 15 años	0,30	0,15
16-20 años	6,11	7,94
21-25 años	24,14	15,83
26-30 años	26,12	4,15
31-35 años	10,36	0,71
36-40	2,01	0,32
41-45	1,71	0,00
> de 45	0,15	0,00
Total	70,90	29,10

Fuente: M. Villar, TEIM, datos de la Dirección General de Policía.

contra de lo que se puede pensar, estas poblaciones no son desheredadas sino que gozan de un cierto nivel económico que les permite pasar varios años viajando a través de diferentes países, aunque en esos itinerarios logren encontrar trabajos eventuales que les ayuden a sobrevivir, para finalmente pagar una cantidad elevada de dinero para atravesar el Estrecho de Gibraltar. Resulta, sin embargo llamativa la ausencia casi total de inmigrantes pertenecientes a países africanos francófonos.

Lo que más llama la atención del cuadro referido a los grupos de edades de la población subsahariana llegada en las pateras analizadas más arriba, es la abundante presencia de mujeres, lo que contrasta con lo observado en los contingentes marroquíes donde las mujeres eran casi inexistentes. En el caso de los subsaharianos, aún siendo mayoría los hombres (70,7%), aparecen un gran número de mujeres (29,3%).

PORCENTAJE DE REPATRIACIONES DE INMIGRANTES SEGÚN NACIONALIDAD (PRINCIPALES NACIONALIDADES, 1998-2002). COMPARACIÓN CON EL PORCENTAJE ESTIMADO DE IRREGULARIDAD (PRINCIPALES NACIONALIDADES, 2001-2003)

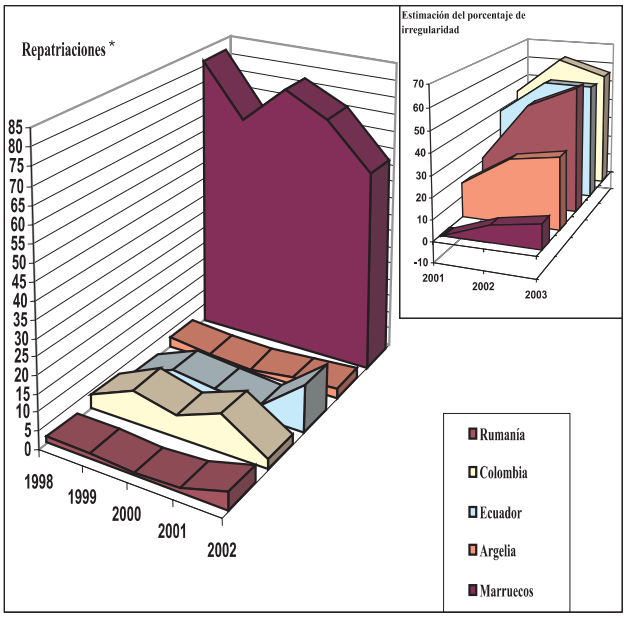

* Repatriaciones: expulsiones ejecutadas, devoluciones ejecutadas, denegaciones de entrada y retorno.
Los años 1998 y 1999 sólo recogen devoluciones por entrada ilegal.
El año 1998 sólo recoge expulsiones ejecutadas y devoluciones motivadas por entrada ilegal.

Fuente: Elaboración: TEIM, a partir de los datos del Anuario del Ministerio del Interior, años 1998-2002; Observatorio Permanente de la inmigración "Extranjeros con permiso de residencia a 31-12-2003"; INE, padrón 2003.

Por grupos de edad vemos que estamos ante una población joven donde el 70,3% tienen entre 21 y 30 años. Por sexos observamos que las mujeres son más jóvenes que los hombres; el 78,1% de ellas se halla en una franja de edad entre los 16 y los 25 años, mientras que el 70,8% de los hombres cuentan con unas edades que oscilan entre los 21 y los 30 años. La presencia numerosa de mujeres jóvenes suscita en muchas ocasiones numerosas dudas acerca de su futuro una vez que se encuentran en el territorio español puesto que muchas de ellas acabarán siendo víctimas de redes de prostitución. En muchos casos son esas mismas redes quienes las han traído hasta Marruecos, donde ya algunas de ellas ejercen la prostitución, bien para sobrevivir como para pagar el pasaje a la otra orilla.

[1]"Declaración de organizaciones marroquíes contra la 'pateras de la muerte'", http://www.nodo50.org/csca/miscelanea/marruec-13-12-02.html.

[2]Este cuadro se publicó en B. López García, "Des clandestins en Espagne: Demagogia ici et ailleurs", en las actas del coloquio celebrado en Rabat en abril de 1999, La migration clandestine. Enjeux et perspectivas, Rabat 2000, pp. 105-112.

[3]El estudio, llevado a cabo por Manuel Lorenzo Villar, fue incluido en su informe titulado "Migraciones en Marruecos: nuevas tendencias hacia España. Claves para una estrategia de cooperación", presentado a la Oficina Técnica de Cooperación (AECI) en Rabat.

El 38% de los inmigrantes irregulares marroquíes procede del Medio Atlas

IGNACIO CEMBRERO, **Madrid**

Una encuesta de la Guardia Civil ha hecho añicos una leyenda: la mayoría de los inmigrantes irregulares marroquíes que llegan a España no son rifeños sino de Beni Mellal, una gran ciudad del Medio Atlas.

Las autoridades de Rabat solían sostener ante sus huéspedes españoles, y éstos repetían públicamente la tesis de sus anfitriones, que la mayoría de los marroquíes que cruzan el Estrecho en pateras son originarios del Rif, una región pobre que formaba parte de la antigua franja del protectorado español en Marruecos. De ahí, insistían, la responsabilidad de España en ayudar al desarrollo de esa zona a la que ya destina el grueso de su cooperación con Marruecos.

La pasada primavera la Guardia Civil preguntó a 3.832 marroquíes detenidos en el mar o en la costa de Andalucía de dónde venían. El resultado es sorprendente: el 38% residían en Beni Mellal y sus alrededores. Las guías turísticas apenas mencionan esta ciudad porque, explica una de ellas, "pocos viajeros pasan" por allí.

Situada entre las cordilleras del Alto y del Medio Atlas, pero más cerca de esta última, Beni Mellal ha sido en estos últimos años una de las aglomeraciones urbanas que más rápidamente han crecido a causa de la emigración rural, hasta el punto de rondar los 300.000 habitantes. La zona agrícola y sin apenas industria en la que está situada es una de las más pobres del país.

El resto de los marroquíes que desembarcan en las playas andaluzas vienen de todo el reino. Los procedentes del antiguo protectorado son un 4,7% pero si se les añade los que pretenden ser de Tánger, llegan al 11,1%. La Guardia Civil duda, sin embargo, de que el 6,4% de los irregulares interrogados sean de esa ciudad y sospecha que muchos la mencionan porque fue la última que pisaron antes de embarcar.

Detrás de Tánger se sitúan Casablanca, donde residían el 5,92% de los marroquíes apresados; Uxda (4,8%); Fikhben Salah (3,99%); Khouribga (3,86%); Settat (3,55%), una ciudad pequeña pero que cuenta con importantes inversiones españolas, y Marrakech (3%).

Una década de Paso del Estrecho

Bernabé López García

En el Atlas de la inmigración magrebí en España que publicó el TEIM en 1996 se llamaba la atención sobre el papel que la geografía imponía a España como zona de tránsito de la diáspora marroquí en Europa hacia su país de origen durante las vacaciones veraniegas.

Se contaba la historia de la "Operación Paso del Estrecho", denominada inicialmente "Operación Tránsito" desde sus comienzos en 1983, que transportó en 1986 a 474.697viajeros hacia los puertos norteafricanos entre el 15 de junio y el 15 de agosto. Un año más tarde se hizo cargo de la Operación la Dirección General de Protección Civil del Ministerio del Interior español, que pasaría a denominarla como actualmente se denomina desde 1990.

El crecimiento de viajeros fue continuo desde entonces, alcanzando la cifra en 1993 de 712.831. Inicialmente sólo los puertos de Tánger y Ceuta recibían viajeros desde Algeciras, pero conforme creció el volumen de personas implicadas y se hizo más complejo el montaje de una Operación que contaba del lado marroquí como socio a la Fundación Hassan II para los Residentes Marroquíes en el Extranjero, fueron puestos en funcionamiento en el dispositivo nuevos puertos como Almería, Alicante y Málaga en lo que concernía a la salida desde la península.

PASAJEROS OPERACIÓN SALIDA (15.6-15.8) 1992-2003

Año	Algeciras	Alicante	Almería	Málaga	Total
1992	702481	0	55407	56019	813907
1993	712831	0	79293	56092	848216
1994	707760	0	75214	55147	838121
1995	590365	0	100022	44476	734863
1996	635716	0	120615	36152	792483
1997	605915	51176	160459	25860	843410
1998	672612	48125	176683	27428	924848
1999	735144	55084	209408	24840	1024476
2000	758919	67540	229520	37109	1093088
2001	813039	60671	264431	25905	1164046
2002	854085	50732	294394	28458	1227669
2003	885079	53281	342150	32347	1312857

Fuente: Dirección General de Protección Civil.

El volumen total de personas transportadas alcanzó en 2003 a 1.312.857, lo que supone un incremento del 54,8% en la década 1993-2003. Es difícil responder a un pregunta clave como la de si ese incremento es debido al desarrollo demográfico de la inmigración en los países europeos o a la estabilización y mejora económica de los inmigrantes europeos, o a ambos factores a un tiempo. No hay duda de que en esta década, sólo con los incrementos que se han observado en España, donde la colonia ha pasado de 61.303 residentes legales en 1993 a 333.770 en 2003, casi cabría explicar el incremento. Pero en realidad el fenómeno afecta a muchos más países y además no todos los inmigrantes tienen la posibilidad de viajar.

Por otra parte, también el caso español sirve para comprobar que la mejora del nivel de vida de una parte importante de la inmigración establecida entre nosotros incrementa el flujo veraniego hacia Marruecos, nutriendo la "Operación Paso del Estrecho" con un contingente importante de vehículos españoles.

PASAJEROS OPERACIÓN SALIDA (15.6-15.8) 1992-2003

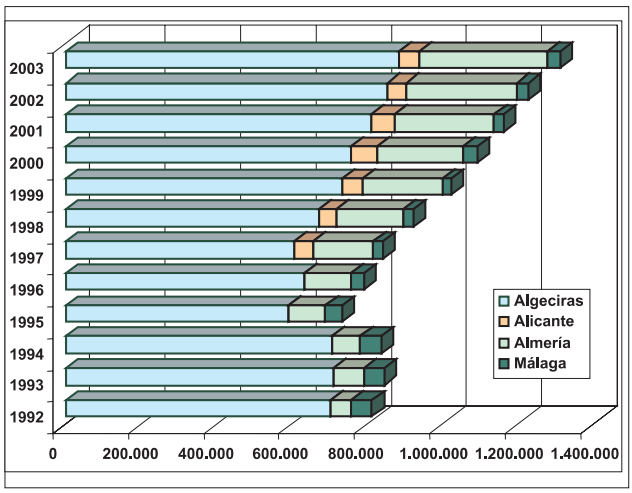

Los cálculos oficiales estiman la población marroquí asentada en los diferentes países europeos en unos dos millones de personas, lo que implicaría que un 65% de ellas retornan en la actualidad a Marruecos en sus vacaciones, índice elevado de apego al país de origen.

Algeciras sigue siendo el puerto de embarque preferido para la travesía, pues en 2003 transportaba el 67,4% de los pasajeros. Diez años antes en cambio el porcentaje alcanzaba el 84% y todavía en 1998 el 72%. El mayor protagonismo del puerto de Almería, que en 2003 canalizó el 26% de los tránsitos, ha ido reduciendo el papel de Algeciras. Ello ha sido visible desde mediados de los años 90. Los otros dos puertos tienen un papel más testimonial como puede verse en el cuadro y gráfico adjuntos.

PASAJEROS OPERACIÓN SALIDA (15.6-15.8) 1992-2003. PUERTO DE ALGECIRAS

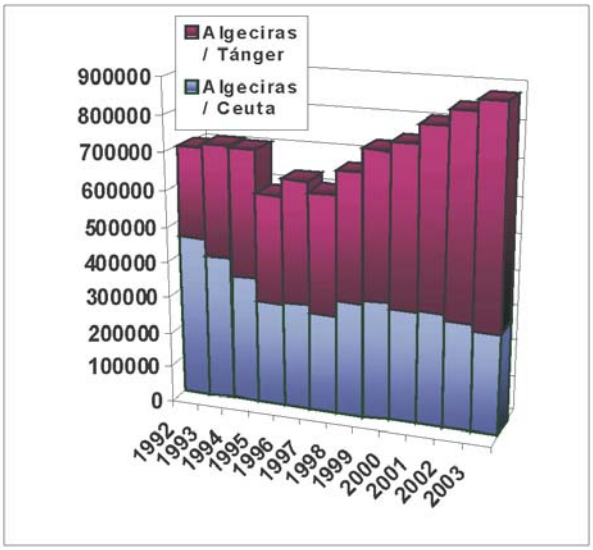

Desde Algeciras las salidas tienen dos direcciones, Ceuta y Tánger. A lo largo de esta larga década el peso de cada uno de estos dos destinos se ha modificado sensiblemente. Si en 1992 Ceuta recibía el 64,1% de los vehículos que eran transportados desde Algeciras, ese porcentaje irá reduciéndose como

lo muestra el siguiente cuadro hasta representar el 50% dos años más tarde para llegar al 31,8% en 2003. El proceso inverso afecta al puerto de Tánger que va cobrando importancia a lo largo del período.

Es de señalar sin embargo que el volumen total de embarques desde Algeciras apenas si se incrementa en un 26% entre 1992 y 2003, mientras el global de la Operación Paso del Estrecho ha aumentado en un 61,3%. Este relativo estancamiento del principal puerto de salida guarda relación con lo que se ha indicado más arriba acerca del mayor protagonismo cobrado por otros puertos de salida.

PASAJEROS ALGECIRAS-CEUTA/TÁNGER 1992-2003 ENTRE EL 15 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO

Año	Ceuta	Tánger	Total	% Ceuta	% Tánger
1992	450596	251885	702481	64,14	35,86
1993	403926	308905	712831	56,67	43,33
1994	355622	352138	707760	50,25	49,75
1995	289552	300813	590365	49,05	50,95
1996	296306	339410	635716	46,61	53,39
1997	275254	330661	605915	45,43	54,57
1998	316193	356419	672612	47,01	52,99
1999	328658	406486	735144	44,71	55,29
2000	314438	444481	758919	41,43	58,57
2001	315321	497718	813039	38,78	61,22
2002	299697	554388	854085	35,09	64,91
2003	281805	603274	885079	31,84	68,16

Otro aspecto interesante a comentar es la cadencia del transporte de vehículos y pasajeros a lo largo del período de dos meses en que se desarrolla la Operación. La contraposición, como se hace en el gráfico siguiente, de los vehículos transportados en 1993 y 2003, permite ver, aparte de la evolución considerable del tráfico entre ambas fechas, la similitud de las curvas que obedecen a flujos semanales que convergen en sus máximos en los fines de semana.

VEHÍCULOS 2003 EN RELACIÓN CON 1993. TODOS LOS PUERTOS. 15 DE JUNIO A 15 DE AGOSTO.

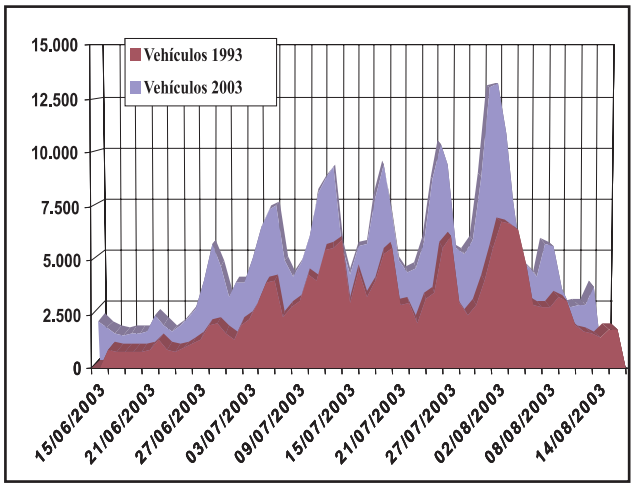

Fuente: Dirección General de Protección Civil.

Los máximos de vehículos transportados se producen en el primer fin de semana de agosto, respectivamente el domingo 1 de dicho mes de 1993 en que pasan 6.839 y el domingo 3 de agosto de 2003 en que la cifra casi se duplica, alcanzando los 13.171. Hay que notar que mientras en 1993 el arranque de agosto obliga a repartir entre los seis días que transcurren entre el 30 de julio y el 4 de agosto, con un número de vehículos en torno a los cuatro y seis mil por día, en 2003 los máximos se concentran en tres días (2-4 de agosto) y cuentan entre 10 y 13.000 coches. Ello revela la mayor preparación logística de la operación, con el aumento de puertos y barcos.

Los estudiantes marroquíes en la Universidad española

Bernabé López García

Las autoridades marroquíes cifraban a fines de los noventa entre 35.000 y 40.000 los estudiantes universitarios en el extranjero, mientras se contabilizan 234.666 en las 13 universidades marroquíes. La cifra de los estudiantes en el exterior supondría un 15% del total. De esa cifra, en España sólo había 2.700 (6%) en 1998, una cifra pequeña en relación con otros países de referencia como Francia (16.064, en 1996-97) o incluso Alemania (4.800 en 1995-96). El resto se reparte en una larga nómina de países, entre ellos los de la Europa del Este que acogen a unos 8.000 estudiantes marroquíes, especialmente Rusia (5.000). Pero es sobre todo el volumen global lo significativo, ya que es un síntoma de la crisis por la que atraviesa el sistema de enseñanza superior marroquí frente a la que cierto dinamismo de las clases medias responden enviando a sus hijos a estudiar al extranjero. Esto se combina a su vez con un deseo generalizado de salir al exterior por parte de la juventud, que revela un malestar más amplio de toda una sociedad en crisis.

Los estudios en el exterior respondieron en un primer momento a la necesidad de suplir la inexistencia en Marruecos de ciertas especialidades. Más tarde, al prestigio que suponía una estancia en el extranjero coronada con un diploma. Hoy, las salidas al exterior se deben fundamentalmente al deterioro del sistema educativo y a su escasa imbricación con el sistema productivo, que ha producido la cifra de 100.000 diplomados -que se incrementa anualmente en un 20%- que aún no han encontrado su primer trabajo (200.000 licenciados en enseñanza superior en paro, según La vie économique del 12 de junio de 1998).

Esta salida casi masiva al exterior supone que determinadas capas sociales, altas y medias e incluso media-bajas, no escatiman nada a la hora de asegurar la obtención de diplomas superiores por sus hijos. Pero el mantenimiento en el extranjero de estos 40.000 estudiantes, supone un gasto anual en divisas de 1.440 millones de dirhams (140 millones de euros) si estimamos un coste por alumno y mes de 3000 Dhs.

Ante esta realidad no es de extrañar que las autoridades marroquíes expresen su preocupación y que ello suscite por parte de los países de la Unión Europea, principal destino de estos estudiantes, una voluntad de concertar una política común en consonancia con las necesidades marroquíes.

Los datos que se disponen de los estudiantes marroquíes en España, procedentes de los anuarios de extranjería que publica el Ministerio del Interior, se remontan a 1992 en que ascendían a 1082, aproximadamente un 9% del total de estudiantes extranjeros en España (en el curso académico 1991-92 había 12.235 extranjeros según el Anuario de Estadísticas Universitarias). Eso representa el 1 por mil del alumnado total (1.194.225). A 31 de diciembre 1997, el número de tarjetas de estudiante de los marroquíes era de 2.541, lo que supone un incremento en 5 años del 235%.

Los estudiantes marroquíes en España se concentran de una manera espectacular en Andalucía, donde se instala el 73,4% (el 49,6% en Granada). Siguen a mucha distancia la Comunidad Valenciana, Cataluña y Madrid, con un 20,4% entre las tres, oscilando entre el 7,3% de la primera y el 6,2% de la última. El restante 6,2% se reparte en las otras 13 comunidades autónomas. Esta concentración se explica, como ocurre en otros fenómenos migratorios, por la existencia de redes que buscan la protección de los conocidos o familiares. Pero no puede olvidarse que el factor proximidad juega de manera ventajosa a favor de una universidad como la de Granada (a la que por otro lado se encontraban vinculados los institutos de enseñanza media españoles en Marruecos), a lo que debe añadirse una tradición de cooperación institucional estrecha desde hace más de una década entre esta Universidad y la de Tetuán (especiales vínculos entre las Facultades de Ciencias de ambas universidades desde 1986). En esta concentración, debe mencionarse el papel primordial desempañado tanto por la Facultad de Farmacia de Granada en la que está matriculado el 50% del total de marroquíes de esa universidad, como por ciertas academias de preparación a la selectividad (27% de los estudiantes residentes en Granada).

Farmacia es, sin duda, la primera titulación escogida por los estudiantes en España (prácticamente todos concentrados en Granada), seguida de las ingenierías superiores, las licenciaturas en Ciencias y medicina. Si se compara la estructura de los estudios seguidos por los marroquíes en España y Francia observamos diferencias sensibles que obedecen más a

ESPECIALIDADES UNIVERSITARIAS CURSADAS POR ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN 2002 POR CONTINENTES Y PAÍSES REPRESENTATIVOS

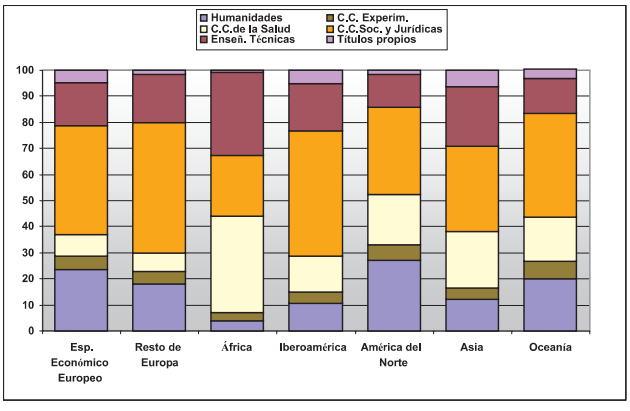

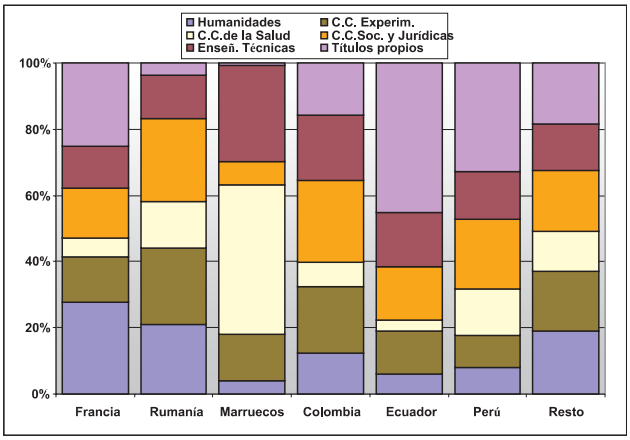

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración.

contingencias particulares del grado de accesibilidad a determinadas carreras tanto en cada uno de estos países como en Marruecos. Es el caso de la especialidad de Farmacia.

Los estudiantes marroquíes en Granada

Según el estudio "Otra inmigración: la presencia de estudiantes extranjeros en los centros universitarios", realizado bajo la dirección del Profesor F. Javier García Castaño (Laboratorio de Estudios Interculturales de la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, en colaboración con Antolín Granados Martínez, Alfonso Dumont Manzano y Belén Agrela)[1], el 64% de los estudiantes marroquíes en Granada durante el curso 1993-94 provenían de la zona norte, mayoritariamente de la provincia de Tetuán (28,8%). La presencia de otras regiones del sur es modesta aunque constante, destacando el crecimiento de los procedentes de Fez y Rabat-Salé.

En cuanto al género hay que señalar un relativo equilibrio entre los sexos, si bien con un paulatino decrecimiento de las mujeres, que de constituir el 52,1% en 1990-91 han descendido al 45,9 % en 1993-94. En el estado civil decrecen así mismo los solteros que pasan de ser el 90% en la primera fecha al 77,4% en la segunda. Respecto a las edades se observa una media algo más elevada entre los marroquíes que los españoles (perfil medio entre 24 y 29 años).

En la clasificación del estudiantado por el trabajo del padre destacan, en primer lugar, los funcionarios (28%), empresarios (altos y PYM, con 14,2%) y profesionales (12%). Es evidente que dados los requisitos necesarios para la obtención del visado, exigiéndose la justificación de recursos, sean las capas medias y acomodadas las que provean la mayoría de los estudiantes. El nivel de estudios del padre es otro signo de este mismo hecho: el 59,8% de los padres han realizado estudios a partir del Bachillerato elemental, de los cuales un 19,8% cuentan con estudios superiores. Sólo un 8,7% carecen de estudios.

El 80,8 % de las madres son amas de casa y tan sólo un 7,9% son funcionarias y un 1,7% ejercen profesiones liberales. 33,4% tienen estudios a partir del Bachillerato elemental y 24,6% no han cursado estudios.

ESPECIALIDADES UNIVERSITARIAS CURSADAS POR ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN 2002 POR PAÍSES

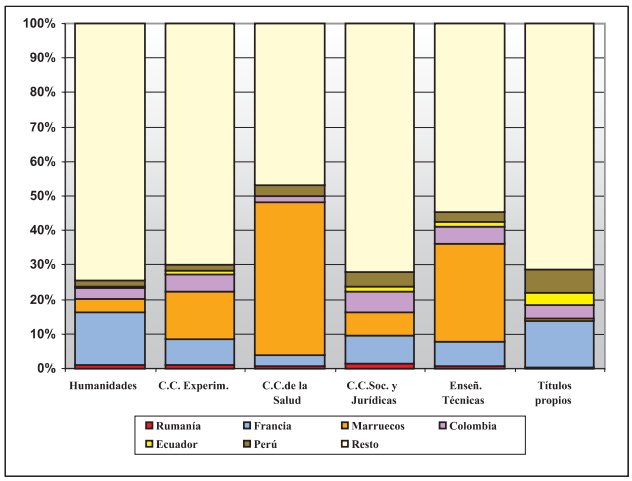

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración.

Los problemas de los estudiantes marroquíes

Las Asociaciones de Estudiantes Marroquíes constituyen una red de asociaciones con conexión entre los distintos distritos universitarios, pero la de Granada es la más antigua y de alguna manera ha actuado de elemento federador de las demás, de reciente constitución (la AEM de Cataluña se constituyó en Bellaterra en enero de 1996).

El itinerario del candidato a hacer sus estudios superiores en España se ve enfrentado a dos tipos de problemas: la información y la burocracia. El primero se deriva sobre todo de la falta de coordinación entre los potenciales informadores: servicio de información en la Consejería Cultural y de Cooperación y la de Educación de la Embajada de España en Rabat, centros educativos, Consulados e Institutos Cervantes. El segundo, resulta costoso por la maraña de traducciones y legalizaciones en diferentes instituciones marroquíes y españolas.

El visado es el otro grave inconveniente que encuentra por la falta de coordinación entre las instituciones consulares y las universitarias.

La imposibilidad de trabajar para los estudiantes extranjeros viene regulada por el reglamento de 23 de febrero de 1996 ("Los estudiantes extranjeros (...) no podrán obtener autorización para establecerse o trabajar en España"). Las asociaciones de estudiantes marroquíes se quejan de que no exista homologación en esta cuestión entre los diferentes países de la Unión Europea. Por ejemplo, en Francia pueden realizar trabajos temporales a partir del segundo año de residencia.

La fórmula más habitual entre los estudiantes marroquíes es la de compartir con varios compañeros (tres o cuatro) un piso alquilado. En la encuesta del Laboratorio de Estudios Interculturales de Granada mencionada más arriba, la mitad de los estudiantes apenas contaba con ingresos familiares entre 30 y 40.000 pesetas. 84% comparten, pues, piso con compañeros (95% de los hombres y 65% de las mujeres). El 50% de los pisos alquilados por estudiantes cuestan en una ciudad como Granada entre 45 y 50.000 pesetas (26% por debajo de esa cifra), lo cual permite ver que con los ingresos declarados no hay mucho margen para vivir con soltura. La mayoría no utilizaba los comedores universitarios (dos de cada tres según esta encuesta), bien por encontrar otras fórmulas más económicas o bien por la falta de un "menú alternativo" especial para estudiantes musulmanes, reivindicación prioritaria según la AEM de Granada.

[1] Un estudio más reciente (2003) es la tesis leída en el Departamento de Antropología y trabajo social de la Universidad de Granada por Eva María González Barea, El proceso migratorio de los/as estudiantes marroquíes a la Universidad de Granada: ¿Hacia una comunidad transnacional?.

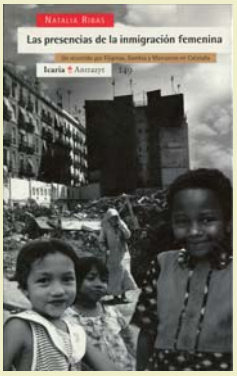
Natalia Ribas
Las presencias de la inmigración femenina
Icaria Antrazyt

DOCUMENTACIÓN SOCIAL
REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA
LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

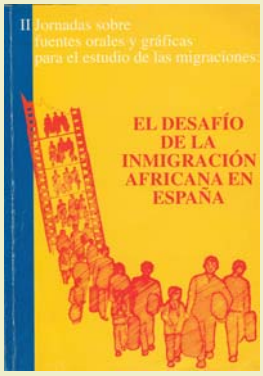
II Jornadas sobre fuentes orales y gráficas para el estudio de las migraciones
EL DESAFÍO DE LA INMIGRACIÓN AFRICANA EN ESPAÑA

CUADERNOS FUNDACIÓN SANTA MARÍA Nº 2
BUSCARSE LA VIDA
MERCEDES JIMÉNEZ ÁLVAREZ
fundación santa maría

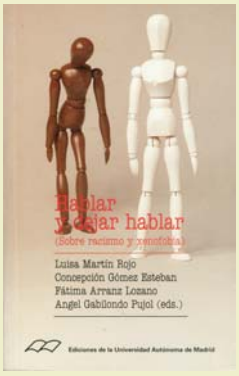
Hablar y dejar hablar
(Sobre racismo y xenofobia)
Luisa Martín Rojo
Concepción Gómez Esteban
Fátima Arranz Lozano
Angel Gabilondo Pujol (eds.)
Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid

Abdelkrim BELGUENDOUZ
"M.R.E" Quelle marocanité

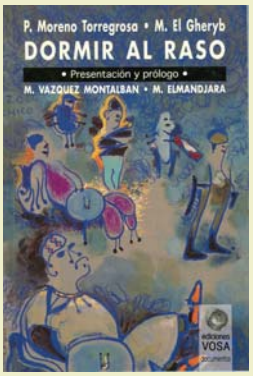
P. Moreno Torregrosa • M. El Gheryb
DORMIR AL RASO
• Presentación y prólogo •
M. VAZQUEZ MONTALBAN • M. ELMANDJARA
ediciones VOSA

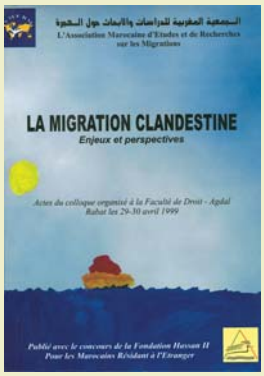
LA MIGRATION CLANDESTINE
Enjeux et perspectives

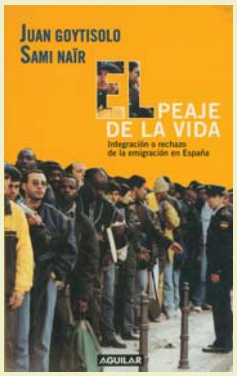
JUAN GOYTISOLO
SAMI NAÏR
EL PEAJE DE LA VIDA
Integración o rechazo de la emigración en España
AGUILAR

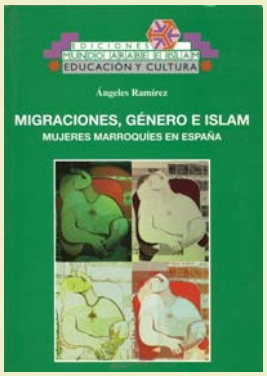
EDICIONES MUNDO ARABE E ISLAM
EDUCACIÓN Y CULTURA
Ángeles Ramírez
MIGRACIONES, GÉNERO E ISLAM
MUJERES MARROQUÍES EN ESPAÑA

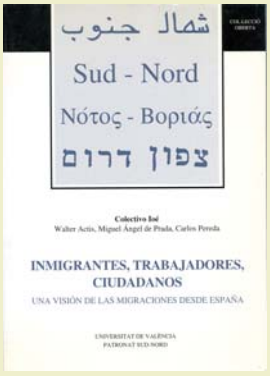
شمال جنوب
Sud - Nord
Νότος - Βοριάς
צפון דרום
Colectivo Ioé
INMIGRANTES, TRABAJADORES, CIUDADANOS
UNA VISIÓN DE LAS MIGRACIONES DESDE ESPAÑA

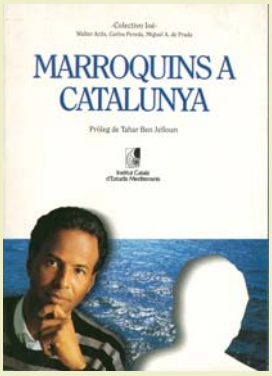
MARROQUINS A CATALUNYA
Pròleg de Tahar Ben Jelloun

Jordi Bacaria (ed.)
Migración y cooperación mediterráneas
Icaria Antrazyt

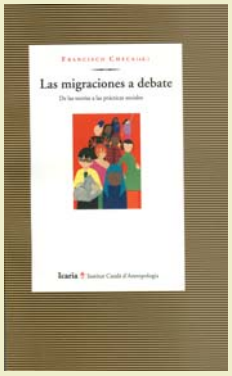
Las migraciones a debate
Icaria

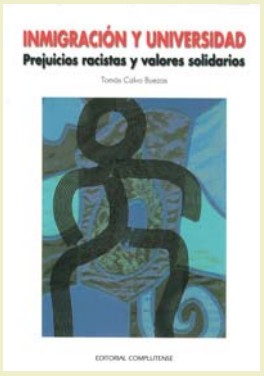
INMIGRACIÓN Y UNIVERSIDAD
Prejuicios racistas y valores solidarios
EDITORIAL COMPLUTENSE

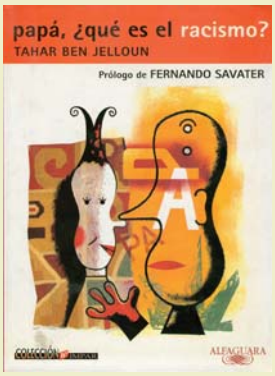
papá, ¿qué es el racismo?
TAHAR BEN JELLOUN
Prólogo de FERNANDO SAVATER
ALFAGUARA

INMIGRACIÓN Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL CONTEXTO EUROPEO

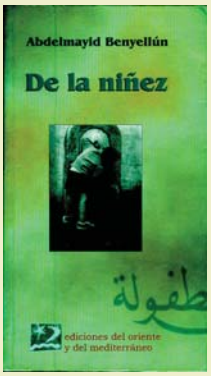
Abdelmayid Benyellún
De la niñez
ediciones del oriente y del mediterráneo

Abdelkrim BELGUENDOUZ
LA COMMUNAUTE MAROCAINE A L'ETRANGER ET LA NOUVELLE MARCHE MAROCAINE

الدكتورة كنزة الغالي
نسا وُنا
المهاجرات في إسبانيا
42

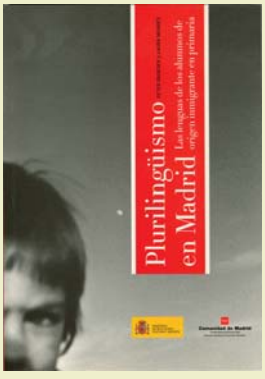
Plurilingüismo
en Madrid
Las lenguas de los alumnos de origen inmigrante en primaria

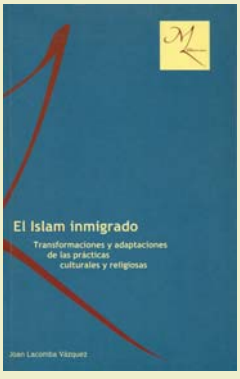
El Islam inmigrado
Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas
Joan Lacomba Vázquez

Abdelkrim BELGUENDOUZ
Marocains des ailleurs et Marocains de l'interieur
ici vous êtes chez vous
أهلا بكم فلدكم
ici vous êtes chez vous
لكن البرلمان ماشي ديالكوم...

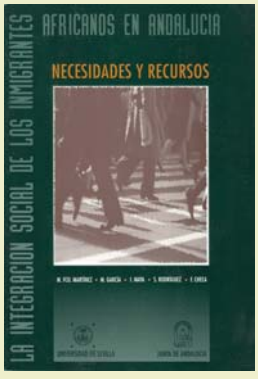
AFRICANOS EN ANDALUCIA
LA INTEGRACION SOCIAL DE LOS INMIGRANTES
NECESIDADES Y RECURSOS

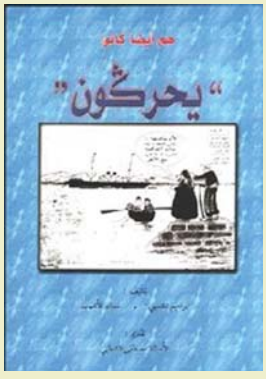
"يحركون"

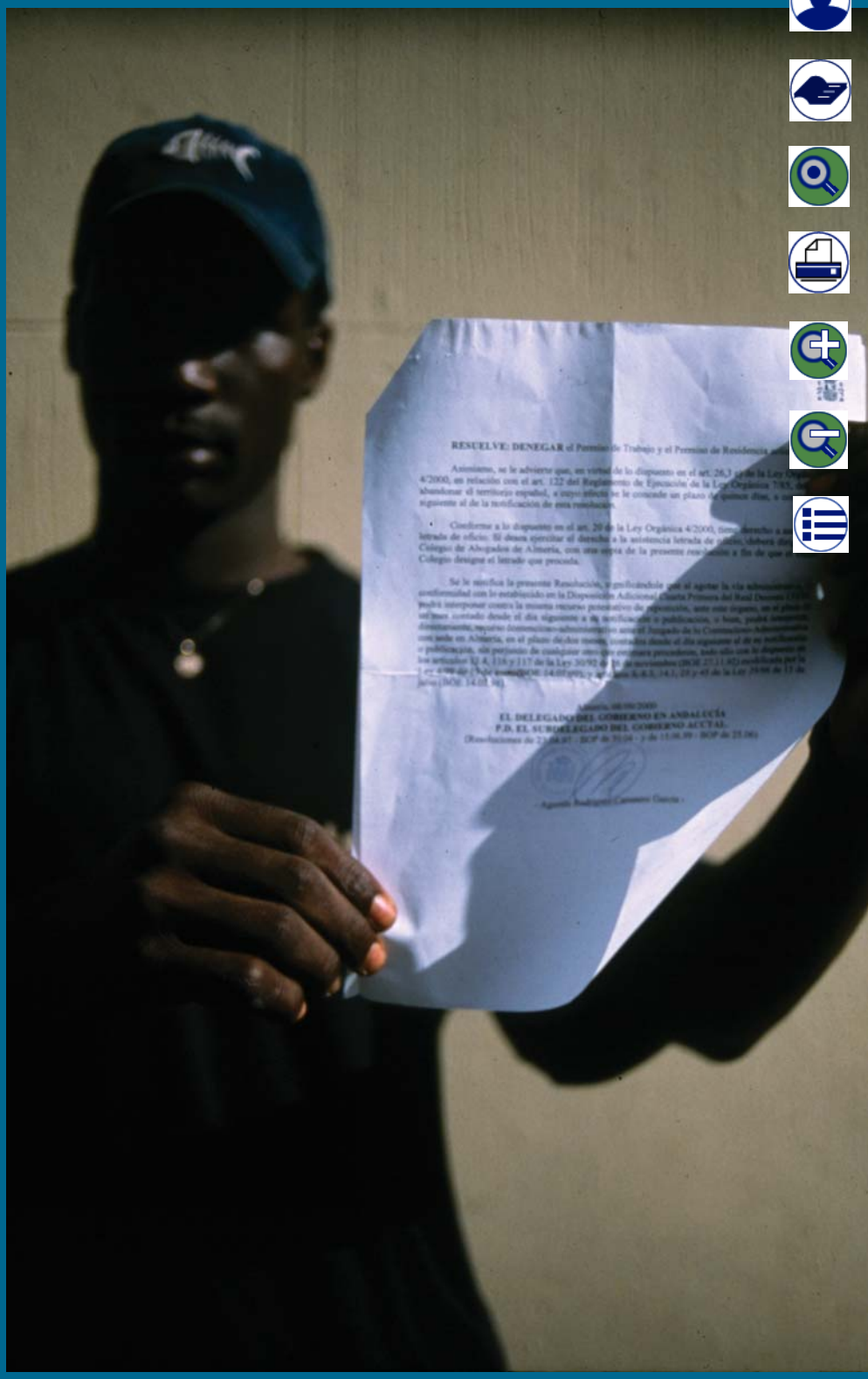

IV. LAS POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN

Los marroquíes residentes en el extranjero: dispersión del sector a escala gubernamental

Abdelkrim Belguendouz

En 2004, la cuestión de la organización gubernamental de la gestión del dosier de la comunidad marroquí residente en el extranjero sigue pendiente, habiendo pasado Marruecos por varias fórmulas sin extraer aún las lecciones pertinentes.

Desde la independencia a fines de los años ochenta, la emigración, la gestión de los acuerdos de mano de obra (Alemania y Francia en 1963, Bélgica en 1964, Libia en 1965, Holanda en 1969, Qatar y Emiratos Árabes Unidos en 1981, Iraq en 1982, etc.) y el seguimiento de la situación de los trabajadores marroquíes en el extranjero y de sus familias eran prerrogativas del ministerio de Trabajo. En el marco de una política emigracionista a ultranza, este ministerio consideraba la exportación de trabajadores marroquíes hacia el extranjero como creaciones de empleo, parados de menos a cambio de más divisas…

A fines de julio de 1990, para gran satisfacción de los emigrados y frente a la fragmentación y atomización del dosier entre diversas instancias, la idea del interlocutor único para los residentes marroquíes en el extranjero (RME), defendida especialmente por los diputados de la emigración, pasó al estadio de realización. La concreción se hizo bajo la forma de creación de un ministerio específico que comprometía la responsabilidad del Estado, ministerio delegado dependiente del Primer Ministro, encargado de elaborar y de llevar a cabo la política gubernamental relativa a la comunidad marroquí en el exterior.

Según las atribuciones que se le otorgaron, este nuevo ministerio estuvo especialmente encargado, en colaboración y/o en coordinación con los ministerios concernidos, de las siguientes misiones:

- Promover la acción económica, social, cultural y educativa en favor de la comunidad marroquí en el extranjero;
- Contribuir a la salvaguarda de los intereses materiales y morales de la comunidad marroquí en el extranjero, tanto en los países de acogida como en Marruecos;
- Fomentar la vida asociativa de la comunidad marroquí en el extranjero;
- Seguir los movimientos migratorios de los marroquíes, conociendo sus diversos aspectos y favoreciendo su estudio;
- Participar en la negociación de los acuerdos bilaterales e internacionales referidos a la comunidad marroquí en el extranjero y asegurar su seguimiento;
- Participar en la representación del gobierno en organismos, conferencias y reuniones internacionales y regionales que tratasen de la emigración y de las cuestiones relativas a la vida y estancia de la comunidad maroquí en el extranjero;
- Velar por la ejecución de las acciones para asegurar las mejores condiciones de reinserción en Marruecos de los emigrados a la hora de su retorno definitivo[1].

El primer titular de la cartera fue Rafik Haddaui, nombrado el 31 de julio de 1990. En noviembre de 1993, la misma misión le fue conferida a Ahmed El Ouardi por un año y tres meses. A fines de febrero de 1995, en el marco del gabinete Filali II, el departamento tuvo a su frente no un ministro delegado vinculado al Primer Ministro, sino un subsecretario de Estado (Lahcen Gaboun del Partido Nacional Democrático) dependiente del Ministerio de Asuntos Extranjeros. Con ocasión del reajuste ministerial del 13 de agosto de 1997, el departamento fue disuelto… y no figurará en la composición del gobierno Yussufi, nombrado oficialmente el 14 de marzo de 1998.

Sin duda, para intentar remediar la ausencia en el seno del gobierno de un departamento específico encargado de elaborar y llevar a cabo una política gubernamental en materia de comunidad marroquí en el extranjero y dada la casi ocultación de este dominio en el programa del gobierno de la alternancia consensuada presentado en el acto de investidura, el primer ministro Yussufi, constatando el disfuncionamiento en este terreno y debiendo hacer frente a urgencias, instituyó bajo su égida en agosto de 1998 una comisión ministerial compuesta por 15 ministros, encargada de la emigración clandestina y de los RME.

Pero dada la ausencia de racionalización del trabajo, el escaso tiempo que se le consagró y la falta de voluntad política para dinamizarla, esta comisión no tuvo resultados tangibles. La única acción a incluir en su activo fue un trabajo relativo al estado civil de los marroquíes residentes en el extranjero. Por el contrario, la comisión no se distinguió ni por la elaboración de un programa de acción concreto sobre el terreno, ni por la preparación de un consejo de gobierno destinado a adoptar elementos concretos de una política gubernamental multidimensional en materia de comunidad marroquí en el extranjero.

El gobierno Yussufi terminó su mandato en “apoteosis” y “señorío” con la prohibición a los RME de participar en las elecciones legislativas del 27 de septiembre de 2002, privándoseles de su derecho constitucional de voto y elegibilidad.

A continuación, y como para hacerse perdonar de esta falta institucional, un gesto significativo hacia los “RME” fue adoptado oficialmente por el nombramiento el 27 de noviembre de 2002, en el equipo de Driss Jettu, de una ministra delegada dependiente del Ministerio de Asuntos Extranjeros y de la Cooperación, encargada de los asuntos de la comunidad marroquí residente en el extranjero.

Pero la ministra Nuzha Chekruni (USFP) no ha logrado tener un verdadero ministerio con presupuesto propio y sustancial, un organigrama audaz y novedoso, una autonomía real y medios humanos para llevar a cabo su acción. De la misma manera, el ministerio no tiene ni representación en el extranjero ni incluso representación en el interior de los consulados marroquíes en el extranjero. Su “ministerio” se encuentra absorbido de hecho en otro departamento y carece de estructuras, que se limitan apenas a un “gabinete” de una docena de personas…

A falta de medios, pero también de visión y de voluntad política real, la inacción ha sido tal que, cuando se habló en la primavera de 2004 de reajuste ministerial, la prensa consideró este ministerio como

inútil y redundante respecto a otras instituciones. En concreto, la Fundación Hassan II para los MRE, creada en el verano de 1990 por la Ley nº 19-89 votada en el Parlamento y la Fundación Mohamed V para la Solidaridad. Desde el verano de 2000, esta última controla la Operación tránsito-acogida.

Por otra parte, precisemos que las misiones del Consejo Consultivo de los Derechos Humanos (dependiente del Soberano) han sido reestructuradas. Según el Dahir n°1-00-350 de reorganización del CCDH, publicado en el Boletín Oficial del 10 de abril de 2001, el Consejo "contribuye eficazmente a la protección de los derechos y libertades de los RME" (artículo 2) y constituye "el interlocutor de las instituciones nacionales e internacionales que actúan en este dominio" (preámbulo del Dahir). En este espíritu, la nueva estructuración del Consejo, oficializada en la primavera de 2003, comprende igualmente la institución de una comisión permanente de los derechos de los RME.

Entre las otras estructuras existentes, mencionemos el Centro de Derechos de los Migrantes, dependiente del Ministerio marroquí de Derechos Humanos y creado en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones, en aplicación de un convenio de asociación firmado el 5 de julio de 2002 en Ginebra por Muhammad Aujjar, ministro de Derechos Humanos y Brunson Mac Kinle, director general de la OIM, con financiación de la Unión Europea.

Entre los objetivos que se le han asignado, figuran especialmente los siguientes:

- Reforzamiento de las capacidades institucionales del gobierno marroquí en materia de derechos humanos de los migrantes;
- Promoción de la investigación y de los estudios que permitan la identificación de los problemas y de los obstáculos para una mejor integración de los migrantes, así como de las diferentes formas de derechos;
- Apoyo a los diferentes departamentos gubernamentales concernidos por la defensa de los derechos de los migrantes.

Debe también citarse la creación desde noviembre de 2003, en el seno del Ministerio del Interior, de una dirección de fronteras y migraciones y de un observatorio de las migraciones.

A pesar de esta inflación institucional y del número de estructuras existentes encargadas del dosier multidimensional de los RME, no hay todavía (hasta fines de junio de 2004) una real política gubernamental de cambio de cara a la diáspora marroquí, evaluada en unos tres millones de personas.

[1]Decreto n° 2 . 9. 1 du 18 Dul-Hiya 1413 (9 de junio de 1993) relativo a las atribuciones y a la organización del Ministerio de Asuntos de la Comunidad Marroquí Residente en el Extranjero. B.O. n° 4207 du 25 Dul-Hiya 1413 (16 de junio de 1993) p. 321.

Una diáspora "desmarroquinizada"

Abdelkrim Belguendouz

En 2004, aún no existe el derecho de voto y de elegibilidad de los marroquíes residentes en el extranjero. En efecto, la larga secuencia abierta con la preparación de las elecciones del 27 de septiembre de 2002 para la renovación de la Cámara de Representantes, se cerró el 6 de octubre de 2003 con la elección del tercio saliente para la Cámara de Consejeros, pero sin que los RME se encuentren representados en ninguna de las dos cámaras del Parlamento.

Esta prohibición anticonstitucional que afecta a la comunidad nacional expatriada, clama a los responsables políticos del país y al conjunto de la sociedad civil, sobre todo desde la decisión de la Cámara administrativa del Tribunal Supremo de 31 de julio de 2003 que declaró no admisible el recurso interpuesto contra el Primer Ministro marroquí por impedir a los MRE ejercer su derecho de voto y de elegibilidad en las instancias electas en Maruecos.

Integración fuera, desintegración dentro

Al referirnos al documento de estrategia dedicado a la comunidad marroquí en el extranjero, presentado por el ministro encargado de los RME y aprobado por el Consejo de gobierno de 13 de marzo de 2003, se observa que, entre las prioridades, figura la necesidad de "garantizar el derecho a la plena ciudadanía por medio de una mejor participación política de la comunidad marroquí en el extranjero".

Pero, curiosa y paradójicamente, esta última dimensión no se refiere a la participación política en Marruecos, que es normalmente del dominio y responsabilidad del gobierno marroquí y debería interesarle en primer lugar, sino que se refiere principalmente a los países de residencia. En efecto, mientras que se declinan estos objetivos en este documento de estrategia, los elementos se enuncian claramente para los países de acogida. Tratándose de la comunidad marroquí en el extranjero, los objetivos propuestos para los países de residencia consisten en "incitar a asumir su responsabilidad ciudadana así como la adhesión a la vida política sindical y asociativa", y "fomentar la integración y cohabitación en las sociedades de acogida, preservando la identidad nacional marroquí en sus dimensiones musulmana, árabe y amazig".

Pero cuando el documento de estrategia aborda el nivel nacional, es decir, el de Marruecos, es sorprendente constatar que nada hay respecto a la participación política. Los objetivos, en número de cuatro, ponen el acento exclusivamente en la mejora de la operación "Paso del Estrecho" y sobre todo en la aportación material y financiera de la emigración, a través de una concepción puramente economicista de la ciudadanía, con exclusión de los derechos cívicos:

- "Sostener los esfuerzos desplegados para la mejora de las condiciones de acogida de la comunidad marroquí con ocasión de su retorno al país.
- Promover y orientar las inversiones de los marroquíes emigrados para constituir una palanca

que dinamice un desarrollo económico duradero.

● Transferir los conocimientos y los peritajes científico y tecnológico necesarios para el desarrollo de Marruecos.

● Incitar al turismo nacional destinado a la comunidad marroquí, haciéndole ofertas competitivas a través de métodos innovadores adaptados a las aspiraciones y ambiciones de los jóvenes emigrados".

Reconozcamos que en este plano ha habido al menos un inmenso "progreso" en la consideración del estatuto de los marroquíes en el extranjero, ya que no son considerados ya como simples visitantes sino que han logrado convertirse en "turistas cien por cien". Se habla así de integración en los países de acogida, pero de hecho, en relación con su país de origen, lo que se consigue es una "desintegración" política. Esto constituye una regresión y un retroceso a nivel democrático.

Cinco diputados RME entre 1984 y 1992

Recordemos en efecto que en el plano político marroquí, se dieron grandes pasos en 1984 con la institución para la legislatura 1984-1992 de cinco circunscripciones del extranjero para representar a la comunidad marroquí allí residente: París, Lyon, Bruselas, Madrid y Túnez.

● Akka GHAZI París, sindicalista CGT, presentado con la etiqueta USFP para los marroquíes de la capital francesa, región parisina y el norte de Francia.

● Brahim BERBACHE bajo los colores del Partido del Centro Social, en Lyon, para los marroquíes del sur de Francia.

● Marzouk AHAIDAR, de la Unión Constitucional en Bruselas (países del Benelux, Alemania, países escandinavos y del Este de Europa).

● Abdelhamid NAIM del Reagrupamiento Nacional de los Independientes en la circunscripción de Túnez, representando a los marroquíes de todo el mundo árabe.

● Rachid LAHLOU, del Partido del Istiqlal en Madrid (circunscripción que cubría España e Italia, países que no habían conocido aún una fuerte inmigración marroquí, Inglaterra, las Américas y el África subsahariana), convertido en diputado de tres continentes…

En 1993, las circunscripciones del extranjero fueron suprimidas y jamás reintroducidas, ni en 1997 ni en las del 27 de septiembre de 2002. Entre los argumentos avanzados oficiosamente en la época para explicar esta supresión, algunos le corresponden al antiguo primer ministro de la alternancia consensuada, Abderrahim Yussufi en el verano de 2002 y merece la pena detenerse en dos de ellos.

Argumentos muy criticables

El primero de dichos argumentos es la ausencia de comunicación entre los diputados y la comunidad marroquí en el extranjero, por el hecho de su presencia en Marruecos, del alejamiento y de la enorme extensión de las circunscripciones en el extranjero. Es preciso señalar que este reproche del absentismo de las circunscripciones electorales era extensible a un gran número de diputados, incluso en el interior del país. No se han suprimido por ello sus circunscripciones. Son los electores los que habrían debido, con ocasión de elecciones posteriores, sancionarlos, votando por candidatos más serios, creíbles y eficaces, si es que la institución parlamentaria carece de medios para hacerlo.

El segundo argumento invocado de manera oficiosa fue la necesidad de preservar el "espíritu unitario" de la comunidad marroquí en el extranjero, de no politizarla y de suscitar múltiples manipulaciones y candidaturas. Este estado de opinión se prolonga hasta nuestros días entre algunos responsables. Haciendo esto, lo que se pone en duda es el derecho de los ciudadanos marroquíes a tener opiniones políticas, así como el derecho constitucional de los partidos políticos marroquíes a organizar y representar a los ciudadanos. Si el pluralismo existe en el interior del país, con 28 partidos políticos en competición y se respeta la pluralidad y multiplicidad del campo político, ¿por qué debería de haber dos criterios de comportamiento de los poderes públicos, según el ciudadano se encuentre en el interior o en el exterior de Marruecos? Ninguna base objetiva puede argüirse para esta discriminación.

Una injusta decisión del Tribunal Supremo

Es lamentable constatar que la decisión del Tribunal Supremo del 31 de julio de 2003 sobre el derecho de voto y de elegibilidad de los marroquíes residentes en el extranjero, no tenga en cuenta algunas disposiciones de la constitución marroquí revisada en 1996, en particular el artículo 5 que dice que "todos los marroquíes son iguales ante la ley" y el artículo 8 que establece que "el hombre y la mujer gozan de derechos políticos iguales [y que] son electores todos los ciudadanos mayores de edad de ambos sexos que gocen de sus derechos civiles y políticos".

La decisión del Tribunal Supremo acerca del recurso interpuesto contra el Primer Ministro por el Consejo de la Unión de Asociaciones de Profesiones liberales de los marroquíes en Francia (22 asociaciones), el Colectivo de marroquíes de Ile de France y otras regiones de Francia (126 asociaciones), la Asociación de Saharauis marroquíes en Francia y en Europa así como el Grupo Farol marroquí, es una decisión inconstitucional e injusta. "Desmarroquiniza" a la diáspora, privando a sus miembros de sus derechos cívicos y políticos en tanto que ciudadanos marroquíes.

Se debe devolver a los marroquíes en el extranjero sus derechos constitucionales. Para ello, es necesario exponer las listas electorales en los consulados marroquíes, revisar el código electoral, cambiar la ley orgánica para crear circunscripciones en el extranjero en la cámara baja, a fin de organizar de manera excepcional elecciones parciales en el extranjero, para seguir la práctica de Argelia, Portugal, España y muchos otros países.

Si por el contrario la decisión que se adopte fuese la de una representación en la segunda cámara, sería necesario organizar las elecciones a dos vueltas. El primero para elegir los grandes electores y el segundo para elegir indirectamente a los consejeros del extranjero. Estos "grandes electores" elegidos democráticamente en los países de acogida, podrían así mismo constituir el Consejo Superior de los marroquíes en el extranjero.

La nueva ley marroquí de in(e)migración

Abdelkrim Belguendouz

Publicada en el Boletín Oficial nº 516 del 20 de noviembre de 2003, la "Ley nº 02-03 relativa a la entrada y residencia de extranjeros en Marruecos, a la emigración e inmigración irregulares", ha entrado oficialmente en vigor el mismo día.

El texto comprende tres títulos. El primero, consagrado a la entrada y residencia de los extranjeros en Marruecos, se compone de 49 artículos reagrupados en 7 capítulos: disposiciones generales, títulos de residencia, de la devolución a la frontera, de la expulsión, disposiciones comunes para la devolución a la frontera y la expulsión, disposiciones diversas y disposiciones penales. El segundo título es mucho más corto, integrado por 7 artículos (50 a 56) consagrados enteramente a las disposiciones penales relativas a la emigración y a la inmigración irregulares. El título II (artículos 57 y 58) se refiere a las disposiciones transitorias.

Este texto había sido objeto en un principio de un proyecto de ley sometido al consejo de gobierno marroquí el 9 de enero de 2003 y adoptado por el del 16 de enero, después de algunos retoques muy formales y superficiales. La nueva versión que ratificó el Consejo de Ministros del 24 de enero de 2003 requería un proceso de adopción que obligaba a su paso y aprobación por las dos cámaras del parlamento.

La convocatoria de éste en sesión extraordinaria tuvo lugar a partir del 5 de febrero de 2003 con una agenda muy cargada y un procedimiento rápido, que atañía igualmente a un proyecto de ley contra el terrorismo, propiciando así, de manera lamentable, una amalgama entre la migración y el terrorismo. El voto final del proyecto tuvo lugar a fines de junio tras su discusión y adopción, primero por los diputados y más tarde por los consejeros.

Hasta la fecha de adopción de la Ley nº 02-03, la legislación marroquí relativa tanto a la emigración hacia el extranjero como a la entrada y residencia de los extranjeros en Marruecos, era anacrónica. Necesitaba ser unificada, modernizada, incorporar las disposiciones modernas de las normas internacionales y los avances en materia de derechos humanos. Esta actualización era tanto más necesaria cuanto que esta legislación, en ambos aspectos, databa del período del protectorado. Tenía ante todo necesidad de ser descolonizada, hasta tal punto atentaba fundamentalmente a la dignidad nacional y a la de los ciudadanos. Baste simplemente recordar los títulos de los textos en vigor hasta la adopción de la nueva ley, prácticamente medio siglo después de recobrar la independencia, para entender cómo chocaban al sentimiento nacional:

- Dahir del 7 Chaaban de 1353 (15 de noviembre de 1934) reglamentando la inmigración en la Zona Francesa del Imperio Cherifiano, firmado el 17 de noviembre de 1934 para la promulgación y ejecución, por el Comisario Residente General, Henri Ponsot.
- Dahir del 21 de febrero de 1951 (14 Yumada I de 1370) modificando y completando el Dahir del 15 de noviembre de 1934 (7 de Chaaban de 1353) reglamentando la inmigración en la Zona Francesa del Imperio Cherifiano, firmado para la promulgación y ejecución por el Comisario Residente General y por delegación por el ministro plenipotenciario, Delegado en la Residencia General, J. De Blesson.
- Decreto del 8 de Chual de 1378 (17 de abril de 1959) del Ministerio de Trabajo y de Cuestiones Sociales, haciendo extensible a la antigua zona de protectorado español y a la provincia de Tánger, de la legislación relativa a la inmigración vigente en la zona sur.

Esta legislación y reglamentación completamente superadas, hablaba aún de zona francesa del Imperio Cherifiano y de zona española, y hacía todavía referencia a ciertas instituciones o servicios del Protectorado francés como el Secretario General del Protectorado, el Tesorero general del Protectorado, el Director de Interior, el Comisario Residente General.

El dahir de los piojos y las chinches

Pero la palma le corresponde al Dahir del 16 de Muharraq de 1369 (8 de noviembre de 1949) reglamentando la emigración de los trabajadores marroquíes. Este texto, en vigor hasta 2003 y que servía de base jurídica para las condenas por emigración clandestina por los tribunales marroquíes (prisión de un mes a dos años y multa de 12.000 francos, antiguos céntimos, o una de estas dos penas solamente). El artículo 10 utilizaba nociones coloniales como el "Tesorero general del protectorado" (art. 4), el "Director de Interior" (art. 2), la "Zona francesa de Marruecos" (art. 10 y 12), "zona fronteriza española" (de Marruecos) (art. 7), "repatriación de un marroquí por cuenta del protectorado" (art. 9).

El Dahir contenía además otras disposiciones humillantes. En una óptica de relaciones de dueño a esclavo, el artículo 5 hablaba de la situación de "un doméstico cuyo dueño abandone la zona francesa". El Dahir estipulaba por otra parte en el artículo 4, que "los trabajadores marroquíes no podrán abandonar el territorio de la zona francesa de nuestro Imperio, si no van provistos de un certificado de desinsectación" (sic!), es decir, que los candidatos a la partida debían presentar un certificado médico mostrando que no tenían piojos ni chinches…

La Ley nº 02-03 tiene un segundo mérito. El establecimiento y clarificación de un arsenal legal para gestionar estos ámbitos es, de muy lejos, superior a la inexistencia de un marco jurídico adecuado en la materia, o a su mantenimiento de manera vaga o dispar. Los derechos humanos no pueden ser mantenidos sin el aporte de técnicas jurídicas, ya que la producción de la norma jurídica es indispensable para recibir la formulación clara de lo que está permitido y lo que no, así como la sanción efectiva de las violaciones y transgresiones de la regla jurídica. No cabe delito o infracción, a fortiori crimen o sanción, sin la existencia de un texto jurídico.

En tercer lugar, la lucha contra los traficantes de mano de obra es digna de encomio. En efecto, el combate sin tregua contra las redes mafiosas de inmigración y emigración ilegales, que explotan la miseria humana, es una necesidad imperiosa. Así, las penas infligidas en la Ley nº 02-03 a los responsables del tráfico de seres humanos y a sus cómplices, se justifican en su principio y severidad.

La firmeza debe ser obligada. Según el artículo 51, que contempla el caso de los funcionarios o de los miembros de las fuerzas de seguridad, se castiga con 2 a 5 años de prisión con una multa de 50.000 a 500.000 dirhams a toda persona que preste su ayuda para la realización del acto de emigración o de inmigración irregular "si ejerce el mando de fuerzas públicas o forme parte, o se encuentre encargada de una misión de control, o si esta persona es uno de los responsables o agentes o empleados en los transportes terrestres, marítimos o aéreos, o en cualquier otro medio de transporte, sea cual sea el fin de la utilización de este medio de transporte".

Por otra parte y según el artículo 52, se castiga con prisión de seis meses a tres años y una multa de 50.000 a 500.000 dirhams a cualquiera que organice o facilite la entrada o la salida de nacionales o extranjeros de manera clandestina, en particular efectuando su transporte, a título gratuito u oneroso. Cuando estos hechos "son cometidos de manera habitual, el culpable es castigado con la reclusión de diez a quince años y una multa de 500.000 a 1.000.000 de dirhams".

En caso de incapacidad permanente o de fallecimiento derivados del tráfico humano, las sanciones, según el mismo artículo son aún más duras: "si resulta una incapacidad permanente del transporte de personas, cuya entrada o salida clandestina del territorio marroquí sea organizada, la pena prevista es la reclusión de quince a veinte años. La pena será de reclusión perpetua cuando resulte de ello la muerte".

Otras sanciones no justificadas

Por el contrario, producen perplejidad las sanciones previstas contra los inmigrados irregulares arrestados en Marruecos y los que intentan el ahrig (los llamados harragas) hacia Europa (nacionales o extranjeros). Así y según el artículo 50 de la ley, se castiga con una multa de 2.000 a 10.000 dirhams y uno a seis meses de prisión, o sólo una de estas penas, sin prejuicio de las disposiciones del código penal aplicables en la materia, a toda persona que abandone el territorio marroquí o se introduzca en él de manera clandestina.

A los que han decidido practicar el ahrig, es decir, prácticamente afrontar voluntariamente la muerte, habida cuenta de los graves peligros corridos, ¿acaso les disuadirán medidas como ésta?

La prisión de estas víctimas, ¿no servirá simplemente para engrosar las prisiones marroquíes ya de por sí superpobladas? A comienzos de 2003, el número de detenidos en las prisiones marroquíes se situaba en efecto en 53.000, para una capacidad de acogida que apenas sobrepasaba las 32.000.

De manera más general, si algunos aspectos de la inmigración y de la emigración irregulares, en relación con la mafia de traficantes, son del dominio penal, la cuestión migratoria en su conjunto, tal y como ha sido abordada en la ley nº 02-03, ha obedecido en su casi totalidad a la exclusiva lógica securitaria. Se aprovecha de la predisposición de la opinión pública a dotarse de una armadura jurídica antiterrorista tras los atentados criminales y bárbaros del 16 de mayo de 2003 en Casablanca, para hacer por otra parte una legislación en el dominio migratorio con un espíritu fuertemente represivo. La problemática migratoria no puede reducirse a la emigración irregular o a la inmigración clandestina, mientras que lo esencial de la ley y de su filosofía se coloca bajo el signo de la criminalización de la migración y su penalización, incluidos los inmigrados y los emigrados mismos, en vez de únicamente contra los organizadores, los ojeadores, los traficantes y las mafias con todos sus cómplices.

En resumen, la Ley nº 02-03 no es equilibrada. La noción de "disturbio de orden público" es utilizada de manera desmesurada para justificar muchas medidas represivas: rechazo de entrada a un extranjero en Marruecos, rechazo de expedición de un permiso de residencia, retirada de este permiso, retención de extranjeros en zona de espera antes de la devolución a la frontera, expulsión del territorio… sin prever recursos reales y efectivos.

Por otra parte, la ley no ha integrado las disposiciones de convenciones internacionales que Marruecos ha ratificado, como la Convención internacional sobre la protección de derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familias, entrada en aplicación el primero de julio de 2003, sin que ninguno de los grandes países de inmigración del Norte, como España, la haya ratificado.

De hecho, para comprender el contexto político y regional, así como las motivaciones profundas de esta ley, sería necesario remitirse a la nota de presentación que acompaña al proyecto. Se trata de "permitir a Marruecos asumir plenamente sus compromisos hacia sus principales socios, especialmente en materia de lucha común contra la migración clandestina fronteriza, en su doble componente nacional y extranjera".

Dicho de otro modo, se trata de convertir a Marruecos en el gendarme de Europa para proteger al viejo continente de la avalancha de sudistas y particularmente de subsaharianos. La utilización por Rabat de charters de la humillación y de la vergüenza para devolver sobre todo a nigerianos es un ejemplo de este arrendamiento securitario. En su informe sobre su visita a Marruecos efectuada a fines de 2003, Gabriela Rodríguez Pizarro, encargada de un informe especial sobre los derechos humanos de los migrantes, insta a Marruecos "a proseguir una política migratoria que ponga fin a la dicotomía existente entre lo que el país pide para sus migrantes en el extranjero en términos de protección y de asistencia y el tratamiento que ofrece a los migrantes extranjeros bajo su jurisdicción".

La defensa de los derechos de los inmigrados marroquíes en Europa es inseparable, en efecto, de la humanización de la propia legislación marroquí en materia migratoria. Esta debe tomar en consideración así mismo los derechos económicos, sociales, culturales e incluso políticos de los extranjeros, tales como la libertad de expresión y de opinión, la libertad de pertenencia a una asociación, a un sindicato, incluso al derecho al voto en las elecciones locales.

Bien entendido, Marruecos debe controlar sus fronteras, saber quien entra y quien sale del país, asegurar su seguridad y proteger su estabilidad. Ciertamente también, Marruecos conoce sus propias dificultades económicas y problemas sociales. Pero no se puede hablar de un Marruecos víctima de una invasión subsahariana. Es soñar pensar que, en sus relaciones con los extranjeros, debe ser un país de acogida con pleno respeto a los derechos humanos y que será necesario sin duda en un próximo futuro,

tomar en consideración el carácter duradero de una parte de la inmigración de origen subsahariano que la noción de tránsito o de paso no hace más que ocultar.

Esta perspectiva, en la que Marruecos será cada vez más un país de destino final, en la que parte de los que llegan se irá quedando cada vez más, exige un cambio de mentalidad, un reconocimiento de este hecho y la adopción de medidas adecuadas, incluidas las referidas a la de legislación sobre la inmigración.

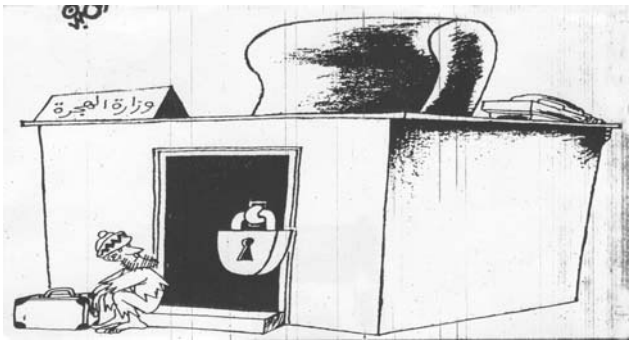

El debate sobre la ley de extranjería. Un análisis jurídico

Fernando Oliván

Al igual que hablamos de "política migratoria" podemos hablar de la estructura jurídica —del derecho, en abstracto— de las migraciones en un país concreto. Sin embargo hay una diferencia: cuando hablamos de políticas nos referimos a algo consciente, proyecto, conjunto de propuestas, es decir, nos referimos a una instancia que habla de futuro, masa blanda que el "homo politicus" compone como redivivo aprendiz de brujo. En cambio, cuando nos referimos al derecho, la postura es justamente la contraria. La mirada se proyecta sobre un espacio en cierto grado intemporal, que huye de la misma idea de cambio. No quiero decir que el derecho no cambie, lo hace y con frecuencia, pero tanto el ritmo como su sentido obedece a imperativos mucho más complejos que la mera voluntad gobernante. Frente a la idea de un mundo "blando", la metáfora jurídica nos remite necesariamente a ese bloque de basalto donde encontramos labrados los textos de Amurabi.

¿Existe, desde esta óptica, un derecho migratorio? La respuesta, de entrada es que sí. No solo existe como mera agregación de normas, sino también como modelo conceptual vinculado al marco social de los fenómenos migratorios. Un derecho migratorio que, por su dinámica jurídica, tiende a tener vida propia, una existencia autónoma que, como vamos a apuntar, en algunos casos ha desbordado la misma voluntad del legislador. El nuevo valor aportado por la doctrina de los Derechos humanos y su asiento en el modernísimo marco de los Derechos Fundamentales, un "common law" basado en un nuevo "Law of the land", "Derecho de la tierra", —o del Hombre— que se sobrepone, incluso, al reglamentarismo al que la política quisiera reducir todo derecho.

Si analizamos el derecho migratorio español apreciamos, de entrada, su modernidad, fruto reciente cuya estructura legal a duras penas supera los veinte años. Sin embargo, la onda es más profunda, y en ella podemos construir todo un sistema que encontraría sus raíces a comienzos del siglo XIX. Sobre este largo período podemos apreciar tres etapas en la consideración de la extranjería moderna.

El derecho de extranjería español, como en el reto de Europa, nace vinculado a la idea militar de frontera. Es esa frontera la que define la extranjería —quien es o no del país— y sobre ella se establece la primera mecánica de control. Será el capitán general de la región fronteriza correspondiente el encargado de conceder o denegar los visados de tránsito y residencia de esos mismos extranjeros, contemplados siempre como enemigos al quedar vinculada su lealtad a un soberano distinto. Documentación militar y fuero castrense constituyen la mecánica de este primer modelo construido desde la identidad entre territorio y nación y donde el extranjero no pasa de una mera presencia transeúnte. Cuando esta estancia se prolonga, el legislador termina no sabiéndola distinguir de la misma nacionalidad. Tanto las Constituciones del 69 como la del 76 terminan reconociendo la vecindad como causa suficiente para la naturalización

como español.

El proceso de unificación de fueros y la paulatina trasformación de los modelos migratorios nos dan paso al segundo período de nuestra historia, modelo que recorrerá prácticamente todo el siglo XX. Si el anterior modelo el control se manifiesta como militar, el nuevo se presenta como un sistema policial, con lo que la consideración del extranjero pasa de enemigo a delincuente. El extranjero ya no será un riesgo en su calidad de miembro de un estado extranjero, lo es en sí mismo en cuanto no participa de la fraternidad nacional. Los bienes que se protegen ya no son militares sino civiles. Algunos son todavía las viejas formas de presencia del valor, en otros casos, representan ya sus formas más espiritualizadas y modernas. Una sociedad ya basada en el trabajo y la gestión empresarial, terminará concentrando aquí el nuevo control policial. Sin embargo, como en todo período histórico, las consideraciones antiguas no se borran tan fácilmente y reminiscencias del período militar se entrecruzan, así vemos la prohibición de adquisición de bienes raíces —por ejemplo, en determinadas áreas de la costa—, paquetes accionariales en empresas estratégicas, medios de comunicación, etc., reflejo todavía de la vieja consistencia militar.

El moderno modelo español, ya en el marco constitucional, arranca con la Ley Orgánica 7/85, que podemos inscribir en la plenitud del modelo policial. Ahora, llegados a este tiempo, no tenemos más remedio que reconocer la otra gran línea que ha marcado el proceso: la respuesta comunitaria. Es cierto que, en un principio el derecho Comunitario no tuvo ningún interés por este tema, salvo, lógicamente, el deducido de la libertad de circulación de trabajo y de prestación de servicios, bases sobre las que se construyó el proyecto europeo. Sin embargo, la propia dinámica social y el carácter "pretoriano" del derecho Comunitario, terminaron propiciando un interés creciente. Proceso en cuatro etapas que, pasando por fases convencionales, e intergubernamentales, llega a la actual tensión ya decididamente comunitaria y que ha terminado marcando las líneas fundamentales del sistema español.

Etapas llenas de guiños "policiales" y administrativistas, como el Grupo TREVI o los sistemas surgidos del acervo Schengen, fruto lógico no sólo del protagonismo desmedido de las administraciones de Interior sino también de las corrientes de miedo surgidas a lo largo de los años noventa, con la paulatina identificación de conceptos como tráfico de drogas, terrorismo e inmigración ilegal, trilogía reiterada en cientos de documentos y que recorrerá, potenciadas por el "11 de septiembre" el cambio de siglo. Sin embargo, esto no ha evitado otra corriente y que ha sabido, en algunos casos, contradecir a toda esta reacción, enfrentándose incluso a los deseos de una sociedad recorrida por el miedo. Es la corriente que se abre con la tercera fase del proceso, continuación de las fases militar y policial y que podemos denominar fase de integración.

Para comprender este último proceso requerimos una lectura radical del derecho, es decir, en la comprensión de sus mecánicas internas, constitutivas de una auténtica microfísica de la ley.

El legislador —y esto le sucede tanto al comunitario como al nacional— ha terminado condicionado en un juego de difícil salida. En el caso español, la eficacia constitucional de artículos como el 10, que asienta todo el edificio del estado en la dignidad de la persona, combinada con la potencia sorprendente de artículos como el 9 que termina incorporando una mecánica direccional con sentido único al desarrollo constitucional, terminan provocando una consecuencia ensoñada, además, por el propio constituyente: el carácter progresivo del texto constitucional, que define el modelo de estado como "democracia avanzada". La irreversibilidad del estado de derecho que surge desde aquí, con una especial incidencia en el denominado estado social ha terminado recreando el mismo derecho de extranjería, reconvertido gracias a todo ello, en derecho de integración.

Es cierto que en su subjetividad el texto de la Constitución arranca de un sujeto específico: "la Nación Española", pero, en ese mismo primer párrafo, cuando se pasa a diseñar el proyecto constitucional se reclama de una forma ilustrada "para todos cuantos la integran". Primer reconocimiento constitucional del término y que coincide, como no podía ser de otra forma, con el utilizado por la actual Ley Orgánica de extranjería.

Aquí aparece parte de las claves para interpretar el devenir de esta ley. Un proceso que arranca con el Plan de Integración Social que elaboraron los socialistas, así como los sucesivos procesos de regularización que siguieron a la Proposición No de Ley que abrió el sistema y que, necesariamente abocó a la Ley Orgánica 4/2000.

La historia reciente del proceso, lo que ha supuesto tres reformas legislativas (las L.O. 8/2000, la L.O. 11/2003, y la L.O. 14/2003) y las que veremos, el Plan GRECO y los mismos procesos territoriales, como el Plan Regional de Madrid, etc., se enmarcan en estas dos corrientes, choque del viejo modelo policial, reforzado por el miedo y la reacción que recorre Europa, con el nuevo modelo integrador, consecuencia de la propia dinámica de la ley y su interpretación constitucional.

Partimos de una realidad. En las sociedades modernas, los actos administrativos pueden afectar, y de hecho lo hacen continuamente, a los derechos básicos de la persona. Una expulsión, por ejemplo, es algo más que la devolución forzada al país de donde uno es originario, en el fondo, podría decirse, un "retorno a casa". Pero cuando esa "casa" ya no existe, está envuelta en una guerra fratricida, o allí sólo espera la desesperanza y la muerte, el mero acto administrativo se convierte en una sentencia capital. Y es aquí, como hemos apuntado, donde juegan los principios constitucionales, lo que ha terminado por vincular la materia de extranjería a la poderosa doctrina de los Derechos Humanos como demostró la reacción —básicamente en el mundo jurídico— frente a las leyes 8/2000 y 14/03. La máquina de los Recursos de inconstitucionalidad y, en su momento veremos, de los Recursos de Amparo retoma las dos claves de la reforma: el marco de los derechos políticos y el de las garantías administrativas y jurisdiccionales, respondiendo a los recortes en derechos como los de asociación, manifestación, huelga o, en el otro caso, el derecho a la defensa.

La L.O. 4/2000 en su redacción primitiva, pero también en su resultado tras las sucesivas reformas,

supuso un tímido pero efectivo paso al modelo siguiente. Primero en el nombre y su enunciación como "integrativa", pero sobre todo por la estructura conceptual que propuso. Entre los cambios respecto al sistema anterior conviene destacar los siguientes:

- La definición de un sistema de derechos en clave de derechos fundamentales. El procedimiento, aquí, resultó interesantísimo, ya que agrupó en un mismo nivel derechos que, en su configuración constitucional, aparecen repartidos entre los capítulos II y III del Título I de la C.E. Esta homogeneización supone un reconocimiento pleno de los Principios Rectores de la Política Económica y Social como equiparables a los clásicos derechos reunidos bajo el marbete de Derechos Fundamentales y Libertades Públicas.
- Articulación, en este Título básico, de tres capítulos específicos sobre Reagrupación familiar, Garantías jurídicas y Lucha contra el racismo y la xenofobia con medidas antidiscriminatorias concretas.
- La elevación a rango legal de una serie de instituciones que nacieron en su día de la práctica administrativa y que fueron consagradas por la jurisprudencia: la mencionada reagrupación, la apertura de vías legales para la regularización o el mismo instituto de la exención de visado, el sistema de "contingentes" para la regulación de los flujos y la residencia permanente.

Por último, la ley inició un interesante proceso de descentralización, y esto mediante dos mecánicas: la implicación de los países emisores a través de los convenios bilaterales y, sobre todo, en base a la territorialización de algunas competencias en inmigración según previó el Programa GRECO y que empezamos a entrever como la mecánica del futuro.

La Ley, básicamente en su redacción inicial, funcionó como un contrato, un auténtico Contrato Social entre el extranjero y el nuevo país de adopción. Un contrato que estipulaba toda una serie de cargas: las obligaciones impositivas, de seguridad social, etc., pero compensadas por el reconocimiento pleno de derechos en una situación casi de igualdad con los españoles —"... de cuantos la integran"—, en algunos casos con imaginativos —pero también peligrosísimos— sistemas de participación. Esta es la situación que, en cierto grado, vino a romper la "reforma" de diciembre y, en menor medida, las otras posteriores. No porque fuesen menos garantistas que el sistema previo del año 85, sino porque, a) incorporaban una desigualdad de prestaciones difícilmente justificable una vez "removidos los obstáculos" para posibilitar esa igualdad, y b) por eso mismo la actuación de los Poderes Públicos se convertía en una mecánica de "marcha atrás" incompatible con la exigencia de progresividad que encierra nuestro sistema —"democracia avanzada", y que se concreta en la denominada "irreversibilidad del estado social de derecho".

De ahí los continuos vaivenes que han sacudido la materia. El choque de los dos sistemas, movido por la crisis social que recorre las migraciones ha terminado recreando el actual caos normativo en el que vivimos. La última reforma, aparte de las indudables mejoras técnicas, que en algunos casos afianzan la mecánica integrativa —unificación de documentos, etc.— sin embargo también se ha visto sacudida por esa doctrina del miedo. En expresión de la propia administración, se ha centrado en la lucha contra "el papel basura", esa mera tenencia de "papeles", solicitudes, anuncio de recursos, autos judiciales, etc, con los que se recreaba en muchos casos una documentación de identidad que, sin valor formal alguno, terminaba siendo la única instancia de documentación de muchas de estas personas. Aparte del caos que estas medidas han supuesto, con la queja de la misma Patronal, lo que ya anuncia una próxima "contrarreforma" aunque sólo sea en sede reglamentaria, la realidad es que viene a conculcar el ya proclamado derecho a la documentación y que magistralmente enunció Saramago en su discurso de aceptación del Nobel: "derecho a tener un papel que diga quien soy". Por todo ello no hace falta hacer "derecho-ficción" para entrever nuevas reformas normativas. Sin embargo no sería malo avisar al legislador frente a nuevas aventuras, reconociendo el potencial que todavía encierra la 4/2000, cuya eficacia todavía no hemos sabido desarrollar en su plenitud.

Como decíamos al principio el derecho, incluso frente al mismo legislador, ha adquirido su propia autonomía. Las leyes no sólo son mónadas susceptibles de tratar aisladamente, por el contrario, son piezas en un universo sistemático: el derecho. A partir de ahí el engranaje requiere la perfecta adecuación de los resortes nuevos que aparecen y, en caso de roce, de desajuste o contradicción, es la propia máquina la que los depura, recreándolos y limándolos o, dada su misma potencia, expulsándolos directamente del sistema.

La legislación de extranjería en el debate político

Fernando Bravo López

Seguramente uno de los fenómenos más ilustrativos del importante aumento de la inmigración en España durante la década de los noventa son los sucesivos cambios legislativos que en materia de extranjería ha sufrido el ordenamiento jurídico español. Así, si durante la mayor parte de la pasada década el fenómeno de la inmigración se vió regulado por el ordenamiento instaurado por la Ley Orgánica (LO) 7/1985, entre 1999 y 2003 —tras la reforma de 1996— la legislación ha sido cambiada hasta en tres ocasiones. Ello da una idea de hasta qué punto la inmigración ha supuesto un reto para nuestros legisladores y, por qué no decirlo, hasta qué punto el aumento de la inmigración ha producido una cierta desorientación. Resumiremos aquí cómo se produjeron estos últimos cambios legislativos; el proceso de deliberación, de debate, de enfrentamiento político que presidió los citados cambios.

De la gestación y promulgación de la efímera Ley Orgánica 4/2000

A mediados de junio de 1998 se presentan en el Congreso de los Diputados tres iniciativas parlamentarias, de Convergència i Unió, Izquierda Unida y Grupo Mixto, que abogan por la reforma de la LO 7/1985. Pero no es hasta noviembre de 1999 cuando se presenta el Proyecto de LO sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, después de haber sido consensuado en la Comisión Constitucional del Congreso durante los meses previos. Este proyecto de nueva "Ley de Extranjería" se configuraba como una reacción a la anterior de 1985 en cuanto extendía la cantidad de derechos reconocidos a los extranjeros, tanto en situación regular como irregular, a la vez que hacía más fáciles los trámites para obtener la residencia permanente. Se perfilaba así como una ley receptiva a la incorporación rápida, por decirlo de alguna manera, de los extranjeros a la sociedad española.

A partir de esta Proposición de Ley, consensuada entre todos los miembros de la mencionada Comisión parlamentaria, se acelera y se "calienta" el debate político en torno a la inmigración. Y todo provocado por el cambio de postura que se produce en el Partido Popular, que, de haber sido parte en la elaboración consensuada de la Proposición, pasa a situarse en contra de ella tal y como había salido de la Comisión -en la que, como digo, habían participado diputados de ese grupo parlamentario-. Mientras, los principales grupos de la oposición, PSOE, Izquierda Unida, PNV y CIU, se mantienen a favor de ella.

Así, durante los días previos al pleno del Congreso en donde tendría lugar la primera fase de su tramitación (aprobación del dictamen de la Comisión, 25 de noviembre de 1999), destacados miembros del Gobierno se manifiestan en contra de la Proposición de Ley porque, decían, «provocaría una llegada masiva de inmigrantes» y sería contraria a los acuerdos adquiridos con la Unión Europea en los Consejos Comunitarios de Schengen y Tampere[1]. Este cambio de postura en el Gobierno[2] provocó un aluvión de críticas y, si cabe, mayor apoyo hacia la ley entre los grupos principales de la oposición. En una legislatura en la que el Partido Popular no disponía de mayoría suficiente para cambiar la proposición de ley en solitario, tuvo que iniciar un proceso de negociación con los partidos nacionalistas, CIU, PNV y Coalición Canaria.

Pero antes pudo jugar la baza del Senado, donde sí disponía de mayoría absoluta, y además obtuvo el apoyo de CIU. En la Cámara Alta, como bien resume el senador Zubia Atxaerandio, del PNV, «el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, en un trabajo digno de reconocimiento por la celeridad con que lo lleva a cabo, presenta un total de 112 enmiendas al texto elaborado durante 18 meses, que contaba con un amplísimo respaldo, no sólo político sino también sindical, de asociaciones, de ONGs, de colectivos y de ciudadanos de muy distinta condición»[3], y ello con la intención de «recortar los derechos de los inmigrantes ilegales»[4]. Sin embargo, para que esas enmiendas pudieran afectar al contenido definitivo de la ley, deberían ser aprobadas en el Congreso, por lo que el Partido Popular volvía a tener que buscar el apoyo de los mencionados grupos nacionalistas.

De ellos, el PP contaba con el apoyo de CIU e, igualmente, buscó el compromiso de Coalición Canaria -necesario para obtener mayoría suficiente en el Congreso-, lo cual hacía prever que la ley se promulgaría tal y como el Gobierno la quería. Sólo cabía negociar con el grupo canario las enmiendas del Senado. Sin embargo, finalmente Coalición Canaria rechazó el acuerdo con el Partido Popular; y CIU, a sabiendas de que en tal caso la ley no sería promulgada con las enmiendas del Senado, también se echó atrás.

El 22 de diciembre el pleno del Congreso de los Diputados aprobaba la LO 4/2000, con el rechazo expreso del Gobierno, que no tardó en anunciar su deseo de reformarla en la siguiente legislatura, si ganaba las elecciones de marzo del siguiente año.

De cómo la LO 4/2000, desacreditada, fue reformada por la temida LO 8/2000

Durante los meses siguientes a la promulgación de la LO 4/2000 desde el Partido Popular se reprodujeron las declaraciones en contra de la nueva ley. Se repitió una y otra vez que esta ley, al mejorar las condiciones de inserción social de los inmigrantes, al favorecer su regularización, provocaba un claro "efecto llamada", invitaba a más y más extranjeros a venir a nuestro país. Más aún cuando a partir del día 6 de febrero se reprodujeron una serie de incidentes racistas en la localidad almeriense de El Ejido.

Algunos miembros del Gobierno achacaron a la nueva ley el crear un marco jurídico que favorecía la inmigración ilegal, produciendo entre la población autóctona mayor rechazo hacia los inmigrantes, y dando lugar a conflictos sociales como los ocurridos en El Ejido[5]. De esta forma se justificaban las agresiones contra los inmigrantes atendiendo al concepto de «umbral de tolerancia»[6], que, a juicio de los responsables políticos de la localidad almeriense, así como de los del PP, se había rebasado ampliamente en el caso ejidense, sobre todo por la presencia "masiva" de inmigrantes irregulares; lo cual, para ellos, suponía una prueba evidente de que la ley —que escasamente tenía un mes de vigor— debía ser

reformada con el objeto de restringir la llegada de inmigrantes y que ésta se realizara de forma regular.

En esta situación, con la validez de la nueva ley puesta en duda desde su nacimiento, con la intención oficial del Gobierno de reformarla[7], con los acontecimientos de El Ejido en la mente de todos, tuvieron lugar las Elecciones Generales de marzo de 2000, en las que el Partido Popular obtuvo la mayoría absoluta.

A partir de ese momento, la nueva "Ley de Extranjería" se convirtió, en el discurso del Gobierno -y de algunos líderes políticos regionales-, en una especie de chivo expiatorio sobre el que cargar las culpas de todas las situaciones críticas relacionadas con la inmigración, con lo que se trataba de justificar la necesidad de reformarla[8]. Esta manifiesta voluntad de reforma le sirvió igualmente al Gobierno del Partido Popular como excusa para no desarrollar el Reglamento de la LO 4/2000, lo que la convertía en letra muerta, a pesar de que, aunque discutida, esta ley estaba en vigor.

Mientras, el PSOE e Izquierda Unida se mostraban contrarios a los puntos de vista del Gobierno y el Partido Popular, poniéndose, a la vez, en contra de la reforma que ya proponía el Gobierno.[9] En septiembre de ese año el PSOE empezaba a hablar de Pacto de Estado sobre la inmigración, en un intento de suavizar la reforma de la ley[10].

Como digo, el Gobierno ya tenía preparado un modelo para la reforma, aprobado en el Consejo de Ministros del 4 de agosto y que presentaría el 5 de octubre de 2000 como Proposición de Ley de reforma de la LO 4/2000 ante el pleno del Congreso de los Diputados. Desde ese momento y hasta los meses posteriores a su aprobación y puesta en vigor el día 23 de enero de 2001 como LO 8/2000, la reforma de la "Ley de Extranjería" se convirtió en el centro de una reñida polémica entre aquellos que consideraban que la ley de reforma era «la legislación más generosa y más abierta de toda Europa con la inmigración»[11], y aquellos que, por el contrario consideraban que era una reforma que cercenaba derechos fundamentales de las personas[12].

En los meses siguientes se sucedieron gran cantidad de manifestaciones[13], encierros de inmigrantes en parroquias, y, mientras que, por un lado, el nuevo líder del PSOE, Rodríguez Zapatero, ofrecía su mencionado Pacto de Estado sobre la inmigración al Gobierno, miembros de su partido optaban por recurrir la LO 8/2000 por inconstitucional. Por su lado, el Partido Popular y el Gobierno defendían su reforma y cuando surgía algún problema relacionado con la inmigración no tenía reparos en achacarlo a los efectos perniciosos de la LO 4/2000 [14].

De la reforma a la reforma de la reforma

La definitiva promulgación de la LO 8/2000 y su puesta en práctica mediante su Reglamento de ejecución (Real Decreto 864/2001) no sirvió para calmar los ánimos políticos con respecto al tema de la inmigración. No sólo, como hemos visto, se inició una disputa acerca de la posible inconstitucionalidad de la norma, sino que también surgieron disputas acerca del modelo de integración que se quería aplicar en España[15]. Más aún se enturbió el debate político sobre la inmigración con el avance de la extrema derecha francesa en la primera vuelta de las Elecciones Presidenciales de 2002, lo cual se interpretó desde determinados sectores de la derecha española como un signo de que la inmigración debía ser controlada para evitar fenómenos semejantes en España[16]. Esto, sin duda, también fue un estímulo para que en el Consejo Europeo de Sevilla de junio de ese mismo año, se colocara el control de la inmigración irregular como tema principal de debate.

Y es que, a pesar de que el principal argumento para justificar la reforma de la LO 4/2000 fue que ésta favorecía la entrada en España de más inmigrantes irregulares, y que, por lo tanto, era necesario endurecer la norma, la inmigración irregular continuó creciendo. A esta realidad se respondió de la misma forma que anteriormente: promoviendo la reforma de la ley.

Durante la mayor parte del año 2002 se estuvo hablando de reformar la ley[17], pero no fue hasta el año siguiente y con motivo de una resolución del Tribunal Supremo que consideraba que parte del Reglamento de ejecución de la LO 8/2000 vulneraba —por ser más duro que la propia ley— esta norma[18], cuando se aprovechó para emprender la citada reforma.

En esta ocasión, el Gobierno del Partido Popular, en lugar de hacer valer su mayoría absoluta, optó por llegar a un acuerdo con el PSOE, de nuevo con el argumento de que lo que se pretendía era luchar contra la inmigración irregular[19]. En esta ocasión, sin embargo, se pretendía luchar contra este tipo de inmigración no sólo persiguiéndola y marginándola, sino también favoreciendo la obtención del permiso de trabajo y residencia. Para ello surgió como novedad la posibilidad de obtener un tipo de visado para búsqueda de empleo. También permanecía el espíritu restrictivo en forma de control de las compañías de transporte de pasajeros, y en la restricción de las posibilidades de reagrupación familiar (reduciendo el número de parientes susceptibles de ser reagrupados).

La nueva ley fue aprobada con el apoyo de los dos partidos mayoritarios en el Congreso, PSOE y PP, y con una simplificación del debate político y una rebaja en el tono de alarmismo, que es digna de señalar. En efecto, las declaraciones recogidas por los medios, los agrios debates públicos y las polémicas que habían caracterizado las otras dos tramitaciones fueron prácticamente inexistentes durante la tramitación de esta última ley, lo cual ha contribuido a relajar el tono de alarmismo social existente durante los últimos años en torno a la inmigración.

De la terca indisposición del fenómeno inmigratorio a adecuarse al marco normativo

Finalmente, es legítimo preguntarse si, más allá del discurso, durante este periodo ha existido una voluntad política real para reducir el índice de irregularidad de la inmigración en España. En cierto modo, la vinculación tan extendida en el discurso entre inmigración irregular e inmigración de origen magrebí, ha llevado a ocultar la realidad de que el grueso de la inmigración irregular venía, y viene, del otro lado del Atlántico. Así, si durante los últimos años la inmigración irregular proveniente del Magreb ha disminuido de forma destacable, la inmigración irregular de origen latinoamericano no ha hecho más que aumentar. Ha habido, entonces, una sustitución —¿fomentada?— de colectivos, pero no una disminución del índice de

irregularidad. En realidad, poner, como se ha puesto, el acento en la inmigración irregular para justificar cambios legislativos no ha hecho sino ocultar la verdadera voluntad: frenar la inmigración: toda, no sólo la irregular. Si se pretende frenar la inmigración irregular dificultando la obtención por parte de los inmigrantes irregulares de un permiso de trabajo y residencia, pero, por otro lado, no se abren más vías para la entrada regular, lo que se quiere es frenar toda la inmigración. Pero, en realidad, lo que se está haciendo es fomentar la irregularidad: los inmigrantes siguen llegando a pesar de todo, pero no se les regulariza. Es tan simple como eso. De forma muy clara lo explicó el diputado socialista Diego López Garrido: "Los inmigrantes irregulares no son criminales, son gente que se mueve para poder trabajar, para poder sobrevivir, y la inmigración irregular (...) seguirá existiendo. Es un elemento estructural que habrá que intentar canalizar legalmente, pero seguirá existiendo y, por tanto, las políticas de cierre absoluto o de pura represión en Europa no han llevado a detener la inmigración irregular. A lo que han llevado es a subirla en cantidad, pero en absoluto a detenerla"[20].

Tres reformas legislativas en poco más de tres años. Dos de ellas justificadas principalmente con el argumento de la lucha contra la inmigración irregular y ésta no ha parado de aumentar. Todo ello no hace sino evidenciar que la terca dinámica del fenómeno inmigratorio no puede frenarse por medio de la promulgación de nuevas leyes. España no podrá construir muros en el aire, aunque, sin duda le está siendo más fácil construirlos en el mar.

[1]El Mundo, 17 de noviembre de 1999.

[2]Se ha argumentado que este cambio se produjo por presiones desde el Ministerio del Interior, que abogaba por una ley más restrictiva y centrada en el control fronterizo, y, de forma secundaria, desde los Ministerios de Economía y Exteriores (ver El Mundo, 17 de noviembre de 1999). Así, el ministro Mayor Oreja, durante esos meses, se convirtió en la principal voz contraria a la promulgación de la Proposición de Ley. En declaraciones a Telecinco declaraba: "Lo que yo digo es que no hagamos insensateces, que actuemos con especial prudencia. Alejémonos de posiciones utópicas que coloquen a España en la vanguardia de la inmigración, (...)" (El Mundo, 18 de noviembre de 1999).

[3]Diario de Sesiones. Pleno del Senado de 16 de diciembre de 1999. Dictamen de la Comisión Constitucional con relación a la proposición de ley orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, pp. 7613-7614.

[4]El Mundo, 9 de diciembre de 1999.

[5]El Mundo, 8 de febrero de 2000: "Piqué culpa de los sucesos a la nueva Ley de Extranjería"; El País, 10 de febrero de 2000: "Matutes achaca los incidentes de Almería al aumento de los inmigrantes clandestinos. (...) Matutes volvió a insistir en la necesidad de reformar la Ley de Extranjería."

[6]Se refiere al supuesto de que existe un límite de tolerancia hacia la presencia extranjera a partir del cual se produce el rechazo de la población autóctona.

[7]"El fenómeno de la inmigración exige una política de Estado. Queremos desarrollarla con el máximo de acuerdo de las fuerzas políticas parlamentarias. Debe ser una política congruente con los compromisos y responsabilidades que hemos asumido en la Unión Europea en el Consejo de Tampere. Esos compromisos nos exigen desarrollar una acción basada en los criterios que se enuncian a continuación y que obligan a una adaptación normativa a los mismos de la llamada ley de extranjería recientemente aprobada.", (Programa electoral del Partido Popular 2000, en www.pp.es/popular/pro-ele-pp.pdf).

[8]Ver notas de prensa del Partido Popular de los días 6 de mayo de 2000: "Rafael Hernando afirma que la nueva Ley de Extranjería está provocando un «efecto llamada»"; 10 de mayo de 2000: "El PP cree que es urgente reformar la Ley de Extranjería" y 26 de junio 6 2000: "Hernando asegura que la reforma de la ley de Extranjería favorecerá la inmigración." (Todas en www.pp.es). También: La Estrella Digital, 17 de mayo de 2000: "Mayor Oreja advierte de los riesgos del 'efecto llamada' provocado por la Ley de Extranjería. Fernández Miranda anuncia que su Departamento de Inmigración aplicará una política de Gobierno adaptada a las normas de la UE." La Estrella Digital, 26 de mayo de 2000: "El Gobierno prefiere aprobar la Ley de Extranjería antes que los presupuestos. Fernández Miranda reitera que la actual normativa ha favorecido la llegada de inmigrantes ilegales. El delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Enrique Fernández Miranda, consideró ayer que "lo razonable" sería que la reforma de la actual ley de Extranjería se llevara a cabo entre octubre y noviembre, antes de aprobar los próximos presupuestos."

[9]El País, 16 de junio de 2000: "Sindicatos y oposición descalifican la reforma por "regresiva". El PSOE considera el proyecto impropio de un país democrático, e IU, que casi lleva a la esclavitud."

[10]En www.psoe.es, 1 de septiembre de 2000: "Bases para un Pacto de Estado sobre inmigración."

[11]Discurso de José María Aznar en Quintanilla de Onésimo, 29 de agosto de 2001.

[12]"Inmigración: la vuelta atrás. Reforma de la Ley 4/2000 que propone el partido popular (valoración del Área Federal de Migraciones de IU)." En www.iu.es, 20 de junio de 2000; Rumí, Consuelo: "España 2001: sin política migratoria", en El País, 27 de enero de 2001; López Garrido, Diego: "La ley de las «no personas»", en El País, 23 de enero de 2001.

[13]Ver El País, 12 de febrero de 2001.

[14]El País, 21 de agosto de 2001: "El Gobierno atribuye el «desbarajuste» de la inmigración a la anterior Ley de Extranjería."

[15]Me refiero sobre todo a la polémica surgida alrededor de las declaraciones de Mikel Azurmendi en las que cuestionaba la validez del modelo multiculturalista como modelo de integración. Vel El País, 27 de febrero de 2002 y Diario de Sesiones del Senado, Comisión Especial sobre la Inmigración y la Extranjería, 18 de febrero de 2002.

[16]"Aznar atribuye a la política de inmigración el desastre socialista", El País, 23 de abril de 2002.

[17]Ver entrevista a José María Aznar en La Razón, 12 de mayo de 2002.

[18]El País, 29 de marzo de 2003: "El Supremo fulmina la política de extranjería al anular 11 artículos del reglamento".

[19]Nota de prensa de La Moncloa, 26 de mayo de 2003: "Medidas para favorecer la inmigración legal y ser más eficaces contra la ilegal".

[20]Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno de 24 de noviembre de 2000. "Dictamen de la comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley orgánica de reforma de la Ley Orgánica 4/2000", p. 2147.

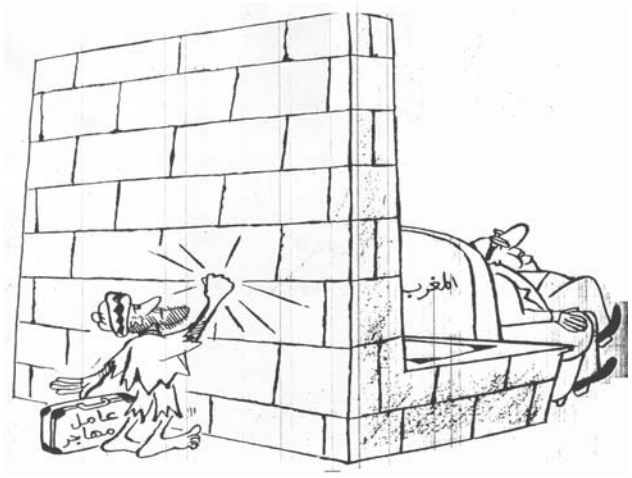

Los preferidos frente a los extranjeros permanentes: la inmigración marroquí en los inicios del siglo XXI

Antonio Izquierdo Escribano

Lo primero que cabe señalar en el útil y sugerente ejercicio de comparar los perfiles migratorios en 1991 y en los inicios del siglo XXI, es que la síntesis requiere más líneas. En el 2003 "EL INMIGRANTE" en España no se resume en marroquí, varón, joven y soltero— como a principios de los noventa— sino que la inmigración extracomunitaria presenta aristas y muy prolijos contornos. El perfil migratorio de los extranjeros ha variado y se ha hecho más diverso y complejo. Ahora el dibujo migratorio lo componen familias, mujeres casadas aunque todavía solas, menores escolarizados en número creciente, europeos del Este que de un día al siguiente se convierten en comunitarios y, sobre todo, inmigrantes que proceden de Latinoamérica. La primacía marroquí está en entredicho desde el 2001 y las corrientes europeas e iberoamericanas son las que, en estos últimos tres años, están empujando con más fuerza. De hecho, en enero del 2003, los inmigrantes latinoamericanos "empadronados" (no los que tienen permiso de residencia) duplican en número a los africanos. No era esa la situación cinco años atrás, en 1999 cuando los marroquíes ocupaban toda la escena. ¿Qué está pasando con las entradas en los últimos tiempos? ¿Se trata de un terremoto migratorio pasajero, sugiere una tendencia de largo alcance o simplemente es un espejismo estadístico?

La primera pregunta, se ocupa de las entradas y se puede contestar con datos de la encuesta de variaciones residenciales (EVR). En pocas palabras se trata de ver qué sucede con la regulación de los flujos. La respuesta es que se han controlado unos flujos de venida pero no otros. En época de crecimiento de la actividad económica y del empleo, el total de la corriente se han multiplicado por ocho. En un lustro los flujos de llegada de inmigrantes desde el exterior han dado un brinco desde apenas sesenta mil en 1998 hasta los cuatrocientos cuarenta mil del año 2002. Cabía esperarlo pues, por lo general, la demanda económica se impone al control político. Pero la crecida general ha afectado a unos menos que a otros. Los flujos africanos se han cuadriplicado durante ese mismo quinquenio (13.000 a 55.000), mientras que los europeos se han multiplicado por seis (26.000 a 155.000) y los latinoamericanos han explotado desde los 16 mil en 1998 hasta los 221 mil en el 2002. De modo que si uno pinta una gráfica con los datos por continente salta a la vista la meseta africana desde el 2000 frente a la empinada subida de los latinoamericanos. En conclusión, si bien el global de las altas residenciales evidencia el fracaso en la limitación del conjunto de los flujos lo que si queda claro es que las restricciones afectaron a los marroquíes (39 mil durante los tres últimos años) pero no a los ecuatorianos, rumanos o argentinos. Unas corrientes sí que se han frenado mientras que otras que han surgido, han sido reforzadas y hasta alentadas. La consecuencia ha sido esa europeización y latinoamericanización de la población extranjera.

Respecto de si se trata de un traqueteo sísmico con consecuencias de escaso o largo recorrido cabe responder que la sacudida va a tener efectos duraderos, pero sólo es un punto y seguido. Habrá otras vueltas y revueltas. Además, algunas de sus influencias como el mayor equilibrio continental y la instalación de familias son bienvenidas y otras como el incremento de la irregularidad y la ideología de una "inmigración a la carta", están hiriendo a la sociedad española. No puedo detenerme en todo ello pero el panorama migratorio sigue abierto. Vamos ahora a explorar la mutación que ha experimentado la inmigración en España durante la última década del siglo XX. En mi opinión responde cuando menos a tres motivos, a saber: el tiempo, las preferencias y las circunstancias. Vayamos una a una y por orden.

Certezas y dudas que deja el tiempo

La primera sería, si así lo puedo expresar, el tiempo que habita en el interior de las migraciones. No se suele reparar mucho en esta dimensión. Es cierto que se menciona con frecuencia, pero no se identifican con cuidado sus repercusiones. Con los años las migraciones ganan en poder o lo que es lo mismo en autocontrol. Y conforme discurre el tiempo se incuban y cuajan las dinámicas endógenas del movimiento de personas. El paso del reloj es el que anuda redes, propicia llamadas y genera asentamiento. La capacidad de arrastre y la inercia son dos de esas dinámicas que necesitan del tiempo para fructificar. Según el ciclo de la migración galope o vaya con calma, según camine de modo acompasado o atraviese por turbulencias así fermentarán las diferentes vidas que están agazapadas o florecen en el seno del flujo de personas. Y cuando esas energías arrancan, lo cierto es que alteran el curso y la composición de la población inmigrante. Es hora de señalar que el tiempo va pasando para los inmigrantes que primero se movieron hacia España hace veinte años y eso se nota en sus decisiones y en su poder.

Hay flujos externos como la reunión de familias, que a veces requiere de unos años de estancia en el país para producirse. Otros son internos a la corriente, como sucede con la procreación de los infantes, y surgen de la aclimatación o de la urgencia del arraigo. Pero también se necesitan años de experiencia para apoyar la llegada de otros parientes y se exige un período de permanencia para la adquisición de la nacionalidad. Otro tanto se puede decir respecto del matrimonio mixto que, cuando es de ley, demanda relaciones y conocimiento o del tránsito de un estatuto de extranjería más precario a otro régimen jurídico que resulte más ventajoso. Y con el tiempo se repiten los viajes, los mismos itinerarios que ya resultan conocidos, es decir, se reproducen los flujos. Todos estos procesos reclaman experiencia o lo que es lo mismo, tiempo. Y es fácil concluir que estas vicisitudes trastocan los perfiles de la extranjería. Dicho de otro modo, los años se reflejan en la película que se toma de los inmigrantes. Y la década prolongada del fin del siglo ha puesto de relieve una notable mutación, a saber: la latinoamericanización y europeización desde el Este del viejo continente de la población extranjera que vive en España. Ahora falta saber si esa

iberoamericanización es espontánea o provocada y si ha sido encendida desde fuera o desde dentro. Si es pasajera o se repite. Si es la excepción o más bien, expresa una regla.

El tiempo son momentos, pero cuando se espesa se convierte en cimiento. La coyuntura de los últimos años ya ha quedado reflejada en los flujos del primer trienio del siglo XXI. Detengámonos ahora en la sedimentación de esos flujos, en las señales que emite la estructura de la migración. Esos signos sirven para anticipar algo del porvenir que brota de aquello que ya ha echado raíces. Elegimos tres indicadores que revelan lo maduro del ciclo migratorio, tres datos de cimentación. Uno es la proporción de permisos permanentes, otro el peso de los comunitarios según la nacionalidad y, por fin la naturalización. Los tres nos informan sobre la estructura de la migración en España. Pues bien, cuatro de cada diez marroquíes disfrutan de un permiso permanente que refleja años de residencia y voluntad de quedarse. Uno de cada diez iberoamericanos se ha hecho con esta permanencia duradera, lo que es signo de una llegada más reciente aunque también apunta su menor disposición a instalarse como "extranjeros". Ya podemos definir a la inmigración marroquí que está en España como una población con una notable voluntad de permanencia.

En cambio, los latinoamericanos son los más comunitarios de entre los extranjeros que proceden de países terceros. Y eso indica facilidad de mestizaje y un alto grado de aceptación. No quieren ser extranjeros y menos aún de "segunda clase". Uno de cada cinco inmigrantes latinoamericanos tiene el régimen comunitario frente al 5,5% de los africanos e incluso al 13% de los europeos de países que aún no han entrado en la UE. Los marroquíes, aunque llevan viviendo en España más tiempo que los colombianos, tienen, sin embargo, una proporción de comunitarios tres veces inferior. Es cierto que la proporción de marroquíes comunitarios dobla a la de los ecuatorianos, pero eso probablemente se explica porque el grueso de estos últimos hace tres años que ha llegado a España. Hay grupos iberoamericanos como es el caso de los cubanos, venezolanos, mexicanos, uruguayos o panameños en donde más de la mitad de los residentes disfrutan del régimen jurídico comunitario. Y cerca del cincuenta por ciento de los argentinos, brasileros y costarricenses viven en España con ese mismo estatus. En una frase: los latinoamericanos se naturalizan y cuando no, se establecen como comunitarios, mientras que los marroquíes se quedan como extranjeros permanentes. Ahí tiene el lector la huella del tiempo y de las preferencias.

Preferidos, llamados y tolerados

El "tiempo genético" si se me permite decirlo, de la migración fragua antes o después según las características de sociedad de destino y sus preferencias. Las preferencias son sociales en un sentido que abarca desde la eficacia lingüística hasta la sintonía religiosa, desde la conveniencia laboral hasta el interés político. Es decir, que los prefieren los empresarios para no depender en exceso de un grupo nacional organizado y los arrendatarios de viviendas o los maestros en las escuelas cuando se decantan por unos inmigrantes antes que por otros. Y les renuevan el contrato a unos mientras que a los otros no les arriendan un piso en el centro del pueblo o les amedrentan y explotan sin contrato laboral.

Pero no nos olvidemos de las predilecciones en masa, las simpatías e imaginaciones de los españoles hacia los latinoamericanos que se fundamentan en un mayor o menor conocimiento de los vínculos históricos y de la actual realidad migratoria. Semejanzas, tradiciones y complejos de culpa que conforman una esfera de cercanía cultural y disminuyen el rechazo social. Y que de forma EXPLÍCITA o DISIMULADA se plasma en las encuestas de actitudes. Las encuestas de actitudes tienen mucha influencia en la presente política migratoria. Luego nos queda poner en práctica las preferencias sociales y en particular empresariales mediante la firma de acuerdos y convenios bilaterales más ventajosos con los preferidos que con los rechazados. Es la hora de la política de inmigración, es decir, de la política hacia fuera, aunque eso sí con la mirada puesta en las próximas elecciones que se celebren aquí dentro.

Los inmigrantes latinoamericanos siempre han figurado a la cabeza de los preferidos entre los flujos de extranjeros. Inclusive se han colocado por delante de los europeos de la UE. Pero no todos los europeos ni los iberoamericanos despiertan los mismos sentimientos de simpatía y confianza entre los españoles. De modo específico y sobre Iberoamérica los prejuicios y las creencias se reflejan en el barómetro levantado por el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) en noviembre del 2003. Ahí se comprueba que las miradas oblicuas afectan más a unos inmigrantes latinoamericanos que a otros. A unos se los ve mas tranquilos, más suaves y amistosos. A otros más torcidos, violentos y rencorosos. A unos más rurales, tradicionales y autoritarios a otros más educados, urbanos y demócratas. Creo que lo más educativo será que el lector confeccione su lista de prejuicios y luego la coteje con la encuesta del CIS que representa a todos los españoles con el fin de ver en qué se asemeja y distingue de la masa. En fin, comprobará que las plagas y simpatías no están libres de pecados terrenales y que cuán cerca se halla como lector formado del "español promedio".

Todo ello junto pero no revuelto, tiene resultados jurídicos y afecta a los comportamientos sociales. Hace que unos inmigrantes más rápido y fácil que otros dejen de contar como extranjeros al naturalizarse, casarse o nacer. Mientras que los hay de otras procedencias, como los marroquíes, que resultan perjudicados por el menor reconocimiento social y se dificulta su legalización cosechando mayores tasas de rechazo que sus congéneres latinoamericanos. Las operaciones políticas de regularización evidencian que el éxito no se distribuye con equidad. En la última legalización por arraigo que ha sido la más copiosa de las celebradas hasta ahora, las tasas de aprobación de los ecuatorianos y colombianos fueron superiores a las de los marroquíes y argelinos. Llamo operaciones de naturaleza política y no procesos de integración social continuados a legalizaciones con plazos cortos, abruptas y anunciadas frente a las cotidianas y no publicitadas que se podrían llevar a cabo desde los ayuntamientos u otras instancias administrativas más y mejor informadas sobre el arraigo real de los extranjeros.

Los primeros convenios de regulación de las migraciones que firmó el gobierno español fueron con Colombia y Ecuador en el mes de mayo y luego con la República Dominicana en diciembre de 2001. En julio se firmó uno con Marruecos pero sólo de mano de obra. Luego, en el 2002 y 03 le llegó el turno a los países europeos del Este. Los latinoamericanos eran los preferidos para instalarse con sus familias y los magrebíes aceptados a regañadientes como trabajadores de temporada. En aquellas fechas (1-1-2000) los residentes marroquíes eran 162 mil y los ecuatorianos 13 mil, hoy, cuatro años después los primeros suman 334 mil y los segundos han alcanzado los 175 mil residentes. Unos se han duplicado y los otros se han multiplicado por 12. A finales de 1999 había 10 trabajadores marroquíes por cada ecuatoriano dado de alta en la Seguridad Social mientras que en el 2003 casi están a la par, los marroquíes suman 158 mil y los ecuatorianos 133 mil. Pero el flujo ecuatoriano ya está dando signos de flaqueza y otras corrientes latinoamericanas les relevan con más vigor. En suma, unos convenios bilaterales alentaban la instalación de los ecuatorianos y otros restringían la de los marroquíes.

Además de no ser los más numerosos de entre los censados, los marroquíes son también los que cuentan con menos indocumentados en sus filas si nos ceñimos a los grandes flujos extracomunitarios. De modo y manera que en el 2003 aparecer en las estadísticas como inmigrante marroquí no es sinónimo de extranjero en situación irregular sino que, por el contrario, la voz de los indocumentados habla el idioma español. No es eso lo que imagina la opinión pública. Los indocumentados latinoamericanos constituyen hoy la mayoría de los “sin papeles”. Estas ideas se pueden expresar con números. Las tres cuartas partes de los marroquíes empadronados tienen permiso de residencia frente al treinta por ciento de los ecuatorianos y de los colombianos. A la inversa de los marroquíes, sólo uno de cada cuatro rumanos censados a primeros del 2003 contaba con la correspondiente autorización de residencia. Pero como son los preferidos se tolera con menos rechazo explícito esa enorme masa de “sin derechos”. Otros, los marroquíes, no sufren un rechazo tan silencioso. Aunque también es posible otra lectura de estos datos: la de que los ecuatorianos se inventen los empadronamientos mientras que los marroquíes lo hagan en menor medida.

Circunstancias que dejan huella

Y ahora vienen las circunstancias. Que se reflejan en los ojos y las manos del inmigrante y cuando no sucede así tenemos datos que nos hablan de sus motivaciones y de su biografía. Unas tienen que ver con la situación en el país de origen y con las asimetrías respecto del destino. Asimetrías tomadas como índices de bienestar por los implicados en la migración si bien, las más de las ocasiones, los paraísos andan envueltos en propaganda desclasada y sin contexto. Demos una pista sobre las circunstancias del país de destino. La política migratoria. Para los preferidos, los cupos y las regularizaciones de 2000 y 2001 apenas influyeron en su migración. En realidad la política migratoria española pesó en la decisión de uno de cada cinco latinoamericanos frente a casi la mitad de los marroquíes que admiten una fuerte influencia de estas medidas a la hora de emprender el viaje.

A continuación tomemos dos señales del poder que tienen las circunstancias para el inmigrante. El primero de los indicadores se calla mientras que el otro se proclama a los cuatro vientos: uno es el perfil social y el segundo son las razones para emigrar. Respecto del primero digamos que aunque la composición del flujo marroquí no admite simplificaciones, sin embargo, hay un rasgo común que une a jóvenes solteros y a maduros casados. Ese vínculo son las obligaciones familiares. Padres y hermanos o mujer e hijos según sea el caso pero lo cierto es que las personas que dependen del que se va no son pocas. Y esa “carga de dependencia” por así llamarla, se manifiesta de modo visible, pero también tiene su lado oculto. Viven junto con otros para ahorrar y enviar dinero de modo que son minoría los que habitan solos o con sus familiares. Las remesas importan y mucho. Pero aún resulta ser más decisiva la consecuencia invisible que esa dependencia acarrea. Los jóvenes abandonan los estudios cuando emigran. Dos de cada tres dejan colgados los libros antes de terminarlos. Pérdida personal y pérdida para el país que los educa. Las remesas son dinero rápido que se extingue pero los recursos educativos ganan más y más con el tiempo.

Y lo admitido como razón para emigrar también diferencia a marroquíes de latinoamericanos. He aquí que para los marroquíes la necesidad de más libertad y el deseo de adquirir una mejor formación son los motivos que siguen al trabajo, mientras que para los ecuatorianos lo son el ganar mas dinero y el reunirse con los familiares. Unos buscan aumentar sus capacidades y otros sus utilidades.

En definitiva, Marruecos está cerca y sin embargo a tenor de los proyectos migratorios parece quedar muy lejos. La migración más saludable para los dos países sería la de una circulación temporal y regulada. En primer lugar porque la migración puede ser tomada como una oportunidad para darle más vida a la vida. Aprender, mezclarse y ganar más. En segundo lugar porque dada la cercanía, el control se vuelve mas costoso y frustrante. Los viajes son frecuentes por rápidos. Más onerosos cuánto más difíciles y menos productivos cuánto mas forzosos. Se va de vacaciones, a ver a la familia y a trabajar un tiempo de un lado y otra temporada del otro. Hay tantos motivos que el control se vuelve más difícil, injusto y riesgoso. Y todo lo que sea forzar los planes de ida y vuelta es señal de que la política se equivoca y las relaciones no son buenas. Y son una minoría los marroquíes que emigran con la intención de quedarse menos de cinco años. El tiempo de cursar estudios, de aprender un idioma, de ahorrar para empezar. Un tercio tienen la intención de quedarse para siempre. Otra porción no desdeñable piensan en permanecer de cinco a diez años. En resumen casi la mitad alberga planes de instalación duradera. Todo esto yo lo interpreto como demasiados obstáculos para el movimiento. O dicho de otro modo, cuándo una acción de integración como debieran ser las REGULARIZACIONES de inmigrantes tienen una influencia fuerte en que los marroquíes vengan a España, es que la política anda descarriada.

La política española de visados en Marruecos

Bernabé López García

Las demarcaciones consulares españolas en Marruecos han sufrido una cierta evolución después de la independencia de este país y están marcadas por las vicisitudes de la colonia española allí instalada. Concentrada ésta en el norte del país, en lo que fue la zona norte del protectorado de España en Marruecos, que reunió a 80.588 personas en el período final de la presencia española, contó con una buena red consular de la que hoy quedan los Consulados generales de Tánger, Tetuán y Nador. El primero, puerta aduanera de Marruecos con Europa, tiene una demarcación reducida territorialmente, limitada a la provincia de Tánger, que contaba en 1999 con 710.000 habitantes, es decir un 2,51% de la población del país. El segundo, con sede en la que fue capital del protectorado español, se extiende por las provincias de Tetuán, Larache y Chauen, sumando una población de 1.563.000 personas, un 5,54% del país. El de Nador comprende desde Alhucemas hasta la provincia oriental de Figuig, contando con 2.266.000 habitantes, el 8,02% de Marruecos.

DEMARCACIONES DE LOS CONSULADOS DE ESPAÑA EN MARRUECOS

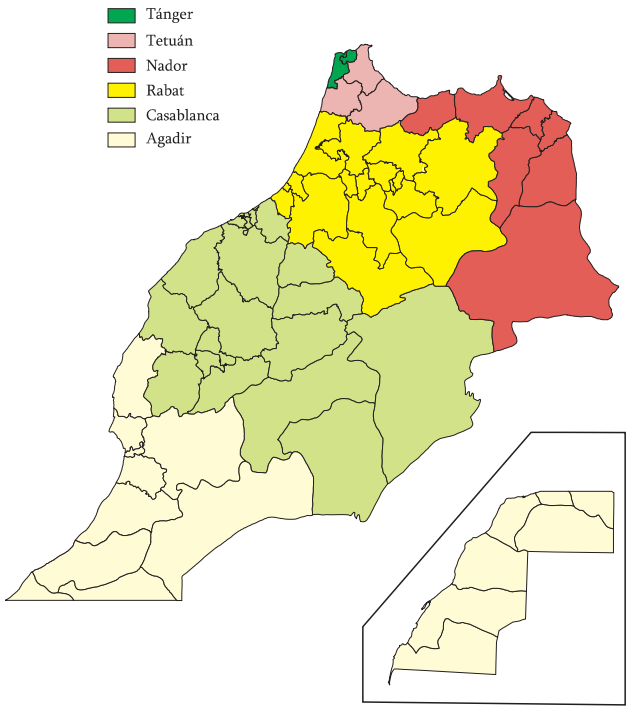

El resto del territorio marroquí, donde también vivió un buen número de españoles a pesar de ser la zona de protectorado francés (sólo en Casablanca, según estimaciones del Cónsul español de la época, residía una colonia de 40.000, en buena parte exiliados políticos), se subdivide en otros tres consulados situados en Rabat, Casablanca y Agadir, cada uno con un ámbito territorial considerable. El Consulado de Rabat, situado en la capital del Estado, engloba la wilaya de Rabat/Salé y las provincias o wilayas de Kenitra, Sidi Kacem, Taunat, Taza, Bulmán, Fez, Sefrú, Mequínez, El Hayeb, Ifrán, Jenifra y Jemisset. En total, 8.360.000 personas dependen de esta demarcación, un 29,6% de la población marroquí. El Consulado con mayor extensión poblacional es el de Casablanca, con 12.087.000, englobando al 42,8% de la población del país. Incluye las regiones del Gran Casablanca, la Chauia, Dukkala-Abda, Tadla, el Hauz de Marrakech y el Tensift, más Uarzazat y el Tafilalet. Por el contrario el de Agadir, pese a reunir un territorio que llega hasta Mauritania, ya que al no reconocer el Estado español la soberanía marroquí sobre el Sahara Occidental, las poblaciones allí asentadas dependen, para trámites de visados y de gestiones relacionadas con España, de este consulado. La población reunida desde Essauira al Sahara incluyendo todo el Suss es de 3.252.000 personas, lo que supone un 11,5% del país.

CONSULADOS DE ESPAÑA EN MARRUECOS: INFLUENCIA Y EXTENSIÓN

	Miles Habs.	% Pobl.	% inmig. España	% medio visados
Tánger	710	2,51	10,50	18,50
Tetuán	1563	5,54	18,20	11,50
Nador	2266	8,02	32,70	13,50
Rabat	8360	29,60	6,60	17,10
Casablanca	12087	42,80	29,80	34,40
Agadir	3252	11,50	2,20	4,88
Total	28238	100,00	100,00	100,00

Fuente: http://dgei.mir.es. y *Annuaire statistique du Maroc 2000*.

El cuadro anterior permite ver la relación existente entre la población marroquí dependiente de cada Consulado, el porcentaje medio de visados expedidos en los últimos años (1997-2003) y los inmigrantes marroquíes asentados en la última década (1992-2001) oriundos de las provincias de cada demarcación. Naturalmente el rango en expedición de visados no depende sólo del volumen de la colonia en España sino que depende de otros factores e intercambios, económicos, empresariales y humanos de todo tipo. El hecho de que el mayor volumen de visados se expidan en Casablanca viene marcado también por la importancia económica de la zona, verdadero motor del desarrollo del país.

EVOLUCIÓN CONCESIÓN DE VISADOS EN LOS CONSULADOS EN MARRUECOS

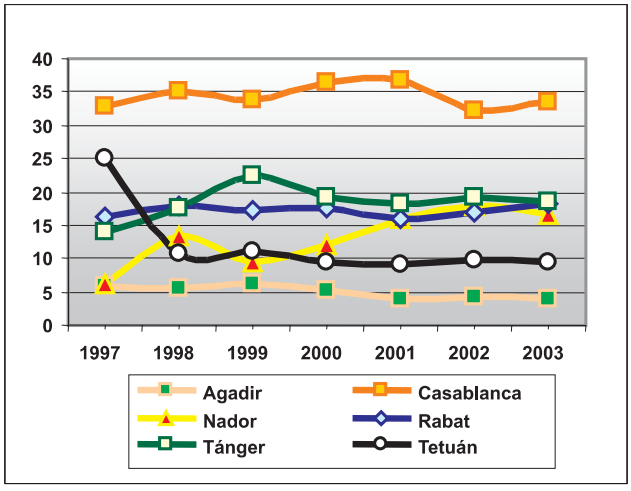

PROPORCIÓN DE VISADOS A MARROQUÍES RESPECTO DEL TOTAL

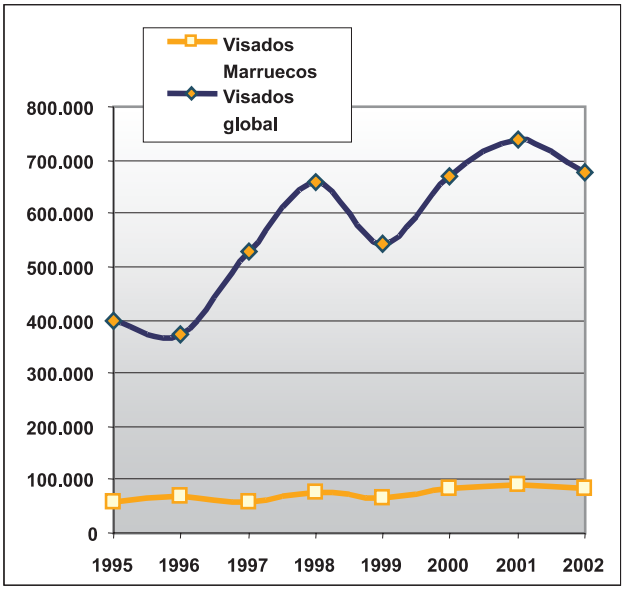

El porcentaje de visados del cuadro anterior corresponde a la media del período. Si tratamos de ver la secuencia en los últimos años, podemos observar cómo se va produciendo en algunos consulados un ligero acomodo del volumen de visados concedidos tendiendo a aproximarse hacia la proporción de inmigrantes en España que le corresponden. Es el caso sobre todo de Nador y de Tánger, que crecen lentamente y el de Agadir que desciende paulatinamente. En el caso de Rabat y Casablanca, a pesar de algunas oscilaciones, se mantienen estables, observándose por el contrario en el de Tetuán un brusco descenso y una estabilización posterior, que no permiten, sin un conocimiento de la secuencia anterior, lanzar ninguna hipótesis acerca de este comportamiento.

Interesa ver la relación entre los visados expedidos en Marruecos y los concedidos cada año en los diferentes países. Estos han crecido entre 1995 y 2002 de 397.774 a 678.368, es decir, un 70,5%, mientras los marroquíes lo han hecho de 56.286 a 86.446, tan sólo un 50,8%. En 1995 y 1996 los visados a los marroquíes supusieron un 14,1 y un 18,4% del total, pero con posterioridad han terminado estabilizándose a fines de los noventa y principios de los 2000 en torno al 12%, algo más de 80.000 por año.

La gran mayoría de los visados expedidos se conceden por razones de "estancia": negocios, turismo, visitas a familiares o por otros motivos. En 1996 los visados concedidos para España en esta modalidad en todos los consulados del mundo se elevaban a 86,28%. En los años sucesivos los visados de "estancia" han ido decreciendo, bajando diez puntos en 2002, hasta un 76,55%. Paralelamente los visados por "residencia" han ido creciendo conforme avanzaban los procesos de reagrupación familiar y se autorizaba la residencia en España de los parientes cercanos de los inmigrantes, pasando en las mismas fechas del 10 al 19,5%.

En el caso de los marroquíes, el porcentaje de los visados de residencia ha pasado en estos mismos años del 10,8 al 22,1%. La tercera modalidad de

PORCENTAJE DE VISADOS POR RESIDENCIA

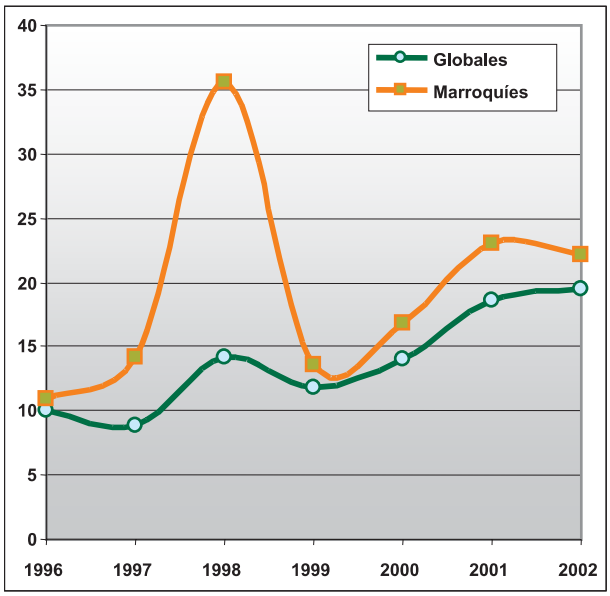

visados, la de tránsito, representa globalmente en torno a un 3% anual. Esa era también la cantidad para los marroquíes en 1996, pero en los años sucesivos

VISADOS EXPEDIDOS POR LAS DISTINTAS OFICINAS CONSULARES DE MARRUECOS

Consulados	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Agadir	5,86	5,41	6,23	5,17	4,05	4,21	3,96
Casablanca	32,82	35,03	33,79	36,29	36,60	32,34	33,38
Nador	6,17	13,40	9,38	12,06	15,92	17,94	16,46
Rabat	16,26	17,91	17,12	17,66	16,02	16,85	18,07
Tánger	13,84	17,69	22,48	19,27	18,19	19,04	18,53
Tetuán	25,05	10,57	10,98	9,53	9,22	9,62	9,59
Total %	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
TOTAL	57921	76201	66911	82507	89301	84873	86446

EVOLUCIÓN MODALIDADES DE VISADO A MARROQUÍES

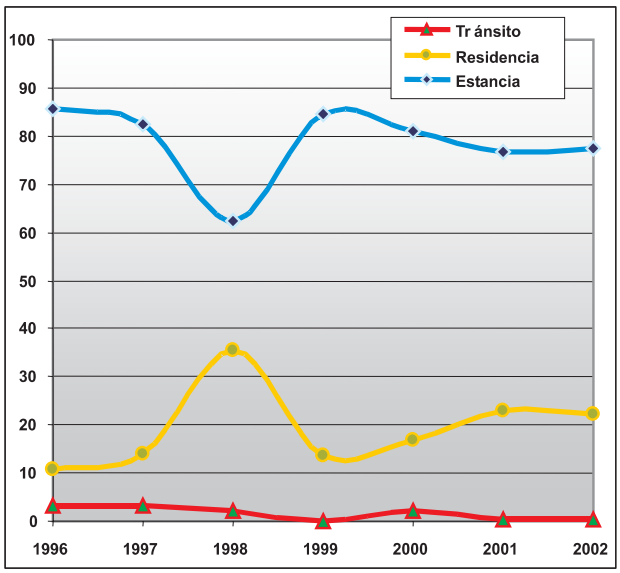

ha descendido hasta casi desaparecer, con un 0,36%.

Se ha visto más arriba cómo los visados concedidos a marroquíes han crecido menos que la cifra global de los expedidos a todas las nacionalidades. El volumen de visados a marroquíes se ha mantenido estanco en

los últimos años, mientras el de la colonia de inmigrantes marroquíes en nuestro país ha crecido considerablemente: un 277,1% entre 1995 y 2002. Los visados concedidos en los consulados españoles en Marruecos en ese mismo período sólo crecieron, como se vio, un 50,8%.

El visado se ha convertido en el gran filtro para el control de los flujos migratorios. Como ocurre para los otros colectivos, la mayor fuente de inmigración ilegal es la entrada legal en el país y la permanencia en él una vez finalizado el tiempo del visado o del período de estancia legal. De ahí que la concesión de visados esté tan supeditada a valorar la eventualidad de una migración encubierta. Con los resultados perversos que ello puede tener, muy especialmente para los estudiantes, sobre los que, por razones de su edad, pesa en mayor medida la sospecha de ser potenciales clandestinos.

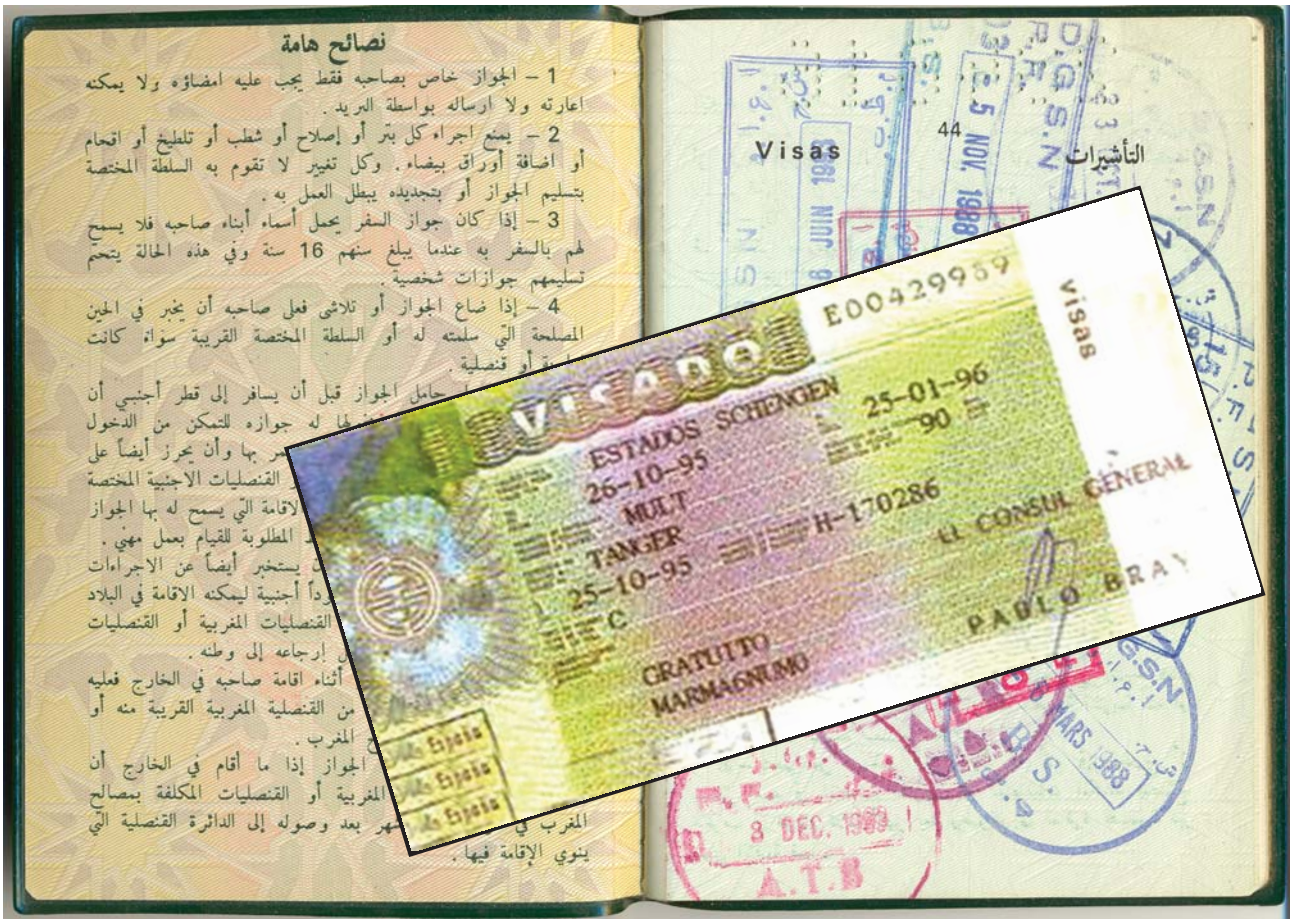

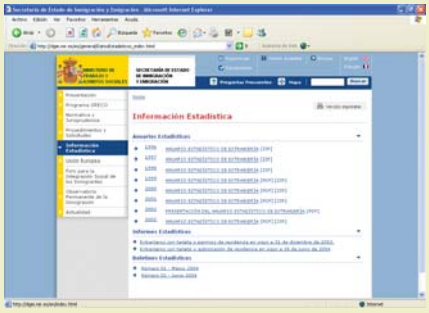

http://dgei.mir.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html

http://www.acpp.com/inmigra.htm

http://www.ccoo.es/sindicato/migraciones.html

http://www.atime.es/presentacion.html

http://www.uam.es/otroscentros/TEIM/navigacion3.htm

http://www.sosracisme.org/

http://www.ugr.es/~ldei/

http://www.extranjeria.info/inicio/index.htm

http://www.nodo50.org/nexos/home.htm

http://www3.upco.es/pagnew/iem/

http://www.iemed.org/

http://www.webislam.com/

http://www.imsersomigracion.upco.es/

http://www.uclm.es/escueladetraductores/indexdef.html

http://www.alwatan.ma/

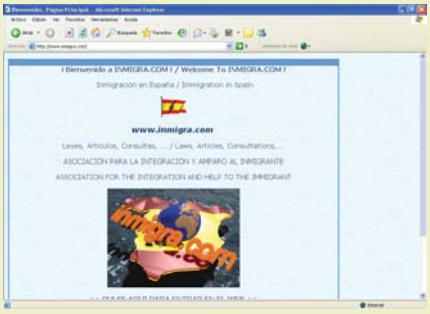

http://www.inmigra.com/

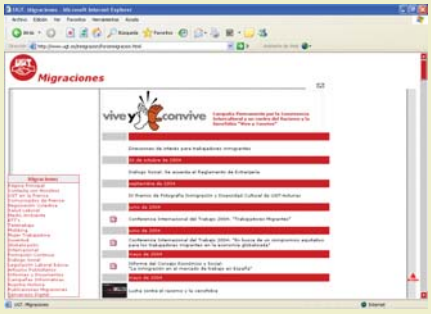

http://www.ugt.es/inmigracion/foroinmigracion.html

http://extranjeria.reicaz.es/noticias/inmigracionyextranjeria.htm

V. LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ Y LAS REGIONES MIGRATORIAS

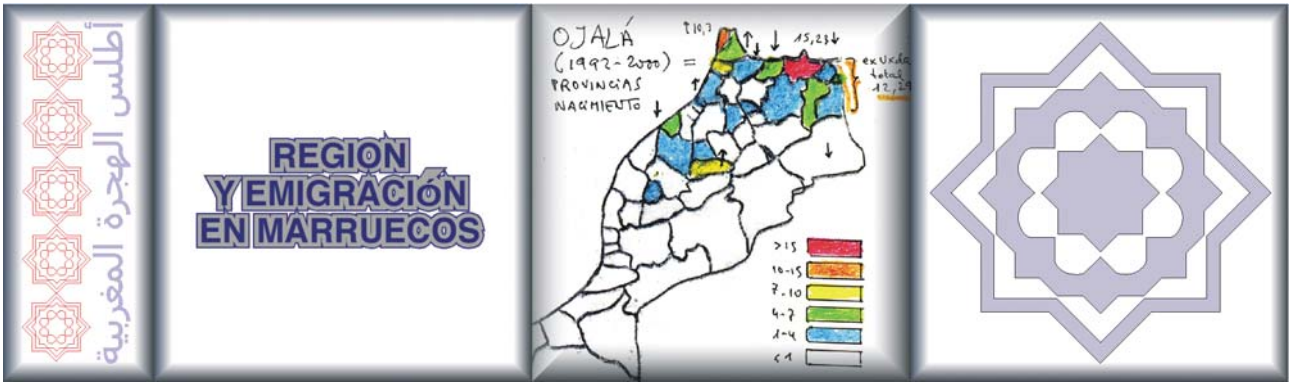

¿Una nueva emergencia para las regiones en Marruecos?

Raquel Ojeda García

Cinco años parece un período demasiado corto como para estimar los logros alcanzados por el proceso de regionalización cuya consolidación legislativa se produjo en 1997. Sin embargo, cabe realizar algunas reflexiones sobre lo ocurrido durante este tiempo.

La regionalización puede ser abordada desde varios enfoques. Los dos más interesantes a mi juicio, son el enfoque institucional y el del discurso. En el primero, lo importante no es sólo la legislación, su concreción en competencias y recursos, sino que también incluye el concepto de las "reglas del juego", es decir, cuáles son esos principios que, socialmente aceptados, articulan la acción política y administrativa. Tanto desde la perspectiva institucional como la del discurso, las regiones no son unos entes novedosos y ajenos a la vida política marroquí, todo lo contrario. El concepto de "proceso" puede dar buena cuenta de una realidad que viene de largo y que aún no ha concluido.

Desde el enfoque institucional, el proceso de regionalización se enmarca en uno más amplio, el de la descentralización que abarca a otras colectividades territoriales, en particular, a la comuna como el nivel de la Administración territorial más próxima al ciudadano, pero también se inserta en el proyecto de modernización de un Estado que está en plena construcción. La región aparece como la plataforma territorial e institucional más adecuada para solventar problemas a los que se viene enfrentando el Estado marroquí, la ordenación del territorio y su integración (incluida la cuestión del Sahara Occidental), el desarrollo económico y las permanentes críticas de falta de democracia. Las regiones suponen, al mismo tiempo, una esfera política distinta para lograr un emplazamiento innovador para una elite política local en plena ebullición. De ahí, que la reforma constitucional de 1992 y la de 1996 reconocieran a la región como una nueva colectividad local. La ley que desarrollará este precepto constitucional, promulgada el 2 de abril de 1997 establece 16 regiones con una escasa capacidad competencial e iniciativa legislativa y con una demarcación en la que se pretende, de forma expresa, romper con viejas identidades culturales, históricas, lingüísticas y tribales. Por otro lado, la puesta en marcha de esta nueva colectividad local se enfrenta con una grave crisis económica lo que implica que los recursos presupuestarios cedidos por el Estado, así como los recursos humanos y de infraestructuras son demasiado débiles para poner en funcionamiento una estructura en la que tantas esperanzas se habían depositado.

Las regiones, como institución, no han desempeñado por completo el papel que se le había otorgado en el discurso político. En los debates políticos de la década de los 90 sirvió como elemento aglutinador del consenso tras la promesa de la transición hacia un gobierno liderado por los clásicos partidos de la oposición, que conformaron la Kutla. Pero estimo, que toda la rentabilidad política de esta institución está por jugar por varias razones y sobre todo si se reúnen unas circunstancias determinadas.

El hecho de que las regiones puedan servir como un foro distinto y más flexible a la participación con la adopción de decisiones más visibles y cercanas a los ciudadanos es un factor que no debe ser olvidado. Asimismo, las asambleas y los gobiernos regionales suponen una arena política para la integración de un mayor número de actores políticos y sociales en plena emergencia. Cuanto mayor sea su participación, mayor deberá ser también su grado de responsabilidad con la correspondiente descarga para el Estado central. El conocimiento de la realidad de forma más cercana, la mayor implicación de los actores interesados, así como la sectorialización de las políticas públicas suponen también el convertir a las regiones en un espacio más adecuado para el desarrollo económico y social.

Las condiciones que se requerirían para que el proceso de regionalización desempeñara el papel que se le había concedido en el discurso político irían en cuatro direcciones: 1) una división regional marcada por la delimitación de un territorio con una coherencia histórica y cultural; 2) una transformación de la forma de elección de la asamblea y del presidente regional así como; 3) el reconocimiento de su autonomía decisional, en definitiva una real descentralización política y, por último; 4) un incremento de los recursos financieros y económicos, así como la articulación de mecanismos de compensación territorial y de negociación.

La diversidad cultural, geográfica e histórica de Marruecos permiten la emergencia de una región que puede desempeñar un papel fundamental para la introducción y el asentamiento de unas nuevas reglas del juego imprescindibles para el asentamiento del Estado marroquí. La concesión de un papel diferente a la Administración territorial, y en especial a la región, alejado del desempeño de tareas encaminadas a la seguridad y al control social, puede ser una plataforma

para que, de un modo paulatino, se implanten principios como el de la participación/responsabilidad, la democracia, el reconocimiento de la diferencia y la negociación frente al conflicto. En todo este proceso la voluntad política es decisiva.

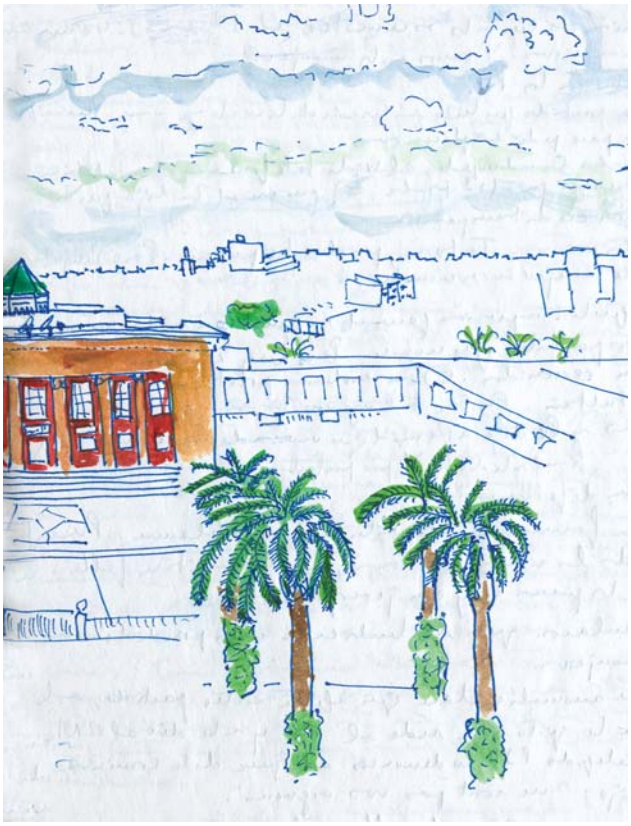

Vocación y prospectiva regional en Marruecos

Ali Sedjari

La Región es un determinante esencial del desarrollo socioeconómico de un país y el marco más apropiado para asentar las bases de una competitividad territorial.

El proceso de regionalización en Marruecos se encuentra en estado balbuciente, por lo que se trata de evocar las incertidumbres que planean sobre la región. Conciernen sobre todo a la reforma regional en sí misma (a sus aspectos dimensionales o territoriales, al estatuto de sus órganos, a la naturaleza y extensión de sus poderes, a los medios de financiamiento), a los fines y términos de la regionalización, a la delimitación geográfica regional, a las atribuciones de la región, a la desagregación de los territorios, a la ignorancia de los campos de convergencias y de intereses regionales colectivos, a la dilución de responsabilidad, etc.

En efecto, desde la experiencia de 1971, caracterizada por la creación de siete regiones de carácter estrictamente económico sin personalidad moral ni estatuto de colectividad local, pasando por la de 1992, en que la región fue elevada al rango de colectividad territorial plena, hasta la de 1997, que registró una inflación que hizo pasar de 7 a 16 el número de regiones, el proyecto regional en Marruecos se ha caracterizado por la búsqueda de su propia legitimidad en el momento mismo en que la región es considerada por todas partes como un nivel imprescindible para la gestión de las políticas públicas territoriales y como un pivote de desarrollo integrado.

Por todo el mundo, la región se ha forjado una identidad, una vocación, un estatuto, unos objetivos y una legitimidad política propia, tanto más por cuanto es hoy un referente reconocido en todos los Estados contemporáneos y un movimiento de importancia que acompaña al de la globalización. En efecto, frente al hundimiento del Estado y a su ineficacia demostrada en la acción pública territorial, mutaciones nuevas, internas y externas, nacionales e internacionales, han afectado seriamente a las concepciones clásicas de la regionalización. Hay que señalar a este respecto que hay una dialéctica fuerte entre la mundialización y la regionalización, con la particularidad de que si la mundialización nos viene impuesta, la regionalización y/o la territorialización dependen de nosotros.

En el caso concreto de Marruecos, la regionalización se encuentra en el corazón mismo de múltiples cuestiones que determinan:

- su autonomía
- su vocación
- su gobernabilidad.

La problemática de la autonomía regional

Al día siguiente de la independencia, en nombre del centralismo político afirmado como modo de gobierno y de gestión del territorio, este último no podía ser más que un componente del sistema político, un simple lugar que no se beneficiaba ni de autonomía ni de capacidad de acción o de movimiento. El territorio

era un sustituto del poder y no podía ser de otra manera; su función se reducía a un papel de intermediación y no de decisión.

En este período de reconstrucción política por arriba, el Estado no podía admitir la existencia de contra poderes, incluidos los territoriales. Por otra parte, el territorio, actor político por excelencia, formaba parte de lo no negociable, pues era el Rey y sólo el Rey, quien intervenía, mediante toques sucesivos, en la estructuración territorial. He ahí por qué la región, creada en 1971, no tenía ningún estatuto autónomo y así quedará hasta la actualidad, desprovista de toda legitimidad política. Sin embargo hoy, el Estado marroquí no puede extraer su fuerza, su estabilidad y su coherencia de conjunto más que de un proyecto regional, autónomo, fundado sobre la diversidad, la solidaridad y la responsabilidad.

No hay más que observar las experiencias extranjeras (España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Portugal), que están ahí para mostrarnos que la autonomía es fundadora de unidad y de cohesión social. Marruecos tendrá todo por ganar dibujando otra configuración regional estructurada en torno a valores y políticas de democracia, de autonomía, de estabilidad de los lazos sociales y de libertad de decisión. En particular, el modelo español, teniendo en cuenta su originalidad, merece una atención singular en razón de las similitudes políticas que tenemos con este país y de los sistemas de convergencia que ha podido instaurar entre la unidad y la autonomía, la economía y la identidad, el equilibrio político y el equilibrio social, la cohesión entre lo local y lo central, la competitividad y la diversidad.

En el mismo orden de ideas, para ser eficaz en el plano económico, la región debe beneficiarse de un estatuto político coherente y autónomo. Disponiendo de una personalidad moral y de una autonomía financiera, puede realizar el desarrollo por la base, responsabilizándose de la elaboración y la ejecución de las políticas públicas de desarrollo y de ordenación. También la regionalización se reducirá a una simple estructura administrativa sin eficacia económica si no tiene como objetivo el desarrollo social. La regionalización sólo tendrá sentido por su dimensión social e integradora. Se trata de una gran operación de innovación que debe afectar a las estructuras, a los procedimientos, así como a los medios de acción y de decisión. El fin pretendido es ser eficaz en el nivel de las soluciones a los problemas sociales y económicos y responder a las multiformes demandas de la población.

En este contexto, la integridad territorial del país, desde ahora condicionada por la amplitud de autonomía sacrificada a favor del proyecto regional, pone a dura prueba la experiencia de la centralización excesiva del poder.

Condenada por espíritus jacobinos con el pretexto de razones de seguridad y por la voluntad de dominio de la periferia por el centro, la aproximación autonomista que podría ser experimental, evolutiva y progresiva, contribuiría al reforzamiento y no a la fragilización de las estructuras del Estado; la autonomía genera acción y cultiva la confianza. En efecto, trazando los contornos de una autonomía regional, por vía negociada, el Estado marroquí se daría la oportunidad de encontrar una salida al conflicto del Sahara con tintes sempiternos, salvaguardando su soberanía territorial y su estabilidad política.

El contexto de hoy no es el de la independencia; las cosas han evolucionado mucho, aquí y por todas partes. El modelo institucional fundado sobre la centralidad política no es ya operativo y el Estado está obligado a cambiar sus modos de gestión a nivel de su territorio. La autonomía no puede ser asimilada a una amenaza, bien al contrario, puede consolidar las fuerzas de la sociedad y reforzar sus estructuras. Si Marruecos hubiese experimentado la autonomía regional a partir de las provincias del sur, habría ganado en eficacia, en diplomacia y en democracia. El reconocimiento de la autonomía regional es inexcusable, irreversible también por razones de eficacia y competitividad. Es una oportunidad que se ofrece a Marruecos para operar un cambio en profundidad en los modos de gobierno y de gestión de los asuntos públicos. La era de la centralidad política está trasnochada y el Estado debe inscribirse hoy en lo que constituye el zócalo del porvenir humano: la expansión de las libertades y el reconocimiento de la autonomía de las estructuras territoriales.

Por otra parte, es preciso a cualquier precio que la reestructuración estatutaria de la regionalización sea sustancial; los textos legislativos y reglamentarios deben ser preparados simultáneamente para delimitar los contornos de la acción regional y precisar de manera general los derechos y libertades de la instancia regional. Así, la consolidación del estatuto de la región hacia más autonomía, será capaz de mejorar los circuitos funcionales del poder a nivel local, dando un impulso nuevo a la representación política compartida desde ahora entre el tándem Estado-región.

Las vocaciones del proyecto regional

Ligadas esencialmente al proceso de integración social y de desarrollo económico, las vocaciones de la región revelan el juego estratégico de esta entidad territorial. En efecto, destinada a ser un verdadero espacio de desarrollo y de transformación social, la región, en su versión dinámica y competitiva, puede emprender una verdadera reconquista del territorio.

Este último, se encuentra hoy en el centro de tres tipos de fracturas, geográfica, económica y social, que afectan a la unidad del país, a la cohesión de su sociedad y a la armonía de los territorios. De ahí la necesidad de anticipar una política de *prospectiva territorial*.

En definitiva, se trata de evitar el abandono del territorio, su desertificación y su aislamiento. La reconquista del territorio supone igualmente la invención de una estrategia de desarrollo para el mundo rural que permita implicarlo en la economía nacional y en el "sistema mundo".

Es urgente también proceder a una nueva política de reconstrucción urbana y social a fin de evitar la degradación de las formas del habitat, de la arquitectura, de los marcos de vida, la proliferación del chabolismo y los barrios insalubres, la "pordiosería" del espacio, la urbanización anárquica e incontrolada.

En este aspecto, el papel de la región es irremplazable. Podrá contribuir a la animación de la vida económica y social y, de este modo, hacer del espacio regional un factor de competitividad y de organización. La región puede, en efecto, ofrecer a

las políticas de ordenación del territorio la masa crítica necesaria en términos de espacio, de riquezas humanas y de recursos naturales, de redes de infraestructuras, de equipamientos estructurantes y de potenciales productivos.

Por eso, la región debe operar en la determinación de proyectos para la redinamización de la vida local, en la realización de proyectos estructurantes de desarrollo, en la generalización de infraestructuras y de servicios públicos fundamentales, en el desarrollo de una cultura de la proximidad. En otros términos, se trata de relanzar la animación regional y de crear un entorno favorable para el desarrollo de los dinamismos, suscitar la creación, crear empleos y elevar la calidad de vida.

Se puede sugerir, a título de ejemplo, que cada región debe constituir un banco de datos sobre el estado de sus recursos, su potencial económico y social, cultural, del suelo y turístico, a fin de poder atraer a los inversores proveyéndoles de la información útil y necesaria. A este respecto, los centros regionales de inversión (CRI) pueden aportar una contribución considerable en los casos de promoción de proyectos de desarrollo:

- favorecer la localización de actividades líderes con miras al desarrollo de la microempresa;
- superar la pasividad y promover las potencialidades de la región por medio de una verdadera política de marketing institucional y de comunicación, la adaptación de la formación para las necesidades locales y regionales y, en fin, el desarrollo del partenariado y de los contratos de programas;
- reconciliar a las gentes con sus territorios, permitiendo un marco de vida adecuado y de calidad; la región debe hacer de la integración social su credo cotidiano.

Por otra parte, la reflexión sobre la consolidación de la colectividad regional debe ir en el sentido de una toma en consideración de las mutaciones profundas que conoce Marruecos hoy, especialmente en los planos social, económico y político. La regionalización tendrá sin lugar a dudas vocación de ofrecer la imagen de un Marruecos renovado, desempeñando el papel de acelerador del desarrollo local, beneficiándose a estos efectos de una flexibilidad que no puede tener el Estado y sobre todo, de una aptitud para reaccionar mucho más rápido que cualquiera de las estructuras centrales, por tradición pesadas y lentas.

Se puede imaginar el interés que ello presentaría en materia de inversiones, de economía, de formación, de investigación, de solidaridad, de tecnología o de innovación, dominios que son susceptibles de desencadenar una dinámica social local con consecuencias positivas sobre la integración y el empleo. Tanto más, por cuanto al mismo tiempo, nos encontramos en un contexto de compromiso en el que la reducción del Estado debe ser compensada por una acción regional fuerte y portadora de cambio frente a la complejidad de los problemas regionales y locales.

La gobernabilidad del proyecto regional

No es necesario insistir hoy en que el tratamiento de los problemas regionales necesita el establecimiento de nuevas formas de gestión del poder. En efecto, las instancias regionales tienen tendencia a hacer más política que economía; los actores locales se posicionan en una situación expectante con respecto a las autoridades de tutela. Reproducen casi todas las mismas prácticas de gestión y de mando. La prudencia es la regla; las negociaciones son interminables; la acción pública local es muy lenta; las decisiones audaces se hacen muy raras; la descentralización se identifica con el mantenimiento de los equilibrios, de los compromisos y de los conservadurismos.

Es decir, que sin la celeridad y eficacia de las acciones emprendidas por los actores locales, la región no sabría convertirse en *territorio de proyectos* portadores de desarrollo y de posicionamiento estratégico.

A este respecto, llamadas a ser competitivas en el plano nacional y abiertas hacia lo internacional, las regiones deben reforzar su estrategia, es decir, contribuir a innovar, impulsar nuevas formas de cambio y controlar el proceso de toma de decisiones. La clave está en hacer de las regiones territorios de misión, de control y de orientación del porvenir.

En este sentido, la región podría ser un verdadero laboratorio de experimentación de proyectos y un formidable estimulante para una transformación real de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Está suficientemente dotada para lograrlo, pues en principio las palabras clave de la autoridad regional son: flexibilidad y rigor; flexibilidad, puesto que no es el Estado, rigor pues se encuentra por debajo del Estado. Puede pues tener un efecto movilizador con capacidad de producir un cambio importante en el comportamiento de los actores locales; en puridad, la región debe desarrollar un estilo de gestión de tipo empresarial, por lo que es portadora de una ambición cívica.

Al aproximar a los ciudadanos a los lugares de responsabilidad pública, la región puede generar un suplemento de democracia desarrollando una cultura de proximidad, de escucha y de negociación. Lo que supone una aplicación del principio de *subsidiariedad* que constituye un instrumento para saber en cada caso dónde las competencias son compartidas, y una guía para saber cuál de los niveles de territorialidad es el más eficaz para llevar a cabo una acción en el ejercicio de una competencia.

Conclusión

A pesar de los esfuerzos realizados en el proceso de edificación de la región, ésta no ha encontrado aún su camino. Balbucea aún y se encuentra dividida entre dos tendencias contradictorias, una centralidad política sin ningún resultado y una voluntad de descentralización del poder en beneficio de la periferia pero sin consecuencias concretas.

Con 16 regiones, Marruecos no podría, indefinidamente, volver la espalda a los problemas de incoherencia interna y de inoperancia institucional de estos conjuntos regionales. Es tiempo de inscribir este marco espacial en una lógica de recomposición institucional en armonía con sus dimensiones socio-históricas, económicas y culturales. El mapa regional actual es inoperante, artificial. Tiene necesidad de ser remodelado y rectificado en profundidad a partir de criterios de eficacia y resultados; Marruecos no debería contar con más de 8 o 9 regiones que reflejen espacios culturalmente solidarios e históricamente identificables.

Es urgente cambiar nuestra relación con el territorio tomándolo por lo que es. Con su valor económico, como espacio de promoción social y político, de intercambio y consumo, en tanto que producto comercial y, lo más importante, como lugar de vida.

Reduciendo su número y dotándolas de soporte político e institucional, con el fin de asegurarle una existencia real en tanto que *escalón intermedio* entre el Estado y las colectividades locales de base y en tanto que *polo estratégico de desarrollo integrado*, las regiones ganarían, sin lugar a dudas, en legitimidad, en eficacia y en anclaje.

Quiere esto decir que las entidades regionales no pueden sufrir un troceamiento excesivo, viendo así su identidad diluida en diseños concebidos en círculos tecnocráticos del poder por razones políticas o electorales.

La configuración de la región debería, pues, participar de una yuxtaposición de *medios de orden institucional y financiero*. En definitiva, y en una *visión prospectiva* destinada a mejorar las posibilidades de funcionamiento de la instancia regional a más largo plazo, la apuesta consiste desde ahora en un replanteamiento competitivo de la región en tanto que territorio de proyecto y en tanto que referente de *buen gobierno*. De todos modos, el logro de esta apuesta está condicionado por la difusión de una *pedagogía a cuatro niveles*: una pedagogía de *desarrollo regional*; una pedagogía de la *democracia*; una pedagogía de *progreso* y una pedagogía de la *eficiencia*.

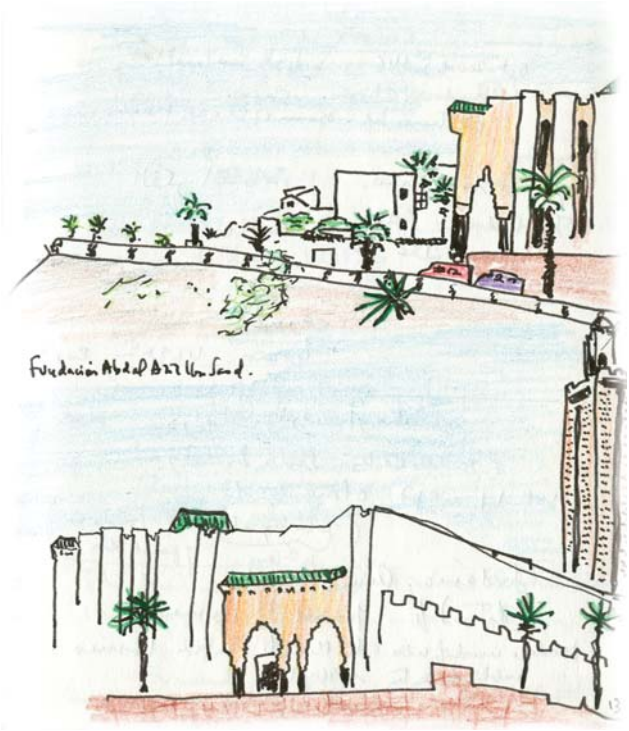

Regiones institucionales y focos migratorios

Mohamed Berriane

El estudio de la emigración marroquí ha sido aprehendido bajo el prisma de la relación regiones de origen/región de acogida. Visto desde el país de origen, Marruecos, esta aproximación permite seguir la progresión espacial del fenómeno comparando los focos tradicionales de partida con las nuevas regiones afectadas y analizar los efectos localizados de esta migración. Hoy, esta aproximación resulta más pertinente ya que este nuevo Atlas de la inmigración magrebí en España aparece cuando Marruecos ha entrado en un proceso serio de regionalización. La idea, pues, de analizar los flujos migratorios que enlazan Marruecos con España, situándolos en sus contextos regionales, tratando de establecer un paralelismo entre las regiones de origen de estas migraciones en Marruecos y sus regiones de acogida en España, resulta más seductora.

No obstante, el hecho de que las regiones institucionales marroquíes se encuentren aún en sus comienzos, por no decir en su gestación, hace que resulte muy dificultoso tomar estas mismas regiones como marco regional de la emigración, aunque no fuese más que porque los límites de los focos tradicionales de la emigración marroquí no corresponden siempre a los contornos definidos por la legislatura para las regiones institucionales. Por este hecho hemos optado en el plano metodológico por una solución intermedia que utiliza estas dos entidades.

Las regiones institucionales

Estas son la culminación de un largo proceso de subdivisiones sucesivas desde la independencia que pretenden el reforzamiento de la trama administrativa. En efecto, entre las siete regiones de la zona sur y los cinco territorios de la zona norte heredados de la época colonial, y el reparto actual, mucho camino se ha recorrido en la división en unidades administrativas. Hoy (desde 1999), el país está estructurado en 1.298 comunas rurales y 249 comunas urbanas, 45 provincias, 26 prefecturas, 10 wilayas y 16 regiones. Estas últimas no son simples regiones económicas, meros marcos espaciales para la planificación o regiones programas como en el pasado, sino verdaderos subconjuntos de la nación, dotados de poderes, llamados a constituir relevos de la autoridad central, así como espacios de gestión autonomizados. El Consejo regional electo, con un Presidente al frente, es el encargado de gestionar los asuntos de la región. Los gobernadores ejecutan las deliberaciones de estas asambleas como representantes del Estado, velando la ejecución de las leyes y de las decisiones del gobierno.

El mapa que representa los límites de estas 16 regiones oficiales, muestra que la delimitación de estas unidades se ha mejorado considerablemente. Apoyándose sobre conjuntos geográficos identificados desde hace mucho tiempo (península Tingitana para la región 16 y llanura del Garb para la región 5), algunas de estas nuevas regiones ceden ante las

realidades humanas y económicas del país. Sus nombres responden amenudo al de los grupos humanos que las habitan (Garb-Chrarda-Bni Hassen o Rabat-Salé-Zemmur-Zaer) y se asiste pues a un retorno de los nombres de las grandes tribus en la definición de estas regiones. Otras, que han sido construidas en cambio a partir de la suma de unidades administrativas preexistentes, no tienen siempre en cuenta el funcionamiento del espacio marroquí, como muestra el ejemplo del binomio Fez-Mequínez, que genera una vida relacional intensa y que ha sido dividido entre dos regiones. En otros casos se han creado mosaicos de comarcas y de espacios con escasos intercambios entre sí (Taza-Alhucemas-Taunat). Todo ello resulta delicado para su utilización en el análisis de los flujos migratorios.

Las regiones tradicionales de partida y la extensión del fenómeno a todo el territorio nacional

Es habitual oponer una situación inicial, que hacía de la emigración hacia el extranjero un hecho puntual limitado a algunos focos concretos, a una evolución que ha hecho del movimiento migratorio, un fenómeno extendido por el conjunto del territorio. Varias fases se pueden distinguir en la difusión espacial del fenómeno:

- Hasta finales de los años cincuenta, la emigración marroquí hacia el extranjero no afectaba más que a regiones restringidas: el Suss a la cabeza, con algunos márgenes del sur marroquí, seguido del Rif oriental, con una lejana tradición migratoria hacia Argelia.
- Con el desarrollo de las necesidades de mano de obra de Europa occidental, coincidiendo con el fin de la emigración hacia Argelia como consecuencia de la independencia, el Rif oriental y el nordeste en general van a convertirse en el principal foco emisor marroquí de mano de obra. En 1966, una encuesta del Ministerio del Interior acreditaba a estas dos regiones como las responsables del envío del 33,5% de emigrantes, frente al 23% para el Suss y el resto del sudeste.
- Durante los años sesenta y setenta, el fenómeno se extiende más rápidamente al conjunto del país. Utilizando los datos del Ministerio de Trabajo, Bonnet y Bossard clasificaron las regiones de partida para las salidas acumuladas entre 1969 y 1972. Las principales eran cuatro: el Nordeste, con 31,6% de las partidas, el litoral atlántico urbanizado desde Casablanca a Kenitra, con 20%, el Sur y más particularmente el Sudeste con 19,2% y el Sais de Fez-Mequínez, con sus márgenes prerifeño y medio-atlásico con 13,9%. El resto de las partidas se repartían entre las llanuras atlánticas meridionales, las llanuras y mesetas interiores y el Medio Atlas meridional (6,6 %) y el Noroeste (4,8%).
- Durante los decenios siguientes, la difusión del fenómeno continúa, concentrándose en las ciudades grandes y medianas. Una encuesta reciente realizada en 1998 por un equipo del INSEA, ha confirmado esta tendencia (Hamdouch et al., 2000). Acumulando las respuestas del lugar de origen de 1239 encuestados en su retorno al país, llama la atención el fuerte retroceso del peso de las regiones tradicionales de partida: 11,7% de las respuestas para el Sus y 11,1% para el Nordeste. Paralelamente se asiste al aumento de la parte del litoral atlántico de Casablanca a Kenitra (26,3%), del Noroeste (12,3%) y del Saiss y sus márgenes (14,3%). De hecho, estas modificaciones traducen ante todo el peso cada vez más fuerte de las ciudades en esta migración. Estas últimas pueden ser los lugares de partida de una emigración reciente, o bien etapas en el camino de la emigración, pero ante todo son el receptáculo de los retornos de los emigrados y de sus inversiones. Según la misma encuesta, más del 42% de los lugares de residencia antes de la primera emigración corresponden a las grandes ciudades y a las medianas, acaparando el Gran Casablanca el 17,1%.

Otra particularidad de este período es la aparición de regiones que habían estado al margen del fenómeno y que se encuentran de repente afectadas. Se trata de la amplificación de los movimientos a partir de las llanuras y mesetas atlánticas (Chauía y Dukkala) e interiores (Tadla). Produciéndose después del cierre de los destinos tradicionales, esta nueva emigración se ha dirigido hacia nuevos destinos como Italia y España.

Los focos migratorios del Atlas 2004 de la inmigración marroquí en España

Teniendo en cuenta tanto estas evoluciones, que modifican los límites de las regiones migratorias, como el proceso de regionalización en curso, hemos adoptado una delimitación que recoja ambos parámetros.

Hemos procedido a la división de Marruecos en grandes focos migratorios, basándonos en el

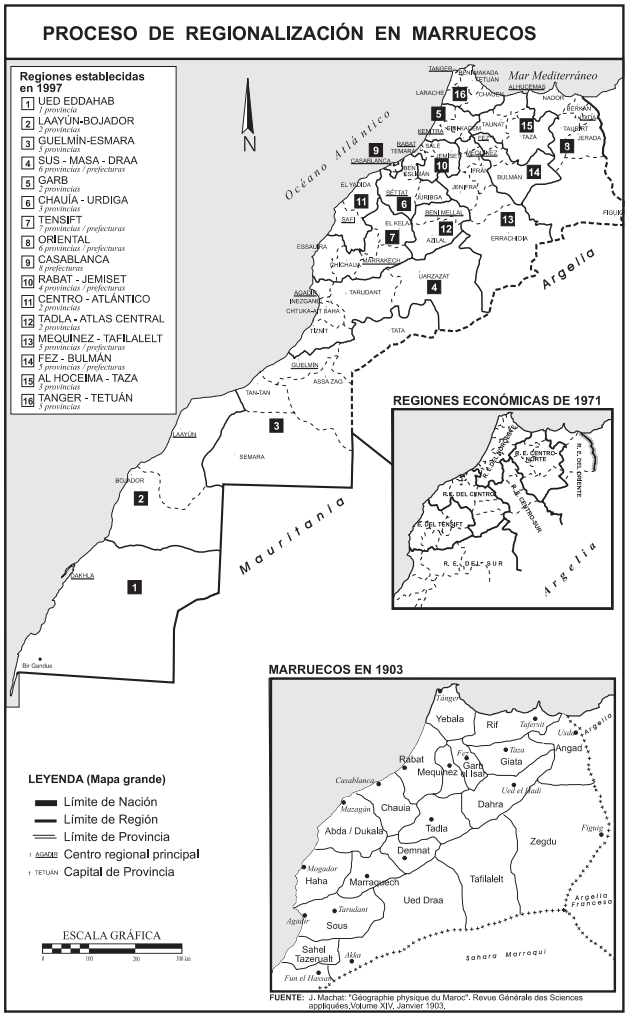

FOCOS MIGRATORIOS Y REGIONES INSTITUCIONALES

Foco migratorio	Región institucional
Sus, oasis del Draa, país de Guelmim-Assa-Zag	Región 3: Guelmim-Esmara
	Región 4: Sus-Massa-Draa
Rif (central y oriental) y Oriental	Región 8: Oriental
	Región 15: Taza-Alhucemas-Taunat
Marruecos atlántico y llanuras interiores: Las grandes ciudades	Región 5: Garb-Chrarda-Beni Hassen
	Región 6: Chauía-Uardiga
	Región 7: Marrakech-Tensift-Hauz
	Región 9: Gran Casablanca
	Región 10: Rabat-Salé-Zemmur-Zaer
	Región 11: Dukkala-Abda
	Región 12: Tadla-Azilal
Sais (Fez-Mequínez), límites medio-atlásicos y rifeños y Tafilalet	Región 13: Mequínez-Tafilalet
	Región 14: Fez-Bulman
Península Tingitana	Región 16: Tánger-Tetuán
Gran Sur	Región 1: Uadi al-Dahab-Lagüera
	Región 2: El Aaiún-Bojador-Sakia al-Hamra

conocimiento del fenómeno a través de la literatura, así como de la evolución histórica descrita más arriba. Resultan así seis grandes conjuntos según la cronología de la difusión del fenómeno migratorio:

- El Suss, los oasis del Draa y sus márgenes saharianos como el país de Guelmim, constituyen la primera región, seguida por el Rif y la Oriental. Aquí incluso, si el peso en el total de los emigrados ha descendido seriamente (11,7% para la primera y 11,1 % para la segunda, según la encuesta del INSEA), hemos privilegiado el criterio histórico ya que son los dos focos migratorios más antiguos donde la renta histórica de antigüedad continúa jugando.
- El Marruecos atlántico con sus ciudades convertidas en focos de partida importantes, y las llanuras interiores (Tadla y meseta de los fosfatos), propulsados gracias a los flujos dirigidos hacia Italia y España, han pasado a convertirse en la principal zona de emisión de la emigración marroquí internacional de trabajo. Concentra el 48% de respuestas de lugares de residencia antes de la primera migración (INSEA).
- Sigue en importancia el Saiss de Fez y Mequínez, con sus límites y zonas de influencia hacia el norte (pre-Rif) y el sur (Tafilalet), en otro tiempo foco migratorio menor (14,3%).
- La región de la Península Tingitana se individualizó en el pasado como un foco de partidas más débiles, pero ha cobrado importancia sobre todo en la última fase gracias a la aparición y consolidación del destino español.
- Nos resta la región del Gran Sur, poco tocada aún por el fenómeno migratorio (1,3%), aunque los flujos con destino a España se han reforzado algo en los últimos años noventa.

En la definición de estos grandes conjuntos hemos pretendido que la región institucional esté presente. A veces ha coincidido como en el caso de la Península Tingitana, que coincide exactamente a la región 16 (Tánger-Tetuán). Pero en el resto de los casos cada foco migratorio engloba a dos o más regiones institucionales. El caso extremo es el del Marruecos atlántico y central que reagrupa a siete regiones institucionales. El mapa y el cuadro adjunto resumen las diferentes situaciones.

Sirviendo de marco para el análisis de la evolución espacial de la emigración marroquí hacia España, esta división en regiones migratorias e institucionales está destinada igualmente a hacer conocer el país de origen de estos emigrantes en su diversidad regional. Es la razón por la que se ha dado una gran importancia a la presentación geográfica de cada conjunto regional. Esta es de doble naturaleza: por una parte se hace una presentación general de cada uno de los seis focos migratorios y por otra, se reserva un recuadro para la presentación de las regiones institucionales que comprenden cada una. En el caso citado de la Península Tingitana se funde en un único texto.

Para introducir, por último los resultados del análisis regional de la evolución de la migración marroquí hacia España, se analiza en un texto corto la literatura existente sobre las características de la emigración internacional marroquí a partir de cada foco. No en todos los casos se encuentran contribuciones sobre el tema, como es el caso de la región del Gran Sur.

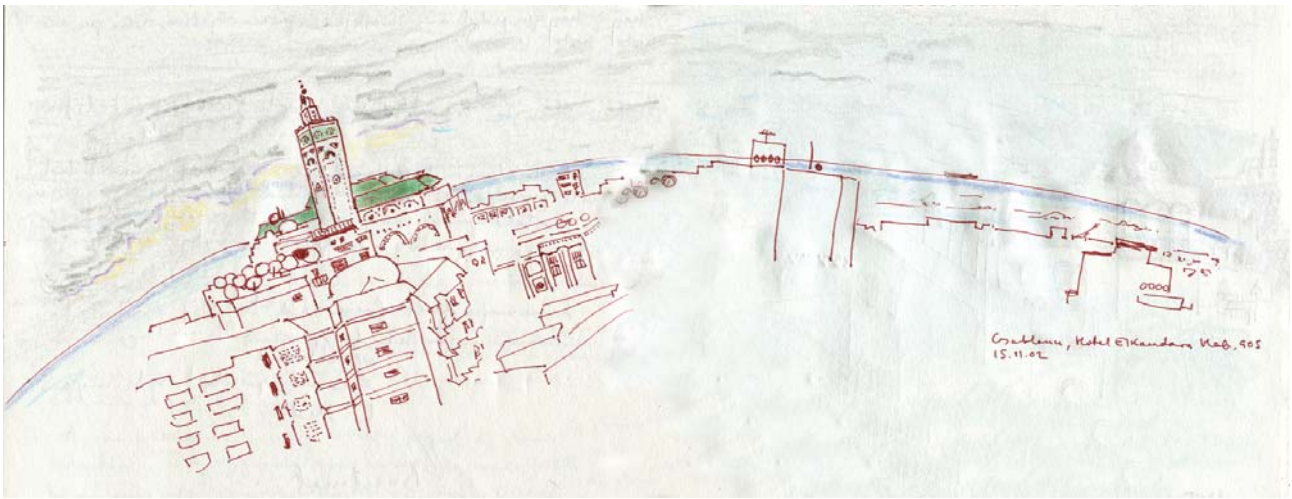

Los focos migratorios marroquíes y la emigración hacia España

Mohamed Berriane

En la delimitación de las regiones migratorias presentadas en el anterior texto, hemos distinguido entre un período en el que sólo emergían algunas regiones (el Sus, con algunos márgenes del Sur marroquí, así como el Rif y sus extensiones orientales) y otro, que comienza a principios de los sesenta, en el que el fenómeno migratorio va a extenderse a todo el territorio nacional, si bien con puntos de partida concentrados en regiones bien definidas. En el curso del primer período, las partidas procedían principalmente del mundo rural y se dirigían hacia un número limitado de países, en tanto que durante el segundo período, llegaría a extenderse a las ciudades, orientándose hacia nuevos destinos, ensanchando de manera considerable el espacio migratorio de los marroquíes.

Al examinar la situación particular de la migración marroquí hacia España, constatamos que alcanza tanto a regiones que pertenecen a la primera y a la segunda generación. Pero mientras que dentro del primer foco histórico de la emigración internacional de los marroquíes está muy poco representado el Suss y sus anexos, que no provee más que el 1,2% (1991) y el 2,4% (2000) de las declaraciones de lugares de origen en la muestra analizada, no ocurre lo mismo con la segunda región tradicional, el Rif central y oriental, así como la región Oriental, que suma el 48,1 % de 1991. Sin duda, la proximidad geográfica, cultural

EVOLUCIÓN DEL PESO DE LOS DIFERENTES FOCOS MIGRATORIOS COMO LUGARES DE ORIGEN DE LA COMUNIDAD MARROQUÍ EN ESPAÑA

Conjunto regional	1991		1992-2000		1991 + 2001		% en relación población total
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	
Rif y Oriental	21.688	48,10	47.334	35,50	69.022	38,60	**2,04**
Marruecos atlántico	10.936	24,20	39.395	29,50	50.331	28,20	**0,35**
Península tingitania	10.513	23,30	37.749	28,30	48.262	27,00	**2,37**
Subtotal	**43.137**	**95,60**	**124478**	**93,30**	**167615**	**93,80**	
Saiss, entorno y Tafilalet	1.383	3,10	5.344	4,00	6727	3,80	**0,20**
Suss, Draa, Guelmim y Gran Sur	614	1,30	3.657	2,70	4.271	2,40	**0,11**
Total	**45.134**	**100,00**	**133.479**	**100,00**	**178.613**	**100,00**	**0,68**

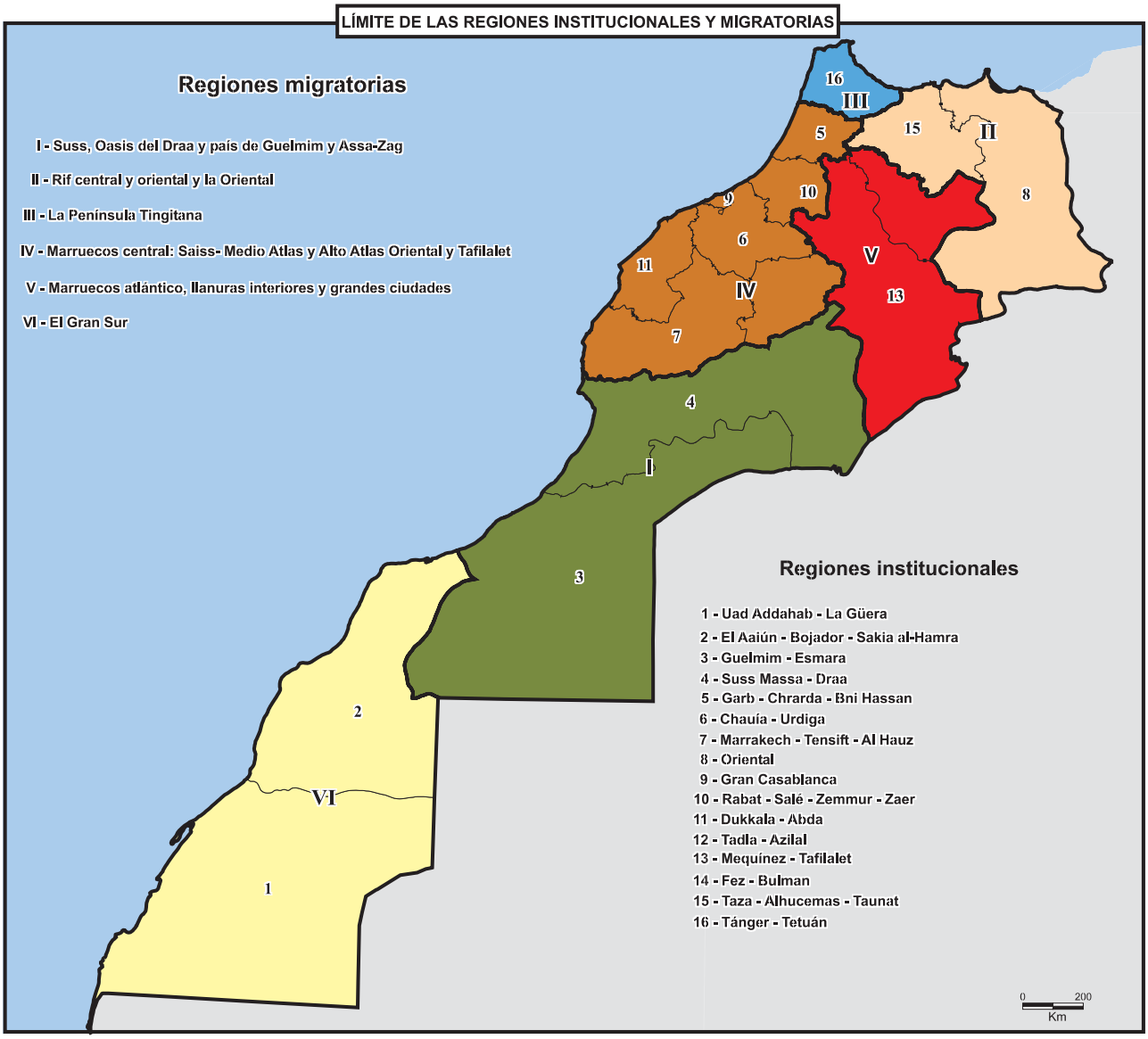

y lingüística explica en gran medida esta competición entre los dos focos tradicionales de la emigración. Este factor explicativo no es siempre válido para la península tingitana, triplemente próxima a la Península Ibérica, que se sitúa en tercer lugar, antes del Marruecos Atlántico. Este último cobra importancia, en razón de su enorme peso demográfico, urbano y económico, en la emisión de flujos hacia España, que sobrepasan ligeramente a los de la región de Tánger-Tetuán-Chauen.

No obstante, un análisis más matizado de la intensidad de la emigración marroquí hacia España según las regiones, exigiría tener en cuenta el peso relativo de los migrantes con respecto a la población total de cada región. Desgraciadamente los datos sobre la población legal datan de 1994, ya que el próximo censo de la población está previsto para septiembre de 2004, mientras que las muestras obtenidas de la población migrante son más recientes. Aún así, con el fin de dar una idea de la intensidad de la migración y aún a riesgo de no ser más que a título indicativo, nos proponemos relativizar el número de inscripciones con la población de 1994. El porcentaje de la población emigrada en España en relación a la población total nos da así la mayor intensidad en la Península Tingitana (2,37%), seguida del Rif y la Oriental (2,04), llegando el Marruecos atlántico en tercera posición (0,35%).

Las tres regiones principales emisoras de la emigración marroquí hacia España, Rif-Oriental, Marruecos atlántico y la Península tingitana, totalizan más del 90% de las declaraciones, proviniendo el resto de los demás lugares de Marruecos. Se observa, pues, una señalada concentración de focos emisores de migrantes hacia España. No obstante, aquellas regiones han perdido algunos puntos (de 95,6% en

Migraciones internas e índice de emigración directa

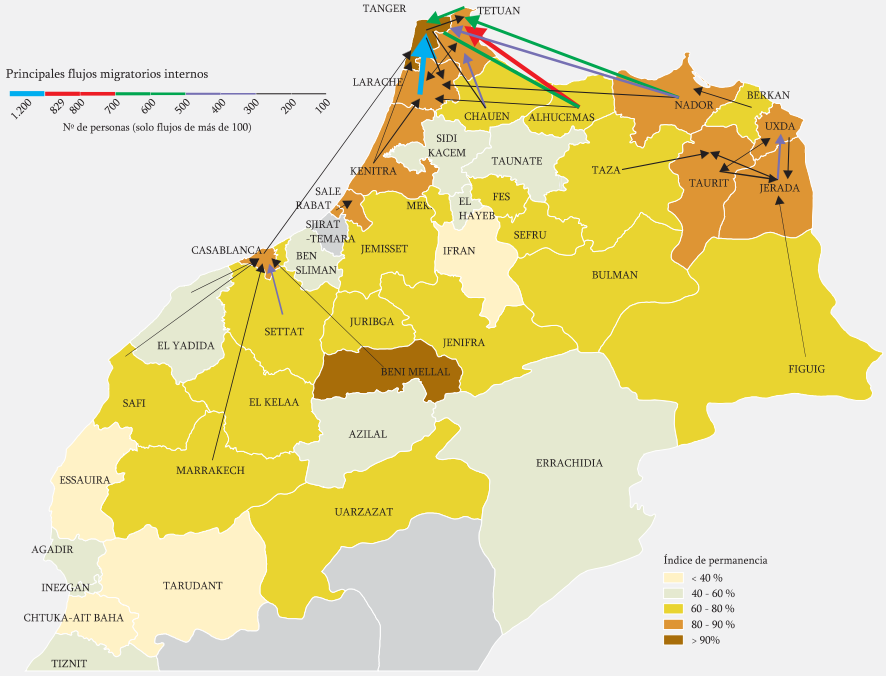

Bernabé López García

La base de datos OJALÁ consigna la provincia de nacimiento y del último domicilio en Marruecos del inmigrante instalado en España. Combinando ambos datos se puede obtener lo que hemos denominado **índice de emigración directa**, es decir el porcentaje de oriundos de cada provincia que han venido directamente a España sin pasar por una migración interior a otro punto de Marruecos. En los Anexos de este Atlas se pueden ver los índices correspondientes a cada provincia.

Dos provincias cuentan con índices superiores al 91%: Tánger y Beni Mellal. La primera es un polo urbano con atractivo para poblaciones no sólo del norte marroquí (Alhucemas, Chauen, Nador, Larache...), sino de muchas provincias del interior del país (Fez, Essauira, Errachidía, Juribga...). La segunda es uno de los focos más importantes emisores de emigración clandestina hacia Europa, especialmente Italia y España. Emigración que sale directamente desde los lugares de nacimiento. En el artículo de este Atlas "Los focos de la inmigración irregular" puede verse el papel tan importante desempeñado por esta provincia en el tráfico de pateras, especialmente de las que llegan a las costas de Cádiz o Almería.

Otras diez provincias, ubicadas en los extremos del norte del país, el oriental (Nador, Uxda, Tauririt y Jerada) y el atlántico (Casablanca, Rabat, Salé, Kenitra, Larache, a los que se suma Tetuán, junto al Estrecho), cuentan con un índice entre el 80 y el 90%. Aunque Casablanca sea una ciudad de aluvión, que recibe el éxodo rural de todos los puntos del país, sus habitantes también participan en la movilidad interior, como muestra que un 10,5% de los nativos en ella inmigrados a España han hecho una escala anterior en ciudades como Tánger o Rabat. Hay que señalar que estas diez provincias –junto con las dos antes citadas- son las que alcanzan los mayores porcentajes de población inmigrante en España.

Otras tres provincias con fuerte presencia en España pero con índices de emigración directa menores (en torno al 70%) son Alhucemas, Taza y Chauen, provincias caracterizadas por altos índices de emigración hacia otros lugares del interior de Marruecos. En el caso de Alhucemas y Chauen sus habitantes se orientan hacia el noroeste del país (Tetuán, Tánger y Larache), mientras en el de Taza lo hacen hacia la región Oriental o hacia Fez.

1991 a 93,3 en 2000) en beneficio de otras regiones, especialmente el Sais de Fez-Mequínez y sus bordes.

Se puede, pues, concluir que el destino España, si bien es reciente, ha consolidado a la vez los antiguos focos migratorios e influido en la aparición de nuevos. Son esas las grandes líneas de la geografía de la emigración marroquí hacia España. El análisis de las diferentes regiones que seguirá, aportará importantes matices en el seno de cada zona.

Las sorprendentes remesas de los emigrantes marroquíes: Los efectos de la emigración sobre las regiones de origen

Iñigo Moré

A riesgo de perder lectores, comenzaré señalando que la primera sorpresa de las remesas es puramente teórica y afecta a todas en general.

Esa primera sorpresa es que después de cientos de años de ciencia económica no existe un acuerdo sobre si recibir remesas favorece o perjudica al país que las recibe. Quizá esto parezca chocante ya que las remesas son los fondos en divisas que los expatriados envían gratis a sus allegados en su país de origen. Además del efecto práctico para el bolsillo del que las recibe, las remesas tienen un alto valor moral. Están basadas en el altruismo del que las envía, que generosamente se desprende de sus fondos en favor de sus allegados más pobres para que salgan de la carencia. Pero frente a esta evidencia, hay autores que llegan a afirmar que "las remesas tienen un efecto negativo sobre el crecimiento económico" debido a la laxitud que generan en el receptor y al "riesgo moral" (Ralph Chami, Connell Fullenkamp y Samir Jahjah, Septiembre 2003)[1]. Estos autores destacan que el receptor de las remesas no se siente obligado a invertirlas por el hecho de recibirlas, y tampoco a realizar esfuerzos para dejar de necesitarlas. Lo más habitual es que se las gaste sin más (normalmente en comer). Los autores afirman que este efecto es similar para el país en conjunto. Sobre todo si las remesas permiten cuadrar las cuentas de la nación permitiendo eludir las reformas de calado que suelen requerir los países de los que se emigra. Esta drástica conclusión supondría que la emigración no genera beneficio alguno a largo plazo al país de donde salen los emigrantes. Por tanto, las remesas no servirían para limitar la emigración, sino que incluso tendrían potencial para incrementarla. Hay que decir que este estudio tiene su origen en el análisis de las remesas recibidas por 113 países a lo largo de 29 años. Por tanto, comprobarlo, o refutarlo, implica una investigación que excede las dimensiones de este artículo. Si lo menciono es sólo para ilustrar uno de los extremos del debate teórico actual sobre la cuestión. Como además el texto ha sido publicado por el Fondo Monetario Internacional, donde trabajan sus autores, permite prever que en un futuro inmediato los organismos multilaterales no van a hacer gran cosa por facilitar estos flujos.

En caso de que prevalezca esta visión, Marruecos podría verse en aprietos ya que es uno de los países del mundo que más remesas recibe de sus emigrantes. Algo que constituye la segunda sorpresa de la cuestión, esta ya propiamente marroquí. En 1990 Marruecos recibió remesas por valor de 16.573 millones Dh, elevándose hasta 19.001 millones Dh diez años después, en 1999. Repentinamente, en 2001, casi se duplicaron hasta 36.858 millones Dh manteniéndose en ese nivel en 2003 y 2004. Sin embargo, ningún dato sugiere que en ese periodo se hayan duplicado los emigrantes marroquíes en el exterior, ni tampoco cabe preveer un súbito eriquecimiento de los que ya estaban.

SUBE, SUBE. REMESAS RECIBIDAS POR MARRUECOS EN MILLONES DE DH., 1980-2001 (SEGÚN LA OFFICE DES CHANGES)

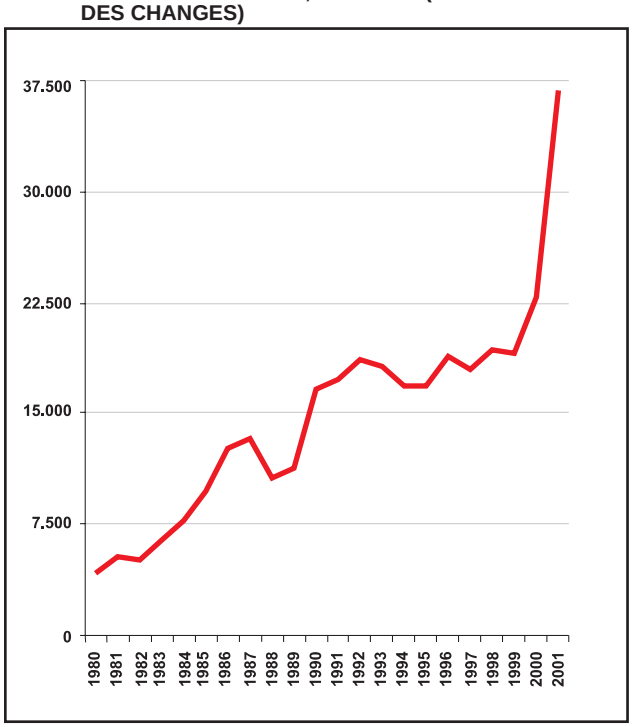

Hasta el gran salto de Marruecos en 2001, Egipto era el principal receptor de remesas en Africa, pero "en 2001 las remesas recibidas por Marruecos superaron a Egipto" (Cerstin Sander, Samuel Munzele, Nov. 2003)[2]. En realidad, Marruecos es en términos absolutos, el cuarto receptor de remesas del mundo tras India, México y Filipinas. Claro que Marruecos sólo tiene una pequeña fracción de la población de estos países. Incluso que la de los que le siguen en el ranking, Egipto y Turquía.

RANKING MUNDIAL DE PAÍSES EN DESARROLLO RECEPTORES DE REMESAS. DATOS PARA 2001 EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES

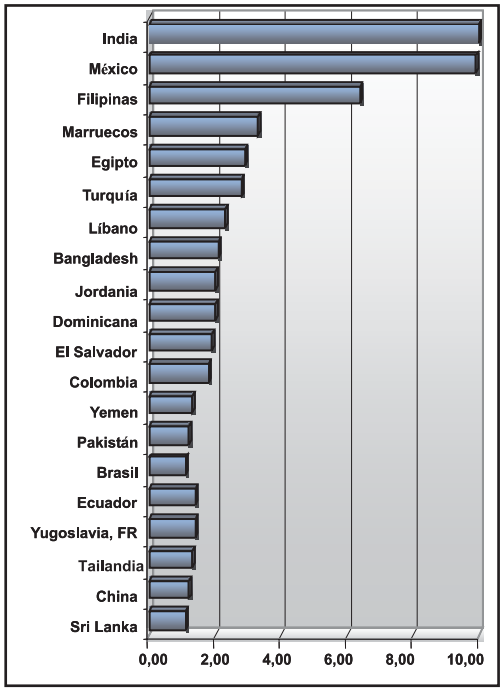

Fuente: Dilip Ratha Workers' Remittances: An Important and Stable Source of External Development Finance, publicado en Global Development Finance: Striving for Stability in Development Finance, WORLD BANK 2003

Frente a esto, una explicación plausible sería que Marruecos tiene más emigrantes efectivos que estos países de población bien superior. Desgraciadamente, no existe un censo fiable de expatriados más que en un escaso número de países desarrollados. Normalmente, estos censos de expatriados se elaboran y actualizan para permitir que los expatriados voten en las elecciones, bien por correo o en los consulados. Sin embargo, los expatriados marroquíes no tienen derecho a voto en las elecciones legislativas desde sus lugares de residencia. Tan sólo en el interior de Marruecos. Una alternativa menos plausible es que los emigrantes marroquíes puedan tener una economía más desahogada y dispongan de mayores fondos para enviar a sus allegados. Por último, cabría pensar que los demás países contabilizan las remesas de forma diferente a Marruecos. Un país que se distingue por la transparencia con la que trata esta cuestión sobre la que el Office des Changes marroquí ofrece una amplia estadística actualizándola periódicamente (www.oc.gov.ma). Incluso a un nivel superior al de España, por ejemplo.

SUBE, SUBE. REMESAS RECIBIDAS POR MARRUECOS EN MILLONES DE DH., 1980-2001 SEGÚN SU ORIGEN (OFFICE DES CHANGES)

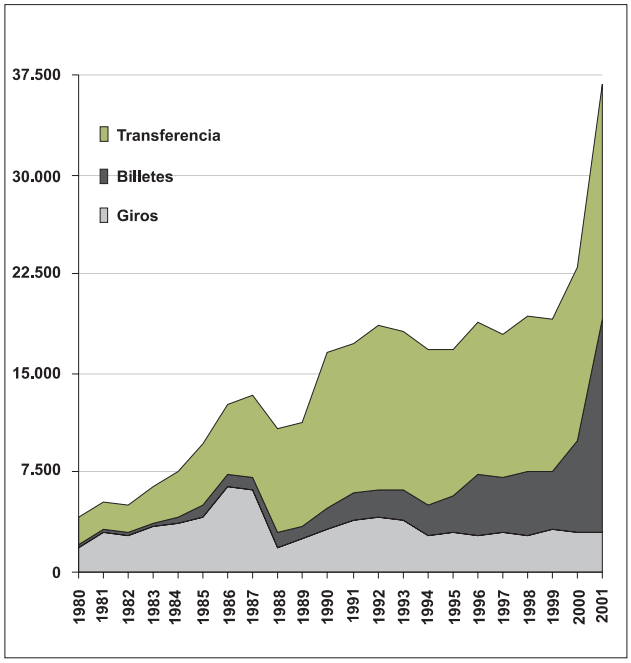

Una parte de este incremento notable sería imputable a la caída del dirham frente al Euro, que desde su lanzamiento ha sido de un 10%. Pero esto no es suficiente para explicarlo todo y hay que pensar inevitablemente que en el pasado las estadísticas dejaban fuera una parte de la realidad que ahora comienzan a recoger.

Esto supone un problema común a cualquier estudio de las remesas, sobre las que los datos oficiales siempre han de considerarse como indicativos. Algo que no ocurre, por ejemplo, con las exportaciones, que pasan por las aduanas donde se contabilizan. Pero las remesas son el flujo económico internacional más difícil de calcular con mucha diferencia, porque también es el más libre ya que no responden a ninguna contrapartida verificable.

En todos los casos, el de Marruecos incluido, se pueden contabilizar las que llegan por giro postal o

ESPAÑA RECIBE MÁS REMESAS EN MILLONES DE € QUE ENTRAN EN ESPAÑA Y SALEN (BANCO DE ESPAÑA, BALANZA DE PAGOS, 1998-2002)

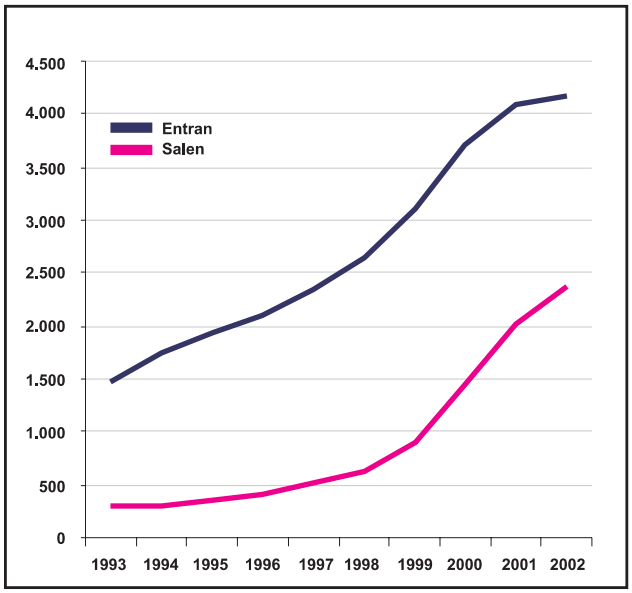

por transferencia. Pero las que se entregan en mano, por medio de parientes o amigos o sistemas informales organizados de tipo *Hawala* (que en la jerga bancaria árabe significa "transferencia", o "cable") quedan en el aire. La única forma de detectarlas es cuando el receptor lleva esas divisas al banco para ser cambiadas en moneda local, dirhams en el caso de Marruecos. En ese punto, aún habría que determinar cuáles tienen su origen en remesas de emigrantes y cuáles tienen otro origen, por ejemplo compras pagadas en divisas por turistas en los zocos de artesanía. Baste decir que en el caso de Marruecos este tipo de lo que se considera remesas suponía en 1990 el 8% del total. Pero en 2001 alcanzaron el 44% del total. Es decir, una de las tendencias más marcadas de las remesas marroquíes es que se están "informalizando" además de su notable crecimiento.

¿CÓMO LLEGAN LAS REMESAS A MARRUECOS? DATOS EN MILLONES DE DH SEGÚN OFFICE DES CHANGES

	1.997	%	2.001	%
Transferencia bancaria	10.828	60,05	17.699	48,01
Giro postal	3.059	16,96	2.967	8,05
Billete de Banco	4.146	22,99	16.201	43,94
Total	18.033	100,00	36.867	100,00

La tercera sorpresa es el elevado grado de generosidad de los emigrantes marroquíes. Aunque no hay un número oficial de Marroquíes Residentes en el Extranjero, diversas fuentes vienen citando la cifra de entre 2 y 3 millones, que son los que envían las remesas. Dividiendo entre ellos la cifra de remesas de 2001 tendríamos que, si son 2 millones, cada uno envía al año 18.429 Dh (1.675 € al cambio actual) o bien 12.286 Dh (1.117€) si fueran 3 millones. Calculando que el salario mínimo en España es ligeramente superior a 500 € mensuales, estas cifras supondrían entre dos y tres mensualidades completas, algo menos si tomamos como referencia el vigente en Francia. Este esfuerzo económico parece desmesurado, aunque es consistente con la atracción que sienten los emigrantes marroquíes por su país,

INGRESOS EN DIVISAS DE MARRUECOS, EN MILLONES DE DH (SEGÚN EL OFFICE DES CHANGES)

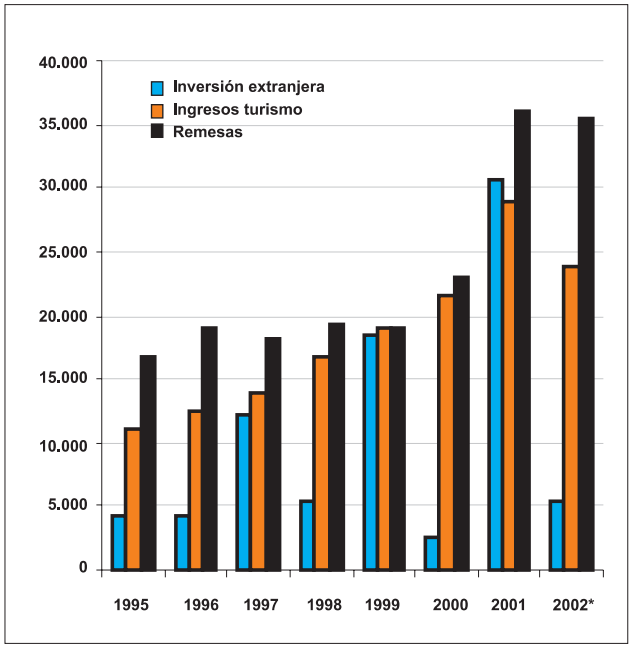

al que vienen desplazándose para las vacaciones veraniegas desde Europa a razón de unos dos millones de expatriados al año, normalmente a través de España.

Esta media sugiere que de España tendrían que llegar a Marruecos remesas por valor de entre 3,8 Dh y 6 millardos Dh (349-558 millones €) calculando que en España hay entre 250.000 y 400.000 emigrantes marroquíes. Pero la cifra oficial que ofrece Marruecos para 2002 es de 1,9 millardos Dh (172 millones €). Esta cifra supone el 5,36% de todas las remesas que recibe Marruecos. Un porcentaje que ha venido incrementándose tibiamente en los últimos años. En 1998 de España partía el 4,07% de las remesas que recibe Marruecos. Sin embargo, la observación sugiere que el número de marroquíes asentados en España se ha incrementado.

MARRUECOS, PIB VS. REMESAS (EN MILLONES DE DH.)

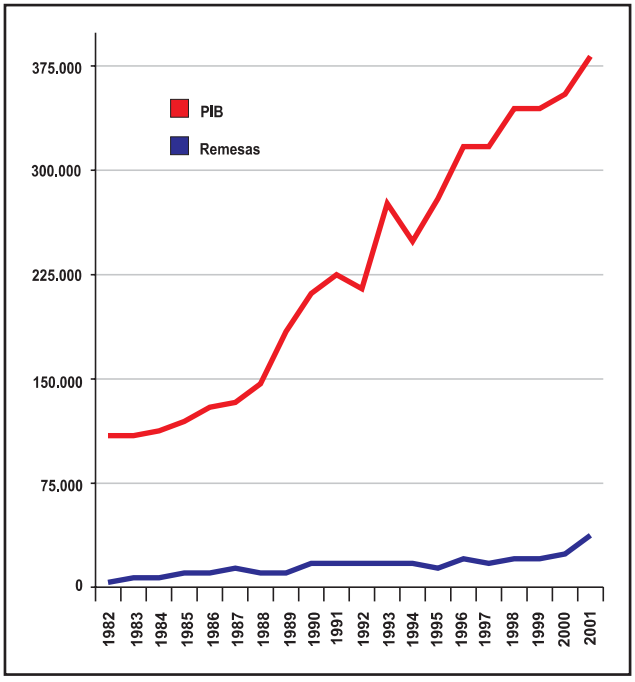

Según el Banco de España, en 2002 salieron de nuestro país un total de 2.370 millones € como remesas de emigrantes a todos los países del mundo. El Banco de España no desglosa esa cifra por países de destino, tal y como viene haciendo el Office des Changes marroquí, pero sobre ella, los 172 € que Marruecos dice recibir de España supondría el 7,2%, cuando todo sugiere que los marroquíes suponen un porcentaje mayor de los emigrantes en España.

MARRUECOS, REMESAS COMO % DEL PIB

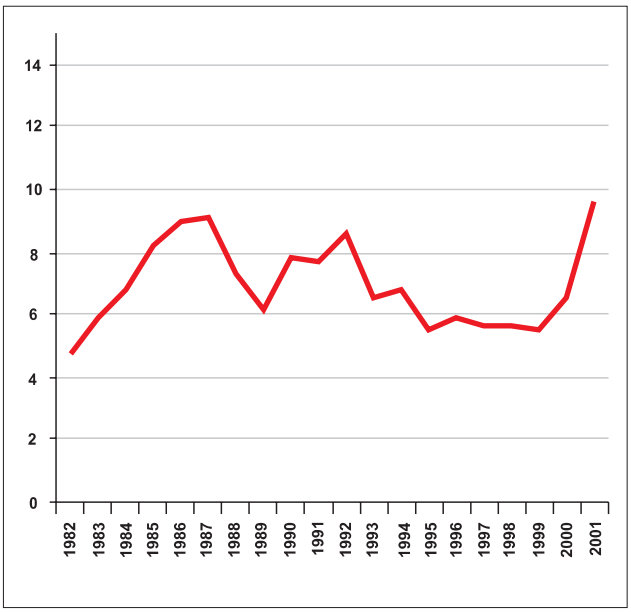

En todo caso, cabe señalar que en 2002 España seguía recibiendo más dinero de sus emigrantes en el exterior del que los extranjeros aquí establecidos envían fuera. En realidad, el saldo de esta balanza de remesas sólo decrece a partir de 2001 y levemente. En términos de remesas, la emigración que tiene relevancia es la de los españoles fuera y no la de los extranjeros que acogemos.

La cuarta sorpresa es la importancia económica que han adquirido estas remesas en la economía marroquí. Suponen la tercera fuente de divisas del país en términos brutos, por detrás de las exportaciones y del crédito bancario internacional y superando a las inversiones extranjeras e ingresos por turismo. Pero esa perspectiva sería minusvalorar la importancia de las remesas, que son esencialmente gratuitas y a cambio de nada tangible, al contrario que todos los conceptos anteriores. Mientras que las remesas suponen ingresos netos, limpios de polvo y paja, los demás conceptos entrañan gastos en divisas y se puede calcular que sólo suponen un ingreso neto de quizá el 15%. Y esta sorpresa no sólo se deriva de su grado de importancia, sino también de su carácter creciente. En 1985 las remesas representan el 3,81% del PIB marroquí con 967 millones $ (Richard H. Adams, Jr. John Page, Dic 2003)[3]. En 1990 representaban el 4,24% con 1.336 $. Pero en 2001 alcanzaron el 9%, porcentaje que se mantiene en la actualidad. A lo largo de ese periodo, el PIB de Marruecos se ha multiplicado por algo más de tres, pero las remesas lo han hecho por siete. Es decir, cuanto mayor es la economía de Marruecos más depende el país de las remesas.

¿DE DÓNDE VIENEN LAS REMESAS DE MARRUECOS? DATOS EN MILLONES DE DH SEGÚN OFFICE DES CHANGES

	1.982	%	1.992	%	2.002	%
Francia	3.641	71,19	11.810	63,71	14.208	40,01
U.E.B.L	386	7,55	1.270	6,85	1.905	5,36
Países Bajos	395	7,72	1.725	9,30	3.330	9,38
Alemania	257	5,02	988	5,33	1.765	4,97
Italia	14	0,28	805	4,34	5.861	16,50
Dinamarca	11	0,22	67	0,36	217	0,61
Suecia	5	0,10	44	0,24	_	_
Libia	83	1,62	91	0,49	_	_
Arabia Saudí	105	2,05	419	2,26	661	1,86
Gran Bretaña	52	1,02	231	1,24	1.634	4,60
E.E.U.U.	24	0,47	114	0,61	1.992	5,61
España	***15***	***0,29***	***196***	***1,06***	***1.902***	***5,36***
Suiza	20	0,40	234	1,26	601	1,69
E.A.U	59	1,15	342	1,85	640	1,80
Otros países	47	0,92	198	1,07	800	2,25
Total	5.115	100,00	18.531	99,97	35.514	100,00

[1]Ralph Chami, Connell Fullenkamp y Samir Jahjah, Are remittance flows a source of capital for development? FMI Working Paper Septiembre 2003.

[2]Cerstin Sander, Samuel Munzele Maimbo, Migrant Labor Remittances in Africa: *Reducing Obstacles to Developmental Contributions*, Africa Region Working Paper Series No. 64, WORLD BANK, November 2003.

[3]Richard H. Adams, Jr. John Page, International Migration, Remittances and Poverty in Developing Countries World Bank Policy Research Working Paper 3179, December 2003.

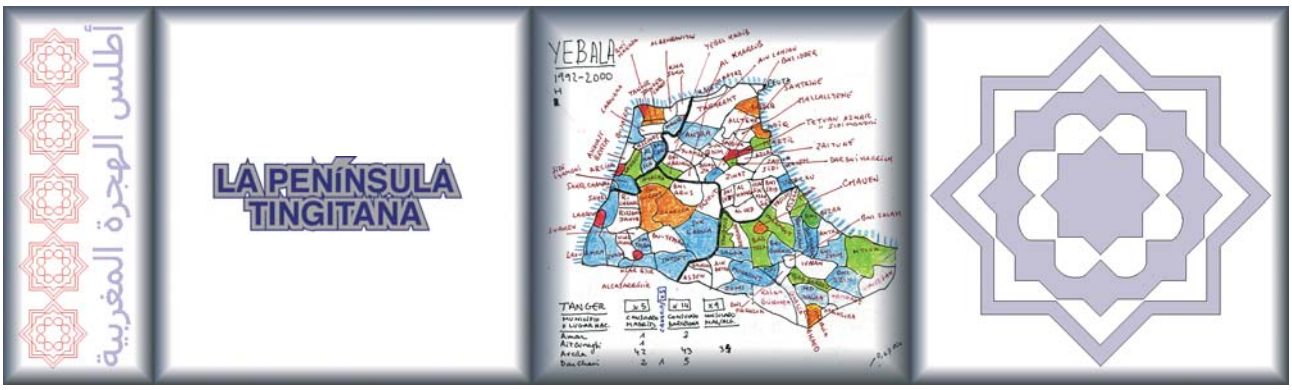

La Península Tingitana

Mohamed Refass

En el extremo noroeste de Marruecos, la Península Tingitana (de Tingis, nombre romano de Tánger) está bañada por el Atlántico al Oeste, el Mediterráneo al Este y el Estrecho de Gibraltar al Norte, formando así la avanzadilla más septentrional del continente africano en dirección a Europa. Con sus límites meridionales (Gomara, Yebala y Habt), corresponde a la región institucional Tánger-Tetuán que engloba las prefecturas de Tánger-Arcila, Fahs-Anyera y las provincias de Tetuán, Larache y Chauen. Este conjunto regional se extiende por 11.570 Km^2 y cuenta actualmente con cerca de 2,5 millones de habitantes, casi el 60% en medio urbano. La densidad general es del orden de 200 habitantes por km^2 y la densidad media en medio rural de 84 h./Km^2.

Este espacio así delimitado no constituye un conjunto homogéneo. Se trata más bien de una zona de contacto entre dos tipos de países:

● Un primer conjunto formado de bajas y medianas montañas pertenecientes a la terminación occidental de la cadena rifeña.

●Un bajo país, formado por llanuras, mesetas y colinas que reagrupan en Fahs, el Habt y el bajo Lukus.

La posición geográfica de esta región ha contribuido ampliamente a forjar su identidad, especialmente a través del papel de puente que ha desempeñado a todo lo largo de la historia entre las dos orillas del Estrecho. Es esta misma posición estratégica la que le ofrece hoy un potencial de desarrollo que la convierte en una de las regiones de Marruecos más prometedoras en términos de crecimiento económico, fuera del litoral atlántico cuyo eje central es Casablanca.

Un relieve bastante accidentado

A pesar de la presencia de llanuras y mesetas hacia el sudoeste, la región de Tánger-Tetuán queda marcada por un relieve bastante accidentado. Constituye en realidad la terminación noroccidental del arco montañoso rifeño en donde dominan formas de relieve salidas de la estructura encabalgada que caracteriza a esta cadena de montañas. Incluso cuando las altitudes no son muy elevadas, el carácter montañoso queda bien marcado por el encajonamiento de los valles, las fuertes pendientes, los fuertes desniveles y las caídas en murallas rocosas de los macizos.

Más que la altitud, es la disposición general de los grandes conjuntos morfoestructurales la que condiciona la circulación. Tres grandes conjuntos de relieve de orientación NNO-SSE pueden distinguirse:

● Al este se extiende una zona de montañas formada esencialmente por la dorsal calcárea. Se hace cada vez más maciza hacia el sudeste para alcanzar las altitudes que oscilan entre los 1.600 y 2.100 m. (2.170 m. en el Yebel Buhalla, en la región de Chauen). Domina la orilla mediterránea por costas de acantilados, cediendo lugar a las desembocaduras de los uadis con pequeñas llanuras litorales, siendo la más importante la de Martil, que terminan en playas a menudo reducidas, salvo en la parte nordeste en que la playa se extiende por una veintena de kilómetros entre Cabo Negro y Fnideq.

● En la parte central, una zona de bajas montañas constituidas por crestas alargadas, separadas por cuencas, combinadas con colinas, que se expanden en la parte central y occidental (cuencas de Dar Chaui, Beni Aros y Fahs).

● La parte sudoeste, el largo litoral atlántico, correspondiente al Habt, literalmente el “país bajo” por oposición al país alto Yebala. En gran parte está constituida por bajas mesetas con cobertura arenosa (Rmel, Jemis Sahel y Arcila), generalmente inclinadas hacia el oeste en dirección hacia la costa atlántica. Su altitud se eleva hacia el sudeste para alcanzar las colinas prerifeñas del país Yebala en donde pueden alcanzar los 300 m. Estas mesetas se entrecortan por llanuras aluviales margosas con suelos pesados. La llanura del Lukus se distingue por su tamaño relativamente grande (en torno a 30 Km. por 10 Km.).

Un carácter subhúmedo dominante

En su conjunto, la región tiene un clima entre subhúmedo y húmedo, con excepción de una delgada franja semiárida a lo largo del litoral mediterráneo al abrigo de los vientos del Oeste húmedos. Este clima, conjugado al carácter accidentado del relieve, explica la vocación forestal dominante de esta región (35% de su superficie). De la diversidad forestal que presenta un interés ecológico y biológico mayor, sobresalen algunas especies. El cedro aparece a más de 1.300 m. de altitud, especialmente en el Rif central, en el extremo sudeste de la región, asociado al roble *tauzin* y al roble *zeen* (*quercus faginea lam*), caracterizados por sus hojas caducas. En otros lugares domina el alcornoque, mientras que en la región de Chauen subsiste el único bosque de pinsapos de Marruecos (Talassemtan). Sin embargo, el bosque ha acusado

una regresión muy fuerte desde el período colonial y se encuentra actualmente amenazado, sobre todo a causa de la extensión del cultivo del kif a partir del Rif central.

Una unidad de destino forjada por la historia

Se encuentra sobre todo marcada por su peculiar posición geográfica, que ha aportado a la región, a todo lo largo de su historia, un papel de puente entre Marruecos y la península Ibérica. Más que ninguna otra región en Marruecos, su destino desde la antigüedad está en gran parte ligado a la evolución histórica de la cuenca mediterránea occidental. A las colonias fenicias y cartaginesas sucederá la ocupación romana en la provincia de Mauritania Tingitana. Durante los comienzos del período islámico constituirá el principal lugar de paso hacia Al-Andalus.

La historia moderna, marcada por el enfrentamiento entre las dos orillas del Estrecho, ha sellado la unidad de su destino. La ofensiva cristiana, desde fines del siglo XV, somete a dominio portugués o español a la mayoría de las ciudades portuarias, mientras Tánger es cedida a los ingleses. La liberación de esta última por Muley Ismael anuncia el fin de la ocupación de las ciudades del litoral marroquí, salvo Ceuta y Melilla. De este período particularmente agitado durante el que el sentimiento religioso, nutrido por el movimiento sufí, ha servido de punta de lanza contra el invasor organizando el *yihad*, la región ha heredado una tradición de religiosidad como testimonia el gran número de alfaquíes que ha expandido por todo el país.

A partir del siglo XIX, la región se encuentra una vez más en la primera línea de la confrontación de Marruecos con la presión del imperialismo europeo. Para amortiguar la presión de las potencias occidentales, los sultanes erigen a Tánger, desde fines del XVIII, en capital diplomática, con el fin de alejar las misiones extranjeras de Fez. La ciudad se convertirá así en la principal desembocadura marítima de la metrópoli fasí.

El proceso de penetración europea culminará con el régimen del Protectorado y el despedazamiento del territorio nacional. La atribución del Marruecos septentrional a España y la internacionalización de la zona de Tánger en 1923, reforzarán la individualización de la región tras las fronteras coloniales.

La desarticulación espacial, en el interior de la región (separación de Tánger de Tetuán) y entre la región y el resto del territorio nacional, será en gran parte una herencia de este período. Tras un desarrollo fáctico en el marco del régimen internacional, basado en una economía artificial fundada sobre todas las formas de especulación (especialmente el oro y el cambio) y de tráficos ilícitos (contrabando, sociedades pantalla…), la ciudad de Tánger se encontrará de nuevo en crisis tras su reunificación en el Marruecos independiente. Los esfuerzos de reintegración de la zona Norte, en general, no lograrán borrar la individualidad regional adquirida a todo lo largo de su historia y aún menos arreglar la pesada herencia de problemas legados por el período colonial, del que el cultivo del cannabis y el contrabando son sus principales manifestaciones.

El Estado ha sido así llamado a intervenir para redinamizar la economía de la región norte, particularmente la tangerina.

Un espacio abierto por vocación

Individualidad no significa enclaustramiento. Tras una fuerte conciencia regional, forjada en buena medida por el corte con respecto a la zona sur del período colonial, se está en presencia de un espacio abierto por vocación.

La población es muestra de esta apertura que ha hecho de la región una encrucijada humana. Se ha hecho, en primer lugar, por una yuxtaposición de diferentes grupos bereberes que ocupan lo esencial de las zonas montañosas. A los grupos Gomara que constituyen el substrato humano de la región, se han añadido los Zenetas del Rif oriental y a partir del siglo XI, los Senhaya. En el XVI llegarán las tribus de origen árabe Jolot y Tlig, que poblarán esencialmente el sector atlántico, entre el Garb y el Lukus. Los refugiados andalusíes, instalados en las ciudades aunque también en numerosos sectores rurales, especialmente en la ribera mediterránea, así como los rifeños llegados al Fahs desde la segunda mitad del XVII para servir en el *guich* de Muley Ismael, completan este mosaico humano. Los rifeños continuarán llegando al Fahs de Tánger en oleadas sucesivas a cada crisis agrícola. Otros grupos, menos numerosos, han contribuido a la diversificación del poblamiento a todo lo largo de los períodos moderno y contemporáneo.

Esta apertura encuentra en gran parte su origen en la posición estratégica de la península Tingitana en tanto que punto de encuentro de los ejes de relación mayores Norte/Sur y Este/Oeste. El primero liga las ciudades del Estrecho (Tánger y Ceuta) a Fez y al Marruecos atlántico. El segundo eje une las regiones montañosas del Rif a la península Tingitana y la zona del estrecho, a través del surco interno que prolonga la dorsal calcárea.

Sin embargo, el eje meridional es de lejos, el más importante puesto que ha asegurado siempre la relación con la península Ibérica, confiriendo a los puertos de Tánger y Ceuta la función de puertas de entrada a Marruecos. Este eje está llamado a desempeñar un papel creciente con las perspectivas de desarrollo de las relaciones euro-marroquíes y con el enlace fijo a través del estrecho de Gibraltar, como testimonia la realización del gaseoducto Magreb-Europa. Por otra parte, esta zona podría convertirse en un espacio ejemplar de cooperación en lugar de ser zona de contenciosos entre las dos orillas mediterráneas como es el caso de Ceuta.

Una agricultura variada

● Las montañas y colinas constituyen el ámbito de un policultivo practicado por un campesinado tradicional bien arraigado que habita en los pueblos asentados en las laderas, en torno a los cuales se desarrolla un paisaje silvestre típico de estas montañas del Rif occidental, incluyendo vergeles en los que se concentran cultivos arbóreos (higuera, olivo, viña…) asociados a cultivos anuales (cebada forrajera, cultivos de huerta) a los que se prodigan los mejores cuidados (fumigación, irrigación). En la parte baja, los cultivos anuales se adaptan a la naturaleza de los suelos: cultivo de invierno (trigo, cebada) sobre los suelos ligeros y los suelos bien drenados y cultivos de primavera (sorgo, leguminosas, oleaginosas, principalmente el cacahuete y tabacos) en suelos pesados. La ganadería aprovecha las complementariedades ofrecidas entre los pastos

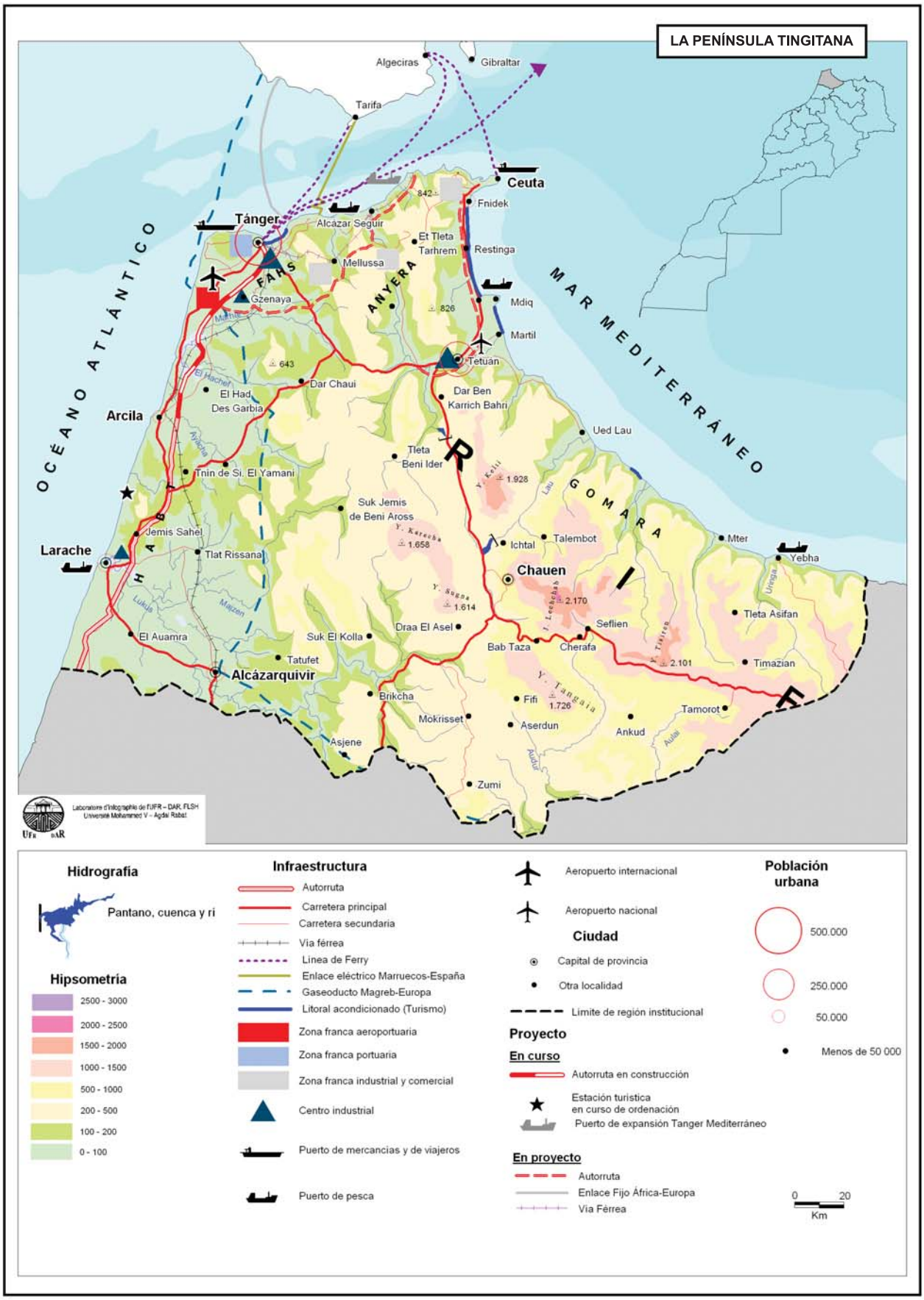
LA PENÍNSULA TINGITANA
Algeciras
Gibraltar
Tarifa
Ceuta
Fnidek
Alcázar Seguir
Tánger
Et Tleta
Tarhrem
Restinga
Mellussa
FARS
ANYERA
Gzenaya
Mdiq
Martil
Tetuán
Dar Chaui
El Had
Des Garbia
Arcila
Dar Ben
Karrich Bahri
Ued Lau
Tleta
Beni Ider
Tnin de Si. El Yamani
Suk Jemis
de Beni Aross
Jemis Sahel
Larache
Tlat Rissana
Ichtal
Talembot
Mter
Yebha
Chauen
Tleta Asifan
Seflien
El Auamra
Suk El Kolla
Draa El Asel
Bab Taza
Cherafa
Timazian
Tatufet
Alcázarquivir
Brikcha
Fifi
Tamorot
Mokrisset
Aserdun
Ankud
Asjene
Zumi
OCÉANO ATLÁNTICO
MAR MEDITERRÁNEO
GOMARA
RIF
Hidrografía
Pantano, cuenca y ri
Hipsometría
2500 - 3000
2000 - 2500
1500 - 2000
1000 - 1500
500 - 1000
200 - 500
100 - 200
0 - 100
Infraestructura
Autorruta
Carretera principal
Carretera secundaria
Via férrea
Linea de Ferry
Enlace eléctrico Marruecos-España
Gaseoducto Magreb-Europa
Litoral acondicionado (Turismo)
Zona franca aeroportuaria
Zona franca portuaria
Zona franca industrial y comercial
Centro industrial
Puerto de mercancias y de viajeros
Puerto de pesca
Aeropuerto internacional
Aeropuerto nacional
Ciudad
Capital de provincia
Otra localidad
Limite de región institucional
Proyecto
En curso
Autorruta en construcción
Estación turistica
en curso de ordenación
Puerto de expansión Tanger Mediterráneo
En proyecto
Autorruta
Enlace Fijo África-Europa
Via Férrea
Población
urbana
500.000
250.000
50.000
Menos de 50 000
0
20
Km

forestales de las alturas y los barbechos y rastrojos de las cuencas interiores y de las llanuras bajas.

● Las llanuras bajas, al oeste, son tradicionalmente el ámbito de una agricultura dominada por el cereal (trigo, cebada y leguminosas), asociadas con el pastoreo extensivo.

●La irrigación se ha desarrollado en perímetros irrigados a partir de pantanos: Ued Lau, Ued Ayras y Lukus. Este último, de lejos el más importante, cubre unos 29.000 Has. en el valle del Lukus y en la meseta Rmel, además de 11.000 Has. del sector Drader-El Merya, situado fuera de la región, en los bordes del Garb. Los cultivos azucareros ocupan el primer puesto (21.000 Has. de caña y 7.000 de remolacha azucarera) y alimentan dos azucareras con una capacidad de 80.000 T/año. El cacahuete viene en segunda posición de los cultivos industriales. Los cultivos de huerta (en particular el pimiento rojo que sirve para la fabricación del pimentón, y los tomates) alimentan una agro-industria implantada en Larache. Más recientemente, el cultivo de la fresa temprana en invernadero, destinada en gran parte a la exportación, ha sabido sacar provecho a las ventajas ligadas a los suelos ligeros, a la dulzura del clima del litoral y a la proximidad del mercado europeo. El desarrollo reciente del pastoreo bovino está en relación con la extensión de los cultivos forrajeros y la utilización de subproductos (paja, pulpas de remolacha y caña de azúcar).

● La pesca, a pesar del carácter peninsular de la región, no produce más que 20.000 toneladas de pescado, o sea 4% de las capturas de la pesca nacional. De carácter esencialmente artesanal, la pesca es practicada a partir de las playas mediterráneas así como de los puertos de Tánger, Larache y Mdiq, que albergan una flotilla de pesca costera cuya producción está destinada al consumo directo a nivel regional.

El turismo

La presencia de las dos principales puertas de acceso marítimo para los viajeros (Tánger y Fnideq, vía Ceuta), la presencia de buenas playas y la esperanza de recolectar el excedente y la prolongación del turismo español, están en el origen de la opción tomada a principios de los sesenta a favor del desarrollo del turismo en la región. Así es como el Estado realizó grandes esfuerzos en materia de infraestructuras y de ordenación de zonas turísticas balnearias y de incitación a la inversión en el sector de la hostelería (ordenación sin gran éxito de la bahía de Tánger y de la costa tetuaní). No obstante, debido sobre todo al carácter estacional y a la falta de diversificación de los productos turísticos, la región ha registrado un neto retroceso con la baja de su cuota de capacidad hotelera nacional, que ha pasado del 25% a fines de los años setenta al 16% actual.

Cabe esperar una renovación de la actividad turística, gracias a la programación de una nueva estación turística en Jemis Sahel, al norte de Larache, al reforzamiento de su bahía y a la diversificación de la oferta turística (turismo de montaña, deportes ligados al viento, turismo rural, etc.).

Una estructura industrial poco diversificada

La región ha conocido desde hace un cuarto de siglo un cierto desarrollo industrial. Los esfuerzos desplegados para favorecer el desarrollo industrial de la región se han centrado sobre las ventajas que ofrecen los códigos de inversiones industriales, la creación de zonas industriales equipadas en Tánger (zona franca portuaria y la de la carretera de Tetuán), en Tetuán (carretera de Martil) y, más recientemente, la creación de una zona franca de exportación aero-portuaria (Tánger Free Zone) de 345 Has., con capacidad para un millar de unidades industriales que podrán generar 60.000 empleos, y una nueva zona industrial en Geznaya en donde cabría de 30 a 35.000 empleos.

El resultado es que hoy la región constituye un importante foco industrial. Tánger es, de lejos, la principal ciudad industrial de la región (63,6% de los establecimientos industriales), colocándose incluso en segunda posición a nivel nacional en término de número de empleos. Con Tetuán, totaliza el 90,5% de los establecimientos industriales de la región.

No obstante, a pesar de una tendencia a la diversificación, la industria dominante es la textil y la confección (76% de la mano de obra).

La armadura urbana

La región Tánger-Tetuán es una de las más urbanizadas del país. Posee además una armadura urbana bastante bien trabada, contando con no menos de una veintena de ciudades y centros de carácter urbano (8 grandes y medianas ciudades y una docena de pequeños centros urbanos).

El nivel superior de la armadura urbana está marcado por la presencia de dos tándems de ciudades: Tánger-Tetuán y Larache-Alcázarquivir. Ambos dan prueba de las mutaciones sufridas por el sistema urbano regional desde la mitad del XIX, en relación con la penetración colonial en el Norte del país. El desarrollo de Tánger, derivado de su promoción al rango de capital diplomática y de su estatuto particular en la partición colonial de Marruecos, ha reforzado su posición frente a Tetuán, recuperado en parte con su conversión en capital y ciudad principal del Protectorado español. Lo mismo ocurre con Larache, desarrollado por la apertura económica de la región hacia el mar, en detrimento de Alcázarquivir, foco urbano tradicional en el Habt. Con todo, estos dos tándems tienden a disolverse cediendo lugar a un continuum de ciudades y centros. Podría señalarse una jerarquía por tamaño a cuatro niveles.

El primero estaría formado por las dos grandes ciudades de Tánger y Tetuán. Aunque es la primera de ellas la que ocupa la cima de la jerarquía urbana, tanto por su tamaño como por las ventajas de que goza en infraestructuras (puerto, aeropuerto, tren…) y en servicios de alto nivel (bancos, seguros, corretaje, import-export, agencias de viaje…), a pesar de su relativa excentricidad regional que la penaliza como metrópoli regional. Frente a ella, Tetuán muestra un atractivo real sobre su retropaís. Ambas metrópolis ejercen un fuerte poder de atracción sobre los migrantes rurales, lo que le aporta ritmos de crecimiento claramente superiores a la media nacional (4,4% anual para Tánger y 4,1% para Tetuán entre 1992 y 1994).

La ciudad de Ceuta, aunque vinculada a España, se relaciona íntimamente con esta armadura y red urbana, tanto por el flujo de personas como de bienes y servicios.

Un segundo par de ciudades (Alcázarquivir con 107.000 h. y Larache 90.000 en 1994) constituyen un nivel de ciudades intermedias. Cinco pequeñas ciudades cuentan entre 21.093 y 31.410 habitantes. Por último, once pequeños centros entre 1.000 y 7.500 habitantes forman el cuarto nivel. Con la excepción de Ued Lau, que ha sido recientemente promovido al rango de comuna urbana, los otros diez centros responden a la definición estadística de lo urbano.

El conjunto de estas ciudades y centros se articula en una doble red: una red de la fachada oriental de la península, centrada en torno a Tetuán y otra red de la fachada atlántica ligada a Tánger. Esta doble red está atravesada por interferencias que dan a veces a la organización regional un carácter bicéfalo, dirigido al mismo tiempo por Tánger y Tetuán, como parecen indicar las interpenetraciones de las zonas de influencia de ambos polos. Aunque, cuando se trata del ejercicio de funciones terciarias de alto nivel, Tánger tiende a instaurar su supremacía, dando así lugar a un sistema urbano regional estructurado. No obstante el porvenir de estas dos ciudades no podría concebirse más que en un marco bipolar que ponga en valor sus complementariedades y sinergias.

Ventajas estratégicas que pueden generar un fuerte potencial de desarrollo

Aunque la región ocupa una posición estratégica tanto a escala nacional, africana e internacional, sus potencialidades no han sido suficientemente explotadas en el plano económico. A pesar de los esfuerzos desplegados por el Estado para reintegrar esta región en el espacio nacional, ha faltado una visión estratégica y ha sufrido en cambio de los aspectos negativos derivados de su posición.

Así por ejemplo, el contrabando, surgido en gran parte del enclave de Ceuta, que se beneficia de un estatuto de zona franca, alimenta un comercio floreciente cuyo impacto sobrepasa el marco regional. Tolerado con el pretexto de que desempeña un papel en la atenuación del subempleo y del paro, ha terminado por erigirse en una verdadera economía subterránea que mina de hecho los esfuerzos de desarrollo industrial no sólo en las regiones del Norte sino en el conjunto del país.

Del mismo modo, la atracción por Europa de los flujos migratorios venidos del sur, ha contribuido a convertir la región en un importante punto de encuentro de los candidatos a la emigración clandestina.

Por otro lado, el cultivo del cannabis y sus efectos perversos en el plano económico (blanqueo de dinero y explosión de los valores inmobiliarios…) y social (depreciación del trabajo “limpio”…) constituyen grandes trabas a un desarrollo económico sólido y sostenido.

No obstante, hay nuevos datos que tienden a cambiar desde hace poco el contexto del desarrollo en las regiones septentrionales en general y en la región del Estrecho en particular, gracias sobre todo a:

- una voluntad política de desarrollo de las provincias del Norte, minadas por la gangrena de los problemas señalados, plasmada en la creación de la Agencia de Desarrollo de las provincias del Norte.
- un nuevo contexto internacional marcado por la globalización y la necesidad de recalificación de los territorios para afrontar la competencia internacional.
- la opción estratégica de Marruecos de acercarse económicamente a la Unión Europea a través de un acuerdo de libre cambio.
- un importante potencial de atracción que la región podrá ejercer sobre los inversores, gracias al papel de base para la penetración del mercado europeo.
- la decisión de Mohamed VI de construir el Puerto “Tánger-Mediterráneo” en el Estrecho, a 35 Km. de Tánger, para servir de infraestructura de base y soporte a la inversión en los diferentes sectores económicos en la región.

Este último proyecto constituye la mejor manifestación de la nueva actitud hacia la región. El complejo portuario (terminal de contenedores, estacionamiento para camiones TIR, silos para cereales, zona franca logística) viene reforzado por zonas francas industriales, una zona comercial y otra turística en Fnideq. Infraestructuras de transporte la ligarán al resto del territorio: vía férrea y autopistas que comunicarán rápidamente Tánger, Tetuán y Fnideq.

La amplitud de este proyecto y sus repercusiones económicas, sociales y espaciales son de tal envergadura que pueden esperarse cambios profundos en las estructuras territoriales de la región. Son de esperar consecuencias previsibles en términos de crecimiento demográfico ligado al aflujo de trabajadores, de urbanización de nuevos espacios, sobre todo en la región del Estrecho, por lo que será necesario controlar los riesgos consiguientes (urbanización incontrolada y exacerbación de la urbanización, riesgos medioambientales) y acometer profundos cambios a nivel de la organización del espacio regional.

Se trata ante todo, del refuerzo del peso de las ciudades de la parte septentrional, lo que acrecienta el desequilibrio ya existente en el despliegue de la estructura urbana. Pero el cambio más importante vendrá probablemente a través del nuevo proyecto de puerto, situado en el interior del triángulo urbano Tánger-Tetuán-Ceuta, para reestructurar las relaciones entre estas ciudades lo que depende, en otras palabras, de la cuestión de Ceuta en una configuración regional en gestación.

Yeblíes en Gibraltar

Bernabé López García

El cierre de la verja fronteriza que separaba el Peñón del campo de Gibraltar, medida adoptada por el gobierno español de la época contra la aprobación de la constitución gibraltareña en mayo de 1969 y para presionar a Gran Bretaña a negociar sobre la soberanía, cortó la provisión de mano de obra que cruzaba diariamente desde la Línea de la Concepción y el Campo circundante, obligando a las autoridades de la Roca a encontrar otra alternativa. Fue en el entorno tingitano donde se encontró ésta, llegando a formar una comunidad de unas 3.000 personas, lo que supone un 11% de la población (27.833 personas en 2004).

Durante años, algunos días a la semana el barco que cubría la línea Tánger-Tarifa hacía escala en Gibraltar donde, entre otros cargamentos, desembarcaban enormes cestos de hierbabuena para proveer a la población marroquí, esencialmente compuesta por obreros no cualificados, en su mayoría casados pero con la familia viviendo en Marruecos, que vivió con cierta holgura hasta que los cambios en la legislación de extranjería en Gibraltar la condujeron a un estado de precariedad. Según el diario *L'Opinion* ("Marroquíes en Gibraltar: Racismo económico", 9 de mayo de 1994), unos 600 trabajadores se encontraban en la época albergados por el gobierno local en "casamatas dignas de Tazmamart". Por entonces, la prensa se hacía eco de manifestaciones de unos 700 marroquíes que protestaban contra una ley que les obligaba a encontrar en tres meses un empleo para no quedar en la irregularidad.

Por razones políticas, para no molestar a las autoridades españolas y ser consecuentes con su no reconocimiento de la soberanía española sobre Ceuta y Melilla, Marruecos hacía depender a las poblaciones instaladas en el Peñón de su Consulado en Algeciras (instalado durante un tiempo en Málaga, como se comenta en la introducción de este Atlas). El estudio de la documentación consular nos permite conocer la evolución del contingente marroquí instalado en Gibraltar. La muestra de la base de datos MIGRAMAR permite estimar la población registrada en unos 2.370 marroquíes, inscritos en una tercera parte antes de 1985 y en sus dos terceras partes entre esa fecha y 1994. El primero de los mapas que ilustran este artículo recoge las provincias de nacimiento, fundamentalmente Tánger (34,3%) y Tetuán (30%), a las que sigue Larache (14,3%). Entre estas tres provincias yeblíes se reparten el 78,6% de los marroquíes de la Roca.

El segundo de los mapas representa la muestra de la base de datos OJALÁ, que recoge los inscritos entre 1994 y 2000, estimados en unos 2.097 personas, un 25% de las cuales mujeres. Tánger es la principal provincia proveedora, con 44,6%, seguida de Tetuán, con un 27,9% y de Larache, con un 12%. Provincias limítrofes como Chauen, Kenitra o Alhucemas completan, como ocurría en la etapa anterior, el cuadro de orígenes. Ambas bases de datos no recogen los retornos, pero suman una cifra cercana a las 4.500 personas en total.

La pirámide de edad de los inscritos entre 1994 y 2000 representa una población bastante envejecida: más de la mitad de la población cuenta entre 45 y 59 años. Los de 20 a 29 años tan sólo representan un 3% y los menores de 20 años un 0,44%. A partir de 1996 las llegadas son cada vez más escasas para casi anularse en 1999 y 2000.

ORIGEN DE LAS MIGRACIONES A GIBRALTAR. 1969-1993

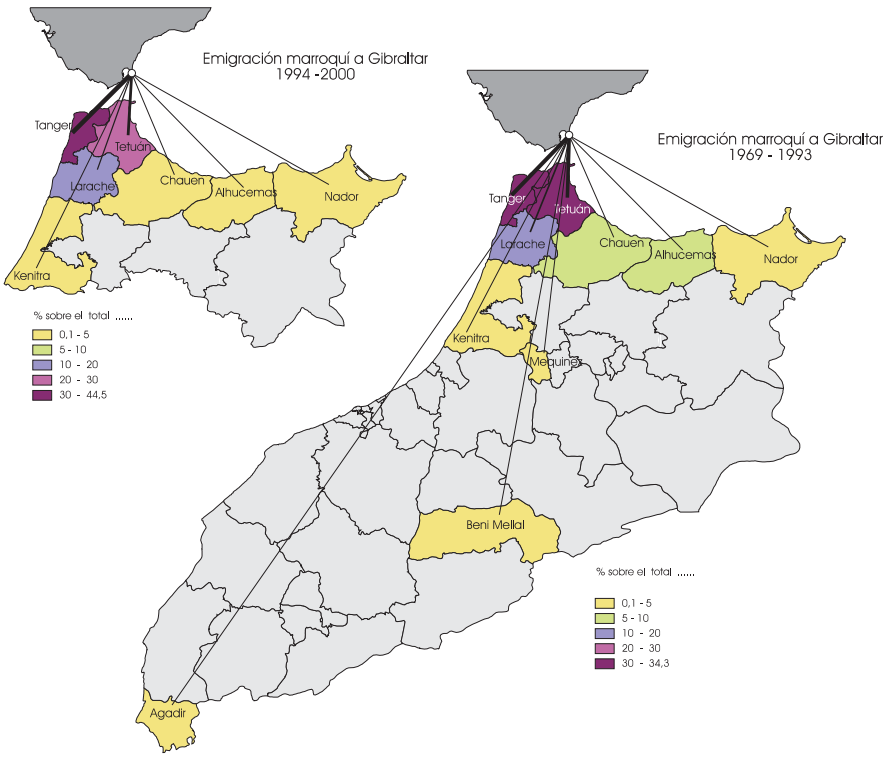

La península tingitana: cabeza de puente hacia Europa

Mohamed Berriane

Pequeña región comparada con los vastos espacios que componen habitualmente Marruecos, la península tingitana se distingue por su apertura al exterior gracias al avance de sus tierras hacia el continente europeo y a su posición de cruce de caminos. Curiosamente esta característica no se traduce en movimientos migratorios hacia el exterior más que tardíamente. En efecto, además del hecho de que no participó en los primeros flujos de la emigración internacional, se encuentra casi ausente en la literatura consagrada al estudio de este fenómeno.

En su puesta a punto sobre "los aspectos geográficos de la emigración marroquí hacia Europa" a lo largo de los sesenta y comienzos de los setenta, Bonnet y Bossard no sitúan a nuestra región entre los focos tradicionales de la emigración internacional que se situaban entonces en el Nordeste, el litoral atlántico, el Sudoeste y el Saiss de Fez y Mequínez. De un total de partidas estimadas en 114.5000 entre 1969 y 1972, acreditaron para el Noroeste tan sólo 5.500 salidas, es decir un 4,8% del total, lo que colocaba a esta región en un lugar secundario.

Según la misma publicación, la emigración en esta zona en la época era relativamente reciente y se encontraba aún poco desarrollada. Por este hecho, las tasas de partidas entre 1969 y 1972 eran del 4,4 por mil habitantes en la provincia de Tetuán y de 9 por mil en la de Tánger. La posición geográfica de la península y la ausencia de tradición migratoria explicaban la originalidad de destinos de esta migración comparada con el resto del país: sobre el conjunto de partidas, Francia reclutaba menos del 40% de los emigrados. Era Gibraltar la que absorbía el flujo más importante de obreros originarios de la región tras la retirada de los obreros españoles de la colonia británica. También eran importantes las salidas hacia Alemania y Holanda… España, finalmente, también recibió importantes efectivos sin que se pudiera evaluarlos con precisión al no pasar por los canales regulares.

De hecho, antes de convertirse en una importante zona de partida de sus habitantes hacia el extranjero, la península de Tánger era sobre todo el punto de llegada de flujos externos. Al margen de la numerosa comunidad española que pobló esta zona de influencia ibérica y de la multitud de nacionalidades instaladas en Tánger durante todo el período del estatuto internacional, hacemos aquí alusión sobre todo a los flujos migratorios internos que recibía la región. Se trataba esencialmente de rifeños llegados del Rif central y oriental a lo largo del siglo XIX, así como de tribus enroladas en los ejércitos de los sultanes alauíes ocupados en la lucha para la recuperación de las ciudades del noroeste ocupadas por los españoles, los portugueses o los ingleses. Combatientes de las tribus Guelaya, Bni Said, Bni Tuzin, Metalsa, Bni Buyahia y sobre todo Temsaman, se instalaron definitivamente en torno a Tánger. Según Hart (1957), el 70% de la población tangerina de principios del último siglo eran descendientes de los combatientes venidos del Rif oriental que participaron en la recuperación de Larache, Alcázarquivir, Arcila y Tánger a fines del siglo XVII.

Pero la posición y la tradición de apertura de la región van a servir igualmente para iniciar a los movimientos migratorios hacia el exterior. Nos encontramos, en efecto, en presencia de una región abierta, siempre activa en tanto que cruce de caminos y de influencias muy ligada a Europa y a España. Por este hecho, estos movimientos no conciernen sólo a los habitantes de la región propiamente dicha, sino que ésta ha jugado y juega cada vez más el papel de zona de paso, de cabeza de puente hacia Europa.

La zona es pues un laboratorio de observación y de análisis de las nuevas tendencias de la migración internacional hacia Europa sin que por ello se haya traducido en investigaciones reales y en resultados. Recordemos aquí que el papel de cruce de caminos y de zona abierta al exterior transforma a la región en zona refugio de candidatos a la emigración clandestina hacia España y Europa que no provienen únicamente del resto de Marruecos sino también de otros países africanos. Por este hecho, uno de los temas a estudiar a través de la región es la emigración clandestina en general y la emigración subsahariana que transita por Marruecos. Tánger es en efecto, un receptáculo de millares de candidatos a la emigración y se presta a la observación. Por otra parte, fenómenos tales como la emigración de los niños de la calle, estudiados recientemente por Mercedes Jiménez (Madrid, 2003), la emigración de mujeres solas o los desplazamientos regulares de emigrados de la tercera edad, caracterizan a Tánger y su región. Queda, por último, el tema clásico de las repercusiones de la emigración sobre los medios urbano y rural y que han sido objeto de diversos estudios. Estas repercusiones se manifiestan más en la ciudad y explican el crecimiento urbano fulgurante de ciudades como Tánger o Arcila, o incluso de Alcázarquivir.

Las migraciones yeblíes al extranjero

Bernabé López García

La Península Tingitana ha ocupado un lugar marginal en la historia de las migraciones internacionales hasta época relativamente reciente. Cuando Daniel Noin preparó su obra esencial *La population rurale du Maroc* (1971) advirtió este hecho a partir de los resultados de una encuesta que llevó a cabo en 1966 con ayuda del Ministerio del Interior. El mapa que pudo establecer a partir de la encuesta mostraba un vacío notorio en la región noroeste estimando en tan sólo unos cientos los emigrados al extranjero.

Los acuerdos de mano de obra con algunos países europeos y la necesidad de trabajadores planteada por Gibraltar tras el cierre de la verja con España en 1969 produjeron modificaciones en los hábitos migratorios de los tingitanos sin llegar a incorporar a la zona entre los principales focos emisores de emigración. En el estudio que realizaron J. Bonnet y R. Bossard en 1973 la Tingitania ocupaba ya un lugar intermedio, por debajo de provincias como Taza, Fez o incluso Juribga, como se ve en el mapa adjunto, tomado de la primera edición del Atlas en 1996.

LAS REGIONES TRADICIONALES DE LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ

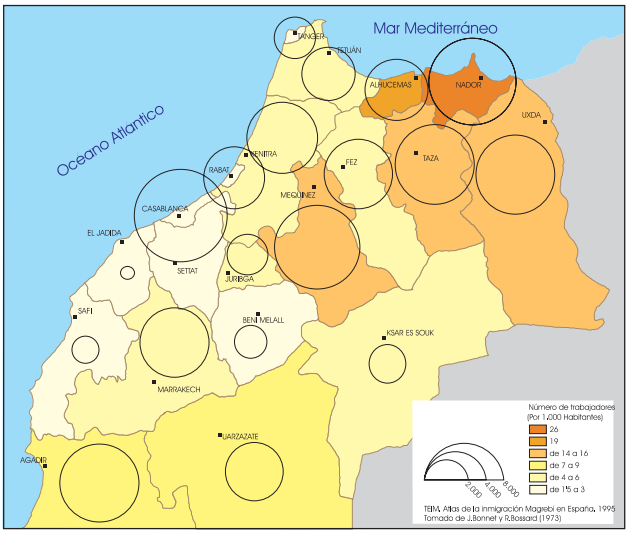

Será la aparición de España como punto de atracción para las migraciones extranjeras, ya en los años ochenta y sobre todo en los noventa, la que dará importancia a la región convirtiéndola en una de las regiones emisoras de mayor peso en el país.

Disponemos sin embargo de pocos datos para estimar el volumen y ritmo de las migraciones internacionales originarias de esta zona. Podemos no obstante recurrir a dos encuestas que nos ayudarán en una aproximación. De un lado la que realizó INECO para RENFE en 1989, calculando los efectivos marroquíes instalados en Europa que viajaban durante el verano a su país de origen. De un total de 678.676 viajeros marroquíes, los originarios de las provincias de Tetuán (30.542), Tánger (28.243) y Chauen (24.356) contabilizaban un 12,2%, al que habría que añadir una cantidad no cifrada pero inferior a los 13.000 viajeros de la provincia de Larache.

Estos datos no pueden tomarse más que como una aproximación, ya que es probable que destinos poco representados como Agadir, uno de los primitivos y más relevantes focos de la emigración marroquí, recibieran viajeros no a través del Estrecho de Gibraltar sino a través de los puertos del Atlántico vía Sète o Marsella.

EMIGRACIÓN TINGITANA AL EXTRANJERO

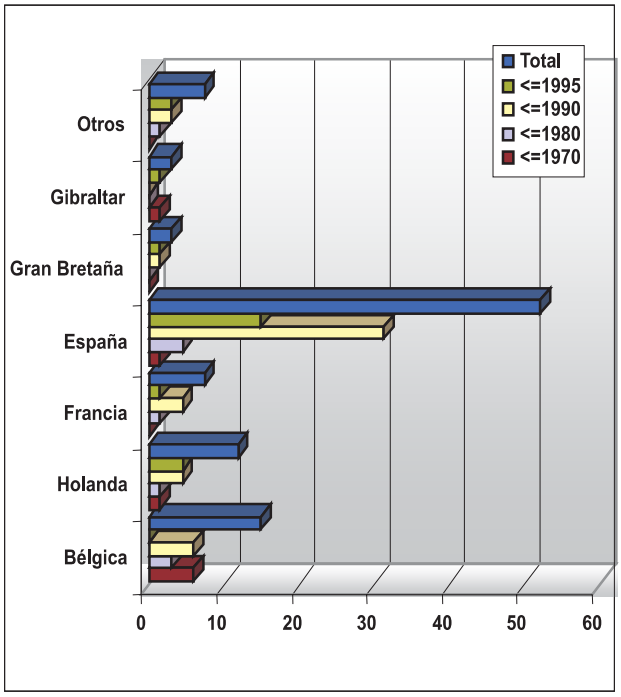

Fuente: TEIM apartir de la encuesta PAIDAR, 1995

Otra encuesta más reciente realizada en todas las comunas rurales de la zona norte mediterránea de Marruecos en el marco del estudio para el PAIDAR-Med (Plan de Acción Integral para el Desarrollo y Ordenación de la Región Mediterránea, estudio en el que participó un equipo del TEIM), permite ver, más que la cantidad de las salidas, los ritmos y los destinos migratorios. Para hacer una estimación del volumen de las migraciones, se obtuvo lo que se denominó un *índice de migrabilidad*, correspondiente al número medio de emigrantes por familia encuestada. El índice obtenido, multiplicado por el número de familias rurales de cada provincia, permitía hacer una estimación del número de personas emigradas. Los índices correspondientes a las provincias de Tánger y Larache oscilaban en torno a 0,28, lo que indicaba que algo más de una persona por cada cuatro hogares se encontraba en el extranjero. Los índices de Tetuán y Chauen aparecían claramente infrarepresentados (en torno a 0,07-0,08), en el primero de los casos muy probablemente por errores en la confección de la encuesta.

Los ritmos migratorios por países sí parecen fiables, según muestran los gráficos. Para el análisis por períodos, se ha tomado como tramos de observación períodos de diez años desde 1960, excepto el último período, de sólo cinco, ya que la encuesta se realizó en 1995. Para evitar la distorsión gráfica, se ha duplicado la cifra de este último período.

Hasta 1980 el crecimiento de la emigración internacional procedente del ámbito rural es escaso,

situándose en torno a un 8-9% en cada período decenal. Pero va a ser en los años ochenta cuando se intensifique con fuerza, situándose en torno a un 40% del total para cada período. Si se compara con el ritmo de las migraciones interiores, se observa que en este caso, más de tres veces superior al volumen de las internacionales, la aceleración es continua, pasando de un 2% en la década de los sesenta, a un 14,6% en los setenta, a casi un 30% en los ochenta y alcanzando un 53% en los noventa (como para las migraciones al extranjero se ha extrapolado a todo el período el volumen del primer lustro).

La gran aceleración de las migraciones tingitanas al extranjero coincide con el desarrollo de la inmigración en España. La importancia que adquiere este país como destino de las migraciones marroquíes tiene una particular relación con la región noroeste, la más cercana a la Península Ibérica. Desde los años setenta se había ido estableciendo una colonia originaria de esta región en España, particularmente en Madrid y Barcelona. Un 40% de los allí establecidos procedían de las cuatro provincias yeblíes. En los años ochenta

RITMO DE LAS MIGRACIONES TINGITANAS (1960-2000)

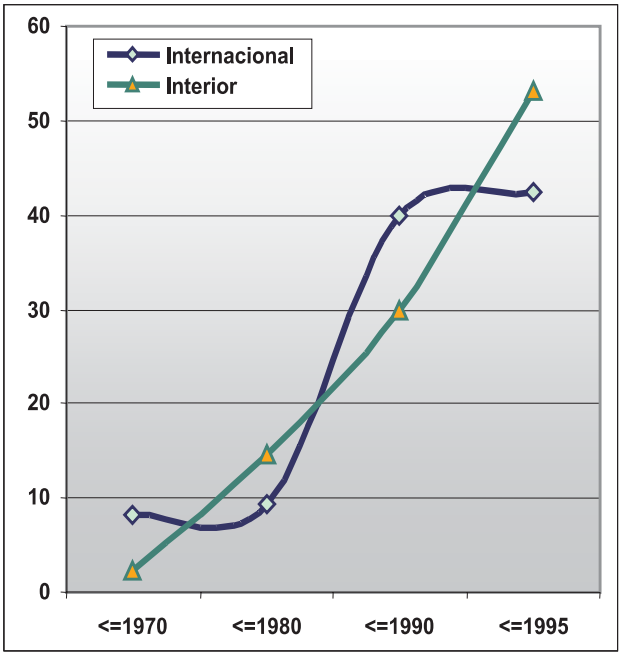

Fuente: TEIM apartir de la encuesta PAIDAR, 1995

y noventa la red de los oriundos de la Península Tingitana se hará mucho más tupida y extendida por todo el país. Y la compondrán no sólo rurales sino en buena parte población oriunda de los núcleos urbanos de la región.

Pero no sólo España atrae a las poblaciones del noroeste marroquí. El estudio de Haffmans y de Mas (1985) sobre las familias marroquíes regularizadas en Holanda entre 1968 y 1980 mostraba que el 15,6% de los afectados provenían de las provincias de Tánger, Tetuán y Chauen, en su mayor parte de ámbitos urbanos.

PAÍSES DE RESIDENCIA DE LOS RME COMPRADORES DE PARCELAS URBANIZABLES EN LARACHE Y TETUÁN

	Larache	Tetuán	Total	%
España	54	7	61	13,20
Holanda	58	39	97	21,00
Francia	67	23	90	19,48
Reino Unido	70	1	71	15,37
Gibraltar		13	13	2,81
Alemania	23	17	40	8,65
Bélgica	30	27	57	12,34
Italia	1		1	0,21
P. árabes	12	2	14	3,03
Otros Europa	7	9	16	3,46
USA	2		2	0,43
Sin precisar		97	97	
Total	324	235	559	
Total Parcelas	3.939	3.545	7.484	

La Península tingitana aumenta su papel en las migraciones internacionales al convertirse en lugar de destino de las inversiones de los propios emigrados, no sólo de los de la región sino de regiones limítrofes que prefieren las ciudades de Yebala como lugar de retorno o de establecimiento de las familias. En 1996, en plena realización del PAIDAR, José Luis Núñez, ingeniero de INYPSA, me facilitó los datos relativos al papel de los emigrantes en el extranjero entre los compradores de parcelas urbanizables en Larache y Tetuán, datos que le habían sido facilitados por los responsables de urbanismo provinciales. En la primera ciudad, 324 de las 3.939 parcelas fueron atribuidas a RME (8,2%). En Tetuán, 235 de 3.545 (6,6%). A título indicativo se ofrecen en el cuadro los países de residencia de los compradores, evidenciando el arraigo en países como Francia, Reino Unido, Holanda o España. Aunque los porcentajes no pueden en ningún caso confundirse con los perfiles de los oriundos de la zona instalados en el extranjero, no dejan por ello de ser interesantes.

La península tingitana: primer foco de la emigración de Marruecos hacia España

Mohamed Berriane
Mohamed Refass

Cabeza de puente hacia España y Europa, la península de Tánger ha permanecido siempre abierta a estos países. Ello va a repercutir sobre el funcionamiento del sistema migratorio marroquí para el cual, esta región y sus ciudades, especialmente Tánger, constituyen un paso obligado de los candidatos a la emigración. Ocupa por este hecho un lugar privilegiado en la emigración hacia España.

El primer foco migratorio marroquí hacia España

Aunque situada a algunos kilómetros al sur de la península ibérica, la tingitana llega en tercera posición después del Rif y la Oriental y del Marruecos atlántico en tanto que foco emisor de emigrados hacia España si tenemos en cuenta los valores absolutos según las bases de datos establecidas por el TEIM. Sin embargo, si hacemos intervenir el peso relativo de los migrantes en relación a la población total, la península tingitana se encuentra en cabeza de lista, ocupando el puesto que le correspondería. Dado que la división en regiones migratorias que hemos establecido produce zonas muy desiguales en cuanto a superficie, es necesario hacer intervenir como correctivo a la dimensión demográfica.

De este modo, con 47.688 migrantes según nuestros cálculos (o sea, un 27% del total de los migrantes en España) y una tasa de 2,37 migrantes en relación a la población total de la región, las provincias de Tánger, Tetuán, Larache y Chauen pueden ser consideradas como el principal foco de la emigración marroquí hacia España. Este peso ha ido aumentando a lo largo del último decenio puesto que pasó de 25,5% en 1991 al 27,5% en 2000. Estos porcentajes son bastante elevados si se sabe que el peso demográfico de la región representa un poco menos del 8% de la población total de Marruecos.

La vecindad y las relaciones históricas muy estrechas no son evidentemente extrañas a la relativa intensidad de flujos migratorios en dirección a España. Pero la posición y la tradición de apertura de la región juegan igualmente un papel esencial. Recordemos aquí que esta cabeza de puente hacia Europa ha estado siempre abierta hacia el exterior. Tetuán, Tánger y Ceuta han sido las salidas marítimas de Fez. Chauen ha desempeñado el papel de ciudad refugio de los moriscos andaluces y base de partida para las expediciones contra los invasores. El episodio colonial y el estatuto internacional de la ciudad del Estrecho no han hecho más que reforzar esta apertura a Europa. El mar que rodea a la península en tres de sus fachadas juega un papel de plataforma para diversos flujos: migraciones oficiales o clandestinas, contrabando, exportaciones ilícitas, turismo hacia Marruecos y hacia España, retornos anuales de los trabajadores marroquíes en el extranjero y de sus familias. Nos encontramos, pues, en presencia de una región abierta, siempre activa en tanto que cruce de caminos y de influencias muy ligada a Europa y a España.

Una fuerte concentración de sub-focos migratorios

La intensidad del fenómeno migratorio hacia España acusa variaciones muy importantes. No considerando más que los efectivos globales por provincia o prefectura, Larache y Tánger llegan en cabeza en torno a 16.000 migrantes para cada una de ambas provincias (reagrupando Tánger y El Fahs-Bni Makada) durante el período 1991-2000 (ver cuadro).

Un análisis más preciso de esta intensidad, teniendo en cuenta el peso relativo de los migrantes en relación a la población total de cada circunscripción, arroja la misma clasificación. Desde este punto de vista y en relación a las cifras de población de 1994, la provincia de Larache registra la más fuerte intensidad, ya que la cifra estimada en este Atlas representa un 3,8% de la población provincial. La sigue Tánger-El Fahs-Bni Makada con 2,6%, mientras que en las provincias de Tetuán y Chauen este porcentaje no supone más que el 1,9% y el 1,1%.

PROVINCIAS DE NACIMIENTO DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA ORIGINARIOS DE LA PENÍNSULA TINGITANA

Provincia	1991		1992-2000		Total		% de la población total
	Efectivos	%	Efectivos	%	Efectivos	%	
Larache	4.473	37,99	12.179	33,91	16.652	34,92	3,80
Tánger-Fahs-Bni Makada	3.389	28,78	12.353	34,40	15.742	33,01	2,60
Tetuán	2.126	18,06	8.379	23,33	10.505	22,03	1,90
Chauen	1.786	15,17	3.003	8,36	4.789	10,04	1,10
Total	**11.774**	**100,00**	**35.914**	**100,00**	**47.688**	**100,00**	**2,40**

La concentración espacial de los focos de partida se hace más patente cuando se desciende a nivel de la comuna rural. Hasta 1991, las partidas se limitaban a las ciudades y sólo la comuna rural de Bni Gorfet sobrepasaba los 600 emigrantes, seguida por la de Bni Ahmed Charquía (595) y la de Sahel (225). Entre 1991 y 2000 las mismas comunas continuarán enviando emigrados hacia España aumentando sus efectivos de manera considerable (Bni Gorfet: 1164; Bni Ahmed Charquía: 825; Sahel: 618). Pero el movimiento partido de estas comunas se amplifica al difundirse a las comunas vecinas. De este modo las comunas de Zaarura (517), Sidi El Yamani (531), Ljalua (292) tienden a sumarse a las primeras comunas vecinas. En 2000 la situación muestra zonas de partida entre las que destaca la parte occidental de la Yebala (especialmente las comunas de Bni Gorfet, Bni Arus y Zaarura) y el Habt, en el retropaís de Larache y Arcila. La dorsal del país de Chauen incluye focos de partida, articulados de una parte a otra del eje central de la cadena: en torno a Chauen (Bab Taza y Bab Berred), en la costa mediterránea (Bni Buzra y Steha) y la costa tetuaní (Martil, Mdiq y Fnideq). En el otro extremo de la península, el Fahs se encuentra igualmente afectado. Sólo la parte alta de Yebala y el país de Tetuán quedan aún poco concernidos.

La crisis de los campos marroquíes a pesar de los esfuerzos de valorización agrícola (aquí el desarrollo del perímetro irrigado moderno del Lukus) explican el

LA PENÍNSULA TINGITANA
ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

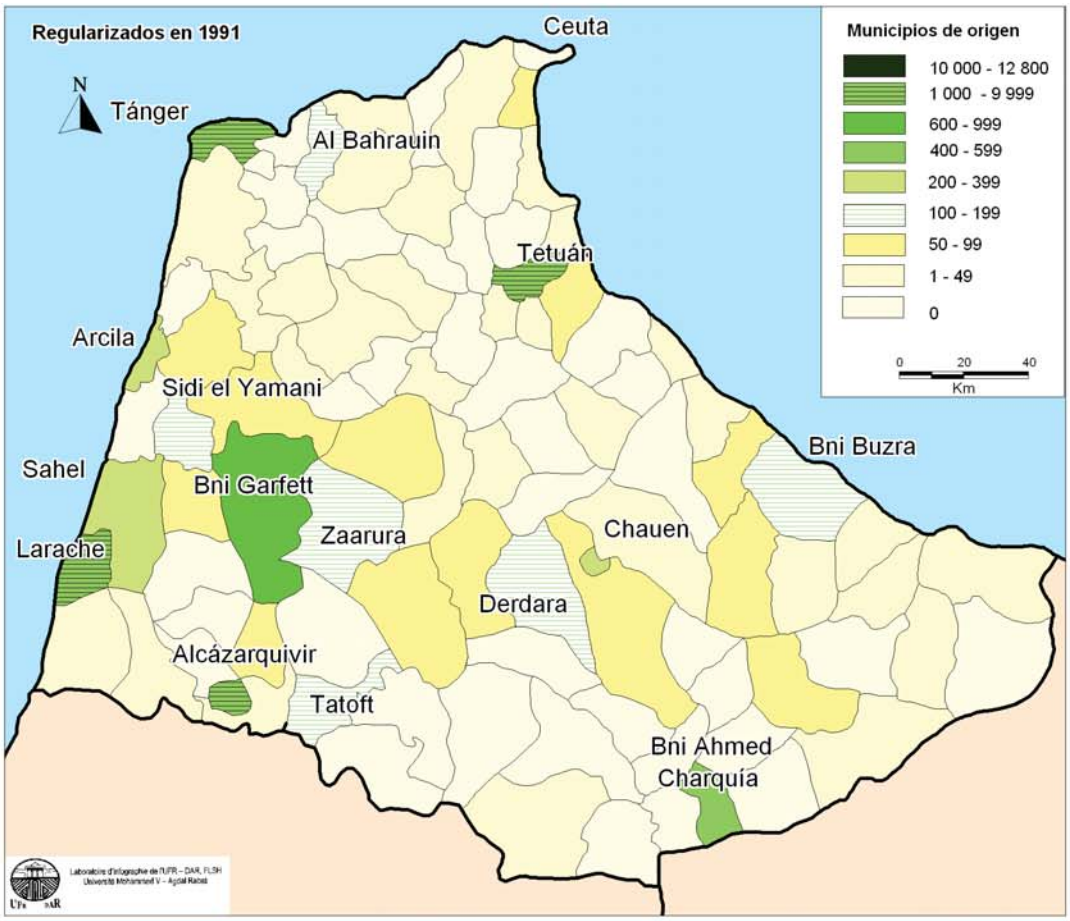

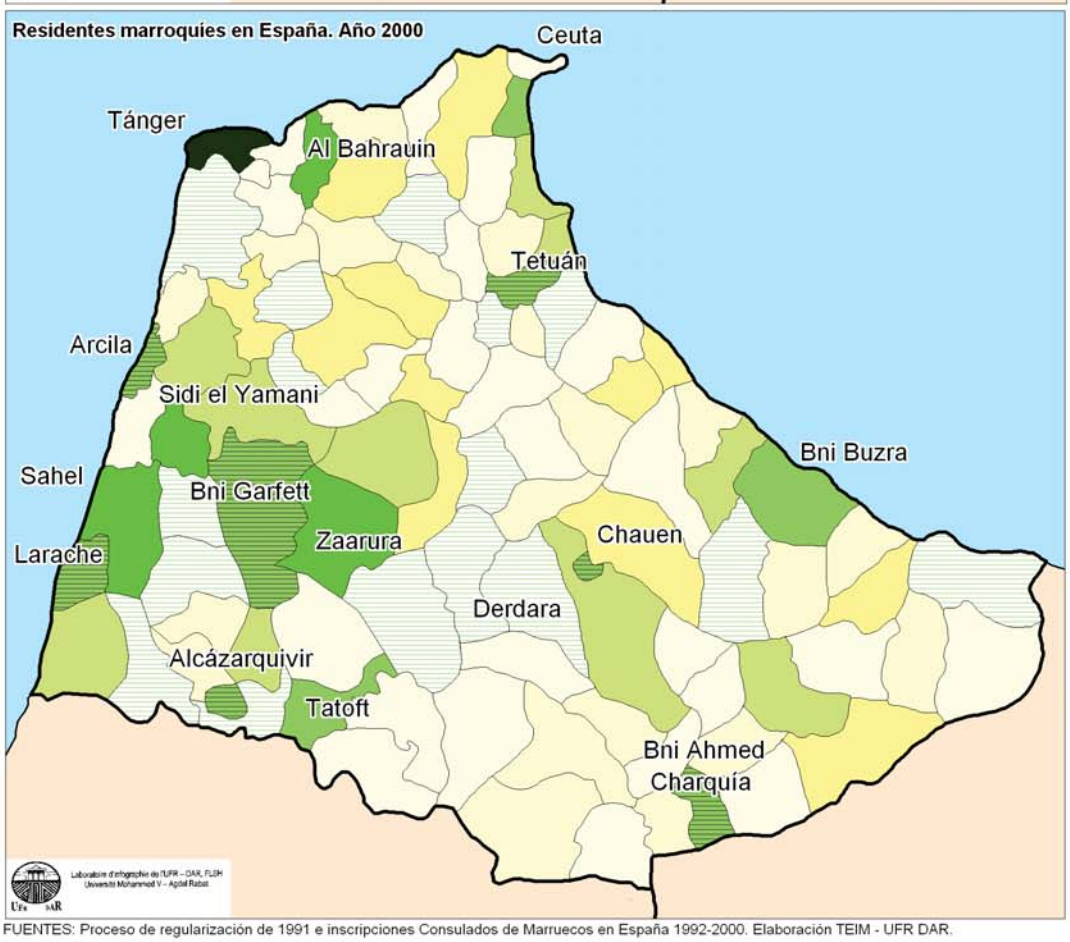

FUENTES: Proceso de regularización de 1991 e inscripciones Consulados de Marruecos en España 1992-2000. Elaboración TEIM - UFR DAR.

LA PENÍNSULA TINGITANA
PRINCIPALES MUINICIPIOS DE ORIGEN
DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

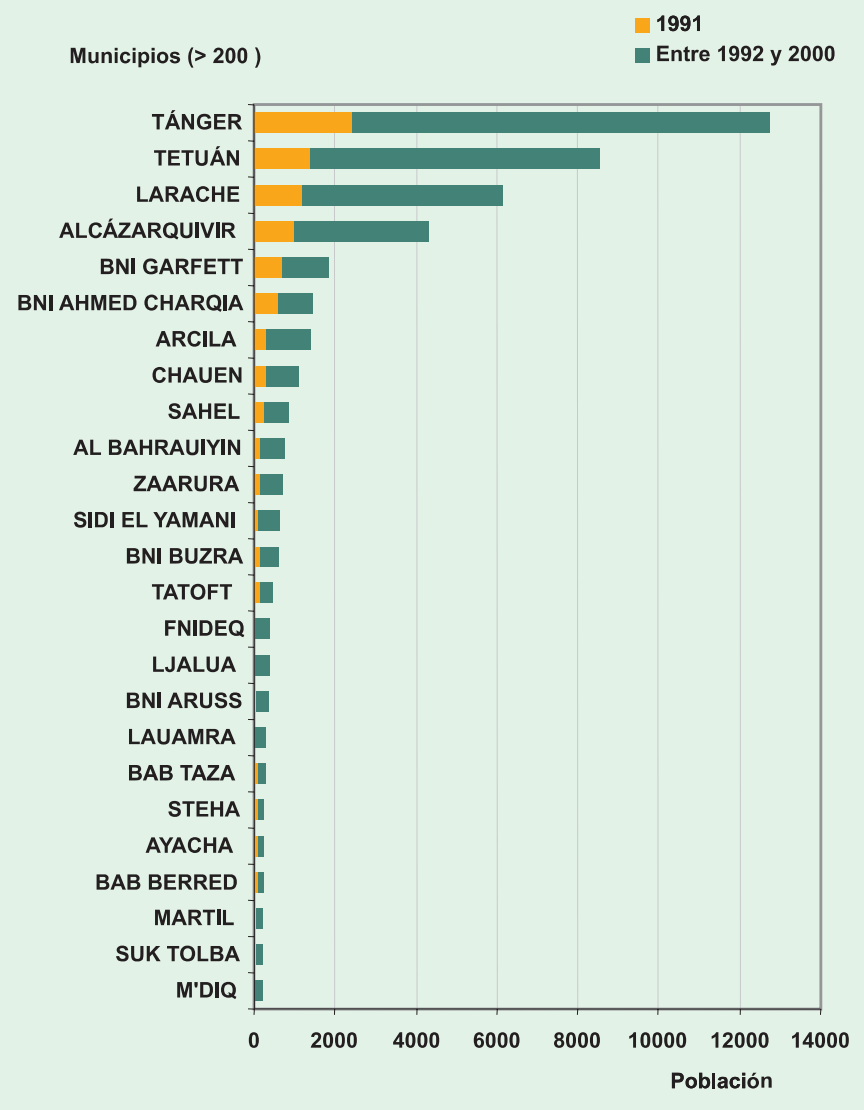

fuerte contingente salido de los campos de Larache. En Tánger y el Fahs, las partidas corresponden más al ámbito urbano.

Una emigración sobre todo de origen urbano

Basándose en los efectivos de los migrantes por comuna de origen, llama la atención que la emigración a partir de la región sea un fenómeno ante todo urbano. En efecto, en el proceso de regularización de 1991 en España, el 64,3% de los marroquíes originarios de la península tingitana provenían de las ciudades y medios urbanos. Este porcentaje alcanza el 74,5% en los inscritos en los consulados marroquíes en España entre 1992-2000. El gráfico muestra la fuerte concentración de partidas (tanto en 1991 como en el período 1992-2000) a partir de las ciudades de Tánger, Tetuán, Larache, Alcázarquivir, Arcila y Chauen.

Además de las principales ciudades, esta población migrante de origen urbano proviene esencialmente de Tánger y su región, mientras que la provincia de Larache parece enviar sobre todo rurales.

Es preciso poner este predominio urbano en relación con el tránsito de migrantes rurales por las ciudades y los centros urbanos de la región antes de su emigración al extranjero. Muy a menudo, la cabeza de puente utilizada por el candidato a la emigración se sitúa en la ciudad, allí donde un pariente o un próximo ya emigrado ha elegido domicilio, tanto para sus retornos periódicos como para residencia de los miembros de su familia que permanecen en Marruecos. Todo ello, a pesar del potencial enorme de desarrollo y las numerosas oportunidades abiertas recientemente en la región de Tánger. Importancia del puerto y del aeropuerto, puertas principales de Marruecos, gaseoducto Magreb-Europa, puerto para contenedores en construcción en Fnideq, zona franca de exportación ya en funcionamiento, fase final de la autorruta Rabat-Tánger, interconexión entre las redes eléctricas marroquí y española, central térmica prevista en Tahaddart, parque eólico..., son algunos de los proyectos programados o en funcionamiento que suponen esperanzas de desarrollo para la región. Sin embargo, los efectos de estos proyectos no se han dejado sentir aún en un descenso de la presión migratoria. Entre tanto, la península parece jugar así el papel de cabeza de puente hacia España para los migrantes venidos de otras regiones.

Una cabeza de puente hacia España

El cruzamiento del origen por nacimiento y última residencia antes de la migración, aporta preciosas indicaciones sobre el funcionamiento del sistema migratorio a partir de la tingitania. Se constata ante todo que lo esencial (la casi totalidad) de los nativos de la región (Tánger, Tetuán, Larache y Chauen), declaran como última residencia la misma región. Las partidas de los habitantes de la región se hacen directamente sin etapa intermedia. Sin embargo, todos los que parten desde la región no han nacido en ella. En efecto, un gran número de emigrados a partir de la región han nacido en la provincia de Alhucemas, Nador o Uxda y otros han venido desde Kenitra y Sidi Kacem. Así, si el reclutamiento de los emigrados que transitan por las ciudades de la península de Tánger se hace sobre todo en el norte de Marruecos, sobrepasa ampliamente los límites de la península y atrae a los candidatos de todo Marruecos desde el norte hasta Uxda.

En efecto, el papel de encrucijada y de zona abierta al exterior de la península no significa sólo una ventaja. Puede igualmente suponer un elemento de debilidad. La región se convierte de hecho en zona refugio para los candidatos a la emigración clandestina hacia España y Europa procedentes no sólo del resto de Marruecos sino de otros países africanos. A pesar de

los esfuerzos de desarrollo, la región debe pues hacer frente a este movimiento de personas asegurándoles recursos legales para reducir el desarrollo de los tráficos ilegales. Sólo una cooperación regional con el sur de España reduciendo un poco el salto marítimo del Estrecho, podrá ayudar al desarrollo de un mercado de vastas dimensiones a caballo entre los dos países, creando un elemento de animación y proveyendo recursos perennes para estabilizar un tanto esta presión migratoria.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR PROVINCIAS ESPAÑOLAS SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN. INSCRIPCIONES CONSULARES 1992-2000

YEBALA

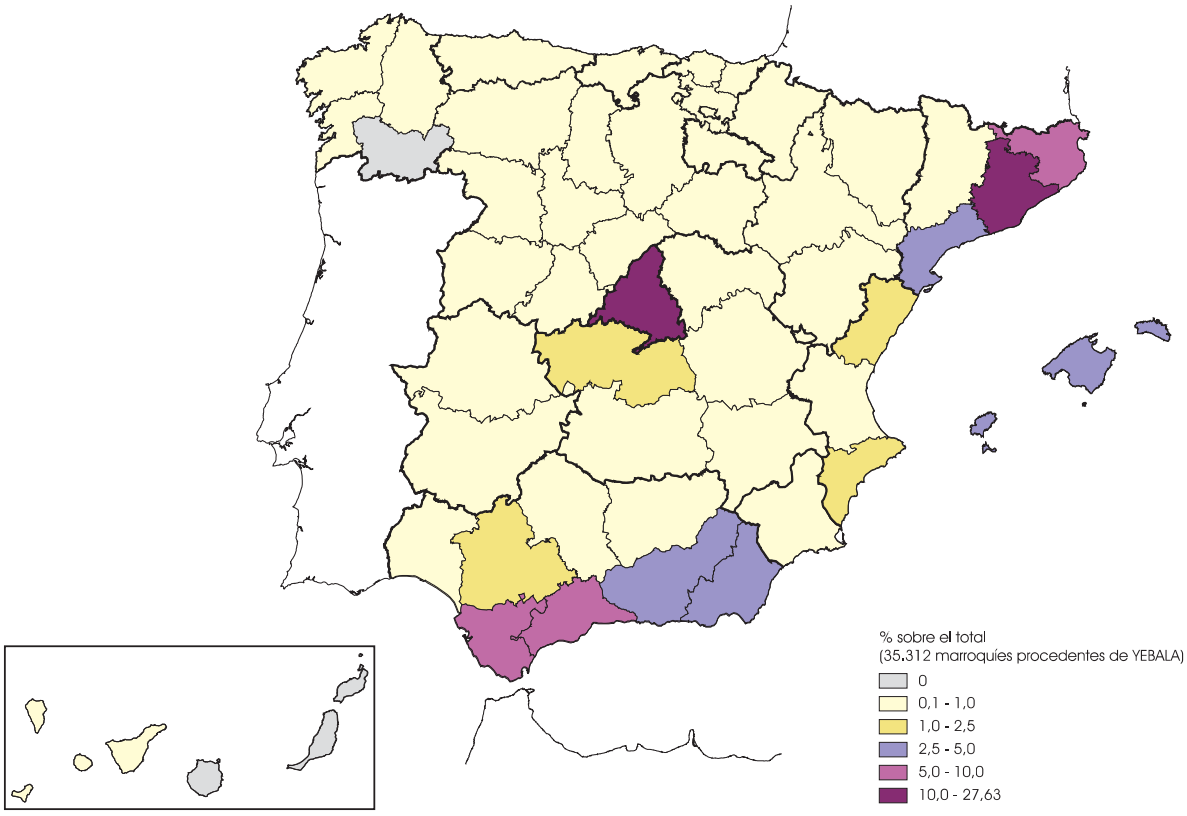

Fuente: TEIM. Base de datos OJALÁ.

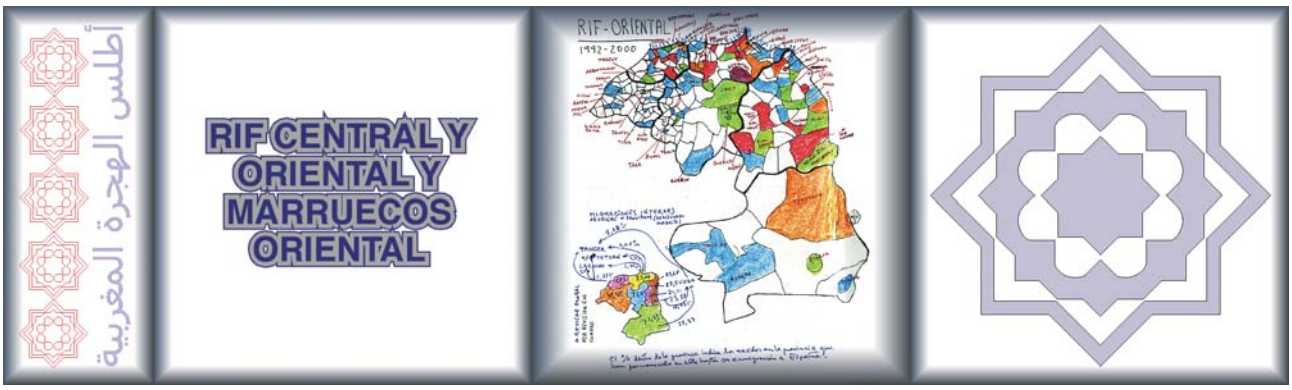

Rif central y oriental y Marruecos oriental

Abdellah Laouina

El Rif oriental y central se encuentra entre las regiones que se sitúan tradicionalmente a la cabeza de los focos emisores de la emigración internacional en Marruecos, como ocurre también con el Marruecos Oriental. En la ya larga historia de las migraciones marroquíes, estas dos regiones vecinas constituyen el segundo conjunto regional en importancia migratoria tras el Sus.

Del mediterráneo al medio árido: recursos limitados

Los relieves montañosos del Rif central y del Medio Atlas aislan la región del Marruecos occidental y sólo el pasillo de Taza ofrece una vía de circulación relativamente fácil. Pero globalmente, fuera del Rif oriental, el relieve de la región es poco acusado (altitud moderada y facilidad de acceso) con una fragmentación en pequeñas unidades al Norte y de mesetas caracterizadas por su continuidad y su monotonía en el Sur. Este relieve carece de límite realmente insuperable para la explotación agrícola, por lo que resulta importante en la definición de matices internos.

Por su posición es una región mediterránea aunque sólo el Rif y algunas cadenas orientales tienen aspectos mediterráneos; en el resto dominan los aspectos habituales del Marruecos del Sur. En efecto, la mayoría de la región pertenece a los climas semiárido y árido mediterráneo, aunque con una clara influencia del desierto hasta la proximidad del mar:

- la continentalidad expresada claramente por los rigores invernales (heladas, límites a ciertos cultivos) y calor estival.
- un sol medio en la costa, bastante débil en invierno, lo que hace del turismo en la región una actividad claramente estacional.
- la irregularidad de la pluviometría y el gradiente N-S, con una frecuente diferencia negativa en relación a las medias, pueden llegar a ser importantes.
- la importancia del factor evaporación que reduce rápidamente las aguas caídas en las tormentas violentas de verano u otoño.
- excesos y sobre todo violencia de las tormentas, frecuencia e importancia de vientos violentos, que plantean problemas para los cultivos, especialmente para los arborícolas y para el confort turístico.

Por razones orográficas en el Rif y climáticas en la Oriental, la SAU es pues limitada. Los suelos son débilmente evolucionados y presentan perfiles poco profundos. Por otra parte, son suelos poco ricos en materia orgánica. Su estructura es, de hecho, poco estable, lo que explica su rápida desagregación.

Sólo la franja mediterránea y la vertiente noroeste de las montañas del Norte se benefician de precipitaciones sustanciales (incluso si el volumen no iguala más que localmente al del Marruecos atlántico). Estos factores imponen un crecimiento lento de los vegetales y de los cultivos, influyendo igualmente sobre el tipo de organización de las poblaciones. Los ecosistemas forestales y pre-forestales del Marruecos oriental se sitúan casi exclusivamente en bio clima árido y semiárido y muy localmente en el subhúmedo. Estos ecosistemas, según su contexto agro-ecológico, registran condiciones bastante diferentes, de Norte a Sur. Las montañas y las llanuras más irrigadas conocen un desarrollo demográfico en paralelo a sus posibilidades de producción agrícola. Las zonas áridas más al sur (altas mesetas, Alto Atlas oriental), dominio por excelencia del nomadismo, conocen una "semi-sedentarización" acompañada de desmonte con exceso de pastoreo y explotación irracional de los recursos naturales, en paralelo a rentas a menudo irrisorias.

En sectores particulares, la erosión reviste un aspecto catastrófico. De hecho, por todas partes el medio es muy frágil, por razones climáticas en primer lugar (irregularidad de las lluvias y violencia de las precipitaciones) y ecológicas (estado avanzado de degradación de la cubierta vegetal). Los suelos son, pues, vulnerables, tanto más que, a menudo, tienen una textura limosa y una estructura inestable.

Esta pertenencia a los climas semiárido y árido y el crecimiento sostenido de la demanda en agua concurren para explicar la insuficiencia de recursos disponibles. Numerosos problemas se plantean pues para alimentar los centros en agua potable y para crear puntos de agua para el ganado.

La cuenca del Muluya que cubre alrededor de 60.000 km, o sea un poco menos del décimo de la superficie del país y que está habitada por más de dos millones de habitantes, no produce más de 1.650 Mm^3 de agua, de los cuales 1.100 están movilizados actualmente. Hoy se observa una tendencia clara a la rarefacción de los recursos.

Desequilibrio regional y dualidad económica

El desequilibrio regional evidente, entre un Nordeste favorecido (agricultura rica y ciudades en expansión), una montaña rifeña superpoblada y un Sudeste desfavorecido (poco poblado, ciudades poco

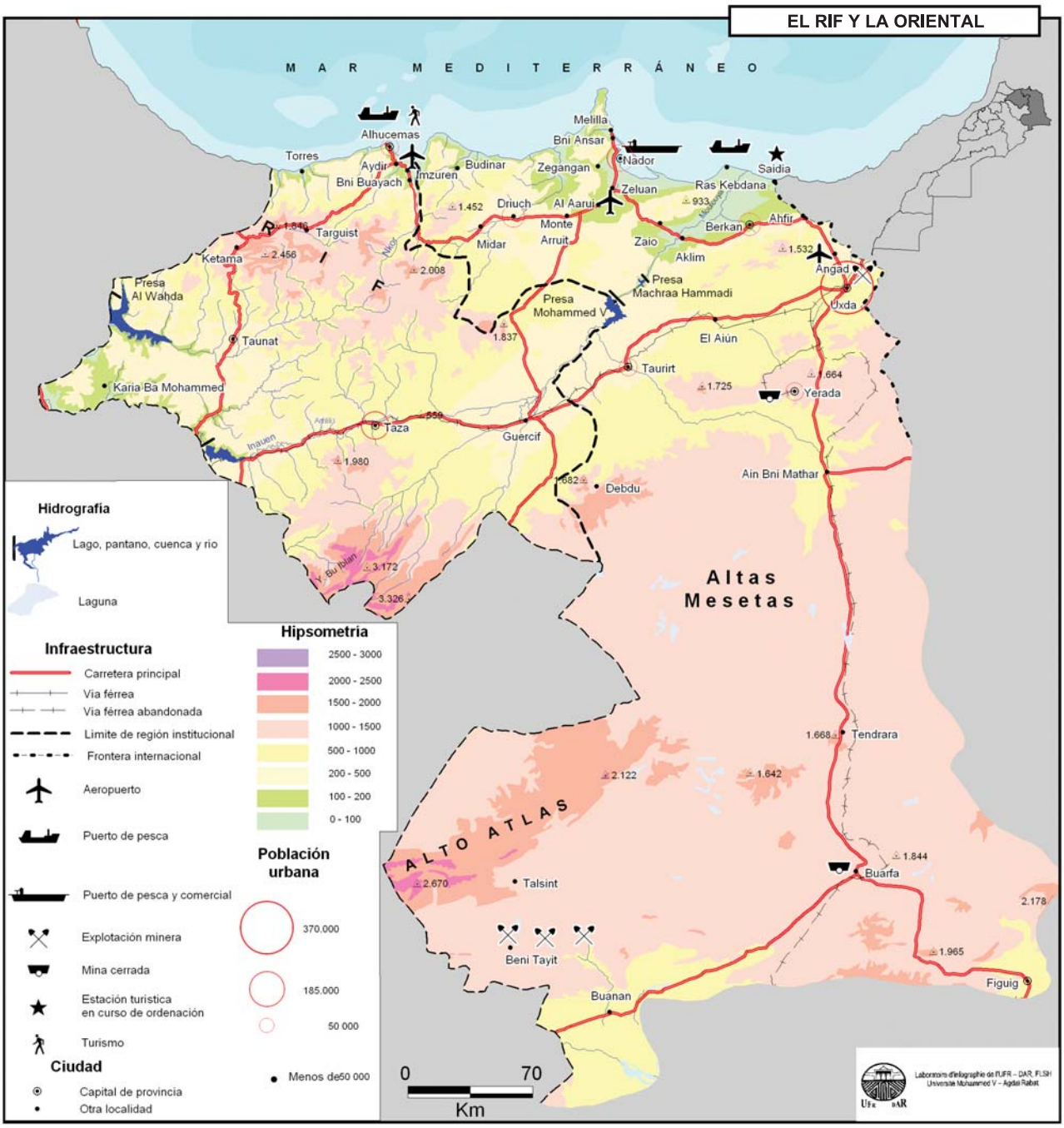

dinámicas), se acentúa por el reparto desigual de los recursos en agua, en su mayoría orientados hacia los Angad y el bajo Muluya, mientras que río arriba, aún rifeño, aprovecha poco de los recursos hídricos.

La base económica, la organización del espacio y el modo de vida han quedado impregnados por el predominio de una economía primaria que reposa sobre un modo de producción de débil intensidad tecnológica. Tras la independencia se inicia una tendencia a la diversificación de la base económica (intervención masiva del Estado, extensión de la demanda), con la emergencia de un embrión de industrialización. Hoy se observa el declive de la actividad minera y la actividad pesquera, una tendencia a la reestructuración del sistema agropastoral, un renuevo del interés del sector secundario y un refuerzo del peso del terciario.

En el dominio agrícola, la diversidad de las condiciones bioclimáticas ofrece importantes posibilidades en el plano de la revalorización agrícola. La media regional de las SAU es ligeramente superior a la registrada a escala nacional: pero la superficie no explotada es importante. La región concentra cerca de 805.500 hectáreas de SAU, es decir, 9,7% de la superficie agrícola nacional. Las condiciones climáticas explican las diferenciaciones internas en lo que se refiere a la SAU y a la debilidad de la superficie media cultivable por familia (aproximadamente 2,7 ha). Por otra parte, en términos de población rural, el peso del Rif, de las provincias de Nador y de Berkan, traduce un profundo desequilibrio regional.

La política ha acentuado la dualidad del sector agrícola y su disparidad, privilegiándose los sectores de regadío extensivo (cerca del 11 % de la superficie y más del 45 % del valor añadido). Así, el bajo Muluya, zona de acción de la ORMVAM, está considerado como un espacio de modernidad a escala regional y un verdadero polo de desarrollo económico y social. Las

zonas de irrigación baja y media se concentran sobre todo en las proximidades de Uxda (Angad), en el Rif oriental, las zonas de montaña y en el oasis de Figuig.

La actividad pastoral está presente en todas partes y constituye, según zonas, o una monoactividad, como es el caso del sur atlásico de la región, o una actividad predominante en el sector agrícola de las regiones de las altas mesetas, o por último, en la parte rifeña de la región, una actividad complementaria de la agricultura tradicional. Así se constata que cuanto más se avanza hacia el sur de la región, la actividad pastoral cobra importancia. La población que en lo esencial extrae su renta de la actividad pastoral, se estima en 92.000 personas, es decir, el 11,6% de la población rural de la región. La pesca marítima constituye una de las actividades principales del litoral de la región y un sector de actividad que absorbe una parte de la población activa (creación de empleo y consolidación del sector agro-alimentario); juega por otra parte un papel importante en el desarrollo de ciertas zonas poco favorecidas, como ciertas partes de la costa rifeña. La actividad pesquera se puede dividir en tres tipos: la pesca costera, la pequeña pesca artesanal y la acuicultura. La recogida de marisco es otra actividad en fase de reestructuración. La acuicultura es una actividad reciente, susceptible de desempeñar un papel de primer orden en el desarrollo de la región de Nador (laguna de Bu Arg, el puesto más importante del país para esta actividad).

La minería tuvo un peso importante en la región y ha desempeñado un papel capital en el equipamiento del territorio; pero esta actividad registra hoy una verdadera crisis. Hasta fechas recientes, la región Oriental se identificaba, en parte, con su función minera.

Taza-Alhucemas-Taunat

Toufiq Agoumy

La región administrativa de Taza-Alhucemas-Taunat tiene una superficie de 42.155 km^2, un 3,4% del territorio nacional, y cuenta con una población de 1.724.667 habitantes, el 6,6% de la población del país, lo que da una densidad de 71,2 habitantes/km^2, casi el doble de la media nacional que es de 36,7 habitantes/km^2. La región cuenta con una fachada marítima abierta el Mediterráneo de 72 km y con un puerto, el de Alhucemas, que está siendo agrandado en la actualidad. Está formada por tres provincias —Alhucemas, Taunat y Taza—, por 118 comunas rurales y 15 urbanas.

La región está a caballo entre tres grandes conjuntos geográficos : el Rif, el pre-Rif y el Medio Atlas. Las provincias de Alhucemas y Taunat están enmarcadas cada una en un conjunto geográfico —el Rif y el pre-Rif respectivamente— mientras que la provincia de Taza, la más extensa, abarca además de los dos subconjuntos mencionados el Medio Atlas Oriental, una parte del Valle del Muluya y una parte del Oued Innauen que es la continuación de la llanura del Saiss dirección este. Por ello, Taza es entre las tres provincias, la que mayores contrastes presenta en lo físico y lo humano.

Históricamente este espacio administrativo ha sufrido las consecuencias de la división del norte de Marruecos bajo administración francesa y española. La provincia de Alhucemas era en su totalidad parte del Protectorado español y dependía de la capital del norte, Tetuán. Por su parte, Taunat y Taza estaban bajo control francés y dependían de Rabat, con lo que los contactos entre la zona norte y sur de la región eran prácticamente nulos.

En la actualidad, la región sufre todavía las consecuencias del aislamiento y la debilidad de las infraestructuras viarias, sobre todo las de norte-sur que son resultado tanto de las condiciones físicas como del pasado reciente. Sirva como ejemplo que no hay camino directo entre Taza y Taunat o Guercif y Alhucemas. Se espera que los esfuerzos de la Agencia de Desarrollo de las Provincias del Norte puedan resolver la situación.

Taza-Alhucemas-Taunat es una región predominantemente rural, con bajo índice de urbanización (21,6%) en relación con el nacional que era del 51,4% en 1994. Este carácter rural se refleja en la estructura de la población y de la actividad económica. Tanto el carácter rural (78,4 %) como la fuerte concentración de la población (densidad media de 71,2 hab./km^2) dan lugar a un tamaño medio de los hogares grandes, de 6,5 personas frente a las 5,9 de la media nacional. Esto se hace aún más patente cuando hablamos del medio rural, con 6,7 personas frente a las 5,6 del medio urbano.

El carácter rural de la región también se observa en la preeminencia del sector primario en la economía. Emplea el 70% de la actividad activa, seguido del terciario con el 20% y el secundario (10%). En el sector primario destaca el agrícola. La superficie agrícola útil (SAU) es el 27% de la región, el bosque el 29% y las zonas sin cultivo y los caminos el 44 %, lo que explica el desarrollo pastoral de parte de la región. En la provincia de Alhucemas se da una cierta especialización en la producción de cereales, mientras que Taza produce legumbres y Taunat árboles, especialmente olivo. En cuanto a la agricultura irrigada, afecta a 30.000 ha. repartidas en cuatro grandes conjuntos : el perímetro del Rhis-Nekkor (Alhucemas), los cauces de algunos afluentes del Uarga en Taunat, el corredor del Innauen y el perímetro de Guercif en Taza.

Con una superficie de casi 693.000 ha., el bosque tiene una tasa de cobertura de 29% en la región. Es la provincia de Taza la que tiene mayor superficie de bosque, casi el 71,5% de la región, seguido de Alhucemas (16,1%) y Taunat (12,4%).

La pesca se concentra fundamentalmente en el puerto de Alhucemas (90% de las unidades) y algunas ensenadas en la región del Boqqoya. La comercialización de las capturas pese a la infraestructura de congelación es difícil por el aislamiento de la región. En la actualidad hay obras para la ampliación del puerto. En cuanto a la ganadería, la región tiene un potencial adecuado al ovino y al caprino (8 % del total nacional), combinando las zonas de paso y los barbechos de cereales y leguminosas.

Los sectores industriales más representados son el de la industria de transformación, sobre todo agroalimentario, el textil, el cuero, la química y la paraquímica. Taza está en cabeza con el 75,5% de los empleos industriales sin especializar, seguido de Alhucemas con el 19,8 en alimentario sobre todo y Taunat con un 4,7 % principalmente en el tratamiento del olivar.

En términos generales, Taza-Alhucemas-Taunat es víctima de su aislamiento intra e interregional. Por otra parte, es una región que ofrece una gran diversidad dadas sus condiciones naturales variadas y tiene posibilidades de desarrollo poco explotadas en materia agrícola, pesca y ganadería, turismo e industria. Es una región que lleva mucho tiempo enviando emigrantes inicialmente hacia el Oeste del país y después al exterior.

En efecto, su peso a escala nacional estaba ligado a su potencial en sustancias minerales (antracita, hierro, bentonita, baritina, plomo), además de la antigüedad de explotación de este potencial, como fue el caso del concentrado de plomo, de Charbonnages du Maroc y de SEERIF. Hoy, la actividad minera registra un real estancamiento, indicador de una verdadera crisis del sector y que toma proporciones diferentes en función de las zonas de producción. El mantenimiento de la producción de ciertos minerales de la Oriental deriva más de la estrategia geopolítica y de consideraciones de orden social que de la productividad y de la rentabilidad de las unidades de producción. En el plano social, el sector minero ha contribuido a escala local a absorber buena parte de la mano de obra; hoy esta mano de obra se encuentra afectada por los cierres sucesivos de las explotaciones.

La industria progresa y han sido creados numerosos establecimientos a un ritmo anual elevado. La talla de las unidades tiende a crecer, pero el tejido industrial sigue siendo, pese a todo, poco desarrollado, caracterizado en lo esencial por la existencia de pequeñas unidades, con excepción de algunos raros establecimientos de talla importante. De hecho, la creación de valor añadido industrial es imputable sobre todo a algunas unidades. La productividad del trabajo aumenta también con la mejora del nivel tecnológico y de la formación. La industria agro-alimentaria registra las mayores tasas de crecimiento.

A pesar de que el peso de la industria es aún muy débil en comparación con otros sectores de actividad a escala regional, la evolución en el sector desde los años ochenta, así como las tendencias actuales, reflejan un proceso continuo de consolidación. Este es consecuencia de la evolución del número de establecimientos y de empleos industriales, pero también y principalmente, de la diversificación del tejido y de la aparición de actividades con fuerte valor añadido.

Hay que señalar el contraste de la evolución muy dispar de las diversas ramas industriales y de su reparto espacial. La tendencia al reforzamiento del polo de Nador es un hecho reciente. Por el contrario, la provincia de Figuig queda al margen del proceso de industrialización.

El funcionamiento del sector turístico está fuertemente concentrado. La casi totalidad de las capacidades se concentra en las ciudades de Uxda y de Nador y en la estación de Saidia. La provincia de Figuig no domicilia más que siete establecimientos no clasificados con una capacidad inferior a 100 camas. Yerada está totalmente desprovista. Esta concentración de la actividad en los centros urbanos de la parte Norte de la región es otro indicador de la marginalidad de la zona y de la débil valorización de las potencialidades con que cuenta. En lo que se refiere al turismo balneario, si se exceptúa la estación de Saidia, en plena expansión, las otras potencialidades no han sido explotadas realmente. Por el contrario, los flujos que atraen los dos polos urbanos de Uxda y Nador están, ante todo, ligados a un turismo comercial de corta estancia.

La emigración hacia Europa constituye uno de los principales factores de mutación y ha marcado profundamente a la sociedad, al espacio, a la economía y a los modos de vida. Es el principal factor de

La región Oriental

Moussa Kerzazi

La región Oriental abarca las provincias de Berkan, Taurirt, Nador, Yerada, Figuig y la prefectura de Uxda-Angad e incluye 14 círculos y 116 comunas (25 urbanas y 91 rurales). La capital administrativa es la Wilaya de Uxda. Geográficamente, esta división administrativa pertenece al Marruecos oriental mediterráneo atlásico y árido y está situado entre el Mediterráneo y Argelia.

La zona está formada en el Este por amplias mesetas (1.000 m de altitud) que avanzan hacia Argelia por el sur en cordilleras discontinuas que prolongan el Alto Atlas (1.800 m de altitud) y hacia el oeste por la llanura del Muluya. A lo largo del Mediterráneo el relieve está formado por cordilleras, colinas y valles. El Rif oriental es la zona de Kebdana, llanuras de la orilla izquierda del bajo Muluya (Zebra, Bu Arg y Garet) y las montañas de Beni Snassen en la orilla derecha (Triffasdf) dividida por el río Muluya. El pequeño valle de Kiss es una frontera natural entre Marruecos y Argelia. Las montañas de Beni Snassen forman una cadena plegada de origen calcáreo jurásico de poca altura, entre 800 y 1.572 m que cae sobre la planicie de Angad en el sur y los «Triffas», llanura abierta a la costa mediterránea por el norte.

Las precipitaciones son por lo general débiles por el relieve y su orientación. Las montañas de Beni Snassen y Kebdana son barreras entre la zona marítima y el interior. Se pasa de un clima mediterráneo al norte a uno continental semiárido y árido al sur, sobre todo en las mesetas altas. Las precipitaciones medias anuales son de 350 mm/año en los Triffas, 600 mm en la cara norte de los Beni Snassen, de 200 a 300 mm en Angad y solamente de 100 mm en la zona esteparia de las mesetas. Además de la irregularidad en las precipitaciones, la aridez se acentúa hacia el oeste con fuerte evaporación. Las temperaturas medias oscilan entre 11°c en invierno y 25°c en verano pero pueden bajar de cero en invierno y ascender más de 45°c en verano. Todo ello tiene como resultado un manto vegetal escaso y una agricultura dependiente porque las lluvias anuales son insuficientes.

El ecosistema del Marruecos oriental es en consecuencia frágil, con repercusiones en la población. Con una superficie global de 82.820 km, la región cuenta con 1.896.000 hab., un 39% rural con una densidad de 22,9 hab/km, frente a los 37 de la media nacional (2001). Hay diferencias notables entre la prefectura de Uxda-Angad o la provincia de Nador con densidades muy fuertes (275,4 hab/km y 116,6 hab/km) y la de Yerada y Figuig con densidades mínimas (9,6 hab./km y 2,2 hab/km). Las fuertes densidades coinciden con las municipalidades de Uxda, Berkan y Nador y son estos centros urbanos los que acaparan las infraestructuras, las actividades y los servicios. Como resultado de ello, son las que acogen al éxodo desde los aduares sin esos equipamientos. Es en el interior y el norte donde se concentra la economía, el capital humano y el equipamiento y donde están las ciudades mientras en el sur el subequipamiento es flagrante y apenas existen ciudades.

Según los censos de 1982 y 1994 y estadísticas recientes, el medio rural sufre un descenso sorprendente de población. Entre los dos censos la tasa de crecimiento ha sido de -0,57%, frente al 0,67% nacional. Por el contrario, la población urbana tiene un crecimiento positivo medio de 3,77% en la región, ligeramente por encima del nacional (3,64%). Hay que señalar que la mayoría de emigrantes en el extranjero retornados han abandonado el campo para instalarse en la ciudad de Uxda u otras ciudades. La migración internacional ha contribuido de esa manera de modo indirecto a los movimientos migratorios internos y al proceso de urbanización del Marruecos oriental.>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

La región Oriental

La región Oriental y en concreto su campo atraviesan por una crisis económica y social. Es la región más afectada por la migración rural con una tasa neta de 2,5% entre 1982-94 (1,5% nacional). Falta de empleo, subequipamiento socioeconómico en ámbitos tan importantes como la enseñanza secundaria y la salud son causa de esta emigración. Frente a esta situación, los habitantes del campo se dirigen al medio urbano como un refugio. La prefectura de Uxda-Angad tiene una tasa de desempleo muy alta, estimada en el 21,3% frente al 16,9% nacional (1997). Por otra parte, excepto una franja irrigada en el bajo Muluya gracias a la presa de Mohammed V y a la de Machraa Hammadi, y algunas parcelas regadas por bombas entre las que están las de la llanura de Angad, la mayoría de los agricultores practican la agricultura en secano (*bour*) y la ganadería extensiva dependiente de la situación climática. Incluso la agricultura irrigada se ve amenazada por la presa Mohamed V y la poca agua de la capa freática de Angad.

La pobreza en el Marruecos oriental y en en sus ciudades no se pone de manifiesto como en otras regiones, por factores que atenúan la situación como la solidaridad familiar, el apoyo material de los residentes en el extranjero o el contrabando muy activo que viene de Melilla y Argelia.

La estructura de la propiedad agrícola en la región complica aún más la situación, muy desigual: en el Triffas, más de la mitad de las propiedades de terreno irrigado no significan más que el 5% del espacio agrícola. En la llanura de Buarg, predominan las micropropiedades de menos de 5 ha -76% de la zona irrigada-. En el sector agrícola *bour* controlado por la Delegación Provincial de Agricultura (DPA), está más diversificado. Las tierras colectivas representan la mitad de la superficie agrícola y están mal explotadas lo que no anima a la intensificación en la explotación. La precariedad de la economía rural se hace patente en la dependencia de la agricultura del clima, con la sequía presente en toda la región.

El sector secundario que debería dar empleo a los jóvenes es bastante débil en medio urbano (19,7% en 1997) en relación con la media nacional, siendo marginal porque el contrabando procedente de Melilla dificulta su promoción y estrangula la economía de la región. El contrabando —datos de 1999— supone una pérdida en derechos de aduanas y otros de tipo fiscal de más de 10 mil millones de dirhams al año. Además, la región padece las consecuencias de las relaciones entre Marruecos y Argelia. Pese a la apertura durante un corto período entre 1988-1992, las fronteras siguen cerradas, lo que acentúa el problema del paro. La situación geopolítica de la región es uno de los factores que dificulta el desarrollo industrial. El terciario es el que más recursos produce y más riqueza genera (61,6%), sobre todo el informal ligado al contrabando. Por último, excepción hecha de los especuladores en el sector inmobiliario, los inversores no se arriesgan a invertir en industria dado el carácter fronterizo y sensible de la región.

Pese a todo, la región no carece de posibilidades. Entre ellas cabe señalar el sector agrícola moderno de Triffas gracias a las presas de Machraa Hammadi y Mohamed V y a otra existente en el río Za, la ganadería en Dahra, las actividades industriales de Uxda, Nador y Naima (cementera), el puerto de Nador (Beni Enzar), el aeropuerto de Uxda-Angad y el de Arruit, la futura estación balnearia de Saidia y lo producido por la emigración hacia Europa. Sin embargo, las dificultades son grandes y se pueden resumir del siguiente modo: el cierre de fronteras y sus consecuencias en la economía de la región, el contrabando y sus repercusiones negativas en el desarrollo, el clima árido y el problema con el agua de riego y el agua potable, el cierre de las minas de carbón de Yerada y de hierro de Uixán y la elevada tasa de desempleo.

regulación de la economía y del mercado de trabajo. La emigración explica por otra parte la multiplicación de centros urbanos y el crecimiento rápido de las grandes aglomeraciones, convertidas en verdaderas áreas metropolitanas. La región se reparte en términos de polarización entre las ciudades de Uxda y de Nador. La importancia de las remesas de los residentes marroquíes en el extranjero y de la economía sumergida explica el papel de plaza financiera de la región. De ahí el desnivel entre las capacidades productivas efectivas del medio en el plano de la cantidad y diversidad de una economía centrada en lo esencial en el autoconsumo, con un nivel tecnológico rudimentario, y el proceso de inyección de una importante masa de dinero ligada a los salarios públicos y a las transferencias de los RME. En este contexto se nota la importancia del paro y la función del sector refugio que constituye el sector terciario, dada su fuerte capacidad de adaptación.

La proximidad de Argelia y de Melilla y la apertura al Mediterráneo hacen de la región un espacio de predilección para las diversas formas de la economía paralela. El primer efecto visible es la diversificación del tejido comercial urbano que refuerza el peso polarizador de ciertos centros, con el desarrollo de zocos urbanos especializados.

El Rif central y oriental: Uno de los focos más importantes de la emigración internacional

Taoufik Agoumy

Introducción

Hay muchas similitudes entre el Rif Central y Oriental tanto en el nivel físico como humano. Entre los primeros señalamos que pertenecen a la misma zona montañosa —la cordillera del Rif— y la baja pluviometría, que se acentúa hacia el Este. Ello limita drásticamente la capacidad agrícola. En lo poblacional hay una fuerte densidad (80-120 hab./km^2) en contraste con los escasos recursos agrícolas.

Esta contradicción entre recursos y población viene de antiguo y ha empujado a la población a buscar recursos complementarios. Estas partidas han regulado la presión demográfica y aliviado el peso demográfico, ayudando al mantenimiento de la población que se beneficia de mayores recursos. El impacto colonial, pese a no haber sido grande, explica el retraso en el equipamiento y ha resultado catastrófico en la medida en que ha separado la región del resto del país por la frontera entre las dos administraciones protectoras.

Alhucemas, Nador, Uxda y Taza son regiones desfavorecidas y han participado desde hace mucho en la emisión de flujos temporales hacia Argelia.

Según la encuesta demográfica nacional 1986-1988 de la Dirección de Estadística la región Oriental ha sido la más afectada por la emigración internacional, con más del doble que en la región Centro-Norte (25% y 10%).

El Rif Oriental

La emigración a Europa desde la Oriental es un fenómeno tardío y no se ha intensificado hasta los años 70. Por el contrario, la emigración temporal a Argelia es anterior y se intensificó con la colonización del país.

La necesidad de mano de obra de las economías europeas en los años sesenta del siglo pasado abrió nuevas perspectivas migratorias y produjo cambios en los flujos migratorios. Los movimientos migratorios tradicionales, tanto en dirección a Argelia como los internos, fueron sustituidos por los movimientos hacia Europa.

Al contrario de lo sucedido en otras regiones de emigración donde el destino francés continúa siendo predominante, en los movimientos hacia Europa procedentes del Rif central, los destinos holandés, alemán y belga han predominado desde el inicio.

Adaptándose a la coyuntura general internacional, la emigración rifeña está sufriendo profundos cambios. Hasta los años setenta la emigración a Europa estaba formada principalmente por hombres de origen rural empleados en el sector industrial. Hoy, como consecuencia de las restricciones impuestas desde Europa y siguiendo las tendencias de la reagrupación familiar, la comunidad rifeña instalada en Europa es más variada, con jóvenes de la segunda generación, una estructura de sexos más equilibrada y mayoritariamente empleada en el terciario.

En conjunto, la emigración del Rif oriental tiene tres momentos:

- Un primer periodo anterior a los años 60 en el que se combina la migración interior con el movimiento hacia el oeste argelino.
- Un segundo periodo que se inicia en los años sesenta hasta mediados los setenta con destino prioritario en Europa.
- Por último, desde mediados de los 70, la emigración se debe más por un lado, a la reagrupación familiar y los matrimonios de jóvenes de segunda generación con jóvenes de Marruecos y por otro, a la emigración clandestina.

Relaciones privilegiadas con algunos países europeos:

En 1973, con el cierre de las fronteras europeas, se contabilizaban entre 40.000 y 45.000 los trabajadores rifeños procedentes de Nador instalados en Europa, en total el 20% de los trabajadores marroquíes en Europa.

Son los Temsaman y los Bni Ulichek los que iniciaron el movimiento hacia Europa -ambos con densidades demográficas extremas- para luego extenderse por todo el Rif Oriental y Central.

Estas primeras partidas son semejantes a las que antes se dirigieron hacia el oeste argelino, al regresar a Francia los antiguos colonos que les empleaban tras la independencia de Argelia, jugando el papel de pioneros en el reclutamiento de esta mano de obra rifeña en Francia. Posteriormente otras zonas montañosas superpobladas como Kebdana y Guelaya siguieron este movimiento migratorio hacia Europa mientras que las llanuras menos pobladas han permanecido ajenas a este movimiento.

Mientras que la mayoría de la emigración marroquí se dirigía a Francia, la comunidad rifeña ha diversificado sus destinos hacia las grandes regiones industriales de Europa del Noroeste (Alemania, Holanda y Bélgica) siendo Francia sólo una etapa en el proyecto migratorio.

La primera explicación sería que los que actuaron como reclutadores de mano de obra se abstuvieron de hacerlo en el Protectorado francés, cantera de mano de obra para Francia. Parece que al desconocer el francés, los emigrantes rifeños se atrevieron con otros destinos. Tampoco hay que descartar que los rifeños se dirigieron hacia la Europa del Norte buscando mejores salarios y una moneda más fuerte.

A partir de esta situación inicial, los lazos familiares y tribales perpetuarían este movimiento. A finales de los 80 la población de la provincia de Nador emigrada era de 130.000 personas, 40% residentes en Holanda y 30% en Alemania.

El Rif Central

Como en la Oriental, se trata de una emigración esencialmente rural a partir de zonas montañosas con escasos recursos agrícolas y superpoblados, antaño dirigida hacia Argelia y concentrada ahora en los países de la Europa del Norte.

Pero por el contrario, los lugares de destino de los emigrantes son más variados. Los trabajadores residentes en el extranjero procedentes de Alhucemas, de las comunas rurales de Bni Buayach, Ait Yussef o Ali, Bni Hadifa y Bni Abdallah se han instalado masivamente en Holanda. Los procedentes de Arbaa de Taurirt y Bni Ammart han elegido Francia. Los Ain Ben Abu se concentran fundamentalmente en España.

La otra diferencia estriba en que la zona este de la provincia está muy afectada por la emigración mientras que en la zona oeste el fenómeno es casi insignificante. En esta zona, el cultivo del kif tiene el mismo papel que la emigración ya que los recursos que produce este cultivo han frenado la emigración al exterior.

Hasta 1973 cuando se inició la política de control de las fronteras, la provincia de Nador superaba a la de Alhucemas en número de trabajadores en Europa. Después, la tendencia ha cambiado hacia Alhucemas excepto en 1980.

La distribución de trabajadores desde Alhucemas por Europa en 1986 muestra una gran variedad de destinos con gran concentración en Francia y Holanda. De un total de 13.247 personas (más de 35.000 a principios de 1980) los dos países tenían el 42,4% y 31,8 %, muy por delante de Bélgica con 12%, España con 7,6% y Alemania 3,1%.

Si la importancia del reclutamiento francés se enmarca en la tendencia general de la emigración marroquí a escala nacional, el de Alemania, pese a ser más débil, tienen relación con la preferencia de la empresas alemanas por la mano de obra de las comunas rurales del Rif Oriental.

Las políticas de control de los países tradicionales de inmigración, la expansión económica de España y su proximidad geográfica explican la considerable presencia de trabajadores procedentes de Alhucemas en este país, sobre todo a partir de los 80.

El Pre-Rif

Aunque esté menos estudiada, la emigración prerrifeña hacia Europa es impresionante por su magnitud pese a unas posibilidades agrícolas en su momento importantes. En un periodo de ocho años, la provincia de Taza ha aportado 20.468 emigrantes del total de provincias del conjunto regional, es decir un 41,8% del total. Teniendo en cuenta que los emigrantes de origen urbano son pocos, la mayoría de las partidas procede de las tribus Tsul, Branes, Gznaya y Rhiata.

PARTIDAS LEGALES DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE DE MARRUECOS ENTRE 1972 Y 1984

Año	Alhucemas	Nador	Taza	Uxda	Total	%
1972	1 381	3 552	2545	2025	9 503	19,40
1973	2 611	2 904	4639	2212	12366	25,30
1974	2 131	1 626	4618	1 643	10018	20,50
1978	1 002	562	2820	740	5 124	10,40
1980	667	743	2900	890	5 200	10,60
1981	934	747	2936	945	5 562	11,40
1982	24	3	10	8	45	0,10
1984	334	263	-	552	1 149	2,30
Total	9 084	10400	20468	9015	48967	
%	18,60	21,20	41,80	18,40		100,00

Al contrario de lo que sucede en las provincias de Nador y Alhucemas, los trabajadores procedentes de Taza están instalados mayoritariamente en Francia (salvo los Bni Tuzin y los Mtalsa en Holanda). Como ejemplo, los 607 emigrantes de la comuna rural de Bab Marzuga (Rhiata) están todos en Francia. El mismo fenómeno de concentración de emigrantes en Francia se observa en la provincia de Uxda.

En términos generales, la emigración al exterior desde el Rif Central y Oriental está más diversificada y se dirige mayoritariamente a la Europa del Norte y la del Pre-Rif (Taza) y Oriental (Uxda) hacia Francia.

La emigración al extranjero en particular en el Rif central y oriental desempeña un papel de válvula de escape frente a condiciones físicas y humanas difíciles. El lugar de los flujos financieros inyectados por los emigrantes en la economía marroquí en general y de la región en particular es cada vez más importante.

Hay que señalar que, al contrario que la emigración desde el valle del Suss, en el que buena parte del beneficio de la emigración es reinvertido en la agricultura, en el Rif central y oriental se orienta mayoritariamente hacia los grandes centros urbanos externos (Tánger, Tetuán, Fez y Taza), excepto en Nador.

El Rif y la Oriental: segundo foco de la emigración marroquí hacia España

Mohamed Berriane

A la cabeza de las regiones tradicionales de partida de la emigración internacional, el Rif central y oriental, así como la región Oriental, constituyen también hoy el primer foco de la emigración marroquí hacia España. Esta región resulta pues doblemente interesante para nosotros, dada la originalidad que caracteriza a la emigración rifeña y oriental en general, que se distingue de las que emanan de los otros focos tradicionales de partida. Esta originalidad aparece a diferentes niveles como son la cronología y la periodización, pero también los países de destino y las relaciones con las regiones de origen. Se puede, pues, resumir así:

- Aunque muy precoz, pues remonta según algunos autores al siglo XVIII, no se orientará hacia los países europeos hasta mucho más tarde. La migración de temporada hacia Argelia y el interior del país se instala muy pronto y se intensificará con la colonización del país vecino.
- A partir de los años sesenta, los flujos migratorios rifeños y —por extensión— de la Oriental, de emigrantes estacionales se convertirán en definitivos o plurianuales y se orientan a partir de ahora hacia Europa con una gran diversidad en su orientación. El número de partidas de trabajadores en relación a la población ha sido más importante que en las otras regiones del país a lo largo de los años setenta.

EL RIF Y LA ORIENTAL
ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

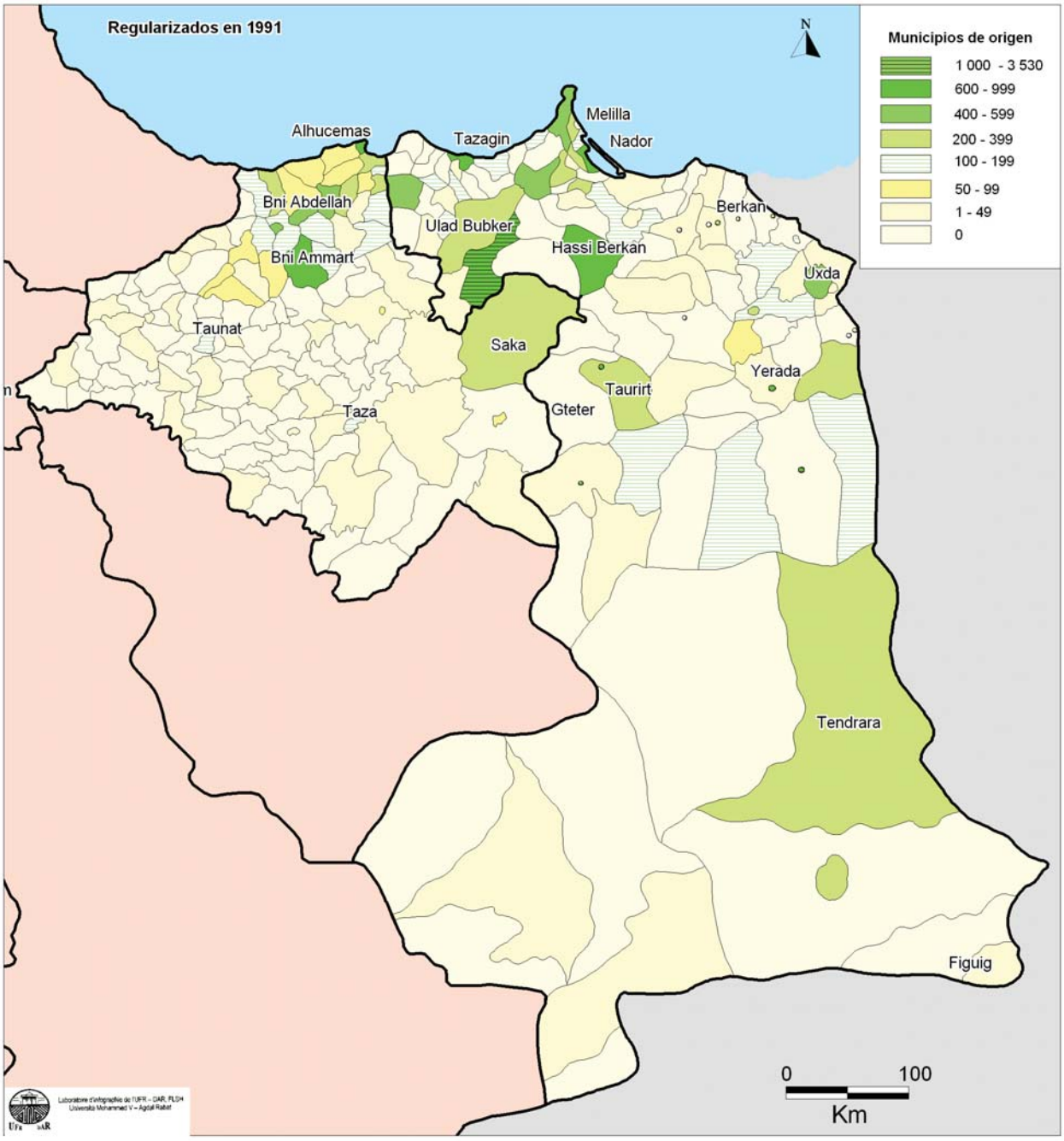

FUENTE: Proceso de regularización de 1991. Elaboración TEIM - UFR DAR.

● Hoy, y al contrario de lo que ocurre en el Sus, la economía local rural no ha cambiado mucho. Sigue basada en una agricultura relativamente pobre y en actividades ligadas al comercio paralelo bien con Melilla o bien con Argelia. Por este hecho se encuentra siempre extrovertida y las imágenes de éxito propagadas por los primomigrantes animan a todos los que pueden a intentar partir. Es una de las regiones más afectadas por la emigración clandestina de comienzos de los años noventa.

● Esta emigración ha conocido y vive aún profundas mutaciones estructurales. A lo largo de los años 70, la comunidad rifeña y oriental expatriada tenía características sociodemoeconómicas bastante homogéneas ya que se componía en su mayoría de hombres, originarios del medio rural y empleados sobre todo en el sector industrial; se encontraba, además, en curso de envejecimiento. Hoy, y como consecuencia de las operaciones de reagrupamiento familiar, nos encontramos frente a una comunidad más compleja, pues cuenta junto con los elementos heredados del primer período, con jóvenes de la segunda generación; tiene además una estructura de sexos más equilibrada y se encuentra empleada mayoritariamente en el sector terciario.

● Francia, como principal destino, ha entrado en competencia con otros países de acogida y en lugar de una orientación dominante hacia ese país, como fue para el caso del Suss, es hacia Holanda, Bélgica, Alemania Federal e incluso Escandinavia hacia donde se dirigen la mayoría de emigrados.

● Poco afectada como destino por los flujos migratorios de esta región, a pesar de sus lazos históricos a través de la colonización, España cobra en la actualidad cada vez mayor protagonismo.

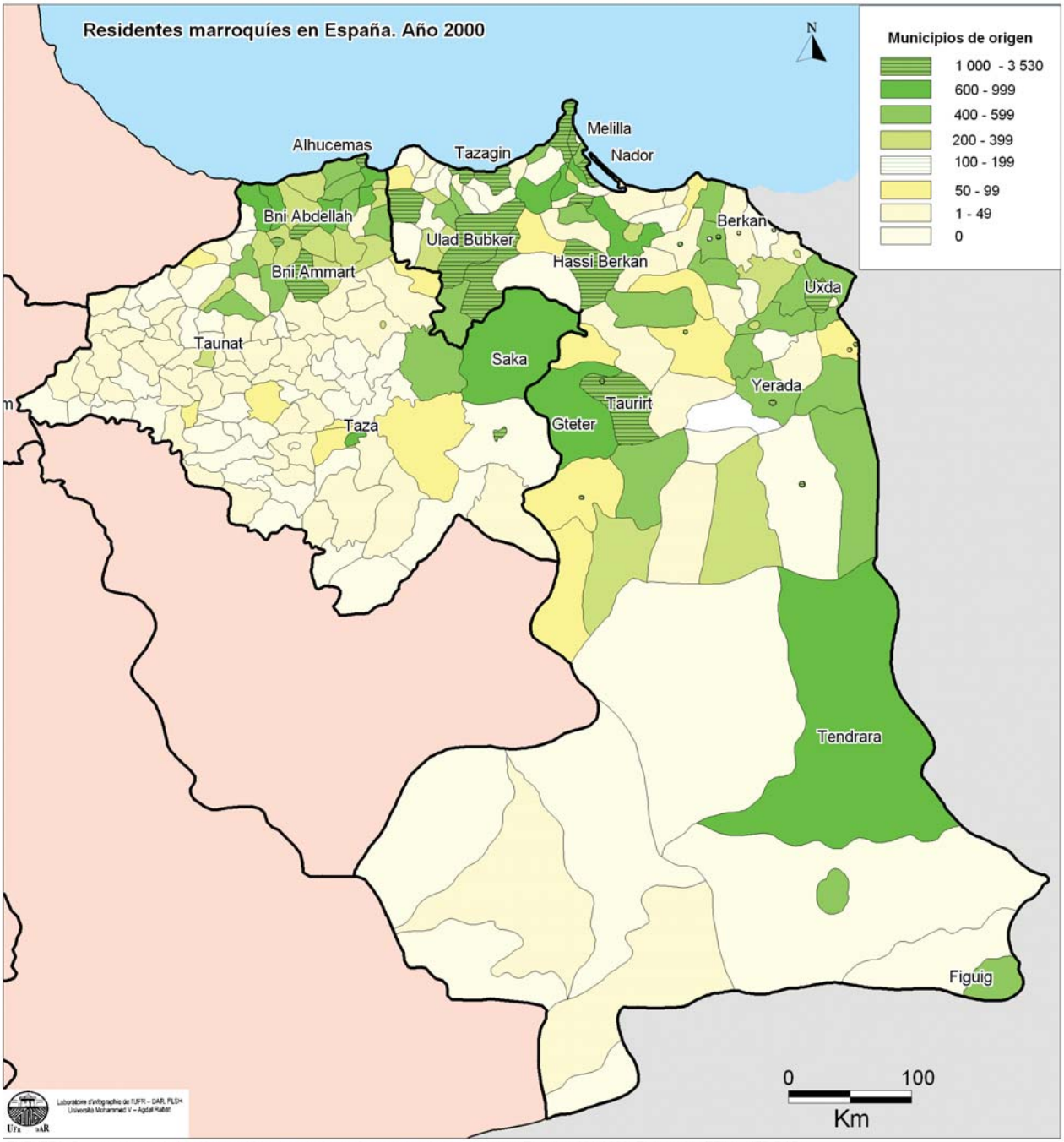

FUENTES: Proceso de regularización de 1991 e inscripciones Consulados de Marruecos en España 1992-2000. Elaboración TEIM - UFR DAR.

El segundo foco emisor de migrantes marroquíes hacia España

Con 21.688 regularizados en 1991 y 47.334 inscritos en los Consulados marroquíes entre esta fecha y el año 2000, la región ha suministrado respectivamente el 48,1% y el 38,6% del total de los marroquíes en España según las muestras analizadas. Los efectivos procedentes de esta región se han más que duplicado entre ambas fechas. Acumulando ambos efectivos se alcanza un total de 69.022 personas. Esta evolución es importante y consagra a esta región como el principal foco proveedor de migrantes marroquíes a España. No obstante, proporcionalmente el porcentaje ha descendido, lo que revela la aparición de nuevas regiones de origen haciendo descender el peso absoluto de la zona de Rif y Oriental.

La explicación más plausible de la importancia migratoria de esta región entre la comunidad marroquí en España está en las relaciones históricas, culturales y lingüísticas mantenidas por una región como el Rif, aunque la proximidad actúa también como factor explicativo para la Oriental. Recordemos que, contrariamente a la emigración marroquí en particular y magrebí en general, que miran a Francia como principal país de acogida, los rifeños y —por mimetismo— los originarios de la vecina Oriental, se han instalado en diferentes países, concentrándose en las grandes regiones industriales del noroeste europeo como Alemania (sobre todo en el Ruhr y en los alrededores de Frankfurt), Bélgica, Holanda y Francia (fuerte concentración en la región parisina, en los arrabales y en Córcega). No olvidemos la fuerte movilidad espacial que caracteriza a esta emigración que irá hasta Escandinavia transitando por otros países. Los lazos con Francia han existido, no obstante, gracias al papel desempeñado por Argelia en donde los rifeños y los habitantes de la Oriental iban a trabajar con los colonos franceses desde donde obtenían un pasaporte en el Consulado marroquí para expatriarse a Francia. Este país, sin embargo, no constituía muchas veces más que una etapa. Añadamos que esta movilidad se explica también por la búsqueda de mejores salarios. Heredando una fuerte movilidad de la tradición migratoria de la región, sus habitantes se instalan primero en Francia hacia fines de los años cincuenta para marchar pronto a Alemania cuando descubren que el Deutsch Mark reporta más al cambio que el Franco francés (Berriane, 1995, 1996).

En esa época, España se encontraba casi ausente de este espacio migratorio rifeño y oriental, a pesar de la proximidad geográfica y relacional pues no ofrecía un mercado de trabajo necesitado de mano de obra y era todavía un país de emigración. Hoy en cambio, el vecino del norte se encuentra en pleno crecimiento económico y con una fuerte demanda de inmigrantes. Fieles a su tradición migratoria que no privilegia a ningún país en particular, sino que se dirige hacia los destinos más prometedores y accesibles, los rifeños y habitantes de la Oriental han descubierto la vecina España.

La geografía de los lugares de origen: un reforzamiento de los focos migratorios clásicos con difusión espacial del fenómeno

El examen de los mapas que señalan las comunas de origen de los residentes marroquíes en España procedentes de la región que nos ocupa, muestra una cierta concentración espacial de los orígenes.

Notemos ante todo que más de la mitad de los inmigrantes corresponden al Rif, con la provincia de Nador en primer lugar seguida de Alhucemas. La Oriental ocupa un segundo lugar con algo menos del 34% (ver cuadro). Sólo la provincia de Nador suministra más que todas las provincias de la Oriental reunidas. Se debe sin duda a los efectos de una renta histórica de antigüedad que actúa de manera diferencial a favor del Rif, zona afectada precozmente por el fenómeno migratorio. Sin embargo, siguiendo la evolución a través de las dos fechas tenidas en cuenta (1991 y 2000), constatamos que la parte relativa preponderante del Rif tiene tendencia a disminuir ante el aumento de la Oriental. Hay pues, de manera manifiesta, una extensión de la zona de reclutamiento de los migrados del Rif hacia la Oriental.

Esta difusión espacial del fenómeno, acompañada al mismo tiempo de un reforzamiento del peso de las zonas tradicionales, aparece de manera aún más nítida cuando el análisis se lleva al nivel de la comuna.

La comparación de las dos situaciones respectivas de 1991 y 2000 muestra una cierta continuidad en las zonas emisoras. En la provincia de Nador, por ejemplo, las comunas de Ulad Bubker, Driuch, Hassi Berkan y Bni Chiker, que habían sido las mayores emisoras hacia España hasta 1991, han reforzado su poder emisor en el curso de la década siguiente. Pero se encuentran seguidas muy de cerca por nuevas comunas como Dar Kebdani o Ulad Settut, muy poco representadas hasta 1991.

Sin embargo, en los dos casos se señala que las comunas que envían más emigrados hacia España, no son las mismas que las que enviaban el grueso de los emigrados rifeños hacia los otros países europeos.

Recordemos aquí dos características de la geografía migratoria rifeña clásica. La primera se refiere al movimiento migratorio hacia Europa que arrancó al principio de las tribus más afectadas por la emigración hacia Argelia en el curso del período colonial, es decir, los Temsaman (que corresponden hoy a las comunas de Budinar, Jmiss, Temsaman o Trugut) y los Bni Ulichek (comuna de Ben Taieb) a causa de sus dificultades económicas y de la presión demográfica extrema. Iniciada por estos pioneros, el movimiento va a extenderse a todas las montañas del noroeste (país Temsaman y Ulichek), del nordeste (los Kebdana, que corresponden a las comunas de Ras el Ma o Ulad Daud) y del norte (las tribus Guelaya, comunas de Bni Chiker o Bni Sidel). Las llanuras áridas del sur, dominio de las tribus de los Bni Bu Yahi, Ulad Settut y Metalsa (comunas de Hassi Berkan, Ulad Settut y Ulad Bubker), menos pobladas, se encontraban menos afectadas por el fenómeno migratorio. La segunda remite al fenómeno de las redes y de la reproducción del sistema, que desembocó en un reparto del espacio en función del país de acogida bastante singular: las tribus situadas al oeste (Temsaman, Bni Ulichek, Bni Tuzin y Bni Said) envían lo esencial de sus emigrados hacia Francia, mientras que las situadas más al este (Bni Chiker, Bni Sidel, Mazuya y Kebdana) se orientan más hacia Alemania. Sin embargo, lo que llama hoy la atención es que los focos pioneros como el país de Temsaman, los Bni Ulichek o los Kebdana, en donde las redes étnicas han alimentado los flujos hacia Francia,

PROVINCIAS DE ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA PROCEDENTES DEL RIF Y DE LA ORIENTAL

Provincia	1991		1992-2000		Total	
	Efectivos	%	Efectivos	%	Efectivos	%
Nador	7.746		18.481		26.227	
Alhucemas	4.987		7.131		12.118	
Subtotal Rif	**12.733**	**61,70**	**25.612**	**54,80**	**38345**	**56,90**
Taurirt	1.691		5.728		7.419	
Jerada	2.692		4.196		6.888	
Uxda	1.392		3.980		5.372	
Figuig	537		1.012		1.549	
Berkán	658		2.072		2.730	
Subtotal Oriental	**6.970**	**33,50**	**16.988**	**36,30**	**23.958**	**35,50**
Taza	696		3.480		4.176	
Taunat	229		673		902	
Total	**20.628**	**100,00**	**46.753**	**100,00**	**67.381**	**100,00**

Fuentes: TEIM, Bases de datos RAICES y OJALA.

Alemania y los países europeos de la primera fase, se encuentran prácticamente poco o nada afectados por la emigración hacia España. El sistema de redes y el reparto del espacio en función de los países de emigración, continúa funcionando, convirtiéndose España en el destino privilegiado de ciertas comunidades.

El mismo fenómeno es observable en torno a Alhucemas entre los Beni Urriaguel, con comunas que han reforzado su capacidad de envío de migrantes a lo largo de los años noventa (Bni Ammart y Bni Hadifa) y que han sido alcanzadas por otras en un movimiento de difusión del fenómeno (Bni Gmil y Bni Bufrah). Las manchas que se observan en el mapa de 1991, se han soldado en mancha compacta reagrupando una decena de comunas.

En la Oriental, el movimiento de difusión es mucho más brutal pues aunque las cifras absolutas sean menores, el crecimiento entre las dos fechas ha sido muy fuerte. En efecto, entre 1991 y 2000 la cifra de inmigrantes según las muestras obtenidas por el TEIM han sido multiplicadas por 2,4 mientras que para el Rif sólo lo fueron por 2. Si en 1991 sólo los municipios de Uxda, Yerada y Debdu sobrepasaban los 400 emigrados en España, entre los lugares de origen de los inscritos en los consulados entre ese año y 2000 aparecen nuevas comunas superando este umbral: Taurirt, Ahl Ued Za, Gteter, Sidi Lahcen y Tendrara. Aparte de esta última, la mayor parte de estas comunas concentran el grueso de los emigrados de la Oriental hacia España se localizan en la provincia de Taurirt, adyacente a las provincias rifeñas, lo que deja suponer una difusión de las partidas desde el Rif.

Señalemos finalmente que los oasis de Figuig, gran foco de partidas de la emigración internacional hacia Europa, emiten pocos flujos hacia España (apenas un centenar de inscripciones), mientras que Tendrara supera las 600. Lo que prueba aún una vez más que el mecanismo de las redes continúa funcionando a fondo en esta nueva emigración hacia España.

Otra característica de esta migración recuerda el funcionamiento del sistema migratorio clásico. Hemos señalado más arriba el hecho de que los lugares de origen de la emigración internacional marroquí en el curso de esta nueva fase son de predominio urbano. Veremos que en otras regiones, los nuevos flujos que se dirigen hacia España parten efectivamente sobre todo de las ciudades. Sin embargo debemos señalar aquí el hecho bastante notorio de que sólo en torno al 27% de los orígenes declarados se sitúan en medio urbano. El resto provienen esencialmente de los campos, recordando las características de la emigración marroquí en sus comienzos.

EL RIF Y LA ORIENTAL. PRINCIPALES MUNICIPIOS DE ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

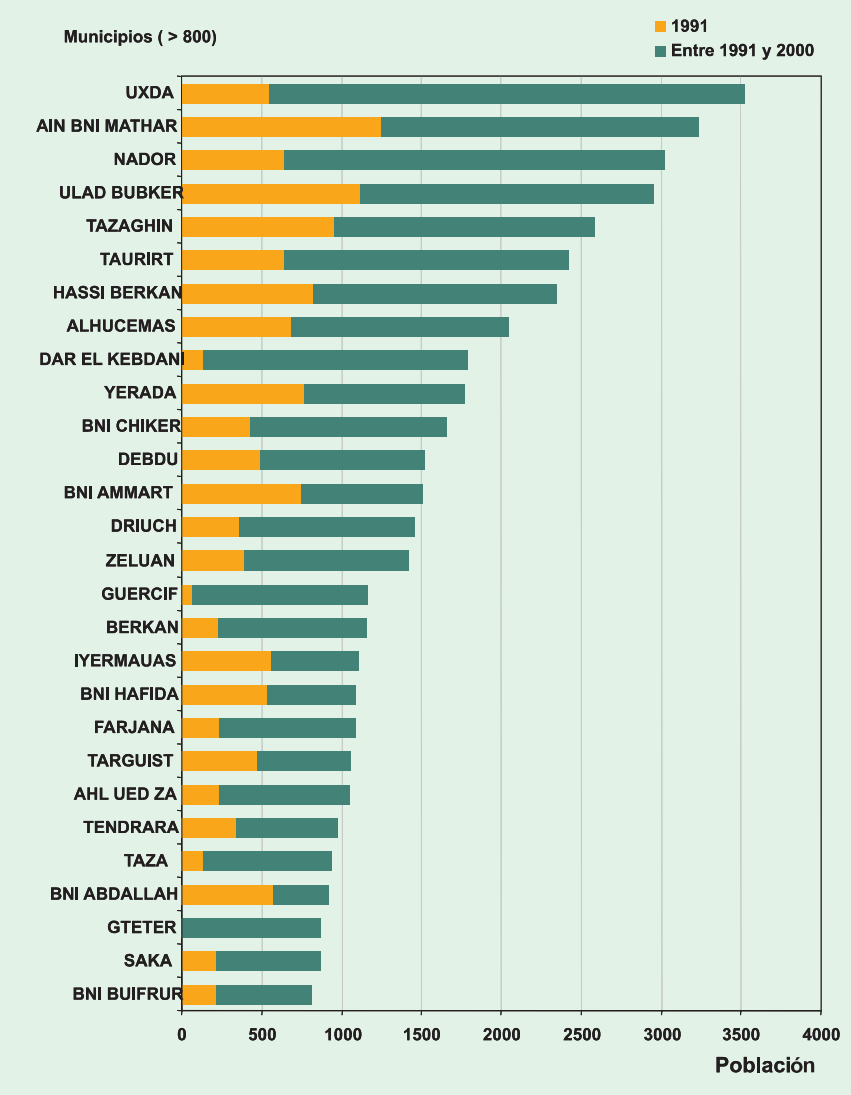

Se puede concluir que las regiones del Rif y del Marruecos Oriental se sitúan en cabeza de los focos emisores de migrantes hacia España. Si esta importancia se explica con comodidad por la proximidad a la vez histórica y geográfica en lo que concierne al Rif, para la Oriental la explicación está más en el efecto de difusión del fenómeno a partir del Rif en una zona afectada muy tempranamente por la emigración hacia Europa. Los matices intraregionales remiten igualmente a la historia de la migración, al funcionamiento del sistema de redes y a las tradiciones de tal o cual tribu. Queda por señalar un aspecto bastante importante que concierne al funcionamiento bastante cerrado de este sistema. Contrariamente a lo que se verá en otras regiones como Agadir y el Suss o Fez-Mequínez, los flujos que abandonan la región del Rif y la Oriental provienen casi enteramente de la región. Esto se hace evidente cruzando los lugares de nacimiento de los inscritos en los Consulados con los lugares de la última residencia antes de la emigración (ver mapa p. 129). Así, la gran mayoría de los emigrados desde la región, han nacido también en la misma, sin haber transitado previamente por otras regiones. Sólo una pequeña minoría ha pasado previamente por Tánger, Tetuán y Larache antes de instalarse en España. También esto puede ser explicado por la proximidad geográfica. La cercanía a la Península Ibérica, sobre todo vía Melilla, no necesita un tránsito por otra región más próxima. Pero al mismo tiempo, el alejamiento y la excentricidad de la región con respecto al resto del país, dificulta que desempeñe el papel de etapa hacia España para los candidatos a la emigración procedentes del Marruecos del oeste y del sur.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR PROVINCIAS ESPAÑOLAS SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN. INSCRIPCIONES CONSULARES 1992-2000

EL RIF Y LA ORIENTAL

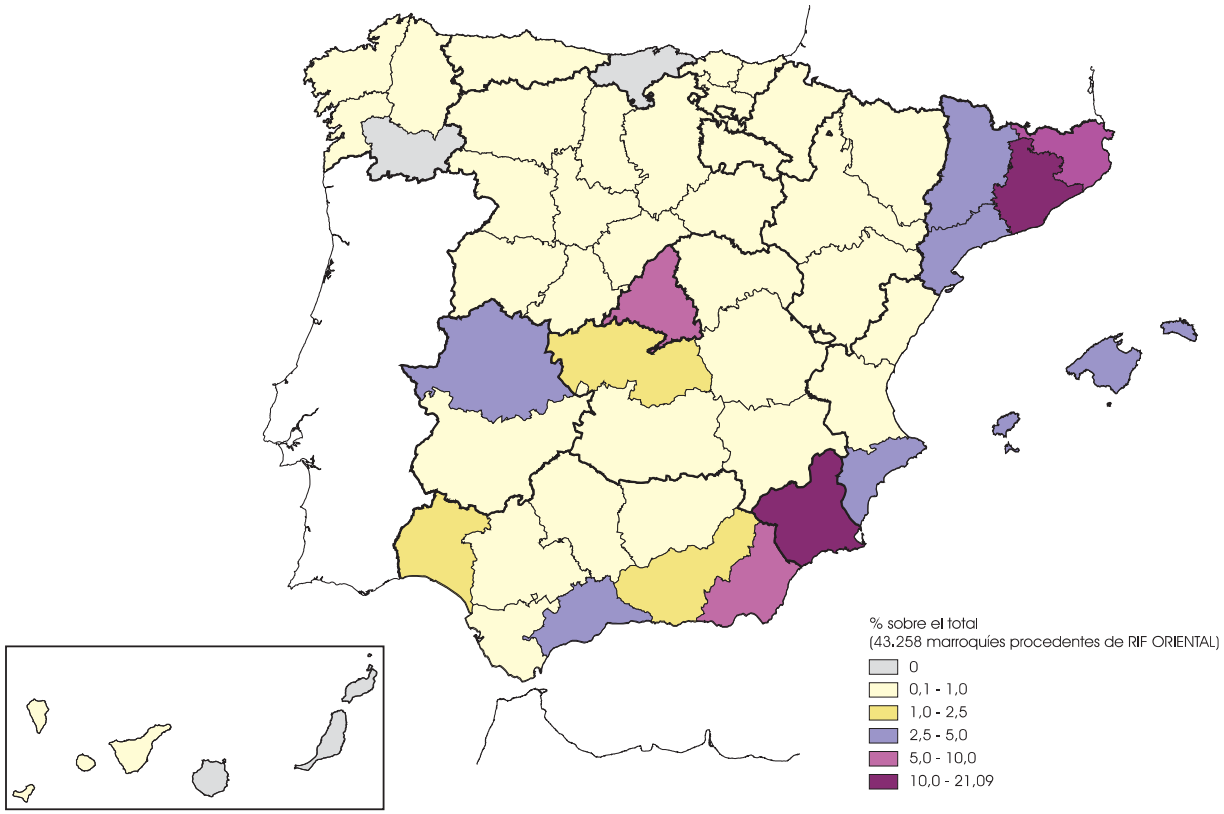

Fuente: TEIM. Base de datos OJALÁ.

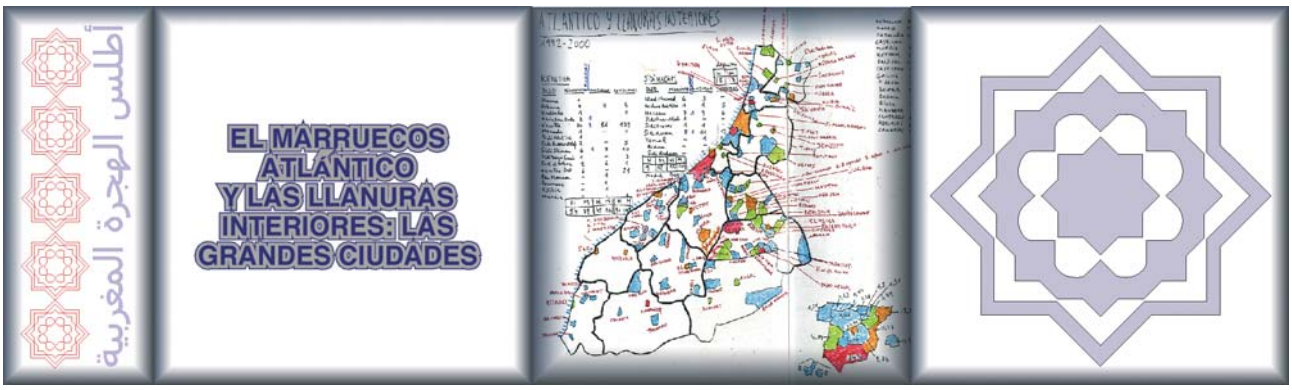

El Marruecos atlántico y las llanuras interiores: las grandes ciudades

Mohamed Berriane

El corazón del país: el Marruecos moderno, el Marruecos de las ciudades

Por todos es conocido que desde el comienzo del siglo XX, Marruecos ha desplazado su centro de gravedad desde el interior (Fez) hacia el litoral atlántico donde se concentran hoy en día las grandes ciudades, poblaciones, capitales, flujos comerciales, industrias y riquezas. Igualmente, es en este Marruecos medio atlántico donde se localiza el centro de decisión política (Rabat) y económica (Casablanca).

Esta "convergencia atlántica" (Troin et. al., 2002) está formada por un núcleo central que se organiza alrededor de la metrópoli de Casablanca y de las ciudades costeras, entre las que se encuentra Rabat. Alrededor de este núcleo duro gravitan espacios satélites ligados económicamente a Casablanca: son las llanuras de Chauia y de Dukkala, así como la región de Rabat dependiente de la capital. Por último, en el norte se encuentra la llanura del Garb que cada vez sobresale más desde un punto de vista económico en este centro del país.

Menos dependientes del eje atlántico, al disponer de capacidad de organización interna, pero cada vez más conectadas al polo metropolitano del que son la prolongación directa, destacan las regiones de la Meseta de los Fosfatos, de Tadla, de los Abda, así como el Hauz de Marrakech y sus orillas, los Chiadma y los Haha.

El denominador común de estos espacios, y lo que justifica su agrupamiento en el mismo centro, es que no se han visto afectados por la emigración más que en los últimos tiempos. Concentrando riquezas económicas innegables, tanto en lo que se refiere a agricultura moderna (Garb, Tadla y Hauz), a explotación minera (fosfatos de Juribga), a industria terciaria o al turismo (Casablanca, Rabat y Marrakech), estas regiones han permanecido durante largo tiempo al margen de las salidas masivas de población que habían conocido otras regiones tradicionalmente migratorias, fundamentalmente la región noroeste o el Suss y sus fronteras.

No obstante, esto no significa en absoluto que la emigración internacional haya estado ausente. Al contrario, desde principios de los años 70 ciudades como Casablanca y Rabat se convierten en las principales ciudades de partida. Más tarde, cuando son salpicadas por el fenómeno migratorio, fundamentalmente desde mediados de los años 80, éste es de una gran amplitud (Tadla, región de Juribga). La región ejemplifica el fenómeno de salidas que se han concentrado en ciudades grandes y medianas como Casablanca, Rabat-Salé, Marrakech, Juribga, Beni Mellal y Fqih Ben Salah.

El eje atlántico

Verdadera "conurbación en progreso" (Troin, 2001), esta región se compone "de ciudades próximas, asociadas a un sistema jerarquizado, que dispone de funciones específicas y polarizadas por un núcleo central bien conocido: Casablanca". No obstante, la firme personalidad de Rabat, ciudad capital, mantiene la bipolaridad Casablanca-Rabat. Esta armadura se completa con ciudades anejas como Kenitra y Temara, y en un segundo plano con otras como El Yadida y Yorf Lasfar, hacia el sudoeste, o Berrechid y Bensliman, hacia el interior.

Así delimitado, este corredor tiene un peso importante en la armadura y economía nacionales. Concentra el 55% de las unidades industriales, el 70% de los empleos de la industria, del 80 al 100% del comercio mayorista, la totalidad de las sedes bancarias del país, los tres grandes puertos —Casablanca, Mohammedia y Yorf Lasfar— y el principal aeropuerto internacional en Casablanca que, junto al de Rabat, abarca más de la mitad del tráfico aéreo del país. De la misma manera, está dotado de autopistas, de vías férreas de doble carril y de eficaces servicios de trenes-lanzadera.

Esta conurbación única en Marruecos significa igualmente una concentración de población, pues acoge al 37% de la población urbana y al 19% de la población total del país. De la misma forma, ha conocido en los últimos años un gran dinamismo demográfico, pues ha pasado de 3,7 millones de habitantes en 1982, a 5,3 millones en 1994. Al mismo tiempo, la población urbana ha crecido de 3,3 a 4,8 millones.

A todo esto hay que añadir la preponderancia política y administrativa que se ejerce desde la capital en Rabat que, afortunadamente, evita que en Marruecos se dé el fenómeno de macrocefalia, tan frecuente en países en vías de desarrollo. En estos, a menudo una sola ciudad concentra la mayor parte de la población, de la economía y del poder del país. En este caso, no obstante, nos encontramos en el seno de una región y de un sistema urbano jerarquizado, donde la concentración de centros de decisión es excepcional, pues la gestión del país se

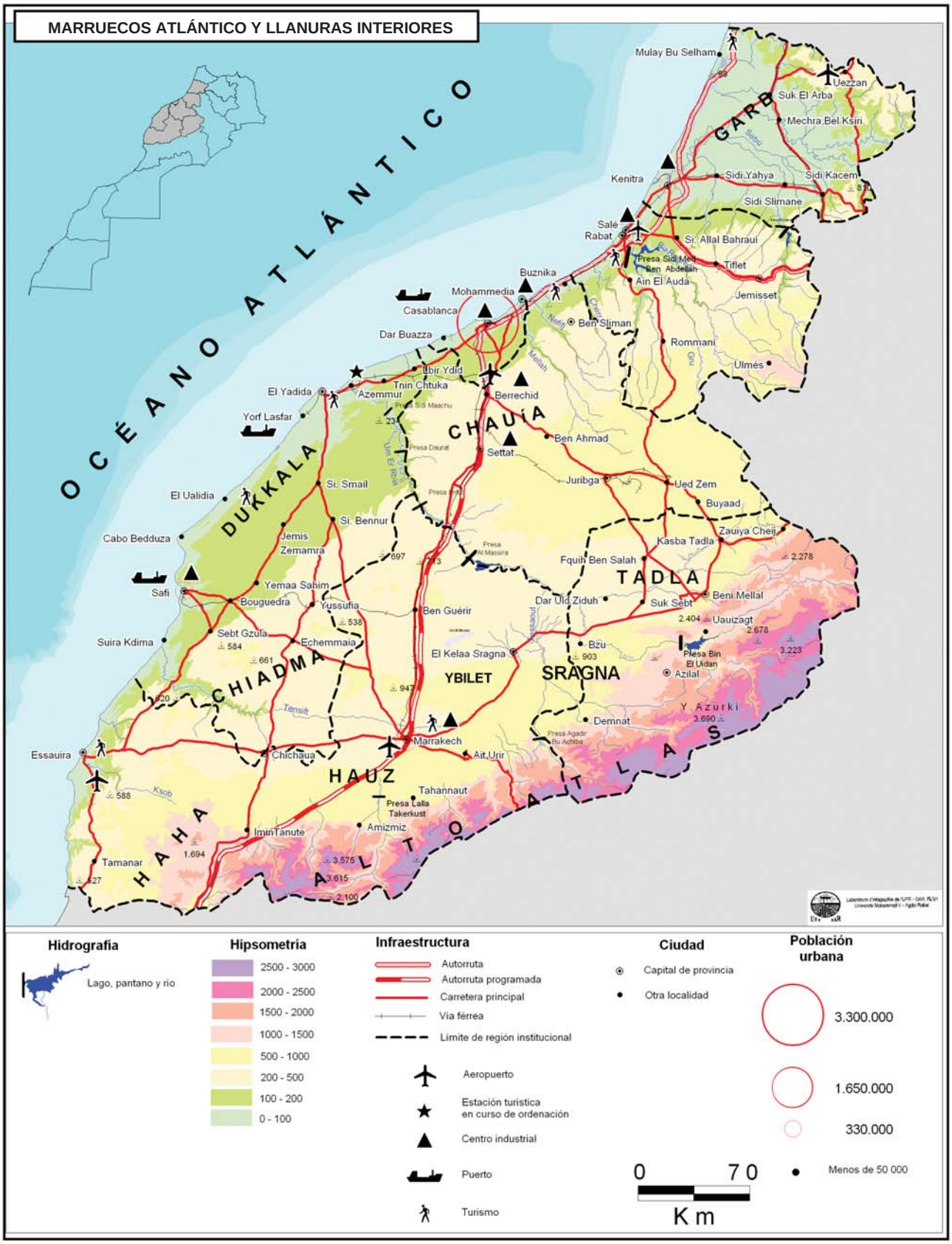
MARRUECOS ATLÁNTICO Y LLANURAS INTERIORES
OCÉANO ATLÁNTICO
Mulay Bu Selham
Uezzan
Suk El Arba
Mechra Bel Ksiri
GARB
Sebú
Kenitra
Sidi Yahya
Sidi Kacem
Sidi Slimane
Salé
Rabat
Si. Allal Bahraui
Presa Sidi Med Ben Abdellah
Tiflet
Ain El Auda
Buznika
Mohammedia
Casablanca
Jemisset
Ben Sliman
Dar Buazza
Rommani
Ulmés
Ubir Ydid
Tnin Chtuka
El Yadida
Azemmur
Berrechid
Yorf Lasfar
CHAUIA
Ben Ahmad
Settat
Juribga
Ued Zem
Buyaad
El Ualidia
DUKKALA
Si. Smail
Si. Bennur
Jemis Zemamra
Cabo Bedduza
Zauiya Cheij
Kasba Tadla
Fquih Ben Salah
TADLA
Beni Mellal
Safi
Yemaa Sahim
Bouguedra
Yussufia
Ben Guérir
Dar Uld Ziduh
Suk Sebt
Uauizagt
Suira Kdima
Sebt Gzula
Echemmaia
El Kelaa Sragna
Bzu
Presa Bin El Uidan
Azilal
CHIADMA
YBILET
SRAGNA
Y. Azurki
Demnat
Essauira
Chichaua
Marrakech
Ait Urir
HAUZ
Tahannaut
Presa Lalla Takerkust
Amizmiz
Imin Tanute
HAHA
ATLAS
Tamanar
Hidrografía
Lago, pantano y río
Hipsometría
2500 - 3000
2000 - 2500
1500 - 2000
1000 - 1500
500 - 1000
200 - 500
100 - 200
0 - 100
Infraestructura
Autorruta
Autorruta programada
Carretera principal
Vía férrea
Límite de región institucional
Aeropuerto
Estación turística en curso de ordenación
Centro industrial
Puerto
Turismo
Ciudad
Capital de provincia
Otra localidad
Población urbana
3.300.000
1.650.000
330.000
Menos de 50 000
0 70
Km

lleva a cabo complementariamente entre la capital política y la económica.

Este conjunto regional no es homogéneo y, por ello, en el mismo se distinguen tres subconjuntos. El primero, está constituido por Casablanca con su ciudad aneja Mohammedia. Ciudad metrópoli, este Gran Casablanca alberga a 2,9 millones de habitantes (1994) y se encuentra en el corazón del sistema. Constituye el punto de convergencia de la vida económica nacional y el punto desde el que se articula la economía marroquí en la economía mundial. El segundo, está representado por la zona capital. Ésta reagrupa en una centena de kilómetros, a Kenitra, a las dos ciudades emparejadas de Rabat y Salé, así a como muchos otros centros satélites, albergando a más de 1,5 millones de habitantes. Rabat-Salé y sus suburbios brotan hacia Kenitra, puerta de entrada del pasillo proveniente del norte, y hacia el sur, a través de urbanizaciones balnearias y de grandes centros como Temara, Sjirat o Buznika, apuntando una conexión entre las partes norte y sur de la conurbación. La tercera y última, anuncia la extensión de la futura conurbación hacia el sur a través de la Chauia litoral y, sobre todo, de la zona de El Yadida y de Yorf Lasfar. Terminación del pasillo y polo de desarrollo local, el Gran El Yadida, gracias a la diversificación y a la consolidación del complejo industrial y portuario de Yorf Lasfar, está a punto de convertirse en un polo industrial nacional específico.

Las llanuras y las mesetas atlánticas: Chauia, Dukkala y Abda

Verdadero *hinterland* de la metrópoli de Casablanca, las dos regiones de Chauia y Dukkala son llanuras y bajas mesetas donde el relieve se anima localmente en los valles encajados o en el surco interdunal que bordea el litoral denominado Ulya. En las acumulaciones continentales que llenan estas llanuras se han desarrollado suelos ricos y diversos como los suelos negros o *tirs* de la Chauia, o los suelos rojos o *hamri* de Dukkala. El clima es oceánico y aporta una humedad complementaria bajo la forma de rocío a las zonas litorales, en tanto que la pluviosidad disminuye hacia el interior. Separando las dos regiones, el Um er Rbia es la zona fluvial más regular del país y una importante reserva de agua que ha dado lugar a cuatro grandes presas. La facilidad de circulación en una topografía plana y la proximidad de Casablanca han provocado la atracción de estas regiones hacia la capital económica. Sin embargo, en esta polarización hay que señalar algunos matices.

La presión de la gran ciudad parece ser más intensa en el espacio rural de la Chauia. Esta gran tribu, antiguamente nómada, vive actualmente de la agricultura con una gran dispersión en el hábitat. Las mesetas de la alta y baja Chauia se han especializado en el gran cultivo de cereales (trigo duro, trigo blando, cebada, maíz), en tanto que la provincia de Settat proporciona ella sola el 14% de la producción nacional de cereales. En la Uyla, una estrecha banda costera, domina la huerta y, especialmente, el tomate. Por último, hacia el sur, la Chauia pasa hacia Sraghna y Tadla por la región de los Bni Meskin, zona pobre y célebre por su emigración hacia Italia. La influencia

La región del Gran Casablanca

Abdelkader Kaioua

El territorio de la región del Gran Casablanca, con una superficie de 873 km^2, coincide con el de la wilaya. Está delimitado al oeste por el Océano Atlántico y al norte, este y sur por la región de Chauia Urdigha. A lo largo de su reciente historia, la región ha sido objeto de diversas intentos de organizar su administración territorial, situándose los primeros a finales del pasado siglo. Hoy en día, y desde septiembre de 2003, una nueva estructura administrativa consagra la unidad de la ciudad. La antigua wilaya ha pasado de esta forma de 9 a 12 prefecturas y provincias (2 prefecturas, 2 provincias y 8 prefecturas de distrito). Se ha pasado también de 35 comunas, a una estructura más compleja compuesta de 31 unidades (16 distritos urbanos bajo la jurisdicción del Consejo de la ciudad de Casablanca y 8 comunas rurales en las otras tres prefecturas y provincias).

En el corazón de la Región, Casablanca es la única metrópoli del Magreb que no acumula funciones de capital política y de centro económico importante. En pocas décadas, la pequeña ciudad de principios de siglo se ha convertido en la gran región metropolitana del Magreb que es hoy y en un gran núcleo poblacional que bate todos los récords del país. Acoge actividades extremadamente diversificadas, siendo además la metrópoli económica más importante del Magreb en virtud de las funciones y el empleo que genera el sector terciario superior.

La evolución de la población se caracteriza por un excepcional dinamismo. Con 3.508.000 habitantes en 2001, esta región alberga la concentración humana y urbana más grande del país, acogiendo al 12% de la población total, y a casi una cuarta parte de la población urbana. La población activa estimada en 2000 fue de 1.257.000, constituyendo una tasa de actividad del 50,9% (48,1% a nivel nacional). A pesar del peso económico de la región, y particularmente del que constituye Casablanca, éste no es suficiente para emplear a todas las personas en edad laboral. Así, la tasa de paro afecta a casi el 24% de la población.

Aunque la región del Gran Casablanca es el centro industrial, comercial y financiero del Reino de Marruecos, la agricultura no es menos importante pues supone el medio de vida de unos 145.000 campesinos e, indirectamente, de una población urbana que está ligada a la actividad agrícola.

Centro económico por excelencia del país, domina el espacio industrial nacional por el peso de su aparato productivo, por la diversificación de los bienes fabricados y por la importancia de las actividades enmarcadas en el terciario industrial. Albergando la mitad de las empresas y casi el 60% de la población industrial, la región dispone de un tejido industrial muy diversificado y de una gama de fabricación suficientemente completa. Esta importancia numérica de industrias está reforzada por la posición de casi monopolio que desempeña Casablanca en un número destacado de productos.

La fuerte concentración de industrias ha tenido múltiples repercusiones en el espacio. Ha propiciado la difusión de las unidades de producción hasta tal punto que la mayoría de los barrios y comunidades de la región tienen hoy en día industrias. A principios del siglo XXI, el panorama industrial del Gran Casablanca ofrece un puzzle de espacios muy diversificados. Desde antaño industrializada, la ciudad de Mohammedia se ha beneficiado de la proximidad de la gran metrópoli nacional que le ha permitido desarrollar un sector industrial muy dinámico,que repercute mucho en el paisaje. Su industria está especializada fundamentalmente en la química y paraquímica, la construcción mecánica y eléctrica, así como en la producción de energía. Alrededor de los dos polos urbanos, Casablanca y Mohammedia,

>>>

La región del Gran Casablanca

nuevos espacios industriales se están formando en la actualidad por ensamblaje y expansión. En efecto, la zona periurbano se ha convertido en un lugar de deslocalización y de extensión de industrias. De ser esencialmente agrícola, la periferia se está convirtiendo en un espacio multifuncional gracias al desarrollo de un sector agrícola muy especulativo, de una hábitat residencial que acoge a los ciudadanos de la gran ciudad y, sobre todo, por la existencia de diferentes actividades industriales.

Por otra parte, la región dispone de dos grandes puertos: un puerto comercial de mercancías en Casablanca y un puerto petrolero situado en Mohammedia. Este doble espacio portuario, elemento motor de la economía marroquí, asegura prácticamente la mitad del tráfico global nacional. El puerto de Casablanca está cada día más asfixiado pero las tareas de estructuración de su tráfico y de descongestión de su actividad no terminan de concretarse. Por otra parte, esta región constituye el punto de convergencia de todas las redes ferroviarias, de carreteras, de autopistas, y dispone del principal aeropuerto del país, pieza clave para el tráfico aéreo nacional.

En virtud del peso y de la diversidad de sus actividades, de las funciones centrales de dirección económica que supone, así como de las infraestructuras portuarias y aeroportuarias que posee, la región desarrolla esencialmente un tipo de turismo de negocios, congresos y de paso. Dispone de una infraestructura de acogida de calidad para responder a las necesidades de este tipo de clientela: hoteles de renombre mundial, servicios diversificados de acompañamiento. Tras su inauguración, la mezquita Hassan II se ha convertido en un nuevo valor para la promoción de la actividad turística de la metrópoli. Alberga igualmente un turismo de masas, gracias a sus diversos potenciales naturales: playas, bosques, espacios arqueológicos, la antigua medina y los monumentos históricos.

Tras la independencia, Casablanca ha asumido un importante papel de polo internacional. La concentración de poderes de mando y control se traduce en un refuerzo de las actividades terciarias de alto nivel, así como en la ampliación de su centro de negocios. La concentración de la decisión financiera, el drenaje y la distribución de bienes industriales, la localización de la mayor parte de las sedes sociales de las grandes empresas industriales del país, así como la mayoría de las sociedades de servicios especializados, son manifestaciones concretas. Es, sin duda, el más denso de todos los centros de negocios magrebíes, y ello aunque no sea el centro de las actividades administrativas y gubernamentales. Este gran centro de Casablanca concentra, ante todo, las actividades de decisión que constituyen la fuerza de las grandes ciudades, aquéllas que asocian su influencia al conjunto del espacio nacional conectándolas con el mercado internacional.

La región se ha convertido también en el primer polo universitario del Reino. Alberga dos universidades que constituyen un completo complejo universitario (facultades, institutos y escuelas superiores).

Definir el papel y las funciones futuras de esta "región-ciudad", racionalizar su poder único integrándolo en un proyecto de desarrollo nacional, dotar de herramientas eficientes para permitirle asegurar su indispensable articulación en el conjunto del territorio nacional, por una parte, y al sistema marroquí, por otra, es hoy en día el primer objetivo de la política de ajuste del territorio recomendado por los poderes públicos.

La región del Gran Casablanca es el mayor bien de Marruecos en la batalla de la modernización, pero acumula una serie de insuficiencias graves que se han convertido en freno para el desarrollo del país. Es urgente intervenir para poner fin a las múltiples disfunciones que sufre y para permitir que esta gran ciudad funcione normalmente.

de Casablanca se traduce esencialmente en la gestación de un pasillo de industrialización entre Berrechid y Settat. Simples mercados rurales en origen, estas dos poblaciones se han visto favorecidas por las inversiones públicas y privadas que han tenido lugar tras las incitaciones públicas de invertir fuera de Casablanca. Con 54.000 habitantes, Berrechid alberga una centena de empresas que ofrecen 8.000 empleos con una presencia importante de capital extranjero. El desarrollo industrial de Settat es todavía más importante. Simple mercado durante los años 70, Settat, poblado hoy por más de 100.000 habitantes, es la capital de la provincia, de la Chauia, una ciudad universitaria y con un urbanismo aparente. La industria aparece a lo largo de los años 80, tras las deslocalizaciones de fábricas originarias de Casablanca. Esta industria se caracteriza por la presencia de importantes unidades de textil, de materiales de construcción y de productos químicos, así como de capital extranjero (España, Francia, Países del Golfo y Estados Unidos) y de zonas especializadas.

Contrariamente a la tribu Chauia, los Dukkala son viejos sedentarios instalados como *guich* (antiguas tribus de soldados a los que se atribuían tierras) desde el siglo XIV. Desde entonces han desarrollado las viejas tradiciones campesinas en el trabajo de la tierra, aunque sufren también fuertes densidades rurales. Esta es la razón por la que desde muy pronto los Dukkala comienzan a emigrar temporalmente hacia otras regiones de Marruecos, a la búsqueda de recursos complementarios. Hoy en día, la economía de la región se ha diversificado relativamente, lo que ha dado lugar a la existencia de diferentes subregiones.

En el corazón de los Dukkala, el perímetro irrigado moderno es una subregión motriz. Alimentada por las presas del Um Errebia, la superficie irrigada por aspersión o por canalización progresa año tras año pasando de 3.000 hectáreas en 1994 a 55.000 hoy en día. Igualmente ha diversificado la producción: remolacha dulce, soja, algodón, maíz, hortalizas, alfalfa y cereales. Ligadas a estas transformaciones se han desarrollado, gracias a equipamientos y servicios de irrigación a disposición de los agricultores, una serie de pequeñas ciudades: Sidi Bennur, Jemis Zemamra, Arbaa Laaunat, Had Ulad Frey, etc. Los márgenes norte y sur del perímetro son menos productivos por no irrigados y sufren las consecuencias de los suelos pobres.

No es el caso del Sahel huertano de Ulya. En este canal paralelo a la línea de la costa y que prolonga aquel de la Chauia, se concentran diversas actividades que enriquecen la región de Lualidia. Aquí dominan en primer lugar las hortalizas y las frutas tempranas, gracias a un trabajo cuidadoso de la tierra y al desarrollo de cultivos de invernadero. Pero el surco de Ulya, que ha sido sumergido localmente por el mar, así como la existencia de bayas y de lagunas han permitido el desarrollo de salinas, de ostricultura y de turismo de balnearios.

Sobre el litoral, la mini conurbación del Gran El Yadida, dota de un toque urbano a esta zonaprofundamente rural. Las actividades industriales de Yorf Lasfar, la

función turística y de balnearios, así como la presencia de la vieja ciudad de El Yadida, explican la gestación de un subconjunto complementario y que forma parte del eje atlántico presentado más arriba.

La meseta de los Dukkala se prolonga hacia el sur por una última antena de la ciudad de Casablanca correspondiente a las tradicionales fronteras de la tribu de los Abda. El medio natural es aquí más austero, y ello a pesar de la influencia oceánica. Los suelos son semiáridos y la pluviosidad menor. Los suelos son más pobres y el surco interdunal de Ulya se reduce hasta desaparecer. En el campo de los Abda, aunque también se cultiva el cereal, predomina la cebada. La costa es rocosa, terminando en altos acantilados. A pesar de esta inaccesibilidad del litoral, Abda y su capital, Safi, están más volcadas hacia el mar, estando su economía centrada en la explotación del océano: pesca, tratamiento del pescado y actividades portuarias. Safi era hace unos años el primer puerto sardinero del mundo. No obstante, el descenso de los bancos de pescado hacia el sur ha sumido la actividad de la pesca y de la transformación de sus productos en una verdadera crisis. La implantación de un gran complejo químico de tratamiento de fosfatos en Yusufia ha venido a sustituir a la explotación pesquera. Las entidades de *Maroc Chimie* y de *Maroc Phosphore I y II* ocuparon a 3.000 personas en 1997 y han conseguido consolidar la función portuaria de la ciudad.

La región de Rabat y del Garb

El retropaís de Rabat y la meseta del Garb son dos regiones pertenecientes al Marruecos atlántico. Aunque no se encuentran en la zona de atracción directa de Casablanca, dependen cada vez más de la convergencia atlántica descrita más arriba, ya sea por los flujos que unen el Garb con la capital económica, ya sea por la intermediación de Rabat que pertenece a esta convergencia y que ejerce una atracción real sobre su parte trasera.

El paisaje del retropaís de Rabat está formado por llanuras fuertemente divididas por wadis encajados (Bu Regreg, Akreuch, Korifla, Gru), en tanto que en Zemmur, alrededor de Tiflet y de Jemisset, el encajamiento es menor. Las precipitaciones rondan los 500 mm por año y las amplitudes térmicas son moderadas, siendo mayores en el interior. Dependiendo de Rabat, este espacio se compone de un mosaico poco homogéneo:

- La subregión de Zaer coincide con el territorio de una gran tribu árabe llegada hasta las puertas de Rabat hace muchos siglos. Confinados en un territorio de llanuras divididas, los descendientes de esta tribu se dedican aún hoy en día a la ganadería

La región de Rabat – Salé – Zemmur – Zaer

Abdelkader Kaioua

La región de la capital política se corresponde con la parte atlántica de la Meseta central. Se sitúa inmediatamente al sur de la llanura del Garb, al oeste del Saiss de Mequínez, al norte de la Meseta (provincias de Jenifra y de Juribga) y está rodeada al oeste por la Chauia. Su superficie es de 9.580 km^2 (1,3% de la superficie del país) y se subdivide en tres subregiones geográficas: la población de Rabat-Salé – Temara-Sjirat en la banda litoral, la llanura de Zemmur al este y la meseta de Zaer al sur. La primera región está constituida por la wilaya de Rabat-Salé, mientras las otras dos corresponden, grosso modo, a la provincia de Jemisset (8.305 km^2).

En este ámbito atlántico, la influencia del océano es decisiva. En la parte más continental las temperaturas medias rondan los 10ºc, con 26º en verano. La región de Ulmés tiene igualmente características de montaña subhúmeda con 655 mm de lluvia.

Los recursos de agua subterránea están presentes únicamente en la baja meseta litoral (capa de la Mamura y de Temara) y su acuífero está constituido por calizas pliocuaternarias. Las aguas superficiales son más importantes gracias a la cuenca del Bu Regreg. La presa de Sidi Mohamed Ben Abdellah acumula la totalidad de las aguas de esta cuenca y regulariza 245Mm^3, de los que el 80% son para Rabat-Salé. Otras presas más pequeñas alimentan a las ciudades de Jemisset y de Rommani.

La población de la región era de casi 2 millones de habitantes en 1994, de los que las tres cuartas partes habitaban en zonas urbanas. Las aglomeraciones tienen un peso importante en su alta densidad de población. Aunque la provincia de Jemisset, eminentemente rural, tiene una densidad media de 60 habitantes por km^2. Las aglomeraciones representan los dos tercios de la población de la región, establecidos en el 6% del territorio. El aumento de la población es rápido (2,8% al año desde 1982 a 1994), lo que significa que se ha producido un movimiento de acogida de migrantes procedentes de fuera de la región. Pero son las ciudades de Salé (4,4% por año) y las de Temara-Sjirat (5,4%), las que han experimentado la tasa de crecimiento más elevada. La tasa de la provincia de Jemisset es igual a la de la tasa nacional.

La ciudad de Rabat tiene una tasa de actividad muy elevada, pero sufre el retraso de su desarrollo industrial y turístico. Estas actividades, junto a la artesanía y la función política y administrativa, representan la base del desarrollo económico de esta ciudad, y explican la durabilidad de su crecimiento.

El sector terciario domina claramente la actividad económica de la región (ocupa al 56% de la población activa). La agricultura, aunque variada e importante, no emplea más que al 17%. El bosque desempeña un papel principal, pues cubre el 26% de la superficie (parte sur de la Mamora, bosques de Cherrat y de Korifla, bosque de la región de Zemmur al sur del Maaziz). La SAU, esencialmente tierras de secano, cubre la mitad de la superficie. Las zonas irrigadas se concentran en los alrededores de las prefecturas urbanas (meseta de Salé o de Temara). La ganadería intensiva, así como la avicultura son muy dinámicas: así, la región produce el 35% del pollo industrial del país. Pero la ganadería pastoral se perpetúa, explotando los espacios forestales sujetos a talas excesivas y a su consiguiente degradación. Los ingresos que genera el bosque son importantes. Los de la pesca representan menos del 0,5% de los ingresos nacionales y del sector. Las minas explotadas son de potasio en Jemisset, de fluorina en El Hammam y de piedras ornamentales.

La industria juega un importante papel (contribuye con el 8% de las industrias, con el 5% de las riquezas industriales del país y con el 9% de los empleos). Su cifra de negocios es cuatro veces mayor a la de la media nacional. La prefectura de Rabat alberga por sí misma al 48% de las industrias de la región, las cuales han conocido una notable evolución, tanto en términos de actividad como de empleo. Las actividades textiles y de confección son las más

>>>

>> **La región de Rabat – Salé – Zemmur – Zaer**

dinámicas. Por otro lado, la artesanía contribuye fuertemente al desarrollo del empleo y de las exportaciones.

En virtud de su posición, de su rico patrimonio y de su importante papel para la administración y los negocios, la región es atractiva para el turismo. La capacidad hotelera se aproxima al 6% de la tasa nacional y aumenta de manera significativa. La ciudad de Rabat acapara la mayor parte de los establecimientos hoteleros, seguida de Temara en la zona litoral.

Las unidades comerciales se concentran sobre todo en Rabat-Salé, representando las 3/4 partes del total. Prima, aunque de manera difusa, el comercio detallista (sectores de ropa, de equipamiento y de alimentación). Este sector emplea a un importante efectivo de la población. Por otra parte, el sistema financiero está representado por las sedes centrales de los grandes bancos y por un gran número de agencias.

Hay una gran disparidad entre el urbaismo de Rabat-Salé-Temara y el de la provincia de Jemisset mucho más elemental. Las primeras representan el segundo polo urbano del país y forman una banda de urbanización que va de Sjirat a Buknadel y se desarrolla a un ritmo sostenido. Globalmente la tendencia lineal, a lo largo del litoral, es real pero con una progresión interna no desdeñable. Rabat alberga la función administrativa, financiera y de gestión de numerosas ramas del desarrollo nacional. Salé es una ciudad extendida que se desarrolla a gran velocidad, pero que sufre de grandes problemas en términos de equipamiento y de función económica. Temara progresa, aunque a un ritmo débil, en relación con Rabat. Jemisset y los centros urbanos de Zemmur y Zaer constituyen polos para la provincia y progresan gracias al éxodo rural.

La región está por encima de la media nacional en términos de infraestructura de base: más del 80% tiene acceso a agua potable. En la provincia de Temara la tasa es del 42%, a pesar de que en el medio rural ésta no supere el 3%. Además, el 78% de la zona urbana está electrificada y existe un método organizado de recogida de basuras, aunque una parte permanezca incontrolada. Por último, las redes de limpieza son desiguales en ambas zonas, siendo notablemente insuficientes en Jemisset. La red de carreteras es muy densa, los servicios de comunicación son de calidad media y sufren grandes problemas de aglomeración ligados a un parque de vehículos muy elevado (el 15% del parque nacional). El aeropuerto, por su parte, concentra un tráfico modesto.

El equipamiento sanitario es avanzado si se compara con el de otras regiones del país. Está esencialmente concentrado en Rabat, al igual que la educación y la formación profesional. Los equipamientos de transporte no han evolucionado mucho entre las dos ciudades de Rabat y Salé, e incluso en el interior del propio Rabat por lo que la circulación está continuamente congestionada y favorece la polución.

Cada una de estas dos ciudades contaba con alrededor de 600.000 habitantes en 1994, aunque sus características son bien diferentes. A Rabat, ciudad muy diferenciada desde el punto de vista arquitectónico y social (yuxtaposición en bloques separados, barrios modernos ricos y barrios pobres), se opone la ciudad de Salé, verdadero brote de barrios modestos, superpoblados y populares. Las funciones de Rabat y su equipamiento son las de una capital, con la importante presencia de actividades terciarias superiores, así como de toda una gama de empleos secundarios y comerciales. Además del centro urbano tradicional (medina y antiguo barrio europeo), han aparecido nuevos polos funcionales que concentran actividades variadas.

Al sur de Rabat, más allá del "cinturón verde", se despliega una zona urbana que crece rápidamente y que se extiende a expensas de un espacio agrícola en proceso de retroceso. La urbanización costera está en pleno desarrollo a lo largo del litoral desde Harhura. Frente al mar se construyen numerosas primeras residencias, aunque hoy en día la tendencia es la de extenderse también más allá de la ruta costera, sobre el acantilado interior y las dunas que lo dominan. La urbanización interior, constituida por Temara-Centro, está más extendida y constituye una ciudad en plena expansión que, aunque en el extrarradio de Rabat, desarrolla toda clase de actividades secundarias y terciarias.

bovina en el bosque y a la ovina en los claros, de forma intensiva para la producción de alimentos destinados a la ciudad. Sobre las ricas tierras de algunas planicies, una propiedad de gran talla, privada o explotada por sociedades estatales, se practica una agricultura moderna (cultivo de cereales, viñedos, huertas). De la misma manera, en el fondo del valle y en la depresión de Rommani subsiste una pequeña explotación de policultivos. A la vez polo de atracción para los Zaer que vienen a aglutinarse en la periferia de la ciudad, Rabat es igualmente un polo emisor hacia su región sur, de barrios de villas y de equipamientos para el tiempo libre (golf, hipódromo etc.). La necesidad de proteger el lago de la presa, explica la vida urbana a las puertas de ciudad. De la misma manera, esta subregión se caracteriza por la presencia de algunas poblaciones proletarizadas (Ezzhiliga, Rommani, Had Brachua, Ain el Auda).

● La subregión de Shul es una zona que se distingue por su estancamiento, tanto demográfico como económico. Aislada de la ciudad de Salé tras llenar de agua el lago de la presa de Sidi Mohamed Ben Abdallah, la población de esta comunidad vive de la ganadería extensiva, de la explotación del bosque de alcornoques y de algunos cultivos.

● Considerado como el bosque más grande de alcornoques del mundo, la Maamora, espacio de tiempo libre para los habitantes de Rabat-Salé, es un medio natural que se encuentra en la confluencia del Garb, del litoral atlántico y de la zona de Zemmur.

● Esta última subregión es la prueba, contrariamente a los casos anteriores, de un dinamismo remarcable. En efecto, los Zemmur, confederación de origen beréber, ocupan vastas llanuras que, gracias a buenos suelos y a una climatología favorable y de grandes superficies, constituyen un territorio rico en cereales (el 12% de la producción nacional) y en ganadería láctica destinada a cubrir las necesidades de las ciudades cercanas. Una verdadera red de pequeños centros divide en zonas el conjunto de esta subregión que abarca las dos ciudades de Tiflet (49.000 habitantes) y Jemisset (89.000 habitantes). Estas dos regiones deben su crecimiento al aumento de la posición sobre el eje de la ruta Rabat-Meknes, elemento estructurante de la región. Hoy en día otros factores explican igualmente este crecimiento: la promoción administrativa, la actividad agrícola o las repercusiones de la emigración internacional.

● La región de Ulmes es la última subregión de la parte trasera de Rabat. Aquí, los relieves planos pasan a constituir altas llanuras, un macizo granítico bastante elevado y plantaciones relativamente importantes. La abundancia de pastos explica la importancia de la ganadería, en tanto que el paso de

la colonización francesa, la introducción de la arboricultura frutal. A pesar de algunas características bastante sólidas (clima, paisajes, proximidad, presencia de termas), la región no ha llegado a convertirse en un destino veraniego.

- El Garb, llanura inundable recorrida por el Sebú, parece arrimarse progresivamente a la convergencia atlántica por medio de la economía agrícola y por la autopista que rodea esta subregión. La abundancia de precipitaciones, la escasez de pendientes y el predominio de suelos impermeables, explican las frecuentes inundaciones y el ambicioso programa de edificación de presas que, además de abrigar la región, permite el desarrollo de un vasto perímetro irrigado. Con una superficie de 91.880 hectáreas, esta última subregión constituye el segundo perímetro irrigado del país y el que ofrece, junto al perímetro de Lukkus al norte, la variedad más importante de producciones agrícolas: fresas, espárragos, melones, cacahuetes, girasoles, forraje, algodón, cítricos, arroz, diferentes cereales, remolacha, té, leche y carne roja. Para transformar estas producciones en el terreno, muchas fábricas agroalimentarias han aparecido contribuyendo a urbanizar esta llanura en la que no hay ciudades. Cinco unidades azucareras, cuatro arrozales, una cooperativa lechera, muchas fábricas de harina y estaciones de acondicionamiento de cítricos —fábricas de zumos de frutas, conservas de frutas — y legumbres marcan la llanura y refuerzan las poblaciones de Sidi Kacem, Sidi Sliman, Mechraa Bel Ksiri, Suk Larbaa y Kenitra.

Marrakech y sus anexos: la región de "Marrakech-Tensift-Al Hauz"

El espacio que depende de la ciudad de Marrakech comporta la llanura de Hauz, atravesada por el Uadi Tensift. Por el sur sus límites alcanzan los contrafuertes del Alto Atlas, por el norte, hasta el Um er Rbia, en el límite de Tadla y por el oeste hasta los alrededores de Essauira. Esta vasta superficie coincide con la región institucional "Marrakech-Tensift-Al Hauz".

Al Hauz propiamente dicho es un vasto canal de terraplenes que interrumpen a ratos los afloramientos de antiguos zócalos (Ybel Gueliz, por ejemplo). Se trata de un espacio con amplia variedad de paisajes donde se alternan tierras bajas (Ybilet), depresiones áridas (Bahira), conos de deyecciones provenientes del Alto Atlas en forma de original *dir* (o piemonte) irrigado y que verdea en algunas de sus partes, modernas granjas de arboricultura, campos de poderosa ruralidad y una gran ciudad de casi un millón de habitantes. Ante las condiciones naturales tan severas que presenta la bolsa de aridez del Hauz, los hombres han desarrollado un ingenioso sistema de irrigación, bien con las aguas superficiales provenientes del Alto Atlas por medio de los *seguia*, bien a partir de aguas subterráneas gracias a un sistema de *Jettara*; por último, también movilizando las aguas a través de obras de gran envergadura (acequias de circunvalación) para trasvasar el agua desde donde es abundante a aquellas regiones en las que escasea.

Por regla general, y salvo en las granjas modernas donde se irriga con bomba, la intensidad de los cultivos

Región de Dukkala – Abda

Abdelkader Kaioua

Compuesta por dos provincias, El Yadida y Safi (89 municipios de los cuales 77 son rurales), la región de Dukkala-Abda está rodeada por el Océano Atlántico al oeste y al norte. Esta región constituye una parte y una prolongación de la región metropolitana nacional, cuya zona de influencia llega hasta Yorf Lasfar. El mar, el Sahel y las llanuras del interior son elementos físicos que influyen en gran medida en la vida económica y social de esta región.

Con predominio rural (63% de la población), esta región alberga a casi 1,93 millones de habitantes concentrados, sobre todo, en la provincia de El Yadida. La población en esta provincia es más joven que la de la media nacional, con un 39% de habitantes que tienen menos de 15 años y con un 53,3% de habitantes en edad activa.

La región de Dukkala-Abda se beneficia de múltiples y diversos bienes económicos entre los que se encuentran la agricultura, la industria, el bosque y la pesca. Fundamentalmente agrícola, pues ocupa un 80,4% de la superficie regional y emplea al 58% de la población activa y al 78% de la población rural, la región está menos afectada por el paro que otras regiones del país: 10,4% frente al 13,6% nacional y sólo el 1,9% en el medio rural frente al 5% nacional.

Al disponer de fuertes potenciales agrícolas, tanto de secano como de riego, esta región ha visto intensificarse su producción agrícola gracias a la presencia de buenos suelos, de un clima oceánico y de importantes programas de equipamiento proporcionados por el Estado: irrigación de 61.000 hectáreas en la región de los Dukkala y realización de programas integrados de desarrollo agrícola. Existe el proyecto de extender la superficie irrigada a 125.000 hectáreas. El cultivo industrial dominante es la remolacha con el 38% de la producción nacional, que se completa con el cultivo de cereales, legumbres, cultivos de forraje y frutales. Los productos de la huerta, especialmente en Ulya, representan más del 27% de las superficies reservadas al cultivo temprano. La viticultura y la avicultura son también actividades importantes. Los agricultores abdis y dukkalis son igualmente grandes ganaderos. Así, la región es una de las principales regiones de producción cárnica y láctea. El bosque de argan cubre 8.000 hectáreas en la provincia de Safi y constituye un tercio de la zona forestal de la región.

Muy abierta al Océano Atlántico, la región dispone de una importante extensión marítima que le permite desarrollar la pesca y actividades derivadas de la misma que proporcionan una riqueza económica considerable. En Safi, al igual que en El Yadida, la pesca puede ser considerada uno de los principales sectores que impulsan el desarrollo de esta zona. En este nivel, la región dispone de una infraestructura portuaria importante con un peso considerable en la actividad portuaria nacional. Cuenta con tres puertos: El Yadida, Yorf Lasfar y Safi. El puerto de El Yadida proporciona una actividad de cabotaje importante y se dedica principalmente al comercio y a la pesca. El puerto mineral e industrial de Yorf Lasfar ha sido concebido en principio para ser el principal puerto de exportación de fosfatos y derivados. Esta vocación ha determinado su emplazamiento entre los tres yacimientos de fosfatos de Benguerir, Yussufia y Juribga. Se trata del primer puerto mineral del país, aunque podría orientarse hacia actividades de acondicionamiento y de exportación de frutas tempranas recolectadas en la cercana Ulya. Desgraciadamente, su dinamismo se encuentra hoy en día frenado por la actual organización de circuitos de comercialización que favorece al puerto de Casablanca. En cuanto al puerto de Safi, primer puerto pesquero de Marruecos y primer sardinero del mundo, su actividad pesquera se encuentra en decadencia. No obstante, dicha decadencia se compensa relativamente con el desarrollo de

>>>

>>>

tribu *guich* que sobrevivió alrededor de la kasba de Tadla, en la ruta Fez-Marrakech. Al pie de la montaña, o *Dir*, se desarrollaba una economía de contacto entre la llanura y la montaña que ofrecía, gracias a sus múltiples fuentes, amplias posibilidades para la agricultura irrigada y para el reagrupamiento de poblaciones en la ciudad, al tiempo que en otras ciudades como Bzu o Beni Mellal. La irrigación moderna, introducida en 1931 gracias a la edificación de grandes presas (Bib el Uidan), ha transformado esta estepa en un perímetro considerado como el más grande de Marruecos. Gran granja moderna (remolacha dulce, árboles frutales, forraje, hortalizas y ganadería), Tadla es también un complejo industrial agroalimentario (tres azucareras, fábricas de desgrane de algodón, aceiteras, embalaje de cítricos, alimento para el ganado). Estas transformaciones han desembocado en una urbanización sostenida de los campos de Tadla donde las pequeñas y antiguas villas, así como los mercados rurales, se han convertido hoy en verdaderas ciudades (Suk Sebt, Ulad Nemma, Ulad Ayad, Fqih ben Salah) y en una capital regional que es Beni Mellal.

La economía de ambas regiones se apoya en sólidas bases, al tiempo que parece frágil. Una de las manifestaciones de esta fragilidad es la importancia que tiene una emigración que se decanta hacia nuevos destinos como Italia o España.

La Región del Garb

Abdellah Laouina

La región del Garb abarca 8.805 km^2 entre las dos provincias de Kenitra y Sidi Kacem, que incluyen la llanura del Garb, las colinas periféricas que la bordean al este y al norte, y el final de la Mamora al sur. Se trata de una región de convergencia hidrográfica pues allí se encuentran los ríos Uerrha, Sebu, Beht, además de muchos otros más pequeños.

La principal característica de esta llanura es la frecuencia de excedentes de agua y de inundaciones, originados por la existencia de suelos aluviales impermeables, la escasez de pendientes, el anillo costero y los diques fluviales en las riberas de los wadis. También por la situación río abajo de zonas más elevadas y muy húmedas. La abundancia de caudales que proporcionan los ríos Rdom, Beht, Sebú y Uarga provocaban hasta hace algunos años enormes crecidas que permitían que pudiera pasarse de 25 m^3/sec. a 3.000 m^3/sec. en pocas horas. En 1963, 200.000 hectáreas fueron anegadas por la crecida que, además, afectó a 72.000 habitantes.

El Garb ha conocido una fuerte ocupación europea que ha favorecido su valoración. Además de que las explotaciones coloniales cubrieran una cuarta parte de la superficie de la región, en la época del protectorado fue instalada una importante red de drenaje (de 6 a 700 km de canales). En un primer momento con la intención de desecar los pantanos, después para responder a las necesidades de los colonos. Esta red ha sido mejorada por los servicios agrícolas con la intención de evitar la vuelta a una situación de excedente de agua y de subida de la capa freática, además de instalar grandes perímetros de irrigación. Se han construido numerosas presas, especialmente las de El Kansera en el río Beht, así como la Idris I en el Inauen, la Allal el Fassi en el Sebú y la Al Wahda en el Uarga. Estas presas han permitido, además de solucionar el excedente de agua, el desarrollo de amplios sectores irrigados y cultivos variados.

La población de la región era de 1,6 millones de personas en 1994, lo que supone una fuerte densidad de población: 185 personas por km^2 de media. Algunas comunidades rurales próximas a las ciudades registran tasas superiores a 300 habitantes por km^2. El crecimiento demográfico es de 1,7% en el medio rural, en tanto que es del 3,5% en el urbano. Se trata de una región atractiva que recibe a emigrantes que provienen, sobre todo, de las regiones vecinas del Rif y del Pre-Rif.

La potencialidad económica de la región proviene de recursos diversos. La agricultura representa el principal sector de actividad. La SAU de la región representa el 7% de la SAU nacional, y de éste más de la mitad es irrigable. El Garb constituye hoy en día, con más de 100.000 hectáreas, el segundo perímetro irrigado del país.

El perímetro del "Gran Hidráulico" abarca 91.880 hectáreas, a las que hay que añadir 20.000 hectáreas de granjas irrigadas mediante bombas colocadas en la rivera de los grandes wadis.

Con este método de irrigación se pretende cubrir en el futuro la totalidad de la llanura, además de grandes sectores de los valles que desembocan en la llanura y en determinadas zonas de las bajas colinas al suroeste. Mientras que los terrenos secos permanecen dominados por el cultivo de cereales, en los perímetros irrigados dominan los cultivos modernos -cultivos oleaginosos, industriales, hortalizas y frutales-, además de una ganadería lechera intensiva.

En general, esta región ha continuado siendo marcadamente rural y depende enormemente de la actividad agrícola. Aunque la colonización francesa se hizo con amplias propiedades, que corresponden a las grandes explotaciones actuales de la región, las pequeñas propiedades y los agricultores sin tierras son dominantes. La persistencia de un estatuto colectivo frena la inversión en determinadas zonas de la llanura. La misma industria depende de la producción agrícola.

El Garb está marcado por importantes contrastes. Junto a las grandes propiedades que han adoptado medios

>>>

La región del Garb

de producción más modernos, subsiste en la periferia una pequeña parte de la población que utiliza métodos agrícolas tradicionales. Los circuitos tradicionales de comercio y servicios (zocos) coexisten con los medios de transporte masivos y modernos. De la misma manera, centros urbanos dotados con las infraestructuras más modernas surgen en el seno de zonas rurales poco equipadas. La estructura de la propiedad constituye un buen ejemplo de los desequilibrios sociales: el 69% de los propietarios en el Garb posee menos de 5 hectáreas y ocupa alrededor del 23% de la superficie agraria, en tanto que sólo el 2% de los agricultores tiene explotaciones de más de 50 hectáreas constituyendo el 33% de la superficie.

El Garb contribuye a producir buena parte de los alimentos básicos que se consumen en Marruecos: arroz, caña de azúcar, oleaginosas, fresas, espárragos, melones, legumbres, cacahuetes y girasoles, forraje, algodón, cítricos, cereales, remolacha, leche, miel y carne. Para transformar y valorar estas producciones se ha implantado una industria agroalimentaria que ha creado a su vez polos de desarrollo en el seno de la región rural.

En cuanto a las migraciones, existe un doble sistema en la región. El primero concierne a los habitantes de los contornos rifeños más pobres y superpoblados que se dirigen hacia la parte rica y moderna de la región. El segundo lo constituyen las poblaciones rurales de las llanuras que se dirigen hacia las ciudades vecinas o hacia Casablanca. Esta intensa movilidad ha contribuido a la aglomeración acelerada de poblaciones y centros rurales, así como al importante desarrollo de zonas insalubres que son ya verdaderas coronas que rodean todos los centros urbanos, independientemente de su tamaño.

Constituida por una decena de ciudades, entre las que Kenitra se encuentra a la cabeza con más de 100.000 habitantes, la armadura urbana del Garb, cuyo origen se remonta a la época del protectorado y que se organiza de forma triangular, está formada al sur por el eje Kenitra-Sidi Kacem, al oeste por una carretera que une Kenitra con Suk el Arbaa (eje de penetración hacia la península tingitana) y al este por la unión de Suk el Arbaa, Mechra bel Ksiri, Sidi Kacem y la vía férrea Tánger-Fez. Kenitra, capital de la región localizada en el suroeste, tuvo en un primer momento una función militar, después portuaria como zona de salida para el Garb y, por último, de polo industrial.

Todas estas razones hacen que la urbanización en esta zona vaya con retraso (tasa del 38%), aunque el ritmo tienda a acelerarse desde 1982. Pero la expansión urbana se explica, fundamentalmente, por la transformación de los centros rurales en pequeñas ciudades. Esto ha permitido dotar al campo de centros equipados, convirtiéndose en verdaderas plataformas de servicios para el medio rural.

La región está bien equipada desde el punto de vista de las infraestructuras de transporte, con la mayor parte de los ejes norte – sur: la autopista del norte, la carretera de Kenitra-Suk el Arbaa, la carretera de Sidi Kacem-Suk el Arbaa y la carretera de Uezzan-Mequínez, así como un eje principal oeste–este que va de Kenitra a Fez pasando por Sidi Kacem. La región es uno de los principales núcleos ferroviarios del país, una vía de paso obligado para todas las conexiones terrestres hacia Europa.

Desde el punto de vista del equipamiento socio-sanitario, las tasas de la región son poco elevadas si se comparan con su situación de centralidad. Aquí se encuentra el 4% de la capacidad hospitalaria nacional con un médico por cada 3.700 habitantes. Estos datos sitúan a la región por debajo de la media nacional. En la misma situación se encuentra el equipamiento educativo y socio-cultural.

La pesca se localiza principalmente en el puerto de Mehdia, además de la pesca artesanal de la Merya Zerga. La industria es doble, con una importante concentración en Kenitra y varias unidades agroindustriales diseminadas en los principales centros del Garb.

Los problemas medioambientales no son menos importantes, sobre todo en lo relativo a los recursos de agua en la llanura: los residuos de las fábricas en el Sebú, contaminación de alto contenido en nitrógeno en la capa freática, alto grado de salinización y una extrema fragilidad de los suelos en las colinas pre-rifeñas, debido a la sensibilidad a la erosión.

El Marruecos atlántico y las llanuras interiores: principal centro de la emigración marroquí

Mohamed Berriane

Aunque tradicionalmente no había sido considerado centro de la emigración marroquí hacia el extranjero, el Marruecos atlántico es considerado hoy en día como el principal centro internacional de la emigración de trabajadores marroquíes. Una parte de sus ciudades se han convertido al mismo tiempo en centros de escala para los emigrantes y focos de recepción de antiguos emigrantes que provienen, entre otros lugares, de las llanuras interiores (Tadla y la Llanura de los Fosfatos). Según las respuestas dadas por los emigrantes encuestados por el equipo del INSEA (2000), un 44,2% de los mismos dijo haber nacido en esta región. No obstante, al ser considerada como lugar de residencia, este porcentaje se eleva hasta el 48,5%. Esta cifra da cuenta del importante papel que tiene esta zona como etapa en el camino de la emigración de este Marruecos atlántico y medio.

El papel de este Marruecos atlántico y medio como principal lugar de partida de la emigración marroquí internacional tiene ya una historia. No obstante, esta cuestión ha sido ocultada durante largo tiempo por la importancia que tradicionalmente ha otorgado la literatura a las regiones migratorias consideradas tradicionales en función de la intensidad que dicho fenómeno había ejercido durante largo tiempo en algunas de las mismas. Fundamentalmente, porque se trataba de la única fuente de ingresos para la zona, lo cual contribuía a su carácter excepcional. Como establece el excelente análisis de la cuestión realizado por Bonnet et Bossard (1973), el litoral atlántico fuertemente urbanizado, de Casablanca a Kenitra, se encontraba ya entonces en una segunda posición después de la zona noreste (región de emigración tradicional de la que partían 36.200 trabajadores). Entre 1969 y 1972 el volumen de partidas registradas alcanzaba el número de 23.000 sobre un total de 114.500, según las estadísticas de la época registradas por el Ministerio de Trabajo. Si a ese número se le unen los 7.600 obreros originarios de Tadla y de otras llanuras interiores, se trataría de un 26,7% de trabajadores marroquíes trabajando en el extranjero, los que procederían de esta zona. El suroeste, otra

región tradicional, se encontraba lejos de ocupar la segunda posición con 22.000 trabajadores, es decir, el 19,2%.

La emigración de origen urbano

La importancia de estos antiguos flujos encontraba su explicación en el peso demográfico de sus ciudades. De la prefectura de Casablanca salieron entre 1969 y 1972 más trabajadores hacia el extranjero que de ninguna otra provincia del país, con una media de 1000 habitantes. Ésta es ligeramente superior a la media marroquí que es de 9 salidas por cada 1000 habitantes, frente a las 7,4 del conjunto del país. Rabat enviaba un número menor de trabajadores cuya tasa de de partida era de 7,1 emigrantes por cada 1.000. Muchos de estos emigrantes eran originarios de los barrios periféricos de las grandes ciudades. La implantación de misiones de reclutamiento de extranjeros en estas dos ciudades, así como por parte del Ministerio de Trabajo en Rabat, explica la importancia numérica de partidas originarias de estas dos ciudades. No obstante, la emigración de origen urbano tenía su origen también en otras ciudades del interior como Fes, Meknes o Marrakech.

Hoy en día, las principales ciudades del Marruecos moderno son los principales focos de emigrantes y, por lo tanto, las principales receptoras de los bienes y remesas que proporciona la emigración, o sea, los propios desplazamientos de los emigrantes y sus familias que dejan sus regiones de origen para establecer su punto de partida en estas ciudades. El caso de Casablanca, estudiado por Errachid (1993) es lo suficientemente significativo en el estudio de esta categoría de ciudades.

La cifra oficial de 33.353 personas que entre 1968 y 1990 emigraron al extranjero desde Casablanca, según el Ministerio de Empleo, está sin duda muy lejos de reflejar la realidad. No hay más que ver, por ejemplo, que existen más de 60.000 cuentas bancarias a nombre de emigrantes en Casablanca. Muy importante hasta 1974, esta emigración oficial aumenta considerablemente. Aunque se dan algunos retrocesos, en función de la bajada y parada de la demanda de mano de obra en el mercado de trabajo desde los países europeos, no se mantiene mucho tiempo. Dicha demanda encuentra una continuidad a partir de otros canales entre los que se encuentra la emigración clandestina. Ésta se distingue bastante bien de la que parte de otras regiones. Es por esta razón por lo que a partir de una muestra de 1.082 emigrantes encuestados entre 1988 y 1991 (Errachid, 1993), el 8,4% está formado por mujeres solas y el 67% tiene menos de 50 años. Pero la cifra que parece más específica de la zona de Casablanca es la relativa a

La región de Chauia – Uardigha

Abdelkader Kaioua

Abarcando una superficie de 16.760 km^2, la región de la Chauia-Uardigha reúne a tres provincias que constituyen territorios heterogéneos, tanto desde el punto de vista geográfico como de sus actividades económicas. Limitada al oeste por la región del Gran Casablanca y al noroeste por la de Rabat-Zemmur-Zaer, constituye un verdadero retropaís rico y con funciones diferenciadas por la metrópoli de Casablanca y Rabat.

La provincia de Ben Sliman, formada por dos comunas urbanas y por dieciocho rurales, juega un importante papel para el equilibrio ecológico al constituir un verdadero "pulmón verde".

La provincia de Juribga, formada por cinco comunas urbanas y veintiséis rurales, es el principal centro minero de Marruecos con el 66% de la producción nacional en el año 2000. El sector minero ocupa a 12.000 personas y constituye el medio de vida de más de 60.000 habitantes de la región. Contiene las reservas más importantes de fosfatos de Marruecos: 28 mil millones de m^3, es decir, dos quintas partes del total de los recursos nacionales.

Por último, se encuentra la provincia de Settat, formada por ocho comunas urbanas y sesenta y dos rurales. Ésta, marcada por la actividad agrícola en la llanura de la Chauia, se encuentra inmersa en una significativa transformación que ha propiciado el desarrollo de un importante pasillo de penetración de casi 80 km, formado por industrias de la metrópoli.

Concentrando alrededor de 1,64 millones de habitantes en el año 2000, es decir, el 6% de la población total de Marruecos de los que cerca del 40% residen en zonas urbanas, esta región dispone de un capital humano básicamente joven (el 37% tiene menos de 15 años y el 55% se encuentra en edad laboral). Se encuentra muy afectada por el paro ya que una quinta parte de la población no tiene empleo frente al 16,3% de la media nacional. Este porcentaje es del 25,6% en el medio urbano.

La red urbana regional es débil. Se estructura alrededor de cinco ciudades de las cuales las más importantes y dinámicas son la capital regional, Settat (más de 100.000 habitantes) y Berrechid (54. 215 habitantes). Esta situación ha frenado un éxodo rural importante. No obstante, estos dos núcleos de urbanización dinámica, que se han beneficiado además de inversiones públicas y privadas, se han convertido, gracias a su extensión y a sus diversas actividades, en lugares de asentamiento para la población, así como en centros motores de desarrollo regional.

Juribga, ciudad minera por excelencia que se ha beneficiado del "boom" de los precios que desde principios de los 70 sufren los fosfatos, continúa recibiendo, debido a su equipamiento y a la riqueza que la presencia de la Oficina Cherifiana de Fosfatos ha propiciado, una importante parte de la población que proviene del éxodo rural. Pero las actividades poco diversificadas que caracterizan a esta zona, impiden que puedan integrarse en la misma.

Ben Sliman, con 36.977 habitantes, es la capital de una pequeña provincia rural considerada el "pulmón verde" de la zona metropolitana, dedicada a la caza, a las salidas de fin de semana de los habitantes de las ciudades y a la práctica del golf. Constituye también, una especie de remanso para el tiempo libre de los habitantes de Casablanca y Rabat. Esta pequeña ciudad cuenta con ciertas dificultades que le impiden afirmarse en su vocación turística. Con la excepción, no obstante, de la zona balnearia de Buznika que, gracias al desarrollo de un complejo turístico y de golf próximo a la costa atlántica, constituye hoy en día un escape importante y muy demandado.

Por su parte, la agricultura sigue siendo uno de los componentes esenciales de la actividad de la región, ya que cuenta con una superficie agrícola útil que cubre casi el 68% de su territorio. El cultivo predominante es el de cereales de secano y, particularmente, la ganadería ovina (12,5% de la ganadería nacional) en tierras abruptas que constituyen zonas de tránsito. Esta actividad emplea al 47% de la población, a pesar de las dificultades climáticas.

>>>

>>>

formas de la emigración internacional y para comprender los distintos tipos de redes transnacionales originales.

Con anterioridad a la introducción de las técnicas modernas de irrigación, la lógica de producción dominante se había limitado esencialmente a cubrir las necesidades de la familia, es decir, predominaba una economía de subsistencia. La ocupación del suelo se reducía al cultivo de cereales de forma aleatoria, aunque con un predominio de la cebada. Igualmente, una parte importante se reservaba a los cultivos extensivos pues las densidades de población eran relativamente débiles. Durante la década de los años 30 el paisaje de la llanura se va a transformar radicalmente gracias a la introducción de técnicas modernas de irrigación que vienen de la mano de la colonización. Más tarde la llanura de Tadla será considerada como uno de los escaparates de la política hidro-agrícola marroquí. Un total de 28.000 hectáreas sobre una superficie total de 200.000 son irrigadas a partir de uno de los ríos más grandes de Marruecos: el Um Er Rabia. Las importantes transformaciones que tienen lugar en el plano de la economía agrícola desde que se introducen las técnicas modernas de irrigación, colocan durante largo tiempo a esta región a salvo del fenómeno migratorio. No obstante, por diversas razones, esta política de modernización agrícola, pese a suponer un medio para mejorar las condiciones de vida de la población local y en consecuencia fijarla, no ha tenido resultados satisfactorios. Este hecho no traduce tanto el fracaso de esta política agrícola, como el hecho de que las causas que provocan el fenómeno migratorio son muy complejas. En muchos casos, la alternativa migratoria es la principal elección, tal y como demuestran los miles de emigrantes que salen desde mediados de los años 70.

Hoy en día la llanura registra resultados reales en lo que respecta a la producción agrícola. Las superficies sembradas representan el 65% de la superficie cultivable en la llanura, abarcando al 13% de la producción agrícola nacional. Los cultivos industriales están representados por la remolacha dulce (1/3 de la producción nacional) y por el algodón (98% del total de la superficie nacional). De la misma manera los cultivos de forraje y distintas plantaciones completan la variada gama de productos. Todo esto se ha traducido en un importante desarrollo de las actividades agro-industriales: tres azucareras que suponen la mitad de la producción a escala nacional de remolacha tratada y 2/3 partes de la producción bruta de azúcar, tres fábricas de desgranamiento de algodón, diversas cooperativas lecheras, cinco refinerías, una estación de acondicionamiento de frutas y legumbres, fábricas para la producción de alimento para el ganado.

Esta diversificación de las actividades agrícolas y

La Región de Marrakech – Tensift – Al Hauz

Mohamed Berriane

Reagrupa administrativamente cuatro provincias (El Hauz, Chichaua, El Kelaa Sraghna y Essauira) y tres prefecturas ((Marrakech-Medina, Marrakech-Menara y Sidi Yussef ben Ali), es decir 198 comunas rurales y 18 urbanas. El territorio que abarca esta vasta región (31.160 km^2) cuenta con relieves muy variados constituidos por las llanuras del Hauz de Marrakech y Bahira-Gantur, por el antiguo macizo erosionado de Rhamna y por parte de la cordillera atlásica (Alto Atlas central y occidental) y su vertiente atlántica (cuenca de Essauira-Chichaua).

A esta variedad del relieve corresponde una diversidad de disponibilidades de agua y paisajes (ver la descripción detallada en el Marruecos atlántico y las llanuras interiores) y una utilización del suelo bastante complementaria. El clima árido o semi-árido es característico de la región a excepción del Alto Atlas que se beneficia de un clima sub-húmedo. Así, la cuestión del agua ha marcado desde siempre la historia del Hauz y de sus regiones limítrofes, desempeñando el Alto Atlas un papel de reserva de agua en la parte inferior de las montañas y en las llanuras interiores.

Este amplio conjunto de tierras es al mismo tiempo cuna de la historia marroquí porque ha participado en el nacimiento y desarrollo de las grandes dinastías que han reinado en Marruecos y marcado su civilización y su cultura. Como capital de la región, Marrakech simboliza la herencia aún viva de esta historia. La región alberga más del 10% de la población del país, es decir unos 2.700.000 habitantes, rural en su mayoría, ya que la tasa media de urbanización es de un 34% sobre una tasa nacional del 51,4%. Sin embargo, esta tasa varía considerablemente según las subregiones siendo más elevada en las llanuras. Marrakech concentra por si sola el 78% de la población urbana de la región. Como el resto de la población urbana marroquí, la de esta región de Marrakech-Tensift- El Hauz es joven, incluso más joven (más del 38% es menor de 15 años) que el 35% de la media nacional.

Más del 35% de la población activa de la región está empleada en el sector primario que reagrupa la agricultura, la ganadería, bosques y pesca... Es sobre todo la llanura del Hauz la que dispone de las mejores tierras, pero es necesario el riego ya sea de manera tradicional a partir de los ríos que vienen del Alto Atlas, por sondeos o por la transferencia de aguas a partir de los embalses. Arboricultura, huerta y cereales constituyen las principales producciones irrigadas. En el resto de la región, los cultivos de secano (bur) producen cereales y leguminosas. La ganadería es la segunda actividad de la zona. Con predominio del ganado ovino, representa el 10% de la cabaña nacional. La cordillera atlásica posee unos de los macizos forestales más importantes del país (550.000 Ha aproximadamente) lo que provee de importantes ingresos a las comunas vecinas y de terrenos de pastoreo a los ganaderos. En la región de Essauira, el argán, árbol endémico de Marruecos, constituye junto al tuya, un ecosistema que se debe preservar no sólo porque forma parte integrante del equilibrio medioambiental regional sino porque participa del sistema socio-económico y cultural regional. Por último, la pesca se limita al pequeño puerto de Essauira por lo que sigue siendo bastante artesanal y subequipada. Cuenta con una pequeña flotilla de barcos de 2.500 toneladas.

Por su parte, la industria se concentra esencialmente en Marrakech que acoge el 70% de las unidades industriales, 80% de los empleos y 74% de la facturación de la región. Se trata principalmente de industrias de transformación de productos agrícolas, textil y del cuero.

El turismo aporta una parte no desdeñable de la renta de la región. Con 21.859 camas (frente a las 31.196 de la región del Suss-Massa), la llegada a los hoteles de 1.028.079 personas (frente a las 898.5125 de la región de Agadir y los 3.464.098 noches (frente a las 3.948.093 de Agadir), Marrakech y su región se convierten en el segundo o incluso primer destino turístico del país. Marrakech y hoy también Essauira, son el primer destino del turismo cultural. En este sector y sólo en lo que a Marrakech se refiere, están empleadas aproximadamente 12.000 personas que hacen vivir a 60.000 habitantes.

agroalimentarias ha transformado la llanura de Tadla en un importante polo de atracción para la población. Los efectivos de la población de la provincia han pasado de 216.000 habitantes en 1952 a 900.000 habitantes en 1994, con una parte importante que proviene del medio rural: 55,5% frente a menos del 50% de la media nacional. La densidad de población rural sigue la misma tendencia. En este sentido, la densidad media pasa de ser 62 hab/km^2 en 1971 a 94.5 hab/km2 en 1982. Así, las razones que explican este proceso de urbanización sin precedentes hay que buscarlas en el dinamismo de la vida agrícola, la implantación de unidades de transformación o en las repercusiones que desde los años 80 ha tenido la emigración internacional. La población que era mayoritariamente rural se concentra hoy en día y cada vez en mayor medida en las ciudades: el peso de la población rural que era del 81,6% en 1952 disminuye de forma regular (78,5% en 1960, 73,4% en 1971, 61,7% en 1982) hasta descender al 55,5% en 1994. Las ciudades rurales se convierten rápidamente en grandes núcleos de población, como en el caso de Fquih Ben Salah, verdadero foco de emigración, que pasa de 13.484 hectáreas en 1960 a 47.697 hectáreas en 1994.

El principal factor explicativo de este espectacular crecimiento urbano es el efecto de la emigración internacional, que ha repercutido en la llanura a principios de los años 80. Y es que en el fenómeno migratorio, el caso de esta región es muy instructivo. Según las teorías clásicas que explican el fenómeno migratorio, la región más proclive a la atracción que a la expulsión de inmigrantes, no podía emitir flujos tan importantes. No obstante, a finales de los años 70, y en virtud de las técnicas modernas de irrigación, se rompe el clásico equilibrio existente entre recursos/población. La monetarización de los intercambios locales que proporciona precisamente la agricultura, el desarrollo del crédito agrícola, así como el nuevo modelo de gestión de la venta de agua que institucionaliza la Oficina de Valorización Agrícola de Tadla, consistente en cobrar el agua antes de la recolección anual, propicia que se necesite liquidez antes de la venta de los productos recolectados. Al mismo tiempo se instalan en Tadla familias de emigrantes originarias de las regiones vecinas, fundamentalmente de los habitantes de Bni Meskine, quienes expulsados de su desolada región, comienzan a emigrar primero hacia las ciudades y después, a partir de Casablanca, hacia Italia. Deseando invertir su salario en una región rica, su elección se traslada a la llanura de Tadla. Constituyen de este modo un ejemplo para los habitantes de Tadla que quieren seguir el mismo camino. Desde comienzos de los años 80, la mayor parte de los hogares de campesinos del perímetro se las arreglan para enviar a uno o dos miembros de su familia a Italia. Por otra parte, las enormes desigualdades que se derivan de las estructuras poblacionales de la propiedad se resienten enormemente en el marco del perímetro irrigado moderno: el 40,7% de las propiedades tienen menos de dos hectáreas y representan sólo el 12,3% de la superficie total, en tanto que las propiedades de más de 20 hectáreas son propiedad del 1,8% del total pero

La Región Tadla-Azilal

Salah Mounir

La región Tadla-Azilal se encuentra a caballo sobre tres grandes conjuntos de relieves: la montaña atlásica, el piedemonte y la llanura de Tadla. Se beneficia por este hecho de recursos complementarios. Principal perímetro irrigado moderno de Marruecos, Tadla se ha convertido hoy en un punto de partida importante para la emigración internacional hacia Italia o España.

Administrativamente, la región reagrupa a dos provincias : la de Beni Mellal y la de Azilal, que cuentan, la primera, con un total de 44 comunas (13 de ellas urbanas) y la segunda con 48 (6 urbanas).

La montaña se compone de una parte del Medio Atlas en el Nordeste y de otra del Alto Atlas al Sur. Unida por el Norte con la meseta de fosfatos mediante ligeras ondulaciones, la llanura de Tadla es atravesada por el Um er-Rbia, uno de los principales ríos del país, y sus afluentes. Una gran parte de esta llanura está irrigada y explotada de manera moderna gracias a la proximidad de la reserva de agua que constituye la montaña atlásica y a este importante río, así como al predominio de suelos isohúmicos y pardo calcáreos favorables a la irrigación, dadas su profundidad y su textura equilibrada.

La situación de la región y la diversidad de sus relieves explican la variedad climática que va del clima húmedo al clima subárido. La aridez aumenta a medida que se aleja de las montañas y la llanura cuenta con un clima claramente continental que se caracteriza por un invierno muy frío y un verano muy cálido. Las alturas tienen precipitaciones superiores a 400 mm en la montaña, mientras el piedemonte queda por debajo de los 300 mm.

La población estimada de la región en 2003 es de 1.474.000 habitantes; joven en su mayoría (38,3% tienen menos de 15 años), más del 62% vive en medio rural, lo que la diferencia igualmente de la media nacional, ya que más del 56% de los marroquíes viven ya en medio urbano. La distribución de la población en el espacio varía mucho de la llanura a la montaña. La densidad media es de 37,8 hab/km^2, oscilando entre la registrada en la montaña que gira en torno a 46 hab/km2 y la de la llanura que sobrepasa los 126 hab/km^2.

El potencial de la región es rico y variado (abundancia de agua, calidad de los suelos, estrategia para la movilización del agua para el riego, extensiones forestales, paisajes excepcionales, producción de energía) y explica la vocación agrícola de la llanura, la estrategia del Estado para movilizar el agua para el regadío y la vocación forestal de la montaña. La región tiene igualmente especiales predisposiciones para el desarrollo de un turismo de montaña, aunque por el momento están escasamente explotadas. Con su perímetro irrigado moderno registra numerosos records al proveer, por ejemplo, el 41,5% de la producción nacional de algodón y el 34,4% de remolacha. Para los cultivos de secano, participa con un 16,7% de la producción nacional de cereales y el 17% de la producción de leguminosas.

El sector industrial es, por el contrario, relativamente débil. La emigración internacional muy reciente, puesto que data de la mitad de los años ochenta, juega hoy un papel esencial en el desarrollo de la región, gracias a sus recursos que se invierten en la agricultura moderna de la llanura, en el comercio y en los servicios, lo que explica el movimiento de urbanización sin precedentes.

cubren el 19,2% del terreno. En otro sentido, existe una parte importante de los habitantes que no posee tierras. Para estos últimos, al igual que para los desposeídos, la migración, primero hacia la ciudad y después hacia fuera de Marruecos, se ha convertido en una necesidad.

Caracterizada sólo recientemente por una migración hacia el exterior, la estructura de la migración en esta región tiene características diferentes de aquellas que encontramos en el Suss o en el Rif oriental.

● Se dirige fundamentalmente hacia nuevos países: Italia, que se convierte en la principal atracción para el 80% de los emigrantes, y España (falta cifra). Los marroquíes, que son la primera comunidad extranjera en Italia, han llegado recientemente, siendo sus efectivos poco conocidos. Reseñando únicamente a los inmigrantes marroquíes en situación regular, la evolución de estos ha sido tremendamente importante: 1.188 en 1981, 26.752 en 1989 y 130.000 en 1993. Los originarios de Tadla son mayoritarios, habiendo llegado más del 50% de ellos, después de 1990.

● Estos inmigrantes originarios de Tadla son bastante jóvenes: concretamente más del 85% tiene entre 20 y 39 años. Hay que destacar en particular una importante presencia de niños que acompañan a sus padres. Por otra parte, más del 63% han partido de Tadla hacia Italia siendo aún solteros. En total, únicamente el 14% de estos emigrantes ha partido con su familia. Este dato pone de manifiesto la precariedad de estos nuevos emigrantes que se encuentran mayoritariamente en una situación más o menos irregular. Otra novedad sociodemográfica es la fuerte presencia, entre estos inmigrantes que viven en Italia, de mujeres solas originarias de las ciudades.

● Esta emigración ya no afecta únicamente a la población rural inculta: sólo el 23,5% de los emigrantes no ha estado nunca escolarizado, en tanto que el 15% ha seguido una escolarización hasta segundo ciclo. El 22,1% tiene estudios universitarios.

● Esta emigración también es directa: el 97,5% de los emigrantes no ha tenido ninguna experiencia migratoria en el pasado antes de partir hacia el extranjero, donde reside en la actualidad.

● La última característica de la emigración originaria de Tadla hacia Italia se caracteriza por emplear a los marroquíes en determinadas ramas de actividad. Hasta 1990, fecha de la promulgación de la ley de regularización de los inmigrantes, la llamada ley Martelli, los marroquíes que viven en Italia se dedican exclusivamente a la venta ambulante, principalmente a la venta de cigarrillos. Con las operaciones de regularización llevadas cabo, se emplean también en otras actividades del sector formal, aunque el comercio ambulante continúa, el sector de la construcción emplea al 33% de los marroquíes, el comercio al 32,4% y el sector industrial al 11%. El resto se dedica a diversas actividades como el trabajo doméstico, en el caso de las mujeres, o la agricultura.

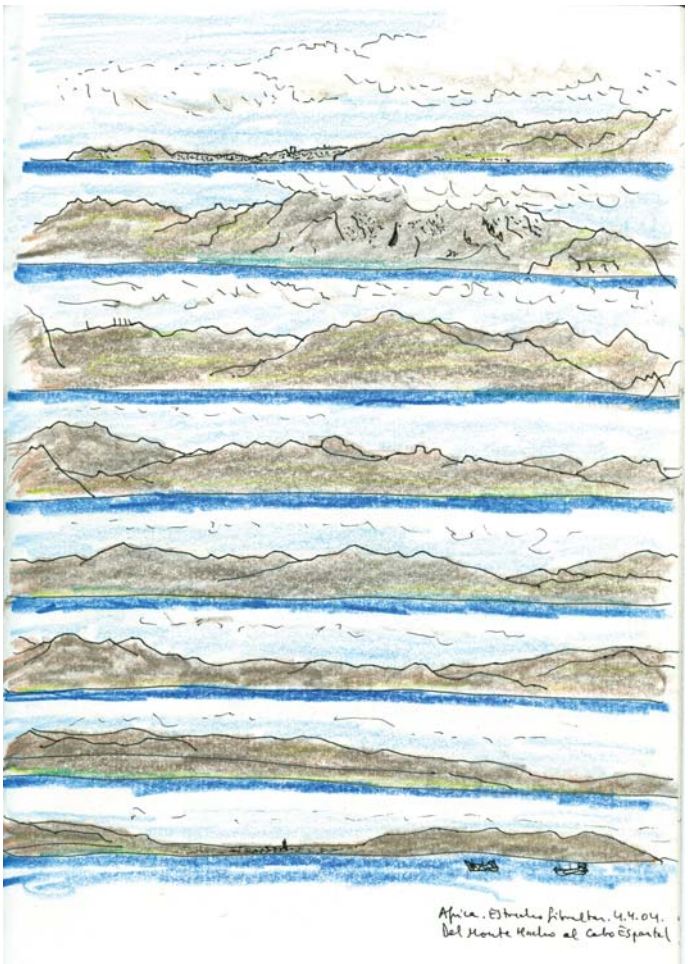

El Marruecos atlántico y las llanuras interiores : tercer foco de la emigración marroquí hacia España

Mohamed Berriane

Como se ha señalado, el Marruecos atlántico y medio, tal y como se delimita en este Atlas, ha desempeñado ya desde hace cierto tiempo y hasta hoy, un papel esencial como zona emisora clave de la emigración internacional marroquí. Pero la importancia dada por los investigadores a las regiones migratorias consideradas tradicionales, ha ocultado el lugar del Marruecos atlántico e interior en el sistema migratorio. Con la emigración reciente hacia Italia y España, este Marruecos central, pulmón y motor de la economía nacional, ha sido propulsado de manera espectacular a la escena de la migración internacional. Con 24,6% en 1991 y 29,3% en 2000, ocupa el segundo puesto, adelantando incluso a la Península Tingitana, tan cercana a España. Pone de manifiesto sobre todo, las nuevas características de la emigración de los años noventa y de comienzos del nuevo siglo. No pudiendo analizar todas sus características a partir unicamente de los datos proporcionados por las operciones de regularización y las inscripciones consulares, vamos a insistir en dos grandes rasgos de esta nueva migración: su carácter fuertemente urbano y el peso de nuevas regiones rurales poco o nada afectadas hasta ahora por la emigración internacional. Estos dos rasgos se complementan con un tercero, el de la fuerte concentración en el espacio de los focos de partida hacia España.

Focos migratorios fuertemente concentrados en el espacio

Las tres características citadas se encuentran claramente ilustradas en el cuadro. Este muestra que la Wilaya del Gran Casablanca y la provincia de Beni Mellal son las dos subregiones que han provisto, desde 1991, la mitad de los emigrantes inscritos originarios de toda la región. La primera subregión, compuesta por Casablanca y Mohammedia, es la principal aglomeración urbana del país, verdadera región metrópoli que cuenta probablemente con más de tres millones de habitantes y que se encuentra en el corazón del sistema económico y urbano. Ilustra bien esta nueva emigración salida de las ciudades grandes y medianas.

La segunda subregión corresponde a grandes rasgos a la llanura de Tadla, transformada por la irrigación moderna en un perímetro considerado como el más grande del Magreb y convertido en una gran granja moderna afectada por una fuerte urbanización del campo. Constituye el ejemplo de estos nuevos focos de emigración que han pasado de ser zonas de atracción de poblaciones venidas de diferentes regiones a zonas de emisión.

Si se añaden a estas dos regiones principales las 4 ciudades de Kenitra, Settat, la aglomeración del Gran Rabat-Salé (Rabat-Salé-Temara-Sjirat) y Juribga, tenemos un triángulo cuyos dos lados enlazan Beni Mellal a Kenitra y a Casablanca, correspondiendo el tercero al eje atlántico Kenitra-Casablanca, concentrando por sí sólo lo esencial de las muestras analizadas de residentes marroquíes en España procedentes de la región: 77,6 de los regularizados en 1991, 82,2 de inscripciones consulares entre 1992-2000 y 81,2% del conjunto. El resto de los 50.000 oriundos de esta región instalados en España se reparte entre 10 provincias y una multitud de comunas con islotes de concentración en torno a ciudades como El Yadida, Safi, Essauira y Marrakech.

Estas concentraciones encuentran su origen en el funcionamiento del sistema migratorio de la región, marcado en particular por el predominio de las ciudades como polos emisores.

PROVINCIAS DE ORIGEN DE LOS MARROQUÍES EN ESPAÑA PROCEDENTES DEL MARRUECOS ATLÁNTICO E INTERIOR

Provincia	1991		1992-2000		Total	
	Efectivos	%	Efectivos	%	Efectivos	%
Gran Casablanca	3.899		9.569		13.468	
Beni Mellal	1.627		10.830		12.457	
Subtotal	**5.526**	**48,70**	**20.399**	**52,50**	**25.925**	**51,70**
Kenitra	1.014		3.634		4.648	
Settat	803		2.480		3.283	
Gran Rabat-Salé	1.035		3.581		4.616	
Juribga	425		1.849		2.274	
Subtotal	**3.277**	**28,90**	**11.544**	**29,70**	**14.821**	**29,50**
Marrakech	596		1.250		1.846	
Safi	451		1.218		1.669	
El Kelaa Sraghna	111		943		1.054	
Sidi Kacem	260		918		1.178	
Jemisset	258		930		1.188	
El Yadida	157		539		696	
Ben Slimane	297		334		631	
Azilal	106		414		520	
Essauira	90		291		381	
Chichaua	78		29		107	
Total	**11.332**	**100,00**	**38.809**	**100,00**	**50.141**	**100,00**

Una emigración hacia España originaria ante todo de las ciudades

De los 50.141 inmigrantes originarios del Marruecos atlántico e interior llegados a España entre 1992 y 2000, 79,1% han partido de las ciudades. Este porcentaje realmente elevado era aún más fuerte entre los regularizados en 1991: 82,6%. La emigración a partir de esta región era ya desde el comienzo, un fenómeno urbano y si la tasa ha descendido ligeramente, se debe a la difusión del fenómeno desde de la ciudad al medio rural. Se trata de un dato nuevo que modifica de manera considerable la visión que teníamos hasta ahora de la emigración marroquí hacia el extranjero. Originariamente rural sobre todo, esta emigración afectaba a las ciudades a partir de los campos, bien a través del retorno que se hacía preferentemente a las ciudades, o bien por medio del desplazamiento del campo a la ciudad de la familia que se había quedado en el país. Con las nuevas partidas hacia España el esquema se invierte.

Las diez primeras ciudades (y no las provincias) son, por orden, las siguientes: la aglomeración

MARRUECOS ATLÁNTICO, LLANURAS INTERIORES Y GRANDES CIUDADES
ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

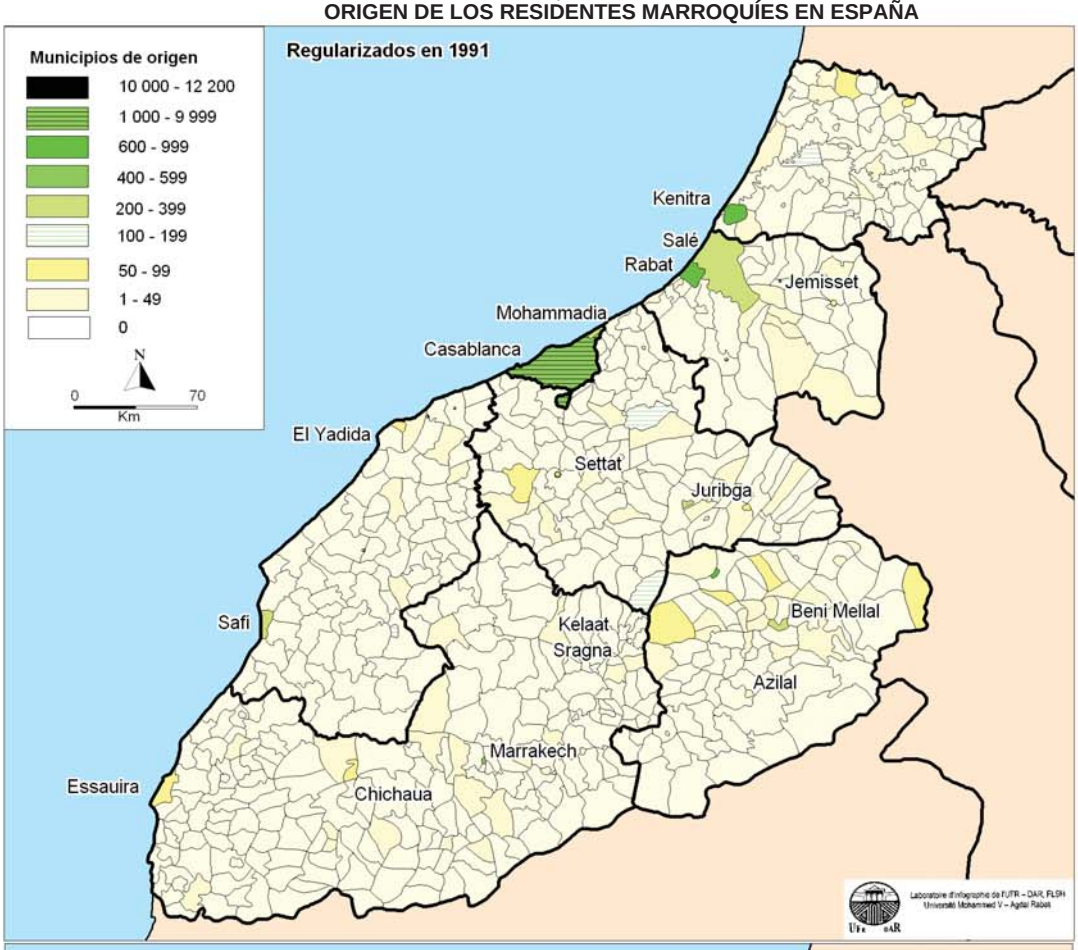

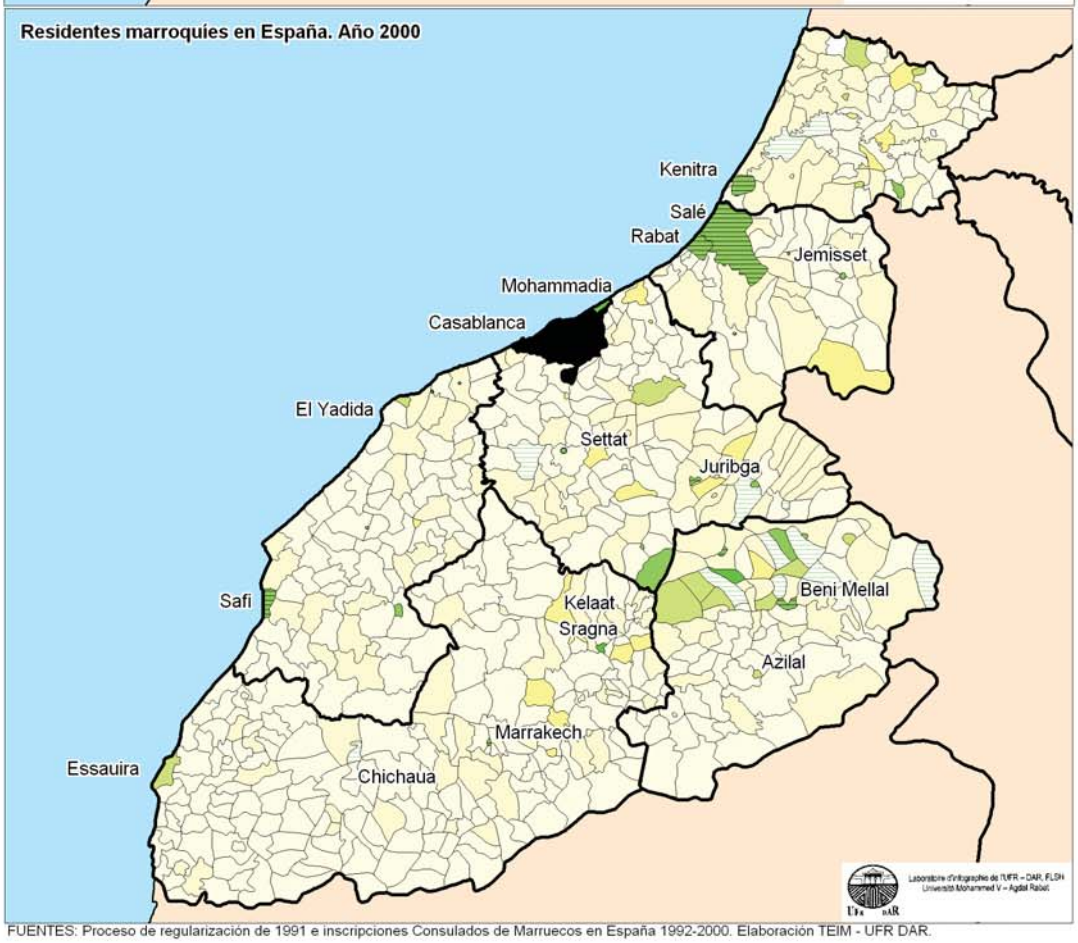

FUENTES: Proceso de regularización de 1991 e inscripciones Consulados de Marruecos en España 1992-2000. Elaboración TEIM - UFR DAR.

casablanquesa, Fquih Ben Salah en la región de Tadla, el Gran Rabat-Salé, Kenitra, Beni Mellal, Marrakech, Settat, Safi, Juribga y Kalaat Sraghna. Entre todas totalizan 72,1% en 1991 y 67,7% en 2001 del conjuntos de los oriundos de la región. Nos encontramos en efecto aquí en el Marruecos de las ciudades, en las que se encuentra el excedente de mano de obra en busca de empleo. Esta necesidad emana tanto de las grandes ciudades como de las medianas y de las pequeñas. Pero el peso demográfico de las grandes ciudades y de las medianas las sitúa en cabeza de la lista. Procede sobre todo de las ciudades costeras (Rabat-Salé, Casablanca, El Yadida, Safi, Essauira) y de las nuevas ciudades del perímetro irrigado de Tadla (Fquih Ben Salah).

En detalle, esta concentración en las ciudades, sean pequeñas o medianas, ya bien instaladas en la urbanidad o en gestación, se encuentra en prácticamente todas las provincias de la región. En la rica llanura irrigada del Garb, sólo Kenitra se encuentra afectada en 1991. Entre esta fecha y 2000, aparecen ya las ciudades de Uezzan, Suk el Arbaa, Sidi Kacem y Sidi Sliman, mientras ciertas comunas rurales aparecen también como emisoras, como es el caso de Arbaua y Masmuda. En la región institucional de Rabat, la concentración urbana es aún más fuerte, concentrándose lo esencial de los orígenes en Rabat-Salé, seguido de otros focos notables como Jemisset y Tiflet. En la región de Chauía-Uardigha, el medio rural está un poco más presente, ya que junto a Settat, Juribga y Ued Zem, se observa la presencia de las comunas rurales de Ulad Said, Ahlaf, Laqraqra. En la llanura de Dukkala y su anejo de Abda, destacan las ciudades de Safi, El Yadida y Yussufia, y en la de Marrakech-Tensift, son las ciudades de Marrakech, Essauira y Kalaa Sraghna las más afectadas, mientras lo están escasamente las comunas rurales.

Como se ha señalado en el texto anterior, las ciudades marroquíes se encontraban ya afectadas por la emigración internacional. Sin embargo, con la apertura de nuevos destinos como España, estos flujos se han intensificado y generalizado a varias ciudades. Hay en primer lugar algunas ciudades, sobre todo pequeñas y en su mayor parte implantadas en el Garb (Sidi Allal Tazi, Dar Geddari, Suk Tleta El Garb, Sidi Kacem), a las que no afectaba este fenómeno en 1991 pero que sí lo han sido en el curso del decenio siguiente. Tenemos a continuación una segunda categoría que ha conocido un crecimiento notable de las partidas hacia España entre 1991 y 2000. Se trata de grandes y medianas ciudades ya bien identificadas como ciudades de partida a lo largo de los años noventa: Casablanca, Rabat, Safi, etc. Este grupo ha multiplicado su número de partidas por 3 y hasta por 6. Pero la categoría que más llama la atención es la de ciudades cuya emigración hacia España se ha multiplicado por más de 7. Lo más notorio es que tres de estas cuatro ciudades (Fquih Ben Salah, Beni Mellal, Ued Zem) se localizan en Tadla y su periferia. La emigración hacia España, como la que se dirige hacia Italia, tiene pues en Tadla un nuevo e importante foco.

Una de las particularidades de esta emigración de las grandes ciudades atlánticas e interiores hacia España, si se la compara con la originaria de Agadir, es que está muy centrada en su región. El grueso de las partidas a partir de Casablanca, Rabat, Beni Mellal y Settat es originario a su vez de estas mismas ciudades. Sólo una ínfima parte de los nacidos en ellas ha transitado por Tánger y otros lugares fuera de la regiónantes de incorporarse a España (ver mapa sobre migraciones interiores en página 129).

MARRUECOS ATLÁNTICO, LLANURAS INTERIORES Y GRANDES CIUDADES. PRINCIPALES COMUNAS DE ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

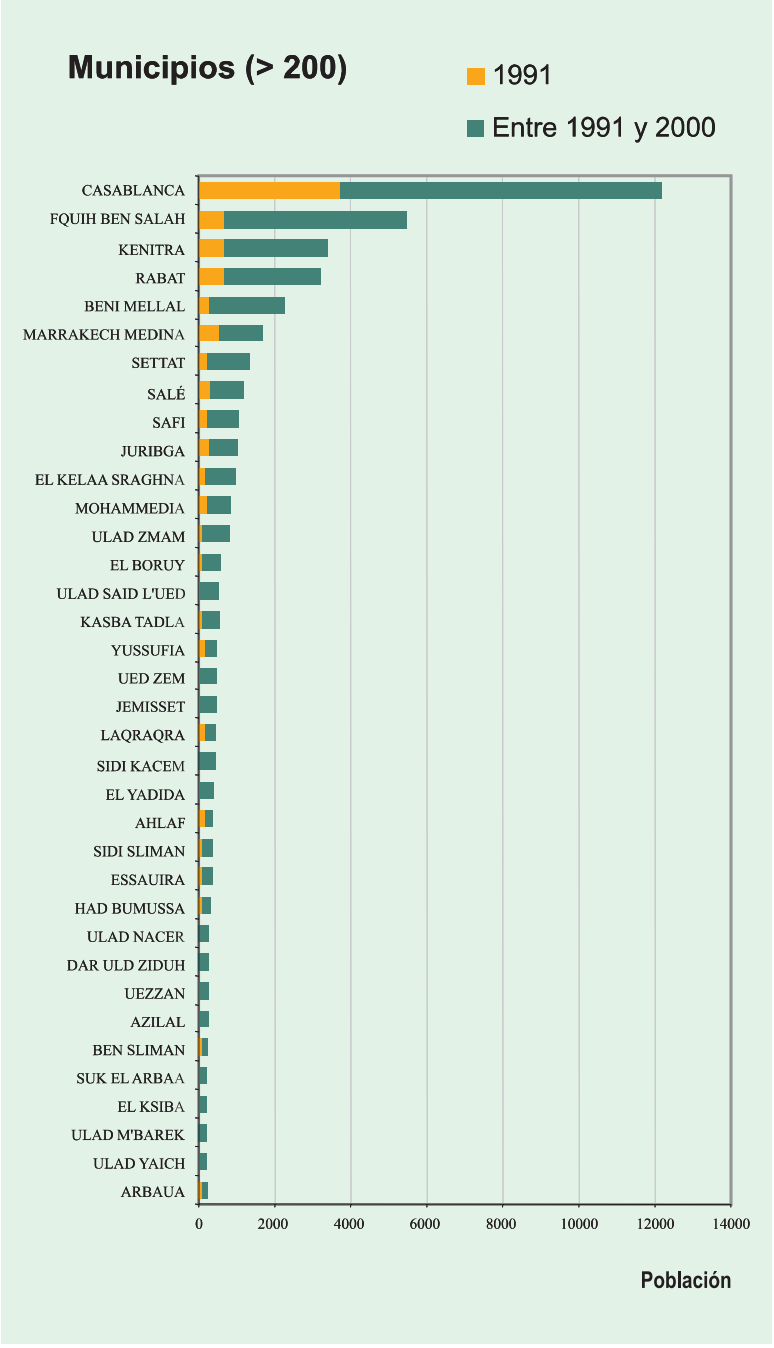

Una emigración hacia España originaria de zonas económicas en auge

Afectada a comienzos de los años ochenta por una emigración de hombres solos venidos sobre todo de los Beni Meskin y dirigidos hacia Italia, Tadla y su periferia al norte de la meseta de fosfatos, alimenta desde entonces flujos constantes hacia este país y España. Al principio, el destino español era reducido: recibía el 10% de los flujos salidos de la ciudad de Fquih Ben Salah frente al 84% hacia Italia en 1988 (Mounir, 1993). Pero desde comienzos de la década siguiente, la parte de España ha aumentado considerablemente. Si calculamos en 2.052 los regularizados en 1991 procedentes de las provincias de Beni Mellal y Juribga, afectadas ambas por el mismo fenómeno, veremos que en 2000 la cifra global de instalados en España según el cálculo del TEIM asciende a 14.731, lo que supone que se han multiplicado por 7,2, representando el 29,3% del total de la región.

Tadla está considerada como una zona económica en auge gracias a su perímetro irrigado moderno, mientras que su periferia norte (región de Juribga) ha basado su economía en la explotación de los fosfatos. Si embargo, ambas subregiones se han convertido en focos de partida. Las razones son múltiples y han sido ya analizadas. Ruptura hacia fines de los años setenta del equilibrio recursos/poblaciones alcanzado gracias a la agricultura, desarrollo del crédito agrícola, modelo de emigrados Bni Meskin, con éxito en su proyecto migratorio y que a su retorno han invertido en el perímetro, así como las desigualdades flagrantes de las estructuras agrarias en el seno del perímetro moderno, son factores que explican el desencadenamiento de esta migración que afecta prácticamente a todas las familias. Surgida tardiamente en la región, la emigración internacional va a tener características diferentes, la más importante de las cuales será que se orienta hacia nuevos países de acogida como Italia y España.

Pero contrariamente al resto del Marruecos atlántico, las partidas afectan aquí en primer lugar a las zonas rurales. En 1991, algunas comunas (Had Bumussa, Ulad Zmam, Ulad Yussef), junto a las ciudades de Beni Mellal y de Fquih Ben Salah, ya tenían emigrantes en España. Su número reducido así como la debilidad de los efectivos afectados, se explicaban por la importancia del destino italiano. Pero en el curso de la década siguiente, estas mismas comunas reforzarán su poder emisor, al tiempo que el fenómeno se difunde a otras como Ulad Nacer, Ulad Said Lulad y Dar Uld Ziduh. Tanto las comunas afectadas desde los años ochenta como las que lo han sido más recientemente, forman sobre el mapa una mancha bastante ancha que corresponde al perímetro irrigado. Curiosamente, los espacios de montaña de la región de Tadla-Azilal, habitualmente los más concernidos por la emigración, no se encuentran afectados apenas por las partidas hacia España. Sólo las comunas de Aghbala (51 casos en 2000) y de Zauiat Ahansal (47 casos) se encuentran ligeramente afectadas.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR PROVINCIAS ESPAÑOLAS SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN. INSCRIPCIONES CONSULARES 1992-2000

ATLÁNTICA Y LLANURAS INTERIORES

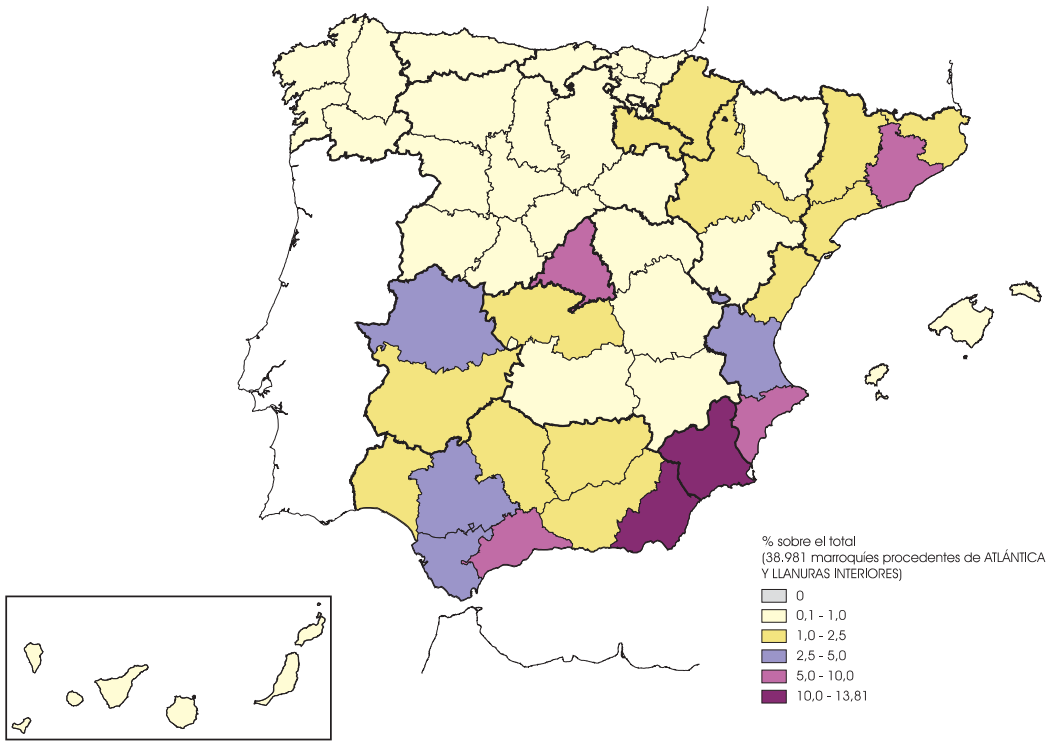

Fuente: TEIM. Base de datos OJALÁ.

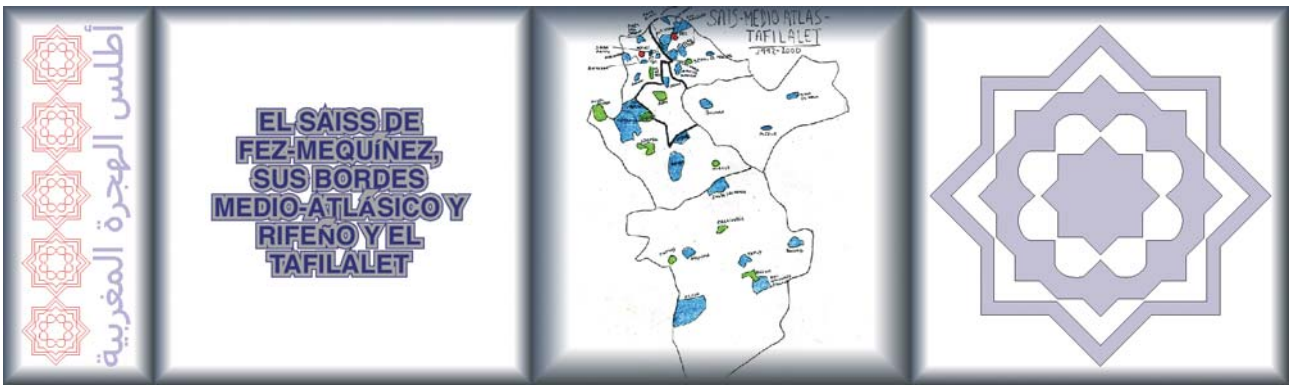

El Saiss de Fez-Mequínez, sus bordes medio-atlásico y rifeño, y el Tafilalet

Mohamed Berriane

Introducción: zonas históricas a caballo entre los conjuntos físicos e integradas por dos regiones institucionales

La delimitación de este foco migratorio encuentra su sentido en el papel polarizador desempeñado por las dos antiguas capitales, Fez y Mequínez, que repercute desde siglos en su entorno y organizan incluso los espacios más lejanos. Las dos ciudades se repartieron muy pronto sus influencias: Fez, drenando una parte del pre-Rif hacia el norte y Mequínez, tejiendo intensas relaciones con el Tafilalet hacia el Sur a través del Medio Atlas.

Aunque afectado también por el fenómeno migratorio desde fines de los años sesenta y sobre todo a comienzos de los setenta (especialmente el borde norte del Medio Atlas y los oasis del Tafilalet), este conjunto ha quedado relativamente al margen de las partidas masivas como las que se describen en el Sus o el Rif Oriental. Sin embargo, la generalización posterior de las partidas a partir de las ciudades va a afectar igualmente a esta región.

En el plano geográfico, este espacio regional así delimitado, está compuesto por cuatro subconjuntos orientados generalmente de este a oeste. Se trata de la meseta del Saiss de Fez-Mequínez, enmarcada al norte por el arranque del pre-Rif y al sur por el Medio Atlas y, más allá de esta cadena montañosa, la región del Tafilalet. Coinciden de norte a sur con las dos regiones institucionales de Fez-Bulman y Mequínez-Tafilalet.

El Saiss de Fez-Mequínez

La meseta del Saiss se extiende de oeste a este unos 100 Km. y se ensancha hacia el Oeste una treintena de kilómetros para estrecharse hacia el pasillo de Taza por el este. La región tiene un potencial agrícola indiscutible gracias a su terreno llano, a la riqueza y variedad de suelos, abundancia de lluvias e hidrología bien provista. La evolución de la región ha sido muy compleja: zona de recorridos pastorales basados en desplazamientos complementarios entre la meseta y el Medio Atlas; ámbito de la colonización agrícola francesa; zona de experiencias diversas de recuperación y explotación de tierras colonizadas en otro tiempo e implantación de nuevos latifundistas originarios de Fez o de Mequínez. El Saiss se presenta hoy como una región de agricultura moderna y capitalista. Grandes granjas correspondientes a las grandes fincas del Estado o a granjas privadas cubren la mitad de las tierras cultivables, dejando su huella en el paisaje y rodeando los aduares de los obreros agrícolas o de los campesinos que cultivan de manera tradicional el resto de las tierras. La producción es bastante variada : cítricos irrigados en los valles protegidos, vid y cereal extensivo en las mesetas, policultivo de subsistencia basado en cereales y leguminosas en los márgenes.

Antigua capital política, económica, intelectual y espiritual, cuya fundación remonta al 789, Fez ha organizado y gestionado siempre su retropaís: drenaje y redistribución de los productos agrícolas e influencia territorial a través de la propiedad ciudadana. A pesar de una cierta pérdida de velocidad en beneficio de las ciudades del eje atlántico, Fez sigue siendo hoy un polo urbano clave en su región. Cuenta con un urbanismo complejo que yuxtapone diferentes etapas históricas, desde el núcleo inicial de Al Adua de Idris I a las extensiones recientes fruto de la explosión demográfica, pasando por Fez el Bali de los Meriníes y la Ville Nouvelle de época colonial. Actualmente se caracteriza por su ensanchamiento en el espacio, su fragmentación socio-espacial y serios problemas de gestión. A pesar de ser el tercer centro industrial del país con 25.000 empleos, un importante destino del turismo cultural y lugar de implantación de dos grandes universidades, no logra responder a las numerosas demandas de empleo de una población joven procedente en gran parte de la migración interna.

Mequínez, por su parte, no entra en la historia más que en el siglo XVII con Mulay Ismail que la escoge como capital en detrimento de Fez. Después de altibajos y carente de una burguesía emprendedora semejante a la de Fez, Mequínez es hoy una capital regional mucho menos afirmada. Instalada sobre una meseta, presenta un modelo de urbanismo menos complejo, con una medina, una ciudad nueva colonial, barrios no reglamentarios y residenciales. Con su pequeña industria (14.000 empleos), sus visitas rápidas del turismo de grupo que se dirige a Fez, una pequeña universidad y su función administrativa, la segunda capital del Saiss afronta también con dificultades los efectos de un crecimiento demográfico continuo. Al igual que Fez, cuenta con un dinámico sector informal.

La proximidad de las dos capitales en un espacio regional estrecho obliga a encontrar soluciones que concilien los potenciales y las aspiraciones de ambas ciudades.

Junto a las localidades seculares de Fez y Mequínez, la región conoce el desarrollo de una verdadera red de pequeñas ciudades en sus periferias que, de centros heredados de la colonización tras la independencia, han evolucionado a gran velocidad. Ras el Ma, Ain Chkef y Tnin Mhaya para Fez y Sebaa Aiún, Agurai y Ain Tauydat para Mequínez, son algunos ejemplos de estas pequeñas ciudades en gestación.

Los últimos estratos pre-rifeños

Es una región de colinas margosas muy erosionadas y accidentadas localmente por crestas o soff entalladas en rocas más resistentes. Se trata de una zona cerealícola y de arboricultura tradicional en la que la influencia de las dos ciudades es omnipresente.

En el área de influencia de Mequínez, el macizo del Zerhun, una de las crestas que se alza abruptamente por encima de la meseta, es una zona muy accidentada. Ofrece un paisaje típicamente mediterráneo de arboricultura tradicional (higuera, olivo, vid), de horticultura cercana a fuentes y con un habitat agrupado en grandes pueblos. Mulay Idris es la mayor de estas aglomeraciones.

En la zona de penetración de Fez, se encuentran la tierra de los Chraga, futura periferia de la ciudad dedicada al cereal, y la de los Lemta, con plantaciones de olivares. Al este se encuentra el país Hayaina, muy accidentado y erosionado, en donde dominan cereales y olivos y donde hay una práctica ausencia de ciudades aparte de zocos como Tissa. Al sur de Hayaina, el lago-presa de Idris I forma parte de un complejo hidráulico bastante original.

El Medio Atlas

El Medio Atlas es, ante todo, una unidad física, puesto que se trata de una semi-montaña calcárea que se extiende por unos 250 kilómetros de nordeste a sudoeste y por una superficie de 40.000 Km^2. Aunque las altitudes varían entre 1.500-2.000 m. en las altas mesetas y 2.500-3.000 m. en las estribaciones (con cimas de más de 3.000), el predominio de relieves acusados da al Medio Atlas la apariencia de una alta montaña. Su particularidad viene de la extensión, en su parte central, de mesetas cársticas erizadas de volcanes apagados, con importantes afloramientos del macizo antiguo en los bordes y estribaciones plegados hacia el este y el sudeste. Su clima, que corresponde al piso subhúmedo de invierno fresco o frío, se caracteriza por la rudeza del invierno y la frecuencia de nieve, lo que explica la tradición de antiguos desplazamientos pastorales de sus tribus que huían con sus ganados del rigor invernal hacia zonas bajas más clementes, para reencontrar en verano los pastos herbáceos de montaña. Las mesetas están cubiertas por vastos bosques de encina y de cedro asociados a otras especies escalonadas. El macizo montañoso, por su predominio de rocas carbonatadas, es particularmente rico en fuentes, capas freáticas, lagos y ríos que convierten a la región en la cisterna de Marruecos.

Pese al rigor de sus inviernos, el Medio Atlas es

La Región de Fez-Bulman

Mohamed Kerbout

Creada en 1996, la región Fez-Bulman tiene una extensión de 20.000 km^2. Limita al norte con la región de Taza-Alhucemas-Taunat, al este y sureste con la Oriental y al suroeste y oeste con la región de Mequínez-Tafilalet. Su capital es Fez, nudo de comunicaciones y caminos (entre ellos el ferrocarril hacia Rabat, Uxda y Tánger, la autopista y un aeropuerto internacional) que dan servicio al espacio regional.

La organización territorial y administrativa incluye 3 prefecturas (Fez Yedid Dar Dbibagh, Fez Medina y Zuagha-Mulay Yaacub), dos provincias (Sefrú et Bulman), 8 círculos (Mulay Yaacub, Ulad Yemaa Lemta, Sefrú, El Menzel, Immuzzer de Kandar, Bulman, Missur y Utat El Hay), 25 caidatos, 14 municipalidades y 48 comunas rurales.

La región se extiende entre las altas mesetas del sudeste y las primeras cumbres prerrifeñas del noroeste. Cuenta con una gran diversidad física y bioclimática. De sureste a noroeste hay cinco subregiones distintas: La primera es el extremo norte y oeste del Alto Atlas oriental y las altas mesetas, que poco tiene que ver con la región. La segunda la componen las llanuras del Muluya a 850-1700 m de altura, de constitución reciente y régimen árido (150 a 300 mm /año), cubiertas por vegetación de estepa apropiada para la ganadería extensiva. La tercera es la barrera del Medio Atlas norte, dividida a su vez en dos grandes zonas: una, el Medio Atlas plegado (alturas máximas, Yebel Bu Nacer, de 3.326 m. y Yebel Tichukt de 2.790 m), de forma anticlinal alternando con sinclinales con predominio del calcáreo, mejor regado en su fachada norte y en las cumbres con una pluviometría media anual de más de 500 mm, lo que explica la extensión de los bosques y la posibilidad de cultivos tanto pluviales como irrigados en los valles; otra, el Medio Atlas tabular, conocido también como medio atlásico, que se extiende desde la meseta de Immuzzer de Kandar a la de Tahla-Ribat Al Jeir al este, con alturas que varían desde los 700 m junto al Saiss a los 2.000 m al sudeste en la meseta de Amekla, con una media de 450- 700 mm de lluvias que producen importantes recursos agrícolas, forestales y pastorales. La cuarta subregión es el Saiss de Fez, meseta ligeramente inclinada de sur a norte y algo cortada en su extremo por el río Sebú. En su orilla derecha está la meseta de Beni Sadden relacionada con el sur rifeño. Las precipitaciones anuales medias llegan a 542,2 mm que, sumadas a lo llano del terreno y a las aguas que proceden del Medio Atlas, hacen del Saiss una región agrícola rica. La última de las subregiones es la pre-rifeña al norte y noroeste, que desciende desde alturas como el Yebel Zalagh (901 m) y el Yebel Tghat (834 m), hasta menos de 300 m en el valle del Sebú, con precipitaciones anuales medias de 500 a 600 mm.

La diversidad de conjuntos físicos entre los que se encuentran el pasillo del sur del Rif y las llanuras del Muluya, vías de circulación a lo largo de la historia y de salida de Fez durante siglos, condiciona el poblamiento de la región, variado y repartido de modo desigual. Hasta mediados del siglo XX la población estaba formada por sedentarios, nómadas y seminómadas pero también por una población urbana constituida por oleadas sucesivas desde la llegada del islam en el siglo VII, que ha sufrido fluctuaciones por catástrofes naturales, inseguridad y sus relaciones con el Majzén.

Desde la hambruna de 1945, que dió lugar a una fuerte mortalidad y a un éxodo rural importante, hay una cierta estabilidad de la población con una tendencia al aumento y a la concentración en ciudades. La población de la región pasó de 713 185 hab en 1971 de los cuales el 53,14% vivía en las ciudades, a 953.802 con el 59,04% urbano en 1982, 1.416.000 en 1997 con 70,7% urbano. Estos datos globales ocultan las diferencias espaciales. La provincia de

>>

MARRUECOS CENTRAL: SAISS-MEDIO ATLAS Y ALTO ATLAS ORIENTAL Y TAFILALET

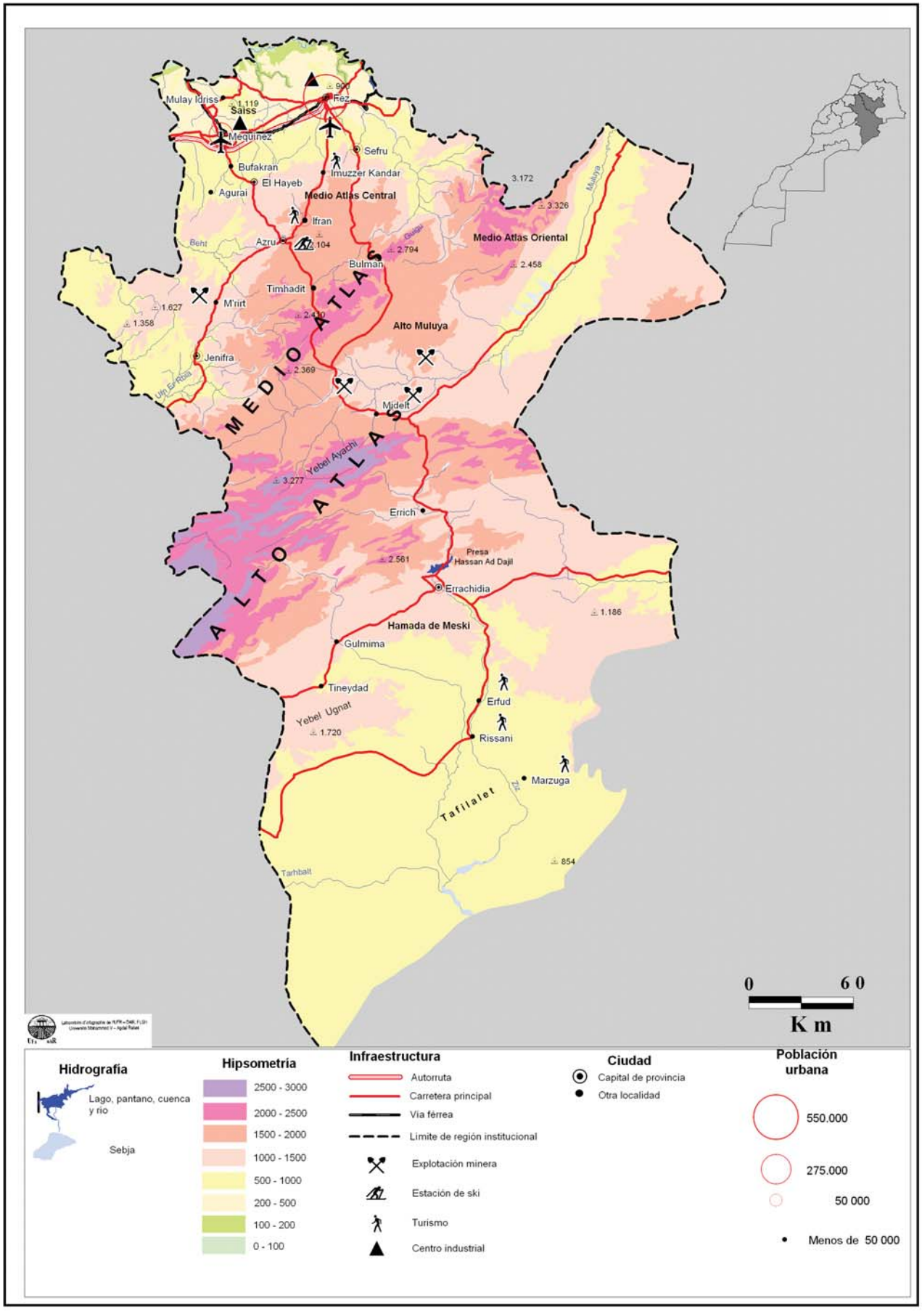

Región de Fez-Bulman

Bulman tiene los ritmos de crecimiento urbano más lentos. Le sigue Sefru tras la prefectura de Mulay Yacub. El campo sufre un estancamiento de su población lo que no se explica por la bajada de natalidad sino por el éxodo y por la transformación de algunos lugares en ciudades y la integración de los aduares en perímetros urbanos.

La economía rural estaba basada en la ganadería y en la agricultura de subsistencia hasta el primer cuarto del siglo XX. La región sufrió una colonización intensa de los territorios especialmente en el Saiss y en la meseta de los Beni Sadden y en segundo lugar en los valles de la provinica de Sefrú. Ha sufrido las medidas legislativas referentes a la delimitación de bosques, de tierras colectivas y la cuestión hidráulica pública, beneficiándose de infraestructuras socioeconómicas. Por ello, los equilibrios existentes se rompieron y se tuvo que encontrar soluciones para las necesidades crecientes tras la independencia.

En lo agrícola, sector que mayor empleo y renta proporciona a rurales y urbanos, hay que señalar que la región tiene unas 390 000 has. de suelo agrícola utilizado, un 19% de la superficie total, porcentaje más elevado que la media nacional, de un 12%. 38 000 ha son de riego. La mayoría de esta superficie está situada en el Saiss (Zuagha Mulay Yaacub) y en Sefrú. La ratio es de 0,27 ha por habitante, como la media nacional, y la estructura de la propiedad muestra una concentración de tierras en manos de nuevos colonos, lo que explica la exclusión de una parte importante de los hogares.

Los pastos cubren 1.021.500 ha el 10% del patrimonio forestal nacional, espacios para el ganado de unas 570. 000 ha, unidos a las tierras cultivadas, que permiten a las poblaciones criar unas 60.000 cabezas de bovinos, la mitad entre el Saïss y el pre-Rif, 890.000 cabezas de ovinos -2/3 en Bulman- y 270.000 cabras repartidas igualmente entre Bulman y Sefrú, y 35.000 caballos. También se ha desarrollado la cría industrial del pollo en Saiss y Sefrú, así como apicultura. Pese a las constantes mejoras de las condiciones de cría de ganado (estabulación, control sanitario) la mayoría de la cabaña sigue siendo controlada de modo tradicional lo que no aumenta ni la rentabilidad ni el empleo. En cuanto al suelo, cereales y olivos son los cultivos principales de la región pero también rosas y maíz ocupan un lugar desde la segunda mitad del XX. La región está entre las primeras productoras y comercializadoras, con parte de la producción transformada en la región, en Fez. La economía regional incluye también la explotación de algunas minas como el Ghassul de Missur, los mármoles de Tazuta y la grava y arena de los alrededores de Sefrú y Bhalil.

El sector de artesanía se encuentra concentrado en Fez en textil, cuero, alfarería y madera y es un sector económico importante por el empleo y las divisas aunque se ve amenazado por los productos industriales importados. El número de artesanos es de unos 40.000. La región está poco industrializada. La mayoría de industrias está en Fez y algunas en Sefrú. Hay algunas fábricas de cerámica, madera, almazaras, lecherías y derivados, textil, embotellamiento de gas, cobre y química. Son pequeñas industrias con pocos empleos. El turismo es muy importante en la economía regional pero sólo da beneficios a Fez y algo a Mulay Yaacub por las fuentes de agua termal de Ain Allah y Mulay Yaacub.

La región de Fez-Bulmán se organiza en torno a Fez y cuenta con importantes potencialidades económicas que hacen de ella un destino de emigrantes de regiones menos favorecidas. El aumento de población rural no se acompaña por una mejora económica de los sectores asociados y la concentración de migrantes rurales en los centros urbanos y en Fez, así como el éxito aparente de los primeros contingentes de emigrantes explican la movilidad espacial creciente. La emigración hacia Europa no es sino una expresión más de esta movilidad.

hoy la montaña más penetrada del país dados su posición central y sus recursos, por lo que vive profundas mutaciones. Comparada con el Rif, por ejemplo, sus poblaciones son menos densas (47 hab./km^{2}de media) salvo en sus partes bajas. Pero al lado de la actividad pastoral que se mantiene en ciertos sectores en curso de modernización, la llegada de capitales de las ciudades próximas permite el desarrollo de la arboricultura y del cultivo de huerta. El turismo interior tiende a desarrollarse.

El Estado ha acometido grandes esfuerzos para desenclavar la región, multiplicando los proyectos de desarrollo e implantando equipamiento diverso. Pero si la electrificación es bastante avanzada, la red de comunicaciones y los equipamientos sociales no lo son tanto. En conjunto, la situación está lejos de ser satisfactoria y explica la marginación de ciertos espacios y la importancia del éxodo rural y de la emigración. Sin embargo, pese a la falta de base económica, llama la atención su urbanización creciente (43% de tasa de urbanización para una población total de alrededor de 500.000 habitantes). Este fenómeno se produce no obstante en la periferia, pues en el corazón de la montaña sólo existen cuatro ciudades: Ifran, Bulman, Ribat el Jeir e Immuzer. Son más bien los centros de pequeña talla (Aguelmus, M'rirt) los que conocen tasas de crecimiento más rápidas.

Ciertos matices regionales van a ayudar a esta presentación global de la zona. El Medio Atlas central constituye el corazón del macizo. Ahí se encuentra la verdadera cisterna del país, lo que se traduce por un pie de monte septentrional muy rico en perímetros irrigados antiguos aunque modernizados. Este espacio se ha beneficiado de un vasto proyecto de reconstitución de recorridos y de protección del bosque. Dotado de medios importantes, este proyecto ha tenido pocos resultados a causa de una visión en exceso tecnicista. Este corazón de la montaña dispone igualmente de la armadura urbana más completa, compuesta por ciudades de contacto del norte (Sefru, El Hayeb e Immuzer de Kandar), de ciudades intramontañosas (Azrú, Ifran, M'rirt) y de ciudades de contacto del sur (Jenifra, El Kbab). El Medio Atlas oriental por el contrario, se encuentra aún aislado. Mucho menos favorecido por la naturaleza (menos agua y un bosque más pobre) que la parte occidental y menos poblado, esta parte vive aún del pastoreo de ovinos aunque las plantaciones de rosáceas tienen importancia, bien a través de capitales extranjeros o de las iniciativas de los propios campesinos. El hecho urbano es raro (Bulman, Ribat El Jeir). El Alto Muluya, en fin, es un vasto pasillo poco conectado a la montaña. Zona de transición del Medio Atlas hacia las estepas presaharianas, este margen semiárido sufre de falta de agua y el piedemonte se hace muy discontinuo en forma de oasis a los pies de las montañas. Es el ámbito de una economía agro-pastoral protagonizada por antiguos semi-nómadas en vías de sedentarización acelerada y por los habitantes sedentarios de los ksar. Midelt es la única ciudad de la región; debe su creación, bajo el protectorado, a la función militar, tras lo que desarrolló una economía minera, desempeñando hoy

La Región de Mequínez-Tafilalet

Abderrahmane Oujamaa

Nacida con la organización regional de 1997, la región de Mequínez-Tafilalet no ha sufrido grandes cambios respecto a las de 1972 y tiene unos límites que corresponden a la antigua región de Centro-Sur. La única variación es el añadido de nuevas provincias y comunas. Tiene una superficie de 79.210 km^2 (11,1% del territorio nacional) y se compone, por un lado, de la wilaya de Mequínez (prefecturas de Mequínez-El Menzel e Ismailiya y la provincia del Hayeb) y las provincias de Ifran, Jenifra y Errachidia por otro.

La región tiene cierta unidad histórica y ha tenido un gran papel en la historia de Marruecos y las relaciones con sus vecinos. Hay que destacar la importancia de Triq Saltane (el camino del Sultán) que llevaba de Siyilmasa a Fez, así como del lugar que esta ciudad ocupó en el comercio transahariano que dió riqueza material y cultural al país. Si en su momento la región fue centro del sistema político y espacial, ahora se encuentra marginada y con problemas económicos. En la región se observan grandes desigualdades entre la zona norte, relativamente dinámica, y la zona de los oasis del sur con poco desarrollo.

La unidad histórica de la región contrasta con su variedad física. De Norte a Sur, nos encontramos desde las estribaciones prerrifeñas hasta la llanura de Tafilalet, atravesando el Saiss, el Medio Atlas, el Alto Muluya y el Alto Atlas oriental. Esto dificulta la comunicación en su interior y con otras regiones del país. El clima también se ve condicionado por la diversidad de relieve y su latitud: el norte tiene entre 400 y 800 mm de lluvia por año mientras que el Medio Atlas tiene fuertes nevadas y Errachidia es una zona árida. De lo que se desprenden sorprendentes contrastes entre zonas de gran potencial agrícola (meseta de Mequínez) con otras de potencial forestal (Jenifra e Ifran) y otras desérticas, con dominio de oasis cuando hay agua.

La población de la región es de 1,9 millones y está desigualmente repartida, con una tasa de urbanización media del 50,7%, con muchos jóvenes (47,7% de menos de 20 años) y una alta tasa de analfabetismo (53%). La agricultura predomina entre los activos (42,8%), seguida por la administración y los servicios (14%), el comercio (12%), la industria y la artesanía (10,8%) y la construcción (10,1%).

Pese a las limitaciones naturales de las zonas montañosas y desérticas, la agricultura es bastante dinámica en algunas zonas. Engloba 765.000 ha (9,5% de la superficie agrícola útil nacional) con predominio de cereales, leguminosas y olivo. Mequínez tiene una agricultura cerealera moderna; los valles y mesetas del Medio Atlas de cultivo de rosas; Jenifra desarrolla la ganadería bovina y sobre todo ovina y caprina y Errachidia tiene una agricultura centrada en los márgenes de los ríos.

Con tradición, pero mal comunicada y muy artesanal, la actividad minera es escasa y se mantiene con dificultad, ocupando al 25% de la población activa.

El turismo representa un potencial rico y diversificado y podría, de organizarse, tener un papel esencial en la reducción de las disparidades de la región. La capacidad hotelera es limitada (4,6% de la nacional) y el nivel de ocupación lo es aún más (2,7% de las pernoctaciones nacionales).

el papel de pequeña capital local gracias sobre todo a su papel de vía. Esta subregión es en efecto el paso obligado hacia el Tafilalet, tercer y último componente de este conjunto.

El Tafilalet

Antes de desembocar en el vasto oasis del Tafilalet, el viajero que llega del norte debe atravesar el Alto Atlas oriental. Aunque la cadena del Alto Atlas sea el conjunto montañoso más elevado de Marruecos, aquí las altitudes se reducen, los valles se convierten en anchas cuencas estépicas, la continentalidad y la aridez crecen y las densidades de población descienden, alcanzando medias de 20-25 hab./km^2. Los cultivos de secano se hacen imposibles y los escasos cultivos irrigados se reducen a cintas a lo largo de algunos uadis. La única actividad sigue siendo el pastoreo para los Ait Yafelman y los Ait Haddidu.

Tras el accidente sud-atlásico, línea mayor de dislocación que separa el dominio atlásico al norte y el revestimiento sedimentario del zócalo sahariano al sur, se desemboca en la llanura del Tafilalet. Corresponde al valle aluvial de los ríos Ziz y Geris, cuyo acercamiento sin confluencia llega a constituir una “pequeña mesopotamia”. Este vasto valle está limitado al norte y al sur por las hamadas de Meski y de Kemkem, que son mesetas pedregosas extendidas.

País muy árido que sufrió en otro tiempo no pocas devastaciones, el Tafilalet ha desempeñado un papel importante en la historia de Marruecos : Siyilmassa fue el punto de llegada de las grandes pistas caravaneras de los siglos XII al XIV, así como cuna de la dinastía alauí.

Hoy cuenta con el mayor palmeral de Marruecos gracias a una red de irrigación tradicional y a la construcción de la presa del río Ziz. Bajo las palmeras se cultivan huertas o productos especializados como henna, al par que los cultivos forrajeros (alfalfa) mantienen una ganadería de establo que a su vez se emplea para estercolar las parcelas irrigadas. El turismo internacional, de paso, es un recién llegado, atraído por el mito del desierto próximo.

Antigua ciudad guarnición, Errachidia, capital de provincia, se ha convertido hoy, con más de 60.000 habitantes, en un verdadero y dinámico polo urbano. Asume un papel administrativo y militar regional, cuenta con un anexo de la Universidad de Mequínez y es la sede de la Oficina Regional de Valorización agrícola, diversificando sus funciones (comercio, industria, hostelería, artesanía). La ciudad, que guarda la arquitectura de las kasbas, presenta numerosos índices de urbanización. Como puerta del Tafilalet, la ciudad irradia sobre un vasto espacio.

La región dispone de otras dos ciudades oasis : Erfud y Rissani. La primera fue en origen un puesto militar de la época colonial, aunque debe hoy su desarrollo al turismo de las dunas de Merzuga, siendo su base de partida. En cuanto a Rissani, fue fundada por Mulay Ismail en el siglo XVII junto a la antigua Siyilmassa. Gran zoco tres veces a la semana, Rissani se beneficia igualmente del maná del turismo de desierto. Otras aglomeraciones de menor importancia completan esta armadura urbana regional: Gulmina, Tineyad y Yorf.

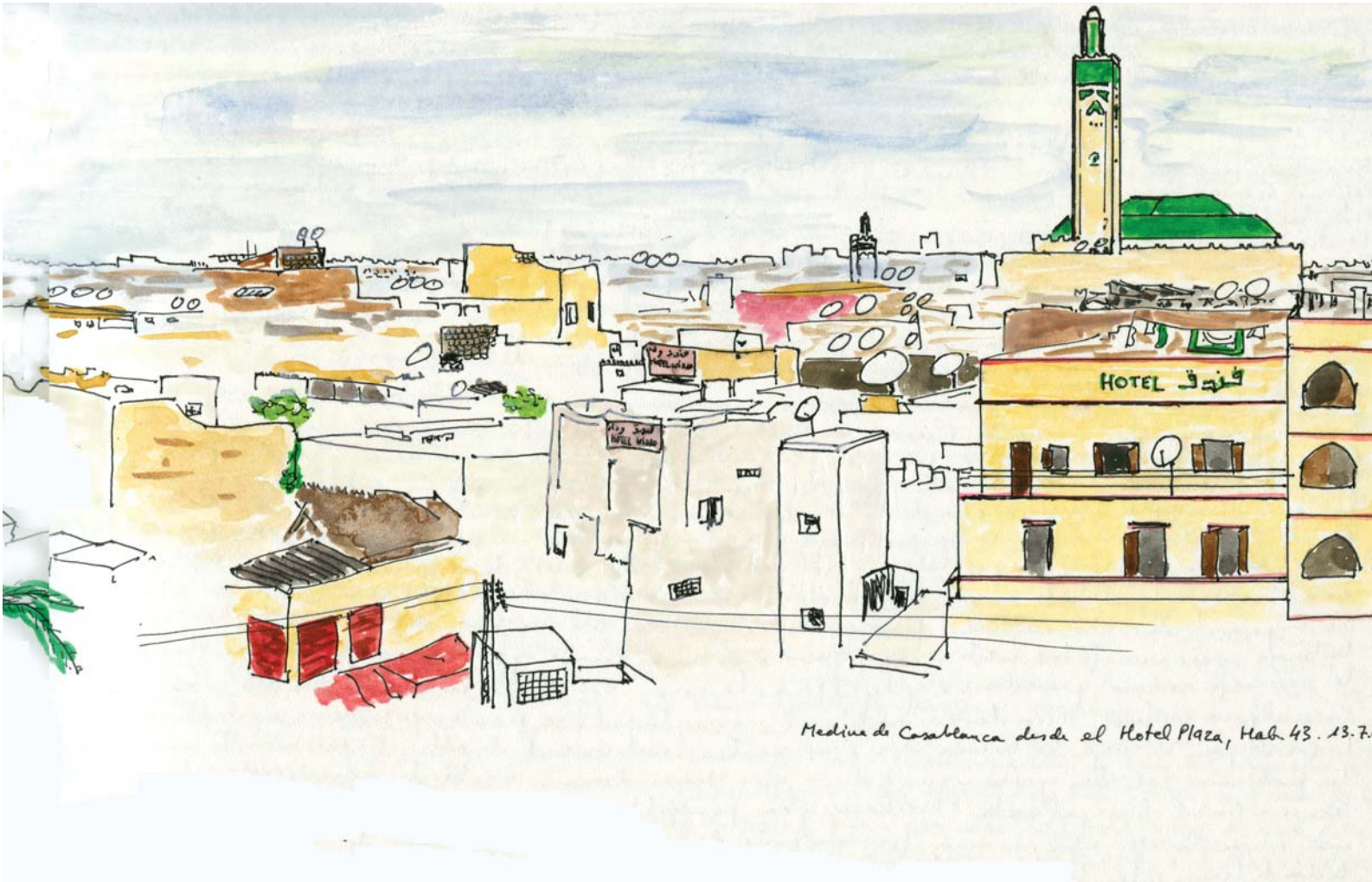

Emigración internacional desde el Saiss, sus márgenes, y el Tafilalet

Mohamed Kerbout

Contiguas, las regiones de Fez-Bulman y de Mekínez-Tafilalet corresponden a lo que definimos como el Marruecos central. Es un espacio muy variado desde el punto de vista de sus características naturales y ofrece condiciones humanas y económicas incomparables.

Hasta el siglo XX, la movilidad horizontal de la población ha sido interna y vinculada al tipo de vida seminómada predominante, a la inseguridad y a las catástrofes naturales. Con el Protectorado es cuando comenzaron las migraciones modernas de flujos dirigidos hacia las ciudades, hacia otras regiones de Marruecos e incluso hacia el extranjero.

Esta movilidad espacial, por evidente que sea, no ha suscitado interés particular hasta ahora, por lo que es difícil delimitar el fenómeno en general y la emigración hacia Europa en particular. Sin embargo, podemos acercarnos a la cuestión a través de los datos dispersos disponibles en los estudios y trabajos realizados sobre este espacio, para otros fines, desde mitad del siglo XX y que figuran en las referencias bibliográficas al final de este Atlas.

Esta literatura, que cubre la mitad de un siglo, está compuesta por tesis, en su mayor parte defendidas en el extranjero, y no publicadas, y por ello ilocalizables en Marruecos, algunos artículos y estudios de encargo. Se trata de trabajos donde la cuestión de la emigración no representa el interés principal de los investigadores por lo que no aparece más que brevemente. Partiendo de informaciones dispersas y fragmentadas sobre la emigración hacia Europa disponibles en esta literatura, podemos formular las siguientes observaciones:

- La emigración de los habitantes del Marruecos central hacia este continente es reciente en comparación con la emigración interna. El movimiento, que no comenzó hasta la primera mitad del siglo XX con la instalación en Europa de algunos soldados, se amplió durante las décadas de 1960 y 1980 gracias a una coyuntura favorable explicada por Baroudi A. (1978, p. 73).
- Es una emigración de hombres solos hasta la mitad de los años setenta, cuando comienza un importante movimiento de reagrupación familiar.
- Es un movimiento en parte constituido por trabajadores temporales y algunos estudiantes.
- Es una emigración que parece de poca importancia en comparación con los verdaderos centros de emigración internacional como las regiones de Agadir y del Rif oriental. Todos los autores están de acuerdo en la escasa movilidad espacial de las poblaciones del Marruecos central. Su peso en el conjunto del movimiento de salida permanece desigual en el espacio regional. A título indicativo, la parte de la emigración hacia Europa ha sido de alrededor del 19,1% del conjunto de las salidas entre los Beni Ammar de Zerhun (El Amrani y Boukaabi, 1994-95, p. 17). Cae al 10% sólo entre los Beni Yazgha, provincia de Sefrú (Kerbout M, 1995, p. 78), y al 5% en los tres círculos de la provincia de Bulman (Tag B., 1997, p. 57).
- Es una emigración durante mucho tiempo dirigida hacia Francia. La parte de los emigrados a Europa instalados en Francia se estima en cerca del 100% en el caso de los Beni Ammar, en 95% en el de los Beni Yazgha y 75% en el de las provincias de Bulmán.
- El cierre de fronteras de Francia a partir de la década de los ochenta sería el motivo de nuevos destinos, sobre todo Alemania, donde la mayoría de las familias Beni Sadden tienen uno o varios emigrados[1], Italia y España, a donde se han dirigido numerosas salidas en los últimos años desde las llanuras de Muluya[2].
- Es una emigración cuyo impacto en las zonas de salida afecta a las estructuras sociales (nueva estratificación y nuevas separaciones), económicas (aportaciones e inyección de fondos en los engranajes) y espaciales (movilidad creciente de las poblaciones y urbanización), así como a los comportamientos.

[1]Informaciones recogidas sobre el terreno en 1997.

[2]Informaciones recogidas sobre el terreno en 1997 y 2000.

La emigración hacia España desde el Marruecos central

Mohammed Kerbout

Las regiones de Fez-Bulmán y Mequínez-Tafilalet son contiguas y forman el llamado Marruecos central, siendo un espacio limitado con condiciones físicas y humanas concretas que han de ser tomadas en cuenta al analizar los movimientos humanos. Estos movimientos han sido débiles en época contemporánea hasta 1970. La emigración a España es una variante de este fenómeno y tiene que ver tanto con factores locales (empleo, promoción social, emancipación…) como con la coyuntura internacional producida por el cierre de las fronteras de los países de acogida y la creación del espacio Schengen en 1990, la limitación de los visados y la invasión de imágenes de Europa presentándola como un El Dorado.

La emigración a España de ciudadanos marroquíes procedentes del Marruecos central se inserta en el movimiento general hacia este país, con más de 100.000 marroquíes que intentan cada año atravesar el Estrecho de Gibraltar y llegar a Europa. Su volumen no puede concretarse por la falta de datos relativos a la inmigración clandestina aunque podamos estudiar las características generales del fenómeno entre 1991 y 2000, tanto por las zonas de emisión como por el lugar de residencia en origen y el sexo.

Importancia y evolución del movimiento migratorio

En 2000, el número de inmigrantes procedentes de esta región en España era de 6678, es decir 4% del total de la muestra estudiada de marroquíes instalados allí. En 1991 eran sólo 1.383, es decir

MARRUECOS CENTRAL Y TAFILALET
ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

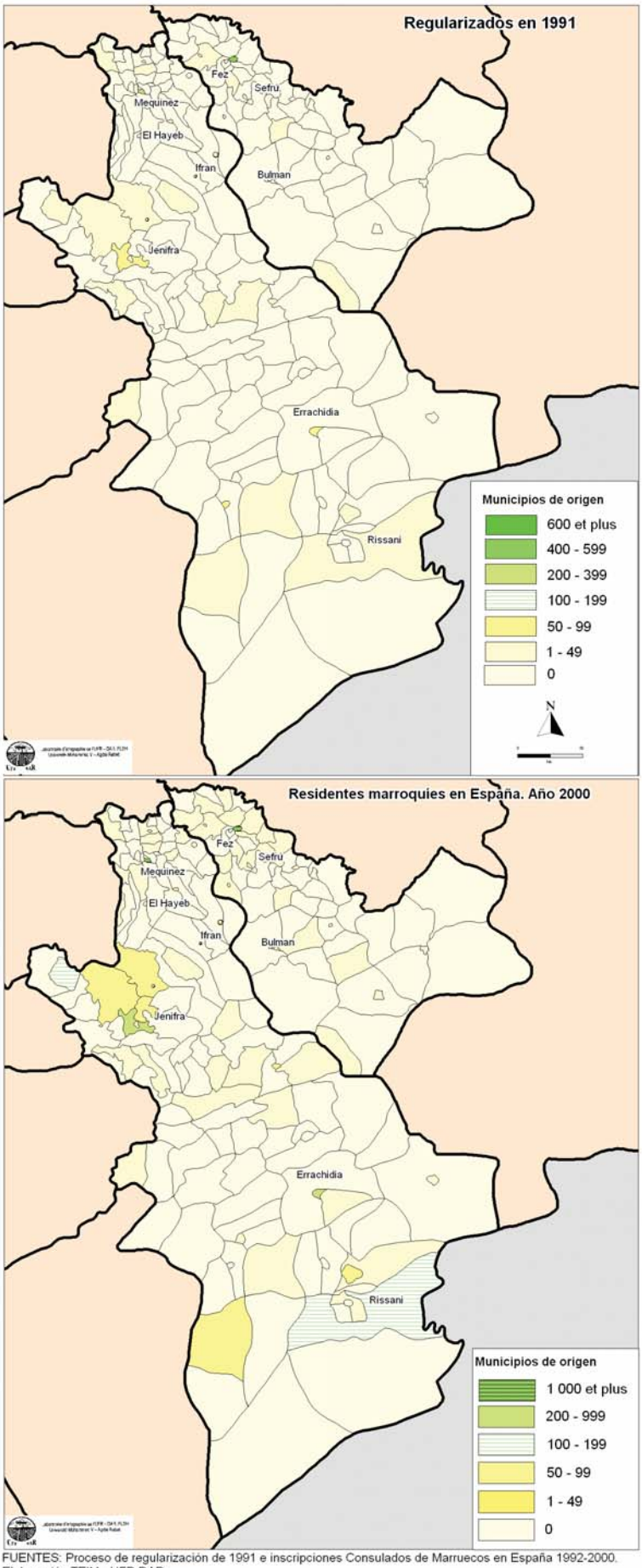

FUENTES: Proceso de regularización de 1991 e inscripciones Consulados de Marruecos en España 1992-2000. Elaboración TEIM - UFR DAR.

3,1% del total. El aumento de los efectivos fue de 5295, es decir, del 382,86%. La región se encuentra en tercera posición en cuanto al envío de emigrantes a España, lejos de las tres primeras pero con un aumento en los diez últimos años. Pese a ello, la emigración no es más que el 0,2% de la población total y su importancia es desigual en las diferentes zonas, como puede observarse al analizar la emigración a nivel provincial, prefectural o comunal, cambiando la proporción emigrados/población total.

La emigración a España desde el Marruecos central en los años 80 afectaba a todas las provincias y prefecturas de la región. Posteriormente el movimiento se extiende y adquiere ritmos diferentes.

El aumento del número de emigrantes se produce no sólo por la intensificación de las salidas de determinada comunas, sino por la ampliación de las comunas implicadas a partir de 1991. De 31 comunas —tanto municipalidades como comunas rurales— emisoras en 1991, pasamos a 70 en 2000. Las nuevas comunas son 7 de la provincia de Sefrú, 5 de Zuagha-Mulay Yaacub, de Bulman y de El-Hayeb, 6 de Jenifra y Errachidia y 3 y 2 respectivamente de Mequínez-El Menzeh y Fez-medina.

El gran aumento de la emigración no ha significado en ningún caso el aumento de la proporción emigrantes/población local, que no supera el 1% en ningún caso.

Aportación de las diferentes provincias y comunas y su evolución entre 1991 y 2000

Si consideramos el nivel provincial y comunal, la aportación de los subespacios al contingente de emigrados es desigual y ha cambiado entre 1991 y 2000. En 2000 sólo las prefecturas de Fez-Medina (35,41%) y de Ismailia (21,42%) y las provincias de Jenifra (14,54%) y Errachidia (13,20%) suponen el 84,6% del contingente. Las otras 7 provincias y prefecturas no significan más que el 15,40%, yendo del 0,56% en Fez Yedid-Dar Dbibagh a 3,65% en la provincia de Ifrán.

De 1991 a 2000 también han cambiado los porcentajes salvo las de Ismailia, Mequínez-El Menzeh y Fez Yedid-Dar Dbibagh. Hay una ligera disminución en las prefecturas de Fez-Medina, Errachidia e Ifran. Aumentan ligeramente las de la prefectura de Zuagha-Mulay-Yaacub y las provincias de Jenifra, Sefrú, El Hayeb y Bulman.

En las comunas, tanto urbanas como rurales, la contribución al contingente es desigual como desiguales son las poblaciones, la evolución demográfica, las posibilidades económicas y de empleo, y

la fecha de inicio de la emigración a España. En 2000, la importancia de la contribución oscila entre el 0,04% de la comuna de Ksabi Muluya al 35,4% de Fez-Medina. 27 comunas con menos de 20 emigrados suman 5,7% del total; 16 comunas que aportan entre 20 y 49 representan el 10,5%. Todas ellas son comunas rurales que apenas contaban con emigrantes a España en 1991. Sólo cuatro comunas que cuentan entre 50 y 99 emigrados suman el 4,9% mientras otras seis (entre 100 y 399) suponen el 20,6%. El resto, el 57,9%, lo contabilizan sólo las dos prefecturas de Fez-Medina (35,4%) y Mequínez (Meknassat Zaytun, 22,5%).

Hay que destacar que las comunas que envían más de 50 emigrantes son normalmente municipalidades y que excepto la comuna rural de El Bory, todas contaban con emigrantes a España en 1991.

En lo que a la evolución de la contribución de las comunas entre 1991 y 2000 se refiere, debemos señalar que presenta más matices que el nivel provincial y que tiene estrecha relación con la antigüedad del movimiento y el tipo de comuna. Hay que tener en cuenta que la contribución de 39 de estas comunas es posterior a 1991 y que las contribuciones de 7 comunas entre las 31 que ya tenían emigrantes en España no han cambiado el aporte en términos absolutos sino en términos de porcentaje. La parte correspondiente a las comunas Melaab, Ait Ayyach, Imilchil y Mghassiyyin (que tenían todas en torno a 10 emigrantes en 1991 y 2000) ha caído del 0,72% al 0,14%. Por último, debe señalarse que en las otras 24 comunas que ya contaban con inmigrantes en 1991, se ha producido un incremento, que en algunos casos llega a cuadruplicar los efectivos.

Estructura por lugar de residencia y por sexo

Según el lugar de residencia, el 17,4% de los inmigrantes en España procedentes del Marruecos central en 2000 vienen del campo. Proceden de 46 comunas rurales de las 159 de la región. El 82,6% restante proceden de 24 municipalidades de las 39 que forman las dos regiones. En 1991, los porcentajes de procedentes del campo y de la ciudad eran 16,84% y 83,15% respectivamente, muy parecido a la actualidad. Las comunas de procedencia eran entonces de 17 y de 14.

Con estos datos podemos afirmar que la emigración a España es más bien una emigración de individuos procedentes de ciudades, contrariamente a lo que habríamos esperado dada la mala situación socioeconómica del campo. Pero queda por conocer la proporción de éstos que ha protagonizado recientemente el éxodo rural. No hay explicación posible si no se tiene en cuenta la insuficiencia del tejido económico urbano sobre todo en los centros que han sido elevados a la categoría de municipalidades y que reciben una parte de los que abandonan sus aldeas. Frágil y poco variado, este tejido no puede satisfacer las crecientes necesidades de empleo.

El análisis de la estructura de los inmigrantes en España por lugar de residencia de origen en el nivel provincial y prefectural confirma el carácter urbano

MARRUECOS CENTRAL Y TAFILALET
PRINCIPALES COMUNAS DE ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

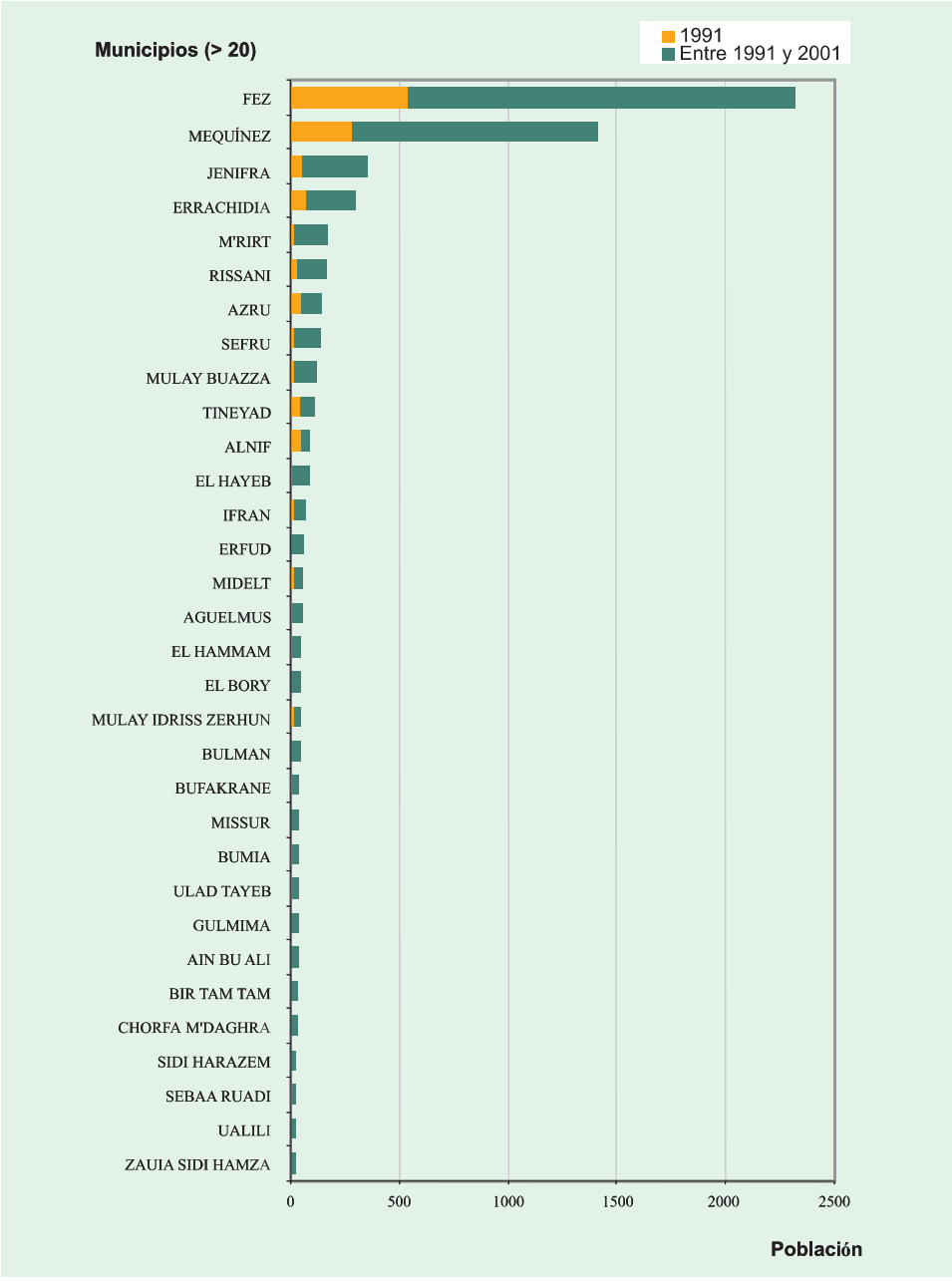

predominante en 6 de las circunscripciones de las 11 en las que al menos los 2/3 de los emigrantes proceden de medio urbano. Son la prefectura de Ismailiyya (98,9%), Fez-Medina (98 ,2%), y las provincias de Ifrán (92 ,2%), Bulman (87,6%), El Hayeb (85,2%) y Sefru (65,5%). Ello da cuenta de la importancia de la emigración rural en las otras cinco circunscripciones. La proporción de emigrantes rurales que es superior al 38%, llega al 100% en la prefectura de Fez Yedid-Dar Dbibagh, 87,5% en Zuagha Mulay Yacub, 44% en Errachidia, 40% en Jenifra y 38% para Mequínez-El Menzeh. El porcentaje de los rurales ha ido en aumento proporcionalmente al número de comunas rurales implicadas en este movimiento.

Según la estructura de sexo, en el 2000 los inmigrantes en España procedentes de esta región son mayoritariamente hombres (68,9%), pero la parte de mujeres (31,2%) es alta teniendo en cuenta que se trata de una emigración reciente, lo que merecería una investigación en profundidad.

Todas las provincias y prefecturas (salvo Fez Yedid-Dar Dbibagh para la que no hay información) tienen mujeres emigrantes en España en número variado. De ello resulta una contribución desigual al volumen total de inmigrantes en el país. Mientras que las provincias y prefecturas de Zuagha Mulay Yacub, de Bulman, El Hayeb y Errachidia suponen 13,6%, 14,1%, 15,6% y 19,7% respectivamente, las provincias y prefecturas de Mequínez-El Menzeh, Jenifra, Fez Medina, Ifrán e Ismailiyya tienen el 28,7%, 32%, 34,09%, 34,2% y 35,3%, es decir, son más importantes. En Sefrú tenemos el valor más elevado (47,16%).

Si todas las provincias y prefecturas cuentan con mujeres emigrantes, no sucede lo mismo cuando hablamos de comunas. En el año 2000, además de las 8 comunas de las que no hay información, 34/62 comunas tienen mujeres emigrantes solas o acompañadas de hombres. La mitad de las comunas son urbanas y la otra mitad rurales. El porcentaje es desigual, yendo del 36,14% de Fez Medina a las de Ifrán, Utat el Hach y El Menzel que no son más que del 0,32% en cada una. El 60,67% de las mujeres emigrantes proceden de Fez-Medina y Meknassat Zaytun. Hay otras seis municipalidades con un número de mujeres entre 20 y 100 y son Jenifra con 99 mujeres emigrantes, Sefrú con 87, Azrú con 58, Mrirt 56, Errachidia 43 y Midelt 22.

En total, las mujeres emigrantes en España de origen urbano son el 86,4%, lo que se explica por la relativa emancipación de la mujer urbana y su necesidad de hacer frente a su mantenimiento y en muchas ocasiones al de sus familias.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR PROVINCIAS ESPAÑOLAS SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN. INSCRIPCIONES CONSULARES 1992-2000

MARRUECOS CENTRAL Y TAFILALET

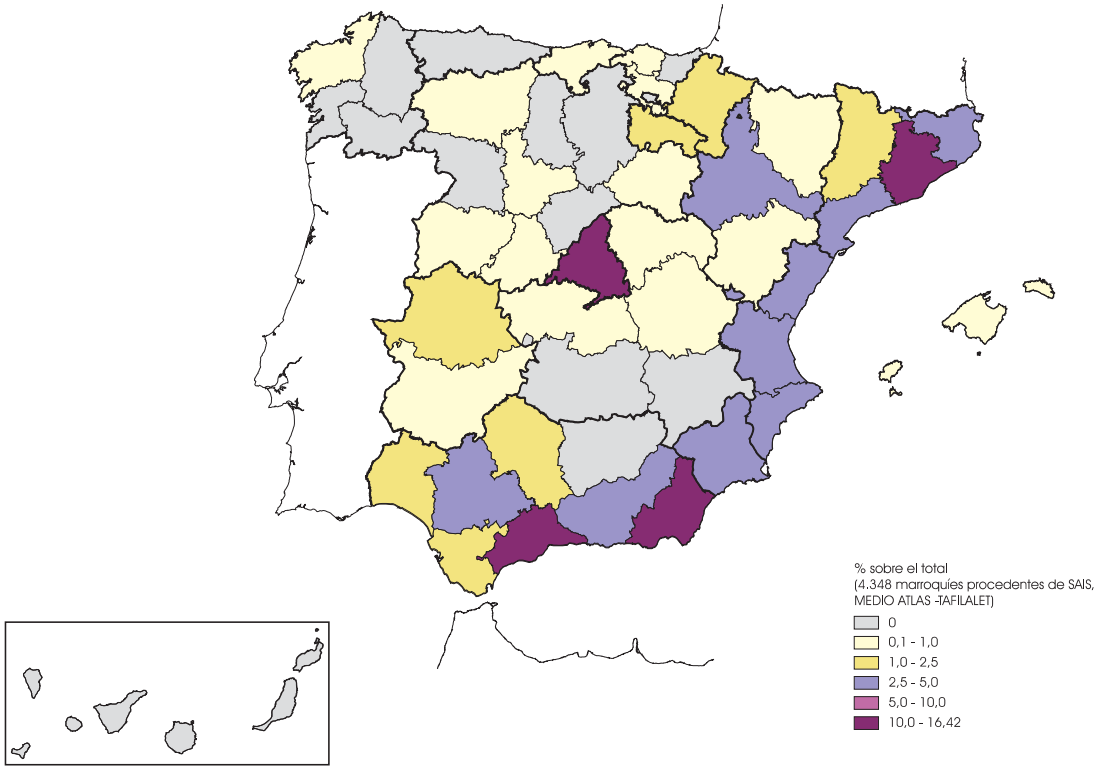

Fuente: TEIM. Base de datos OJALÁ.

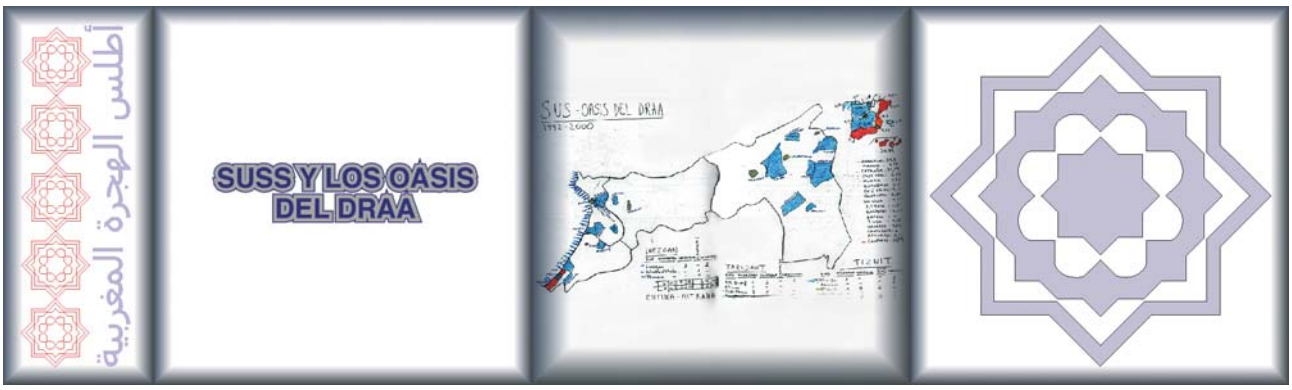

El Suss y los oasis del Draa

El Hassane El Mahdad
Lékbir Ouhajou
El Madani Mountasser

Introducción

La zona del Suss y las regiones que la rodean al norte y al sur están entre los centros más antiguos de emigración a otras zonas de Marruecos y al exterior. Esta antigüedad del fenómeno condiciona la amplitud de los flujos migratorios y el impacto económico, social y espacial sobre estas regiones. Por ello hemos agrupado el Suss con los oasis del Draa. Este centro migratorio coincide con la región administrativa de Suss-Massa-Draa. Este texto presentará la zona sin atender a las regiones oficiales.

La región de Suss y los oasis del Draa representan cerca del 9,9% de la superficie total del territorio nacional, es decir, más de 72.506 Km^2 y se extienden desde el Atlántico a los confines marroquíes del sureste. En el plano administrativo, el Suss y el territorio de Uarzazat forman desde 1997 una entidad administrativa, la región de Sus-Massa-Draa. Esta nueva colectividad local se extiende por el territorio de siete provincias: Agadir-Ida-U-Tanan, Inezgan-Ait-Mellul, Chtuka-Ait Baha, Tiznit, Tarudant, Uarzazat y Zagora. La ciudad de Agadir es la capital de la región que incluye 20 círculos y 239 municipios, de los cuales 27 son urbanos y 212 rurales.

Una de las particularidades de esta zona reside en que es uno de los principales centros tradicionales de emigración hacia las ciudades del norte y Europa. También, presenta un marco adecuado para identificar los potenciales y los límites que caracterizan el espacio y la sociedad marroquíes.

Un espacio con potenciales diversos y equilibrios precarios

La región de Suss-Massa-Draa se extiende desde la cuenca alta del Draa (ladera sur del Alto Atlas central) en el norte, y de Yebel Saghro y las comarcas desérticas que esta montaña árida domina hacia el este, hasta la cuenca del Suss pasando por Yebel Sirua al oeste y abriéndose al Océano Atlántico a la altura de las dos cuencas del Ued Suss y de Massa, pero también de las pequeñas cuencas occidentales del Alto Atlas atlántico y del Anti Atlas. Su relieve está muy marcado por la presencia de montañas de entre las más elevadas de Marruecos (4.071m de altitud en Ighil Mgum en el Alto Atlas central, 3.300m en Sirua, 2.712 en Amalu-n-Mansur, en el Saghro, y 2.530 en Yebel Aklim, en el Anti Atlas).

Debido a su extensión, se caracteriza por una extrema diversidad de paisajes naturales y humanos. Estos se extienden por categorías bioclimáticas que van desde lo húmedo en las cumbres del Alto Atlas, a lo semiárido y árido por las laderas del Alto y el Anti Atlas, y a lo sahariano en el valle medio del Draa y en las planicies desérticas llamadas hamadas del Draa.

Mientras que la llanura de el Suss está más o menos protegido de la influencia del desierto debido a su situación geográfica entre el Alto y el Anti Atlas, el territorio del Draa, en su parte media y baja, es un terreno árido marcado por largos periodos de sequía.

Bajo la influencia de la continentalidad, todos los elementos climáticos se degradan rápidamente hacia el interior. Las temperaturas se elevan a medida que nos dirigimos hacia el este y el sureste. La temperatura media anual es de 18,5º en Agadir y 22,5º en Zagora. Estas temperaturas varían de una zona a otra según la altitud y la continentalidad. Los inviernos son particularmente fríos en el interior, y sobre todo en zonas montañosas. La temperatura media mínima no es más que 4,8º en M'Semrir, en el Alto Atlas central (1.940 m). Por el contrario, los veranos son muy calurosos, alcanzando temperaturas mensuales máximas de 42,8º C en Zagora y 43º C en Tagunit (Draa). Estas temperaturas son particularmente altas en todas partes durante los periodos de vientos desecantes del este y del sureste, el"chergui".

Las precipitaciones sufren grandes variaciones espaciales y temporales. La media pluviométrica puede alcanzar valores importantes en grandes alturas y desciende rápidamente hacia el sur. Durante el periodo de 1975-76 a 1991-92 la máxima de las precipitaciones registradas fue de 535,6 mm en la estación de Aguim (Alto Atlas central), mientras que la mínima se registró en Taznajt en 1987/88 (11,60 mm). Vemos que la media supera apenas los 50 mm en Zagora.

La red hidrográfica es muy densa. Está constituida por dos principales cuencas: el Suss y el Draa. Estos dos cursos de agua arrastran un cauce global anual de más de 43 litros/segundo, es decir, más del 82% de la media anual en aportaciones de aguas superficiales. Su régimen de flujo es calcado al de la pluviometría. Se caracteriza por una fuerte concentración y fuertes irregularidades anuales e interanuales. Sin embargo, el principal problema al que se enfrenta esta región reside en la escasez de recursos de agua. En el Suss, a pesar de todos los esfuerzos desplegados por el Estado en materia de acondicionamiento hidráulico, el desarrollo de la agricultura de huertas para la exportación ha llevado

a una sobreexplotación de la capa subterránea, por lo que el nivel ha descendido ligeramente estos últimos años hasta alcanzar 120 m, incluso 220 m en ciertos sectores citrícolas de la llanura.

En la región del Draa, los recursos de agua constituyen el principal impedimento para el desarrollo local. La falta de agua, el proceso de desertificación que se acelera con el paso de los días, pero también la explotación excesiva de los recursos, sobre todo después de la introducción de nuevos procedimientos de bombeo de agua subterránea, están entre los principales factores según los propios campesinos, que llevan inevitablemente al éxodo masivo de las poblaciones. La región de Suss y los oasis del Draa presentan un medio de frágil equilibrio sujeto a múltiples acciones de degradación que le dan cada vez más el aspecto de una verdadera desertificación desafiando las esperanzas de desarrollo en la región.

La inestabilidad de los suelos, la degradación de la capa vegetal, la fuerte concentración temporal y espacial de precipitaciones y flujos, y la frecuencia de los años secos, son todos factores que se añaden al aumento continuo de las densidades humanas y a la extensión del fenómeno urbano. Estos factores acrecientan la presión antrópica sobre los recursos naturales, amenazando así el equilibrio de los ecosistemas y multiplicando los riesgos de desertificación. Efectivamente, amplios espacios de la región sufren desde hace ya algunos años la degradación de la capa vegetal, la intensidad del abarrancamiento y el arenamiento.

Un gran desarrollo demográfico acompañado de una desigualdad en la distribución espacial de la población y de una aceleración del fenómeno urbano

Suss-Massa y el territorio del Draa constituyen un centro de población muy antiguo, como lo demuestran los numerosos vestigios arqueológicos que se remontan a tiempos muy remotos; su papel en la historia del país siempre ha sido fundamental.

Debido a la antigüedad de su ocupación humana, representa un cruce étnico y lingüístico caracterizado por una organización social tradicional de lo más elaborada. Los grupos humanos presentes se reparten entre numerosas entidades tribales (fracciones, tribus y confederaciones de tribus). Unos son berberófonos, entre los que podemos distinguir dos subgrupos, los Imazirhen, que pueblan las partes este y sureste del territorio de las provincias de Uarzazat y Zagora, y los Ichalhin, que ocupan sobre todo las zonas del oeste que constituyen el Suss en sentido amplio. Un segundo grupo está integrado por arabófonos, que descienden de las poblaciones arabizadas o de las tribus árabes, de los cuales algunos conservan todavía su modo de vida nómada como los Arib del Draa.

Según el censo de 1994, el número de habitantes era de 2.635.529, muy repartidos por el espacio. Este total representa el 10,11% de la población total de Marruecos. Tomando como referencia los índices de crecimiento registrados durante el periodo censual 1982-1994 (2,4%), algo superior en comparación con la media nacional (2,06%), la población total de esta región estaría formada, en la actualidad, por cerca de 3.141.000 habitantes (año 2003).

El índice de crecimiento anual es, naturalmente, más elevado en el medio urbano, con una media de 7,28%, que en el medio rural. Todos los centros urbanos de la zona han visto que su población crecía a un ritmo más elevado que la media del conjunto de Marruecos, que es de 3,6% por año en el periodo censual de 1982-1994. La tabla anterior muestra que este nivel de crecimiento de la población urbana varía de una provincia a otra.

POBLACIÓN URBANA CLASIFICADA SEGÚN EL ÍNDICE DE CRECIMIENTO ENTRE 1982-1994

Provincia o prefectura	Población		Crecimiento	
	1982	1994	Global	Anual
Uarzazat	48914	141539	189,40	9,30
Tarudant	50979	134400	163,60	8,40
Inezgan-Ait-Mellul	102531	261674	155,20	8,10
Chtuka-Ait Baha	10942	25636	134,30	7,40
Agadir-Ida-U-Tanan	132387	262890	98,60	5,90
Tiznit	40650	70001	72,20	4,60
Total	386403	896140	135,55	7,28
Conjunto Marruecos	**8730399**	**13407835**	**53,60**	**3,60**

Fuente: RGPH 1994.

Contrariamente a este aumento tan elevado de la población urbana, los campos de la zona registran niveles de crecimiento muy bajos, incluso negativos en ciertos municipios rurales. Es el caso de numerosos municipios de la provincia de Uarzazat, y sobre todo de la provincia de Zagora (-0.06% en N'Kub; -0,23% en Tagunit y -0,16% en M'Hamid El Ghuzlane).

En resumen, la población urbana ha aumentado sensiblemente hasta el punto de que el índice de urbanización registrado supera ampliamente la media nacional. Este aumento encuentra sus orígenes en la fuerte dinámica demográfica de ciertos centros urbanos por la llegada masiva de funcionarios del Estado, en el marco de la estructuración de los servicios públicos y, evidentemente, por la gran movilidad de la población rural en busca de mejores condiciones hasta el punto de dejar vacíos ciertos pueblos.

Con una densidad global de la población de 39,4 hab/Km^2 en 1994, la región de Suss-Massa-Dra supera ampliamente la media nacional que era de 36,7 hab/Km^2. Hay que señalar a este respecto que las densidades agrícolas son de las más altas de Marruecos, con valores que superan, a veces, los 20 hab/hectárea hasta alcanzar los 50 hab/hectárea de la Superficie Agrícola Útil (SAU), como es el caso de los espacios de los oasis, donde las poblaciones están concentradas en una y otra parte de los estrechos valles y alrededor de escasos puntos de agua.

Esta población es también muy joven. Según los datos del censo de 1994, los menores de 15 años representan el 39,8% del total de la población. La franja de edad de 15 a 59 años constituye el 52,8%, mientras que la de 60 años y más es sólo de 7,4%.

El índice sintético[1] de fecundidad es de 3,9 hijos por mujer. Es más elevado que el registrado a escala nacional (3,69). En el medio rural este índice se eleva a 4,5 hijos por mujer[2].

La población es mayoritariamente analfabeta. El índice de analfabetismo es superior a la media nacional ya que se eleva al 63% de la población de 10 años o más[3]. Este fenómeno afecta a las mujeres más que

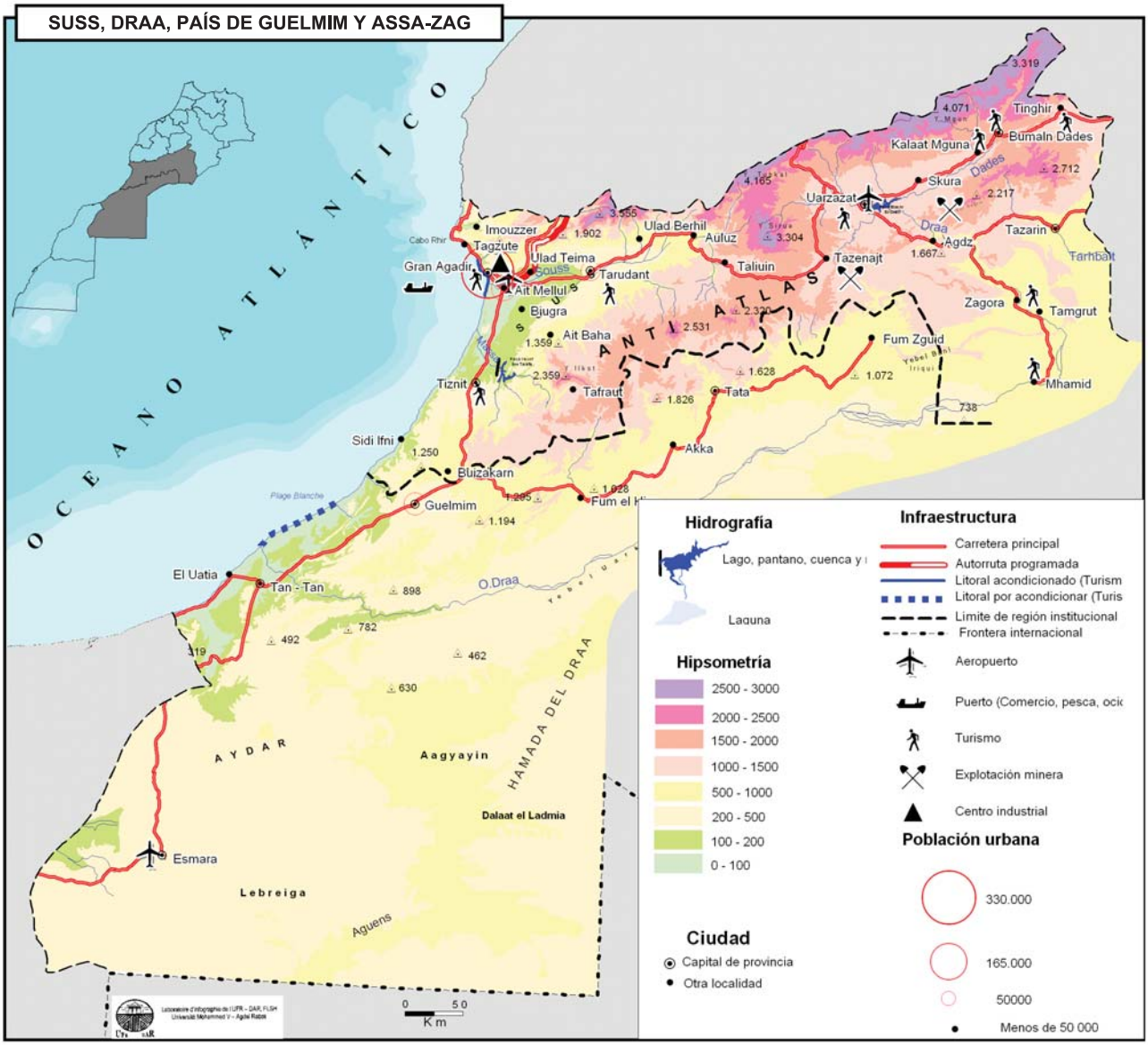

a los hombres y a las del medio rural más que a las de la ciudad. Lo mismo se observa respecto a la escolarización de los niños de 7 a 12 años. Efectivamente, el índice es más reducido entre las niñas que entre los niños y más elevado en el medio urbano que en el rural.

Debido al predominio de la franja de edad de jóvenes, el índice de actividad se sitúa en el 30% y el porcentaje de paro alcanza el 14%, con notables diferencias entre las entidades administrativas y comunidades territoriales del conjunto de la región. Del mismo modo, hay que señalar que dos tercios de los parados están en busca del primer empleo, y que una gran proporción rural vive en una situación de paro enmascarado.

Los principales sectores proveedores de empleo en la región son la agricultura, el monte y la pesca, donde están empleados el 50% de los activos. A continuación vienen el comercio, con 13,7%, la construcción y obras públicas, que ocupan al 9,6%, y la Administración, con 8,4%. Por último, el sector industrial, todavía embrionario, que no ocupa más que al 8,4%.

Debido, por un lado, al aumento continuo y rápido de la población, a la importancia de la franja de edad joven y al índice elevado de fecundidad entre la población de la región, y por otro, a la escasez de las inversiones en estos sectores de producción susceptibles de crear empleos a un ritmo equivalente al progreso de la población activa, el número de activos candidatos a emigrar no dejará de aumentar en los años venideros.

La base de la economía regional: agricultura, turismo y pesca

Antes de nada, hay que señalar que las bases de la economía de la zona son diversas. Las poblaciones cuentan a la vez con diversos sectores de actividad: la agricultura, la ganadería, la pesca marítima, el sector minero y la artesanía. El conjunto de actividades conoce, debido a las transformaciones económicas y sociales en curso, un dualismo entre lo tradicional, a lo que la mayoría de la población está vinculada, y lo moderno, fruto de las tentativas de modernización llevadas a cabo por ciertos líderes innovadores y creadores. La actividad comercial, aunque tradicional, está empezando a desarrollarse constituyendo así una de las bases económicas fundamentales, sobre todo en el Suss, donde el comercio es un componente de la identidad y de la cultura locales. Desde la

recuperación de las provincias saharianas en 1975, esta actividad ha tomado cada vez más importancia, pues el Suss ocupa una posición estratégica de unión y de intercambio entre el norte y el sur del país. A estas actividades habría que añadir el turismo, con la presencia de dos puntos turísticos de dimensiones nacionales e internacionales (Agadir y Uarzazat), así como toda una gama de servicios estrechamente vinculados al conjunto de estas actividades.

Las actividades agro-silvícola-pastorales: una economía agrícola caracterizada por el dualismo sector tradicional/ sector especulativo

Según el último Censo General Agrícola de 1996/97 la SAU de la región de Suss y los oasis del Draa se eleva a 506.836 hectáreas. Esta cifra representa una proporción débil en relación con la superficie total de la región, es decir, el 7% solamente. Es curioso que cerca de un tercio de esta superficie (30,8%), es decir 156.000 hectáreas, esté ocupado por tierras irrigadas. El resto del territorio de la región está cubierto, en un 15%, por bosque y sobre todo por amplios espacios de tránsito.

Repartida por el conjunto de explotaciones agrícolas, la superficie agrícola media es de 2,6 hectáreas por explotación. El estatus jurídico de las tierras está dominado por la propiedad privada (Melk) y debido a la exigüidad de las explotaciones agrícolas predomina la explotación directa. La irrigación se practica por procesos tradicionales y se hace también a partir de grandes embalses de presas modernas edificadas en los ríos Draa, Suss y Massa, así como en algunos de sus afluentes. Durante los años húmedos, los agricultores extienden las superficies irrigadas por amplios terrenos, desviando las aguas de las crecidas para practicar el cultivo llamado de decrecida[4].

Respecto a la actividad agrícola, la región presenta una amplia gama de productos que van desde productos de la agricultura tradicional de huerta, a productos de la agricultura especulativa moderna irrigada destinados, en primer lugar, a la exportación.

El cultivo del cereal domina el sistema de cultivo de la región. Cubre una media de 260.000 hectáreas/año con una producción estimada de 2,4 millones de quintales/año. La cebada está a la cabeza, con 54% de la superficie, seguida por el trigo candeal que ocupa el 33%. Por otra parte, los cultivos llamados pluviales[5] están prácticamente dominados por la cebada cuya producción varía sensiblemente en función de la pluviometría. El resto de la superficie está dedicado a otros cultivos como el trigo duro y el maíz, practicados normalmente en terreno irrigado.

En los sectores agrícolas irrigados nos encontramos con un policultivo muy variado que permite una intensificación del sistema de cultivos. En efecto, el índice de intensificación de los cultivos puede alcanzar hasta 138, es decir 200%, y más en ciertas zonas caracterizadas, además de por la clemencia de las condiciones climáticas, por la disponibilidad de agua de irrigación. Los productos agrícolas con alto valor añadido se proveen a través del sector irrigado moderno utilizando las aguas de las presas o las aguas subterráneas. Se trata de perímetros irrigados públicos como los de Chtuka, Isen y Suss río arriba, además del sector irrigado privado de la meseta de Suss Massa y de los oasis del Draa medio.

En este sistema de cultivo, fuertemente intensificado ahí donde las condiciones climáticas locales, edafológicas y sobre todo hidráulicas lo permiten, se practica una gama de cultivos de cereales, de hortalizas, de pasto y arborícolas.

Las principales especulaciones radican en una arboricultura variada, de la cual, una parte se destina a la exportación. Los cítricos, la palmera datilera, la higuera, el olivo y el banano, y numerosas especies de rosáceos (almendros, albaricoqueros, melocotoneros y membrillos) pueden ser citados como los principales cultivos arborícolas practicados. Los cultivos de hortalizas, la floricultura, y ciertos cultivos específicos (la alheña cultivada, sobre todo, en el valle del Draa, las rosas para perfume en los valles del Dades y del Mgoun, el azafrán en la región de Taliuin y Taznajt) ocupan un lugar nada despreciable en lo referido a los ingresos de las explotaciones agrícolas. Con el 47% de cítricos, el 75% de frutas tempranas, el 48% de plataneros y más del 50% de la floricultura, la región de Suss-Massa asegura una proporción importante de la producción vegetal a escala nacional. Ocurre lo mismo con el cultivo de la palmera datilera que asegura la subsistencia de numerosas poblaciones de los oasis, sobre todo en las provincias de Uarzazat y Zagora. Alrededor del 40% de las palmeras datileras con las que cuenta el país están concentradas en estas provincias.

En estos perímetros irrigados, la arboricultura predomina ampliamente. Cubre más de 110.000 hectáreas y produce cerca de 2,6 millones de toneladas de frutas. La palmera datilera, con más de 35.000 hectáreas, hace de la región de Suss-Massa-Draa la primera región del país en este cultivo. Para numerosos campesinos, un policultivo variado (de cereales, hortalizas y de pastos, asociados a una ganadería igualmente variada) constituye la base de su economía de subsistencia. Los diferentes productos alimenticios son destinados al autoconsumo y a una comercialización limitada a los mercados locales.

Los cultivos de pastos cubren más de 25.000 hectáreas, con la alfalfa en primer lugar. Señalemos que este cultivo se esparce, en particular, en los perímetros irrigados tradicionales y constituye la base de una ganadería bovina, a veces lechera, que contribuye ampliamente en los ingresos procedentes de las explotaciones agrícolas.

Respecto a la ganadería ovina y caprina, la amplitud y la diversidad de los espacios de tránsito, y también la importancia de los espacios forestales hacen de ella una actividad principal en el sistema de producción agrícola de gran parte de la población rural de la región. Esta actividad se realiza bajo diferentes formas que van desde la ganadería sedentaria intensiva a la trashumancia extensiva, pasando por formas intermedias. El tamaño de los rebaños depende mucho de las variaciones interanuales de las precipitaciones. Durante la campaña 1997-98, la riqueza ganadera ascendía a 2,7 millones de cabezas, de las cuales, 50,8% ovinos, 40,7% cabrunos y 8,2% bovinos. Los camélidos no representaban más que una ínfima parte de ésta. Por otro lado, la práctica de esta ganadería se limita a las provincias de Uarzazat y Zagora. En la región hay algunas razas ovinas específicas, como la Sirua, conocida por la alta calidad de su lana, y la raza D'man, específica de la región de los oasis y muy prolífica.

En general, los campesinos viven de las actividades agro-silvícola-pastoriles. En ciertas zonas la actividad ganadera prevalece y se convierte en la base de la vida humana. A escala nacional, los rebaños de la región de Suss-Massa-Draa están bien representados. Según los resultados del R.G.A (1996-97), los efectivos de animales se reparten de la manera siguiente: 1.373.393 cabezas de ovinos, 1.101.192 cabezas de cabrunos, 221.681 de bovinos y 9.316 de camélidos, a los que habría que añadir un número considerable de animales de ordeño.

La pesca marítima, una gran riqueza

Debido a su apertura sobre una de las zonas de pesca marítima más importantes del Océano Atlántico marroquí y teniendo en cuenta la naturaleza de sus costas, la región de Suss-Massa-Draa cuenta ampliamente con la pesca marítima, y las actividades ligadas al mar en general, como uno de sus principales pilares económicos. La puesta en marcha de una estructura de base, sobre todo la existencia de un gran complejo portuario en Agadir, permite a la región ocupar la primera posición a escala nacional. Señalemos que esta importancia se reforzará después del acondicionamiento de las infraestructuras y de los equipos de los puertos de Sidi Ifni[6], localidad situada en la provincia de Tiznit, a unos 135 Km de Agadir hacia el sur y de Imsuan[7].

La flota pesquera está formada actualmente por 3000 unidades dominadas, en un 90%, por unidades de pesca costera. La mayoría de las unidades atracan en el puerto de Agadir, dejando menos del 10% en el puerto de Sidi Ifni. La flota de pesca de altura está compuesta por 267 unidades, de las cuales, la mayoría (83%) está especializada en la pesca de cefalópodos. A título indicativo, 70.000 toneladas de productos de pesca costera fueron desembarcadas en el puerto de Agadir en 1998, lo que representa el 11,6% del total de la producción marroquí. En términos de valor, esto representa 305,7 millones de dirhams, es decir, el 18,2% de los ingresos nacionales procedentes de este sector de actividad. Los productos de pesca marítima se destinan, principalmente, a la transformación (61,5%): conservas, productos congelados y subproductos. El resto es destinado al consumo local. Sobre esta base se ha desarrollado una importante actividad industrial vinculada a la conservación de la flota y a la transformación de diferentes productos marítimos. El desarrollo de la actividad pesquera y agrícola da lugar a un tejido industrial dominado por lo agroalimentario. A título indicativo, la región de Suss-Massa-Draa cuenta con 312 establecimientos industriales con una fuerte concentración en el Gran Agadir. El conjunto de estos establecimientos ofrece unos 10.527 empleos. El valor total de la producción se eleva a 6,9 millones de dirhams y el de la exportación a 1,7 millones.

En resumen, la pesca marítima constituye un sector económico prometedor en la región debido a los recursos disponibles, a los efectos beneficiosos en el plano económico y social, como oportunidades de empleo directo e indirecto, y debido al efecto de arrastre de este sector en otros como la industria y el comercio.

El turismo, una actividad en pleno auge

Los potenciales turísticos de la región son innumerables: situación meridional soleada, belleza y diversidad de paisajes naturales y humanos, litoral que alterna largas playas arenosas con escarpados acantilados rocosos, amplia apertura sobre paisajes desérticos, y también diversidad del patrimonio cultural. Todos ellos representan factores que han llevado a los poderes públicos a desplegar esfuerzos en materia de desarrollo del turismo en esta región desde hace décadas. Se practican diferentes tipos de turismo, sin embargo el turismo de balneario prevalece ampliamente sobre el resto, sobre todo en la estación de Agadir.

Con estos dos polos turísticos (Agadir y Uarzazat) la región de Suss-Massa-Draa ocupa el primer lugar a escala nacional en lo que se refiere a número de camas y pernoctaciones, pero también en término de ingresos. En 1998, la capacidad de albergue de los establecimientos clasificados ascendía a 28.302 camas, es decir el tercio de la capacidad nacional en esta categoría. Este número se reparte entre 128 unidades hoteleras, con un tamaño medio de 221 camas por unidad turística, lo que significa que la región se ha especializado en el turismo balneario de grupos. Por esto, cerca del 76% de la capacidad hotelera se concentra en Agadir, el resto se dispersa a través de la región con cierta concentración en la ciudad de Uarzazat (19% de número de camas), constituyendo un polo prometedor que se desarrolla al margen de Marrakech y Agadir.

Por lo que respecta a la nacionalidad de los turistas, los franceses van en cabeza seguidos por los alemanes, confirmando así el predominio del mercado europeo. Hay que señalar que la ciudad de Agadir es la estación más frecuentada de toda la región y a través de todo el territorio nacional. Concentra el 76% del conjunto de las camas de la región y atrae el 86,3% de las pernoctas.

En general, la región de Suss-Massa-Draa dispone de grandes potenciales turísticos todavía poco explotados. Encierra todos los ingredientes para ofrecer productos diversificados y cada vez más buscados en el mercado internacional: el turismo cultural, el ecológico, el sahariano, etc. Para aprovechar mejor este mercado potencial, habría que actuar imperativamente en la revalorización de las dimensiones culturales y medio ambientales de la región.

La explotación minera, una actividad antigua que contribuye débilmente en el desarrollo de la economía local

Con sus estructuras geológicas variadas y su extensión territorial, la región de Suss-Massa-Draa puede ser considerada como una especie de museo mineralógico dotado de un amplio espectro de metales. La región también es conocida por la antigüedad de su actividad minera. Actualmente, la explotación de los diferentes recursos mineros se hace industrial y artesanalmente.

Debido a las fluctuaciones de las cotizaciones de los metales, la producción minera de la región Suss-Massa-Draa está marcada por fuertes irregularidades. En 1997, la producción mercantil de plata bruta se elevó a 226.000 toneladas, la producción de concentrado de cobre a 10.728 toneladas, la de manganeso a 30.666, la de baritina a 23.909 y la de hierro a 9.288 toneladas.

A pesar de la escasa producción mercantil, la actividad minera tiene un papel nada despreciable en el desarrollo económico y social de estas dos regiones, gracias a la creación de empleos en estas zonas lejanas y marginales y al equipamiento en infraestructuras de base del mundo rural, pero también por el efecto de atracción sobre otros sectores económicos.

Conclusión

La región de Suss-Massa-Draa es una región que dispone de diversos potenciales naturales y humanos, pero debido a su situación transitoria entre el medio mediterráneo y el sahariano, ofrece un medio natural extremadamente sensible a las presiones antrópicas. Más que nunca, el proceso de desarrollo de esta región se encuentra condicionado por la resolución de los problemas de gestión de los recursos hídricos, los de la desertificación y los vinculados a la habilidad de acondicionamiento del espacio.

En época colonial y debido a la introducción de la agricultura especulativa irrigada en la llanura de Suss, la demanda de agua tuvo un fuerte crecimiento. En la independencia, bajo los efectos de la ampliación de las superficies agrícolas y la explosión urbana, los poderes públicos se comprometieron a satisfacer las necesidades crecientes de agua. Así, más de 2/3 del potencial hidráulico superficial fue movilizado por una serie de grandes presas edificadas en los principales ríos. El aumento en la explotación de los recursos de agua subterráneos ha llevado a un déficit cada vez más importante de la capa acuífera, y frente al débil margen de maniobra para la movilización de otros recursos acuíferos es indispensable revisar el sistema de gestión de los recursos y los comportamientos de despilfarro del líquido vital.

También es necesario encontrar soluciones para neutralizar los factores aceleradores de la desertificación. Bajo la presión demográfica, la sequía y el retroceso de la capa vegetal aumentan. El abarrancamiento y el arenamiento son una amenaza para el patrimonio edáfico y para los grandes equipamientos de base, pero también para las antiguas instalaciones agrícolas tradicionales, como ocurre en los oasis del valle del Draa.

Así mismo, una de las consecuencias de la política de acondicionamiento llevada a cabo hasta la actualidad se resume en las fuertes distorsiones espaciales entre zonas fuertemente equipadas pero estrechas, e inmensos territorios marginados, lo que acentúa el fenómeno del éxodo de las poblaciones desfavorecidas. En efecto, entre las grandes molestias que sufre la región de Suss y los oasis del Draa nos encontramos con los desequilibrios referidos al acondicionamiento del territorio a escala nacional. Hay grandes espacios no se han beneficiado suficientemente de las grandes infraestructuras y de los equipamientos socio-económicos quedando marginados y manteniendo así su papel tradicional de proveedores de mano de obra y de zona de salida de los flujos migratorios nacionales e internacionales.

[1]Número medio de hijos por mujer de 15 a 49 años.

[2]La media nacional es de 4,23 hijos/mujer.

[3]La media nacional es de 55% según los datos del censo de 1994.

[4]Cultivo localmente llamado madre.

[5]Como en otras partes de Marruecos, los cultivos de secano se llaman, localmente, “bour”.

[6]Sidi Ifni: localidad situada en la provincia de Tiznit, a unos 135 Km de Agadir hacia el sur.

[7]Municipio rural dependiente del círculo de Agadir y situado a 60 Km al norte de la ciudad de Agadir.

Marruecos meridional: una región de tradiciones migratorias arraigadas

El Hassane El Mahdad
Lékbir Ouhajou
El Madani Mountasser

La región del Suss, la de los oasis de Draa y de Todra, por un lado, y la de Guelmim-Assa Zag, por otro, son conocidas por ser importantes centros de migración, en general, y de emigración internacional en particular. Este hecho se debe a la antigüedad de la migración, a la amplitud de los flujos migratorios y al impacto socio-económico y espacial del fenómeno en estas regiones.

En este conjunto, la zona de Suss ha podido, sin duda alguna, forjar su propio sistema migratorio, aunque muchas de las características de este sistema se encuentran en el resto del conjunto meridional, especialmente en los oasis de Draa, de Todra y en la región de Guelmim-Assa Zag.

La migración internacional desde el sur marroquí: etapas de ampliación de los flujos migratorios y diversificación de los países de acogida

En virtud de su situación geográfica, al margen del gran desierto, la región del Suss y los oasis del Draa ha conservado, a lo largo de su historia, estrechas relaciones con los países del África subsahariana. Por ello, durante los periodos prósperos del comercio caravanero, la migración de la gente del Suss y del Draa hacia el África negra, o "Bilad Assudan", tomó forma de intercambios comerciales, culturales o de enseñanza religiosa, con una intensidad más o menos importante, en función de las condiciones políticas y económicas reinantes en Marruecos. Pero es por sus formas contemporáneas, principalmente con sus flujos hacia Europa, por lo que se conoce a la emigración del sur de Marruecos. Ésta ha pasado por las etapas siguientes:

- Primera fase: La emigración hacia Argelia en la época colonial, un movimiento temporal principalmente de mano de obra agrícola.

El desarrollo de la colonización agrícola en Argelia durante la segunda mitad del siglo XIX creó una gran necesidad de mano de obra agrícola cuyos efectivos fueron sacados, de entre otros, de las zonas meridionales de Marruecos. No obstante, las salidas se efectuaron no sólo para responder a las necesidades de mano de obra del viñedo colonial, sino también para ejercer en otros sectores de la economía como la construcción, obras públicas, minas, comercio, etc.

A este respecto, R. Montagne (1949) habla de numerosos susíes empleados en el sector minero del sur de Argelia, de otros que se dedicaban al comercio, práctica que hasta hoy en día otorga reputación a los susíes, mientras que los originarios de Dades trabajaban como oculistas y herbolarios tradicionales (Montagne R. 1949, Noin D. 1970).

Estas salidas temporales, en realidad ocasionales, de emigrantes del sur marroquí hacia la Argelia del siglo XIX, aunque limitadas, eran sin embargo, extremadamente importantes en la medida en que constituían la primicia de un fenómeno que iba a amplificarse a lo largo de todo el siglo XX.

- 1912-1960: Flujos migratorios orientados hacia Europa y sobre todo hacia Francia.

Después del final de la colonización francesa del Magreb, la emigración de mano de obra marroquí hacia la metrópoli iba a ganar importancia. Los datos relativos a este flujo están lejos de ser precisos, sobre todo al tratarse de una emigración no controlada en la mayoría de los casos y generalizada en los periodos de crisis (Devillards 1950).

No obstante, conviene subrayar que los emigrantes originarios de las zonas meridionales marroquíes constituían, ya en esa época, los miembros mayoritarios de la comunidad marroquí residente en Francia. Esta fuerte proporción se ha mantenido hasta el final de los años cincuenta. En efecto, teniendo en cuenta sólo a los emigrantes susíes, su número se estimaba en 26.000 personas en 1959, es decir, el 70% del efectivo total de los marroquíes residentes en Francia (Noin D. 1970).

En el bajo valle de Massa y en Anzi, en el Anti-Atlas occidental, hemos tenido ocasión de entrevistarnos, varias veces, con jubilados septuagenarios de vuelta al país y cuyos padres eran también emigrantes en Francia. En los oasis de Dades, del Draa y Todra, las salidas también afectaron a un número importante de antiguos combatientes que habían servido en el ejército francés en Indochina y durante la Segunda Guerra Mundial.

- La emigración de las poblaciones judías del sur: salidas masivas a partir de 1948.

Conviene recordar, ante todo, que el Marruecos pre-sahariano, sobre todo el Anti-Antlas, Dades, Todra y el Valle de Draa estaba, desde tiempos inmemoriales, poblado por comunidades judías o judaizadas. Esta comunidad ocupaba un lugar importante en el tejido social, y su presencia se asociaba a un gran número de oficios que todavía hoy dan fama a la zona del sur: orfebrería, mampostería, curtido, así como el comercio y ciertas técnicas de irrigación.

La proclamación del Estado de Israel en 1948 provocó un verdadero éxodo de miembros de esta comunidad a Palestina y de algunas familias a Francia. A este respecto, las estadísticas son poco precisas. Sin embargo, algunos datos relativos a los valles del Dades y Draa permiten tener una idea de la importancia del movimiento. La población judía del Dades, que contaba con 777 personas en 1950, se redujo a 215 en 1960. Lo mismo ocurre con el Draa: durante el periodo intercensual de 1950-1960 la población judía del valle pasó de 1.963 a 877 personas (Flamand D. 1980, Mtir A. 1995). En ese momento, el resto de esta población tomó el camino del éxodo hasta el extremo de que el censo de 1971 no recogió la presencia de población judía alguna en la región; algunas familias simplemente se reagruparon en Casablanca. Estas salidas masivas tuvieron consecuencias nefastas, sobre todo porque los miembros de la comunidad judía de la región tenían competencias profesionales en numerosos campos, y porque las salidas, a veces forzadas, se hicieron con precipitación.

● 1960-1970, Un gran giro de la emigración internacional de las poblaciones de las regiones del sur.

Después de la independencia del país, la emigración de mano de obra hacia Europa tomó una nueva dimensión debido, en parte, a la importancia cuantitativa de los flujos y a la diversificación de los países de acogida.

En efecto, durante los años sesenta, el reclutamiento de candidatos para la emigración se hacía in situ. La llegada del representante de las sociedades carboneras de Francia constituía un acontecimiento de gran importancia, tanto para las poblaciones locales como para las autoridades administrativas. Este reclutador (Félix Mora), "portador de esperanza", ha entrado posteriormente en la literatura local, unas veces como personaje mítico símbolo de riqueza, y otras como el de las desgracias y las frustraciones generadas por la expatriación (Mountasser E.M.1986).

Después de las primeras salidas, principalmente a Francia, los destinos se van a diversificar. La expiración de contratos de un gran número de trabajadores reclutados por las Cuencas Mineras de Pas-de-Calais, o por otras sociedades de minas de Francia, llevó a estos trabajadores hacia otros horizontes en busca de mejores condiciones de trabajo, sobre todo a Bélgica, Países-Bajos y Alemania. Al final de los años sesenta, los flujos migratorios del sur marroquí van a ampliarse hasta alcanzar los países nórdicos.

Entretanto, las migraciones van a extenderse a todo el país y otras regiones, además del Suss y el Rif —principales centros emisores de mano de obra hasta entonces—, van a conocer el fenómeno. De 1968 a 1974, los trabajadores originarios del Suss no representaban más que el 7,6% del efectivo total de los emigrantes marroquíes residentes en Francia (O.N.I, Daide H. 1989), cuando la encuesta demográfica nacional (1986-88) limita a los originarios de la Región Económica del Sur, dentro del efectivo total de marroquíes residentes en el extranjero, en sólo el 5,18%.

● Los años setenta: una clara disminución del movimiento migratorio organizado y controlado.

Hacia la segunda mitad de los años setenta, en respuesta a la crisis energética de la primera crisis petrolífera, los países occidentales importadores de mano de obra extranjera tomaron medidas restrictivas con respecto a los emigrantes. Sin embargo, estas medidas no impidieron que el movimiento continuase. En primer lugar, asistimos oficialmente al fenómeno de las reagrupaciones familiares, que toman cada vez más importancia. A continuación, los flujos migratorios se orientan hacia ciertos países árabes petrolíferos, como Arabia Saudí, Irak o Libia. Y, finalmente, la emigración clandestina que había comenzado en los años sesenta va a intensificarse.

● Efectivos no despreciables pero desigualmente repartidos a través de los países de acogida.

Por falta de datos fiables no podemos pretender establecer de manera precisa la evolución de los efectivos de emigrantes. Pero parece que la emigración internacional afecta a un número considerable de centros de la región del sur: en el medio rural y en pequeños centros urbanos, una de cada tres familias conoce este fenómeno (Berriane et Hnaka, 1996).

Según esta hipótesis y habida cuenta del número total de desplazamientos recogidos en 1994, el efectivo de emigrantes originarios del Suss, Todra, de la cuenca del Draa y de la región de Guelmim-Assa-Zag, se elevaría a, por lo menos, 160.000 personas, es decir, alrededor del 20% del total de la comunidad marroquí residente en el extranjero.

Por lo que respecta a la repartición geográfica de los emigrados originarios de la región del sur según los países de acogida, Francia está a la cabeza con cerca del 51% de los efectivos; seguida de Bélgica (33%) y Holanda (12%). El resto está repartido entre Alemania, Italia, España, países árabes, etc.

En esta diversidad de destinos hay que subrayar que el movimiento migratorio hacia España no es sólo limitado sino que es de carácter temporal y estacional. Las personas al servicio del ejército español o cualquier otra relación contractual, al expirar sus contratos en España continuaban sus caminos migratorios hacia otros países europeos. Así, el territorio español constituía, fundamentalmente, un espacio de acogida de emigrantes temporales y, sobre todo, un espacio de tránsito de los flujos migratorios con destino el resto de la Europa occidental.

Los factores explicativos de la emigración internacional que parte del sur: una gran diversidad.

● Las razones clásicas del fenómeno: insuficientes recursos frente a una carga humana elevada.

De forma general, las trabas en el desarrollo de la región objeto de esta presentación son múltiples. En primer lugar, las coerciones del medio físico constituyen un factor fundamental que incita a la emigración: clima árido, sequías sucesivas, escasez y penuria de recursos acuíferos, estrechamiento del espacio agrícola, enarenamiento, erosión y degradación de los terrenos y del medio vegetal…

Por otro lado, la rapidez del aumento demográfico, la carga humana cada vez más elevada sobre las superficies agrícolas, la complejidad de las estructuras sociales, el carácter complejo, o al menos paralizador, de las estructuras fundamentales, la marginación de amplios territorios montañosos y de zonas áridas en términos de acondicionamiento y de desarrollo otorgados por el Estado… son muchos los factores encaminados a desanimar a la población a quedarse en su lugar. Estas razones, y otras muchas, hacen del Suss, de los oasis del Draa, del Todra, del Dades, del conjunto de Saghro y la región de Guelmim-Assa-Zag, uno de los principales centros migratorios a escala nacional debido a la antigüedad y amplitud de sus movimientos.

Teniendo en cuenta los recursos económicos locales disponibles, y el volumen de la carga demográfica sobre el espacio, la sobrepoblación se manifiesta en muchas partes: las densidades agrícolas se encuentran entre las más elevadas y los beneficios de las explotaciones agrícolas están entre los más bajos de Marruecos.

● Mutaciones socio-económicas importantes pero insuficientes para disminuir el movimiento migratorio.

Desde los años sesenta, las regiones meridionales del país han conocido importantes transformaciones económicas, sociales y espaciales gracias a las enormes inversiones e infraestructuras llevadas a cabo en diferentes campos. El Estado ha desplegado esfuerzos considerables en términos de desarrollo y acondicionamiento hidro-agrícola, para la construcción de cuatro grandes presas. En el campo de la promoción del sector turístico, la estación de Agadir y Uarzazate figuran, hoy en día, entre los grandes centros de turismo a escala nacional. Lo mismo ocurre en el sector de la pesca marítima, donde la expansión ha repercutido en las actividades corolarias de transformación.

Apuntemos también, que la recuperación de las provincias saharauis desde 1975, ha otorgado a este conjunto una posición media en lugar de una situación al margen. Esta reposición estuvo acompañada de una dinámica económica, sobre todo en la parte suroeste, en el Suss, lo que constituyó un atractivo considerable, no sólo para las poblaciones rurales y urbanas de la zona sur, sino también para un número creciente de emigrantes originarios de las regiones del norte de Marruecos.

Sin embargo, hace falta señalar que esta nueva dinámica socio-económica no estaba en condiciones de reabsorber, ni siquiera de disminuir, el movimiento migratorio con destino al extranjero. Al contrario, estos flujos pasaron a ser complejos, intensificándose y alcanzando horizontes cada vez más amplios y cada vez más lejanos.

● La emigración: una necesidad y un modo de vida

Entre las razones fundamentales de la continuidad del fenómeno figura la apertura, cada vez mayor, al mundo exterior. En efecto, desde las primeras salidas hacia Europa se han tejido estrechas relaciones humanas, consolidadas con el transcurso del tiempo, entre los centros de salida y las zonas de acogida. El apego profundo de los emigrantes hacia sus lugares de origen sustenta el contacto permanente con las familias que permanecen en el lugar: vueltas frecuentes al país, transferencia de dinero, construcción de nuevas viviendas…

Por otro lado, el desarrollo de numerosas actividades económicas y de ocio ligadas a la espectacular afluencia de turistas, ha tenido como efecto directo el establecimiento de contactos, más o menos permanentes, entre las poblaciones locales y las extranjeras, con las repercusiones en las relaciones humanas como los matrimonios y intercambios. La apertura de la sociedad hacia el mundo exterior se ha visto favorecida, también, por el desarrollo de actividades económicas relacionadas con la importación-exportación.

Además, todas las investigaciones realizadas sobre el tema de la emigración internacional coinciden en el hecho de que el “éxito”, a la vez financiero y social, de los primeros emigrados incita a otros a salir. Dicho de otro modo, son los factores psico-sociológicos los que intervienen en gran medida a la hora de explicar la continuidad, es decir, la amplificación, de los flujos migratorios con destino Europa.

Por otro lado, las dificultades del mundo rural empujan a la emigración. Los esfuerzos hechos por los poderes públicos en materia de desarrollo y de acondicionamiento no parecen suficientes para retener a la población, sobre todo a los jóvenes, del medio rural. Las intervenciones son, a menudo, de carácter técnico, dando poca importancia a las diferencias sociales que caracteriza el reparto de la riqueza. En ese mismo orden de cosas, las intervenciones en materia de acondicionamiento hidro-agrícola se han centrado, sobre todo, en los perímetros irrigados “modernos” en detrimento de las zonas periféricas de montaña y las zonas áridas marginadas.

En otros términos, el desequilibrio espacial en el acondicionamiento y la insuficiencia de infraestructuras de base hacen que una proporción nada insignificante de la población se encuentre con dificultades, es decir, con la imposibilidad de satisfacer sus necesidades cotidianas más elementales: sanidad, educación, formación, comunicaciones, transporte, etc…

Por otro lado, desde hace algunas décadas, la región se ha urbanizado a un ritmo acelerado. Entre 1982 y 1994, la Región Económica Sur ha registrado el nivel de crecimiento urbano más elevado a escala nacional, 6,6% al año, mientras que la media anual nacional no llega al 3,6% (Dirección de Estadísticas, Rabat, 1994). Por supuesto, la progresión en la urbanización ha ido acompañada de una importante diversificación de las actividades urbanas. Pero este crecimiento no está en condiciones de poder integrar a recién llegados, ni de responder a las necesidades específicas de una gran proporción de la población joven, ambiciosa, con un nivel de instrucción alto y que aspira a un modo de vida más confortable.

Apuntemos, finalmente, que desde hace ya cierto tiempo, nuestra región se ha convertido en una zona atractiva para los emigrantes llegados de fuera, nacionales y extranjeros, sin por ello renunciar a su antiguo papel de centro emisor de flujos migratorios.

● El impacto de la migración internacional: profundas mutaciones socio-espaciales.

Por la transferencia de sus sueldos, los emigrantes originarios de la región sur contribuyen ampliamente en la economía local y tienen un papel socio-económico nada despreciable.

En la parte oeste, el total de fondos transferidos no para de crecer. En 1980, eran entre 400 y 500 millones de dirhams (Simon G. 1981), suma que representa entre el 9,5 y el 14% del total de las transferencias realizadas a escala nacional. En 1995, los ingresos realizados en las cuentas corrientes abiertas en las sucursales bancarias locales se elevaban a 1.675 millones de dirhams, es decir, el 8,4% del total de las transferencias registradas a escala nacional y el equivalente al 21,9% del conjunto de los fondos bancarios a escala local (Berriane y Hnaka, 1996).

En la provincia de Uarzazate, las transferencias realizadas en beneficio del único Banco Popular se elevaban a 207,4 millones de dirhams en 1982, alcanzando los 450 millones de dirhams en 1987. Los resultados de los estudios que hemos realizado en el medio rural de la zona del sureste marroquí, principalmente el Dades, el Todra, el Draa y la región de Taznajt, muestran que las remesas de los trabajadores emigrantes constituyen la principal fuente de ingresos en numerosos centros rurales y

representan también el primer recurso económico de toda la región. Las repercusiones de estas transferencias se manifiestan en los paisajes urbanos y rurales (Mountasser E.M. 1986). Esta emigración internacional también contribuye, junto a otros factores, al "despertar local", gracias al papel de actor local que puede jugar el emigrante (Ait Hamza M. 1999). Por último, la migración internacional contribuye ampliamente a la dinámica socio-económica como vector de desarrollo, pues genera ingresos y tiene un papel de facilitación al permitir la adopción de nuevos comportamientos y modos de consumo.

Conclusión

Al término de este compendio pueden deducirse algunas observaciones:

- El "maná" migratorio ha contribuido ampliamente, y todavía contribuye, a mejorar el nivel de vida de las poblaciones de la zona Sur.
- El flujo de transferencias de los fondos migratorios ha acarreado una conmoción sin precedentes del mercado financiero.
- Estas transferencias constituyen un apoyo considerable al desarrollo local, creando pequeñas unidades económicas productivas y contribuyendo a la puesta en marcha de diferentes equipamientos colectivos.

Pero no debemos perder de vista que la migración internacional no puede ser más que una solución provisional frente a los problemas estructurales que sufren las poblaciones del Sur de Marruecos. El "maná" migratorio es, ciertamente, un recurso, pero un recurso vulnerable por depender de una coyuntura económica internacional inestable.

Dado que los ingresos generados por la migración son un recurso poco seguro, la promoción de otros sectores de la economía se impone. Pero, paralelamente a esta promoción, la puesta en marcha de condiciones para una gestión duradera de los recursos naturales disponibles debería constituir una de las mayores prioridades de todo programa de desarrollo y de acondicionamiento, local y regional, de las comarcas meridionales marroquíes.

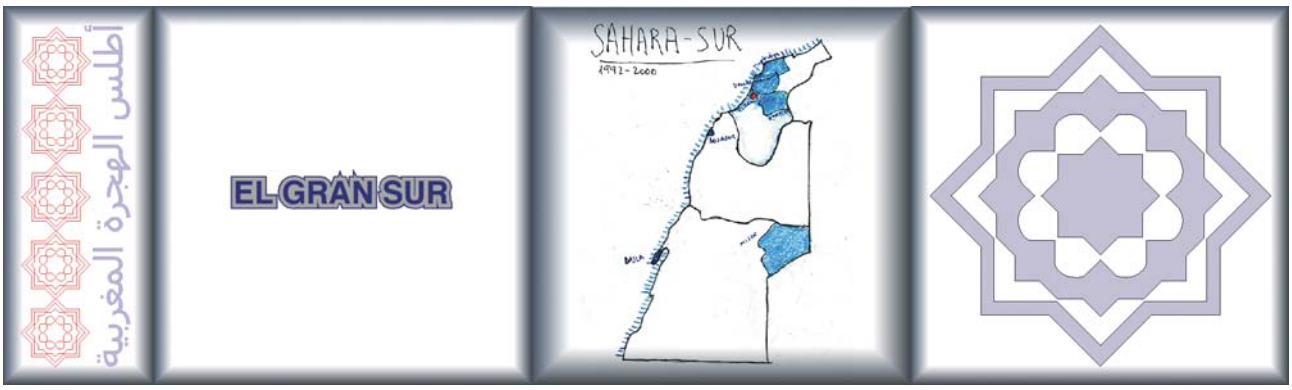

El Gran Sur

El Hassan El Mahdad
El Madani Mountassir
Lékbir Ouhajou

Introducción

El Gran Sur marroquí engloba a todas las zonas saharianas que corresponden a las dos regiones institucionales de El Aaiún-Bojador-Acequia Roja (Saquiat al-Hamra) y Río de Oro (Ued Eddahab)-Lagüera. Este vasto territorio se extiende por más de 224.000 km^2, representando más del 30% del territorio nacional, tomando la forma de un triángulo limitado al Sur y al Este por los confines mauritanos y al Oeste por el Atlántico, sobre una distancia equivalente a casi el 40% de la fachada marítima atlántica marroquí.

Constituye la mayor parte de las tierras saharianas marroquíes colonizadas durante largo tiempo por España y recuperadas por Marruecos en 1975 y 1979. A partir de estas fechas, estas tierras han sido objeto de intensos esfuerzos de desarrollo con vistas a su reintegración económica, social y espacial en el tejido nacional en los planos.

Un relieve poco accidentado al borde del gran desierto africano

● Estructura geológica y formas del relieve.

El Gran Sur se caracteriza por un relieve monótono, ligado a una estructura simple constituida por una gran cuenca sedimentaria que se ha desarrollado en los bordes del viejo zócalo africano representado por el macizo de Rguibat. Inclinadas hacia el Oeste, las capas del secundario y del terciario se prolongan sobre anchas superficies bajo el Océano Atlántico, dando lugar a una vasta meseta continental. Durante el cuaternario, la región ha conocido importantes evoluciones geomorfológicas que han dado forma al relieve del litoral.

A partir de esta disposición morfo-estructural, el relieve del Gran Sur se organiza en tres bandas paralelas a la línea de la orilla según una orientación general Nordeste/Sudoeste.

● El macizo de los Rguibat: esta unidad se eleva sobre una importante extensión del sudeste del Ued Eddahab y sobre una parte limitada del Saquiat al-Hamra: está constituida por afloramientos rocosos antiguos hechos de materiales metamórficos del precambriano y atravesada por formaciones rocosas cristalinas hercinianas bajo forma de brotes graníticos de importancia desigual. Antigüedad de estructura y diversidad de los materiales explican un relieve esencialmente dominado por vastas mesetas salpicadas por depresiones cerradas e interrumpidas en su monotonía por crestas y cimas aisladas de orientación nordeste/sudoeste. Dunas ligadas a campos de arena cubren vastos sectores de estas mesetas.

● La unidad de las Hamadas de Saqiat Al Hamra y Ued Eddahab: al oeste del macizo de Rguibat se constituye una meseta formada por una serie de hamadas que van del territorio de los Ulad Dlim en el Ued Eddahab hasta la Hamada Gaada en Saqiat Al Hamra, que se desploma en el océano en un acantilado abrupto a lo largo del litoral situado entre Fum Dra y Cabo Juby.

Bajo el efecto del encajamiento de la red hidrográfica, la superficie de la cuenca ha sido recortada en una serie de hamadas que terminan en acantilados individualizados. Este espacio está atravesado por depresiones sucesivas que han evolucionado en sebjas, la más conocida de todas es la de Tah. Acumulaciones arenosas en forma de dunas aisladas o de campos de arena cubren localmente este espacio.

● El litoral de Saqiat Al Hamra y Ued Eddahab: Al nivel del litoral, el aspecto macizo y tabular del relieve desaparece para dar lugar a uno ondulado, ligado a la diversidad y a los cambios de formaciones continentales y litorales recientes. En relación con la dirección de la línea de costa y bajo la influencia de los alíseos, cordones de dunas de arena han evolucionado en dirección al mar, formando importantes bahías protegidas de las cuales las de Dajla y Lagüera son las más desarrolladas.

En la zona de Ued Eddahab, el contacto entre el continente y el mar se hace de manera progresiva. Resulta una vasta meseta continental a lo largo de las latitudes de Bojador y Dajla. A este nivel, la isobata -200 m.- avanza en el interior del Océano hasta el límite de 130 Km. Las aguas marinas están continuamente batidas por la influencia de los vientos alíseos, lo que produce una corriente vertical de upwelling que eleva hacia la superficie las aguas profundas frías y nutritivas. Como consecuencia, el litoral del Gran Sur marroquí presenta la más importante zona de pesca, rica en cefalópodos y en sardinas.

● Una zona de clima sahariano brumoso y con escasos recursos en agua

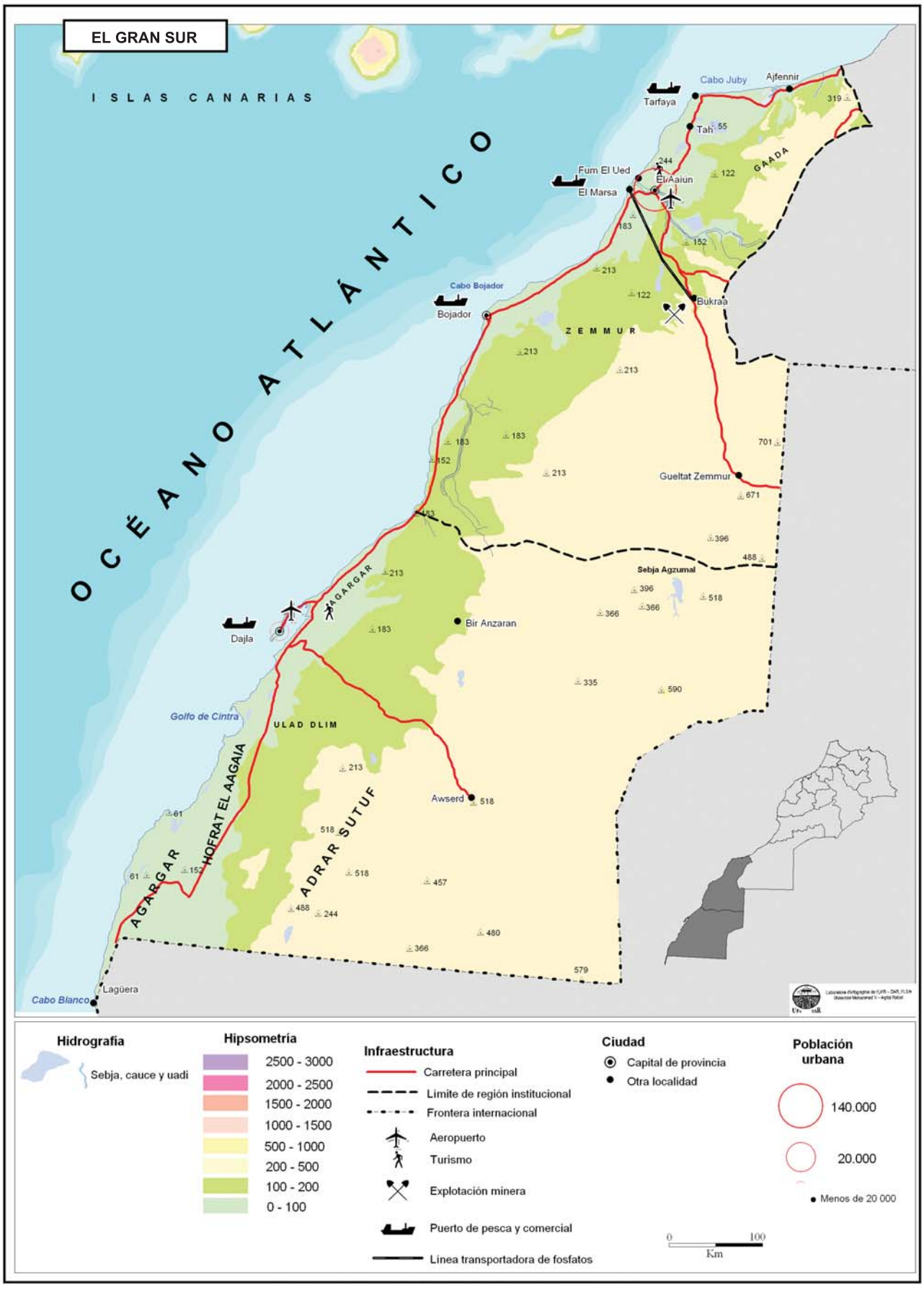
EL GRAN SUR
I S L A S C A N A R I A S
O C É A N O A T L Á N T I C O
Cabo Juby
Ajfennir
Tarfaya
Tah
Fum El Ued
El Marsa
El Aaiun
GAADA
Cabo Bojador
Bojador
Bukraa
Z E M M U R
Gueltat Zemmur
Sebja Agzumal
Dajla
AGARGAR
Bir Anzaran
Golfo de Cintra
ULAD DLIM
HOFRAT EL AAGAIA
ADRAR SUTUF
Awserd
Cabo Blanco
Lagüera
Hidrografía
Sebja, cauce y uadi
Hipsometría
2500 - 3000
2000 - 2500
1500 - 2000
1000 - 1500
500 - 1000
200 - 500
100 - 200
0 - 100
Infraestructura
Carretera principal
Límite de región institucional
Frontera internacional
Aeropuerto
Turismo
Explotación minera
Puerto de pesca y comercial
Linea transportadora de fosfatos
Ciudad
Capital de provincia
Otra localidad
Población urbana
140.000
20.000
Menos de 20 000
0
100
Km

Por su posición en el extremo sur de Marruecos, en bajas latitudes, la región pertenece al ámbito árido que representa el Gran Desierto africano conocido por su aridez excesiva. Pero la proximidad del océano tiene un efecto apaciguador sobre los diferentes factores del clima de la región, sobre todo en la franja litoral. Por ello, la región es un claro ejemplo del tipo de desierto costero brumoso caracterizado por una humedad relativa elevada y por un régimen de temperatura moderada.

La estabilidad del régimen de anticiclón tropical es la causa de la aridez de la zona y engendra las corrientes atmosféricas continentales norte/nordeste conocidas como los alíseos. Esta disposición cambia, cada cierto tiempo, cuando núcleos de bajas presiones se instalan en el litoral y dan lugar al viento chergui (sirocco) que eleva la temperatura originando tempestades de arena, que duran a veces varios días.

El mes de enero es el más frío del año, situándose la mínima media en torno a 8º con una clara distinción entre el cordón litoral, donde la media varía entre los 8º y 12º, y las zonas interiores donde, por influencia de la continentalidad, la media mínima puede descender a 4º. La media de las temperaturas máximas varía generalmente entre 28º y 40º: las medias más bajas se registran en el cordón litoral por el efecto moderador del Atlántico. El mes de agosto es el más cálido.

Como en otras regiones saharianas, la región de Ued Eddahab-Lagüera recibe cantidades de lluvia que apenas sobrepasan una media de 50 mm al año, cayendo en forma de chaparrones concentrados en el tiempo y en el espacio. El total de días de lluvia no pasa de 20, produciéndose, según los datos de la estación de Dajla, a lo largo de enero, febrero, marzo y durante el verano. Esto significa que la región constituye un espacio periférico alejado, que se beneficia poco de las perturbaciones atmosféricas de las zonas climáticas templadas y tropicales.

En ausencia de aportes suficientes de lluvia, la humedad relativa, elevada en el cordón litoral, constituye una fuente importante de humedad para la vida en general y la capa vegetal en particular. A este respecto, la densidad y la tasa de cobertura vegetal son relativamente elevadas en relación a las zonas áridas vecinas y desempeñan un papel vital en la fijación de los suelos y en la atenuación de los efectos de la erosión hídrica y eólica.

Las débiles precipitaciones explican la rareza de los recursos de agua renovables en el Gran Sur marroquí. A falta de aguas de superficie, según las normas de cantidad y calidad aceptables, la región dispone de reservas de agua subterráneas ligadas esencialmente a las capas profundas, aunque este agua no tenga siempre la calidad requerida. Paralelamente al régimen de lluvias, los flujos de agua son instantáneos y se manifiestan en forma de crecidas concentradas en el tiempo y en el espacio. Algunos sectores de la red hidrográfica terminan en depresiones cerradas del tipo sebja o grara que almacenan las aguas recolectadas durante períodos más o menos largos en función del volumen de los aportes y del grado de evaporación.

Pero por la naturaleza de su estructura geológica, el Gran Sur contiene reservas de agua profundas, pudiendo cumplir un papel importante en el desarrollo de la región, en caso de instauración de un sistema de gestión adecuado de los recursos. Se distinguen en general tres formaciones hidrogeológicas distintas: las reservas del macizo cristalino antiguo, que encierran las capas locales dispersas ligadas a la importancia de las tasas de fisura de las rocas; las capas freáticas, relacionadas con las formaciones superficiales recientes a lo largo de los flujos de agua o de las depresiones cerradas, situándose las más importantes a lo largo del curso inferior del Ued Sakia al-Hamra y su principal afluente Ued al-Jat y siendo ampliamente explotadas por las ciudades de El Aaiún y Bojador, así como en Fum al Ued; por último, la capas profundas ligadas a la cuenca sedimentaria secundo-terciaria que cubre una vasta superficie y contiene los acuíferos más profundos de la zona.

- Los recursos energéticos y mineros.

La naturaleza de la estructura geológica de la región presenta índices estimulantes respecto a la presencia de reservas de hidrocarburos en el interior de la vasta cuenca sedimentaria secundo-terciaria que se prolonga bajo las aguas marinas. Sin embargo, a falta de su explotación, la región dispone de grandes posibilidades a nivel de fuentes de energías renovables tales como la eólica, la solar, además de importantes reservas en pizarras bituminosas en la cuenca de Tarfaya.

La extensión de la cuenca sedimentaria secundo-terciaria permite a la región disponer igualmente de importantes reservas de fosfatos explotados en las minas de Bukraa, además de minerales de hierro, arenas silicosas y varios tipos de mármoles con posibilidades de extracción de sal de las sebjas dispersadas por la región.

Crecimiento de la población y extensión urbana

- Peso demográfico limitado y tendencia hacia la sedentarización.

El Gran Sur marroquí registra un ritmo de crecimiento demográfico rápido del 3,35% anual en el período intercensitario 1982-1994, mientras que la media nacional no ha excedido de 2,06% en el mismo período. Esta tasa de crecimiento ha hecho pasar a la población de 143.000 a más de 212.000 habitantes.

Sin embargo, las densidades humanas son muy débiles: 0,95 habitantes/km^2, lo que es muy inferior a la media nacional situada en 39 habitantes/km^2. El conjunto de la población de la región no sobrepasa actualmente el 0,87% de la población de Marruecos y representa solamente el 37% de la población del conjunto de las regiones saharianas marroquíes. En este sentido, la región tiene un peso demográfico muy limitado tanto en el plano nacional como regional. Nos encontramos de hecho ante una región casi vacía de población en razón de sus recursos continentales reducidos, de su alejamiento geográfico y de la enorme extensión de su territorio.

El crecimiento de la población de la región corresponde casi exclusivamente al crecimiento de la población urbana, registrando entre 1982 y 1994 un aumento anual de 3,83%; la tasa de urbanización ha pasado de 85,6 al 90,4%, mientras la población rural ha retrocedido -0,12%, lo que significa por otra parte que la población cambia de modo de vida, pasando

del nomadismo a la sedentarización en medio urbano.

La población urbana se estimaría hoy en más de 220.000 habitantes, de los cuales tres cuartos se encuentran en el núcleo de la región, representado por la ciudad de El Aaiún; el resto de la población urbana se reparte entre algunos pequeños y medios centros entre los que destacan Dajla y Bojador.

Se han desplegado esfuerzos considerables para integrar la región al tejido económico y social del país. Pero la necesidad de inversiones sigue siendo aún enorme, dado que la región cuenta con ventajas en ámbitos como la pesca, el pastoreo o las minas.

● Las bases de la economía regional: el pastoreo, la pesca y las minas

La economía se basa en tres sectores principales: la pesca marítima, la explotación a cielo abierto de los fosfatos de Bukraa y el pastoreo, además de actividades relacionadas con sectores como el comercio, la artesanía y los servicios. La región cuenta con posibilidades ligadas a su posición fronteriza de paso e intercambio con los países del África Occidental.

● Una economía agrícola basada en el pastoreo

La actividad agrícola se limita casi exclusivamente al pastoreo nómada; los cultivos son una actividad secundaria y ocasional, ligada a los raros años lluviosos. Las tierras agrícolas se localizan a lo largo de los cursos de agua y en las graras, depresiones cerradas en que terminan los wadis con sus aportes limosos que dan suelos relativamente ricos. La cebada, gracias a su ciclo vegetativo corto constituye el cereal mejor adaptado a este medio; forma parte del régimen alimenticio de la población y completa a veces el forraje para el ganado.

La región dispone también de algunos perímetros irrigados pequeños entre los que el más importante es el situado en Fum el-Ued, en el curso bajo del Sakia al-Hamra. La capa de agua utilizada está destinada igualmente a la alimentación de agua potable de la ciudad de El Aaiún y del centro de El Marsa. Pero parece que este perímetro irrigado remite por influencia de la arena que aporta la cuenca del Sakia al-Hamra.

Dada la naturaleza sahariana de la región, que dispone de un espacio de pasto que sobrepasa los 21 millones de hectáreas, el pastoreo es la principal actividad de la población rural y de la mayor parte de la urbana. Por causa de la naturaleza nómada del pastoreo y de las fluctuaciones anuales de las lluvias, el volumen global de la cabaña se conoce mal.

En 1995 las estimaciones eran de 280.000 cabezas entre todas las especies; las proporciones serían del 50% de cabras, 31% de ovejas y 19% de camellos. Comparando estas estimaciones con datos anteriores, parece que este sector se desarrolla sensiblemente en relación con la mejora del equipamiento técnico y

Región de El Aaiún-Bojador-Sakia al-Hamra

El Hassan El Mahdad
El Madani Mountassir
Lékbir Ouhajou

La región de El Aaiún-Bojador-Sakia al-Hamra (Acequia Roja) se extiende sobre una superficie de 81.413 Km^2, aproximadamente el 11,5% de la superficie de Marruecos y cerca del 22,7% del total de las regiones saharianas marroquíes de las que forma parte. Su territorio recorre el espacio limitado al noreste por la región de Guelmim-Esmara, al sur por la región de Ued Eddahab (Río de Oro)-La Güera y al sureste por las fronteras mauritano-marroquíes, mientras que se abre ampliamente al Océano Atlántico por la parte oeste y noroeste. Se compone de dos entidades administrativas: la Wilaya de El Aaiún y la provincia de Bojador, que a su vez se dividen en tres círculos (El Aaiún, Tarfaya y Jraifia), 10 municipios rurales y 4 urbanos.

Debido a su situación geográfica de latitudes bajas, la región tiene un clima sahariano de inviernos cálidos, a excepción de una estrecha franja litoral donde el invierno resulta templado. La temperatura media anual es de alrededor de 20ºC, (19º9 en El Aaiún). La media de las temperaturas mínimas y máximas es, respectivamente, de 8º5 y 42º2. Como sucede en todas las zonas saharianas del sur marroquí, la lluvia es muy escasa: una media de 28,9 mm de lluvia media al año en El Aaiún, con sólo 8 días de lluvia anuales. Por el contrario, el nivel de insolación es mucho más elevado, superando las 3.290 horas/año. Debido a todas estas razones la red hidrográfica se caracteriza por un régimen de flujo esporádico.

La población de la región es sobre todo urbana, concentrada espacialmente y con amplios espacios rurales prácticamente carentes de toda presencia humana. La población de la región se estimaba en el año 2000 en 221.000 habitantes, es decir, el 0,72% de la población nacional total. La densidad global de esta población es muy baja, 2,7 habitantes/km^2 de media. No obstante, la densidad real es muy alta ya que se trata, fundamentalmente, de población urbana. Los índices de urbanización aquí son de los más altos de Marruecos, 93,5%.

El crecimiento demográfico acusa un ritmo rápido. El nivel de incremento anual registrado durante el período intercensual 1982-1994 es de 3,12%. Este nivel es elevado en relación a la media nacional, de 2,06% en el mismo período. La estructura por edades de esta población se caracteriza por su juventud y el índice sintético de fecundidad es de 3,7 hijos por mujer, es decir, un nivel ligeramente superior al registrado a nivel nacional: 3,3. El reparto de población por franjas de edad muestra que los jóvenes de menos de 15 años representan el 35,2%, los adultos de 15 a 59 años constituyen el 61,0%, mientras que la población de la tercera edad, de 60 años o más, se limita a sólo el 3,8%.

Contrariamente al resto del país, el índice de analfabetismo es excepcionalmente bajo: 38,9% (51,9% entre las mujeres, frente al 29,9% en los hombres), y el nivel de escolarización de los niños con edades comprendidas entre los 7 y los 12 años es relativamente alto: 87,7% (83,2% entre las niñas, y alcanza el 91,8% entre los niños).

A semejanza de otras regiones, el subempleo es crónico, registrando la región en 1994 niveles claramente elevados en relación a la media nacional. El índice de actividad se sitúa en el 33,9% y el de desempleo en el 24,9% (frente al 16% a nivel nacional). La actividad económica regional está dominada por el sector terciario, que emplea a cerca del 64% de la población. Los sectores primario y secundario se reparten, prácticamente de forma equitativa, el resto de los activos.

La superficie cultivable de la región se extiende a cerca de 130.200 hectáreas. El único perímetro irrigado, muy

>>>

>> **Región de El Aaiún-Bojador-Sakia al-Hamra**

limitado en superficie, se encuentra en Fuum El Ued, antes de la desembocadura del uadi Saquia al Hamra (Río Acequia Roja), mientras que el resto del espacio agrícola se distribuye entre innumerables pequeñas hondonadas llamadas graras. Los cultivos anuales, sobre todo la cebada, predominan en estos espacios agrarios dispersos a través del territorio regional. Las cosechas son aleatorias y dependen estrechamente de la pluviometría. Las superficies forestales son también muy reducidas, se limitan a unas 6.000 hectáreas. Por el contrario, la ganadería constituye la principal fuente de ingresos de la población rural e incluso de una proporción nada despreciable de la urbana. El ganado se compone esencialmente de caprino y ovino, con 100.000 y 57.000 cabezas respectivamente, seguido de camélidos, con 3.000 cabezas, y unas 250 cabezas de bovino.

Con una amplia apertura al océano, la región se beneficia de una buena parte de la rica zona pesquera del litoral sur-atlántico marroquí. La infraestructura portuaria está compuesta por tres puertos: El Aaiún, Tarfaya y Bojador, los dos últimos especializados en la actividad pesquera. Por esto, la pesca marítima ocupa un lugar de primer orden en la economía regional, a nivel de ofertas de empleo e ingresos pecuniarios. En 1998 las aportaciones de la pesca costera han alcanzado las 308.559 toneladas por un valor de 412 millones de dirhams, es decir, la mitad de la producción y el cuarto de los ingresos nacionales derivados de esta actividad. El 29% del producto desembarcado abastece las unidades regionales y nacionales para transformación en subproducto y el 16% se destina a las conserveras.

La región también cuenta con diferentes minerales. Pero el más importante, en la coyuntura económica actual, permanece en las arenas fosfáticas que encierra la cuenca sedimentaria de Bukraa. Este yacimiento es uno de los cuatro yacimientos fosfáticos de Marruecos. La explotación se realiza a cielo abierto. El mineral, una vez limpio, se transporta hacia el puerto de El Aaiún donde es cargado después de haber seguido un tratamiento preliminar. Entre 1994 y 1998, la producción media anual de fosfatos era de alrededor de 1,6 millones de toneladas, es decir, el 7% de la producción nacional media anual durante el mismo período. En cambio, la producción comercial representó el 7,4%. A pesar de su modesta participación en la producción nacional de fosfatos, esta actividad minera tiene de un importante potencial respecto a la creación de empleo.

Otras actividades que se desarrollan son la industria y el turismo, que constituyen dos sectores económicos prometedores. La industria constituye, por el momento, un sector poco desarrollado y permanece estrechamente ligado a la actividad de la pesca marítima. El número de establecimientos industriales es muy reducido, alrededor de siete unidades de pequeño tamaño, localizados a la altura de la ciudad de El Aaiún o en el centro de Al Marsa (el puerto de El Aaiún). El número de empleados en este sector no sobrepasa las 200 personas. El valor de la producción se estima en 29 millones de dirhams y el de la exportación en 18 millones de dirhams. Los potenciales turísticos son de un gran valor por la variedad de paisajes naturales y humanos, la riqueza cultural y los vestigios históricos y de civilizaciones. A pesar de eso, el desarrollo del sector turístico todavía es insuficiente. La capacidad hotelera se limita a siete unidades que disponen de 162 camas; el número de noches registradas en 1998 era de unas 48.295. Este número todavía está lejos de los resultados obtenidos a nivel estatal.

La región de El Aaiún-Bojador-Sakia al-Hamra se ha beneficiado de acciones importantes de acondicionamiento en materia de equipamientos e infraestructuras de base. Se ha dotado de una importante red de carreteras de una extensión de más de 1.160 Km, es decir, una densidad de 1,43 Km/100 Km^2, siendo la densidad media respecto a las regiones saharianas de 0,95 Km/100 Km^2. El aeropuerto de El Aaiún juega un papel esencial en las relaciones de la región con el resto del país. Esfuerzos similares se han llevado a cabo en el terreno de la electrificación, el abastecimiento de agua potable y equipamientos colectivos. Hoy en día toda acción de desarrollo debe tener un rendimiento social, en términos de creación de empleo, pero también los proyectos deben adaptarse a este medio sahariano con recursos naturales no renovables y con frágiles equilibrios ecológicos.

sanitario de la cabaña, la disposición y desarrollo de puntos de agua y otras intervenciones para la mejora de las condiciones de la actividad.

● La pesca marítima, un sector prometedor insuficientemente explotado

Por sus riquezas halieúticas, la zona constituye un centro de interés del sector de la pesca nacional y sobre todo de la flota extranjera hasta el punto de que el equilibrio del ecosistema marino se encuentra amenazado.

La región se beneficia poco de sus riquezas marítimas; los esfuerzos desplegados en la ordenación del litoral no han alcanzado aún los objetivos previstos: la reforma y extensión del puerto de El Aaiún se ha concluido, la construcción de un puerto en Tarfaya acaba de ser realizada y se está trabajando en la realización de un puerto en la bahía de Ued Eddahab en Dajla.

La dársena del primer puerto de Tarfaya sufren de enarenamiento marino y continental. Además, en el puerto de El Aaiún, la pesca no es más que una actividad secundaria, mientras la actividad del pequeño puerto de Bojador es muy reducida. El equipamiento del puerto de Dajla suscita grandes expectativas porque permite disponer de un complejo portuario de pesca entre los más importantes de Marruecos.

A pesar de estos puntos débiles, la pesca marítima sigue siendo uno de los principales sectores proveedores de empleos en la región, bien directamente enrolada en la flota o en los puertos, o bien indirectamente en las unidades de acondicionamiento y transformación de los productos marítimos, así como en el comercio de pescado.

En 1998, el total de productos de pesca costera desembarcados en los diferentes puertos del Gran Sur se estimó en 346 millones de toneladas, lo que representa aproximadamente el 57% de la producción nacional. En términos de valor de mercancía, esta actividad ha producido unos ingresos de 513 millones de Dirhams, es decir el 31% del total de los ingresos nacionales procedentes el sector pesquero.

● La extracción de fosfatos, principal actividad minera

El territorio del Gran Sur marroquí contiene uno de los cuatro mayores yacimientos fosfateros del país. Se trata del yacimiento de Bukraa situado a 100 kms al sureste de El Aaiún. Supone el 3% de las reservas nacionales. Las tareas de explotación se hacen a cielo abierto: se trata de excavaciones, recogida y cribado de minerales que se encamina hacia el puerto de Fos-Bukraa al sur de El Aaiún. Los fosfatos sufren un tratamiento preliminar antes de ser cargados para su exportación.

La media de producción varía entre 0,7 y 1,5

millones de toneladas por año, lo que ha representado durante el transcurso de la primera mitad del último decenio, cerca del 6,5% de la producción nacional en fosfatos. Esta actividad minera contribuye al desarrollo del comercio exterior y a animar la economía local por las oportunidades que crea de empleo directo o indirecto.

Además de los fosfatos, existe otra actividad minera no menos importante. Se trata de la explotación de las sales de las sebjas. Las cantidades producidas cubren ampliamente las necesidades locales y el excedente se encamina hacia las regiones del norte. Por último, existe una gran explotación de materiales de construcción a fin de satisfacer la demanda ligada a la expansión urbana y al desarrollo de los diferentes equipamientos básicos. A este propósito, se está desarrollando una importante actividad en torno a la exportación de arenas hacia las Islas Canarias a través del puerto de El Aaiún.

- Una región en plena mutación, pero de frágil equilibrio

En el marco de los esfuerzos de desarrollo de las provincias del Gran Sur, se ha otorgado especial importancia a la realización de infraestructuras de base relativas a todo tipo de redes de comunicación así como a los equipamientos colectivos necesarios para el empuje de la vida económica y para asegurar el bienestar de la población.

Sin embargo, estos esfuerzos por el desarrollo han tenido gran influencia en el comportamiento demográfico de la población cuyas características socio-económicas han sufrido profundas transformaciones. Las mutaciones más notorias se han producido en el modo de vida de la población que, en su mayoría se ha convertido en sedentaria acelerando así la urbanización de la región que ha alcanzado el 90% mientras que la nacional apenas sobrepasa el 50%. Esta urbanización rápida provoca insuficiencias continuas a nivel de equipamientos urbanos, sobre todo en la demanda de vivienda. Para hacer frente a esta presión, los antiguos centros urbanos de El Aaiún o Dajla se han ampliado y han nacido otros nuevos como Bojador y Awserd.

La proporción de las franjas de edad de la población activa ha aumentado de manera desproporcionada, al ritmo de la creación de oportunidades de empleo, produciéndose en consecuencia un aumento del paro que sitúa al Gran Sur en el grupo de regiones que registran un gran número de candidatos en busca de otros horizontes.

Por otra parte, sean como fueren los esfuerzos llevados a cabo, lo importante en el futuro es llegar a dominar las diferentes operaciones de ordenación del territorio, teniendo en cuenta las particularidades del medio natural. Porque este territorio, a pesar de su gran extensión y de la diversidad de sus recursos, se mantiene sobre un equilibrio ecológico frágil que será muy difícil de remediar en caso de ruptura.

La degradación del medio sahariano por los efectos de la sobreexplotación de los recursos naturales es cada vez más notoria. La sedentarización y concentración de las poblaciones en los espacios urbanos ha provocado una fuerte demanda de recursos naturales.

En lo que se refiere al agua, los esfuerzos desplegados han logrado mejorar el abastecimiento de los usuarios. Pero estos esfuerzos, como en el resto del país, no se han preocupado por el tratamiento y la depuración de las aguas residuales con el mismo interés mostrado para la movilización y aducción de agua potable y de uso industrial. El vertido de aguas

La Región de Río de Oro (Ued Eddahab)-La Güera

El Hassan El Mahdad
El Madani Mountassir
Lékbir Ouhajou

La región de Río de Oro (Uad Addahab)-La Güera se sitúa en el extremo sur marroquí, en los confines mauritano-marroquíes. Su superficie se extiende sobre 142.865 Km^2, lo que representa alrededor del 20% de la superficie total del conjunto del territorio nacional. Abarca un territorio situado al sur de la región de El Aaiún-Bojador-Sakia al-Hamra, limitado al sur y al este por los confines mauritano-marroquíes, y abierto al litoral atlántico por el oeste. Administrativamente, está constituida por dos provincias: Ued Eddahab y Ausserd, reagrupando cuatro círculos y 13 municipios, 2 de ellos urbanos, Dajla y La Güera. La ciudad de Dajla es la capital administrativa regional.

El relieve se presenta bajo la forma de mesetas y llanuras que se extienden sobre vastas superficies desérticas. Como otras regiones saharianas, su situación geográfica le confiere las características de una zona bioclimática sahariana de inviernos cálidos, con una variante de invierno templado en la estrecha franja a lo largo del litoral. La temperatura media anual registrada en Dajla es del orden de los 21º, y las medias de las temperaturas mínimas y máximas son, respectivamente, 11º5 y 34º6 C. Las precipitaciones oscilan entre débiles y extremadamente raras. En la misma estación de Dajla, la media es de 39 mm, repartidos en 12 días de lluvia al año. La media anual de horas solares es elevada, alcanzando las 3.130 horas/año.

La población de la región se elevaba, en el año 2000, a 47.000 habitantes, es decir, sólo el 0,16% del conjunto de la población total. Por causa de este peso demográfico tan débil la densidad global es muy baja, sólo 0,33 habitantes/Km^2, representando la densidad regional más baja de Marruecos. La población no está en absoluto equitativamente repartida en el conjunto del territorio regional. Con un porcentaje de urbanización de cerca del 85,5%, la rural no representa más que una ínfima parte de la población y extensas superficies —las condiciones naturales del desierto obligan— permanecen vacías. El índice de crecimiento de esta población durante el periodo 1982-94 ha sido del 4,5%, uno de los más elevados de Marruecos. El índice sintético de fecundidad es de 4,3 hijos por mujer, es decir, un hijo más que la media a escala nacional (3,3 hijos). La estructura de la población por edad está dominada por la franja de jóvenes. Los habitantes de menos de 15 años representan el 29,2%, y los adultos de 15 a 59 años constituyen el 67,9%, mientras que la proporción de mayores de 60 años se limita al 2,9%. El nivel de escolarización es relativamente elevado, 77,5%, y el de analfabetismo se reduce al 44,3%.

Según los resultados del censo de 1994, el porcentaje de actividad se sitúa en el 43,8% y el de paro en 14,4%. Dependiendo del sexo, el último porcentaje se eleva al 24% entre las mujeres y al 12,9% entre los hombres. La actividad económica de la región se centra en el sector terciario que concentra al 54% de la población activa ocupada,

>>>

La Región de Río de Oro (Ued Eddahab)-La Güera

>>>

La emigración hacia España desde el sur (Suss, Draa, Guelmim, Gran Sur): un fenómeno reciente

El Hassane El Mahdad
El Madani Mountasser
Lékbir Ouhajou

Introducción

La fuerte movilidad en el espacio de las poblaciones del sur es un fenómeno conocido por su antigüedad. La emigración a partir del Suss —en el sentido amplio del término—[1], es un fenómeno ampliamente estudiado; la que parte de la zona de los oasis del Draa (provincias de Uarzazat y de Zagora) pertenecen igualmente a los más antiguos movimientos hacia el norte de Marruecos y hacia el extranjero. A través del conjunto de estas regiones, no es raro encontrar a jubilados septuagenarios cuyos padres han emigrado. La severidad de las condiciones de vida de las poblaciones debido a las condiciones del medio, sigue siendo el principal factor explicativo del fenómeno. Pero el apego de las poblaciones al país en general y a su medio socio-cultural de origen, constituye igualmente una particularidad de las regiones del sur. Se trata sin duda de un elemento fundamental para comprender el equilibrio, por frágil que sea, que conservan las zonas más desfavorecidas de la región. Las rentas proporcionadas por la migración contribuyen ampliamente al mantenimiento del equilibrio de la economía local.

Tradicionalmente, España no ha sido un destino privilegiado de los emigrados del sur marroquí, comparado con destinos como Francia, Holanda o Alemania. El alejamiento geográfico de la principal salida hacia España que es el Norte de Marruecos, no basta para explicar el escaso atractivo de España sobre los habitantes del Sur, puesto que Canarias compensa el alejamiento de la Península. De hecho es la renta histórica de la antigüedad la que continúa jugando a favor de los destinos clásicos, relegando a España al quinto o sexto destino de las partidas desde el Sur.

Sin embargo, se puede constatar que la situación tiene tendencia a cambiar. En efecto, aunque las cifras obtenidas a través de la muestra de inscripciones consulares sean aún débiles, la evolución es bastante significativa. Por otra parte, esta emigración, aunque débil, se encuentra extraordinariamente concentrada en el espacio.

Contexto general de la emigración de las poblaciones del sur marroquí

Antes del comienzo de los años sesenta, los flujos migratorios de la población marroquí hacia el extranjero se dirigían casi exclusivamente hacia Francia. Una parte no despreciable de los emigrados originarios del sur y sobre todo del sudeste del país, transitaron primero por Argelia gracias al desarrollo de la economía argelina en la época colonial (colonización agraria). Durante el período de guerra 1914-18, sobre un total de 15.000 a 20.000 marroquíes desembarcados en Francia, la mayoría era originaria del sur, siendo el Suss la principal base de reclutamiento de los trabajadores coloniales conforme —según parece— a las directrices de las autoridades coloniales.

Los repatriamientos de posguerra no frenaron el flujo migratorio con destino a Francia. A través de la emigración clandestina, a menudo organizada por las grandes empresas, varias decenas de trabajadores originarios de los círculos de Tiznit y de Guelmim (Baroudi, 1978) eran reclutados y transferidos clandestinamente hacia Francia.

Durante los años sesenta y comienzos de los setenta, los flujos migratorios van a diversificarse a través de los países de la Comunidad Económica. Alemania, Holanda y Bélgica se convertirán en los destinos deseados por los migrantes de las regiones del sur marroquí. Hasta entonces, España seguía siendo el país de tránsito para ir más lejos. A partir de los años setenta se observará una disminución del movimiento. En 1974 es clara la merma de las partidas, tomando el relevo la emigración de temporada seguida de flujos considerables de la llamada emigración clandestina. Es ahí donde se sitúan los primeros hitos de la emigración hacia España de los trabajadores marroquíes en general y de los originarios de las zonas del sur en particular.

La evolución de los efectivos de la población migrante en España originaria del sur marroquí

El destino español es muy reciente y por lo tanto resulta poco practicado por los originarios del sur. Hay que señalar aquí el débil porcentaje de esta región en el total de los marroquíes que viven en España, según las muestras de regularizados en 1991 y de las inscripciones consulares. En efecto, menos de un 1% del total de la población marroquí en España en 1991 es una cifra baja para una región singularmente emisora de flujos migratorios internacionales. En aquella fecha, según la muestra de la regularización, los efectivos de la población originarios de nuestra zona no eran más que 889 personas, correspondiendo lo esencial (828) a la región Suss-Massa-Draa y Guelmim-Assa-Zag y una ínfima parte (61 personas) a las provincias del Gran Sur, es decir El Aaiún, Awserd, Ued Eddahab y Bojador. Dicho de otro modo, la comunidad emigrada originaria del sur marroquí en España, contrariamente a lo que se podría pensar, es muy limitada en número.

No obstante, entre 1991 y 2000, tras la regularización de la primera de las fechas, los efectivos originarios del sur marroquí que se han instalado en territorio español ha ascendido a 3.885 personas de las cuales 2.845 originarias de Suss-Massa-Draa y Guelmim-Assa-Zag, correspondiendo 1.070 a las provincias del Gran Sur. Lo que nos da un crecimiento para las dos primeras zonas del 24,3% anual a lo largo de los diez años entre 1991 y 2000, habiéndose multiplicado por 3,4. En cuanto al Gran Sur, la evolución es del orden de 140,7%, habiéndose multiplicado por 15.

Conviene señalar que las provincias saharianas de Esmara y Bojador no contaban con emigrados a España antes de 1991. La particularidad del Gran Sur reside en el hecho de que estas zonas meridionales están muy poco pobladas y que las poblaciones, nómadas sobre todo, se encuentran muy poco abiertas al mundo exterior. Esto explica que se encuentren menos afectadas por la emigración tanto interna como

SUSS, DRAA, PAÍS DE GUELMIM Y ASSA-ZAG
ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

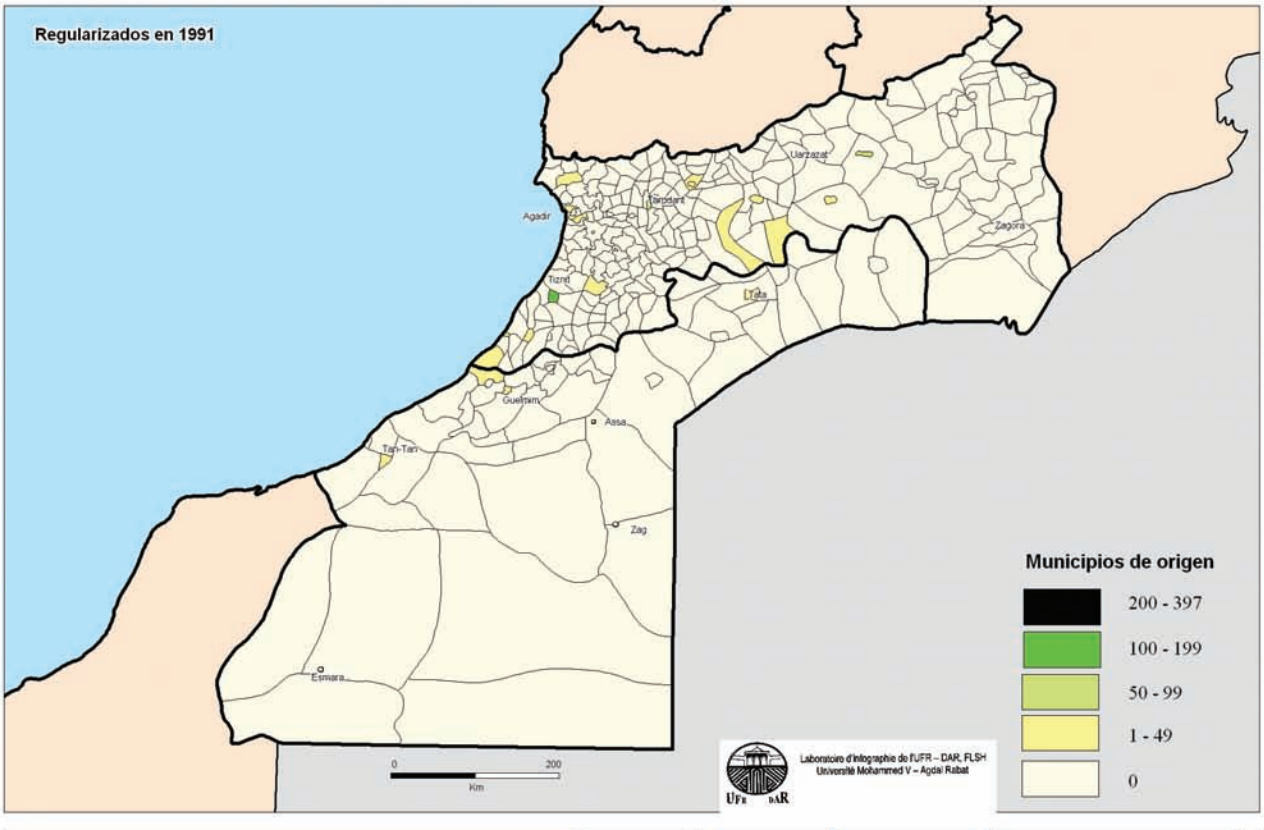

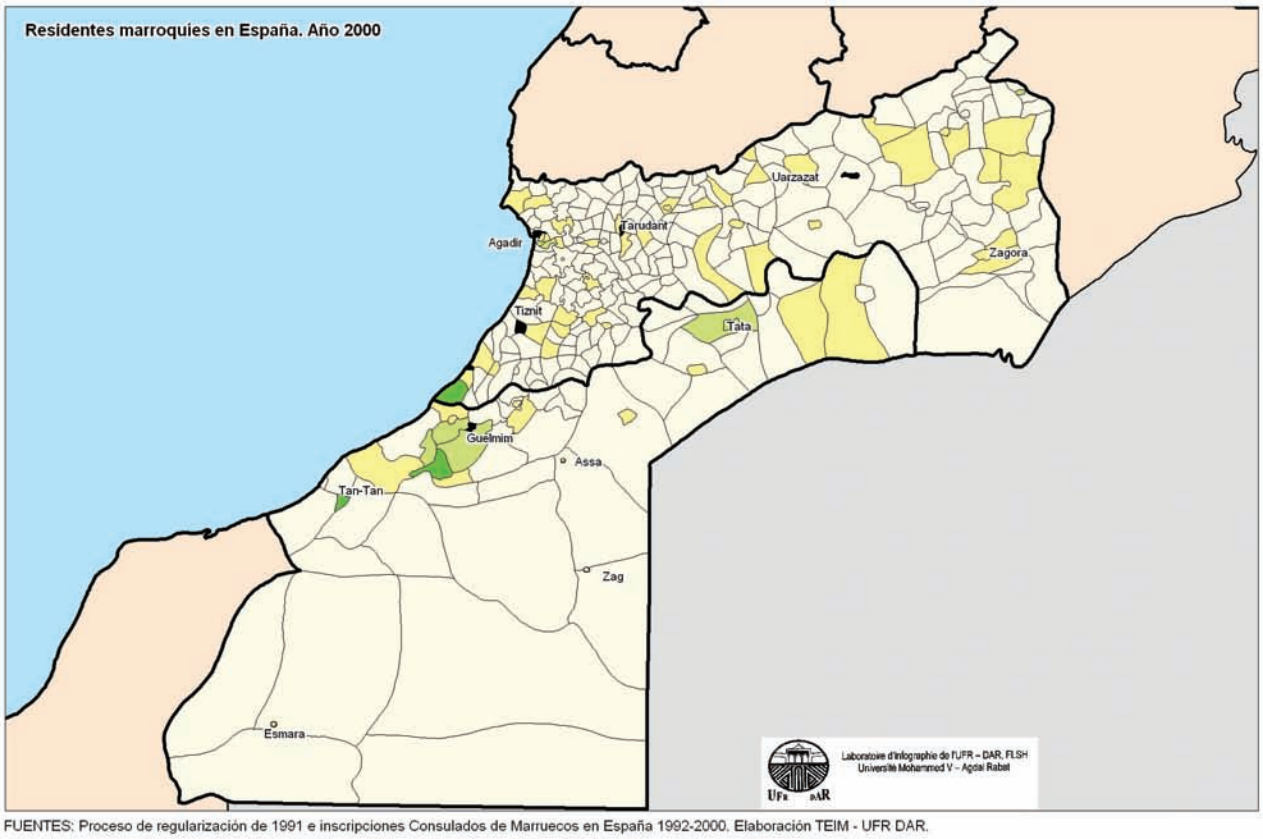

FUENTES: Proceso de regularización de 1991 e inscripciones Consulados de Marruecos en España 1992-2000. Elaboración TEIM - UFR DAR.

EL SUSS, LOS OASIS DEL DRAA Y EL PAÍS DE GUELMIM Y ASSA – ZAG. PRINCIPALES MUNICIPIOS DE ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

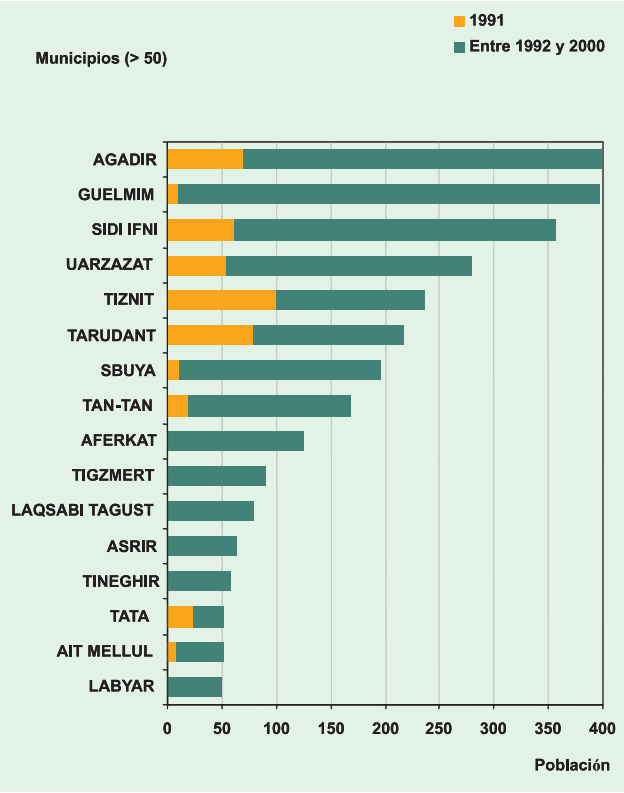

internacional.

Sólo 25 (16 urbanas y 9 rurales) de las 326 comunas de las regiones tratadas en este artículo, han conocido la emigración a España antes de 1991 y corresponden prácticamente todas a la región de Suss-Massa-Draa. Sólo tres comunas, dos urbanas (El Aaiún y Ued Eddahab) y otra rural (Awserd) cuentan con migrantes entre las 27 de la región del Gran Sur.

En 2000, estas cifras han pasado a 73 comunas (49 rurales y 24 urbanas) para la región Suss-Massa-Draa y el país de Guelmim-Assa-Zag y 9 comunas para el Gran Sur con 4 comunas urbanas. Dicho de otro modo, el fenómeno cobra cada vez más amplitud y su extensión espacial está en pleno crecimiento.

El cuadro adjunto muestra el reparto de esta población por provincias y comunas de origen.

Reparto espacial de los emigrados: una migración ante todo urbana, con predominio de los migrantes de Ait Baamran y del país del Ued Nun

El reparto espacial de los orígenes de los migrantes según su medio de origen se caracteriza por una muy fuerte desigualdad. Mientras las partidas son relativamente importantes en ciertas comunas, en otras el fenómeno se aprecia poco o nada. El gráfico adjunto muestra la fuerte concentración de los orígenes de los marroquíes del Sur que viven en España ya que Guelmim, Sidi Ifni, Agadir, Uarzazat y Tiznit, concentran lo esencial de la muestra, mientras que las comunas del Anti Atlas o de los oasis, fuertemente afectadas por la inmigración internacional,

ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA (1991- 2001)
Región Suss-massa Draa Y Guelmim Assa-zag

Provincia	1991	%	entre 1992 y 2000	%	Total	%
Assa-Zag	7	0,85	0	0,00	7	0,19
Chtuka-Aït Baha	10	1,21	60	2,13	70	1,92
Zagora	80	9,66	74	2,63	154	4,23
Inezgán-Aït Mellul	33	3,99	111	3,94	144	3,95
Tan-Tan	20	2,42	193	6,86	213	5,85
Tata	23	2,78	32	1,14	55	1,51
Tarudant	105	12,68	316	11,23	421	11,56
Agadir-Ida U Tanan	59	7,13	381	13,53	440	12,08
Uarzazat	160	19,32	640	22,74	800	21,96
Guelmim	146	17,63	475	16,87	621	17,05
Tiznit	185	22,34	533	18,93	718	19,71
Total	**828**	**100,00**	**2815**	**100,00**	**3643**	**100,00**

apenas si lo están por la que se dirige a España.

El medio de origen parece haber cambiado ligeramente entre las dos fechas que nos interesan. Al principio, el origen de esta emigración era ante todo urbana, puesto que 16 de las 27 comunas afectadas en 1991 eran urbanas, mientras que sólo el 13,3% de los orígenes declarados eran rurales. El fenómeno va a extenderse cada vez más hacia medios rurales entre 1991 y 2000. En esta última fecha, las comunas urbanas afectadas son 25 sobre el total de 73 comunas en la región Suss-Massa-Draa y el país de Guelmim-Assa Zag, y 4 sobre 9 en las provincias del Gran Sur. En conjunto, 26 comunas urbanas se ven afectadas de un total de 82. Dicho de otro modo, los emigrados originarios de comunas rurales son cada vez más numerosos, con 1.303 casos de un total de 4.774, es decir, un 27,3% del conjunto de emigrados.

Eso muestra la evolución del fenómeno que comienza a propagarse entre poblaciones rurales incluso lejanas como es el caso de algunas comunas

POBLACIÓN MARROQUÍ POR PROVINCIAS ESPAÑOLAS SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN. INSCRIPCIONES CONSULARES 1992-2000

SUSS, DRAA, GUELMIM Y ASSA-ZAG

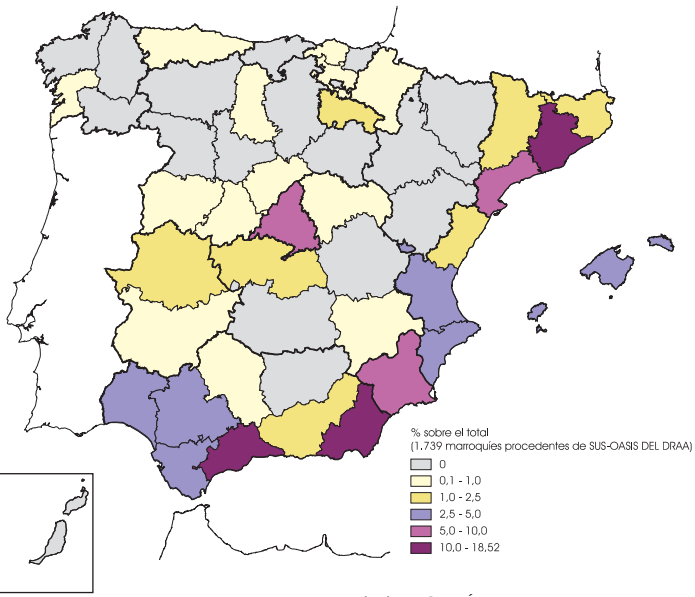

Fuente: TEIM. Base de datos OJALÁ.

de las provincias de Uarzazat, Zagora (Tazarin, N'Kob e Ikniuen en el Yebel Saghro, Tamgrut y Er-Ruha en el Draa, Qalâat Mguna, Ait Seddrat Sehl Charqia, Skura Ahl El Ust en el Dades, Tinghir...). Incluso para las comunas de Tlit y de Tissent, por no citar más que dos ejemplos en la provincia de Tata. En Tarudant, varias comunas participan en esta movilidad espacial de las poblaciones con destino a España, como es el caso de la comuna de montaña de Tubkal.

En el conjunto del Marruecos meridional que nos ocupa en este apartado, una zona destaca, reagrupando los principales focos de la emigración regional hacia España. Se trata de las zonas de Guelmim, Sidi Ifni y Tan-Tan, que se caracterizan por la antigüedad de lazos históricos y políticos con España. En efecto, la historia colonial puede ser considerada como uno de los factores explicativos del predominio de los inmigrados originarios de estas zonas. Sidi Ifni y su retropaís, donde vive la tribu de los Ait Ba Amran, fue colonizada por España y no fue retrocedida hasta 1969. El Ejército español reclutó entre los Ait Ba Amran numerosos soldados cuyos descendientes se han orientado más fácilmente hacia la Península Ibérica o Canarias. Según los resultados de nuestras encuestas, un número bastante considerable de migrantes originarios de la tribu de los Ait Ba Amran y de los Ternas (zona Sidi Ifni y Guelmim), tienen parientes que fueron reclutados por el Ejército español o simplemente que trabajaron para españoles.

Estos jóvenes cuyos padres son comúnmente designados por el vocablo local documento, que sería una deformación del término español "destacamento" (militar)[2], tienen facilidades para regularizar su residencia en España, lo que explica sin duda la importancia de su número.

Por otra parte, el análisis de los datos disponibles muestra que los orígenes geográficos de los emigrados son de lo más diverso. Esta emigración afecta tanto a focos tradicionales conocidos por la antigüedad del fenómeno migratorio, como es el caso de la región de Tiznit y del Anti-Atlas (Anzi, Tafraut…) y las zonas que han participado muy tempranamente en el movimiento migratorio internacional (Dades-Todgha...) en la provincia de Uarzazat, como las zonas marginales y lejanas como es el caso de ciertas comunas de la provincia de Tata dominadas por el Yebel Bani y la comuna de Miyik en el Sahara (provincia de Ued Eddahab).

Queda por señalar otro aspecto importante de esta migración regional. Al cruzar el lugar de nacimiento de los marroquíes inscritos en los consulados en España con el lugar de su última residencia en Marruecos antes de la emigración, aparece un doble fenómeno del que Agadir es un buen ejemplo. Los emigrados nacidos en esta ciudad parten en su mayoría directamente desde la misma, pues declaran en más de un 60% a Agadir como su última residencia. Por el contrario, más d el 70% de los emigrados hacia España a partir de esta ciudad, son originarios de otras provincias repartidas por el norte de Marruecos. Puede así preguntarse si Agadir tiene el papel de

EL GRAN SUR
ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

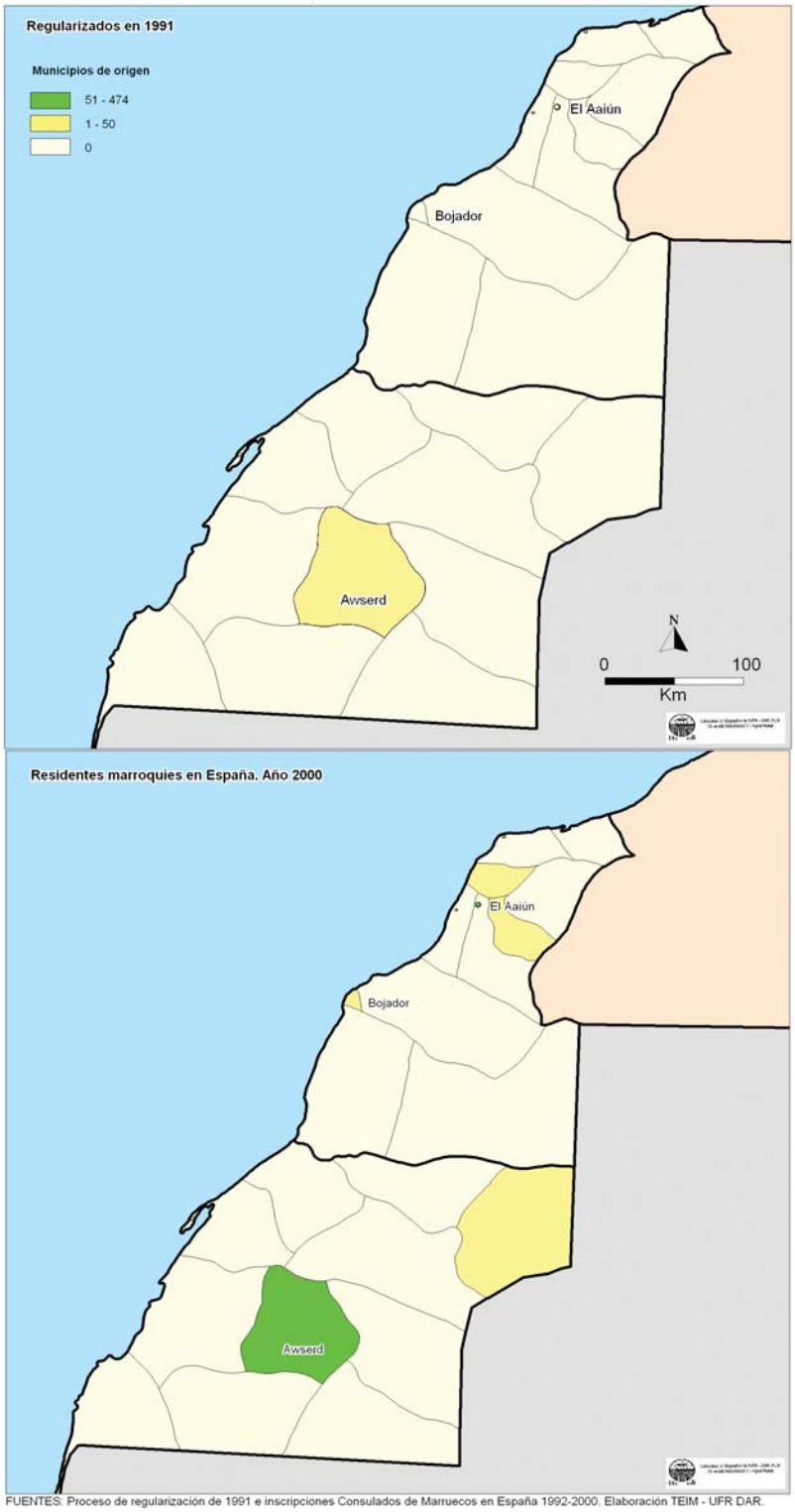

FUENTES: Proceso de regularización de 1991 e inscripciones Consulados de Marruecos en España 1992-2000. Elaboración TEIM - UFR DAR.

EL GRAN SUR. PRINCIPALES MUNICIPIOS DE ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA

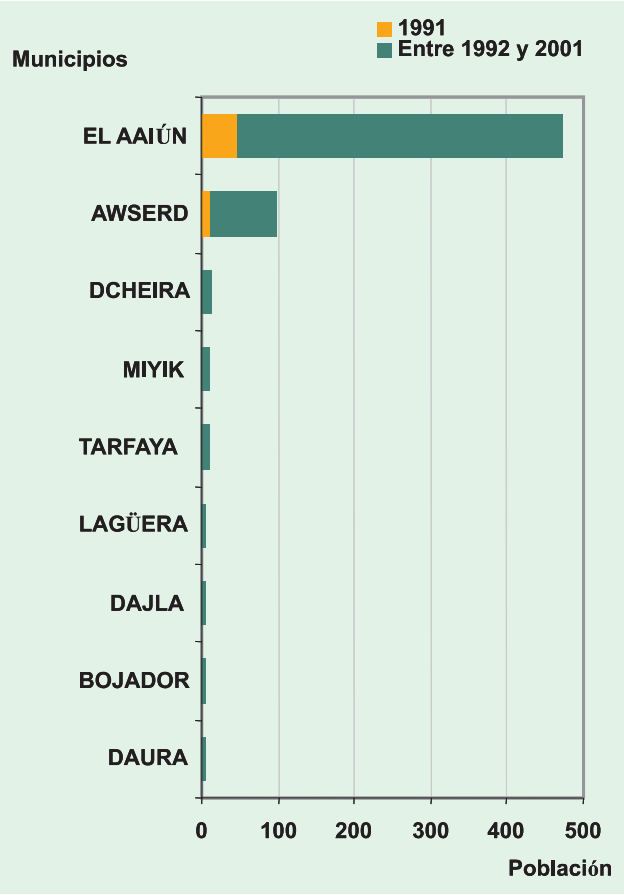

puerta de la emigración y ciudad etapa hacia España en razón de la proximidad a las Islas Canarias.

Factores explicativos del fenómeno

El análisis de las estadísticas disponibles permite ver cómo el destino español se hace cada vez más atractivo. Las razones de esta evolución son múltiples. En todo caso, no se trata de entrar aquí en los detalles de los factores clásicos explicativos de las partidas y que se pueden resumir en las dificultades que viven tanto los campos como los centros urbanos.

En la región Suss Massa Dra y el país de Guélmim-Assa-Zag, como por otra parte de manera general en los campos tradicionales marroquíes, los recursos económicos son muy limitados con respecto a las necesidades crecientes de una población que conoce un fuerte desarrollo demográfico. Este desequilibrio repercute de manera clara en la búsqueda de recursos que se encuentran en buena parte en el éxodo. Aunque se trate de un fenómeno conocido por su antigüedad, es necesario subrayar que las partidas fueron frecuentes al principio y durante el período colonial. Los flujos migratorios se convierten en importantes con el advenimiento de la independencia, para alcanzar proporciones considerables sólo en los últimos decenios.

Las dificultades del mundo rural derivadas de la inserción "reciente" y a menudo atropellada de los campesinados tradicionales en

ORIGEN DE LOS RESIDENTES MARROQUÍES EN ESPAÑA (1991- 2001)
Provincias Del Gran Sur

Provincia	1991	%	entre 1992 y 2000	%	Total	%
El Aiún	46	75,41	941	87,94	987	87,27
Ausserd	15	24,59	95	8,88	110	9,73
Ued Eddahab	0	0,00	24	2,24	24	2,12
Bojador	0	0,00	10	0,93	10	0,88
Total	**61**	**100,00**	**1070**	**100,00**	**1131**	**100,00**

el circuito de la economía de mercado, la sobrepoblación, el atractivo fascinante de las ciudades, la falta de infraestructuras de base y el subequipamiento de los campos, figuran entre los principales factores explicativos de las partidas.

El fenómeno afecta también mucho más a los jóvenes de menos de treinta años que a los otros grupos de edad y a los hombres más que a las mujeres. Téngase en cuenta que se registran incluso casos de adolescentes de menos de quince años, incluso de doce años, que han llegado a embarcarse en la aventura. Se trata en la mayoría de casos de clandestinos que han podido acceder a la orilla norte del Mediterráneo o a las costas de las Islas Canarias, fácilmente accesibles a partir de las costas marroquíes de las regiones del sur (Sidi Ifni, Tarfaya, El Aaiún...) por medios precarios y al precio de sacrificios enormes, arriesgando su vida en las pateras conocidas localmente como zuirgat.

El predominio de jóvenes entre los grupos de edad de la población y sobre todo la importancia de la tasa de paro (14% en la región Suss-Massa-Draa y 24,6% en el país de Guelmim Assa-Zag), justifican en gran medida la participación de estas zonas en las corrientes migratorias en general y en las que afectan a España en particular. El sueño de partir de los jóvenes y menos jóvenes está alimentado por otros factores, pero el subempleo sigue siendo uno de los factores determinantes. Es necesario señalar a este propósito que los dos tercios de los parados censados en la región, se encuentran a la búsqueda de su primer empleo.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR PROVINCIAS ESPAÑOLAS SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN. INSCRIPCIONES CONSULARES 1992-2000

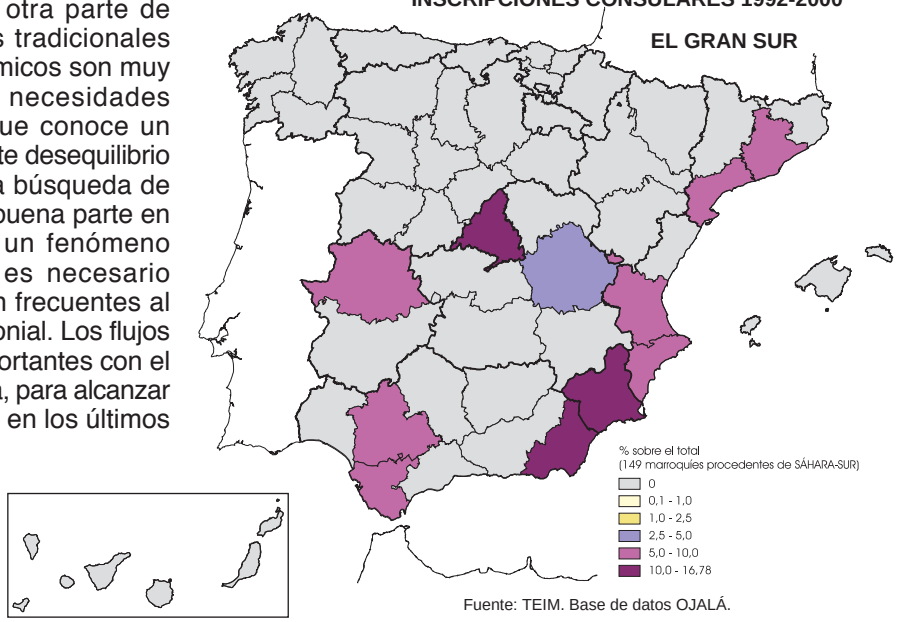

Fuente: TEIM. Base de datos OJALÁ.

Un último factor explicativo del carácter reciente y de la importancia creciente del movimiento migratorio hacia España, reside en la transformación de este país en potencia económica moderna y en el aumento brutal de sus necesidades de mano de obra a partir de los años ochenta, evolución que interviene paralelamente al cierre de fronteras de los países de Europa. El desarrollo reciente de los intercambios económicos directos entre España y las regiones del sur de Marruecos ha engendrado una frecuencia de contactos directos entre los ciudadanos españoles y las poblaciones locales. Además de los flujos turísticos en pleno crecimiento, el número de inversores españoles en los sectores de la pesca, de la agricultura y de los servicios se encuentra hoy en evolución continua en la zona del Suss-Massa y en las provincias de Guelmim y de Tan Tan. Estos flujos económicos son susceptibles de aproximar aún más a ambas comunidades, ligadas de manera estrecha en el pasado. Estas nuevas relaciones son sancionadas a menudo no sólo por diversas transacciones en materia de economía (relaciones de asociación, establecimiento de contratos de trabajo…) sino también por matrimonios mixtos. Esta profundidad de lazos económicos y humanos podrá llegar a alimentar los flujos migratorios con destino a España.

Conclusión

Debido al cierre de fronteras de los países de acogida clásicos para los emigrados marroquíes en general y del sur del país en particular, las dificultades de los focos tradicionales que viven de la migración se acentúan, sobre todo en un contexto económico nacional conocido por su morosidad frente a un crecimiento demográfico elevado. La migración clandestina, cada día más numerosa, es una consecuencia. En la mayor parte de las zonas meridionales marroquíes, el sueño de partir un día puede ser considerado como una obsesión entre la mayoría de los jóvenes. Muchos de ellos han debido abandonar incluso sus estudios para participar en este movimiento.

En este contexto global se inserta la migración internacional de las poblaciones de las zonas meridionales hacia España. La adhesión de este país a la Unión Europea y su paso brusco de país de emigración a país de inmigración, ha generado flujos migratorios nuevos que se encuentran en sus comienzos. Esta emigración hacia España se asocia a menudo a la migración clandestina. La proximidad a España a través de las Islas Canarias ha desviado los flujos regionales hacia España y puede preguntarse si el sur no llegará a ser una segunda puerta de salida hacia España para otras regiones marroquíes. No obstante, por el momento, estos flujos son aún limitados.

[1]Véase la descripción geográfica de la región para conocer sus límites.

[2] Nota del Editor: La interpretación de los autores no ha tenido probablemente en cuenta que la referencia al documento debe ser más bien al antiguo DNI de los padres, dado que Ifni fue provincia española entre 1958 y 1969.

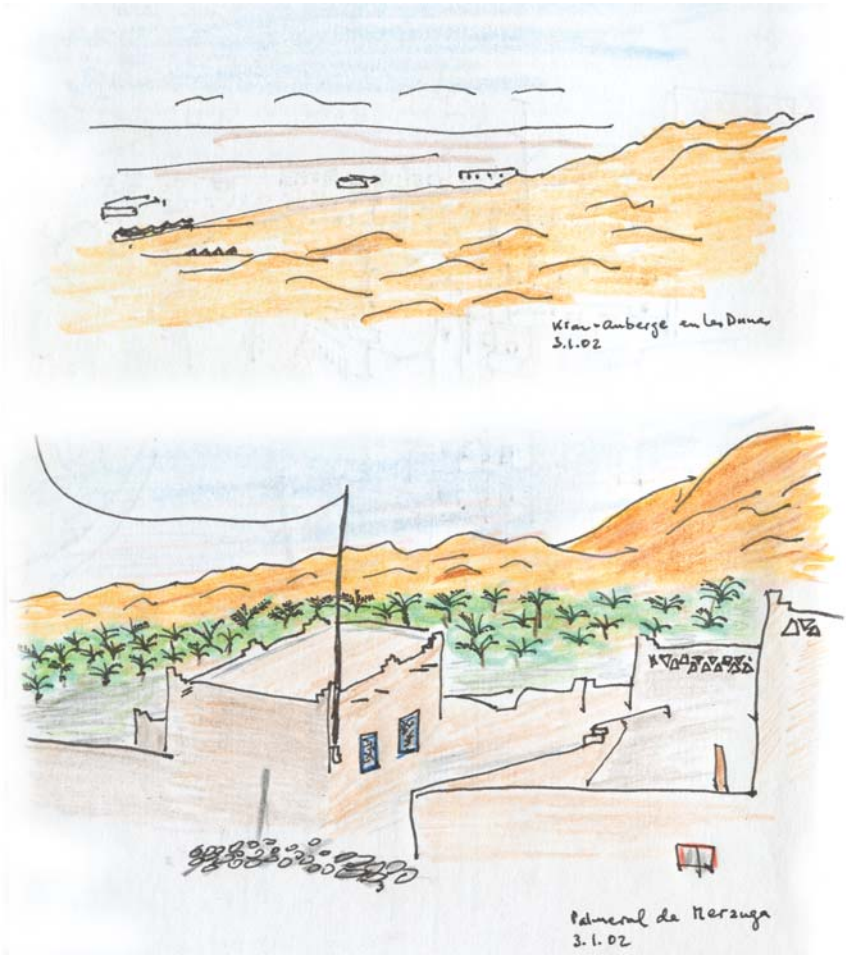

VI. LA EVOLUCIÓN DE LA COLONIA MARROQUÍ

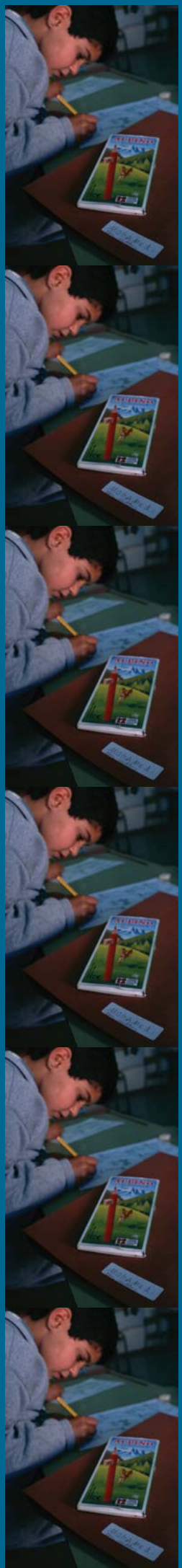

La evolución de la inmigración marroquí en España (1991-2003)

Bernabé López García

A pesar de la vecindad entre España y Marruecos, la presencia de ciudadanos de este último país en nuestro suelo ha sido casi nula durante siglos. Hecho explicable durante largo tiempo por el trato dado a los moriscos a principios del siglo XVII con su expulsión y por el escaso contacto entre el Islam y la cristiandad hasta la era de las colonizaciones. Sin embargo, cuando ésta termina a mediados del siglo XX, no va a producirse en España el mismo fenómeno que en Francia o en Gran Bretaña con la inmigración masiva de antiguos colonizados. España no se convirtió en país de inmigración ni siquiera para los habitantes del norte de Marruecos, sometidos a su colonización durante la primera mitad del XX, a pesar de que centenares de miles de marroquíes asentados en Europa atravesaran anualmente nuestro país desde finales de los años sesenta camino de sus vacaciones estivales, sin que ello generara interés por establecer su residencia entre nosotros. La razón no era otra que económica, dado que España se encontraba en vías de desarrollo, con millones de sus ciudadanos trabajando en el extranjero.

Esta situación comenzará a cambiar con el despegue económico de algunas regiones españolas como Cataluña, coincidiendo con el cierre de fronteras a la inmigración de trabajo en los países europeos en 1974. Hasta entonces, apenas habían venido a España unos cuantos centenares de oriundos de Marruecos, en buena parte de confesión judía como mostró el Atlas de la inmigración magrebí en España, instalándose principalmente en Madrid, Barcelona y Málaga en busca de un clima mejor ya que se había enrarecido el de su país tras la independencia y la progresión del conflicto árabe-israelí. Era una emigración de familias, oriundas en su mayor parte de ciudades como Casablanca, Essauira, Tetuán o Tánger, pero entre la que empezaba a aparecer algún inmigrante laboral musulmán, generalmente rifeño o tetuaní, aún en número exiguo como atestiguan los archivos del Consulado de Marruecos en Madrid, cuyo estudio nos ha servido para establecer la historia del colectivo marroquí en España [1].

Marroquíes en Cataluña: los orígenes

A principios de los setenta se va a observar en el ámbito urbano de Barcelona y sus alrededores, así como en algún otro punto de Cataluña, la presencia de un buen número de inmigrantes norteafricanos que cambia la dinámica de lo que hasta entonces había sido una tímida presencia de marroquíes en España. En un libro pionero sobre el tema, Marroquins à Barcelona. Vint-i-dos relats [2], sus autoras Maria Roca, Àngels Roger y Carmen Arranz, plantearon que este remanente de trabajadores magrebíes, marroquíes en su gran mayoría, fue acumulándose ya desde 1967 en que empieza a incubarse la recesión económica de los países de la CEE. “Muchos trabajadores marroquíes -dicen las autoras- se ven obligados a abandonar los países de la Europa Comunitaria y se refugian en España con la esperanza de poder retornar a Francia, Bélgica o Alemania”. Sin embargo, estos países cerrarán sus fronteras a partir de 1973 con lo que cambiará el signo de la “transitoriedad” con que se establecieron, desarrollándose el fenómeno de la inmigración familiar. En ese momento hay sin embargo en Barcelona y su región, una necesidad de mano de obra consecuencia del cese de las migraciones internas españolas. De esta manera los marroquíes comienzan a sustituir a los ya clásicos xarnegos de antaño. Los relatos recogidos en este libro dan una idea de la naturaleza de esta inmigración: nos encontramos con los que sueñan con llegar a Alemania, Francia u Holanda y terminan quedándose en Cataluña, con los que alternan los estudios con el trabajo, con los rifeños que afirman y explotan su nacionalismo en una región en pleno despertar político, lingüístico y cultural como es la Cataluña de antes y después de la transición política española, con el refugiado politizado que decide dedicarse a la lucha por la defensa de sus conciudadanos, con la familia asentada, con el marginal dedicado a sus negocis... Todo un cuadro de “pioneros”, de “primo-migrantes” que encierra el que luego será la inmigración más densa y característica de los noventa.

La situación de estos inmigrantes en Cataluña va a cobrar cierto dramatismo hasta el punto de que la Comisión Diocesana de Migraciones de Barcelona publicará un documento, el Día de las Migraciones de 1973, en el que se denuncian las condiciones de explotación, en sectores como la construcción, la agricultura y la ganadería, de esta población inmigrante en provincias como Barcelona y Gerona. La prensa local convierte a la inmigración norteafricana en tema recurrente entre 1973 y 1978. En el libro citado se recogen más de setenta artículos de prensa de diarios catalanes como Tele/exprés, Diario de Barcelona, La Vanguardia, El Correo Catalán, pero también de diarios nacionales como Pueblo, ABC, Arriba o Ya e incluso semanarios como Cambio 16, en los que se llama la atención sobre el “tráfico clandestino de norteafricanos” (Mundo Diario, 16 de mayo de 1974), sobre los “nuevos esclavos” (Mundo Diario, 10 de octubre de 1975), calificando a esta “mano de obra para el desarrollo español” (El Noticiero Universal, 29 de noviembre de 1973) de “mercado laboral de explotados y apaleados” (El Correo Catalán, 5 de octubre de 1977).

Las cifras estimadas por los artículos de prensa eran probablemente sensacionalistas. La Vanguardia hablaba de 25.000 norteafricanos en la provincia de Barcelona (10 de noviembre de 1972). El Correo Catalán, Pueblo, Tele/Exprés y el Diario de Barcelona daban un año más tarde una cifra más elevada, 35.000, a fines de noviembre de 1973. ABC sin embargo avanzaba el cómputo de 50.000 para toda Cataluña (9 de noviembre de 1973). Unos años después, Gregorio Roldán titulaba en Diario 16 (6 de julio de 1977) que “Cien mil marroquíes viven clandestinamente en España”, cifra que Jaume Codina convertía en El Periódico en “Cien mil norteafricanos a punto de ser expulsados” (1 de diciembre de 1978).

Pero detrás del sensacionalismo de unas cifras probablemente exageradas[3], había sin duda una realidad dramática que las estadísticas oficiales falseaban y no recogían. La cifra legal de marroquíes en Cataluña era de 428 en 1975[4] y apenas subió a

EVOLUCIÓN INSCRIPCIONES CONSULARES DE MARROQUÍES EN ESPAÑA (1966-2000)

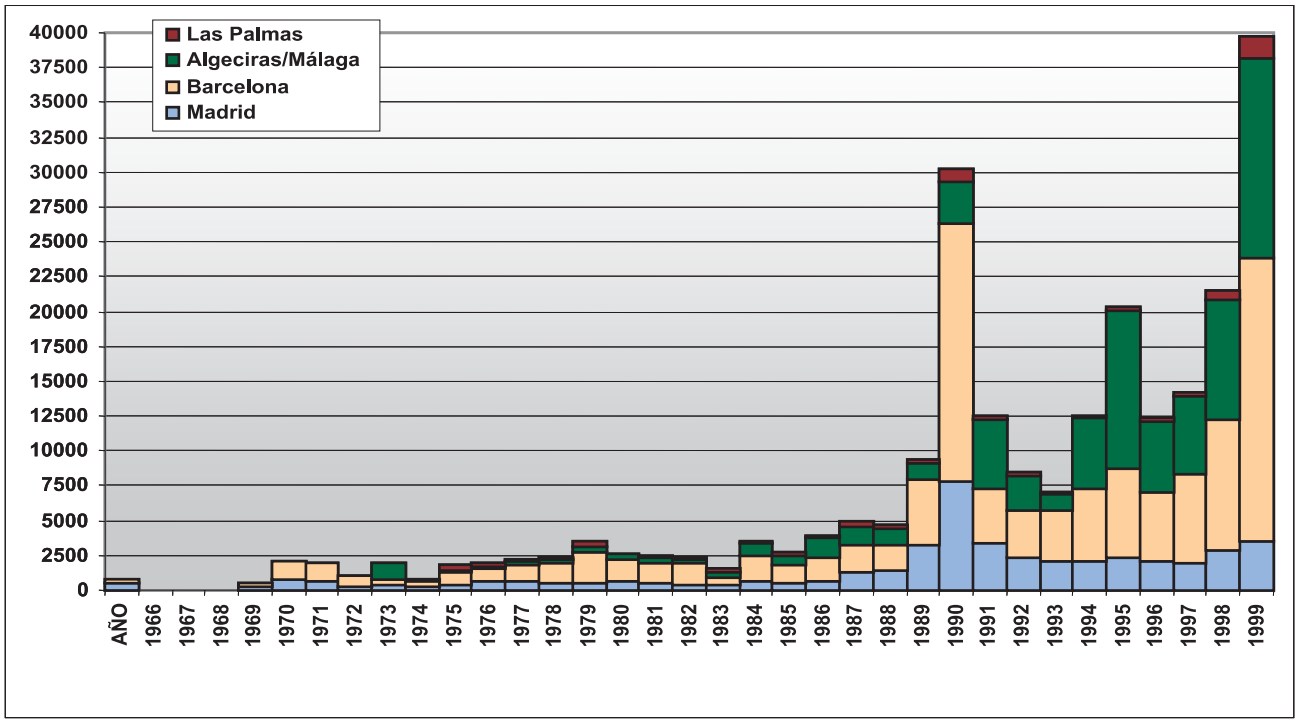

Fuente: TEIM, Bases de datos MIGRAMAR y OJALA.

646 en 1980. Sin duda muy lejos de la realidad. Pero la documentación consular utilizada por el TEIM permite ver el salto cualitativo que supondrán los años setenta para los marroquíes asentados en esta región de España: frente a las 80 inscripciones anuales en los años sesenta, entre 1970-74 se cuentan ya unas 450 cada año y a partir de 1975, más de 1.400 [5]. La masiva presencia de marroquíes en Cataluña obligó a la apertura de un consulado en Barcelona en 1972, año en que precisamente se inscriben 1.414 marroquíes en los libros de registro del mismo, una cifra que no va a superarse hasta 1980. El total de inscripciones acumulado correspondiente a Cataluña en las instituciones consulares marroquíes en España, se acerca a 10.000 desde 1966 a 1980, como puede verse en el gráfico (ver tabla en Anexo). Una cifra lejana tanto de los datos oficiales como de las estimaciones de la prensa, en parte porque el consulado sólo recogía a una parte de las presencias y en parte porque los periódicos calculaban de manera exagerada para llamar la atención sobre el problema.

De la primera estabilización en los 80 a la regularización de 1991

A lo largo de los años ochenta, la colonia marroquí va a continuar progresando de una manera regular en los distintos consulados. En 1976 se abre el de Las Palmas y en 1979 se traslada el de Algeciras a Málaga. Un punto de inflexión importante en la evolución de la inmigración, constante pero modesta hasta la entrada en vigor de la ley de extranjería de 1985, vendrá marcado por el primer proceso de regularización derivado de la aplicación de la ley en 1986. A partir de esta fecha, las inscripciones anuales van a crecer llegando hasta a duplicarse en el caso de Madrid y Málaga. Será en 1991 cuando este crecimiento llegue a su cenit con el proceso de regularización que permitirá que accedan a una situación de legalidad cuatro quintas partes de la colonia marroquí presente en España. Casi cincuenta mil marroquíes obtendrán papeles, de ellos un 14% de mujeres.

El grueso de los regularizados trabajaba en el sector primario (28,5%) y en la construcción (24,4%), repartiéndose los demás en diversos servicios, especialmente en el doméstico (14,5%), sector feminizado por excelencia que ocupaba al 70,3% de las mujeres marroquíes regularizadas. La industria ocupaba tan sólo al 7,6%, concentrándose en Cataluña la mayor parte de los ocupados en este sector.

El 35,3% de los marroquíes regularizados se encontraban en Cataluña, donde representaban el 51,8% de los extranjeros concernidos por el proceso regularizador de 1991. En Madrid se asentaba el 21,8%, un 29,7% de los extranjeros en esa comunidad autónoma. En Andalucía, los marroquíes afectados por el proceso fueron el 12,8% del total, un 58% del total de extranjeros. En Murcia, el 9,5% de marroquíes representaba la casi totalidad de extranjeros regularizados, el 87,6%. El resto se repartían en porcentajes inferiores por la Comunidad Valenciana, Extremadura, Baleares, Castilla-La Mancha y Canarias, siendo la presencia en las demás comunidades puramente testimonial.

Desde la implantación del visado en 1991, éste es el único medio legal para el ingreso en España de los marroquíes. El enorme crecimiento que esta colonia ha experimentado desde esa fecha, pasando de 30.000 personas a 333.770 a fines de 2003, se debe sobre todo a los sucesivos procesos de regularización que han tenido lugar entre 1991 y 2001 y que han concedido permisos de residencia a 171.261 marroquíes entrados por vías ilegales (ver gráfico y Anexo). La colonia es sin embargo más numerosa. La diferencia se debe a otros medios de crecimiento legales como son los

nacimientos en España y las reagrupaciones familiares.

El ritmo de crecimiento de la colonia marroquí en los noventa

Los niños nacidos desde principios de los setenta hasta 2003 suman unos 40.000. La suma de las inscripciones consulares resulta una buena fuente para calcular su número. Mucho más difícil es saber el volumen de las reagrupaciones familiares, para las que no hay estadísticas directas. Las inscripciones consulares en el Consulado de Barcelona llevan una indicación que identifica los expedientes de las personas venidas a través de la reagrupación familiar. Tres de cada cinco mujeres inscritas en dicho consulado entre 1993 y 2000 llegan en ese régimen y algo más del diez por ciento de los hombres también, correspondiendo a menores de 16 años. Hablaríamos en total, en el Consulado de Barcelona, de unas 15.000 personas, aproximadamente una cuarta parte del total de los inscritos.

En los demás consulados no contamos con este dato. Se podría extrapolar este porcentaje del 25%, si bien es cierto que el grado de asentamiento y arraigo de las colonias es diverso en unas regiones y otras, por lo que es arriesgado hacer una estimación.

En el período de tiempo transcurrido entre 1992 y 2003, el ritmo de crecimiento de la colonia marroquí de residentes legales ha tenido un incremento global del 516,9% (Ver gráfico adjunto y cuadro en Anexos), con ritmos anuales variables según diversos factores.

Las oscilaciones iniciales traducen estadísticamente las deficiencias de una legislación que hace entrar y salir de la legalidad por razones burocráticas. El salto de crecimiento en 1997obedece al proceso de redocumentación del año anterior, tras el cual se llega a una estabilización del ritmo de crecimiento en torno al 20% anual.

En cada comunidad autónoma, el ritmo de crecimiento y el incremento global han sido diversos, oscilando este último entre el 181,7% en el País Vasco, la comunidad con menor crecimiento y Navarra, la de mayor, con un 2.149,3%. No deja de ser singular que sean dos comunidades vecinas las que presentan comportamientos extremos en cuanto a crecimiento de la colonia marroquí. Andalucía y Cataluña, las dos regiones con mayor número de marroquíes, se sitúan cerca de la media nacional (525,6 y 532,4% respectivamente), por encima de la cual se encuentran La Rioja, Cantabria, Murcia, las dos Castillas, Aragón, Baleares, la Comunidad Valenciana y, más cercana a la media, Extremadura. Por debajo de la media están Galicia, Asturias, Canarias y Madrid, esta última con un 296,2%.

Las fuentes estadísticas que hemos usado para este Atlas son a veces contradictorias presentando, como se ha visto, diferencias notables. Es el caso de las cifras de marroquíes con permiso de residencia que aportan los Anuarios de Extranjería, diferente siempre de las que nos dan los censos o padrones, llamando la atención que fluctúen en función de diversas coyunturas. En 1996, como será la norma a partir de 2002, el padrón municipal cuenta con más número de marroquíes que permisos de residencia existen. El proceso de redocumentación de aquella fecha hará que la cifra de residentes supere ampliamente a la de los padrones. En el año 2001, vemos ya los efectos llamada de los procesos de

LOS MARROQUÍES EN LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN Y CONTINGENTES

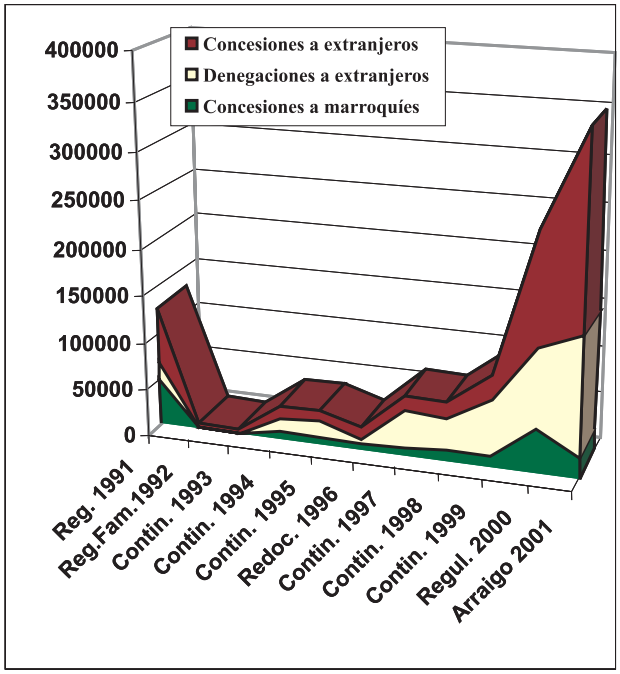

Fuente: Anuarios de Migraciones, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

RITMO DE CRECIMIENTO DE LA COLONIA MARROQUÍ EN ESPAÑA. 1992-2003

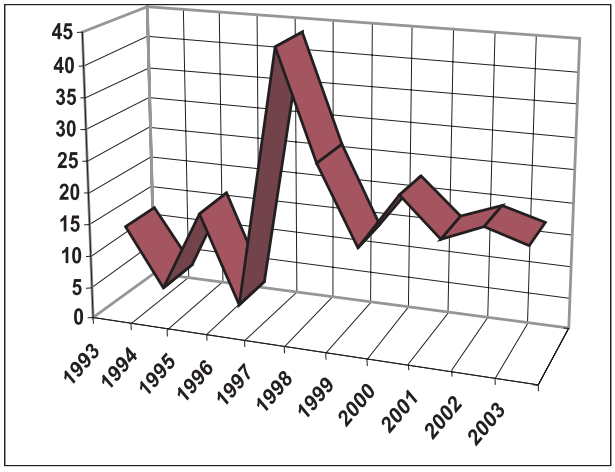

Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería.

INCREMENTO ANUAL DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ SEGÚN COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1992-2003)

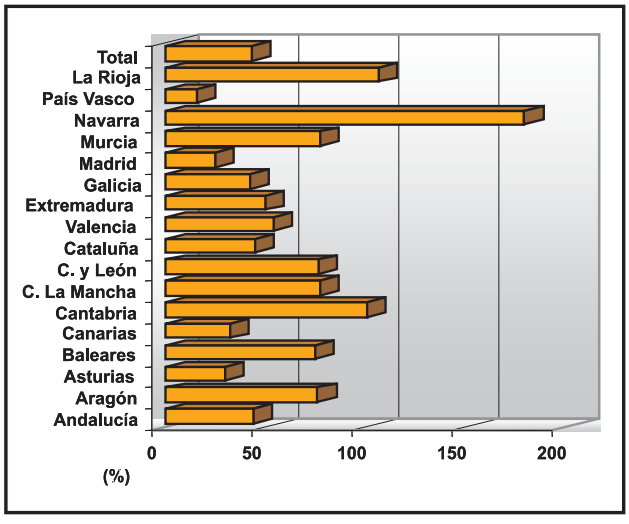

Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

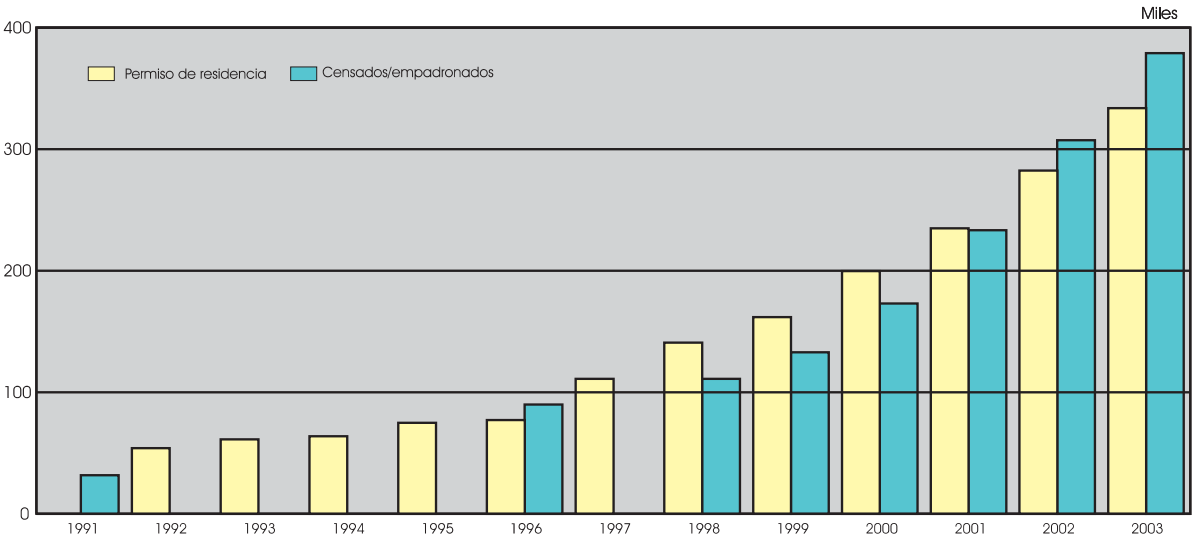

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

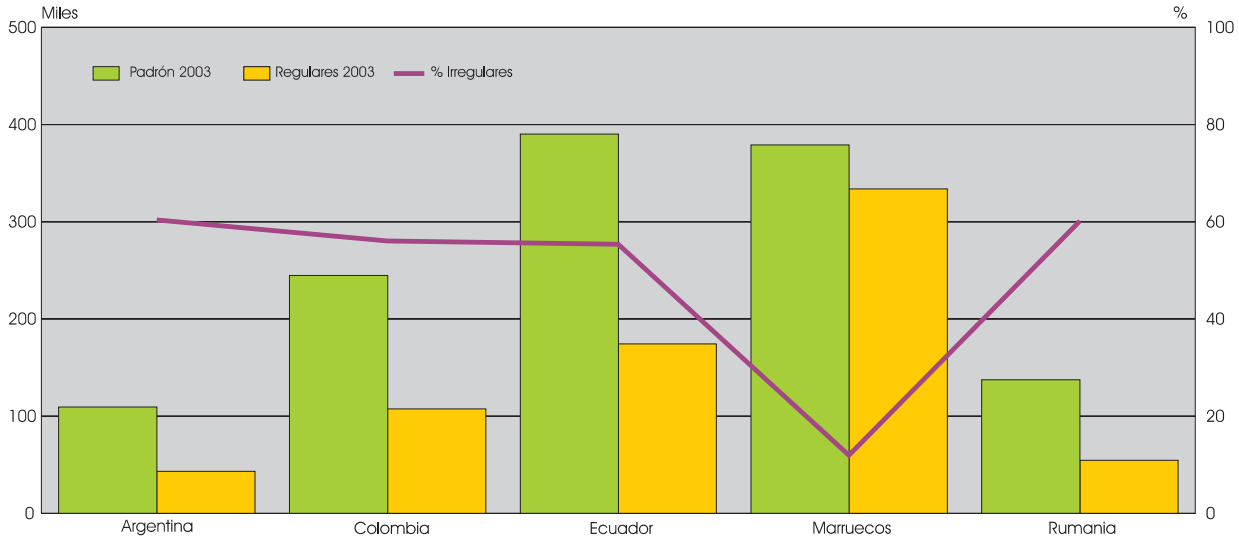

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

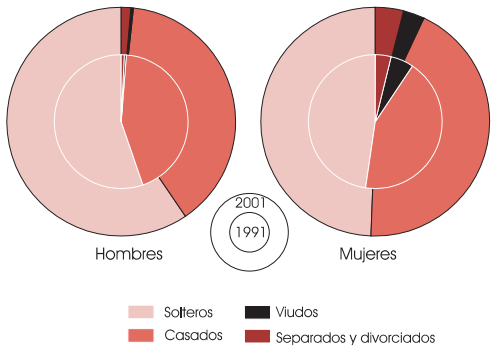

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

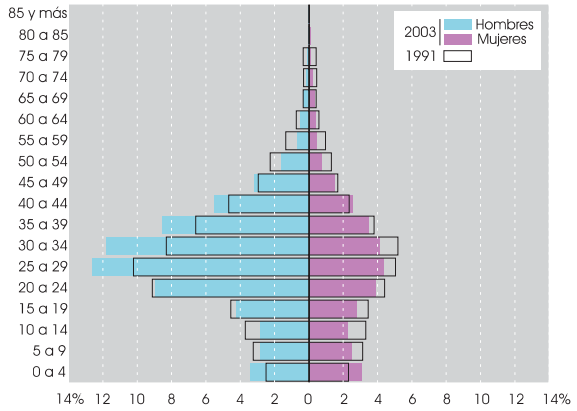

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

regularización de 2000 y 2001. Por otra parte, las ventajas sociales que ofrece la nueva ley de extranjería a los empadronados se dejan sentir en las decenas de millares de inmigrantes en que excede la columna del padrón a la de residentes en 2002 y 2003.

El perfil de los marroquíes en 2001

El censo de la población de 2001 permite obtener una radiografía fidedigna del perfil de la colonia marroquí en España en ese momento. No ocurre así con el censo de 1991 que deja fuera a la gran cantidad de recién venidos que serán regularizados en buena parte en el proceso que tuvo lugar en ese año. Los marroquíes censados en 1991 son sobre todo los estabilizados desde algún tiempo, bien asentados en un domicilio fijo y en buena medida viviendo en familia. De ahí que la pirámide del colectivo resultante del censo de 1991 se parezca más a una colonia consolidada que la de 2001. El porcentaje femenino, cercano al 40%, dista mucho del que nos aporta la documentación consular para esa fecha, en torno al 26%[6]. La pirámide que representa la estructura demográfica de los marroquíes en el padrón municipal de 2003 y que muestra el gráfico adjunto, evidencia el alto grado de masculinidad entre las cohortes de 20 a 59 años, destacando las de 25 a 34 años. Entre los menores, el equilibrio de los sexos es palpable.

También observamos diferencias claras en lo que se refiere a los estados civiles del colectivo según la fuente utilizada. De nuevo, el censo de 1991 aporta datos de una colonia con una gran proporción de casados, tanto entre hombres como entre mujeres, superando el 40% como muestra el gráfico adjunto. En los datos consulares, sólo el 36,4% de los hombres y el 25,6% de las mujeres estaban casados.

Por el contrario, los datos del censo de 2001 son más fiables y más equiparables a los que nos aporta la base de datos OJALÁ extraída de los consulados marroquíes en España. En el caso de las mujeres, los porcentajes de solteras son idénticos (49,4%), aunque en los hombres éstos varían entre el 71,3% de la fuente consular y el 59,4% de la fuente censal. También en el caso de los casados, los hombres presentan porcentajes distintos (28,4 y 39% respectivamente), mientras entre las mujeres, el porcentaje está más equilibrado: 46,5% en las inscripciones consulares y 43,7% en el censo. Hay que señalar que la fuente consular recoge el estado civil en el momento de las inscripciones entre los años 1992 y 2000, con lo cual ignora los cambios producidos con posterioridad que en cambio sí recoge el censo en tanto que radiografía en una fecha determinada.

En lo que se refiere al nivel de estudios, no contamos con la fuente consular para poder llevar a cabo comparaciones. Los datos de los gráficos adjuntos proceden del censo de 2001 y nos permiten establecer las diferencias entre los perfiles de los marroquíes y los extranjeros en general, y el perfil de los españoles.

Si el perfil de los extranjeros se asemeja bastante al de los españoles, constatándose incluso un menor nivel de analfabetismo y un mayor nivel de población con estudios, sobre todo en las escalas secundaria y de bachillerato, el de los marroquíes dista bastante, observándose más del doble de analfabetos, que superan el 40% ,y una reducción notable en los niveles de formación secundaria y universitaria. El gráfico

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

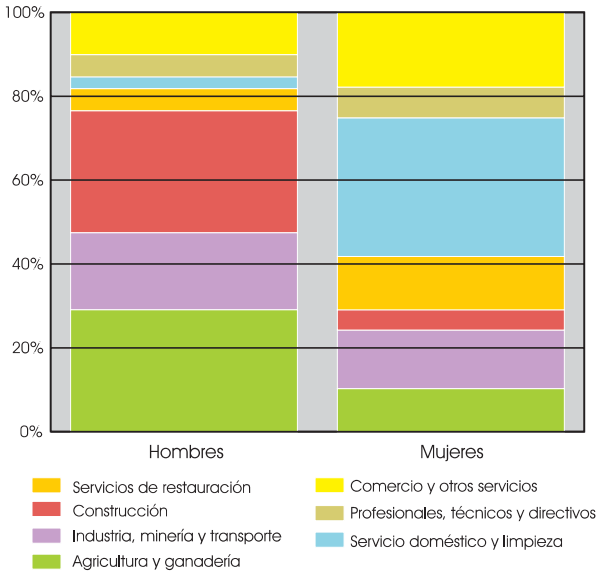

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

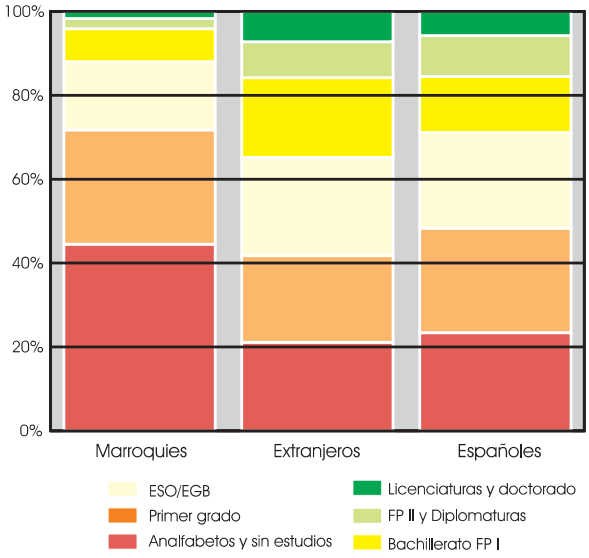

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

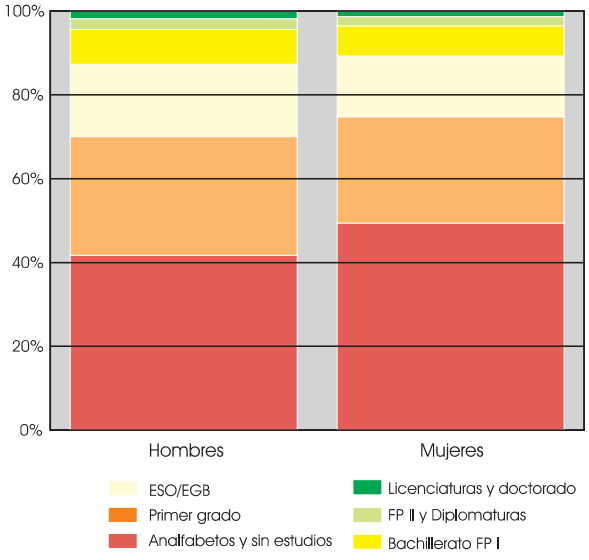

Fuente: INE, censo 2001

adjunto permite ver las diferencias de niveles educativos de los marroquíes según sexos, aumentando el porcentaje de analfabetos entre las mujeres y reduciéndose también entre ellas los grupos con estudios.

El mapa de los marroquíes en 2000

Aunque los cambios en los perfiles de la colonia marroquí en España entre 1991 y 2003 no han sido muy radicales según hemos podido ver en el análisis y gráficos anteriores, la profunda mutación cuantitativa ha transformado mucho el mapa de la implantación de los marroquíes en los municipios españoles. Si en 1991 tan sólo los municipios de Madrid y Barcelona superaban los 1.500 marroquíes (con un total de 4.754 y 1.441 regularizados en aquel año respectivamente), según el padrón municipal de 2003, son ya 52 los municipios que superan aquella cifra, como muestra el gráfico adjunto.

Madrid y Barcelona siguen en cabeza, con más de 20.000 el primero y alcanzando los 12.000 el segundo. Viladecans, que iba en tercer lugar en la regularización de 1991 (con 1.141 marroquíes), se encuentra ahora al final de la lista de los 52 municipios que superan los 1.500. Están ahora en cabeza de esa lista El Ejido, con cerca de 8.000 y Cartagena, Terrassa y Murcia con más de 6.000. La mayor parte de los municipios de esa lista corresponden a localidades catalanas como Mataró, Hospitalet de Llobregat, Badalona, Vic, Reus, Manresa o Santa Coloma de Gramanet, por encima de los 2.000; a andaluzas costeras, tanto turísticas como agrícolas, como Málaga, Marbella, Níjar o Almería, o con características singulares, por su posición estratégica como el caso de Algeciras o por su condición de núcleo universitario de especial atracción tradicional para Marruecos como Granada.

Esta evolución se ha dejado sentir sobre el mapa municipal de España. El fenómeno más visible ha sido el de la extensión en mancha de aceite a partir de algunos núcleos bien poblados ya en 1991, especialmente en el caso de Madrid capital y de la huerta murciana. La densificación en los diferentes municipios es claramente visible a lo largo de toda la costa mediterránea, que presenta un continuum desde Gerona a Huelva con más de cien marroquíes en cada municipio, algo que en 1991 era sólo puntual en localidades muy concretas. Otra zona en donde se ha producido una densificación generalizada es el valle del Ebro. La frontera entre La Rioja y Navarra, trazada por este río, así como toda la cuenca que atraviesa Aragón y Cataluña, aparece con núcleos importantes de asentamiento marroquí. También sobre el mapa de

DISTRIBUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

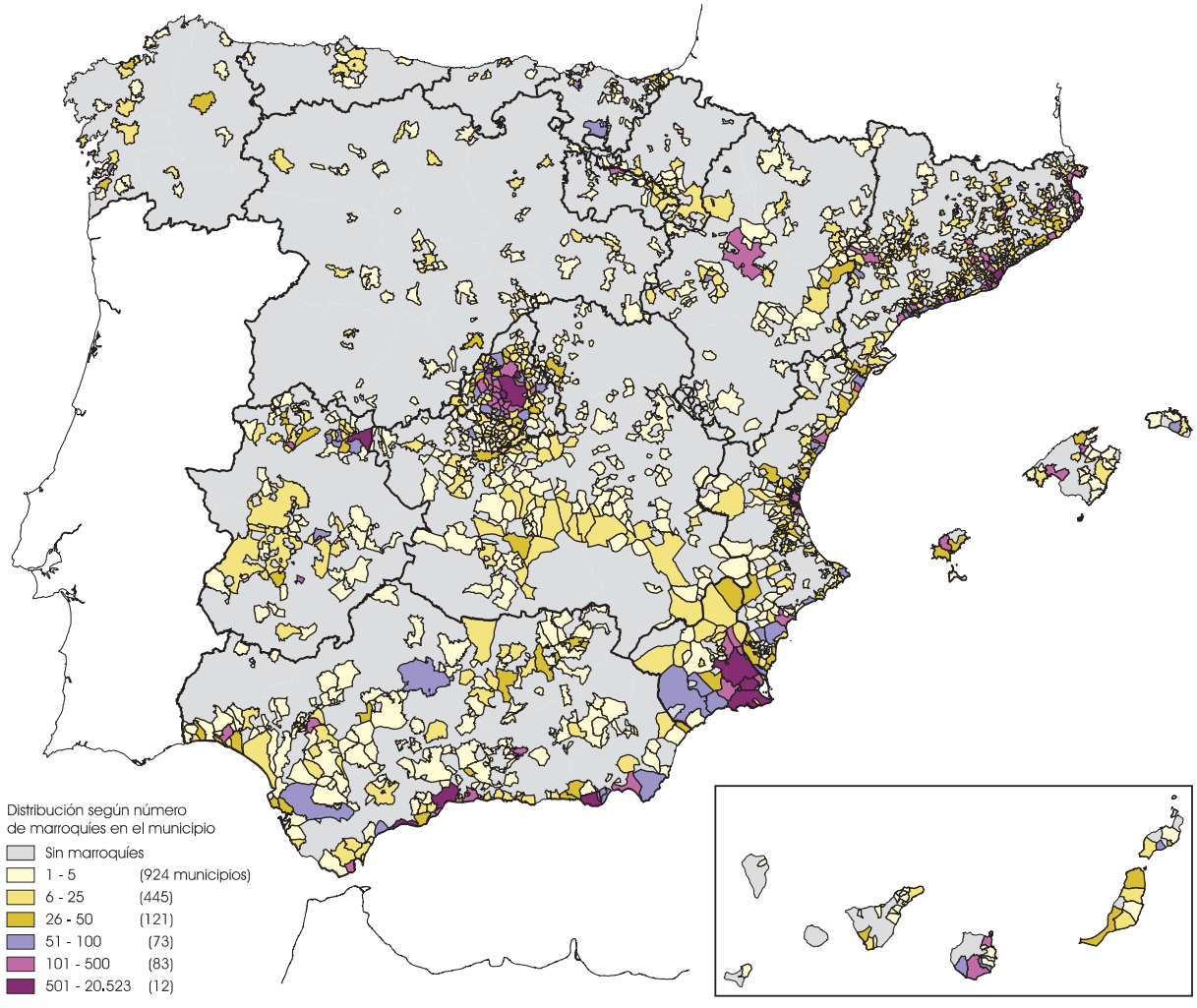

Fuente: D. G. de Migraciones. Ministerio del Interior. 1991

MUNICIPIOS ESPAÑOLES CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

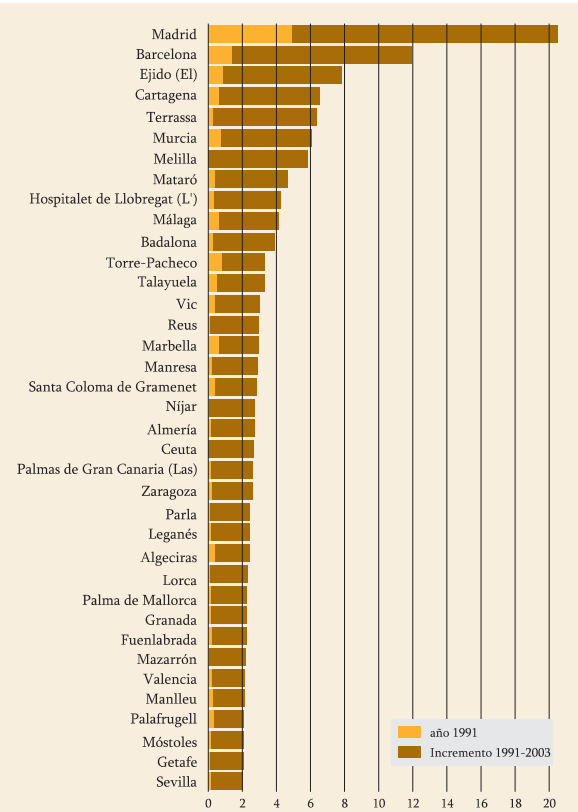

de Castilla-La Mancha y Extremadura aparecen zonas de fuerte implantación de inmigración magrebí. En los estudios por Comunidades Autónomas tendremos ocasión de conocer más de cerca esta evolución, que a lo largo del período analizado, sobre todo a fines de los noventa y comienzos de la década siguiente en curso, se ha ido cruzando con el desarrollo de otros colectivos que han ido cobrando peso en algunos casos de manera repentina.

[1]Véase a este respecto el libro de Bernabé López y otros, Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos, Colección El Magreb, Editorial Mapfre, Madrid 1993, así como el Atlas de la inmigración magrebí en España coordinado por Bernabé López con la colaboración de Ana I. Planet y Ángeles Ramírez, Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid-Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid 1996.

[2]Editorial Laertes, Barcelona 1983. Originariamente se trataba de una memoria de licenciatura presentada por C. Arranz, M. Roca y A. Roger con el título Aproximació a la problemàtica de la població marroquina a Barcelona, presentada en el ICESB en Barcelona en 1981.

[3]No obstante, una persona que vivió muy de cerca ese proceso de inserción de los marroquíes en Cataluña desde su centro de acogida Bayt al-Thaqafa, Teresa Losada, menciona la cifra de "varias decenas de miles sólo en Barcelona" en "la inserción de los inmigrantes marroquíes en Cataluña", en B. López y otros, Ob.cit., p. 212.

[4]Según el Anuario Estadístico de España, recogido en la obra del Colectivo Ioé, Marroquins a Catalunya, Generalitat de Catalunya, Institut Català d'Estudis Mediterranis, Barcelona 1994, p. 109. Esta obra, excelente análisis del desarrollo de la inmigración marroquí en Cataluña en torno a 1990, no se detiene sin embargo en este período singular de la década de los setenta, aunque sí recoge los testimonios de algunos de los llegados en esta primera oleada, a los que califica de "primera generación". Una versión castellana de esta obra se publicó con el título Presencia del Sur. Marroquíes en Cataluña, Editorial Fundamentos, Madrid 1995.

[5]Véase el capítulo 7 ("Origen e itinerarios de los inmigrantes marroquíes en Cataluña: de los primeros asentamientos a la regularización") de las dos ediciones catalana y española de la obra del Colectivo Ioé, capítulo redactado por el TEIM.

[6]Ver artículo de Ángeles Ramírez "Las mujeres marroquíes en España a lo largo de los 90" en este mismo Atlas.

DISTRIBUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

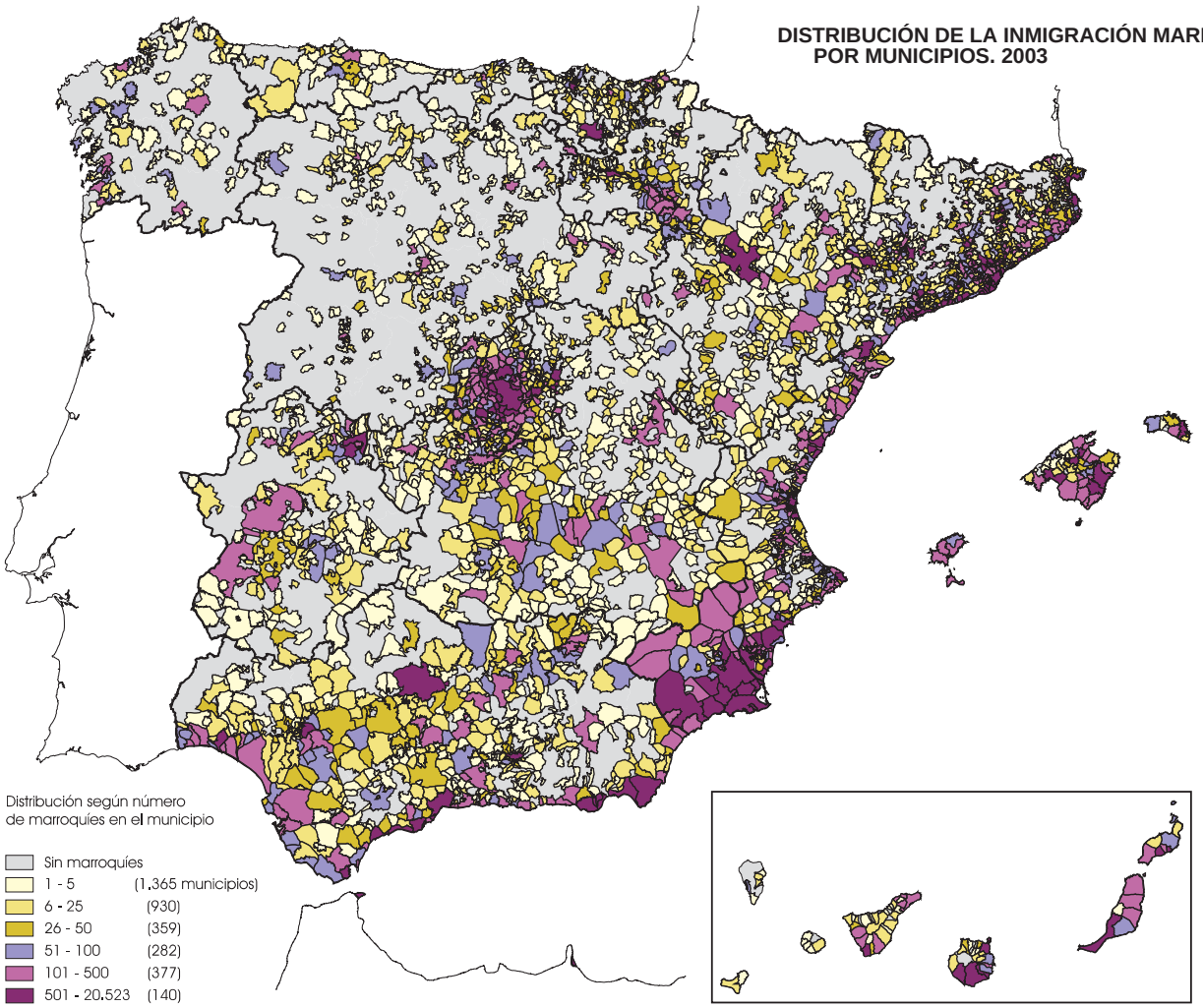

Fuente: Padrón municipal de habitantes. 2003. INE

POBLACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

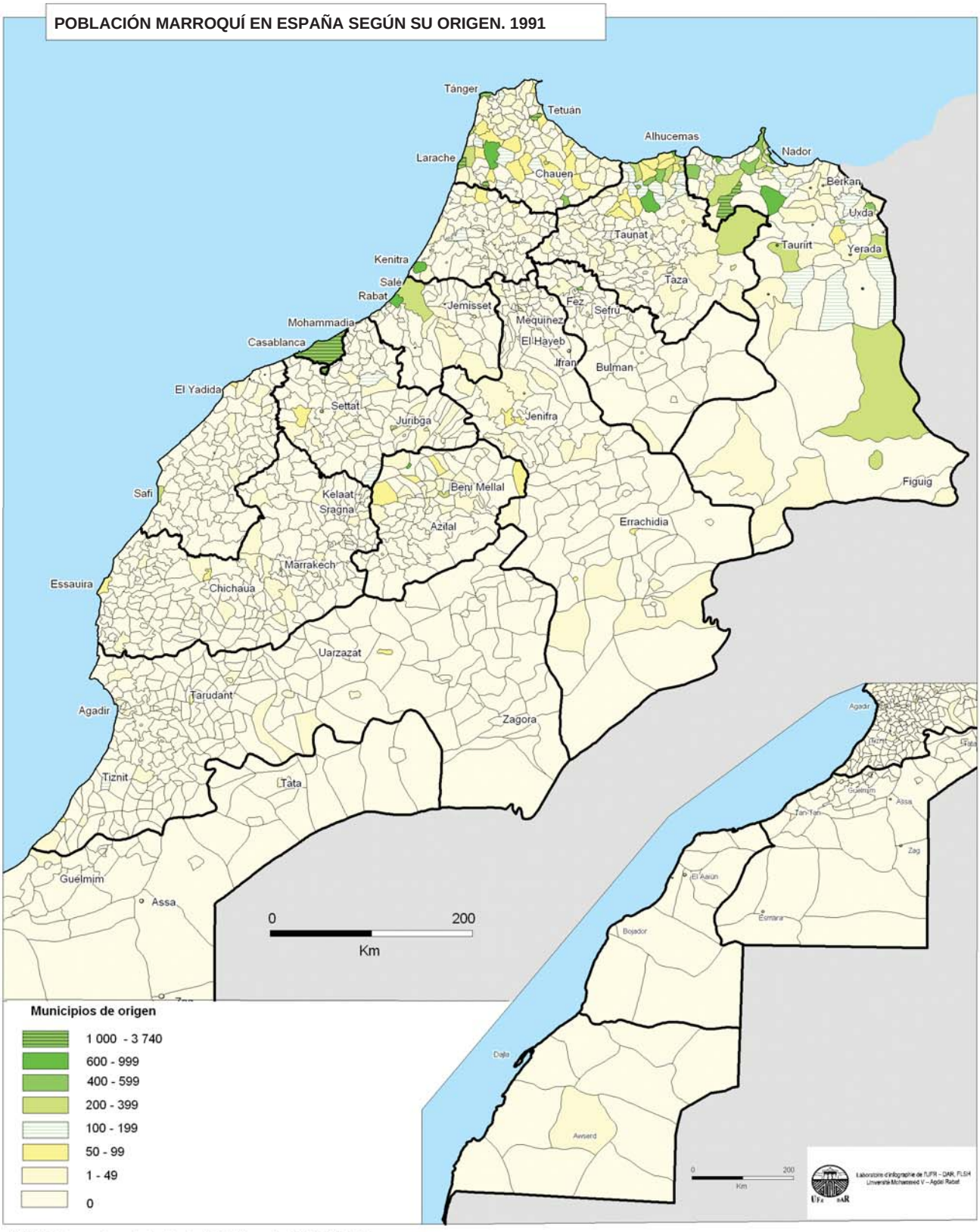

FUENTE: Proceso de regularización de 1991. Elaboración TEIM - UFR DAR.

POBLACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

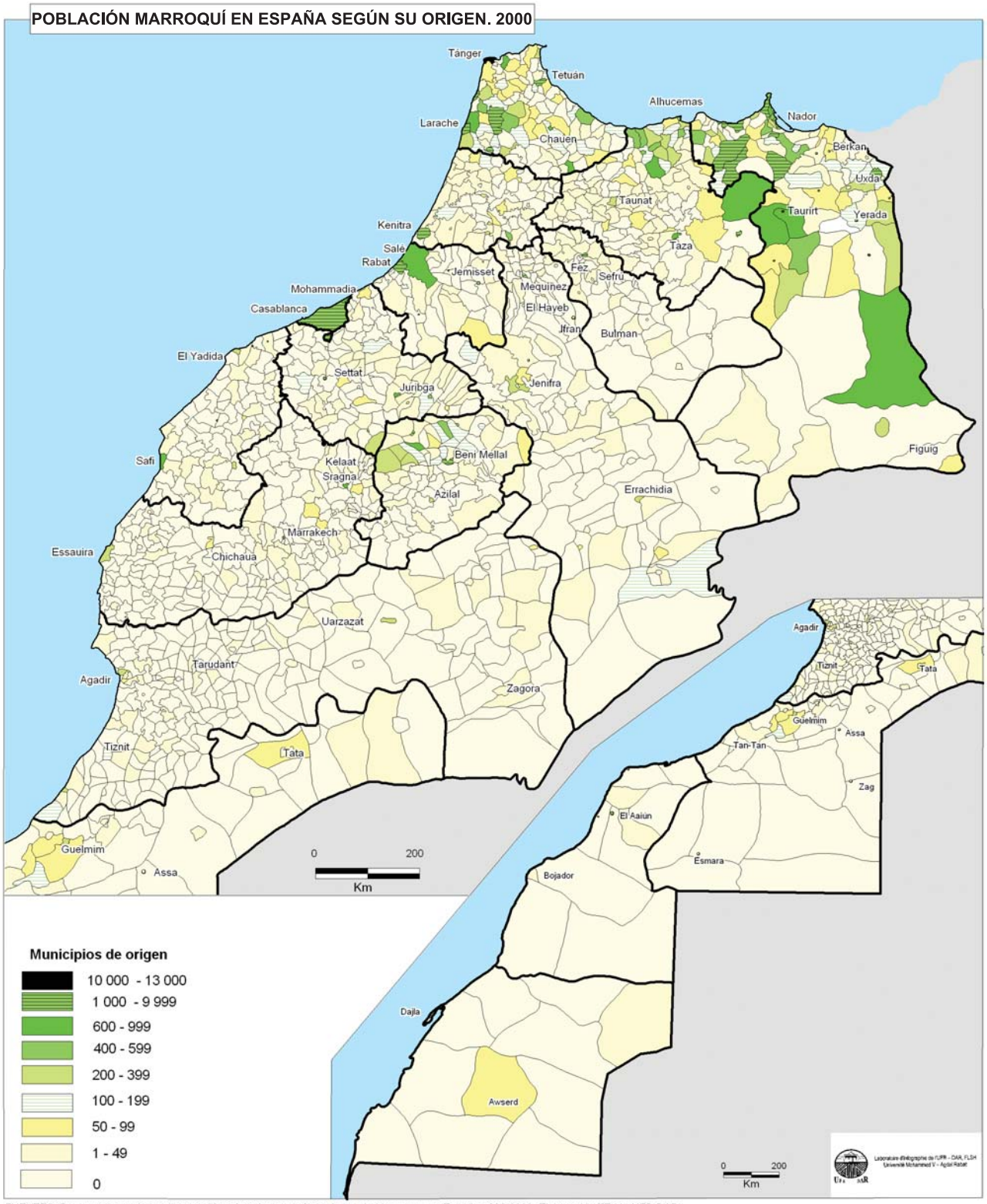

FUENTES: Proceso de regularización de 1991 e inscripciones Consulados de Marruecos en España 1992-2000. Elaboración TEIM - UFR DAR.

Origen de los residentes marroquíes en España por provincias

Mohamed Berriane

El origen geográfico de los residentes marroquíes que viven en España ha sido tratado a todo lo largo de este trabajo a escala municipal, en un esfuerzo de análisis microscópico de esta emigración. En estos tres mapas tomamos una perspectiva mayor, la provincial, con el fin de subrayar las grandes tendencias.

El primer mapa da cuenta de la situación tal y como se presentaba a comienzos de la década de los noventa, tras la regularización en 1991 de los llegados por vías ilegales en el período precedente. En este mapa se puede observar que en aquel momento las partidas no concernían más que a una parte de Marruecos, presentándose bajo la forma de una aureola que corona el Marruecos norte, partiendo de la provincia de Tánger, pasando por las de Larache, Tetuán, Chauen, Alhucemas, Nador, Uxda y Figuig, y saltando a las de Beni Mellal, Settat y Casablanca. Esta corona de provincias emitía lo esencial de los flujos (83,7% del total de los regularizados entonces, algo más de 40.000 inmigrantes). En este conjunto de focos de partida, las provincias del norte ocupan un puesto clave, que se explica por una proximidad geográfica, relacional, lingüística y cultural con respecto a España. A partir de estas provincias del norte, el movimiento de las partidas se difunde hacia la Oriental y a lo largo del eje atlántico. Hay que tener en cuenta que, desde esta época, provincias ausentes hasta entonces de los focos de la emigración internacional se ven afectadas por el fenómeno de la emigración hacia España: es el caso de la provincia de Beni Mellal que se sitúa ya casi al mismo nivel que las provincias del norte.

Los otros mapas registran la evolución a lo largo de la década de los noventa y hasta nuestros días. El primero recoge las llegadas entre 1992 y 2000 y el segundo reúne los efectivos representados en los dos anteriores mapas. La corona del norte de Marruecos se consolida con la aparición de cuatro polos emisores principales que son las provincias de Tánger, Alhucemas-Nador, Beni Mellal y la wilaya de Casablanca. Paralelamente, la difusión se extiende cada vez más hacia el resto del país, especialmente hacia las provincias del sur. Una semicorona une las provincias de Settat, El Kelaa de Serragna y Safi, mientras dos nuevos focos de partida se construyen en torno a Guelmim, Tiznit y El Aaiún. La emigración marroquí hacia España no se limita pues a las provincias septentrionales, sino que afecta a todo el territorio nacional de Marruecos.

Las ampliaciones de los mapas a escala municipal de las páginas anteriores recogen los regularizados en 1991 según la base de datos RAÍCES y los llegados entre 1992 y 2000 según la base de datos OJALÁ, a partir de la documentación consular. Estos mapas globales son la suma de los de las diferentes regiones migratorias marroquíes estudiadas en el capítulo quinto y de los de las diferentes Comunidades Autónomas españolas que se estudiarán en el séptimo.

ORIGEN DE LOS MARROQUÍES EN ESPAÑA

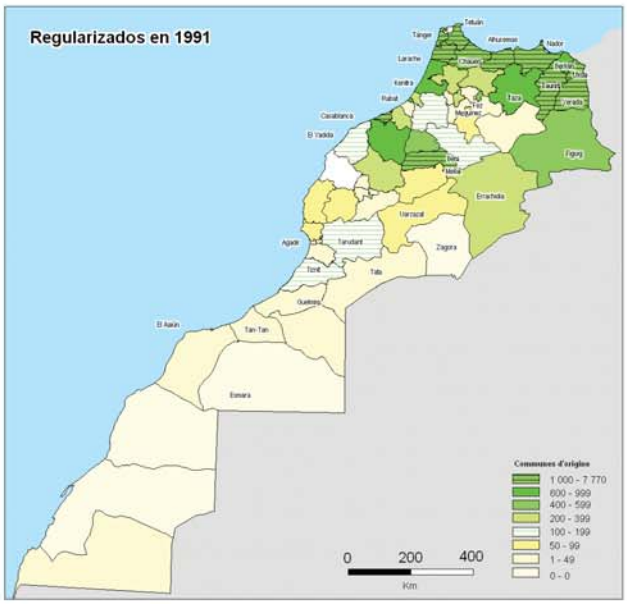

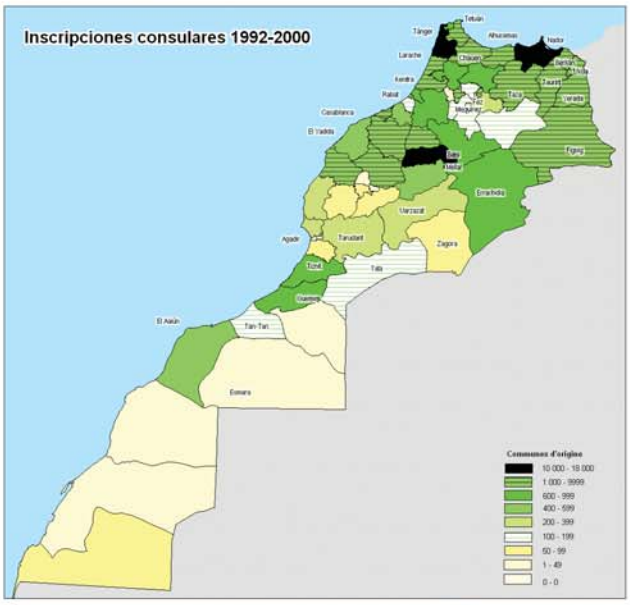

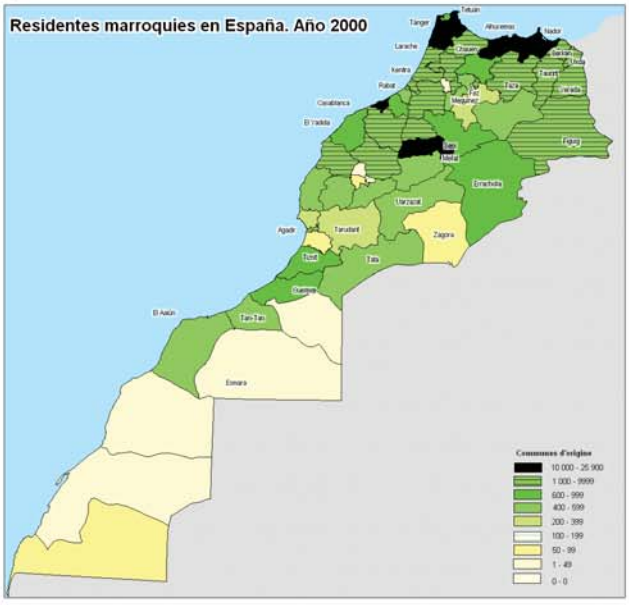

FUENTES: Proceso de regularización de 1991 e inscripciones Consulados de Marruecos en España 1992-2000. Elaboración TEIM - UFR DAR.

Las mujeres marroquíes en España a lo largo de los noventa

Ángeles Ramírez

La inmigración de mujeres marroquíes parece confirmar uno de los cambios más importantes que se han dado en las migraciones en los últimos años, y es la feminización de éstas. Para el caso de las relaciones migratorias entre Marruecos y España, una serie de datos viene a responder de modo concreto a esta tendencia. Este artículo va a tratar de dar cuenta del estado de la cuestión.

Marruecos comienza a ser un país de emigración para las mujeres desde los últimos años de los ochenta. Hasta ese momento, la emigración internacional de las mujeres había estado conectada a movimientos conyugales o familiares. Esto imprimió una serie de características a los movimientos migratorios de mujeres, desde el contexto donde tenía lugar la salida, hasta el impacto en origen y en la propia constitución de las comunidades inmigrantes en Europa. El reclutamiento de los trabajadores marroquíes tenía como fin el trabajo en sectores laborales tradicionalmente masculinos, y ello excluía a las mujeres como trabajadoras. Los propios países de inmigración no contemplaban a ésta como un asunto familiar. Además, y desde la perspectiva del país de emigración, no se concebía la movilidad de las mujeres de modo independiente a la familiar o conyugal, ni siquiera desde las ciudades. Si las mujeres emigraban, lo hacían dentro de una de esas fórmulas. Muchas de ellas se fueron incorporando al mercado de trabajo formal o informal, pero lo cierto es que las migraciones femeninas marroquíes hasta los años 90 no estuvieron vinculadas a la inserción en el mercado de trabajo.

Es entonces bien conocido que la inmigración marroquí es mayoritariamente masculina. Dependiendo de las regiones de origen, los marroquíes desarrollaron desde las primeras migraciones a Europa, a principios de siglo pasado, un esquema en el que sólo los hombres salían a trabajar fuera, quedando las mujeres en el lugar de origen. Este esquema se reforzó en la época más importante de la emigración al extranjero, a partir de los años setenta, cuando las migraciones marroquíes se producían en el marco de acuerdos de reclutamiento de mano de obra. Los trabajadores eran contratados en sectores donde tradicionalmente se ocupaba a los hombres. Esto, unido a los modelos de género predominantes en Marruecos en aquel momento, que limitaban el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, así como a la movilidad, y que presuponían un tipo de familia donde la conyugalidad quedaba relegada, retrasó el momento de salida de las mujeres. El cierre de fronteras en los países europeos en el primer lustro de los años 70, así como un incremento en la restricción de las entradas, favoreció la reagrupación familiar de los marroquíes, y por tanto, el comienzo de las migraciones femeninas, en este caso vinculadas al proyecto familiar.

Pero en los últimos años de los ochenta, las mujeres marroquíes empiezan a participar en el proceso migratorio al extranjero, esta vez como trabajadoras, modificando el modelo migratorio marroquí. Coincide esto con la apertura de una nueva región migratoria, la Europa del sur[1]. Lo cierto es que estos países ofrecen un mercado laboral inmigrante diferente al que había existido hasta entonces, con una gran importancia de los empleos asociados a la esfera reproductiva, los llamados "servicios de proximidad"[2]. Este tipo de servicios sustituyen a los sectores tradicionales, donde los hombres eran contratados. Por otra parte, también las condiciones de origen se modifican, y se reducen las restricciones que pesaban sobre la movilidad de las mujeres. Este proceso se acompaña de otras migraciones femeninas que ocurren al interior de las fronteras de Marruecos y que tienen como destino las industrias en las grandes ciudades marroquíes como Casablanca, Tánger o Rabat.

Desde el principio de la inmigración marroquí en España, es habitual el perfil de la mujer trabajadora, junto con un tipo de inmigración conyugal, donde marido y esposa vienen a la vez y se incorporan al mercado de trabajo, con o sin hijos. El modelo migratorio en el que la mujer es pionera, y luego reagrupa al resto de la familia, como es el dominicano y colombiano, queda reforzado en el caso español por un mercado de trabajo femenino que acelera la regularización, si se compara con los sectores a los que acceden los hombres. En el caso marroquí, esta circunstancia también ha estimulado la tendencia. Pero, en este sentido, no hay que perder de vista el contexto de esta inmigración: en España hay otros colectivos inmigrantes con un porcentaje de mujeres mucho más alto que el marroquí, que es del 32,75%[3]. En realidad, el marroquí es el menos feminizado entre los relevantes.

EVOLUCIÓN DE LA FEMINIZACIÓN DE LA COLONIA MARROQUÍ EN ESPAÑA (1970-2000)

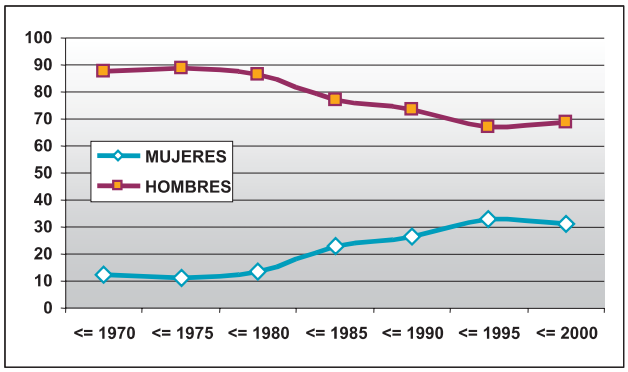

Fuente: TEIM, Bases de datos MIGRAMAR y OJALÁ (No se incluyen los datos de Canarias)

En realidad, más que un proceso de feminización, la inmigración marroquí ha pasado por uno de desmasculinización, que se hace especialmente evidente en el primer lustro de los noventa, y que sin duda tiene que ver con la regularización de 1991. A partir de ese momento, el porcentaje de población femenina ronda siempre el 30%. Y a 31 de diciembre de 2002, según el Anuario de Extranjería, hay 92.167 mujeres marroquíes en España, de un colectivo que llega a las 282.167 personas.

Ello difiere, en todo caso, según provincias y comunidades autónomas. En los lugares tradicionalmente "masculinos", definidos así porque mayoritariamente tienen una oferta de trabajo para hombres, los porcentajes de mujeres son bajos. Éste es el caso de Almería, con tan sólo un 20,16% de

mujeres, frente a Málaga, tradicional lugar de recepción de mujeres marroquíes, que tiene un 48,02%. Murcia y Huelva estarían también en la línea de Almería, por las mismas razones. Madrid, la segunda provincia en importancia en cuanto a la recepción de marroquíes, tiene un 39,14% de mujeres. Y Barcelona, algo menos, un 35,14%. Parecen confirmarse las tendencias de principios de los noventa.

En este sentido, sigue existiendo, entre los tres lugares fundamentales de recepción de mujeres marroquíes, una división de papeles. Málaga era lugar importante de asentamiento de mujeres solas, Barcelona apuntaba ya a un asentamiento más familiar, igual que Cataluña en general, en tanto que Madrid mantenía un modelo mixto. No hay que olvidar, además, que según los datos de los últimos anuarios de Extranjería, Madrid se ha especializado más en inmigración latinoamericana, y Barcelona, en inmigración marroquí. Por otra parte, los lugares "masculinizados" de los que hablo un poco más arriba, siguen sin ofrecer las condiciones ni para la inmigración femenina ni para la inmigración familiar. Lo primero tiene que ver con la oferta laboral, y lo segundo, que el asentamiento masculino está vinculado al empleo agrícola, y en esta línea, a una enorme precarización desde el punto de vista laboral y habitacional [4], lo que actúa en contra de la reagrupación o del asentamiento familiar en general.

PORCENTAJE DE MUJERES MARROQUÍES CON TARJETA O PERMISO DE RESIDENCIA EN VIGOR RESPECTO AL TOTAL DE RESIDENTES MARROQUÍES SEGÚN PROVINCIA, 31-12-2002

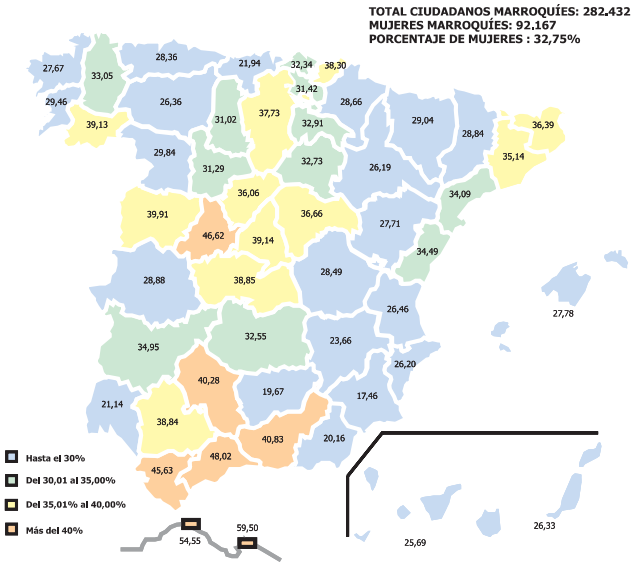

Fuente: Observatorio Permanente de Inmigración.

Hay aún tres tipos de datos más que pueden ayudarnos a ubicar la inmigración femenina marroquí en España. Uno de ellos es el estado civil de hombres y mujeres, el segundo, la edad media de residencia, y el tercero, los orígenes geográficos en Marruecos. Se comparan, para el primer caso, dos tipos de fuente: la que nos da la cifra de 1991 procede de la Dirección de Migraciones, del proceso de regularización de ese mismo año, y se refiere a los estados civiles de los trabajadores; la fuente que proporciona los datos desde 1992 hasta 2000, es la documentación de los diferentes consulados, y se refiere a los residentes. Si se comparan los estados civiles de las mujeres que

PORCENTAJE DE MUJERES MARROQUÍES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1992-2000)

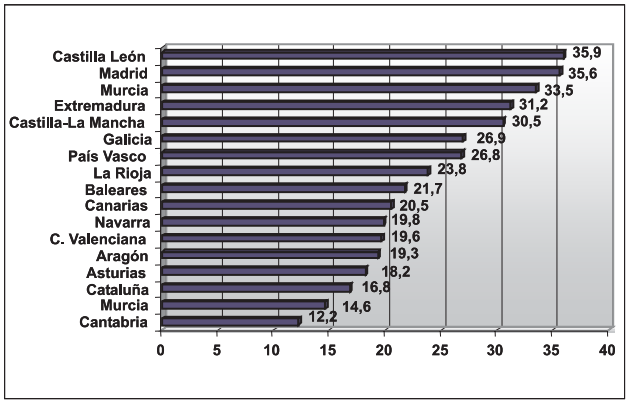

Fuente: TEIM, base de datos OJALÁ.

presentan las dos fuentes, advertimos que entre las trabajadoras, aumenta en un 16% el porcentaje de solteras (65,3%) respecto a las inscripciones (49,4%). Y en proporción inversa, las casadas son porcentualmente son mucho más importantes entre las residentes (46,5) que entre las trabajadoras (25,6%). Esto muestra un perfil muy concreto de trabajadora, que acomete la emigración y que es soltera, divorciada (4,5%) o viuda (4,6%), en tanto que esas dos últimas situaciones son irrelevantes entre los trabajadores varones que acceden a la regularidad en ese año. Hay que decir que el caso de las viudas y divorciadas tiene menos importancia entre las residentes que entre las trabajadoras. De este modo, el perfil de trabajadora parece estar más cercano al de la mujer no vinculada matrimonialmente, en tanto que en el de las residentes no es así.

CUADRO DE LOS ESTADOS CIVILES

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	1991	1992-2000	1991	1992-2000	1991	1992-2000
Solteros	63,30	71,30	65,30	49,40	63,60	64,50
Casados	36,40	28,40	25,60	46,50	34,80	34,00
Divorciados	0,10	0,10	4,50	1,30	0,70	0,50
Viudos	0,20	0,20	4,60	2,80	0,90	1,00

Fuente: TEIM, bases de datos RAÍCES y OJALÁ (No se incluyen los datos de Canarias).

Con los hombres ocurre exactamente lo contrario: es más alto el porcentaje de casados entre los trabajadores que entre los residentes. Y a la inversa: el porcentaje de solteros es mayor entre los residentes que entre los trabajadores. Los porcentajes correspondientes a otros estados, divorciados y viudos, no cambian especialmente de residentes a trabajadores. De este modo, la inmigración masculina aparece claramente vinculada al proyecto laboral y matrimonial.

El segundo dato es el de las edades. Hay que decir que la edad media de las mujeres marroquíes que residían en España a 31 de diciembre de 2002, según el Anuario de Extranjería, es de 26 años, frente a 29, que es el dato para los hombres. Los lugares más feminizados, y de asentamiento más antiguo, como Málaga, son aquellos en los que la edad media de las mujeres es más elevada, con 33 años. En Madrid, el

dato es de 27 años y en Barcelona, de 25.

Por orígenes, en tercer lugar, y tal y como sucedía muy a principios de los años 90, pueden apreciarse en Marruecos zonas muy feminizadas y otras que lo son mucho menos. En este sentido, Larache (13,1%), Tánger (12,5%), Casablanca (9,76%) y Tetuán (8,15%) serían las provincias de nacimiento más importantes para las mujeres marroquíes que residen en España. En todos estos casos, la importancia relativa como lugares de origen es mucho menor para los hombres que para las mujeres. En Tetuán y Tánger los porcentajes de hombres y mujeres no andan tan alejados como en el caso de Larache y de Casablanca. Todas estas son pues zonas de emigración femenina, cuyas inmigrantes llegan a España en contextos de recepción también "feminizados".

Lo contrario ocurre con las provincias de la región oriental, así como con Beni Mellal. El porcentaje de mujeres que proceden de aquellas provincias no sobrepasa el 2%, exceptuando, por muy poco, Uxda. Sin embargo, para los hombres son orígenes de cierta importancia, que tiende a crecer, superando el 5% en Taurirt. Y lo más interesante de todo esto es que esta población inmigrante masculina, que procede de zonas de emigración masculina, viene a concentrarse en otras también de recepción masculina, como son las áreas agrícolas españolas. Se trata además de los orígenes de los nuevos clandestinos, de los que nutren las pateras, como es el caso de los originarios de Beni Mellal. En este caso alcanza el 5% de mujeres frente a un 10,2 de hombres.

PRINCIPALES PROVINCIAS DE ORIGEN (NACIMIENTO Y DOMICILIO) DE LOS INMIGRANTES MARROQUÍES EN ESPAÑA. INSCRIPCIONES CONSULARES 1992-2000. PORCENTAJES POR SEXOS

	Provincias de nacimiento		Provincias de domicilio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Casablanca	5,06	9,76	5,53	10,70
Tánger	9,25	12,50	11,60	15,30
Tetuán	6,34	8,15	7,65	9,54
Larache	7,52	13,10	7,39	12,50
Beni Mellal	10,20	5,00	9,87	4,49
Taurirt	5,19	1,97	5,11	1,93
Uxda	4,49	2,11	4,63	2,07
Yerada	4,16	1,48	4,11	1,27
Alhucemas	5,90	4,27	4,24	2,98
Nador	13,50	14,80	12,20	13,40

Fuente : TEIM. Base de datos OJALA.

Puede decirse que se confirman las tendencias que se apuntaban en el Atlas anterior en cuanto a los orígenes: importancia de las provincias de la Yebala y de la costa atlántica como lugares de origen de la emigración femenina hacia España, si bien, en el primer caso, se combina con una emigración masculina porcentualmente importante, lo que no es el caso del segundo. En todo caso, y como ya se ha comentado en esta misma obra, el panorama de la emigración femenina en Marruecos está cambiando. No sólo se han venido generalizando estos procesos de emigración al extranjero de las mujeres marroquíes, sino que ello ha redundado en un movimiento también interior de las mujeres, que se mueven desde poblaciones más pequeñas hacia grandes ciudades marroquíes,construyendo modelos migratorios desconocidos hasta la fecha. Por ello, si analizamos los orígenes del último domicilio en Marruecos de las mujeres emigradas a España, veremos cómo se refuerzan aún más los porcentajes de mujeres que en las provincias de nacimiento. Es el caso, sobre todo, de Tánger (15,3% frente al 12,5%) —y en menor medida de Casablanca (10,7 frente a 9,7 %)—, lo que revela que han sido escala migratoria anterior de mujeres venidas de otros contextos.

[1]Que la Europa del sur sea una región migratoria, es decir, que los países que la forman constituyan un área específica desde el punto de vista de la inmigración en Europa, está en discusión. Algunos intentos se han llevado a cabo en este sentido, desde la literatura de migraciones (Ver Baganha y Reyneri, 2001; ver también Ribas, 1998).

[2]Ver Parella (2003), así como Catarino y Oso (2000).

[3]Según los datos del Anuario de Extranjería 2002 (a fecha 31.XII.2002), el porcentaje de ecuatorianas entre todos los nacionales de este país que viven en España, era de 49,91, el de colombianas, del 60,15, y el de chinas, de 43,85%. Las dominicanas constituían un 67,97% de la colonia, y las senegalesas, 17,80%.

[4]Ver Martínez Veiga, 1999 y 2001.

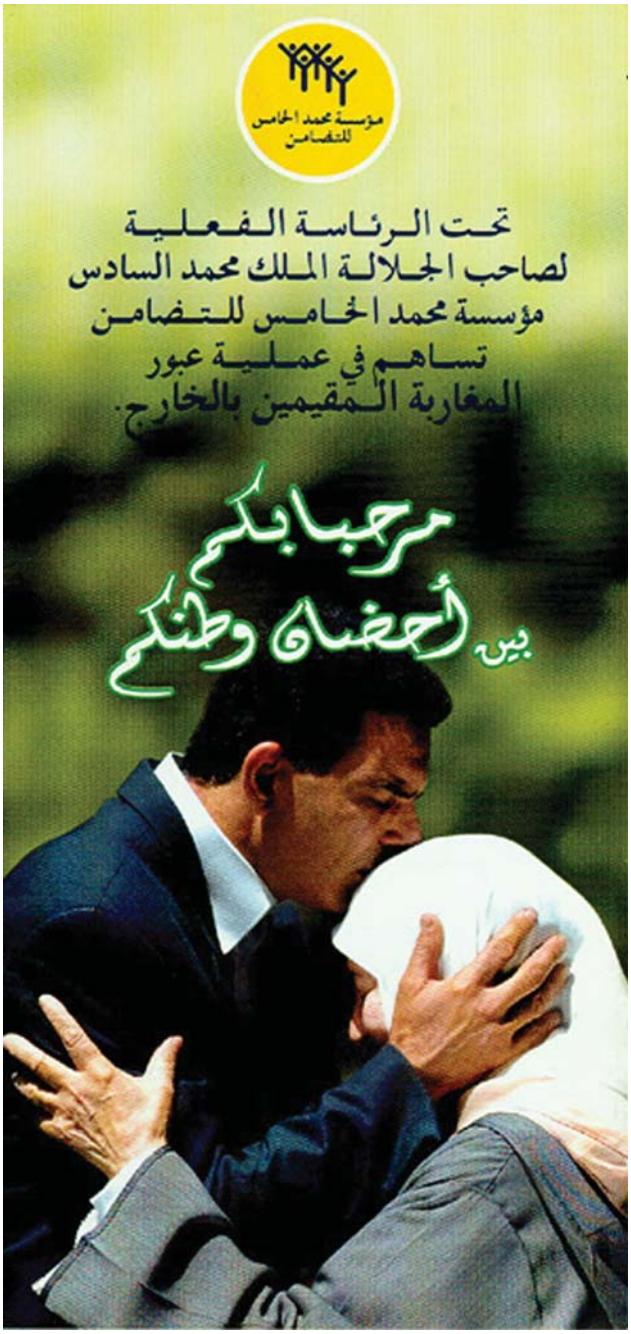

El proceso de reagrupación familiar

Paloma Gómez Crespo

En estas páginas nos vamos a centrar en el colectivo marroquí, pues a lo largo de los años 90 presenta la reagrupación más numerosa en el conjunto de la inmigración magrebí y del resto de los colectivos[1]. Por otra parte, estamos ante uno de los flujos migratorios más antiguos, que se inicia de manera significativa en la década de los 70, crece en los 80 y a lo largo de los 90 continúa aumentando aunque a ritmo menor, hasta verse rebasado por otros, en cuanto a efectivos, en el inicio del siglo XXI.

Estamos pues, ante un proceso de reagrupación de gran relevancia como corroboran los datos cuantitativos disponibles para 1997, cuando el porcentaje de solicitudes de reagrupación concedidas a marroquíes alcanza el 60% del total (es decir, 9.018 de 15.061), y para 1999, cuando este porcentaje se sitúa en el 54% del total (esto es 5.432 de 10.069).[2] Pero la relevancia de esta reagrupación también se sitúa en sus características, por lo que vamos a ocuparnos de los cambios que ha experimentado y de los problemas que surgen tras ponerla en práctica.

Cambios y tendencias en el proceso de reagrupación

Como en otros colectivos, estamos ante una decisión que suele producirse con posterioridad al planteamiento del proyecto migratorio inicial [3], pero a lo largo de los años 90 apreciamos algunas variaciones respecto al tiempo que se tarda en llevarla a cabo. En un principio, los proyectos migratorios solían coincidir con el siguiente esquema: un hombre marroquí, a menudo casado y con hijos, que viajaba a España para trabajar durante un tiempo, con la idea de volver una vez mejorado el nivel económico familiar.

Pero, como en los demás colectivos, los proyectos iniciales tienden a prolongarse porque no se cumplen las expectativas iniciales. Y en esta circunstancia, la separación de este hombre de su familia llega a hacerse insostenible por razones afectivas, económicas, sociales, etc., aunque viaje con mucha frecuencia a Marruecos. La reagrupación se plantea, pues, pero tiende a postergarse hasta que el hombre considera que va a contar en destino con los medios necesarios para acoger a su familia.

Junto a este modelo, a lo largo de los 90 empieza a aparecer otro vinculado a la feminización del flujo migratorio marroquí, aprovechando las facilidades que encuentran las mujeres para trabajar en el servicio doméstico y la hostelería. Entre ellas, cada vez aparecen más mujeres casadas, con hijos, que plantean la reagrupación en cuanto se regularizan, tanto por razones emocionales como prácticas: sobre ellas recae la responsabilidad del cuidado de los hijos y la separación entre marido y mujer puede no estar bien vista socialmente.

En los últimos años y ya entrando en el siglo XXI, se vislumbra una nueva tendencia que viene a unirse a los dos modelos anteriores, donde empiezan a destacar los inmigrantes más jóvenes que crean su familia una vez en España, dando pie a la reagrupación del cónyuge, si éste no está ya en territorio español o no cuenta con el permiso de residencia exigido. Estamos, por lo tanto, ante reagrupaciones inmediatas o incluso anteriores a que el matrimonio se produzca.

Problemas en torno a la reagrupación

Los tres modelos anteriores implican problemas distintos en cuanto al reencuentro entre los familiares que han permanecido separados y la adaptación de las personas reagrupadas al medio recepto.

En lo que respecta a los hijos, tenemos que diferenciar entre aquellos que llegan a España a partir de la preadolescencia y quienes lo hacen en edades tempranas que se socializan ya en destino. Es entre los primeros, esos niños y niñas más mayores, donde se van a concentrar las mayores dificultades. En lo que se refiere al reencuentro, la figura del padre puede haberse resentido con la separación (especialmente cuando ésta ha sido larga), aunque las visitas frecuentes que permite la cercanía a Marruecos haga que la situación no sea tan grave como en el caso de otros colectivos. En el caso de la madre también puede suceder, aunque la tendencia a que ésta plantee una reagrupación más rápida minimice los posibles efectos.

Estos niños y niñas se mueven en tres planos, familiar, escolar y social, que lanzan mensajes a veces contradictorios entre lo que se dejó en origen y lo que se encuentra en destino, tanto para los padres como para los hijos. Como señalan los profesionales de la intervención consultados, puede producirse un desequilibrio entre la educación tradicional que quieren mantener los padres y la educación que los niños reciben en el nuevo medio. Este desequilibrio puede dar lugar a situaciones en las que los hijos rechacen todo lo que recuerde a lo marroquí, mientras que los padres desean educarlos, en palabras de una de las profesionales consultadas, “como marroquíes cien por cien en un país que no es Marruecos”, deseo de continuidad que comparten con otros colectivos. A estos problemas que se generan dentro de la familia, se suma una infraestructura todavía insuficiente de acogida en el sistema educativo español para estos y otros niños, que evite su desmotivación y abra nuevas expectativas para ellos en la sociedad de acogida.

Pero hablar de expectativas implica volver de nuevo a los padres y al cambio que éstos experimentan con respecto a los hijos a lo largo de los años 90. En los primeros momentos, que se remontan a décadas anteriores, con frecuencia los padres no se planteaban traer a los hijos a España, porque el proyecto migratorio incluía el regreso a Marruecos. En un segundo momento, la necesidad de la reagrupación se impone, pero como la idea del regreso en un plazo cercano es lo que se espera, la necesidad de adaptarse al medio puede no ser prioritaria. En un tercer momento, empieza a plantearse que los hijos aprovechen su estancia para estudiar y, en un cuarto momento, el actual, se aprecia una tendencia a orientar a los hijos, especialmente varones, hacia los estudios de formación profesional, aunque ello pueda suponer una limitación de sus posibilidades. Esta fijación en la FP se explica por varios factores: el desconocimiento del abanico de posibilidades que ofrece el sistema educativo español, los estereotipos que sobre estos jóvenes puede albergar parte del profesorado que los deriva hacia los programas de garantía social, así

como la necesidad que la familia pueda tener de que estos jóvenes contribuyan al sostenimiento de la misma y de ajustarse a los puestos que oferta el mercado de trabajo español.

Pero en este panorama no podemos olvidar que a lo largo de estos años la sociedad marroquí está experimentando importantes cambios que se manifiestan también en la familia y en los papeles que asumen sus miembros. Esto contribuye a que el proceso de reagrupación no sea igual para aquellos que la realizan a principios de los 90 que para quienes la plantean al final de esta década y al inicio de la siguiente: las diferencias entre la situación en origen y en destino se reducen y con ella los posibles conflictos. Además, en estos últimos años empieza a surgir ese otro modelo de reagrupación al que nos referíamos más arriba: parejas jóvenes con niños pequeños que se socializan ya en el país de acogida, parejas que traen consigo otra concepción de la familia, parejas que se abren más a la relación con amigos y vecinos españoles, todo lo cual contribuye a que la adaptación al nuevo medio sea más fácil.

Pero no sólo se reagrupa a los hijos, sino también a los cónyuges y a los padres (ascendientes). Un vistazo a las cifras de solicitudes de visado por reagrupación familiar de 1996 nos indica que más del 90% de los cónyuges a reagrupar eran esposas [4]. Aunque estos datos son incompletos porque no contemplan la reagrupación de los maridos por otras vías, nos impulsan a explorar qué sucede con estas mujeres. Por una parte, encontramos mujeres que se mantienen dentro del hogar sin aprender el idioma y que se relacionan sólo con otras compatriotas, pudiendo esto dar lugar a situaciones de aislamiento y a dificultades para manejarse en el entorno, por ejemplo, a la hora de ir al médico o hablar con los profesores de los hijos. Son habituales los relatos de profesionales de la intervención en los que un niño ha servido de intérprete a su madre.

Por otra parte, también hay mujeres que, aunque no se incorporen al mundo laboral, se abren a las relaciones sociales a través del contacto con los padres de los compañeros de sus hijos o a través de los vecinos, llegando a desempeñar un papel clave en la adaptación al medio. Frente a la idea estereotipada de la mujer marroquí como encerrada en el ámbito de lo privado, encontramos una mujer que se abre a lo público a través de lo cotidiano, una mujer que abre la familia al espacio exterior. Una vez más esto no es sólo reflejo de los cambios que impulsa la situación de migración, sino también de los cambios que se están produciendo en la sociedad de origen.

La otra cara de la moneda la constituyen las mujeres que se reagrupan y se incorporan al mercado de trabajo. En ellas, el contacto con el exterior es evidente, lo cual va a contribuir a acelerar cambios de su papel en la familia, no exentos de posibles conflictos. No debemos olvidar que en momentos de recesión económica (por ejemplo en torno a mediados de los 90), los hombres tienen dificultades para encontrar trabajo, mientras que las mujeres tienen un campo abierto en el servicio doméstico, la limpieza, el cuidado de niños y ancianos y la hostelería. Esto puede trastocar el papel del hombre como proveedor, que la mujer reclame mayor protagonismo y, por lo tanto, se generen conflictos. Pero una vez más, no debemos olvidar que en las parejas más jóvenes, de inmigración más reciente, esta transformación de los papeles puede estar viviéndose ya desde origen, lo cual puede facilitar la adaptación a la nueva coyuntura.

Se suele hablar poco de la reagrupación de los ascendientes, quizás porque numéricamente es reducida (un 6% de las solicitudes en 1996). Sin embargo plantean una problemática muy especial, debido a que la edad apaga el impulso para conocer el idioma y el medio de recepción, produciéndose situaciones de aislamiento puesto que estas personas se quedan en casa, ancladas a veces a una antena parabólica que mantiene la ilusión de hallarse en Marruecos.

Para finalizar, podemos sacar tres grandes conclusiones sobre la reagrupación familiar de los inmigrantes marroquíes: es un proceso que ha cambiado a lo largo de los últimos años, no sólo al compás marcado por las transformaciones del flujo migratorio, sino también por los cambios en la sociedad de origen; es un proceso que hay que abordar desde la perspectiva de sus distintos protagonistas, que presentan diferentes problemáticas; y, por último, buena parte de éstas no son específicas de los inmigrantes marroquíes, sino similares a las que experimentan los demás colectivos.

[1]Quiero agradecer a Sakina Souleimani, monitora del Servicio de Mediación Social Intercultural (Ayuntamiento de Madrid-UAM), su gran colaboración a la hora de completar la información necesaria para elaborar este texto.

[2]Los datos de 1997 están recogidos en el Anuario de Migraciones 1998 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y su fuente es la Comisaría General de Extranjería y Documentación: Dirección General de la Policía; los datos de 1999 pertenecen al Anuario Estadístico de Extranjería 1999 de la Comisión Interministerial de Extranjería. Estos datos presentan importantes limitaciones, pues no siempre recogen a todas las comunidades autónomas, como en los correspondientes a 1997, están sesgados por los procesos de regularización, aparecen discrepancias entre fuentes, etc. y no contamos con datos posteriores.

[3]Véase Paloma Gómez Crespo (1999) "Gestación y puesta en práctica de la reagrupación familiar como estrategia"; Migraciones, nº 5, págs. 55-86.

[4]Datos extraídos de los expedientes de solicitud de visado por reagrupación familiar de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Consulares, contenidos en el estudio Sobre la puesta en práctica, procesos y condiciones de la reagrupación familiar de los inmigrantes, dirigida en 1997 por Rosa Aparicio. Instituto de Estudios sobre Migraciones. UPCO.

Niños marroquíes en España: Nacimientos y segunda generación

Puerto García Ortíz
Ramón Díaz Hernández

La existencia de una segunda generación, constituida tanto por aquellos niños reagrupados a una edad temprana, como por aquellos otros nacidos ya en el país de destino, constituye uno de los testimonios más evidentes del arraigo del colectivo marroquí en España.

Si bien la tendencia hacia un modelo de emigración familiar se advierte ya desde que en los años ochenta España comenzase a configurarse como país de destino de la inmigración marroquí, será desde principios de los noventa cuando la reagrupación familiar —tanto legal como ilegal— adquiera un mayor protagonismo. Casi una década más tarde, los efectos de la feminización de la colonia se harán evidentes en el volumen de nacimientos. Es el año 1999 en el que la cifra crece considerablemente. Si hasta el año anterior —en el que el volumen de registros realizados en los consulados de Algeciras, Barcelona y Madrid, ascienden a 2.881— se constata un porcentaje de incremento anual sostenido, a partir de 1999 comienzan a superarse los 4.000 nacimientos anuales. Desde 1972 hasta el año 2.000, el total de nacimientos registrados en estos consulados ha sido 25.125. En el caso del Consulado de Las Palmas, las cifras, por el momento, son mucho menos relevantes, ya que entre 1998 y 2001, los nacidos inscritos fueron 530.

La presencia de esta segunda generación en las escuelas ha generado ya en los últimos años no sólo la necesidad de readaptar y/o crear mecanismos para hacer frente a la nueva situación, sino también la apertura de un debate en torno a su integración. Sin duda, esta generación de hijos de inmigrantes que la investigación social tímidamente comienza a abordar, constituirá un reto tanto para la sociedad de acogida como para la comunidad marroquí.

En este artículo analizaremos los datos recabados en los libros de registro de nacimiento de los consulados de Marruecos en España existentes hasta el año 2000 (Algeciras, Barcelona, Madrid y Las Palmas). Este análisis nos permitirá por una parte, conocer la distribución de estos nacimientos entre las provincias españolas y por otra, acceder al perfil sociodemogáfico y de origen de las familias. En el primer Atlas de la inmigración magrebí en España, se presentaron los resultados del análisis de los datos recabados hasta el año 1993[1]. En esta ocasión, la ampliación de la base de datos del TEIM alcanza hasta 1998 en el caso de Algeciras, hasta el año 2000 en los consulados de Barcelona y Madrid, y hasta 2001 en el de Canarias.

PROVINCIAS DE NACIMIENTO POR CONSULADOS

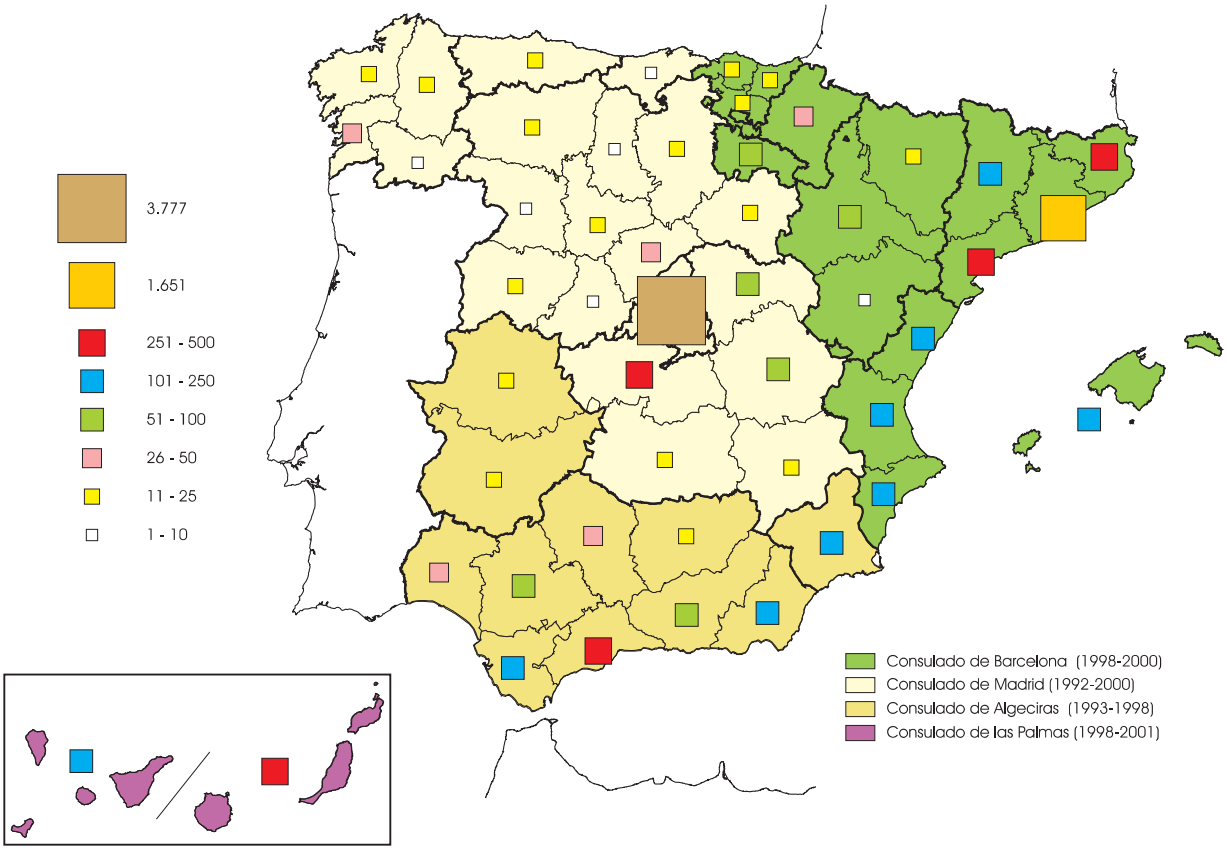

PROVINCIAS DE ORIGEN DE PADRES DE NIÑOS MARROQUÍES NACIDOS EN ESPAÑA SEGÚN CONSULADO DE INSCRIPCIÓN (1972-2000)

Consulado de Algeciras

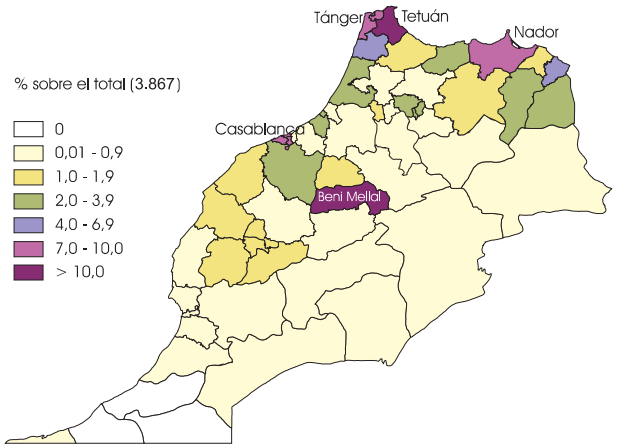

Consulado de Barcelona

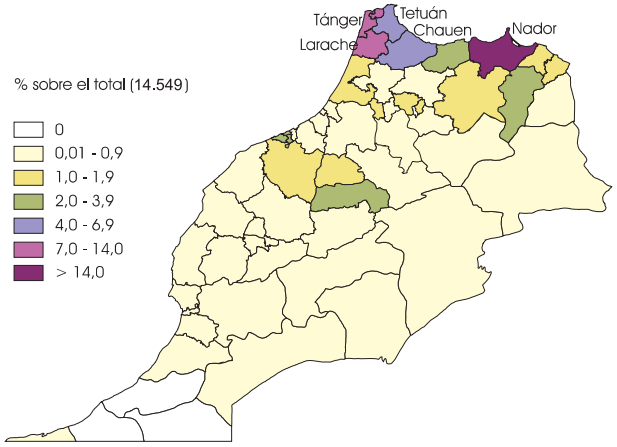

Consulado de Madrid

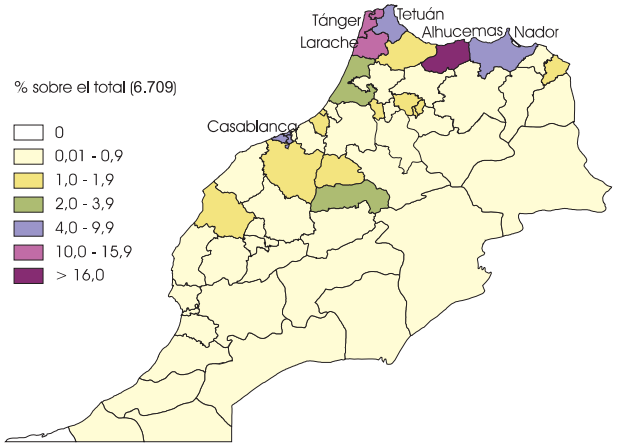

Fuente: TEIM, Bases de datos MIGRAMAR y OJALA (DRARI).

NIÑOS MARROQUÍES NACIDOS EN ESPAÑA. INSCRIPCIONES CONSULARES 1972-2000

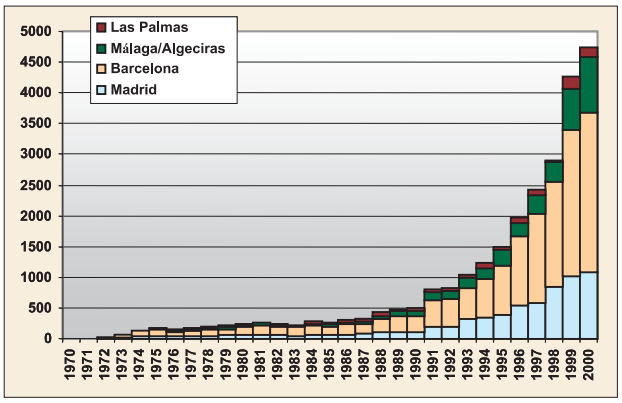

Fuente: TEIM, Bases de datos MIGRAMAR y OJALA.

Consulado de Algeciras

Si desde 1969, año en el que se registran los primeros nacimientos en este consulado entonces ubicado en Málaga, el volumen de registros presenta un ritmo de crecimiento sostenido, pero aún poco significativo, el año 1999 supone un punto de inflexión en esta evolución. En ese año, la cifra se duplica respecto al año anterior, alcanzando los 682 nacimientos registrados, tendencia que continúa en el año 2000, en el que los hijos de marroquíes nacidos en las diferentes provincias de la demarcación consular asciende a 893. Es decir, del total de nacimientos inscritos en este consulado hasta el año 2000 —3.867— un 40,72% tuvieron lugar en los dos últimos años.

Desde principios de los años sesenta, la provincia de Málaga se convierte en el lugar de destino de trabajadores marroquíes, muchos de ellos mujeres que encuentran un empleo al calor del auge turístico que en estos años tiene lugar. El elevado índice de feminización de la colonia asentada en la región la convierte hasta el momento en la que acoge el mayor número de nacimientos, si bien la pérdida de protagonismo se va haciendo evidente ante la progresiva feminización de la colonia en el resto de las provincias. Hasta 1993, casi el 50% de los nacimientos tuvieron lugar en la provincia de Málaga. Sin embargo, entre ese año y 1998, este porcentaje desciende ya hasta un 27,88% de los casos. Almería y Murcia, principales focos receptores desde los años ochenta, son las provincias que van ganando peso, produciéndose en ellas el 20,48% y 20,31% de los nacimientos respectivamente. Cádiz, Sevilla y Granada, son, entre el resto, las provincias que registran los porcentajes más elevados: 9,29%, 5,25% y 5,16%.

En términos globales, el 12,46% de los padres de los nacidos entre los años 1993 y 1998, proceden de Beni Mellal. La segunda provincia de origen más representada es, en el caso de los varones, Tetuán con10,82%. Sin embargo, entre las mujeres, son las originarias de Casablanca las que ocupan esta segunda posición con el 10,85%, mientras que las tetuaníes el 10,50% de los casos. En tercera posición se encuentra Nador con el 9,90%, seguida de Casablanca —cuyo porcentaje global desciende al 8,94%— y Tánger-Arcila, con un 8,02%, en este caso con una mayor frecuencia entre los hombres —8,76%. El resto de provincias con mayor representación según su importancia porcentual son: Larache, Uxda, Kenitra,

Jerada, Settat, y con idéntico porcentaje, Fes y Rabat. En todas ellas, salvo en el caso de Settat y Fes, el volumen de mujeres es mayor, destacando la diferencia de porcentajes que existe en las provincias de Larache, Uxda, y Rabat.

Para obtener un perfil de las edades de los padres y madres de estos niños, tomaremos el año de nacimiento de los padres de inscritos en 1998. La franja de edad más representada en el caso de los varones es la que va de los 30 a los 40 años, 77,06%. En el caso de las madres, se observa un perfil más joven, el 55,70% tienen entre 20 y 30 años. El grupo de mujeres que tienen entre 30 y 40 representan un 44,74%, y las menores de 20 el 2,73%. En el caso de los hombres menores de 30 años, el porcentaje se sitúa en un 9,63%, mientras que el grupo de aquellos que tienen más de 40 años asciende al 13,30%. Este perfil de edad refleja la dualidad de modelos familiares coexistentes: por un lado, familias con parte de los hijos nacidos en Marruecos y parte nacidos ya en el país de acogida, y por otro, familias jóvenes, entre las que van ganado peso los matrimonios celebrados siendo ya residentes en España.

EDADES DE LOS PADRES Y MADRES DE NIÑOS NACIDOS EN ESPAÑA E INSCRITOS EN EL CONSULADO DE ALGECIRAS EN 1998 (EDADES EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN)

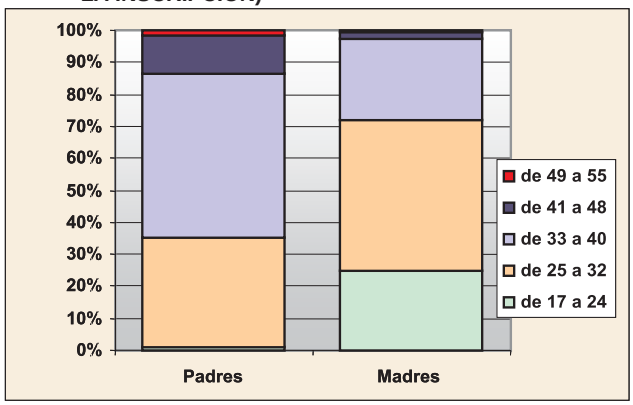

Fuente: TEIM, Bases de datos MIGRAMAR y OJALA (DRARI).

ACTIVIDAD LABORAL DE LOS PADRES Y MADRES DE NIÑOS NACIDOS EN ESPAÑA E INSCRITOS EN EL CONSULADO DE ALGECIRAS (1975-1998)

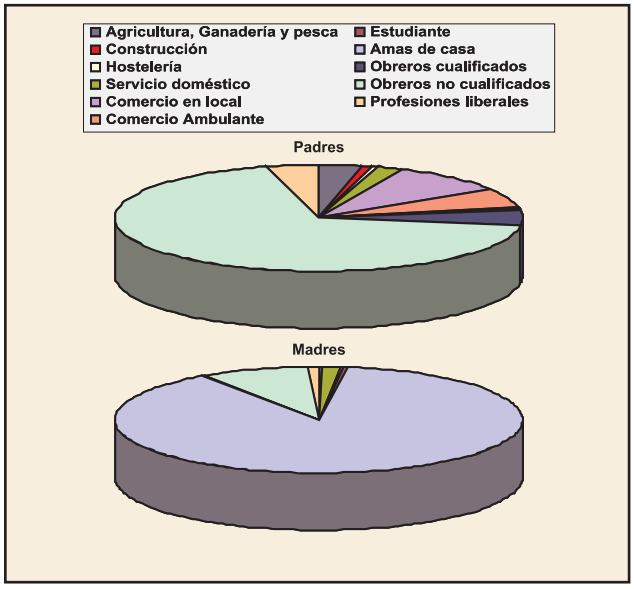

Fuente: TEIM, Bases de datos MIGRAMAR y OJALA (DRARI).

La mayoría de los padres -68,63%- son trabajadores no cualificados. Algo más de un 15% se dedica al comercio,de ellos un 5,81% a la venta ambulante. En el caso del sector primario, observamos que el porcentaje, 3,44%, está infrarrepresentado si lo comparamos con el peso del empleo agrícola en varias de estas provincias. La irregularidad y precariedad laboral de estos trabajadores limita sin duda la estructuración familiar. Entre las madres, un 88,09% son amas de casa. Entre el resto, mientras los datos de que disponemos presentan a la mayoría como trabajadoras sin cualificar -8,72%- el porcentaje encubre buena parte de trabajadoras en el servicio doméstico, especificado como tal tan sólo en el 1,29% de los registros consultados.

La demarcación del Consulado de Barcelona

Desde la instalación del Consulado de Marruecos en Barcelona a finales de 1972 hasta el año 2000, se han registrado un total de 12.185 nacimientos de hijos de marroquíes en las provincias que abarca esta demarcación consular. Si ya los años ochenta constituyeron un período de consolidación de esta nueva dimensión de la inmigración marroquí, será a lo largo de la siguiente década cuando el volumen de nacimientos adquiera una mayor dimensión. El año 1991 abría ya esta nueva fase duplicando las cifras respecto al año anterior con un total de 427 nacimientos. El año 1999, en el que se registran un total de 2.364 nacimientos en este consulado, se presenta como el último y más importante punto de inflexión hacia una nueva fase de crecimiento mucho más acelerado que continuará en los próximos años.

Cataluña es la comunidad en la que más nacimientos se producen a pesar de haberse producido una diversificación en el mapa de asentamiento de la población marroquí en los últimos años. Mientras que en 1996 los nacimientos que se producían en Cataluña representaban en torno al 83% de los registrados, entre 1998 y 2000, el porcentaje desciende ya al 76,12%. En este sentido, el crecimiento más espectacular es el que se ha producido en el País Valenciano, que de acoger un 4,6% de los nacimientos a mediados de los noventa, pasa al 10,81% al cierre de la década.También importante, pero menos significativo, es el incremento en el volumen de nacimientos que tienen lugar en Baleares, La Rioja y Aragón. Entre los años 1998 y 2000, la única comunidad que ha perdido peso respecto a años anteriores es el País Vasco, que pasa de ser la segunda comunidad autónoma de esta demarcación consular en la que se registraron más nacimientos hasta 1996, a ocupar el penúltimo lugar en los últimos años con una representatividad del 1,57%.

Barcelona es la provincia en la que más hijos de marroquíes nacen. No obstante, desde mediados de los noventa, la tendencia en la distribución de los asentamientos tiende también a descentralizarse. El resultado de esta descentralización es que mientras en los años anteriores el porcentaje de nacimientos en Barcelona suponían el 60%, entre 1998 y 2000 pasa a representar poco más del 49% de los casos. El mayor incremento se registra en Tarragona, que pasa del 4% a acoger algo más del 9% de los nacimientos de los últimos años. También destacable es el peso que adquiere en este sentido la provincia

HIJOS DE MARROQUÍES NACIDOS EN CATALUÑA Y ANDORRA POR COMARCAS

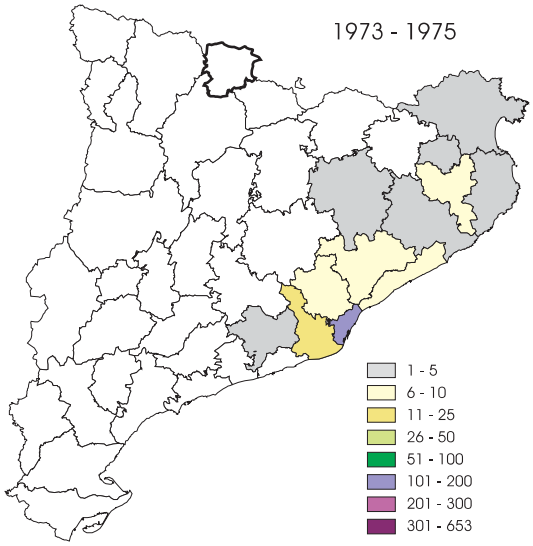

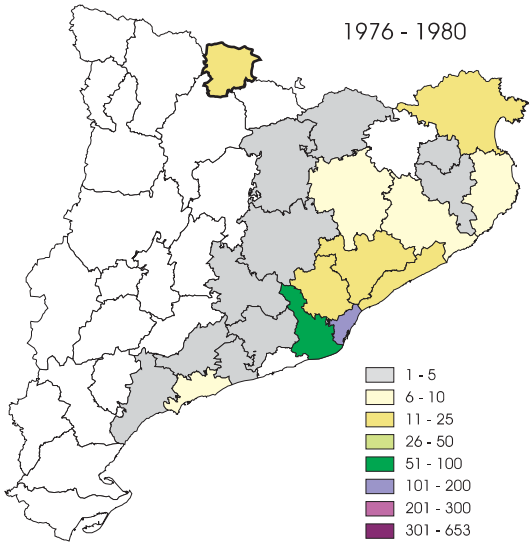

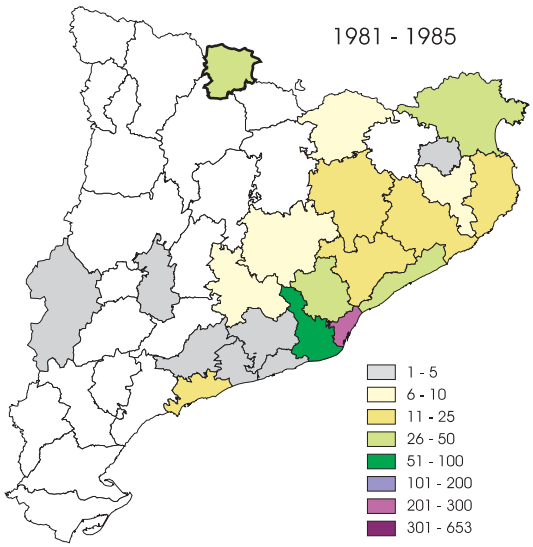

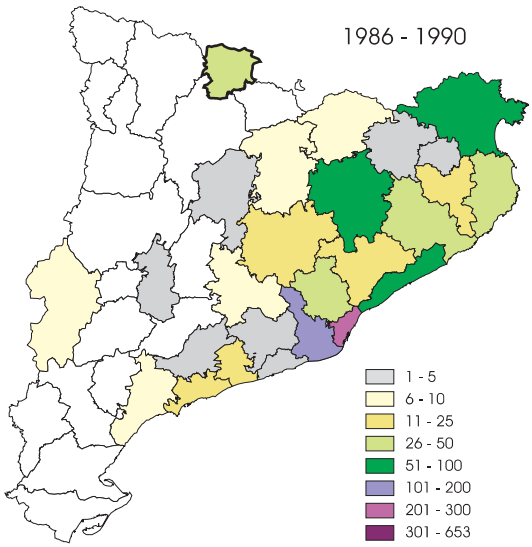

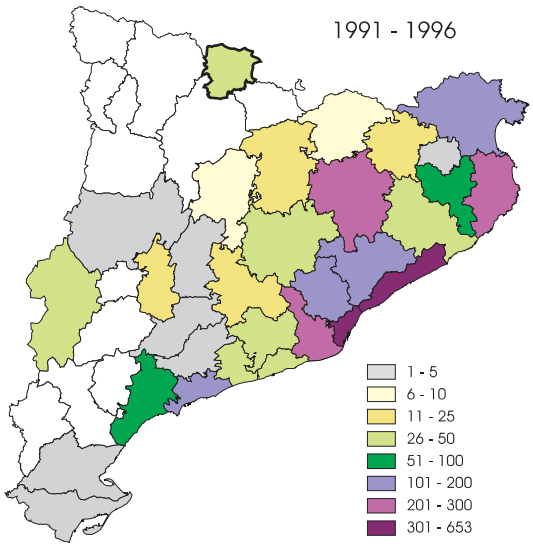

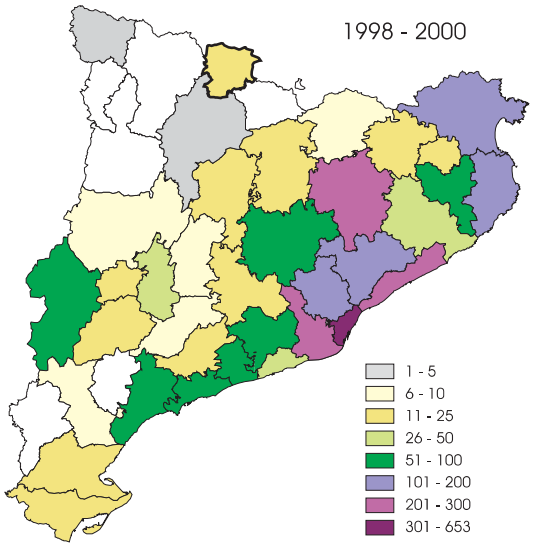

Fuente: Ángeles Yetano (1997) y TEIM, Base de datos OJALA (DRARI).

de Lérida, cuyo porcentaje asciende del 1,4% al 4,6%. El volumen de nacimientos en Gerona se mantiene estable en torno al 14%.

Si descendemos a nivel comarcal, destaca el Barcelonés. La fuerte concentración de población marroquí en esta comarca en los años setenta la convirtió en los primeros años en el lugar de nacimiento del 64% de los niños. Sin embargo, ya en los ochenta, el porcentaje pierde peso de manera significativa, produciéndose en ella al final de la década el 32% de los nacimientos. Entre 1998 y 2000, aún siendo el lugar de nacimiento del mayor volumen de niños, el porcentaje supone ya solamente algo más del 15% de los casos. De igual modo, el Baix Llobregat, segundo espacio fundamental de concentración de la inmigración marroquí, ha venido perdiendo peso a lo largo de la década hasta albergar en los últimos años el 10,56% de los nacimientos. De forma inversa, el resto de comarcas ha ido registrando un cada vez más significativo peso en el mapa de nacimientos a lo largo fundamentalmente de los años noventa. Entre 1998 y 2000 destacan porcentualmente Osona y Maresme, con un 9,11% y 9,07% respectivamente, Vallés Occidental, 6,55%, Baix Empordà, 5,77%, Vallés Oriental, 5,46%, Alt Empordà, 5,38%, seguidas de la comarca de Gironés, 3,61% y Tarragonés, 3,53%. El resto de comarcas en las que se registra más del 1% de los nacimientos, son de mayor a menor representación: Baix Camp, Baix Penedés, Alt Penedés, Segrià, Garraf, La Selva y Urgell.

La región migratoria Rif-Oriental con un 44,15%, y la región de Yebala, 34,37%, constituyen los principales espacios de origen de estas familias. Si en los primeros años la diferencia entre el porcentaje de marroquíes residentes en esta demarcación consular originarios de la región Rif-Oriental y el porcentaje de padres con este mismo origen era significativa (un 29% entre las dos provincias más representadas, Nador y Alhucemas, frente al 41,3% que suponían entre las inscripciones de adultos), en los últimos años esta diferencia ha desaparecido prácticamente y el porcentaje es similar en ambos casos. Aún así, mientras el volumen de madres originarias de todas las provincias que componen la región Rif-Oriental es inferior, en el caso de la región de Yebala la dinámica es la contraria. El mayor peso de las mujeres es también significativo entre aquellos padres originarios de las grandes ciudades del litoral atlántico como Rabat, Casablanca o Marrakech. A nivel provincial, Nador es la provincia de origen más representada, 31,49%, con un crecimiento de algo más del 7% respecto a la primera mitad de los noventa. Diferente es el caso de la provincia de Larache, que de ser el lugar de origen del 21% de los padres de menores nacidos en estos años, entre 1998 y 2000 suponen poco más del 13%. La misma tendencia se observa en las provincias de Tánger-Arcila y Tetuán que estos años representan el 10,34% y 6,05% respectivamente. Chauen, 4,14%, Alhucemas, 3,96%, y Casablanca, 3,78%, cierran el grupo de provincias de origen más frecuentes entre estas familias. Significativo, por otra parte, es el hecho de que un 1,4% de las madres ha nacido ya en España. En el caso de los varones, sólo hemos encontrado tres casos de un total de 2.272 consultados entre los años 1998 y 2000.

Consulado de Madrid

El volumen de nacimientos que tienen lugar en las diferentes comunidades autónomas circunscritas al Consulado de Madrid desde una fecha temprana, es un indicador evidente de que se trata de una inmigración tendente a la estructuración familiar. En el año 1996 —marcado por el proceso de regularización del año anterior—, el crecimiento se dispara alcanzando los 551 nacimientos. No obstante, será también el año 1999 -en el que se registran un total de 1.027 nacimientos-, el punto de arranque hacia una nueva dimensión mucho más dinámica del fenómeno. La cifra acumulada de nacimientos registrados entre los años 1972 y 2000 asciende a 6.709.

A lo largo del período 1993-2000, la Comunidad de Madrid aparece como el lugar de nacimiento del 82,54% de estos niños. Tras Madrid, principal foco de asentamiento de la colonia marroquí, Castilla-La Mancha destaca porcentualmente entre el resto de comunidades con el 11,84% de los casos. El efecto fronterizo con Madrid sin duda resulta determinante, siendo Toledo, con un 8,15%, y en menor medida Guadalajara, 2,03%, las provincias circunscritas a este consulado que albergan un mayor volumen de nacimientos. Entre el resto, Cuenca, con un 1,22%, es la única con un porcentaje superior al 1%.

Si nos centramos en la Comunidad de Madrid como espacio prioritario en la gestación de esta segunda generación en la fase actual, es especialmente relevante el papel que desempeña la corona metropolitana. Si en 1991 se producían en este espacio el 40% de los nacimientos, entre los años 1993 y 2000 el porcentaje se sitúa ya en torno al 52%. La corona metropolitana sur, formada por los municipios de Alcorcón, Móstoles, Leganés, Getafe, Fuenlabrada y Parla, es la que mayor porcentaje presenta, un 17,91%

MUNICIPIOS DE RESIDENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID DE LOS NIÑOS INSCRITOS EN EL CONSULADO DE MADRID (1992-2000)

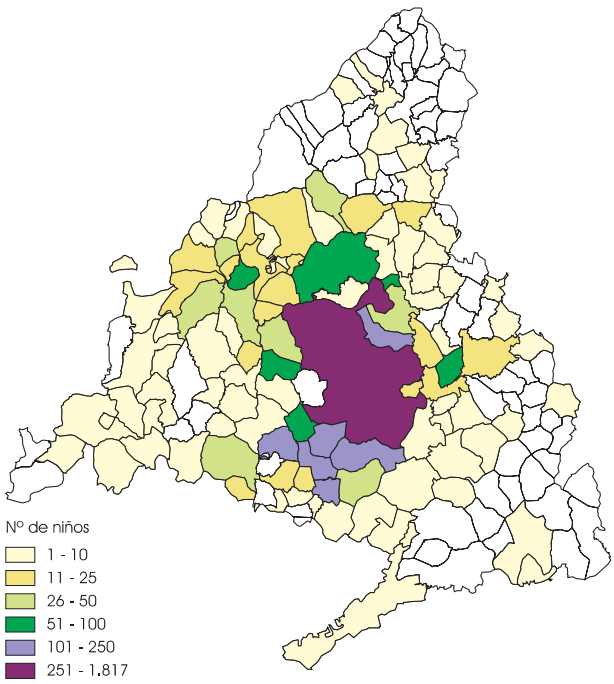

Fuente: TEIM, Base de datos OJALA (DRARI).

de los casos. A nivel municipal, son Fuenlabrada, 4,53%, y Alcobendas, 4,06%, los municipios en los que reside el mayor número de estas familias. Sin duda, la necesidad de acceso a una vivienda familiar constituye una de las principales variables que han impulsado la descentralización de la inmigración hacia las zonas obreras.

Cerca del 42% de estas familias proceden de la región de Yebala. La región Rif-Oriental es el segundo espacio de origen más representado, si bien en este caso el porcentaje presenta una notable diferencia respecto al género, ya que mientras los padres suponen en torno al 32% de los casos, el de las mujeres desciende al 23,7%. Se trata, por tanto, de un modelo migratorio que, como ya veíamos en el caso de Barcelona en los primeros años, presenta un menor índice de feminización y una menor tendencia a la reagrupación familiar temprana.

A nivel provincial, Alhucemas, Larache, y Tánger, son las más representadas con un 16,15%, 15,93%, y 15,45% respectivamente. Mientras en Alhucemas se constata el menor volumen de mujeres —12,37%, frente al 19,70% de los varones—, en el caso de Tánger-Arcila la situación es inversa, siendo ésta la provincia de origen de la mayor parte de las mujeres —17,32%. También significativo en este sentido es el caso de Casablanca, del que proceden el 11,16% de las mujeres frente al 6,87% de los varones. A estas provincias les siguen como principales orígenes, Tetuán —9,08%, y Nador —7,05%.

Un aspecto relevante es el caso de los padres nacidos en España. En el caso de los varones, sólo hemos encontrado dos casos de los 4.418 analizados en el período 1993-2000. Sin embargo, este porcentaje entre las mujeres —2,09%, muestra la existencia de una doble realidad incipiente: los matrimonios mixtos y los protagonizados por este primer grupo de mujeres de la segunda generación. Si atendemos al origen de estas mujeres nacidas en España y casadas con marroquíes, entre un total de 1.987 casos de los registros realizados entre 1998 y 2000 para los que disponemos del dato, vemos que cerca de un 23% son hijas de marroquíes y entre ellas, sólo aparece un caso en el que el marido también ha nacido en España. Podemos afirmar por tanto, que en esta primera fase existe la tendencia, entre este grupo de mujeres, a casarse con marroquíes, unas veces residentes ya en España y otras en Marruecos reagrupados tras el matrimonio, que muestra el fuerte vínculo existente con la comunidad de origen. Especialmente significativo en este sentido resulta el lugar de celebración de estos matrimonios, ya que en torno al 67% de los casos registrados tuvo lugar en Marruecos. Este porcentaje desciende en el caso de los matrimonios mixtos al 15%. Por otra parte, un 22% de los matrimonios celebrados entre los padres del total de nacidos entre 1998 y 2000, tuvo lugar ya en España.

Si tomamos el año de nacimiento de los padres de estos niños registrados en el año 2000 y hacemos su conversión a la edad que tendrían en este año, observamos la diferencia de edad que se da entre estos matrimonios. El 90% de los hombres tienen en el momento del nacimiento de sus hijos más de 40 años, mientras que en el caso de las mujeres, el porcentaje no alcanza el 3%. El volumen de madres menores de 20 años es también poco relevante -3,6%.

Por último, en cuanto al perfil laboral de estos padres, es significativo el volumen de mujeres que trabajan fuera de casa, algo más de un 25%. Aunque la mayoría de los registros presenta a estas mujeres como trabajadoras no cualificadas, sin duda la demanda en Madrid de trabajadoras en el servicio doméstico es el motor fundamental en la incorporación de las mujeres marroquíes al mercado laboral. En el caso de los varones, a pesar de no contar con información precisa, un 79,85% se declara sin cualificar.

EDADES DE LOS PADRES Y MADRES DE LOS NIÑOS NACIDOS EN ESPAÑA E INSCRITOS EN EL AÑO 2000 EN EL CONSULADO DE MADRID (EDAD EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN)

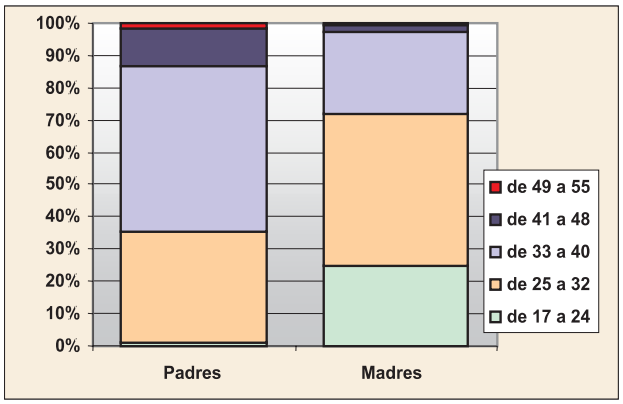

Fuente: TEIM, Base de datos OJALÁ (DRARI). Consulado de Madrid.

ACTIVIDAD LABORAL DE LOS PADRES Y MADRES DE LOS NIÑOS NACIDOS EN ESPAÑA E INSCRITOS EN EL CONSULADO DE MADRID (1992-2000)

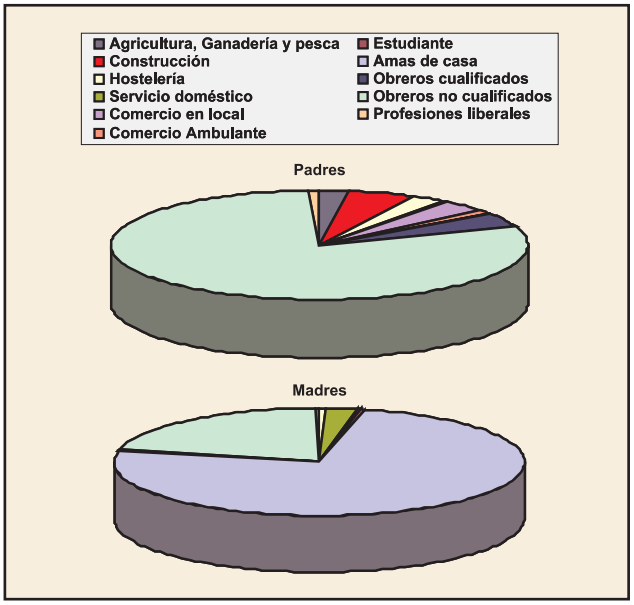

Fuente: TEIM, Base de datos OJALA (DRARI)

Consulado de Las Palmas

Las inscripciones de los niños de padres marroquíes nacidos en Canarias e inscritos en el Consulado General de Marruecos se están haciendo en estos momentos con cierto retraso puesto que figuran en un voluminoso paquete de expedientes sin tramitar. Por ello hemos procedido, con los datos que se han podido recoger y de forma provisional, a confeccionar el cuadro correspondiente a los años 1998-2001 con una desigual composición por sexos (63,02% de

NIÑOS MARROQUÍES NACIDOS EN CANARIAS (1998-2001)

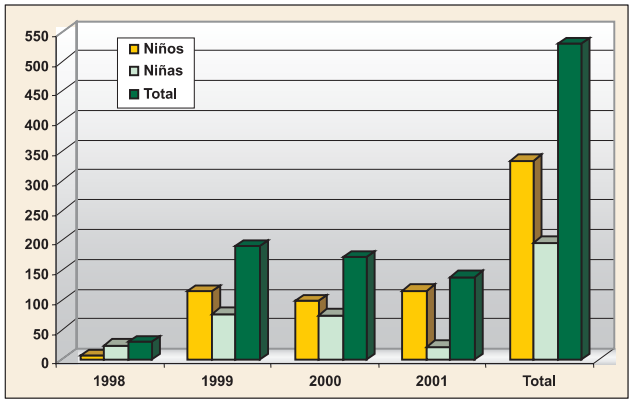

Fuente: Consulado de Marruecos en Canarias.

varones) acompañada de una también muy desigual distribución por islas. El 82,07% de los nacidos vive en las islas orientales en tanto que un resto muy exiguo lo hace en las islas occidentales.

Sin embargo, el alumnado no universitario (que es una fuente indirecta para conocer esta realidad) compuesto por menores de 16 años que se encuentra en estos momentos matriculado en el sistema educativo regional, arroja unas cifras muy superiores. Si en el curso 2001-2002 ya estaban matriculados unos 892 niños marroquíes en Canarias, en el siguiente curso académico 2002-2003 había 1.230 niños, la mayoría con una desigual composición por sexos (63,02% de ellos (82,35%) cursando estudios en 160 colegios de las islas orientales, mientras que 217 compatriotas lo hacían en 68 centros escolares de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Eso ha supuesto un crecimiento de los escolares de esta nacionalidad del 37,8%, lo que está en consonancia con el aumento del colectivo marroquí en el archipiélago en los últimos años. Los centros con mayor número de niños marroquíes coinciden con el mapa geográfico de la distribución de la colonia marroquí en Canarias, tanto en el origen de sus padres como en el destino que éstos han elegido en las distintas islas. Así, para el nivel de Enseñanza Infantil y Primaria (CEIP), los centros situados en los municipios de Santa Lucía de Tirajana, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Tías y La Oliva contaban cada uno entre un mínimo de 26 y un máximo de 58 niños marroquíes. En los institutos de enseñanza secundaria, los centros localizados en Las Palmas de Gran Canaria, Puerto del Rosario, Yaiza, La Oliva, Adeje, Santa Lucía de Tirajana (conurbación Cruce de Sardina-Vecindario-Doctoral), Agüimes y Pájara (Jandía) van desde institutos que cuentan con sólo 10 matriculados hasta los que alcanzan los 30 alumnos.

[1]El análisis de este primer período fue realizado por Ángeles Yetano en el caso de Barcelona, Encarna Cabello en el de Málaga, Mª Teresa Páez en el de Madrid, y Bernabé López en el de Las Palmas "La evolución de los nacimientos de la colonia marroquí en España", Atlas de la inmigración magrebí en España, pp. 77-81. Además, para el caso del consulado de Barcelona entre los años 1993-1996, véase YETANO, Ángeles, "Nacimientos de niños marroquíes en la zona consular de Barcelona", en TALLER DE ESTUDIOS TERNACIONALES MEDITERRÁNEOS, Lengua y Cultura de Origen: Niños Marroquíes en la Escuela Española, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, Madrid, 1999, pp. 49-61.

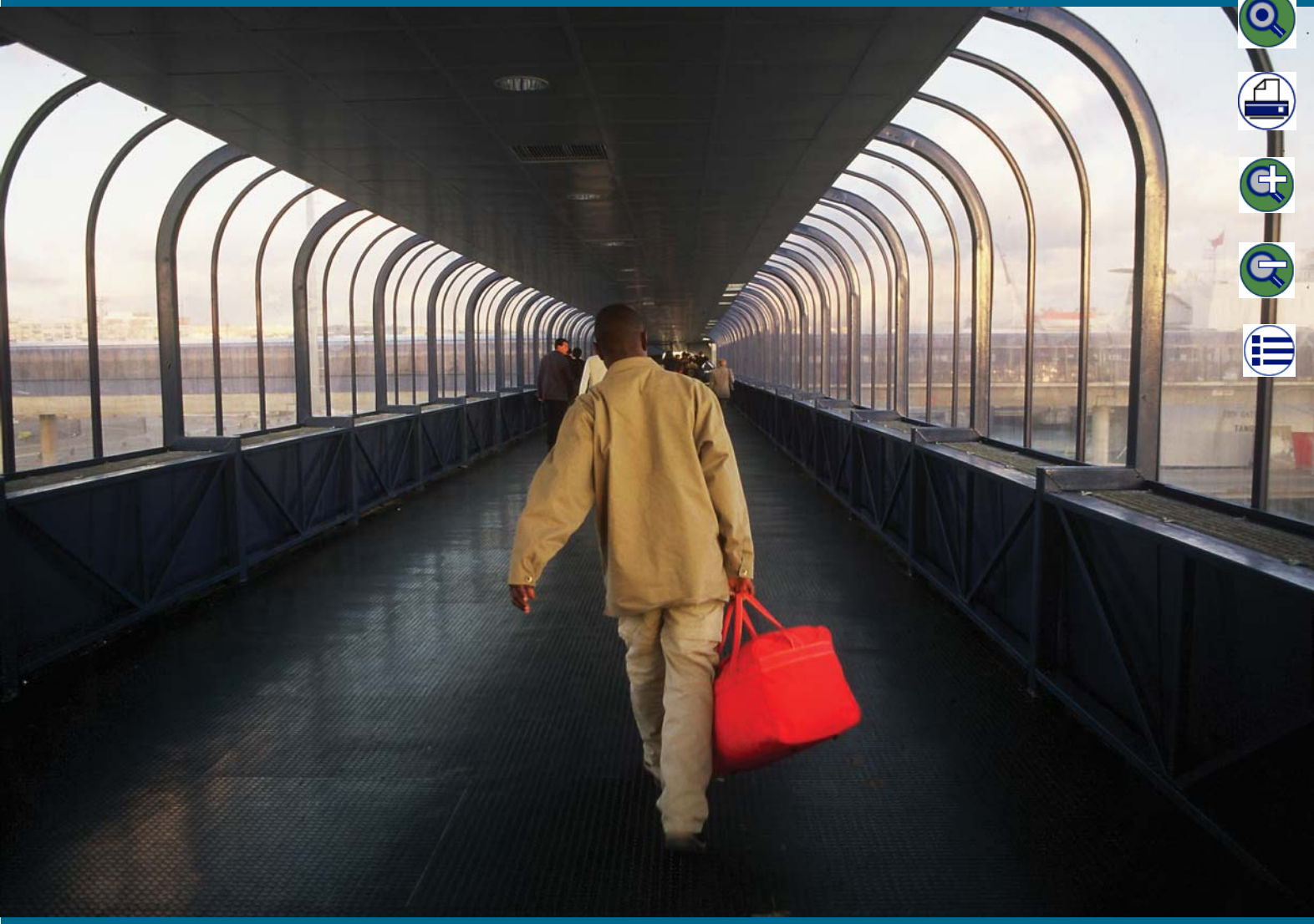

VII. REGIONES DE DESTINO DE LAS MIGRACIONES MARROQUIES EN ESPAÑA

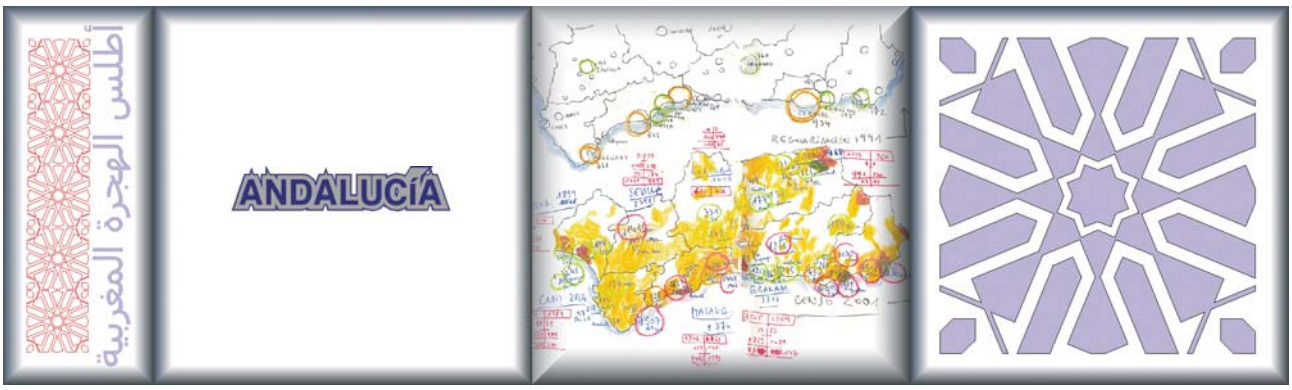

Marroquíes en Andalucía

Emma Martín y Ángeles Castaño

Es un hecho conocido que los marroquíes forman el colectivo de inmigrantes más numeroso y más antiguo de todos cuantos se encuentran en Andalucía. También es cierto que es el que cuenta con peor imagen y mayor rechazo entre la población autóctona, hecho al que no es ajeno, aunque en ningún modo la causa, la fuerte reacción antislámica desatada en occidente a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre. Estas dos realidades: arraigo social y rechazo xenófobo, se oponen y complementan al mismo tiempo, determinando un modelo de inserción complejo y mediatizado por la dificultad de las relaciones entre los estados de España y Marruecos. Pese a las trabas existentes, no es difícil encontrar elementos positivos en la interacción social generada por el proceso migratorio marroquí. En la sociedad de origen, porque las remesas que aportan los inmigrantes dan lugar a importantes inversiones que contribuyen al mantenimiento e incluso la mejora de las sociedades locales de pertenencia. Pero la aportación de los inmigrantes no se limita al campo económico; es un hecho cierto que la incorporación de la mujer al proyecto migratorio, particularmente cuando es suya la iniciativa, está determinando importantes transformaciones en el rol social de éstas en la sociedad de origen, elevando su status y permitiéndole adoptar un mayor protagonismo en la toma de decisiones en el seno familiar. Por otra parte, en la sociedad de acogida es cada vez más frecuente encontrar ejemplos de éxito social determinados por la capacidad demostrada para la inserción social de determinados individuos, incluso en condiciones adversas. Un factor importante para la consecución de los objetivos del proyecto migratorio es la existencia de una amplia y bien conectada red social basada en la pertenencia étnica, que permite crear espacios de sociabilidad y mecanismos de solidaridad entre sus miembros, propiciando un clima adecuado para la circulación de las oportunidades laborales. Paradójicamente, la inserción social conseguida supone un incremento de la visibilidad de este colectivo que, unido a un mayor conocimiento de la legislación y las normas que rigen las relaciones sociales en el país de destino, y, consiguientemente, de un mayor grado de reivindicación de sus derechos, lo convierten en blanco de las reacciones xenófobas de la población autóctona.

Una de las consecuencias del arraigo social del colectivo marroquí es la existencia de una cada vez más abundante segunda generación, a caballo entre los códigos culturales de los padres y los propios de la sociedad en la que viven, cuya integración se convierte en el reto principal, si se quieren evitar los problemas existentes con este grupo en otros países con mayor tradición inmigratoria.

Para finalizar este apartado, podríamos afirmar que los datos oficiales sobre la inmigración marroquí en Andalucía apuntan hacia el establecimiento de una "comunidad transterritorial" que juega un papel importante en sus localidades de origen, fomentando un dinamismo económico y social impensable sin la existencia de esta realidad binacional.

Las cifras

Andalucía es la segunda comunidad autónoma con mayor número de inmigrantes marroquíes, por detrás de Cataluña y por delante de Madrid. En su conjunto, constituyen el colectivo más numeroso entre los extranjeros no comunitarios que residen en esta comunidad autónoma, con un 43% del total. Conviene destacar que nos encontramos ante un colectivo joven, con una media de edad de 31 años, y con una presencia significativa en determinados sectores productivos. Este último hecho tiene una gran incidencia sobre los modelos de inserción y las estrategias implementadas por sus miembros, como se verá a lo largo estas páginas. Y está directamente conectado con la disparidad provincial en relación a las cifras de marroquíes residentes.

La presencia de marroquíes en el territorio andaluz es especialmente visible a partir de 1997, comenzando una etapa de asentamiento caracterizada por la reagrupación familiar y, consiguientemente, por la llegada de una segunda generación que va a subrayar el proceso migratorio de los marroquíes a la región como una apuesta de futuro para el desarrollo de sus proyectos vitales. La cercanía territorial, y los lazos históricos que, aunque escasamente reconocidos de manera oficial, se encuentran muy presentes en el imaginario colectivo de autóctonos e inmigrantes[1], son factores muy significativos. Sin embargo, el factor principal es una demanda efectiva de mano de obra inmigrante que determinó la existencia de una red de arrastre en relación con determinadas actividades económicas, entre las que destaca la agricultura intensiva almeriense. El espectacular crecimiento de la población de origen marroquí en esta provincia, que se multiplicó por diez a lo largo de la década que va desde finales del siglo pasado a los inicios del presente, constituye la prueba más evidente de la importancia crucial de este factor.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

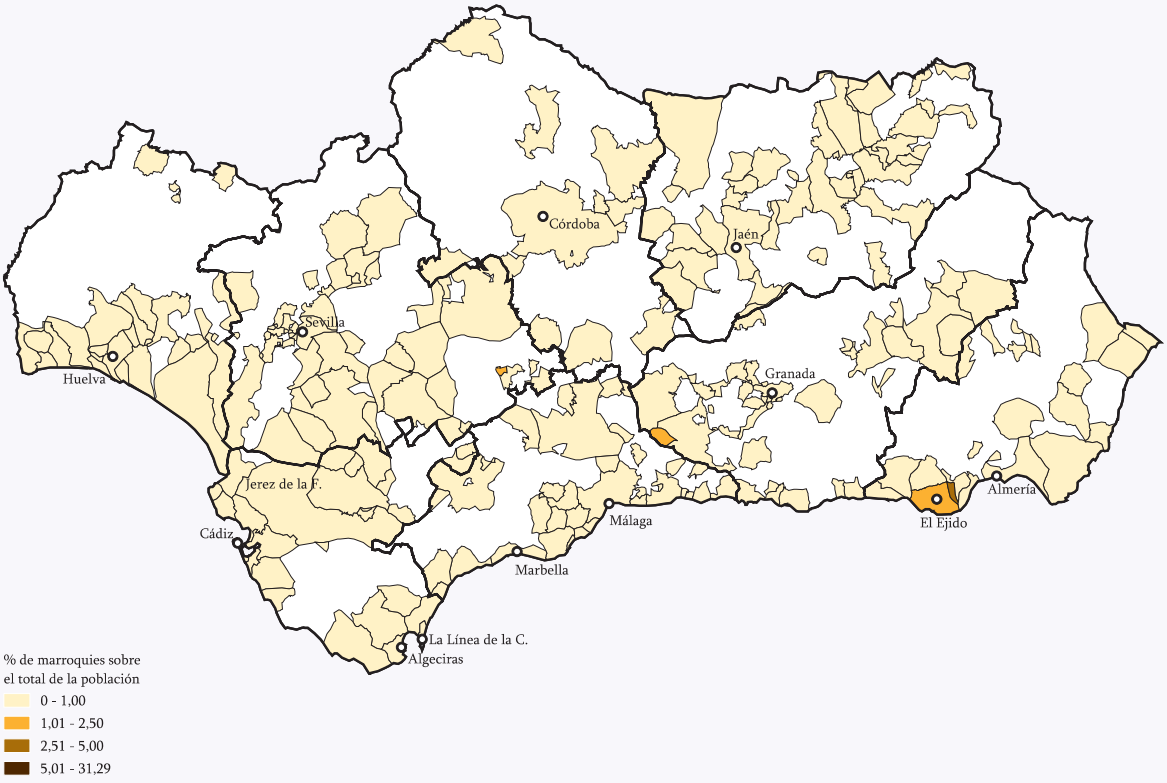

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

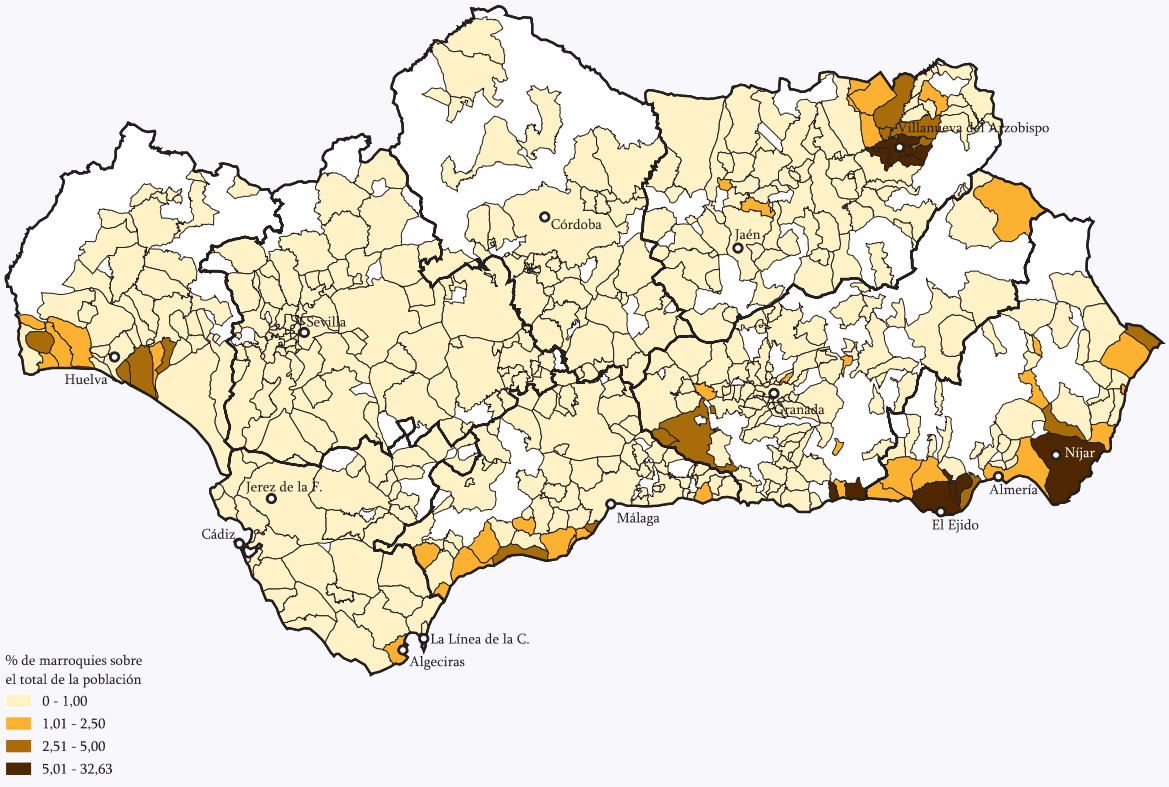

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN ANDALUCÍA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

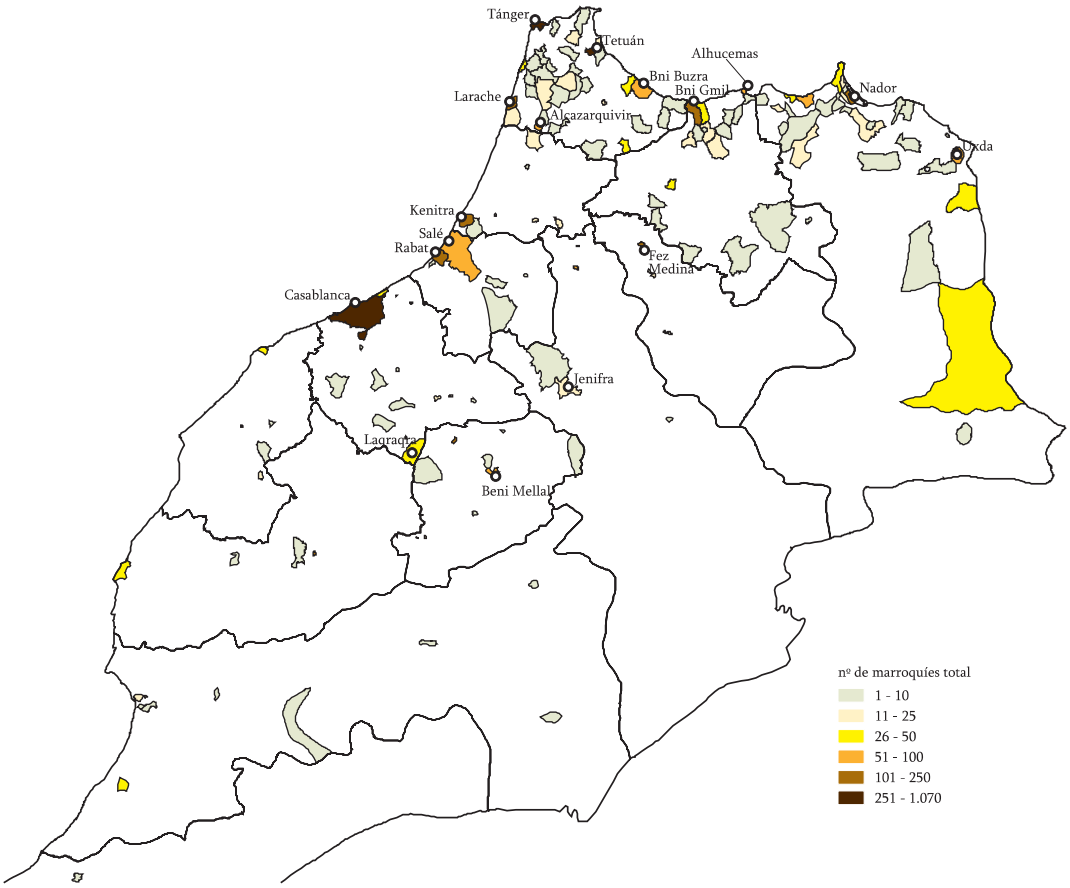

POBLACIÓN MARROQUÍ EN ANDALUCÍA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

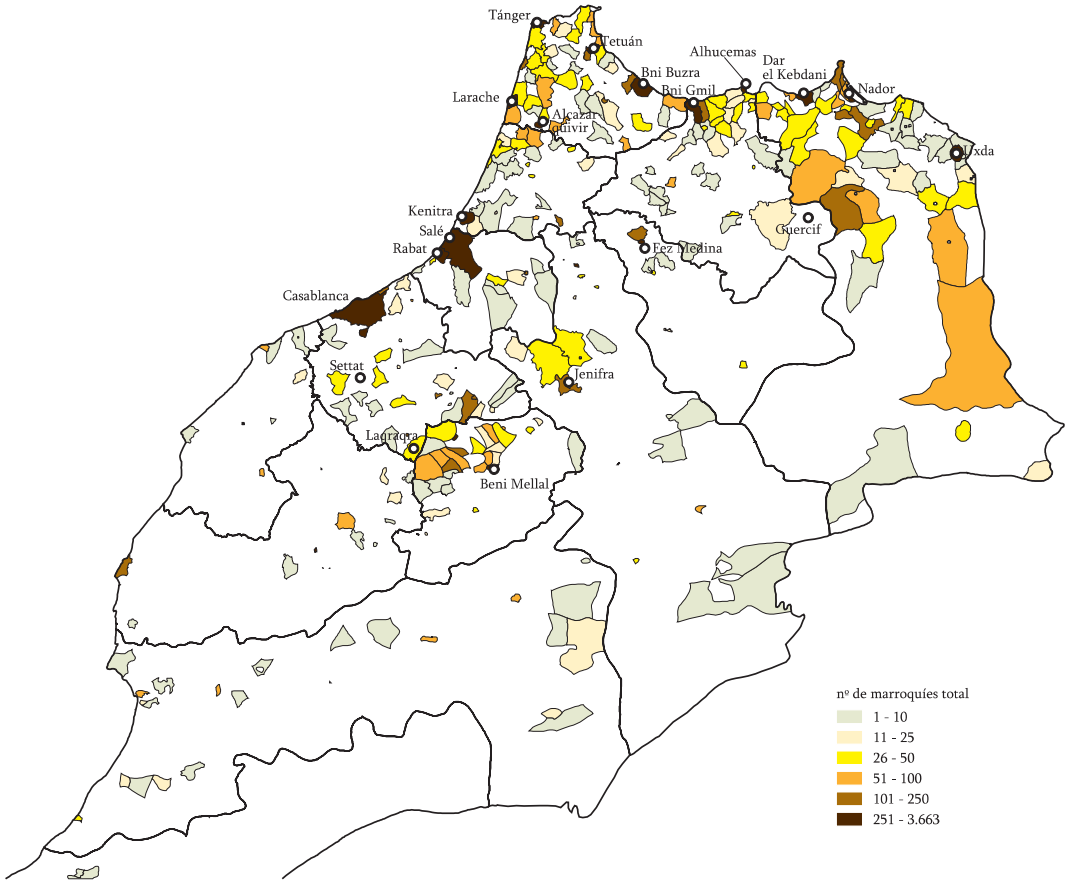

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

En cuanto a su origen, los marroquíes proceden fundamentalmente de tres regiones: el norte, la atlántica y la interior, aunque con diferencias a lo largo de un proceso que dura ya más de veinte años, y que ha contribuido a consolidar la importancia de la inmigración marroquí en Andalucía. Si en un primer momento destacan las regiones del norte, y particularmente la zona de antiguo protectorado español, y la atlántica, foco constante de inmigración, a partir de los años 90 la zona de Beni Mellal adquiere un peso importante, como consecuencia de la crisis que la azota. Sin embargo, las tres regiones se mantienen como emisoras de población al territorio andaluz, aunque puedan variar las poblaciones concretas. Esta dinámica es una prueba evidente de la existencia y solidez de las redes sociales establecidas por este colectivo.

En lo que hace referencia a la distribución por sexos de esta población, la importancia de la dimensión económica del proceso migratorio queda de manifiesto observando la disparidad provincial existente. Así, la provincia de Málaga presenta una alta tasa de feminización, debido a la importante oferta de trabajo en el sector del servicio doméstico que genera la Costa del Sol. Por otra parte, el porcentaje de varones es muy mayoritario en las provincias donde es la agricultura el sector demandante de mano de obra. Hay otro hecho difícil de detectar en las estadísticas pero que no deja de ser una realidad: en aquellos lugares donde hay un cierto equilibrio en el porcentaje de hombres y mujeres, como consecuencia fundamentalmente de la reagrupación familiar, es muy frecuente que éstas se conviertan en laS principales sustentadoras de la economía familiar mediante su inserción continuada en el servicio doméstico, aunque en muchas ocasiones sin estar dadas de alta en este sector, mientras que el trabajo de los hombres se caracteriza por su inestabilidad, propiciando una diversificación de las actividades y una precarización de las condiciones bajo las que tienen lugar.

Irregulares

La irregularidad ha sido una constante en la inmigración extracomunitaria que recibe el Estado Español, con especial incidencia desde los años noventa, en relación con la política migratoria que se ha venido desarrollando. Resulta complicado ofrecer cifras en cuanto a los inmigrantes indocumentados, pues, a pesar de los sucesivos procesos de regularización, el descenso en las cifras de "irregulares" está muy sujeta a la temporalidad por distintos factores: en primer lugar, porque los inmigrantes indocumentados no cesan de entrar en el país; en segundo lugar, porque en los procesos de regularización no todos los indocumentados obtuvieron permiso de trabajo y residencia [2], de manera que siempre queda una bolsa de personas indocumentadas que deben intentarlo por otras vías; en tercer lugar, porque el que un inmigrante consiga regularizar su situación no significa que sea de manera indefinida o permanente, y es muy fácil, dada la vinculación de la documentación a las ofertas y contratos laborales, volver a caer en la "irregularidad". Además, hay que señalar que incluso tratando de obtener datos basados en la información cualitativa que proporciona el trabajo de campo, puesto que la población indocumentada se caracteriza por su invisibilidad oficial y la dificultad para registrar su movilidad, nos encontramos con un entramado de cifras que bailan al son de distintos intereses: ni las ONGs proinmigrantes, ni los sindicatos, se ponen de acuerdo en las valoraciones, y para la Administración no existe lo que no es cuantificable y objetivable.

Sin embargo, se pueden extraer algunas conclusiones básicas: por un lado, la tendencia a concentrarse en las provincias caracterizadas por los sectores productivos más demandantes de mano de obra inmigrante, como es el caso de la agricultura, la hostelería y servicio doméstico, favorece una mayor concentración de indocumentados en las mismas, Almería y Málaga predominantemente; segundo, siendo el colectivo marroquí el más numeroso de los que se encuentran en Andalucía y en otras comunidades autónomas, es lógico que ocupe un lugar importante en las cifras de indocumentados; tercero, que el colectivo marroquí es uno de los más antiguos, de ahí que, aún cuando sigan llegando nuevos efectivos, se halle en fase de arraigo; por último, que las estrategias de los inmigrantes indocumentados para regularizar su situación en España han ido sufriendo una serie de cambios en relación a la propia dinámica legislativa, que ha ido imponiendo nuevas necesidades y desarrollando distintas respuestas estratégicas individuales y colectivas.

Las modificaciones producidas en la ley de inmigración, la 4/2000, la 8/2000 y la 14/2003, han incidido en una mayor precariedad de los inmigrantes indocumentados, al tiempo que imponen unos requisitos en el proceso de regularización, que en numerosas ocasiones dejan estancado el proceso al encontrarse el inmigrante inseguro o incapaz de hacerles frente. La exigencia de visado en origen previa oferta de empleo en España a partir del 2000, y posteriormente, el establecimiento de cupos anuales en acuerdos bilaterales con distintos países emisores (Ecuador, Polonia, Marruecos...) a partir de 2002, promoviendo la inmigración con permiso de trabajo en origen, no han evitado el incremento de irregulares en los últimos años; antes bien, no han hecho sino poner en evidencia la futilidad de las medidas adoptadas para frenar los flujos migratorios irregulares, y confirmar las objeciones a la política española de inmigración de determinados sectores sociales que ya denunciaron la ineficacia de las mismas.

Algunas fuentes estiman que habría en Andalucía unos 92.000 extranjeros indocumentados en el 2003. Dado que las estimaciones que oficialmente se aceptaban para el año 1998 señalaban la existencia de unos 23.000 irregulares, podemos concluir que la cifra se ha incrementado por cuatro[3]. Pero lo cierto es que no es posible avanzar una cifra aproximada veraz si no se tienen en cuenta las especificidades locales de Andalucía, pues sólo atendiendo a la especialización de los sectores productivos locales, las demandas reales de mano de obra de dicha producción, y realizando el contraste entre la mano de obra extranjera documentada, la mano de obra autóctona que se absorbe y las necesidades reales, se puede entrever una aproximación de indocumentados.

La (difícil) integración sociolaboral de los marroquíes en el medio rural andaluz: de los discursos y de las prácticas

En un artículo sobre la situación en la localidad de

El Ejido, publicado a los dos años de unos hechos que el EUMC de Viena calificó como las más graves manifestaciones racistas sucedidas ese año en toda Europa, escribíamos que la respuesta de los poderes fácticos en la zona se articuló sobre la negación de la importancia de lo sucedido. Ésta sigue siendo la consigna en la actualidad. A lo largo de estos cuatro años se ha ido consolidando una versión oficial que plantea que la repercusión de los ataques contra las personas inmigrantes y sus bienes no fue consecuencia de la magnitud de éstos, sino el fruto de una campaña de intoxicación informativa en la que participaron un conjunto heterogéneo de individuos, organizaciones sociales y sindicales, e incluso alguna institución como el defensor del Pueblo Andaluz, sin que en ningún momento se hayan aportado elementos que permitan explicar qué razones pueden tener todos estos individuos y agentes sociales para atentar contra el buen nombre de los vecinos. Como lo fue en su momento, la respuesta más eficaz es volver a enumerar brevemente el resultado de los disturbios: 42 heridos, 62 coches quemados, 35 negocios arrasados, 2 mezquitas destrozadas, 500 personas sin techo, 3.000 personas desplazadas y 1.033 denuncias que siguen esperando su resolución, como se encargan de recordarnos, en cada aniversario, las personas y organizaciones que, en una situación de considerable dificultad, se empeñan en mantener la memoria viva de estos hechos para evitar que puedan volver a repetirse.

El olvido que se pretende se realiza sobre la base de una triple negación: de los hechos mismos, de la situación de partida que desemboca en el conflicto, y de la necesidad de reformular las bases de la convivencia. Lo que tiene lugar es un proceso de desplazamiento de la responsabilidad, que pasa de los agresores a las víctimas, mientras que, paralelamente, las manifestaciones de rechazo y condena son reinterpretadas como un ataque al "nosotros" colectivo, que, si en un primer momento se centraba en la sociedad ejidense, alcanza en la actualidad al conjunto de la sociedad almeriense. En este sentido, las obras que subrayan la integración de los inmigrantes adquieren una gran repercusión mediática, presentadas como pruebas irrefutables de la —exitosa— convivencia intercultural, de nuevo, "en contra de aquellos planteamientos que afirman las dificultades para la integración en Almería".

Los hechos vuelven a contradecir esta visión idílica. Pese a los esfuerzos de la Junta de Andalucía, que elaboró un Plan de Integración que tenía como uno de sus puntos estrella la construcción de viviendas para personas desfavorecidas en la provincia de Almería, entre los que se incluían los inmigrantes, no ha habido ningún municipio que haya liberado suelo con este fin, dando al traste con uno de los elementos clave en toda política de integración. Por otra parte, y pese a la fuerte presión existente en la zona, organizaciones como Mujeres Progresistas de El Ejido, la APDHA, SOS Racismo y sindicatos como el SOC han elaborado en las primeras semanas de mayo un comunicado en el que denuncian "La permanencia y consolidación del racismo institucional en El Ejido y del clima de impunidad en el que se ampara".

La política de segregación social y de hostigamiento policial, que es anterior, aunque tiene su punto de

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

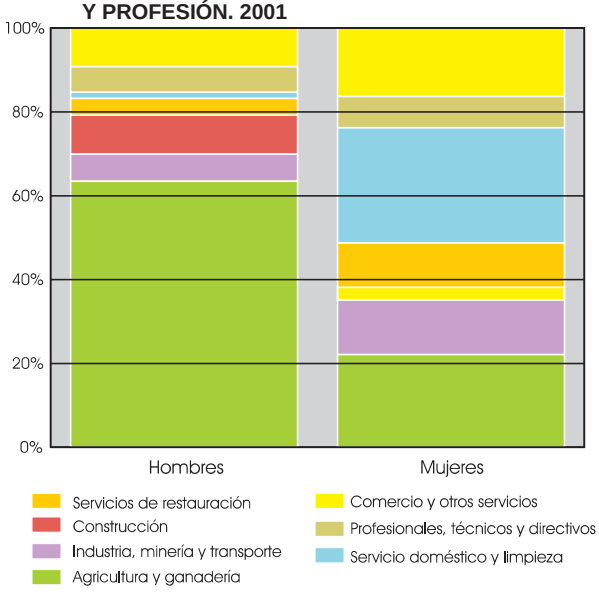

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

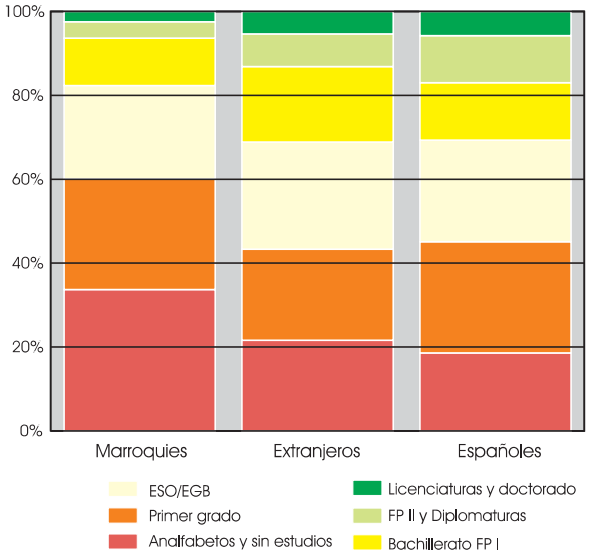

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

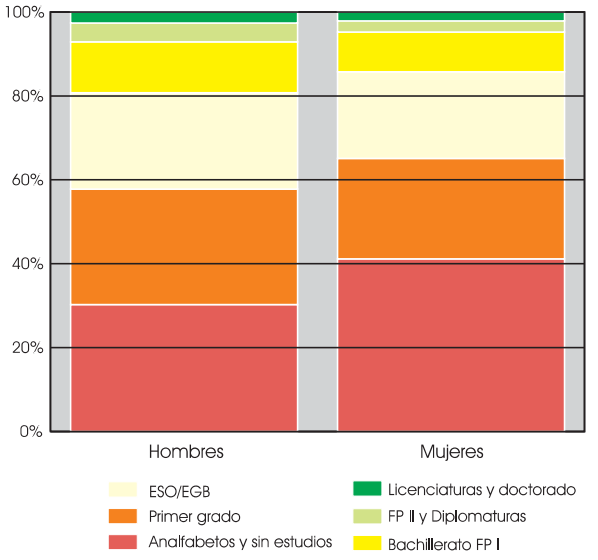

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

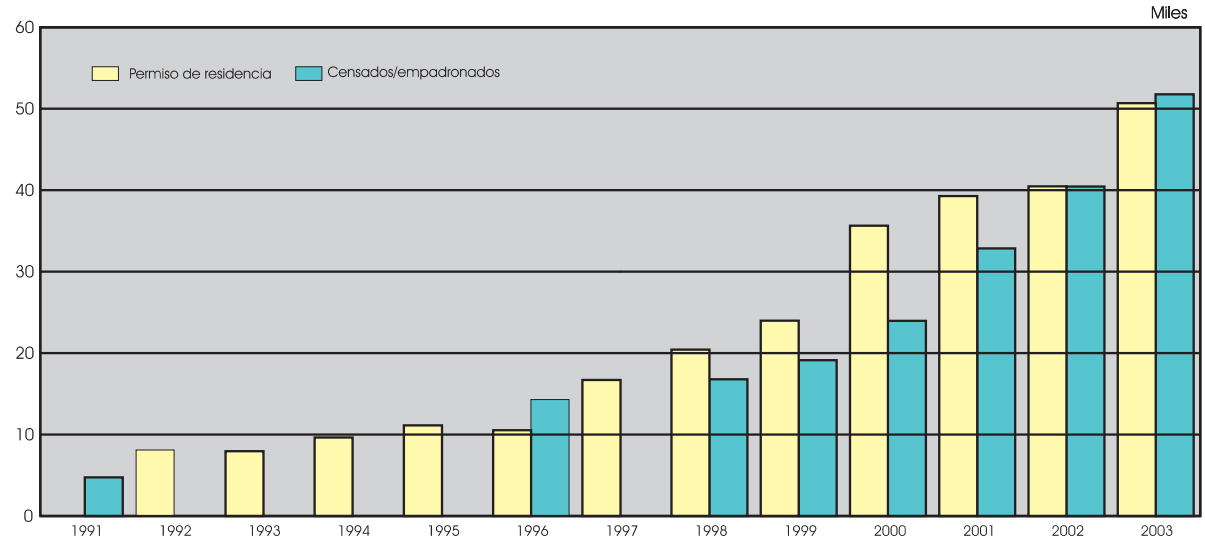

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

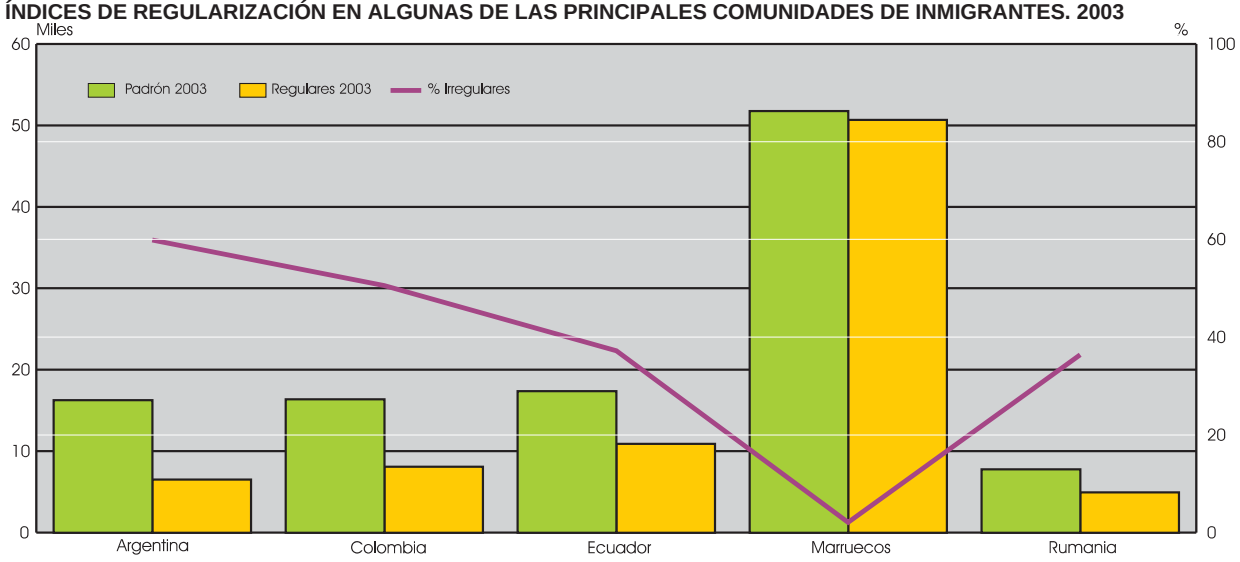

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

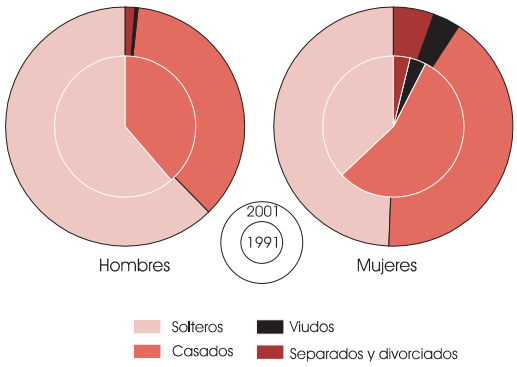

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

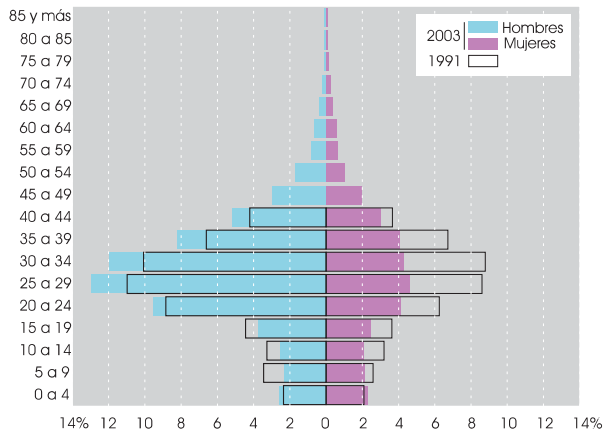

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

inflexión durante la huelga de los trabajadores que siguió a los ataques de 2000 y que continúa en la actualidad, ha propiciado una sustitución de la mano de obra marroquí, que hasta el 2000 era mayoritaria en la zona. Más que un reemplazo étnico, lo que ha tenido lugar es el significativo incremento de la diversidad, manteniéndose sin embargo las bolsas de irregularidad y la segregación espacial. Un porcentaje importante de inmigrantes marroquíes que se encontraban en situación regular abandonaron la localidad, dejando atrás un proyecto de convivencia que se demostró imposible. Paradójicamente, la inmigración irregular se mantuvo, en la situación descrita, fundamentalmente por dos motivos: la posibilidad de trabajar, si bien en precario y de manera informal, y la posibilidad de obtener papeles. Así Almería ha venido regularizando un alto número de inmigrantes que, una vez obtenidos los ansiados papeles, corría a establecerse en otros lugares que presentaban mejores oportunidades de trabajo.

La respuesta del colectivo marroquí ante este estado de cosas ha sido un abandono paulatino de las posiciones de vanguardia en la lucha por los derechos de los inmigrantes. En este sentido, el incremento de la diversidad étnica se revela como una estrategia particularmente efectiva para bloquear la posibilidad de unión en torno a reivindicaciones laborales comunes, en la medida en que la segmentación étnica de los mercados de trabajo se encuentra plenamente generalizada en las prácticas laborales del empresariado agrícola, dando lugar, a su vez, a unas representaciones sociales cargadas de prejuicios que, a su vez, legitiman estas prácticas.

Con ser especialmente graves, los conflictos que acabamos de referir no son los únicos que se han dado en el campo andaluz. En mayor o menor medida, podemos observar brotes importantes de rechazo hacia este colectivo que, como puede verse en las aportaciones de Pumares y Gualda, está atravesando un importante proceso de sustitución como el principal proveedor de mano de obra agrícola. Las acusaciones de conflictividad étnica, por una parte, y de racismo, por otra, son lo suficientemente graves como para aceptarlas sin desvelar qué mecanismos se esconden detrás de ambos discursos. Desde un punto de vista científico, resulta inadmisible presentar a los colectivos étnicos como portadores de valores inmutables que los capacitan o no para la convivencia con otros. Si esta opinión está hoy generalizada es debido a la extensión de un neorracismo cultural, que ha sustituido al viejo racismo genético, y que intenta justificar las situaciones de segmentación étnico-laboral y de discriminación y segregación social realmente existentes sobre la base de la culpabilización de las victimas.

Aunque sería injusto atribuir a los agricultores la creación de unos discursos que ellos se limitan a incorporar como mecanismos de justificación de determinadas prácticas, debemos plantear la siguiente reflexión: si las preferencias por la mano de obra femenina presentan una evidente relación con la menor conflictividad laboral de ésta, ¿hasta qué punto el rechazo a la mano de obra magrebí no es la consecuencia directa de su mayor grado de reinvindicación? Cualquier conocedor de los conflictos existentes en el campo andaluz entre los agricultores y los trabajadores marroquíes sabe que éstos suelen ser los más reivindicativos, y para ello utilizan los recursos propios de las relaciones laborales: exigencia del cumplimiento del convenio, huelgas encierros y manifestaciones, etc. Mecanismos todos que tienen muy poco que ver con la religión islámica y si mucho con la forma tradicional en la que la clase obrera ha enfrentado los conflictos laborales. Podríamos deducir, pues, que es este comportamiento el causante del rechazo, y, hasta qué punto no reina un consenso generalizado de que los inmigrantes pueden estar en nuestro país en la medida en la que se plieguen a unas condiciones laborales y sociales que los autóctonos no están dispuestos a asumir. En este sentido, el reemplazo étnico supone una importante estrategia en aras a la consecución del objetivo de máxima flexibilidad, obtenida en este caso por la precarización de las condiciones de existencia de los trabajadores inmigrantes y su conversión en mano de obra sin capacidad de cuestionar las condiciones que se le planteen en sus puestos de trabajo.

MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

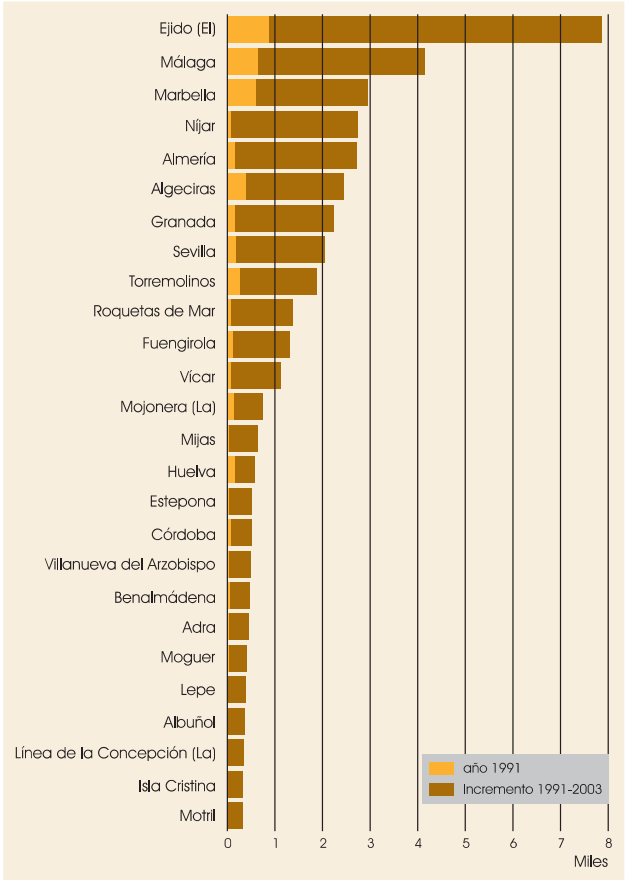

[1]Sin que ello signifique una especial afinidad entre ambos grupos. Al contrario, es precisamente en esta vinculación histórica donde podemos rastrear las raíces de determinados prejuicios hondamente arraigados entre la población autóctona, como diversos autores se han encargado de demostrar.

[2]Así, en el proceso del año 2000, aproximadamente un 70% de los indocumentados consiguieron regularizar su situación en el país, mientras algunas ONGs, consideraban que alrededor de 50.000 inmigrantes indocumentados lo seguirían siendo por diversas circunstancias. La Administración consideró haber regularizado a unos 170.000 inmigrantes (A.C.: 2000, 128).

[3]Datos revelados en el documento “Estrategias y propuestas para la segunda modernización en Andalucía”, publicado por la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía (2003:120)

La encuesta NEPIA: características y situación social de los inmigrantes marroquíes en Andalucía

Manuel Pérez Yruela
Sebastian Rinden

Durante la primavera de 2003, el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía llevó a cabo una encuesta representativa a la población extracomunitaria inmigrante que vivía en la región. Dicha encuesta se realizó en el marco del proyecto de investigación "Necesidades de la población inmigrante en Andalucía (NEPIA)", encargado al IESA por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía con financiación del Fondo Social Europeo. El objetivo principal de la encuesta era describir las características sociodemográficas, socioeconómicas y socioculturales de la población inmigrante y sus necesidades de atención social, para proponer medidas que contribuyeran a mejorar su integración social. En el estudio se ha entendido por integración el acercamiento de las condiciones de vida generales y laborales de la población inmigrante a la población autóctona. A continuación, el término "inmigrante" se refiere a la población objeto de nuestro estudio (excluyendo por tanto a los inmigrantes procedentes del Espacio Económico Europeo o de otros países altamente desarrollados, como EE.UU., Canadá, Japón y Australia).

En esta encuesta creemos que se han superado buena parte de los obstáculos o deficiencias que han afectado a otras encuestas similares sobre la situación social de los inmigrantes realizadas en España, adoptando para ello ciertos criterios que lo hicieran posible. No es este lugar para extendernos sobre cómo se han satisfecho estos criterios[1]; no obstante, cabe mencionar que la encuesta se basó en la confección previa de una base de datos sobre inmigrantes a partir de los padrones municipales actualizados a otoño de 2002, en aquellos municipios andaluces que contasen con presencia significativa de población inmigrante, complementando esos datos, obtenidos en 150 municipios con mayor presencia de inmigrantes, con el último Padrón publicado por el INE (relativo a los restantes 620 municipios andaluces). Frente a otras estadísticas disponibles, en especial la estadística de los permisos de residencia, el Padrón Continuo en aquellas fechas reflejaba mejor la situación. Se contabilizaron así 141.605 inmigrantes empadronados en los 150 municipios seleccionados en otoño de 2002, y se estimaron en 148.506 para toda Andalucía, cifra sensiblemente más alta que la aportada por otras fuentes y que, obviamente, ya ha cambiado según los datos del Padrón de 2003 aportados por el INE, que elevaban la cifra a 166.105 inmigrantes. De los 141.605 inmigrantes registrados en los padrones de los 150 municipios 49.675, el 35%, procedían de Marruecos.

Respecto al muestreo, se optó por una estratificación cruzada de las 1.800 entrevistas a realizar. La estratificación se efectuó (a) por conjuntos geopolíticos de procedencia (cinco categorías: África subsahariana, Asia excepto Oriente Próximo, Europa del Este, Latinoamérica y Magreb con Oriente Próximo) y (b) por zona socioeconómica de asentamiento (cuatro categorías: capitales de provincia y cinturón metropolitano, zonas costeras con economía dominada por el turismo, zonas costeras con economía dominada por la agricultura intensiva y zonas rurales del interior). Cabe resaltar que la función operativa de los datos padronales se limitó a la distribución espacial de las cuotas. En la encuesta, aproximadamente tres de cada cuatro entrevistados afirmaron estar empadronados en su municipio de residencia, siendo esta variable relacionada claramente con la duración de la estancia en nuestro país.

Aquí se recoge un resumen de los resultados más importantes de la encuesta. Los datos se dan para el total de la muestra y para el conjunto de procedencia geopolítica que hemos denominado Magreb-Oriente Próximo, que incluye a los inmigrantes procedentes de Marruecos, que son los que tienen más peso en ese conjunto. Téngase en cuenta que de las 361 entrevistas hechas a inmigrantes de Magreb-Oriente Próximo, 304, el 85%, se hicieron a marroquíes. Por tanto, los datos que se aporten para este conjunto reflejan sobre todo la situación y opinión de los marroquíes.

Aspectos sociodemográficos.

La inmigración extracomunitaria en Andalucía ha empezado a adquirir importancia muy recientemente. Casi tres de cada cuatro de todos los inmigrantes encuestados, el 73%, llegaron a Andalucía entre el año 2000 y el primer cuatrimestre del 2003, fecha de realización de la encuesta. En el caso de los procedentes de Magreb-Oriente Próximo esa cifra era algo menor, el 61%, lo que indica una ligera mayor antigüedad de los inmigrantes de estos países, de los que ya había un 15% antes de 1995. Se trata de una inmigración con cierto predominio masculino, con una media total de 56% de hombres y 44% de mujeres, siendo mayor la proporción de hombres en el caso del Magreb-Oriente Próximo que se eleva al 67%; y con cierto predominio de solteros (62%) y solteras (45%) frente a casados (35%) y casadas (44%) en el caso concreto de Magreb-Oriente Próximo.

Los inmigrantes procedentes de Magreb-Oriente Próximo son en general jóvenes. Aproximadamente dos de cada tres tienen menos de 35 años y prácticamente el 90% tiene menos de 45 años, cifras por otra parte muy parecidas a la media. El nivel de formación es inferior a la media del conjunto de la población inmigrante. Así, mientras sólo el 15% del total dice no tener estudios primarios o ser analfabeto, esta cifra se eleva al 29% para los de Magreb-Oriente Próximo. Al contrario, si el 52% de los primeros decía tener estudios medios (bachillerato o equivalente) o universitarios, este nivel sólo lo tenían el 38,5% de los últimos. Sólo el 15% de éstos dice haber llegado a España en patera y el resto ha utilizado mayoritariamente el barco (65%). Los motivos expresados por los inmigrantes magrebíes para haber venido a España coinciden básicamente con los de otras procedencias, siendo los motivos de mejora de la calidad de vida, de la situación económica y la búsqueda de empleo los más citados. La decisión de emigrar la mantienen firme pues el 77% del total y el 72% de los magrebíes dicen que después de la

experiencia que ya tienen de la emigración volverían a hacerlo. Finalmente, casi la mitad de los magrebíes (47%) tiene previsto continuar en Andalucía por tiempo indefinido, el 22% querría volver a su país pasados unos años y el 28% prevén marcharse a otra zona tercera, fuera de Andalucía o incluso de España.

Situación administrativa y problemas más importantes

Una parte importante de los inmigrantes magrebíes encuestados, el 85%, habían realizado gestiones en el momento de realizarse la encuesta para regularizar su situación, mientras el 15% decían no haberlo hecho. Estos últimos casos corresponden sobre todo a los llegados entre 2002 y 2003. El 78% de los magrebíes que habían realizado gestiones había obtenido algún tipo de permiso, cifra algo mayor que la media que era del 62%. A su vez, un 22% no lo tenía o estaba pendiente de resolución. Estos datos ponen de manifiesto la importancia cuantitativa de los inmigrantes con situación jurídica irregular o no resuelta. Por ello, no debe extrañar que el primer problema que cita con más frecuencia el conjunto de inmigrantes es precisamente el de la "seguridad jurídica" (permiso de residencia y trabajo), mencionada por el 30% como uno de los tres principales problemas junto a "mejorar su situación profesional" y "encontrar un trabajo" (con el 28% y el 23%, respectivamente, de menciones como uno de los tres problemas más relevantes).

Otros como el acceso a la vivienda (6%), la mejora de la vivienda (17%), la seguridad económica y financiera (15%) y la obtención de la reagrupación familiar (11%) se colocan en un segundo nivel de importancia percibida. Los procedentes del Magreb y Oriente Próximo aluden principalmente a la búsqueda de trabajo (30%), a mejorar la situación profesional (28%) y a la seguridad jurídica (26%). En cualquier caso, sólo el 14% de los magrebíes dice no tener ningún problema en especial, cifra similar a la media.

Situación laboral

Con referencia al mes de febrero de 2003, un 71% de los entrevistados declaró haber trabajado durante dicho mes, cifra algo menor en los procedentes del Magreb y Oriente Próximo (64%). Sólo el 9,5% de los encuestados pertenece a la categoría de "inactivos", de manera que la tasa de actividad de los inmigrantes en Andalucía alcanza el 90%, frente al 53% para la población andaluza en su conjunto. Casi la mitad de los encuestados trabajaba más de 40 horas semanales, aproximadamente un 25% entre 41 y 50 horas y el otro 25% más de 50 horas. La mayoría de las personas procedentes de Magreb /Oriente Próximo indica haber trabajado entre 31 y 50 horas semanales. Como "asalariados" trabajaba el 79% y como empresarios o autónomos sólo el 16,5%. Estas cifras varían poco según el área de procedencia.

Las ocupaciones desempeñadas se concentran en dos de los nueve grupos profesionales de la CNO: "Trabajos no cualificados" (49%) y "Restauración, Personales, Protección y Vendedores de Comercio" (24%). La proporción de inmigrantes ocupados en "Trabajos no cualificados" aumenta cuanto más cercano es el año de llegada, mientras que entre los inmigrantes asentados en España desde los 80, sube sensiblemente el porcentaje de personas ocupadas en los escalones superiores de la pirámide ocupacional. Los "Trabajos no cualificados" constituyen también la ocupación mayoritaria de los magrebíes (52%), principalmente como peón agrícola (30% de todos los trabajadores de esta procedencia, frente al 19% para el conjunto de inmigrantes).

Como principales sectores de actividad de los establecimientos en los que estaban empleados los magrebíes durante febrero de 2003, destacan "Comercio y hostelería" (el 33%, valor que corresponde a la media del conjunto, con un 14% de "restaurantes" y un 11,5% de "comercio al por menor en establecimientos"), por un lado, y la "Agricultura" (31%, un 10% superior a la media de todos los inmigrantes), por otro. Las "Actividades sociales, servicios y hogares empleadores" (13%) y la "Construcción" (4%) tienen un peso menor, aunque con importantes matices por género, siendo el primero un sector fuertemente feminizado y el segundo, totalmente masculinizado.

Los datos demuestran la existencia de un amplio mercado de trabajo sumergido, pues un 45% de los ocupados no cotizaron a la Seguridad Social durante Febrero de 2003. La proporción de no cotizantes es mayor entre las mujeres (52%) que entre los hombres (40%) y algo menor entre magrebíes (33%). Los cotizantes aumentan según aumentan los años que llevan en Andalucía.

La mayoría de los encuestados indica no estar expuestos a un alto riesgo de accidentes o enfermedades laborales (70%), disfrutar habitualmente de descanso semanal, vacaciones y permisos (56%), cobrar con puntualidad (79%) y no trabajar nunca por la noche (56%). Sin embargo, un tercio trabaja "habitualmente" los domingos y otros días festivos. La necesidad de trabajar habitualmente por la noche es más frecuente entre mujeres (28%) que entre varones (17%).

Más de la mitad (57%) de los entrevistados que estaban empleados en febrero de 2003 se siente "a gusto" o "muy a gusto" con su trabajo. Sin embargo, el 29% dice sentirse "a disgusto" o "muy a disgusto". No existen diferencias reseñables entre hombres y mujeres en este sentido. Los inmigrantes procedentes del Magreb y Oriente Próximo indican, en mayor grado que el resto, sentirse "muy a disgusto" o "a disgusto" (41%) con su trabajo. También, un 40% de las personas que carecen de estatus administrativo regular, pese a haber hecho gestiones para conseguir la regularización, declara estar "a disgusto" o "muy a disgusto" con su trabajo.

Escolarización de menores

En un 22% de los hogares de inmigrantes hay niños menores de 6 años, y en un 25% hay niños entre 6 y 15 años. Más de las dos terceras partes de los niños menores de 6 años se encuentran escolarizados, a pesar de tratarse de un tramo no obligatorio del sistema educativo. Entre los motivos de la no escolarización del tercio que no lo está destacan dos: la preferencia por tener a los niños en casa (por lo que la ausencia es, llamémosle, voluntaria) y la falta de plazas en guarderías públicas (en este caso podemos hablar de una causa no voluntaria). En relación con el tramo de edades entre 6 y 16 años, la escolarización de los niños no parece presentar graves problemas, visto que sólo 19 entrevistados declararon

convivir con menores de este grupo de edad que no se encuentran escolarizados; la mayoría de ellos (12) residentes en la provincia de Almería.

Salud

El 88% de los inmigrantes disponía de algún tipo de tarjeta para acceder al sistema sanitario público, cifra que alcanzaba el 90% entre los magrebíes, gracias al Plan Integral para la Inmigración puesto en marcha por la Junta de Andalucía. Supera el 97% para los inmigrantes que llegaron antes del año 2000. La posesión de tarjeta sanitaria baja sensiblemente entre las personas que se encuentran en situación administrativa irregular (85%) y sobre todo entre las personas que no hicieron gestión alguna para regularizar su situación (66%). De los que tienen este tipo de documento, en el 63% se trata de "tarjeta o cartilla de la Seguridad Social", en el 34% de "tarjeta sanitaria para inmigrantes de la Junta de Andalucía" y en el 6% de "seguro privado".

Un 34% de los encuestados dice no haber enfermado ninguna vez desde su llegada, un 25% indica haber enfermado una vez y un 41% señala haber enfermado en varias ocasiones, con escasas diferencias por zonas de procedencia. El porcentaje de inmigrantes que declara no haber enfermado nunca es especialmente bajo en las zonas de agricultura intensiva (25%), sobre todo entre las mujeres (21%). De todos los entrevistados que declararon haber enfermado una vez desde su llegada a Andalucía, un 15% relaciona dicha enfermedad con sus condiciones laborales o con accidentes sucedidos en el trabajo, porcentaje que pasa al 26% para los entrevistados que padecieron varias enfermedades.

En caso de enfermedad, la amplia mayoría de los inmigrantes afirma haber acudido al médico o un centro de salud (86%), sin observarse diferencias importantes por sexo o zonas socioeconómicas de asentamiento. De los inmigrantes que acudieron a un médico o centro de salud, la gran mayoría, un 85%, indicó encontrarse "satisfecho" o "muy satisfecho" con la atención recibida. No se encuentran diferencias en el grado de satisfacción con la atención sanitaria recibida entre hombres y mujeres inmigrantes, ni entre zonas de procedencia. Por tanto, puede decirse que, en términos generales, el nivel de satisfacción es elevado.

Situación económica

En el mes de febrero de 2003, aproximadamente el 80% de los inmigrantes residentes en Andalucía tenía algún tipo de ingresos personales, cuya media ascendía a alrededor de 750€. La mita aproximadamente tenía unos ingresos inferiores a 750€ y la otra mitad superiores a esta cifra, con un 12% que percibía más de 1.000 €. Las mujeres tenían ingresos inferiores a los de los hombres. El 62% de los inmigrantes percibían los ingresos por el trabajo asalariado, el 13% por negocios o empresas, el 8% de ayudas familiares y prestaciones sociales y el resto de otras fuentes. Esta situación general es similar en el grupo de procedencia que aquí nos concierne, excepto por un menor peso del trabajo asalariado (53%) y una mayor proporción de ingresos por negocios o empresas (16%).

Durante los últimos doce meses previos a la entrevista, la mayoría de los inmigrantes dice haber tenido dos problemas económicos fundamentales: tener que gastar los ahorros (62%) y reducir los gastos básicos (51%). El 18,5% de los inmigrantes extracomunitarios que tienen ingresos propios dice sentirse "muy insatisfecho" con el dinero de que disponen, un 37% se siente "insatisfecho", un 8% "ni satisfecho ni insatisfecho" y el 35% "satisfecho" o "muy satisfecho". La opinión de los magrebíes es muy similar a la media. Finalmente, un tercio de los encuestados, con pocas diferencias entre procedencias, dice haber remitido dinero a sus familiares durante el último mes. En dos tercios de estos envíos la cantidad fue inferior a 300 €.

Vivienda

El tipo de alojamiento o vivienda más extendido entre todos los grupos de procedencia es el piso familiar o compartido (67%). Le siguen, la casa o adosado (14%) y la habitación subarrendada (5%). El 4% vive en una "chabola, casa abandonada, nave o similar"; el 4% en "un cortijo, casa de campo, hacienda agrícola o similar"; el 2% en "casa de patrones" y el 1% en "centros de transeúntes u otra residencia colectiva precaria". Entre quienes tienen solicitud de residencia denegada, aumenta la proporción de los que residen en chabolas o similares (el 7%, frente al 2% de los poseedores de permisos y el 0% de los nacionalizados). Las zonas de "agricultura intensiva" se caracterizan por unas peores condiciones: el 15% de sus inmigrantes vive en precario y hasta un 19,5% de los varones vive en "chabolas o naves industriales".

En líneas generales, las mujeres se ven menos afectadas que los varones por situaciones de residencia o alojamiento en una "infravivienda", situaciones que afectan al 9% de los encuestados. Son particularmente susceptibles de habitar en infravivienda los varones del Magreb u Oriente Próximo (17% en toda Andalucía).

La fórmula más habitual de tenencia es el alquiler, que alcanza un 78% de los casos. Es poco frecuente que los inmigrantes sean propietarios de su vivienda (13%), aunque se observa un aumento considerable de dicho porcentaje conforme va consolidándose el asentamiento en Andalucía (el 28% de los llegados en la primera mitad de los años 90 y más del 50% de los llegados antes de 1990).

Para el caso concreto de los magrebíes, el 96% de las viviendas disponían de agua caliente, el 97% de baño o ducha, el 80% de lavadora, el 41% de antena parabólica y el 86% de teléfono móvil. Excepto por la antena parabólica (con una proporción de disponibilidad claramente superior entre los magrebíes) y el teléfono móvil (con un porcentaje muy parecido al del conjunto de inmigrantes), estas cifras son inferiores a la media.

Relacionando el número de personas con el número de habitaciones de que se dispone, encontramos un promedio de 1,3 personas por habitación para el conjunto de los encuestados. En el 37% de los casos, los inmigrantes disponen de más de una habitación por persona; el 25% dispone de una habitación por persona; en el 22%, la ratio se sitúa entre 1 y 2 personas por habitación y en algo más del 6% de los casos conviven dos personas por habitación. Las situaciones de hacinamiento se concentran esencialmente en los municipios con actividad económica principalmente de tipo "agricultura intensiva",

donde en algo más del 5% de los casos, entre tres y seis inmigrantes comparten una habitación; un porcentaje muy similar incluso supera los seis habitantes por habitación. Estas situaciones se encuentran especialmente entre los hombres procedentes del Magreb o, en medida aún mayor, del África subsahariana.

Según la encuesta, para más de la mitad de los entrevistados (54%) que disponen de vivienda normalizada (piso, casa o similares), la búsqueda de su actual vivienda ha resultado "fácil" o "muy fácil". Un 35% de la población inmigrante considera "difícil" o "muy difícil" esta búsqueda. Las principales razones que han dificultado esta búsqueda son, para este 33,5% de los encuestados, el "precio excesivo de las viviendas disponibles" y el "rechazo por parte de los propietarios". Destacan dos colectivos de procedencia que señalan preferentemente el "rechazo de propietarios" como dificultad: magrebíes (61%) y subsaharianos (48,5%).

Convivencia

Los datos de la encuesta revelan un alto porcentaje de satisfacción relativa (66% de satisfechos) o incluso de satisfacción absoluta (20% de muy satisfechos) respecto de la convivencia con los vecinos. Centrándonos en los problemas o situaciones que dificultan la convivencia entre vecinos, el 33% de los entrevistados poco o nada satisfechos con la convivencia vecinal señala el "rechazo manifiesto de los vecinos" y el 32% (pregunta multirespuesta) la "percepción de prejuicios". Los inmigrantes del Magreb-Oriente Próximo (75%) son los que presentan los mayores porcentajes de "percepción de prejuicios" o "rechazo manifiesto" como problema de convivencia.

Un 43% de los inmigrantes declara haber tenido relación con algún tipo de asociación desde su llegada a Andalucía, ya sea social, política, deportiva o cultural. Por colectivos de procedencia, destaca el mayor porcentaje de africanos subsaharianos que declara haber tenido relación con alguna asociación (60%), seguidos por los magrebíes (50%). Centrándonos únicamente en la composición de estas asociaciones, la mitad están integradas por españoles e inmigrantes conjuntamente (50,5%), asociándose los inmigrantes residentes en Andalucía principalmente sólo con inmigrantes en un 16% de los casos, y mayoritariamente con españoles en el restante tercio de los casos. La afiliación a asociaciones compuestas sólo o principalmente por inmigrantes alcanza el 16% entre los magrebíes. Respecto a las asociaciones compuestas principalmente por españoles, participan en ellas el 30% de los magrebíes afiliados a asociaciones.

Utilización de los servicios sociales públicos

Los inmigrantes tienen una amplia experiencia de relación con los recursos de asistencia (ayuntamientos, asociaciones de inmigrantes, instituciones de la Junta de Andalucía, parroquias...). El 21% de los inmigrantes, el 25% en el caso de los magrebíes, declara haber tenido alguna vez algún tipo de contacto con los servicios sociales públicos. En cuanto a los servicios sociales más utilizados en multirespuesta a la pregunta pertinente fueron el de "información y asesoramiento" (43%), seguido por "otros" servicios no especificados en las opciones respuesta (con un 24%), el "asesoramiento jurídico" (17%), la "ayuda económica de emergencia" (16%), la "formación y orientación profesional" (14%), las "subvenciones para alquiler, rehabilitación o compra de una vivienda" (9%) y las "guarderías infantiles" (6%). Se observa un claro predominio de los servicios sociales comunitarios, dirigidos a toda la población, siendo el uso de los servicios sociales especializados muy minoritario. De entre los servicios sociales especializados, dirigidos a determinados colectivos, la mayor afluencia se observa en relación con los centros para personas sin hogar (4%). La mayoría de los inmigrantes se encuentra "satisfecho" o "muy satisfecho" (54%) con las soluciones dadas a sus problemas por los servicios sociales a los que acudieron. Atendiendo a la procedencia geopolítica del inmigrante, los inmigrantes procedentes de Magreb-Oriente Próximo están algo menos insatisfechos que la media.

Conclusión

Los resultados de la encuesta ponen de manifiesto que los inmigrantes asentados en Andalucía, y los magrebíes en concreto, acceden a los servicios públicos básicos (educación, sanidad y servicios sociales) sin limitaciones, incluso en el caso de no tener regularizada su situación, servicios que mayoritariamente valoran de manera positiva. También están mayoritariamente insertados en el mercado de trabajo, ocupándose por lo general de tareas que exigen escasa cualificación y con unos ingresos medios declarados más bien bajos, siendo éste el aspecto en el que expresan mayor insatisfacción. La mayoría dispone de una vivienda en condiciones y con un equipamiento básico aceptable. Finalmente, valoran la convivencia en sus respectivas zonas de residencia de manera más bien positiva. No obstante, existe una proporción significativa que puede oscilar entre el 10 y el 25% según de qué grupo de problemas se trate, con condiciones de vida precarias e incluso marginales.

[1]Véase nuestra monografía sobre la integración social de los inmigrantes, de próxima publicación, basada fundamentalmente en el Informe final del estudio NEPIA ("Características y necesidades de la población inmigrante en Andalucía [NEPIA]". IESA, Informes y Monografías EC-0303. Córdoba, 2003).

Marroquíes andaluces: el encuentro de civilizaciones

Juan José Téllez

A raíz de los atentados de Madrid, a 11 de marzo de 2004, hubo un daño colateral inmediato: la reedición de la desconfianza hacia todo aquello que sonara a árabe, a bereber, a musulmán. Un más de lo mismo que añadir al debe y al haber de la xenofobia y el racismo sobre una Andalucía que, antes del síndrome mundial de las Torres Gemelas, había conocido un célebre brote de sinrazón y barbarie en el Poniente de Almería, justo en el umbral del siglo XXI. Una semana después de los atentados de Atocha ya había pintadas contra los moros en Algeciras, donde la comunidad procedente de la otra orilla del Estrecho había crecido pacífica y notablemente a lo largo de la década anterior. Lo que viene a confirmar que existía un caldo de cultivo para ensayar, en el ámbito de lo cotidiano, lo que los nuevos cruzados como Huttington enunciaban como el choque de civilizaciones, al rebufo de la furia y el viento que Oriana Fallaci había creído apreciar bajo los escombros de las Torres Gemelas.

Ser árabe en Andalucía era peligroso desde mucho tiempo atrás. Ser árabe y no ser jeque, sobre todo: ante la mansión estival del Rey Fahd de Arabia Saudita, en Marbella, cada verano hacían cola para contratarse de empleados domésticos muchos de los que habrían breado con el desprecio a cualquier otro mahometano que viviera en sus mismos suburbios compartidos. Los magrebíes, por ejemplo, habían sufrido un conato de selección étnica en los invernaderos almerienses, a partir de aquellos terribles sucesos del año 2000, cuando El Ejido y otras poblaciones ardieron como el Mississipi. Se les intentó sustituir por mano de obra del Este de Europa —lituanos, en especial—, o de América Latina —compartían el mismo idioma y la misma religión, según proclamó Enrique Fernández Miranda, cuando ocupaba la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración—. La máxima la acuñó Juan Enciso, el alcalde ejidense, en las filas del Partido Popular: "Hasta las seis de la tarde, faltan inmigrantes. Después de las seis de la tarde, sobran todos". Desde ciertos sectores de dicha sociedad agraria, se pretendía que los trabajadores se juntaran al amanecer en el cruce de los caminos para decidir sus contratos al ojeo, como ocurría con los jornaleros andaluces en los viejos tiempos anteriores al PER. Pero también se quería que no se dejaran ver a la hora del crepúsculo, por las plazas públicas, por los paseos o por ciertos bares donde se utilizaba irregularmente el derecho de admisión: ni un solo vecino se sentó en el banquillo de los acusados tras los incendios de casas y locales comerciales, tras las palizas, tras los disparos, tras las amenazas, tras los destrozos en las sedes de sindicatos y de ONGs. Las inspecciones de trabajo, a su vez, brillaron por su ausencia y el trabajo clandestino se convirtió en una costumbre impune y mal pagada, por la que ciertos "jefes" —así se les llama allí— le hacían la competencia desleal a otros empresarios, más atentos a la ley.

En Huelva, tampoco pintaron mejor las cosas. A partir del año 2002, también se ensayó la selección étnica. Se contrataron en origen a jornaleras del Este de Europa —muchas de ellas, polacas—, para dejar de brazos cruzados a los temporeros habituales de la campaña de la fresa: muchos de ellos, mauritanos y argelinos, a menudo sin papeles. Ni siquiera faltaron golpizas e incluso una muerte a palos en la Estación de Autobuses de la empresa Damas. En junio de 2002, coincidiendo con la Cumbre que la Unión Europea celebraba en Sevilla, cientos de inmigrantes se congregaron en el campus de la Universidad Pablo de Olavide de la capital de Andalucía. Creyeron o les hicieron creer que iban a conseguir papeles. Muchos de ellos, lo único que consiguieron fue la expulsión a sus países de origen: no menos de doscientos argelinos sufrieron dicha suerte. Otros fueron condenados a la clandestinidad perpetua, bajo las sucesivas restricciones legales que el PP, en solitario o en compañía de otros, fue estableciendo sobre sus Leyes de Extranjería, desde la 4/2000 a la 8/2000 y su tercera reforma del año 2003, en la que incluso contó con la complicidad parcial del PSOE.

Las leyes se aplicaban de forma severa y discriminatoria en el Estrecho de Gibraltar, donde se iban extendiendo los gadgets electrónicos del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE): los muertos en las zodiacs seguían contándose a miles y los marroquíes, en virtud de un pintoresco acuerdo adoptado en 1992 por los ministros de Interior de España y de Marruecos, a la sazón José Luis Corcuera y Driss Basri, eran expulsados de manera inmediata a su país de origen. Sólo y exclusivamente, marroquíes. Hasta 1996, sin asistencia legal. A partir de entonces, en un procedimiento de urgencia que no siempre garantizaba un exhaustivo auxilio letrado, hasta el punto de que en el año 2003 se vivió una seria polémica al respecto entre el Colegio de Abogados de la provincia de Cádiz y la Junta de Andalucía que debía pagar sus servicios para con los inmigrantes. Desde Tarifa y desde otros puntos del litoral andaluz, numerosos voluntarios se negaban a obedecer a una legislación que convertía a cada ciudadano en policía, al penalizar la ayuda solidaria a los espaldas mojadas: así que procuraban sacarles de la zona de peligro, ocultos a bordo de sus propios turismos, hasta un lugar donde se buscasen la vida aunque cayesen, quizá, en manos de las mafias.

Pero a pesar de todo ello y a pesar de los recelos históricos, de la islamofobia creciente y de la desconfianza intravenosa en el moro. A pesar de la exigencia continua de papeles por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado; a pesar de la clandestinidad de la vida cotidiana, de los empleos basura y de la falta de diálogo entre culturas, se quedaron. Fueron abriendo, poco a poco, mezquitas de toda suerte, desde un humilde garaje en cualquier sitio a la de Granada o la que ahora pretende construirse en Sevilla. O fueron dejándose ver en el paisaje urbano, con sus pastelerías de dulces exquisitos, sus carnicerías halal, o sus tiendas de discos y musicassettes donde a veces quizá suene la versión del argelino Idir sobre las notas del villancico "Los peces en el río", como demostración evidente de que no es un sueño el mejor Al-Andalus y de que es posible el encuentro entre culturas, por mucho que haya gente —cierta gente— interesada en que choquen como los autos imparables de los conductores suicidas.

La inmigración marroquí en el Poniente Almeriense

Pablo Pumares Fernández

El Poniente Almeriense es una comarca con un fuerte dinamismo económico sostenido sobre dos sectores productivos fundamentales, la agricultura y el turismo. En ella estaban empadronadas, al comenzar el año 2002, más de 171.722 personas, de las que 18.704 (11%) eran extranjeros, de los cuales 8.506 marroquíes. Esto supone un 5% de población marroquí para el conjunto del Poniente, pero que se eleva por encima del 6,4% en La Mojonera, Vícar y El Ejido, donde llega al 8,6%.

Los marroquíes, junto con otros trabajadores africanos, empezaron a llegar a mediados de los años ochenta ante la fuerte demanda de mano de obra que generaba una agricultura intensiva, en trabajo y en tecnología, que estaba iniciando un período de expansión que desbordaba las posibilidades de trabajo de la unidad familiar, en una zona donde la gran mayoría de las explotaciones eran familiares. La presencia de africanos dispuestos a desempeñar estos empleos permitió que la producción hortícola se duplicara a lo largo de los noventa. Sin embargo, la mayor parte de este trabajo se desarrollaba de manera informal, en condiciones muy duras (el convenio del campo era el más bajo de España) y sujeto a una gran inestabilidad. La vivienda planteaba otro serio problema que, en parte, se solventaba alojándose en cortijos cedidos por los empleadores, en parte, alquilando casas viejas en los núcleos de población donde éstas abundaban. Todos estos elementos dificultaban el asentamiento de una población extranjera que se componía mayoritariamente por hombres africanos. En el Padrón de 1996, el 80% de los extranjeros del Poniente eran africanos y de éstos, más del 85% eran varones. El 76% de los marroquíes de la provincia tenían entre 15 y 39 años, más del 90% trabajaba en la agricultura.

Las facilidades para encontrar trabajo irregular estimulaba la llegada de nuevos inmigrantes a un ritmo creciente y la precariedad en la que se encontraban engendraba inseguridad en la población almeriense, acentuada por un entorno agrario dominado por una sucesión interminable de invernaderos. La tensión social creciente estalló en febrero del año 2000 en El Ejido, a raíz del asesinato de tres personas en el plazo de dos semanas. La violencia desatada contra los inmigrantes marroquíes (casi el 90% de los extranjeros del municipio) sacó a la luz bruscamente los problemas de fondo del modelo. La huelga subsiguiente subrayó la absoluta dependencia del sector de mano de obra foránea y el impacto mediático de los altercados provocó que algunas asociaciones internacionales de consumidores empezaran a presionar para mejorar las condiciones de trabajo. En los años siguientes a 2000 se han producido algunos cambios importantes.

En particular, los procesos de regularización de 2000 y 2001 han tenido una gran trascendencia. En primer lugar, permitieron que la población extranjera en situación legal en Almería se duplicara y posibilitaron su contratación regular. Una parte considerable de este incremento lo protagonizaron sudamericanos

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Asesinado a tiros en pleno Belgrado el ministro yugoslavo de Defensa

Once detenidos en las primeras actuaciones policiales desde el sábado

Grupos violentos paralizan El Ejido en el tercer día de ataques racistas

El Ejército ruso admite que mató a centenares de chechenos en una trampa en Grozni

EL SEGURO, SEGURO

PELAYO

Almunia y Frutos proclaman que han firmado el pacto "para llegar a La Moncloa"

EL PAÍS, sábado 12 de febrero de 2000 — ESPAÑA / 17

CONFLICTO RACISTA EN EL EJIDO

Mano de obra para un horno de plástico a 500 pesetas la hora

La facilidad de los agricultores para cambiar de obreros en El Ejido propicia la desconfianza entre los inmigrantes

Un vecino de El Ejido caminaba por encima de los plásticos de un invernadero en El Ejido.

El efecto de los plaguicidas

Atacado el local de un marroquí en Terrassa con un 'cóctel mólotov'

300 personas se concentran en Almería pese a la prohibición

(ecuatorianos y colombianos) y europeos del Este (rumanos y lituanos) que irrumpieron de manera espectacular tanto en la provincia (en dos años pasaron de suponer el 11% de la población extranjera al 33%) como en el Poniente (donde los sudamericanos pasaron del 5% al 9%). Esto ha llevado a hablar de una "sustitución étnica" que tendría el objetivo de reemplazar la mano de obra marroquí por otra de distintos orígenes. Sin embargo, aunque estos procesos se dan, los datos no permiten concluir que hayan tenido un alcance especial en el Poniente Almeriense. Si bien la población africana cayó en porcentaje, pasando de ser el 81% de la población extranjera al 67%, lo cierto es que ha seguido creciendo en todos los municipios en valores absolutos. Por otra parte, el vertiginoso crecimiento de los inmigrantes sudamericanos se ha dado en toda España, por lo que parece que la responsabilidad de este proceso tendría un carácter más estatal que provincial.

Otra consecuencia de la regularización es el incremento de la reagrupación familiar que plantea nuevos retos. El porcentaje de mujeres entre los marroquíes del Poniente superaba el 23% a comienzos de 2002 y los menores de 16 años llegaban al 13%, con lo que su presencia en las escuelas es cada vez mayor. En este terreno es donde parece haber una mayor sensibilidad social y las aulas temporales de adaptación lingüística (ATAL) llevan ya varios años funcionando.

En el aspecto laboral se ha empezado a producir una tímida diversificación ocupacional de los inmigrantes marroquíes, al empezar a incorporarse a la construcción y al manipulado hortícola. En el sector agrario se ha producido una mejora del convenio del campo y se ha incrementado la contratación formal, posibilitada por la regularización. Sin embargo, una parte importante de los regularizados se va a otras provincias (Almería es la provincia con un saldo más negativo de trabajadores extranjeros) en las que espera conseguir mejores oportunidades.

Finalmente, el alojamiento sigue siendo una asignatura pendiente. Por un lado, se observa una aceleración del proceso de compra y alquiler de viviendas normalizadas en cascos urbanos por parte de los inmigrantes, estimulado por la reagrupación familiar. Sin embargo, como contrapartida, se están produciendo procesos de segregación residencial, constituyéndose barrios con fuerte presencia inmigrante. Por otro lado, el problema de la infravivienda persiste y resulta imposible encontrar cualquier habitáculo en el Poniente Almeriense que no albergue a alguna persona. En este sentido, las autoridades municipales de la comarca siguen mostrando una absoluta falta de voluntad para intervenir en materia de alojamiento.

Del magrebí a la europea del este: sustitución de la mano de obra agrícola en la provincia de Huelva

Estrella Gualda Caballero

A mediados de los noventa la campaña agrícola onubense empleaba alrededor de 50.000 temporeros, la mayor parte trabajadores nacionales procedentes de Huelva, Sevilla, Cádiz y Extremadura. En campañas como las de 1997 y 1998 se estimaban en alrededor de 3.000 los trabajadores extranjeros[1], con predominio marroquí. Hoy se necesitan alrededor de 60.000, de los cuales en la campaña de 2004 veintiún mil son contratados en origen, un tercio del total. Se ha iniciado un primer paso del proceso de sustitución de la mano de obra: el reemplazo de trabajadores españoles por trabajadores extranjeros (marroquíes sobre todo en un primer momento).

En el año 2000 una cooperativa fresera en Palos de la Frontera ejecuta el proyecto piloto de traer a un conjunto de 600 polacas con contrataciones en origen para trabajar en la fresa. Desde 2002 se incrementa sensiblemente el número de contrataciones por esta vía y se amplía a otros municipios. Favorece la intensidad del cambio la política del gobierno central —con la firma de acuerdos para la regulación de los flujos migratorios laborales. También el contexto político internacional derivado de los hechos del 11 de septiembre o el enfriamiento de las relaciones España-Marruecos (retirada del embajador marroquí en octubre de 2001, acontecimientos en la isla del Perejil en julio de 2002…) aportan su grano de arena al clima de desconfianza que se gesta sobre ciudadanos marroquíes. Junto a los anteriores, la imagen de la población magrebí en Huelva conecta con acontecimientos locales de protesta ante la Ley de Extranjería. Recuérdense la huelga de hambre y la ocupación de cinco edificios públicos en Huelva capital al finalizar mayo de 2001 protagonizada por alrededor de 850 inmigrantes y con gran presencia magrebí. Se basa el encierro en la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla[2] en el incumplimiento de los acuerdos alcanzados que lo desconvocaron y en los sucesos que se producen al llegar masivamente europeas del Este a trabajar en la campaña fresera de 2002, cuando un número elevado de marroquíes contaba con permisos de trabajo limitados a la agricultura y a Huelva, con no pocos precontratos surgidos de las protestas de 2001.

En la campaña de 2004 la cifra de 21.000 contratados en origen (mayoritariamente trabajadoras de Europa del Este) es 35 veces mayor a la de las 600 polacas del año 2000, ¡en sólo 4 años! Uno de cada tres trabajadores llegan a través de la fórmula “contrato en origen”, tras la intermediación de entidades como Freshuelva, ASAJA, la Asociación de Citricultores de la provincia de Huelva, COAG o UPA. El segundo paso del proceso de sustitución de mano de obra está servido y perjudica notablemente a la población marroquí y argelina, que tras haber trabajado en campañas previas se topa de frente, a veces sin entender por qué, con que sus antiguos jefes acuden sólo puntualmente a ellos o no los llaman. Se trata de una sustitución étnica donde se reflejan las preferencias

de los empresarios al cumplimentar las ofertas de empleo.

CONTRATACIONES EN ORIGEN PARA LA CAMPAÑA AGRÍCOLA EN HUELVA

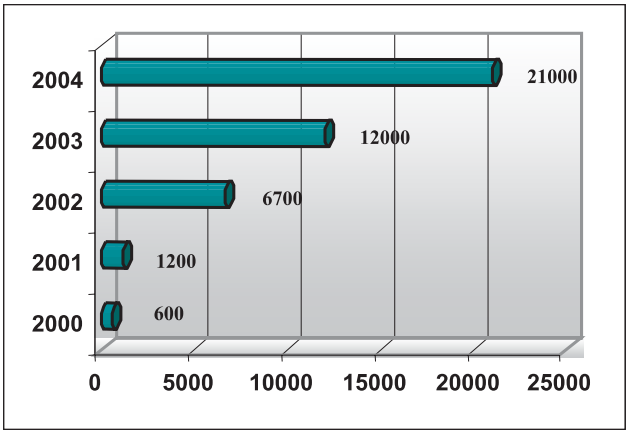

Fuente: Prensa local y entrevistas a entidades empresariales que gestionan estas contrataciones. Para el año 2001 se manejan también cifras inferiores (alrededor de 800 contrataciones). Para el año 2002 algunas estimaciones alcanzan 7.711 contrataciones. No existe una publicación específica en la que se desagreguen los contratos que son por esta vía.

Entre las principales consecuencias del proceso, un clima enrarecido ante la competencia laboral de los unos y las otras, inundado de discursos estereotipados que circulan diariamente: los marroquíes "dan más problemas" mientras que "las polacas no te fallan un día", lo que no ocurre con otros temporeros que "vienen uno o dos días y luego se pierden, no sabes si van a volver o no" (empresario agrícola, en Huelva Información, 2-2-2004, p.20). Junto al denostado marroquí (al que se reservan trabajos del campo que requieren más fuerza física -los plásticos-), se emplazan otros discursos que desconfían de los empresarios (por su presunta petición de favores sexuales a trabajadoras) o que estigmatizan a las mujeres del este, conscientes de ello: "en la frente llevo escrito "polaca"y en la coronilla "puta" (polaca, grupo de discusión con mujeres del Este, 2004[3]. Un clima nada amable para la convivencia, resultado de la desmesura y la permisividad con que se ha aplicado esta política de contrataciones de origen legitimadora de un proceso de sustitución al que es difícil dar vuelta atrás, debido al injusto desprestigio adquirido por la población marroquí.

[1]Gordo Márquez, M. (2002): La inmigración en el paraíso. Integración en la comarca de Doñana. Consejería de Asuntos Sociales-IDL, Sevilla.

[2]Gualda Caballero, E. (2003): "Agricultura andaluza y trabajadores extranjeros: del jornalero andaluz al temporero inmigrante". Tema de Actualidad A2003/03. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla. También en http://www.fundacion-centra.org; Red de apoyo a l@s trabajador@s inmigrantes en la UPO (2003): "Informe sobre la campaña de la fresa en Huelva, movilizaciones de inmigrantes y encierro en la Universidad Pablo de Olavide (UPO) -Sevilla-". En Debates para todos. Monográfico nº 5. http://www.nodo50.org/derechosparatodos/Debates/ debates5.html

[3]Proyecto de I+D "Itinerarios de inserción sociolaboral de la población inmigrante, procesos de integración y exclusión social y necesidades sociales: estudio comparativo del entorno urbano y rural" (referencia SEC2002-04795), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y los Fondos Feder.

El encierro de inmigrantes en la Universidad Pablo de Olavide

Emma Martín
Ángeles Castaño

Es en relación con las movilizaciones de inmigrantes en situación precaria en las comarcas de agricultura intensiva de Andalucía, y en el contexto concreto de las condiciones de trabajo y de vida de la comarca fresera de Huelva, como hay que entender las condiciones que favorecieron las movilizaciones de inmigrantes que desembocaron en el encierro de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla en el año 2002. Si bien en esta ocasión son muchas las diferencias respecto a las movilizaciones observadas anteriormente en Almería y Huelva.

El suceso demuestra por sí mismo la realidad de la inmigración marroquí como un fenómeno transterritorial que afecta a dos sociedades que, aún separadas por constantes ideológicas, guardan una relación y un paralelismo también histórico. Además, pone de manifiesto el entrelazamiento de elementos locales y globales en los procesos migratorios, demostrándose cómo a veces sucesos o fenómenos locales acaban proyectados directamente en la política internacional. Por otra parte, los entresijos de este encierro permiten estudiar las implicaciones de colectivos nacionales, extranjeros e inmigrados con intereses diferenciados y latentes, el papel y los discursos de las instituciones de la Administración y el de las organizaciones solidarias en temas de inmigración, así como la interacción que se produce entre diversos colectivos inmigrantes en situaciones de interés común. Pero dado que la constricción de espacio no nos permite realizar el análisis profundo que este encierro merece, nos conformaremos con ofrecer algunos datos claves para entenderlo.

Los encerrados suponían un total de entre 505 y 510 inmigrantes, que formaron varios grupos organizados internamente durante el encierro según la procedencia: 36 mauritanos, 20 subsaharianos de distintos países (Costa de Marfil, Senegal, Mali y Nigeria...), 35 marroquíes y unos 340 argelinos.

Alrededor de 79 eran los que engrosaban la lista de los inmigrantes "temporales" que entraron y salieron del encierro durante los meses que duró, la mayoría marroquíes y argelinos[1]. Los datos recabados en la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz demuestran que los inmigrantes procedían de distintos lugares del país (Huesca, Zaragoza, Aragón, Murcia…), debido a que al encierro se fueron incorporando irregulares de distintas provincias conforme se fue extendiendo la información sobre él, y también debido a que se permitió entrar a formar parte del encierro a nuevos reclutas conforme se marchaban los que estaban, de manera que el número, salvo en las dos últimas semanas de julio y agosto, se mantuvo más o menos estable.

La importancia de la presencia marroquí no es tan significativa en el papel que jugaron como colectivo encerrado como en el rol que llevaron a cabo, insertos en las redes hispanomarroquíes organizadoras del encierro. En contra de lo que se cree, este no fue sólo un encierro organizado por líderes u organizaciones

asociativas de inmigrantes, sino por una red transnacional hispanomarroquí conformada por personas vinculadas a distintas organizaciones simpatizantes o “proinmigrantes”.

El encierro fue preparado desde febrero de 2002 en la zona fresera de Huelva, en el contexto social conflictivo que acabamos de describir, y en una coyuntura que suponía un campo abonado para la protesta social. Se presentó como un compromiso para solucionar el problema de estos temporeros “sin papeles” que se encontraban en un callejón sin salida.

El resultado final fue en la dirección contraria a lo esperado, terminando con la interposición de una serie de denuncias de los inmigrantes contra miembros concretos de la denominada “red de apoyo”. Estas personas, y otras de la misma red, desarrollaron su actividad reclutando inmigrantes para el encierro en las localidades de Lepe, Cartaya y Moguer, convocando a los inmigrantes para el encierro que debía empezar el 10 de junio de 2002 en la Universidad Pablo de Olavide. Una vez en la Universidad, informaron a los inmigrantes que debían hacer huelga de hambre el 21 y 22 de junio que coincidían con la Cumbre Europea, con el fin de presionar para conseguir el objetivo fijado: “papeles para todos”. El bloqueo sin retorno del encierro se produce cuando el Defensor del Pueblo Andaluz, les comunica que sólo ha podido alcanzar un acuerdo de regularización con la Administración para el 60% de ellos. Los inmigrantes son espoleados por la red de apoyo para no aceptar las condiciones y rechazar la mediación del Defensor, proponiendo una nueva figura mediadora que llegó a finales de julio desde Tánger (el excoordinador de UNICEF Mohamed Serifi), que finalmente fue muy cuestionado por los inmigrantes. Una segunda huelga de hambre que apenas duró 36 horas por deterioro físico de los encerrados, se hizo el 17 de julio. El 7 de agosto la policía entró en el campus universitario y detuvo a todos los inmigrantes que no habían abandonado el encierro.Tras su encarcelamiento, 244 argelinos fueron expulsados a su país, con el que no había acuerdo bilateral en temas de inmigración hasta apenas un par de semanas antes de que las fuerzas de seguridad desmantelaran el encierro, 50 fueron excarcelados con expediente de expulsión, y 52 fueron regularizados a través de los pactos que la Oficina del Defensor del Pueblo logró cerrar con la Administración. Tras el encierro se aceleró la política de acuerdos bilaterales con países emisores. Se fijaron, en el marco de estos acuerdos, los cupos mediante contratación en origen y los acuerdos de repatriación. La desmovilización del colectivo magrebí en Andalucía está directamente relacionada con el fracaso de los encierros, y de éste especialmente en lo que afecta a Andalucía Occidental, no simplemente en el nivel de las reivindicaciones, sino en cuanto a la desconfianza que han sembrado entre los inmigrantes a la hora de reconocer intereses comunes con las organizaciones denominadas “proinmigrantes”. Por otra parte, el desarrollo de los acontecimientos es uno de los factores desencadenantes del rechazo de este tipo de medidas entre aquellos sectores de la población autóctona que en un primer momento simpatizaban con las mismas, hasta el punto de que en la actualidad uno de los problemas más importantes de la lucha por los derechos de los inmigrantes es encontrar nuevas fórmulas de expresión.

[1] Los datos proceden de la información recopilada por H. “el argelino”, que fue “jefe de grupo” entre los representantes que los propios inmigrantes eligieron para ser representados ante el “equipo de crisis” de la UPO y la mediación del Defensor Del Pueblo Andaluz. Entre sus tareas estaba el control de los presentes en el encierro, y es uno de los denunciantes clave en los procesos judiciales aún abiertos.

EL PAIS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La ayuda del FMI a Brasil desata la euforia en la Bolsa

BBVA y SCH ganan más de un 8%

Sadam desafía a EE UU y asegura que Irak responderá si es atacado

La llegada de 100 nuevos inmigrantes forzó el desalojo del campus de Sevilla

La policía detiene a los 270 encerrados tras el visto bueno del rectorado

Cuatro nuevas medallas españolas

Tres platas (Estévez, Canal y Mayte Martínez) y un bronce (Blagado)

27.000 ARMAS NUCLEARES

FALTA UNA

Inmigración en Aragón. El colectivo marroquí

Equipo TEIM

Introducción

El número de extranjeros a fines de 2002 se elevó en Aragón a 25.994, de los que el 26,4% no son europeos. De ellos, son marroquíes el 26,9%, seguidos por los argelinos, que constituyen un 20,6% (1.885), y por los ecuatorianos, que son un 8,4% (1.611). Es interesante llamar la atención sobre la existencia de los argelinos como inmigrantes en esta comunidad, presentes sobre todo en el Levante, y con alguna presencia en Navarra, sin contar las comunidades que reciben mucha inmigración, como Madrid y Cataluña, y donde también están presentes.

La comunidad aragonesa, según los datos del Anuario de Extranjería de 2002, acoge al 1,96% de la población extranjera en España y es el lugar donde reside el 1,8% de los ciudadanos marroquíes regularizados en España. La mayor concentración de extranjeros de la comunidad se da en Zaragoza, con el 65,91% de toda la región.

Evolución y distribución del colectivo

DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS DE LA COLONIA MARROQUÍ

Colonia marroquí	1991		2001		2003	
Huesca	134	21,80	841	18,10	1299	18,50
Teruel	51	8,30	679	14,60	1344	19,10
Zaragoza	430	69,90	3120	67,20	4382	62,40
TOTAL	**615**	**100**	**4640**	**100**	**7025**	**100**

En 1991 la presencia de marroquíes en Aragón era de 615 personas, un tercio de ellas en Zaragoza. Con respecto el conjunto nacional, puede decirse que era testimonial, por las características del colectivo y porque se concentraba en algunas localidades muy concretas a lo largo del río Ebro: Fuentes de Ebro con 130 marroquíes o Caspe con 111 pero dónde significaba más de un 5% de la población local.

Fuera del Ebro, sólo destacaban dos ejes significativos de Aragón como son el valle del Jalón y el bajo Cinca. En el primero de ellos con una presencia muy limitada y que apenas alcanzaba el 10% del total y concentrados en La Almunia con 54 individuos. El bajo Cinca es más significativo, no tanto por el colectivo que es menos numeroso sino por su distribución a lo largo de todo el eje y como preparando el desembarco de los años siguientes entre Barbastro y Fraga.

Para el año 2003 los marroquíes se han más que decuplicado (7.025 según el padrón municipal), siendo especialmente significativo el crecimiento en una provincia como Teruel.

DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS DE LA COLONIA MARROQUÍ

Municipios con marroquíes	Área	1991		2001		2003	
Huesca	202	27	13,40	49	24,30	59	29,20
Teruel	236	19	8,10	72	30,50	100	42,40
Zaragoza	293	38	13,00	90	30,70	100	34,10
TOTAL	**731**	**84**	**11,50**	**211**	**28,90**	**259**	**35,40**

En esta tabla están distribuidos los municipios que en los tres intervalos temporales, tenían presencia de inmigrantes marroquíes. Como en otras áreas los últimos años han supuesto una aceleración tanto del ritmo de crecimiento como de su distribución a un mayor número de poblaciones.

De la tabla anterior, además de confirmar la mencionada densificación del colectivo marroquí a lo largo del Ebro se debe destacar, junto a la observación de los mapas que acompañan al texto, un fenómeno curioso que debe seguirse en próximos años por no ser más que una impresión subjetiva y no una aseveración científica. Se trata de un modelo demográfico contrapuesto al "aragonés de origen". Es cierto que se produce una concentración de inmigrantes en Zaragoza, pero ésta se produce en todos los núcleos urbanos de todo el mundo. Pero, en los municipios de Teruel se modifica el esquema general de Aragón y de otras comunidades autónomas: concentración en núcleos urbanos y de actividad. En Teruel, la presencia de grupos de inmigrantes, grandes o pequeños, está produciendo un fenómeno revitalizador de las áreas rurales. De hecho en los dos últimos años el colectivo marroquí de Teruel se ha doblado, ha tenido el crecimiento más rápido de las tres provincias aunque su aportación global sea, todavía, sólo un 20% superando a Huesca que se ha mantenido siempre entorno al 18%.

Recordemos una vez más, que no nos referimos tanto a la zona del valle del Ebro que fue de la primera en recibir los inmigrantes, sino a zonas más remotas y con economías más ligadas al mundo rural tradicional. Son municipios y comarcas del interior y que hacen al colectivo inmigrante más patente aunque el grupo sea, en números absolutos, pequeño. Municipios y comarcas como en el Valle de Aranda-Isuela, Calanda, Alcañiz, Calamocha, etc., tienen en estas nuevas poblaciones la posibilidad de poner en valor sus recursos.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

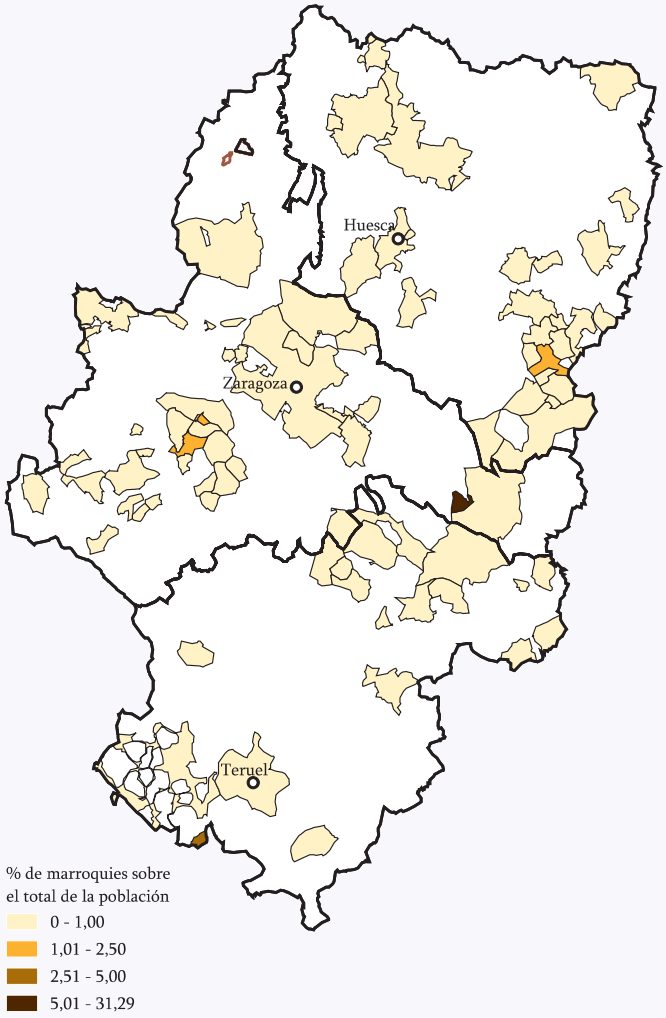

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

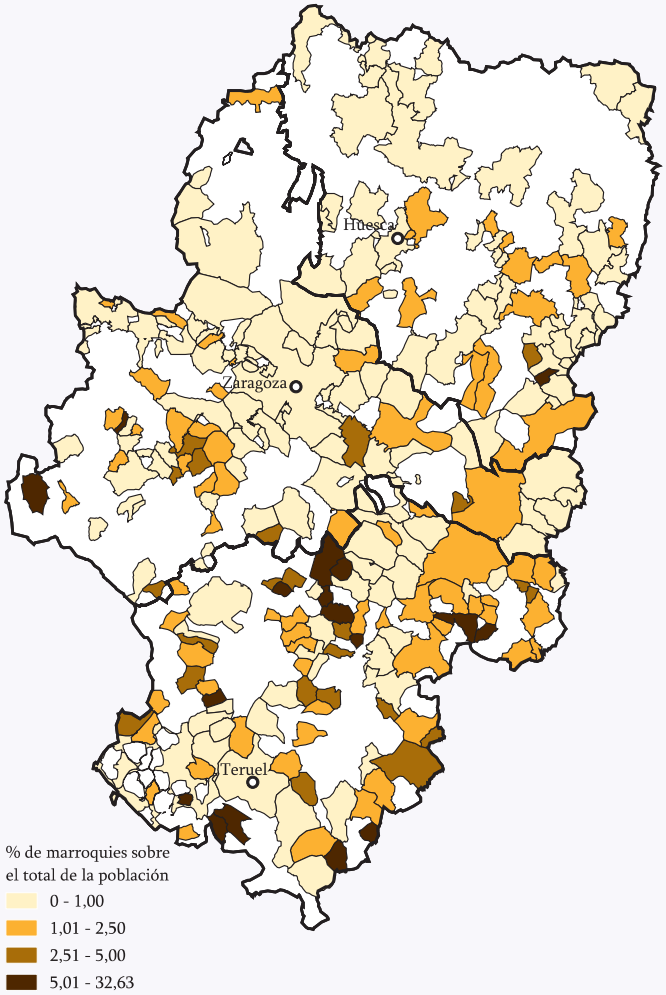

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN ARAGÓN SEGÚN SU ORIGEN. 1991

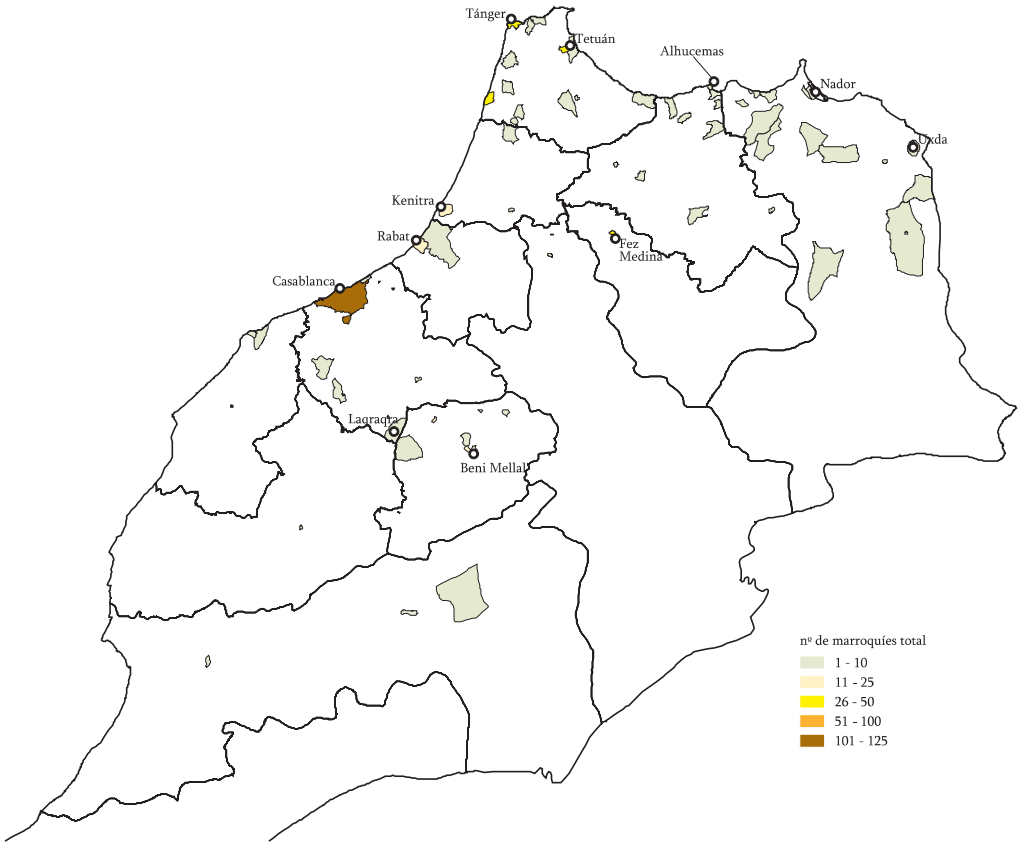

POBLACIÓN MARROQUÍ EN ARAGÓN SEGÚN SU ORIGEN. 2000

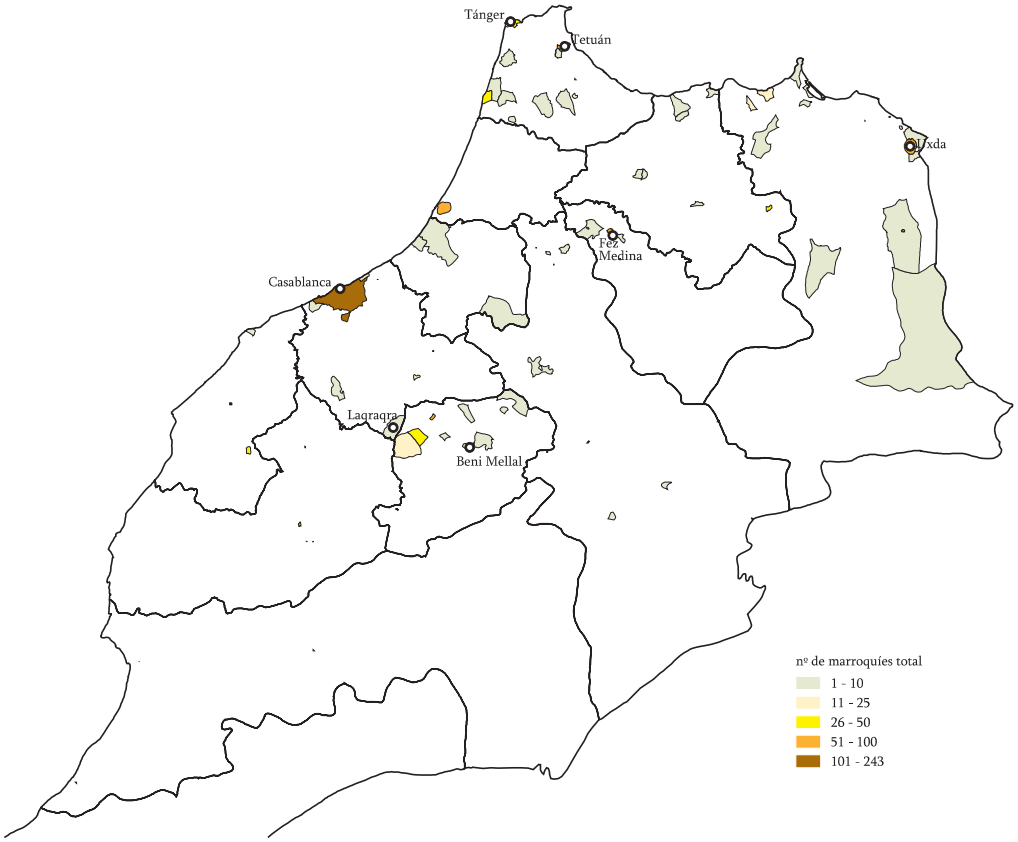

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

La concentración de marroquíes en Zaragoza es de 2608, un 37,1% de la colonia total aragonesa. Baste recordar el porcentaje de la población que representa la capital con respecto al total de la región y comprobaremos que el colectivo marroquí está mejor repartido por todo el territorio aragonés. La concentración, si se observa el gráfico adjunto, parece patente. Sin embargo, más que el salto entre la capital y el resto de localidades que sólo acumulan algunos centenares de inmigrantes, es más importante el hecho de que ha aumentado el número de localidades con presencia de inmigrantes y, como se ha dicho, que en algunas de ellas alcanzan un porcentaje muy significativo con respecto a la población local.

Perfil de origen

Hasta 1991, los orígenes de los marroquíes que residían en Aragón según las fuentes consulares eran mayoritariamente de la región de Yebala, al noroeste del país, seguidos de la región Atlántica. El Rif carecía de importancia como área de origen. Las provincias que destacaban en la región de la Yebala eran la de Chauen y la de Tánger. De la región atlántica, la provincia de Beni Mellal, que es uno de los lugares que inician en los ochenta un movimiento migratorio hacia Italia y España. Los datos de la regularización de 1991, que recogen las llegadas en un segundo período, modifican el mapa de origen y lo diversifican. La región inicialmente dominante, la Yebala, pasa de contar con un un 35,7% de los efectivos a un 21,1%, adquiriendo mayor importancia la región Atlántica y también el Rif. Aparecen nuevas regiones, como el Saiss y el Suss, que no habían existido previamente como lugares de origen de la emigración hacia España. Es interesante la importancia que cobra Casablanca a partir de la regularización, así como la que pierde Beni Mellal, pese a seguir siendo el segundo lugar de procedencia.

Un tercer periodo, a todo lo largo de los años noventa, recoge las tendencias que se apuntaban en la regularización. Se consolida la importancia de la región atlántica, que envía más de la mitad de los emigrantes. También el Rif refuerza su importancia, siendo el área de salida de casi un cuarto de los inmigrantes que llegan a Aragón. Del mismo modo, se relativiza la importancia de la Yebala, que ha perdido peso desde el primer periodo hasta suponer el origen del 12,9% de los inmigrantes. Casablanca y Beni Mellal se equilibran en importancia, y se consolida el peso de provincias como Kenitra o Marrakech.

Rasgos de la colonia aragonesa

La presencia en Aragón de mujeres marroquíes es, según la documentación consular, algo tardía, como corresponde a una oferta de trabajo no muy feminizada. Es sólo en vísperas de la regularización de 1991 cuando las mujeres aparecen en Aragón, representando un 10%, sin llegar nunca a alcanzar porcentajes superiores al 20%. El censo de 1991, que apenas recoge una cuarta parte de los efectivos reales, sobrerrepresenta a las mujeres arrojando la cifra del 30,33%, cifra que será la que se mantenga según los padrones entre 1996 y 2003. Pero los padrones de estos años recogen ya las mujeres y los niños venidos con la reagrupación familiar. En cualquier caso, a lo

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

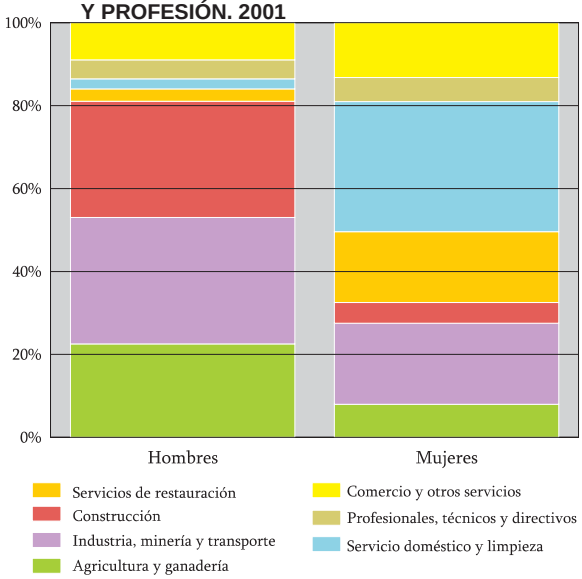

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

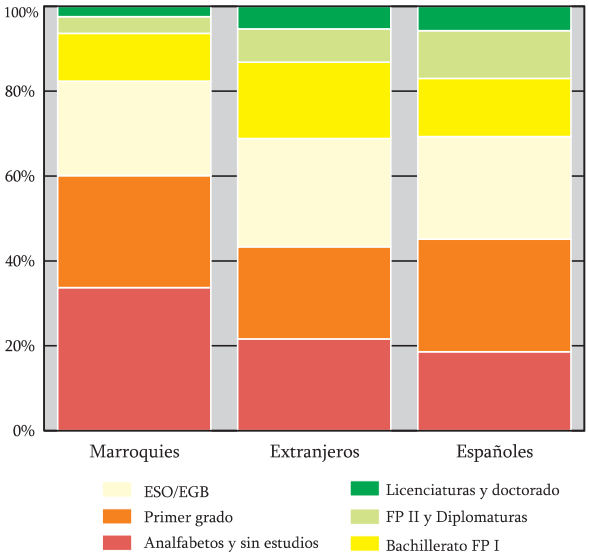

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

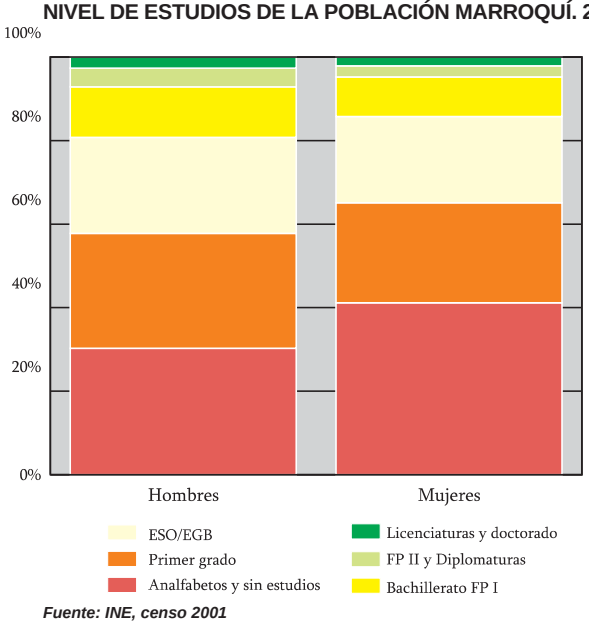

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

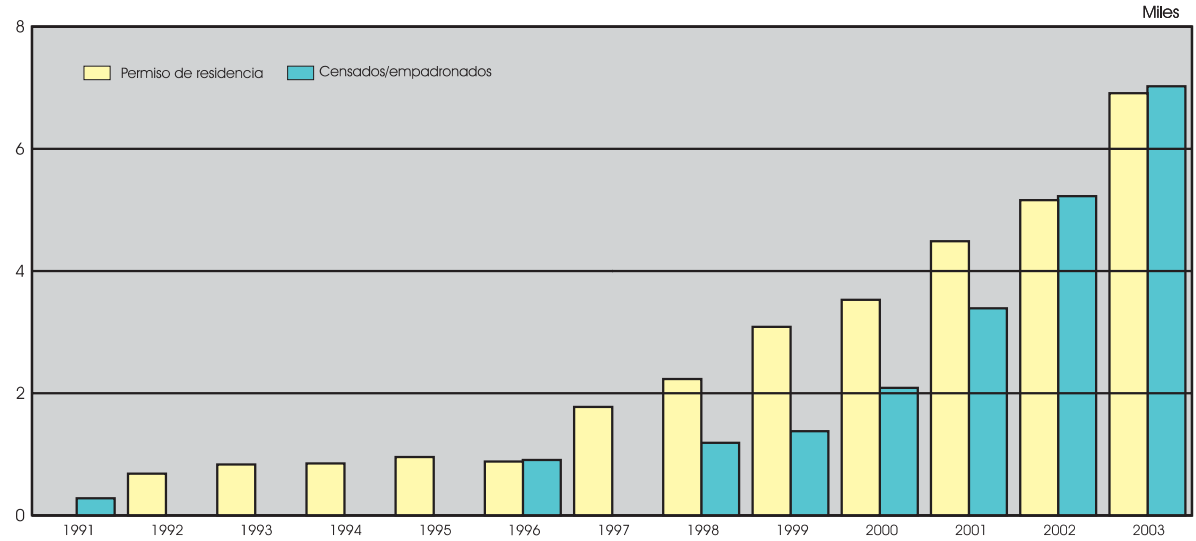

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

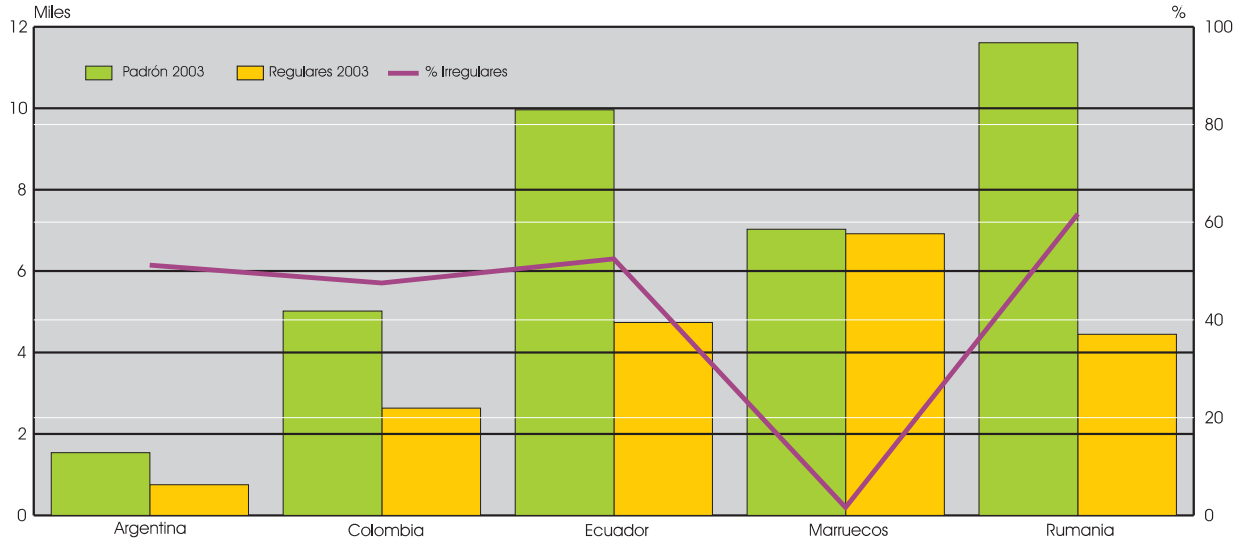

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

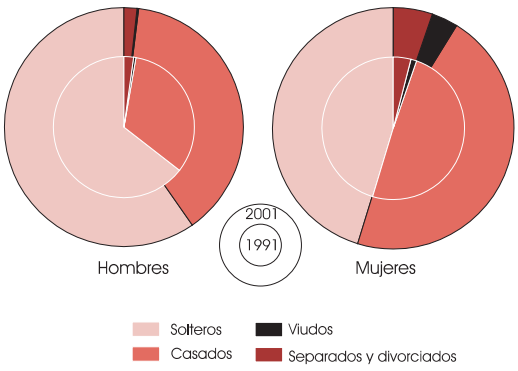

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

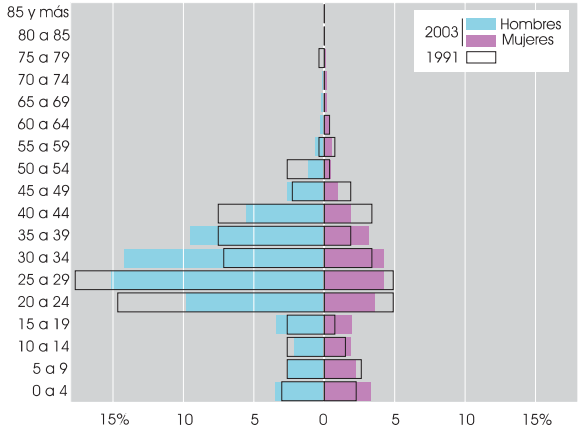

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

largo de los noventa se observa el paso hacia una colonia de asentamiento familiar.

El primer niño marroquí nacido en Zaragoza consta en el Consulado en 1983, aunque no habrá hasta 1987 un segundo registro. Después de esta fecha, que coincide con los efectos de la pequeña regularización de 1986, los nacimientos se elevan a una media de 6-7 por año.

La pirámide de edad de los inscritos en el Consulado de Barcelona residentes en Aragón recogía casi un 5% de niños entre 10 y 14 años y algo más de un 14% entre 15 y 19 años, lo que muestra el desarrollo de la reagrupación familiar durante estos años. La mayoría de los llegados entre 1992 y 2000 cuentan entre 20 y 29 años (47,6% de hombres). Las mujeres son más jóvenes, dándose el grupo mayoritario entre las que cuentan entre 15 y 19 años (6,7%), seguidas de las de 25 a 29 años (5,5%).

Las mujeres llegadas en los noventa son, según las inscripciones consulares, casadas en un 52,9%, mientras en el caso de los hombres tan sólo un 14,7% lo están. El censo de 2001 rebaja el porcentaje de mujeres casadas a 45,93%, mientras eleva el de los hombres a 38,44%.

Según este mismo censo, la colonia de marroquíes establecida en Aragón no es de las que presentan un porcentaje más elevado de analfabetos, siendo éste del 30,25 entre los hombres y del 41,16 entre las mujeres. En otras comunidades autónomas el porcentaje de analfabetos alcanza hasta el 60% como en el caso de Extremadura. Un 19% de los hombres y un 14% de las mujeres cuentan con estudios de bachillerato y superiores.

Respecto a las ocupaciones, destaca, siempre según el censo de 2001, la industria como la principal actividad de los hombres (30,48%), seguido de la construcción (28,07%) y de la agricultura-ganadería (22,54%). En el caso de las mujeres la ocupación dominante es el servicio doméstico (31,4%), seguida de la industria (19,56%) y de la restauración (17,08%).

MUNICIPIOS DE ARAGÓN CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

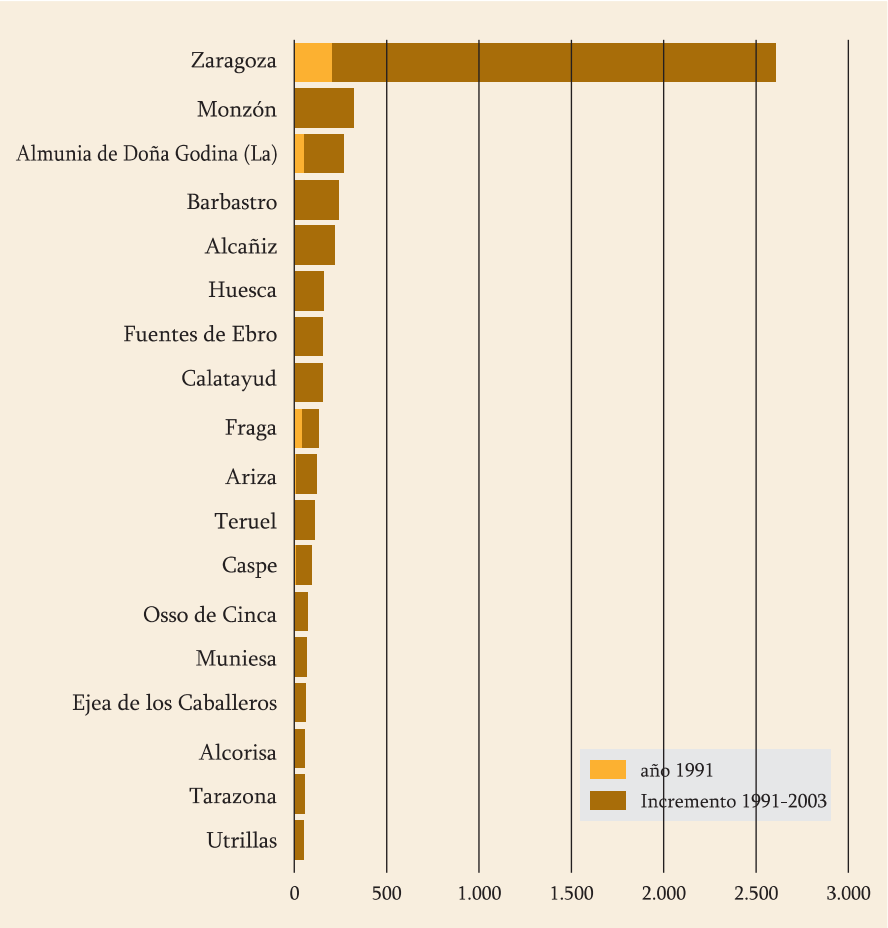

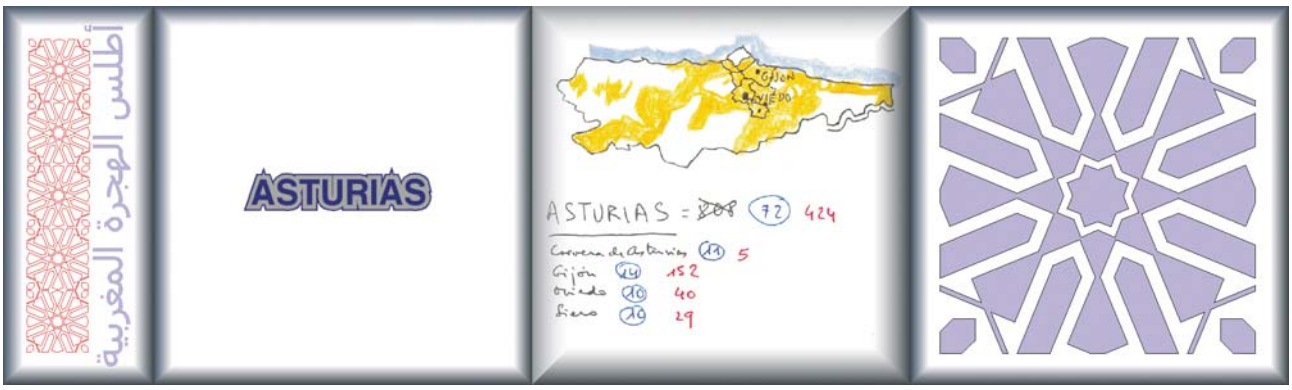

La inmigración marroquí en Asturias

Grupo Eleuterio Quintanilla

Asturias es una Comunidad en persistente declive, cuya economía se ha venido fundamentando, desde los inicios de la industrialización, en actividades que, como la minería del carbón, la siderurgia y la construcción naval, se han visto fuertemente afectadas por la reconversión de las dos últimas décadas. Esta especialización y el consiguiente proceso de urbanización de la población indujo la progresiva orientación del sector agrario hacia la producción lechera, a su vez duramente golpeada por la Política Agraria Común de la Unión Europea. Todo ello explica que desde finales de la década de los 80 del siglo pasado esta región haya sido destinataria preferente de los Fondos Estructurales y de otras ayudas comunitarias. Con este panorama no es extraño que sea, con 19.691 según el padrón de 2003, la Comunidad Autónoma con menor número de residentes extranjeros después de Cantabria.

La conocida dualidad "con papeles" y "sin papeles" se refleja fielmente en los datos estadísticos, dificultando el acceso a quienes, por su condición de irregulares, se ven forzados a un comportamiento semiclandestino. Una de las tablas adjuntas da cuenta de la disparidad de datos[1] resultado de ello, que, en el caso del colectivo marroquí, oscila entre los 415 que recoge el censo de 2001 y los 846 que ha recogido CCOO de los padrones municipales entre el 1 de octubre de 2002 y el 31 de marzo de 2003.

POBLACIÓN EXTRANJERA EN ASTURIAS

	Hombres	Mujeres	Total
UE-15	1.732	1.541	3.273
Europa no comunitaria	555	547	1.102
África	588	343	931
América del Norte	230	275	505
América Central y Caribe	467	878	1.345
América del Sur	2.136	3.441	5.577
Asia	157	164	321
Oceanía	6	9	15
Apátridas	5	1	6
Total	**5.874**	**7.201**	**13.075**

Fuente: elaboración propia.

En cualquier caso, la población marroquí residente en Asturias es muy escasa: sólo supone el 0,18% del conjunto de residentes marroquíes en España, ocupando esta región el penúltimo lugar, 3 centésimas por encima de Cantabria, que se sitúa en el último lugar. Quizá, lo más significativo de su escasa relevancia sea que sólo suponen el 3,37% del total de extranjeros residentes en la región, mientras que en el conjunto de España suponen el 14,22%. Es razonable pensar que esta minúscula presencia tiene que ver con el escaso atractivo de nuestro mercado laboral, así como con variables circunstanciales como la distancia al lugar de origen y el clima.

LOCALIZACIÓN DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS. COMPARATIVA DE GIJÓN, OVIEDO Y RESTO DE ASTURIAS

Procedencia	Gijón		Oviedo		Resto Asturias		TOTAL
	Total	%	Total	%	Total	%	
Unión Europea	1.320	29,04	765	16,83	2.461	54,13	4.546
Resto Europa	738	31,00	500	21,00	1.143	48,00	2.381
América del Norte	184	37,25	140	28,34	170	34,41	494
América del Sur	3.683	28,40	5.153	39,73	4.133	31,87	12.969
África	641	35,69	487	27,12	668	37,19	1.796
Marruecos	**275**	**32,51**	**104**	**12,29**	**467**	**55,20**	**846**
Asia	244	42,88	213	37,44	112	19,68	569
Oceanía	11	28,21	8	20,51	20	51,28	39
Apátridas , N/C	19	17,59	4	3,71	85	78,70	108
Total Extranjeros	6.840	29,87	7.270	31,74	8.792	38,39	22.902
Total Asturias	269.270	25,04	201.005	16,69	605.054	52,27	1.075.329

Fuente: Censo 2001.

Como se puede comprobar en la gráfica adjunta, siguiendo la tónica de este colectivo en el conjunto de España hay un predominio claro de los hombres (73,23%), predominio que es mayor en el segmento de los adultos jóvenes y va disminuyendo (e incluso invirtiéndose) en las edades de la población inactiva. En todo caso, se ha producido una apreciable "feminización" ya que se ha pasado de un 8,64% de mujeres en 1991 a un 24% en 2000 y a un 35% en el censo de 2001.

Si atendemos a la distribución por grupos de edad, es ese segmento de los adultos jóvenes el que predomina con claridad: las personas comprendidas entre los 20 y los 44 años suponen el 76,09 del total, en tanto que es escasísima la presencia de mayores de 60 años (2,25%).

En cuanto a la procedencia, y según los datos obtenidos por el TEIM, hay un predominio claro de dos regiones (Rif-Oriental y Atlántico-Llanuras interiores)

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

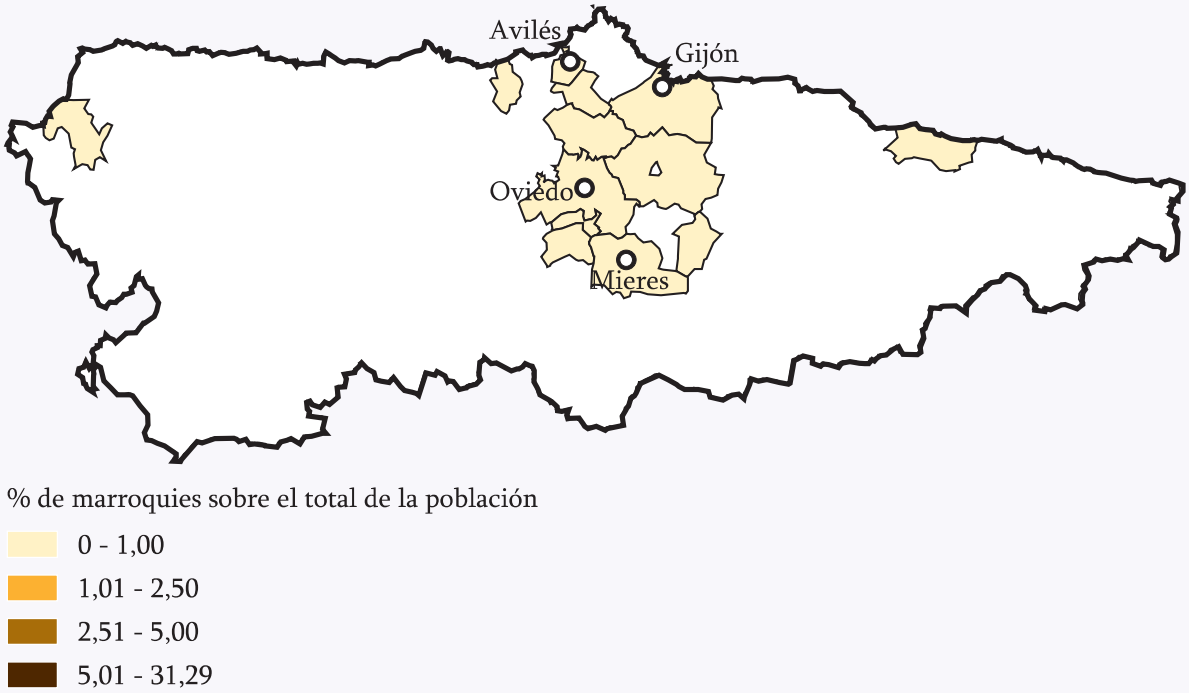

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS SEGÚN SU ORIGEN. 1991

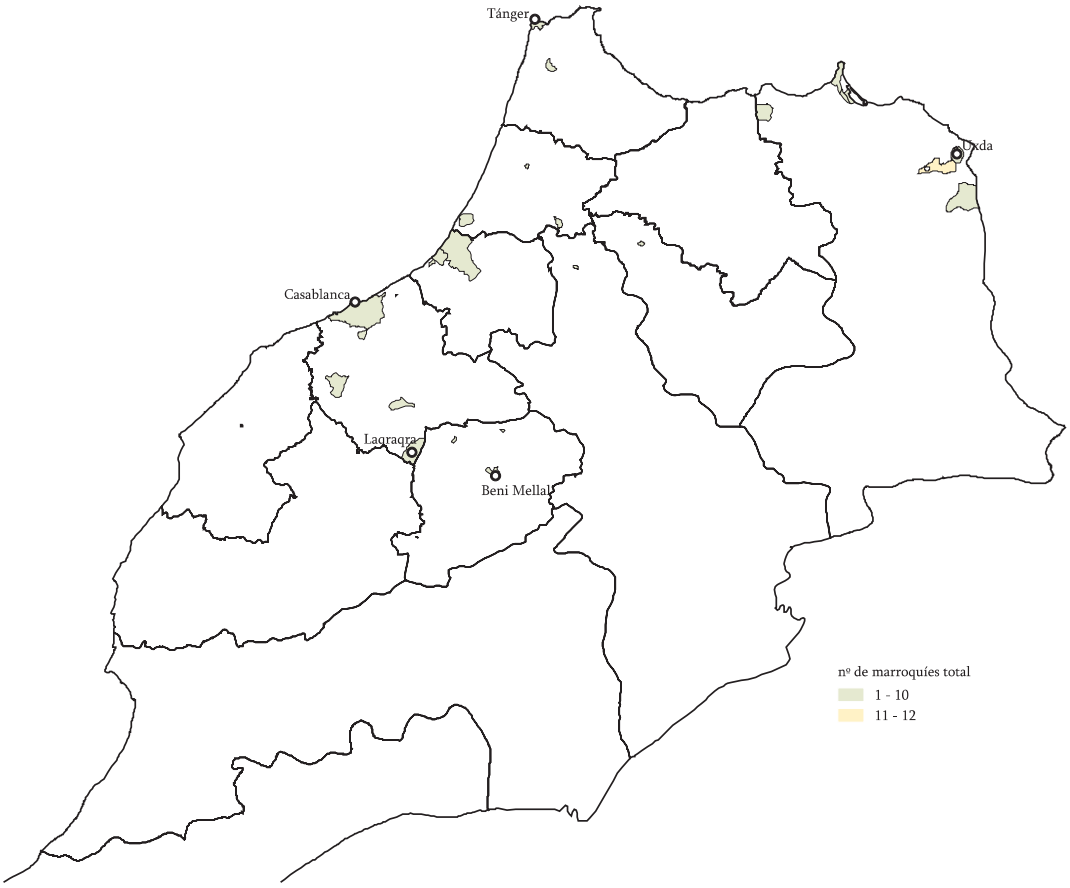

POBLACIÓN MARROQUÍ EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS SEGÚN SU ORIGEN. 2000

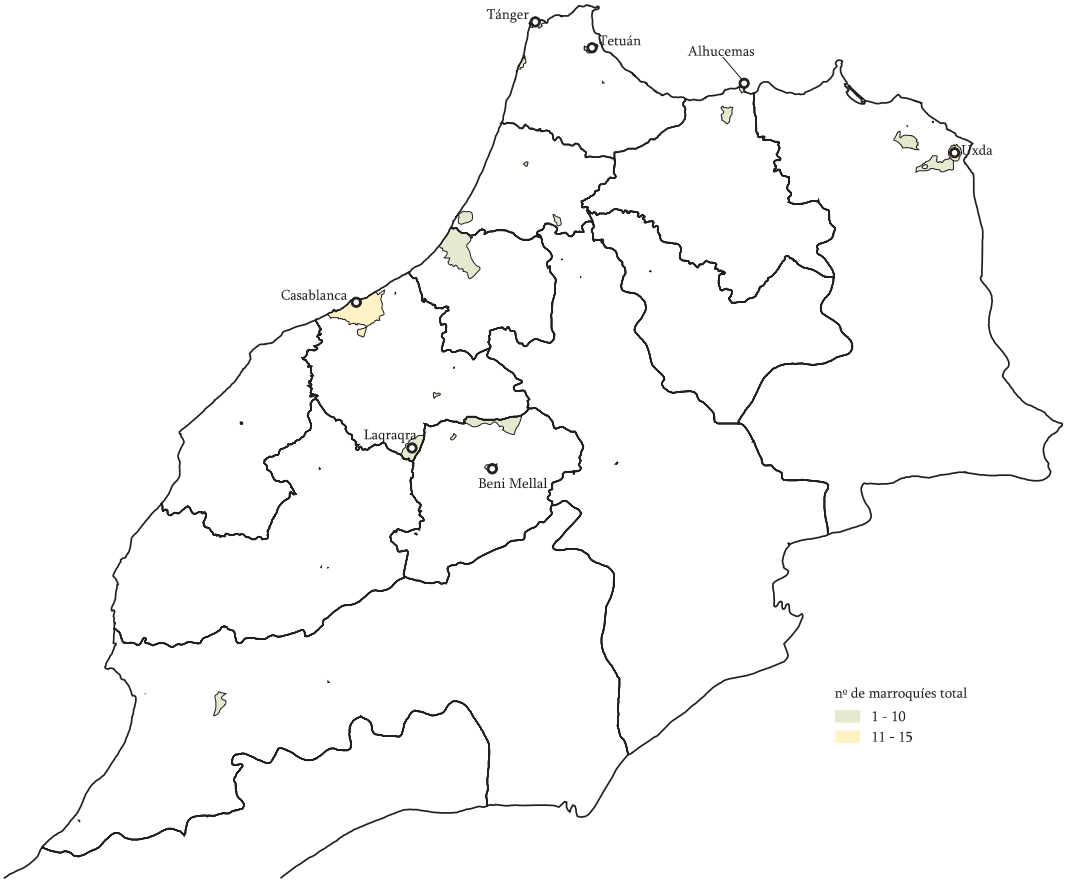

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

que acumulan por encima del 80%. Sin embargo, se pueden advertir entre bases de datos —la obtenida a partir de la regularización de 1991 y la obtenida a partir de las inscripciones consulares y que abarca el periodo 1992-2000— cambios significativos: una importante reducción de la presencia de originarios de la región Rif-Oriental (la provincia de Uxda pasa de abarcar el 18,60% a sólo el 14,81%) en beneficio de la región Atlántico-Llanuras interiores (las provincias de Beni Mellal, Casablanca y Kenitra mejoran significativamente sus contingentes). También es reseñable el incremento de presencia de los originarios de Tanger-Arcila de la región de Yebala.

EXTRANJEROS EN ASTURIAS SEGÚN LAS DISTINTAS FUENTES ESTADÍSTICAS

Procedencia	Censo 2001	Padrón 2003	Delegación
Europa no UE	615	2.381	2.136
Marruecos	**415**	**846**	**677**
Resto de África	543	1.796	1.291
América	7.329	13.463	6.732
Asia	325	569	532
Oceanía	18	39	22
Gijón: Datos no disponibles			1.078
Total	9.245	18.356	11.811

Fuente: Elaboración propia.

¿Dónde se localizan estos inmigrantes marroquíes? El mapa y el gráfico adjuntos permiten constatar el claro predominio de los municipios del área central de la región, donde se concentran la casi totalidad de los núcleos urbanos y la mayor parte de las actividades económicas más evolucionadas y, por consiguiente, las oportunidades de empleo. Ocho de esos municipios acogen a casi el 75% y, concretamente, en Gijón vive la tercera parte del total, seguido a cierta distancia por Oviedo (14,13%) y por municipios como San Martín del Rey Aurelio y Siero (con más del 6%). Parece que en los últimos años se ha producido una ligera dispersión, en el sentido de que hay presencia marroquí en casi la mitad de los 78 municipios de la región, aunque en la mayor parte de los casos se trata de grupos familiares e, incluso, de individuos aislados.

Por lo que se refiere a la situación laboral, la única fuente en disposición de proporcionar información es el censo de 2001, aunque, tal y como se puede comprobar en otra de las tablas del artículo, aquella se limite a la situación laboral y no haya ningún dato que dé cuenta de la ocupación. Como corresponde a un colectivo con la estructura demográfica ya comentada, predominan claramente los trabajadores ocupados (57,3%) y especialmente en el caso de los hombres (72%). En el caso de las mujeres, son menos (32,8%) las que se dedican en exclusiva a las "tareas del hogar" que las que están ocupadas o paradas (35,6%).

En cuanto a los sectores laborales que ocupan, se desprende de los datos del censo de 2001 —y gracias a la información obtenida de informadores cualificados de la comunidad magrebí— que el grupo más amplio de varones se dedica a la construcción (28,57%), le sigue en importancia la ocupación agraria (invernaderos) con el 21,43%, seguido del dedicado al comercio de ropa, alfombras y otros objetos, bien a través de la venta ambulante, bien a través de

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

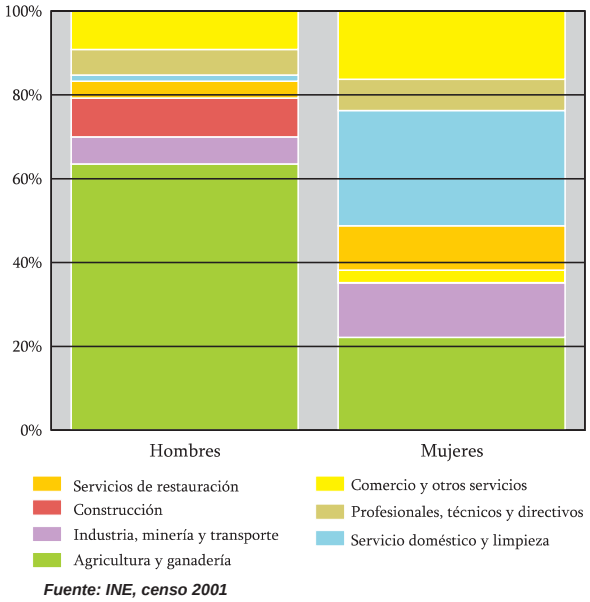

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

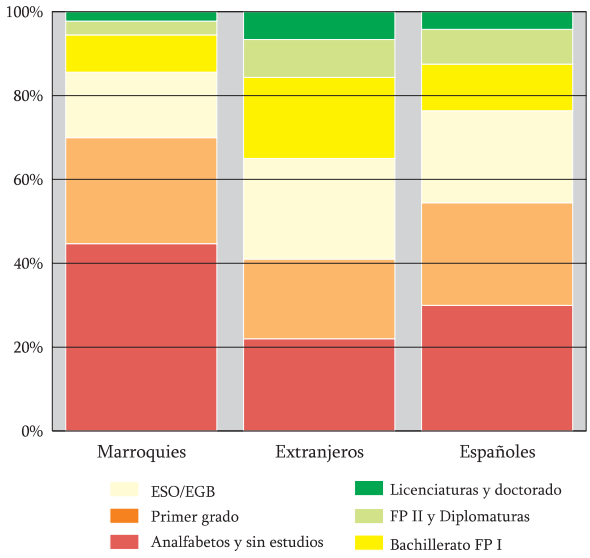

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

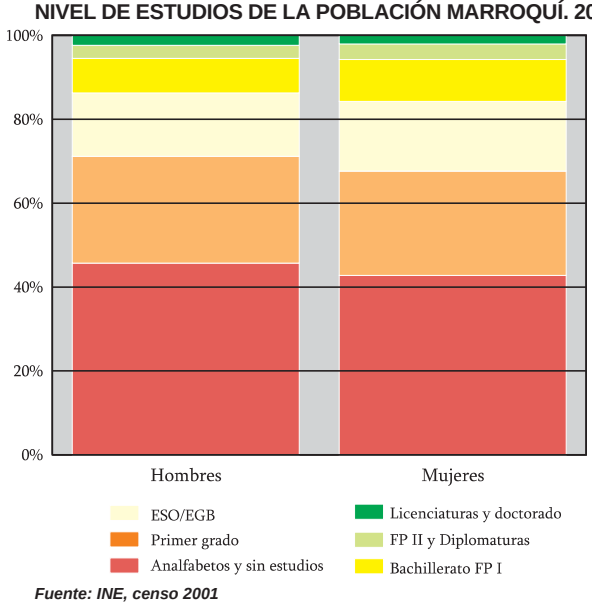

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

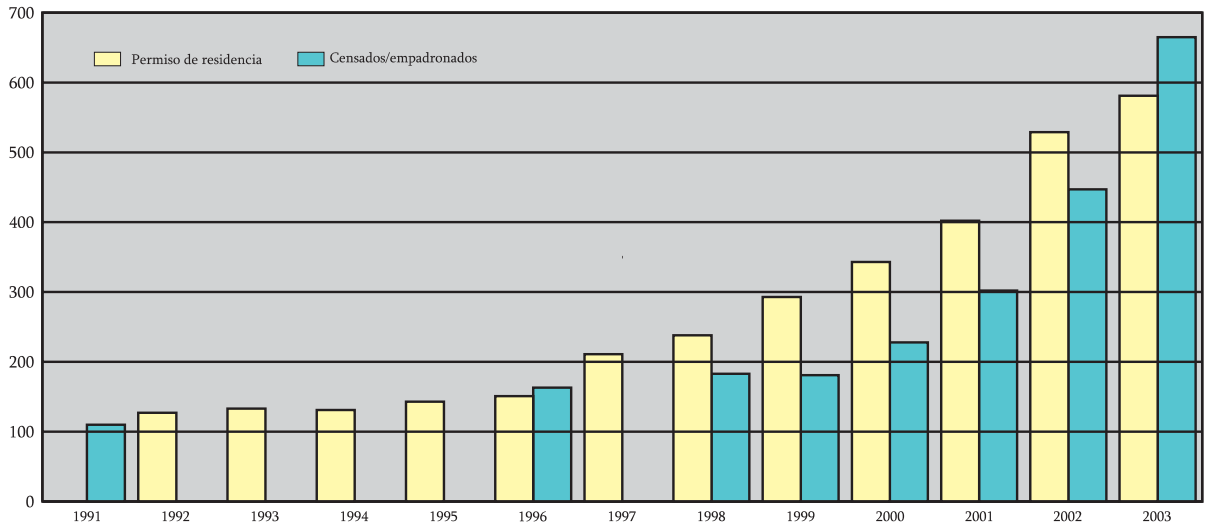

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

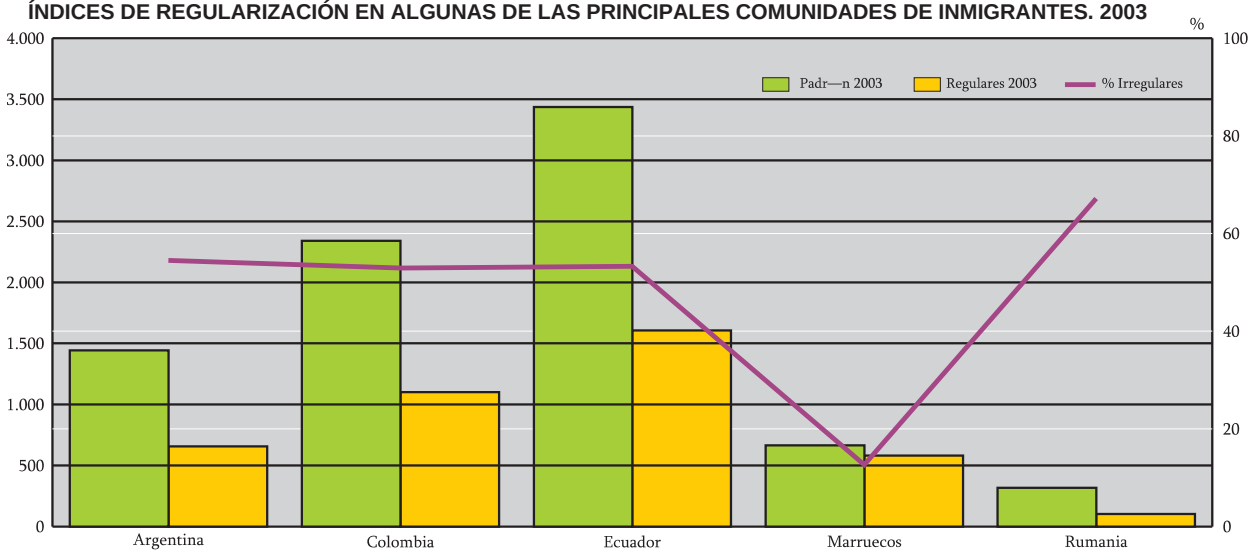

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

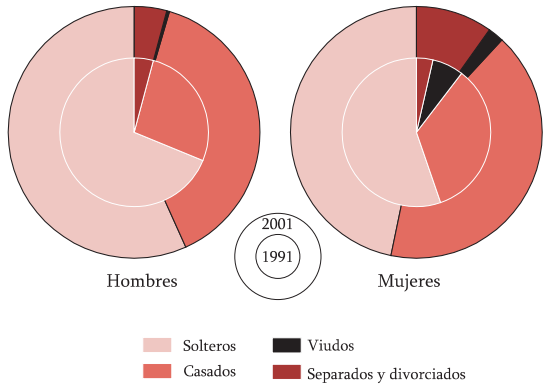

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

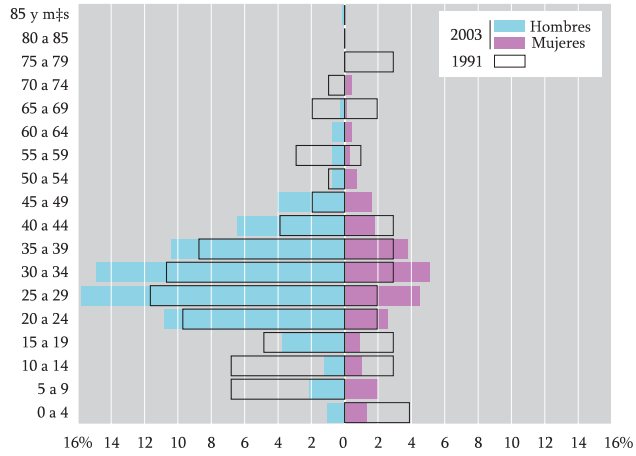

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

mercados y mercadillos (16,84%). Hay un grupo pequeño, pero muy visible, que regenta otros negocios comerciales (restaurantes, locutorios y tiendas de ropa). Igualmente destaca el sector industrial, minero y de transportes, que ocupa al 15,82% de los hombres.

Por su parte, la mayor parte de las mujeres ocupadas trabajan en la restauración (23,81%), mientras en el servicio doméstico se ocupan el 19,05%. Es destacable que el 14,29% de las mujeres se declare perteneciente al sector laboral de la construcción. Y, por último, un 9,52% se emplea en el comercio.

Finalmente, aunque se trata de un colectivo numéricamente muy exiguo, empiezan a tener una tímida presencia pública a través de la delegación en Asturias de la Asociación Hispano-Marroquí, de un centro cultural (ACCMA) en Gijón, con mayoría de marroquíes, y de sendas mezquitas en Langreo (también con mayoría de marroquíes) y Oviedo (en la que predominan sirios y senegaleses).

SITUACIÓN LABORAL

	Hombres	Mujeres	Total
Estudiantes	33	37	70
Ocupados	196	42	238
Parados buscando el primer empleo	10	2	12
Parados que han trabajado antes	25	7	32
Pensionistas de viudedad u orfandad	-	1	1
Pensionistas de jubilación	2	1	3
Realizando o compartiendo las tareas del hogar	3	47	50
Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...)	3	6	9
TOTAL	272	143	415

Fuente: Censo 2001.

[1]Nuestras fuentes han sido:
-INE: Censos de población y viviendas 2001. Resultados definitivos.
-CCOO: Padrones municipales consultados para su publicación "Estudio sobre la población inmigrante en Asturias" Oviedo, 2004. Al haberse hecho la consulta entre las dos fechas arriba citadas, cabe la posibilidad de duplicidades de registro. Además, la parquedad de los datos proporcionados por algunos ayuntamientos hace imposible disponer de información sobre asuntos tan importantes como localidades de procedencia o situación laboral. Este sindicato también ha recabado información de la Delegación del Gobierno, que sólo refleja las residencias concedidas y los datos no están desagregados por sexo y edad.
-TEIM: algunas informaciones a partir de las bases de datos RAÍCES Y OJALÁ

MUNICIPIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

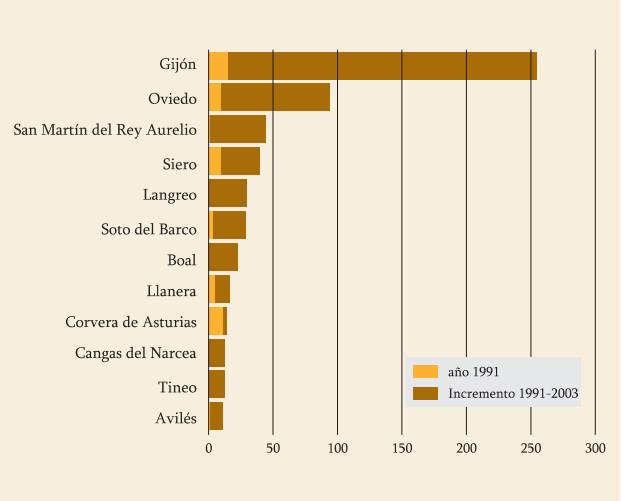

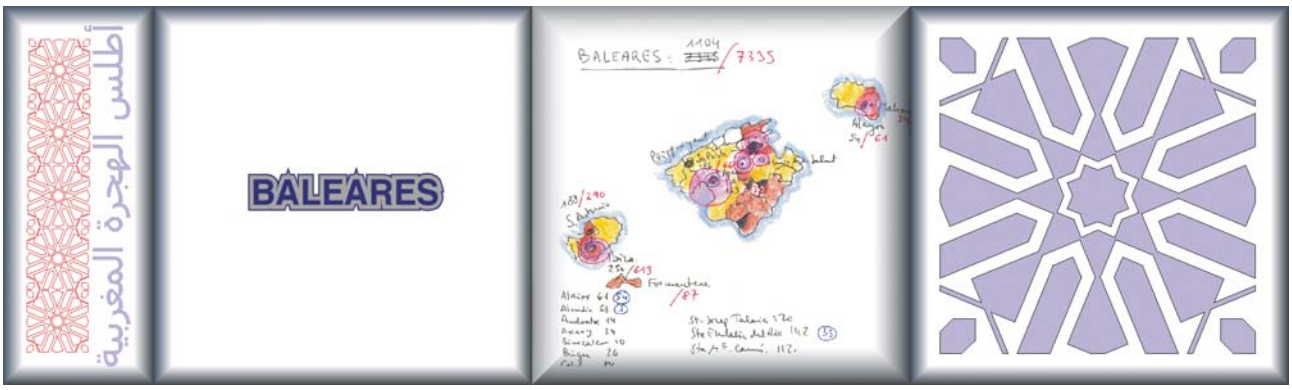

La comunidad marroquí en las Islas Baleares

Miguel Seguí Llinás

Introducción

Los flujos migratorios hacia Baleares han ido parejos al crecimiento turístico de las islas. Si hasta 1960 las islas eran tierra de emigración (principalmente hacia Europa y en segundo lugar hacia América), la llegada del turismo de masas transformará la realidad social y cambiará el sentido de los flujos migratorios.

Este proceso migratorio se iniciará con personas procedentes de la Península Ibérica, que vendrán a buscar trabajo, a los que se añadirá, en los años 70, un primer flujo importante de extranjeros, compuesto principalmente por ciudadanos británicos. Este último flujo era de tipo residencial y protagonizado por personas mayores que venían mayoritariamente durante su jubilación. Se inició así el proceso migratorio hacia Baleares que se ha venido en denominar "Nueva Florida" y que igual que este estado de los Estados Unidos, atrajo a muchas personas a instalarse en las islas, mayoritariamente antiguos turistas.

El proceso se ha ido complicando desde entonces: a los ciudadanos de los países de la Unión Europea, se les fueron añadiendo después africanos y asiáticos, a continuación iberoamericanos y finalmente de la Europa del Este. Todo este proceso de mezcla de nacionalidades y culturas diferentes, ha transformado las Baleares en una "Nueva California", donde este modelo de mezcla de inmigración laboral con inmigración residencial se viene produciendo desde hace tiempo. Por esto podemos decir que el proceso evolutivo, en cuanto al modelo migratorio, observado por las Baleares se corresponde con las etapas de desarrollo económico de estos dos estados de los EE.UU. más avanzados y que unen a su clima, más cálido que el resto de estados de su país, una larga tradición turística, motor de crecimiento económico y fuente de atracción de los dos tipos de inmigrantes.

Así nos encontramos que en la revisión del Padrón Municipal de Habitantes de 2003 los extranjeros residentes en Baleares eran 126.505 personas, lo que representaba el 13,9% de la población. Ahora bien esta cifra, como todas las que hacen referencia a los movimientos migratorios, hay que tomarla con precaución. Este dato se reduciría a 60.779 personas si tomásemos como dato los registros de extranjeros con permiso legal de residencia, en este caso su presencia se limitaría al 7,22% de la población de las islas. De éstos, solamente 47.251 cotizaban a la Seguridad Social. Ahora bien, un reciente estudio de la Caja de Ahorros Sa Nostra que aún no ha visto la luz, evalúa su presencia en 183.436 extranjeros, es decir, el 19,20% de la población, cifra realmente elevada. Otro dato curioso que añade este estudio es que más del 75% de estos extranjeros residen en la isla de Mallorca y que la comunidad más importante la conforman los alemanes (31,42%), seguidos a distancia por dos otras nacionalidades: marroquíes(11,31%) y británicos (11,21%).

Según este estudio, los inmigrantes procedentes del Sur lo han hecho por motivos económicos. De entre ellos, una tercera parte no superan el salario mínimo como fuente de ingresos, así como una tercera parte, también, no tiene ningún tipo de contrato. Como consecuencia de su venida por motivos económicos, dos terceras partes de estos emigrantes envían remesas de dinero a sus países de origen. De todos modos, lo que confirma la satisfacción de su venida y el éxito personal que están alcanzando a pesar de las dificultades y la dureza de integrarse en otra comunidad es que el 85% piensa quedarse definitivamente en las islas. Todo un muestrario de la nueva sociedad que se configura en las Baleares.

Seguramente el problema más difícil de solucionar con que se encuentran estos inmigrantes después de obtener un trabajo es la vivienda, ya que los altos alquileres les obligan a compartirla entre varias personas. En cambio, la educación parece que es el aspecto que mejor funciona, donde se da una mayor facilidad de integración y que también da el mayor porcentaje de satisfacción. Todo esto a pesar de que los alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en las islas tienen 82 lenguas maternas diferentes y proceden de 160 nacionalidades. Todo un muestrario del efecto de la globalización sobre un pequeño territorio abierto al mundo.

La emigración marroquí hacia Baleares

Del total de los inmigrantes que viven en las Baleares, el 40,05% son de origen extra-comunitario, y de éstos, el 44,11% son de origen africano (unas 32.000 personas), de los cuales el 79,68% son originarios de los 3 países del Magreb y más concretamente hay alrededor de unos 20.000 marroquíes.

Dentro del conjunto total de inmigrantes, vemos que los ciudadanos marroquíes representan una buena parte del conjunto (9,99%) según el Padrón de 2003. Según el estudio citado de Caja de Ahorros Sa Nostra, su peso es muy importante en algunos sectores ya

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

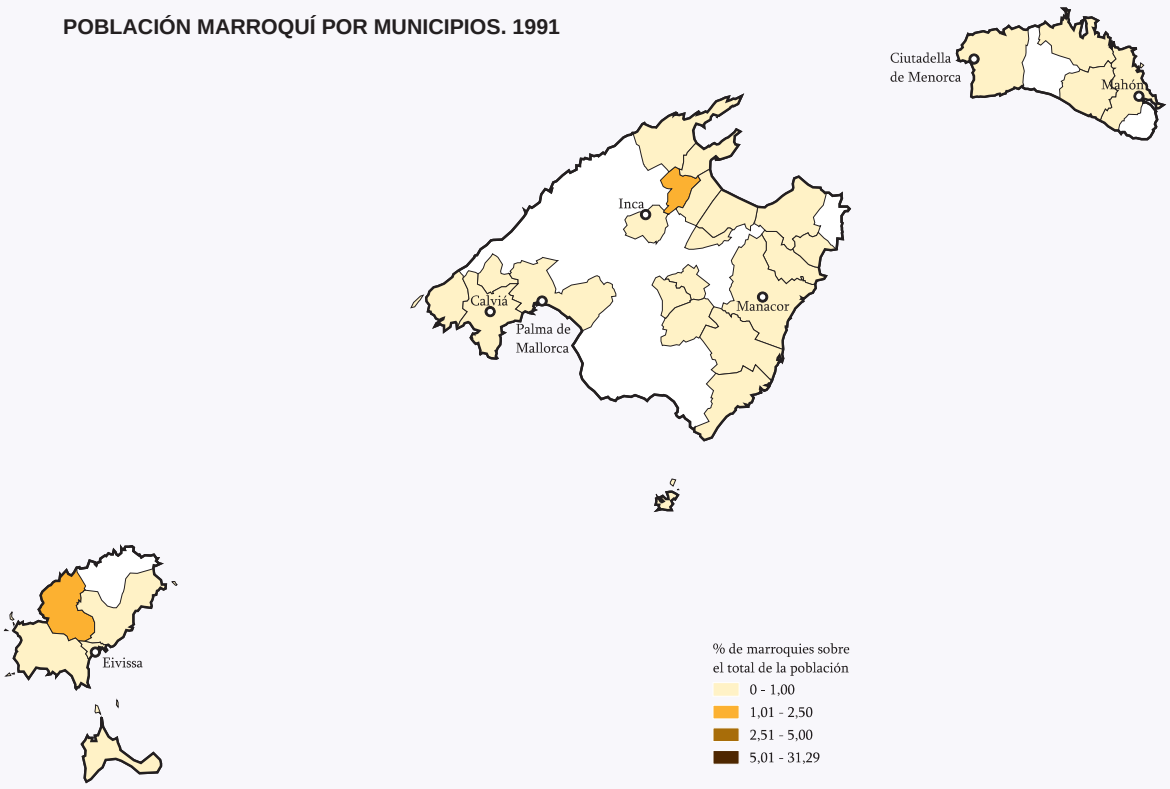

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

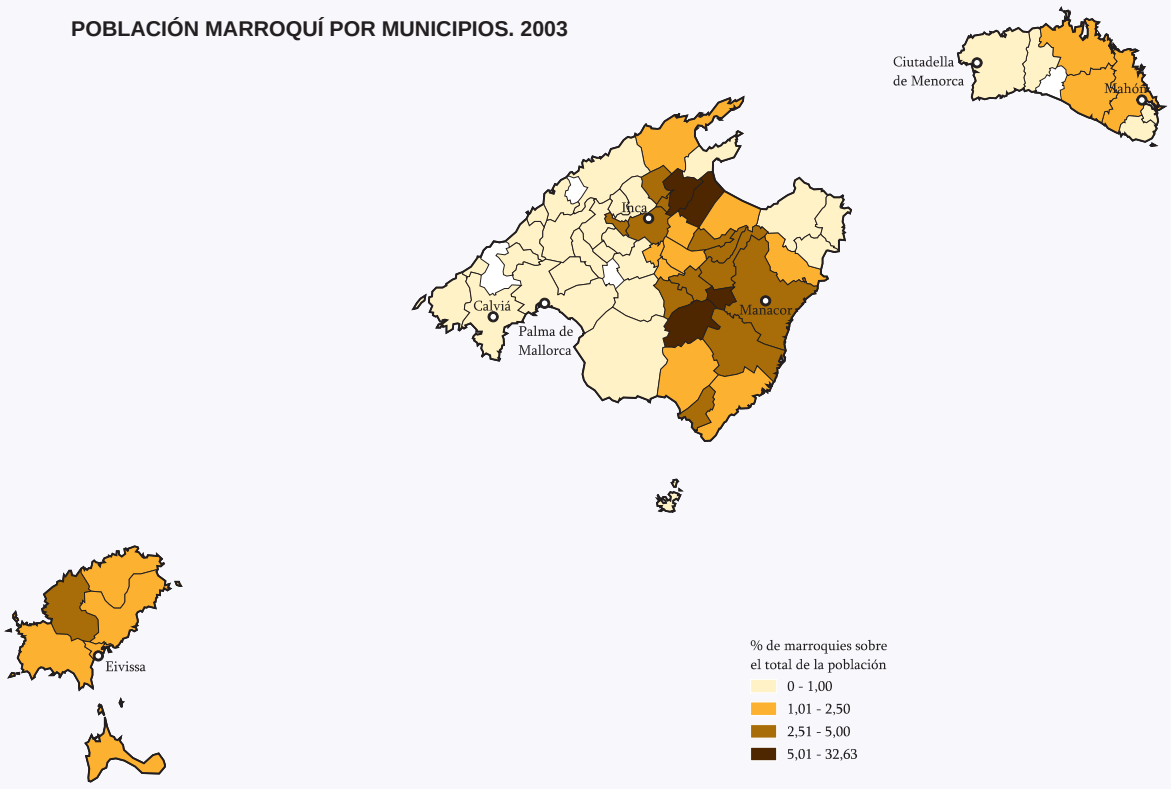

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN ILLES BALEARS SEGÚN SU ORIGEN. 1991

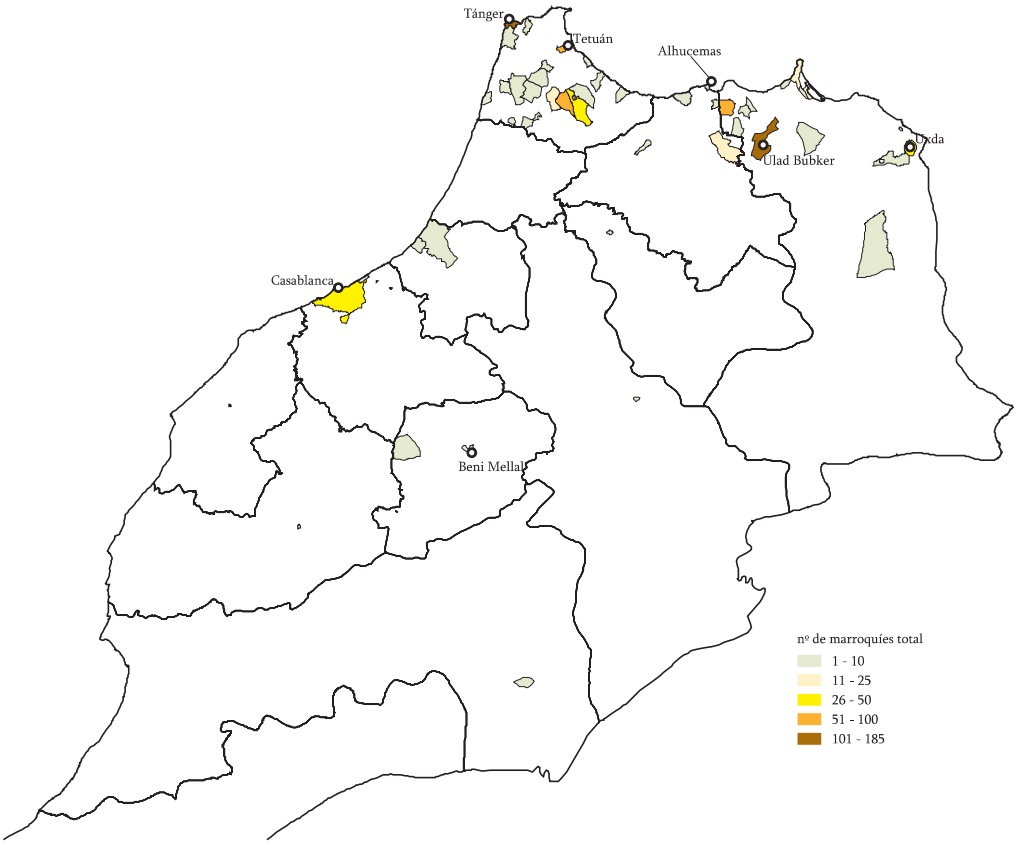

POBLACIÓN MARROQUÍ EN ILLES BALEARS SEGÚN SU ORIGEN. 2000

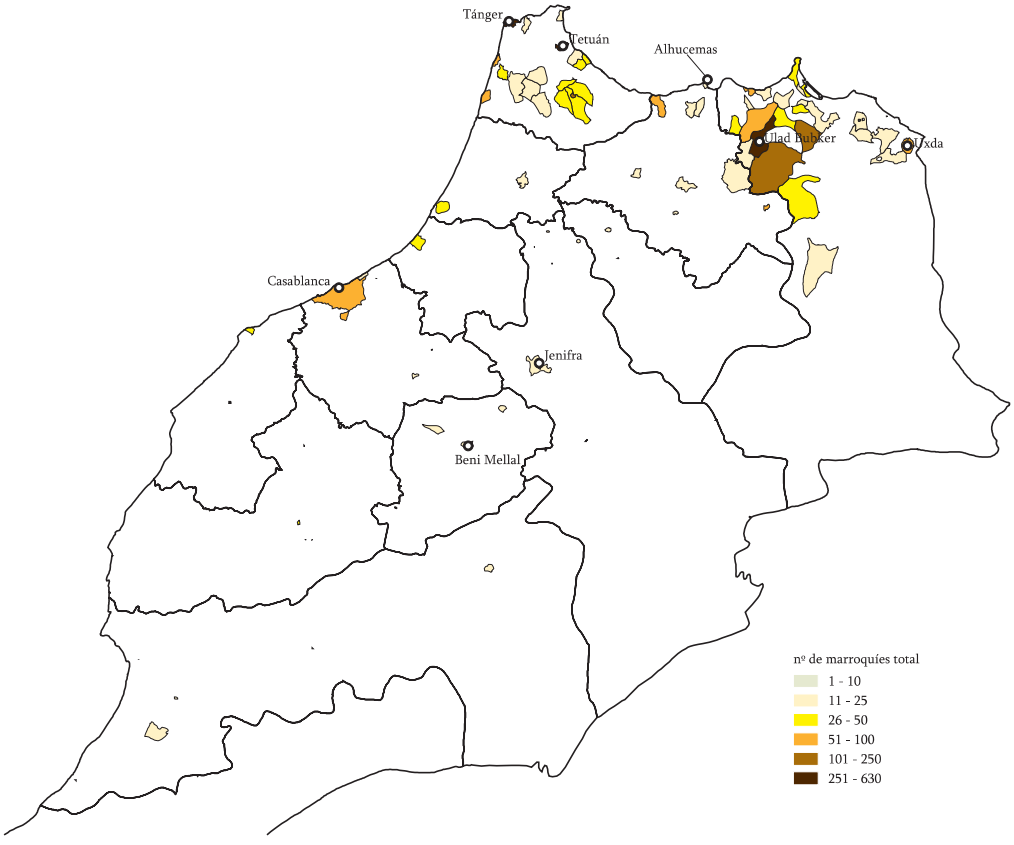

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

ORIGEN DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS EN BALEARES. 2002

PROCEDENCIA	TOTAL
Unión Europea	101.111
Resto de Europa	8.131
Magreb	26.080
Resto de África	6.650
Norteamérica	2.292
Centroamérica y Caribe	3.290
América del Sur	29.067
Asia	3.952
Oceanía y otros	2.863
Total extranjeros	183.436

Fuente: "Una aproximació a la inmigració d'estrangers a les Illes Balears"

que, en el sector primario, representan el 83% del total de la mano de obra y el 50% en el sector de la construcción. Éstas son, por lo tanto las dos actividades primordiales a las que se dedican. Pero, ¿cuándo se inicia la inmigración marroquí hacia las Baleares? ¿Qué etapas ha seguido?

Los primeros marroquíes que llegaron a las Baleares lo hicieron ya con la primera oleada de inmigrantes, a principios de los años 70. Según el registro del consulado de Barcelona, éstos provenían de las provincias del Norte: Tetuán, Nador y Larache. En Mallorca fue importante la colonia que provenía de Tagzut (Alhucemas). Estos primeros inmigrantes que llegaron a la isla se dedicaron al comercio de productos artesanales y textiles, yendo a los mercados semanales de los pueblos de la isla. Pronto, en vez de importar sus productos de Marruecos crearon sus propios talleres en la ciudad de Palma y unos 4 o 5 tuvieron éxito. Estos primeros comerciantes se asentaron definitivamente, trayendo a sus familias a principios de los 80, así como a otros familiares o conocidos para trabajar el cuero. Este núcleo originario fue cerrando progresivamente sus talleres y pasaron a importar directamente sus productos desde Marruecos, creando allí sus propios talleres, desde el mismo Tagzut hasta Rabat. Sus hijos han crecido ya en las islas y han creado una red con otros de sus mismos lugares de origen que se extiende por Canarias y Girona.

Algunos de estos primeros inmigrantes se han transformado en empresarios de la construcción en las islas e invierten sus beneficios también en la construcción, pero en Marruecos, especialmente construyen grandes casas en la ciudad para ellos mismos. También invierten comprando taxis en su país que después alquilan, o bien invierten en el transporte de mercancías ligadas también a la construcción. Sus primeros beneficios han vuelto por tanto a su país de origen como inversión, como han hecho la mayoría de emigrantes marroquíes en Europa. En Mallorca, de la venta callejera en los mercados han pasado a abrir tiendas propias en las zonas turísticas y algunos de ellos, con la crisis, se han trasladado a Canarias y a la Costa del Sol donde también han abierto tiendas, o a Girona, especialmente en Roquetes de Mar. Otro grupo, originario de Nador y de Melilla se establecieron en la zona turística de Palma donde se mezclan con las tiendas de productos chinos y se están instalando en la zona de Poniente (Magaluf y Peguera).

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

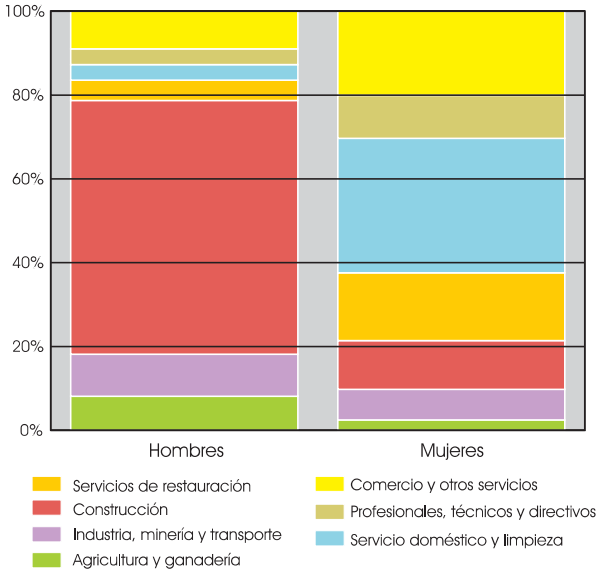

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

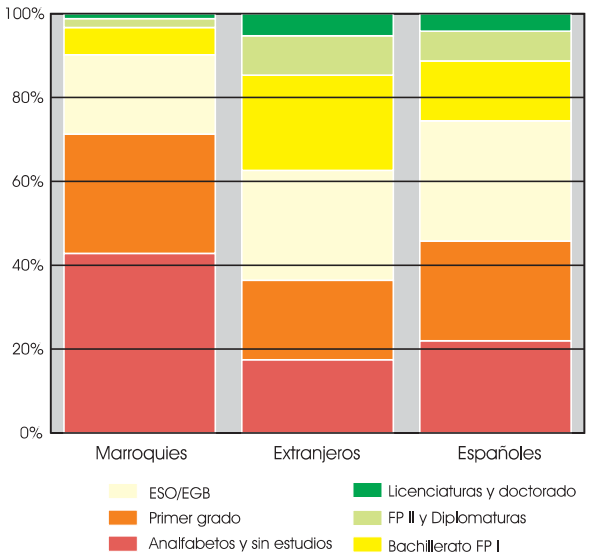

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

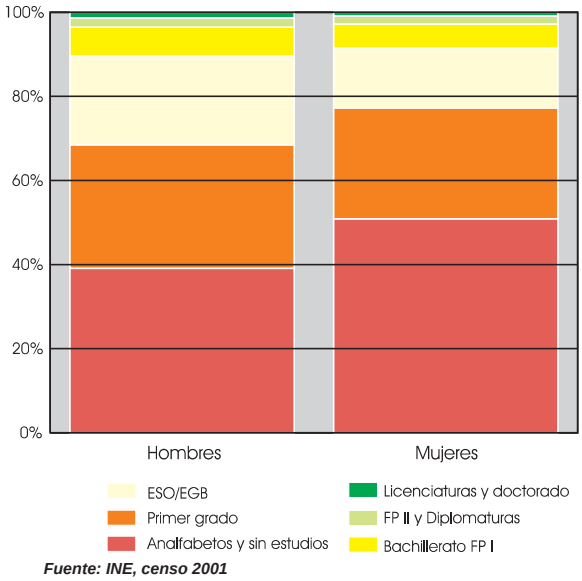

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

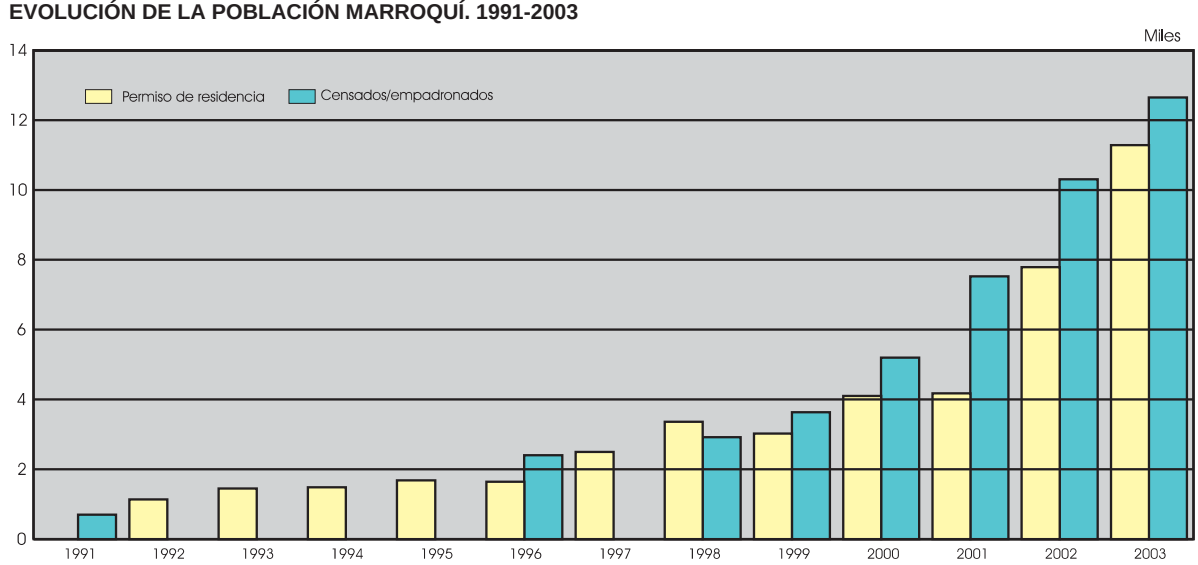

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

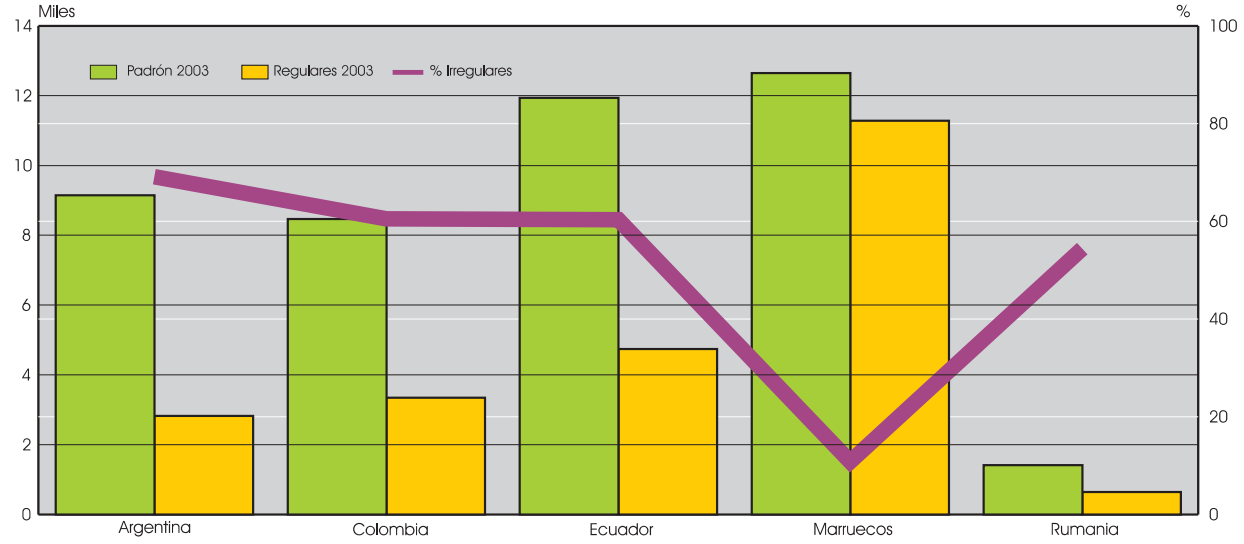

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

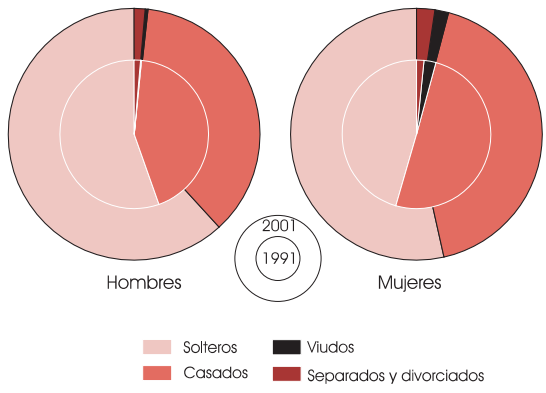

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

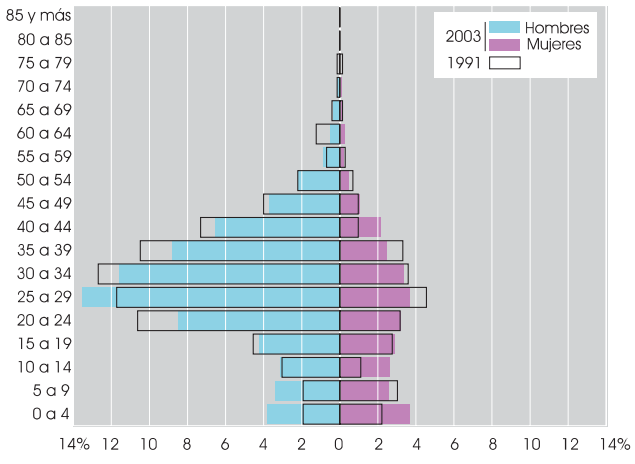

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

MARROQUÍES EN BALEARES. EVOLUCIÓN DE LA FEMINIZACIÓN

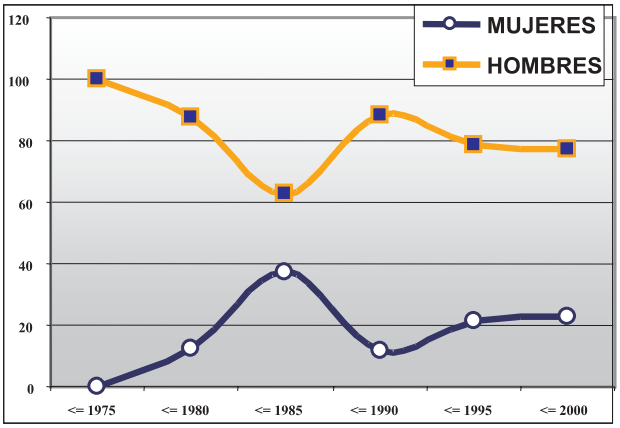

Fuente: TEIM. Base de datos OJALÁ.

De esta misma época (finales de los 70) llegan los primeros marroquíes a Ibiza, directamente desde Chauen en donde se dedican a la construcción y ahora tienden más hacia la hostelería (conserjes de noche, cocina).

La segunda oleada de inmigrantes hacia Mallorca llegó en los años 80 y procedían mayoritariamente de la zona de Nador, pero no vinieron directamente desde Marruecos sino que lo hicieron después de haberse instalado en Cataluña, especialmente en la zona de Viladecans y Mataró. Estos inmigrantes vinieron para dedicarse a la agricultura y se instalaron mayoritariamente en Sa Pobla, donde con su trabajo permitieron continuar con el cultivo intensivo de huerta, especialmente la patata. Otros, también provenientes de Cataluña, pero éstos desde Terrassa y Berga se dedicaron a la construcción. A mediados de los ochenta se les unieron otros inmigrantes originarios de la zona de Nador que también se instalaron en Sa Pobla y se dedicaron más específicamente a la construcción y, actualmente, algunos han ido hacia la jardinería. En esta época llegó otro grupo que provenía de Tánger y Arcila para dedicarse a la hostelería, especialmente a la cocina y a la recepción.

Será a partir de mediados de los 80 cuando se iniciará el proceso de reagrupación familiar y, por tanto, la llegada de mujeres a las islas. En este proceso de reagrupamiento se produce un mimetismo en la distribución con respecto a los lugares de origen: las familias provenientes del medio urbano se instalan en Palma, la capital, escogiendo, por tanto, también un medio urbano, mientras que las familias que provienen de las zonas rurales se instalan en los pueblos del interior de la isla, en un medio rural también. Las que se instalan en Palma se dedican especialmente al servicio doméstico, aunque muchas sin contrato.

La tercera oleada se produce a partir de los años 90 y en ésta ya se nota una presencia femenina que también emigra, sin motivo de reagrupamiento familiar. Muchas de estas mujeres son viudas o solteras y están relacionadas con familiares ya establecidos en las islas. Sus ocupaciones principales son en el mundo de la hostelería (camareras de pisos) y los restaurantes. Cuando alrededor de 1995 se origina el gran crecimiento de la construcción se produce la llegada de fuertes contingentes de marroquíes, pero desde dos espacios muy diferentes. Unos, ya establecidos en España desde tiempo atrás, vienen desde Andalucía, especialmente desde Almería, mientras que los provenientes de Marruecos diversifican mucho su procedencia, no limitándose a la zona del Norte de Marruecos, sino del Atlas y de Casablanca. Además, cada vez se produce un mayor reagrupamiento familiar y, por tanto, la presencia de las mujeres se hace más importante. A partir de finales de los 90 y con los primeros años del siglo XXI se va frenando la llegada de marroquíes dedicados a la agricultura, que son sustituidos por la llegada de ecuatorianos. A partir de este momento se va diversificando mucho la ocupación, que se extiende a todos los sectores, destacando la carpintería que tiene falta de mano de obra en las islas.

Origen regional de las distintas oleadas de inmigrantes marroquíes

Los primeros datos sobre los inmigrantes marroquíes en Baleares los tenemos a través del registro consular de Barcelona, al que pertenecen las Baleares. Desde 1972, primer año del que se tienen registros hay una presencia continua que se eleva en 1991, primer año en que se produce una regularización, a 1.504. Un primer tercio se habría establecido hasta 1980 y los otros dos tercios en los períodos comprendidos entre 1981-85 y 1986-90. Desde 1992 el colectivo marroquí ha crecido un 578,4%, cifra superior a la media española que ha sido del 422%. El proceso de llegadas de inmigrantes marroquíes se ha ido acelerando a partir de 1992, teniendo un crecimiento del 11% entre 1992-96, para acelerarse a un 28% anual entre 1996-99 y alcanzar un 52,6% anual entre 1999 y el año 2002.

Siguiendo las mismas etapas que hemos analizado antes (primeros años de los 70, primeros de los 80, regularización de 1991 y la actualidad), podemos observar cómo se ha ido diversificando el origen territorial de los inmigrantes marroquíes en Baleares.

En los primeros años 70, según los datos recogidos por el TEIM, la gran masa de inmigrantes provenía de la región de Rif-Oriental (45,3%), casi exclusivamente de Nador, seguido a distancia por la región de Yebala (31,8%) concentrados los inmigrantes en este caso en Tetuán y Larache y, finalmente de la provincia de Sidi Kacem (15,9%), en la región del Atlántico y llanuras interiores. Esta concentración se explica por el poco número de los inmigrantes y por realizarse a través de familias de una misma localidad.

En los años 80, la importancia de la región de Yebala aumenta (70%) y pasa a ser la más importante, especialmente provocada por el aumento de los originarios de Tetuán y con la aparición con fuerza de los provenientes de Chauen, mientras que la región del Rif Oriental pierde importancia (15%), continuando en ésta el predominio de Nador. En la región del Atlántico y Llanuras interiores la presencia de Sidi Kacem desaparece y es sustituida por Rabat, Beni Mellal y Settat .

En la regularización de 1991 sigue aumentando el peso de la región de Yebala (52,29%), mientras Nador (28,9%) pasa a ser el mayor centro de emigrantes desde Marruecos a Baleares, seguido de Chauen y Tánger. Las otras dos regiones siguen una suerte dispar: mientras la región Rif-Oriental vuelve a aumentar su peso (36,24%), especialmente Alhucemas y Nador, la región del Atlántico y llanuras interiores ve reducida

su importancia (3,67%) y limitada su presencia a la provincia de Azilal.

El cambio radical y su diversificación geográfica se originará en los últimos años. Actualmente vuelve a predominar la inmigración proveniente de Rif-Oriental (51,29%) y esta vez ya de todas las provincias que componen esta región que son, en orden decreciente: Nador, Taza, Uxda, Alhucemas, Taurirt, Berkan, Yerada y Taunat. En segundo lugar se vuelve a situar la región de Yebala (35,23%) y repartido su peso provincial, en orden decreciente, del siguiente modo: Tetuán, Tánger, Chauen y Larache. La región del Atlántico y llanuras interiores continua ocupando el tercer lugar, con presencia de casi todas las provincias que la conforman. En definitiva, una muestra del interés que despiertan las Baleares es la amplia diversificación de los orígenes a lo largo de todo el periodo estudiado.

Todo este largo proceso migratorio marroquí nos demuestra una concentración de su origen en el Norte de Marruecos, en las dos regiones que lo conforman: Rif Oriental y Yebala, quizás debido a la facilidad de la lengua, ya que bastantes conocen el idioma español por haber sido esta zona el antiguo protectorado español (y proximidad geográfica y televisiva), pero también influido por ser un movimiento protagonizado por redes de filiación, tanto familiar como clientelar, en que unos han seguido a los otros, y caracterizado por ser grupos bereberes y no arabizados. El atractivo nuevo que representa España por su fuerte crecimiento económico, frente al estancamiento de muchos destinos europeos tradicionales de la emigración marroquí, como Francia, podrían explicar que, a continuación, se le vayan incorporando las otras regiones más al sur (y más afrancesadas) a este núcleo originario del norte marroquí.

Feminización de la inmigración

Como en la mayoría de los procesos migratorios, la emigración marroquí hacia Baleares fue primero una emigración masculina que, a medida que las posibilidades lo han hecho posible, ha tendido a un reagrupamiento familiar. Mientras la regularización de 1991 fue el gran paso para iniciar este reagrupamiento, será a partir del año 2000 cuando se iniciará una emigración propiamente femenina (solteras y viudas), independiente de la reagrupación familiar.

Según la revisión del padrón municipal de habitantes de 2003 el índice de feminización ha ido aumentando, aunque se sitúa en unos niveles intermedios entre las comunidades autónomas españolas. El índice de feminización va aumentando en las grandes zonas urbanas, mientras que es mucho menor en las zonas rurales, tanto en el conjunto de España como en las Baleares. Así podemos observar que en 2003, la comunidad de inmigrantes marroquíes la formaban 12.650 personas, de las cuales el 71,25% eran hombres y el 28,75% eran mujeres. Ahora bien, si bajamos al detalle municipal, podremos ver la gran disparidad que se produce en su repartición: mientras en Palma, favorecidas por la facilidad de encontrar trabajo en el servicio doméstico y en los servicios en general, el porcentaje de mujeres es elevado: 35,47%; en el municipio agrícola de Sa Pobla (que es el de mayor porcentaje de inmigrantes marroquíes de las islas) las mujeres son solamente el 19,57% de esta comunidad. En Inca, pequeña ciudad del interior (27.000 habitantes), por el contrario, el porcentaje de feminización es casi idéntico a la media provincial: 29,27%. Vemos, por tanto, que al importante peso que tiene la reagrupación en la llegada de mujeres hay que añadir una emigración femenina más importante hacia los grandes núcleos urbanos. Eso se explicaría por la facilidad de tener mayores posibilidades de encontrar trabajo en estas grandes ciudades y también, motivo importante, por el hecho de que en estas urbes las mujeres están más alejadas de la presión social de las tradiciones que tienen en su país o en los pequeños núcleos en España, que frena la incorporación de la mujer marroquí al mundo laboral.

La evolución de la presencia de las mujeres marroquíes entre la población inmigrante de este país en Baleares ha evolucionado pues con un aumento continuo del porcentaje de las mujeres.

Hacia un proceso de integración y de asentamiento

Superada la primera etapa de la inmigración, la comunidad marroquí ya se va integrando en el ritmo de vida de las islas y en la normalidad de toda comunidad extranjera. El reagrupamiento familiar y el nacimiento de hijos provocan una mayor estabilidad de esta comunidad que queda reflejada en dos datos: las mezquitas y la escolarización.

Toda comunidad de creyentes, cuando empieza a ser importante, busca un lugar de reunión que les

MUNICIPIOS DE ILLES BALEARS CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

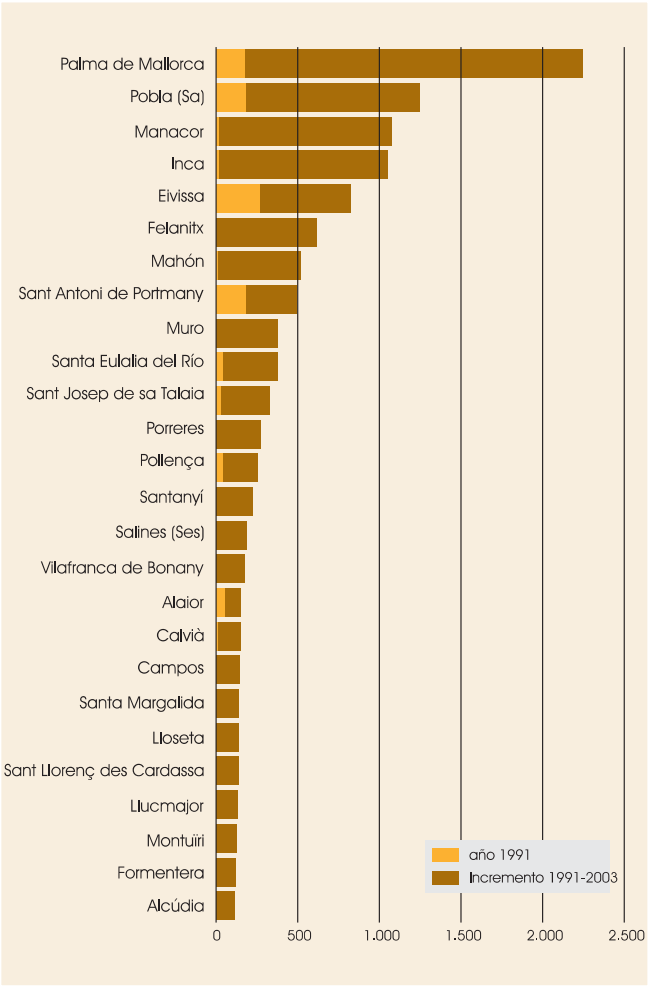

permite una identificación y encuentro con su comunidad en un medio distinto al suyo habitual. Para los inmigrantes marroquíes este lugar son las mezquitas. En la actualidad hay seis en funcionamiento en Mallorca: 2 en Palma y una, respectivamente, en Inca, Sa Pobla, Manacor y Felanitx, aunque el problema está en la falta de preparación y de nivel intelectual de los que dirigen la oración, salvo en una de Palma. En cuanto a los datos de escolarización del curso 2002-03 estos nos dicen que había 1.913 alumnos matriculados en los centros educativos de las islas, con una presencia en cada una de ellas: Mallorca (1.438 alumnos/as), Menorca (179), Ibiza (279) y Formentera (17). La gran mayoría se encuentran en la enseñanza primaria y algunos en la secundaria. El problema más grave es la desaparición del alumnado femenino en la secundaria, por problemas religioso-tradicionales, favorecido a través de la predica en las mezquitas, lo que dificulta un mayor proceso de integración. Así, se ha notado en algunas localidades una disminución en la poco abundante presencia femenina en la enseñanza secundaria tras la llegada de un nuevo imán, cuando éste procede del medio rural y es muy fundamentalista en sus explicaciones y visión de la vida y de las tradiciones, lo que ha originado algunos problemas con los trabajadores sociales que han intentado mantener escolarizadas estas chicas. Este fenómeno se ha producido en las zonas rurales de Mallorca con la llegada de nuevos imanes directamente desde Marruecos o de Cataluña. El otro factor, muy importante, que también dificulta la permanencia de las chicas en los institutos es que, a muy temprana edad, sus padres las prometen matrimonialmente, bien por intereses familiares, bien para permitir la llegada legal de un nuevo inmigrante. Cuando estas chicas pasan a estar prometidas, se quedan en casa, aprendiendo junto a su madre las obligaciones familiares y los trabajos de la casa, para, al mismo tiempo, permitirles conservar su virginidad y apartarlas de las ideas que pudieran transmitirles sus compañeras de clase y las modas “demasiado modernas”. Todo este proceso dificulta enormemente el desarrollo intelectual de estas chicas e impide su integración en la sociedad en la que viven.

La inmigración marroquí en Canarias

Ramón Díaz Hernández

Introducción: proximidad territorial y relaciones históricas canario-marroquí

Desde las famosas cabalgadas a las costas de Berbería por los Señores de Lanzarote y Fuerteventura durante los siglos XV y XVI, la presencia marroquí en Canarias ha sido una constante con independencia de su mayor o menor número. A las lógicas razones de vecindad y de proximidad geográfica de ambos territorios situados en el noroeste de África se deben añadir las múltiples actividades compartidas (pesca y comercio, principalmente). Pero si a ello agregamos que la política exterior de España en Marruecos con el Protectorado, el mantenimiento de plazas de soberanía (Ceuta, Melilla e islas adyacentes), la ocupación de Sidi Ifni (territorio recuperado por Marruecos en 1969) y el Sáhara Occidental hasta 1975, además de la amplia presencia de españoles en aquellos territorios y de marroquíes en la flota pesquera y en los ejércitos profesionales hispanos, son factores que ayudan a entender sobradamente la intensidad de unas relaciones familiares, laborales y económicas que han venido facilitando la incesante llegada de flujos procedentes de aquellas tierras hacia las Islas Canarias.

Hasta entrados los años noventa las cifras que ofrecen las fuentes oficiales sobre la presencia marroquí en el archipiélago son escasas; a las que hemos podido acceder presentan determinadas lagunas y, finalmente, entre los censos y padrones se producen algunas diferencias. Sabemos que durante los años cincuenta ya existía una pequeña comunidad marroquí a la que se incorporaron 196 nuevos componentes y que, en 1980, contaba con 1.404 personas censadas oficialmente en Canarias. Entre los años 1982 y 1984 se incorporaron 249 marroquíes más (CEDOC, 1987) que permiten elevar su número a 1.546 en 1986. Sin embargo, los aportes que siguen llegando no lograron verse reflejados en el Censo de 1991 puesto que se reduce incluso el tamaño de la colonia a sólo 1.394 individuos. Pero, más tarde, con la regularización en 1993 de 957 marroquíes, junto con las sucesivas altas padronales que se siguen produciendo, determinaron un fuerte aumento de este colectivo que pasa así a contar con 2.402 miembros en 1994 y que al siguiente año pasaron a ser 2.631; para, ya por último, en el padrón de 1996, fijar su número en 4.325 personas, a pesar de que la cifra de residentes nacidos en Marruecos se elevaba entonces a 6.165 personas. A partir de este momento se empieza a disparar el ritmo de crecimiento como veremos a continuación. Un claro síntoma de ello es que entre 1988 y 2001 se dan de alta en el Padrón Municipal de Habitantes nada menos que 6.868 personas procedentes de Marruecos.

EVOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD MARROQUÍ EN CANARIAS (1980-2001)

Recuentos oficiales	Número de miembros	Crecimiento en %
1980	1.404	100,00
1986	1.546	110,00
1991	1.394	-99,69
1996	4.325	308,04
2001	6.054	431,20
2002	8.048	473,22
2003	11.811	741,23

Fuentes: Censos y padrones oficiales del INE e ISTAC. Elaboración propia.

La rápida evolución en estos últimos años la podemos resumir brevemente. En 1999 había ya en Canarias registrados legalmente 2.842 marroquíes mayores de 16 años, de los cuales 1.563 estaban afiliados a la Seguridad Social. En este mismo año, 1.483 marroquíes —la mayoría asentados como irregulares en las Islas— solicitaron permiso de residencia en la Delegación del Gobierno en Canarias. Pero mucho más sorprendente fue el elevado número de solicitudes que este mismo grupo presentó al proceso de regularización de 2000 con nada menos que 4.754 peticiones, que supusieron un 33,91% del total de los tramitados por los foráneos indocumentados residiendo en Canarias. Al año siguiente, los "sin papeles" marroquíes diligenciaron otras 1.872 solicitudes de autorización de residencia acogiéndose al proceso extraordinario de regularización por razones de arraigo (L. O. 4/2000). Lo cierto es que el censo de 2001 evidenció ya un fuerte crecimiento que elevó su número a 6.054 marroquíes. Al año siguiente el total de residentes era de 8.048, cifra que pasó enseguida a 9.428 en 2003. El padrón municipal de ese año aporta el dato de 11.811 marroquíes. Un crecimiento así equivale a decir que prácticamente se ha septuplicado su presencia en estas islas en poco menos de 20 años. Si bien, la mayor parte del crecimiento se ha producido en los últimos tres años y en porcentaje comparativamente muy cercano al del resto de España.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

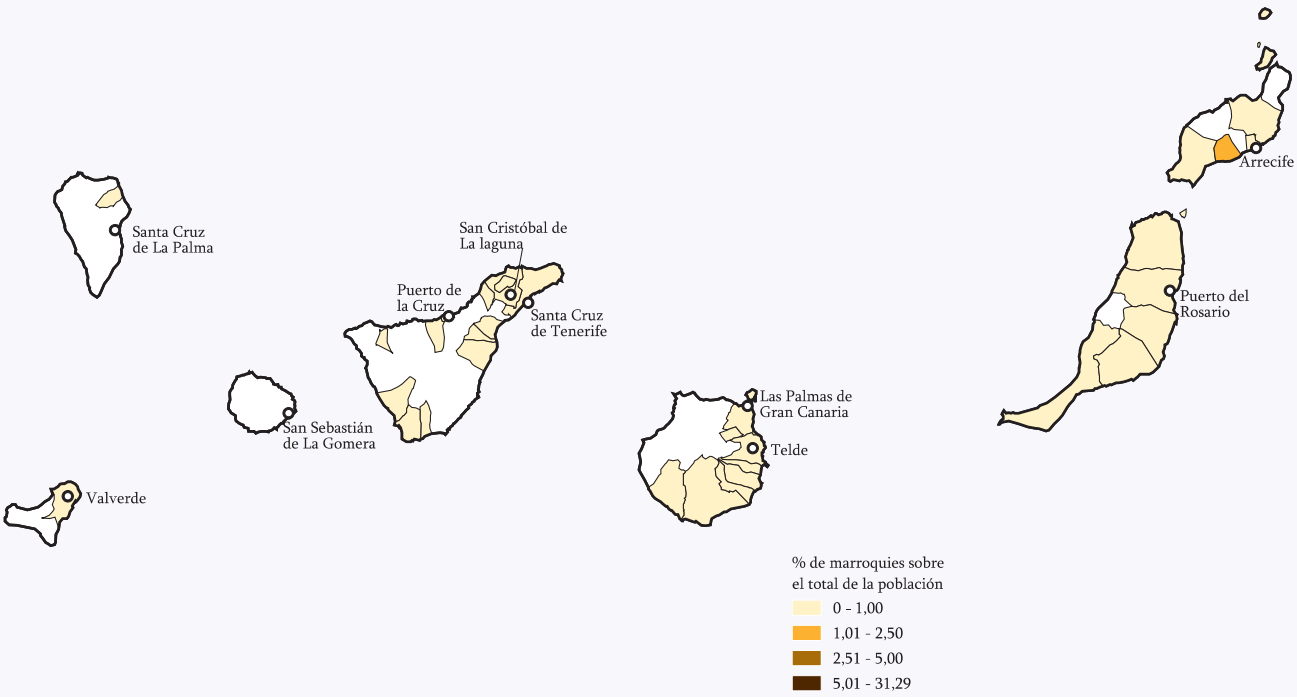

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

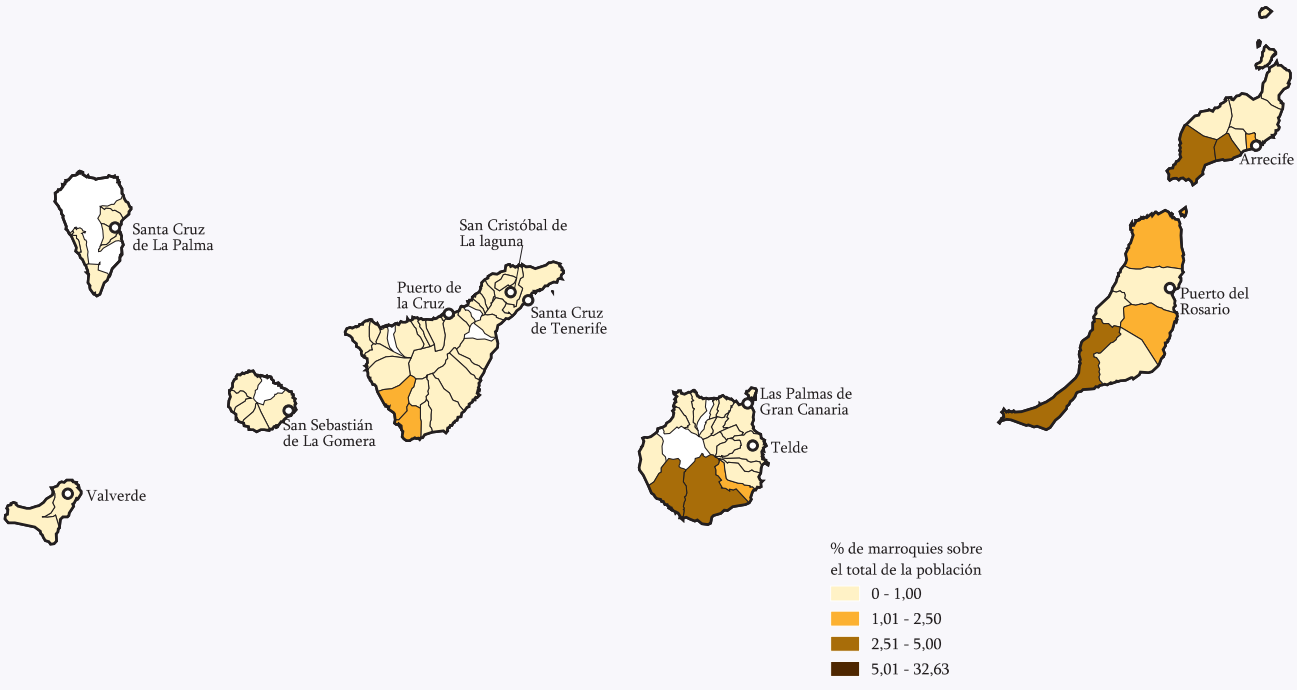

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CANARIAS SEGÚN SU ORIGEN. 1991

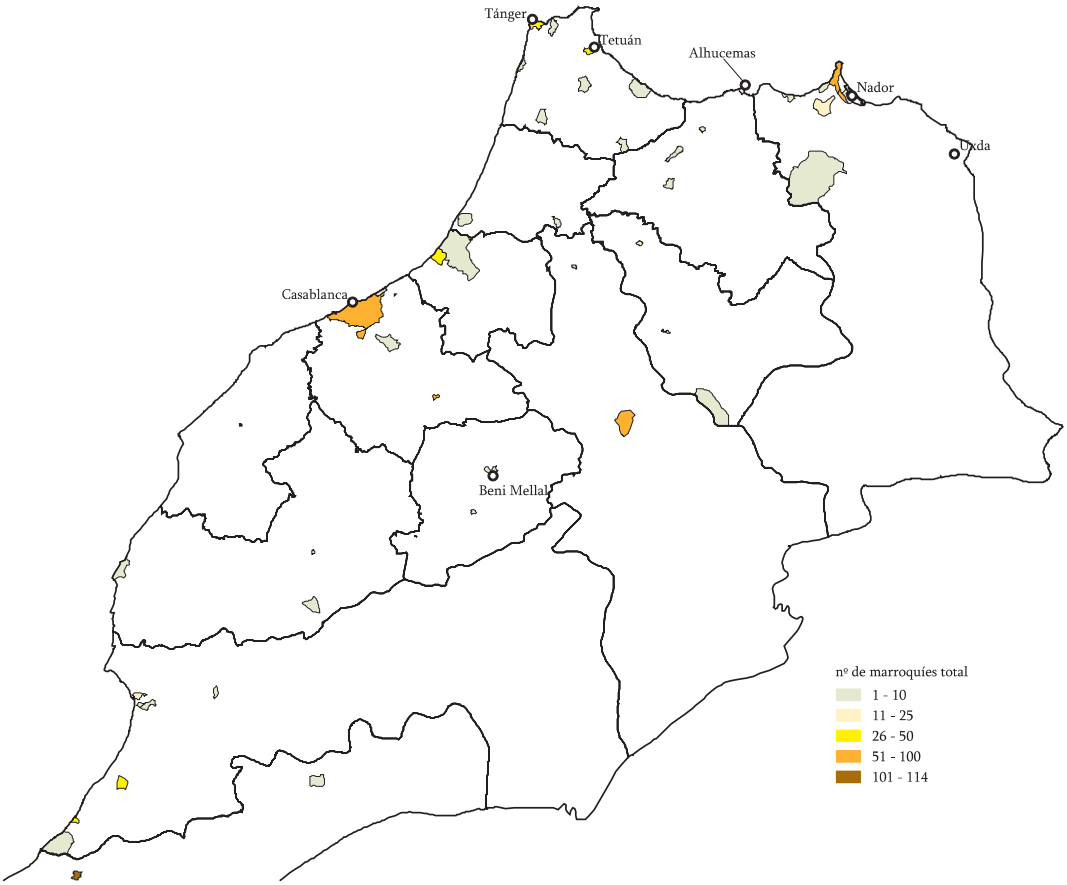

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CANARIAS SEGÚN SU ORIGEN. 2001

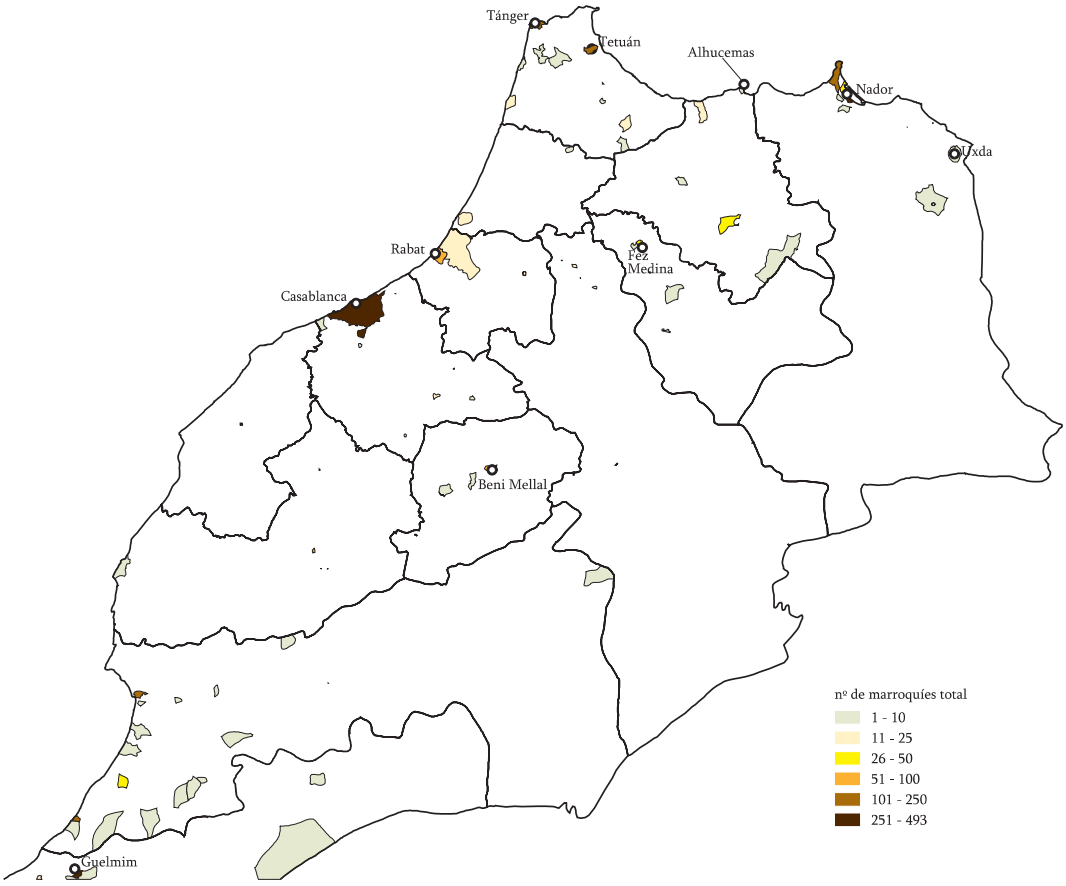

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

FECHA DE LLEGADA DE LOS INMIGRANTES INSCRITOS ENTRE 1991 Y 2001(EN %) Y ESTACIONALIDAD POR MESES (PROMEDIO 1991-2001)

Años	Inscripciones en %	Meses de llegada	Distribución mensual (*)
1991	6,75	Enero	6,36
1992	5,96	Febrero	5,65
1993	6,51	Marzo	9,57
1994	4,55	Abril	13,42
1995	4,62	Mayo	18,12
1996	3,53	Junio	9,57
1997	3,13	Julio	13,82
1998	7,92	Agosto	5,81
1999	7,22	Septiembre	3,38
2000	33,73	Octubre	4,32
2001	16,08	Noviembre	5,02
Total	100,00	Diciembre	4,96
		Total	100,00

(*) Promedio 1991=2001 en %
Fuente: Consulado de Marruecos en Canarias

Las últimas cifras alcanzadas reflejan bastante bien la realidad de una comunidad que ya se acerca a los doce mil miembros en estos momentos entre residentes, regularizados, en trámites de regularización y no regularizados. Se trata evidentemente de una cantidad relevante, pero no menos lo es también el acelerado ritmo en que se llega a esta situación. Si damos como aceptables estas cifras no parece aventurado calcular en casi un 0,5% la proporción que existe actualmente entre población canaria e inmigrantes marroquíes.

INSCRIPCIÓN DE INMIGRANTES MARROQUÍES EN ELCONSULADO DE MARRUECOS EN CANARIAS (1991-2001) Y COMPARATIVA CON LAS ALTAS EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Años	Inscritos por anualidad	Variación anual en %	Altas en el Padrón Municipal
1991	881	100,00	139
1992	223	-74,68	56
1993	184	-79,11	142
1994	155	-82,41	100
1995	190	-78,43	88
1996	273	-69,01	79
1997	233	-73,55	198
1998	317	-64,02	310
1999	635	-27,92	581
2000	1.637	85,81	2.108
2001	1.614	83,20	1.394
TOTAL	6.342		1.587*
Pendientes de inscripción	2.729		
TOTAL GENERAL	9.071		6.868**

* Corresponden al año de 2002. ** En esta cifra se incluyen las 86 altas correspondientes a 1988-1990.
Fuentes: ISTAC: *Asentamiento de extranjeros. Canarias. Década de los 80; Encuesta de Población. Canarias 1996. Población Extranjera* y *Censo de Población y Viviendas. Canarias 2001. Población Extranjera.*

Distribución por la Comunidad Autónoma de Canarias

Si aplicamos diferentes escalas locales (provincial, insular y municipal) veremos en primer lugar cómo el destino escogido por la mayoría de los marroquíes se

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

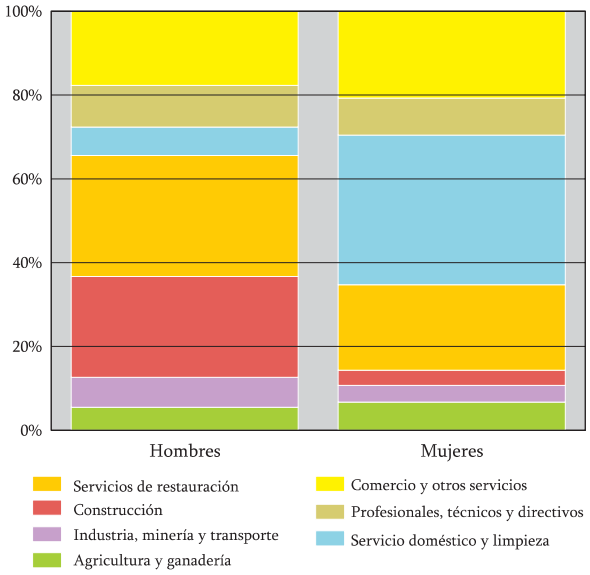

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

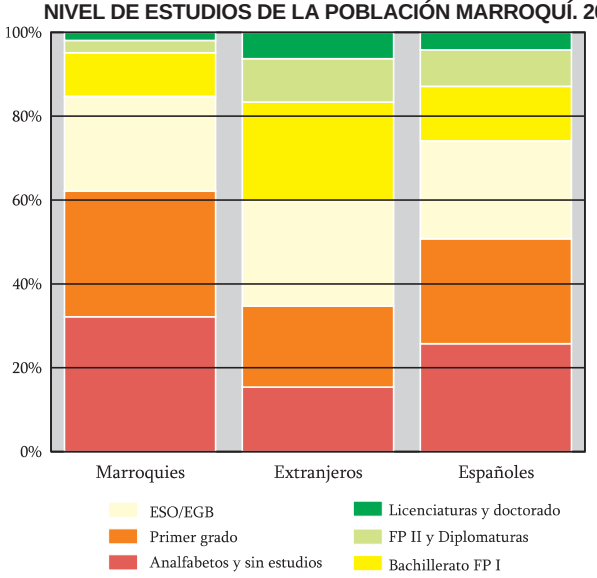

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

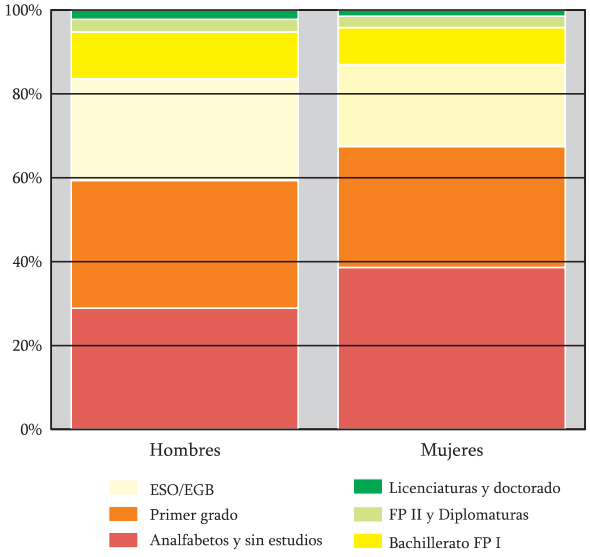

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

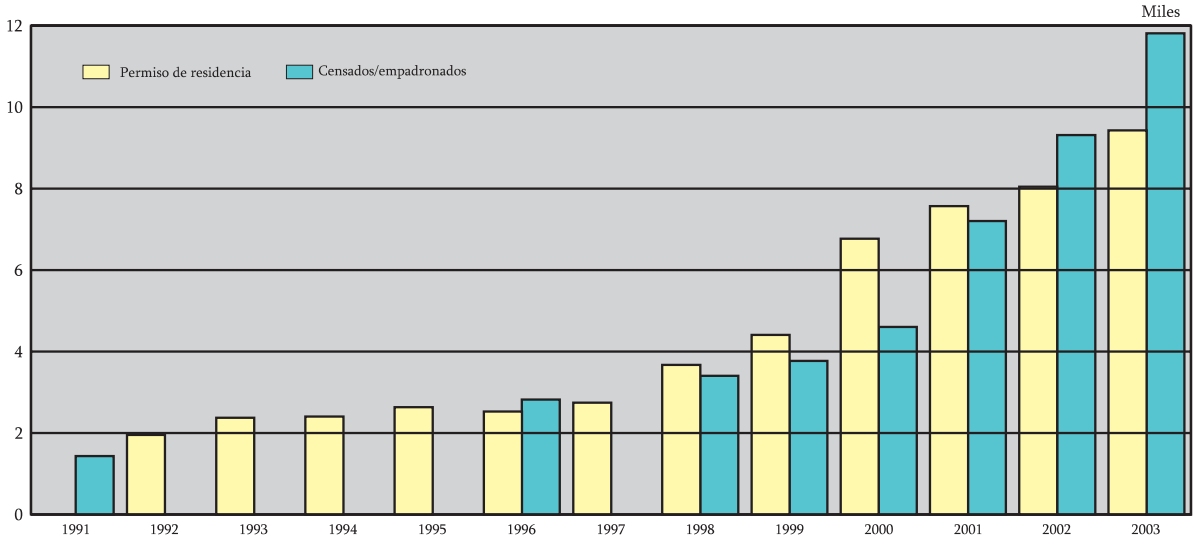

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

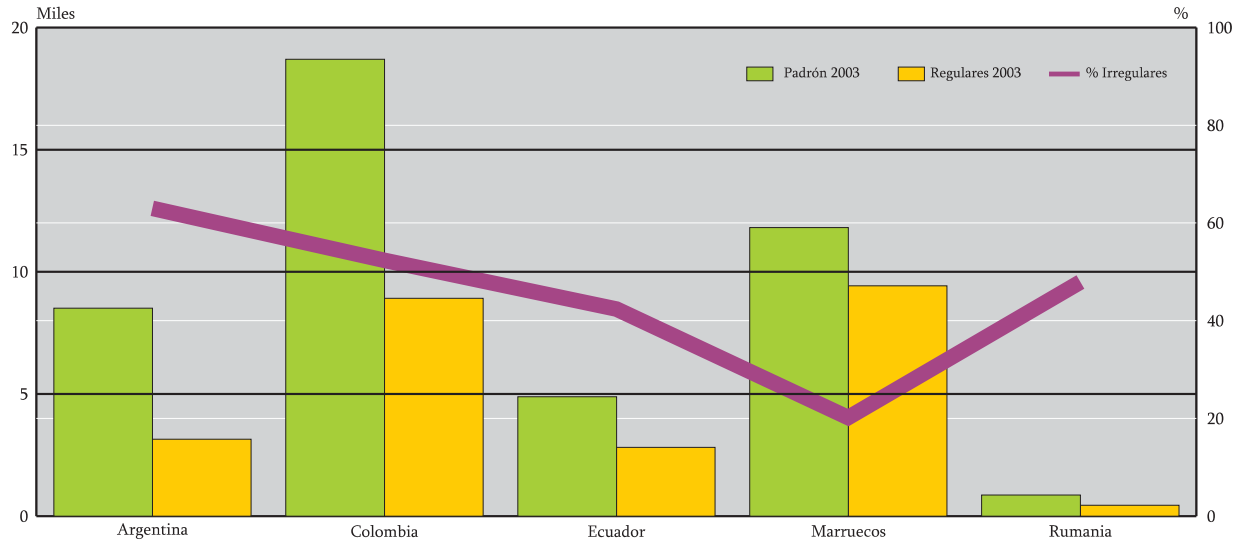

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

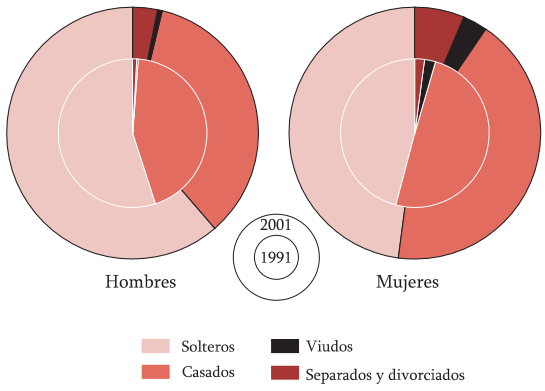

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

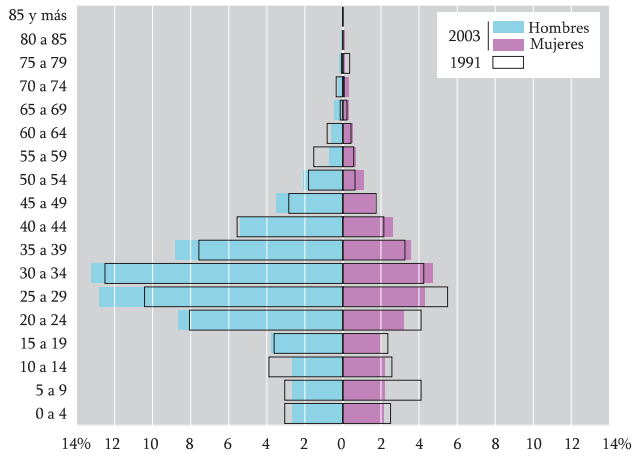

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

centra en la provincia de Las Palmas compuesta por las islas orientales de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria. En efecto, en estas islas han fijado su residencia un total de 7.663 marroquíes a 31 de diciembre de 2003, que suponen un 81,27% del total de la colonia afincada en el archipiélago. Pero apréciese que, en relación con 1991, ahora hay una caída de exactamente 6 puntos por debajo del calculado en aquella ocasión y que apunta muy tímidamente hacia un mayor equilibrio en la distribución de este colectivo a escala regional. Pero entre las propias islas orientales se pueden distinguir diferencias puesto que destaca una mayor concentración en la de Gran Canaria en donde se instala casi la mitad (49,04 %) del colectivo norteafricano.

Sin duda, la predilección por instalarse en la fracción oriental del archipiélago guarda relación con los frecuentes lazos de vecindad y mayor oferta de oportunidades de empleo que ya se puso de relieve anteriormente. A ello se agregan las relaciones sostenidas a lo largo del tiempo a través de negocios comunes, flota pesquera, razones de estudio, matrimonios mixtos, etc. En cambio, en las islas occidentales, sólo Tenerife cuenta con una presencia marroquí relevante del 18,07% sobre el total de acogidos en Canarias, mientras que las restantes islas occidentales (La Palma, La Gomera y El Hierro) cuentan con una cantidad exigüa de magrebíes con tan sólo un 1,29%. Sin duda esta menor presencia está relacionada con su mayor alejamiento de las costas continentales, junto a unas ofertas de empleo prácticamente inexistentes para la integración sociolaboral de este colectivo. No obstante, como podemos comprobar en el mapa adjunto, se manifiesta con nitidez un fenómeno de difusión de la presencia marroquí superior al reconocido en 1991.

EVOLUCIÓN DE LA COLONIA MARROQUÍ EN CANARIAS Y SU DISTRIBUCIÓN POR ISLAS (1980-2001)

	Década de los 80	Censo de 1991	Censo de 2001	Censo de 2001 (en %)
Canarias	1404	1394	6054	100,00
Lanzarote	146	131	934	15,42
Fuerteventura	28	41	980	16,18
Gran Canaria	1016	994	2969	49,04
Tenerife	208	220	1094	18,07
La Gomera	0	1	16	0,28
La Palma	5	5	50	0,83
El Hierro	1	2	11	0,18

Fuente: CEDOC (1987): *Estadísticas básicas de Canarias. 1980-1985.* ISTAC: *Asentamiento de Extranjeros. Canarias 1980;* ISTAC: *Censos de Población y Viviendas. Canarias 1991. Población Extranjera.* ISTAC: *Encuesta de Población. Canarias 1996. Población Extranjera.* INE-ISTAC: *Censo de Población. Canarias 2001.*

En líneas generales, la distribución de los marroquíes por municipios es bastante desigual. De forma que aquellos que disponen de una infraestructura turística muy dinámica, o de actividades pesqueras, comerciales, o cuentan con un sector de servicios personales e incluso con actividades agrícolas y ganaderas, así como una destacada contribución del subsector de la construcción, pueden concentrar incluso grupos numerosos de marroquíes. Estas circunstancias se repiten de forma creciente en el archipiélago con independencia de su grado de intensidad.

Sesenta de los 87 municipios canarios no contaban

ESTACIONALIDAD MEDIA DE LAS LLEGADAS DESDE MARRUECOS DURANTE EL PERIODO 1991-2001

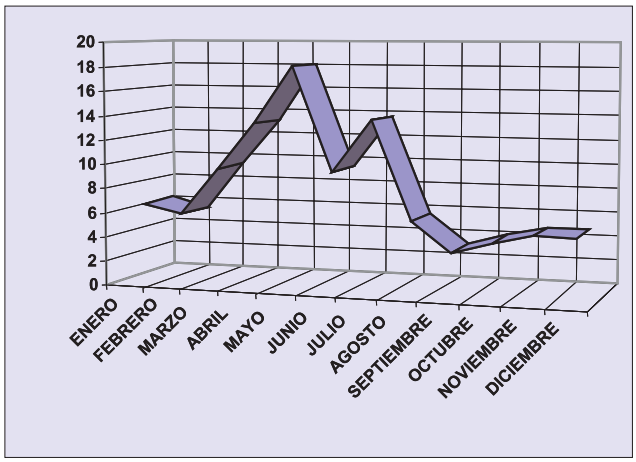

Fuente: Consulado de Marruecos en Las Palmas de Gran Canaria

con presencia magrebí en 1991, otros 26 tenían una ligera presencia, siendo Tías en Lanzarote el término en donde tenía lugar la mayor concentración. En términos porcentuales el panorama ahora es bien distinto toda vez que al aumento numérico le ha seguido una mejor distribución relativa por todo el territorio. Siguiendo ese criterio, en 2001, sólo 20 (15 según el padrón de 2003) municipios insulares —la mayoría de ellos localizados en las islas más occidentales— carecían de presencia marroquí, mientras que 57 contaban con algunos colectivos residiendo legalmente en ellos. Las mayores concentraciones las encontramos en siete municipios situados en tres islas (Adeje, en Tenerife; Mogán, San Bartolomé y Santa Lucía de Tirajana en Gran Canaria; Betancuria, Antigua y La Oliva en Fuerteventura) que presentan una proporción de 2 al 2,5% por cada cien residentes nativos. Finalmente, en los municipios de Lanzarote (Yaiza y Tías) y en el de Pájara (Fuerteventura) se sitúan los porcentajes más altos (2,5 al 5%) del archipiélago.

Por su dependencia del divisor, los valores relativos a veces no son del todo suficientes para ofrecer una visión realista sobre las principales concentraciones del colectivo magrebí en Canarias. Es por lo que recurriendo a las cifras absolutas se comprueba como el grupo más numeroso está localizado, según el Padrón de 2003, en Las Palmas de Gran Canaria con 2.646 marroquíes. Le siguen los municipios de Santa Lucía de Tirajana y Yaiza con 1.318 y 320, respectivamente. A continuación se sitúan los términos de San Bartolomé de Tirajana (1.246), Pájara (767), Arrecife (684), Arona (708), Tías (634), Mogán (518), Adeje (409), La Oliva (333) y Granadilla de Abona (268). En estos 12 municipios tienen su residencia 9.851 marroquíes que suponen el 83,4% de los empadronados oficialmente, en tanto que el resto se distribuye entre 75 municipios.

La principal atracción de Canarias reside en su ofertabilidad de empleos con que cuenta esta comunidad desde la incorporación de España a la Unión Europea en 1986. A su vez, las numerosas salidas de Marruecos se ven facilitadas por el bajo nivel de vida allí imperante. Pero también debe tenerse en cuenta la abundancia de costas y puertos con que dispone aquel país en zonas muy próximas, además

de la frecuencia que han adquirido en los últimos años el creciente tráfico marítimo y aéreo que favorece los intercambios de personas, llegadas bien como falsos turistas o tripulaciones en tránsito, bien como irregulares. Tampoco se debe infravalorar el papel de las redes "étnicas", familiares y empresariales de apoyo a estos flujos que facilitan el acomodo inicial (alojamiento y contactos) así como de los primeros empleos; tampoco se nos esconde la importancia que han alcanzado ciertas bandas de carácter manifiestamente mafioso que gozan de estructuras operativas muy bien organizadas[1] en el transporte de personas desde África.

Zonas de origen y última residencia

En primer término analizaremos los cambios que con respecto a 1991 y 1999 se han introducido en las regiones de origen de los inmigrantes magrebíes llegados a Canarias. Y en segundo lugar describiremos cuáles fueron las ciudades más frecuentes que sirvieron de última residencia a estos mismos inmigrantes según sexos. En 2001 se pueden agrupar los inmigrantes magrebíes en cinco grandes grupos según el lugar de nacimiento:

REGIONES DE ORIGEN DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN CANARIAS (1991-2002)

Regiones	1991	1999	2002
Yebala	8,60	4,85	6,25
Rif-Oriental	38,90	26,47	16,09
Litoral Atlántico y Llanuras interiores	21,50	10,69	16,68
Sais-Medio- Atlas-Tafilalet	3,00	3,01	1,64
Sus-Oasis del Draa	10,40	14,39	8,76
Sáhara-Sur	16,20	34,67	34,58
España y otros	1,40	5,92	16,00
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: Consulado del Reino de Marruecos en Canarias. Elaboración Bernabé López y Ramón Díaz.

- Las provincias comprendidas en el Sahara-Sur se colocan a la cabeza con un porcentaje de 39'39% sobre el total de los inmigrantes llegados a Canarias desde aquel país. Con ello se vuelven a desplazar a un tercer lugar las provincias orientales del Norte que hasta entonces (1991) tenían la supremacía de estos flujos. Se trata lógicamente del territorio magrebí más próximo a las Islas y desde el que suelen partir las pateras con numerosos inmigrantes irregulares muchos de los cuales han conseguido legalizar su situación entre 2000 y 2002. Sobresalen las provincias de El Aaiún, Guelmin y Tan Tan. Pero no olvidemos también que muchas de estas personas vienen legalmente desde un territorio estrechamente ligado a España hasta 1975 y por ello con relaciones de todo tipo muy intensas, especialmente en lo que se refiere a Canarias. No es casual que sean precisamente las localidades de El Aaiún (12,81%), Tarfaya (10,29%), Bojador y Dajla de donde procede la mayoría de los adscritos a este grupo.
- Las provincias de la costa atlántica y de las llanuras interiores se erigen en el segundo lugar con un 18,99%. Se trata del territorio marroquí más industrializado, densamente poblado y en el que se encuentran las concentraciones urbanas más importantes de aquel país. Esto las convierte también en uno de los puntos geográficos más atrayentes de los campesinos de las regiones rurales más atrasadas del interior. Casablanca, Marrakech, Rabat, Salé, Safi o Beni Mellal son por ese orden las provincias de nacimiento de la mayoría de los componentes de este grupo.
- La región de El Rif y la Oriental, situada en el noreste de Marruecos, constituye un espacio fuertemente influenciado por España a causa de las lógicas relaciones históricas y de proximidad. Es en estos momentos (con un promedio de 19,16%) el espacio geográfico que ocupa una tercera posición según la importancia en el origen de los inmigrantes procedentes del reino alauí acogidos en estas Islas. Destacan las provincias de Nador (con una notable presencia del 16,63% del total marroquí), Alhucemas, Taza y Berkane.
- La región del Sus-Oasis del Draa contribuye con un 10,21% en lo relativo al origen geográfico de los inmigrantes marroquíes acogidos en el archipiélago. Destacan las localidades de Tiznit (5,99%) y Agadir (3,74%)
- La región noroccidental de Yebala con sus provincias de Chauen, Larache, Tánger y Tetuán constituye el quinto lugar de la inmigración marroquí en Canarias según el origen.
- Le sigue a continuación la región del Sais-Medio Atlas-Tafilalet que en relación a recuentos anteriores reduce a la mitad su aportación. Sobresalen las dos provincias de Fez y Jenifra.

Como se puede comprobar, en la década de los noventa se ha producido también una mayor dispersión de las regiones, provincias y ciudades cuyos naturales participan en estos desplazamientos migratorios. La novedad más destacable es que si antes eran el nordeste y el sur las zonas que enviaban a Canarias el contingente más numerosos de la colonia marroquí, desde hace unos pocos años el nordeste y Yebala se están quedando atrás ante el creciente empuje de las áreas cercanas a las costas atlánticas occidentales y meridionales próximas a Canarias en todos los sentidos, pero sobre todo en lo referente a los desplazamientos de personas provenientes de aquel país.

El fenómeno de la emigración está muy difundido en todo el "reino alauí". El número de localidades de

PRINCIPALES PUNTOS DE PARTIDA DE LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ HACIA CANARIAS

Lugares de partida	Mujeres (%)	Hombres (%)
Agadir	4.05	3,16
Casablanca	5,74	3,47
Dakhla	1,35	1,32
El Aaiún	25,67	16,64
Guelmín	8,10	16,34
Nador	28,71	16,95
Tánger	3,04	2,96
Tan Tán	2,36	3,67
Tetuán	5,06	2,65
Sidi Ifni	2,36	4,59
Resto	13,56	28,25
Total	100,00	100,00

Fuente: VERA L. DE CARVALHO: "El éxodo marroquí hacia las Canarias Orientales. Un análisis sobre el estado del fenómeno desde la perspectiva demogeográfica (1991-2001)". Tesis doctoral inédita.

nacimiento y el de localidades de partida implicado es tan abultado que en nada desmienten esta aseveración. En efecto, tanto si se refiere a la naturaleza como a la procedencia de los flujos marroquíes arribados a las Islas presentan en común un hecho relevante como es su enorme dispersión. La profusión de localidades de nacimiento (54 para las mujeres y 89 para los hombres) delatan una vez más la intensidad de las migraciones interiores que existen en el seno de este país en forma de éxodo rural, hecho que contrasta con la última residencia cuyo número es evidentemente mucho más reducido (32 para las mujeres y 59 para los hombres).

El cuadro resalta muy bien como (a excepción de Nador y Tetuán), tanto en el caso de las mujeres como de los hombres, han sido principalmente los puertos y aeropuertos de ocho ciudades marroquíes situadas en las costas occidentales que dan al océano Atlántico las que han servido de punto de salida a la mayoría de ellos.

Estructura de edad y sexo

Desde 1991 se han introducido algunos cambios en la composición por sexo y edad de la población inscrita en el Consulado y censada oficialmente (ISTAC) en Canarias en comparación con la que se nos presenta ahora en el 2001. Por ejemplo, en aquella fecha de cada 100 marroquíes, sólo 14 eran mujeres. Entre 1988 y 1992 el porcentaje fue subiendo progresivamente hasta alcanzar el 19,71%. Las regularizaciones recientes y las nuevas inscripciones elevaron el porcentaje de mujeres al 20,5% en el 2000. Pero, en estos momentos y en cuanto a la composición por sexo, lo primero que destaca sobremanera es que existe un neto predominio de los varones sobre las mujeres: nada menos que un 77% frente a la representación de las féminas, que después de un fuerte estirón alcanza tan sólo un 23%. No obstante, la proporción de mujeres ha aumentado recientemente todavía más, lo que sitúa a Canarias en un punto intermedio entre comunidades autónomas como Cantabria (12,2%) con una feminización muy baja al lado de Castilla y León (35,9%) que se erige en la más amplia de España.

Los valores calculados muestran, no obstante lo señalado, una clara inmigración selectiva que, al margen de otras consideraciones como pueden ser la exposición al riesgo del viaje o las lógicas dificultades de integración sociolaboral, es un notable exponente de una sociedad que se vuelca en la promoción de sus componentes varones y relega a las mujeres.

En cuanto a la estructura por edades debemos significar lo siguiente: en términos relativos, de 50 años para arriba las mujeres duplican prácticamente a los varones puesto que logran superar en casi dos puntos al componente masculino. Sin duda, la esperanza de vida más dilatada en las mujeres que en los hombres no sólo es un fenómeno típicamente occidental, sino que también se reproduce en esta comunidad ya arraigada en nuestra sociedad. En este colectivo los jóvenes tienen mayor peso que los mayores de 64 años; mientras tanto los adultos, es decir los comprendidos entre los 24 y los 64 años, suponen nada menos que un 84,55% lo que viene a demostrar una vez más que estamos ante una inmigración netamente laboral.

Otro dato interesante es que entre los 14 y los 43 años se encuentra el grueso de esta comunidad con un 83,95% lo que expresa además su aporte al rejuvenecimiento de la estructura sociodemográfica acogiente, de forma especial a partir del rápido crecimiento acaecido en fechas muy recientes. En estos grupos de edades se da un desequilibrio entre los sexos por cuanto que los varones sacan a las mujeres una mayor representación de hasta tres puntos de diferencia, sobre todo en las edades adultas. A partir de ahí hacia arriba, las mujeres vuelven a ser predominantes.

Por debajo de los 14 años de edad, el colectivo dispone de apenas un 1,88% de componentes infantojuveniles y en donde las mujeres están también mejor representadas. En síntesis, destacamos primero la hegemonía de los adultos y jóvenes en el conjunto de los marroquíes residentes en las Islas y segundo, que el reagrupamiento familiar todavía no se ha debido desarrollar dada la escasez de niños, adolescentes y mujeres en el conjunto de la estructura por edades de este colectivo.

Composición sociolaboral

Con la muestra del 20% de la población inscrita en el Consulado entre 1991 y 2001, lo primero que hay que resaltar es que el 77% de la comunidad marroquí en Canarias mayor de 16 años está ocupada desde el punto de vista laboral, mientras que en situación de paro se encuentra un 24,5% (el doble de la tasa de

ESTRUCTURA DE EDADES DE LA COMUNIDAD MARROQUÍ EN CANARIAS

Edades	Mujeres (%)	Hombres (%)	Total (%)
80 y más	0,35	0,21	0,28
71-79	0,92	0,54	0,73
65-70	2,41	1,12	1,76
54-64	2,75	2,75	2,75
44-53	8,83	8,27	8,55
34-43	34,51	32,17	33,34
24-33	38,56	41,26	39,91
15-23	9,55	12,05	10,80
-15	2,12	1,63	1,88
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: Consulado de Marruecos en Las Palmas de Gran Canaria

FECHA DE NACIMIENTO DE LAS MUJERES MARROQUÍES INMIGRADAS A CANARIAS

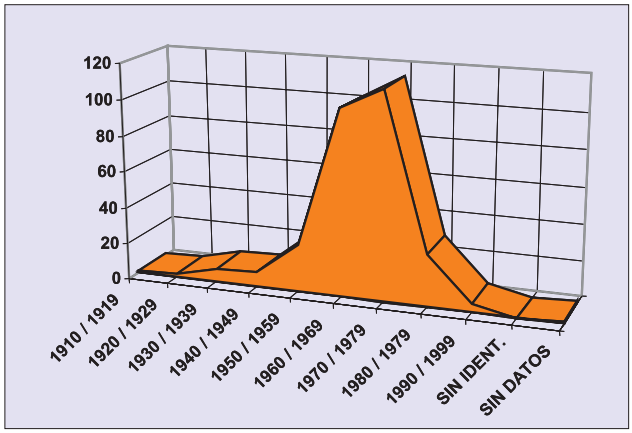

Fuente: Consulado de Marruecos en Canarias

FECHA DE NACIMIENTO DE LOS VARONES MARROQUÍES INMIGRADOS A CANARIAS

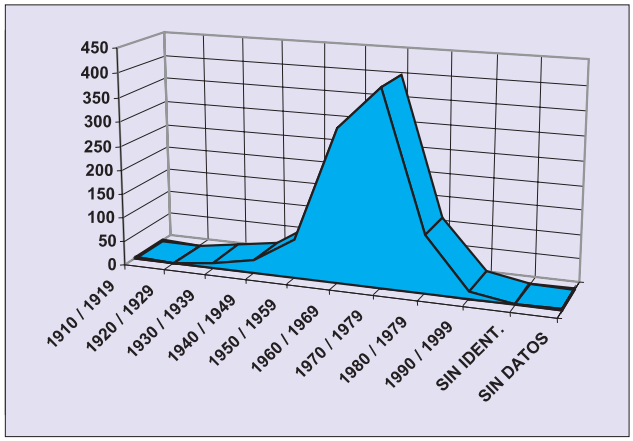

Fuente: Consulado de Marruecos en Canarias

paro registrado en Canarias) y el resto se engloba dentro de los inmigrantes sin datos, amas de casa y estudiantes. La situación sociolaboral de esta comunidad prima sobremanera a los hombres por encima de las mujeres; eso se puede ver mejor en las siguientes cifras: 58,78% de las mujeres mayores de 16 años están o bien en paro (45,27%), o son inactivas en calidad de estudiantes (9,12%) o de amas de casa (4,39%); en tanto que en los hombres de más de 16 años esas consideraciones se reducen a un escaso

POBLACIÓN MARROQUÍ MAYOR DE 16 AÑOS: ACTIVOS E INACTIVOS

Conceptos: a) Ocupados	Hombres (1)	Mujeres (2)	Sectores de la actividad en 1999 (%)	Sectores de la actividad 2001. Ambos sexos. (%)
Primario	0,60	--,--	2,60	0,30
Secundario	3,45	2,01	17,30	2,73
Terciario	51,41	28,64	80,10	40,03
b) No ocupados e inactivos	11,85	58,78	–,–	35,32*
Sin datos	32,69	10,57	–,–	21,62*
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

* Promedio de ambos sexos. Elaboración propia.
(1) % sobre total activos, no ocupados e inactivos, 2001.
(2) % sobre total ocupados, no ocupados e inactivos, 2001.
Fuente. Consulado de Marruecos.

11,85%, representado por los desempleados (4,5%) y los estudiantes (7,15%).

En cuanto a las actividades que este colectivo desempeña en las Islas hay que resaltar que, según la documentación consular consultada, el sector terciario es el que más oportunidades brinda a esta población allegada por cuanto que concentra a la mayor parte de los ocupados con un 40,03%. A considerable distancia le sigue el sector secundario (con 2,73%) y ya de forma prácticamente irrelevante se sitúa el sector primario con un escaso 0,30%.

Descendiendo en la escala de las especialidades, las profesiones que mayor número de trabajadores absorbe son las de empleados en sus distintas acepciones (administrativos, funcionarios, secretarios, gerentes, contables, técnicos, etc.) con un 27,37% y un 18,9% para hombres y mujeres, respectivamente. A continuación le siguen los empleados en el comercio (comerciantes por cuenta ajena, por cuenta propia y ayudantes) que absorben el 11,73% y el 2,35% de los

POBLACIÓN MASCULINA MARROQUÍ EN CANARIAS CON DISTINCIÓN DE ACTIVA, OCUPADA E INACTIVA

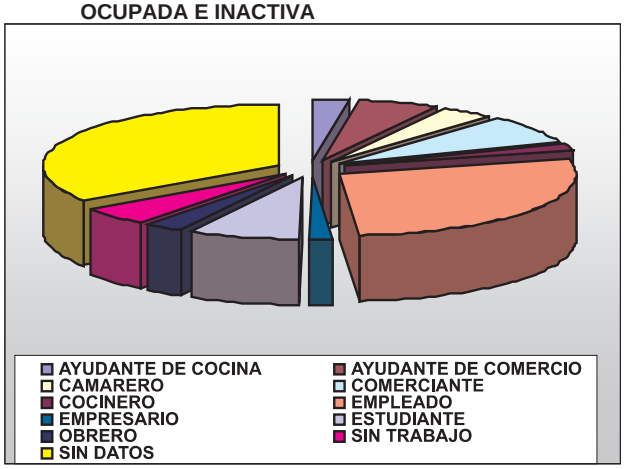

Fuente: Consulado de Marruecos en Las Palmas de Gran Canaria

hombres y mujeres marroquíes. Y, en tercer lugar, le siguen en importancia la hostelería (camareros, cocineros, recepcionistas, etc.) con un 8,67% para los hombres y sólo un 2,68% para las mujeres.

Las actividades de limpieza constituyen el cuarto capítulo más destacado en donde las mujeres con un porcentaje del 3,71% sobresalen claramente frente a la participación de los hombres (1,83%) y, finalmente, en el quinto lugar encontramos el rubro de los obreros con un 2,65% de hombres y el 1,35% de mujeres. Con porcentajes muy inferiores hay una ristra muy amplia de categorías y especialidades profesionales que expresan bastante bien el alto grado de integración que ha logrado ya este colectivo en la Comunidad Canaria.

En el caso de los hombres, además de las señaladas, aparecen profesiones tan diversas como agricultor, marino, jardinero, albañil, artesano, carpintero, constructor, fontanero, conductor, transportista, mensajero, periodista, relaciones públicas, farmacéutico, enfermero, médico, profesor, religioso, dactilógrafo, futbolista, peluquero, técnico y administrador. Hay variantes para el caso de las mujeres en donde se dan especialidades muy singulares que rompen tópicos sobre la mujer árabe, como son las de artista, manicurista, ayudante de cocina, camarera, bailarina, periodista, empleada,

POBLACIÓN FEMENINA MARROQUÍ EN CANARIAS CON DISTINCIÓN DE ACTIVA, OCUPADA E INACTIVA

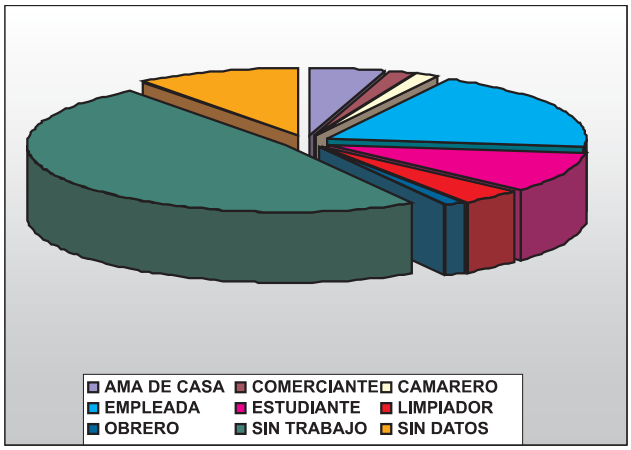

Fuente: Consulado Marruecos en Las Palmas de Gran Canaria

MUNICIPIOS DE CANARIAS CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

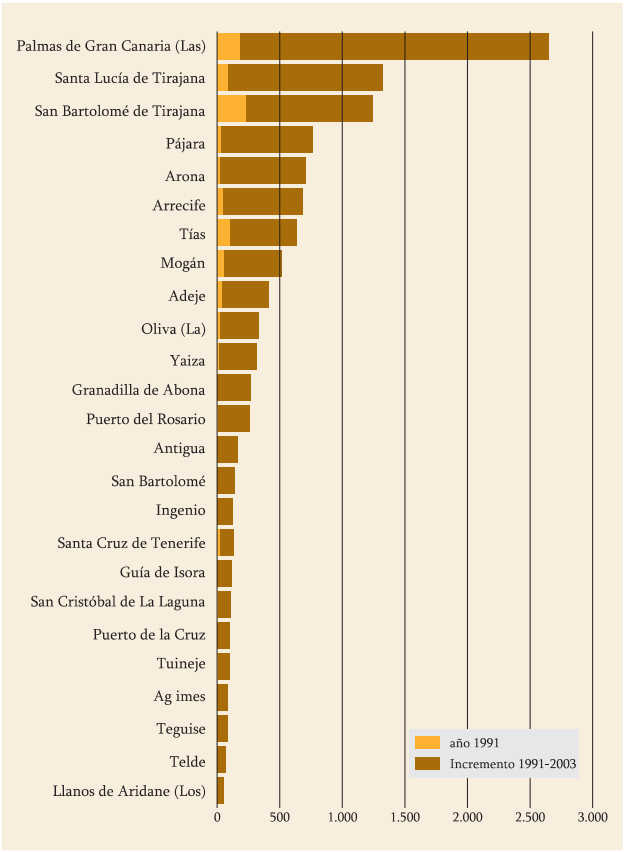

funcionaria, gerente, obrera, secretaria, estudiante… Esto último es un indicio que desmonta prejuicios e indica que estamos ante un ejemplo palpable de promoción femenina a pesar de que dentro de esta comunidad los niveles de oportunidad y de empleabilidad son todavía claramente inferiores a los que encuentran los hombres.

[1]Según el Ministerio del Interior, entre 1994 y 2003 han llegado a las Islas Canarias 1082 barquillas con irregulares, siendo detenidas 9.019 personas.

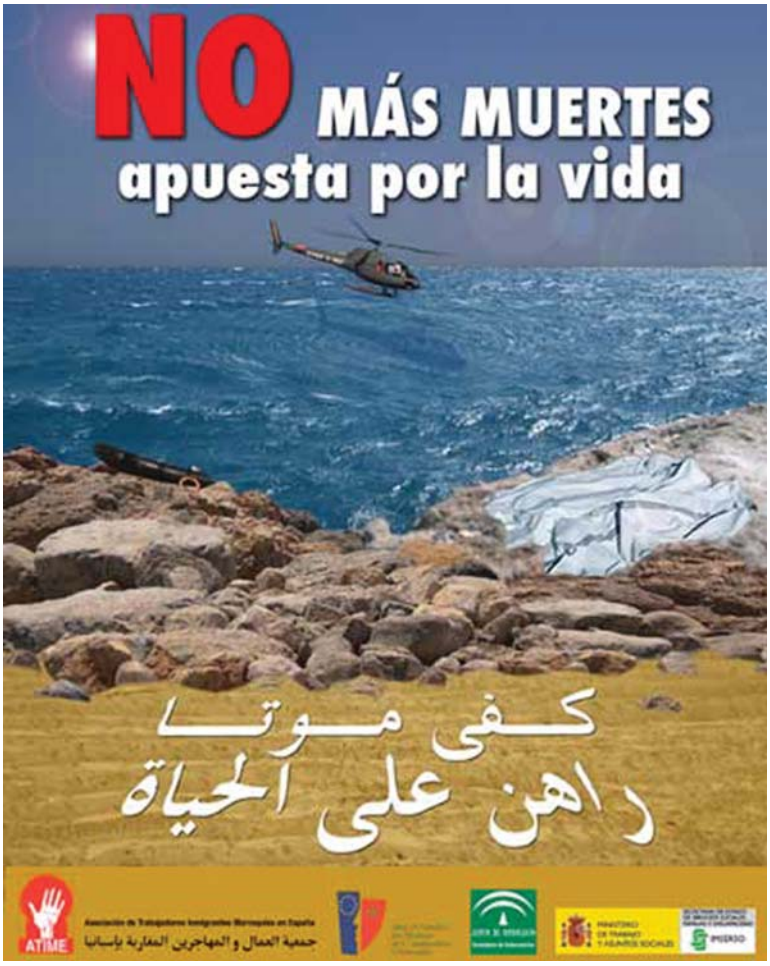

La escasa relevancia demográfica de la inmigración de origen marroquí en Cantabria

Pedro Reques Velasco

La inmigración extranjera presenta actualmente en Cantabria, a juzgar por los datos que ofrece el Censo de Población y Viviendas de 2001, una importancia muy escasa, tanto en términos absolutos como relativos. En relación a este colectivo, el peso de la inmigración de origen magrebí es aún menor. Si en España representa el 14% del total, en Cantabria alcanza tan sólo el 3,5%. En España en términos absolutos, la marroquí era en 2002, la primera comunidad en importancia, seguida muy de cerca por los ecuatorianos; en Cantabria desciende hasta la quinta posición, tras los colombianos, los ecuatorianos, los dominicanos y los franceses. No obstante, el crecimiento en la última década de la inmigración de origen marroquí en la región hay que calificarlo de espectacular: en 2001 alcanzaban los 419 inmigrantes, multiplicando por 10 el escaso volumen inicial de 1991, que era tan sólo de 40 inmigrantes y en 2003 alcanzaba la cifra de 970, duplicando la cifra de dos años antes[1].

En 1991, los 40 inmigrantes marroquíes presentaban una fuerte concentración territorial, siendo tan sólo cinco los municipios de acogida: la capital regional, 24 inmigrantes; Cartes, 12; Torrelavega, segunda ciudad de la región, próxima al municipio antes citado, 3 y, finalmente, Cabezón de la Sal y Santa Cruz de Bezana, uno. La inmigración de origen marroquí, en resumen, presenta unos valores estadísticamente testimoniales y un perfil urbano.

Doce años después, en 2003, la inmigración procedente de Marruecos alcanza la cifra de 723 efectivos y su implantación territorial sigue teniendo un carácter urbano, produciéndose, sin embargo, un cambio territorial importante: el principal núcleo de acogida no es Santander[2] sino la industriosa Torrelavega, municipio en el que se concentra el 31,67% de esta inmigración; si a este municipio se suman otros del mismo valle del Besaya, tales como Corrales de Buelna (13,69%), Molledo (6,77%) u otros, el porcentaje se eleva hasta el 52,13%. Se observa, pues, en la distribución territorial de esta inmigración un eje de municipios muy definido, que corresponde al corredor del Besaya, espacio industrial por excelencia de la región. Así pues, a la característica de inmigración de carácter urbano y periurbano hay que añadirle una segundo rasgo, el de industrial.

Al eje o corredor Reinosa-Santander se hace preciso sumar una segunda área mucho menos significativa, tanto en términos absolutos como relativos: Castro Urdiales, en el límite de Cantabria con Vizcaya y algunos municipios de la comarca costera oriental. Finalmente, el resto de la inmigración de origen marroquí aparece dispersa por diversos municipios aislados de los valles interiores.

Pero ¿qué otros perfiles o características definen a la inmigración de origen magrebí en Cantabria? La región cuenta con un estudio reciente realizado por el Taller de Sociología de la Universidad de Cantabria, financiado y editado por la Fundación Marcelino Botín, titulado "La inmigración extranjera en Cantabria" en el que se abordan las características de ésta y su inserción social y laboral.

El análisis de algunos de los numerosos cuadros y anexos estadísticos que acompañan al estudio, fruto de una ambiciosa encuesta llevada a cabo para su realización, nos permiten trazar los rasgos principales de la inmigración de origen marroquí en Cantabria. Tales son:

- La gran importancia que tiene la categoría de "trabajadores autónomos" en relación al régimen de afiliación de la Seguridad Social.
- La mayor juventud y la menor presencia femenina en relación a los valores medios del conjunto de inmigración extranjera. El grupo de edad 20-39 años está sobrerrepresentado hasta 12 puntos porcentuales y el de varones hasta 30 puntos: las tasas de crecimiento de una y otra inmigración en los últimos años arrojan por el contrario valores equivalentes.
- El bajo grado de simpatía que despiertan los marroquíes entre la población de Cantabria (3,4 sobre

AFILIADOS EXTRANJEROS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN:

	(A)	(B)	(C)	(D)	(C-D)
Régimen de afiliación	Inmigración de Origen marroquí	Total inmigración	Inmigración de Origen marroquí	Total inmigración	Diferencia
General	157	2.772	55'9	63,70	-7,90
Autónomo	81	535	28,80	12,30	16,50
Agrario	25	115	8,90	2,60	6,30
Mar	4	95	1,40	2,20	-0,80
Hogar	14	832	5,00	19,10	-14,10
Total	281	4.349	100,00	100	

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Sociales y Taller de Sociología (2003): *Inmigrantes en Cantabria*. Elaboración propia

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

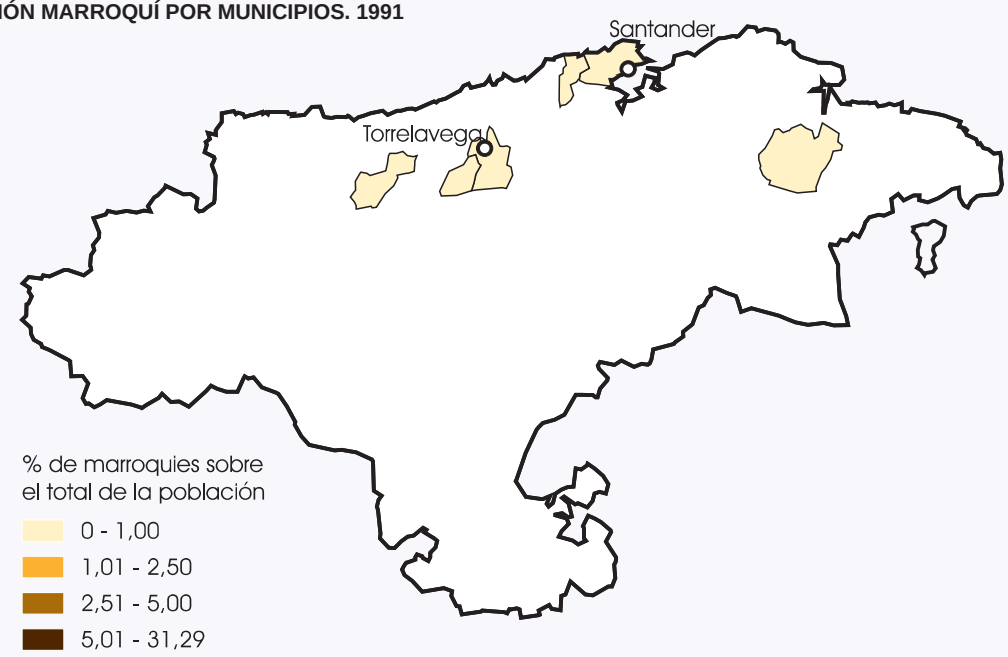

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

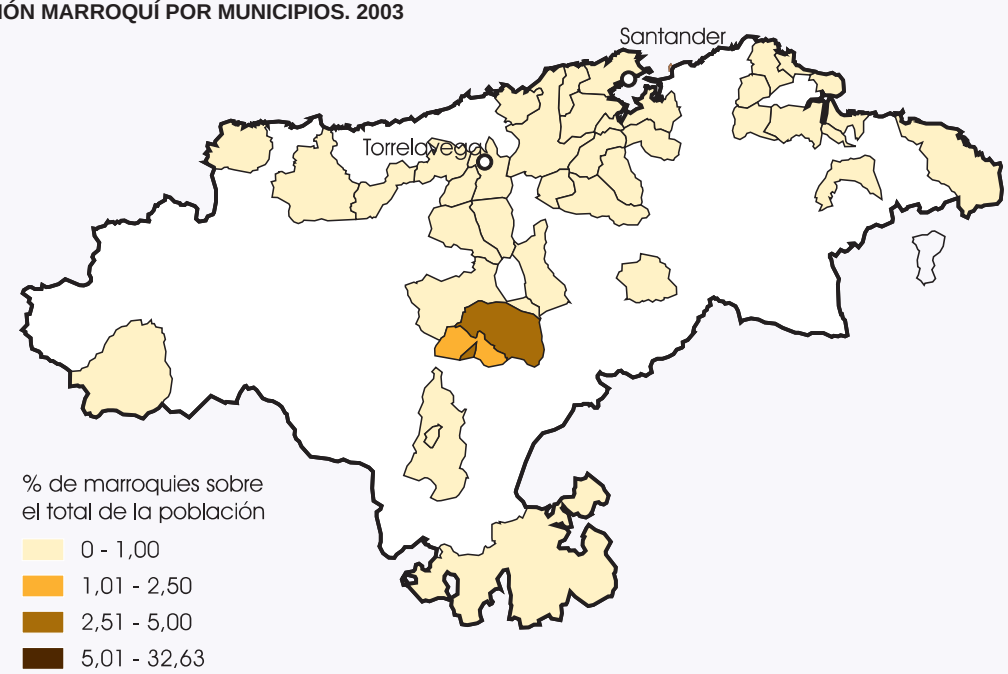

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CANTABRIA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

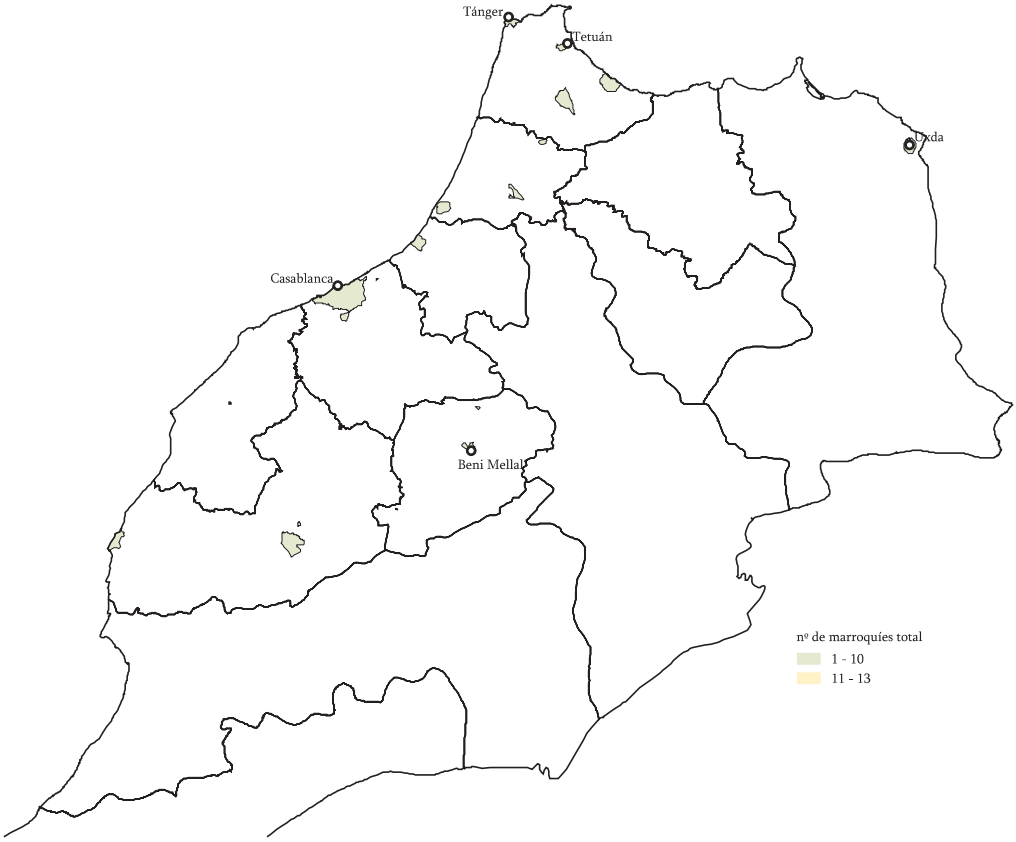

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CANTABRIA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

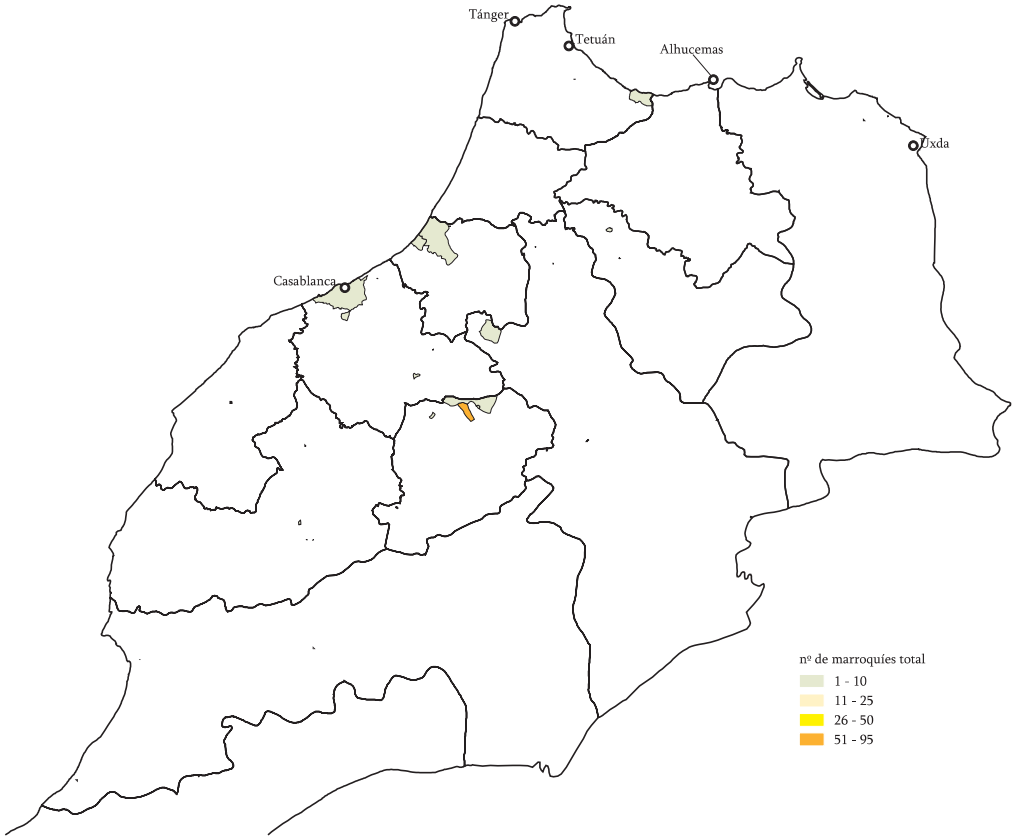

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES. DICIEMBRE DE 2002 SOBRE ACTIVO EN DICHA FECHA

	(A)	(B)	(C)	(D)	(C-D)
	Inmigración de origen magrebí (*)	Total inmigración extranjera	Inmigración de origen magrebí (*)	Total inmigración extranjera	Diferencia
SEXO:					
Varones	315	3771	75,50	45,70	29'8
Mujeres	102	4477	24,50	54,30	-29'8
Total	417	8.248	100	100	
GRUPOS DE EDAD					
0-19	58	1368	13,90	16,60	-2,70
20-39	286	4669	68,60	56,60	12,00
40-65	69	1937	16,50	23,50	-6,90
65 y más	4	281	1,00	3,40	-2,40
Total	417	8.248	100	100	
EVOLUCIÓN RECIENTE					
2000	152	3.177	100	100	
2002	417	8.248	274,30	259,60	14,70

(*) Considera conjuntamente la inmigración procedente de Marruecos y de Argelia.
Fuente: Subdirección de Asistencia Sanitaria. Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales y Taller de Sociología (2003): Inmigrantes en Cantabria. Elaboración propia

10); este valor es, con diferencia, el menor en el conjunto de nacionalidades de inmigrantes, siendo muy grande la diferencia con respecto a los latinoamericanos, que presentan un grado de simpatía de 5,9, los portugueses (5,6) —culturalmente más próximos— o los alemanes (5,4). Los inmigrantes del África subsahariana (4,6 sobre 10) suscitan mayor simpatía que los marroquíes.

- A los marroquíes se los percibe en Cantabria como trabajadores (el 70% de los encuestados) y con un cierto deseo de integración (tan sólo el 40% de los encuestados consideran que quieren integrarse), sin embargo el 58% los caracteriza como "machistas" y el 29% creen que respetan poco las costumbres españolas.
- En cuanto al grado de aceptación[3] e integración[4] es bajo o muy bajo. El 65% de la población de Cantabria encuestada considera que los marroquíes están poco o muy poco integrados, frente al 43% que considera que si lo están los latinoamericanos.

MUNICIPIOS DE CANTABRIA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

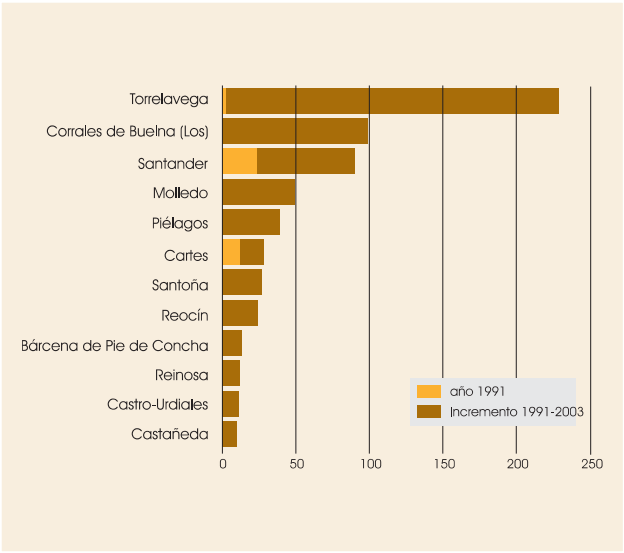

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

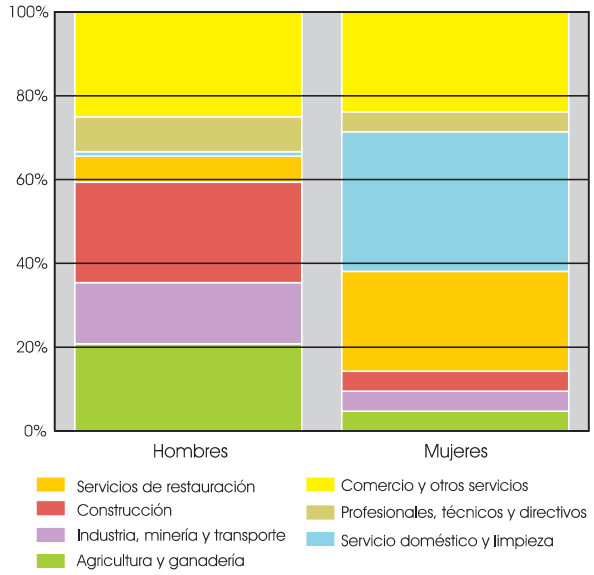

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

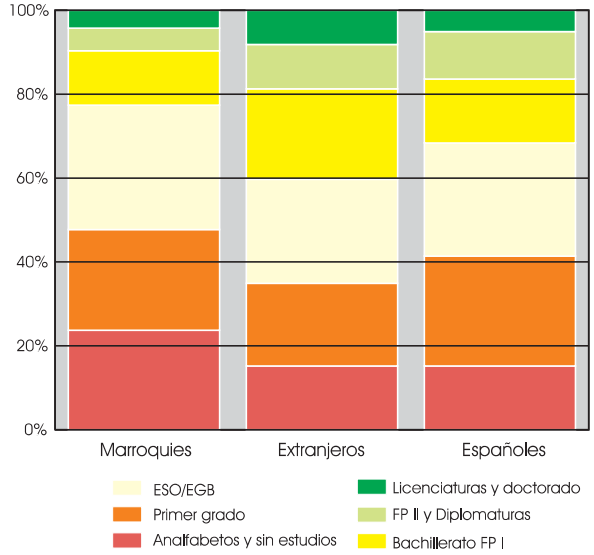

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

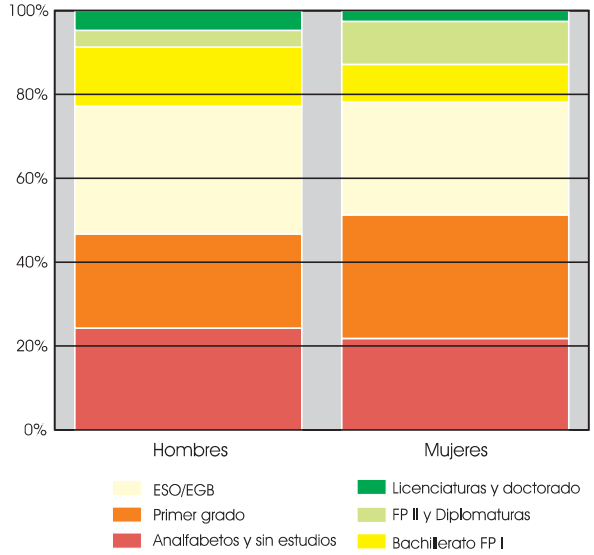

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

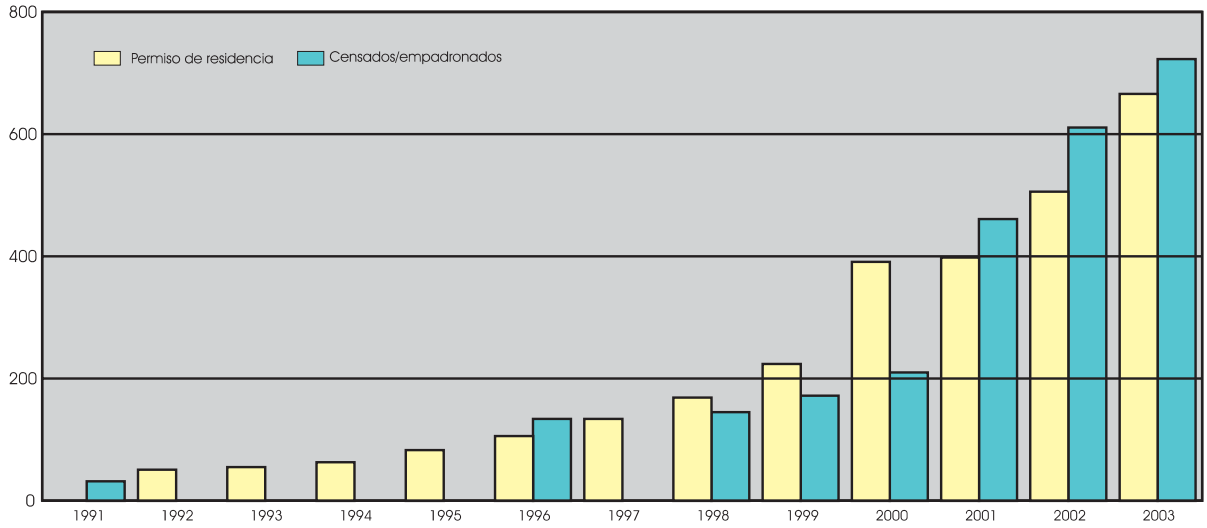

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

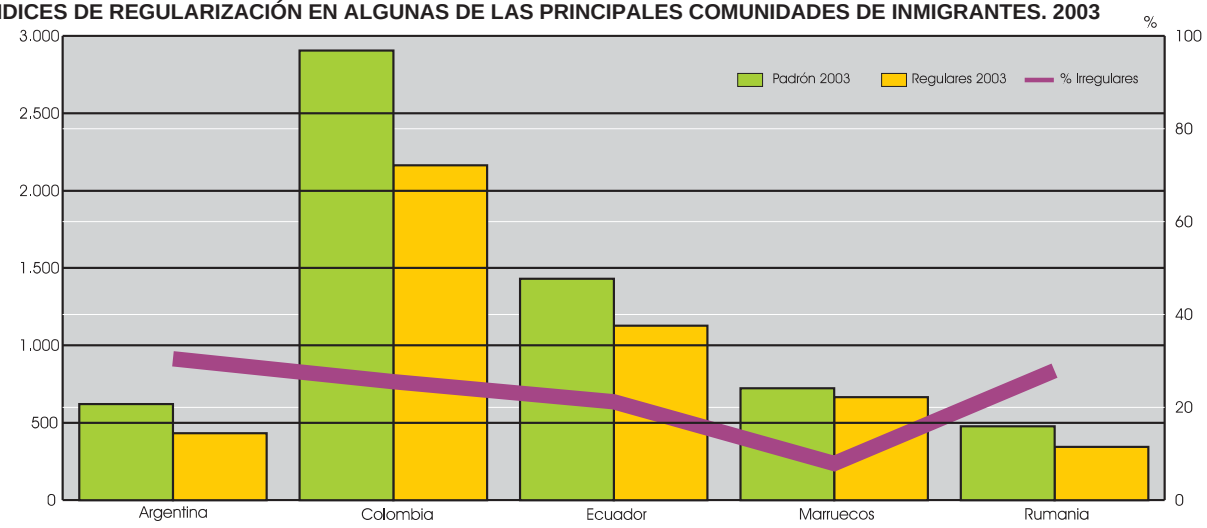

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

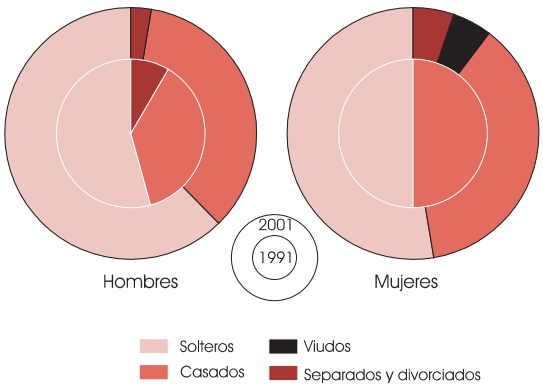

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

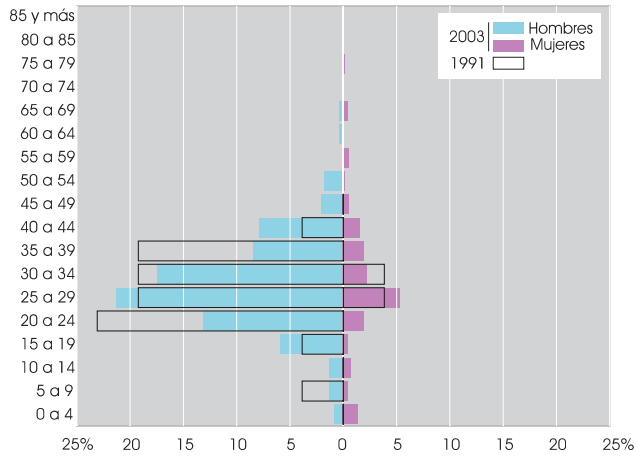

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

Concluyendo, la inmigración marroquí en Cantabria se caracteriza por su escaso volumen y por su escasa relevancia, por su alto grado de concentración territorial en el industrioso valle del Besaya (que concentra a más del 50% del total), por su ocupación laboral predominante en el sector secundario (industria y construcción) y en menor medida en el sector terciario (hostelería y venta ambulante) y más marginalmente en el primario (ganadería y actividades forestales), por su carácter individual más que familiar, por su juventud (el 60% tiene entre 20 y 39 años), por los bajos niveles de aceptación y simpatía entre la población regional y, finalmente, por su bajo grado de integración social.

[1]Si bien las fuentes no son comparables: la de 2001 procede del censo de Población y Viviendas y la de 2003 del Padrón Municipal.

[2]La capital regional a pesar de tener un peso demográfico de casi un tercio de la población regional, concentra tan sólo el 12,44% del total de marroquíes en la región.

[3]El índice de aceptación de los marroquíes, en general, es bajo (3,54 sobre 10 frente al 4,94 si los ciudadanos son de la UE o el 4,6 si son de Latinoamérica). Es mayor cuanto más joven es la población encuestada (entre 18-25 años es del 4,19, frente al 2,9 de los de 65 y más años. Es mayor también cuanto más altos son los niveles educativos (4,38 de los universitarios frente al 2,99 de los que tienen únicamente estudios primarios). Asimismo, es mayor cuanto más a la izquierda se sitúan en el espectro político (3,11 si se dicen de derechas, frente al 4,06 si se declaran de izquierdas).

[4]Prueba de este hecho son las respuestas a las preguntas sobre los tipos de relaciones que están dispuestos a mantener con los marroquíes. Los valores obtenidos son los siguientes: a) únicamente al 10% no le importaría casarse con un marroquí —el menor porcentaje frente al 39% si el inmigrante es de un país de la UE; b) tan sólo el 30% de los encuestados "podría ser su amigo" frente al 39% que señala que "podrían ser sus amigos" los latinoamericanos; c) un alto porcentaje de encuestados (34%) preferiría que no vinieran a España, frente al 3% que sí, si el ciudadano es de la UE, o el 5% si procede de Latinoamérica.

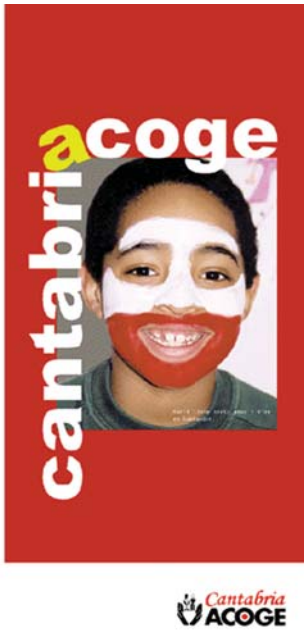

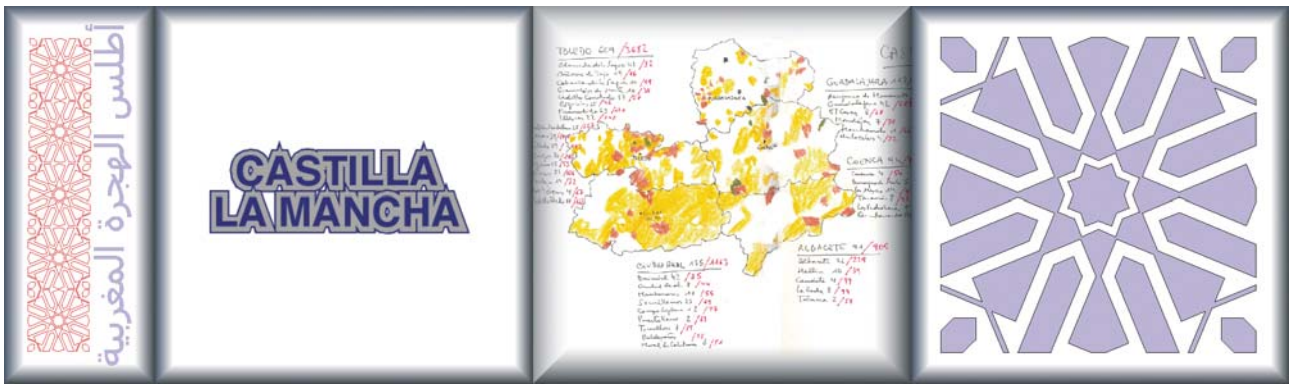

Marroquíes en Castilla-La Mancha

Puerto García Ortíz

En la región tienen su domicilio algo más del 3,2% de los marroquíes residentes en España según las cifras que ofrece el padrón de habitantes de 2003. Estos datos sitúan a Castilla-La Mancha como la sexta comunidad autónoma con mayor volumen de marroquíes.

La colonia marroquí puede ser considerada como el principal colectivo de primomigrantes en la región. Hasta el año 1999 fue la colonia más numerosa, 36,9% al cierre de la década. Tras la regularización de 1991, los marroquíes con permiso de residencia o trabajo en Castilla-La Mancha eran 964. A lo largo de toda la década de los noventa, la colonia marroquí mantiene un ritmo de crecimiento porcentual bastante más elevado que la media a nivel estatal —764,1% frente al 422%. Es fundamentalmente a partir del año 2000 cuando las cifras comienzan a experimentar un incremento más rápido. Entre los años 2000 y 2003, y en buena parte dinamizado por los procesos de reagrupación familiar llevados a cabo, el volumen de marroquíes empadronados en la región ha llegado casi a multiplicarse por tres. Sin embargo, este ritmo de crecimiento de la colonia marroquí es inferior al que otros colectivos como el rumano y ecuatoriano presentan en la región a partir del año 2000. Los datos del padrón de habitantes de 2003 presentan a la inmigración rumana como la de mayor peso en la región con un total de 13.586 empadronados. Los marroquíes, que como decíamos, venían ocupando tradicionalmente esa posición, pasan en 2003 a ser la segunda comunidad en importancia numérica, 12.168, con un volumen muy similar al del colectivo ecuatoriano,12.073. Colombia es el último de los países más representados entre la población inmigrante en Castilla-La Mancha, con 8.511 empadronados en 2003.

Por tanto, a partir del año 2000, la inmigración comienza una nueva fase de afianzamiento. El año 2001 es un año "bisagra" en esta nueva dimensión social. Por una parte, se inicia desde la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha una política regional de actuación a través de la Red Regional de Atención a Inmigrantes, incluida en el PRIS (Plan Regional de Integración Social en Castilla-La Mancha). Por otra, las asociaciones de inmigrantes en la región comienzan a organizarse, y en enero de este año se constituye la Coordinadora de Asociaciones de Inmigrantes de Castilla-La Mancha, que aglutina a 20 organizaciones vinculadas a los colectivos inmigrantes, y cuya sede se establece en el barrio del Polígono, que cuenta con la cifra más elevada de población inmigrante de la ciudad de Toledo.

Si atendemos al volumen de extranjeros en Castilla-La Mancha con tarjeta o permiso de residencia a 31 de diciembre de 2003 que proporciona la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, las cifras son bastante diferentes. El colectivo más representado es el marroquí con 9.889 residentes. La colonia ecuatoriana ocupa una segunda posición —5.249—, seguida de la rumana —4.412—, y colombiana, 3.557.

La comparación de estas dos fuentes resulta el único instrumento del que disponemos para aproximarnos a una estimación del índice de irregularidad del colectivo en la región. En torno al 19% de los marroquíes residentes en Castilla-La Mancha se encuentra en situación ilegal, porcentaje que se encuentra significativamente por encima del nivel nacional,10,74%, si excluimos los casos particulares de Ceuta y Melilla. A pesar de esto, los marroquíes, siguiendo la dinámica que se da a nivel estatal, es la comunidad con el mayor porcentaje de regulares entre la población inmigrante. Diferente es el caso del resto de colectivos que en los últimos años han adquirido un mayor protagonismo, entre los que los niveles de irregularidad superan en los tres casos la mitad de la colonia residente en la región. El caso más espectacular es el porcentaje de irregulares que se da entre la comunidad rumana, 67,53%. En el caso de ecuatorianos y colombianos, las cifras se sitúan en el 56,52% y 58,21% respectivamente. Entre otros factores, dos cuestiones contribuyen a explicar el alto índice de irregularidad: el hecho de que la inmigración en Castilla-La Mancha se afiance en los últimos años —y por tanto sin posibilidad de regularización vía régimen general—, y la importante demanda de mano de obra agrícola temporera[1].

Distribución de la comunidad marroquí

El efecto centrífugo de Madrid, la demanda de trabajadores temporeros en las campañas agrícolas, y el tamaño casi urbano de algunos municipios con un importante dinamismo industrial —en 1988, Castilla-La Mancha fue considerada objetivo uno en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional—, son factores fundamentales a la hora de determinar el mapa de asentamiento de la población marroquí en la región.

El protagonismo de la provincia de Toledo es evidente. En esta provincia reside el 44,7% de los

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

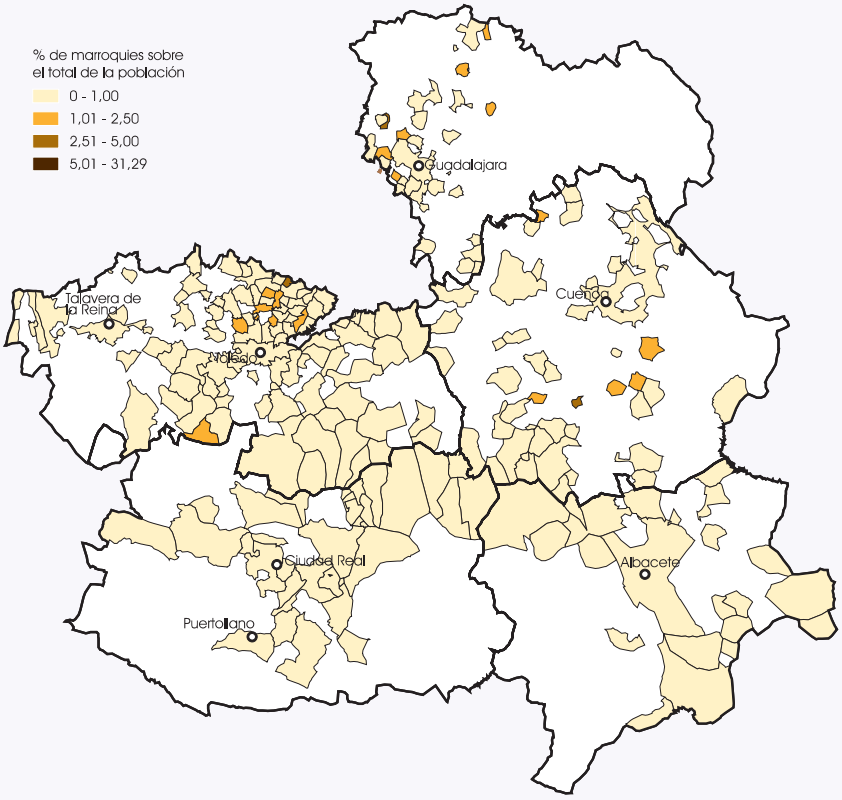

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

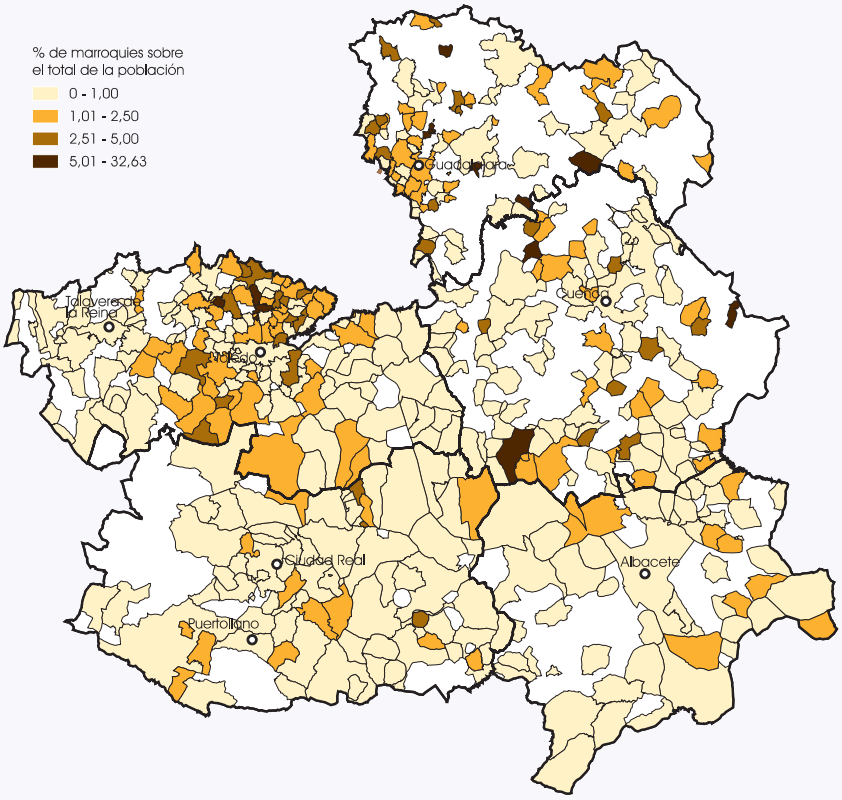

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CASTILLA-LA MANCHA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

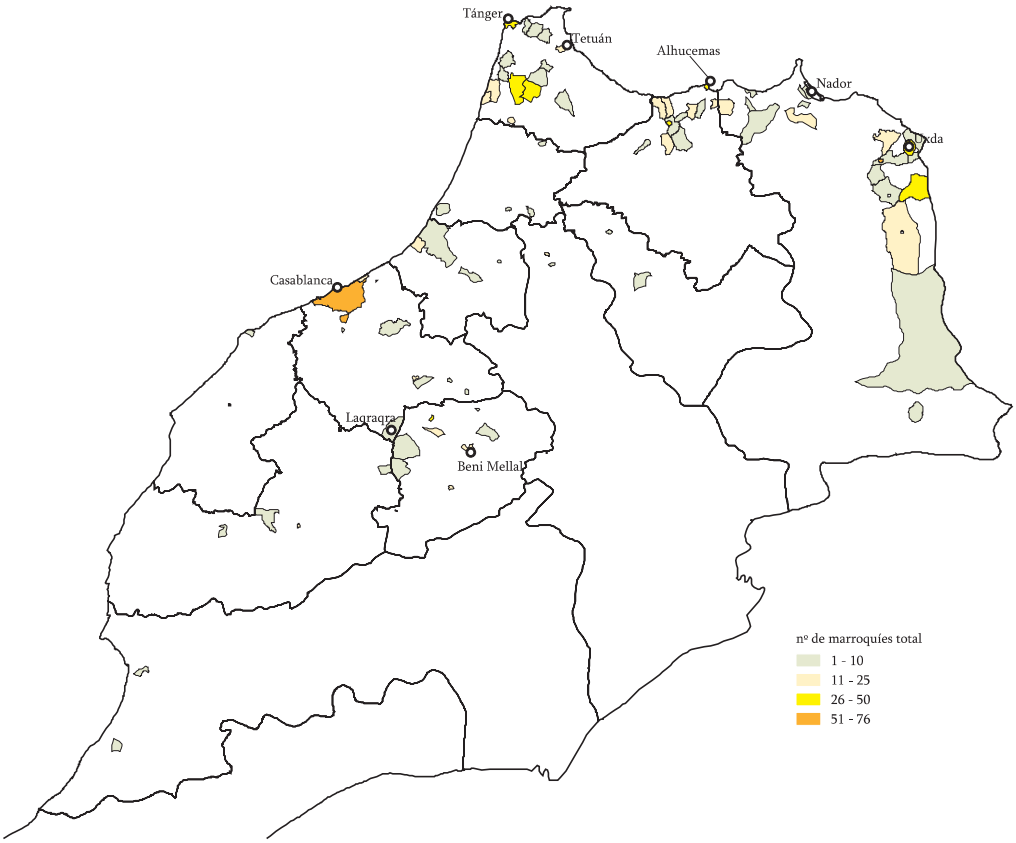

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CASTILLA-LA MANCHA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

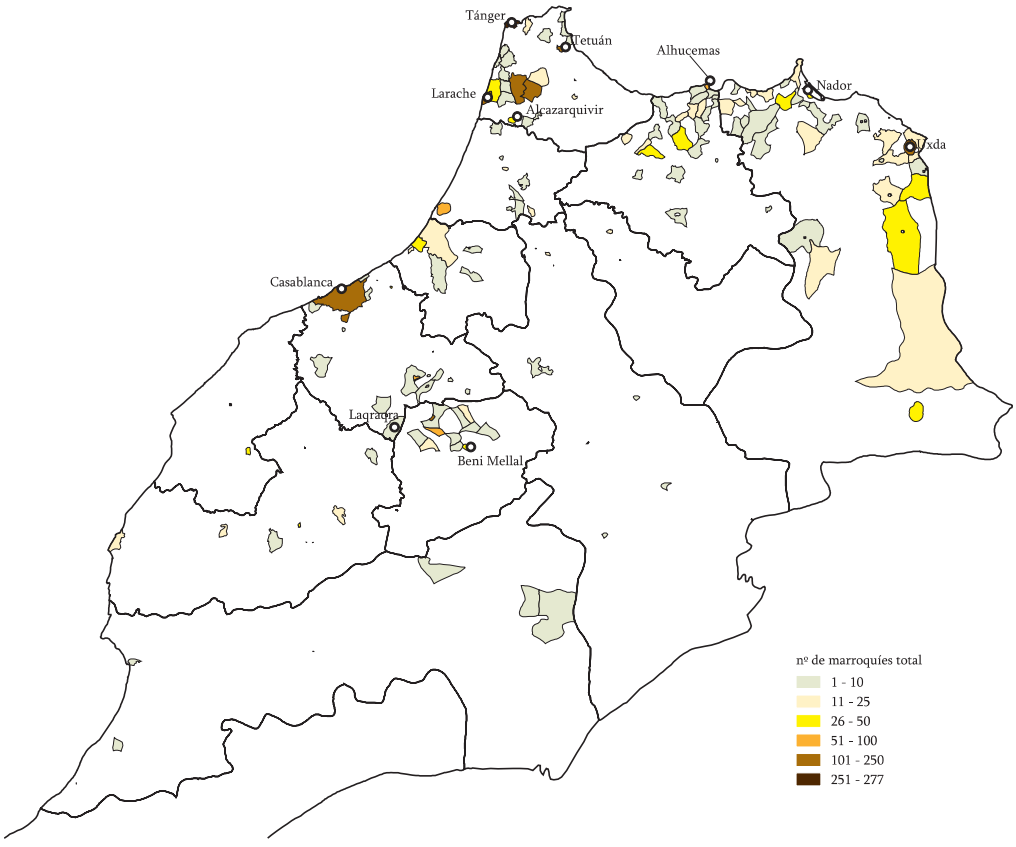

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

marroquíes asentados en Castilla-La Mancha. Guadalajara es la segunda provincia en la que la colonia marroquí es mayor, el 17,7% de los residentes en la región. Este esquema se reproduce si atendemos a la distribución de las entidades religiosas islámicas inscritas en la Dirección General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia. De las doce inscritas en Castilla-La Mancha, nueve se sitúan en la provincia de Toledo, y tres en Guadalajara. El resto de provincias no cuentan con ningún registro.

Tanto en el caso de Toledo como de Guadalajara, son los espacios limítrofes a Madrid los que albergan un mayor porcentaje de marroquíes. Desde inicios de los noventa, la fuerza centrífuga desde Madrid se alimenta de las ayudas orientadas fundamentalmente al sector industrial, lo que ha propiciado el rápido desarrollo de los espacios-frontera interregionales. La posibilidad de adquirir en estos municipios fronterizos de Castilla-La Mancha una vivienda unifamiliar al precio de un piso en la periferia de Madrid, ha favorecido también el desplazamiento de buen número de familias madrileñas. En el caso de Guadalajara, entre la capital y Azuqueca de Henares están empadronados 1.417 marroquíes, un 64% de los residentes en la provincia. Mondéjar, Marchamalo, Molina de Aragón, y El Casar, constituyen el segundo grupo de municipios con mayor volumen de marroquíes. En el caso de la provincia de Toledo, la concentración es menor. En la comarca de La Sagra residen cerca del 38%, destacando los municipios de Illescas y Yuncos con las cifras más altas. Fuera de la comarca de La Sagra, son los municipios grandes con fuerte dinamismo, y los próximos a éstos los que acogen el mayor número de marroquíes. Entre ellos, destacan La Puebla de Montalbán —en los Montes de Toledo—, Fuensalida, Portillo de Toledo y Torrijos —en la comarca de Torrijos—y, Mora y Madridejos, en La Mancha.

Mientras Guadalajara y Toledo son ya tradicionales provincias receptoras de inmigración marroquí, en el caso de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, la realidad es diferente. El aumento de población inmigrante en estas provincias es algo más reciente, fundamentalmente entre 2000 y 2001, años en los que las cifras llegaron a triplicarse. En estos años, como ya veíamos, el perfil de origen de la inmigración que recibe Castilla-La Mancha, en sintonía con lo que ocurre en el resto del país, es diferente. En el caso de Albacete, Ecuador, Colombia, Ucrania y Bolivia adquieren un mayor protagonismo. No obstante, tanto en la capital de provincia, como en algunos municipios: La Roda, en la Mancha, Tobarra, en el sur, o Caudete en el sur-este, reside un significativo número de marroquíes. En la provincia de Ciudad Real, las comunidades más numerosas son la ecuatoriana y colombiana. En cuanto a la presencia de marroquíes destacan Tomelloso, Ciudad Real, Socuéllamos, Puertollano, Daimiel, Alcázar de San Juan y Valdepeñas. En Cuenca, junto al predominio de ecuatorianos existen también importantes comunidades de ucranianos y búlgaros. Las Pedroñeras, Cuenca, y Quintanar del Rey son las localidades con mayor porcentaje de marroquíes.

En el año 2000 se produjo la primera llegada masiva de temporeros -fundamentalmente irregulares, y entre los que había un importante volumen de marroquíes- a algunas localidades de La Mancha. El caso de los

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

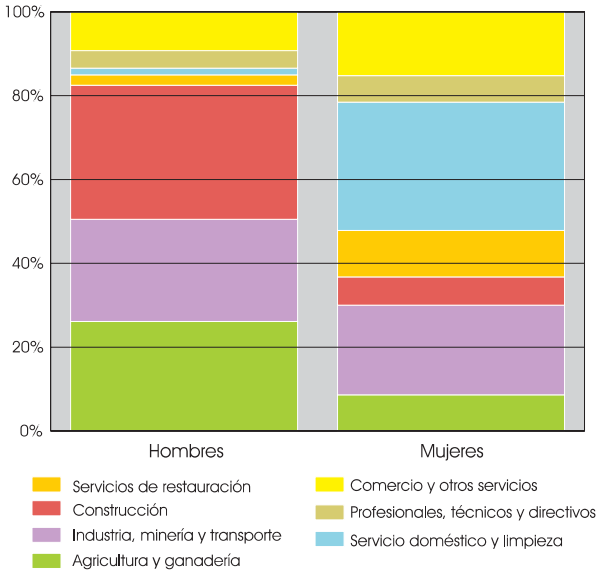

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

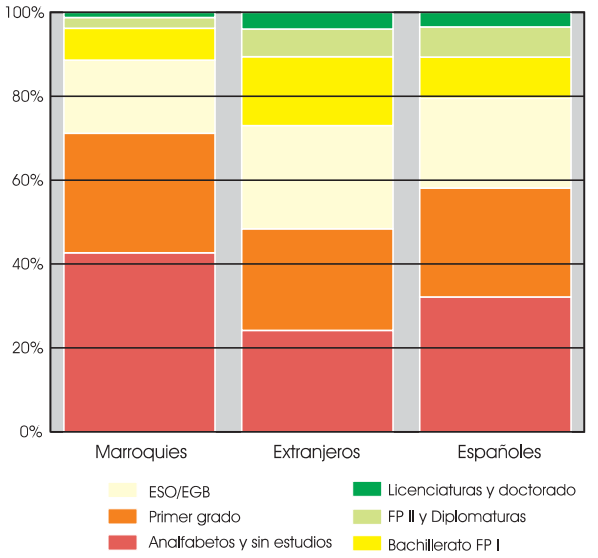

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

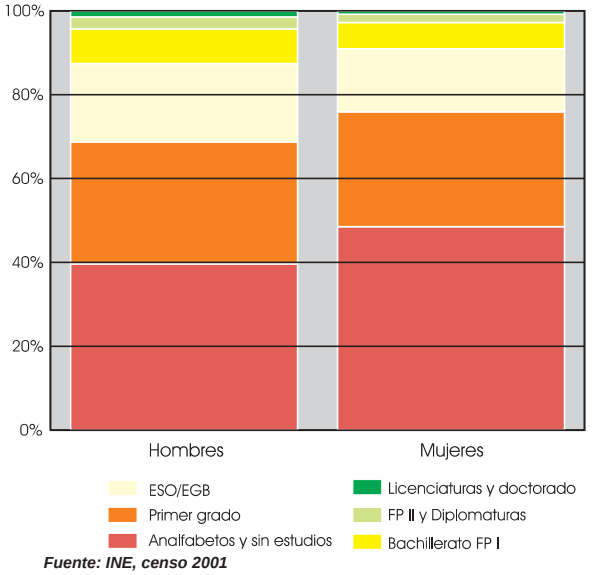

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

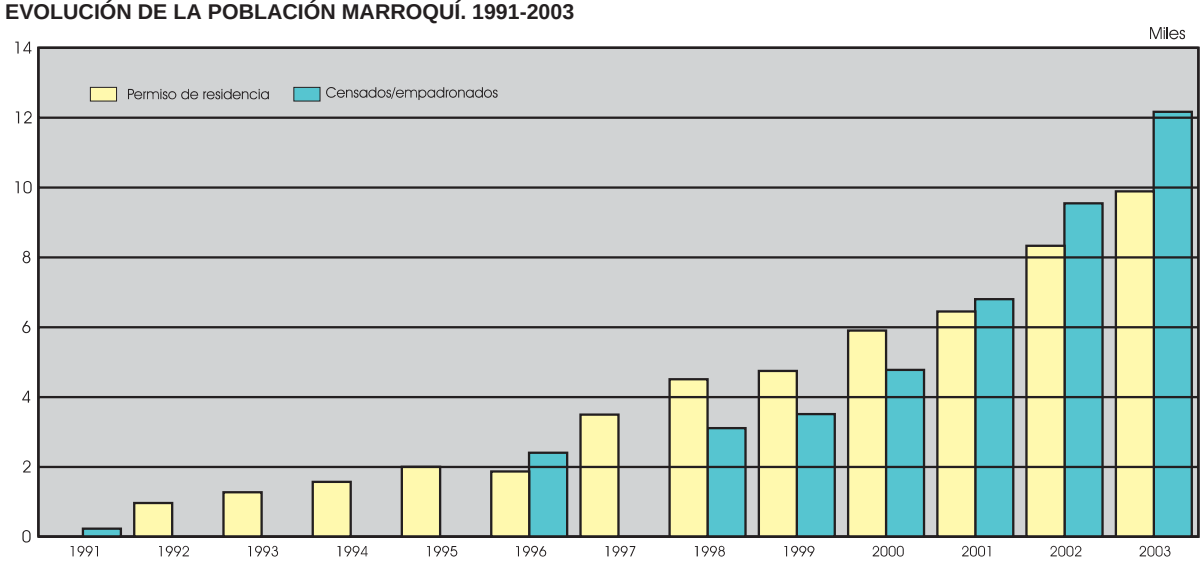

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

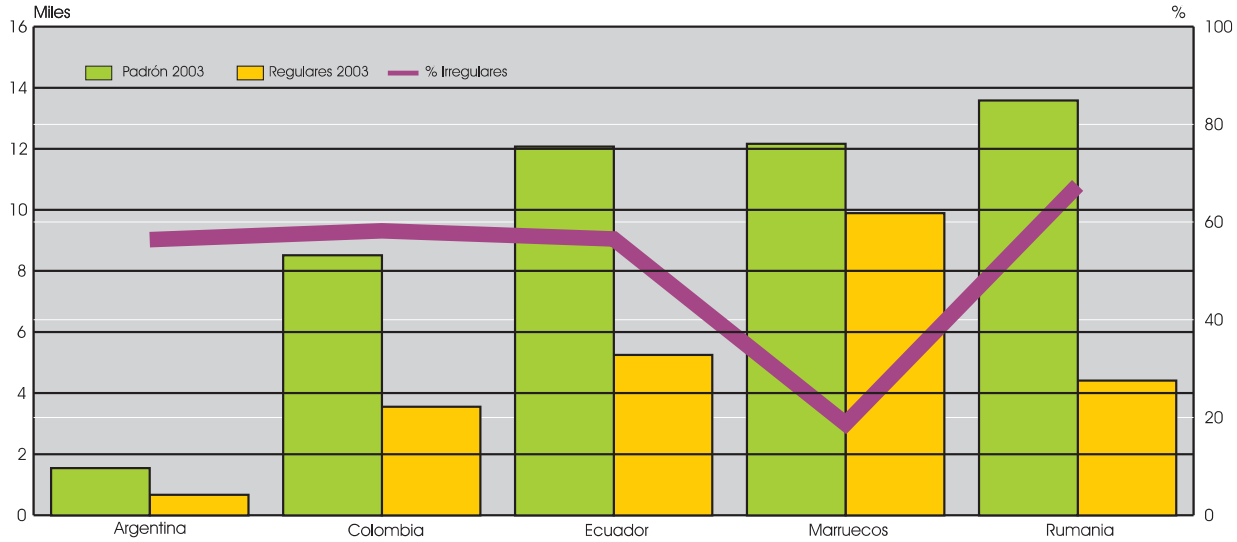

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

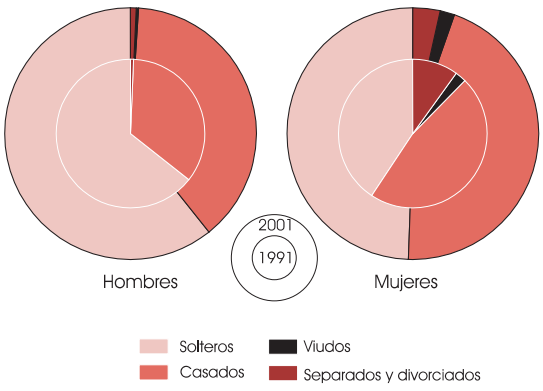

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

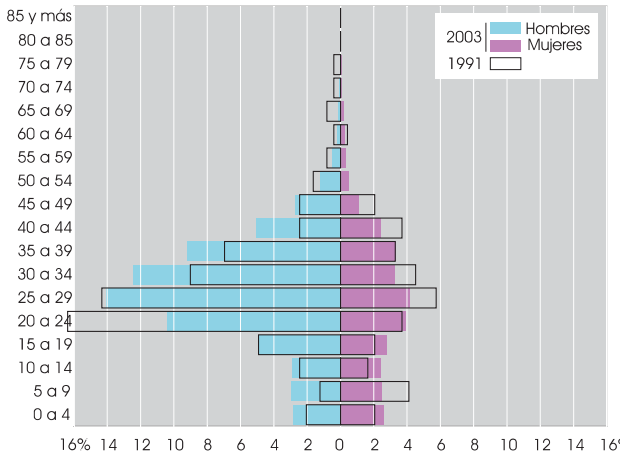

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

temporeros que acudieron ese año a trabajar en la campaña del ajo de Las Pedroñeras es el más conocido. La presencia de inmigrantes sin techo que deambulaban por calles y parques a lo largo de las jornadas en espera de un trabajo comenzó a incomodar a los vecinos, abriéndose todo un debate social. En 2001, la escena volvió a repetirse. Esta vez llegaron cerca de 2.000 extranjeros a trabajar, la mayoría marroquíes y argelinos. La precariedad que vivieron estos trabajadores llevó a varias decenas a iniciar una marcha hacia Cuenca en la que se reivindicaban permisos de trabajo, pero que terminó sin ningún fruto. Simultáneamente tuvo lugar en Las Pedroñeras una manifestación convocada por el partido Democracia Nacional con el lema "Los españoles primero ¡Alto a la invasión!", en la que la participación fue poco significativa. El fenómeno se convirtió en uno de los elementos más importantes dentro de la política local.

El mapa de origen de los marroquíes residentes en la región

Las regiones Rif Oriental y Yebala son los principales focos de origen, con una representación del 32,30% y 27,87% respectivamente.

Por lo que respecta a la región Rif Oriental, es la provincia de Alhucemas la que mayor volumen de población aporta a Castilla- La Mancha, un 9,02%. Este porcentaje ha descendido a lo largo del período 1992-2000 en algo más de un 5% respecto a los datos que proporcionó la regularización de 1991. Además de la propia ciudad de Alhucemas, encontramos una serie de municipios con una importante representatividad entre los residentes marroquíes en la región. Es el caso de Beni Ammart, Beni Abdellah, Beni Hadifa, Imrabten, Targuist y Beni Buchibet. Uxda y Nador que ocupan la segunda posición con un 7,68% y 7,71% respectivamente. Si en el caso de Uxda, es la propia ciudad el lugar de origen de la mayoría de los marroquíes, y su peso ha descendido en casi un 30% respecto al año 1991, en el caso de Nador el aumento de emigrantes originarios de algunos de sus municipios como Beni Sidel-Luta, Tazaghine, o Dar El Kebdani, ha visto aumentar sus cifras alrededor del 2%. En tercer lugar se encuentra la provincia de Jerada, en la que destaca Beni Mathar como foco principal. Cerrando la región Rif Oriental, Taurirt es lugar de origen del 2,32% y Berkane del 1,57% de los marroquíes resientes en la región.

En cuanto a la región de Yebala, Larache es la provincia de origen con mayor peso, 13,54%. Destacan de esta provincia dos municipios con un porcentaje muy similar a la propia capital: Zaarura y Beni Garfett. Tánger-Arcila, con un ascenso porcentual del 3,3% respecto al inicio de la década de los noventa, ocupa el segundo lugar. Tetuán se sitúa en tercera posición como la provincia de origen en el 4,87% de los casos.

Beni Mellal, provincia de las llanuras interiores, caracterizada por una migración en red muy vinculada al comercio ambulante y a la actividad agrícola, se mantiene como otro de los tradicionales focos de origen de la población marroquí en la comunidad. Este colectivo, que ha adquirido a lo largo de la década un mayor protagonismo en consonancia con las cifras a nivel nacional, supone en el período 1992-2000, el 10,79%, lo que le convierte en la segunda provincia que mayor volumen de inmigrantes aporta a Castilla-La Mancha. Diferente es el caso de la gran metrópoli de Casablanca, que en estos últimos años viene perdiendo peso, pasando del 6,82% al 3,77%.

Perfil sociodemográfico

Los datos del censo de población de 1991 presentaban un grado alto de feminización de la colonia marroquí en Castilla-La Mancha, un 33,2%. Sin duda, la radiografía que ofrecía esta fuente debe ser tomada con precaución por ser susceptible de albergar un alto índice de parcialidad en favor de aquellos núcleos familiares con una mayor estabilidad. No obstante, un tercio de los expedientes consulares del año 1990, pertenecen ya a mujeres. Si atendemos sin embargo a aquellos marroquíes que participaron en el proceso de regularización de 1991, la situación en el ámbito laboral es diferente, ya que más de un 92% de los expedientes perteneció a varones.

Es a partir de mediados de la década de los noventa cuando el índice de feminización de la colonia comienza a hacerse más significativo propiciado fundamentalmente por el aumento de las reagrupaciones familiares. En el año 2000, el volumen de mujeres en los expedientes consulares es del 34,8%. El padrón de habitantes de 2003 sitúa este índice de feminización en el 30,1%. No obstante, si observamos el perfil de edad, las mujeres que se encuentran dentro de la horquilla de edad más representada —la que abarca de los 20 a los 39 años, suponen sólo el 14,72%, mientras que en el caso de

MUNICIPIOS DE CASTILLA-LA MANCHA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

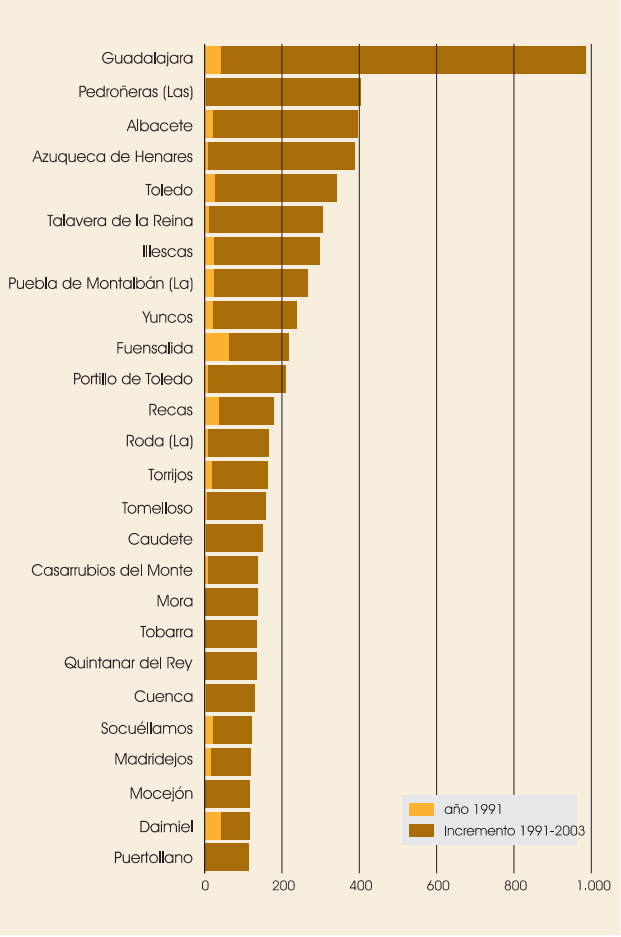

los varones este porcentaje asciende hasta el 46,18%. La reagrupación de unos hijos y el nacimiento de otros ya en el país de acogida -en torno al 12% de los nacimientos registrados en el Consulado de Madrid entre los años 1993 y 2000 tienen lugar en Castilla-La Mancha-, contribuyen por tanto en buena medida a engrosar este tendente equilibrio en la colonia. Según el padrón de 2003, el 23,98% de los marroquíes residentes en la región es menor de 20 años. Si tomamos la referencia del alumnado extranjero en el curso escolar 2002-2003, Castilla-La Mancha cuenta con 9.587 alumnos extranjeros, de ellos un 20% es marroquí[2]. En cuanto al estado civil, la distancia se va acortando entre hombres y mujeres según los datos que proporciona el censo de 2001, ya que el 45,27% de las mujeres y el 38,36% de los varones están casados frente al 46,91% y 34,97% respectivamente que el censo de 1991 presentaba. Por otra parte, mientras entre los varones el porcentaje de separados, divorciados y viudos no alcanza el 1%, en el caso de las mujeres supera el 5% de los casos.

En líneas generales, el nivel de formación de los marroquíes residentes en la región es bajo. El 42,69% es analfabeto o no ha cursado estudios, y un 28,51% sólo pasó por la primaria. Las cifras en el caso de la secundaria descienden hasta el 7,59% de los casos, y tan sólo el 3,78% ha cursado estudios superiores. En el caso de las mujeres, el nivel de formación es inferior en todos los tramos, el 48,52% es analfabeta o sin estudios.

El 23,7% de las mujeres censadas en 2001 trabajan fuera de casa. De ellas, el 30,62% lo hace en el servicio doméstico, y el 21,38% en la industria. También significativo es el porcentaje de trabajadoras en servicios de restauración y comercio, 18,77%. En el caso de los varones, el principal sector laboral es la construcción, —un 32%—, seguido de la ganadería y la agricultura, 26,11%, y un 24,37% en la industria, fundamentalmente relacionada con el sector agrario, materiales de construcción y calzado.

Nuevas estructuras, nuevos retos

Nos encontramos por tanto, con un colectivo que tras algo más de dos décadas de asentamiento en Castilla-La Mancha, se caracteriza en los últimos años por un perfil mucho más familiar, con una clara tendencia a la estabilización en la región, que demanda cada vez un mayor número de actuaciones por parte de instituciones y demás actores sociales. Junto a la estabilización legal y cobertura de las necesidades de primer orden, otra serie de cuestiones de diferente índole comienzan a retar a la capacidad de acogida de la región. Entre ellas destacamos dos, vinculadas de forma directa a la reagrupación familiar, y con las que concluiremos esta breve caracterización de la colonia marroquí en Castilla-La Mancha: la integración escolar en los diferentes tramos educativos del cada vez mayor número de menores reagrupados, y el diseño de estrategias que abran y diversifiquen las posibilidades de inserción socioprofesional de las mujeres marroquíes en la región. Junto a estas dos cuestiones, que definimos prioritarias de acuerdo al perfil sociodemográfico del propio colectivo, otros aspectos comienzan a plantearse en los últimos años, entre ellos la construcción de mezquitas. Los oratorios improvisados en locales y naves en municipios y ciudades con un importante volumen de población musulmana resultan insuficientes. Ejemplo de ello son los casos de Toledo e Illescas, a vueltas con la gestión del suelo público, o la nueva mezquita de Portillo, construida sobre un terreno que antes ocupó una granja avícola comprado por la propia comunidad musulmana de los municipios cercanos. El imam de esta mezquita fue detenido en junio de 2003 acusado de ser uno de los instigadores de los atentados de Casablanca del 16 de mayo de 2003. Su detención se convirtió en tema central de la prensa local tras los atentados del 11 M junto a la detención de otros dos marroquíes residentes en Ugena. Pese a no haberse manifestado ningún tipo de reacción pública que vincule a la comunidad musulmana con el terrorismo, no podemos realmente calibrar las consecuencias que esto tendrá de cara a la convivencia, e incluso a la gestión de los espacios de culto en la región.

En cuanto a los menores, el sistema educativo se enfrenta no sólo con la necesidad de conseguir una escolarización plena durante todas las etapas de la educación obligatoria, sino también a la de diseñar mecanismos específicos para combatir el elevado índice de fracaso escolar que actualmente se da entre estos menores. Además, la escuela como espacio de socialización, deberá ser capaz de canalizar las nuevas y diferentes estructuras identitarias que desarrollarán estos menores. Para ello se deberá trabajar en contra de la estereotipación cultural existente. Pero también se deberán potenciar las relaciones entre el alumnado dentro y fuera del espacio escolar, único modo de conseguir esa educación intercultural tan repetidas veces evocada y que parece sólo existir en los murales que decoran los pasillos de las escuelas. Nos encontramos en una primera fase donde se ensayan mecanismos fundamentalmente dirigidos a superar la barrera que supone el desconocimiento del castellano como lengua vehicular del proceso de enseñanza en el caso de un cada vez mayor número de niños que son reagrupados. Este es sin duda un primer desafío en la normalización académica de estos menores. No obstante, la escuela precisa embarcarse en un nuevo diseño acorde a su nueva redefinición de escuela plural.

Por lo que respecta a las mujeres, pese a que el porcentaje de aquellas que trabajan fuera casa es relativamente bajo, buena parte manifiestan expectativas de hacerlo una vez que sus hijos tengan edad suficiente para ir a la escuela. El acceso al mercado laboral regional no ofrece, sin embargo, un panorama muy halagüeño. El bajo nivel de formación, el mal dominio en muchos casos del castellano pese a llevar residiendo varios años en España, el desconocimiento de los recursos disponibles tanto de cara a la formación como a la búsqueda de empleo por muchas de estas mujeres que no mantienen más que un contacto puntual con la sociedad de acogida, la especialización en muchos de los municipios de la región en labores muy masculinizadas como es el caso del sector agrícola y de la construcción, la aún limitada red de transportes, pero también, según manifiestan frecuentemente mujeres entrevistadas al respecto, otras cuestiones específicas como la barrera que supone llevar el hiyab a la hora de ser contratada en una fábrica, son elementos que contribuyen a dibujar este panorama donde el servicio doméstico o

el cuidado de ancianos parecen ser las únicas alternativas. La situación se agrava si atendemos a que en muchos casos estas mujeres reagrupadas son adolescentes que escapan a los márgenes de la escolarización o han fracasado tras pasar unos años por ella. Sin duda, la diversificación en las medidas de actuación con este colectivo será otro de los retos más importantes para Castilla-La Mancha a lo largo de los próximos años.

[1]La inmigración marroquí en Castilla-La Mancha. Una radiografía en 2003, Secretaría de Política Social. Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, p.22, (inédito).

[2]Sobre la presencia de hijos de inmigrantes en la escuela véase el Informe del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha Inmigración y educación. La escolarización del alumnado inmigrante en Castilla-La Mancha, 2004.

La inmigración marroquí en Castilla y León. Reciente y con escasa importancia

Eugenio García Zarza

Aspectos generales

Castilla y León ha sido una de las regiones españolas que, desde mediados del S. XIX, ha sufrido una emigración intensa y generalizada, al participar en ella gentes de toda condición social y procedencia y en todas las direcciones y formas en que se ha producido dicho fenómeno en España, al igual que otras regiones españolas, también en situación socioeconómica muy precaria. Destacó su participación en la emigración hacia Iberoamérica a finales del s. XIX y comienzos del s. XX y entre 1945-61. Destacó en la que llevó a tantos españoles, temporalmente, hacia diversos países de Europa Occidental y fue muy intensa, generalizada y definitiva en la emigración interior, que registró especial intensidad entre 1955-75, aunque no ha cesado después. Aunque las citadas migraciones presentan notables diferencias entre sí, coinciden, en general, en las causas, características y consecuencias de las mismas.

La intensidad emigratoria de Castilla y León y sus negativas consecuencias demográficas para la región, se ponen de manifiesto conociendo los datos de la reciente emigración interior que ha llevado a tantos castellano-leoneses a residir en otras regiones españolas. Castilla y León tenía 2.537.006 habitantes en 1975. Según fuentes oficiales, en esa fecha residían en otras regiones españolas 1.311.708 personas que habían nacido en Castilla y León, consecuencia de la intensa emigración interior sufrida hasta entonces en la región. El contingente más importante estaba en Madrid con 484.923, lo que convertía dicha ciudad en la primera ciudad en población perteneciente a Castilla y León.

Los datos citados ratifican la intensidad de la emigración en Castilla y León hasta mediados de los años setenta continuando después con bastante menos importancia. La región sigue registrando una escasa pero significativa emigración de jóvenes bien preparados que tienen que buscar en otras regiones españolas o en el extranjero, el trabajo que no encuentran en su tierra. Esto hace más llamativa y sorprendente y es causa del fuerte impacto social que está provocando la inmigración que paradójicamente, registra la región desde finales de los años ochenta, aunque ésta tenga mucha menos intensidad que en otras regiones españolas, dada la precaria situación socioeconómica de Castilla y León.

Cuantía actual y evolución de la reciente inmigración en Castilla y León

En 1980, el contingente inmigratorio en España era escaso. Según el Anuario de Migraciones, en dicha fecha sólo había en España 181.544 inmigrantes, el 0,48% de su población. La mayor parte procedía de la UE o eran familiares de los españoles que habían emigrado antes a países de Europa Occidental. Los marroquíes ya constituían entonces una de las nacionalidades más importantes con 18.695 inmigrantes, el 10,5% del total.

Además de las características citadas antes de la inmigración española y regional, reciente y con fuerte incremento, presenta otras como la desigualdad en la distribución regional, por las diferencias socioeconómicas existentes y el desigual atractivo que ejercen sobre la inmigración extranjera, estando Castilla y León en el vagón de cola de las regiones con menos interés para la inmigración extranjera. Esto fue lo que provocó antes la intensa emigración regional y ahora es causa de que lleguen a ella tan pocos inmigrantes.

SITUACIÓN ACTUAL, EVOLUCIÓN Y OTROS DATOS DE LA INMIGRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

Grupos	1980	1990	1997	2003
Castilla-León	5.174	10.047	17.280	59.440
España	181.544	407.647	609.813	2.664.168
%Participación	2,85	2,46	2,83	2,23
Población absoluta Castilla-León	2.583.137	2.537.495	2.508.496	2.487.646
Evolución 1980=100	100,00	98,20	97,10	96,30
Id. España	37.682.137	38.999.181	39.669.394	42.717.064
Evolución 1960=100	100,00	103,50	105,30	113,40
Tasa de inmigración Castilla-León	0,20	0,39	0,69	2,40
Id. España	0,48	1,05	1,54	6,32

Fuente: INE. Publicaciones sobre población española. Elaboración propia.

Los datos del cuadro ratifican que la inmigración en Castilla y León es reciente y todavía con escasa importancia, al contar sólo con 59.440 inmigrantes, un 3% de la española, a pesar de que la población regional se acerca al 6% de la nacional. La Tasa de inmigración en Castilla y León en 1980 sólo era el 0,20%, la mitad que la también escasa en España, 0,40%. Las diferencias eran en 2003 mucho mayores, con 2,40% en Castilla y León, y 6,32% en el caso español. Hay que destacar que, en el caso de Castilla

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

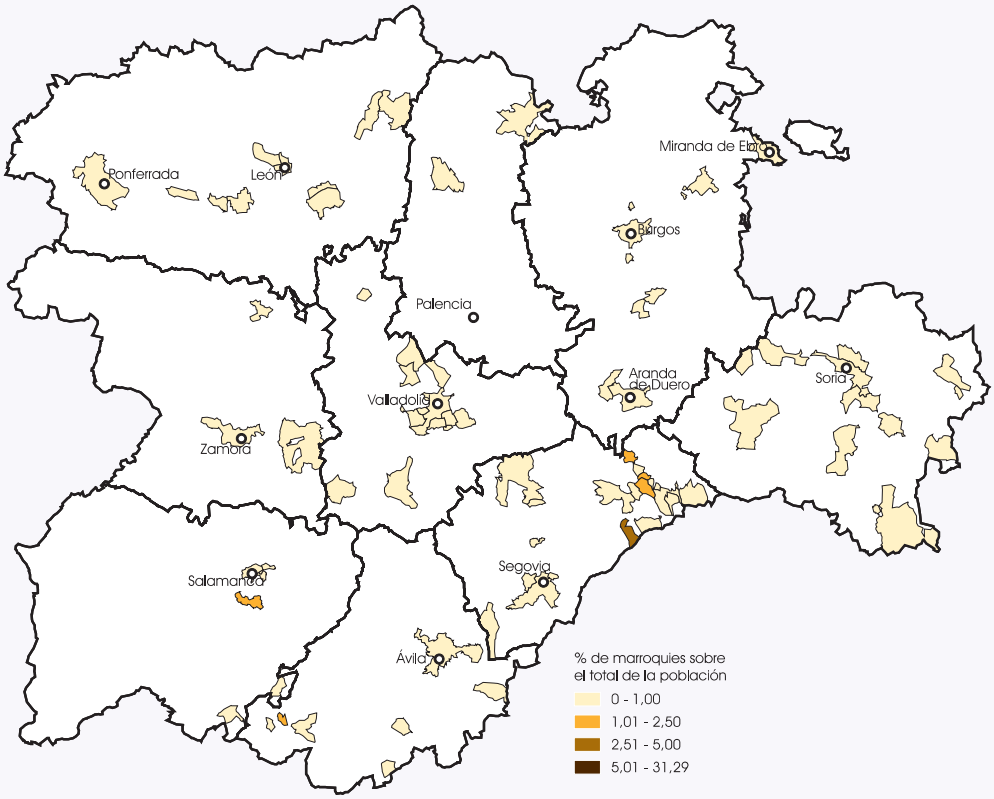

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

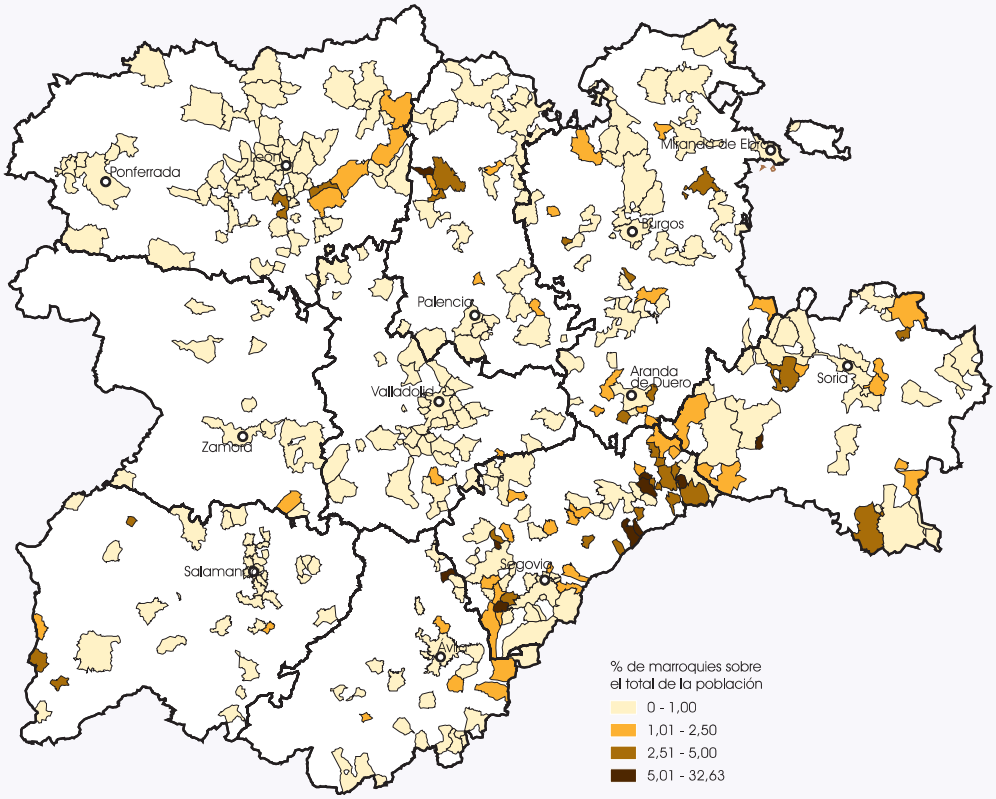

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CASTILLA Y LEÓN SEGÚN SU ORIGEN. 1991

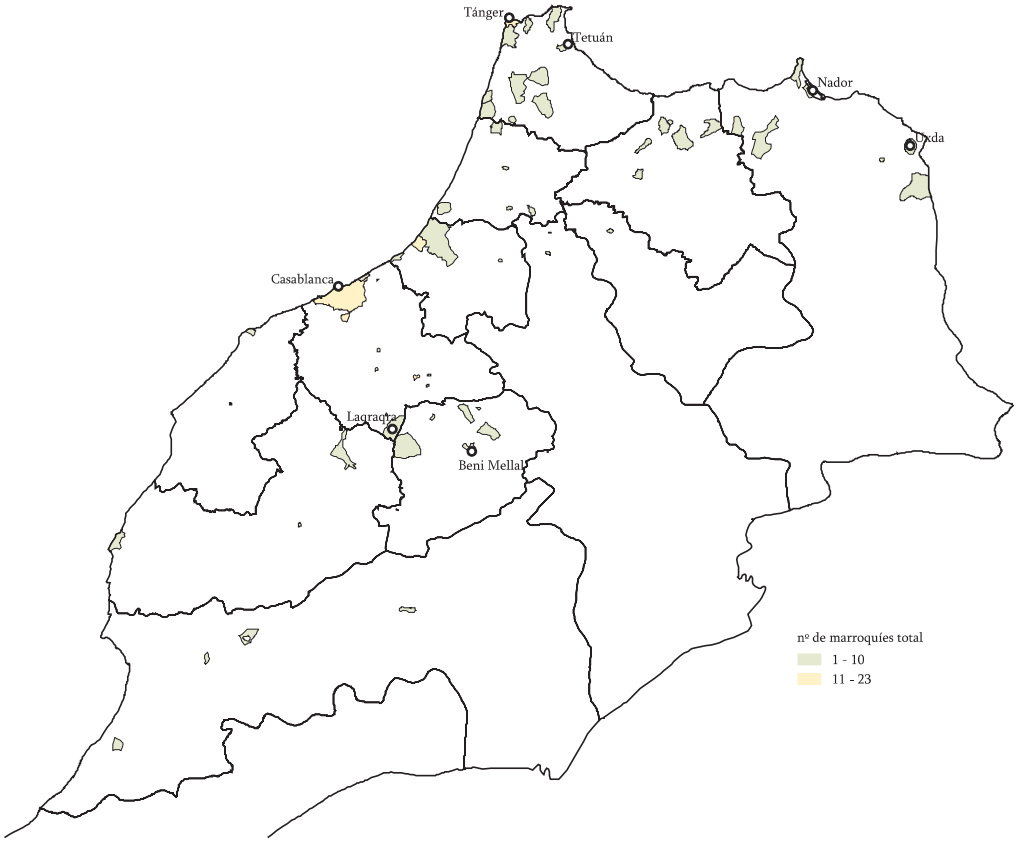

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CASTILLA Y LEÓN SEGÚN SU ORIGEN. 2000

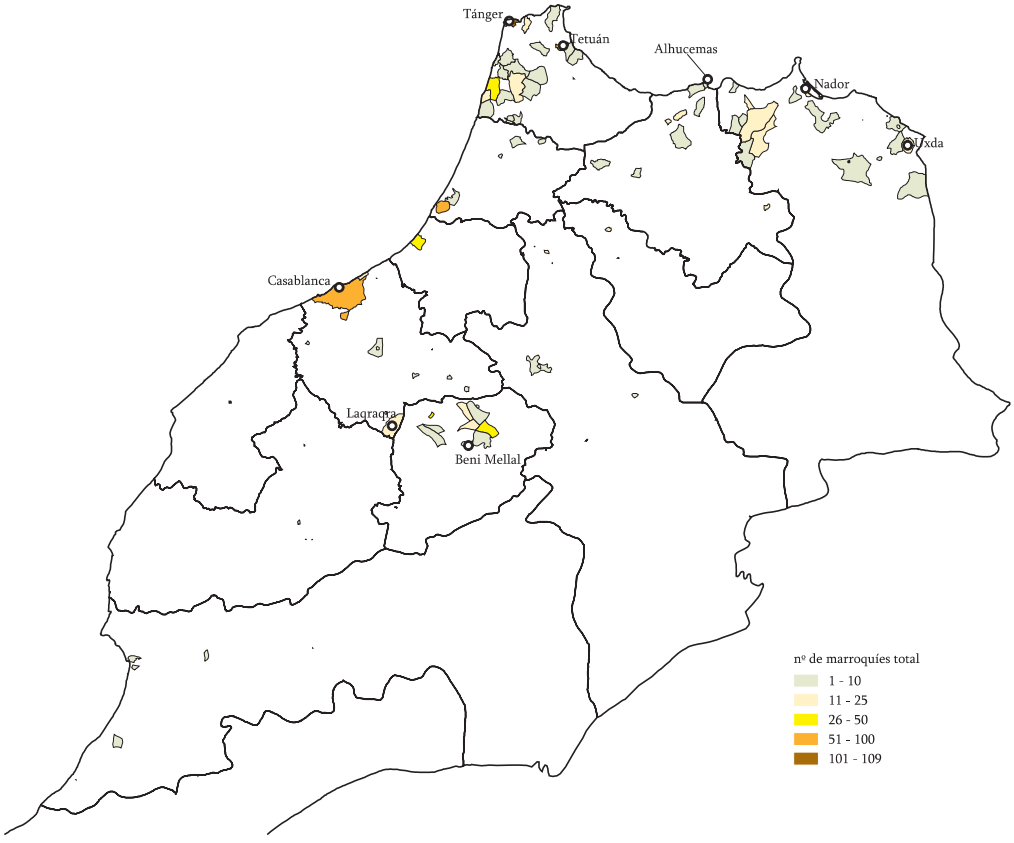

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

y León, ha contribuido a incrementar dicha Tasa la reducción de la población absoluta regional en un 4% entre 1980 y 2003, mientras que en la población ha habido un incremento del 13,4% en el mismo periodo.

Procedencia regional y nacional de la inmigración en Castilla y León. Importancia de la marroquí

La inmigración de Castilla y León presenta cierta diversidad en la procedencia como ocurre en el nivel nacional. Por grandes regiones destacan los procedentes de la UE, Iberoamérica y África, particularmente Marruecos. Estos datos se recogen en el cuadro siguiente.

PROCEDENCIA GENERAL DE LA INMIGRACIÓN REGIONAL Y ESPAÑOLA

	1994	%	2003	%
Europa	7.822	57	19.429	33
Iberoamérica	2.645	19	21.088	35
África	1.878	14	7.009	12
Otros	1.392	10	11.914	20
Total	13.742	100	59.440	100

Fuente: *Anuario de Migraciones.* Delegación del Gobierno en Castilla y León. Elaboración propia.

Según los datos de 2003, el grupo de inmigrantes más importante en Castilla y León es el de los iberoamericanos, con el 35,4% del total, seguido de los procedentes de la UE, con el 32,7%. Los primeros han incrementado su cifra absoluta y participación en parte a costa de los segundos que han pasado del 56,8% que tenían en 1994, a la cifra citada. También han experimentado incremento los inmigrantes africanos, en menor cuantía que los iberoamericanos, gracias al que registraron los marroquíes entre 1.994 y el 2003, en que pasaron de 737 a 5.947.

LOS 10 PAÍSES QUE APORTAN EN 2003 EL MAYOR CONTINGENTE INMIGRATORIO EN CASTILLA Y LEÓN

	1994	2003
Portugal	5.842	6.471
Bulgaria	_	5.825
Marruecos	737	5.947
Colombia	222	5.647
Ecuador	22	4.641
Rep. Dominicana	342	2.317
China	267	1.908
Rumanía	_	1.715
Argentina	496	1.267
Brasil	180	1.214

Fuente: *Anuario de Migraciones 1995*. Delegación del Gobierno en Castilla y León.

Los datos del cuadro muestran la escasa importancia de la inmigración en Castilla y León en 1994, excepto la portuguesa que ya tenía entonces una colonia de cierta cuantía trabajando en las minas de carbón. Muchos países no tenían inmigrantes y otros era una representación poco más que testimonial, en una región con casi 100.000 km^2. Sin haber tenido un incremento espectacular, como en otras regiones españolas, pues la situación socioeconómica regional no tiene muchos atractivos para los inmigrantes, sí se ha producido un aumento de cierta importancia en el

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

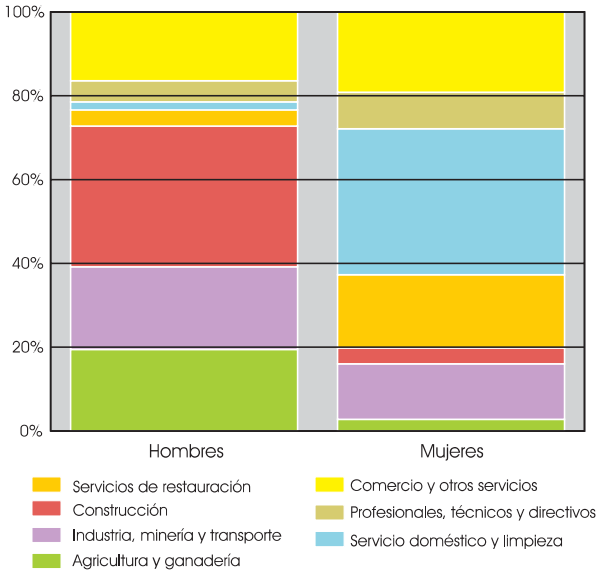

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

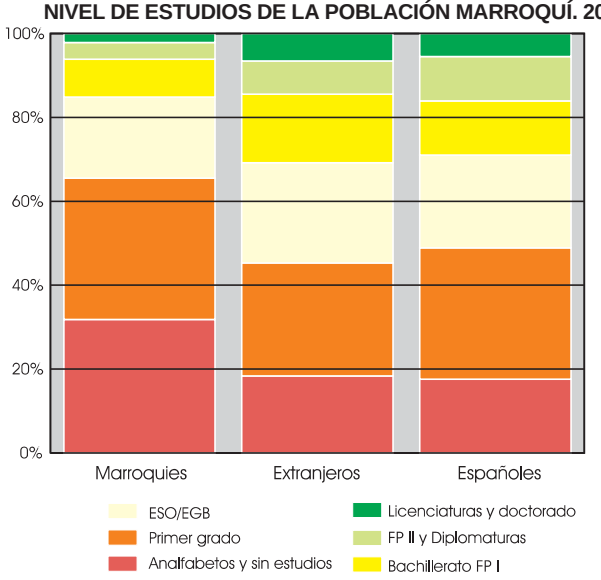

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

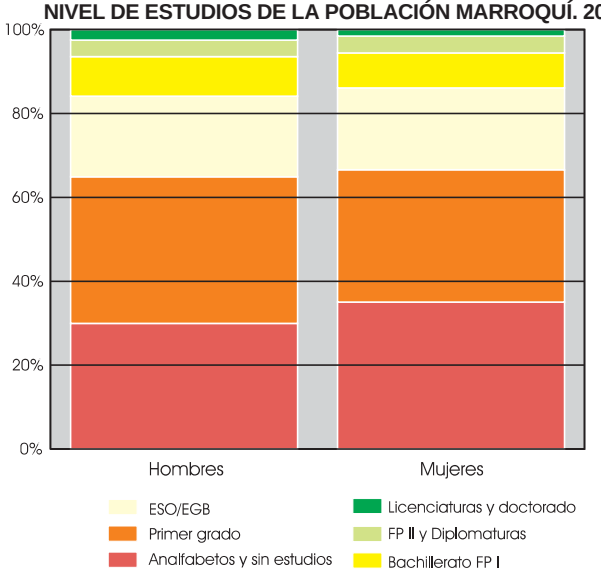

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

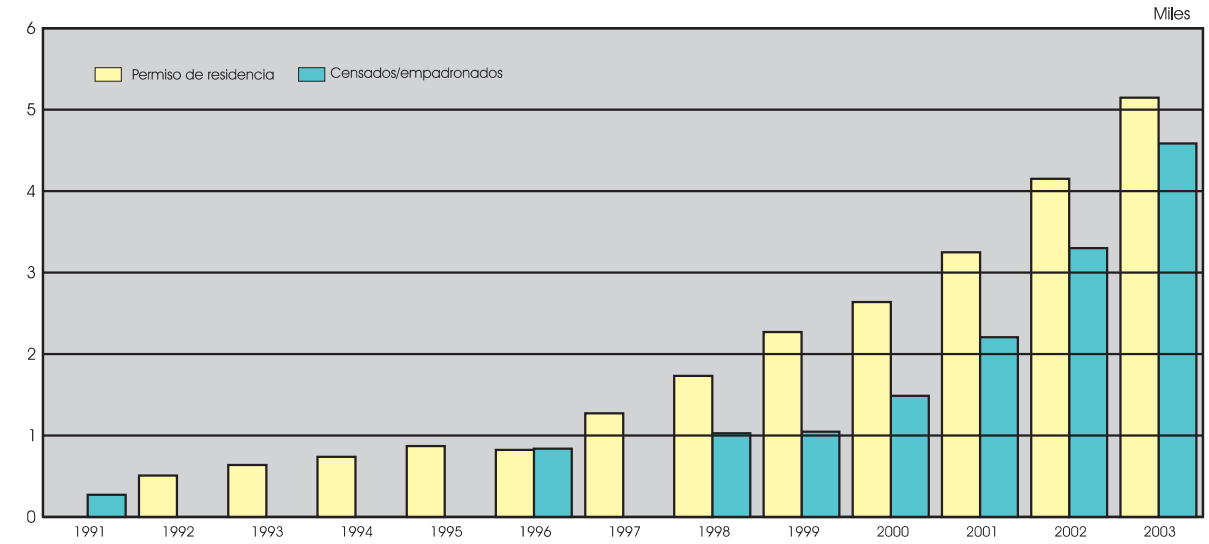

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

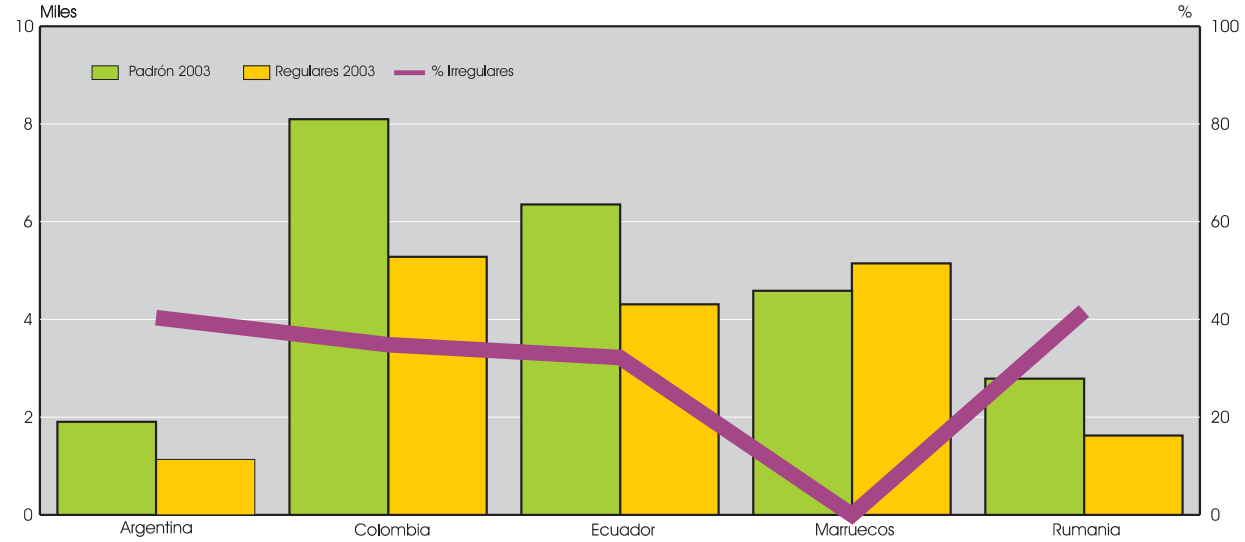

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

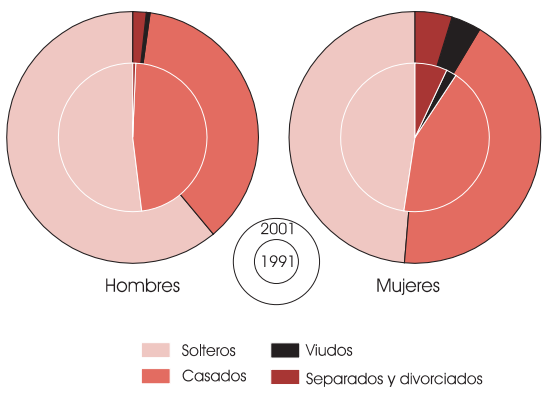

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

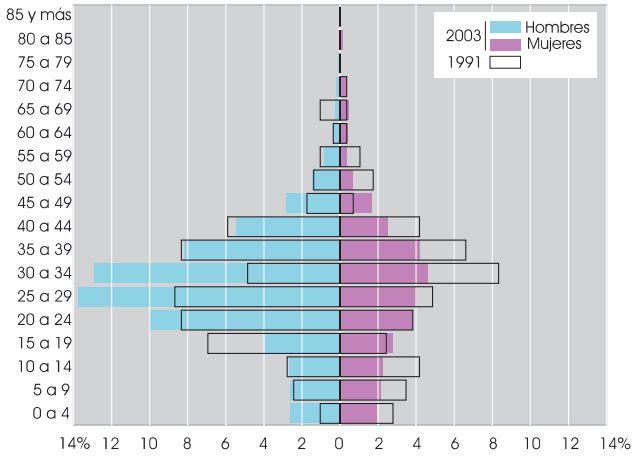

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

que participan los países que figuran en el cuadro, los cuales en todos los casos superan los 1.000 inmigrantes. El incremento de inmigrantes ha sido notorio aunque la cifra absoluta sigue siendo pequeña, por lo que las repercusiones geográficas derivadas de su presencia también son escasas, siendo las sociales mayores de lo que cabría esperar de un grupo humano tan pequeño. El caso más sorprendente es el de Bulgaria, que sin tener representación en el año 1994, actualmente aporta el segundo contingente más importante después de Portugal, que sigue siendo la primera. Esto llama la atención ya que España y menos aún Castilla y León, no han tenido nunca relación alguna con este país balcánico.

Causas de la inmigración extranjera en Castilla y León

La actual inmigración de carácter laboral y económica, como todo fenómeno demográfico, está provocado por muchas y variadas causas, relacionadas con la situación socioeconómica de los inmigrantes, su país de origen y aquel en el que quieren establecerse. Esencialmente es muy similar el complejo causal para todos los inmigrantes que participan en la actual inmigración y tampoco hay diferencias esenciales respecto a las que provocaron hace años dicho fenómeno entre los españoles. Tales causas obedecen o están estrechamente relacionadas con la conocida Teoría de la Repulsión-atracción.

Existen algunas diferencias entre los inmigrantes según procedencia. Así, los marroquíes tienen a su favor, frente a chinos y otros asiáticos, la proximidad geográfica a España y haber mantenido desde antiguo relaciones históricas, aunque disten mucho de haber sido y ser cordiales y haya ahora importantes diferencias culturales. Los iberoamericanos tienen a su favor las relaciones históricas, compartir la misma lengua y cultura, tener lazos de parentesco con los españoles y la importante y olvidada colonia española e intereses económicos españoles en aquellas tierras. Pero todos los grupos tienen en común las causas socioeconómicas relacionadas con la Teoría de la Repulsión-atracción y que son las que realmente provocan la inmigración. Sin estas causas dicho fenómeno no hubiera registrado la importancia, aceleración, intensidad, y elevada cuantía de los últimos años.

A las causas generales y alguna específica, hay que añadir, en el caso de Castilla y León, el crecimiento natural negativo que desde hace años tiene que hace que cada vez sean menos los que se incorporan al mercado laboral. Esto hace que haya necesidad de mano de obra para trabajos con escasa cualificación en el campo, la construcción, la hostelería y el servicio doméstico, que no se quiere o no se puede cubrir con la mano de obra propia.

Distribución provincial de la inmigración marroquí en Castilla y León

Las diferencias que se producen a escala nacional en la distribución geográfica de la inmigración, se reproducen a escala regional entre las provincias de una misma región y entre las comarcas y municipios de cada provincia y por las mismas causas. Castilla y León no es una excepción en este aspecto y, tanto en la emigración general como en la de marroquíes, hay notorias diferencias interprovinciales como puede verse en los datos que se exponen a continuación.

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN CASTILLA Y LEÓN

	1994	%	2003	%
Ávila	25	3,40	320	5,30
Burgos	134	18,00	733	12,00
León	105	14,00	926	16,00
Palencia	56	7,60	347	5,80
Salamanca	99	13,00	545	9,10
Segovia	124	17,00	1.123	19,00
Soria	48	6,50	713	12,00
Valladolid	95	13,00	1.024	17,00
Zamora	51	6,90	251	4,20
Total	737	100,00	5.984	100,00

Fuente: Anuario de Migraciones y Delegación del Gobierno en Castilla y León.

Los datos del cuadro son sencillos, claros, y expresivos respecto a la distribución provincial de la inmigración marroquí en Castilla y León en el 2003. Dentro de la escasa importancia que tiene en la región, con menos de 6.000 inmigrantes, hay notables diferencias. En este cuadro, a diferencia del gráfico siguiente, ocupan los lugares extremos Segovia con 1.123 y menos de la cuarta parte, sólo 251, Zamora. Sorprende que sea Segovia la que tenga el mayor contingente por delante de Valladolid, Burgos y León,

MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

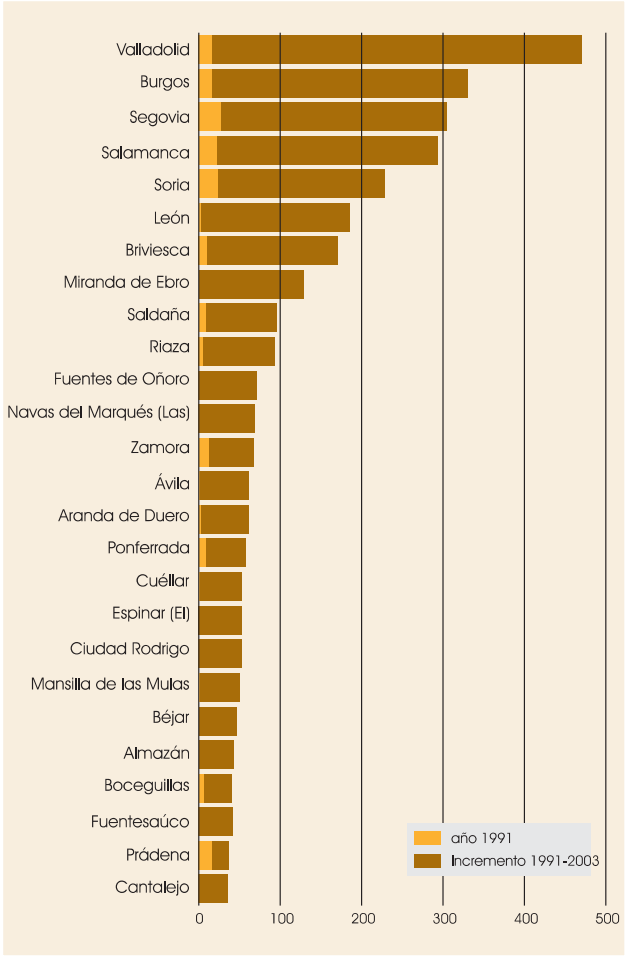

que son provincias con mayor desarrollo y dinamismo socioeconómico que Segovia. Sin duda la proximidad a Madrid sería una explicación. También llama la atención la importancia que tiene este grupo en Soria, 713 inmigrantes marroquíes, provincia con una intensa emigración que ha reducido su población absoluta y provocado el fuerte envejecimiento de la misma. La causa es la falta de mano de obra local para atender la demanda existente en ciertos sectores como el agropecuario, construcción, hostelería y comercio informal, que son en los que trabajan la mayor parte de los marroquíes de la región y de las citadas provincias. Es lo que ocurre también con los búlgaros, que cuentan con un contingente relativamente importante. La dedicación a las citadas actividades económicas, y el predominio de varones entre los inmigrantes marroquíes, explica que los encontremos tanto en la población rural como en la urbana.

Características sociodemográficas de la inmigración marroquí en la región

Sabemos que entre los inmigrantes procedentes de países en vías de desarrollo, predominan los comprendidos entre 16 y 35 años por ser éstos los más afectados por la precaria situación socioeconómica de sus países de origen. También suele haber bastante coincidencia en los inmigrantes de la citada procedencia, en lo referente al estado civil, solteros, por la edad de los inmigrantes y lo reciente del fenómeno masivo. Igualmente es escasa la cualificación profesional en gran parte de los inmigrantes. Por los motivos señalados antes, son escasos los niños y las personas mayores entre los inmigrantes citados, aunque la cuantía y participación de niños entre los inmigrantes ha empezado a incrementarse en los últimos años a través de la reunificación familiar o por haber formado familia en España. Por este motivo, y por el fuerte incremento de la inmigración, empieza ya ser notoria a escala nacional, la incidencia de la población extranjera en la Tasa de natalidad en España, cosa que no sucede todavía en Castilla y León, por la escasa cuantía absoluta de la inmigración en la región.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO SEGÚN LA PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES DE CASTILLA Y LEÓN Y OTROS GRUPOS HUMANOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

	Castilla y León		Andalucía		Cataluña		Madrid		España	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Unión Europea	5.031	4.129	35.382	34.362	31.585	25.575	23.263	19.915	187.237	173.051
Resto Europa	3.722	2.408	4.461	4.325	10.766	7.490	17.095	14.578	60.309	47.089
Iberoamérica	4.251	7.144	8.824	12.298	35.192	44.605	50.411	67.450	158.006	205.844
Resto América	202	237	1.642	1.367	1.437	1.208	2.392	2.438	8.108	7.599
África	4.293	2.107	35.825	14.729	86.339	42.543	29.904	20.083	251.051	114.139
Asia	1.286	1.068	5.642	4.287	26.456	13.888	12.073	11.393	62.193	42.139
Otros	35	23	145	130	187	126	230	93	1.015	733
Total	18.820	17.106	91.131	71.498	191.962	135.635	136.278	136.088	730.962	594.033
%	52,40	47,60	56,30	43,70	58,50	41,50	50,00	50,00	55,20	44,80

Fuente: Ministerio de Interior, *Anuario Estadístico de Extranjería 2002*. Elaboración propia.

La mayor diferencia entre los marroquíes y otros grupos de inmigrantes procedentes de países en vías de desarrollo, se produce en el sexo, con claro predominio de varones entre los marroquíes y en menor medida también entre los europeos y asiáticos, y de las mujeres entre los iberoamericanos.

Los datos del cuadro muestran las notorias diferencias existentes en la composición por sexo entre los principales grupos de inmigrantes en diferentes regiones españolas y a nivel nacional. Las mayores diferencias se registran entre los marroquíes y los iberoamericanos. Los primeros presentan una destacada masculinización de la inmigración, y los segundos todo lo contrario, la feminización entre los residentes en España.

En Castilla y León había 11.395 inmigrantes iberoamericanos a finales del 2002 de los cuales sólo 4.251, el 37,3 eran hombres y 7.144 mujeres, el 62,7%. La diferencia es notoria y obedece a las causas antes citadas. En esta misma fecha había 6.300 africanos, en su mayor parte marroquíes, de los cuales 4.293, el 68,1% eran varones y el 31,9% mujeres. En situación similar se encuentran también los asiáticos mientras que entre los de la UE no hay tanta diferencia entre los sexos, con pequeña diferencia a favor de los varones.

Otra característica que interesa conocer de los inmigrantes es su lugar de residencia, rural o urbana, por la incidencia que esto tiene en la forma de poblamiento. Como es sabido, la población rural española y regional sufrió una intensa emigración entre 1955-75, instalándose la mayor parte de tales emigrantes rurales en las ciudades, provocando el despoblamiento de la España rural y acelerando el proceso de envejecimiento que hoy es casi el doble que el de la media nacional. Esta situación demográfica y el escaso atractivo de muchos trabajos en el campo para los españoles, hacen que bastantes inmigrantes, entre ellos buena parte de los marroquíes, con escasa cualificación profesional, se hayan instalado en el mundo rural para dedicarse a los trabajos del campo.

Repercusiones de la inmigración marroquí en Castilla y León: demográficas, económicas y sociales

La escasa cuantía de marroquíes y el predominio de los varones, solteros o con la familia en Marruecos y la escasa proclividad a los matrimonios mixtos, contribuyen a la poca repercusión demográfica de los inmigrantes, al contrario de lo que ocurre con los iberoamericanos.

Algo parecido se puede decir de las repercusiones económicas, pues la escasa cualificación profesional hace que no tenga mucha incidencia en la economía regional. Sólo son notorias en las actividades agropecuarias, construcción y comercio informal y en los lugares en los que se han instalado. Fuera de tales lugares y en la economía regional, los marroquíes pasan desapercibidos con excepción de algunos pueblos de Segovia y Soria.

Muy diferente es lo que ocurre con las repercusiones sociales en las que la incidencia es muy superior a la que corresponde a la cuantía de la inmigración. Si se

le preguntara a la gente sobre el número de inmigrantes, nos daría unas cifras muy superiores a las reales, debido a la repercusión social negativa de su presencia. Esto ocurre con todos en general, cualquiera que sea su procedencia, pero se acrecienta en el caso de los marroquíes por sus características físicas, culturales y laborales y a que se dediquen a ciertas actividades muy visibles, como el comercio informal. El que la repercusión social de los inmigrantes sea mayor de la que corresponde a su cuantía, es debido a la sorpresa que supone su presencia en la sociedad española, acostumbrada durante los últimos siglos a lo contrario.

En relación con estas cuestiones y en el juicio que hacemos de los inmigrantes olvidamos, injustamente, que los inmigrantes, cualquiera que sea su procedencia, incluso los de un mismo país en región diferente a la suya, son personas con características sociales y comportamiento muy diferentes a las de quien no lo es. Se trata de una población desarraigada que les hace vivir en permanente tensión y tener un comportamiento diferente al que tendrían en su país de origen. Esto contribuye también a que sean más intensas las repercusiones sociales de la inmigración. El escritor brasileño J. Martins supo recoger magistralmente esta difícil situación de los inmigrantes cuando escribió: Migrar es más que ir y venir. Es vivir al mismo tiempo espacios geográficos diferentes. Es ser dos personas al mismo tiempo. Es vivir como presente y soñar como ausente. Es estar en dos lugares al mismo tiempo y no estar en ninguno.

Si recordáramos esto y lo tuviéramos en cuenta en las relaciones entre autóctonos e inmigrantes, mejorarían las relaciones recíprocas y los problemas de integración serían menores. El conocido escritor gallego, J. Camba, conocía bien este drama personal de los inmigrantes y lo dejó resumido así cuando escribió: La emigración es un bien y eso es lo malo; también es un bien salir de la cárcel, pero sería mucho mejor para el afectado, no haber entrado en ella[1].

[1]VARONA G. (1994): La inmigración irregular. Derechos y deberes humanos. Ararteko. Vitoria.

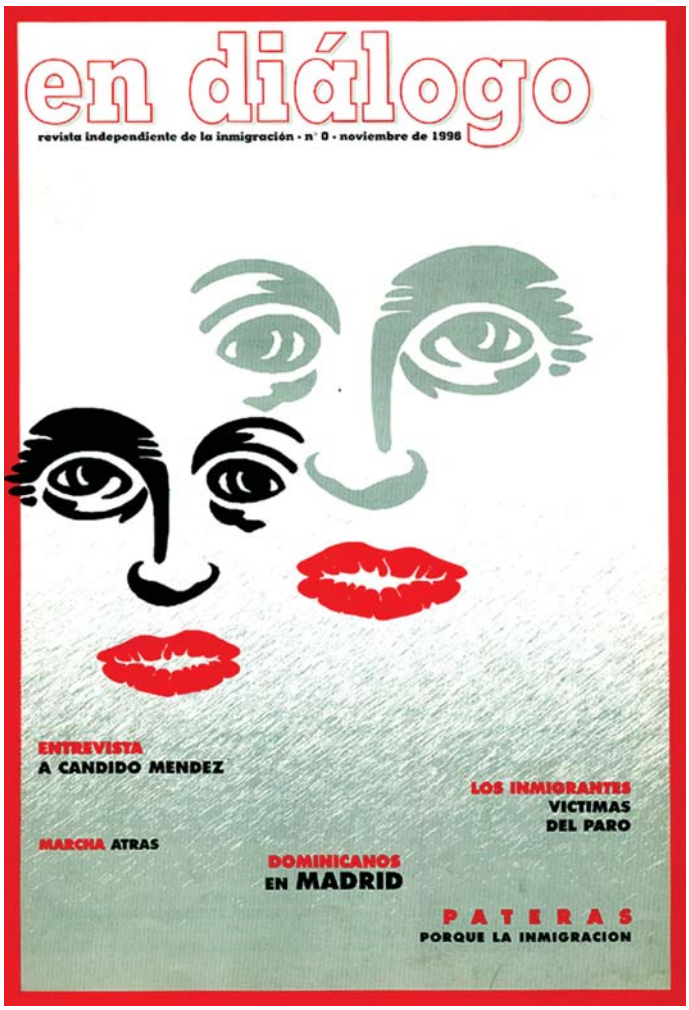

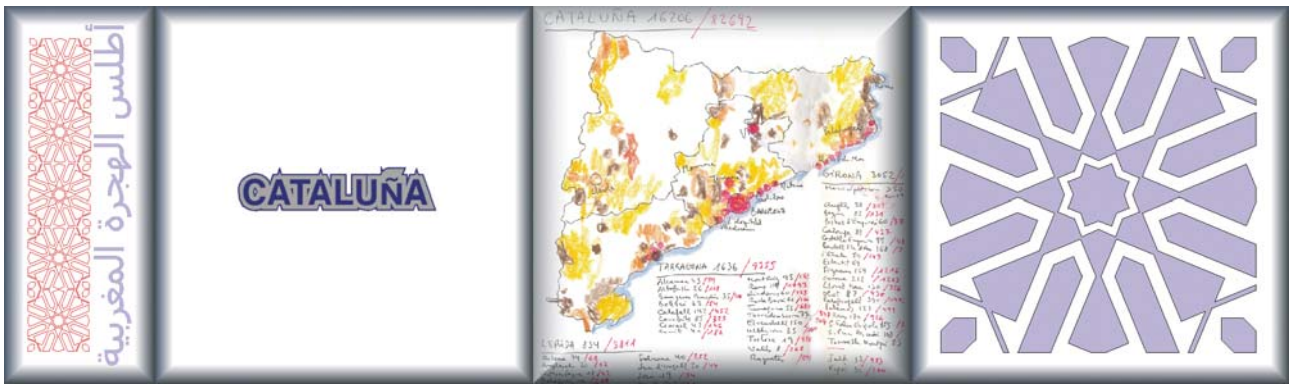

Marroquíes en Cataluña

Jordi Moreras

La inmigración marroquí hacia Cataluña ha generado un cúmulo de contrastes a lo largo de las cuatro décadas por las que ha transcurrido esta presencia. Los marroquíes son los inmigrantes más asentados en Cataluña, con una trayectoria migratoria más larga y ampliamente representada en el territorio, pero sobre ellos recaen las principales dudas en torno a su integración social. Es el primer colectivo extranjero en número de nacimientos en Cataluña, con un porcentaje de la población menor de quince años por encima de la media catalana, y, a pesar de ello, se sigue hablando de "segundas generaciones de inmigrantes". Cataluña no dispone de ninguna gran mezquita de nueva planta, pero, en cambio, tiene el mayor número de oratorios de todas las regiones de España. Su asociacionismo apenas es reconocido socialmente, pero ya hay un diputado de origen marroquí en el Parlamento catalán.

Éstos y otros contrastes definen la nueva dimensión que empieza a cobrar esta presencia. Una presencia cuyas percepciones se definen desde la proximidad, puesto que como tal, ésta se expresa en espacios cercanos que conforman nuestro ámbito cotidiano (calles, mercados, escuelas, hospitales,...) y que se han convertido en los primeros puntos de referencia en los que identificar esta presencia. Ésta cotidianidad es también el principal mecanismo que tenemos para repensar el binomio marroquí/inmigrante: como vecinos nuestros, observamos que trabajan y que a veces se encuentran en paro, que llevan sus hijos a las escuelas del barrio, que desarrollan determinadas actividades comerciales, que se dedican a la música, a la literatura, a otras artes plásticas o al diseño por ordenador, que se apasionan o son indiferentes respecto al fútbol, y que, incluso, ganan carreras atléticas, despertando el interés de los clubs de atletismo catalanes.

El colectivo marroquí en Cataluña mantiene, en su definición actual, intensos vínculos con un pasado inmediato y por un presente todavía relacionado con el hecho migratorio. Pero al mismo tiempo, se aprecian elementos e indicadores que sugieren su transformación en colectivo asentado. Quizás sea demasiado pronto como para cualificar a los marroquíes como diáspora, aunque es evidente que hoy en día, en su seno, ya se están generando identidades post-migratorias.

Cuatro décadas de historia

El ciclo migratorio marroquí es el más importante de los tránsitos migratorios extranjeros que ha recibido Cataluña en el siglo XX. Acumulado a lo largo de cuatro décadas, su actual presencia ha entrado, desde un punto de vista de conjunto, en una fase de estabilización y de consolidación en el seno de la sociedad catalana. Reconstruir las fases de esta historia es recuperar la memoria de un tránsito migratorio todavía reciente.

Entre mediados de los años 60 hasta la mitad de los 70, Cataluña, y en concreto Barcelona, se configuran como lugar de paso en un trayecto migratorio que tenía como meta otras destinaciones europeas. Se trata de una fase que se podría denominar de estancia provisional, ya que la permanencia en territorio catalán apenas duraba unas horas, el tiempo justo para cambiar de medio de transporte para poder atravesar la frontera con Francia. Los primeros controles impuestos por las autoridades francesas a la entrada de trabajadores sin contrato de trabajo (tanto marroquíes como españoles), provocaron la aparición de la figura de los "pasadores" que facilitaban el paso ilegal de la frontera francesa[1]. Es ciertamente difícil hacer una estimación cuantitativa de la presencia marroquí en estos años, debido a su fuerte fluctuación y movilidad, así como por su gran irregularidad[2]. Las estadísticas municipales apenas aportan algún dato sobre estos colectivos. No obstante, en el registro de estancias en hoteles y pensiones de la ciudad de 1962 aparecen inscritos 6.829 súbditos marroquíes; en 1963, 12.835; en 1964, 4.920; y en 1965, 7.702[3]. Otro dato que incide sobre esta movilidad se apunta por el hecho de que la gran mayoría de la documentación que fue expedida durante este periodo por el Consulado de Marruecos en Barcelona (que fue abierto el 1972) fueron permisos de paso.

Según el informe de Secretariado de Coordinación para el Desarrollo de Justicia y Paz (SECOD, Situació dels treballadors nordafricans a Barcelona. Barcelona, 1972), la fecha clave para situar el inicio de la inmigración norteafricana hacia Barcelona es 1967. En este año, se produce una fuerte crisis de trabajo en Europa, lo que supone que los Estados europeos procedan a expulsar a mano de obra inmigrante. De esta manera, los primeros trabajadores norteafricanos que llegan a Barcelona proceden de Europa y no de sus países de origen, tal como cabría suponer. No se trata de un flujo importante, pero crea el precedente que favorecerá la llegada de nuevos flujos. Posteriormente, y coincidiendo con el ramadán de 1970 (ese mismo año unos 56.000 norteafricanos

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

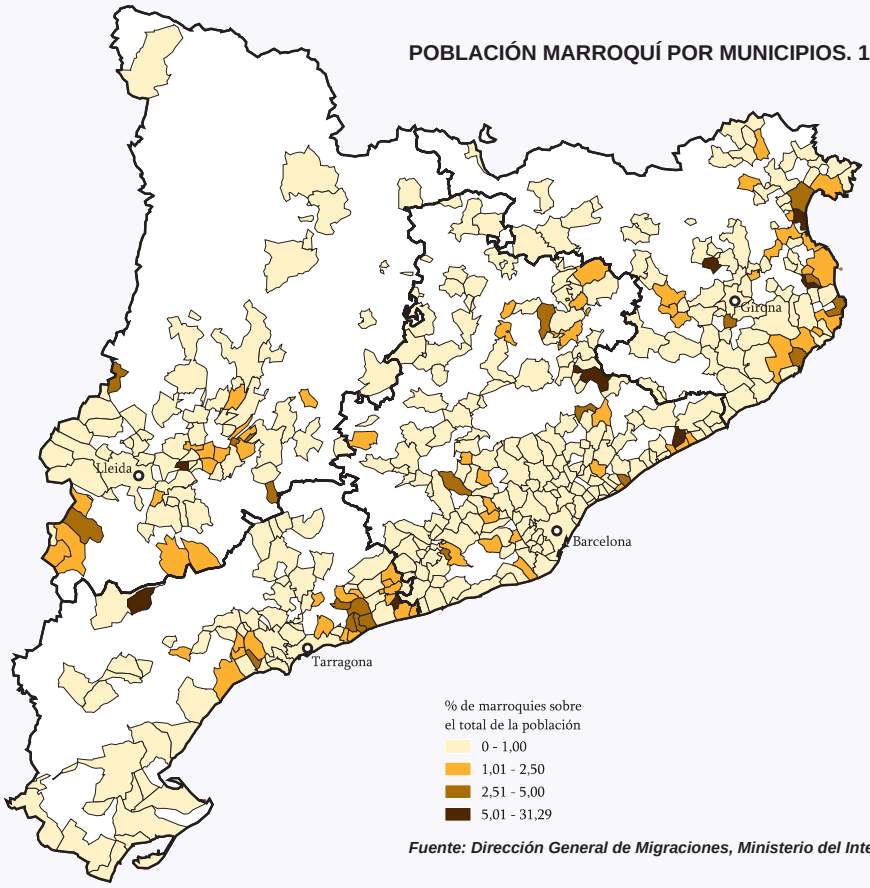

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

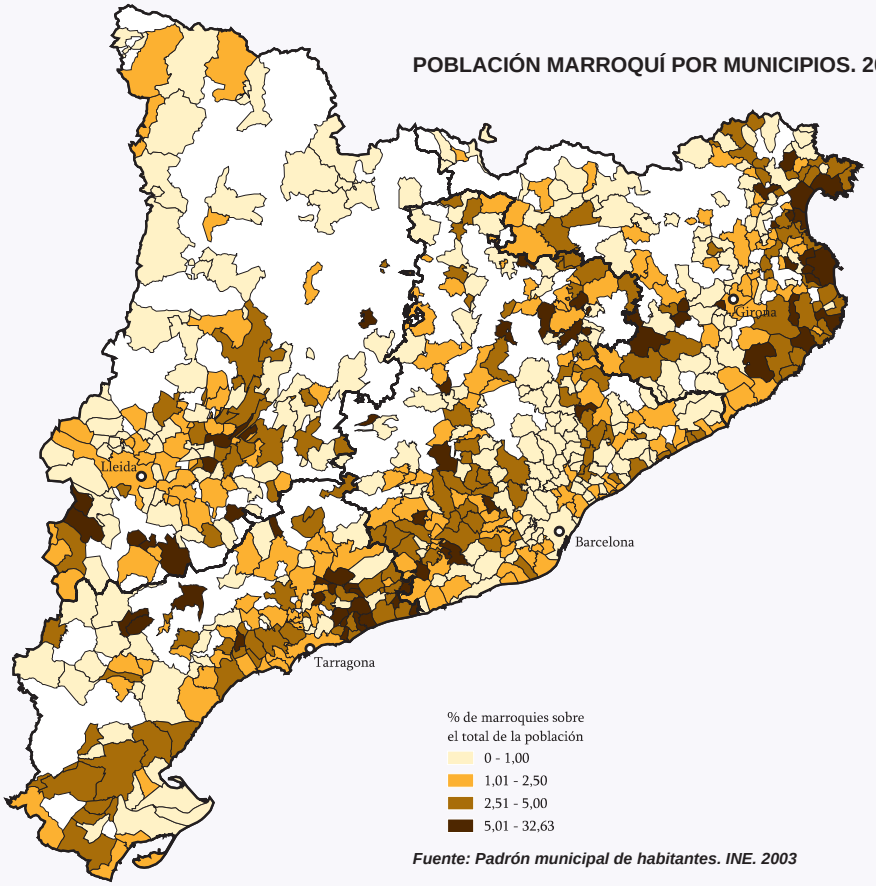

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CATALUÑA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

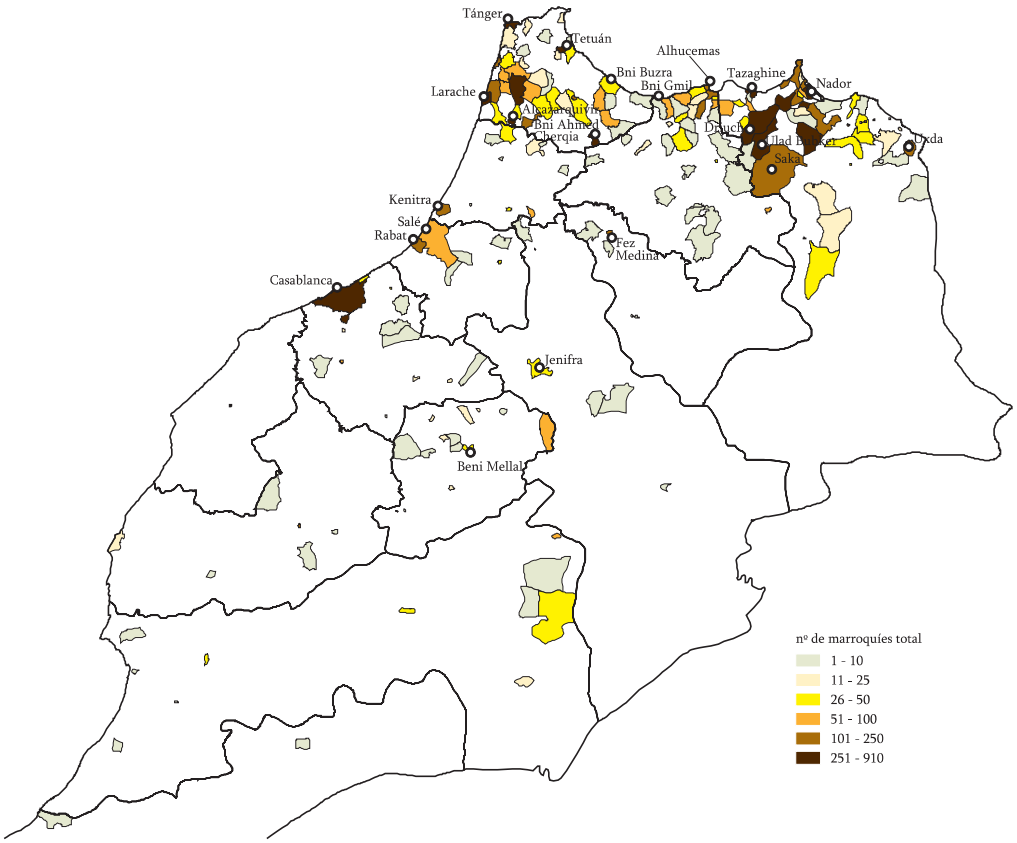

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CATALUÑA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

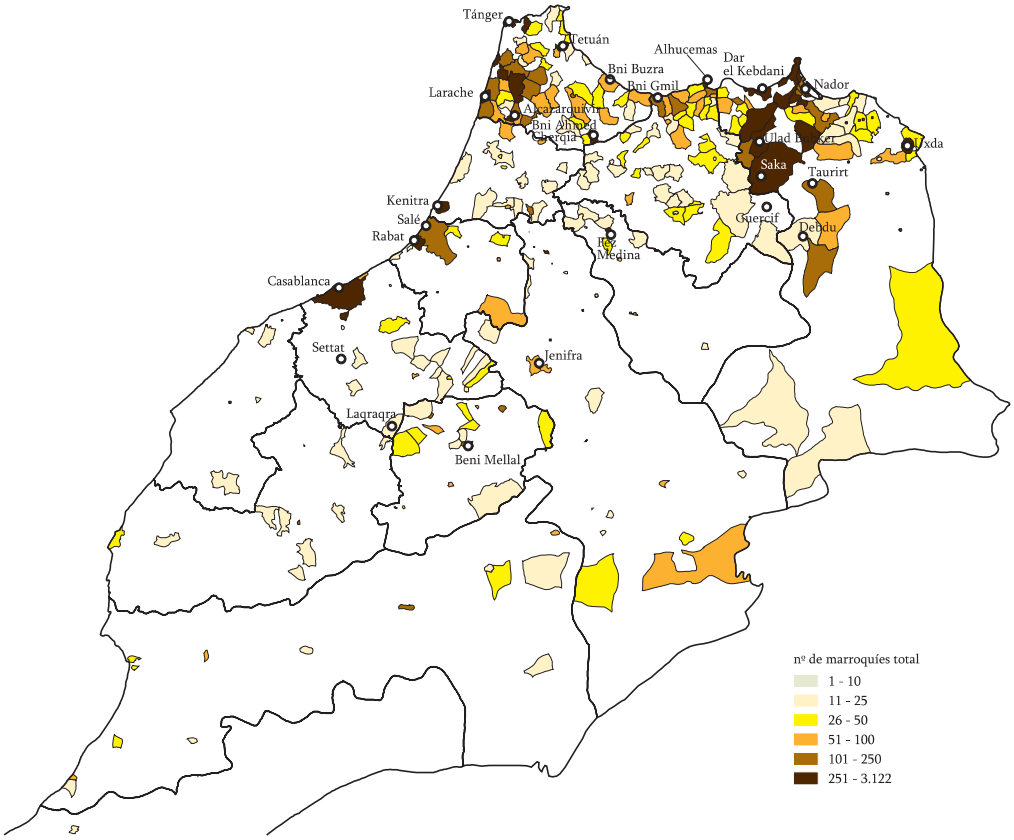

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

pasaron por Algeciras), se estima que llegaron a Barcelona entre 25.000 y 40.000 inmigrantes magrebíes, en su gran mayoría marroquíes.

El cierre de las fronteras europeas como consecuencia de la crisis económica de principios de los 70, provocó que la espera para poder pasar la frontera francesa se hiciera más larga, convirtiendo la ciudad de Barcelona en lugar de primer asentamiento. Este periodo se caracteriza por la centralidad de Barcelona en la atracción de este flujo migratorio. A través del anteriormente citado informe de SECOD, podemos reconstruir los primeros pasos del proceso de asentamiento de esta inmigración marroquí en esta ciudad: primero, se concentraban en Ciutat Vella, básicamente en los barrios del Raval y el de Barceloneta-Santa Maria del Mar, principalmente en las pensiones de la zona; posteriormente, y relacionado con la consecución de un puesto de trabajo más estable, se desplazan a los barrios periféricos de Barcelona o en su cinturón industrial (Sta. Coloma de Gramenet, Hospitalet del Llobregat, St. Vicens dels Horts) y agrícola (Viladecans, Maresme), alojándose en grupo en algún piso, o en su defecto en barracas. La construcción de viviendas en la zona metropolitana de Barcelona y las grandes infraestructuras viarias (como las autopistas) empiezan a ocupar a un buen número de marroquíes, que se desplazan a otras regiones catalanas, viviendo "a pie de obra". Son los años 70 y primeros de los 80, y la prensa catalana ya empieza a hacerse eco de la llegada de “trabajadores norteafricanos”, cuantificando generosamente tal presencia[4].

Si bien Barcelona había ido concentrando esta población, el propio desarrollo de la región metropolitana y de otras ciudades medianas de Cataluña favorece una primera dispersión del colectivo. Esta dispersión se produce a lo largo de la década de los 80 y buena parte de los 90. Barcelona deja de ser el destino preferente de asentamiento para la emigración marroquí, que empieza a dirigirse directamente hacia otras poblaciones catalanas. Éste será uno de los rasgos distintivos de esta emigración en comparación con otros colectivos que, en cambio, siguen concentrándose en su llegada en Barcelona ciudad[5]. La tabla reproduce este proceso de dispersión desde Barcelona: si hasta el año 1991

LUGAR DE RESIDENCIA DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ EN CATALUÑA. COMPARACIÓN CON LOS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BARCELONA (1986-2003)

	Marroquíes en Cataluña	En Barcelona	% residentes en Barcelona
1986	3.471 (*)	1.022	29,40
1991	5.260(**)	1.727	32,80
1995	29.491	2.807	9,50
1996	29.459	3.196	10,80
1997	39.361	3.490	8,80
1998	49.124	4.254	8,60
1999	61.462	4.982	8,10
2000	72.748	6.074	8,30
2001	88.642	7.165	8,10
2002	103.211	9.751	9,40
2003	117.752	11.985	10,10

(*) Dato de 1987 (**) Dato de 1990
Fuente: Anuarios de Migraciones (diversos años) y Padrón Municipal de Barcelona (diversos años)

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

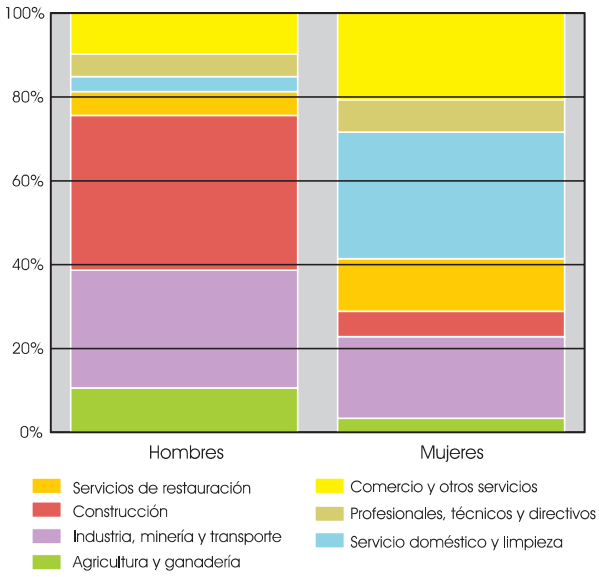

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

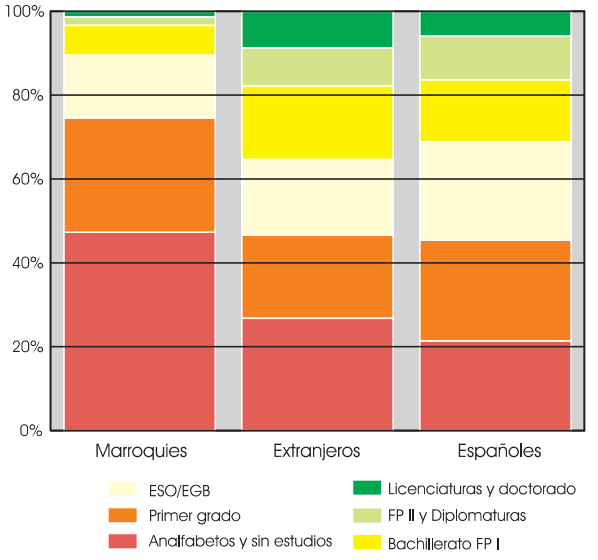

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

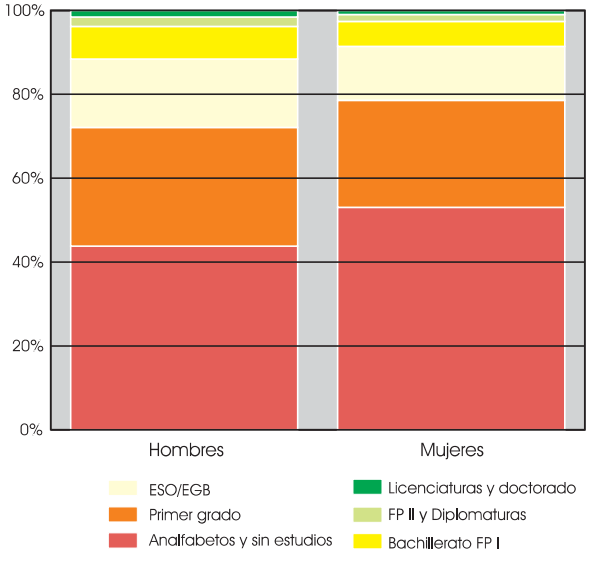

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

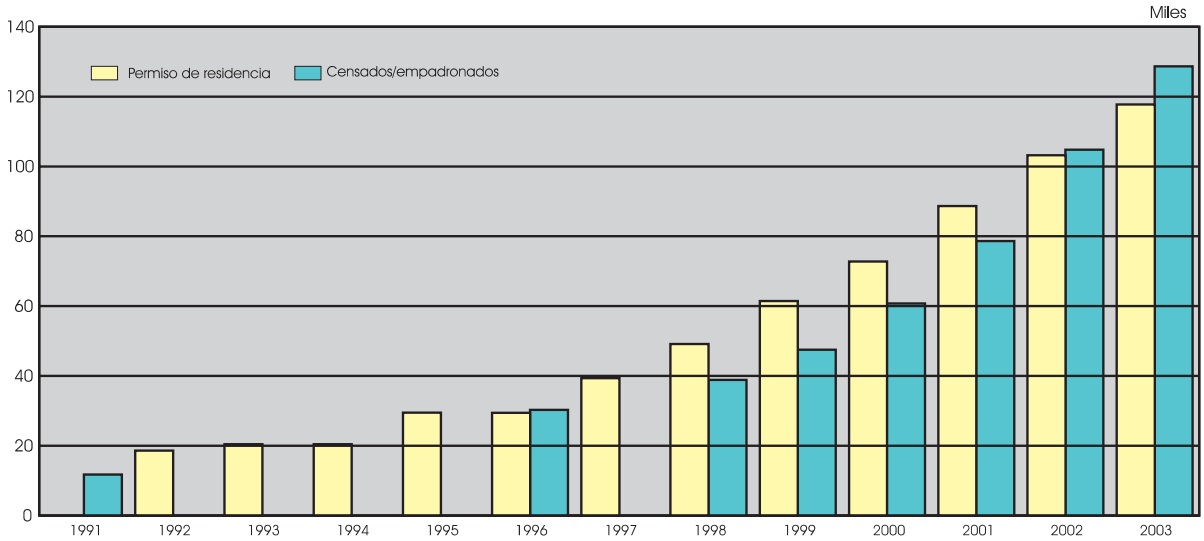

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

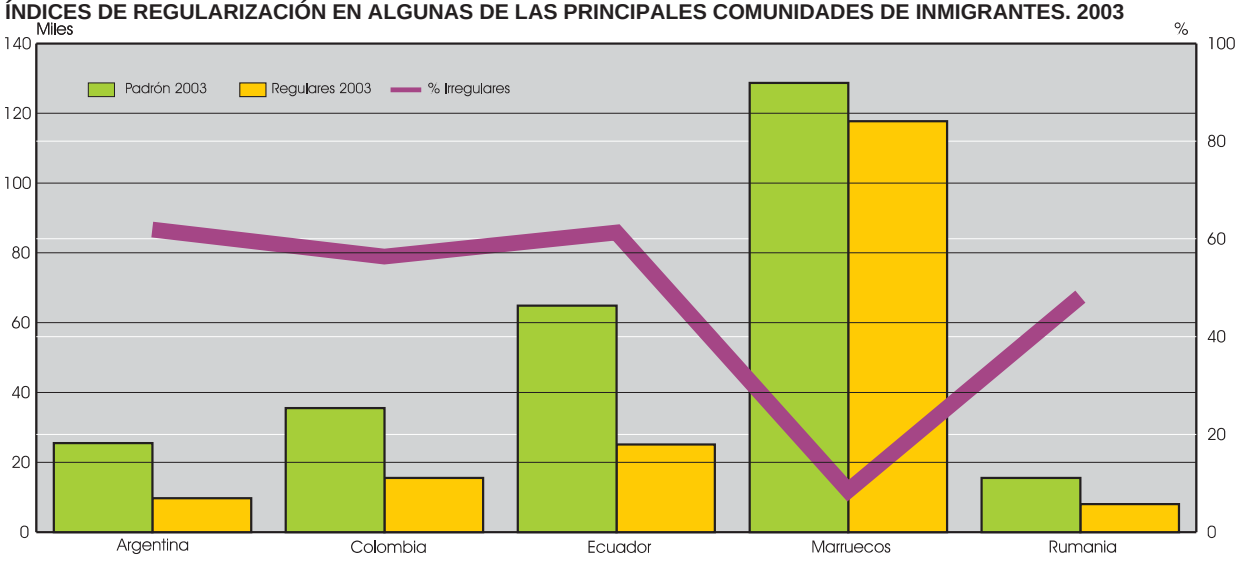

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

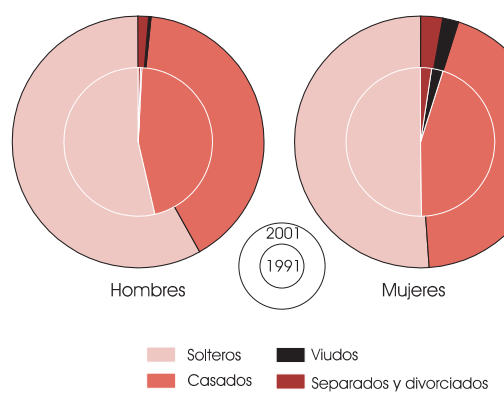

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

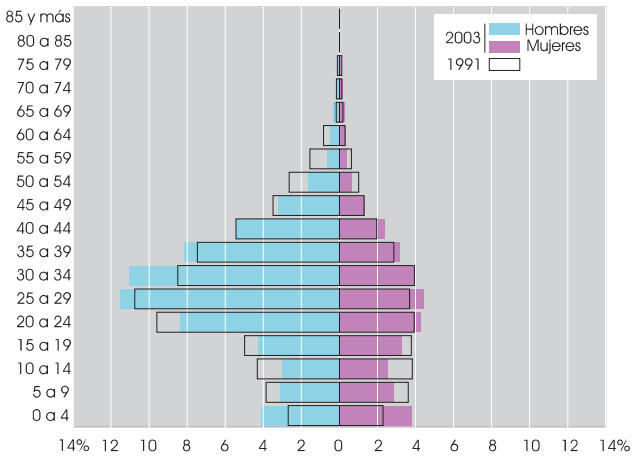

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

aproximadamente una tercera parte de los marroquíes residían en la ciudad condal, la cifra se reduce considerablemente hasta el 8% de 1999, y con un ligero repunte de 10% en el año 2003.

Este proceso de dispersión supone un primer asentamiento de esta población en una serie de municipios que ofrecían posibilidades laborales para la llegada de esta población. En el ránking del gráfico adjunto, se observa cómo han cambiado entre 1991 y 2003 las veinte principales localizaciones de colectivos marroquíes.

El resultado de los casi cuarenta años de ciclo migratorio marroquí hacia Cataluña se muestra en el grado de dispersión que éste ha conseguido. De acuerdo con los datos padronales de 2003, de los 946 municipios catalanes, 270 no tienen ningún residente marroquí empadronado (lo que representa un 28'5%). En cambio, hay treinta municipios (21 de ellos en Barcelona, 5 en Girona, 1 en Lleida y 3 en Tarragona) que tienen más de un millar de empadronados. Si quisiéramos hacer la media, a cada municipio catalán le corresponderían aproximadamente 137 residentes marroquíes. Ningún colectivo inmigrante extranjero ha conseguido este grado de penetración territorial, y ello se debe a que la emigración marroquí, desde sus primeros tiempos, adoptó patrones de dispersión y de asentamiento similares a los desarrollados por las anteriores migraciones provenientes de otras partes del Estado español hacia Cataluña.

Datos demográficos

En el conjunto de la inmigración marroquí hacia España, Cataluña ocupa el primer lugar respecto al número de residentes. Así, con un total de 117.752, según los datos que facilita el Observatorio Permanente de la Inmigración a 31 de diciembre de 2003, representa el 35,27% de todos los marroquíes con residencia regular en España. De hecho, a lo largo de la década de los noventa, se ha mantenido este porcentaje de aproximadamente una tercera parte de la colonia marroquí con residencia en Cataluña. Asimismo, el crecimiento acumulado de la presencia marroquí en la región catalana es algo superior a la media nacional según la tabla:

EVOLUCIÓN DEL COLECTIVO MARROQUÍ EN ESPAÑA Y CATALUÑA E INCREMENTO PORCENTUAL (1992-2003)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	% Incr
CATALUÑA	18619	20461	20431	29491	29459	39361	49124	61462	72748	88642	103211	117.752	
Barcelona	12462	14492	14953	19928	20549	25963	30880	38837	46739	61638	68489	75175	
Girona	3553	3035	2106	5802	5581	6846	10319	12864	14078	14958	17358	19825	532,42
Lleida	828	776	840	1028	1097	2017	2301	3182	3679	3901	5193	7426	
Tarragona	1176	2158	2532	2733	2232	4535	5624	6579	8252	8145	12171	15326	
TOTAL ESPAÑA	54105	61303	63939	74886	77189	111100	140896	161870	199782	234937	282432	333770	516,89

Fuente: *Anuario Estadístico de Extranjería*, Comisión Interministerial de Extranjería (1992-1997); Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración (1998-2001); Ministerio del Interior, Observatorio Permanente de la Inmigración (2002-2003).

Los marroquíes también representan el colectivo inmigrante más numeroso en Cataluña, que supone un 30% de todos los residentes extranjeros en la región. Tras los marroquíes se sitúan, a mucha distancia, los ecuatorianos (25.114), los peruanos (18.083), los chinos (17.667), los colombianos (15.501)

EVOLUCIÓN DEL COLECTIVO MARROQUÍ EN ESPAÑA Y CATALUÑA (1992-2003). PORCENTAJE DE RESIDENTES EN CATALUÑA RESPECTO AL TOTAL EN ESPAÑA

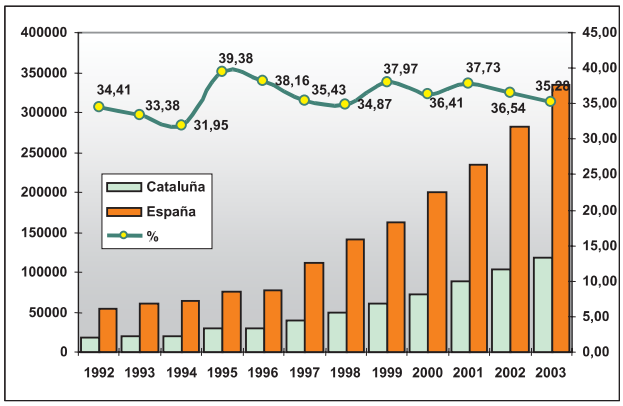

Fuente: Anuarios de Migraciones (diversos años).

y los pakistaníes (11.720). La progresión numérica de los marroquíes en Cataluña ha sido relativamente suave, con un incremento anual a lo largo de la década de los 90 de un 10-11%. Es a partir del año 2000 cuando se inicia un crecimiento más elevado. No obstante, si se compara tal crecimiento respecto al de los colectivos anteriormente citados, se aprecia cómo la progresión del colectivo marroquí sigue siendo el más moderado de todos ellos.

COMPARACIÓN EN LA PROGRESIÓN ESTADÍSTICA DE LOS SEIS PRINCIPALES COLECTIVOS INMIGRANTES EN CATALUÑA (2000-2003)

	2000	2003	% crecimiento 2000-2003
Marruecos	72.748	117.752	61,80
Ecuador	5.392	25.114	365,70
Perú	10.549	18.083	71,40
China	8.547	17.667	106,70
Colombia	3.890	15.501	298,40
Pakistán	4.282	11.720	173,70

Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería (2000 y 2003).

Progresiva diversidad en los orígenes

El caso de Cataluña resulta interesante, pues refleja el paso desde un claro predominio de los inmigrantes oriundos de la región de la Yebala, al norte del país, 42,3% en el periodo 1970-1990, hasta un 28% en los años noventa. La región del Rif, sin embargo, se mantiene más constante, rondando la cifra del cuarenta por ciento, en los dos momentos. La importancia de la Yebala como origen parece haberse diluido con la aparición de otras zonas de emisión, como las llanuras atlánticas, sobre todo de las provincias de Casablanca y Beni Mellal. Del resto de regiones marroquíes, puede decirse que comienzan a aparecer a lo largo de la década de los noventa: Medio Atlas, Saiss, Tafilalet, respondiendo así a la tendencia general de la

inmigración marroquí en España, que cada vez incluye una gama más amplia de orígenes, y rompe con el predominio del norte, coincidente con el antiguo protectorado español. Respecto a las provincias de procedencia, son Larache y Tánger las más representadas, sumando un 16,71% y un 12,06% del total respectivamente, durante los 90. Pero, sin duda, la provincia más importante de procedencia es Nador, que en los dos periodos ronda el 30%.

PORCENTAJE DE LA COLONIA MARROQUÍ EN CATALUÑA RESPECTO AL TOTAL DE COLECTIVOS EXTRANJEROS (1986-2003).

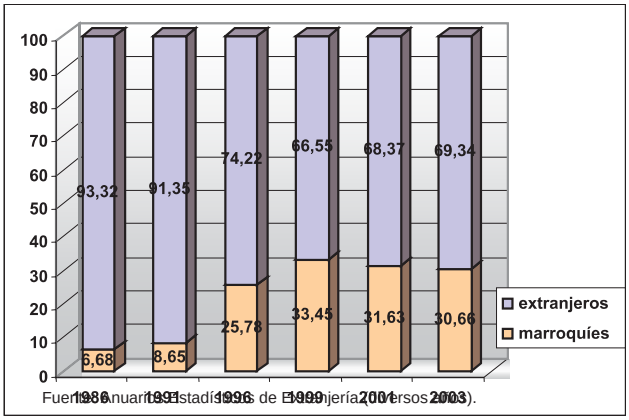

Fuente: Anuarios estadísticos de Extranjería (diversos años).

Indicadores de asentamiento

La estabilización de este ciclo migratorio, fruto de la consecución de una ocupación económica estable, se muestra a través de dos indicadores principales: por un lado, la reagrupación familiar y la emergencia de nuevas generaciones y, por otro, la aparición de espacios asociativos, comerciales y religiosos, ya iniciada en periodos anteriores, que potencian la red de relaciones comunitarias en el seno de estos colectivos.

La feminización del colectivo marroquí en Cataluña se ha producido mucho más lentamente que en otras zonas como Madrid o Andalucía. Se ha reproducido el modelo clásico de emigración en Europa, pasando de una emigración de hombres solos a la posterior reagrupación familiar. La siguiente tabla muestra cómo ha evolucionado el porcentaje de mujeres:

EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE FEMINIZACIÓN DE LA COLONIA MARROQUÍ EN CATALUÑA (1960-2000)

AÑO DE LLEGADA	<= 1970	<= 1975	<= 1980	<= 1985	<= 1990	<= 1995	<= 2000	GLOBAL
MUJERES	3,70	4,20	8,10	19,00	22,60	39,60	31,70	**27,50**
HOMBRES	96,30	95,80	91,90	81,00	77,40	60,40	68,30	**72,50**

Fuente: TEIM, Bases de datos MIGRAMAR y OJALÁ.

En la ciudad de Barcelona, el nivel de feminización es más elevado que en el conjunto de Cataluña, si bien la progresión iniciada a mediados de los 90 se ha visto revisada ante la llegada de un nuevo perfil mucho más masculino en los últimos años.

Por contra, la estructura de edad del colectivo muestra el progresivo aumento de la población de menos de 15 años: si en la regularización de 1991 su porcentaje se situaba en el 12'2%, en 1998 las estadísticas de escolarización confirmaban la progresión hasta alcanzar la quinta parte de todo el colectivo. Con las estadísticas de escolarización más

EVOLUCION DEL NIVEL DE FEMINIZACIÓN DE LA COLONIA MARROQUÍ EN BARCELONA (1995-2004)

	1995	1996	1997	1998	2000	2001	2002	2003	2004
Mujeres	40,90	41,40	44,50	43,80	42,90	41,70	37,00	35,00	35,20
Hombres	59,10	58,60	55,50	56,20	57,10	58,30	63,00	65,00	64,80

Fuente: Padrón Municipal de Barcelona (diversos años)

recientes [6], las que corresponden al avance hecho público por el Departamento de Educación para el curso 2003-2004, se indica que el porcentaje en el colectivo de la población de 0 a 15 años se sitúa en el 17,02%. Un porcentaje que es superior a la media de la población catalana, que alcanza el 13,76% para el año 2001([7]).

La escolarización de esta población nos indica que el magrebí representa el colectivo más significativo dentro del conjunto de alumnos de origen extranjero. Asimismo, su presencia en los centros de educación gestionados por el Estado es incluso superior a la de ese conjunto de alumnado.

ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO DE ORIGEN MAGREBÍ EN CATALUÑA. CURSO 2003-2004

	Alumnos	% Centros públicos	% Centros privados
Infantil	4.734		
Primaria	8.768		
ESO	5.606		
Bachillerato	357		
Ciclos formativos. Grado medio	475		
Ciclos formativos. Grado superior	105		
Total magrebies	20.045	84,65	15,35
Total extranjeros	73.880	87,80	12,20
% marroquies / extranjeros	27,13		

Fuente: Estadísticas de escolarización. Departamento de Educación. Generalitat de Cataluña.

La evolución demográfica anteriormente descrita no necesariamente se relaciona con un mismo grado de desarrollo comunitario para el conjunto del colectivo marroquí. En cuanto que nos encontramos con un continuado flujo de nuevas llegadas y con una (todavía) notable movilidad interna, de acuerdo con una lógica migratoria que recurre a las redes sociales como mecanismo de inserción, vemos que el mayor grado de asentamiento de unos colectivos contrasta con la llegada todavía reciente de otros. En todas las poblaciones con un destacado asentamiento marroquí (véanse los mapas adjuntos) hace tiempo que fueron creados espacios comunitarios, como asociaciones socioculturales, oratorios musulmanes o establecimientos comerciales, que se convierten en punto de referencia para el asentamiento de estos colectivos.

Pertenencias post-migratorias frente a estereotipos

La forma en que una sociedad receptora de inmigración elabora las imágenes de las múltiples presencias que va acogiendo, es indicador también de la manera en que esta sociedad se imagina en su futuro inmediato. La prevalencia de la presencia

marroquí condiciona el desarrollo de un estereotipo que parece fundir entre sí las partes que componen el binomio marroquí/inmigrante. Como también implica que el debate en torno a la integración de esta inmigración haya progresado en una dirección (la que implícitamente hace referencia a cuestiones culturales y religiosas) y no en otras. En una encuesta sobre los valores de los catalanes, elaborada en 2001, el 63% de los encuestados consideró que lo preferible sería que "los inmigrantes no mantengan sus costumbres y tradiciones, sino que adopten las del país". La media de respuesta en este sentido en el conjunto del Estado español se situaba en el 38%. ¿Es que los catalanes nos hemos vuelto más racistas? La sospecha parece cobrar aún más fundamento después de los diferentes conflictos que desde el año 2000 se generaron en diferentes localidades catalanas, ante la apertura de oratorios musulmanes.

Se impone una revisión del llamado "modelo catalán de integración", pero no tanto por el hecho de que el principal componente de la inmigración en Cataluña sea marroquí y musulmán, sino por el hecho de que ésta —y todas las otras presencias migratorias— han adquirido en los últimos años un evidente grado de visibilidad y de proximidad, probablemente superior al que en algún momento se imaginó. Las reacciones contrarias a la presencia marroquí no expresan profundas razones de oposición o choque cultural, ni tampoco religioso. En todo caso, éstos son los argumentos que se utilizan para disfrazar el sentimiento de incomodidad que muestra parte de nuestra ciudadanía, al saber que a partir de ahora va a tener que compartir el espacio social y los recursos que ofrece el mismo, con estos nuevos vecinos. Siempre es más cómodo atribuir a los colectivos minorizados su resistencia a integrarse, que se supone que se deberá a su irreductibilidad cultural, que no reclamar las responsabilidades que en este proceso tiene la sociedad receptora.

La porosidad que ofrece en su conjunto la sociedad catalana supone un verdadero activo, en favor de la configuración de pertenencias post-migratorias entre estos colectivos. Por el momento, no obstante, los ámbitos de reconocimiento y presentación pública de estas personas les siguen vinculando con el referente migratorio. El caso del diputado de origen marroquí en el Parlamento de Cataluña es ejemplificador de esta paradoja: Mohamed Chaïb, fundador de la Asociación Sociocultural Ibn Batuta, y una de las personas más activas en el panorama asociativo inmigrante en Cataluña, consigue el acta de diputado por el grupo socialista en las últimas elecciones de 2003. Por un lado, una vez que se hizo pública su designación, un grupo de asociaciones marroquíes criticaron públicamente que Chaïb, según ellos interpretaban, fuera elegido representante de la comunidad marroquí, a lo que el mismo Chaïb respondió afirmando que él no había sido elegido como representante ni de los marroquíes ni de los inmigrantes, sino como miembro de un partido político catalán.

Por otro lado, Chaïb, que es farmacéutico de profesión, forma parte de diferentes comisiones de trabajo relacionadas con cuestiones de salud y, como no podía ser de otra manera, de todas aquellas otras comisiones que tengan que ver con el hecho migratorio. Su dimensión pública, como parece ser, no se haya desligada de ese componente migratorio que le ha permitido acceder a la misma. En esto, parece que Chaïb comparte con el resto de anónimos marroquíes en Cataluña, su condición de eternos inmigrantes, por definición, siempre de paso, siempre fuera del lugar de origen...

[1]El estudio pionero sobre la inmigración marroquí en Barcelona (M. Roca-A.Roger-C.Arranz, Marroquins a Barcelona. Vint-i-dos relats, Barcelona, Laertes, 1983) da testimonio de esta actividad.

[2]En 1971, para la provincia de Barcelona se conceden solo 507 permisos de trabajo a magrebíes mientras que el resto entra con pasaporte turístico, lo que indica la irregularidad laboral de este colectivo. En el artículo "Immigració de marroquins a Espanya", Agermanament, nº 123 (abril 1976) se estiman en 13.279 las tarjetas de identidad profesional (los antiguos contratos laborales) concedidas a marroquíes en España entre 1964 y 1973.

[3]Anuario Estadístico de Barcelona, años 1962, 1963 y 1964. Estas cifras corresponden al total de los registros de entrada en hoteles y pensiones de la ciudad, pero no indican una presencia real, ya que un mismo individuo, que a lo largo de una semana hubiera cambiado de residencia dos o tres veces, consta como si hubiera sido una persona diferente. No obstante, suponen una primera indicación del importante flujo de inmigrantes en tránsito por la ciudad que se generó en este periodo.

[4]En la obra de Roca-Roger-Arranz (1983: 154-155), se recogen alguna de las estimaciones de periódicos y revistas publicadas en Barcelona o en Madrid, entre los años 1970 y 1978: en 1973, el Cónsul de Marruecos en Barcelona estima en 10.000 el número de magrebíes en Barcelona y su comarca (Express Español, junio); para la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, la cifra en el mismo año aumentaba a 35.000-45.000, aunque en toda Cataluña (La Vanguardia, 28-9-1973); para el presidente del Consejo Provincial de Trabajadores de Barcelona, la cifra se coloca en 50.000 en Barcelona y comarca (Actualidad económica, 15-12-1973). En 1978, en un informe de la Comisión Episcopal, se estima

MUNICIPIOS DE CATALUÑA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

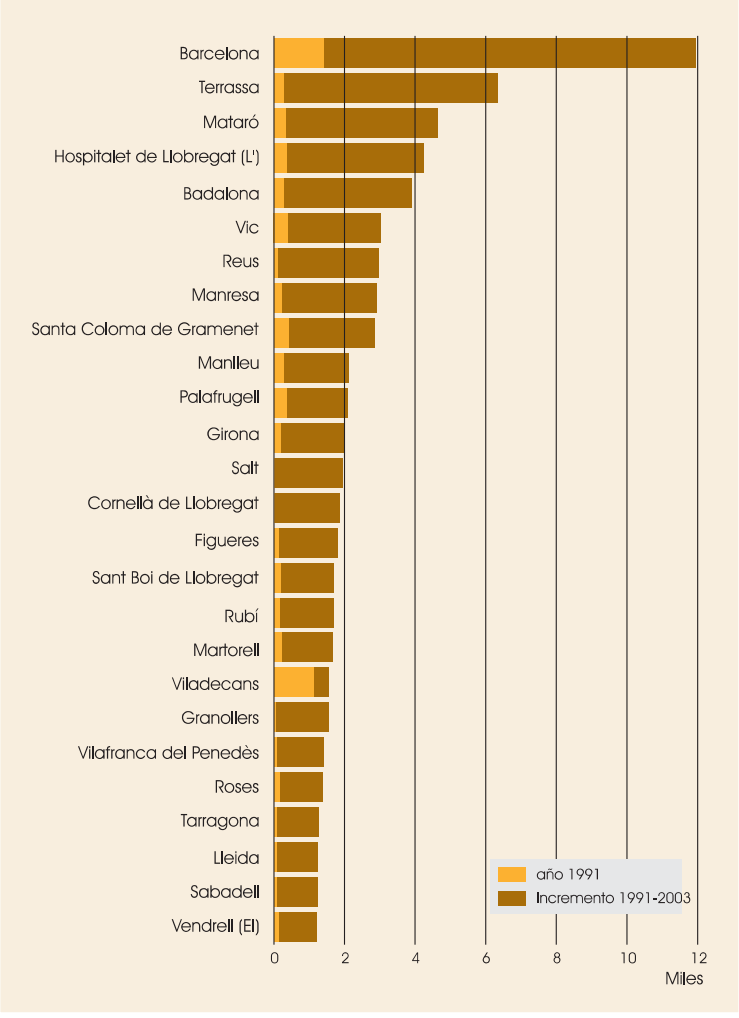

en 65.000 los magrebíes en Barcelona y comarca; para el semanario Cambio 16 (15-10-1978), los árabes que residen en el cinturón industrial de Barcelona serían unos 30.000; el diario Mundo Diario (28-11-1978) informa que 110.000 marroquíes residen en Cataluña.

[5]Es el caso, por ejemplo, de los ecuatorianos: 26.891 se encuentran empadronados en Barcelona a 1-1-2003, una cifra superior a la de 25.114, que constan en Cataluña en situación regular (a 31-12-2003). Otros casos parecidos son los pakistaníes (en que el 84,8% de los residentes en Cataluña están empadronados en el municipio de Barcelona), los filipinos (con un 81,3%) o los colombianos (con un 80,2%).

[6]Las estadísticas hacen una genérica referencia a la categoría "magrebíes", si bien el porcentaje mayoritario (probablemente por encima del 95%) corresponde a alumnos de origen marroquí. Es por ello que hay que tener una cierta reserva en el uso de las mismas.

[7]Con respecto a este punto, hay datos curiosos: por ejemplo, el nombre "Mohamed" ocupó el lugar 42 en el ránking de los 100 nombres más puestos a los nacidos en el año 2002. Ese año, un total de 178 bebés recibieron de sus padres este nombre. Desde 1996, el rango y la frecuencia del mismo ha ido aumentando. En total, en la actualidad, existen 9.252 personas que residen en Cataluña cuyo nombre es Mohamed.

La integración por el mercado: las iniciativas comerciales y empresariales de los marroquíes en Cataluña

Jordi Moreras

Como uno de los principales indicadores del asentamiento de los colectivos marroquíes, la aparición de iniciativas comerciales permite romper con algunos estereotipos que se relacionan con la inmigración. La apertura de comercios o el desarrollo de iniciativas empresariales o profesionales por parte de estos colectivos, permite conceptualizarlos no sólo como productores dependientes, sino también como autónomos, y no sólo como trabajadores, sino también como promotores de iniciativas empresariales. Este cambio de percepción es suficientemente significativo y muestra que la posibilidad de montar un negocio o de instalarse como profesional autónomo por parte de personas inmigradas, también se entiende como indicador de su progreso tanto profesional y laboral como personal. De hecho, la idea de querer abrir un negocio propio es frecuentemente expresada por marroquíes que residen en Cataluña. En la mayoría de los casos, no obstante, tal proyecto no pasa de ser una idea, un anhelo, que acaba diluyéndose sin concreción.

Aquellas personas que poseen un determinado oficio, o bien tienen experiencia comercial (por ser comerciantes en origen, o habiéndola adquirido durante el trayecto migratorio), suelen protagonizar la mayoría de las iniciativas comerciales y empresariales de este colectivo.

La movilización de recursos, tanto humanos como materiales de que disponen estos empresarios y comerciantes marroquíes, pueden expresarse a través de la explotación de las redes sociales étnicas (en la contratación de la mano de obra, en el aprovisionamiento, e incluso en la publicidad) o desarrollando negocios familiares que cuentan con la participación de diferentes miembros del grupo familiar extenso. Respecto al tema de la distribución, se plantean cuestiones interesantes: por ejemplo, si se trata de productos especializados (alimentarios, artesanía, productos culturales), algunos empresarios, aparte de comerciantes, también se convierten en importadores de los mismos. Existen ya algunas empresas regentadas por marroquíes surgidas de anteriores iniciativas comerciales,que se han transformado en importadores (y también exportadores) de estos productos, aprovisionando al ya denso tejido comercial en Cataluña y en el resto del Estado español. En principio, estas mercancías provienen del país de origen, pero cada vez es más frecuente recurrir a otras empresas y proveedores que tienen la sede en países europeos (Francia, Italia, Bélgica o el Reino Unido, entre otros) que acaban también aprovisionando estas empresas de distribución[1].

Respecto al hecho de que estos establecimientos dispongan de una mano de obra formada por familiares más o menos directos (hermanos, primos, cuñados,...) no siempre quiere decir que nos encontramos ante una estructura de negocio familiar, ya que en más de

un caso no se produce la redistribución de los beneficios que incorpora este modelo de organización empresarial. Los empresarios que cuentan con algunos familiares como trabajadores, acostumbran a decir que éstos les "ayudan a llevar el negocio" (una frase que, por cierto, también es muy frecuente en el pequeño comercio autóctono), sin aclarar muy bien cual es su situación laboral (algo también habitual en el comercio autóctono), pero que se argumenta ya que se considera que se trata de una mano de obra eficiente, honesta y, fundamentalmente, barata, además de constituir una muy buena estrategia de maximización de recursos humanos, en contextos de competencia por el mercado.

Las iniciativas comerciales que son desarrolladas por marroquíes en Cataluña se estructuran básicamente en torno a dos estrategias de entrada en el mercado: la especialización o la diversificación. En el primer caso, la creación de actividades comerciales dirigidas específicamente a un público muy concreto (ya sea la propia comunidad de origen –la marroquí–, u otras de referencia –la musulmana, la inmigrante–), pretende cubrir las primeras necesidades que son formuladas por estos colectivos durante su proceso de asentamiento. El hecho de orientar la actividad hacia una clientela muy específica puede favorecer la incorporación rápida en un mercado, que hasta el momento no ha tenido presente las demandas de los colectivos minoritarios. La orientación específica, no obstante, muestra sus límites ante situaciones de competencia. El ejemplo más evidente lo tenemos en las carnicerías halal en el distrito barcelonés de Ciutat Vella: a finales de 2002 existían un total de 21 carnicerías islámicas, seis de las cuales eran regentadas por un comerciante marroquí. A pesar de que podría decirse que existe una cierta saturación de este mercado, lo cierto es que el número de estos negocios sigue aumentando (ver mapa).

Otro tipo de actividad comercial que opta por esta vía de especificidad son los establecimientos de servicios telefónicos, usualmente considerados como locutorios, pero que incorporan otros servicios complementarios (venta de teléfonos móviles y tarjetas telefónicas, servicios de internet, alquiler de vídeos o dvd's, etc) para hacer frente a la creciente competencia. El crecimiento de estos locales también está siendo espectacular: a finales del año 2002, en el distrito de Ciutat Vella habían 55 locutorios, número que posiblemente se cuatriplique para el conjunto de Barcelona. Si bien en esta ciudad, son los filipinos, pakistaníes y sudamericanos los que regentan estos negocios, en otras ciudades catalanas se observa una mayor presencia de empresarios de origen marroquí.

Frente a estas iniciativas especializadas, también hay que considerar a aquellos comerciantes que optan por actividades más diversificadas, pensando en una clientela mucho más amplia que la de su colectivo de referencia. Ello supone, ante todo –y, posiblemente, en mayor grado que para aquellos comerciantes que optan por una actividad muy específica- un conocimiento del mercado autóctono, del todo fundamental para el éxito de su iniciativa. En un primer periodo, los marroquíes optan por dos tipos de actividades: por la restauración y por los establecimientos de comestibles. De hecho, tanto bares como colmados, son dos espacios de expresión de vida comunitaria que se encuentran, con pocas

ACTIVIDADES COMERCIALES DESARROLLADAS POR EXTRANJEROS. CIUTAT VELLA, BARCELONA (2001)

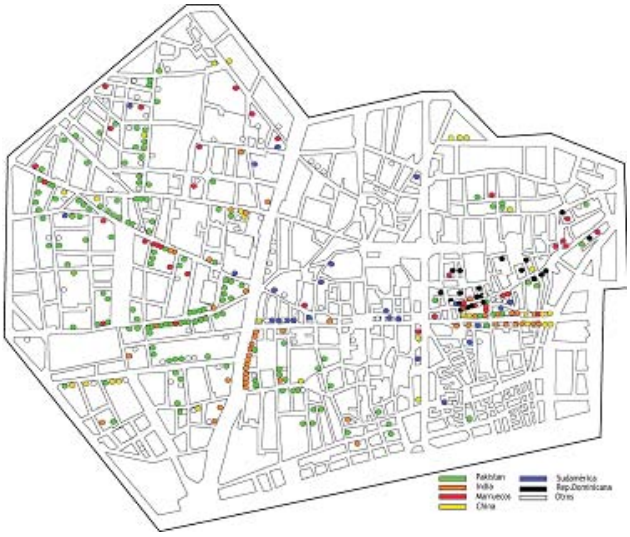

Fuente: J. Moreras, *Les activitats comercials dels residents estrangers a Ciutat Vella*. Barcelona : Fundació CIDOB, 2001.

excepciones, en la mayoría de los municipios en los que existe un número significativo de residentes marroquíes.

Ante el hecho de tener que competir con los propios comerciantes autóctonos (que a su vez interpretan que la aparición de estos espacios comerciales supone una competencia desleal que dificultará el mantenimiento de sus propios negocios), los comerciantes marroquíes han tenido que complementar su oferta comercial, con otros elementos que les permitieran atraer la clientela autóctona, además de la propia. Una estrategia siempre efectiva ha sido prolongar el horario comercial, con las consiguientes protestas de los comerciantes autóctonos. Otra es ocupar como trabajadores a miembros de la familia, lo que abarata considerablemente los costes del establecimiento. Una tercera estrategia sería la compra de partidas importantes de productos, que son compartidos por diferentes comerciantes, y que también abaratan los costes. En definitiva, toda una serie de estrategias muy efectivas en contextos de fuerte competencia.

Las iniciativas comerciales protagonizadas por marroquíes no sólo compiten en el mercado con los comerciantes autóctonos, sino también con otros comerciantes de origen inmigrante. Ya hemos hablado del caso de las carnicerías halal en Barcelona (seis regentadas por marroquíes, frente a once por pakistaníes y tres por argelinos), pero lo mismo podría decirse de las tiendas de ropa o de complementos, en donde los principales productores y comerciantes al por mayor (chinos y sudamericanos, respectivamente) condicionan fuertemente los precios de este sector del mercado. No obstante, tanto en las iniciativas específicas como en las diversificadas, la clientela no siempre se reparte según un criterio nacional o étnico, que aparece como un factor no decisivo, sino en todo caso complementario de otros (como puede ser el precio o la calidad del producto).

Pero más allá de su estricta dimensión económica, estos espacios comerciales no son sólo ámbito de transacción económica, sino también de intercambio de información y de producción de capital social, en

el sentido dado por Pierre Bourdieu. Los comercios constituyen uno de los epicentros sobre los que se estructura la configuración de actividades a celebrar por la comunidad. En ellos es posible encontrar informaciones sobre asuntos que conciernen al colectivo: sobre actividades o servicios dirigidos específicamente a él (en referencia a gestión de la documentación de extranjería), sobre convocatorias diversas, para recoger aportaciones para la compra del local que ocupa la mezquita, sobre los horarios de oración durante el mes de Ramadán o la organización del peregrinaje a La Meca, etc. Es innegable el componente convivial que incorporan estos espacios comerciales, que también son lugares de encuentro y de comunicación para el colectivo[2].

Por otro lado, el comercio es también una excelente plataforma de promoción personal. Se observa una estrecha conexión entre las expresiones de liderazgo entre estos colectivos y el desarrollo de iniciativas comerciales. Las personas que se encuentran tras la constitución de una asociación cultural, de una mezquita o de la promoción de la organización del peregrinaje o de la recogida del dinero con motivo de la defunción de un miembro de la comunidad sin recursos, acostumbran a desarrollar algún tipo de actividad comercial o empresarial. Su identificación por parte del colectivo como personas de proyección pública, les predispone a liderar estas iniciativas.

Empresariado marroquí en Cataluña: el mundo de los mercados[1]

Natalia Ribas Mateos

El empresariado de los inmigrantes marroquíes es con frecuencia una respuesta de éstos a la exclusión y a las desventajas encontradas en el mercado de trabajo. Así se expone aquí en el contexto de los mercados catalanes (desde su amplia tipología: de subasta, municipales y ambulantes, formales e informales). La empresa étnica engloba en el mercado tanto a los auto-empleados como a sus empleados (parientes no asalariados, empleados co-étnicos). Esta respuesta se vincula, por una parte, a la necesidad de evitar los mecanismos de discriminación en el mercado de trabajo. Por la otra, responde a una necesidad de flexibilidad en la gestión del propio trabajo. Esta flexibilidad se palpa en todos los aspectos: desde la flexibilidad espacial —en la posición de los mercaderes que cambian constantemente su parada, como ocurre en el mercado de les Glòries— así como en el margen que brindan estas ocupaciones para poder organizarse a su gusto y en función de sus necesidades. Así por ejemplo, el hecho de trabajar como autónomos les permite durante el Ramadán, el mes sagrado de los musulmanes, poder adaptar los horarios laborales al ritmo del ayuno y de las fiestas familiares. En general, el auto-empleo les aporta una mayor libertad que el trabajo industrial, de la construcción y del servicio doméstico.

Por otra parte, el coste o la gran desventaja que comporta, en contrapartida, es el alto pago de las cuotas de autónomos. En algunos casos extremos, esta deuda llega a paralizar los ingresos bancarios de la familia, dejándoles en la extrema pobreza. En los casos de familias más vulnerables, el empresariado étnico se añade como un elemento más en la combinación de ingresos procedentes de diversas fuentes: por ejemplo prestaciones de desempleo (de contratos anteriores en hostelería y servicio doméstico) y de jubilación, renta de inserción mínima y beneficios en el mercado no regular. Esta combinación depende de cada uno, se trata de ir a la búsqueda de todos los nichos de oportunidad disponibles, tales como pedir dinero prestado de los amigos, intentar conseguir ayudas públicas así como del voluntariado.

Los mercados son una clara expresión geográfica de las arterias vivas de los espacios de relación de los marroquíes en Cataluña. Teniendo en cuenta la actual polémica en torno a la construcción de mezquitas, éstas no acaban por posibilitar el lugar de encuentro de la vida social comunitaria de los varones. Los marroquíes que trabajan en los mercados catalanes se insertan como autónomos en un tipo de economía distinta a las formas de economía dominante. Son pequeños empresarios que trabajan con márgenes de beneficio más bajos y precios más bajos que los de las grandes superficies. En contraste con las formas económicas dominantes rígidas, aquí tanto vendedores como clientes buscan a través del mundo de los mercados las formas más flexibles del intercambio de mercancías. A diferencia de las grandes superficies que compran y venden en el proceso, aquí son ellos

mismos, los empresarios ambulantes, los partícipes de todo el proceso: recoger la mercancía, clasificarla, organizarla, transportarla, venderla etc. En estos negocios existe una gran pluralidad de fuentes de aprovisionamiento de los productos y una gran variedad de canales de distribución de la mercancía, conseguido tanto de forma lícita como ilícitamente, intercambiados con frecuencia en mercados no institucionalizados que se aprovisionan en un territorio muy amplio, incluyendo todas las formas de venta ambulante internacional.

Estos empresarios no cuentan con ningún tipo de ayuda ni oficial, ni formal ni informal. A pesar de ser pequeños negocios, que no precisan mucha mano de obra, estos emprendedores son actores insertos en una economía étnicamente controlada: los auto-empleados y empleadores, sus trabajadores familiares y sus empleados co-étnicos se organizan conjuntamente. Dentro de este mundo de relaciones co-étnicas, la familia, muchas veces la pareja, así como su descendencia ofrece su propia fuerza de trabajo para prosperar en los límites que impone el proyecto migratorio familiar. El trabajo en los mercados se caracteriza además por ser muy heterogéneo, pues recoge trazos de los subsectores formal, informal e ilegal de formas distintas. Algunos vendedores substituyen y complementan a los antiguos mercaderes, otros por el contrario, crean nuevas centralidades urbanas y revitalizan las distintas partes de la ciudad. También de formas distintas se integran en cadenas globales de producción y distribución.

Se apuesta por el mercado de una forma relativamente libre, pero se elige también porque es el lugar que el mercado de acogida asigna a los inmigrantes. Los autónomos se insertan en estos mercados como la mejor opción posible y encontrada en la estructura de oportunidades. Respecto a la temporalidad del proyecto de autónomo, por lo general el trabajo por cuenta propia se constituye como la parada final de la trayectoria de la movilidad laboral, donde no todos aspiran a la apertura de tiendas.

Flexibilidad, así como con frecuencia informalidad, son las características básicas que conforman el empresariado étnico en los mercados. Una informalidad que es producto de un contexto de una fuerte precariedad económica. La informalidad se combina en el caso de los mercados no autorizados y en la venta ambulante clandestina con el funcionamiento del mercado de lo ilícito. El capital social tiene en todas estas situaciones una fuerza considerable posibilitando el desarrollo de las estrategias comerciales. Se trata de una relación de intercambio de tipo mercantil basada en la amistad, en la "coterraneidad", en el sentimiento de vivir una experiencia común o por el hecho de compartir un mismo espacio social. En ausencia de relaciones contractuales formalizadas, los participantes utilizan como herramienta de intercambio la confianza mutua.

En el caso de los mercados clandestinos, la estructura de circulación recoge una amplia variedad de artículos: defectuosos, de segunda mano, compras de productos a fabricantes, artículos robados. En este tipo de mercados topamos con una concepción particular del trabajo, que se deduce de la división entre el mundo del empleo legítimo y el empleo ilegítimo, así como del mundo del trabajo formal y el mundo del trabajo informal. Con frecuencia se le añade un carácter oportunista y adquisitivo, y de "buscarse la vida y de hacer cualquier cosa", que acaban por separarlo de una noción de trabajo o como mucho, lo llegan a calificar como "pequeños trabajos".

Un hecho que parece interesante destacar en la mayoría de los mercados semanales es la gran importancia numérica de la clientela marroquí, como sucede en Canovelles. Éste es un gran mercado dominical de las afueras de Granollers. La clientela es marroquí en un 80%. Se reúnen personas de todas las comarcas colindantes, zonas de fuerte concentración de población marroquí. Este mercado sirve como centro neurálgico de abastecimiento para familias de la zona de Rubí, Granollers y Mataró. De este modo, los mercados semanales, sus vendedores y sobre todo su clientela, siguen, los pasos e itinerarios de la inserción comarcal de los inmigrantes marroquíes en la geografía catalana desde los primeros registros de los marroquíes inscritos en el consulado de Madrid a inicios de los años sesenta. Junto al mercado de les Glòries, el puerto de Roses (al norte de la Costa Brava), representan los proyectos pioneros de empresariado de los marroquíes en Cataluña.

En cuanto al consumo específico de productos étnicos, una de las ilustraciones más evidentes se traduce en la extendida oferta de carnicerías halal por toda la geografía catalana. Lo halal, lo permitido por el Islam, el "etiquetado" de los productos alimenticios permitidos por el islam, especialmente la carne sacrificada según el ritual, es el producto preferido entre la colonia marroquí. Las carnicerías halal son y se han convertido en compra obligada de todo buen musulmán. Tal como ocurre, por ejemplo, con los peinados afro en las peluquerías dominicanas. Son negocios que surgieron de las propias necesidades específicas de los colectivos de inmigrantes.

Els Encants de Barcelona, el rastro de toda la vida de esta ciudad, encarna la tercera forma de comercio étnico de los marroquíes que se desarrolla en la ciudad a partir de principios de los años noventa, junto a la concentración de los pequeños negocios en el centro del Raval, una concentración relativa en algunas calles concretas (de L´Hospitalet, Poble Sec, El barrio de Santa Caterina, Santa Coloma de Gramanet etc), la dispersión de pequeños negocios en múltiples barrios de la ciudad: especialmente las carnicerías halal, cafeterías y los locutorios, y finalmente, el espacio del mercado: desde los puestos fijos hasta la venta ambulante.

En el mercado de las Glòries se trasluce toda una tipología de categorías de empresariado étnico: los fijos del interior, los que no cambian de parada, los fijos de la calle del Dos de mayo y los de fuera. Los de fuera están "fuera de la ley" "no tienen nada que ver con este mercado, son gente que se buscan la vida" y que mercadean a intermitencia de la presión policial. Los que están dentro están en situación "legal" y los que están fuera están en situación "ilegal".

Una de las peculiaridades dels Encants es la subasta de Bellcaire. En el transcurso de la subasta se constata las constantes relaciones entre marroquíes y españoles, están aquí muy mezclados, compran y venden entre ellos, regatean entre ellos y conocen bien sus caracteres. Hay dueños que tienen varias paradas a la vez, y hay ayudantes que trabajan

simultáneamente para varias paradas. Los clientes medianos son aquí de varios tipos: los que van para Barcelona (se trata básicamente de las tiendas de anticuarios), los clientes que vienen de Francia y cargan en furgonetas (son sobre todo de Perpiñán y Montpellier), otros son compradores europeos que cargan en containers y camiones, por ejemplo, holandeses e italianos. Hay una movilidad transfronteriza tanto de compradores como de vendedores. En algunos mercados es destacable cómo se entablan unas relaciones cosmopolitas que están continuamente insertas en el arte del regateo, dominado por una constante oralidad y un predominio de las relaciones cara a cara. Destaca también en estos mercados el conocido "negocio de la maleta en el espacio euro-mediterráneo", como sucede entre Barcelona-Girona-Perpiñán.

Dentro y fuera, los antiguos y los recién llegados, los con papeles y los sin papeles, los con puesto y los sin puesto, los que pagan impuestos y los que no. Clase social, etnia, género, legalidad/ilegalidad, el tiempo de asentamiento, con familia y personas solas, todas estas características se contraponen en la ubicación de los dos espacios de intercambio del variopinto mercado.

[1] Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio sobre empresariado étnico y género dirigido por Laura Oso Casas.

La organización del islam en Cataluña

Jordi Moreras

El factor religioso ha tenido un papel determinante en el proceso de estructuración asociativa de los colectivos marroquíes en Cataluña. Los primeros espacios de expresión asociativa estaban vinculados con los oratorios que las comunidades locales fueron abriendo desde la década de los años setenta. Es significativo anotar que si bien en este periodo la presencia musulmana mayoritaria en Cataluña estaba formada fundamentalmente por nacionales marroquíes, los dos primeros espacios que formalmente comenzaron a funcionar en la ciudad de Barcelona como oratorios estaban liderados por miembros de las comunidades siria y paquistaní, respectivamente. Será a partir de los años 80 cuando los colectivos marroquíes empiecen a abrir espacios de culto en aquellos municipios en los que se asientan. En la actualidad (mayo de 2004) el 82% de los 136 oratorios musulmanes en Cataluña tiene un consejo directivo formado por marroquíes.

En la evaluación del desarrollo asociativo del colectivo marroquí en Cataluña, se ha considerado que su escaso número de asociaciones —en comparación con otros colectivos inmigrantes—, era indicativo de la falta de una tradición asociativa propia a la sociedad marroquí. El error etnocéntrico que supone no considerar que pueden haber otras expresiones de cultura asociativa, que no necesariamente formen parte de nuestra propia cultura política, se refuerza aún más si cabe ante la distinción que se establece —refrendada legal y administrativamente— entre los ámbitos social y cultural, de un lado, y el religioso, de otro. Una distinción que imprime diferencias de forma más que de contenido, tanto en la consideración como en la inscripción legal de este tejido asociativo. Así, de los 108 oratorios marroquíes, tan sólo 25 estan inscritos como entidades religiosas islámicas (Ministerio de Justicia), y 47 lo están como asociaciones culturales (Consejería de Justicia, Generalitat).

Si se observa la evolución comparada de asociaciones socio-culturales y de oratorios musulmanes, se aprecia que durante buena parte del ciclo migratorio marroquí en Catalunya, el número de oratorios se mantiene por encima del de asociaciones. Sólo hasta el año 1999 esta tendencia se invierte. También se observa, no sólo el importante crecimiento de estas asociaciones socio-culturales (entre 1999 y 2004), sino también el significativo estancamiento en la progresión del número de nuevos oratorios en Cataluña. La tendencia de crecimiento acumulada entre 1996 y 2001 (periodo en el que se abrieron casi el 60% de los oratorios musulmanes en Cataluña —de todos los orígenes, no sólo marroquíes), se corta rápidamente en el 2002, en el que las reacciones contrarias a su apertura hicieron desestimar un buen número de proyectos de apertura o traslado de oratorios de su emplazamiento original a otro. Desde este año hasta mayo de 2004, tan sólo se han inaugurado seis oratorios en Cataluña.

CATALUÑA: ASOCIACIONES Y ORATORIOS MARROQUÍES

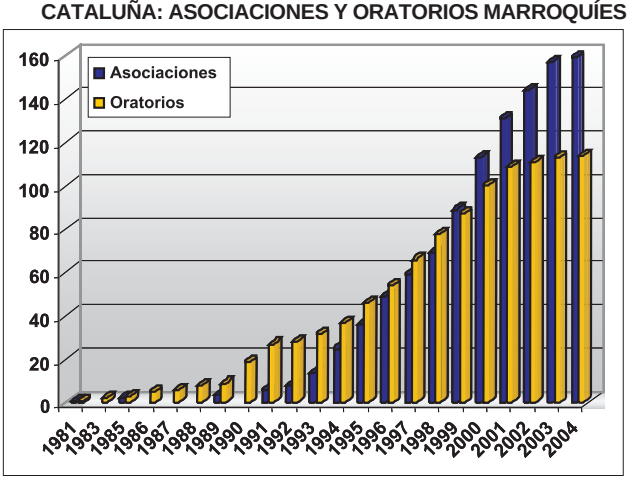

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia y del Registro de Entidades Culturales de la Consejería de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

El tejido asociativo musulmán en Cataluña se haya cruzado por diversas propuestas de estructuración, que podemos interpretar de acuerdo a un triple eje, vertical, horizontal y transversal, en donde se representan respectivamente los elementos de institucionalización, organización y transnacionalidad que se hayan presentes en tales propuestas. En primer lugar, se encuentran las propuestas de tipo vertical, representadas por parte de las dos federaciones islámicas que conforman la Comisión Islámica de España (la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas y la Unión de Comunidades Islámicas de España), y por aquellas entidades religiosas islámicas que tienen federadas en Cataluña.

Dada la condición de representantes del islam en España que les otorgan los Acuerdos de Cooperación de 1992, ambas federaciones (y sus representantes en Cataluña, la Comunidad Islámica de Cataluña, por la Ucide, mientras que la Feeri en la actualidad busca nuevos representantes, después que la Asociación Inshallah lo fuera hasta el año 2003) tienen como objetivo principal institucionalizar la representación del colectivo musulmán ante la sociedad catalana y las administraciones públicas. A continuación, se encuentran las comunidades musulmanas de base, agrupadas horizontalmente en torno a oratorios locales, que buscan responder a las necesidades de organización del culto que surgen en su colectivo, sin pretender formular ninguna propuesta de representación superior al mismo. En un plano intermedio entre ambos ejes se sitúa el Consejo Islámico y Cultural de Cataluña, ya que a pesar de ser una asociación cultural formada por diferentes comunidades musulmanas de base, pretende instituirse como representante del islam en Cataluña. El tercer eje transversal, aquel que hace referencia al componente transnacional que acompaña esta presencia, permite considerar aquellos grupos o movimientos islámicos presentes en Cataluña y que mantienen sus ramificaciones en otros países. Así, existen comunidades vinculadas a movimientos transnacionales (como los Ijwan al-Muslimin, la Yama'at Tablig, o Minhay al-Quran), a grupos políticos (como Justicia y Caridad o Justicia y Desarrollo), a cofradías (como la muridiya, la naqshibandiya o los morabitun), además de grupos de inspiración salafista (como Hizb at-Tahrir).

EVOLUCIÓN DE LOS ORATORIOS MUSULMANES EN CATALUÑA (1970-2004)

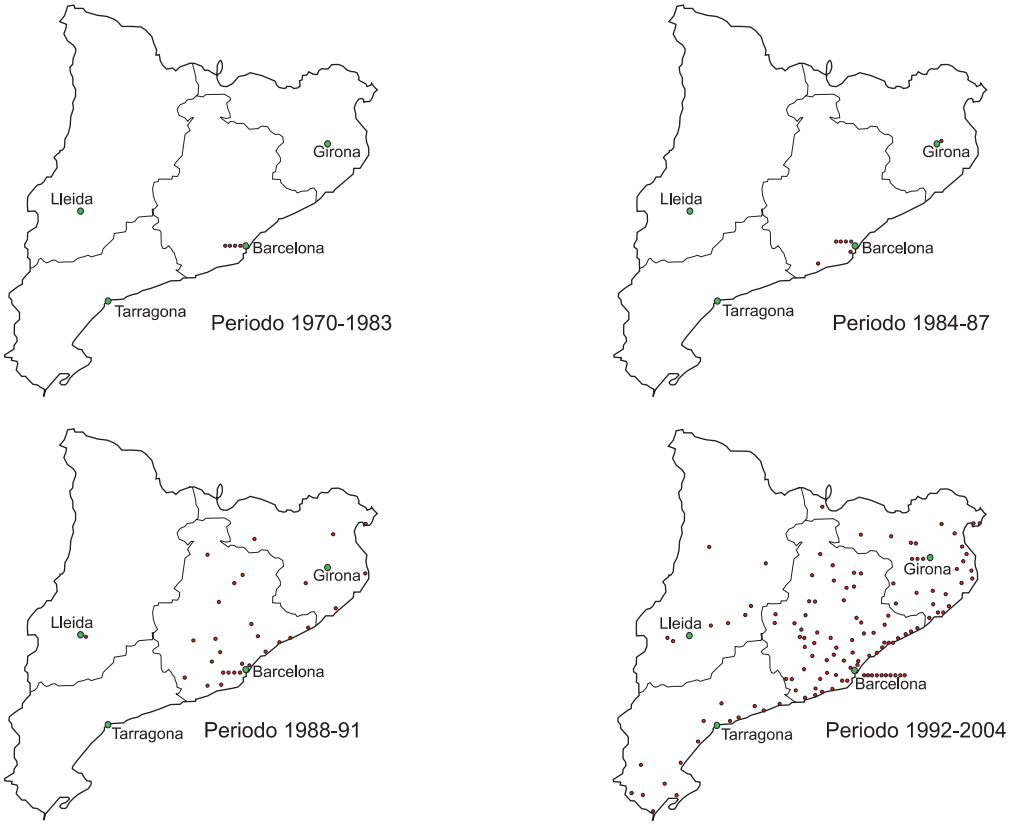

Fuente: Elaboración propia

La inmigración marroquí en la Comunidad Valenciana

Juan David Sempere Souvannavong

La Comunidad Valenciana es, desde hace varias décadas, un polo de fuerte inmigración nacional, europea y, más recientemente, extracomunitaria. En esta comunidad autónoma reside el 10,5% de la población total de España y el 10,9% de los 1.647.011 extranjeros con permiso de residencia que había a finales de 2003, con lo que esta autonomía es la cuarta de España en el número de extranjeros[1].

Si la presencia europea se debe esencialmente a las buenas condiciones climáticas (los británicos siguen siendo el principal colectivo extranjero por permisos de residencia), la inmigración laboral es básicamente el resultado del fuerte dinamismo económico que conoce esta región. En la Comunidad Valenciana encontramos una red importante y relativamente equilibrada de ciudades grandes y medias (14 poblaciones de más de 50.000 habitantes); comarcas con una agroindustria muy dinámica de cítricos, hortalizas y frutales; un sector de la construcción en plena expansión; una extraordinaria actividad turística en todo el litoral; varias zonas de industria endógena y una fuerte proporción de economía sumergida en casi todos los sectores. Estos factores conjugados con su situación demográfica y su ubicación espacial (en pleno eje mediterráneo) ayudan a entender el papel que la mano de obra y la inmigración extracomunitarias tienen en esta zona.

Evolución y distribución del colectivo marroquí

La presencia magrebí en la Comunidad Valenciana es antigua y se debe en gran parte a la fuerte relación que siempre ha tenido el Levante de la Península Ibérica con Argelia. De hecho, y según todas las fuentes estadísticas, los argelinos tienen en esta autonomía su principal colectivo en España (6.530 personas con permiso a finales 2003), una cifra que no deja de ser inferior a la de los marroquíes. La presencia de estos últimos en la Comunidad Valenciana se remonta a la segunda mitad de los años 1980, cuando aparecieron los trabajadores en la agricultura de varias zonas de esta autonomía y en particular, en los cítricos del norte de la provincia de Castellón, en la huerta de Valencia y en la agricultura intensiva de flores y hortalizas de El Pilar de la Horadada, en el extremo sur de la provincia de Alicante.

Desde mediados de los años 1990, se asiste a un incremento de la presencia de marroquíes cuyo número ha aumentado casi sin cesar de año en año para ser la primera minoría extracomunitaria en esta autonomía con 21.753 personas con permisos de residencia a 31 de diciembre de 2003. Sin embargo, desde principios de la presente década, la irrupción de nuevos colectivos está cambiando esta realidad a un ritmo vertiginoso. Los colombianos y ecuatorianos sobrepasaban a los marroquíes según el padrón de 2003 y según el censo de 2001, mientras que los rumanos, que están teniendo un crecimiento muy fuerte, ya son el cuarto colectivo extracomunitario en esta autonomía[2].

Además de los cambios cuantitativos también se está dando una evolución significativa en la distribución. Este colectivo que a principios de los años 1990 estaba repartido de forma bastante equilibrada entre las tres provincias, ha pasado a estar sensiblemente concentrado en la de Alicante, donde residen 9.998 (casi un 46% del total) de los marroquíes con permiso de residencia y 18.230, un 48,0%, de los 37.975 marroquíes empadronados en esta autonomía a principios de 2004. Destacan de forma particular las grandes ciudades de Alicante y de Elche, algunos municipios agrarios de la Vega Baja (en particular El Pilar de la Horada, Orihuela, Almoradí, además de Torrevieja); poblaciones turísticas de la Marina (como Xàbia, Benidorm o la Vila Joiosa) y el caso más aislado de Crevillente donde se ha desarrollado una sorprendente economía de bazares.

Castellón tiene el 28,25% de los marroquíes con permiso de residencia (20,1% de los empadronados en 2004) básicamente concentrados en tres zonas: la ciudad de Castellón, la zona industrial basada en el azulejo que queda al sur de la capital (con municipios como Onda y Vila-real) y en el litoral turístico del centro y del norte de la provincia (Benicarló, Vinaròs o Benicàssim). Todas éstas son zonas donde los rumanos han sido muy numerosos en los últimos años, desplazando en muchos casos a los marroquíes. Por otra parte es necesario mencionar pequeños municipios menos dinámicos del traspaís como Alcalà de Xivert, Les Coves de Vinromá y otros situados más al sur, como San Joan de Moró (en la periferia interior de la zona industrial de Castellón), que están conociendo un desarrollo económico sin precedentes. Es en este tipo de municipios interiores donde hallamos el mayor número de marroquíes con relación a la población total.

En la provincia de Valencia vive el 25,78% restante de residentes marroquíes con permiso de residencia (31,9% de los empadronados en 2004). Su presencia está extraordinariamente polarizada por la capital, que

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

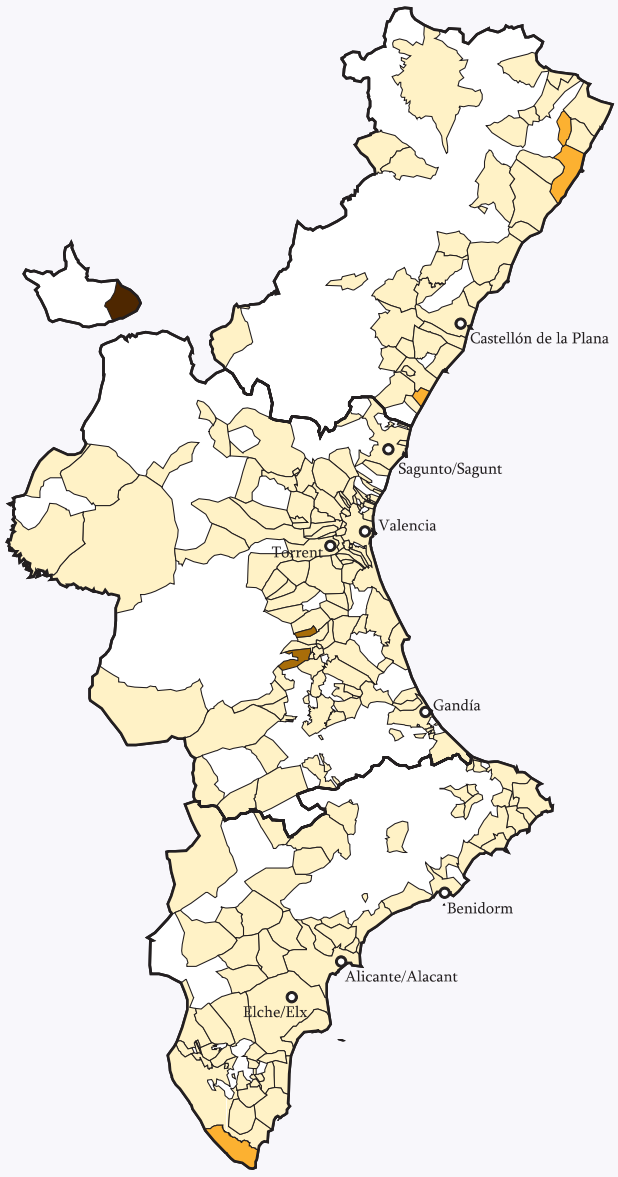

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

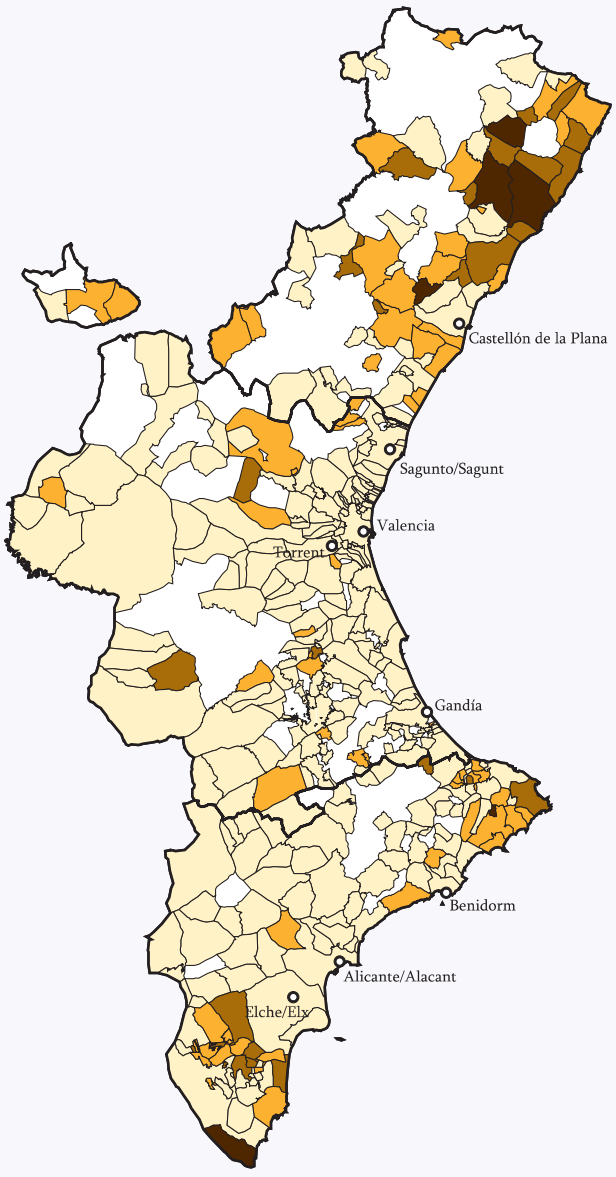

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

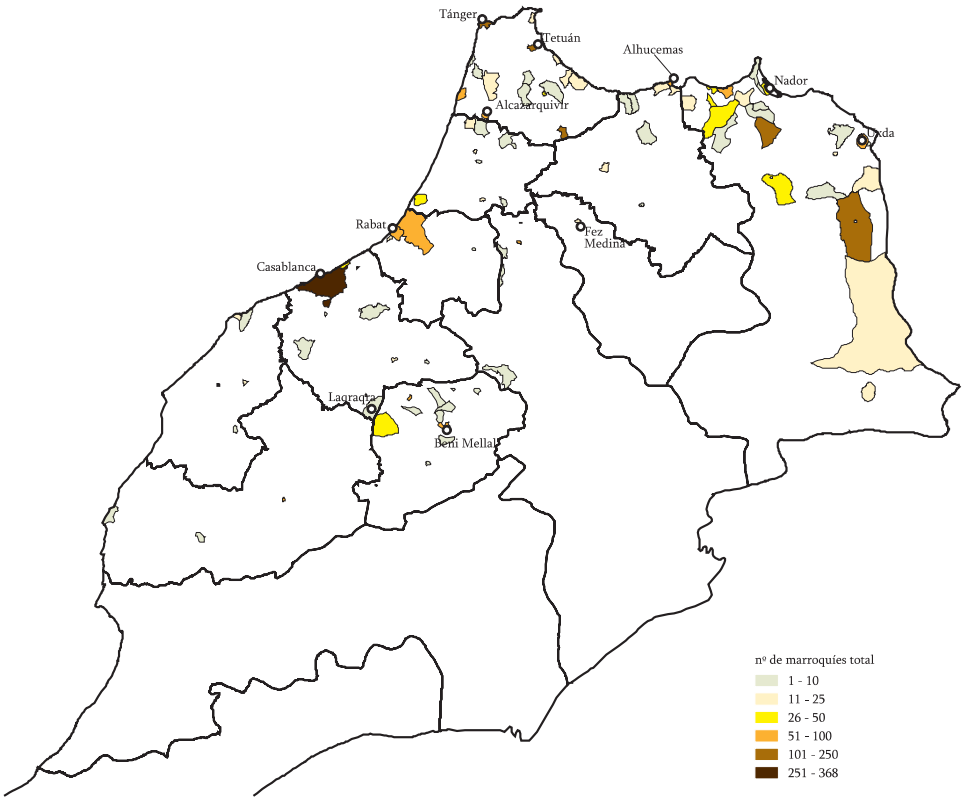

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

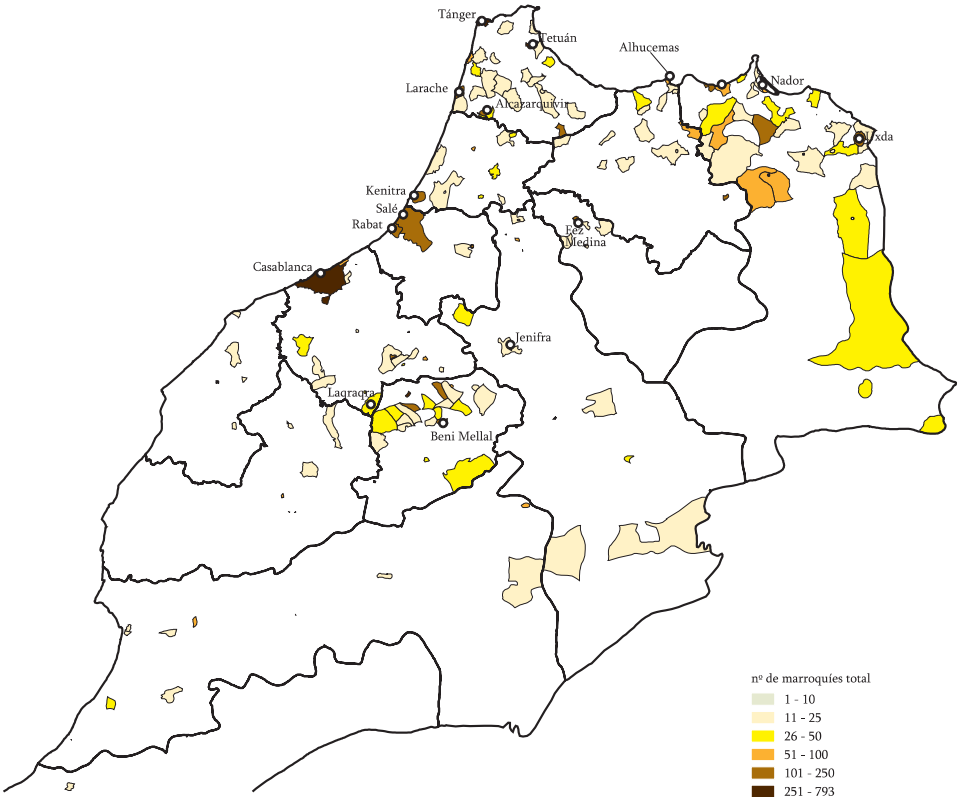

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

concentra en torno a un 10% de los marroquíes empadronados en toda la Comunidad. Fuera del municipio de Valencia hay varias zonas entre las que destaca el entorno metropolitano de la capital con municipios como Torrent y Burjassot; las zonas de huerta (en particular Llíria y Alzira); el eje litoral (con poblaciones como Gandia y Sagunt) y algunos municipios del interior como Ontinyent.

En definitiva podemos destacar que la inmigración marroquí en la Comunidad Valenciana se distribuye por las grandes ciudades, por las zonas dinámicas de agricultura y de turismo y por algunas de las numerosas comarcas de industria endógena. Es decir, salvo excepciones, la gran mayoría de los marroquíes se encuentran en municipios del saturado litoral de esta autonomía. Otra realidad distinta surge si observamos el número de marroquíes con respecto a la población total. Esto nos revela una distribución espacial diferente en la que destacan municipios de agricultura intensiva de la Vega Baja y municipios agrarios del interior de Castellón que confirman la existencia de corrientes migratorias hacia algunas zonas menos dinámicas.

Perfil de origen

El origen regional de la inmigración marroquí en la Comunidad Valenciana ha conocido un fuerte cambio en las últimas décadas. Por una parte, las regiones de origen se han diversificado extraordinariamente, mientras que, por la otra, han aparecido importantes zonas de emigración.

Hasta 1991 predominaban con mucha claridad las personas originarias del antiguo protectorado español, en particular las antiguas regiones de la Yebala (con las provincias de Tetuán, Chauen y Tánger); del Rif, con la de Alhucemas, y del Kert, con la de Nador. Estos tres orígenes acapararon casi las tres cuartas partes de la inmigración marroquí en la Comunidad Valenciana. Desde entonces se observa una gran diversificación de los orígenes y la aparición de nuevos polos de emigración entre los que destaca con fuerza la zona atlántica (con el eje urbano Casablanca-Kenitra), la Región Oriental (con las zonas de Uxda y Taurirt) y, sobre todo, la zona del Atlas. Según los datos consulares estudiados por el TEIM, esta región, y en particular la provincia de Beni Mellal, concentra el 19% de los orígenes con lo que es, con gran diferencia, la primera región de emigración hacia la Comunidad Valenciana.

Estos cambios reflejan las profundas transformaciones que ha conocido la emigración y la sociedad marroquí durante los últimos lustros y cómo se traducen por un incremento del número de emigrantes y su llegada a antiguas zonas periféricas como España y la Comunidad Valenciana.

Características demográficas

Es bien sabido que la inmigración magrebí es, en sus primeros años, muy mayoritariamente masculina. Eso es lo que se observa en la Comunidad Valenciana donde los varones superan el 70% del colectivo según las cifras disponibles (76,1% según MIGRAMAR y OJALÁ; 71,8% según el padrón y 69,9% según el censo) con lo que esta autonomía está entre las que tienen una mayor tasa de masculinidad en España. En gran medida esto se debe a que es una región de entrada y a las características del mercado de trabajo

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

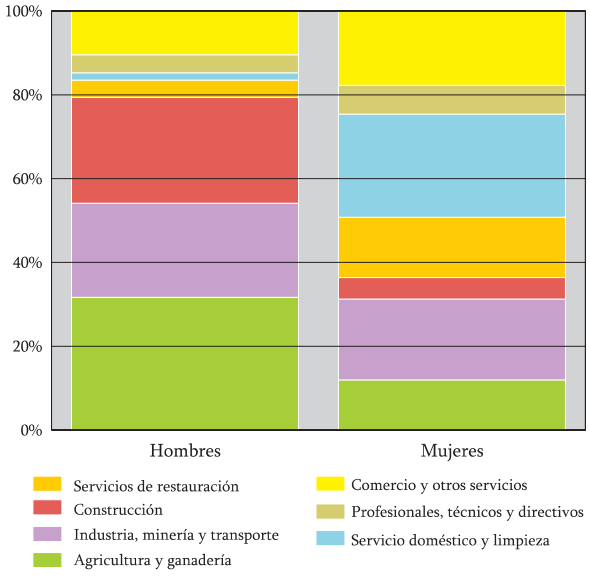

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

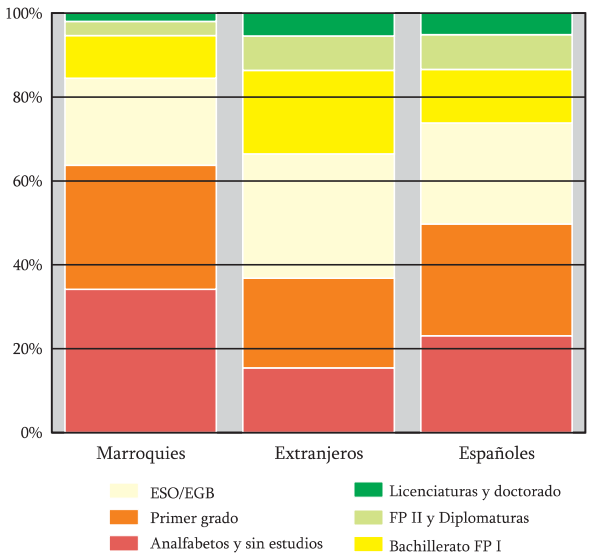

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

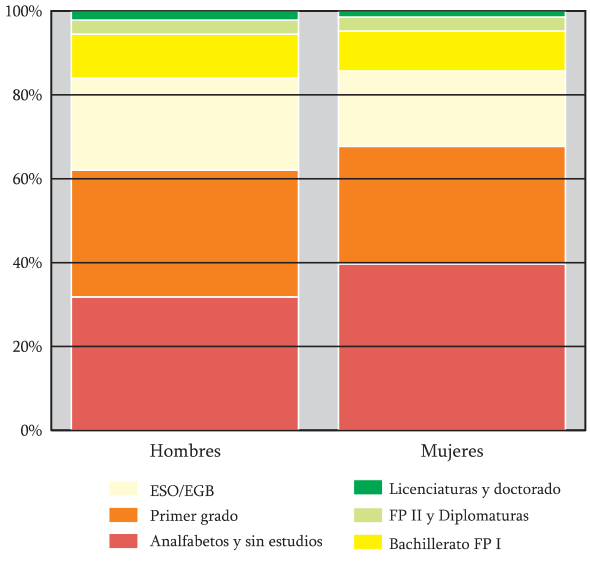

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

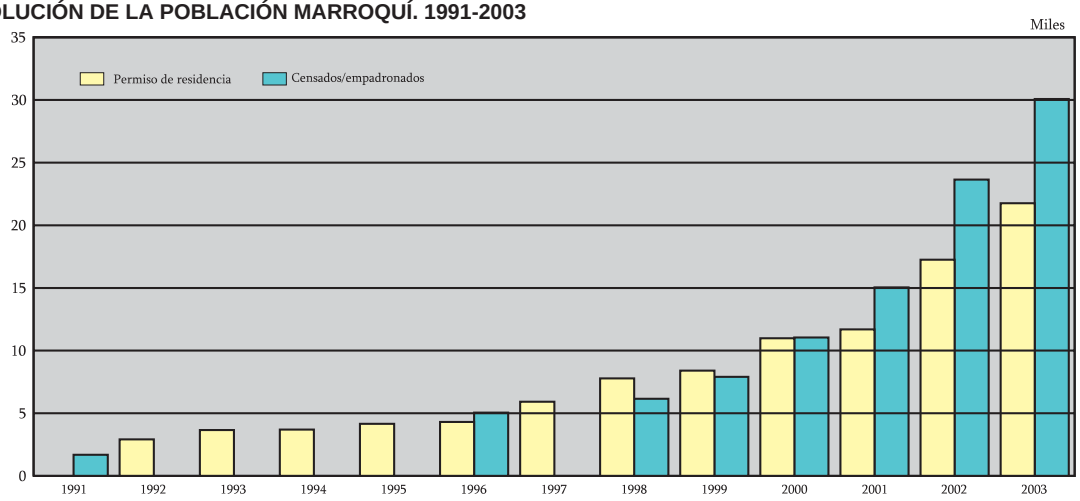

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

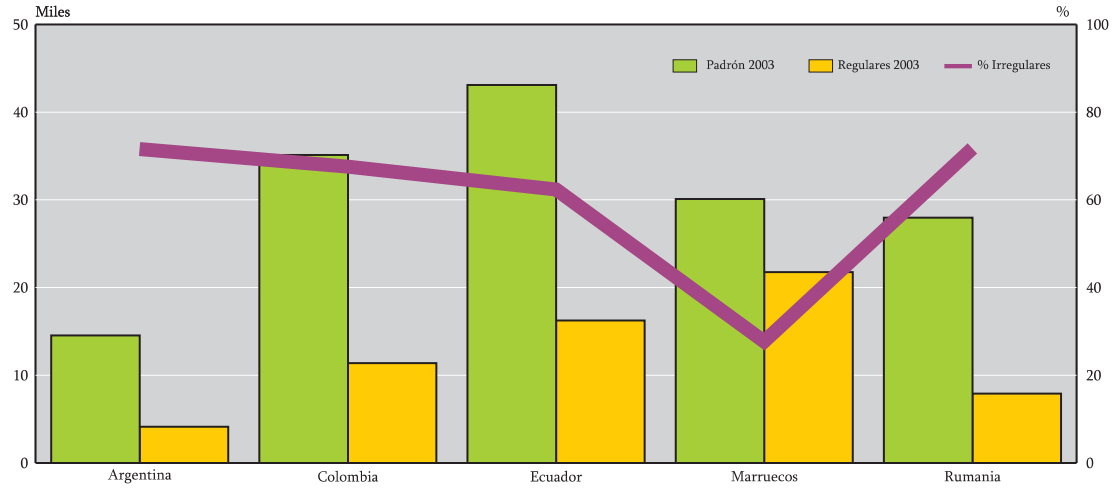

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

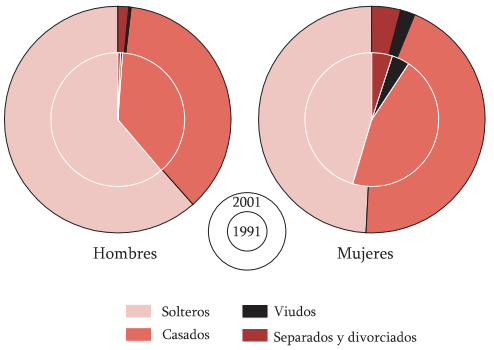

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

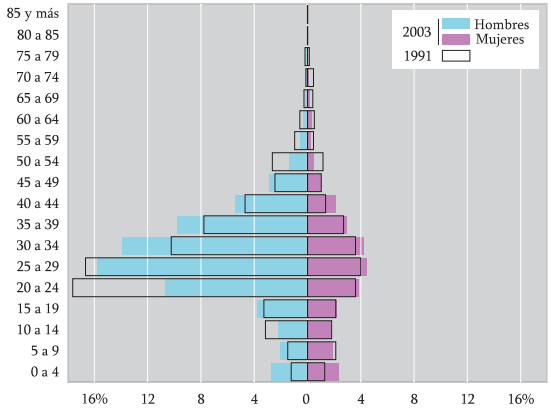

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

que numerosas zonas de esta autonomía ofrece a los inmigrantes.

Durante los años 1990, el aumento de la proporción de mujeres ha sido lento y vacilante. El cupo para servicio doméstico del contingente ha facilitado el acceso de muchas trabajadoras a las ciudades mientras que la reagrupación familiar está permitiendo la llegada de muchas mujeres y de sus hijas (aunque generalmente la proporción de hijos reagrupados sea mayor). Pero a pesar del fortísimo incremento, la tasa de masculinidad de este grupo sigue siendo, de lejos, la más alta entre los grandes colectivos extracomunitarios, especialmente en el medio rural, puesto que, según el padrón, los municipios con la tasa de masculinidad más alta (en muchos casos de un 100%) son sistemáticamente pequeños municipios rurales del interior y en menor medida poblaciones de agricultura intensiva. No cabe duda de que este perfil demográfico no favorece la integración de los marroquíes ni la percepción que de ellos tiene la

población local en comparación con otros colectivos donde la proporción de mujeres y de menores es mucho mayor. A pesar de ello, es necesario resaltar la evolución que ha conocido este colectivo desde los años 1960 y 1970, cuando la inmigración magrebí hacia Europa era muy fuerte. En la actualidad el número de mujeres es mayor que entonces y cabe destacar cómo una significativa proporción de ellas viene de forma independiente y se dirige al sector de los servicios de las ciudades donde se encuentra, desde el final de los años 1990, con la dura competencia de las latinoamericanas y de las europeas del este.

En lo que concierne a la evolución del estado civil deben tenerse en cuenta las características de las fuentes de información: por un lado la base correspondiente a la población trabajadora regularizada en 1991 (RAÍCES), por otro la base sobre los inscritos en los consulados (OJALÁ) y, finalmente, el censo de 2001.

En líneas generales se observa el importante predominio e incluso el aumento de la población soltera, que se debe sin duda a la inmigración y al incremento del número de menores (ya que la base de datos consular incluye a los menores) motivado por los nacimientos y por la reagrupación familiar. Este hecho no debe esconder que en el caso de las mujeres, la proporción de casadas ha aumentado de forma significativa, lo que traduce el predominio de la reagrupación familiar dentro de la inmigración femenina.

Sin embargo, una vez más hay que resaltar que dentro del colectivo magrebí se trata de proporciones relativamente bajas. Las solteras, y sobre todo el grupo de viudas y divorciadas, representan una proporción siempre superior a la de los hombres (un significativo 6,1% según el censo de 2001 y un 7,9% según la base de datos RAÍCES) lo que indica la presencia de mujeres que han llegado de forma independiente a la Comunidad Valenciana.

En lo que respecta a las edades hay que decir que, según la información consular, la población llegada en los años 1970 y 1980 es ligeramente mayor que la que llegó durante los años 1990. De hecho, si a partir de los datos consulares se calcula la edad media del conjunto, encontramos que para el periodo 1970-1991 es de 32,2 años (33,2 para los hombres y 25,9 para las mujeres) mientras que para el periodo 1992-2000 es de 26,7 años (26,9 para los hombres y 26,0 para las mujeres). Es una diferencia bastante importante que muestra cómo en la Comunidad Valenciana, desde principios de los años 1990, la población marroquí se ha rejuvenecido. Esto se debe sobre todo al incremento generalizado de la inmigración y al cambio que se ha dado desde finales de los años 1980 en este colectivo, que desde entonces está más caracterizado que antes por dedicarse a los trabajos que la población autóctona rechaza.

MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

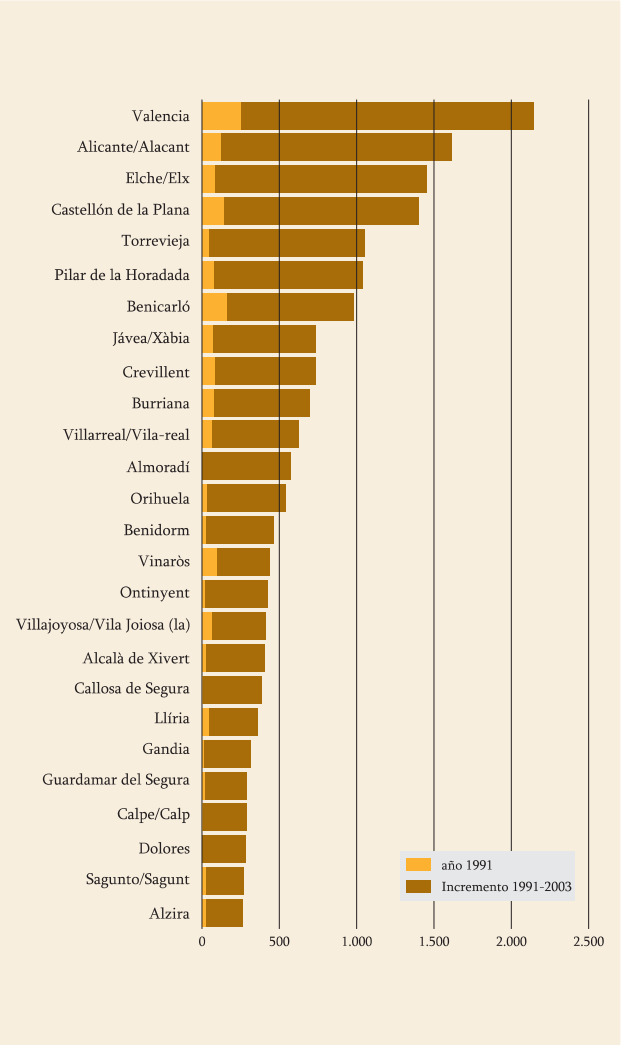

Profesiones y sectores de actividad

En lo que a las actividades económicas se refiere hay que indicar un cambio importante ocurrido a principios de los años 1990, cuando se incrementó la inmigración en la Comunidad Valenciana. Hasta ese momento, la pequeña colonia marroquí estaba compuesta de comerciantes, estudiantes y empleados, mientras que todas las mujeres aparecen como “sin profesión”, según los datos consulares. Desde los años 1990, las profesiones declaradas se han diversificado pasando a predominar el grupo de “obreros” tanto entre las mujeres como entre los hombres.

En el ámbito sectorial hay que resaltar la gran diversificación que ha conocido recientemente el colectivo marroquí que durante los años 1980 se centraba esencialmente en la agricultura, el servicio doméstico y la venta ambulante. En la actualidad, además de estos sectores, los trabajadores marroquíes están presentes en la mayor parte de los subsectores que requieren mano de obra, y en particular en la construcción, la hostelería y la pequeña y mediana industria. Este cambio se debe menos a las mutaciones de la inmigración marroquí que a la rápida evolución del mercado de trabajo en la Comunidad Valenciana y a la falta de mano de obra en un número creciente de sectores económicos.

[1]Las estadísticas empleadas son, además de las que ha facilitado el TEIM, el padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2003 y de 2004; los permisos de residencia a 31 de diciembre de 2003 (del Ministerio de Interior) y el censo de población de 2001.

[2]Según el padrón municipal de habitantes, a 1 de enero de 2003, los marroquíes eran, con 30.078 personas empadronadas (37.975 en 2004) el tercer grupo extracomunitario en la Comunidad Valenciana después de los ecuatorianos (43.104 personas) y de los colombianos (35.116 personas) mientras que los rumanos ya eran el cuarto grupo con 27.950 empadronados.

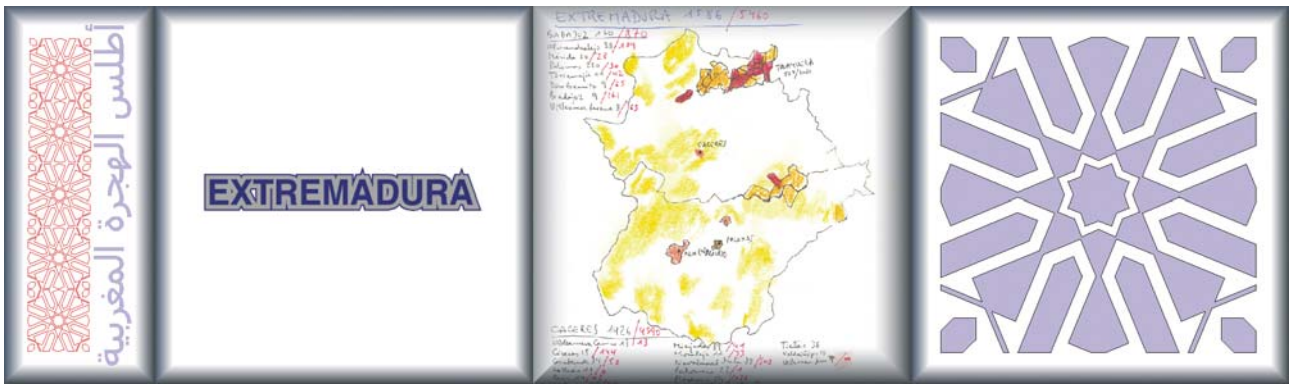

La inmigración marroquí en Extremadura

Antonio-José Campesino Fernández
María Lourdes Campos Romero

Fuentes y problemas de información

Censos de Población del Instituto Nacional de Estadística, Anuario de Migraciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Atlas de la Inmigración Magrebí en España de 1996, de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Asuntos Sociales y Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM), y el reciente trabajo de la Inmigración en Extremadura (2003) realizado por Fundicotex para el Consejo Económico y Social de Extremadura (CES) constituyen las fuentes, no siempre coincidentes, de nuestro análisis y diagnóstico de la inmigración marroquí en Extremadura para este nuevo Atlas de la inmigración Marroquí en España.

Hasta febrero de 2002 no estuvieron disponibles los primeros datos oficiales sobre residentes extranjeros para los 385 municipios extremeños, valores que, además, se remontan a 1999, con grandes lagunas e imprecisiones. En consecuencia, el estudio del CES tuvo que apoyar su investigación en los datos del Observatorio Permanente de la Inmigración en Extremadura y de los Servicios Sociales de Base de algunos municipios, procediendo a la elaboración y distribución de una encuesta a municipios superiores a los 900 habitantes para el recuento pormenorizado de los Padrones Municipales de los años 2001 y 2002, con el resultado de bajo nivel de respuesta (58,7% de los municipios consultados) y manifiesta falta de colaboración de algunas corporaciones locales muy significadas (Mérida, Villanueva de la Serena, Jerez de los Caballeros, Coria…).

Pese a ello, el recuento padronal obtenido de la encuesta del CES a los Ayuntamientos extremeños, realizada por Fundicotex en abril de 2002, permitió corregir al alza las cifras censales disponibles de 2001, que no computan la inmigración ilegal no regularizada. Como datos más actualizados, disponemos de aquellos que proporciona el padrón de 2003 del Instituto Nacional de Estadística.

Dinámica inmigratoria extranjera en Extremadura (1991-2001/2002)

Si en el censo de 1991 los extranjeros residentes en Extremadura alcanzaron de oficio los 3.071 individuos y los 3.472 en 1992 (Ministerio, 2002), el 0,3% del total de efectivos regionales (1.061.852 habitantes), una década después, el 1 de enero de 2001 los extranjeros oficialmente censados aumentaron a 12.535, el 1,2% del 1.073.381 habitantes, y el 1,9 del total de los 659.179 extranjeros residentes en España, lo que posicionaba a la región en el decimotercero lugar de las Comunidades Autónomas de acogida, tras La Rioja, Aragón, Murcia y Castilla-La Mancha. Sin embargo, las cifras censales pecan por defecto, como atestigua el recuento padronal pormenorizado de 2003, que eleva a 17.885 la cifra real de extranjeros afincados en Extremadura.

En consecuencia, mientras el crecimiento neto de la población extremeña, entre 1991 y 2001/2002, supuso un leve saldo positivo de 11.529 habitantes, en cambio el de la población extranjera inmigrada se multiplicó casi por seis (de 3.071 a 12.535 y 17.775), con un saldo bruto de 14.814 individuos, convirtiéndose casi en el responsable único del reducido, pero positivo, crecimiento real intercensal. El desglose de la población extranjera residente, por nacionalidades, en 2003 confiere un marcado protagonismo al colectivo marroquí, seguido del iberoamericano (básicamente colombiano que, por efecto de la regularización, duplica sus efectivos en un año, de 258 en 2000 a 548, y 1.025 en 2003) y ecuatoriano (626 en 2003), del portugués y, recientemente, del chino.

A efectos de distribución territorial, constatamos la nula o reducida presencia de población extranjera en algunos municipios y comarcas extremeñas y la carencia de uniformidad interprovincial, con mayor ritmo de incremento en la Alta Extremadura. Así, mientras la provincia de Badajoz quintuplica ampliamente sus efectivos inmigrantes intercensales (de 1.091 a 4.374 y 7.167 según el padrón de 2003), la de Cáceres casi los decuplica (de 1.182 a 8.161 y 10.718 según el padrón de 2003), concentrando el 59,92% de la población extranjera residente en Extremadura, a lo que viene contribuyendo, de forma decisiva, el incremento de la inmigración marroquí desde 1992.

La concentración de activos temporales agrarios en la comarca de Navalmoral de la Mata consigue que los extranjeros empadronados supongan el 14% de la población censada. Según los respectivos padrones de habitantes de abril de 2002, tan sólo dos municipios, Talayuela con 4.573 extranjeros empadronados y Navalmoral de la Mata con 1.290, concentran el 33% de los 17.775 residentes extranjeros en Extremadura.

La inmigración marroquí en Extremadura

El colectivo marroquí, por su marcado protagonismo y progresión geométrica entre los contingentes extranjeros instalados en Extremadura, es sinónimo

en esta comunidad de inmigración extranjera. Entre 1992 y 2003, la inmigración marroquí en España pasó de 54.105 a 333.770. En Extremadura, lo hizo de 1.341 a 9.312 individuos, con tasa de crecimiento del 594,40% que supera el índice medio de la española, de 516,89%.

Origen de los inmigrantes marroquíes

Como se desprende de la siguiente tabla, dentro de la inmigración magrebí, la procedente de Marruecos es la más importante. Efectivamente, de los 3.472 extranjeros residentes en 1992, los marroquíes significaban el 38,6%, elevándose al 57,1% al final de la década. Tras la regularización en 2001, los datos de la encuesta padronal del CES para 2002 evidencian que de los 17.775 inmigrados extranjeros a Extremadura, 9.467, el 63,3% eran magrebíes y, de ellos, 9.329, el 98,5%, eran marroquíes.

PROCEDENCIA DE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN EXTREMADURA (2000-2002)

Países	España 1999	Extremadura 2000-2002	Badajoz 2000-2002	Cáceres 2000-2002
Marruecos	161.870	6.067 - 9.324	870 - 1.179	5.167 - 8.156
Argelia	8.495	78 - 137	36	42
Egipto	972	2 - 6	1	1
Mauritania		0 - 4		
Túnez	580	0 - 3	0	0
Libia	185	0 - 1	0	0
Total	172.102	**6.147 - 9.475**	**907 - 1.234**	**5.210 - 8.241**

Fuente: Consejo Económico y Social de Extremadura (CES). Badajoz, 2003, p. 124.

Distribución territorial de los inmigrantes marroquíes en Extremadura

Dentro de la región extremeña, los datos globales entre 1991 y 2003 evidencian (ver mapas) una desigual distribución de los efectivos marroquíes inmigrados, con marcado desequilibrio positivo para la Alta Extremadura, provincia de Cáceres, en detrimento de la Baja, provincia de Badajoz.

Entre los recuentos censales antedichos, el desglose por provincias supuso para la de Badajoz el tránsito de 361 a 1.345 efectivos marroquíes, el 16,06% del total regional (8.371), mientras que la de Cáceres consiguió sustanciosos incrementos de 1.424 a 7.026 (83,93%), lo que la configura como destino primordial de la inmigración marroquí, al multiplicarse su contingente casi por 6 con respecto a 1991.

La inmigración marroquí se agrupa de forma dominante en zonas regables de la Alta Extremadura del Tajo, al noreste de la provincia de Cáceres, en municipios de las comarcas del Alagón, Ambroz, Jerte, La Vera, Vegas del Tiétar y Campo Arañuelo, destinos de gran demanda de mano de obra temporal en periodos de recolección de las campañas agrícolas de productos poco o nada mecanizados y de fuerte componente sociolaboral (cereza, tabaco, espárragos, pimiento, frambuesa y hortofruticultura...). Concentraciones de marroquíes, como las de Talayuela (3.304) (que suponen ya el 34% potencial de la población activa), Navalmoral de la Mata (1.069), Jaraíz de la Vera (489) y Losar de la Vera (262), acreditan esa mayoría, que se diluye fuera de la zona por 89 municipios.

En la Baja Extremadura, la inmigración se vincula a las vegas fluviales y zonas regables del Guadiana

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

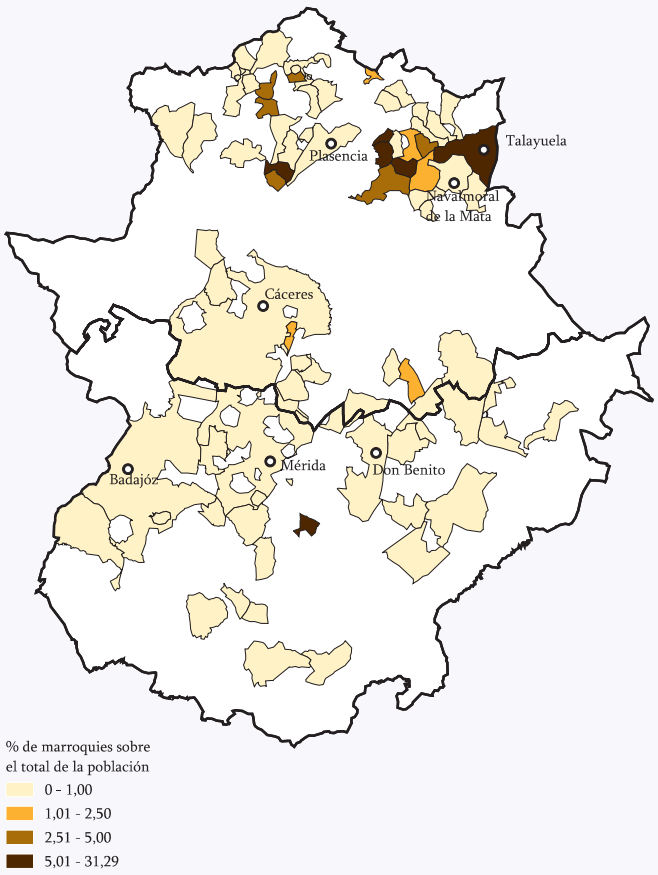

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

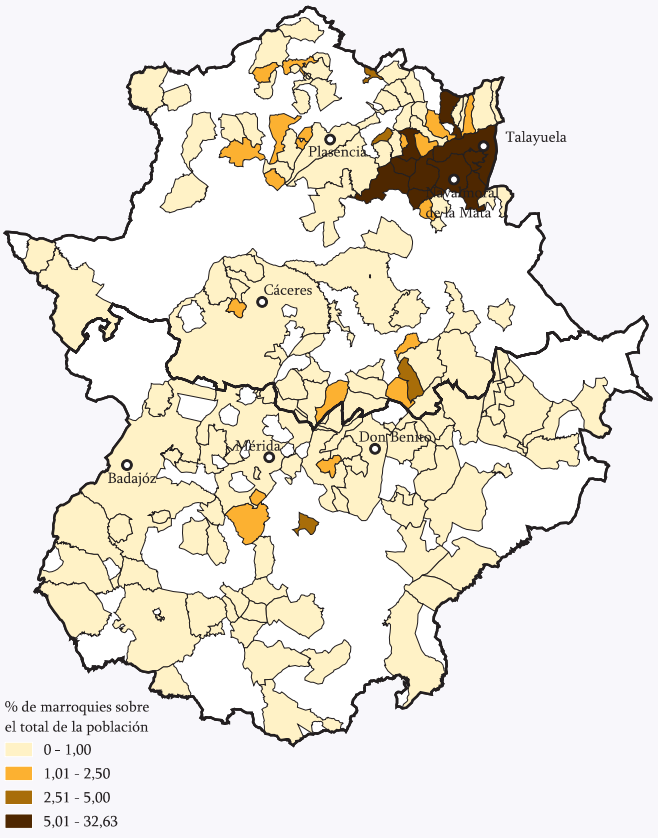

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN EXTREMADURA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

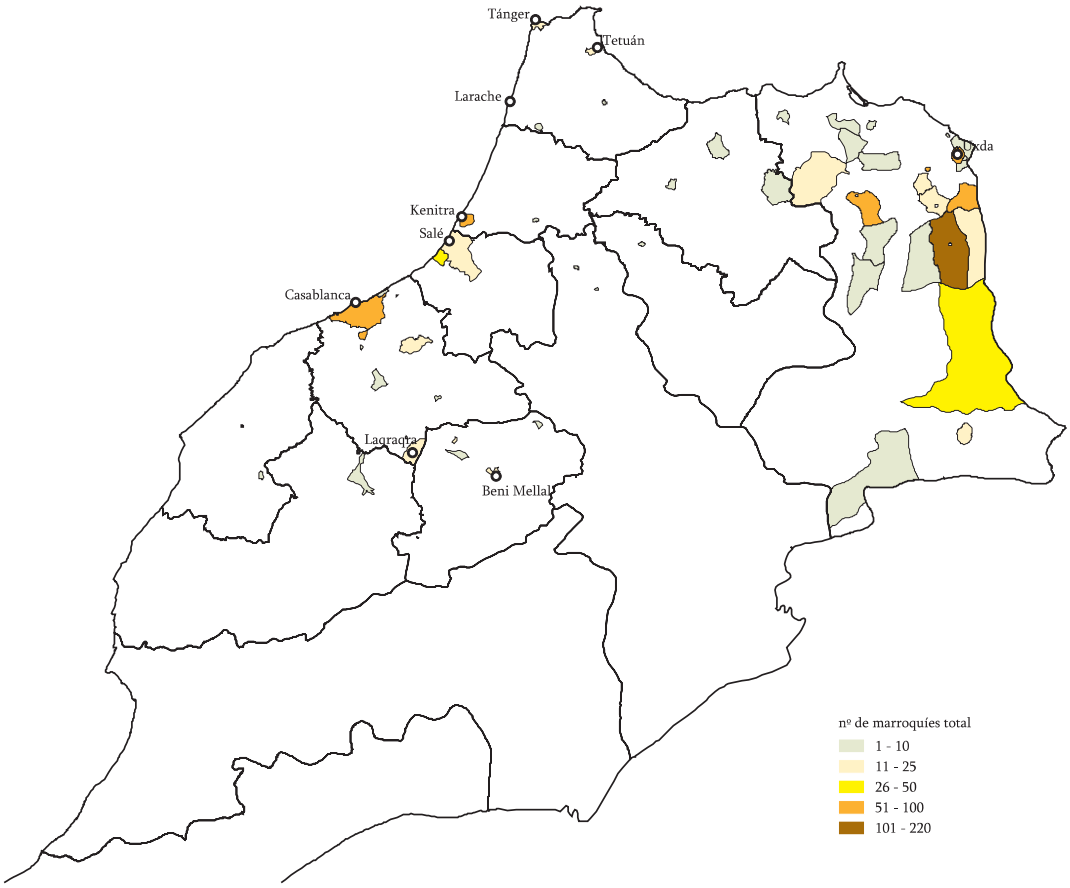

POBLACIÓN MARROQUÍ EN EXTREMADURA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

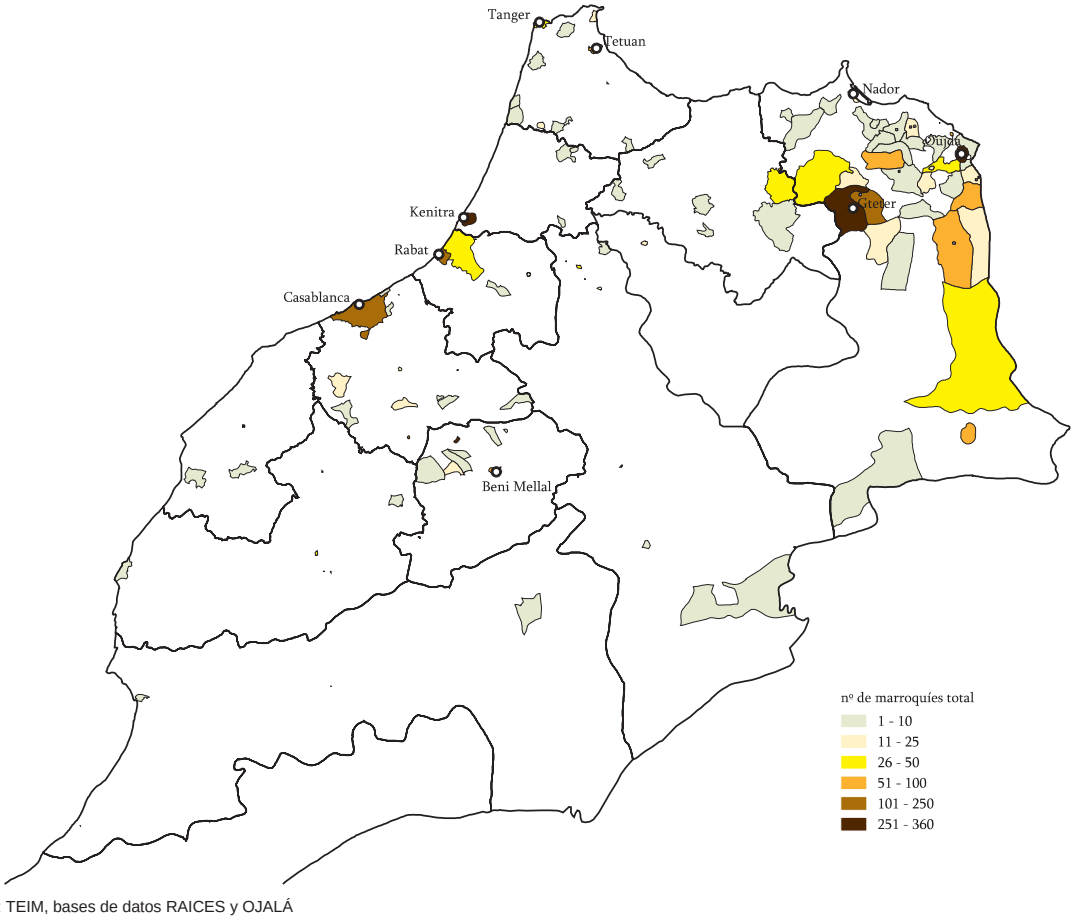

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

(Vegas Altas y Vegas Bajas) y al secano productivo Tierra de Barros (viñedo y olivar), ubicándose sobre el eje meridiano norte-sur de la Vía de la Plata (N-630, futura Autovía de la Plata A-66). Fuera de estos dos ejes, longitudinal y trasversal, la inmigración se reparte por goteo entre diversos municipios de la geografía regional, como atestigua el mapa adjunto, con presencia en 65 municipios.

En síntesis, la inmigración marroquí en Extremadura tiene un destino esencialmente rural (75%), como demuestra el hecho de que de los 9.312 residentes en 2003, tan sólo un 25% se ubicaba en los trece núcleos superiores a 10.000 habitantes. Fuera de la concentración rural del noreste de la provincia de Cáceres, los inmigrantes magrebíes tienden al asentamiento en los núcleos urbanos más relevantes: Badajoz, Almendralejo, Cáceres, Coria, Plasencia, Don Benito y Mérida, a la búsqueda de trabajo en comercio ambulante y servicios domésticos.

INMIGRACIÓN MARROQUÍ DE BASE URBANA EN EXTREMADURA 2002

Centros	Población	Marroquíes	Magrebíes	Total extranjeros
Badajoz	133.519	303	319	2.619
Almendralejo	27.521	314	316	588
Cáceres	82.716	227	246	1.036
Coria	12.086	199	203	351
Plasencia	36.690	141	141	561
Don Benito	31.538	87	87	479
Mérida	50.271	41	50	584
Totales	**374.341**	**1.312**	**1.362**	**6.218**

Fuente: Censo y Padrón Municipal 2002. Elaboración propia.

Estructura sociodemográfica y profesional

Si bien las primeras oleadas de inmigrantes marroquíes a Extremadura tuvieron una lógica composición masculina dominante (85,5%) en 1991, una década después, la relación de feminidad había ganado enteros (31,2%) en 2000. La regularización administrativa y el acceso al empleo de los activos entre 20 y 40 años permiten mitigar la inestabilidad laboral y favorecen la reagrupación familiar, aunque se mantengan elevados niveles de soltería por efecto de la eventualidad laboral propia de los contratos de temporada. El progresivo incremento de afiliaciones a la Seguridad Social por parte del colectivo marroquí (4.253 en 2000 y 4.779 en 2001), marcan el lento camino hacia la estabilización en el empleo.

Por sectores de ocupación y según el censo de 2001, la agricultura empleaba al 77,48% de los hombres y al 52,08% de las mujeres, como jornaleros recolectores en pequeñas explotaciones de regadío con menos de 10 trabajadores, el 8,14% de los hombres se adscribía al terciario comercial ambulante y el 5,67% a la construcción. Las mujeres encontraban en el servicio doméstico (12,50%) y en el servicio de restauración (10,16%) otros sectores clave para su ocupación. No deja de ser ilustrativo que el 51% de los inmigrantes magrebíes declare que su ocupación actual no se corresponde con su cualificación profesional.

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

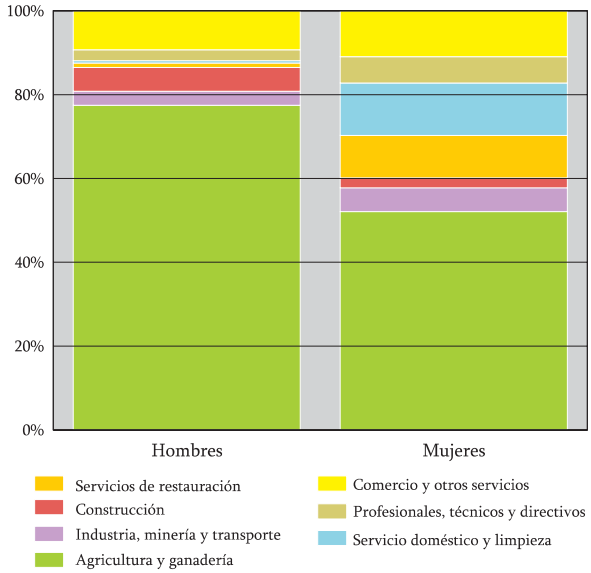

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

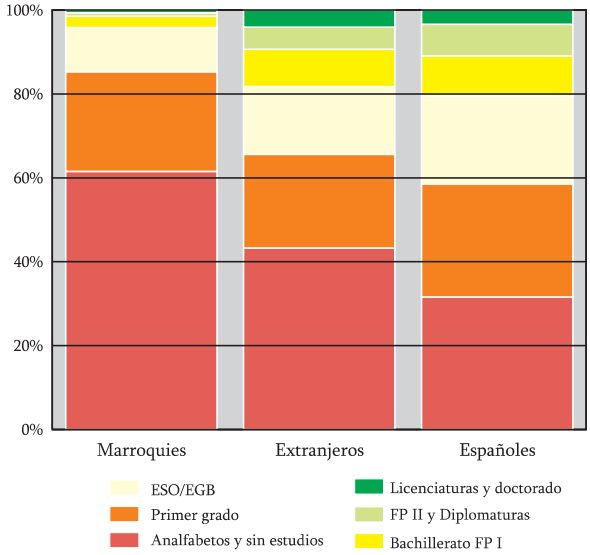

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

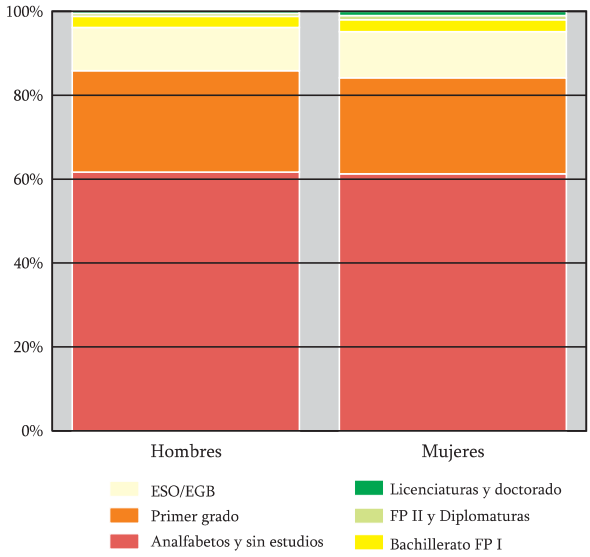

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

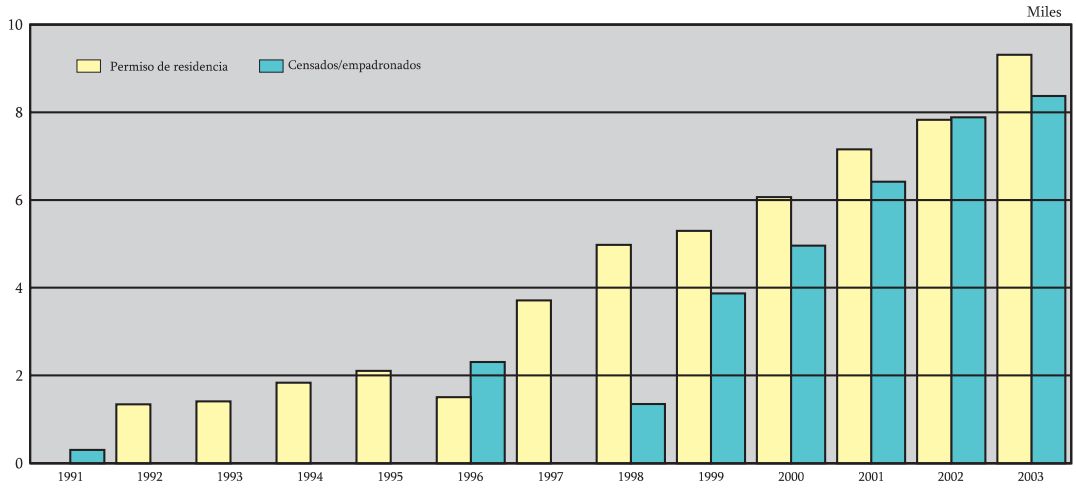

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

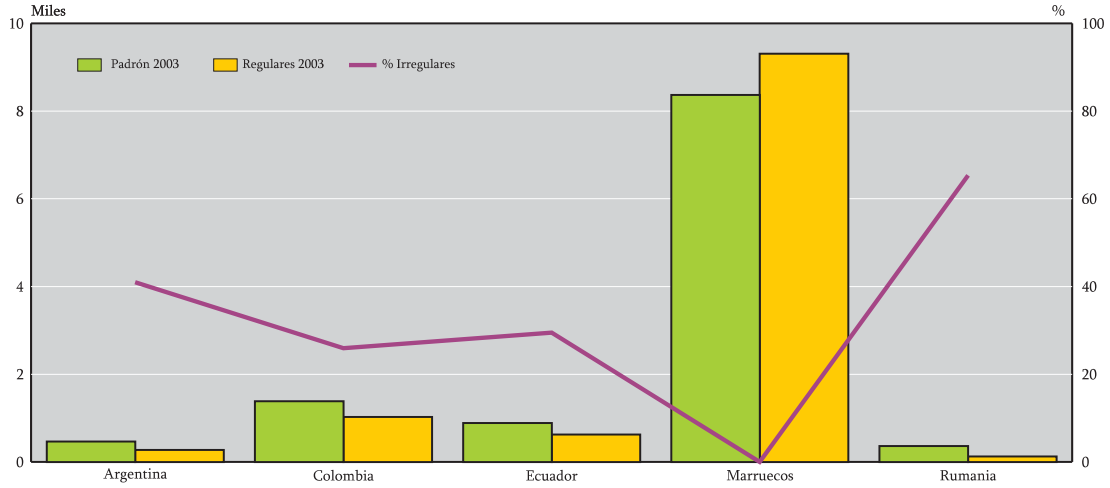

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

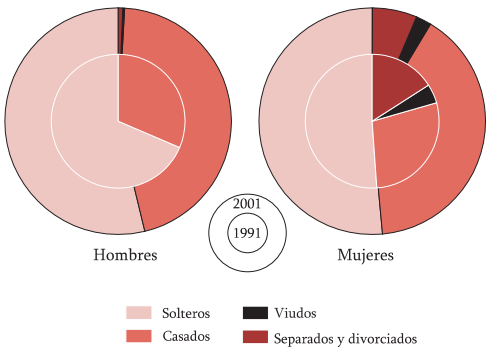

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

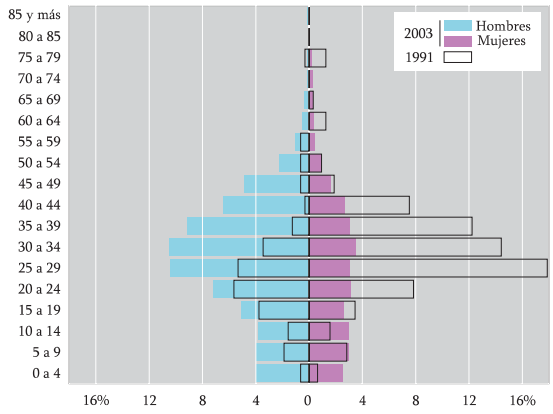

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

Repercusiones de la inmigración marroquí en Extremadura

La llegada de inmigrantes extranjeros al territorio extremeño, tradicionalmente difusor de mano de obra laboral, plantea una contradicción histórica y una involución de comportamientos migratorios, generando contrastadas repercusiones: positivas, por la regeneración de la envejecida pirámide de edades y por el incremento contributivo de cotización a la Seguridad Social, como única redención posible para el futuro cobro de jubilaciones, y negativa, por el debate abierto de asimilación y los no pocos conflictos con trabajadores autóctonos, parados y sindicatos, ante la picaresca del cobro del subsidio agrario.

Como trabajadores extranjeros no comunitarios precisan del correspondiente permiso de trabajo en vigor, siendo los legales, en su mayoría, varones y trabajadores por cuenta ajena. Resulta difícil la

tipificación de los activos inmigrantes económicos extracomunitarios en Extremadura, por la presencia de inmigración irregular sin permiso de trabajo (sólo el 57% de los encuestados, mayores de 16 años poseían contrato laboral), ya que la continua y no controlada movilidad laboral rebasa límites municipales, comarcales y autonómicos, dificultando cualquier intento de estimación.

En su descargo, es preciso corroborar que la inmigración marroquí, instalada en la provincia de Cáceres, tiende a regularizar su situación en mayor medida que el resto de las procedencias. De hecho, dichos trabajadores marroquíes representaban en el 2000 casi el 84% de los trabajadores extracomunitarios que cotizaban a la Seguridad Social en Extremadura (CES, 2003).

Sin embargo, ¿cuántos acreditan residencia legal en Extremadura para cobro del subsidio agrario, pero trabajan en invernaderos del Campo de Cartagena o del Campo de Dalías? De los 5.535 marroquíes empadronados en 2002 en los ayuntamientos de Talayuela y Navalmoral de la Mata, resulta imposible saber cuántos residen y trabajan habitualmente en los municipios por efecto de la enorme e incontrolada recurrencia laboral.

El gran reto para las distintas Consejerías de la Comunidad Autónoma de Extremadura reside ahora en el hecho de que la progresiva regularización y estabilización laboral de los trabajadores magrebíes en las áreas de regadío deberá producir la obligada fijación de residencia en mini-municipios rurales infraequipados, a los que será preciso dotar de nuevos paquetes de viviendas sociales en alquiler para atender las demandas habitacionales insatisfechas,—teniendo en cuenta que el 57% de los inmigrados residen en este régimen y el 20% comparte vivienda con otras familias—, y de nuevos equipamientos básicos: docentes, por cuanto los problemas idiomáticos son el mayor obstáculo para la integración efectiva, religiosos —no exentos de conflictos—, sanitarios, —para que centros de salud y de atención primaria garanticen el acceso a las prestaciones de la Seguridad Social— y de transportes colectivos, que garanticen la movilidad colectiva y el acceso al trabajo.

MUNICIPIOS DE EXTREMADURA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

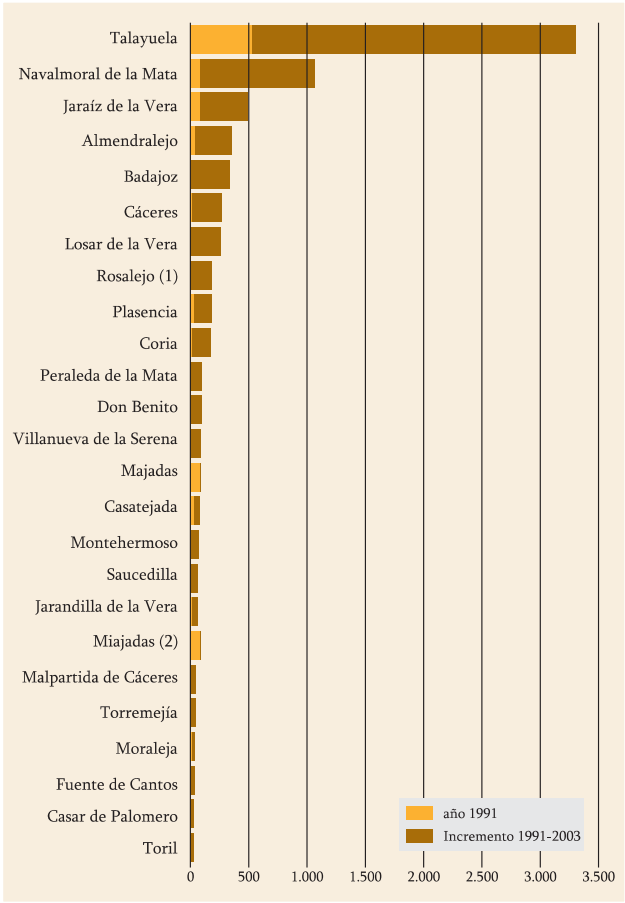

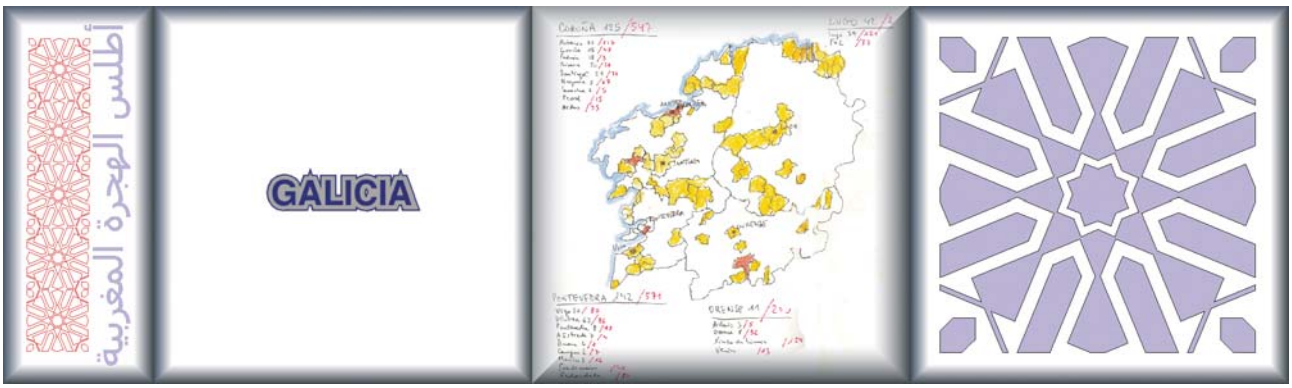

Marroquíes en Galicia

Montserrat Golías Pérez

Evolución de la población marroquí en Galicia

El 6,78% de los 37.522 residentes extranjeros en Galicia a 31 de diciembre de 2003 son de nacionalidad marroquí, 2.546 concretamente (2.389 empadronados en 2003). Representan el 89,77% de los procedentes del Magreb.

Los primeros inmigrantes marroquíes llegan a Galicia a finales de los 80 y principios de los 90, sobre todo después de 1991 como consecuencia de la primera regularización extraordinaria. En 1995 empiezan a asentarse después de haber probado suerte en otros puntos de España como Barcelona, Madrid, Andalucía. A partir de esta fecha se produce un crecimiento continuo tal y como se muestra en el gráfico adjunto.

Características sociodemográficas

Se trata de una inmigración predominantemente masculina, en la que el 71,49%, y el 83,22% están en edad activa laboralmente, destacando el grupo de edad entre 20 y 39 años con un 59,1% del total de empadronados marroquíes en diciembre del 2003. La reagrupación familiar está transformando de manera paulatina el perfil sociodemográfico de los marroquíes residentes en Galicia, aportando mujeres y niños. En 1999, uno de cada 5 residentes marroquíes eran mujeres, mientras que en el 2000 representan uno de cada cuatro y finalmente el 27% en el año 2002[1].

Lo mismo sucede con la evolución según grupos de edad en las que se aprecia un leve incremento de los marroquíes comprendidos entre 0 y 14 años que de un 13% en los primeros años del sexenio han pasado a un 15% en 2002, tendencia que presumiblemente irá en aumento.

La reagrupación familiar

La reagrupación familiar ha supuesto cambios en el proyecto migratorio y el estilo de vida de los marroquíes, generando la puesta en marcha de programas de acción por parte de los gobiernos municipales y de las escuelas. Hasta el momento, se trataba de hombres solos compartiendo piso alquilado con otros compatriotas en zonas semiurbanas próximas a los tradicionales lugares de feria o a las ciudades. Según los trabajadores sociales y educadores de las zonas con alto volumen de inmigración marroquí no había hacinamiento, aunque en una vivienda hubiese censados hasta 7 individuos, ya que por su actividad difícilmente coincidían. Esta situación ha tenido que cambiar debido a que uno de los requisitos para obtener la reagrupación es un informe favorable sobre la vivienda. Antes de la llegada de sus familias podían acudir a su país cuando considerasen oportuno o en las celebraciones como "la fiesta del cordero". En los ayuntamientos con un alto índice de alumnos marroquíes, las escuelas han intervenido para evitar el absentismo escolar debido a estos desplazamientos. Otro de los cambios que ha supuesto la reagrupación familiar es que la inmigración marroquí se hace más visible, ya que la mayoría de las mujeres que trabajan como amas de casa y los niños en las escuelas están presentes en la cotidianeidad del municipio en el que residen.

Distribución geográfica

En cuanto a la distribución provincial —según los datos del Observatorio Permanente de la Inmigración a 31 de diciembre de 2003— destaca Pontevedra con un 49,37%, seguida de A Coruña con 28,35%. Las otras dos provincias gallegas presentan un pequeño porcentaje de inmigrantes procedentes de Marruecos, en Lugo el 12,45% y en Orense el 9,81%.

Para comprender mejor la situación de este colectivo y los motivos que les han empujado a asentarse en Galicia, es necesario hacer referencia a su distribución por municipios. A continuación se indicarán aquellos que según el padrón del 2003 del INE cuentan con más de 50 marroquíes entre sus vecinos. En la provincia de A Coruña: Arteixo (313), Santiago de Compostela (99), Negreira (80), Ordes (72) y la ciudad de A Coruña (86). En Pontevedra: Vilaboa (167), Pontevedra (121), Vigo (125), Tui (107), Redondela (99) y Soutomaior (71). En la provincia de Orense destacan Xinzo de Limia (204) y Orense (75); la ciudad de Lugo (166). Algunos de los atractivos que han influido en la elección de estos municipios como receptores de inmigrantes marroquíes son, entre otros, el mercado laboral, el precio de la vivienda y el control social.

Mercado Laboral

En cuanto al sector de actividad, el comercio, tanto sea venta local como ambulante significa, según el censo de 2001, algo más del 43,88% de los hombres, el 18% de las mujeres, en el caso de Galicia[2].

La "venta ambulante" es la que ha convertido a Galicia en receptora de inmigrantes marroquíes, sobre todo a determinados lugares que por su ubicación geográfica han sido más favorables al asentamiento de estos trabajadores. Esta estrecha relación existente entre el lugar de residencia y el sector de actividad a

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

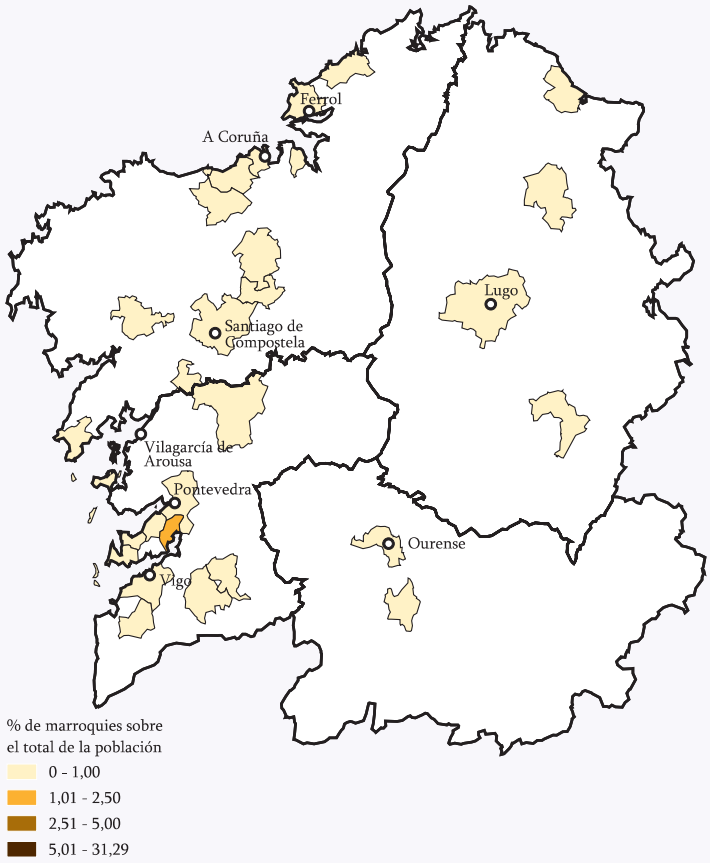

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

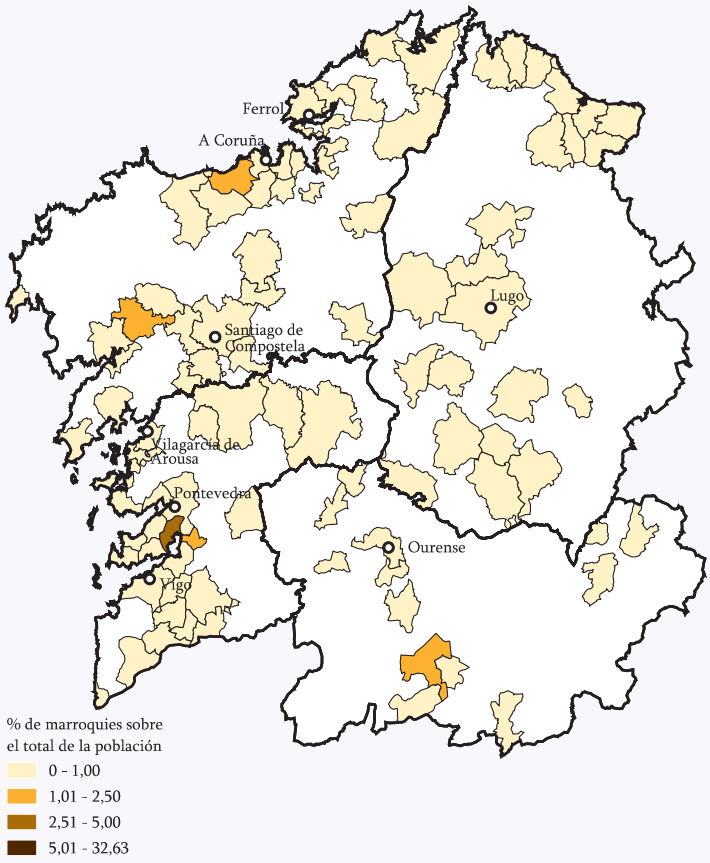

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN GALICIA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

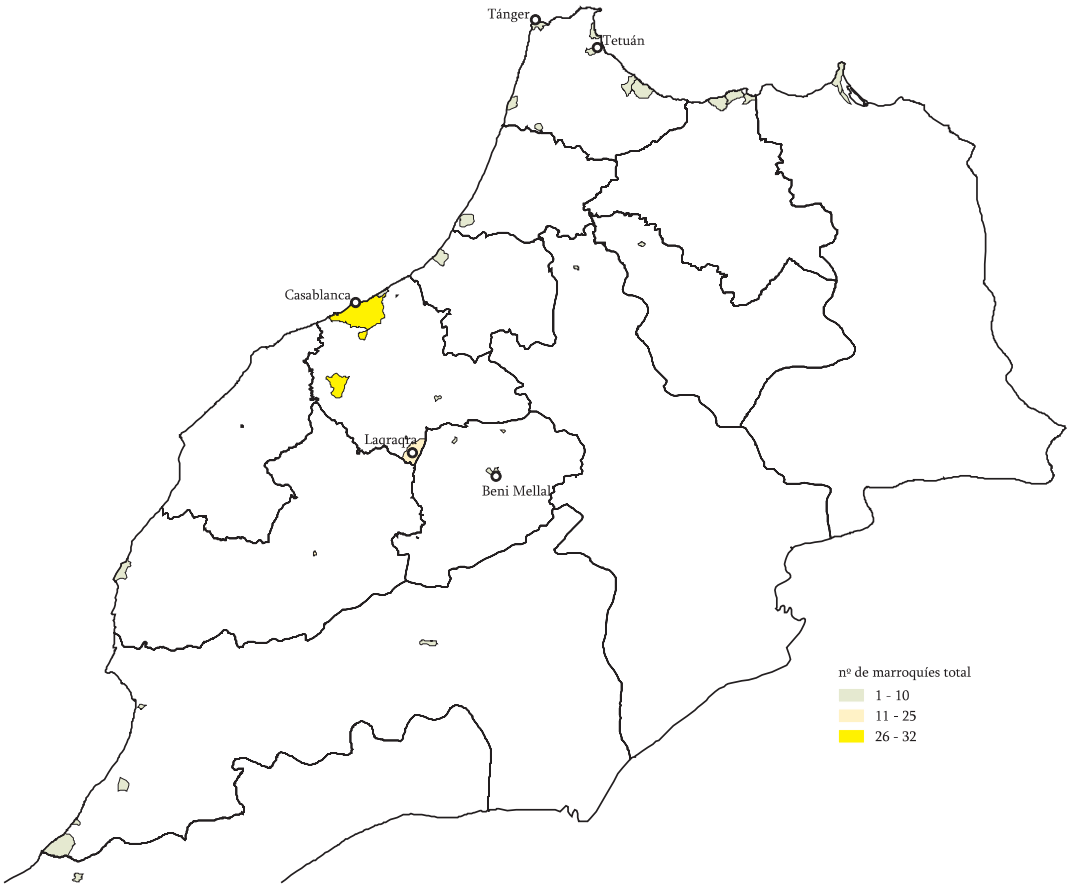

POBLACIÓN MARROQUÍ EN GALICIA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

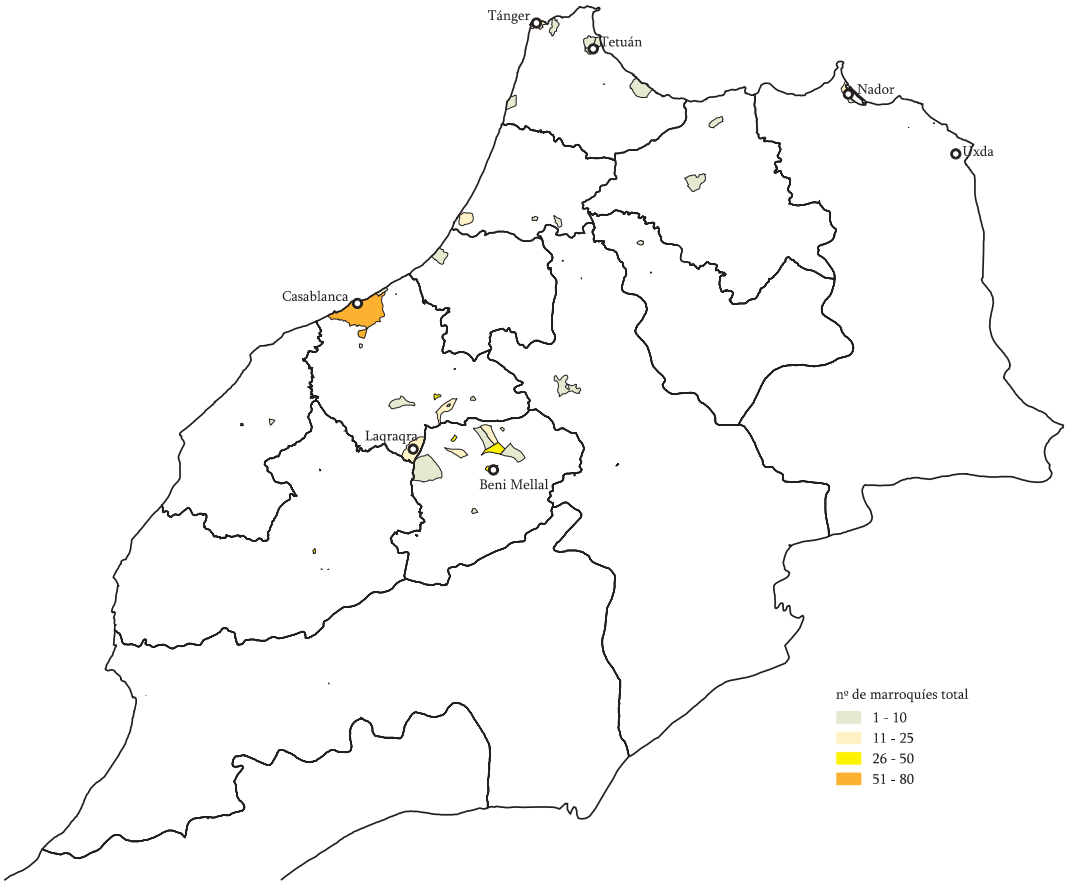

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

la que se dedica este colectivo se pone de manifiesto en la descripción del mapa de marroquíes. El asentamiento de estos inmigrantes en los municipios pontevedreses y de Xinzo de Limia en la frontera con Portugal, no es casual ya que es en este país vecino donde compran y venden su mercancía los comerciantes y en el que existe una fuerte tradición de ferias entre las que destacamos la de Monte Alegre y Valença do Minho.

En A Coruña, se trata de zonas semiurbanas ubicadas estratégicamente por su proximidad a ferias importantes de la provincia como por ejemplo las de Carballo, Vimianzo, Payosaco, Betanzos, Sada,... y con buenas redes de comunicación que les permiten su itinerancia por toda la región, Portugal e incluso León, como es el caso de Arteixo.

Aunque las redes sociales y familiares son también las causantes de que gran parte de los marroquíes residentes en esta comunidad autónoma, procedan de provincias y zonas semiurbanas del interior de Marruecos, donde existe tradición comercial. Es el caso de Beni Mellal de la que procede el 28,89% de los inmigrantes marroquíes en Galicia, entre 1992 y 2000 [3].

Esta concentración de marroquíes en determinados municipios gallegos y dedicándose al mismo sector de actividad, los ha convertido en competidores de sus propios familiares y amigos. Teniendo en cuenta que en Galicia cada vez hay menos ferias, se les ha instado desde la administración a plantearse el trabajar como empleados o crear su propio negocio. Una de las propuestas más comunes ha sido la creación de una carnicería musulmana, en Xinzo de Limia ya existe una y en Arteixo se ha abierto otra en octubre del presente año. Otros han optado por la contratación por cuenta ajena, aunque su porcentaje es todavía muy pequeño si lo comparamos con el de los que continúan siendo feriantes.

Vivienda

Existe otro motivo por el que se han decidido a alojarse en un municipio y no en otro y es indudablemente el precio de la vivienda. El caso de Arteixo es un claro ejemplo. Cuando llegaron los primeros inmigrantes de origen marroquí a Galicia, los alquileres en Arteixo eran mucho más baratos que en A Coruña y había más oferta inmobiliaria ya que se trata paradójicamente de un ayuntamiento con un nivel alto de emigración donde hay pisos en propiedad de “arteixáns” que viven en el exterior. A esto le debemos añadir que los pisos en alquiler se encontraban en inmobiliarias, donde es mucho más fácil alquilar para la población extranjera. Pero esta situación está cambiando ya que los nacionales lo están eligiendo también como municipio de residencia por los mismos motivos. En los últimos dos años (y sobre todo después del 11 de septiembre) se aprecia una clara preferencia de los propietarios a la hora de alquilárselos a nacionales.

Control social e integración

Aunque Arteixo sea el municipio de mayor volumen de inmigrantes marroquíes, su proporción con respecto a la población total es pequeña,1,3%. Por tanto el control social es menor porque se hacen menos visibles al resto de la población. Por el contrario, en Negreira

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

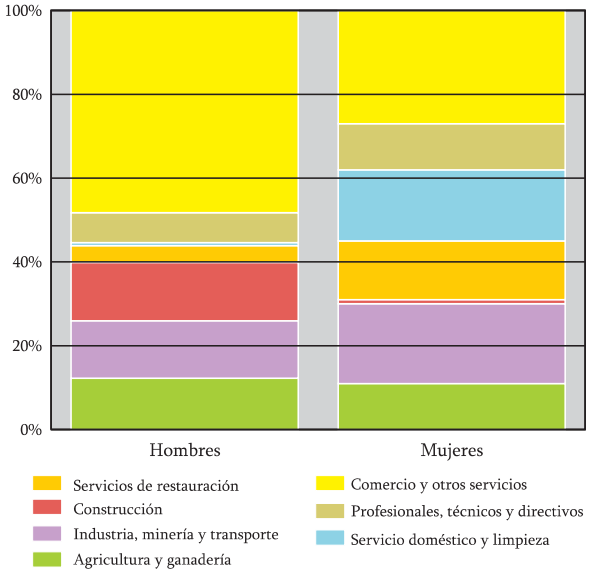

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

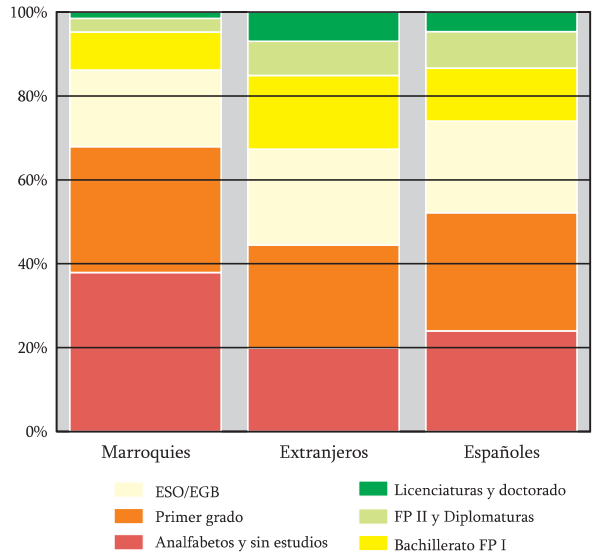

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

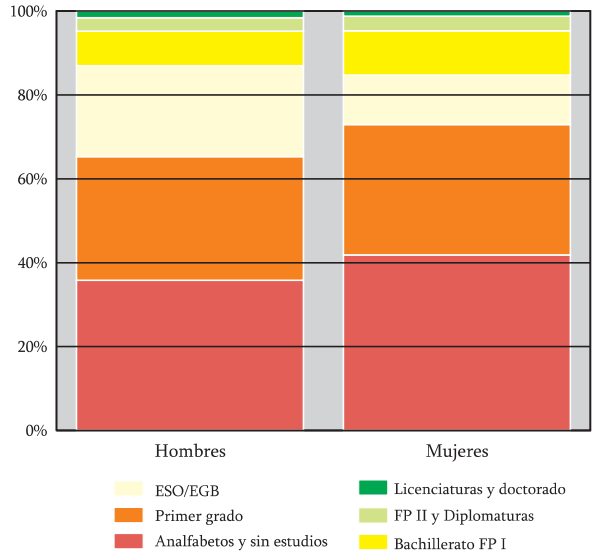

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

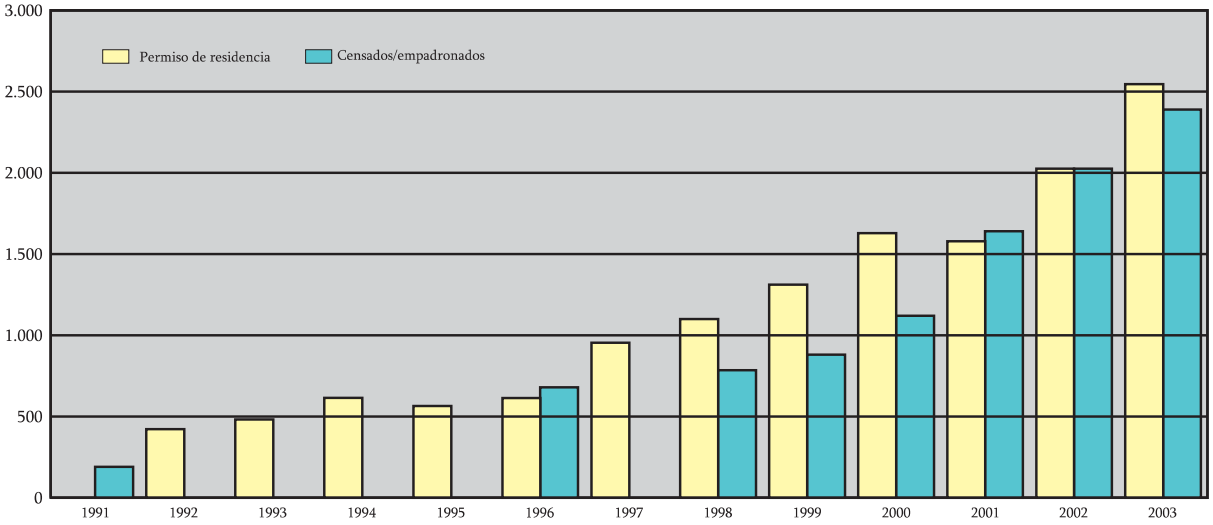

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

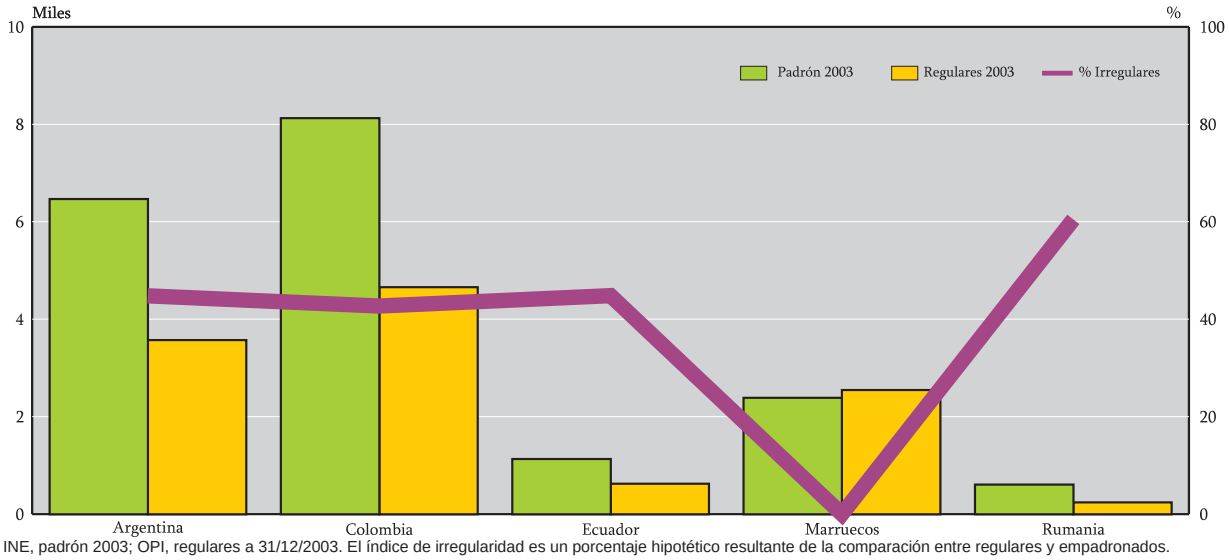

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

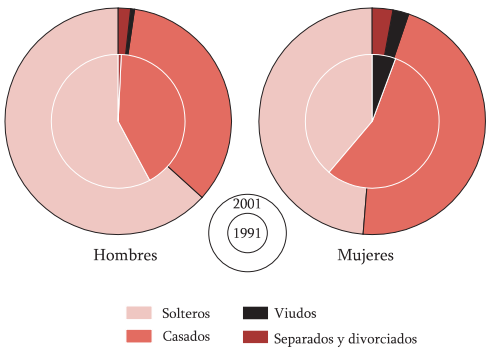

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

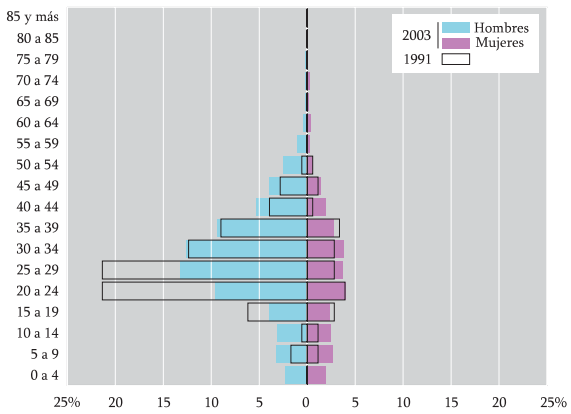

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

RELACIÓN DE MASCULINIDAD

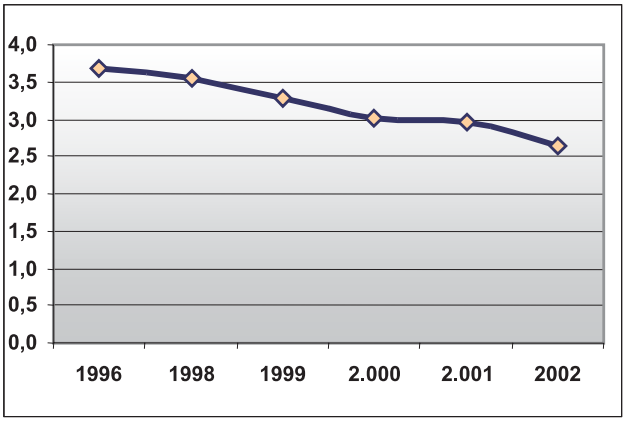

Fuente: padrón de extranjeros, 1996-2002. Instituto Nacional de Estadística (INE)

(A Coruña) 1,26%, Xinzo de Limia (Orense) 1,76% o Vilaboa (Pontevedra) 2,7%, municipios mucho más pequeños en cuanto al número de habitantes, el control es mucho mayor y sus movimientos y su forma de vida están supervisados por los ojos de sus vecinos. La ausencia de problemas serios o violentos no significa que exista integración, si no que éstos no se dan porque no interactúan entre sí. Existe una enorme distancia social entre ellos, pues no comparten lugares de ocio, ni de trabajo. El uso de los servicios públicos es individual y es una tarea complicada para los trabajadores sociales conseguir que participen en actividades con sus vecinos. La llegada de los niños ha favorecido una cierta interrelación, pero sólo se da en las aulas y exclusivamente entre ellos.

Demandas y necesidades

Una de las principales demandas de este colectivo ha sido la creación de la mezquita, como centro de culto y reunión. Podemos señalar que, gracias a la presión de asociaciones y al interés tomado por los trabajadores sociales y educadores en algunos de los municipios ya señalados como Xinzo de Limia, Arteixo, Foz..., disponen de un local para uso religioso. En la actualidad se está tramitando la obtención de una subvención por parte de la "Consellería de Educación" para poder disponer de un profesor de religión musulmana. En otros ámbitos no ha habido demandas directas pero se han detectado una serie de necesidades, que la administración intenta solventar y entre las que destacan las siguientes:

MUNICIPIOS DE GALICIA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

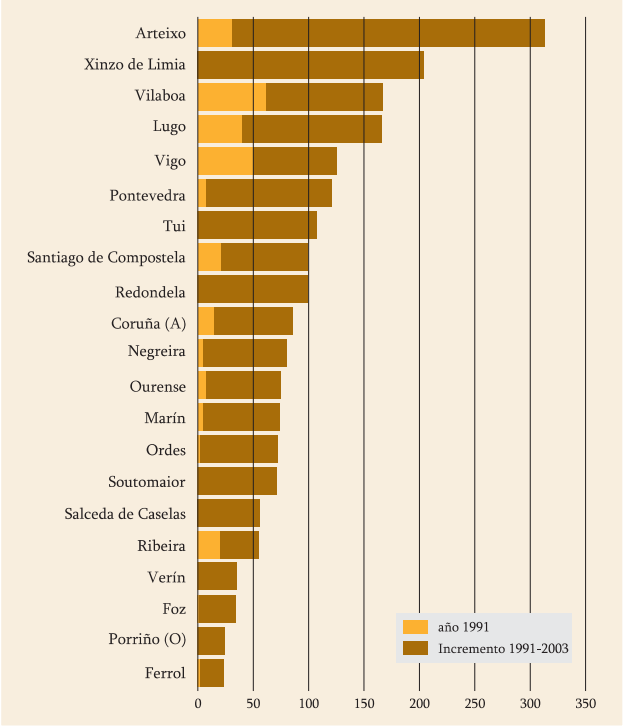

- Un empleo estable, ya que el trabajo como vendedor ambulante es irregular y temporal.
- Falta de habilidades básicas para desenvolverse a nivel administrativo, por el desconocimiento del idioma y de los trámites burocráticos para legalizar su situación o solicitar la reagrupación.
- Escasa participación en la vida comunitaria.
- Problemas de adaptación al nivel educativo, sobre todo en los casos de reagrupación en una edad ya avanzada.

[1] Si medimos el nivel de asentamiento de la comunidad marroquí a través de la feminización de este colectivo, las fuentes de datos MIGRAMAR Y OJALÁ mediante sus cifras sobre la evolución del año de llegada según sexo nos indican que la presencia femenina entes de 1995 era nula.

[2] INE, censo de 2001.

[3] Fuente: TEIM, bases de datos OJALÁ.

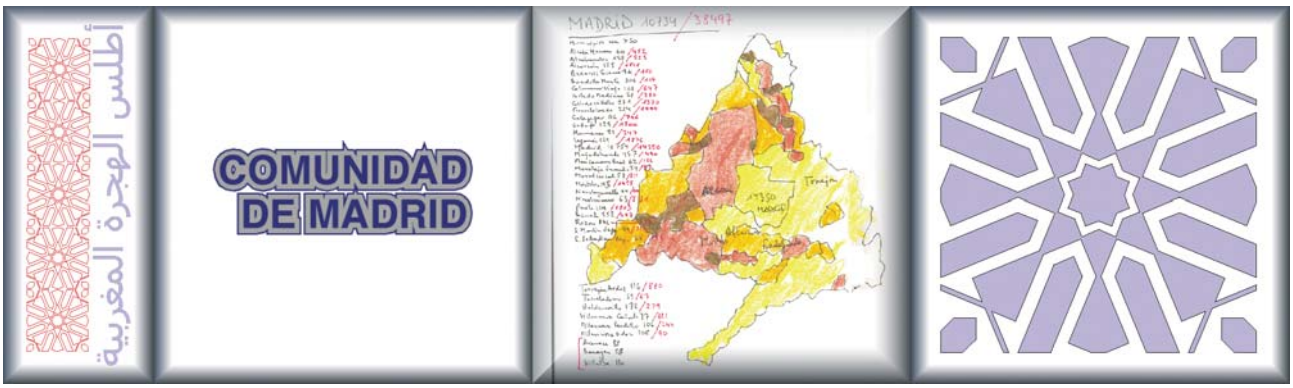

Inmigración marroquí en la comunidad de Madrid

Gloria Lora-Tamayo D'Ocón

Madrid es en la actualidad, la segunda comunidad receptora de población marroquí de España, tras Cataluña, y también la segunda provincia, tras Barcelona y a distancia de las siguientes (Murcia, Girona, Almería...). Según los últimos datos oficiales, son 56.137 los marroquíes empadronados a 1 de enero de 2003 y 46.471 los titulares de permiso de residencia a 31 de diciembre de ese mismo año.

En la evolución seguida en la última década, la Comunidad de Madrid ha perdido importancia como área receptora de marroquíes: en 1992, un año después del proceso de regularización, los marroquíes con permiso de residencia suponían el 21,7% de los del conjunto nacional; en el momento suponen el 13,9%. Así, aunque el crecimiento del colectivo entre 1992 y 2003 ha sido en cifras absolutas uno de los más importantes de España, en valores relativos resulta inferior a la media nacional del periodo (296,2% frente al 513,1%), superado por Cataluña, Andalucía y otras comunidades que cuentan con colonias de reducido tamaño.

La pérdida de peso de los marroquíes en la región

La ralentización del flujo de marroquíes hacia Madrid no obedece a una pérdida del poder de atracción de la Comunidad sobre la inmigración extranjera. De hecho, Madrid es el primer foco de inmigración de España, tanto a nivel de provincia como al de comunidad: concentra el 22,1% de los extranjeros empadronados en el conjunto nacional a 1 de enero de 2003 y el 23,0% de los residentes legales a 31 de diciembre de ese mismo año. Sin embargo, en esta década y, sobre todo, desde el inicio de este siglo, los flujos migratorios más destacados hacia la comunidad han tenido su origen en Ecuador, Colombia y Rumanía. El crecimiento de la primera colonia, en especial, ha sido espectacular. La vigencia de los convenios de supresión de visados con Colombia —hasta el 1 de enero de 2002— y Ecuador —hasta el 3 de agosto de 2003— y la supresión del visado de entrada a los ciudadanos rumanos desde el 1 de enero de 2002 han facilitado el enorme crecimiento de las tres colonias en la región en los últimos años. En la actualidad crecen también los nacionales de China, Argentina, Bolivia, Venezuela, Bulgaria o Ucrania, entre otros, aunque el volumen de ellos en la comunidad es, por el momento, menos importante.

Como consecuencia de la diversificación de los flujos y de la fuerza, sobre todo, de los originarios de países latinoamericanos y del Este de Europa en el último lustro, la inmigración marroquí ha perdido peso. De ser la primera colonia de inmigración desde la regularización de 1991 y durante toda la década, ha pasado a ser la segunda a partir de 2000, la tercera desde 2002 y la cuarta en 2004. En 1999, los marroquíes suponían todavía el 16,5% del total de extranjeros empadronados en la región. En 2004 suponen sólo el 9,1%, superados en volumen por ecuatorianos (24,6% del total de extranjeros), colombianos (10,6%) y rumanos (9,6%).

Varias son las causas de la pérdida de importancia de la colonia marroquí en Madrid. La principal, el predominio del sector servicios en la comunidad, donde el nicho laboral por excelencia es el servicio doméstico, un trabajo que demanda mano de obra sobre todo femenina y que constituye la ocupación más estable y segura para inmigrantes económicos. La mayor demanda de mujeres trabajadoras ha favorecido la atracción de flujos originarios de países de Latinoamérica, con un componente femenino muy superior al de los marroquíes. Precisamente también la importancia de este nicho laboral está en la base de la mayor feminización del colectivo marroquí en la Comunidad de Madrid, en relación con las colonias asentadas en otras zonas de España. Junto a ello, la escasa demanda de trabajadores agrícolas en la Comunidad desvía mano de obra masculina marroquí hacia otras provincias donde esta ocupación es la principal para los inmigrantes. Por último, el crecimiento de la inmigración de nacionales de países del Este de Europa —en un principio polacos y más tarde rumanos, búlgaros y ucranianos—, hombres trabajadores con un nivel de formación más alto que el de los marroquíes y que ocupan sobre todo el sector de la construcción, ha hecho que, de alguna manera, la mano de obra marroquí se haya visto relegada. Existen en el momento muchos pequeños empresarios de la construcción nacionales de países del Este que contratan a compatriotas, en situación regular o irregular.

La elección de Madrid no parece ser prioritaria para los nuevos inmigrantes de origen marroquí, que se inclinan en mayor medida por áreas donde la demanda de trabajadores es más diversificada y abundante para los hombres.

Evolución de la colonia: crecimiento moderado y mayor estabilidad legal

La regularización de 1991 puso de manifiesto la existencia en Madrid, como en el conjunto de España,

de un volumen destacado de marroquíes que residían en la región sin la documentación exigida, la mayor parte de ellos trabajadores. Mientras que el censo de población de ese año registra 4.843 nacionales de Marruecos, de los que 2.798 eran trabajadores, al proceso de regularización se presentaron 11.828 solicitantes de permiso de trabajo —de los que 10.990 obtuvieron resolución favorable— y un número estimado de 393 familiares de quienes obtuvieron los preceptivos permisos. Así se explica el salto en el número de marroquíes residentes legales entre 1990 (3.075) y 1992 (11.929). El tipo de trabajos a los que tradicionalmente han accedido los marroquíes —no cualificados y con marcado carácter eventual— dificultó, sin embargo, en muchos casos, la renovación de los permisos. Asimismo, muchos de los concedidos en el proceso no fueron retirados nunca por sus titulares. Esto explica la ligera disminución del número de residentes en los años siguientes, a pesar de que a través de los contingentes, que se ponen en marcha a partir de 1993, consigue documentarse un cierto número de marroquíes en Madrid.

En el segundo quinquenio de la década aumentan los marroquíes residentes legales por efecto del proceso de documentación de extranjeros de 1996 —restringido a personas que habían tenido permisos con anterioridad, a sus familiares y a familiares de trabajadores legales—, de los contingentes de 1997, 98 y 99 —en los que se demanda en Madrid sobre todo trabajadores para el servicio doméstico— y, cada vez más, de la reagrupación familiar y de los nacimientos de hijos de marroquíes, en número creciente en la región. El peso destacado de los familiares en el crecimiento global parece deducirse del estancamiento entre 1996 y 1999 del número de permisos de trabajo en vigor en manos de ciudadanos marroquíes (12.288 en 1996, 11.602 en el 97, 11.650 en el 98 y 9.260 en el 99), aunque también ha de tenerse en cuenta el proceso crónico de "irregularidad sobrevenida" entre los marroquíes, por el que éstos entran y salen de la regularidad con facilidad, debido al carácter precario y discontinuo de sus trabajos.

Los años 2000 y 2001 marcan un fuerte despegue de la presencia extranjera regular en España. La entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social y su posterior reforma (L.O. 8/2000 de 22 de diciembre de reforma de la L.O. 4/2000...) trae consigo la apertura de sendos procesos de documentación, con un año de diferencia: la regularización de 2000 y la documentación por arraigo de 2001. El importante volumen de solicitudes a ambos puso de manifiesto la existencia de una bolsa de irregularidad de grandes dimensiones en España y Madrid; aquí se presentaron 54.952 solicitudes en 2000 y 118.866 en 2001. El número de solicitudes por parte de ciudadanos marroquíes a ambas regularizaciones en la región no fue, sin embargo, tan importante como el de la regularización del 91, señal de que la inmigración marroquí hacia Madrid se había debilitado y de que la situación de regularidad legal se hallaba cada vez más extendida entre ellos. Fueron 7.732 los marroquíes que solicitaron permisos en 2000 y 8.916 los que lo hicieron en 2001. En este último proceso, la marroquí dejó de figurar como la colonia con mayor número de solicitudes: ecuatorianos,

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

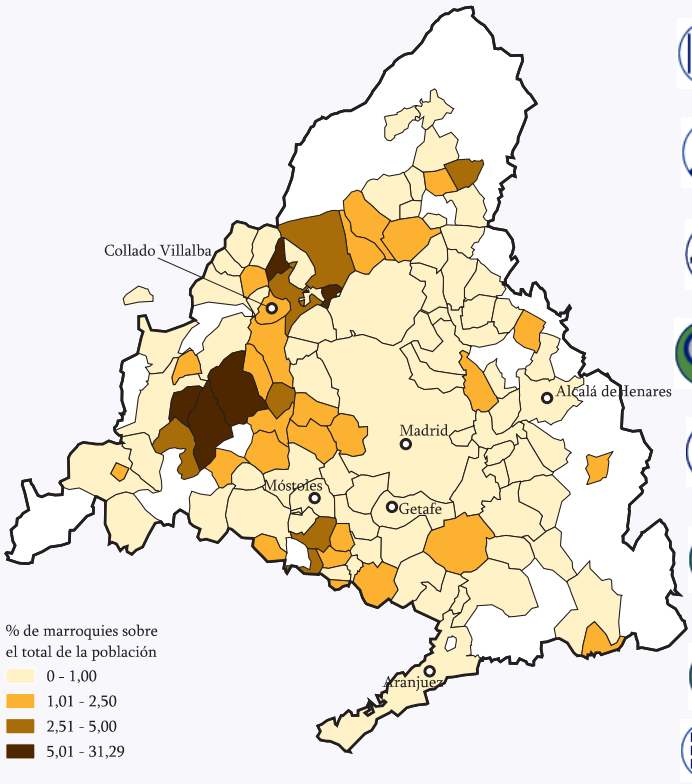

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

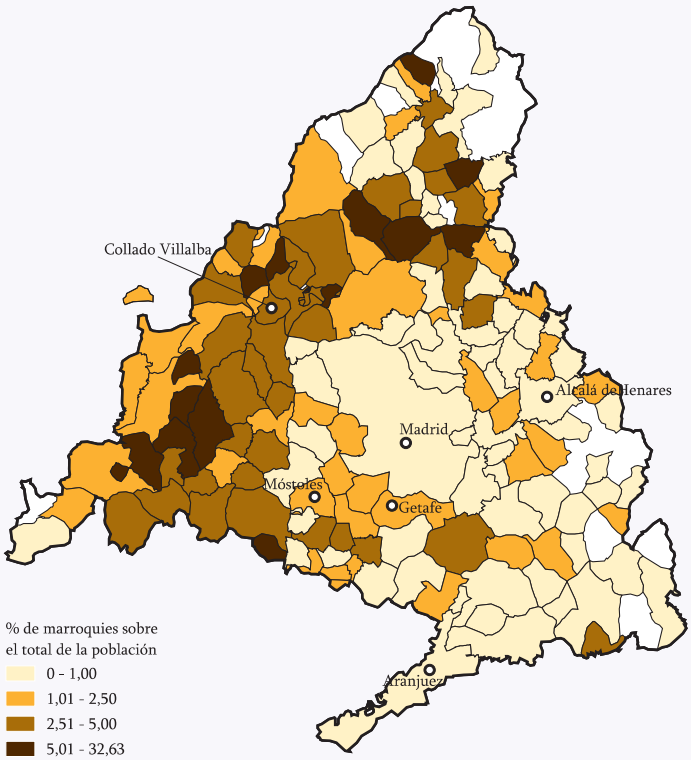

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD DE MADRID SEGÚN SU ORIGEN. 1991

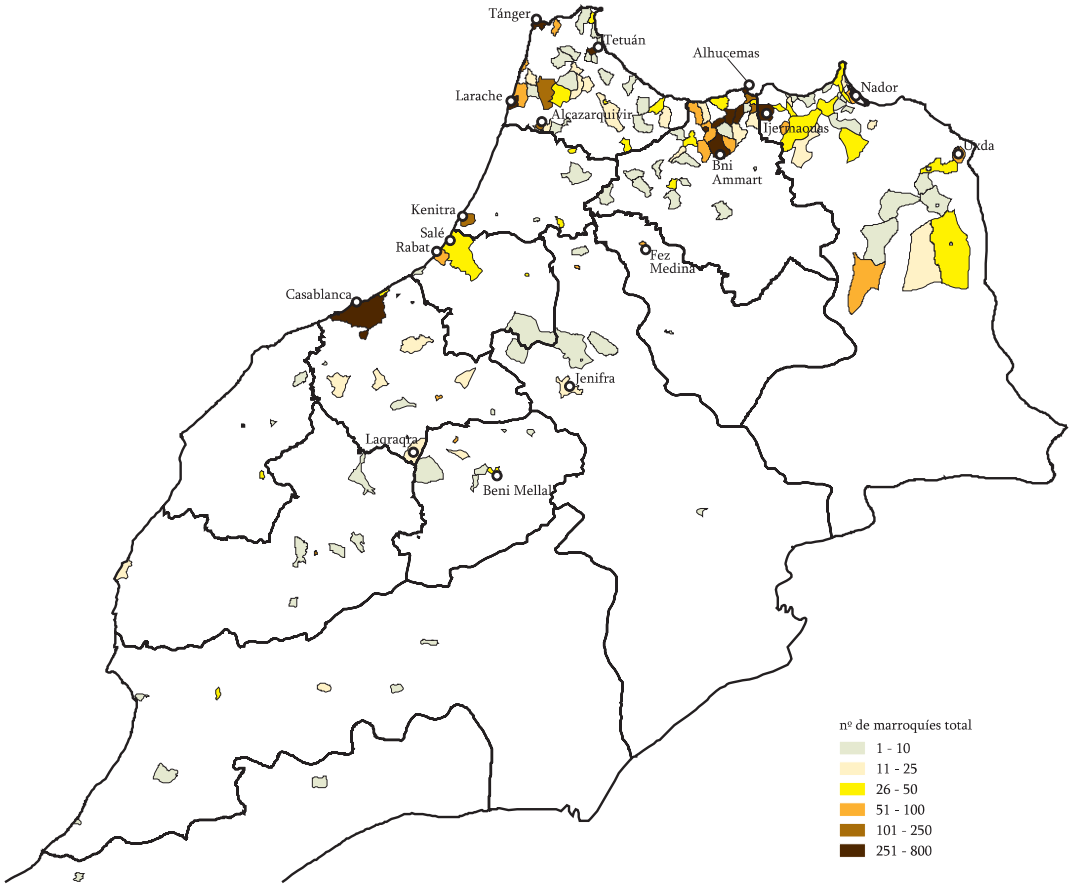

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD DE MADRID SEGÚN SU ORIGEN. 2000

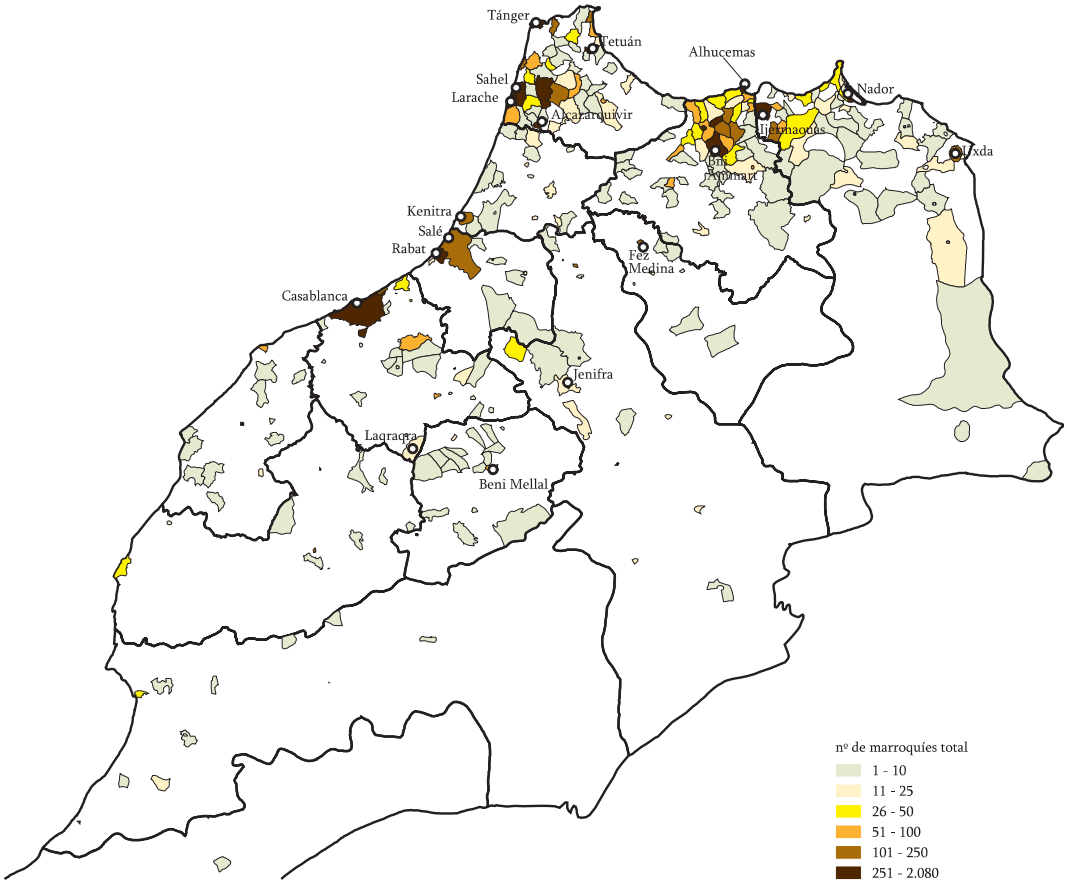

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

colombianos y rumanos superaron ampliamente a los marroquíes, una evidencia de la fuerza de los nuevos flujos de inmigrantes y de la importancia de la situación de irregularidad entre ellos, dada la facilidad de entrada en el país y la dificultad para documentarse.
En total obtuvieron permisos 8.850 marroquíes entre ambos procesos. La posibilidad de documentar a cónyuges e hijos, o de reagruparlos tras la primera renovación, ha aumentado el número de residentes legales marroquíes, como de otros colectivos, desde el inicio de este siglo. También las modificaciones en los tipos de permisos y la periodización de las renovaciones, que se producen desde el Reglamento de 1996 y la ley 4/2000 favorecen la estabilidad legal de los inmigrantes.

La evolución descrita hasta ahora se refiere básicamente a la "cara legal" de la inmigración marroquí. Censos de población y padrones de habitantes constituyen también fuentes de primer orden para cuantificar la presencia extranjera, no sólo regular, sino también la irregular, y seguir su evolución. Los censos, de carácter estadístico y periodicidad decenal —los últimos se refieren a 1991 y 2001—, son fundamentales sobre todo para conocer aspectos cualitativos de la población. El Padrón de Habitantes, registro nominal que incluye a los vecinos de cada municipio, ha tenido hasta 1996 una periodicidad quinquenal; a partir de esa fecha se crea el Padrón Continuo, con rectificaciones anuales y cuyos resultados, depurados por el INE, tienen carácter oficial. La ley 4/2000 incide de manera indirecta en el rigor del padrón como fuente para medir la inmigración extranjera, ya que sirve de instrumento para ejercer una serie de derechos como la escolaridad de los menores y la sanidad por parte de los extranjeros en situación irregular, mantenidos por las reformas posteriores. Además, el certificado de empadronamiento constituye la mejor prueba de estancia en un municipio ante la eventualidad de un nuevo proceso de regularización o documentación a través de la demostración de arraigo contemplada en la ley. Así, hasta el año 2000, la cifra de marroquíes con permiso de residencia era muy parecida a la de empadronados. A partir de esa fecha, el volumen de empadronados se aleja del de residentes: la diferencia de diez mil personas de nacionalidad marroquí entre un registro y otro en ese año concreto marca el afloramiento en el padrón de un gran número de marroquíes que, si antes no tenían interés en registrarse, a partir de la nueva ley van a tenerlo, y mucho. Desde esa fecha, el empadronamiento constituye una práctica común, al menos en Madrid, hecho por el cual el Padrón de Habitantes pasa a constituirse en fuente fundamental para conocer el volumen de nacionales de los diferentes países, con una aproximación mayor a la realidad que la Estadística de Extranjeros Residentes, que sólo contempla aquellos que tienen permiso de residencia. La nueva reforma de la ley, L.O. 14/2003 de 20 de noviembre de reforma de la L.O. 4/2000 (...), que entra en vigor en diciembre de 2003, contempla que las autoridades competentes puedan acceder a los datos contenidos en el Padrón, por lo que ha generado miedo entre los irregulares y puede provocar el rechazo de éstos a inscribirse, con el consiguiente distanciamiento de este registro de la realidad.

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

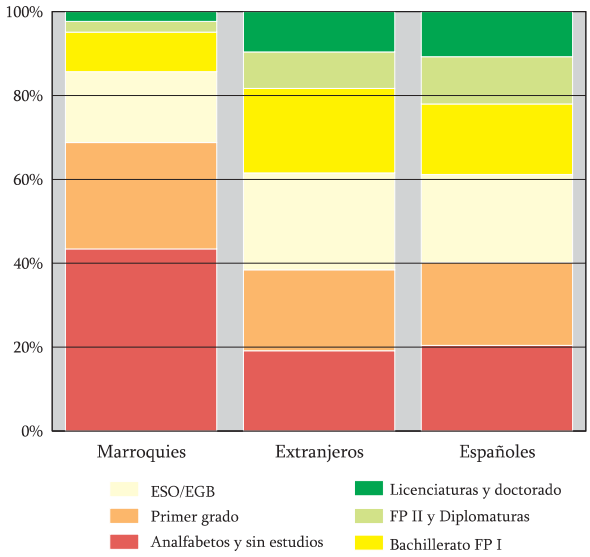

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

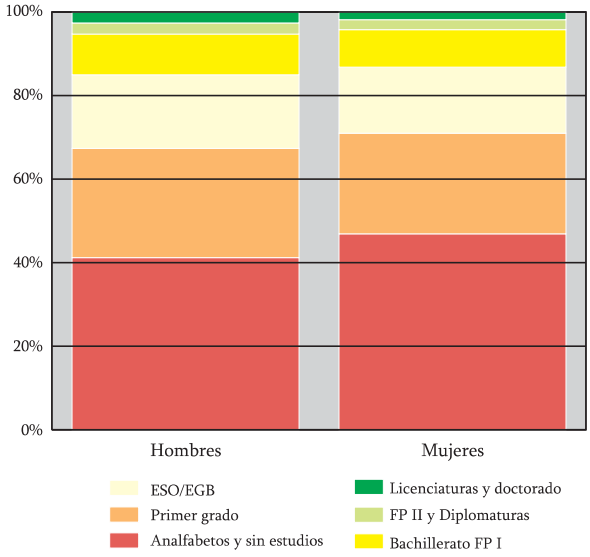

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

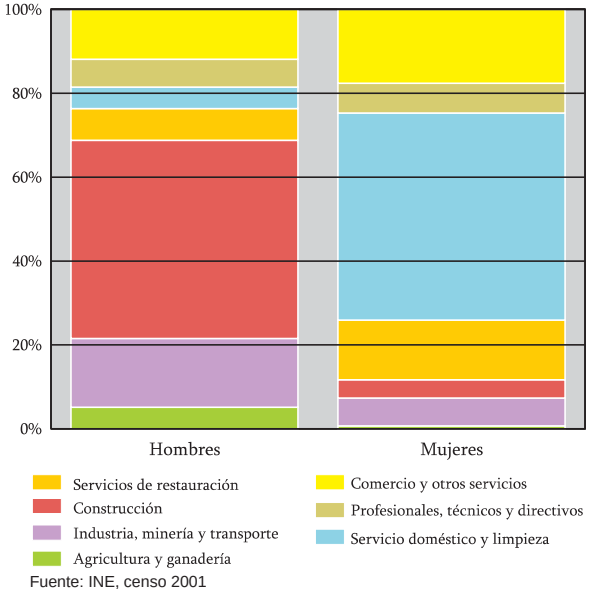

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

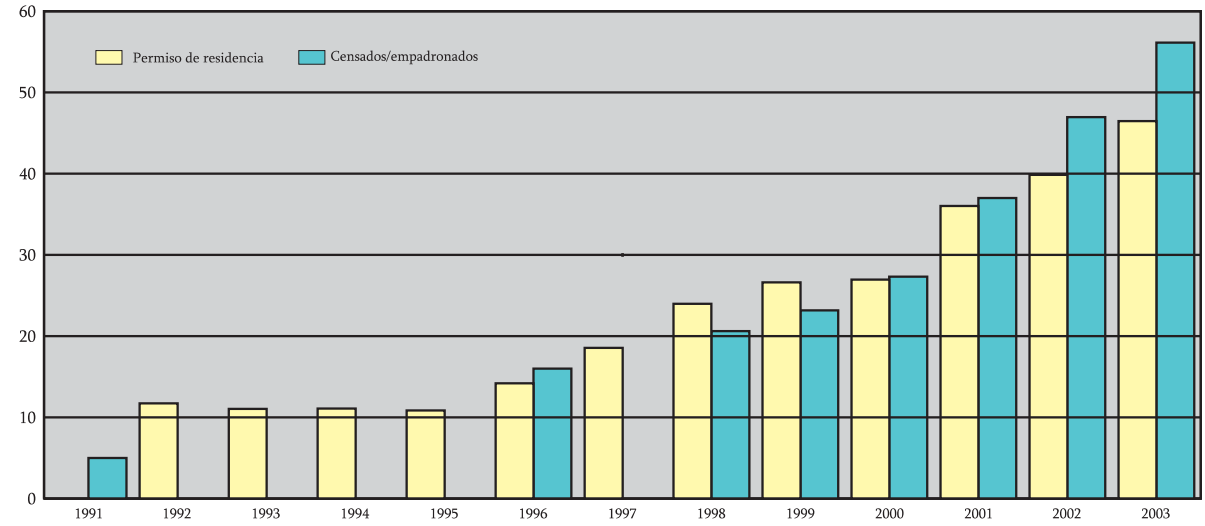

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

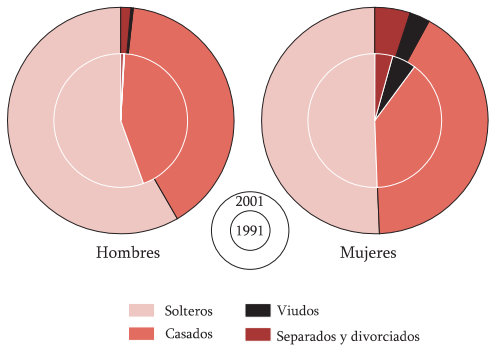

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

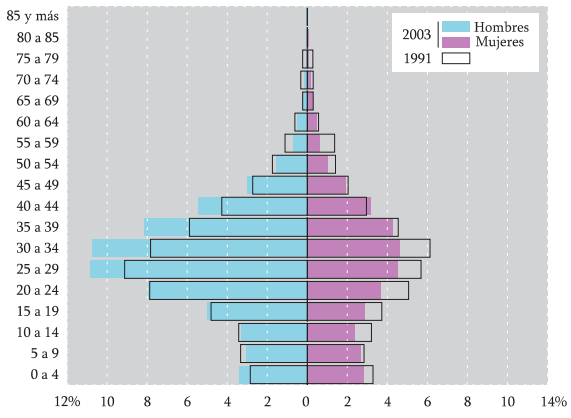

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

Las cifras comparables de marroquíes residentes a 31 de diciembre de 2003 y la estimación fiable de marroquíes empadronados a 1 de enero de 2004 —46.671 y 64.369 respectivamente—, hablan de una proporción significativa de irregulares, no medible por una simple resta. Es indudable, sin embargo, que a lo largo de la década y hasta el momento, la colonia marroquí ha ganado en estabilidad legal: recuérdese que los irregulares triplicaban como poco, a los legales al inicio de los noventa. En el momento, la diferencia entre empadronados y residentes en colonias como la ecuatoriana, la colombiana o la rumana es superior, por la significación de la bolsa de irregularidad en las colonias de más reciente entrada en Madrid. La antigüedad de la marroquí, en relación con otras, propicia la mayor estabilidad legal que se ha apuntado.

Los marroquíes de 1991 y los de ahora

• El origen

Madrid ha sido el principal polo de atracción en España de los marroquíes oriundos de la provincia de Alhucemas, en el Rif Oriental. La inmigración rifeña —Alhucemas, sobre todo, y secundariamente Nador— ha marcado la presencia marroquí en la comunidad, de forma especial en la corona metropolitana occidental y los municipios de la Sierra de Guadarrama, donde esta población, de origen bereber, con predominio de hombres, bajo nivel de formación y en su mayor parte rural, sufrió desde finales de los años ochenta y durante más de una década algunas de las peores condiciones habitacionales de la Comunidad.

Yebala ha figurado también tradicionalmente como la segunda región de procedencia de los marroquíes de Madrid. Una inmigración de carácter más urbano —Larache, Tánger y Tetuán son las provincias más representadas—, con una mayor participación femenina y un nivel de formación más elevado. Buena parte de las personas de origen urbano, sobre todo mujeres, se instalaron en la capital y en la corona metropolitana.

La tercera región emisora, Atlántico y llanuras interiores, tiene a Casablanca como provincia más representada en Madrid. De ella ha llegado una población con mayor proporción de mujeres y tendencia a instalarse en espacios urbanos.

En la evolución del origen de la población marroquí en la comunidad se mantienen estas regiones como las principales. De la comparación de las bases de datos MIGRAMAR y RAÍCES, por una parte, y OJALÁ, por otra —esta última como representativa de los marroquíes llegados a lo largo de los años 90—, se puede concluir el mayor peso en el momento de los originarios de la región de Yebala (39,83% de las inscripciones consulares del último periodo), sobre todo de Tánger, y la disminución de los oriundos del Rif Oriental: Alhucemas pasa de ser el origen del 32,68% de los marroquíes regularizados en 1991 al 19,18% de los registrados en el consulado en los años noventa. Ello, unido al peso estable de los procedentes de Casablanca, indica una presencia más significativa en el momento de la inmigración marroquí de origen urbano y un retroceso de la de origen rural.

• La feminización del colectivo

Madrid se caracteriza a nivel general, por ser la comunidad con un mayor volumen y proporción de mujeres inmigrantes del conjunto nacional, debido sobre todo a la atracción que el empleo en el servicio doméstico, principal nicho laboral de la región, tiene sobre las mujeres trabajadoras de origen extranjero. Este factor ha influido indudablemente en el hecho de que la colonia marroquí de Madrid sea la más femenina de España, a pesar del predominio masculino, característico en la migración marroquí.

En 1991 la población censada de nacionalidad marroquí era femenina en un 43,6%. Se trataba en su mayor parte de población asentada, con un notable componente familiar. El menor volumen total de censados (4.843), frente a los irregulares que acudieron al proceso de regularización ese mismo año (11.828), aconseja modificar la sex ratio del conjunto de la colonia en la fecha, en función de este colectivo. Los irregulares[1] tenían una representación femenina mucho menor en términos relativos: sólo el 22,8% eran mujeres, en valores absolutos 2.697, que solicitaron permiso de trabajo en Madrid en 1991 y que ponen de relieve la atracción del servicio doméstico y la llegada en muchos casos de mujeres en solitario, fuera de la migración de "arrastre" o reagrupación familiar. Cruzando ambas fuentes, puede calcularse la tasa de feminidad global de la colonia marroquí en aquel momento en el 29,3%.

Como en el resto de España, la tendencia en Madrid es a una mayor feminización. En 2003 se contabilizan 20.023 mujeres marroquíes y 36.114 hombres de la misma nacionalidad. El peso de aquellas es del 35,7%. El proceso de feminización se debe, en el caso de la comunidad, tanto a la reagrupación familiar como a la atracción que el mercado laboral madrileño sigue ejerciendo sobre las mujeres inmigrantes, no sólo ya en el servicio doméstico, sino también en otras ocupaciones relacionadas con el comercio y la restauración, que van siendo abandonadas por las trabajadoras autóctonas. Todo hace pensar que parte del aumento de la inmigración marroquí de origen urbano pueda deberse al flujo de mujeres trabajadoras hacia estos puestos de trabajo en Madrid.

• El mundo laboral

El 60,9% de la colonia marroquí en Madrid es activa (el 73,1% de los hombres y el 42,0% de las mujeres), según el último Censo de Población[2]. La tendencia desde el inicio de los noventa ha sido de descenso del índice de actividad y aumento de la población dependiente, sobre todo los menores. Así, en 1991 podía estimarse en más del 80% la población activa (el 57,8% de los censados y el 97% de los irregulares). La tasa de actividad sobre la población mayor de

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN OCUPACIÓN LABORAL

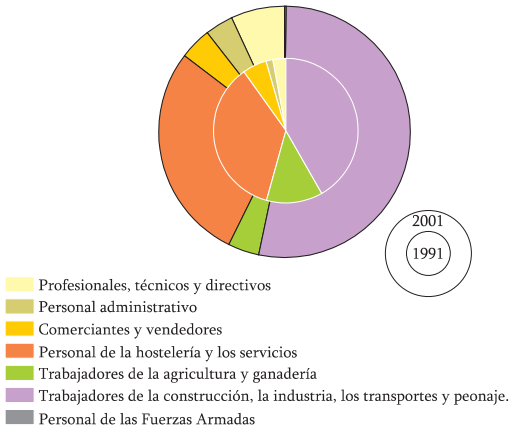

dieciséis años es superior: 77,4% en el momento, con un fuerte contraste entre hombres (90,0) y mujeres (56,2). La dedicación a las labores del hogar entre buena parte de las mujeres madres de familia es importante ahora, como también lo era hace diez años entre la población más asentada: en 1991, eran activas sólo el 46,5% de las mujeres mayores de 16 años censadas, frente al 84,0% de los hombres. En este sentido, la colonia marroquí ofrece un contraste con las latinoamericanas y del Este de Europa en Madrid, donde la tasa de actividad entre las mujeres, aún siendo madres de familia, es superior.

En consecuencia, la fuerza de trabajo marroquí en la región es básicamente masculina: el 74,2% de la población ocupada marroquí son hombres. En cifras absolutas y extrapolando los datos del último Censo, podrían estimarse en 20.493 los hombres marroquíes ocupados y en 7.126 las mujeres, a 1 de enero de 2003. El desequilibrio de sexos en la composición de la colonia, en favor de los hombres, y el peso de las amas de casa determina esta menor representación de las mujeres en el mercado laboral. Dentro del conjunto de la inmigración en la comunidad, los hombres marroquíes suponen el 12,7% del total de hombres trabajadores extranjeros, mientras que las mujeres marroquíes constituyen únicamente el 5% del total de mujeres trabajadoras extranjeras en la región.

Los marroquíes siguen ocupando mayoritariamente empleos de baja cualificación, con una polarización clara hacia la construcción y los servicios. El cambio más destacado a lo largo de la década ha sido la reducción del empleo en la agricultura en favor sobre todo de la construcción y también, aunque en menor medida, en favor de trabajos de mayor cualificación o status social: es significativa la proporción del 6'8% de profesionales, técnicos y directivos —en su mayoría pequeños empresarios— y el 3,7% de administrativos entre los marroquíes, cuando en 1991 no sumaban entre ambos más que el 4,3%. Ello indica un proceso de movilidad ascendente en una parte de la población trabajadora marroquí. A favor de esta tendencia habla también el hecho de que actualmente, dos terceras partes de los hombres que se dedican a la construcción (que son el 47,3% del total de ocupados) desempeñan labores de cierta especialización, y un tercio son peones; continúan los marroquíes, por otra parte, realizando trabajos de jardinería, una ocupación tradicional en la colonia. Entre las mujeres, el empleo mayoritario es el servicio doméstico y la limpieza (el 49,0% de las ocupadas); secundariamente trabajan en los servicios (27,0%), sobre todo como camareras y dependientas.

La colonia, sin embargo, sigue situándose en la base de la pirámide sociolaboral de la región. El 54,6% de los trabajadores marroquíes son eventuales (entre el conjunto de los extranjeros de la región la proporción es del 44,5% y entre los españoles sólo del 19,9%). Esta precariedad es mayor entre los hombres (56,6% de los ocupados) que entre las mujeres (49,1%), una constante en los trabajadores inmigrantes de la Comunidad, donde el trabajo doméstico parece ser más seguro y estable. También la proporción de parados entre los marroquíes es destacable —el 19,6% de los activos—, por encima de la media de los extranjeros en la región (15,2%) y con mayor repercusión entre las mujeres (el 22,8% de las activas, frente al 17,8% de los hombres activos).

En la base de la precariedad laboral de los trabajadores marroquíes y de la mayor ocupación de empleos no cualificados, a pesar de su antigüedad en la región y en relación con el resto de colonias, está el bajo nivel de instrucción generalizado en los nacionales de Marruecos, que presentan la tasa más elevada de analfabetismo funcional. Ya en 1991, el 48,2% de los marroquíes censados mayores de diez años eran analfabetos o no tenían estudios, con una diferencia entre los hombres (45,8%) y las mujeres (51,4%). El predominio de la inmigración rifeña, de origen rural y con un bajo índice de alfabetización, explica este hecho. En contraste, el aumento de peso de la inmigración de origen urbano ha tenido como consecuencia un descenso del analfabetismo funcional, que afecta en el momento al 43,4% del total de marroquíes de la región: una proporción inferior a la de 1991, sobre todo si se tiene en cuenta que en la última fecha está medida sobre la población total, que incluye a menores, muchos de ellos ni siquiera escolarizados en razón de su edad. La comparación con la tasa global de analfabetismo funcional de los extranjeros (19,1%) y de los españoles (20,4%), pone en evidencia, sin embargo, la desventaja del colectivo marroquí. Entre los trabajadores mayores de dieciséis años, la proporción de marroquíes analfabetos y sin estudios desciende al 31,5% —con todo, el valor más elevado de todas las colonias de inmigración en la región—, con la originalidad de ser más alto en los hombres que en las mujeres, entre las que se da una mayor proporción de estudios de segundo grado, algo que se explicaría por el origen urbano de buena parte de ellas.

A pesar de todo, la antigüedad de la colonia en la comunidad, su crecimiento moderado en los últimos años y la mayor facilidad para renovar y conservar los permisos desde el reglamento de 1996 en adelante, han favorecido una mayor estabilidad legal de los trabajadores: a 14 de enero de 2003 se contabilizaban 20.248 marroquíes en alta laboral en la Seguridad Social, que suponen casi las tres cuartas partes (73,3%) del total de trabajadores estimados a esa fecha. Así pues, la situación de irregularidad legal entre los trabajadores marroquíes ha descendido notablemente a lo largo de los noventa y hoy en día es muy inferior, en valores relativos, a la de los colectivos de más reciente entrada (ecuatorianos, colombianos, rumanos...).

- **Del trabajador marroquí a la familia marroquí**

El contraste en la composición demográfica de la colonia marroquí entre 1991 y 2003 evidencia el proceso de transformación de un grupo de población eminentemente activo y masculino en otro donde, si bien predomina la población joven, trabajadora, existe una representación significativa de las familias, con un mayor peso de las mujeres y los menores. Así, el 29,3% de mujeres de 1991 se eleva al 35,7% en 2003 y el 8,7% de menores de dieciséis años de 1991 (máximo estimado) al 19,3% en 2003. La proporción de menores en el conjunto del colectivo es superior en el momento a la del resto de colonias en Madrid, si exceptuamos la ecuatoguineana. En valores absolutos, en 1991 podía estimarse una cifra máxima de 1.482 marroquíes menores de dieciséis años en la Comunidad; a principios de 2003 son 10.792. El impacto

NACIDOS VIVOS DE MADRE MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD DE MADRID. EVOLUCIÓN 1995-2003

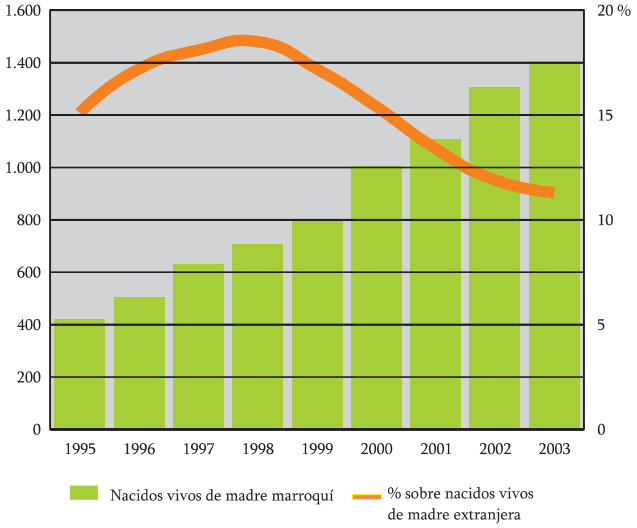

de los menores marroquíes en la escuela madrileña es importante, aunque recientemente su peso sobre el conjunto de menores hijos de inmigrantes ha ido disminuyendo, ante el avance de los de otras colonias, particularmente la ecuatoriana y la colombiana.

El aumento de los menores marroquíes se ha producido, tanto por reagrupación familiar, como por nuevos nacimientos. El número de nacidos vivos hijos de madre marroquí se ha triplicado en los últimos ocho años en la comunidad. Actualmente sólo es superado por el de ecuatorianos, pero aventaja, a su vez, al de otras colonias de carácter más femenino y con un mayor número de componentes, lo que indica una tasa de fecundidad muy elevada. Algunos de estos pequeños "marroquíes madrileños" habrán adquirido la nacionalidad española, si son hijos de residentes legales, por haber nacido en territorio español, después de solicitarla tras un año de residencia legal continuada; de esta manera, "desaparecen" de las estadísticas como nacionales de Marruecos por ser legalmente españoles, aunque siguen siendo percibidos como marroquíes por el entorno.

Muchos otros menores han sido reagrupados. Se sigue dando, como al inicio de los noventa, la reagrupación —"de hecho", más que de derecho— de hijos o sobrinos varones por parte de los trabajadores, un fenómeno típico de la migración marroquí que tiene que ver a menudo con el empeño de los padres por que sus hijos varones se incorporen pronto al mercado laboral, con la dificultad de acceso a una vivienda digna e independiente para el núcleo familiar y con el temor a que hijas y esposas reciban modelos de educación y pautas de comportamiento con frecuencia no deseados. Ello da lugar a familias partidas, en las que la madre y las hijas permanecen en Marruecos y el padre y los hijos en Madrid; aquí residen a menudo con otros parientes o paisanos, también varones. La pirámide de población muestra este desequilibrio de sexos en favor de los varones ya en edades tempranas. Los problemas de absentismo escolar y dificultad de integración en menores marroquíes tienen su raíz a menudo en este tipo de reagrupación selectiva. Este modelo familiar se está transformando en algunos casos con la incorporación de una hija, que se encargaría de las labores domésticas y de la atención del padre y los hermanos.

Hoy es frecuente la reagrupación del conjunto de la familia. La presencia de la esposa y la totalidad de los hijos junto al trabajador favorece su integración. Algunos datos estadísticos apuntan a ello: en 1991, entre los irregulares, que eran mayoría, se contabilizaban 6 hombres casados por cada mujer casada; entre los censados ese mismo año, un grupo pequeño de población más asentada, la relación era de 1,4 a 1; el valor del dato es menor. En 2001 hay 2,5 hombres casados por cada mujer casada. Ello demuestra, tanto el avance en la reagrupación de las esposas, como la pervivencia en la región de hombres solos, que mantienen a sus familias en Marruecos, a pesar de llevar años en la región e incluso de estar en situación regular.

En muchas de estas familias nucleares la mujer no trabaja: el 24,8% de las mujeres marroquíes censadas en 2001 se dedica a las tareas del hogar, la proporción más alta de todas las colonias de inmigración en la región. La vida de "puertas adentro" que a menudo llevan les impide ejercer un papel fundamental como elemento integrador del conjunto familiar. Desde los servicios sociales se intenta que acudan a clases de español y que se vinculen de alguna manera a la escuela a la que asisten sus hijos. En muchas otras ocasiones la mujer madre de familia trabaja y, dado el mercado laboral en el que se mueven los inmigrantes en la región, su empleo, sus ingresos y su situación legal son a menudo más estables que los de su esposo. Ello puede generar choques y tensiones y eventualmente provocar la desestabilización de la familia.

La mujer marroquí trabajadora es, tanto casada como soltera, viuda o divorciada. Suele tener cargas familiares y, o bien son cabezas de familias monoparentales en Madrid, o bien mantienen a los hijos en Marruecos. La tipología familiar es, pues, variada. Con frecuencia las familias nucleares se amplían con familiares de los cónyuges, en general mujeres y a menudo madres de uno de ellos; de esta manera pasan a convivir tres generaciones, de las cuales la primera ha sido reagrupada, la segunda es la que originariamente emigró y la tercera está constituida por menores, muchos de los cuales han nacido en Madrid. No debe dejar de mencionarse, por otro lado, la existencia de menores solos en la región, unas veces tutelados por la comunidad y otras viviendo por sus propios medios, con toda una problemática social y legal añadida.

● La erradicación del chabolismo

Desde finales de los ochenta, poblados como el de Ricote, en la capital, y núcleos de chabolas como los de Boadilla, Majadahonda y Villanueva de la Cañada, entre otros, pusieron de relieve la existencia de un número importante de marroquíes que vivían en condiciones precarias. El poblado de Ricote o de Manuel Garrido, la concentración más grande de chabolas, se situaba en el distrito de Fuencarral, próximo a áreas residenciales de alto nivel social, y llegó a contar en la primera mitad de los noventa con ochocientas personas, familias en muchos casos. Un volumen importante de marroquíes se alojaba en otros núcleos más pequeños de chabolas o en naves agrícolas y ganaderas en los pueblos del oeste; así el poblado de Los Yelmos, el mayor, o las Fincas de

Jesús, de Enrique o de Gonzalo, todos ellos en Boadilla. Sus ocupantes eran hombres acompañados de menores y procedentes del Rif. La existencia de espacios vacantes próximos a zonas residenciales de carácter acomodado y en expansión —donde surgían empleos eventuales en jardinería, chapuzas o construcción— y la adaptabilidad de estas personas a condiciones de alojamiento especialmente duras, por su procedencia rural y la carencia en sus pueblos de origen de instalaciones y servicios mínimos en las viviendas, unido al afán de ahorro, facilitaron la proliferación del chabolismo marroquí.

Su erradicación fue objetivo prioritario para la Comunidad de Madrid desde el inicio de los noventa, aunque no es hasta la segunda mitad de la década cuando se adoptan medidas eficaces. En el caso de Ricote, se desmantela el poblado y se realoja a sus ocupantes en viviendas de la zona norte de Madrid, sobre todo en el vecino barrio de El Pilar. La operación no tuvo tanto éxito como la del realojo de los chabolistas de Boadilla, que tiene lugar entre 1998 y 2000. Elegida como una de las cien experiencias modelo de integración a nivel europeo, en ella intervinieron la comunidad, el ayuntamiento, la asociación Provivienda y ASTI, y afectó a un número aproximado de quinientas personas, que fueron realojadas en el sur de la capital —Aluche y Carabanchel— y de la Corona Metropolitana —Leganés y Alcorcón— en pisos compartidos, cuyos alquileres eran pagados en un cincuenta por cien por la comunidad durante el primer año. El seguimiento cercano por parte de los organismos implicados y el trabajo de concienciación de la población afectada para que se adaptara a unas condiciones mínimas de habitabilidad y no priorizara el ahorro, han facilitado la estabilidad de los trabajadores en todos los órdenes —también en el laboral y legal—, así como la reagrupación de las familias en un buen número de casos, y han trazado las líneas de un proceso de integración a seguir.

En el momento no puede hablarse de chabolismo marroquí —en años posteriores cobró mayor relieve el portugués y el rumano en la región—, aunque todavía parte de la colonia se halla en condiciones precarias y habita en algunos casos alojamientos provisionales o, con mayor frecuencia, viviendas antiguas, sin instalaciones mínimas, en el casco de Madrid, en los barrios obreros creados en los años cincuenta en la periferia de la ciudad o en las áreas más antiguas de los municipios del entorno. Las peores condiciones de infravivienda suelen darse entre los hombres que no tienen aquí a sus familias. Algunos datos del último Censo de Población apuntan el hecho: el 60% de los marroquíes de la región habita viviendas sin calefacción y el 5,3% no tiene servicio o aseo en la vivienda.

Sin embargo, otros indicadores reflejan un progreso indudable en las condiciones habitacionales de la población marroquí. Con la llegada de las familias, el hacinamiento queda relegado básicamente a las viviendas ocupadas por hombres solos. Así, únicamente el 20,1% de los hogares compuestos por marroquíes cuenta con ocho o más personas, mientras que en otros colectivos la proporción asciende (25,2% entre los chinos, 31,5% entre los bolivianos, 43,3% entre los ecuatorianos) y las condiciones se endurecen, ya que son familias las afectadas. Por último, la mejora se observa también en la compra de viviendas por parte de ciudadanos marroquíes —un hecho inducido por el alto coste de los alquileres. Según los datos del último censo, el 25,5% de los marroquíes tiene su vivienda en propiedad, una tercera parte libres ya de la hipoteca.

- **La desconcentración espacial**

En la distribución espacial de la población marroquí en la Comunidad de Madrid se asiste a dos tendencias muy claras: desconcentración y paso de áreas residenciales acomodadas a zonas obreras.

La desconcentración es un hecho, tanto a nivel macroespacial, como a nivel micro. Es clara la pérdida de peso de la capital como foco receptor de población marroquí dentro del conjunto de la comunidad: en 1986 el 79,5% residía en ella; en 1991 la proporción descendió al 63,4% de los censados, población más asentada y el 42'3% de los irregulares, más recientes; en 2000 al 40,0%; en 2003 sólo el 36,6% de los empadronados lo está en la ciudad. Con todo, como en 1991, es el municipio que cuenta con un volumen mayor de marroquíes del conjunto nacional: 20.523, si bien éstos no suponen más que el 0,7% de la población total de la ciudad; en muchos otros municipios de España existen colonias más pequeñas, pero con un mayor impacto en sus poblaciones.

A nivel microespacial han perdido peso en el conjunto los enclaves que concentraban mayor volumen de marroquíes, Peñagrande, en Fuencarral, y Embajadores —Rastro y Lavapiés— en el casco

MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

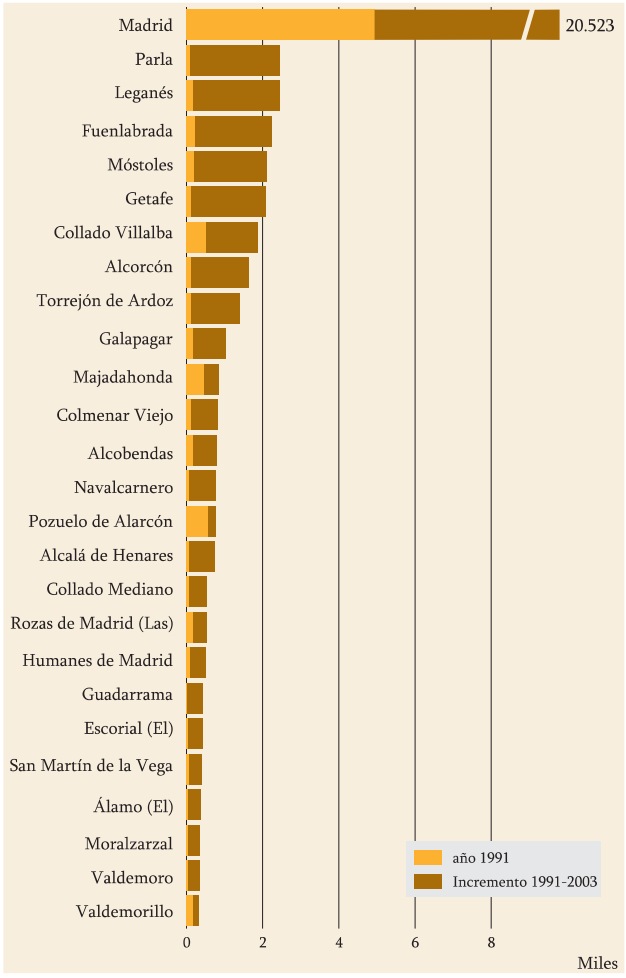

antiguo de Madrid. En el primer caso, el desmantelamiento del poblado de Ricote ha incidido de forma importante. En cuanto a la pérdida de peso —no de efectivos, que crecen— del centro de la capital, es claro el proceso de dispersión de la población marroquí hacia la periferia y dentro de ella, sobre todo a los barrios obreros del sur y este. El movimiento centrífugo alcanza al resto de la comunidad, con la presencia de marroquíes en municipios cada vez más alejados, sobre todo en el oeste y sur. Todo ello tiene que ver con el origen progresivamente más variado de la población marroquí, que conlleva una menor tendencia a concentrarse en espacios concretos, la erradicación del chabolismo, los realojos y la progresiva integración de buena parte de la colonia, que tiene una cierta antigüedad en la región.

Más interés tiene el crecimiento de la población marroquí en las zonas de marcado carácter obrero. Si en 1991 una parte importante de la población marroquí se localizaba en áreas residenciales acomodadas, por la cercanía a los empleos generados en ellas —servicio doméstico, jardinería, chapuzas, construcción—, aunque hubiera de soportar condiciones duras de alojamiento, en el momento la tendencia es a residir en barrios populares y obreros de la ciudad —en los distritos de Centro y Tetuán, en la "almendra", además de en Carabanchel, Villaverde y Puente y Villa de Vallecas, en la periferia— y municipios metropolitanos de carácter obrero; en estos últimos, con frecuencia en los cascos antiguos o zonas degradadas que van siendo abandonadas por la población autóctona, que accede, a su vez, a viviendas de reciente construcción. Este trasvase a zonas obreras está relacionado con la llegada de las familias y la búsqueda de viviendas más baratas en barrios donde también los bienes de uso habitual tengan precios más asequibles.

Actualmente, ya no son, fuera de la capital, los pueblos de la Sierra de Guadarrama los que acogen un mayor número de marroquíes, sino los de la corona metropolita sur: Parla, Leganés, Fuenlabrada, Móstoles, Getafe..., donde el número de nacionales de Marruecos ha crecido de forma importante. Sin embargo, aquellos continúan destacando como zona de asentamiento de marroquíes, no tanto por su número, en comparación con los anteriores, como por su peso sobre las poblaciones de los distintos municipios. Collado Villalba sigue siendo centro de toda esta área.

Los marroquíes ya no son hoy la primera colonia más que en pueblos y barrios de la capital muy concretos, cuando en 1991 lo eran en casi todos. El crecimiento acelerado y el mayor tamaño de las colonias ecuatoriana, colombiana y rumana en la región han debilitado el protagonismo de los nacionales de Marruecos en ellos.

A modo de conclusión

La pérdida de protagonismo de la población marroquí en la región es un hecho claro, producto del crecimiento de los flujos de latinoamericanos y de nacionales de países del Este de Europa en los últimos años. Los marroquíes han crecido moderadamente y quizá gracias a ello han alcanzado una mayor estabilidad laboral, legal y familiar y se integran paulatinamente en la vida de los barrios y los municipios donde residen.

El camino hacia la integración ha supuesto un esfuerzo para muchos de ellos, para la administración, los ayuntamientos, las escuelas y muchas asociaciones y personas que trabajan por una sociedad mejor.

Los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004 en Madrid han supuesto un paso atrás en todo este proceso. Muchos madrileños sienten recelo hacia los marroquíes, que se concreta en algunos casos en rechazo, expulsión del puesto de trabajo y actitudes racistas o xenófobas. Entre los marroquíes se ha producido un retraimiento y la situación se vive con profundo dolor e incluso con miedo. Ojalá los difíciles momentos que atravesamos no sean más que un paréntesis en este camino hacia una convivencia enriquecedora.

[1]Los datos que se ofrecen sobre irregulares corresponden al Fichero de Regularización de Madrid, facilitado por la D.G.O.M. y explotado y elaborado personalmente.

[2]La mayor parte de las características de la colonia marroquí se deducen del último Censo de Población, a 1 de noviembre de 2001. La población extranjera está subregistrada en él, como lo demuestra la comparación con las cifras del Padrón Continuo –consideradas como oficiales por el INE- a fecha similar (1/1/2002), a nivel nacional y a nivel provincial. En Madrid, el subregistro es manifiesto en todas las colonias nacionales. Para la marroquí, las cifras son 38.256 censados frente a 46.971 empadronados. Por ello, los resultados del Censo 2001 se exponen en valores relativos.

MARROQUÍES EN EL MUNICIPIO DE MADRID. 2003

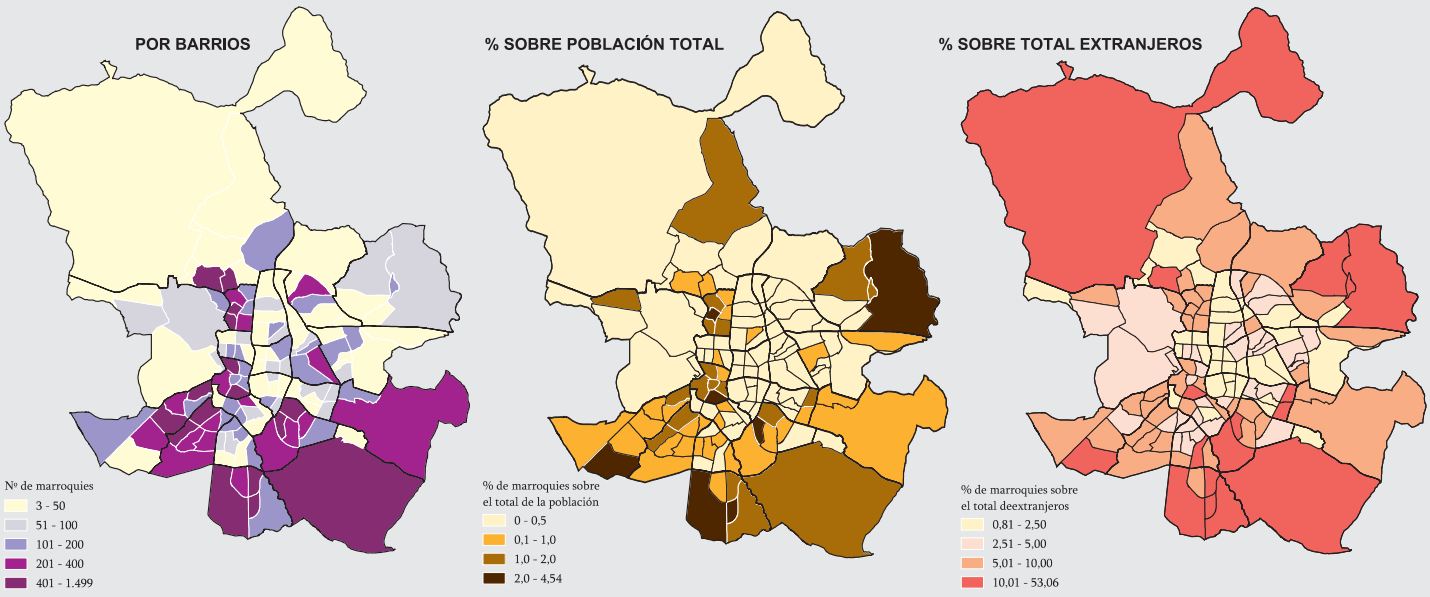

Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Dirección Gerencia de Estadística.

La periferización de los marroquíes en la Comunidad de Madrid

Bernabé López García

La Comunidad de Madrid es, junto con el País Vasco, la región española donde el colectivo marroquí presenta un menor índice de crecimiento en los noventa. Si el porcentaje de incremento anual en toda España es del 43,1% entre 1992 y 2003, en Madrid sólo alcanza el 24,7%, mientras en ciertas comunidades autónomas del centro, norte y oeste del país superan el 70% (las dos Castillas, Baleares, Aragón, Murcia…) y hasta el 100% (La Rioja y Navarra).

Ese crecimiento limitado obedece a razones políticas y económicas entre las que no debe desconocerse el impulso oficial dado al asentamiento de otros colectivos latinoamericanos, especialmente el ecuatoriano, que ha pasado de 7.444 residentes legales a fines de 1999 a 71.159 a finales de 2003.

Las cifras de la evolución de residentes son cifras administrativas que no siempre coinciden con el proceso real. Es interesante comparar dos fuentes que presentan un ritmo de asentamiento de los marroquíes en la Comunidad de Madrid bien distinto: mientras en las estadísticas del Ministerio del Interior el porcentaje de instalación anual (si tomamos globalmente el período 1992-2003) oscila enormemente desde un 20% del total en 1992 o 2001, a porcentajes negativos en 1993-95 o 2000, las inscripciones consulares obedecen a un ritmo más continuado que va decreciendo del 15,8 en 1992 al 7,7% en 1998, para ascender de nuevo hasta un 15,1% en 2000, fecha en la que concluye la base de datos.

A partir de 2001, tras las regularizaciones de comienzos del milenio, la colonia se ha casi duplicado, superando los 46.000 a fines de 2003, acabando así con el proceso de relativo estancamiento de los noventa.

RITMOS DE LLEGADA DE LOS MARROQUÍES EN MADRID 1992-2003 (% DE CRECIMIENTO ANUAL)

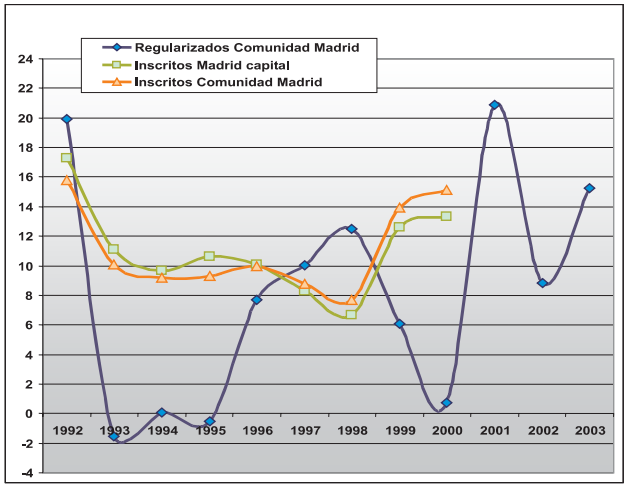

Pero el proceso de asentamiento ha sufrido ritmos diferentes en los diversos municipios de la Comunidad de Madrid, distinguiéndose un comportamiento diferente entre Madrid capital y su periferia. La capital, el municipio de Madrid, ha seguido un curso casi paralelo al de la Comunidad, pues en ella se reúne el 46% de los marroquíes de la región condicionando fuertemente su evolución. Aunque, si se representa el porcentaje total anual de los asentamientos de los marroquíes entre 1992-2000, podremos observar una sensible diferencia entre la capital y la periferia, con un evidente proceso de periferización a partir de 1995 en busca de precios de vivienda más asequibles.

PERIFERIZACIÓN DE LOS MARROQUÍES EN LA COMUNIDAD DE MADRID 1992-2000 (EN % RESPECTO DEL TOTAL DE INSCRIPCIONES)

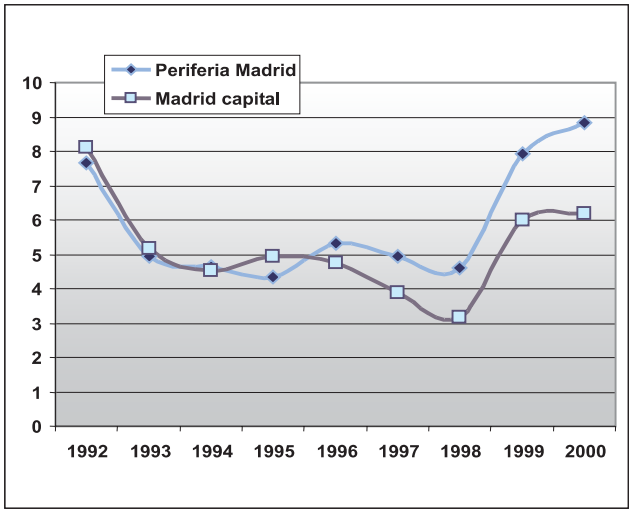

El contraste es más llamativo con algunos municipios de la periferia como es el caso de Colmenar Viejo, donde el crecimiento es más temprano, a partir de 1994 o de Alcorcón, donde el fenómeno de asentamiento intensivo es más reciente, a partir de 1998 en que se instala la mitad de los marroquíes llegados a la localidad en la década de los noventa.

RITMOS ANUALES DE INSTALACIÓN DE MARROQUÍES EN LA COMUNIDAD DE MADRID 1992-2000

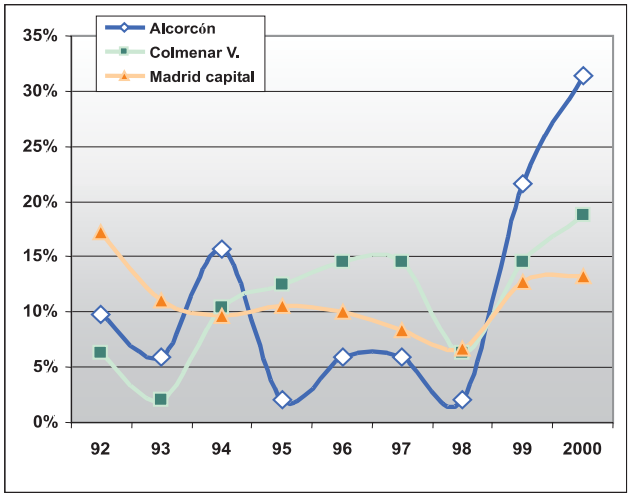

De los barrios de la capital en el que es más visible el estancamiento y hasta regresión de la población marroquí inmigrada es en Lavapiés. La curva que representa el porcentaje anual de asentamientos desciende entre 1992 y 1997, con un ligero estancamiento intermedio del ritmo, para recuperarse tímidamente a partir de entonces. También el barrio

MARROQUÍES EN MADRID: RITMOS ANUALES DE INSTALACIÓN EN EL CENTRO Y PERIFERIA 1992-2000

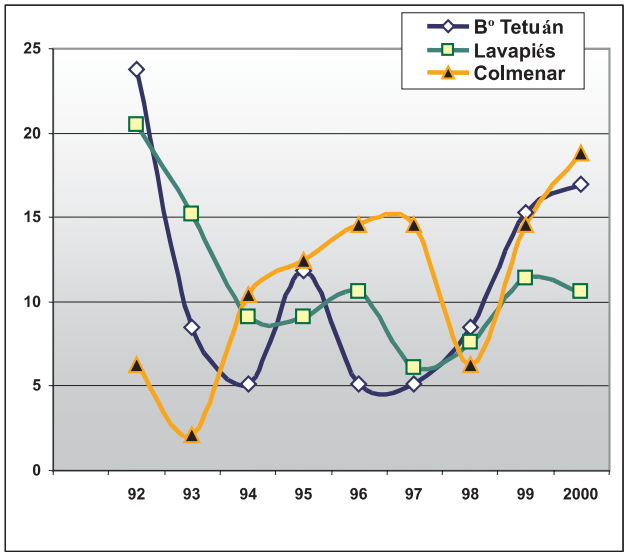

de Tetuán en la capital presenta una curva similar, si bien la caída inicial y la recuperación final son mucho más marcadas que en Lavapiés. Si comparamos ambas curvas con la de los ritmos de asentamiento de un pueblo de la periferia como Colmenar, veremos que el proceso es inverso, caracterizado por un crecimiento continuo desde valores escasos al principio, con una única interrupción en 1998, inflexión que traduce el punto más bajo de llegadas en la Comunidad.

PRECIOS MEDIOS DEL M^2 DE LA VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE MADRID Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. 2000

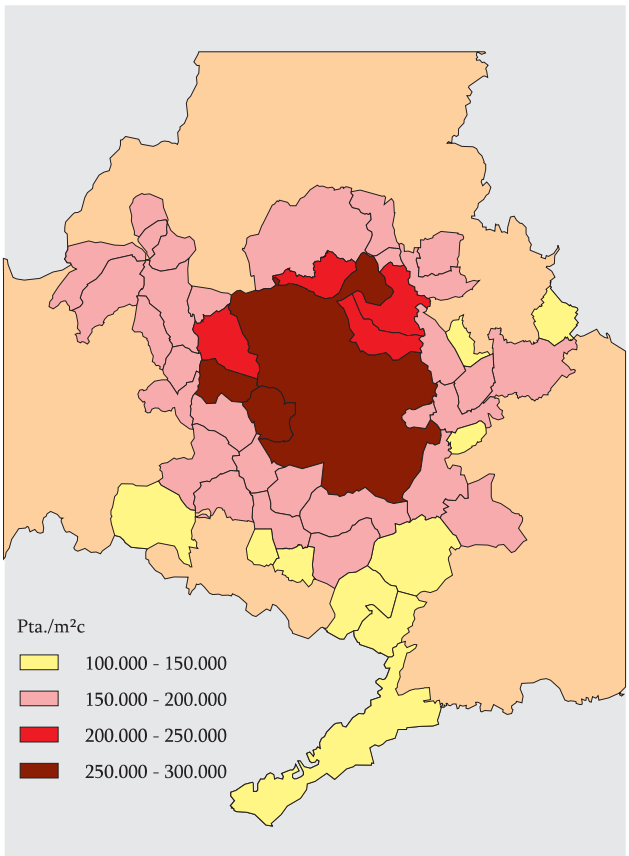

Fuente: Ministerio de Fomento

Los magrebíes de Lavapiés: caídos en muchos olvidos

Basel Ramsis

Lavapiés ha saltado a la actualidad como uno de los puntos neurálgicos en la preparación de los atentados del 11M. Entre sus numerosos comercios "étnicos", el locutorio donde se traficaron los móviles que se usaron en la matanza se hizo famoso por todas las televisiones del mundo que se hicieron eco de Lavapiés como el barrio multicultural de Madrid.

A otra escala, también entre 1999 y 2000, los periódicos se ocuparon de este barrio, publicando varias noticias sobre enfrentamientos violentos entre dos comunidades de inmigrantes residentes en Lavapiés: la comunidad magrebí y la china. Estos enfrentamientos, que surgieron a raíz del robo a un comerciante chino que terminó con varios heridos y algún muerto, tanto de un lado como del otro, así como con una fuerte presencia policial en el barrio, marcaron algo fundamental dentro de las características del barrio. Este Lavapiés, que da la sensación de ser un barrio mestizo para el visitante nuevo, tiene bajo esa piel otras realidades totalmente distintas, de las cuales forma parte este conflicto entre comunidades que, a veces, sale a la superficie y está siempre presente en la mente de sus habitantes. Si hay en el barrio un ambiente tenso, los medios de comunicación vuelven a sacar a la luz este conflicto entre comunidades, mientras que los intelectuales del barrio ven otras causas.

En 2001, durante la realización de un largometraje documental sobre los inmigrantes en este barrio, titulado "El otro lado... Un acercamiento a Lavapiés", y transcurridas algunas semanas desde que el gobierno del Estado español, utilizando numerosas excusas —entre ellas la de este ambiente tenso—, aprobara la nueva Ley de extranjería, fue imposible, para los realizadores de esta película, juntar frente a la cámara en una mesa de diálogo o para conversar de cualquier tema, a ningún inmigrante chino con alguien de la comunidad árabe. Nos enfrentamos con la realidad de un rechazo mutuo que, desde mi punto de vista, existe prácticamente entre todas las comunidades de inmigrantes del barrio, a pesar de que existan relaciones puntuales a nivel comercial.

Los medios de comunicación están, en muchas ocasiones, colocando al colectivo marroquí como el responsable de este rechazo y de cualquier problema que ocurra, dentro o fuera de Lavapiés, en torno a la inmigración o a temas de moda, como el de la inseguridad ciudadana. En este ambiente no es extraño encontrar que una gran parte de los vecinos del barrio se movilizara, entre los meses de verano y otoño de 2001, para enfrentarse a la que llamaron en el barrio "la banda del pegamento" y echarla fuera del barrio. Esta movilización llegó hasta a estar en contra de cualquier colectivo que tomase la calle como lugar ideal para el encuentro entre sus miembros, como es el caso de los ecuatorianos, por ejemplo.

Esta "banda del pegamento" estaba formada por un grupo de jóvenes magrebíes marginados, sin ninguna posibilidad de sacar sus vidas adelante, enfrentados a la vida diaria y a las autoridades, a nivel

individual, sin ningún tipo de apoyo ni ayuda, a pesar de la propaganda sobre la aplicación de medidas sociales. Creo que es significativo decir que los vecinos de la tercera edad tienen conciencia clara sobre la presencia de otras mafias como la china, por ejemplo, pero estos vecinos hacen una diferencia clara entre esa mafia y las pandillas magrebíes con la excusa de que los problemas de los chinos se quedan entre los chinos, pero los problemas de los magrebíes los sufre Lavapiés entero.

Este problema, aunque muy minoritario, está conduciendo en muchas ocasiones, al estereotipo que se forma la sociedad madrileña del colectivo de inmigrantes magrebíes, y marca también las relaciones entre un colectivo inmigrante y otro, al que se acercan puntualmente, dentro de los márgenes de algunas actividades sociales, pero que, al final, deja a cada colectivo solo dentro de su gueto —que no es un gueto físico o territorial. Se forma así una sociedad cerrada a los miembros "elegidos" de cada colectivo, y con las complicaciones, a nivel económico y social, de los últimos años en España, las cosas van por el camino de romper incluso estas relaciones frágiles entre los miembros del colectivo, dejando a cada inmigrante solo, intentando solucionar sus problemas individualmente. Tal vez de este riesgo se excluya un colectivo como el chino, que tiene la solidaridad económica y de negocio como algo básico en sus relaciones.

Si miramos el mapa de esos guetos encontramos que el de los magrebíes es el más visible. Pero las manifestaciones culturales árabes que forman parte de esa visibilidad, como las chilabas que se ven en las calles de Lavapiés o las canciones árabes que suenan dentro de algunas tiendas, o las clases de danza del vientre que se ofrecen en algunos lugares del barrio, no permiten en ningún caso que se hable de un "Lavapies mestizo".

Otra realidad, no alejada de la que hemos mencionado antes, es que la presencia de los colectivos de inmigrantes, y principalmente el magrebí, está bajando a un ritmo rápido en el centro de la capital, donde está situado Lavapiés, para vivir en las periferias. Puede decirse que es un proceso iniciado desde el año 2000 y aún antes, pero ¿por qué? Creo que todavía es pronto para responder a esta pregunta, pero está seguramente relacionado con cambios que están ocurriendo dentro y fuera de Lavapiés y que muchos magrebíes apuntan cuando dicen que ellos han caído en el olvido. Pero hay que hablar de varios olvidos.

El olvido de su Estado de origen, que no defiende a sus ciudadanos emigrantes y no entra en negociaciones serias con el Estado español para proteger sus derechos, como hacen otros Estados, y no reacciona frente a novedades tan peligrosas como la última ley de extranjería y sus posteriores reformas. El olvido de los colectivos autóctonos que sólo se acuerdan de ellos, en muchas ocasiones, cuando los medios de comunicación empiezan a hablar de inseguridad ciudadana. El olvido de otros colectivos de inmigrantes que se ven empujados, como los propios magrebíes, a buscarse la vida y a solucionar sus problemas de manera individual.

Y el olvido de mayor efecto, que es el del Estado español, que actúa como si una gran parte de los magrebíes no existiera sólo por no tener los papeles en regla, acordándose de ellos únicamente para formar leyes que les quitan los derechos que tiene cualquier otro trabajador español. Y sin adoptar medidas suficientes para salvar sus vidas cuando cruzan el Estrecho, mientras que da un giro de 180 grados, mirando a Lavapiés, para poner en marcha planes económicos de reformas urbanísticas, maquillando el barrio, subiendo el precio del metro cuadrado, y por supuesto el alquiler, haciendo la vida imposible no sólo a ellos sino a toda esa franja social, echándoles a las afueras de Madrid, lo que ayuda a formar guetos físicos de verdad, para dejar el centro/Lavapiés nuevo, más limpio, más elegante, como consideran que corresponde a una capital europea del siglo XXI.

Mujeres marroquíes y servicio doméstico en Madrid

Laura Oso Casas

La migración de mujeres marroquíes constituye, junto a la filipina, dominicana y peruana, uno de los primeros flujos migratorios, procedentes de países terceros, que llegaron al mercado de trabajo madrileño durante las décadas de los ochenta y noventa. Si en otros contextos de acogida de la inmigración marroquí en España, como en Cataluña, la migración femenina respondió tradicionalmente a un proceso de reagrupación familiar iniciado por el hombre, en Madrid una de las características distintivas será la presencia de mujeres marroquíes que migran solas (Ramírez, 1998). Ya sea como solteras, separadas, divorciadas y viudas o incluso como pioneras de la migración familiar, reagrupando posteriormente a su marido y/o hijos. Y lo harán fundamentalmente para insertarse en el mercado de trabajo, tratándose de una migración en gran medida laboral, siendo el servicio doméstico su principal sector de empleo en España (52%). Y Madrid es la provincia que concentra, del conjunto de la inmigración marroquí, el mayor número de mujeres de este origen cotizantes al régimen especial de empleadas de hogar (39%) (datos elaborados por IOÉ a partir de las Estadísticas de Tesorería de la Seguridad Social/IMSERSO, 1999, IOÉ, 2001).

Una de las características de la inmigración marroquí en Madrid será, por lo tanto, un mayor índice de feminización, en comparación con otros contextos tradicionales de acogida de la inmigración marroquí en España. Así, si para el conjunto de España las mujeres representan el 36% del total de la población marroquí censada en 2001, en la Comunidad Autónoma de Madrid este porcentaje es algo superior (39%) (Censo de Población 2001, INE). Y este rasgo distintivo no es sólo característico de la inmigración marroquí, sino del conjunto de la población extranjera asentada en la capital de España, siendo la presencia de mujeres mayoritaria entre el conjunto de los extranjeros censados en la comunidad madrileña (52%) (Censo de Población 2001, INE). La feminización de la inmigración en Madrid se explica, en gran medida, por la alta demanda de trabajadoras extranjeras para el servicio doméstico, sobre todo en la modalidad de interna, demanda que se inicia fundamentalmente en los años ochenta y que se constituye en un factor de selección por género de la inmigración (Gregorio, 1998; Herránz, 1996; Oso, 1998). Y las mujeres marroquíes también se verán atraídas por esta demanda del mercado de trabajo madrileño. El trabajo en el servicio doméstico interno desencadenó este flujo migratorio, puesto que facilita la inserción en la sociedad de acogida. Es bien conocido y ha sido ya señalado por la literatura que la ocupación como empleada de hogar interna permite disponer de alojamiento y manutención gratis, lo cual maximiza el ahorro y el envío de remesas para las inmigrantes. Además, el trabajo en el seno de una "familia" es sinónimo de protección para las mujeres marroquíes y facilita, por lo tanto, "la aventura" de la migración para una mujer sola (Ramírez, 1998). Dos estrategias principales se observan entre estas mujeres trabajadoras en el servicio doméstico en Madrid:

- La primera de ellas está protagonizada por mujeres solteras que migran con un proyecto individual que suele estar combinado con la búsqueda de recursos económicos para ayudar a la familia en el país de origen. Para estas mujeres, el servicio doméstico interno supone una vía de acceso al mercado de trabajo y de ahorro, facilitando el envío de transferencias monetarias a Marruecos. Las mujeres solteras suelen permanecer como internas hasta que deciden contraer matrimonio, por lo general con algún compatriota asentado en Madrid o residente en Marruecos, que posteriormente traen a España. No obstante, el matrimonio no es siempre una estrategia óptima, pues la reagrupación familiar y/o la formación del hogar conyugal en Madrid encarecen los gastos en alojamiento y manutención, limitando en gran medida el ahorro para las inmigrantes. Por esta razón, algunas de las mujeres marroquíes entrevistadas optan por no casarse para no ver frenado su proyecto individual y de ayuda a la familia en Marruecos (Oso, 1998). La permisividad que muestran las familias marroquíes para dejar a sus hijas solteras salir del país solas se explica por su importante papel económico. Su rol como provisoras de recursos económicos legitima la transgresión a la norma que supone tradicionalmente la migración de mujeres solas en Marruecos (Ramírez, 1998).
- En segundo lugar, para las mujeres casadas, pioneras de la migración familiar, el trabajo en el servicio doméstico interno supone una estrategia que permite ir abriendo camino hasta que es posible reagrupar a la familia. Es más fácil para la mujer constituirse en "avanzadilla" que para el hombre. Al insertarse como empleada de hogar interna, la mujer dispone de alojamiento y manutención gratis, lo cual facilita la inserción en la sociedad de acogida, así como el ahorro. El servicio doméstico es igualmente un sector de empleo donde es fácil trabajar para una mujer recién llegada que se encuentra generalmente en situación de irregularidad jurídica. No obstante, se observan menos casos de mujeres marroquíes pioneras de la cadena migratoria, en comparación con otras comunidades de origen de la inmigración en Madrid, como la filipina, dominicana, peruana, ecuatoriana y colombiana. Las mujeres que han sido reagrupadas, que han migrado conjuntamente con su marido o que fueron pioneras y han traído ya a su familia dejan, por lo general, el servicio doméstico interno y trabajan como externas fijas o por horas. Lejos de constituir únicamente un salario de apoyo el trabajo de las mujeres marroquíes que viven con sus familias en Madrid suele representar un ingreso importante, otorgando estabilidad económica al hogar. En situaciones de crisis del sector de la construcción, hemos constatado casos de familias que han ido haciendo frente al paro del hombre gracias al salario de la mujer como empleada de hogar. Situación que trae consigo una transformación en los roles tradicionalmente asumidos por los miembros de la pareja, la mujer asumiendo el papel de "cabeza de familia de hecho". No obstante, este rol no conlleva necesariamente un reconocimiento social del mismo y un aumento de la autoridad y de la capacidad de decisión de la mujer en la familia (cabeza de familia de derecho), sino que puede suponer más bien una sobrecarga de responsabilidades para la mujer inmigrante (Oso, 1998).

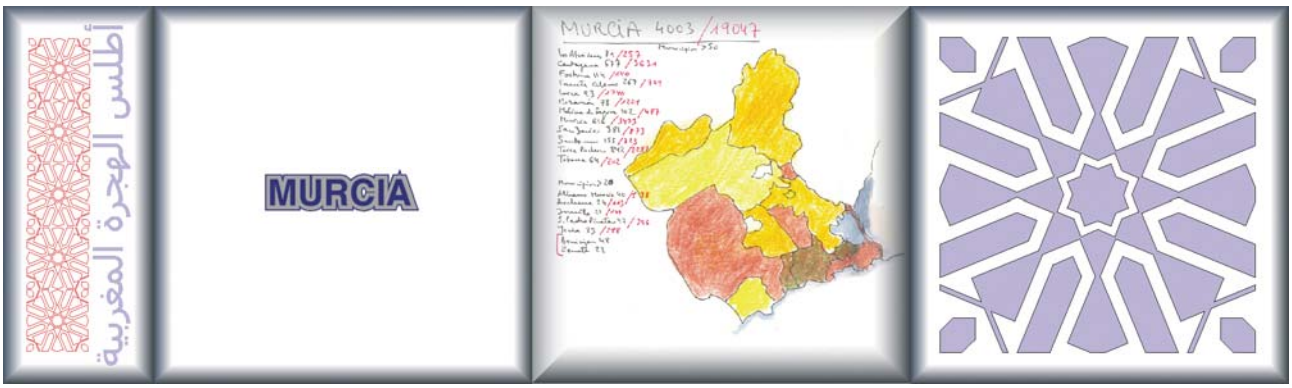

Los marroquíes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Fernando Bravo López

Durante los últimos 15 años, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (a partir de ahora CARM) ha experimentado unos profundos cambios, tanto económicos como demográficos, que, sin duda, marcarán la futura evolución social de esta región.

Así, la CARM ha sido una de las autonomías que más ha crecido económicamente en los últimos años. En el año 2002 su Producto Interior Bruto (PIB) creció un 2,8%, situándose, junto con Navarra, a la cabeza de España en este aspecto. Pero es que, además, en el periodo 1995-2002, la CARM ha sido la comunidad autónoma española con más crecimiento acumulado del PIB (un 32,6%). Sin embargo, en lo que se refiere al PIB per cápita en comparación con el poder adquisitivo de los murcianos, la CARM, en el mismo periodo (1995-2002), se ha mantenido por debajo de la media española, siendo esta diferencia de 12 puntos en el último año del periodo[1]. Murcia crece, por tanto, pero la riqueza está mal repartida y se traduce poco en un aumento del poder adquisitivo de los murcianos, en comparación con el resto de los españoles: el Índice de Precios al Consumo (IPC) ha crecido, durante todo el periodo 1998-2001, por encima de la media española[2] -a lo que se suma un crecimiento muy grande de los precios de la vivienda: el metro cuadrado de la vivienda nueva ha pasado de valer 476,39 euros en 1996 a valer 901,89 euros en 2002[3]. Mientras, Murcia continúa siendo la comunidad autónoma con costes salariales más bajos de España, con 18.288 euros de media por trabajador y año[4], permitiendo la obtención de grandes beneficios para el empresariado y convirtiendo a la región en un gran polo de atracción de capitales, sobre todo los vinculados a la industria turística y de servicios.

Es precisamente ese sector económico el que más ha crecido durante los últimos años, siguiendo una tendencia acelerada desde los años ochenta. Desde hace mucho tiempo, el sector agrícola que es el que mayoritariamente ocupa a los inmigrantes, ha ido perdiendo importancia en cuanto a lo que aporta a la productividad murciana. Por ejemplo, si en 1993 el sector agrario aportaba el 9% a la productividad de la CARM mientras el sector servicios aportaba el 60,8%, en 1999 —sólo seis años más tarde— el sector agrario pasaba a situarse en el 7,7%, mientras servicios subía hasta el 62,6%[5]. Igualmente, el sector agrario no ha parado de perder trabajadores autóctonos, y, sin lugar a dudas, ha sido el fenómeno de la inmigración uno de los factores que ha permitido mantener el sector con vida, y, con él, determinadas zonas geográficas de la Región. Así, junto con otros factores, la mano de obra barata —por debajo de la media española— y en precario —gracias a la temporalidad y al gran porcentaje de inmigrantes irregulares, sobre lo que me extenderé después— ha provocado el boom de unos sectores y facilitado la supervivencia de otros.

Es esta población inmigrante la que ha protagonizado otro de los profundos cambios que ha experimentado la CARM, esta vez demográfico.

Evolución del colectivo marroquí dentro de la situación general de la inmigración en Murcia

Según el padrón del INE, la población extranjera en la CARM ha crecido cuantitativamente de 8.469 personas en 1996 a 113.912 en 2003: un incremento porcentual del 1.245% en sólo siete años, tres veces superior al del total de España (391%).

De entre todas las comunidades de inmigrantes, según su origen nacional, la que más ha crecido en los últimos años ha sido la ecuatoriana. El crecimiento de esta comunidad ha sido espectacular: si hasta el año 2000, en el padrón había inscritos sólo 1.612 ecuatorianos, en el año 2003 esta cantidad ha aumentado hasta 44.418. Esto significa un extraordinario incremento porcentual del 2.655%, convirtiéndose la ecuatoriana en la comunidad inmigrante más numerosa de la CARM, cuando tradicionalmente lo había sido la marroquí —cuyo crecimiento en el mismo periodo ha sido sólo del 131%, de 13.539 a 31.393—. Este crecimiento tan marcadamente superior de la comunidad ecuatoriana sigue una tendencia general española y ha dado lugar al surgimiento de algunas teorías acerca de la posibilidad de que exista una política étnicamente selectiva a la hora de facilitar la entrada de inmigrantes en España[6].

Una de las más graves consecuencias de este rapidísimo crecimiento de la población inmigrante de origen ecuatoriano es su alto índice de irregularidad —lo que favorece su empleo en el sector agrícola, necesitado, como se ha apuntado más arriba, de mano de obra en precario. Si comparamos las cifras de empadronamiento con las de regularizados que ofrece el Anuario Estadístico de Extranjería del Ministerio del Interior —suponiendo que el padrón representara el 100% de los inmigrantes en la Región—, se obtiene que la población de nacionalidad ecuatoriana sufre un porcentaje de irregularidad que sobrepasa el 64%,

mientras el porcentaje de irregularidad entre la población marroquí es del 19,6%, uno de los más bajos entre los extranjeros residentes en la región. Es claro que este alto índice de irregularidad se debe a la rapidez con la que ha aumentado la población ecuatoriana, y pone en entredicho la pretendida voluntad de la política de inmigración española de basarse en la regularidad. Además, esto afecta al modo en el que la población inmigrante contempla su futuro y se estabiliza. La falta de un asentamiento prolongado de la población ecuatoriana hace que ésta contemple su proyecto migratorio como transitorio, lo que posiblemente afecta a su interés por lograr su integración como ciudadano. Así, según una macroencuesta realizada durante el año 2001[7], mientras el 58% de los marroquíes de Murcia respondía afirmativamente a la cuestión de si pretendía quedarse para siempre en España, sólo un 18% de los ecuatorianos respondía de modo afirmativo. Es una respuesta típica de la primera fase del proceso migratorio, en la que todavía el inmigrante contempla su estado actual como transitorio y como un paréntesis para mejorar su situación socio-económica antes de volver a su país de origen. Con el tiempo, el proyecto de regresar, para la mayoría, se pospone indefinidamente: empiezan a formar familias y a estabilizar su situación en el país de acogida. Así ocurre, por ejemplo con la comunidad marroquí.

La comunidad marroquí sigue siendo una de las más importantes comunidades de inmigrantes en la CARM y, sin duda, la más importante en lo que se refiere a la longevidad de su permanencia en la región y, como veremos a continuación, en lo que se refiere a su estabilidad como comunidad.

Desde los años setenta, pero más reseñablemente desde los ochenta, una parte importante de los inmigrantes de origen marroquí, que han pasado el Estrecho eligiendo España como su país de domicilio y trabajo, han preferido las tierras murcianas para emprender su nuevo proyecto de vida. Ya tras la regularización de inmigrantes del año 1991 (que afectó a 4.003 marroquíes), Murcia se destacaba con 2.456 como la cuarta comunidad autónoma más importante en cuanto al número de marroquíes que albergaba —detrás de Cataluña, Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana-. En 1998, con 8.961, superaba a la Comunidad Valenciana y en tercer puesto se ha mantenido hasta 2003, cuando el número de marroquíes residentes en la CARM es de 25.215[8], cantidad que mantiene a este colectivo como la comunidad de inmigrantes regularizados más numerosa de la región.

Orígenes geográficos del colectivo marroquí de Murcia

Ese aumento significativo de la población de origen marroquí durante los noventa ha venido a confirmar la importancia que en el movimiento migratorio entre Marruecos y la CARM tiene la Región Oriental marroquí, con las provincias de Uxda, Yerada y Taurirt a la cabeza y Figuig un poco más atrás. Ya en 1991 Yerada, con un 34,75% de los marroquíes, y Taurirt, con un 12,93%, eran las provincias con más presencia en la CARM. Uxda, con un 9,90%, y Figuig, con un 7,47%, continuaban esa predilección que la Oriental mostraba hacia la CARM. De entre las ciudades y pueblos de

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

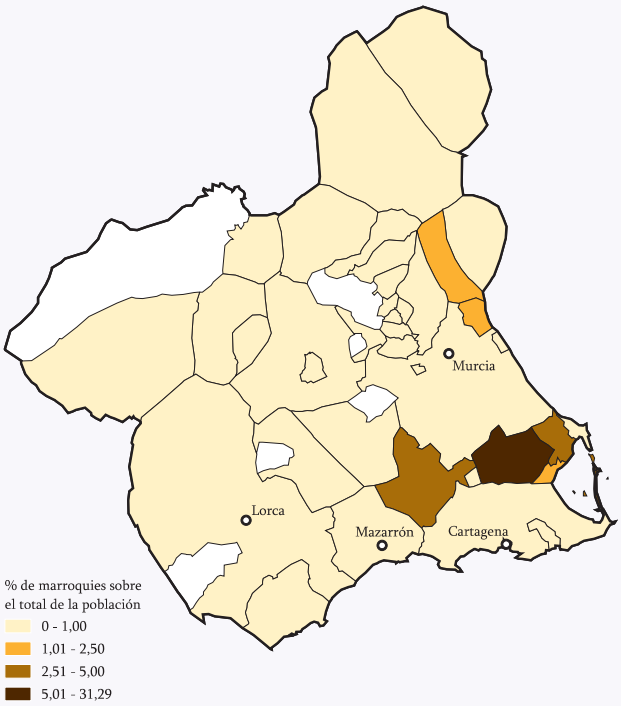

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

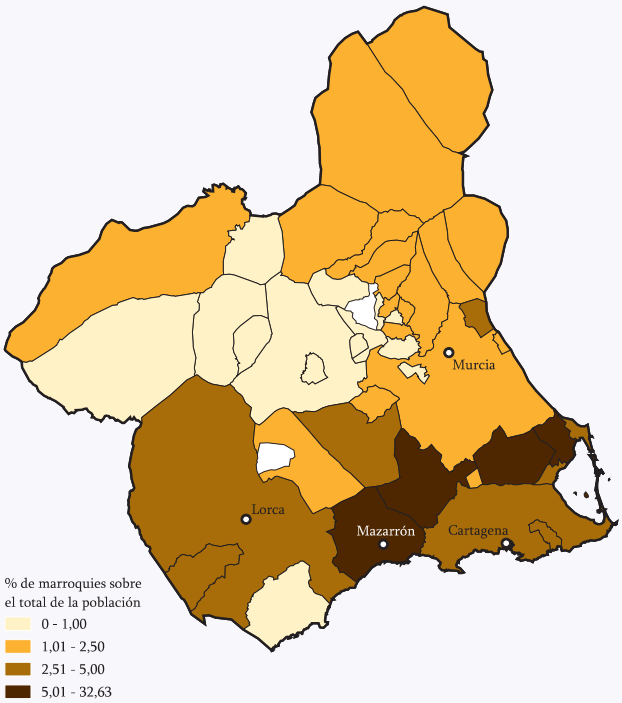

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

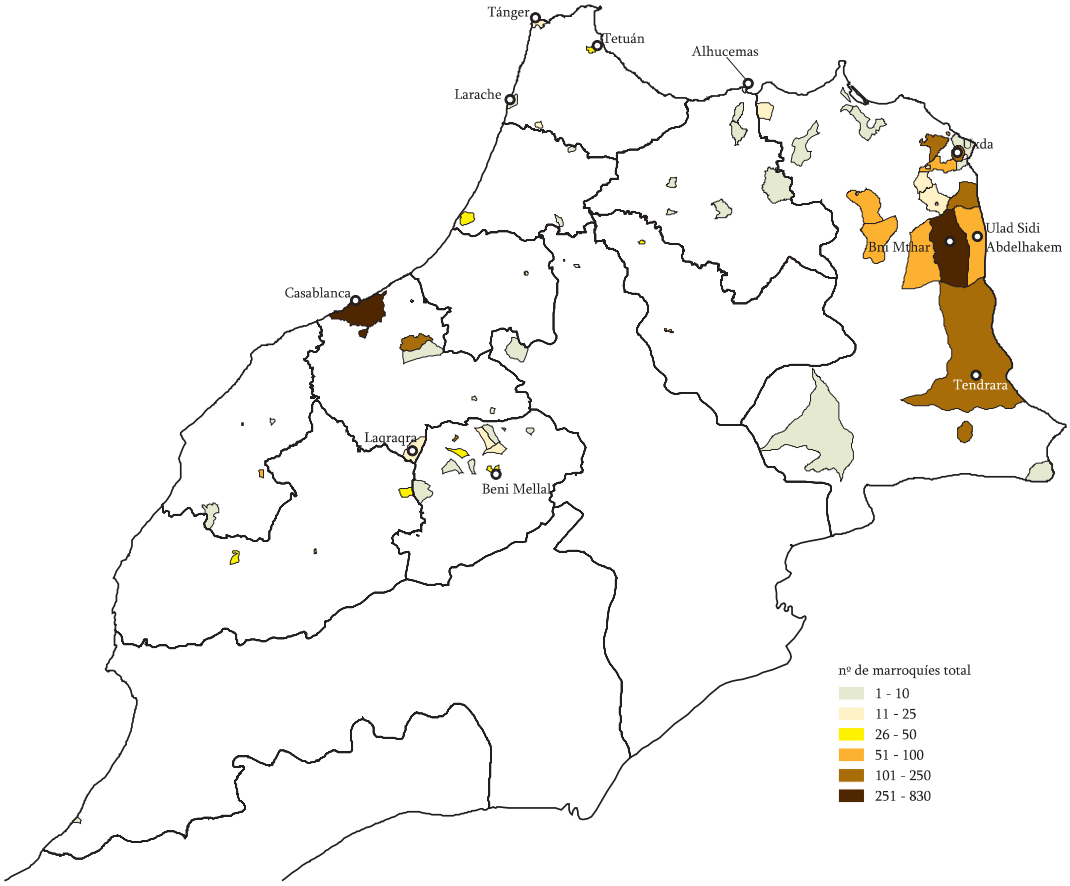

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

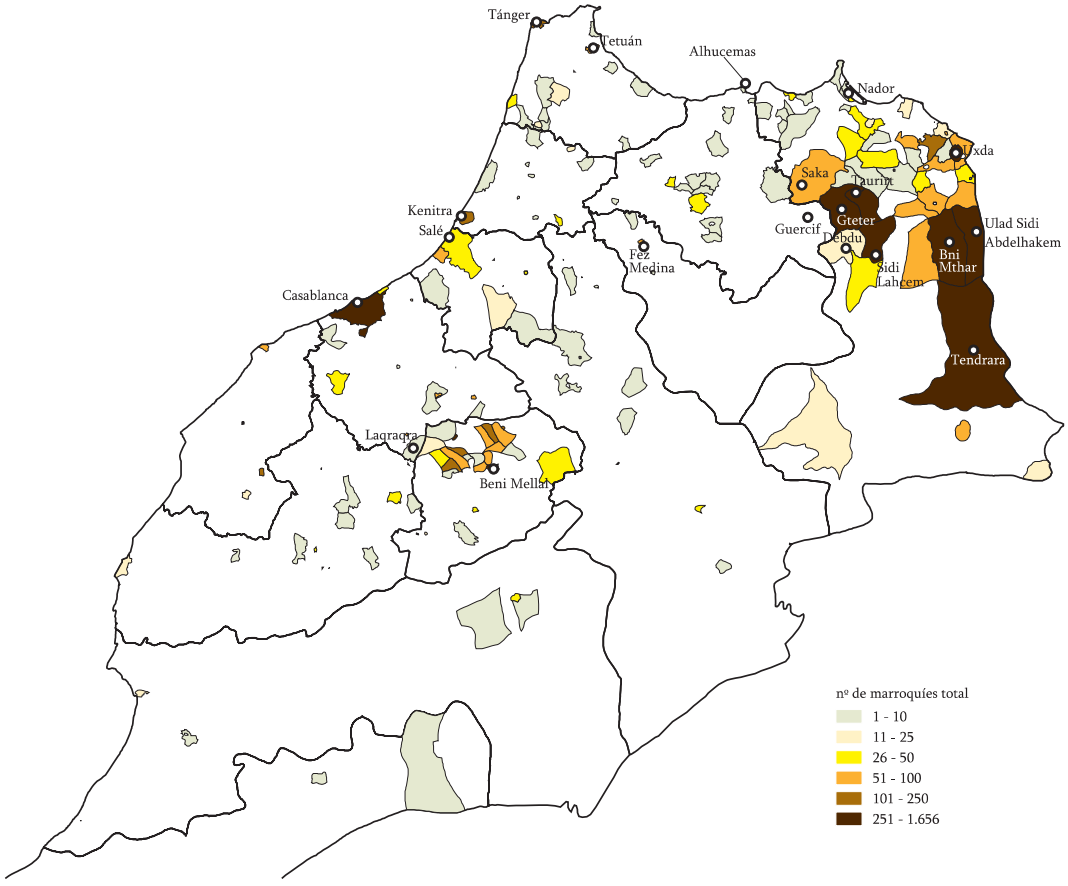

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

esas provincias eran Ain Bni Mathar (16,77 %) y Yerada capital (9,90%), en Yerada, y Debdu (5,50%), en Taurirt, los núcleos urbanos de los que más trabajadores emigraban a tierras murcianas.

Ya fuera de la Oriental, era de destacar la importancia de la inmigración procedente de la gran mole de Casablanca (6,87%), y los primeros signos de lo que vendría a ser luego el gran centro de emigración del Atlas Central: Beni Mellal, que ya en el 91 tenía una importante presencia en la CARM, con el 8,08% de los inmigrantes procedentes de Marruecos.

Como hemos apuntado, al final de la década todos esos centros de emigración hacia la CARM se verían confirmados en su importancia, con escasas variaciones. Durante los noventa, los registros de inscripciones de los consulados de Marruecos en España, estudiados por el Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM, Universidad Autónoma de Madrid), muestran que las principales procedencias de los inmigrantes marroquíes residentes en la CARM siguen siendo, más o menos, las mismas que al principio de la década, a pesar del importante aumento de esta población. Ello viene a confirmar que se trata de una inmigración organizada en redes de filiación familiar, que incluyen redes clientelares, creadas en origen o en el proceso migratorio. Así, la región Oriental sigue siendo la protagonista, con la provincia de Yerada, de nuevo, a la cabeza (22,31%), con los centros urbanos de Yerada capital (4,14%) y Ain Bni Mathar (12,48%) como los principales focos de emigración hacia la CARM. En la Oriental le siguen en importancia las provincias de Taurirt (16,85%) —Debdu (4,14%) y Taurirt capital (4,24%) continúan siendo las principales localidades emisoras—, Uxda (9,09%) y Figuig (4,08%).

Pero, sin duda, la gran protagonista en cuanto a lo que su crecimiento en importancia se refiere es Beni Mellal. Esta provincia del Atlas, siguiendo una tendencia extendida al resto del Estado español, durante los años noventa ha visto aumentar su presencia en la CARM hasta situarse en el 17,80% de los inscritos, lo que viene a convertirla en el segundo origen más importante —sólo por detrás de Yerada— de los inmigrantes marroquíes en la CARM.

También cabe destacar el aumento de la provincia de Taza, que pasa a representar el origen del 4,08% de los marroquíes residentes en la CARM, cuando en la regularización de 1991 representaba tan sólo el 0,81%. Casablanca, sin embargo, ante el importante aumento de las provincias señaladas, pierde protagonismo, representando durante los noventa el origen de un discreto 3,39% de los inscritos.

Distribución geográfica de los marroquíes en Murcia

La distribución de la población marroquí en la CARM por municipios viene a confirmar lo arriba afirmado acerca de que la inmigración marroquí sigue patrones de desplazamiento guiados por redes de parentesco y clientelares —algo, por lo demás, general a toda España y típico de los procesos migratorios en general. Si pasada una década, nos encontramos con que los orígenes de esta población siguen siendo, en su mayor parte, los mismos, pasa algo similar con los destinos.

Al principio de la década (1991), cuatro municipios

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

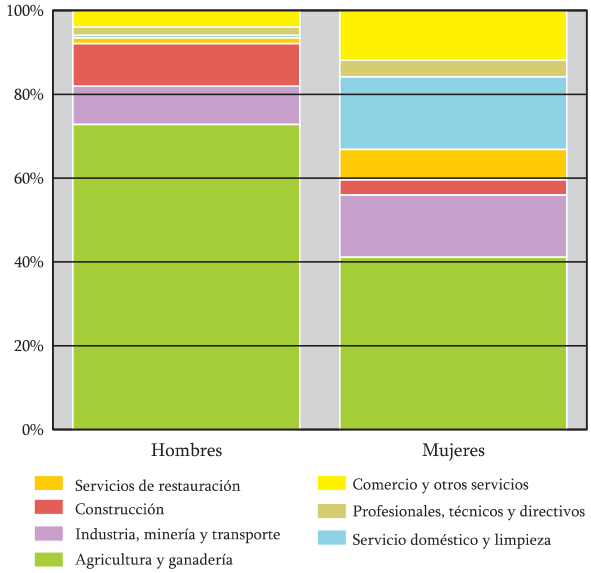

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

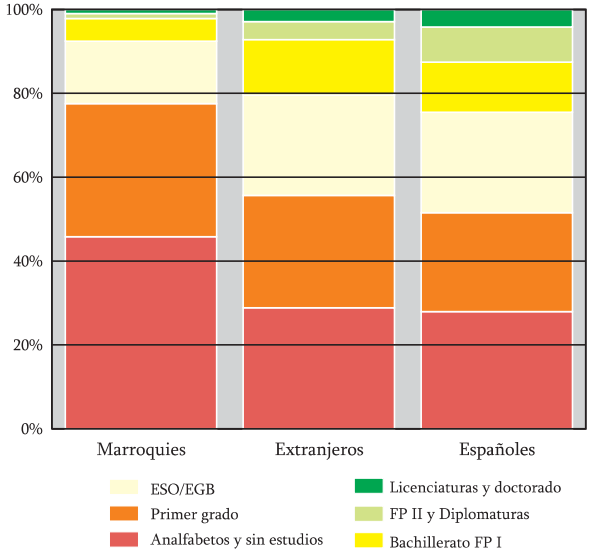

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

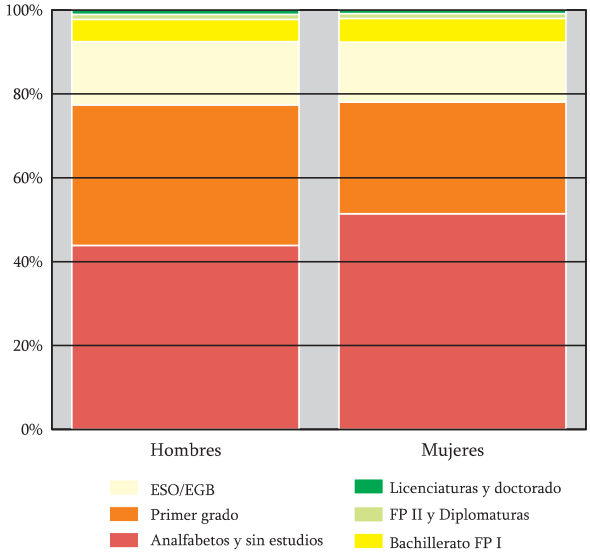

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

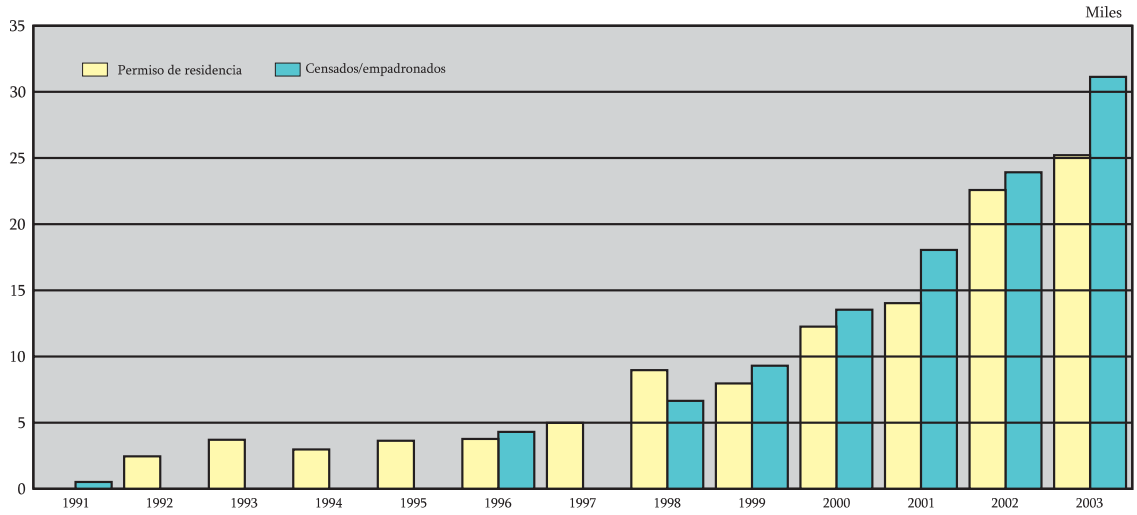

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

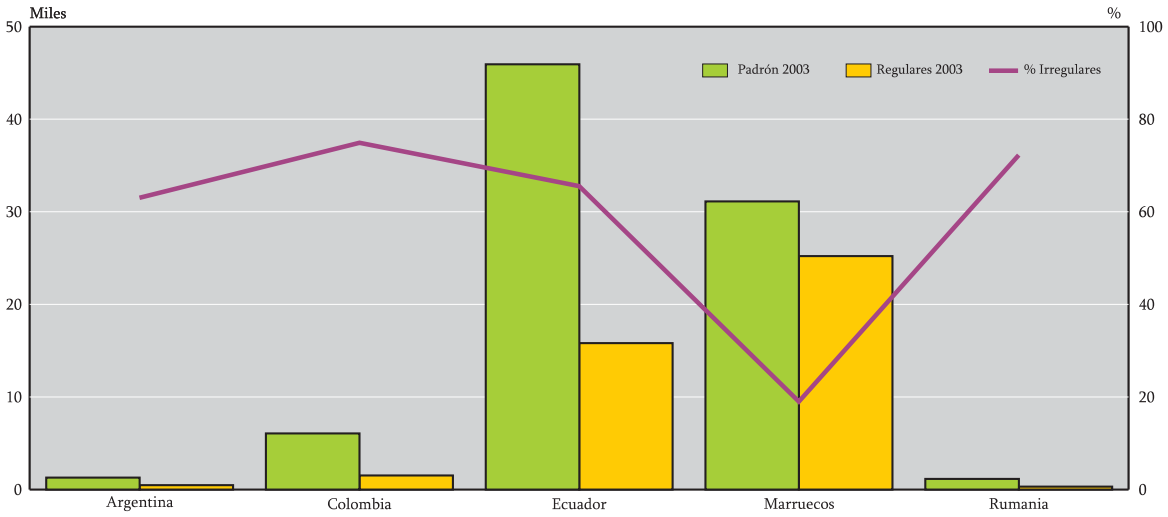

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

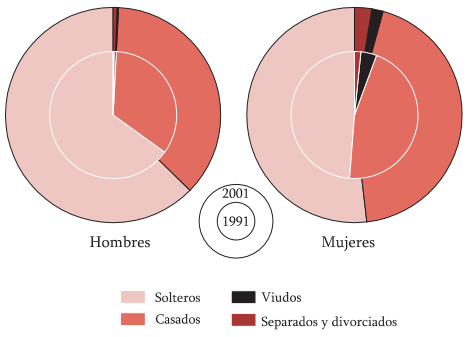

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

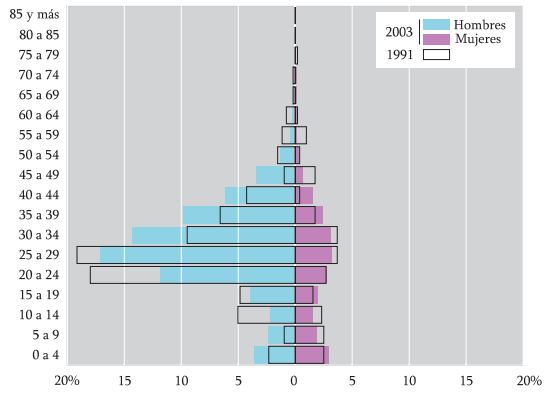

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

murcianos se revelaban como los principales focos de atracción para la población inmigrante marroquí: Torre Pacheco (con el 21,04% de los marroquíes inscritos en el censo de ese año), Murcia capital (con el 19,60%), Cartagena (con el 16,22%) y Fuente Álamo (con el 6,67%)[9]. Estos municipios, con alguna variación, seguían siendo, en el año 2003, importantes receptores de inmigrantes marroquíes, aunque se sumaban otros: Cartagena pasaba a estar a la cabeza en cuanto al porcentaje de marroquíes empadronados que albergaba —con respecto al total de marroquíes empadronados en la región— (21,02%), le seguían Murcia capital (19,49%), Torre Pacheco (10,71%), Lorca y Mazarrón (con el 7,46% y el 7,11% respectivamente), San Javier (5,38%) y las localidades de Fuente Álamo y Alhama de Murcia por debajo del 4%.

La pauta de asentamiento continúa primando las localidades vinculadas al Campo de Cartagena[10], que, en conjunto, acogen a más del 40% de los marroquíes empadronados en Murcia. Localidades como Torre Pacheco o Fuente Álamo tienen, además, los porcentajes más altos de población marroquí en comparación con el total de la población residente: el censo de 2001 mostraba que en el caso de Torre Pacheco ese porcentaje era del 9,47%, y en el de Fuente Álamo del 6,41%. Esta concentración poblacional en la misma zona geográfica y durante tanto tiempo se debe, en general, a la necesidades que esta zona tiene de grandes cantidades de mano de obra sin cualificar para el trabajo en la agricultura intensiva, centrada, sobre todo, en las hortalizas: el tomate, la lechuga y el brócoli —cultivo éste último que ha experimentado una fuerte expansión— producidos para la exportación principalmente. En su mayor parte también se encuentra vinculada a la producción agrícola la población marroquí residente en Mazarrón (donde existen grandes extensiones de cultivo en invernadero y el tomate y el melón son los protagonistas) y Lorca (donde los cultivos de lechuga y brócoli son los principales), por señalar otras localidades con importante presencia marroquí, donde existen, al igual que en Campo de Cartagena, grandes extensiones de explotación agrícola. Por otra parte, Murcia, como principal centro económico y con una gran producción de cítricos, continúa siendo el segundo centro más importante de acogida para esta población[11].

La ocupación laboral de los marroquíes de Murcia

Como se ha señalado, la distribución geográfica de la población marroquí dentro de la CARM se ve condicionada por las necesidades de mano de obra de los distintos sectores laborales murcianos. Los marroquíes se asientan allí donde se necesita de su trabajo, el cual, a su vez, se restringe a una serie de sectores insatisfechos por la oferta de mano de obra autóctona. Así, es lógico que el sector de mayor ocupación de mano de obra marroquí sea la agricultura.

Aunque el censo de 1991 mostraba que la mayor parte de los marroquíes se encontraban empleados en el comercio y como peones sin cualificar, la regularización del mismo año, que recoge un mayor número de casos (268 casos en el censo de 1991 por 4.003 en la regularización), ofrece un panorama distinto. En este caso la agricultura es el principal sector de ocupación, a mucha distancia del resto de sectores.

El censo de 2001 muestra un panorama bastante parecido. La agricultura continúa siendo el principal sector de ocupación: más del 72% de los marroquíes varones —y más del 40% de las mujeres— de Murcia trabajan en este sector. Ante un porcentaje tan elevado, la presencia de marroquíes en otros sectores laborales es meramente testimonial, salvo en el caso de la construcción, que ocupa a más del 10%.

Es reseñable el hecho de que diez años después, el panorama haya cambiado tan poco, de no ser por la irrupción de la población femenina, que con su presencia ha diversificado los sectores laborales de ocupación. Así, el servicio doméstico y la limpieza, que ocupa al 17,34% de las marroquíes, y la industria, la minería y el transporte, que ocupan al 14,87%, se han convertido en sectores de relativa importancia para la comunidad marroquí. Hay que señalar la importancia que tiene el empleo en el servicio doméstico para las marroquíes residentes en la CARM, que, aunque no alcanza los niveles de ocupación que existen en España —una ocupación media en este sector del 33%—, constituye un sector esencial para las economías familiares y para comenzar a encontrar un principio de independencia económica de las mujeres marroquíes.

En definitiva, pocos cambios tras diez años, lo cual no dice mucho acerca del progreso social de los marroquíes como colectivo, sin duda debido a que, durante este tiempo, no han ido encontrando otros sectores laborales abiertos a ellos. Esto puede ir cambiando conforme la segunda generación de inmigrantes marroquíes vaya avanzando desde el sistema escolar hacia el mercado laboral, siempre y

MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

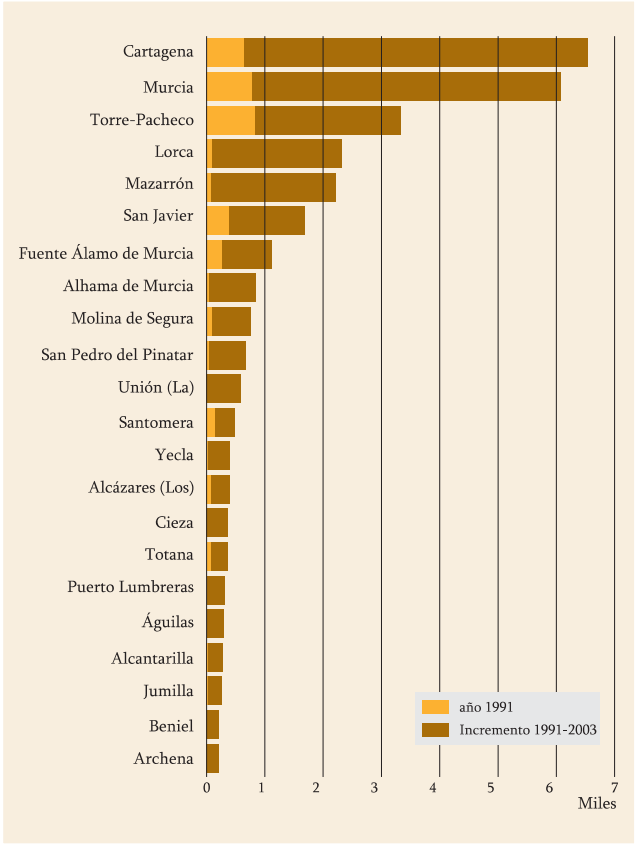

cuando la sociedad autóctona los vaya aceptando como competidores legítimos, en igualdad de derechos y oportunidades, dentro de este mercado.

Otros datos sociales

Pocos cambios también en lo que se refiere a otros aspectos de la realidad social del colectivo marroquí de la CARM. El importante aumento de esta población durante los noventa no ha revertido en una mayor diversificación de las características del colectivo. Poca formación, dedicación mayoritaria a la agricultura, formado mayoritariamente por solteros, y, principalmente de edades comprendidas entre los veinte y los cuarenta años. Este es el perfil general de los marroquíes de la Región. Sin embargo, cabe encontrar en estos últimos años algunos cambios, tenues, pero que pueden interpretarse en el sentido de que el colectivo va encontrándose, cada vez, más estabilizado y seguro.

Es importante señalar, primero, que el número de mujeres ha aumentado significativamente, aún a pesar de que, durante todo el periodo 1991-2003, se mantengan en una proporción de en torno al 23-24% con respecto a los hombres. En 1991, el censo de población mostraba que eran tan sólo 131 las mujeres marroquíes residentes en la CARM (134 en el caso de la regularización del mismo año). Diez años después, el censo mostraba que habían aumentado hasta las 4.773 —hasta las 7.161 según el padrón de 2003. Definitivamente, aunque se trata de una inmigración mayoritariamente masculina, el aumento de las mujeres apunta, por un lado, al aumento de la formación de familias, y, por otro, a la existencia de un pequeño grupo de mujeres marroquíes que llevan a cabo en solitario su proyecto vital en la CARM. En este sentido apuntan los datos referentes a los estados civiles. Los cambios son pequeños, pero en pos de la estabilización, la formación de familias, la seguridad: disminución del porcentaje de varones solteros (del 65,13% en 1991 al 62,66% en 2001) y aumento del de casados (34,10% en el 91 al 36,55% en el 2001); el alto índice de menores (en torno al 20% del total de la población marroquí, según el padrón de 2003, lo que explica, a su vez, el mantenimiento de un alto índice de soltería), lo que, unido al aumento general de la población se explica únicamente por el aumento de los nacimientos y la reagrupación familiar; y el relativo envejecimiento de la población —ya que el porcentaje empieza a aumentar en grupos de mayor edad.

En definitiva, el estudio de otros datos relativos a la situación social del colectivo marroquí de la CARM muestra signos de una cierta evolución hacia su estabilización definitiva. La formación de familias y la reagrupación familiar facilita esta estabilización. La aparición de una segunda generación, que se forma en la CARM —un total de 2.754 alumnos de origen marroquí cursaron estudios no universitarios en la CARM durante el curso 2001/02[12]—y que realiza su socialización en esta tierra, tiende a vincular aún más a este colectivo con la Región, lo que revierte en que los contactos con la población autóctona, a pesar de los seculares estereotipos, se realicen cada vez con mayor cotidianeidad. Sin embargo, existen problemas abundantes que dificultan y ralentizan ese proceso de estabilización social de la comunidad marroquí: dificultades para aprender el idioma; para acceder a la vivienda —generales a toda la población pero agudizados en el caso de este colectivo; dificultades para diversificar sus actividades laborales; para no ver condicionada su relación con el resto de la población por esos mencionados estereotipos, tan difíciles de erradicar; para hacer efectivos, día a día, sus reconocidos derechos[13].

Como en todos los procesos migratorios, y a falta de una política estatal decidida por acelerar el proceso, habrá que esperar al paso de varias generaciones para que la población autóctona contemple al colectivo marroquí como uno más de los que conforman la idiosincrasia de la CARM, tan vinculado a esta Región como el que más. Igualmente, habrán de pasar varias generaciones para que la población de origen marroquí deje de identificarse a sí misma con otro origen que no sea el murciano, aún manteniendo —si así lo desean— su especificidad etno-cultural, pero gozando de una plena ciudadanía.

[1]Todos los datos provienen del INE, nota de prensa del 18 de junio de 2003 (http://www.ine.es).

[2]Anuario Estadístico de la Región de Murcia, 2003, Tomo I, Datos Regionales, Centro Regional de Estadística de Murcia, Consejería de Economía y Hacienda, p. 172.

[3] Ibídem, p. 251.

[4]Anuario Estadístico de España, 2002-2003, INE, p. 380.

[5]Anuario Estadístico de la Región de Murcia, 2003, Tomo I, Datos Regionales, Centro Regional de Estadística de Murcia, Consejería de Economía y Hacienda, p. 164.

[6]Izquierdo, Antonio; López, Diego y Martínez, Raquel: "Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España", en García, F. Javier y Muriel, Carolina: La inmigración en España. Contextos y alternativas, vol. II. Actas del III congreso sobre la inmigración en España (ponencias), Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, 2002, pp. 237-249.

[7]García-Nieto, Antonio: Los inmigrantes en la Región de Murcia 2001, Murcia, Consejería de Trabajo y Política Social, 2001.

[8]Ver los Anuarios Estadísticos de Extranjería del Ministerio del Interior desde 1996 a 2002, y el informe estadístico del Observatorio Permanente de la Inmigración "Extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2003" en: http://dgei.mir.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html

[9]Todos los datos provienen del INE, Censo de población 1991.

[10]Véase el artículo de Juan David Sempere sobre el Campo de Cartagena incluido en esta misma obra.

[11]Todos dicho referente a tipos de cultivo proviene del Anuario Estadístico de la Región de Murcia, 2003, Tomo II, Datos Municipales, Centro Regional de Estadística de Murcia, Consejería de Economía y Hacienda, pp. 115-131.

[12]Anuario Estadístico de la Región de Murcia, 2003, Tomo I, p. 442.

[13]Ver el diagnóstico sobre estos problemas de la población inmigrante en general en el Plan para la integración social de los inmigrantes de la Región de Murcia, 2002-2004, Murcia, Consejería de Trabajo y Política Social, 2002.

La agricultura intensiva en el Campo de Cartagena

Juan David Sempere Souvannavong

La región natural del Campo de Cartagena[1] es una de esas pequeñas llanuras sedimentarias situadas entre el Mediterráneo y las primeras estribaciones del sistema bético donde desde finales de los años 1980 hay una fuerte presencia magrebí. Esta zona es especialmente representativa de las formas de inmigración hacia la agricultura y el medio rural que se da en España y que resulta ser una de las características más llamativas de las migraciones actuales hacia las sociedades post-fordistas.

Como numerosas comarcas de inmigración agraria del litoral mediterráneo, el Campo de Cartagena ha pasado en pocos años de ser una zona aislada a ser una región de agricultura intensiva perfectamente integrada en los mercados europeos. Esta situación es el resultado de una evolución que empezó hace pocas décadas y que es bueno conocer para entender la complejidad del sistema agrario y migratorio de la zona.

A excepción del agua, casi inexistente en superficie, el Campo de Cartagena ofrece condiciones naturales casi ideales (suelos, latitud, relieve, orientación, clima) para actividades como el turismo o la agricultura que son los dos sectores más característicos de litoral de las provincias levantinas. A pesar de ello, el Campo de Cartagena ha sido durante siglos un espacio rural, periférico y desatendido por las inversiones para el desarrollo, que se han centrado en el puerto de Cartagena (desde el siglo XVIII) o en los embalses y canalizaciones para el riego y el consumo humano de la cuenca del río Segura (durante el siglo XX). Como otras comarcas actuales de inmigración agraria, el Campo de Cartagena fue durante tiempo una zona de emigración y sin gran dinamismo socioeconómico.

Esta situación empezó a cambiar de repente cuando en 1978 se hizo realidad el antiquísimo proyecto de traer agua de otras cuencas hidrográficas mediante el trasvase Tajo-Segura. Uno de los tres canales del post-trasvase, el más importante, cruza de parte a parte todo el sector central y oriental del Campo de Cartagena y ha permitido, junto al aumento de los medios y del interés por extraer agua del acuífero que hay en la zona, la substitución de unos cultivos tradicionales de secano o de regadío irregular por un policultivo intensivo.

Estas particularidades que se dan en el Campo de Cartagena se han conjugado con otras circunstancias que afectan a numerosas zonas del Levante y de Andalucía y que desde los años 1980 han creado algo más que una agricultura intensiva inicialmente destinada al consumo interno. El desarme arancelario de los mercados europeos, que culmina durante los años 1990 con la imposición del Euro; la extraordinaria expansión de las infraestructuras viarias que peinan la zona y el litoral mediterráneo; y, la iniciativa que han mostrado tener los empresarios locales, han ido generando todo un complejo agroindustrial de frutas y hortalizas dedicado esencialmente a la exportación y que ahora arrastra otros sectores de actividad.

Esta evolución revela cómo en los últimos lustros se han ido poniendo uno tras otro los medios necesarios para conseguir un sofisticado complejo productivo del que ahora depende buena parte de la economía de una región rápidamente enriquecida. Las palabras de un agricultor: “aquí no descansa ni la tierra”, reflejan muy bien la espiral de ansiedad y rendimiento en la que se hallan “atrapados” muchos agentes que participan en este complejo, desde los empresarios e intermediarios al agricultor familiar, al capataz o al jornalero más vulnerable. Con estos antecedentes no es difícil percibir el papel que desempeña el imprescindible eslabón de la mano de obra precaria y entender que mientras la agricultura siga en estas circunstancias, se reforzará el modelo de desarrollo socialmente insostenible que se está creando con la “importación” de trabajadores extranjeros que resultan ser personas y familias que vienen para vivir y no sólo para trabajar temporalmente.

A principios de los años 1980 llegaron los primeros inmigrantes, por lo general temporeros andaluces, extremeños o manchegos que iban siguiendo los circuitos agrarios por la Península. Pero la intensificación de los cultivos y el ascenso social de los autóctonos revelaron rápidamente la insuficiencia de mano de obra, primero en el campo y más tarde en los almacenes. A finales de la década empezaron a llegar los magrebíes, originarios en su gran mayoría de la Región Oriental de Marruecos[2]. A lo largo de los años 1990 se ha formando una corriente migratoria entre la Oriental y el Campo de Cartagena con lo que a finales de esta década, los marroquíes eran la práctica totalidad de la mano de obra agraria y la inmensa mayoría de los extracomunitarios empadronados en los municipios de esta zona. Esta situación empezó a cambiar cuando a partir 1998 irrumpieron los ecuatorianos[3] que, apoyados por la indudable simpatía con la que eran vistos por la población y los empresarios, han tenido una expansión fulgurante en muchas regiones levantinas donde ya son el primer colectivo extranjero. Esta expansión debe ser matizada precisamente en el Campo de Cartagena donde los marroquíes son aún la primera minoría, sobre todo en los municipios de más agricultura intensiva como Torre Pacheco, el más paradigmático. A pesar de ello resulta evidente cómo en menos de dos décadas el colectivo de jornaleros agrarios ha conocido varios reemplazos.

EVOLUCIÓN DE MARROQUÍES Y ECUATORIANOS EN EL CAMPO DE CARTAGENA

	1998	2000	2001	2002	2003
Extracomunitarios	4.428	7.504	14.693	21429	29802
Ecuatorianos	77	493	3.838	6.331	9.296
Marroquíes	3.781	5.934	8.391	10.870	14.319
% Varones Marroquíes	89,90	83,60	81,10	78,30	76,40

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. INE y Centro Regional de Estadística.

Durante los años 1990, la presencia magrebí corresponde a la idea más arquetípica que nos hacemos de los años iniciales de inmigración: son muy mayoritariamente varones, jóvenes adultos[4] y por lo general poco instruidos. En una sociedad rural recientemente enriquecida y con un nivel de estudios también relativamente bajo, esta situación genera tensiones entre ambas poblaciones. Todos los

EVOLUCIÓN DE MARROQUÍES Y ECUATORIANOS EN EL CAMPO DE CARTAGENA

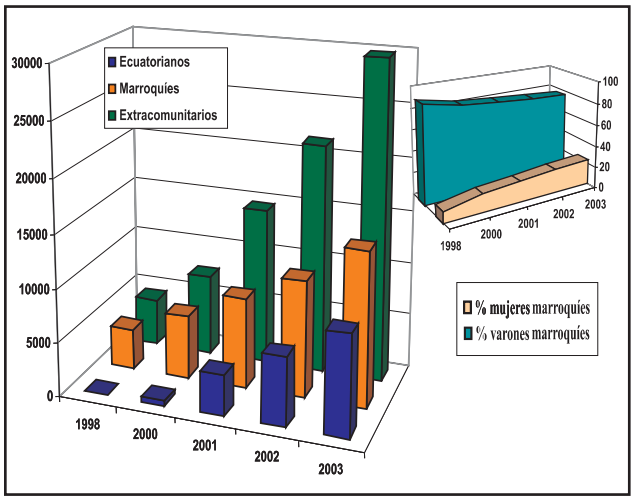

problemas que caracterizan la inmigración en las comarcas rurales están presentes en el Campo de Cartagena: la infravivienda (el primero de ellos); las condiciones laborales (dureza, faena a destajo, precariedad, informalidad, paternalismo...); la falta de papeles; el fortísimo grado de segregación y de rechazo por parte de los autóctonos; y, el temor y la ignorancia mutua que hay entre ambas poblaciones fuera de lo estrictamente laboral. Son factores que no fomentan la estabilidad y la integración de los inmigrantes y que hacen que la situación sea a veces muy tensa a pesar de los esfuerzos de una red de apoyo a los inmigrantes frágil (apenas ha crecido desde el principio de los años 1990), sin recursos suficientes y en ocasiones estigmatizada por la población autóctona.

Los marroquíes son mayoritariamente de la Región Oriental de Marruecos, de las provincias de Uxda y sobre todo de Taurirt y Yerada. Una zona en crisis, de reciente pero muy fuerte emigración y que al igual que fue el Campo de Cartagena, es periférica, está aislada y poco atendida por una administración fuertemente centralizada. Además de las circunstancias estructurales presentes en todo el Magreb como las dificultades económicas o la falta de perspectivas de la juventud, esta zona sufre crisis coyunturales entre las que cabe destacar el cierre de la frontera con Argelia (desde 1994), que perjudica particularmente una región de tránsito como ésta; la fuerte sequía que durante la segunda mitad de los años 90 ha castigado fuertemente sectores tan importantes como la agricultura y la ganadería; o el cierre de las numerosas minas que había en la zona y que eran uno de los pilares de la economía regional.

Estas circunstancias hacen que durante los años 1990 la Oriental termine de transformarse en un polo más de emigración marroquí. Ante la ausencia de perspectivas en las saturadas ciudades atlánticas de Marruecos o en los viejos centros de inmigración europeos, surgen las regiones de agricultura intensiva, en plena expansión y que ofrecen las condiciones para ser la puerta de entrada de estas nuevas corrientes migratorias entre espacios periféricos.

[1]Los 7 municipios que forman la comarca tradicional del Campo de Cartagena son La Unión, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, Fuente Álamo, Cartagena y Los Alcázares.

[2] Es posible que el origen de esta corriente migratoria entre la Región Oriental y el Campo de Cartagena se remonte a los años 1970 cuando llegaron algunos marroquíes a trabajar en las minas que funcionaban en la zona.

[3]El origen de la fortísima inmigración ecuatoriana en esta zona se remonta al "efecto Totana": a la manifestación (sobradamente divulgada por los medios de comunicación) que a mediados de agosto de 1998 se hizo en el vecino municipio de Totana a favor de un pequeño grupo de ecuatorianos amenazados de expulsión.

[4]Según el INE a 1 de enero de 2000, la edad media de los marroquíes empadronados en los municipios del Campo de Cartagena era de 29,3 años, el 82% eran jóvenes adultos (entre 15 y 49 años).

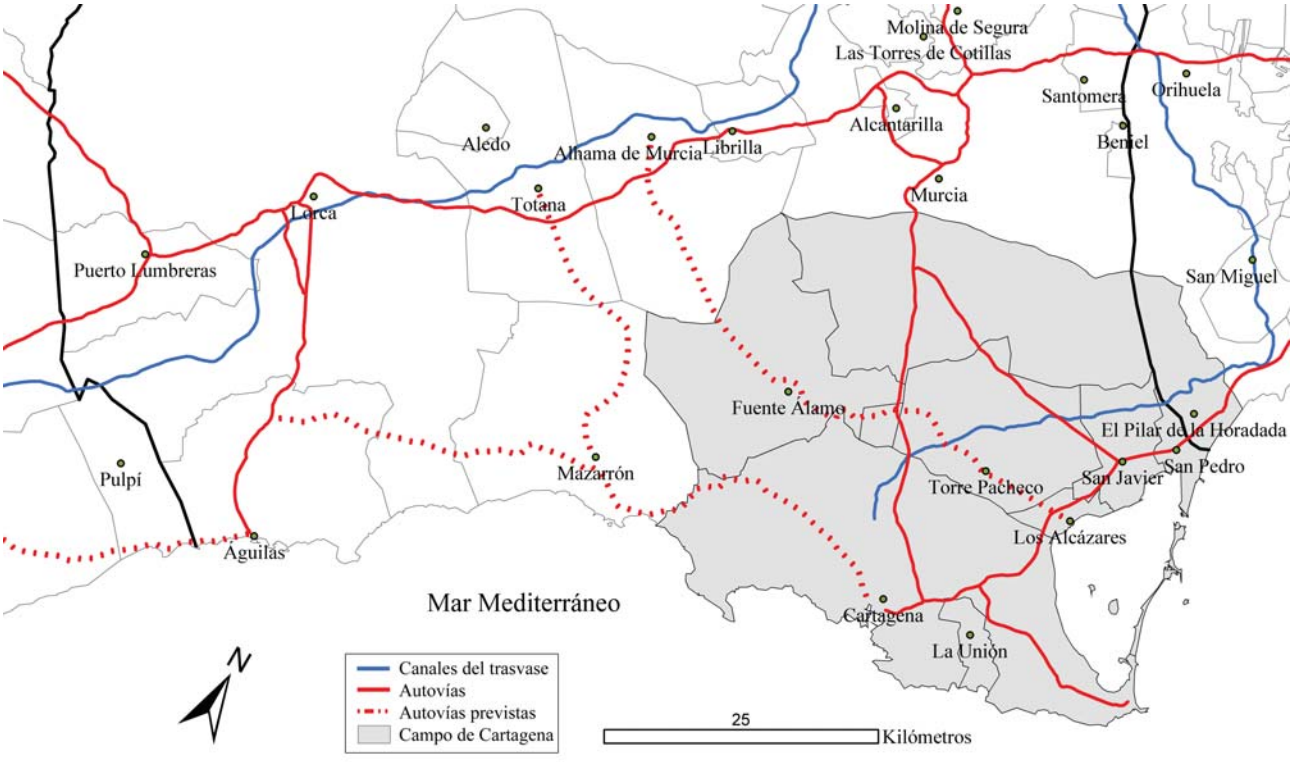

Curas e inmigrantes ecuatorianos:

El clero secular de la diócesis de Cartagena (España) en los orígenes de las actuales redes migratorias ecuatorianas existentes en la Comunidad de Murcia

Juan B. VILAR

La hoy Comunidad uniprovincial de Murcia ocupa un lugar relevante en nuestras migraciones históricas, siendo por definición tierra de emigrantes, dirigidos al norte de África (Argelia en primer lugar), Francia e Iberoamérica. La inversión del ciclo migratorio español en las últimas décadas (sobre todo en los años 80 y 90 del pasado siglo) bajo el impacto del hundimiento de la natalidad en la nueva sociedad de bienestar, sumado a otros factores (en particular la disfunción existente en países de nuestro entorno extracomunitario más o menos lejano entre un rápido crecimiento demográfico y un lento desarrollo económico) ha determinado que Murcia sea hoy neta región de inmigración. Hasta el punto de figurar entre las tres con mayor número de inmigrantes laborales en proporción a su población: 100.000 aproximadamente para un censo de 1.350.000 habitantes, cifra aquella que se duplica si sumamos la inmigración no regularizada. Una mano de obra ocupada ante todo en el sector primario, atraída por una agricultura comercial en rápida expansión (cultivos tempranos y de invernadero).

Tal inmigración fue desde los años 70 fundamentalmente marroquí (de las regiones de Nador y Uxda, llegados vía Almería), seguida de la ecuatoriana, que desde el 2002 la supera en efectivos, situándose en cabeza de la inmigración económica extranjera en la región. Un hecho que no deja de ser sorprendente, dado que Ecuador es país muy distante y apartado respecto a Europa, y además el más pequeño y menos poblado de su entorno regional, no obstante lo cual aporta a la comunidad murciana un número de inmigrantes que duplica al de los restantes estados americanos juntos, al tiempo que se sitúa en un destacado lugar en el conjunto de la inmigración extranjera en España.

La preferencia de este colectivo por la región obedece a la existencia de redes migratorias relativamente antiguas y ya consolidadas, a cuya formación no fue extraña la presencia en ese país andino desde los años de 1950 de sacerdotes diocesanos procedentes del obispado de Cartagena, quienes ejercieron funciones pastorales, educativas y humanitarias en diferentes diócesis ecuatorianas, habiendo sido ellos quienes encaminaron a los primeros emigrantes.

En 1957, y en el marco de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-Americana (OCSH), se inició el envío desde el obispado de Cartagena de sacerdotes diocesanos a América y África, a quienes seguirían luego algunos cooperantes laicos, aparte de los efectivos destacados desde la misma diócesis en el extranjero por diferentes institutos religiosos (franciscanos fundamentalmente). En cuanto a los clérigos diocesanos con destino a América, 51 en total, en su mayor parte pasaron directamente a sus destinos, si bien entre ellos figurarían también varios de los 15 seminaristas del obispado de Cartagena formados expresamente con tal objeto en el Seminario Hispano-Americano de Zaragoza-Salamanca-Madrid.

El grupo más numeroso tuvo por destino Ecuador. Instalados en la diócesis de Cuenca, tomaron en la misma a su cargo el Seminario Interdiocesano de San León, el Seminario Menor de Cuenca y las parroquias de Santa María-El Vergel y San Francisco de esta última ciudad. Poco después varios de esos curas pasaron al obispado de Guayaquil, haciéndose cargo de las parroquias costeras de Calonche, Balzar, Nobol, Pascuales y El Empalme. Finalmente en el 67, y también desde Cuenca, otros dos se desplazaron a Quito como asesores de la Conferencia Episcopal ecuatoriana y para dirigir el Secretariado de Seminarios. Uno de ellos sería luego consiliario diocesano de las Mujeres de A.C. y desde el 69 consiliario nacional de Apostolado Seglar. Desde Ecuador, ya en el 59, pasaron otros tres clérigos seculares murcianos a la diócesis venezonala de Barquisemeto, siguiéndoles luego otros con igual destino y para hacerse cargo de la de San Felipe, segregada de aquella en el 62, y de la cual uno de ellos fue el primer vicario general.

A los mencionados hay que sumar otros 39 sacerdotes del obispado de Cartagena que marcharon por propia cuenta con la preceptiva autorización diocesana con diferentes destinos (Ecuador inclusive), o bien desde Burgos por haberse formado en el seminario que el Instituto Español de Misiones Extranjeras tenía establecido en esa ciudad. Se repartieron por diferentes diócesis de Colombia, Perú, Bolivia, Argentina, varios estados centroamericanos, Puerto Rico, México y cuatro diócesis de los Estados Unidos. El grupo más significativo fue el destacado en 1991 en Bolivia, llamados por el salesiano murciano Jesús Juárez, muy conocido por su intensiva labor filantrópica y actuaciones a favor de los derechos civiles de las poblaciones indígenas, entonces obispo auxiliar de La Paz y actual titular de la diócesis de El Alto.

Sería interesante profundizar en la intervención directa o indirecta (según los casos), pero incuestionable, de esa destacada presencia eclesial murciana en la conformación inicial en Ecuador (pero también en otros países latinoamericanos) de redes migrantes con Murcia como región de destino. Una investigación que podría hacerse extensiva a otras diócesis españolas con relevante presencia en América, África y Asia en la segunda mitad del siglo XX, presencia que en algunos casos (Ecuador y Bolivia) todavía subsiste.

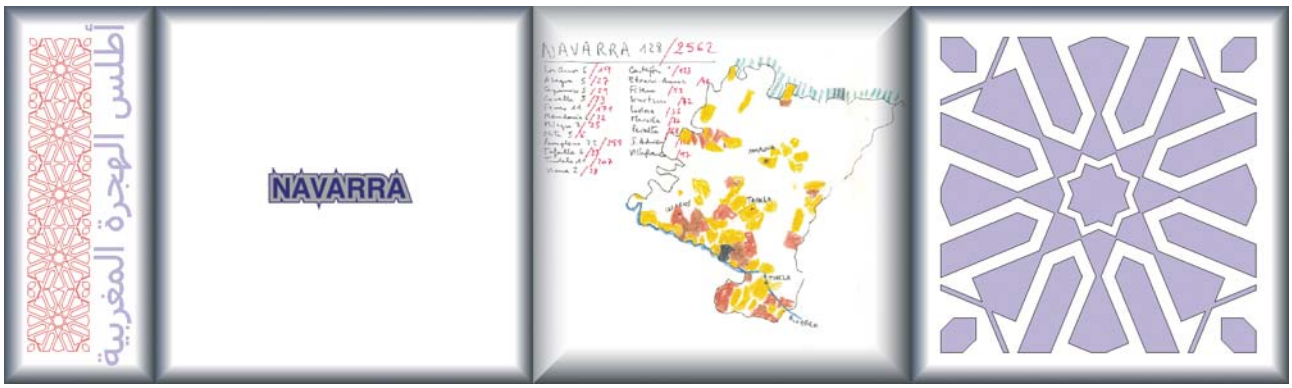

Inmigración en Navarra. El colectivo marroquí

Dámaso Munárriz Guezala

"El conocimiento insuficiente, por nuevo, del fenómeno de la inmigración en nuestra comunidad, como en el resto de España, ha cogido desprevenidas a las administraciones públicas"[1]. Esta frase, que no deja de ser cierta, no alivia del pecado de cierta imprevisión por parte de esas mismas administraciones, puesto que información han tenido y muchos han subvencionado investigaciones y publicaciones sobre el tema concreto de la inmigración y el impacto que la misma tenía en España.

El concepto de inmigrante es claro, es simplemente aquella persona que ha cambiado de residencia según el padrón o censo inmediatamente anterior. El hecho de que para la sociedad el término inmigrante haya adquirido el carácter de "extranjero que vive aquí" significa que el fenómeno tiene unas características que exigen conocer tanto al colectivo que llega como al colectivo o sociedad que acoge para que alguna vez, si el individuo también quiere, "deje de inmigrar". Por este motivo, y aunque este atlas se refiere al colectivo marroquí, es necesario establecer algunas características sobre la población navarra y el de los inmigrantes extranjeros no comunitarios (porque las características sociojurídicas son muy diferentes, y casi ha sido la característica de la Unión Europea que más ha "calado" en nuestra sociedad).

Características generales de la población en Navarra

Con respecto al total nacional, Navarra ha sido siempre una región poco poblada. En 2001 apenas representaba un 1,4% del conjunto del Estado, es decir, menos de lo que le correspondería en una distribución equitativa por número de provincias. Porcentaje que sí mantiene, por ejemplo, en relación a la superficie.

Navarra, hasta hace pocos años, apenas había crecido en población. La estabilidad en números absolutos se caracterizaba por una bajada de la natalidad y un envejecimiento progresivo. Incluso, su peso proporcional en el total nacional había disminuido sensiblemente.

De manera general, sólo en torno a la capital, Pamplona y la llamada Cuenca o Comarca de Pamplona, los índices de envejecimiento son menores y ello debido a la concentración poblacional y al "efecto succión" del medio urbano. Este efecto también se produce, como veremos, en relación a la inmigración magrebí aunque afortunadamente de forma menos patente debido a la mayor diversidad laboral, mayoritariamente jornaleros, a lo largo del Ebro.

Con la entrada del nuevo milenio comenzó un ligero repunte de la natalidad. Muy posiblemente sea debido a que junto con el retraso de la edad de la primomaternidad, la generación conocida del "baby-boom" de finales de los años sesenta ha comenzado a reproducirse. Sin embargo, y también en los últimos años, sobre todo desde 1999, ha entrado en juego el fenómeno conocido como "la inmigración", y más concretamente desde el extranjero. Esta diferenciación es muy importante puesto que ya presenta connotaciones de tipo social más allá de las puramente demográficas.

Según datos del Registro de Extranjeros Residentes hasta 1990, la población extranjera en Navarra se mantenía estable entorno a las 2.000 personas, sin superar un inapreciable 0,5% del total. Desde 1991 crece paulatinamente para hacerse evidente desde 1999. Hoy en día el porcentaje de extranjeros en Navarra puede situarse en torno al 6,25%, la inmensa mayoría ecuatorianos y magrebíes (el número de argelinos es muy representativo y Navarra es además un destino preferente para este colectivo).

Todo esto hace que, por efecto de la inmigración, esté latente una revolución demográfica en Navarra. Pero más importante aún es el componente social de la misma y su reflejo en la vida cotidiana en Navarra y de los navarros. Y esto es lo que se quiere destacar más en este artículo.

Características generales de la "población inmigrante"

Como se ha comentado, todavía es reciente el fenómeno migratorio en Navarra. El análisis del fenómeno se hace, entones, complicado. A esto es necesario añadir la dificultad para obtener ciertos datos precisos sobre su número y características, por la diversidad de las fuentes y, además por el perfil personal de muchos de ellos. Los datos que a continuación se describen provienen de tres fuentes[2]:

- Registro de Extranjeros Residentes (RER)
- Datos censales y padronales
- Tarjeta Individual Sanitaria

Como podrá observarse, estos registros aportan datos acumulativos. Para los censos, cuando un residente procede de otra comunidad autónoma, en el censo siguiente habrá dejado de inmigrar puesto que la pregunta se refiere al documento anterior. En

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

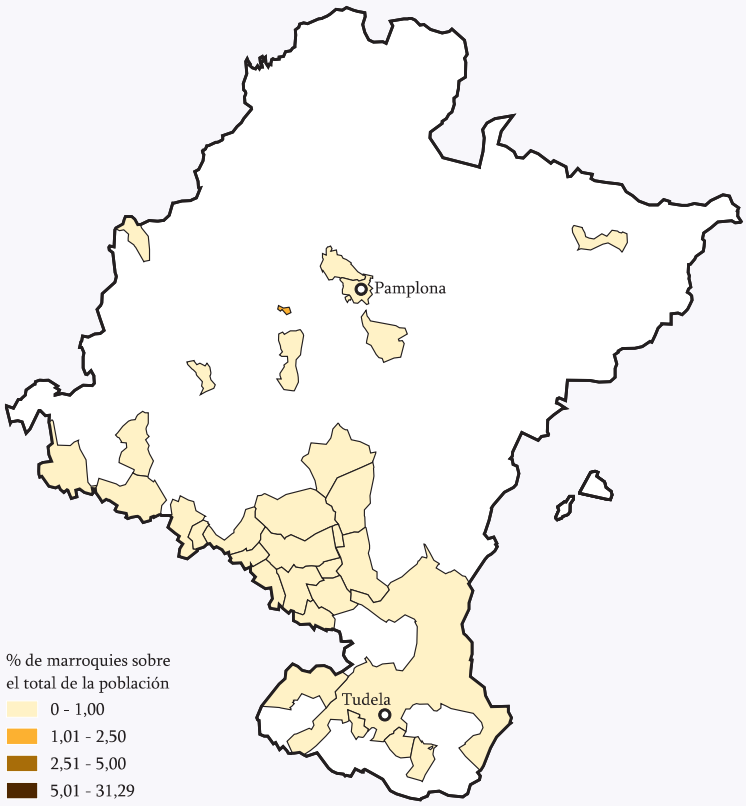

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

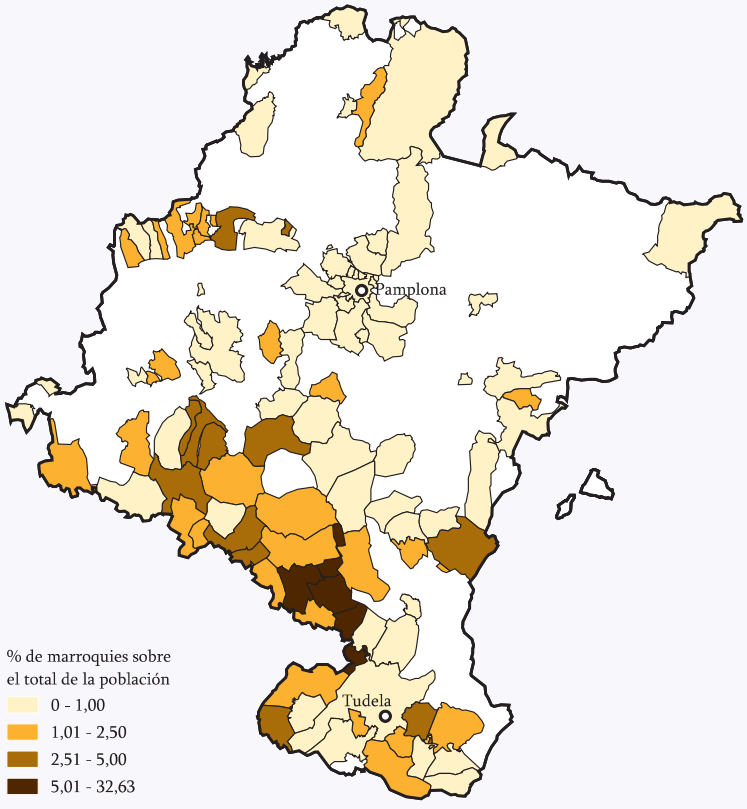

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

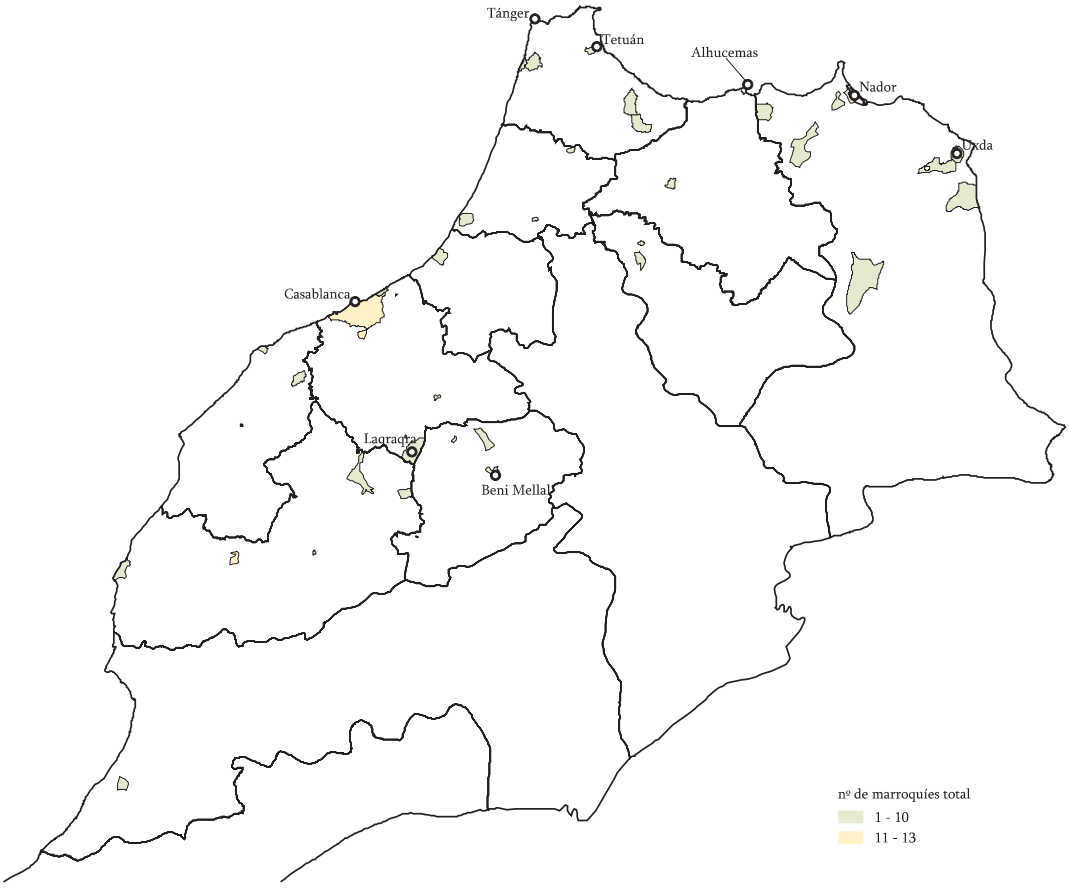

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

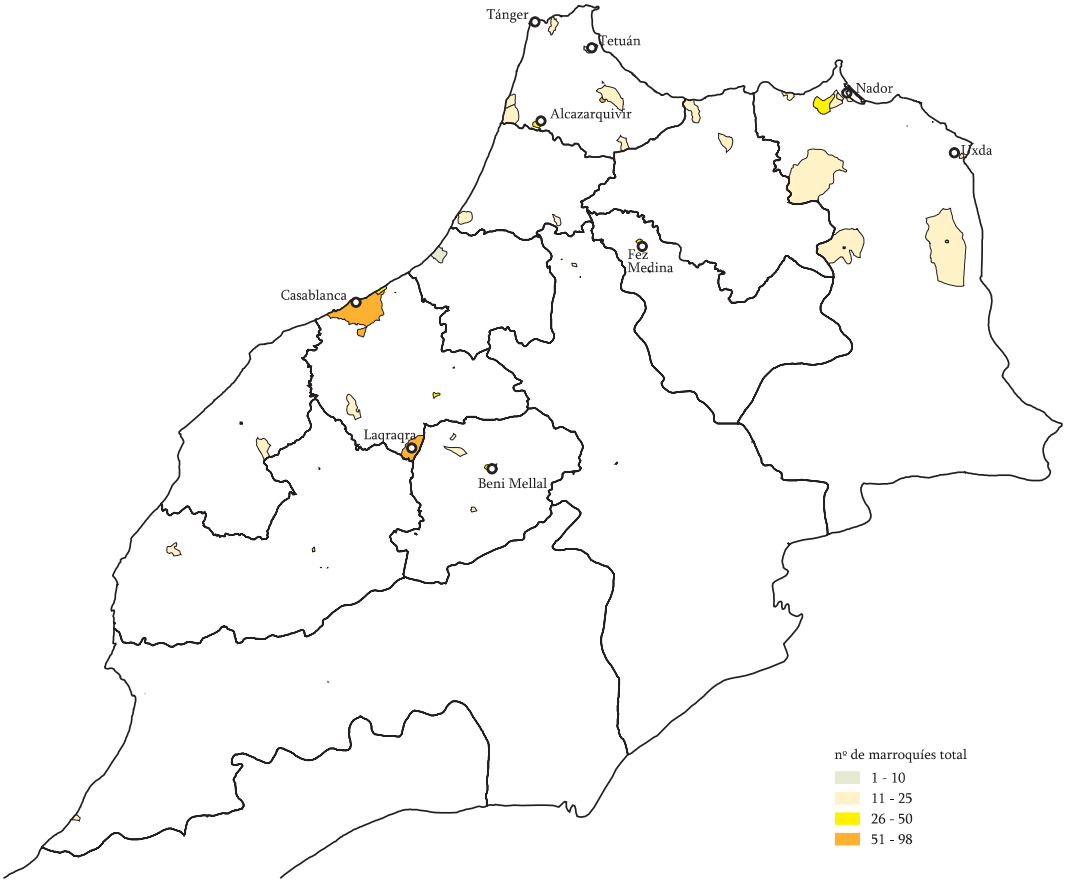

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

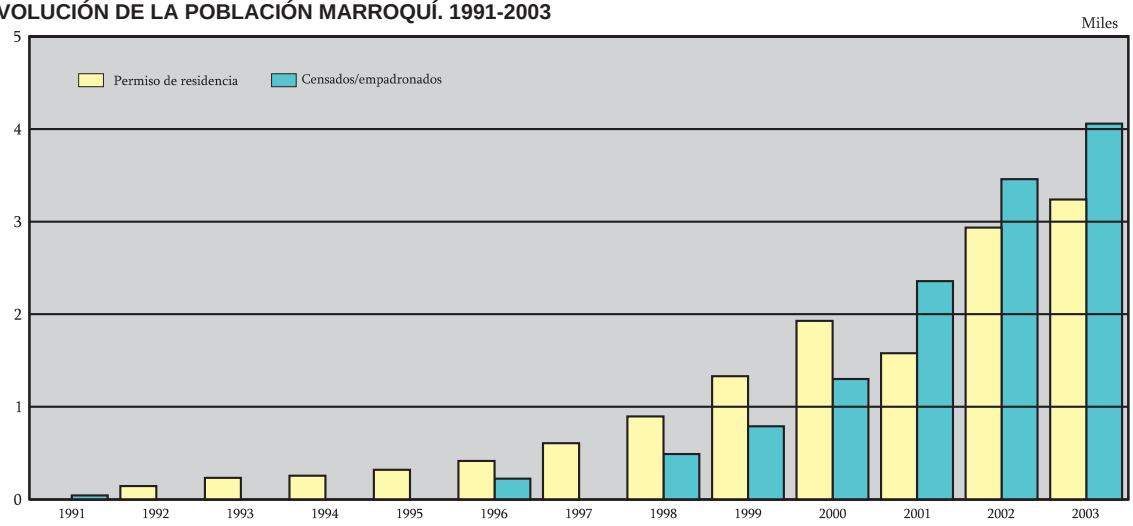

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

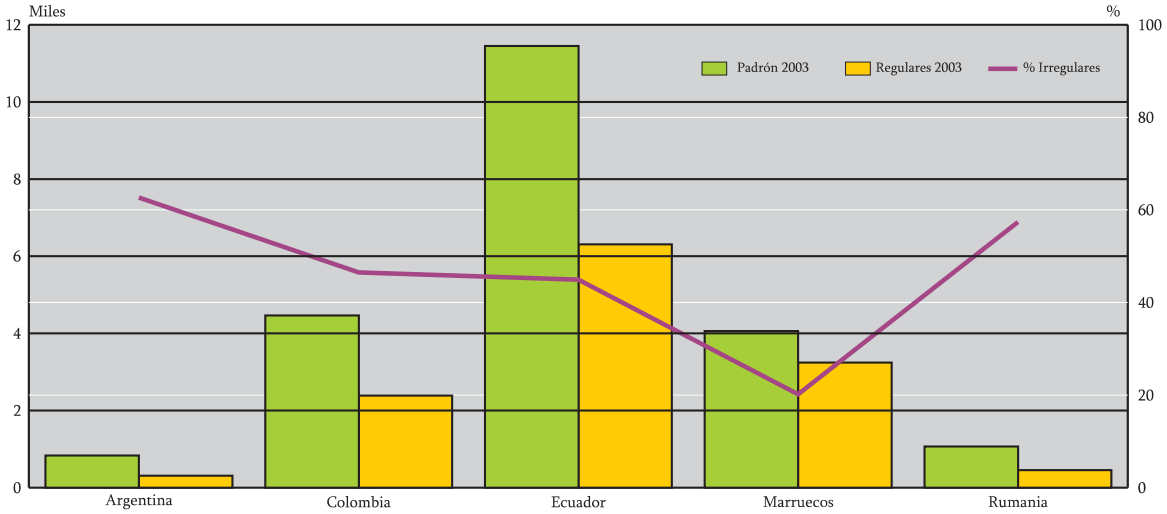

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

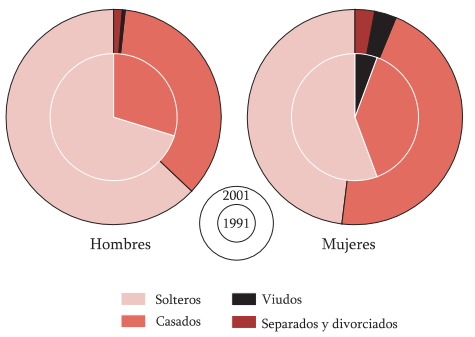

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

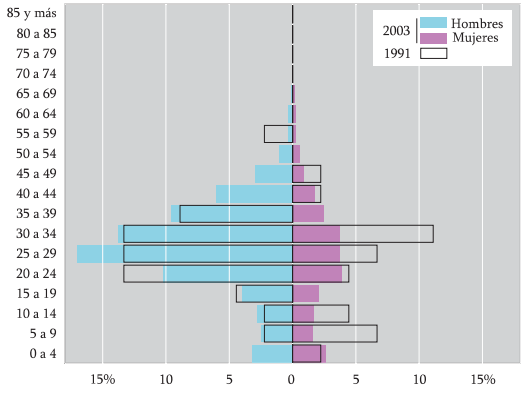

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

el caso de los extranjeros, conteste lo que conteste, el extranjero estará en permanente "inmigración".

a) Registro de Extranjeros Residentes (RER)

El Registro de Extranjeros Residentes depende del Ministerio del Interior y en él están inscritos los residentes en lo que popularmente se conoce como "situación legal". Como puede observarse en el gráfico, su evolución ha tenido un constante incremento desde 1981, aunque sólo apreciable desde la segunda mitad de la década de los 90.

Lo más significativo es el crecimiento porcentual de esta población con respecto al conjunto de Navarra así como el cambio de los diferentes orígenes de la población extranjera.

EVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL RER

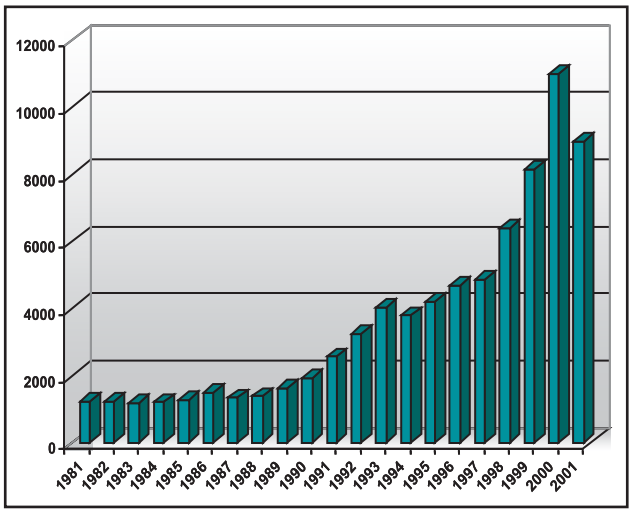

Es curioso el dato correspondiente al último año de la serie pero pudiera ser debido a que no corresponde al año completo puesto que, como demuestran otras fuentes, el dato no corresponde a la realidad demográfica.

b) Datos censales y padronales

Tanto el censo como el padrón municipal son dos fuentes de información primordial y además, al ser un registro universal, permite encuadrar al individuo en muy diversas características más allá de su nacionalidad y, además, es aquel que nos permite analizar los movimientos migratorios (demográficamente hablando) con datos oficiales. En la actualidad están disponibles los datos del censo de 2001.

POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN NAVARRA

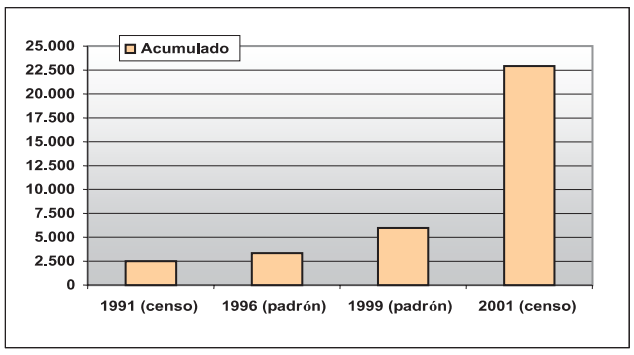

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

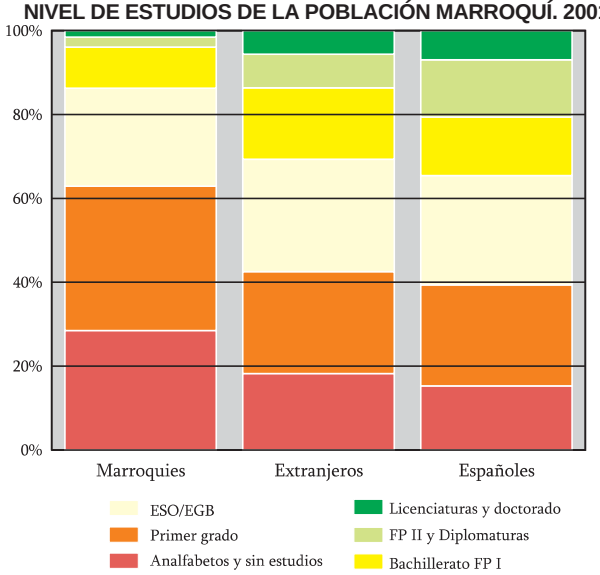

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

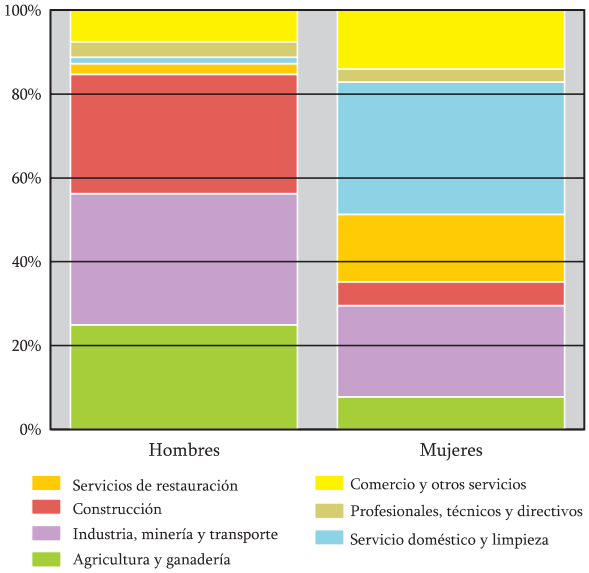

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

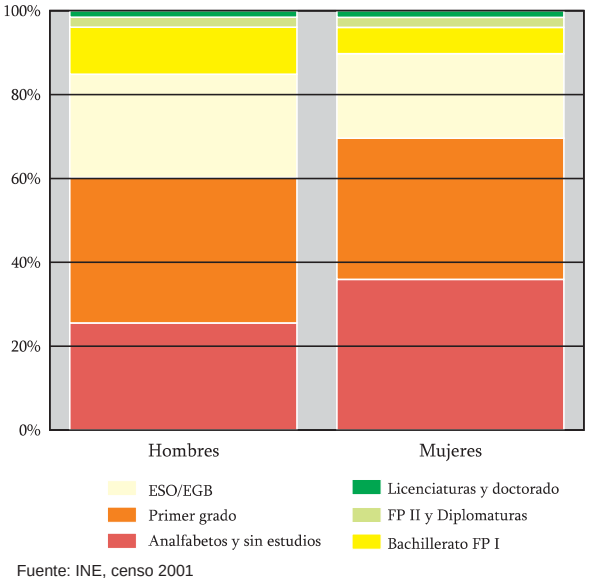

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN ALTAS EN LA TIS SEGÚN NACIONALIDAD

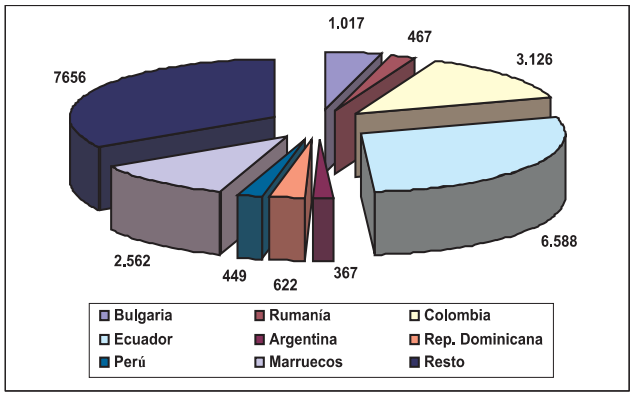

c) Tarjeta Individual Sanitaria (TIS)

La Tarjeta Individual Sanitaria es distribuida por Osasunbidea / Servicio Navarro de Salud. Hasta la publicación de los datos definitivos del Censo 2001 ésta fue, para Navarra, una fuente de información muy valiosa, puesto que bastaba empadronarse para poder solicitar la tarjeta. Además, su número, sus características y sobre todo su significado y uso evidencian un cambio social muy importante.

EVOLUCIÓN ALTAS EN LA TIS (1996-2002)

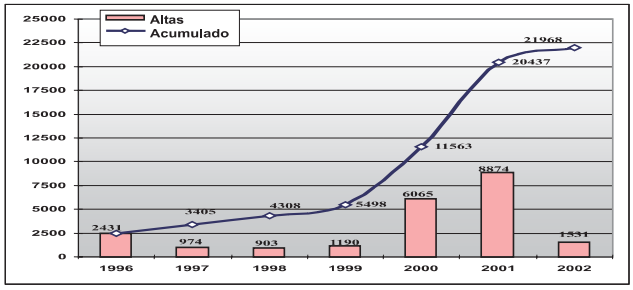

Es interesante resaltar que los datos son prácticamente coincidentes con los resultados finales del censo de 2001 que establece 22.863 para el total de Navarra. Esto demuestra también la utilidad del dato de los padrones para estudiar la evolución del colectivo extranjero a pesar de su movilidad. Más aún cuando, con las nuevas tecnologías, al producirse las altas en otro lugar de residencia se produce la baja en la anterior, tanto para el padrón como, en su caso, la TIS.

Componente social de la inmigración en Navarra

Ya se ha comentado cómo el fenómeno inmigratorio puede convertirse en una auténtica revolución demográfica. Esta afirmación puede justificarse con los datos de la tabla siguiente: nunca la población había crecido así en Navarra en números absolutos y el repunte de la natalidad es absolutamente significativo.

Como puede observarse entre 1996 y 2001, la población navarra creció en 35.000 personas, prácticamente las mismas que en los veinte años anteriores. Podemos afirmar que hasta los últimos años, la sociedad navarra no ha sido consciente de lo que significan estos cambios. Tampoco era consciente de lo que significaba tener las tasas de desempleo más bajas de España y al mismo nivel de la media europea (entorno a un 6,5%) ni tener los mayores índices de bienestar de España[3]. Pero además debemos ir más allá de los números y observar cómo algunas componentes y estereotipos sociales están cambiando en la sociedad navarra y eso está forzando cambios en la organización y prestación de servicios de la comunidad. La interculturalidad[4] es un hecho y en algunos colegios públicos se alcanzan 60% de los alumnos procedentes de otros Estados haciendo en algunos casos difícil la adaptación curricular y la atención personalizada. Algunos servicios comienzan, además, a sufrir desajustes por problemas lingüísticos o de simple desconocimiento de sistemas culturales o de valores.

Al amparo de la concentración de medios productivos y la creación de empleo, puede producirse un espectacular crecimiento de la población navarra. Este crecimiento no puede hacerse exclusivamente con la población local. El aporte inmigrante es necesario y sus consecuencias afectarán a toda la estructura social: cultura, educación, relaciones, vecindad, incluso calendarios laborales o costumbres tan arraigadas como festejos, romerías, etc.

Estos cambios sociodemográficos están siendo muy rápidos e incluso en algunos casos están dejando atrás actuaciones del Gobierno. Pero es más preocupante que el cambio social sea “en negativo” aunque sólo pueda afirmarse mediante las noticias en la prensa. Como se establecía ya en el primer Atlas de la Inmigración Magrebí[5], el colectivo magrebí se concentraba en la Ribera de Navarra. Así continuaron las cosas hasta al menos el año 2000, como demuestra el mencionado informe de la Defensora del Pueblo que concentraba sus intereses en esa área. En 2002, el Gobierno de Navarra realizó una encuesta[6] que mostraba que aunque la población Navarra manifestaba que estaba poco informada sobre la realidad de los inmigrantes consideraba que, en número, son bastantes aunque no demasiados.

En esa misma encuesta, la sociedad navarra se autoevalúa como poco racista. Claro está que la visión no es objetiva. Además manifiesta que tiene pocas relaciones con inmigrantes. Si quedó patente que existe un desconocimiento profundo en ambos sentidos y que aumenta además, y esto nos afecta en nuestro documento, con los colectivos africanos, tanto magrebí o norteafricanos como centroafricanos. A modo anecdótico, desde entonces el periódico de mayor difusión, Diario de Navarra, publica semanalmente una “página del inmigrante”.

El colectivo marroquí en Navarra

Conocidas las características del fenómeno inmigratorio en Navarra, corresponde ahora describir las características del colectivo marroquí. En líneas generales, y como sucede en el conjunto nacional, el colectivo marroquí ha disminuido su peso proporcional en el de inmigrantes a favor de otros iberoamericanos, básicamente ecuatorianos.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL DE NAVARRA

	Padrón 1975	Censo 1981	Padrón 1986	Censo 1991	IEN 1996	Censo 2001	IEN 1-1-03
Población total Navarra	486.718	509.002	515.900	519.277	520.574	555.829	578.210
Tasa bruta de natalidad	17,83	13,46	10,16	9,25	9,08	10,13	

Fuente: web del Instituto de Estadística de Navarra. Gobierno de Navarra.

a) Perfil de origen

Según el Atlas de la Inmigración Magrebí editado en 1996, en Navarra el colectivo marroquí estaba constituido casi totalmente por hombres. Sólo una de cada diez miembros del colectivo era mujer. De su origen destacaban las provincias o prefecturas de Uxda, Marrakech y Casablanca. Entre las tres agrupaban el 50% del colectivo.

En la actualidad, la distribución del origen es mucho mas homogénea, la Wilaya de Casablanca y la provincia de Taurirt aportan un 9,76% y un 11,16% respectivamente, y es el grupo más numeroso, después de dos provincias norteñas como Chauen y Nador, con 8,37%. Después los grupos van disminuyendo hacia el sur donde en Tiznit ya sólo representan el 1,39%.

También ha cambiado el perfil por género, sobre todo los últimos años, si bien la desproporción es todavía muy grande, aunque habitual en colectivos inmigrantes. Con la edad sucede lo mismo. Ya es frecuente ver algunos niños, pero las cohortes entre 20 y 40 años son dominantes.

En cuanto a las profesiones y con los datos obtenidos, está claro que los marroquíes se clasifican como obreros, entendiéndose como asalariado, puesto que la inmensa mayoría trabajan como jornaleros en el campo, obreros de la industria y comerciantes.

Las mujeres se emplean en su mayoría en el servicio doméstico, que, al igual que en la mayor parte de España, constituye una profesión “atractiva” para el colectivo inmigrante.

MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

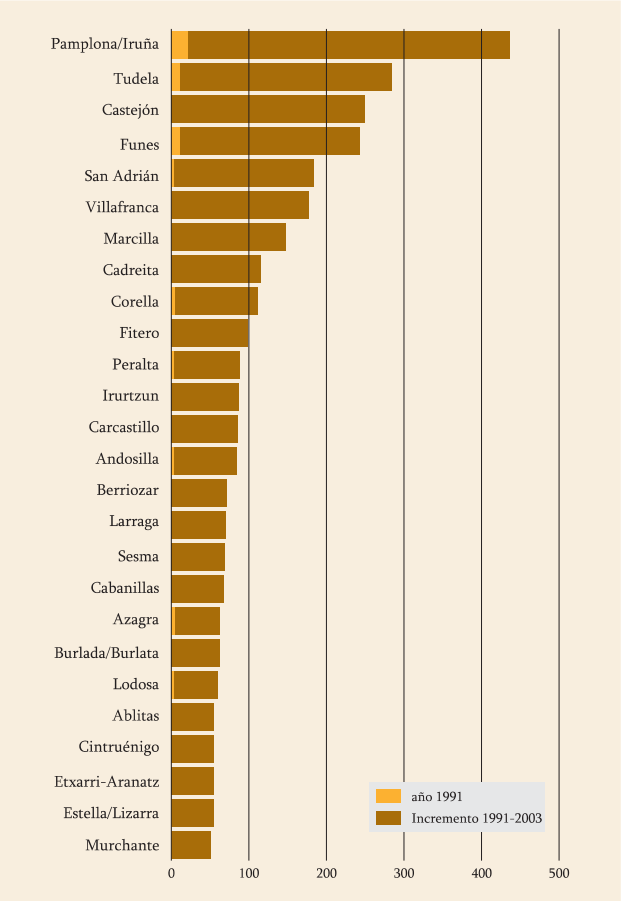

b) Evolución

El colectivo marroquí en Navarra ha crecido de forma significativa. En 1991 habitaban en la Comunidad Foral 124 inmigrados. Según el censo de 2001, esta cifra se había multiplicado por 21 hasta alcanzar los 2.562. Esta cifra es una auténtica revolución desde el punto de vista demográfico y, como se ha visto, otros colectivos o nacionalidades han crecido a un ritmo parecido, lo que consolida a Navarra como destino de los inmigrados y un destino atractivo por las posibilidades de encontrar trabajo.

Pero además, lo que demuestra el carácter imprevisible del fenómeno, según la actualización del Padrón de 2003, el colectivo marroquí ya alcanzaba los 4.058, densificándose, como se verá en el siguiente punto, en sus áreas tradicionales de residencia.

En Navarra existen 272 municipios. En 1991 los marroquíes se habían instalado en sólo 31 de ellos, en 2001 ya residían en 95 y estaban en 102 el año 2003. Es decir, el crecimiento no ha sido sólo en números absolutos sino que se han distribuido más uniformemente por el 14,4%, el 34,9% y el 37,5% de los municipios, lo que se traduce en que si en cada municipio residían un grupo de cuatro marroquíes para 2003 este grupo se había multiplicado por diez.

c) Localización espacial

Se ha comentado el aumento, pero esto no se ha traducido en una distribución homogénea por el territorio. El crecimiento espectacular del colectivo no se ha distribuido uniformemente por Navarra, más bien se ha producido un densificación de los colectivos en los municipios de tres áreas de las que sólo una es nueva.

Si se observa el mapa de 2003 y su evolución podemos afirmar que, sobre todo, se ha densificado la residencia del colectivo a lo largo del valle del Ebro. A lo largo de éste se concentra un 23,3% de la población navarra. En ese mismo ámbito reside un 63,1% del colectivo marroquí de la Comunidad. Esta concentración ya se producía en 1991. Sin embargo, observar los números absolutos es, en este caso, más significativo: son 2.559 marroquíes, alcanzando el colectivo el tamaño de un pueblo de esta zona. Prueba de ello es que en la Ribera se han instalado cinco de las siete mezquitas que existen en Navarra.

Un dato significativo, de hecho, tan sólo con los cinco municipios que representan el mayor porcentaje (Funes, Marcila, Villafranca, Castejón y Caderita) se alcanza ya un 23% del total del colectivo marroquí en Navarra, más curioso es además que en 1991 en Castejón no residía ningún marroquí y en Villafranca tan sólo uno.

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DE LA COLONIA MARROQUÍ

Área	1991		2001		2003	
Valle del Ebro	77	*60,20*	1613	*63,00*	2559	*63,10*
Centro	20	*15,60*	305	*11,90*	501	*12,40*
Barranca / Sakana	3	*2,30*	194	*7,60*	266	*6,60*
Comarca de Pamplona	25	*19,50*	417	*16,30*	676	*16,70*
Resto	3	*2,30*	33	*1,30*	56	*1,40*
TOTAL	**128**	***100,00***	**2562**	***100,00***	**4058**	***100,00***

De la tabla anterior, además de confirmar la mencionada densificación del colectivo marroquí a lo

largo del Ebro, destaca la ubicación de la residencia en La Barranca/Sakana. Este es un valle corredor a lo largo de la carretera que une Pamplona y Vitoria, entre las localidades de Irurtzun y Ziordia, donde la población apenas alcanza los 22.000 habitantes (un 4% del total de Navarra) y donde el núcleo más importante es Altsasu/Alsasua que apenas supera los 7.000 habitantes. Sin embargo, allí residen el 6,6% del colectivo marroquí.

En el lado opuesto se encuentra la Comarca de Pamplona. Es una creencia generalizada en la sociedad que los inmigrantes se concentran en las grandes ciudades. La realidad es otra. A nivel nacional ya se puede comprobar que no ha sido así. En Navarra tampoco lo es. Seguramente sea motivado por los tipos de trabajo a los que acceden con mayor facilidad.

La Comarca de Pamplona concentra poco mas del 51,4% del total de la población y sin embargo apenas un 16,7% de los marroquíes.

[1]Defensora del Pueblo de Navarra. Informe al Parlamento de Navarra: "La inmigración en la Ribera de Navarra". Diciembre de 2001.

[2]Los datos se recogen en el Informe Temático de Demografía que sirvió de base para la fase Diagnóstico de la Estrategia Territorial de Navarra. Estas informaciones se aportan y se agradece el acceso a ellos por parte del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra.

[3]Informe 2004 de La Caixa.

[4]La mencionada Estrategia Territorial de Navarra define multiculturalidad como un fenómeno por el cual se produce la coexistencia en un mismo espacio geográfico de diferentes sistemas culturales o morales, incluidos, en algunos casos, diferentes ordenamientos jurídicos según la clase o grupo social de pertenencia. La diferencia con interculturalidad es que ésta última puede ser un objetivo deseable para superar una situación de multiculturalidad.

[5]López, Bernabé (dir.): Atlas de la inmigración magrebí en España, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales-Universidad Autónoma de Madrid, 1996.

[6]Gobierno de Navarra. "La población navarra ante el inmigrante. Un estudio de opinión".

La inmigración marroquí en el País Vasco

Cristina Blanco

El País Vasco como centro receptor de inmigración marroquí

La Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), a diferencia de otras comunidades españolas, no constituye un centro prioritario de recepción de inmigración extranjera. Los 31.168 extranjeros censados en 2001 en la CAPV apenas suponían el 2% del total de población extranjera censada en España. Esta proporción ubicaba por entonces al País Vasco en una posición de baja inmigración, superada por comunidades como Galicia (35.152 personas extranjeras), Castilla León (37.674), Aragón (38.314) o Castilla-La Mancha (40.668).

Esta situación del País Vasco como centro receptor de inmigración escasa no sólo se mantiene, sino que se acentúa ligeramente en los últimos años. Si bien el crecimiento de la inmigración extranjera en la CAPV es notable, el aumento de este fenómeno es muy superior en otras partes de España y superior en el conjunto del país.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN EL PAÍS VASCO Y DE SU PROPORCIÓN CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL EXTRANJERA EN ESPAÑA

	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Inmigrantes en España	637.085	748.954	923.879	1.370.657	1.977.944	2.664.168
Inmigrantes en el País Vasco	15.198	16.793	21.140	27.438	38.408	49.231
% inm. en PV/ total de España	2,40	2,20	2,30	2,00	1,90	1,80

Fuente: INE, *Los extranjeros residentes en España 1998-2002* y Padrón 2003.

En este contexto de escasa, aunque creciente, inmigración extranjera, la población marroquí llegada a España tampoco elige al País Vasco como lugar prioritario de asentamiento; sólo un 1% de los marroquíes con residencia legal en España viven en la CAPV. Esta proporción era el doble a principios de los 90, lo que indica una tendencia al menor crecimiento de población marroquí en el País Vasco que en el conjunto de España. Según los datos de los últimos Padrones, entre 2001 y 2003 la población marroquí en el País Vasco aumentó un 48,3%, mientras que en el conjunto de España el incremento fue de un 62,4%.

MARROQUÍES EMPADRONADOS EN LA CAPV Y ESPAÑA

	2001	2003	% Incremento
CAPV	3.022	4.481	48,30
España	233.415	378.979	62,40

Fuente: INE, Padrones

Siendo un incremento importante, lo cierto es que la presencia de marroquíes en esta comunidad nunca ha sido muy relevante en comparación con otros colectivos de inmigrantes. La llegada a España de un notable volumen de ecuatorianos y colombianos en 2000 y 2001 ha eclipsado la proporción de inmigrantes marroquíes en el conjunto del país. De hecho, según cifras del INE, en 1998 los marroquíes dominaban en 25 provincias españolas; en 2002, el colectivo marroquí es el dominante sólo en 18 (siendo Andalucía y Cataluña los principales centros receptores), si bien continúa siendo el más importante del país. En el País Vasco, sin embargo, la inmigración marroquí nunca ha sido dominante; antes de la llegada de colombianos y ecuatorianos, la población extranjera más voluminosa era la europea comunitaria (principalmente la portuguesa); tras 2000, los grupos más importantes son los colombianos y portugueses.

Volumen y proporción de inmigrantes marroquíes en el País Vasco

Según los datos de los Padrones a 1 de enero de 2003, en la Comunidad Autónoma del País Vasco residían 4.481 personas de nacionalidad marroquí, lo que supone un 0,2% de la población total y un 9,1% de la población extranjera.

POBLACIÓN TOTAL, EXTRANJERA Y MARROQUÍ EN LA CAPV. VARIOS AÑOS

		1996	2001	2002	2003
Pobl. total		2.098.055	2.082.587	2.108.281	2.112.204
Pobl. extranjera	nº	12.735	31.168	38.408	49.231
	% respecto total	0,61	1,50	1,82	2,33
Población marroquí	nº	1.195	3.022	3.433	4.481
	% respecto total	0,06	0,15	0,16	0,21
	% respecto extranjera	9,38	9,70	8,94	9,10

Fuente: INE, Padrones.

El volumen de personas de nacionalidad marroquí se ha incrementado en los últimos años. Dada la tendencia natural al descenso de población en el País Vasco, fruto de la escasa natalidad, la proporción de

marroquíes en relación a la población total ha aumentado en los últimos años, si bien dicha proporción es verdaderamente pequeña. Comparando, sin embargo, la población marroquí con respecto al total de personas extranjeras, podemos comprobar cómo otras comunidades de extranjeros han crecido por encima de la marroquí desde 1996, ya que de suponer un 9,38% con respecto al total de extranjeros por entonces, y un 9,70% en 2001, los marroquíes han pasado a suponer un 9,10% en 2003.

Distribución territorial: los marroquíes en el espacio geográfico vasco

Tal y como cabría suponer, Alava es la provincia vasca con menor volumen de población marroquí, seguida de Guipúzcoa y Vizcaya. No obstante, la evolución de los asentamientos de marroquíes en las tres provincias no ha seguido los mismos ritmos de crecimiento.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ POR PROVINCIAS. CAPV, VARIOS AÑOS

	1991		1996		2001		2003		1991-2003
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	
Alava	58	15,90	244	20,40	808	26,70	1.340	29,90	23,10
Guipúzcoa	141	38,60	452	37,80	969	32,10	1.431	31,90	10,15
Vizcaya	166	45,50	499	41,80	1.245	41,20	1.710	38,20	10,30
CAPV	365	100,00	1.195	100,00	3.022	100,00	4.481	100,00	12,28

Fuente: INE, Padrones.

Hace poco más de 10 años, Alava registraba tan sólo 58 personas de nacionalidad marroquí; en doce años esta población se ha multiplicado por 23,10, presentando esta provincia el mayor crecimiento de marroquíes en el País Vasco. Guipúzcoa y Vizcaya muestran cifras similares en todos estos años, si bien es en Vizcaya donde la población marroquí ha crecido ligeramente por encima de Guipúzcoa, multiplicándose esta población por 10,30 en el primer caso y por 10,15 en el segundo. En el gráfico puede percibirse con claridad las consecuencias de este desigual crecimiento

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ EN LAS TRES PROVINCIAS DE LA CAPV

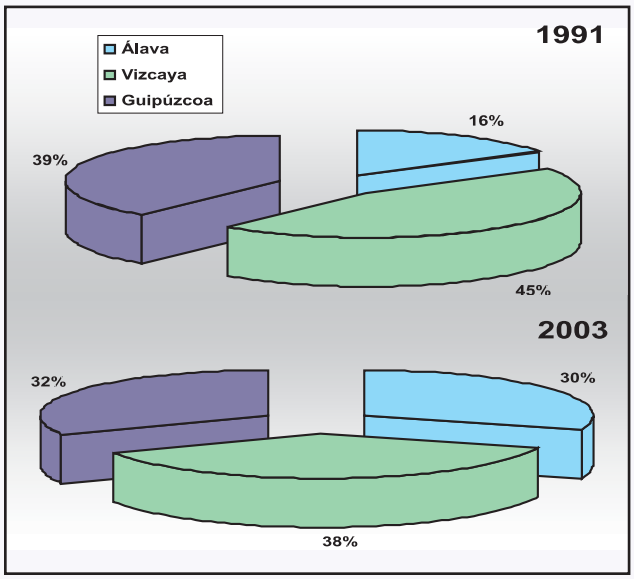

Fuente: Elaboración a partir del INE, Padrones.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

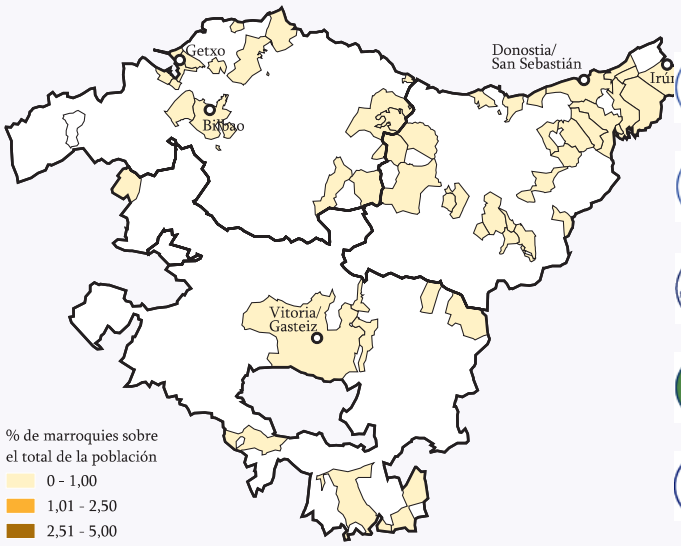

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

de la población marroquí por provincias durante la última década, cambiando significativamente las proporciones de los asentamientos marroquíes en las distintas provincias.

El reparto casi equitativo de la población marroquí entre las tres provincias vascas hace que sea Alava la que mayor proporción de inmigrantes marroquíes presente en relación a su población total y Vizcaya la que menos. Según los datos para 2001, los 808 marroquíes que vivían en Alava suponían el 0,28% de la población alavesa, mientras que los 969 registrados en Guipúzcoa suponían tan sólo el 0,14% de la población guipuzcoana. Por último, los 1.245 marroquíes registrados en 2001 en la provincia de Vizcaya suponían solamente un 0,11% de la población vizcaína. Por tanto, el mayor crecimiento de la comunidad marroquí se produce en Alava, cuando el volumen de personas es aún inferior al de las otras dos provincias vascas. Este mayor crecimiento ha hecho que la presencia de la inmigración marroquí en Alava sea más notable que en Vizcaya y Guipúzcoa.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

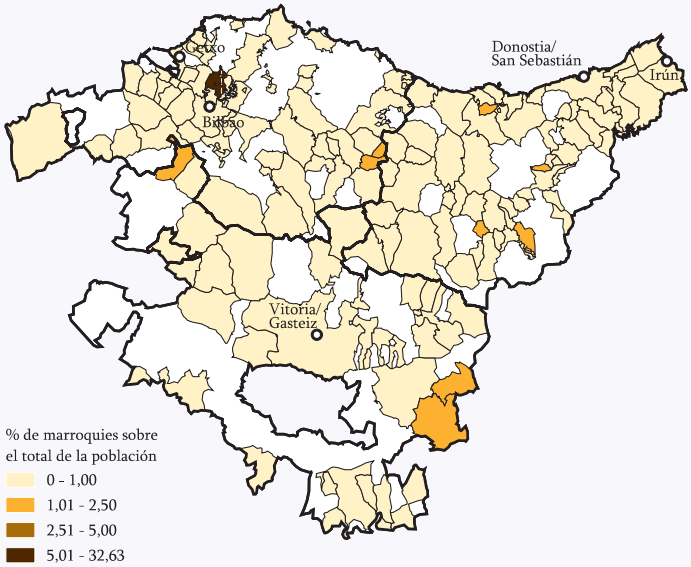

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

POBLACIÓN MARROQUÍ EN EL PAÍS VASCO SEGÚN SU ORIGEN. 1991

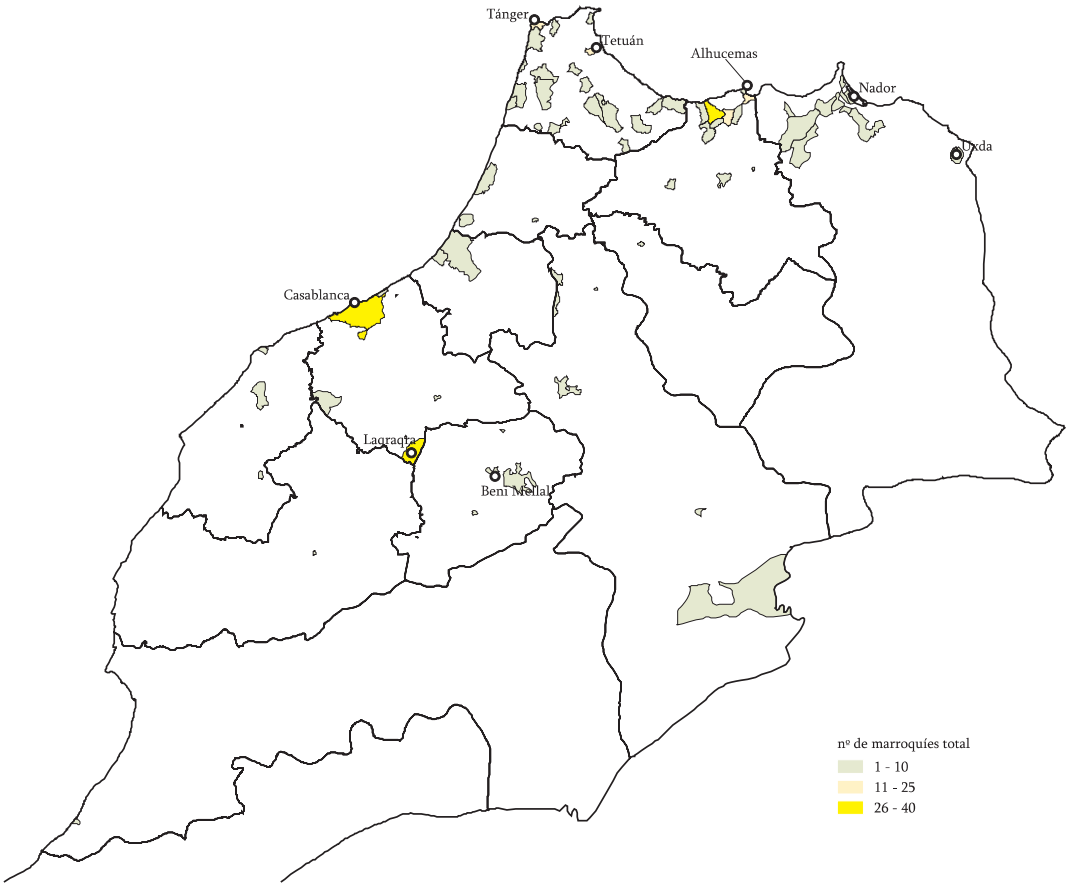

POBLACIÓN MARROQUÍ EN EL PAÍS VASCO SEGÚN SU ORIGEN. 2000

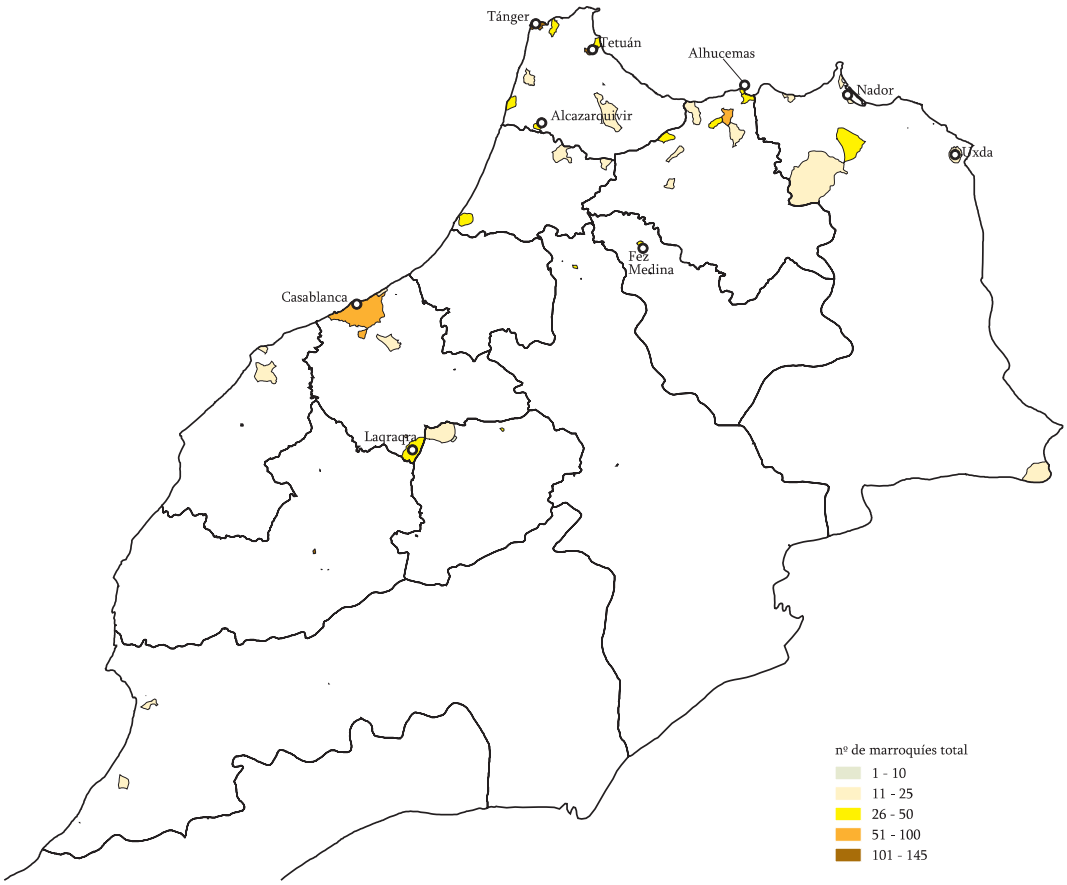

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

Descendiendo al ámbito municipal, podemos analizar las cifras también a dos niveles: en relación al volumen de marroquíes residentes en cada municipio vasco y en relación a la proporción que ésta población supone con respecto a la población total de cada municipio.

Con respecto al volumen de población marroquí, cabe decir que el panorama distributivo ha cambiado en los últimos años.

MUNICIPIOS CON MAYOR VOLUMEN DE POBLACIÓN MARROQUÍ. CAPV, VARIOS AÑOS

1991 (365)	2001 (3.022)	2003 (4.481)
Bilbao (93)	Vitoria (727)	Vitoria (1189)
Vitoria (52)	Bilbao (421)	Bilbao (615)
San Sebastián (30)	Eibar (185)	Eibar (247)
Ordizia (23)	Ermua (184)	Ermua (211)
Ermua (23)	Loiu (161)	Loiu (120)

Fuente: INE, Padrones

En 1991, la colonia marroquí en el País Vasco, además de escasa en volumen estaba muy concentrada en las tres capitales vascas y unos pocos municipios. De hecho, en sólo seis localidades se concentraba el 60% de la población de esta nacionalidad. Diez años más tarde las cosas cambiarían. Vitoria se pone a la cabeza en la lista de municipios vascos con mayor volumen de marroquíes, registrando un incremento verdaderamente impresionante. Muy de lejos le siguen otros como Bilbao, Eibar, Ermua y Loiu, mientras que San Sebastián sólo contaría con 117 inmigrantes marroquíes. Cabe indicar que Eibar y Ermua son municipios de marcado carácter industrial, y que la presencia de marroquíes en Loiu se debe, sin duda, a la apertura del centro de acogida de menores extranjeros no acompañados, tutelado por la Diputación Foral de Bizkaia, y cuyos residentes son marroquíes casi en su totalidad. Por otro lado, el nivel de concentración en unos pocos municipios ha descendido ligeramente, pues los 6 principales municipios de residencia de población marroquí reúnen al 55% del total residente en la CAPV.

En 2003 se repite la misma configuración en relación a los municipios dominantes, si bien Vitoria se perfila con mayor claridad como el municipio con mayor volumen de ciudadanos marroquíes de todo el País Vasco, a la vez que continúa el proceso de dispersión por el conjunto del territorio vasco. Ello muestra la existencia de dos tendencias dominantes y aparentemente contradictorias en relación a la distribución de población marroquí en la CAPV: progresiva concentración en Vitoria, por un lado, y dispersión creciente por el resto del territorio vasco, por otro.

Atendiendo a la faceta del peso (proporción) de la población marroquí en los diferentes municipios vascos, con respecto al total de sus poblaciones, los mapas correspondientes a la presencia porcentual de población marroquí en los municipios en tres fechas diferentes (según datos de padrones a 1 de enero de 1991, de 2001 y de 2003) muestran una progresión clara. En 1991 no había ningún municipio de la CAPV que superase el 1% de población marroquí. De hecho existían muchos que no registraban ningún ciudadano

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

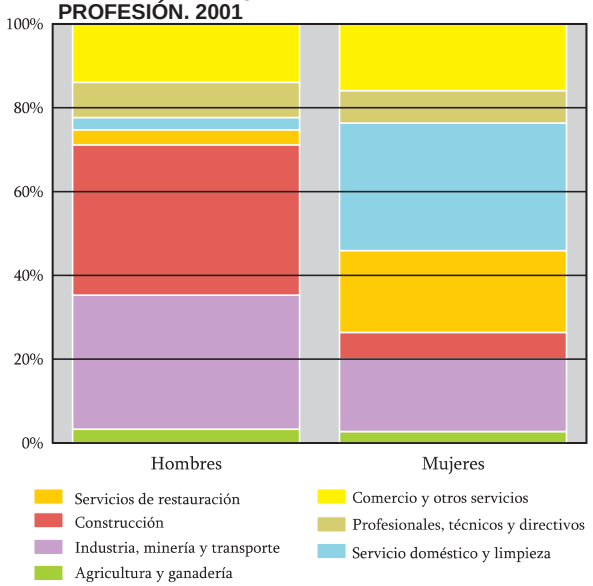

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

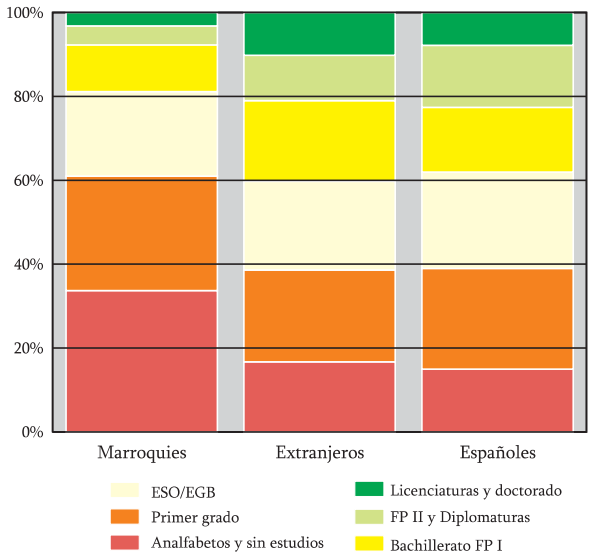

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

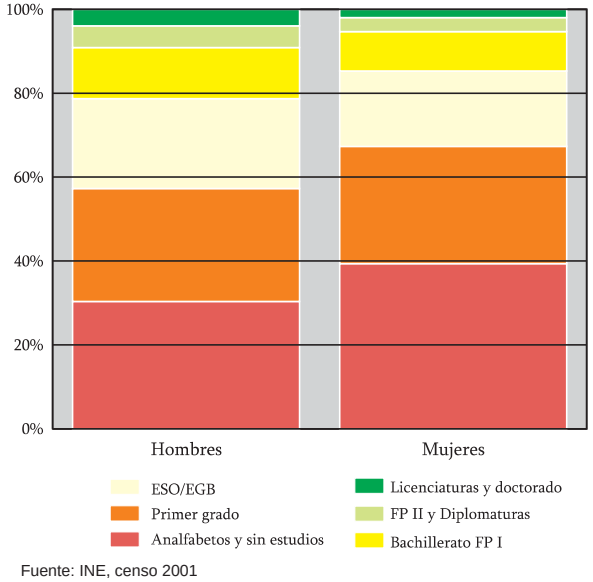

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

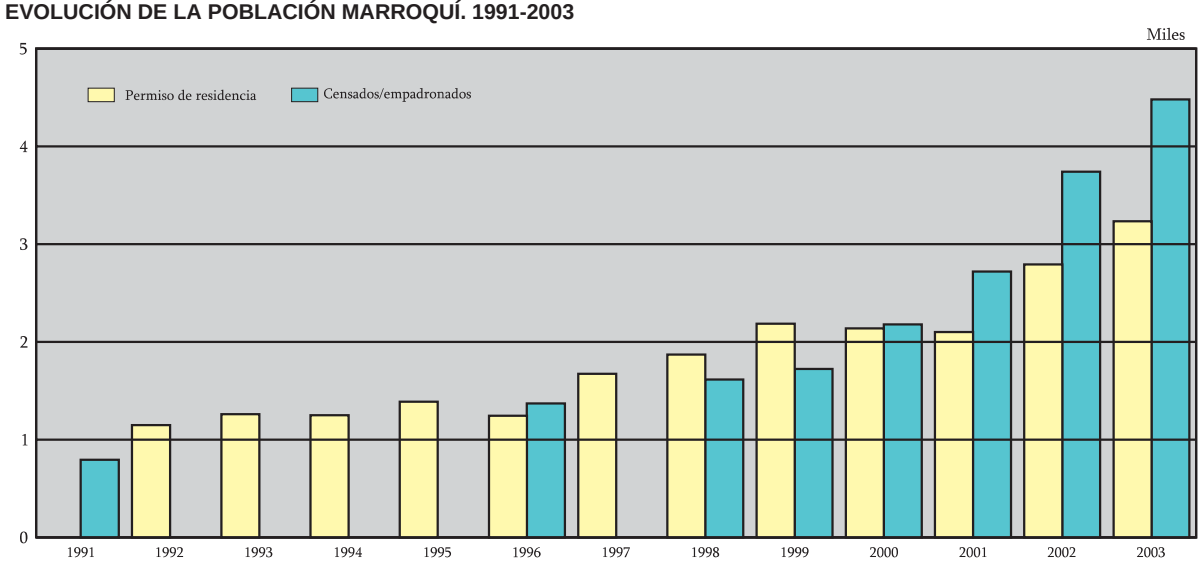

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

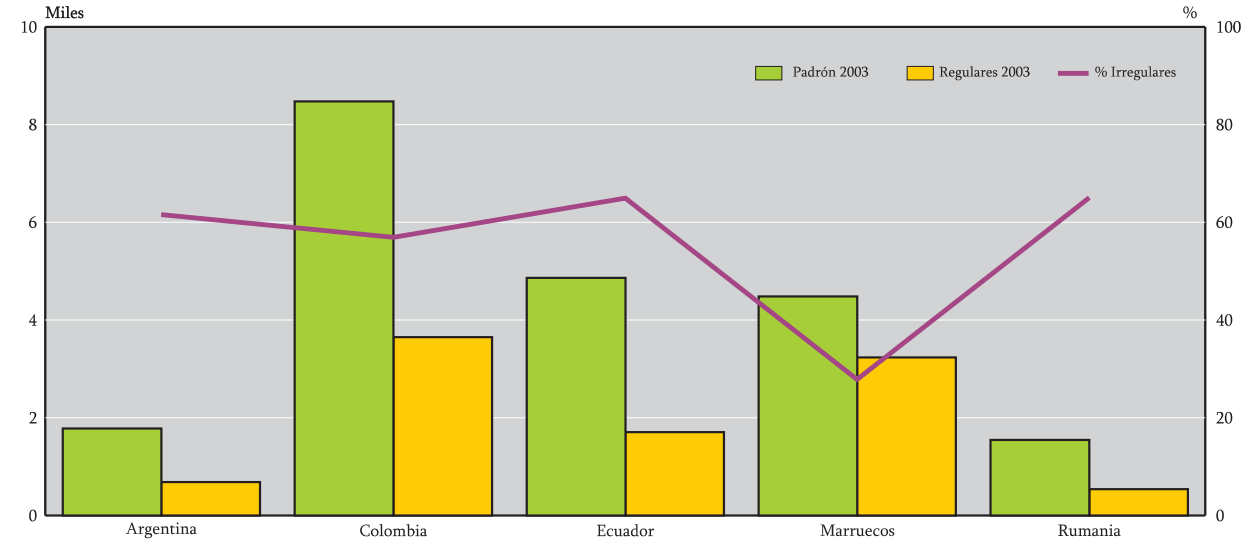

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

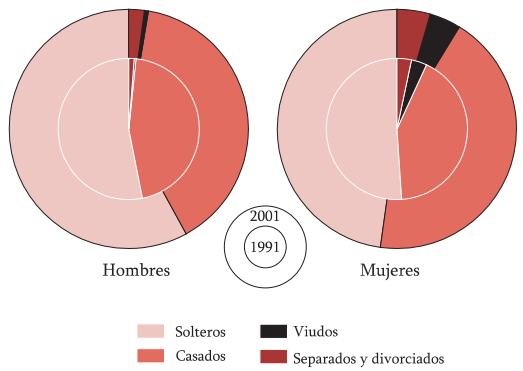

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

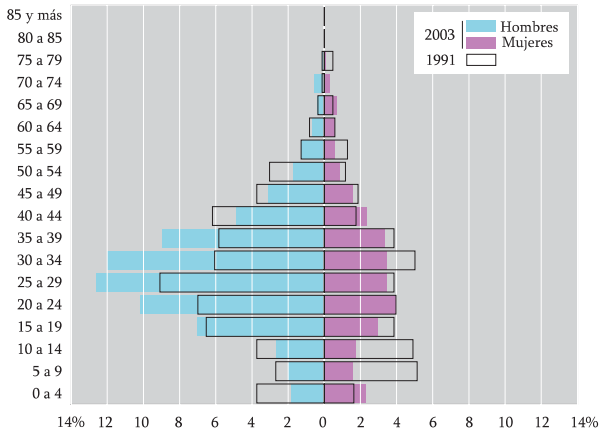

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

de esta nacionalidad, tal y como se ha indicado anteriormente. En 2001, la presencia de inmigrantes marroquíes es más perceptible, si bien son todavía muy pocos los que superan un 1% de población marroquí. La excepción de Loiu ya se hace notar, con un 7,3% de población marroquí en 2001, como consecuencia de la instalación del centro de acogida de menores extranjeros no acompañados en un municipio que apenas superaba los 2000 habitantes en 2001. En 2003 el panorama es muy semejante al de 2001; si bien el número de municipios que registran la presencia de inmigrantes marroquíes aumenta con el paso del tiempo, la concentración con respecto a las poblaciones totales no supera el 1% más que en casos excepcionales.

A excepción del caso de Vitoria, que presenta una creciente concentración de población marroquí, la tendencia es a la dispersión por el conjunto de la geografía vasca sin llegar a establecerse núcleos en donde la presencia marroquí en términos porcentuales sea perceptible. Téngase en cuenta que, según datos del padrón de 2003, la proporción de población marroquí con respecto a la total de cada provincia era del 0,5% en Alava, 0,2 en Guipúzcoa y 0,2 en Vizcaya. Por provincias, los municipios con mayor cantidad de población marroquí y mayor proporción de ésta son los que se exponen en la tabla siguiente.

Como puede percibirse, la inmigración marroquí en el País Vasco no adquiere la relevancia numérica ni porcentual que presenta en otras zonas de España, ya que, a excepción de la capital alavesa, las cifras son más bien bajas, tanto en lo que respecta al volumen como a la proporción de ciudadanos y ciudadanas marroquíes en relación al conjunto de la ciudadanía vasca. Cabe indicar, además, que si bien se percibe una tendencia al incremento importante de la población marroquí en suelo vasco, este incremento es menor que en otras comunidades autónomas y que dicho incremento se salda con una dispersión de población por los municipios vascos más que con la creciente concentración y formación de núcleos étnicos.

MUNICIPIOS CON MAYOR VOLUMEN Y PROPORCIÓN DE INMIGRANTES MARROQUÍES EN EL PAÍS VASCO, POR PROVINCIAS. 2003

ALAVA, 1.340 (0,50%)		GUIPÚZCOA, 1.431 (0,20%)		VIZCAYA, 1.710 (0,20)	
Municipios con mayor volumen	Municipios con mayor proporción	Municipios con mayor volumen	Municipios con mayor proporción	Municipios con mayor volumen	Municipios con mayor proporción
Vitoria (1.189)	Valle de Arán (2,4)	Eibar (247)	Ormaiztegi (2,2)	Bilbao (615)	Loiu (5,6)
Llodio (30)	Campezo (1,1)	San Sebastián (173)	Zaldibia (1,9)	Ermua (211)	Ermua (1,3)
Iruña de Oca (15)	Okondo (1,1)	Irún (118)	Hernialde (1,4)	Loiu (120)	Zaldibar (1,0)
Campezo (12)	Iruña de Oca (0,7)	Rentería (109)	Aizarnazabal (1,4)	Baracaldo (92)	Orduña (0,7)
Okondo (11)		Zarautz (52)	Eibar (0,9)	Mungia (71)	

Fuente: INE, Padrón.

Características sociodemográficas

El colectivo marroquí en el País Vasco, como en el conjunto de España, es un colectivo predominantemente masculino, si bien su índice de masculinidad es inferior al de otros grupos africanos. No obstante, diferentes fuentes estadísticas permiten detectar etapas diferenciadas de feminización, más que una tendencia única a medio plazo. Como ponen de relieve las investigaciones del TEIM, la inmigración marroquí en el País Vasco no es numerosa, pero sí

MUNICIPIOS DEL PAÍS VASCO CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

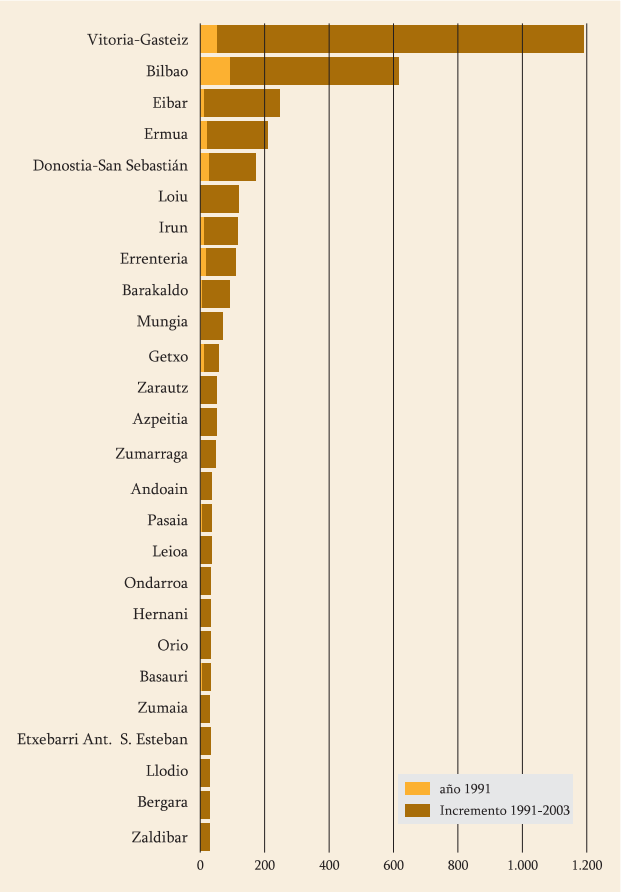

antigua. Según los datos que obran en poder de este grupo, la población marroquí llegada antes de los 80 era eminentemente masculina (sólo un 7% eran mujeres). Durante los años 90, la proporción femenina creció considerablemente hasta alcanzar una proporción del 41% (Padrón, 1996). Actualmente, la proporción de mujeres marroquíes ha descendido al 30% (Padrón, 2003). Como bien establecen los investigadores del TEIM, en función de las bases de datos relativas a sexo, edad y estado civil, la población marroquí llegada al País Vasco es básicamente masculina, casada y con la familia en Marruecos. Buena parte de las mujeres de estos primeros trabajadores se incorporarían en los años 90, fruto de las políticas de reunificación, volviendo después a iniciarse un proceso de nuevos asentamientos de población joven masculina. Hay otros datos que confirman la hipótesis de que la feminización relativa del colectivo marroquí es, en general, más fruto de las reunificaciones familiares que de la incorporación de las mujeres a los movimientos migratorios con un proyecto propio y autónomo. Se trata de datos relativos a la actividad laboral de los extranjeros, y que muestran que la proporción de mujeres marroquíes dadas de alta como trabajadoras es inferior a la media del conjunto de extranjeros; concretamente, según datos del MTAS a 31 de diciembre de 2002, sólo un 15% del total de marroquíes

dados de alta en la Seguridad Social en España eran mujeres, mientras que para el conjunto de extranjeros esta cifra ascendía al 36%. Aunque no debemos olvidar que estos datos retratan la economía oficial, y no la sumergida o clandestina donde buena parte de mujeres extranjeras encuentran trabajo, esto también resulta aplicable a mujeres de otras nacionalidades.

En relación a la estructura de edad de la población marroquí en el País Vasco, los datos de las inscripciones consulares que maneja el TEIM coincidentes con los de Censos y Padrones, describen a un colectivo que está caminando hacia una "normalización" de su pirámide de edades, fruto de un asentamiento más antiguo que el de otros grupos de inmigrantes recién llegados. En el caso de estos últimos, los extremos de edades (niños y ancianos) son muy escasos, pero en el de los marroquíes se está haciendo notar la presencia de población mayor (aún muy escasa) y, sobre todo, de población menor de 18 años. En este último caso, cabe notar que el número de varones y mujeres es prácticamente el mismo (de hecho, según el Padrón de 2003, entre 0 y 4 años son mayoritarias las niñas marroquíes en el País Vasco); en edades posteriores, sin embargo, dominan los varones sistemáticamente. Esto quiere decir que están haciendo aparición ya las segundas generaciones, en las que el equilibrio de los sexos es consecuencia de una tendencia demográfica natural.

Con respecto a la actividad laboral, estrechamente vinculada a la estructura de edades, nos encontramos con un grupo que presenta una inactividad mayor que otros colectivos africanos, aunque menor que otros grupos de extranjeros: en torno al 50% de los marroquíes en el País Vasco aparecen registrados como inactivos (Padrón 1996) frente a grupos como los argelinos o senegaleses con un 20% de población inactiva. Esta población inactiva es la formada por las mujeres que no trabajan fuera del hogar, los ancianos (muy escasos pero en crecimiento) y los estudiantes (cada vez más numerosos con la irrupción de las segundas generaciones). El porcentaje de ocupación es medio, en relación a otros grupos de extranjeros en el País Vasco: según datos de Padrón de 1996, el 28% de los marroquíes estaban ocupados en el momento de la recogida de información; entre quienes presentaban un mayor nivel de ocupación se encontraban los senegaleses (71%) o los chinos (53%); y entre los de menor ocupación los angoleños (18%), guineanos (18%) o cubanos (18%).

El perfil laboral del trabajador marroquí es el de un trabajador por cuenta ajena, más que propia, desempeñando labores en el sector servicios fundamentalmente y, en menor medida en la industria, quedando en el País Vasco muy alejado el prototipo del trabajador varón marroquí desempeñando tareas agrícolas o empleado en la construcción, o de la mujer marroquí que se emplea en el servicio doméstico (muy marginal numéricamente entre las mujeres marroquíes que viven en el País Vasco).

La vida de los marroquíes en el País Vasco

El colectivo marroquí en el País Vasco es un gran desconocido. Las razones de este desconocimiento son diversas, la mayoría de ellas consecuencia de la novedad del fenómeno de la inmigración extranjera en la CAPV.

Poco se sabe de la vida de los marroquíes en el espacio social vasco más allá de los datos que arrojan las estadísticas y de unos pocos estudios de casos parciales y enfocados más sobre las mujeres marroquíes que sobre los varones y la población en general. Esto es común a todos los grupos de inmigrantes, ya que las investigaciones y análisis de la inmigración en el País Vasco son aún escasas y de carácter general más que atendiendo a grupos de población según sus nacionalidades. Además, la poca relevancia numérica y social de la inmigración marroquí no ha ayudado a asumir a este colectivo como objeto de estudio, ya que la inmigración marroquí dista mucho de presentar aquí la notoriedad de Cataluña o Andalucía. Solamente en los últimos años se ha producido una "visibilidad" mayor a consecuencia de las concentraciones residenciales que se están produciendo en las capitales vascas, algunos conflictos en los cascos antiguos de las mismas y, sobre todo, a causa de los generados en torno a los centros tutelados para menores no acompañados (en Orduña y Loiu), la mayoría de cuyos residentes son de nacionalidad marroquí. Así, los temas que más atención están recabando en relación a la población marroquí son los relacionados con la delincuencia juvenil y con mujer e Islam. Ello muestra una situación de una cierta inmadurez en el tratamiento de la extranjería en general y de la inmigración marroquí en particular, fruto de la inexperiencia y la novedad del fenómeno, que hace que sólo sea investigable aquello que aparece como "problemático" una vez que ya se ha constituido como tal en el seno de una sociedad.

Así pues, sería necesario fomentar la investigación sobre estos y otros grupos de extranjeros en sus aspectos más subjetivos y cualitativos, sobre todo. La Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco, a través del recientemente creado Observatorio Vasco de la Inmigración, ha puesto en marcha una investigación en este sentido, a través de la cual se tratará de conocer a los diferentes grupos de inmigrantes que residen en el País Vasco en diversas facetas de su vida: origen, proyectos, trayectorias, expectativas, valores y situaciones (laborales, educativas, vecinales, sociales, identitarias…). A la espera de esta información, cabe adelantar algún pequeño comentario sobre ciertos aspectos de interés en torno a la inmigración marroquí, comentarios derivados del conocimiento del entorno y de algunas investigaciones realizadas.

En primer lugar, nos podemos preguntar por los motivos que hacen que esta inmigración sea menos relevante en el País Vasco que en otras regiones españolas. Además de que, en general y por motivos desconocidos, la CAPV no constituye una región de atracción migratoria, la justificación de la menor presencia de marroquíes que de otros grupos de extranjeros podemos encontrarla en la teoría de las redes migratorias internacionales. Éstas las configuran en flujos de población relativamente voluminosos y estables que unen dos países diferentes, bien en su generalidad bien en alguna región o regiones específicas de los países implicados. Estas trayectorias migratorias (que pueden cambiar de sentido en diferentes momentos de la historia) se "solidifican" y estabilizan por diversas causas: relaciones históricas previas (colonizaciones, redes comerciales, tráfico de esclavos o trabajadores…), avenencias y similitudes

culturales, coexistencia política previa, cercanía territorial, etc. Casos claros de redes migratorias internacionales actuales con gran dinamismo son las de México a EEUU (por proximidad), de Argelia y Marruecos a Francia (colonizaciones), de los países de la Commonwealth a Inglaterra (colonizaciones), de Iberoamérica a España (similitud cultural, relaciones históricas) y de Marruecos a España, entre muchas otras. Los flujos de marroquíes hacia España se amparan en dos motivos fundamentales: cercanía (acceso a Europa) y relaciones históricas seculares. Ahora bien, el acceso de los marroquíes a territorio español no significa su reparto equitativo y equilibrado por todo el país. La mitad sur y Cataluña son los grandes núcleos de concentración. Andalucía por cercanía y por constituir el acceso a otros lugares; Cataluña como lugar de tránsito hacia el resto de Europa y como lugar de expansión hacia zonas más desarrolladas e industrializadas. Producidos los primeros asentamientos y las primeras expansiones se empiezan a urdir las cadenas migratorias con la consiguiente formación, crecimiento y estabilización de enclaves y colectivos de carácter étnico, auto alimentándose el proceso de forma contínua.

El País Vasco presenta una serie de características que minimizan la posibilidad de estos procesos para el caso de los marroquíes. En primer lugar, se encuentra alejado territorialmente de las zonas de acceso inicial y de paso al resto del continente europeo. En segundo lugar, los programas de cooperación al desarrollo originados en el País Vasco han tenido como objetivo específico el continente americano, más que el africano. La emigración vasca y la existencia de lo que se ha dado en llamar la diáspora vasca por tierras americanas tiene mucho que ver con las especiales relaciones entre el País Vasco y América, orientando hacia este continente las políticas de cooperación al desarrollo de forma absolutamente prioritaria. El flujo de proyectos, asistencia técnica, medios económicos y cooperantes es también un mecanismo importante en la gestación de movimientos migratorios en sentido contrario. De ahí que la mayoría de inmigrantes extranjeros en el País Vasco sean de nacionalidades americanas, seguidas de las europeas (con precedentes importantes nacidos de las relaciones comerciales con Inglaterra, Francia y Bélgica en los inicios de la industrialización vasca del XIX).

Así pues, condiciones históricas y geográficas son las que podemos encontrar en la gestación de los movimientos migratorios y la caracterización de los mismos. En el caso del País Vasco, la debilidad numérica inicial del colectivo marroquí hace difícil su crecimiento y consolidación, salvo que procesos de expansión de la población extranjera en España generen corrientes crecientes hacia el País Vasco. No parece que es todavía el caso, pues aunque la inmigración extranjera se ha incrementado en la CAPV, la proporción con respecto al total de extranjeros en España ha ido disminuyendo en los últimos años. Quizá en los próximos la tendencia se invierta.

A estos factores estructurales que hacen de la inmigración marroquí en el País Vasco un fenómeno relativamente marginal podríamos añadir otros que quizá también contribuyan a que esta situación siga siendo la que es. Nos referimos al asociacionismo marroquí y a la división del colectivo, en contra de lo que las teorías sobre las identidades pueden prever para los grupos de inmigrantes extranjeros. La Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME) expone en un artículo publicado en su página web, en relación con las identidades, que “en realidad la identificación la realiza el atacante más que el atacado. De hecho el marroquí no tiene la misma percepción de la identidad religiosa musulmana estando en Marruecos que estando en España. El marroquí no tiene necesidad de defenderse como musulmán en Marruecos, pero sí como norteño frente al sureño, o como bereber frente al árabe…”.

Esta idea, muy extendida entre los teóricos y aplicable realmente a numerosos casos de identificación entre los extranjeros, haría pensar en la unión entre los que son reconocidos como “extraños” en una tierra ajena, soterrando diferencias que serían importantes en otro contexto territorial y/o social. Sin embargo el colectivo marroquí en el País Vasco presenta una tendencia a reproducir las fobias y los conflictos identitarios que les caracterizan en su país de origen. Así, existe una cierta reticencia entre algunos grupos de bereberes y de árabes. Esta reticencia no es ajena a la propia configuración política del País Vasco, pues hay quienes perciben ciertas similitudes y paralelismos entre el enfrentamiento de ambos colectivos marroquíes y el enfrentamiento entre los sectores más abertzales vascos y el Estado español, resultando de ello una politización de algunos grupos de marroquíes que quizá no se produzca en otras regiones españolas. El resultado de la fractura entre grupos marroquíes pudiera ser un debilitamiento, por lo menos transitorio, de su posición como receptores de nuevos miembros co-nacionales.

A pesar de ello, cabe señalar que las comunidades islámicas en general en el País Vasco presentan un alto nivel de reivindicación, compromiso y participación social. A pesar de su escaso número, se percibe un incremento de mezquitas abiertas al culto, carnicerías halal y diferentes tipos de comercios étnicos, así como la creciente implicación de las asociaciones de inmigrantes marroquíes en la vida social vasca (mediante su participación en el Foro para la Integración de los Inmigrantes, por ejemplo) y las crecientes tentativas en pro de su apoderamiento. Es claro que en el País Vasco se requiere un mayor conocimiento de la inmigración en general y de los diferentes colectivos en particular, máxime cuando las políticas públicas de integración presentan la diversidad cultural como un rasgo esencial de la sociedad vasca para el futuro.

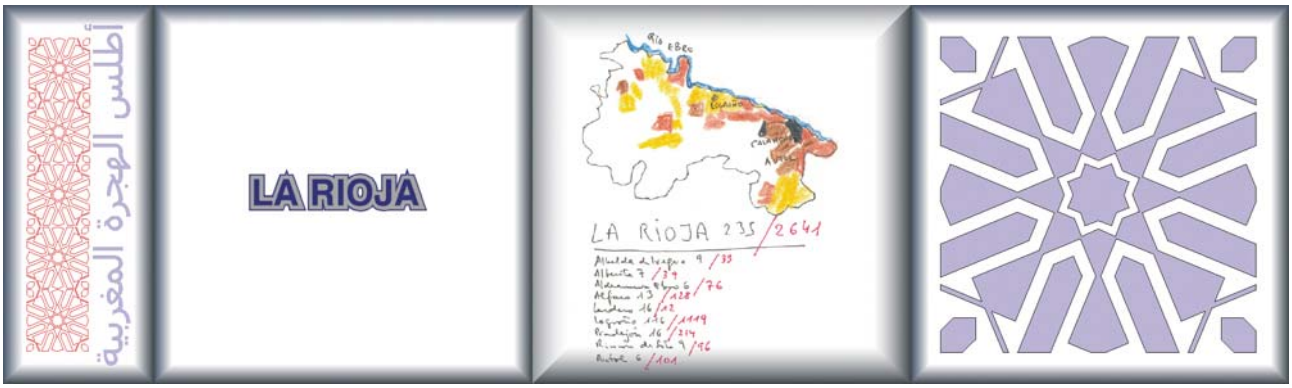

Evolución de la inmigración marroquí en La Rioja[1]

María Antonia Aretio

Breve historia

Los primeros inmigrantes marroquíes llegan a La Rioja en los años 1975-76. Son alrededor de 10 personas, casi todos varones, procedentes del norte de Marruecos (Tetuán y Tánger) para trabajar en la agricultura y construcción (varones) y en clubs de alterne (mujeres). Algunos de estos varones se casan con mujeres españolas, iniciando un establecimiento progresivo en la región.

Doce años más tarde (años 1988 al 1990) otros grupos que no tenían ninguna vinculación con el anterior, procedentes de Briviesca (Burgos) —centro neurálgico respecto a la venta ambulante y comercio— se trasladan a Logroño. Han atravesado la frontera sin ninguna dificultad puesto que en ese momento no es necesario el visado, sólo el pasaporte. Sus condiciones de vivienda son precarias, viviendo a menudo en chabolas.

El año 1991 inicia un cambio de tendencia: con la primera regularización de inmigrantes extracomunitarios se produce un colapso en la administración competente (entonces ubicada en Madrid), ocasionando desapariciones de expedientes y dosieres, con las consiguientes pérdidas de permisos de trabajo lo que provoca nerviosismo y preocupación en una parte importante de los marroquíes residentes en La Rioja.

Hasta el contingente del año 1994, los inmigrantes marroquíes asentados en La Rioja no manifiestan intenciones claras de asentamiento prolongado: su proyecto migratorio (correspondiente al de un varón adulto y soltero) tiene el objetivo de la obtención de la mayor cantidad de dinero posible para enviarlo a su familia residente en Marruecos, lugar al que confía regresar a medio plazo y poder construir una casa grande que albergue a toda la familia, así como la puesta en marcha de un negocio que permita la sostenibilidad económica de la misma.

Va a ser la nueva situación generada tras la Guerra del Golfo y la crisis económica mundial del momento lo que provoca que muchos marroquíes asentados inicialmente en las comunidades catalana, andaluza, valenciana o madrileña se trasladen al norte del país en búsqueda de mayor estabilidad económica. En concreto en el caso riojano, marroquíes procedentes de Tetuán, Tánger, Nador, Alhucemas y la zona del Rif se trasladan desde la región murciana a La Rioja al conocer la importante necesidad de mano de obra con ocasión de la vendimia. Se produce un notable asentamiento de estos trabajadores temporeros, quienes encuentran receptividad entre sus empleadores para facilitar los trámites que garanticen su cobertura legal al mismo tiempo que favorecen la venida de otros familiares residentes en Marruecos, también varones solteros, todavía dentro de ese proyecto de obtención del mayor dinero posible para ser remitido a sus lugares de origen. El contingente de 1994 permite varios procesos: regulación legal, venida de nuevos familiares y asentamientos estables en la región.

En 1996, la reforma de la Ley de Extranjería posibilita la reagrupación familiar, lo que va a generar un cambio de tendencia entre el colectivo masculino marroquí (bastante más numeroso que el femenino): son muchos los que deciden regresar a Marruecos para casarse y traer posteriormente a sus mujeres y, más tarde, a sus hijos. En estos años, el colectivo inmigrante marroquí es el mayoritario en La Rioja, seguido por el argelino.

A partir de este año, las redes familiares se convierten en auténticas plataformas que canalizan la llegada de nuevos marroquíes, venida que se realiza siempre a través de contactos firmes, satisfactorias condiciones de vivienda y económicas con relación a años anteriores. Al mismo tiempo surgen con fuerza en la región una serie de ONGs (especialmente ATIME) y Servicios de Atención al Inmigrante que facilitan las tareas básicas de adaptación al nuevo entorno físico, económico, institucional y, sobre todo, cultural para los y las recién llegados. Esta función es relevante en el caso de las nuevas esposas y madres.

Desde 1997, se observa cierto equilibrio en la convivencia entre marroquíes y autóctonos, llegando a tener la comunidad marroquí un protagonismo importante en la vida social y cultural de Logroño (participación en las fiestas y actividades de la ciudad con la exposición de productos gastronómicos, musicales, etc.) obteniendo una alta receptividad entre la población autóctona en parte motivada porque la inmigración es todavía un fenómeno minoritario que no ocasiona conflictos de intereses relevantes.

En este momento, las parejas mixtas (varones marroquíes con mujeres españolas) hacen su aparición con mayor frecuencia, a la vez que llega un colectivo significativo de mujeres marroquíes solteras, jóvenes y universitarias, para reunirse con su familia en La Rioja: han podido estudiar en la universidad de su país gracias al dinero enviado por los varones de su familia en los años anteriores.

El año 1999 va a traer consigo cambios importantes: la inmigración latinoamérica y rumana emerge con una fuerza numérica considerable, lo que favorece

incrementos en el precio de las viviendas de alquiler, que llegan a alcanzar precios desorbitados, a la vez que competición por los puestos de trabajo entre el colectivo inmigrante, situación ésta que se ha ido agudizando en los últimos años. En el caso del colectivo marroquí, favorece la demanda de compra de pisos de segunda mano y la solicitud de compra de Vivienda de Protección Oficial. Además se asiste a reagrupamientos familiares casi totales (en numerosos casos no reside ya ningún miembro de la familia directa en Marruecos) como ocurre con frecuencia en los pueblos de Rincón de Soto y Aldeanueva de Ebro, lo que unido al asentamiento cultural y la percepción de la no mejora de la situación política y económica de Marruecos y Argelia, conduce a la disminución progresiva de la idea de retorno al país de origen. Este notable cambio en la actitud del colectivo marroquí abre vías para que los bancos y cajas de ahorro ofrezcan servicios específicos: seguro de repatriación en caso de defunción, concesiones de préstamos hipotecarios. Ello contribuye a tranquilizar al colectivo que contempla con satisfacción la cobertura de determinadas situaciones consideradas muy importantes para garantizar el bienestar de su familia.

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 1991

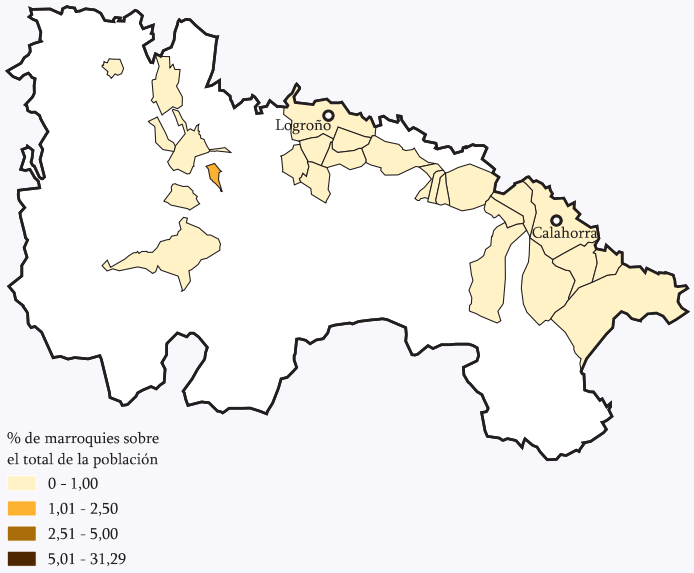

Fuente: Dirección General de Migraciones, Ministerio del Interior. 1991

POBLACIÓN MARROQUÍ POR MUNICIPIOS. 2003

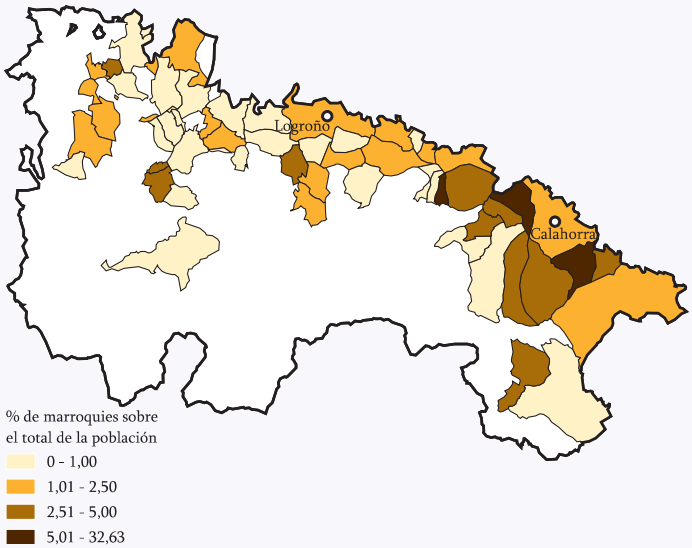

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE. 2003

Rasgos característicos de la población marroquí asentada en La Rioja

Existen varias posibilidades para abordar este apartado, sin embargo va a ser la concepción de la familia la característica que aporte una perspectiva integradora y comprensiva de la comunidad marroquí asentada en esta tierra, sin por ello dejar de reconocer la importancia de otras dimensiones que también se comentan. Pero la familia y su vivencia por parte del colectivo marroquí ofrece un hilo conductor a través del cual ir hilando el resto de las notas definitorias del grupo en la actualidad.

Como se ha explicado en párrafos anteriores, los inmigrantes marroquíes llegados a La Rioja, desde los inicios, lo hacían con un proyecto migratorio transitorio, con la perspectiva del retorno a su país de origen. Los varones, jóvenes y solteros que iniciaron la emigración a La Rioja según este criterio, contaban con el apoyo de su familia, que aguardaba anhelante el dinero enviado regularmente desde España. Por eso, los primeros inmigrantes transitaron durante los primeros años por los trabajos de la venta ambulante, o por las campañas agrícolas temporeras, sin mayores empeños por lograr una vivienda digna, puesto que el alojamiento se concebía provisional. El fuerte compromiso con la familia de origen a pesar de la distancia física y el carácter emprendedor configuran los rasgos de carácter que sustentan las actitudes y motivaciones iniciales.

Sin embargo, la evolución de la situación sociopolítica de Marruecos, las crisis económicas y políticas internacionales, la legislación española en materia de inmigración así como las relaciones de acogida establecidas con la población autóctona —entre los fenómenos más relevantes— fueron modulando los objetivos iniciales para ir dando paso a procesos de reagrupación familiar en La Rioja y al abandono progresivo de la idea de retorno a su país a corto plazo (hoy se concibe como alternativa posible en la época de la jubilación, entre algunos de los marroquíes que llevan más tiempo de asentamiento). En el momento actual, el perfil familiar marroquí típico en La Rioja es el correspondiente a un matrimonio de edad intermedia (entre 25 y 45 años), mayor edad en los varones, con hijos en edad escolar o adolescentes. La estructura de roles es tradicional: el varón ejerce de jefe de familia que administra la autoridad, tiene actividad laboral remunerada externa, mientras que la mujer-esposa no desempeña tareas laborales fuera del entorno doméstico, tiene roles más vinculados al mundo afectivo y, en no pocos casos, con actitud de sumisión a las decisiones del esposo.

Consecuencia directa de este proceso es el cambio acaecido en la tipología de ocupaciones desarrolladas: de la venta ambulante y campañas agrícolas

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA RIOJA SEGÚN SU ORIGEN. 1991

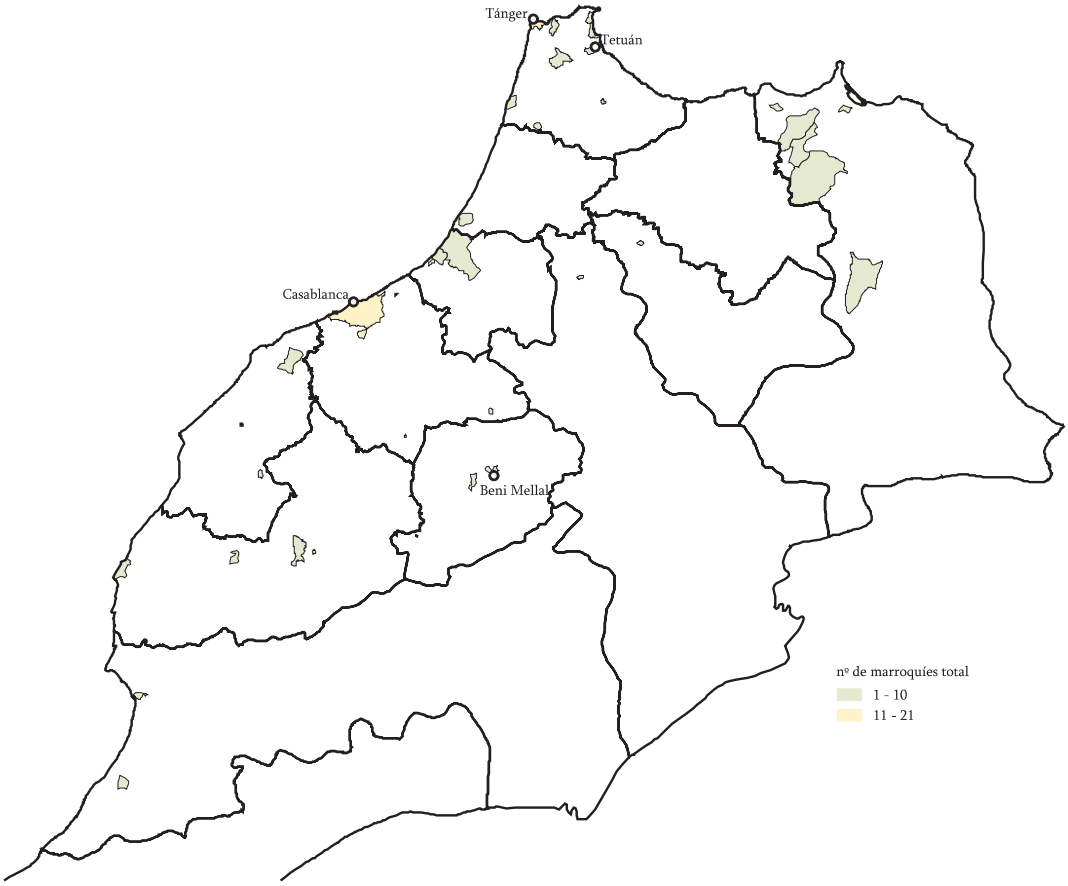

POBLACIÓN MARROQUÍ EN LA RIOJA SEGÚN SU ORIGEN. 2000

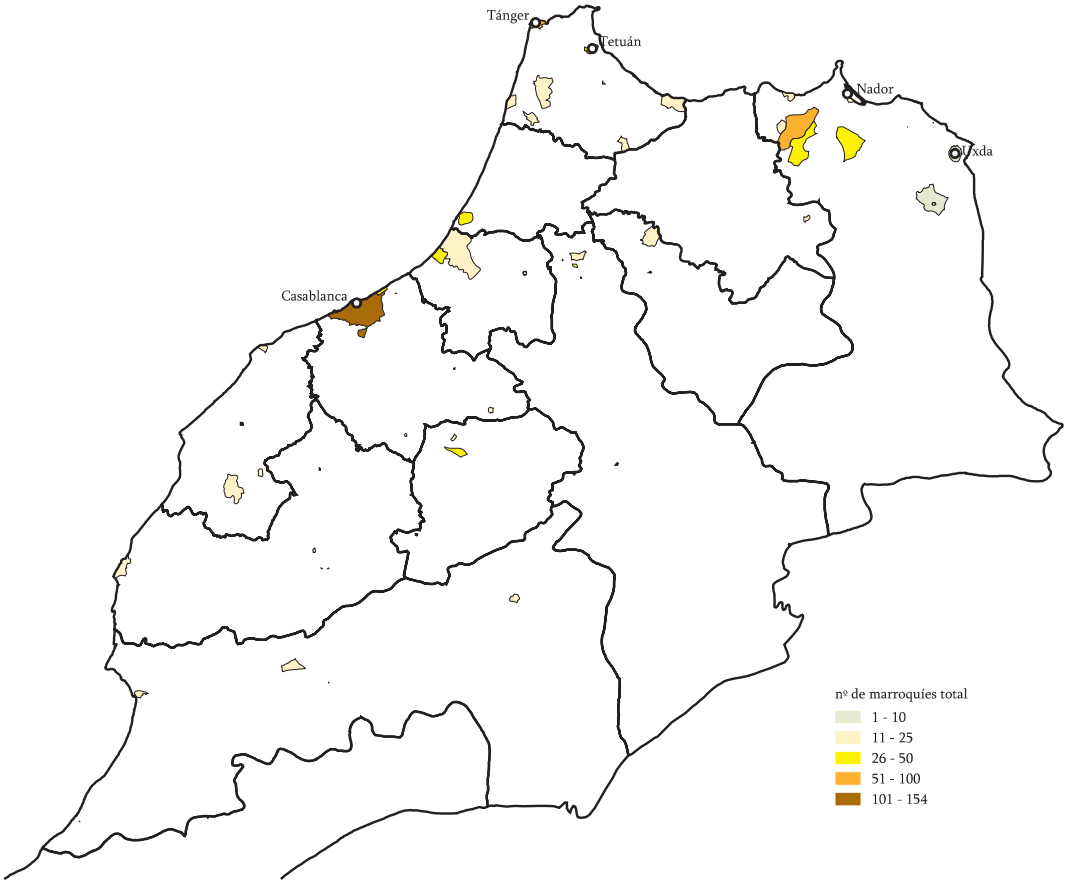

Fuente: TEIM, bases de datos RAICES y OJALÁ

temporeras se va dando paso al trabajo en la construcción (sector en el que permanecen empleados la mayoría de los varones adultos residentes en la capital, que alberga, por otra parte, casi a la mitad de los marroquíes de la región, 40%) o a trabajos en la industria agrícola (champiñón) o tareas con mayor estabilidad relacionadas con la agricultura. En este sentido, se hace preciso comentar la evolución de la inmigración acaecida en los últimos años en el espacio de la Ribera del Ebro.

La Ribera es una zona predominantemente agrícola que ha desarrollado una gran extensión en las últimas décadas de la mano de la producción de nuevos productos (champiñón) o la mejora de la industrialización de los existentes (industria conservera). La calidad de los productos de la huerta riojana traspasa las fronteras, lo que ha permitido la expansión económica y la generación de abundantes empleos de mano de obra intensiva. Por ello resulta fácil comprender el incremento tan notable de inmigración marroquí en los pueblos ubicados en la Ribera: una inmigración deseada por las dos partes (marroquíes y autóctonos) que durante años han visto confluir sus intereses (véase el apartado ilustrativo de la experiencia de Pradejón).

Dentro de los empleos desempeñados relacionados con la agricultura, se hace necesaria una importante distinción por sus consecuencias de cara al futuro próximo: la industria del champiñón es la actividad económica fundamental de municipios tales como Pradejón, Autol, Ausejo, El Redal, Galilea y Corera. Esta industria parece entrar en un momento de cierta crisis económica por la reducción significativa de los precios de comercialización lo que puede poner en peligro parte de los empleos. Todavía se ignora el carácter coyuntural o estructural de la misma, pero es una cuestión que merece la pena tener presente, pues de este trabajo depende la economía de muchas de las familias marroquíes asentadas en la Rioja Baja.

Sin embargo hay otros municipios de la misma zona (Alfaro, Rincón de Soto, Aldeanueva de Ebro, Quel y parcialmente Alcanadre) cuya base económica depende de la agricultura pero de manera más diversificada: frutales, huerta, viñas, industria agrícola, lo que permite más flexibilidad y capacidad de adaptación ante posibles crisis coyunturales.

Tal vez este análisis económico contribuya a explicar parcialmente el hecho que mientras que en el bloque de los pueblos dedicados sobre todo al champiñón la población marroquí ha crecido entre los años 2001 al 2003, no lo ha hecho al mismo ritmo que en los pueblos del segundo grupo (mucho mayor, en el caso de Aldeanueva de Ebro la población marroquí se ha duplicado en sólo dos años).

La población marroquí asentada en estas zonas de la Rioja Baja procede en su mayoría de núcleos rurales, lo cual facilita la adaptación a los ritmos agrícolas. Los inmigrantes procedentes de zonas más urbanas son los que antes realizan el cambio al sector de la construcción, también más demandado entre los marroquíes más jóvenes. En el municipio de Calahorra se concentra la segunda colonia marroquí en importancia numérica de la región (en coherencia también con el tamaño del mismo, el segundo de la región seguido tras la capital). En este municipio la actividad económica está diversificada y la población

POBLACIÓN MARROQUÍ OCUPADA POR SEXO Y PROFESIÓN. 2001

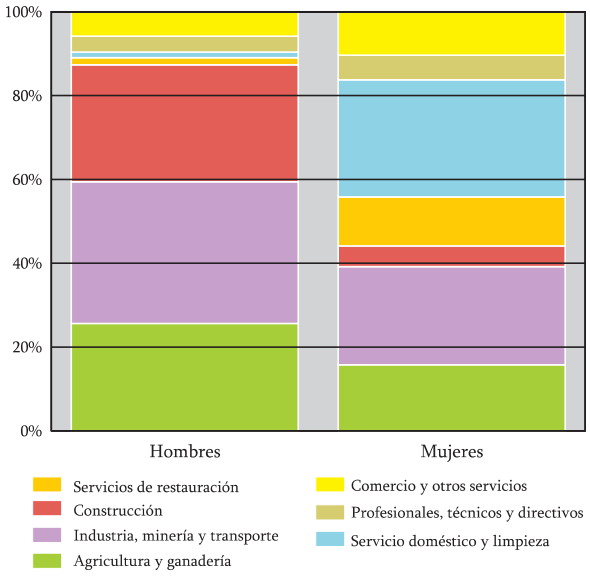

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

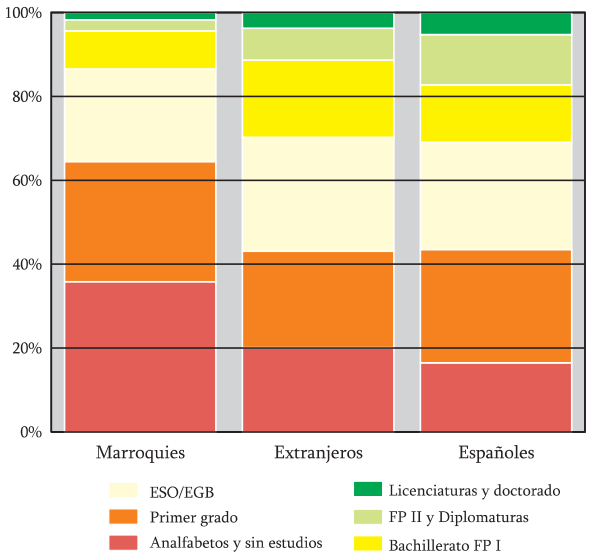

Fuente: INE, censo 2001

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 2001

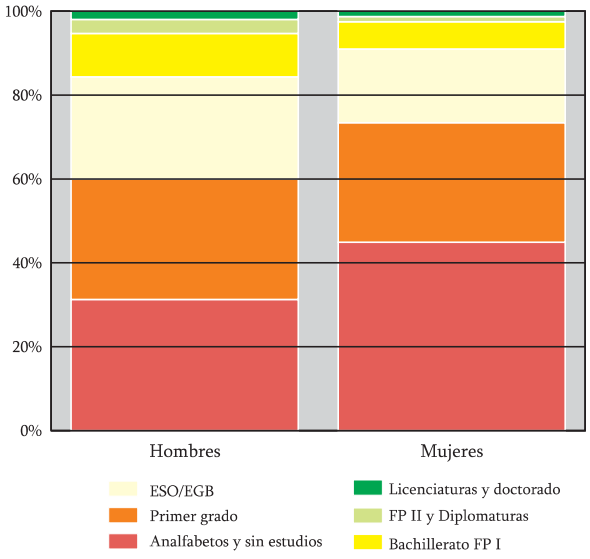

Fuente: INE, censo 2001

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ. 1991-2003

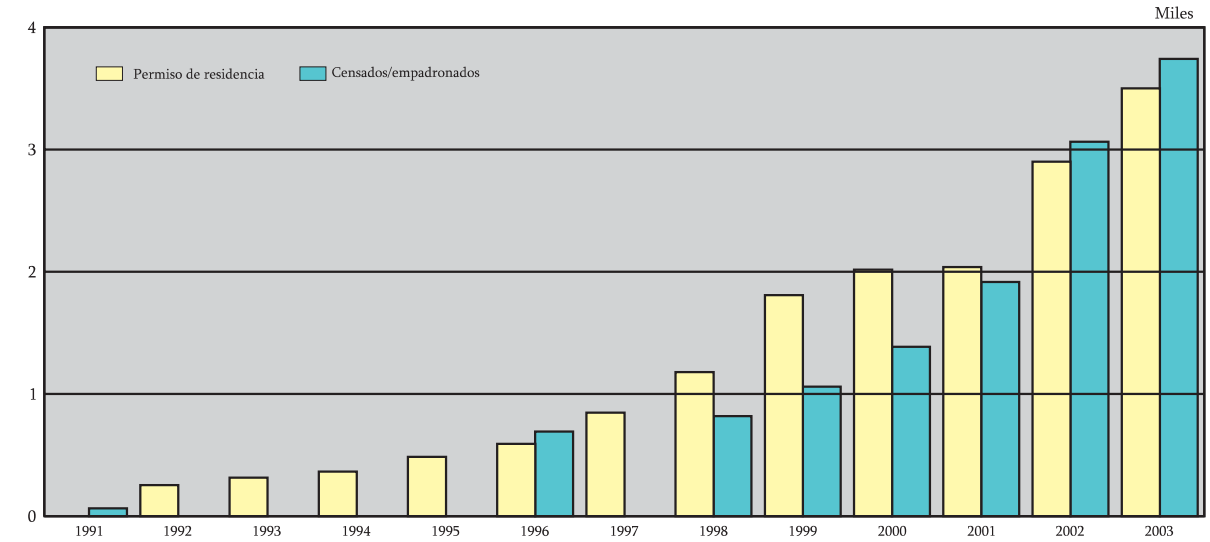

ÍNDICES DE REGULARIZACIÓN EN ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES DE INMIGRANTES. 2003

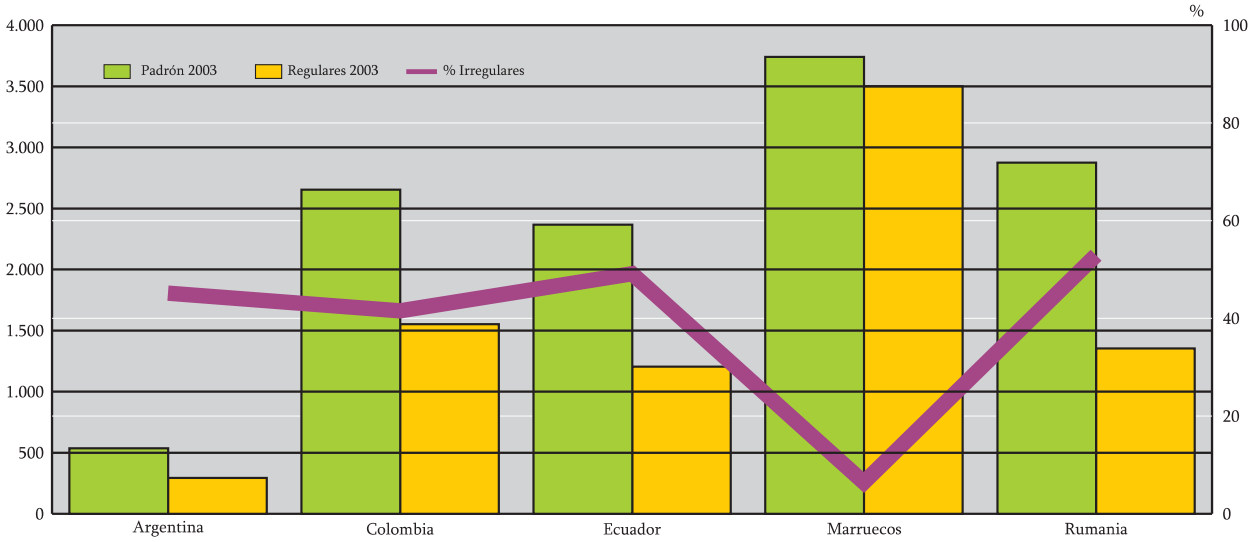

Fuente: INE, padrón 2003; OPI, regulares a 31/12/2003. El índice de irregularidad es un porcentaje hipotético resultante de la comparación entre regulares y empadronados.

POBLACIÓN MARROQUÍ SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL

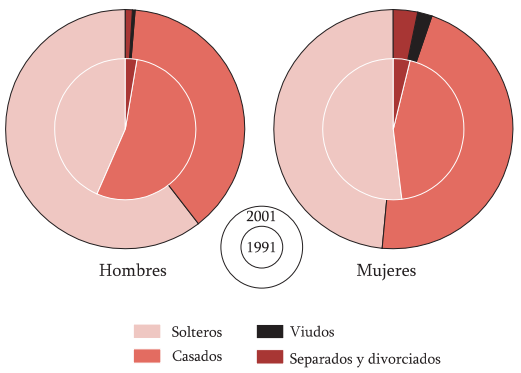

Fuente: INE, censo 2001

POBLACIÓN MARROQUÍ POR GRUPOS DE EDAD. 1991 y 2003

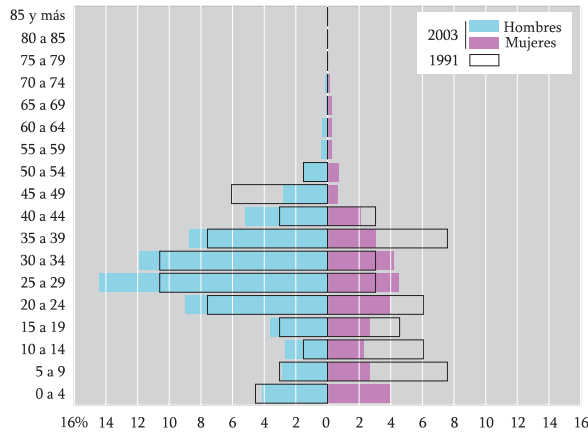

Fuente: TEIM, base de datos RAICES. Padrón municipal de habitantes, INE, 2003

marroquí se ha ido adaptando a la misma con flexibilidad (agricultura, industria, construcción).

La presencia de población marroquí en el resto de los municipios de La Rioja, salvo la capital y su área de influencia (Albelda, Alberite, Clavijo, Entrena, Fuenmayor, Lardero, Murillo, Nalda, Navarrete y Villamediana) que concentra al 46,4% del colectivo marroquí, obedece a la necesidad de mano de obra en la agricultura en primer lugar seguida de la construcción y otro tipo de actividades poco significativas numéricamente.

El carácter emprendedor de los marroquíes ha ido dando paso a la instalación paulatina de diversos negocios: la primera carnicería musulmana se crea en 1995, existiendo en la actualidad más de 10 en la capital y un total de 20 en el conjunto de la región. Respecto a esta característica, se hace preciso realizar una distinción: el talante emprendedor se aprecia con claridad cuando el trabajo se realiza por cuenta propia, pero no ocurre así en el caso de la cuenta ajena, donde no parecen existir actitudes de búsqueda del ascenso profesional, ni de formación laboral continua, siendo frecuente encontrar a marroquíes que llevan más de 10 años trabajando como peones de albañil sin aspiraciones de otro tipo de mejora. Las posibles discriminaciones laborales pueden explicar sólo parcialmente esta falta de aspiraciones de movilidad.

El origen rural o urbano de los marroquíes va a definir con bastante acierto su nivel de instrucción: vinculados a las escuelas coránicas, los procedentes del mundo rural denotan un nivel de instrucción menor que los nacidos en las zonas urbanas. Ello va a repercutir en la dotación de diferencias en las habilidades sociales necesarias para la adaptación al nuevo entorno, aprendizaje del castellano e incluso en la estimulación o no que realizan para la inserción educativa normalizada de sus hijos en los colegios riojanos.

La situación de los menores marroquíes merece un apartado propio. Aquellos que han nacido en España o pasado la mayor parte de su vida aquí y cuyas familias proceden de núcleos urbanos tienen una inserción escolar prácticamente sin problemas. Es evidente que las circunstancias contrarias (menor tiempo de residencia en España, procedencia de zonas rurales) van a dificultar su proceso escolar. Sin embargo todos ellos tienen dificultades para el aprendizaje escrito del árabe y toda su riqueza cultural asociada, hablado con fluidez en el entorno familiar, pero que no cuenta con profesores de árabe. Esta es una reivindicación ya antigua de las organizaciones marroquíes y de las ONGs de apoyo: está reconocida la figura del profesor de árabe, al menos en la capital e incluso ha llegado la persona para desempeñar tal tarea, pero cuestiones burocráticas dilatan su incorporación.

Esta situación, unida a su progresiva incorporación a la cultura local, ocasiona que muchos de estos menores se sientan extraños, angustiados y sin referentes claros en Marruecos cuando regresan en periodos vacacionales y anhelen en muchas ocasiones el retorno a La Rioja. Éstos desean cada vez en mayor medida su integración sin distinciones con los menores riojanos, evitando las diferencias y así poder pasar lo más desapercibidos posible.

En el caso de los adolescentes y jóvenes confluyen

MUNICIPIOS DE LA RIOJA CON MAYOR PRESENCIA DE POBLACIÓN MARROQUÍ. EVOLUCIÓN 1991-2003

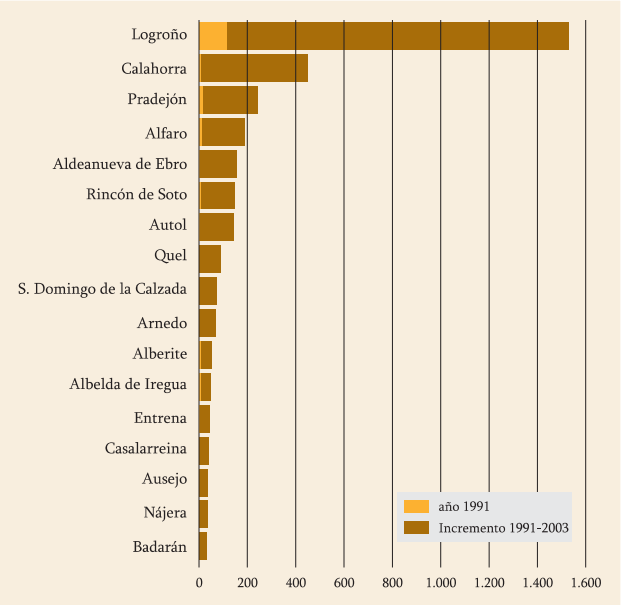

varios factores que permiten considerar su situación como más compleja. Además de los conflictos típicos de la adolescencia, tienen que vivir la contradicción entre dos culturas: la musulmana-marroquí y la local-española. La primera, al interior de la familia y en la que hay costumbres que no comprenden pero que siguen por inercia o imposición paterna. La segunda, a la que se suman en sus facetas más lúdicas —muchas de las cuales chocan con la cultura musulmana— y en numerosas ocasiones con riesgos añadidos (ingesta de drogas, borracheras frecuentes, falta de responsabilidad). Ello provoca brotes de rebeldía que los padres observan desconcertados sin acertar a abordar de manera adecuada.

Al mismo tiempo, como en el caso de los menores, reniegan de considerarse inmigrantes (muchos y muchas de ellos han nacido en España) y sienten dicha palabra como ofensiva, puesto que se sienten españoles y perfectamente integrados. Por ello desconocen la Ley de Extranjería, a la que están obligados a acogerse y dentro de cuyo marco deben estar "regulados". Pero esta regulación administrativa no se realiza en numerosas ocasiones por voluntad paterna para evitar que sus hijos pierdan la nacionalidad marroquí y, en otras, por total desconocimiento y/o rechazo de los jóvenes adolescentes, lo que impide la renovación de sus permisos de trabajo y residencia, decisivos para poder ejercer sus derechos. Por ello se suele añadir otro problema importante: la imposibilidad de acceder a puestos de trabajo por carecer de la documentación precisa (inscripción como demandante de empleo, no concedida si no se dispone de permiso para trabajar). En ocasiones no pueden acceder ni a cursos de formación, para los cuales es más frecuente el requisito de inscripción previa en las Oficinas Públicas de Empleo, ya que muchos de estos cursos incluyen prácticas en empresas, que no pueden ser realizadas por carecer de permiso de trabajo. Círculo vicioso que impide el acceso a un empleo "legal" y que mantiene a estos jóvenes en situaciones de "eterna" adolescencia y dependencia del núcleo familiar, con los consiguientes conflictos que ello acarrea.

Junto a lo anterior, también hay que destacar situaciones casi opuestas: padres que solicitan como favor a sus patrones que gestionen una oferta de empleo para sus hijos (oferta que no se traduce en una incorporación laboral) para poder acceder a un permiso de trabajo, o que pagan directamente por esa misma oferta laboral meramente formal. Situaciones que bordean la ilegalidad producto precisamente de una regulación legal en materia de inmigración que no recoge de manera adecuada la diversidad de situaciones que concurren en las familias.

Antes se ha comentado que la mayor parte de las mujeres adultas se encuentran casadas (más del 60%) y que no realizan en general trabajos remunerados fuera del hogar. Pero ello no quiere decir que no trabajen y reciban dinero a cambio: muchas de ellas dedican al cosido del calzado bastantes horas diarias. Esta actividad sumergida ha sido tradicionalmente desempeñada por un sector muy importante de mujeres de la clase obrera, tanto en la capital como en localidades de la Rioja Baja, contemplándola como una fuente adicional de ingresos para la economía familiar. Con la incorporación de las mujeres magrebíes a la misma, se ha producido una caída en el precio obtenido por cada pieza, lo que ha generado un abandono casi total de esta actividad por parte de las mujeres autóctonas y su traspaso a las magrebíes. Resulta frecuente contemplar a los hijos jóvenes varones acarrear por la ciudad las bolsas de calzado hasta los lugares de intercambio con la fábrica, mientras sus madres los cosen en la casa.

La convivencia e incorporación paulatina a la cultura local está propiciando en un sector de mujeres la ruptura progresiva con los roles tradicionales a ellas asignados, pasando a reclamar mayor autonomía e independencia. Unido al apoyo que prestan entidades y organizaciones sociales, está favoreciendo un aumento de la denuncia de situaciones de violencia doméstica y una mejora en la sensibilidad de la administración pública al respecto. Ello sin olvidar que todavía es notoria la falta de formación entre los profesionales sanitarios y sociales respecto a los aspectos culturales específicos de estas mujeres que inciden en esta situación y dificultan su comprensión y una ayuda eficaz. Además, esa actitud antes señalada presente en muchos de los varones adultos de cierta resistencia a renovar la documentación legal para impedir el acceso a la nacionalidad española, dificulta en numerosas ocasiones que estas mujeres puedan separarse legalmente y obtener una independencia económica y legal.

Retos para el futuro próximo

Algunos de ellos se han ido apuntando ya en los párrafos anteriores. Otros se desprenden con bastante claridad.

La dificultad y/o desinterés de parte de las mujeres para aprender el castellano y otro tipo de habilidades sociales para relacionarse en una cultura diferente a la suya provoca que en numerosas ocasiones sus hijos menores abandonen las clases para acompañarlas en diversas gestiones (servicios sociales y sanitarios, asuntos burocráticos), retrasando cuando no claramente obstaculizando su progreso escolar. Es frecuente el abandono escolar incluso antes de la edad obligatoria, especialmente en el caso de las niñas, con lo que se siguen manteniendo las pautas educativas que relegan a las mujeres a posiciones de inferioridad.

Respecto a la convivencia con la población autóctona hay dos elementos a destacar. El primero guarda relación con el volumen de población inmigrante: si en los primeros años de la inmigración no se produjo rechazo, e incluso en ciertos sectores sociales existieron actitudes de acogida e intercambio cultural, en los últimos cuatro años se constata con mayor claridad un incremento de actitudes racistas hacia el colectivo marroquí (rechazo a alquilar pisos, actitudes negativas de los vecinos, discriminación en el trabajo, cuchicheos en el autobús, comentarios xenófobos en los colegios respecto de los menores inmigrantes y sus familias, comparación negativa con otros grupos de inmigrantes más afines culturalmente como son los latinoamericanos y procedentes de los países del Este de Europa). Así se puede apreciar el abandono por parte de la población autóctona, si puede económicamente, de viviendas situadas en aquellas calles donde mayor presencia inmigrante existe, la concentración de menores inmigrantes en determinados colegios públicos con el riego de crear ghettos y una larga serie de comportamientos de segregación.

El segundo tiene que ver con la actitud de una parte del colectivo marroquí que defiende su derecho a vivir de acuerdo a sus costumbres y tradiciones previas, rechazando el intercambio y el acercamiento a la cultura mayoritaria, actitud ésta que sirve a su vez para retroalimentar los prejuicios y el rechazo en los grupos sociales autóctonos más opuestos a la convivencia con este colectivo.

Por ello, en los últimos años, diferentes colectivos y organizaciones sociales conscientes de los problemas que pueden derivarse de esta situación se esfuerzan por realizar acciones “preventivas”. Como experiencia pionera, en dos barrios logroñeses, Madre de Dios y San José, en los que existe la mayor concentración de población inmigrante de origen magrebí, pakistaní y rumano de toda la ciudad (se calcula que entre un 15% y un 20% de su población es inmigrante) se ha creado la Comisión por la Convivencia e Interculturalidad, integrada por colectivos vecinales y sociales tanto de población autóctona como inmigrante, con el objetivo de llevar adelante un plan comunitario de intervención para reducir los planteamientos racistas y potenciar el intercambio y enriquecimiento cultural común. Del éxito de este tipo de iniciativas, a la vez que otros necesarios pero casi ausentes programas desde la □□administración pública, dependerá parcialmente que la inmigración marroquí sea vivida por todos como fuente de riqueza o de conflicto.

[1]La mayor parte de la información necesaria para la elaboración de este comentario ha sido aportada por la Asociación ATIME de La Rioja. También se ha contado con la colaboración de la Asociación Rioja Acoge. A ambas y a su labor quiero expresar mi agradecimiento. El resultado final sólo es responsabilidad de la autora.

La experiencia de Pradejón

María Antonia Aretio

Pradejón es un pueblo de los considerados medianos en La Rioja (3.793 habitantes empadronados a fecha 1 de abril de 2004, de los cuales 1.097 son inmigrantes) que ha visto crecer su población de forma espectacular en los últimos diez años gracias a la importante llegada de inmigrantes (en la actualidad éstos suponen el 28,92% de su población total). Desde el Ayuntamiento, su alcalde calcula que, entre los empadronados, alrededor de unas 200 personas se encuentran en situación irregular.

El proceso de cambio demográfico vivido en Pradejón constituye el paradigma más claro de la transformación de buena parte de pueblos de la Rioja Baja, motivado por la transición a otros procesos productivos acaecidos tras la industrialización y comercialización de buena parte de los productos clásicos de la huerta ribereña así como de la introducción de nuevos cultivos (champiñón), actividades todas ellas necesitadas de abundante mano de obra (producción intensiva).

Las 1.097 personas inmigrantes proceden de países muy diversos destacando por orden de importancia las rumanas (655), seguidas de las marroquíes (285) y argelinas (72), latinoamericanas (52), europeas (24) y africanas subsaharianas (9); en total, 17 países diferentes.

Los primeros inmigrantes no españoles (entre los años 60 y 80 habían llegado españoles sobre todo de Andalucía para realizar trabajos agrícolas de temporada -espárrago) llegan a Pradejón en la Navidad de 1989: son cuatro varones marroquíes que se presentan en las casas del alcalde y del cura del pueblo demandando trabajo. Consiguen empleo y se asientan, iniciando un proceso de reagrupación familiar cuatro años más tarde (durante esos años iniciales llegaron muy poco a poco). A partir de entonces, la llegada de inmigrantes deviene en un goteo constante, inicialmente de marroquíes a través de las redes familiares, asistiéndose a finales de los años 90 a una mayor variedad en los países de origen. La inmigración rumana, mayoritaria ahora, se inicia a partir de 1998, con una fuerte progresión y renovación continua (todas las semanas llega alguien nuevo), rebasando el número de población marroquí, más estabilizada en los últimos dos años.

La industria del champiñón se inicia en Pradejón hace unos 50 años, pero es en el año 1982 cuando el Ayuntamiento dota parcelas municipales que permiten una expansión desconocida de la industria. A medida que los hijos de los propietarios de las naves (en los inicios son negocios familiares) alargan su periodo educativo, se va haciendo más necesaria la búsqueda de mano de obra procedente del exterior. El trabajo en las naves de champiñón exige jornadas de lunes a domingo de manera ininterrumpida, trabajo que es integrado mejor por marroquíes procedentes de regiones agrícolas (del interior del país). Los marroquíes procedentes de zonas más urbanas o de la costa (acostumbrados a trabajos con descanso semanal) transitan del champiñón a la industria agrícola o a la construcción, de tal suerte que la mayoría de los marroquíes finalmente asentados en Pradejón proceden de zonas rurales, con bajo nivel de instrucción. No ha ocurrido así en el caso de los argelinos, la mayoría con estudios universitarios. El proceso de inmigración marroquí se caracteriza por la llegada de varones adultos en condiciones de trabajar que, según van estabilizando la situación laboral y legal, agrupan a su familia (algunos estaban casados antes de venir, otros regresan a Marruecos para casarse).

La floreciente industria del champiñón dio la bienvenida a los inmigrantes (en los inicios varones con edades entre los 25-40 años), generando un aumento notable de la riqueza de la que se benefició la práctica totalidad del pueblo, hecho éste que favoreció la acogida a los nuevos vecinos. Además, el carisma solidario y abierto del alcalde y otros grupos de personas a él vinculadas, permitió la regularización y el asentamiento en las mejores condiciones posibles de los nuevos trabajadores. Así se favorecieron actividades de incorporación cultural como la Educación de Adultos (ahora acuden unos 100 inmigrantes de manera asidua que comparten actividades con los autóctonos), talleres de intercambio gastronómico, concesiones de préstamos (en numerosas ocasiones asumiendo riesgos más allá de lo "establecido" por las entidades bancarias, pero con gran éxito en la recuperación del capital prestado) para compra de vivienda u otros gastos, adecuación de viviendas, aumento —no sin lucha frente a la administración autonómica— de la dotación de profesionales públicos (docentes y sanitarios) y un largo etcétera, que han impedido la aparición de brotes racistas o conflictos relevantes.

Se hace preciso señalar una nueva situación en el área educativa: del total de menores matriculados (430) en el colegio público del pueblo, incluyendo los ciclos de Infantil, Primaria y 1º de Secundaria, 125 pertenecen a familias inmigrantes, lo cual ocasiona cierto retraso en el logro de los objetivos educativos "institucionales" compartidos por un sector de padres y madres autóctonos que, a pesar de las luchas mantenidas para aumentar la dotación de profesores de apoyo, se plantean la posibilidad de matricular a sus hijos en un futuro próximo en algún colegio privado de la comarca, con el riesgo que ello comporta de generación de ghettos en el colegio público local.

A pesar de los esfuerzos para favorecer la convivencia e interculturalidad, la separación persiste: la mayoría de las mujeres marroquíes adultas, unas 40, (casadas prácticamente todas) mantienen un rol tradicional, saliendo poco del recinto del hogar (algunas no compran ni el pan), dedicadas a las tareas domésticas y sin desempeño de actividad laboral externa, con escaso manejo del castellano. Sí acuden habitualmente a actividades organizadas por Cáritas, sobre todo el rastro de ropa usada. Los varones adultos, se mezclan más debido a su actividad laboral, tienen una comprensión y expresión del castellano más fluida, habitan más tiempo los espacios comunes de la calle. No existen apenas matrimonios mixtos y, en tal caso, mantienen igualmente roles tradicionales sexistas.

Es entre los menores (varones y mujeres) donde se están desarrollando los procesos más integradores: a raíz de su escolarización y participación más que notable en los equipos de fútbol y baloncesto del pueblo. Acuden sin ningún tipo de distinción a las

celebraciones colectivas de los cumpleaños infantiles, independientemente de su origen. Son, por otra parte, quienes mejor manejan el castellano y con frecuencia sirven de intérpretes para sus madres. La incorporación de los menores a la cultura local es de tal calibre que cuando acuden de vacaciones a Marruecos a los pocos días de estancia manifiestan su deseo de regresar a La Rioja. Algunos de ellos han nacido en el pueblo y su vinculación a Marruecos es demasiado lejana como para configurar sus señas de identidad.

La escasez de vivienda y de suelo urbanizable supone un problema que genera hacinamiento y, en los últimos meses, el traslado de residencia a pueblos próximos, desde donde se realiza un desplazamiento diario para trabajar en Pradejón. Esta situación, unida a un periodo de crisis en la empresa del champiñón (bajada sustancial de los precios), principal actividad económica del pueblo y nicho laboral mayoritario de la población inmigrante, anuncia una posible desaceleración en el ritmo de llegada de nuevos vecinos, a la vez que una búsqueda activa de nuevas ocupaciones (aumento de jóvenes inmigrantes que se incorporan al sector de la construcción, puesta en marcha desde Cáritas de un Servicio de Intermediación Laboral). La población marroquí percibe en ocasiones la presencia de otros colectivos de inmigrantes, especialmente los de origen rumano, como competidores por sus puestos de trabajo, llegando a existir algunos conflictos y roces personales, situación que puede agudizarse si la situación económica hace peligrar parte de los empleos existentes en la actualidad.

Del resultado de las soluciones que se adopten a corto y medio plazo para afrontar los principales problemas señalados dependerá la evolución de esta transición demográfica que protagoniza Pradejón en los últimos años y que ésta sea vivida de forma positiva o conflictiva tanto para los residentes autóctonos como para los recién llegados.

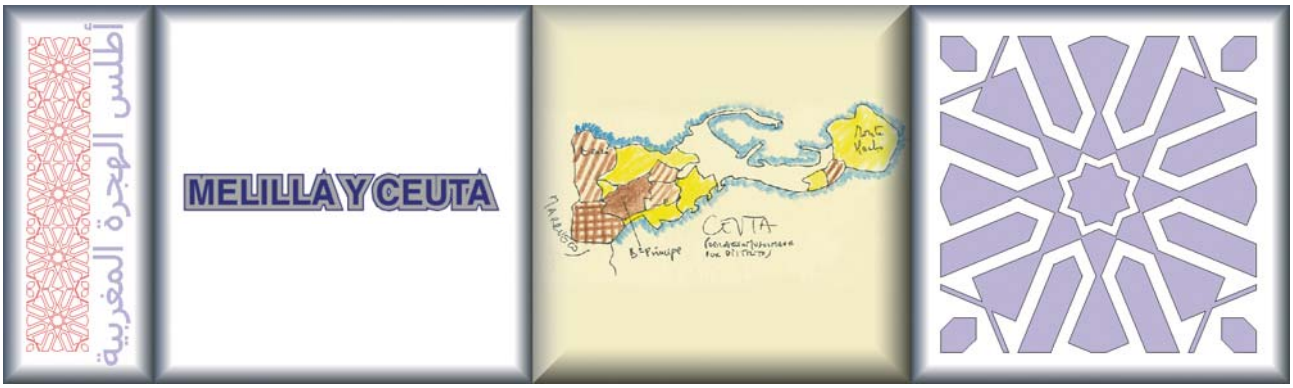

Melilla y Ceuta como regiones de destino migratorio

Ana I. Planet Contreras

Según el censo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística a fecha 1 de noviembre de 2001, las ciudades norteafricanas de Melilla y Ceuta habrían estabilizado sus poblaciones en 66.411 y 71.505 habitantes respectivamente. Pese a su carácter de ciudades autónomas y al complejo marco administrativo que esto supone, lo limitado de su territorio y recursos hace de ellas pequeñas ciudades, muy por detrás en población de las más pequeñas capitales de provincia. No obstante su localización geográfica —enclavadas en la región del Rif y la Yebala marroquíes— y el fluido tránsito de mercancías y personas que puede observarse en sus puestos fronterizos con Marruecos y que nos habla de la estrecha relación de las ciudades con su retropaís marroquí, las estadísticas nos muestran un censo de residentes extranjeros a fecha de 31 de diciembre de 2002 de sólo un 4,9% de sus habitantes para Melilla y un 2,9% para Ceuta —es decir, 3.229 para el caso de Melilla y 2.114 para el de Ceuta. Ello supone una cifra muy reducida en el conjunto de los extranjeros residentes en España —0,24 y el 0,16 respectivamente— aunque porcentualmente sea similar en el caso de Melilla al porcentaje de extranjeros residentes en provincias como Barcelona (4,9%), Málaga (4,1%) o Madrid (5%). Las cifras oficiales de las que disponemos contrastan, sin embargo, con la realidad de las ciudades.

Las migraciones en la historia del poblamiento de las ciudades. De "Hijas de Marte" a " laboratorio multicultural"

Ceuta y Melilla pasaron a formar parte de España en 1581 y 1497 respectivamente, en calidad de presidios o plazas fuerte de frontera, con una función defensiva que marcó su desarrollo durante más de tres siglos. Cuando mediado el siglo XIX sendos tratados con Marruecos fijaron los nuevos límites de las ciudades, su función cambió, pasando a desempeñar un activo papel en la expansión colonial española en Marruecos. Las campañas militares y la concesión del estatuto de puerto franco a sus puertos harán de estas "Hijas de Marte" las puertas de entrada en África, marcando su desarrollo demográfico. En aquellos años, la emigración escasamente planificada procedía de diferentes puntos de la Península, especialmente Andalucía y Valencia, y de Cataluña en el caso de Melilla.

POBLACIÓN DE MELILLA (1900-1970)

Año	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Número	8.956	40.029	42.00	69.133	69.384	76.247	72.430	60.843

Fuente: LÓPEZ GARCÍA, Bernabé, «Entre Europe et Afrique, Ceuta et Melilla» en *Revue du monde musulman et de la méditérranée*, nº 59-60 (1991), pág. 171.

POBLACIÓN DE CEUTA (1900-1970)

Año	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Número	13.843	24.249	35.453	50.293	65.982	56.909	64.728	62.607

Fuente: GORDILLO OSUNA, Manuel, *Geografía urbana de Ceuta*, Instituto de Estudios Africanos- CSIC, Madrid 1972, pág. 225.

El asentamiento de población procedente del territorio colindante con las ciudades no fue permitido hasta entrado el siglo XIX. Los «moros de paz» dedicados al comercio no podían residir en ellas, apareciendo el primer marroquí empadronado en Melilla en 1887. Esta población fue aumentando lentamente y ya en 1950, 1960 y 1965 los empadronados en la ciudad aumentan en número a 6.277, 7.626 y 12.753 (8,2%, 9,6% y 17,8% del total de la población). En el verano de 1986, fecha en la que se realiza un exhaustivo estudio estadístico sobre la población de origen marroquí instalada en las ciudades tras la promulgación de la primera Ley de Extranjería en 1985, esta población estaba formada en Melilla por 17.027 individuos. En el Padrón de habitantes de Ceuta de 1850 hay 20 oraneses del cuerpo de mogataces residiendo en la ciudad. Esta cifra de militares irá creciendo y hacia 1930 hay 390 marroquíes instalados en la ciudad, militares «Tiradores del Rif» y posteriormente de los «Regulares de Ceuta» en su mayoría. En 1940 esta cifra asciende a 4.459 individuos, en 1960 a 7.102 y en 1986 son 12.177 los procedentes de Marruecos asentados en la ciudad.

En 1986, el 83,6% de la población musulmana de Ceuta y el 82,5% de Melilla eran extranjeros. Sólo un pequeño porcentaje de esta población —16,4% en Ceuta y 17,5% en Melilla— tenía nacionalidad española, estando la mayoría de ella documentada de forma dudosa pese a su arraigo por nacimiento o por residencia con una Tarjeta estadística de validez restringida a las ciudades —en Ceuta el 49,7% y en Melilla el 32,1%—. Las tensiones que la aplicación de la Ley de Extranjería de 1985 creó en las ciudades dio lugar a un movimiento civil de lucha por su no aplicación, liderado por la asociación sociocultural Terra omnium desde Melilla, con una fuerte crisis a diferentes niveles —incluso con el planteamiento por parte de Marruecos de la necesidad de crear una célula de reflexión sobre el futuro de las ciudades— que se cerró con una política de concesión de

nacionalidades —5.580 en Ceuta y 5.710 en Melilla en sólo cuatro años (1987-1990).

Un espacio-frontera con fuerte presión demográfica

La firma en junio de 1991 de los protocolos de adhesión al Acuerdo de Schengen por España va a tener un impacto importante en la circulación de personas entre las ciudades y el país vecino, sin llegar a resolver los numerosos problemas fronterizos y aduaneros que la falta de reconocimiento de la frontera por parte de Marruecos provoca. España incluye en el tratado una serie de declaraciones, la primera de las cuales se refiere al régimen de visados que se aplicará en las ciudades de Ceuta y Melilla, con un tratamiento preferencial para los ciudadanos marroquíes de las provincias vecinas de Tetuán y Nador, exentos de visado para entrar en las ciudades. Incorpora también la posibilidad de un "visado limitado múltiple" para los marroquíes que deseen entrar sólo en esas ciudades, con el compromiso de mantener un férreo control documental sobre los que quieren viajar al restante territorio español, reforzando el carácter de espacio entre dos fronteras de las ciudades. Estas disposiciones relajaron en cierto modo el control de sus líneas fronterizas terrestres y tuvieron como efecto inmediato la aparición de un nuevo flujo migratorio procedente del África subsahariana, que llega a las ciudades por vía terrestre. Al mismo tiempo, se pretende no afectar el desarrollo de los intercambios comerciales con Marruecos que, por otra parte, están dentro de un círculo de economía sumergida e informal por el no reconocimiento de la aduana y es medio de vida de un número indeterminado de familias de un lado y otro de la frontera.

El nuevo desafío: las migraciones subsaharianas. De Calamocarro a los CETI

A principios de los años 90, las ciudades van a ser escenario de un nuevo fenómeno relacionado con las migraciones: la aparición de grupos cada vez mayores de inmigrantes procedentes del África subsahariana que aprovechan la continuidad territorial y el especial estatuto jurídico de estas ciudades para llegar a Europa sin tener que salvar el Estrecho de Gibraltar. En esta ocasión, la inmigración es una inmigración en tránsito, con los ojos puestos en los países centroeuropeos en primera instancia y en cualquier gran ciudad española en segunda.

Los retos que esta nueva inmigración plantea a las ciudades van desde el humano de aceptar la llegada de quienes proceden de cientos de kilómetros más al sur, sin grandes referencias sobre lo que van a encontrar y, sobre todo, implicados más o menos en la trama de las mafias de la inmigración, al reto jurídico de dar una salida legal a esta inmigración, ya sea repatriándolos al país del que proceden —esto es, Marruecos, con quien se firma en febrero de 1992 un convenio sobre circulación de extranjeros entrados ilegalmente, precursor de la ley de extranjería marroquí publicada en 2003— ya sea facilitando su documentación en tanto que solicitantes de asilo en España.

Las preguntas son numerosas: ¿de dónde proceden estos flujos?, ¿cómo llegan a las ciudades?, ¿cómo pueden atravesar unas fronteras teóricamente protegidas con los mayores adelantos técnicos subvencionados por los fondos de la Unión Europea?, ¿quién tiene competencias para gestionar su estancia en las ciudades y su repatriación?

La llegada en noviembre de 1991 de un grupo de subsaharianos a la frontera de Melilla —procedentes según sus propias declaraciones de Malí, Nigeria, Liberia o Zaire, sin documentación que lo probara—, y que fueron devueltos hacia Marruecos por las autoridades españolas y no admitidos por las marroquíes, permaneciendo varias semanas en tierra de nadie —entre dos fronteras—, atendidos por voluntarios de Cruz Roja y por la propia población melillense movilizada ante la precaria situación de estos nuevos inmigrantes, es el inicio de un fenómeno que se ha ido ampliando durante la última década, poniendo a prueba a las autoridades de las ciudades e implicando a instancias tan diferentes como el Defensor del Pueblo o el Parlamento Europeo. Inicialmente enviados a la Península —tanto aquellos que pedían asilo como aquellos que no podían beneficiarse de este estatuto, el “efecto llamada” de tal tratamiento obligó al diseño de un programa de acogida oficial de emergencia en octubre de 1995 apoyado por el IMSERSO, precariamente alojados en la instalaciones de lugares que saltaron a la luz pública como el recinto histórico de las Murallas Reales o el campamento de Calamocarro en Ceuta, el hospital de la Cruz Roja —posteriormente derruido—, la Granja Agrícola en Melilla o el centro Lucas Lorenzo en esta misma ciudad, en el que eran acogidos los argelinos que iban llegando confundidos entre los cientos de personas que entran cotidianamente a Melilla procedentes de Marruecos. Simultáneamente, el ritmo de enviados a la Península con el objeto de descongestionar las precarias instalaciones de acogida con las que contaban las ciudades iba creciendo, convirtiendo el fenómeno en estructural. Sirvan como ejemplo las cifras ofrecidas por la Delegación del Gobierno en Ceuta que habla de 7.498 salidas de Ceuta de los 7.603 subsaharianos llegados en 1999 y de 249 salidas de los 269 argelinos en Calamocarro ese mismo año.

NACIONALIDAD DE LOS INMIGRANTES INSTALADOS EN EL CAMPAMENTO DE CALAMOCARRO EN CEUTA EN AGOSTO DE 1999

Nigeria	369	Costa de Marfil	4
Mali	89	Camerún	4
Guinea Bissau	69	Congo	6
Ghana	26	Paquistán	3
Mauritania	19	Liberia	2
República Guinea	12	Argelia	1
Gambia	10	Togo	1
Sierra Leona	5	Otros	1

Fuente: SODDU, Pietro: *Inmigración extra-comunitaria en Europa: el caso de Ceuta y Melilla*, Archivo Central, Ciudad Autónoma de Ceuta, Ceuta 2002, pág. 118.

La creación de los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) en ambas ciudades como estaba previsto en el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería de marzo de 2001 (GRECO) ha sido un último intento de dar una solución integral a este fenómeno, implicando en ello a la sociedad civil de las ciudades y a las autoridades.

Entrar en Melilla o Ceuta — más que nunca puertas traseras de Europa— como alternativa a las pateras, es para estas poblaciones subsaharianas una posibilidad de llegar a Europa, como también lo es para algunos kurdos, iraquíes e incluso paquistaníes que han llegado a través de la frontera terrestre de las ciudades pero previsiblemente sin haber atravesado por tierra Marruecos aunque hayan arribado a sus costas. La entrada en funcionamiento del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior previsto en el GRECO y el reforzamiento del perímetro fronterizo no han conseguido blindar las fronteras de las ciudades completamente. La complejidad de este recorrido migratorio habla de un gran negocio de la inmigración en la zona, dándose incluso casos en los que el paso por Ceuta o Melilla se produce desde el continente europeo, a sabiendas de las facilidades existentes en estas ciudades-frontera.

NACIONALIDAD DE LOS INMIGRANTES INSTALADOS EN LA GRANJA AGRÍCOLA DE MELILLA EN FEBRERO DE 1999

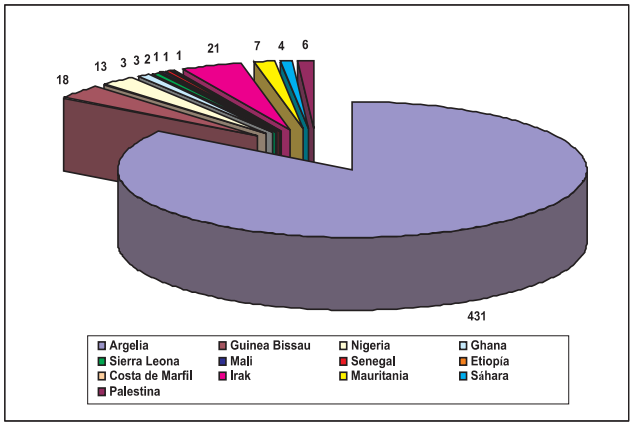

Fuente: SODDU, Pietro, *Op.Cit.*, pág. 63.

VIII. INTERCULTURALIDAD E INTEGRACIÓN: PROCESOS DE ASENTAMIENTO DE LAS MIGRACIONES MAGREBÍES EN ESPAÑA

De inmigrantes a ciudadanos. ¿Un proyecto imposible?

Javier de Lucas

Aunque la política de inmigración, en la UE y en España, todavía hoy parece dominada por la obsesión del dominio unilateral de los flujos migratorios, con la prioridad de la eufemísticamente denominada "lucha contra la inmigración ilegal", poco a poco se abre paso la convicción de que no podemos demorar más tiempo la aceptación de la prioridad de otro momento en el proceso de inmigración, la elaboración de un proyecto, del modelo conforme al cual debemos gestionar la presencia de los inmigrantes que permanecen entre nosotros, bien porque ese era su propósito inicial (residir establemente, aunque quizá no de forma definitiva, en el país de destino), bien porque ellos, o sus descendientes, cambian de opinión y deciden (es decir, eligen), vivir en ese nuevo país. Ese es el caso de buena parte de los inmigrantes que llegan a España, tanto de los que lo hacen de forma legal como de los que denominamos irregulares, sin papeles o clandestinos. Obviamente, es también el caso de los inmigrantes que proceden del Magreb y por tanto de los marroquíes, la comunidad de inmigración más relevante en nuestro país.

Por supuesto que detrás de esta segunda prioridad hay un debate aún insuficientemente resuelto, que implica cuestiones básicas de nuestra construcción del vínculo social y político, como ha subrayado Sami Naïr, e incluso de concepción básica de los derechos fundamentales y aun de los derechos humanos, comenzando por el derecho de autonomía, y siguiendo por el de libre circulación (el "derecho a venir"), un tabú frente al que se reacciona con el mot d'ordre de la imposibilidad de abrir las fronteras de modo irrestricto o con la descalificación por irresponsables de quienes quieren plantearlo. He tratado de hacer frente en otros textos a esa forma sofística de cerrar un debate a mi juicio inevitable y aun imprescindible. Pero lo que me interesa aquí, en mi contribución a este Atlas y en respuesta a la muy generosa invitación de Bernabé López, es recordar algunos argumentos en torno al modelo que más pronto que tarde debemos de estar en condiciones de construir, el de la gestión de la presencia estable de los inmigrantes que, insisto, eligen permanecer entre nosotros.

A riesgo de simplificar y en todo caso, por tratar de ajustarme a los límites de mi contribución, plantearé directamente una pregunta que, es obvio, requiere una completa reflexión previa que habría de realizarse en otra oportunidad. La cuestión es esta: ¿debemos abrir el acceso a la ciudadanía a los inmigrantes? ¿en qué condiciones?

Sé que a muchos se les antojará que las cuestiones de la ciudadanía quedan fuera de la discusión de las políticas de inmigración, incluso si se trata de hablar de integración. Pero precisamente es eso lo que quiero señalar como un error. Pues, a mi juicio, la vía de la inserción de los inmigrantes (junto a la igualdad en los derechos), señala hacia la ciudadanía, algo que debe comenzar por el ámbito local. Y creo, además, que esta de la ciudadanía es la ruta y el procedimiento al que apunta la visión que emana de las recomendaciones de Tampere tantas veces invocadas y que, desgraciadamente, aún no han encontrado un desarrollo suficiente y coherente, aunque existen pistas consistentes, sobre todo por parte de la Comisión Europea y del Comité Económico y Social europeo, tal y como trataré de señalar.

Adelanto ya que la realidad muestra una respuesta abrumadoramente negativa a semejantes preguntas. En todo caso, lo que les ofrecemos a los inmigrantes es un acceso a la ciudadanía que como poco habría que calificar de laberíntico, no exento de trampas y vueltas atrás. Y encima, una ciudadanía demediada. Y es así porque no queremos inmigrantes integrados, sino sólo Gastarbeiter. Queremos trabajadores extranjeros dóciles, aptos para las necesidades que existan en nuestro mercado, y sólo mientras esas necesidades existan. No los queremos visibles en nuestras escuelas, ambulatorios, en nuestros barrios, en nuestros centros de ocio.

Todo eso es un proyecto coherente con nuestra concepción instrumental de la inmigración. Pero muy incoherente con los principios de legitimidad legal que decimos sostener en nuestras constituciones y que hemos proclamado en instrumentos jurídicos de derechos humanos de carácter universal y regional, que son Derecho positivo, vigente, en nuestro país. Incoherente con el proclamado objetivo de integración de los inmigrantes. Porque, a mi juicio, si algo significa integración es, ante todo, igualdad de derechos (que no uniformidad). Insisto, no sólo no discriminación (injusta: hay discriminaciones justificadas, necesarias), sino igualdad. Precisamente por ello entiendo la integración como un objetivo más ambicioso que el de la integración social (en la vida cotidiana, económica, cultural, jurídica) que obviamente es necesaria, pero no suficiente. Hablaré sobre todo de integración política porque el corazón de mi propuesta es que no podemos hablar de integración si no trabajamos por abrir el acceso a la ciudadanía para los inmigrantes. Dicho de manera más simple, sin acceso a los derechos políticos no hay proyecto de integración que sea creíble. Por mi parte, trataré de mostrar que es posible otra visión de la integración de los nuevos vecinos. Una visión que exige partir de otra forma de entender la política y la comunidad política: plural, igualitaria, inclusiva. Y, paradójicamente, las esperanzas de hallar esa otra visión de la política se encuentran en dos planos diferentes del propio de los Estados nacionales que ahora la monopolizan. Por debajo, en el plano infraestatal, en las corporaciones locales como comunidades políticas primarias, precisamente por eso las decisivas a la hora de enfocar de otra forma la presencia, la visibilidad, la integración, de los inmigrantes. Por arriba, en el ámbito supraestatal, en la Unión Europea, donde es posible pensar otra forma de comunidad política, plural, consociativa, inclusiva.

La vecindad como ciudadanía. Un proyecto de ciudadanía abierta a los inmigrantes

La tesis que propondré no es, a mi juicio, ambiciosa, ni carece de apoyatura jurídica. Se trata simplemente de anclar el acceso a la ciudadanía en la residencia estable (desde tres años), en el ámbito local, es decir, **ciudadanía como vecindad**, con derechos políticos plenos en el ámbito municipal (lo que es algo más que

el derecho a sufragio activo y pasivo, el derecho a voto), desde una concepción de la ciudadanía como **ciudadanía multilateral** (doble, y aún más, cuádruple ciudadanía) y además **ciudadanía gradual**: desde la vecindad al ámbito autonómico primero, y al estatal y europeo después.

Y para eso tomo como punto de partida algunos escasos instrumentos de desarrollo del espíritu de Tampere[1], que tratan de concretar el reconocimiento de integración política de los inmigrantes a través de las nociones de integración cívica y ciudadanía cívica, abiertas a los inmigrantes. A ese respecto, lo más interesante es la formulación del principio de integración política que, como he dicho, ha sido propuesto, a propósito de los inmigrantes, por la Comisión europea[2] y por el Comité Económico y Social Europeo en dos de sus Dictámenes recientes[3].

Entre todos esos elementos, que no puedo analizar ahora en su complejidad, considero positivas sobre todo dos propuestas de la Comunicación 757 que podrían desarrollarse, puesto que se formulan, como las que hemos visto, solo de forma muy general, y permitir así avanzar en la transformación de la ciudadanía que he tratado de recordar en estas páginas. La primera es un paso importante en el camino hacia la obtención de un estatuto de residente europeo para los inmigrantes que, cumplidas determinadas condiciones, puedan ser equiparados en sentido estricto, es decir, en términos de igualdad de derechos, a los ciudadanos europeos. Se trata de la recuperación de la idea de que ciudadano es el que habita en la ciudad (por más que hoy sólo parece que podamos aspirar a reconocer esa condición a quien "vive y trabaja"), no sólo el que nace en ella. La segunda, vuelve a la idea misma de democracia de las ciudades.

En primer lugar, la recuperación del estatuto de residente. Hacer radicar la condición de ciudadano en la de residente, en lugar de la de nacional, es un paso extraordinariamente importante. Pero hay que comenzar por hacer asequible esa condición. Y el problema es la circularidad entre permiso de residencia y trabajo, que concurre como factor negativo pues contribuye a levantar una barrera casi infranqueable desde el punto de vista del proceso de integración de los inmigrantes como ciudadanos. El primer problema del acceso a la ciudadanía desde la inmigración es simplemente llegar, entrar legalmente, y la circularidad en cuestión (junto con la existencia de economía sumergida) es la razón fundamental de que se opte por una vía clandestina o ilegal de acceso. Es preciso dar carta de legalidad a la inmigración que viene a buscar trabajo, mediante visados con este propósito y permisos de residencia que acojan a los inmigrantes que tratan de conseguir ese objetivo. La Comunicación 757, en su epígrafe 2.4 in fine reconoce la conveniencia de este tipo de visado y, por tanto, de una nueva categoría de residencia no directamente vinculada al permiso de trabajo. Y, desde luego, esa situación de residente inicial, a la búsqueda de trabajo, debe llevar aparejado un status de seguridad, de garantía en los derechos que le corresponden. Desgraciadamente, la reciente directiva sobre residentes de larga duración ha frustrado estas expectativas.

En segundo término, la idea de ciudadanía cívica que se enuncia tímidamente en el epígrafe 2.5 de la mencionada Comunicación 757[4], debe ser desarrollada. Esa ciudadanía cívica debe comenzar por el reconocimiento de que el residente (aunque sea sólo residente temporal y no definitivo o permanente) en la medida en que paga impuestos y contribuye con su trabajo y con sus impuestos, con su presencia como vecino y no sólo como trabajador a la construcción de la comunidad política, comenzando por la primera, la ciudad, tiene no sólo derechos civiles e incluso sociales, sino políticos: derecho a participar al menos en ese nivel. El primer escalón de la ciudadanía cívica sería de nuevo el primer escalón de la idea europea, las ciudades, la comunidad política municipal.

Ese es el sentido del dictamen 593/2003 del CESE, que empieza afirmando en su punto 1.5 que "Hacen falta políticas públicas y actitudes sociales integradoras para lograr que Europa sea una buena tierra de acogida, una sociedad inclusiva, plural e intercultural. Integrar adecuadamente a los residentes actuales y futuros, que provienen de terceros países, constituye un objetivo estratégico para los europeos." Por eso, y partiendo de la correspondencia entre ciudadanía e igualdad jurídica, el CESE propone que la Convención Europea adopte una noción extensa de ciudadanía europea, cuyo ámbito de aplicación personal incluya a quienes siendo nacionales de terceros países, se encuentren en situación de residencia estable o de larga duración en alguno de los Estados miembros de la Unión Europea. Esta noción extensa se corresponde con la adoptada por la Comisión bajo la denominación de ciudadanía cívica[5], fundado en el artículo 20 de la Carta de derechos fundamentales de la UE adoptada en Niza.

Por eso, en su apartado 4.13.1. sostiene: "En la primera Constitución Europea, al principio del siglo XXI, es necesario que el derecho a la ciudadanía supere los límites de la pertenencia a la nacionalidad, y se abra al concepto de la residencia estable. Si la base de los derechos políticos y sociales para las personas es la pertenencia a una comunidad de carácter nacional o la pertenencia a un grupo étnico-cultural, no es posible configurar una ciudadanía europea. Europa es plural en todos los sentidos, en esencia es intercultural. La base de la Unión Europea no es la nación europea. La ciudadanía europea no puede estar basada exclusivamente en la nacionalidad. La ciudadanía europea debe superar la simple suma de los nacionales de los Estados miembros, para constituir una ciudadanía política, de carácter plural e integradora y participativa. Esta ciudadanía participativa, que forma parte de la identidad común de los ciudadanos europeos, no supone solo una relación democrática entre los ciudadanos y el Estado, sino que va más allá y significa también un sistema de relaciones participativas entre los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil."

Y después de proponer el Derecho a voto, formula las siguientes conclusiones:

"Reconocer la ciudadanía de la Unión a los residentes que son nacionales de terceros países, y residan de manera estable o de larga duración, es un paso positivo para que la Unión confirme su voluntad de integrar a todas las personas, cualquiera que sea su nacionalidad.

En el futuro, en los Estados miembros de la Unión Europea se va a incrementar la población de origen

inmigrante. Muchas de estas personas serán residentes estables o de larga duración. También se incrementará la movilidad de todas las personas con el desarrollo de la libre circulación. La Convención debe analizar si las actuales bases políticas y jurídicas son suficientes, o no lo son, para fomentar la integración.

El CESE solicita a la Convención, que en la elaboración de la primera Constitución de la Unión Europea, el principio de igualdad se aplique a todas las personas, sean nacionales de los Estados miembros o nacionales de países terceros, que residan de manera legal y estable en la Unión Europea.

El CESE solicita a la Convención que la ciudadanía de la Unión disponga de un nuevo criterio de atribución: que la ciudadanía esté vinculada no sólo a la nacionalidad de un Estado miembro, sino también a la residencia estable en la Unión Europea".

Por lo tanto, propone a la Convención que el Artículo 7 (Ciudadanía de la Unión) otorgue la ciudadanía de la Unión no sólo a los nacionales de los Estados miembros, sino también a todas las personas que residan de manera estable o de larga duración en la Unión Europea. La ciudadanía de la Unión se añadirá a la ciudadanía nacional sin sustituirla. De esta manera estas personas serán ciudadanos europeos, y por lo tanto iguales ante la Ley. La propuesta, como vemos, es idéntica a la formulada por el movimiento Lettre pour la citoyenneté, sólo que en el actual proyecto se trata del artículo 8.

Qué acceso a la ciudadanía? Algunas dudas acerca de los criterios de verificación de la lealtad constitucional de quienes aspiran a la condición de ciudadano

En todo caso, insisto en que, a mi juicio, el problema fundamental es que mal se puede hablar de integración en serio cuando el programa de creación de la comunidad política está marcado por tres reducciones: (a) La preferencia nacional, que excluye -hace impensable- que pueda ser miembro quien no ha nacido en la comunidad, esto es, el vínculo (auténtica "jaula de hierro") entre nacionalidad y ciudadanía, (b) La negación del pluralismo en aras de un complejo de Procusto, una concepción que sigue entendiendo la comunidad política en los términos schmittianos que exigen la existencia del otro como enemigo para que podamos hablar del nosotros, de los ciudadanos-amigos-familia, y finalmente (c) Una vieja concepción de la política que, o bien reduce la condición de ciudadano/soberano/miembro activo de la comunidad a los nacionales ricos, conforme al síndrome de Atenas, o bien entiende la democracia en términos shumpeterianos-mercantilistas, como un marco formal en el que los clientes tratan de obtener la mejora de sus preferencias y asignan poder en función de las aptitudes de los políticos-profesionales para optimizar esos intereses que les mueven a jugar en el mercado.

La primera condición, por tanto, es definir a qué tipo de comunidad política debiéramos aspirar como modelo para gestionar democráticamente nuestras sociedades multiculturales (que lo son no sólo por la presencia de quienes llegan con los flujos migratorios). Creo que se trata de una **democracia** inclusiva plural, consociativa e igualitaria. Una democracia basada, a su vez, en una noción de **ciudadanía** abierta, diferenciada, integradora. Una comunidad política así entendida exige, en mi opinión, plantear como reivindicaciones irrenunciables de toda política de inmigración que pretenda ser acorde con los principios de legitimidad democrática y de respeto a los derechos humanos, al menos las tres siguientes:

- La condición de miembro de la comunidad política no puede ser un privilegio vedado a quienes no tuvieron el premio de la lotería de nacimiento. El modelo de democracia inclusiva exige un cambio en las oportunidades de alcanzar esa membership. La primera reivindicación es el reconocimiento y satisfacción del derecho de acceso, de las vías que hacen posible el acceso a la condición de miembro de esa comunidad, de nuestras comunidades, y eso se ha de traducir en la adopción de un abanico de medidas que hagan posible ese reconocimiento y esa garantía. La clave de esta política, si quiere merecer el adjetivo no ya de integradora, sino de conforme a los principios de legitimidad que supone el respeto a los derechos, más incluso que el grado de reconocimiento de derechos (de huelga, de asociación, de reunión, etc.) son las condiciones de acceso a la comunidad, las vías para llegar a ser miembro. Y lo primero es cómo entrar: Por lo tanto, las condiciones de entrada y permanencia, las condiciones de regularización y participación en la vida pública en términos de igualdad son condiciones sine quae non. Por esa razón, antes que los derechos políticos, el rasero para medir una política que de la talla es si se inspira en el reconocimiento de un derecho humano fundamental, el de libertad de circulación. Desde luego, ahí nos topamos con un primer problema de esquizofrenia jurídica, la ausencia de reconocimiento del derecho a inmigrar (ausente de los textos internacionales) como correlato del derecho a emigrar (el único reconocido: artículo 13 de la Declaración del 48). Pero ni siquiera el status jurídico del derecho de acceso, entendido como una facultad condicionada a la competencia de la soberanía nacional (en nuestro Derecho, "los intereses del Reino de España", según reza el artículo 19 del RD 864/2001 que aprueba el vigente Reglamento de ejecución de la L.O. 8/2000) parece respetar principios jurídicos elementales, por ejemplo, a la hora de determinar el procedimiento de obtención y el control de denegación de visado, la supeditación de la entrada al sistema de cupos y la utilización de los procesos de regularización. Lo es también el sistema de dependencia inexorable entre permiso de residencia y de trabajo que aherroja la ciudadanía en el trasnochado molde del trabajo formal.
- Pero una vez que se entra, es necesario orientar el esfuerzo hacia iniciativas que impidan la existencia de un muro infranqueable para quien llega y quiere convertirse en miembro de esa comunidad. Ahora no se trata del derecho de acceso sino de las condiciones del derecho de pertenencia, que tampoco es reconocido como tal, ni aun como facultad. Entre los requisitos que concretan el ejercicio de esa facultad y que ponen de relieve el objetivo de restricción se encuentran, evidentemente, algunos de los medios de acceso a la integración social: vivienda, educación y trabajo. Y aquí debo destacar una contradicción a mi juicio letal en la política de integración de la inmigración desarrollada por el Gobierno del PP en estos últimos años. Una contradicción con el principio de subsidiariedad y de distribución de competencias en

un Estado de Autonomías. Una contradicción sobre todo en términos de eficacia. La responsabilidad básica, de facto, en el proceso de integración social cotidiano corresponde a la administración municipal y a la regional o autonómica. Todavía no me refiero a la garantía de los derechos. Hablo de problemas previos, como del modelo de alojamiento de los temporeros (el modelo de diseminación espacial puesto en práctica en El Ejido, como han explicado con claridad Ubaldo Martínez o Emma Martín Díaz por ejemplo). Los antropólogos y los geógrafos saben muy bien la importancia de la organización del espacio. Saben muy bien y nos han explicado cómo hacer imposible lugares de reunión de los inmigrantes entre sí es aún más eficaz que dificultar su acceso a los espacios micropúblicos en condiciones que debieran ser evidentes en una sociedad que se dice pluralista. Hablo por tanto de las competencias respecto a las condiciones de trabajo y de la aún modestísima existencia de informes y actas (a fortiori de sanciones) practicadas por la Inspección de trabajo. Hablo, claro está, de condiciones que exigen medidas presupuestarias y previsión al menos a medio plazo. Resulta escandaloso que quienes tienen que afrontar directamente esos problemas no cuenten con medios y lo que es peor, se les regatee la competencia por parte de la Administración central del Estado.

- Y por fin, obviamente, el reconocimiento en condiciones de igualdad de los derechos. De los derechos personales, de las libertades públicas, de los derechos económicos, sociales y culturales (y no hay que insistir en el hecho de que la cicatería en el reconocimiento y garantía efectiva de los derechos sociales ha sido una de las piedras de escándalo de la nueva ley impulsada por el PP), pero obviamente y sin zarandajas de utopías, de los derechos políticos. Desde luego, en el ámbito municipal y autonómico me parece inexcusable el reconocimiento de la titularidad de soberanía de la comunidad local, extendida a quien reside en esa comunidad. Y sin restricciones como las de contrarreforma que los somete increíblemente al sistema de reciprocidad. Pero hay que ir más allá de los Ayuntamientos y de las comunidades regionales o autonomías. Más allá incluso del Estado: lo que necesitamos, de verdad, es un estatuto que reconozca y garantice esos derechos en todo el espacio de la Unión Europea. Es necesario un estatuto jurídico de igualdad de derechos de los inmigrantes no comunitarios en la UE, que acoja los principios propuestos o, al menos, que acepte su discusión y no los excluya y junto a él, un nuevo modelo de ciudadanía.

De lo dicho hasta ahora se desprende que la construcción de un concepto de ciudadanía que permita abrir a los inmigrantes la condición de ciudadanos es un objetivo que aún está lejos. De momento, todavía buena parte de ellos aspiran simplemente a la visibilidad, es decir, a un status de residencia que permita unas condiciones de estabilidad y seguridad. Pero eso, a todas luces, es insuficiente. Se trata de conseguir que quienes, como ellos, contribuyen al bienestar común y sufren la ley, puedan participar en las decisiones sobre ese bienestar común y, por tanto, a crear la ley. Se trata, en otras palabras, de concretar las condiciones para su integración política. No es sólo una utopía.

A mi juicio, la vía más adecuada para alcanzar ese objetivo es combinar ese principio de integración política con los de ciudadanía multilateral y ciudadanía local. A esos efectos, puede ser útil recuperar la noción de políticas de presencia, de participación en el espacio público, enunciada por Phillips, en relación con los grupos "desposeídos de poder", como propone Sassen[6], y en particular los inmigrantes, las mujeres. Es cierto que Sassen incluye en esa política de presencia dos objetivos diferentes, el de dar poder a los que están privados del acceso al poder y a la riqueza, y el de explicar la paradoja de la capacidad política creciente de grupos a los que se niega la titularidad de la ciudadanía. Por eso recurre a la noción de presencia y a la de ciudadanía de facto para tratar de superar la nacionalización de la ciudadanía y su contaminación de género. Más allá del interés de la propuesta específica de Sassen a propósito de la cuestión de género, me interesa señalar que sus sugerencias apuntan en la misma dirección que proponía. Se trata de abrir esas dos jaulas de hierro que aprisionan la ciudadanía, la del vínculo nacionalidad-trabajo formal-ciudadanía, y la de ciudadanía-espacio público-género. Se trata de crear nuevas formas de ciudadanía, plurales, multilaterales, y de carácter gradual, que conectan con la ciudadanía como "derecho a la ciudad", "derecho a la movilidad", "derecho a la presencia", sobre todo de quienes han sido arrinconados a los territorios donde oficialmente (al menos para quienes siguen sin entender a Foucault) no reside, no juega el poder, teniendo en cuenta que desde esos espacios, esos actores —las mujeres, los inmigrantes, sobre todo los sin papeles— están tejiendo una nueva política.

En cuanto a los principios de ciudadanía múltiple o multilateral y local, como concreción de la democracia inclusiva y plural, lo que propongo es aprovechar las tesis defendidas por Bauböck o Rubio (y acogidas por Castles) a propósito de la ciudadanía transnacional7, para definir la idea de ciudadanía o integración cívica antes enunciada. Se trata de una ciudadanía entendida no sólo en su dimensión técnico formal, sino social, capaz de garantizar a todos los que residen establemente en un determinado territorio plenos derechos civiles, sociales y políticos. La clave radica en evitar el anclaje de la ciudadanía en la nacionalidad (tanto por nacimiento como por naturalización), una identidad que pone de relieve la incapacidad de la propuesta liberal para superar las raíces etnoculturales del pretendido modelo republicano de ciudadanía. La ciudadanía debe regresar a su raíz y asentarse en la condición de residencia. Por eso la importancia de la vecindad, de la ciudadanía local, que por otra parte es la que nos permite entender más fácilmente cómo los inmigrantes comparten con nosotros —los ciudadanos de la ciudad, los vecinos— las tareas, las necesidades, los deberes y por tanto también los derechos propios de ésta.

La dificultad, como apunté más arriba, estriba en cómo hacer asequible esa condición de residente estable equiparada a la de ciudadano, y hemos de discutir si debe tratarse de una condición que se adquiere simplemente tras un período consolidado de residencia (y en ese caso, la duración del mismo: 3, 5, o más años) o si hace falta además superar un test de adaptación o integración y de lealtad constitucional, tal y como, a la imagen de lo dispuesto en los EEUU

se ha establecido en recientes reformas en algunos de los países de la UE (pruebas de lengua, de conocimiento de la Constitución).

Por mi parte, de acuerdo con Carens o Rubio Marín, entiendo que debe tratarse de un efecto automático derivado de la estabilidad de residencia. Pese al carácter razonable de algunos de los requisitos enunciados, no puede ignorarse que todo lo que excede un principio simple, la libre aceptación del ordenamiento jurídico-constitucional, me parece que bordea peligrosamente un modelo de asimilación cultural como condición de la integración política.

Las recetas del tipo "test de patriotismo constitucional" pretenden superar las condiciones etnoculturales para integrar la diversidad, pero creo que en su concreción subyace muchas veces lo contrario de lo que se pretende. Creo que es lo que hay detrás de buena parte de los alegatos de muchos de los que ponen siempre por delante la condición de estricta observancia de la legalidad y cumplimiento de deberes por parte de los inmigrantes, una condición que, pese a la apariencia de igualdad que invoca ("las mismas reglas para todos: no sólo derechos, también deberes"), a duras penas esconde una actitud hacia los inmigrantes de sospecha, de presunción de incumplimiento de esos deberes, sin que se les de siquiera la oportunidad de conocerlos y entenderlos.

Insisto. La receta es muy simple: a los inmigrantes, como a los ciudadanos, lo que se les debe exigir es el respeto, o, mejor, el cumplimiento de la legalidad juridico-constitucional (porque el término respeto y sobre todo otros equivalentes, cuando se utiliza la figura del "contrato cívico de adhesión de los inmigrantes", como ha propuesto en Francia Chirac, está preñado de subjetividad). Ni más ni menos[8]. Pero eso no significa que ellos deban ofrecer un plus que no se exige a los ciudadanos. ¿Por qué deben demostrar que conocen la Constitución, y los ciudadanos no? ¿Acaso los ciudadanos portan consigo desde el nacimiento —antes— una carga genética relativa a la Constitución?[9] El modelo de gestión democrática de una sociedad plural como las nuestras, en la que los inmigrantes son un factor relevante y además representan aquello que genuinamente constituye el contrato democrático, pues nos han elegido como su sociedad de destino, no puede resistir por más tiempo esta exclusión institucionalizada en la que una parte de quienes están y contribuyen a la sociedad y a las cargas del estado se ven privados de aquello que exige la democracia: el derecho, los derechos a intervenir y decidir sobre los criterios de gestión de la vida pública. Esos son los derechos políticos, que van más allá del derecho al voto. Y esos derechos—la ciudadanía— deben poder estar al alcance de quienes quieren formar parte de nuestra sociedad.

[1]Hay que recordar, por lo que se refiere a la UE en sentido estricto, que el tratado de Maastricht de 1992, al conceder el derecho de voto y de eligibilidad para las elecciones municipales únicamente a los súbditos de los demás países de la Unión Europea, mejoró los derechos cívicos de un número importante de extranjeros, pero creó nuevas desigualdades para los extranjeros extracomunitarios. Se reconoció la ciudadanía europea a cinco millones de personas que residen en los Estados miembros y son nacionales de otro Estado miembro. Pero se discrimina a entre 15 y 20 millones de personas que residen en la Unión Europea y no poseen la nacionalidad de ninguno de los Estados miembros. Hoy, en la UE, hay una campaña lanzada por el grupo Lettre pour la citoyenneté, que busca obtener un millón de firmas para pedir la reforma del Tratado de la Unión (ahora sería de la Constitución europea: se apoya en lo dispuesto en el artículo 2.46.4 del texto del proyecto aprobado y ahora sometido a la ratificación por los Estados miembros) a fin de conseguir que el artículo 1.8.1. diga lo siguiente. "quienes ostenten la nacionalidad de un Estado miembro **o sean residentes estables**, poseen la ciudadanía de la UE". Se trataría entonces de posibilitar una interpretación extensiva de los derechos reconocidos en la parte segunda de la Constitución, por ejemplo en el artículo 2.40 (elecciones municipales), en el 2.45.2 (libertad de circulación y residencia), en el 2.47 y ss. Esta reivindicación se presentó a la Convención que ha elaborado el proyecto de Constitución europea, pero no fue tomada en cuenta.

[2] Por ejemplo, COM (2000) 757 final de 12 de noviembre de 2000 ("Comunicación a la Comisión sobre política europea de inmigración", del Comisario de Justicia e Interior, A. Vitorino), (reiterada en la COM 2002 262 final de 30 de mayo de 2002).

[3] Dictamen CES 365/2002 de 21 de marzo de 2002 (Comité Económico y Social Europeo, "Dictamen sobre La inmigración, la integración y el papel de la sociedad civil organizada", en relación con el establecimiento del Programa Marco Comunitario para promover la integración social de los inmigrantes. Con posterioridad, el Dictamen 593/2003 de 14 de mayo de 2003 "Incorporación a la ciudadanía de la UE".

[4] "La Constitución europea podría constituir una referencia para el desarrollo del concepto de ciudadanía cívica en un Estado miembro concreto (con un conjunto común de derechos y obligaciones básicas) para los nacionales de terceros países. El permitir a los inmigrantes adquirir esta ciudadanía una vez transcurrido un período mínimo de dos años podría ser una garantía suficiente para que muchos inmigrantes se establezcan con éxito en la sociedad o podría ser un primer paso hacia la adquisición de la nacionalidad del estado miembro en cuestión".

[5] COM(2000) 757 final.

[6]Cfr. S. Sassen, 2003, Las tesis a las que me refiero se encuentran en el último capítulo de ese libro,

[7]Cfr. Bauböck, R., 2002. Sobre ciudadanía multilateral y el acceso automático a la ciudadanía a partir de una residencia estable, sin exigencias de "integración" que considera etnoculturales, cfr. Rubio, R.,2000. Me parece más útil y viable en términos jurídicos y políticos su propuesta que la idea de ciudadanía posnacional basada en la universalidad de los derechos, tal y como la formulara Soysal, 1996.

[8]Dejo de lado por razones de tiempo otro tipo de exigencias incluidas en esos contratos de adhesión que, como se ha hecho en Francia desde la iniciativa de Chirac y el gobierno Raffarin, parecen incluir también algunos requisitos sobre los que había que hablar más despacio, como el conocimiento de la lengua, o el de la cultura. Son las que inspiran las reformas producidas en las legislaciones de buena parte de los países de la UE y de las que me he ocupado en otros trabajos.

[9]Cuantos de nosotros, los indígenas, los ciudadanos españoles por nacimiento, superaríamos el test de conocimiento de la Constitución: ¿cuántos saben que el rey no es soberano, que hay una restricción del principio de no discriminación por sexo en la sucesión a la jefatura del Estado, que el ministerio fiscal no forma parte del poder judicial independiente, que el Estado de las autonomías no es federalista pero se le aproxima, etc.

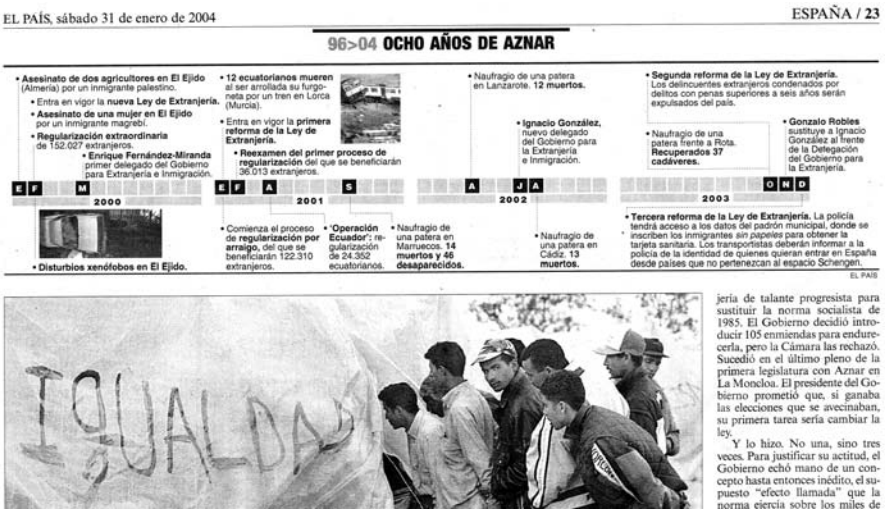

EL PAÍS, sábado 31 de enero de 2004 ESPAÑA / 23

96>04 OCHO AÑOS DE AZNAR

• Asesinato de dos agricultores en El Ejido (Almería) por un inmigrante palestino.
• Entra en vigor la nueva Ley de Extranjería.
• Asesinato de una mujer en El Ejido por un inmigrante magrebí.
• Regularización extraordinaria de 152.027 extranjeros.
• Enrique Fernández-Miranda primer delegado del Gobierno para Extranjería e Inmigración.
2000
• Disturbios xenófobos en El Ejido.
• 12 ecuatorianos mueren al ser arrollada su furgoneta por un tren en Lorca (Murcia).
• Entra en vigor la primera reforma de la Ley de Extranjería.
• Reexamen del primer proceso de regularización del que se beneficiarán 36.013 extranjeros.
2001
• Comienza el proceso de regularización por arraigo, del que se beneficiarán 122.310 extranjeros.
• "Operación Ecuador": regularización de 24.352 ecuatorianos.
• Naufragio de una patera en Marruecos. 14 muertos y 46 desaparecidos.
• Naufragio de una patera en Lanzarote. 12 muertos.
• Ignacio González, nuevo delegado del Gobierno para la Extranjería e Inmigración.
2002
• Naufragio de una patera en Cádiz. 13 muertos.
• Segunda reforma de la Ley de Extranjería. Los delincuentes extranjeros condenados por delitos con penas superiores a seis años serán expulsados del país.
• Naufragio de una patera frente a Rota. Recuperados 37 cadáveres.
• Gonzalo Robles sustituye a Ignacio González al frente de la Delegación del Gobierno para la Extranjería.
2003
• Tercera reforma de la Ley de Extranjería. La policía tendrá acceso a los datos del padrón municipal, donde se inscriben los inmigrantes sin papeles para obtener la tarjeta sanitaria. Los transportistas deberán informar a la policía de la identidad de quienes quieran entrar en España desde países que no pertenezcan al espacio Schengen.
EL PAÍS

jería de talante progresista para sustituir la norma socialista de 1985. El Gobierno decidió introducir 105 enmiendas para endurecerla, pero la Cámara las rechazó. Sucedió en el último pleno de la primera legislatura con Aznar en La Moncloa. El presidente del Gobierno prometió que, si ganaba las elecciones que se avecinaban, su primera tarea sería cambiar la ley.

Y lo hizo. No una, sino tres veces. Para justificar su actitud, el Gobierno echó mano de un concepto hasta entonces inédito, el supuesto "efecto llamada" que la norma ejercía sobre los miles de

Los marroquíes en España. Retrato comparativo con otros colectivos a través de una encuesta

Rosa Aparicio Gómez

El estudio del que nos proponemos dar a continuación unas pinceladas ha sido promovido por el IMSERSO y realizado por el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas (IEM) bajo la dirección de Rosa Aparicio, con la colaboración de Mercedes Fernández y Carolien Van Ham como investigadoras.

Desde la perspectiva de quienes lo han promovido, lo que motivó el estudio fue la constatación de que acerca de los marroquíes, a pesar de constituir ellos la población extranjera más numerosa en España, no se disponía de investigaciones recientes con datos cuantificables sobre su número, características y condiciones de vida en España, o al menos de investigaciones que no estuvieran limitadas al ámbito regional o local, mientras que sí las habría de otros colectivos con mucha menor antigüedad en el país, como son el colombiano y el ecuatoriano.

La investigación consistió pues en la realización de una encuesta entre diciembre de 2003 y enero de 2004 con un cuestionario semiestructurado similar al utilizado en los estudios, también llevados a cabo por el IEM, de los colombianos y ecuatorianos en España —y por tanto susceptible a posteriori de aportar datos comparables —. El cuestionario se aplicó a una muestra de 450 marroquíes de Madrid, Cataluña y Andalucía por ser los lugares con mayor concentración de esta población. Sin embargo, en orden a no dispersar excesivamente la muestra y a diversificar los tipos de habitat que pueden influir en las formas de asentamiento de los colectivos —en concreto los habitats rural y urbano—, se seleccionaron para hacer el estudio dos provincias de cada una de las dos Autonomías más extensas. La indagación se llevó a cabo por tanto, concretamente, en las provincias de Madrid, Barcelona, Gerona, Málaga y Huelva las cuales reúnen entre ellas a casi el 50% de los marroquíes residentes en España.

En otra dirección, a la hora de determinar la muestra se consideraron las variables de sexo y antigüedad migratoria, fijando cuotas en ambas. En el caso de la antigüedad migratoria y por la experiencia de otros estudios, se diferenció a los que llevaban menos de 1 año, de los que llevaban de 1 a 2 años, de 2 a 5 años y más de 5 años residiendo en España. Con ello se pretendía aproximarse al conocimiento de la evolución que en su situación pueden por término medio esperar con el tiempo los individuos de origen marroquí, siempre que se mantuvieran estables las circunstancias de la emigración-inmigración.

Por otra parte se intentó suplir la limitación que suponía para la representatividad de la muestra el hecho de no disponerse de cifras fiables sobre el volumen de hecho de la población marroquí residente en España, ni de los datos nominales de empadronamiento que permitieran localizar a esa población, definiendo criterios de muestreo que aseguraran la mayor diversificación posible de los encuestados a la hora de realizar la encuesta. A los criterios nombrados se añadieron pues los siguientes para estratificar la muestra: en primer lugar, en las provincias escogidas, la identificación e inclusión como puntos de muestreo de todas las zonas geográficas con presencia significativa de población de origen marroquí; en segundo lugar, la asignación de cuotas a cada zona en proporción a la población marroquí presente en ellas; en tercer lugar, la captación de los individuos a entrevistar en los lugares públicos de cada zona frecuentados por esta población —como por ejemplo, calles, mercados, parques, locutorios, bares, etc.— no debiendo en ningún caso ser localizados a través de centros de servicios sociales u ONGs.

El tamaño de la muestra y el sistema de muestreo seguido en esta investigación permiten asegurar un alto nivel de fiabilidad y representatividad de los resultados tomados globalmente (margen de error de + 4,62 con un 95% de nivel de confianza). Es en el análisis de segmentos particulares de la muestra cuando la fiabilidad puede verse algo reducida; la coherencia de los resultados con los de otros estudios inducen no obstante a confiar, incluso en estos casos, en los aquí obtenidos.

Las cuestiones específicas sobre las que se indagó en el cuestionario cubren un amplio abanico de temas. Desde la situación de los marroquíes llegados a España antes de haber emigrado, pasando por el proyecto migratorio, las condiciones laborales y de vivienda en España, los ingresos y gastos, el acceso a prestaciones sociales y el mundo relacional, —hasta la manera como los marroquíes perciben su lugar en la interacción social con los españoles. En suma, se trataba de obtener a través del cuestionario un retrato en el que quedaran dibujadas las características de los marroquíes residentes en España y sus condiciones de vida y formas de relación.

Resulta difícil en este pequeño espacio dar cuenta de la información obtenida en relación con todos los temas citados cubiertos por el estudio. Me limitaré por tanto a apuntar algunas de las conclusiones más relevantes, especialmente aquellas que rompen con algunas de las ideas que más circulan acerca de los marroquíes en España y algunas de aquellas en las que aparecen claras diferencias con otros colectivos también presentes en España y de los que disponemos de información.

Contrariamente a lo que los medios de comunicación nos inducen con frecuencia a pensar, lo que arrojan los resultados del estudio es que se trata de un colectivo bastante heterogéneo tanto por la etapa del proceso migratorio en el que se encuentran los distintos individuos pertenecientes al mismo como por la diversidad en sus características sociodemográficas.

Con referencia a lo primero, encontramos que, si bien una parte significativa de la población marroquí en España está compuesta por recién llegados o con poco tiempo en el país, este colectivo se muestra como el más asentado por comparación con otros. Esto ya lo hacían sospechar otros datos obtenidos de fuentes secundarias como es que, según el Anuario Estadístico de Extranjería de 2003, los marroquíes poseen permiso de residencia permanente en una proporción más alta que los otros extranjeros; o también que en los últimos años se han multiplicado las

solicitudes de nacionalización procedentes de este colectivo.

Pero no se trata de una cuestión meramente cuantitativa. La cuestión se refiere al hecho al que apuntan muchos datos de la encuesta de que una parte importante de los marroquíes que residen en España ha superado ya dos de las tres etapas del "ciclo migratorio" a que se refiere el sociólogo belga Dassetto[1], encontrándose en el tercer momento. Con ello nos referimos a que muchos de los marroquíes que se encuentran en esta etapa, además de llevar un tiempo considerable en España, han superado ya la fase de estar centrados casi exclusivamente en la preocupación por la supervivencia y han conseguido una relativa estabilidad, han reagrupado o han formado familia en España y se han abierto un espacio de relaciones con paisanos y nativos.

Lo dicho no excluye el que puedan encontrarse en situaciones de precariedad otra proporción significativa de los inmigrantes marroquíes. Nos lo indican bastantes datos como por ejemplo que casi una cuarta parte de los marroquíes de la muestra están en situación irregular[2]; que el 22% de los marroquíes que trabajan lo hace sin contrato y sólo el 25,2% tiene un contrato indefinido; que la movilidad laboral es muy alta, siendo menos de la mitad (44,2%) los que llevan más de un año en el mismo puesto de trabajo; que cerca del 30% no recibe ningún tipo de prestación vinculada al trabajo y aproximadamente un 40% no está afiliado a la seguridad social, aumentando esta proporción en algunas clases de trabajo como el de las tareas agrícolas en el que llega hasta el 75% el número de los que no cotizan. Son sólo algunos de los datos entre todos los que apuntan en dirección a la precariedad, pero son suficientemente demostrativos. Aunque los datos también indican que esta situación está muy relacionada con la antigüedad migratoria y que va paulatinamente mejorando para muchos con el paso del tiempo.

Si bien el estudio muestra que los marroquíes en distintas fases del ciclo migratorio o con distintos perfiles sociodemográficos pueden localizarse en todas las zonas geográficas incluídas en la investigación, también se tienden a marcar entre estas zonas claras diferencias relacionadas probablemente sobre todo con las diferentes oportunidades socio-laborales de unas y otras, sin descartar obviamente otros posibles factores. Así Cataluña será la zona que concentra la proporción mayor de los marroquíes más asentados. Madrid también tiene una proporción relativamente alta de marroquíes con más antigüedad migratoria y más asentados pero también es muy considerable el porcentaje de los que llevan poco tiempo. Huelva, en cambio, será la provincia con la mayor proporción de inmigrantes recién llegados o con menos tiempo en España lo cual sería índice de que se trata de un lugar más bien de tránsito o de residencia temporal. Como consecuencia de lo anterior será también Cataluña donde se encuentra el mayor número de inmigrantes marroquíes con familia y Huelva, por el contrario, el lugar en el que se encontrarán más personas solas, hombres sobre todo.

Existe por otra parte entre los marroquíes entrevistados, una dispersión relativamente importante en cuanto al lugar de procedencia. No obstante, el 51% tiene como su lugar de origen sólo seis provincias en Marruecos: Alhucemas (11%), Larache (10%), Uxda(9%), Casablanca (8%), Tetuán (7%) y Nador (6%).

Pero los originarios de distintas regiones en Marruecos no se van a distribuir igual o aleatoriamente en todas las provincias españolas incluidas en el estudio. Más bien se muestra que los inmigrantes irán preferentemente allí donde ya hay otros marroquíes de su mismo lugar de origen y, por tanto, la importancia que tienen las redes sociales en la determinación de la ubicación geográfica en el lugar de destino. De ahí que los marroquíes originarios de una determinada región tiendan a ser más numerosos en unas provincias españolas que en otras. Así, por ejemplo, encontramos que los originarios de Alhucemas aparecerán más frecuentemente en Madrid y Málaga; los de Larache en Barcelona y también en Madrid; los de Uxda en Huelva, Gerona y Málaga; los de Tetuán en Gerona, Barcelona y Madrid; los de Tánger, en Barcelona y Gerona; los que provienen de Figuig se encuentran por el contrario concentrados en Huelva y concentraciones similares ocurrirán con los que vienen de otros lugares en Marruecos.

Más que la existencia de redes en la configuración de los asentamientos, lo que distinguirá al colectivo marroquí de los colectivos latinoamericanos con menor antigüedad migratoria en España es la secuencia en que se produce la agrupación familiar. Del estudio se desprende que la pauta más comúnmente seguida por el colectivo marroquí tiende a responder al modelo tradicional de emigración según el cual el hombre es el que primero emigra y el que, una vez estabilizada su situación, irá trayendo a los restantes miembros de la familia, siendo muchas veces los hijos varones, antes que la esposa y las hijas, los que vienen primero. Ello se relaciona seguramente con un modelo también más tradicional de familia en el cual la división de roles asigna al hombre el papel de proveedor. La encuesta realizada aportaría algún dato que apoyaría esta afirmación como es, entre otros, que en las dos terceras partes de los hogares de parejas casadas, sólo una persona —normalmente el hombre— aporta ingresos, proporción mucho más elevada que la encontrada entre otros colectivos estudiados en los cuales por regla general tienden a trabajar ambos cónyuges.

Por lo que respecta a las condiciones de vida de los inmigrantes marroquíes, uno de los factores determinantes será su modo de inserción en el mundo del trabajo. Ya nos hemos referido más atrás a la precariedad que caracteriza la situación laboral de muchos de los marroquíes, pero tal precariedad estará en parte vinculada al sector en el que desarrollan su actividad. El colectivo marroquí sería, de entre los más numerosos en España, el que según los datos de la encuesta se encuentra más repartido entre los distintos sectores productivos. De los entrevistados, el 12,6% tiene un empleo en la industria, mientras que el 16,9% lo tiene en la agricultura y el 23,6% en la construcción; el mayor porcentaje estaría ocupado en el sector de servicios (45,1%) pero de éstos, el 13,9% lo estaría en hostelería, el 11,8% en servicio doméstico y el 19,3% en otros servicios. Los sectores con el mayor número de personas sin contrato o con contratos temporales, con jornadas laborales más largas y sin las mínimas prestaciones serían la agricultura, seguida del servicio doméstico y de la hostelería. Ello no quiere

decir que las condiciones sean óptimas en los demás.

Otro capítulo importante en la inserción de los inmigrantes es el de la vivienda pero, en relación con él, en esta breve exposición sólo nos proponemos mencionar algún que otro aspecto que merece especial relieve. Uno de estos es el referente a las personas que habitan en la vivienda. Según aparece en la encuesta, el 91,6% de los marroquíes entrevistados comparte vivienda. De éstos, el 39,2% lo hace con el cónyuge y/o con los hijos, el 32,8% con otros marroquíes y el 22,1% con otros familiares. Sin embargo, contrariamente a la representación más frecuente acerca de la forma como viven estos inmigrantes, el número medio de personas por vivienda es de 3,04, sólo ligeramente superior a la media de los españoles e inferior a la de otros colectivos como los ecuatorianos. Además se comprueba en la encuesta que el número de personas en la vivienda está directamente relacionado con el tamaño de la misma. Pero quizás el dato más significativo en este apartado es el relativo al número de personas con acceso a una vivienda en propiedad. De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 15,9% del total de los marroquíes entrevistados tendría vivienda propia, proporción que aumenta al 20% entre los que llevan de 5 a 10 años en España y al 30% entre los que llevan más de 10 años. Esta cifras son muy superiores a las de cualquiera de los otros colectivos de inmigrantes sobre los que tenemos datos (entre los colombianos, por ejemplo, sólo el 6,5% dispone de vivienda en propiedad) y es un indicio más del mayor grado de asentamiento de esta población en España. Para la mayoría de los inmigrantes marroquíes, no obstante, el pago de la vivienda propia o alquilada supone un gran esfuerzo económico que se lleva la mayor parte del presupuesto mensual de gastos. En esto no difieren de otros colectivos. Sí parece sin embargo que son discriminados con más frecuencia que otros colectivos a la hora de alquilarles una vivienda: el 53% de los marroquíes entrevistados dice haber experimentado algún tipo de reticencia a este respecto, mientras que en el caso de los colombianos el porcentaje se reduce casi a la mitad (23%).

No podemos dejar de referirnos en este breve recorrido por los resultados del estudio a las personas que conforman el mundo de relaciones de los inmigrantes marroquíes en España. En primer lugar, habría que considerar el entorno de las relaciones familiares. De acuerdo con los datos de la encuesta tan sólo una cuarta parte (25,5%) de los marroquíes no tiene a nadie de su familia en España; todos los demás tendrían a sus familiares más próximos (24,4%), a otros parientes (27,6%) o a ambas clases de familiares (22,5%). En cuanto a amistades cercanas, en la gran mayoría de los casos (87,8%) se trata de otros marroquíes. Sin embargo, el 31,4% de los entrevistados cuenta también con amigos españoles entre sus relaciones más próximas. Esta proporción aumenta con el tiempo hasta llegar al 57% entre los que llevan más de 10 años en el país. No es por tanto un colectivo que, por regla general, tienda a cerrarse sobre sí mismo. Todo este mundo de relaciones formado por familiares, paisanos y españoles, constituye, por otra parte, una valiosa fuente de recursos para el inmigrante marroquí a la hora de obtener información sobre cuestiones necesarias para moverse en los contextos cotidianos, de buscar trabajo o vivienda o también para obtener otro tipo de ayudas, según se desprende de las respuestas a distintas preguntas de la encuesta.

Con todo al inmigrante marroquí no le es fácil en España encontrar su sitio y negociar su identidad en la interacción social común. En la encuesta se quiso indagar sobre esta cuestión a través de distintas preguntas. Entre ellas se les preguntaba a los entrevistados marroquíes sobre la forma en que se sentían vistos por los españoles en relación con distintos aspectos por comparación con otros colectivos de inmigrantes. En todos excepto uno de los aspectos por los que se preguntó, la respuesta de la mayoría fue en sentido de verse como los peor considerados y los peor tratados. Así, el 59,7% de los marroquíes percibe que los españoles confían menos en ellos que en otros colectivos. El 54% cree asimismo que los españoles los considera como el colectivo de más bajo nivel de formación y el 52,7% considera también que son el colectivo peor tratado. El único aspecto en el que los marroquíes creen que son mejor considerados que otros, por parte de los españoles, es en lo referente a su capacidad de trabajo.

Muchas lecturas distintas pueden hacerse de todas estas cifras, tanto en orden a mejor ajustar las intervenciones sociales de instancias públicas y ONGs que se ocupan de los marroquíes, como en orden a prever las formas predominantes de la futura inserción definitiva de ellos en nuestro país. Pero la mayor utilidad de las cifras estaría, a mi entender, en que pudieran llegar simplemente a enriquecer la actual opinión pública difusa que se tiene sobre el colectivo marroquí.

Porque el estudio aquí presentado muestra una vez más lo que ya al margen de él es una evidencia obvia: que las estereotipadas prevenciones mutuas distancian hoy socialmente a marroquíes y españoles más que las dificultades objetivas que en cuanto inmigrantes les afectan lo mismo que a otros colectivos. Y el conocer detalles concretos que muestren cómo los marroquíes no son distintos de los demás inmigrantes ni de la población trabajadora española sería una contribución importante para deshacer las nieblas vagas y obscurecedoras de los prejuicios.

[1]Dassetto, F. (1990): "Pour une théorie des cycles migratoires" en A. Bastenier y F. Dassetto: Immigration et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétès, Bruselas, De Boeck-Wesmael, pp.11-40.

[2]Hay que señalar que esta proporción es muy inferior a la aparecida en los estudios sobre otros colectivos como el colombiano o el ecuatoriano en los que más de la mitad son irregulares.

Marroquíes en el mercado de trabajo en España

Lorenzo Cachón Rodríguez

A principios de 2003 los marroquíes representaban el 1,1% de la población activa en España. Algo más de 200.000 trabajadores marroquíes están incorporados al mercado de trabajo en España y se pueden apreciar algunos rasgos específicos relevantes en su nivel de participación, en las ramas de actividad en las que trabajan, en los puestos de trabajo que ocupan, en los niveles de paro que sufren y en los procesos de discriminación a que son sometidos con frecuencia.

El estudio del mercado de trabajo se suele efectuar fundamentalmente a partir de los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Encuesta de Población Activa (EPA). Pero la EPA infraestima de modo significativo el volumen de población extranjera y de la población activa extranjera y, de modo especial, en el caso de los marroquíes y otros colectivos africanos. Sin embargo, los datos de la EPA sobre las tasas de actividad y de paro tienen mucha solidez. Además, aunque no se desglosa el colectivo de marroquíes en la publicación habitual de la EPA, el INE sí lo hace en la explotación específica que publica en la Encuesta de Migraciones. A partir de esos datos relativos podemos estimar la población activa y los parados marroquíes en 2003. Los datos de trabajadores Afiliados en alta a la Seguridad Social, que publica el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTAS), nos permitirán acercarnos a la situación del empleo de este colectivo.

Marroquíes activos en España

A principios de 2003 se puede estimar que en España había unos 211.000 activos marroquíes, 174.000 varones y 37.000 mujeres, que representaban respectivamente el 1,1%, el 1,6% y el 0,5% de la población activa total, de varones y de mujeres, respectivamente, en España. De ellos unos 171.000 estaban en situación regular y otros 40.000 indocumentados.

ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA MARROQUÍ EN ESPAÑA A PRINCIPIOS DE 2003

	Población marroquí de 16 y más años			Población activa estimada		
	Ministerio Interior 31.12.2002	Padrón Municipal 1.1.2003 (2)	Tasa de actividad (2001)	En situación regular	Empadronada	Diferencia entre ambas
Total	227.009	280.700	75,20 (3)	171.233	211.206	39.973
Varones	152.777(1)	187.900	92,50	141.318	173.808	32.490
Mujeres	74.232(1)	92.800	40,30	29.915	37.398	7.483

Notas sobre los datos:
1. Población marroquí según M. Interior: los datos de varones y mujeres se han *estimado* según el peso general de cada sexo en el total de la población.
2. Padrón municipal 2003: se ha *estimado* para cada sexo a partir de la diferencia entre los datos del Padrón de 1.1.2002 y del M. Interior de 31.12.2001 que era del 23% para los varones y del 25% entre las mujeres.
3. Para el cálculo de la población activa se ha aplicado las tasas de actividad de varones y mujeres en 2002 y luego se ha *recalculado* la tasa global para ambos sexos.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE (Padrón y Encuesta de Migraciones) y Ministerio del Interior.

La tasa de actividad (proporción de activos sobre la población de 16 y más años) de los marroquíes es casi 20 puntos superior a la media en España, pero con una diferencia muy notable por género: en los varones alcanza el 93% (frente al 66% del conjunto de España) y en las mujeres es del 40% (es decir, sólo 1,5 puntos inferior a la media de las mujeres en España). Esto hace que la tasa masculina se sitúe por encima de la media de los extranjeros en España (como ocurre con los inmigrantes provenientes del "Resto de África" y de la Europa no UE), pero que la tasa femenina sea la más baja de todos los colectivos para los que tenemos esta información (conjuntamente con la del "Resto de África").

TASAS DE ACTIVIDAD DE LOS MARROQUÍES (1999-2002) Y DE OTROS EXTRANJEROS EN ESPAÑA (2002)

	Tasas de actividad		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Tasas de actividad de los marroquíes (1999-2002)			
1999	72,60	92,90	37,00
2000	65,10	89,60	37,30
2001	70,60	92,00	39,20
2002	73,60	92,50	40,30
Tasas de actividad de otros colectivos en 2002			
Tasas medias en España	54,00	66,90	41,80
Total extranjeros	72,50	85,20	61,00
Unión Europea	66,00	79,90	55,90
Resto Europa	81,70	93,00	71,00
Resto de Africa	79,20	90,50	52,00
América Latina	79,10	89,80	72,30
Resto del mundo	62,00	75,20	47,80

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa y Encuesta de Migraciones

En este comportamiento respecto a la actividad influyen varias razones: de una parte, la estructura de edad del colectivo marroquí que es mucho más joven que la media en España y que se concentra entre los 20-45 años (donde están dos terceras partes de la población marroquí en España) que son las edades más activas (y más reproductivas); por otra, los marroquíes varones son mucho más activos en cada grupo de edad y los son desde una edad temprana, reproduciendo así comportamientos típicos de clase trabajadora en el mercado laboral. En el caso de las mujeres, su tasa de actividad es similar a la de las españolas pero, como tienen una estructura de edad más joven, su comportamiento respecto al mercado de trabajo parece responder a pautas más tradicionales. Probablemente esté comenzando a producirse también en este colectivo una doble biografía de mujeres porque un grupo significativo (especialmente de no casadas) se incorporan al mercado laboral: son sobre todo mujeres que han puesto en marcha una "autonomía migratoria" (Ramírez 1996) y cuyos comportamientos en este campo se asemejan a las mujeres españolas en su misma situación. El nivel educativo juega también un papel clave en la incorporación de las mujeres marroquíes (como ocurre también con las españolas) al mercado de trabajo: a mayor nivel educativo mayor tasa de actividad (véase Cachón 2003b).

Los empleos de los marroquíes en España

Los 163.868 marroquíes afiliados en situación de alta en la Seguridad Social en octubre de 2003 suponen el 1% del total de afiliados. Este porcentaje ha ido subiendo constantemente desde el 0,5% que suponían en 1999. Pero el peso de los marroquíes en el total de extranjeros afiliados a la Seguridad Social ha ido descendiendo desde el 23% que suponían en 1999 hasta el 17% que representa en la actualidad porque otros colectivos (sobre todo ecuatorianos y colombianos) han tenido un crecimiento muy notable en estos años. Esta evolución se ha repetido tanto en varones como en mujeres.

TRABAJADORES MARROQUÍES EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL (31.12:1999-2002)

	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
1999	76.811	64.570	12.241
2000	101.809	86.178	15.630
2001	124.223	105.683	18.539
2002	148.051	125.050	23.000
2003(oct.)	163.868	nd	nd
Peso sobre el total de afiliados a la Seguridad Social			
1999	0,50	0,70	0,20
2000	0,70	0,90	0,30
2001	0,80	1,10	0,30
2002	0,90	1,30	0,40
2003(oct.)	1,00	nd	nd
Peso sobre total de los extranjeros en la Seguridad Social			
1999	22,90	29,90	10,30
2000	22,40	29,00	9,90
2001	20,50	26,50	8,90
2002	17,80	23,50	7,70
2003(oct.)	17,20	nd	nd

Fuente: MTAS y elaboración propia

Los datos de afiliación a la Seguridad Social permiten también ofrecer una panorámica de los sectores donde trabajan los marroquíes en España: el 36% cotizan en el régimen especial agrario; el 5% en el de servicio doméstico y otro 5% en el de autónomos. Los que cotizan al régimen general trabajan en la construcción (el 22% del total de afiliados marroquíes), en el sector servicios (el 27%) y en diversas ramas industriales (el 9%). Dentro del sector servicios los marroquíes tienen gran presencia en la hostelería y ahí están también la mayor parte de los autónomos marroquíes. Algunas características de estas ramas de actividad con mayor presencia de marroquíes (agricultura, construcción, hostelería, servicio doméstico) son, por una parte, que se encuentran entre las que tienen peores condiciones de trabajo y, por otra, que en ellas hay una notable presencia de inmigrantes de otras nacionalidades (Cachón 2003c). Además, hay que señalar que en las dos primeras la inmensa mayoría son varones; en servicio doméstico el fenómeno se invierte y el predominio es de mujeres, mientras que en hostelería se produce una presencia más equilibrada de los dos sexos.

A partir de datos de la EPA (de 2002) se puede señalar la estructura ocupacional de los marroquíes en España: el 4% ocupan puestos de directivos o técnicos y el resto se pueden dividir en dos grandes bloques: algo más del 50% ocupan puestos de alguna cualificación y el 48% son trabajadores no cualificados.

TRABAJADORES MARROQUÍES EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR REGÍMENES (1999 Y 2002)

	Total	General	Agrario	Mar	Servicio Doméstico	Autónomos
1999	76.811	34.837	28.893	441	7.435	5.205
2002	148.051	80.362	52.715	544	7.327	7.103
Distribución por regímenes						
1999	100,00	45,40	37,60	0,60	9,70	6,80
2002	100,00	54,30	35,60	0,40	4,90	4,80
Peso de los marroquíes sobre el total de extranjeros por régimen						
1999	22,90	18,80	67,20	30,70	16,60	8,60
2002	17,80	14,80	48,40	22,10	8,70	7,80
Peso de los marroquíes sobre el total de afiliados por régimen						
2002	0,90	0,70	4,60	0,70	3,90	0,30

Fuente: MTAS y elaboración propia

Si analizáramos los puestos de trabajo concretos de los marroquíes, como puede verse, por ejemplo en algunas investigaciones del Colectivo IOÉ (1998, 1999 y 2001), comprobaríamos que les son aplicables, en mayor proporción que a otros colectivos de inmigrantes aunque hayan llegado más tarde que ellos a España, las tres "P": ocupan los empleos más Penosos, Peligrosos y Precarios.

Trabajadores marroquíes en paro

Uno de los mejores indicadores de precariedad de las situación de las personas y de la discriminación de los colectivos en el mercado laboral es el nivel del desempleo. La tasa de paro mide la proporción de los que no tienen un empleo a pesar de buscarlo activamente. Las tasas de paro de los marroquíes son el doble que la media en España, tanto en varones como en mujeres: casi el 20% de los marroquíes activos en España están en paro y esta proporción es

TASAS DE PARO DE LOS MARROQUÍES (1999-2002) Y OTROS EXTRANJEROS EN ESPAÑA (2002)

	Tasas de paro		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Tasas de paro de los marroquíes (1999-2002)			
1999	18,50	14,50	35,80
2000	24,30	18,60	39,80
2001	18,90	15,50	30,60
2002	19,80	16,70	32,40
Tasas de paro de otros colectivos en 2002			
Tasas medias en España			
Total extranjeros	14,10	11,70	17,20
Unión Europea	10,10	9,10	11,90
Resto Europa	14,80	11,10	19,30
Resto de Africa	19,70	16,20	34,10
América Latina	13,90	12,10	15,30
Resto del mundo	11,00	10,40	12,00

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa y Encuesta de Migraciones

de una de cada tres mujeres activas. Esta malasituación es la peor entre los colectivos de extranjeros, juntamente con los del "Resto de Africa".

A partir de estas tasas de paro se puede estimar que a principios de 2003 hay en España entre 23.000-32.000 marroquíes en situación regular en paro. La primera cifra compara los datos de población activa regular estimada con los de Seguridad Social y la segunda aplica la tasa de paro (de 2002) a aquella. Los datos de marroquíes demandantes de empleo inscritos en las Oficinas de empleo en junio de 2002 eran 28.091, que se sitúa dentro de esa horquilla estimada. De ellos, en torno al 70% son varones y el 30% mujeres.

Marruecos es el país que más perceptores de prestaciones por desempleo tiene en España (junio 2002), seguido de cinco países comunitarios (Portugal, Francia, Alemania, Reino Unido e Italia). Pero si se comparan las tasas de cobertura bruta (perceptores sobre parados registrados de cada país) se ve que en primer lugar están los parados comunitarios, cuyas tasas de cobertura superan el 30%; en segundo lugar, Marruecos, Perú y Argelia, con tasas en torno al 20%; y, en tercer lugar, Ecuador y Colombia, con tasas en torno al 8%. Estas desigualdades parecen apuntar la mejor cobertura de los parados comunitarios y el hecho de que los colectivos no comunitarios de más reciente llegada a España (como son ecuatorianos y colombianos) tienen una peor cobertura de las prestaciones porque no alcanzan todavía los períodos mínimos de cotización exigidas para percibir las prestaciones por desempleo (Cachón, 2003b).

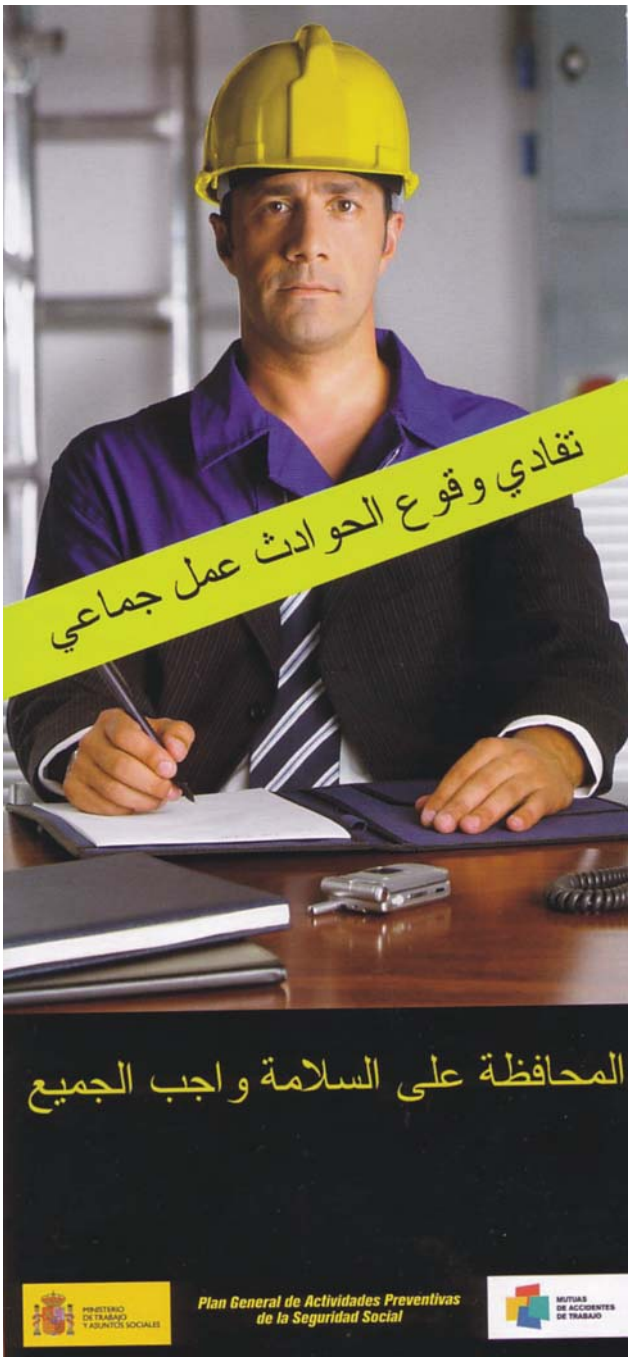

Marruecos (con 3.920 personas) concentra el 85% de los extranjeros perceptores del subsidio agrario para eventuales del campo en Andalucía y Extremadura (junio 2002), lo que concuerda con la concentración de los trabajadores de esa nacionalidad en la agricultura, sobre todo en Andalucía.

Apuntes sobre marroquíes en la economía sumergida

Según nuestras estimaciones un mínimo de 40.000 marroquíes activos se encuentran empadronados sin tener permiso de residencia y de trabajo y, por tanto, sin poder tener un empleo regular y ser dados de alta en la Seguridad Social. A estos trabajadores no les queda otro ámbito de trabajo que no sea la economía sumergida, una economía que no crean ellos ni aparece con la llegada de inmigrantes indocumentados sino que está enraizada en el sistema productivo español. Aquí es aplicable lo que Reyneri (1998) dice para Italia: "La economía sumergida tiene importantes y sólidas raíces nacionales hasta el punto de ejercer un efecto de atracción sobre los inmigrantes de los países con un menor nivel de desarrollo, cuando se ha agotado la reserva de trabajo local dispuesta a aceptar ocupaciones marginales". Este enraizamiento nacional de la economía sumergida no supone negar que la presencia de un número significativo de inmigrantes puede producir cambios en sus modos de funcionamiento.

Si para 40.000 marroquíes la economía sumergida es, como consecuencia de su situación administrativa, el único campo posible de actividad, para una parte de sus compatriotas en situación regular es un ámbito en el que probablemente desarrollen, al menos ocasionalmente, una parte de su actividad.

La discriminación de los marroquíes en el mercado de trabajo en España

Los marroquíes se encuentran entre los colectivos de trabajadores inmigrantes que sufren más prácticas discriminatorias, tanto en los niveles institucionales y estructurales como a nivel de las empresas (véase Cachón, 2003a). Y es una discriminación percibida por los propios marroquíes: más de la mitad (frente a una media del 44% para el conjunto de los extranjeros en España) dicen que se han sentido discriminados en el trabajo o en la búsqueda de empleo (Díez Nicolás y Ramírez, 2001). A través del método "discrimination testing" el Colectivo IOÉ (1995) pudo mostrar como los jóvenes marroquíes semicualificados tenían un rechazo 3,5 veces superior al de los jóvenes españoles a la hora de ser contratados. Pedreño (2003)

ha mostrado las prácticas empresariales que hacen de la mano de obra marroquí un colectivo fragilizado en la agricultura industrial murciana. Otras investigaciones recientes apuntan en la misma dirección.

El Ejido quizá sea uno de los casos paradigmáticos en este y en otros campos. Tras los sucesos racistas y la huelga posterior de febrero de 2000, la patronal agraria COAG publicó una oferta de empleo para 100 personas entre las que no se incluían trabajadores marroquíes. Martínez Veiga (2001) ha examinado las "explicaciones" que los responsables de la COAG daban para "justificar" la exclusión de los marroquíes. Éstos señalaban que en su oferta de trabajo "no existe ningún indicio racista o xenófobo, sino la satisfacción de haber trabajado con determinadas etnias en campañas anteriores y la intención de querer volver a repetir la experiencia". Si a los marroquíes se les calificaba de "los mejores trabajadores con diferencia" antes de la huelga de febrero 2000, luego se va a hablar de la "irresponsabilidad demostrada por los trabajadores de procedencia magrebí en el trabajo en el campo" y este carácter "irresponsable" y "conflictivo" se va a contrastar con el de ecuatorianos y subsaharianos. Estas actitudes de los marroquíes son atribuidas a su cultura: un responsable de la COAG afirma que "la experiencia de muchos años ha demostrado que los trabajadores magrebíes son más conflictivos, quizás porque por razones culturales no han sabido adaptarse a la sociedad española". Se puede resumir y cerrar el argumento con una cita que hace Martínez Veiga de Salomos y Back: "Las manifestaciones contemporáneas de raza están codificadas en un lenguaje que va dirigido a enmascarar las acusaciones de racismo. En el caso del nuevo racismo, la raza se codifica como cultura. De todas maneras la característica central de estos procesos está en que las cualidades de los grupos sociales son fijas, se hacen naturales y están confinadas dentro de un culturalismo que se define pseudobiológicamente".

La situación de los marroquíes en el mercado de trabajo en España refleja no sólo procesos de etnoestratificación (explicables, por ejemplo, por el tiempo de residencia en España, los niveles de cualificación o las competencias de los trabajadores) sino procesos de división étnica del trabajo en los que partes muy importantes de determinados colectivos son relegados de modo sistemático a las peores situaciones del mercado de trabajo por el hecho de pertenecer a esos colectivos. La "justificación" de estos procesos discriminatorios se buscan en "diferencias culturales", eludiendo explicitar el rechazo social a estos colectivos o el conflicto industrial de las relaciones salariales.

Los trabajadores marroquíes en alta laboral en la Seguridad Social

Mª Isabel Carvajal
Pablo Pumares

La apertura de los procesos de regularización de 2000 y 2001 y el prolongado período de crecimiento de la economía española han posibilitado un aumento espectacular de los extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social, es decir, de los extranjeros con un trabajo formal, que han alcanzado la cifra de 982.365 a 14 de enero de 2004, triplicando prácticamente los 334.828 de 31 de diciembre de 1999. Los marroquíes, que constituyen el colectivo más numeroso de trabajadores extranjeros, no han sido ajenos a este incremento y son ya 173.380, lo que representa el 17,7% de los extranjeros y el 1,05% del total de trabajadores en alta laboral en España.

Sin embargo, como se podrá ver a continuación, los indicadores disponibles señalan que sigue habiendo una elevada concentración de los trabajadores marroquíes en los segmentos más bajos del mercado laboral, sujetos a peores condiciones generales que el resto de trabajadores de fuera del Espacio Económico Europeo. Todo ello a pesar de llevar por término medio más tiempo en España (un 24,5% de los que estaban en alta en enero de 2004 se dieron de alta laboral en la Seguridad Social antes de 1997, frente al 16,6% del conjunto de los extranjeros), lo que en principio habría dado más oportunidades para el asentamiento y la mejora de empleo.

La distribución por regímenes

El primer indicador, que condiciona todos los demás, tiene que ver con la distribución de los trabajadores por regímenes de la Seguridad Social. Aunque los regímenes de la Seguridad Social son categorías muy amplias que pueden encerrar situaciones muy diversas, en particular el Régimen General y el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, lo cierto es que los demás regímenes especiales (Agrario, de Empleados de Hogar, de Trabajadores del Mar y de la Minería del Carbón) contienen de manera bastante homogénea empleos más precarios. De hecho, todos ellos vienen experimentando en los últimos años pérdidas netas de trabajadores españoles, que los extranjeros sólo compensan en el caso de los empleados de hogar. Dado el escaso número de inscritos en el R.E. de Trabajadores del Mar y en el R.E. de la Minería del Carbón, el análisis se centrará en los otros cuatro.

Los gráficos muestran la proporción de trabajadores españoles, trabajadores marroquíes y resto de los trabajadores extranjeros en cada régimen de Seguridad Social al inicio de 2004 y cómo los trabajadores marroquíes son significativos en el Régimen Especial Agrario (REA) y en el de Empleados de Hogar (REEH), mientras que están infrarrepresentados en el Régimen General (RG) y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), en el que, por el contrario, destacan poderosamente los extranjeros del Espacio Económico Europeo (EEE). Desde luego, el elemento más sobresaliente es el enorme peso que tienen en el Régimen Especial Agrario los trabajadores marroquíes en alta laboral (30,3%), tres veces superior

al que tiene en el del resto de los trabajadores extracomunitarios (9,7%) y aún más con respecto a los otros grupos (españoles y trabajadores procedentes del EEE). En concreto, más de la mitad de los hombres extranjeros de alta en el REA son marroquíes. A pesar del descenso del peso del REA entre los trabajadores extranjeros, éste sigue siendo muy importante entre los trabajadores marroquíes y sigue jugando un papel destacado como sector de entrada en el mercado laboral. Por diversos motivos, (mayor costumbre a trabajar en el campo, mayor dificultad para trabajar en otros sectores por falta de cualificación o por discriminación...) los marroquíes parecen los extranjeros más proclives a trabajar en el sector agrario español.

Con respecto al Régimen Especial de Empleados de Hogar (REEH) que la proporción se quede en el 3,9% se debe fundamentalmente a que el porcentaje de mujeres marroquíes económicamente activas sigue siendo bajo. Sólo el 15,6% de los trabajadores marroquíes son mujeres, frente al 39,8% entre los demás trabajadores extranjeros, lo que repercute en su adscripción a un tipo de empleo muy feminizado. Sin embargo, analizándolas aparte, las mujeres marroquíes en alta laboral tienen una concentración parecida en el REEH (22,1%) a la del resto de no comunitarias (24,8%) y, como ocurre con los hombres, están sobrerrepresentadas en el REA (15,6%) y tienen una presencia inferior a la que les correspondería en el RG y en el RETA.

El RETA parece marcar las diferencias entre los originarios de países ricos y los demás: el 26,1% de los extranjeros del EEE está en este régimen, frente a sólo un 4,6% de los marroquíes y un 6,4% del resto de trabajadores extranjeros. Esto subraya la exigencia de un capital mínimo (al margen de mentalidad empresarial y conocimiento de mercados), que es más difícil de conseguir cuando se procede de un país menos desarrollado o se trabaja en puestos poco cualificados. Por otro lado, la escasa presencia de trabajadores autónomos entre los marroquíes es un factor aún más negativo si se tiene en cuenta el papel que juega para la formación de una clase media y para la promoción laboral y social de sus compatriotas, que además parten de las posiciones más bajas del mercado laboral.

En el RG, el porcentaje de trabajadores marroquíes también es claramente inferior al de cualquiera de los otros grupos. No obstante, no puede perderse de vista que este régimen, en el que se inscriben los trabajadores por cuenta ajena de la industria y los servicios, es el mayoritario para los trabajadores marroquíes (al igual que es el mayoritario para el resto de los trabajadores extranjeros y para los trabajadores españoles). De hecho, 105.802 trabajadores marroquíes se encontraban en enero de 2004 en alta laboral en este régimen y constituían el colectivo más numeroso de extranjeros en el mismo, representando el 15,5% del total de trabajadores extranjeros y el 0,9% del total de trabajadores en el RG.

TRABAJADORES EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL (SEGÚN RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL)

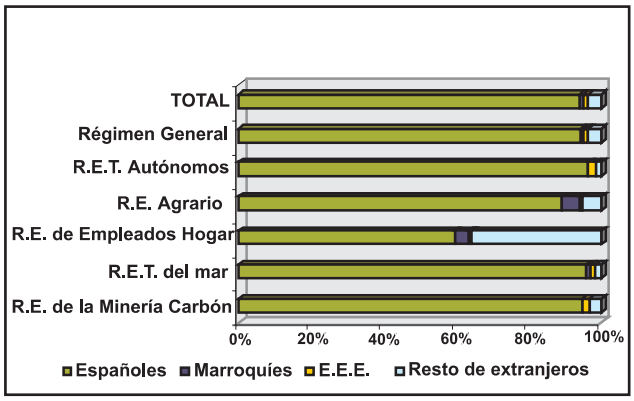

TRABAJADORES EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL (SEGÚN RÉGIMEN)

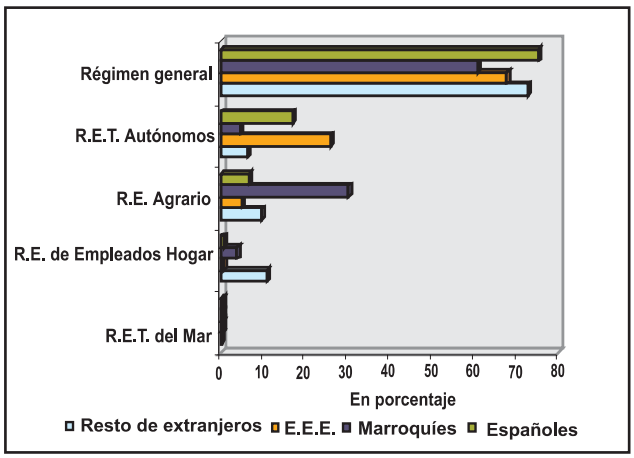

(*) Los datos de trabajadores extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social de los gráficos 1 y 2 se refieren al 14 de enero de 2004 y los de españoles se han calculado restando del total de trabajadores en alta laboral en Seguridad Social a 31 de diciembre de 2003 los trabajadores extranjeros a 14 de enero de 2004.

La distribución geográfica

La distribución de los trabajadores marroquíes presenta semejanzas con la del resto de trabajadores extranjeros y algunas diferencias. La gran mayoría, un 82,7%, se concentra en 16 provincias: las de la Comunidad de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares, Canarias, Murcia, Almería, Málaga, Huelva y Cáceres (similar al 80,9% del total de extranjeros que trabajan en estas provincias). Sin embargo, dentro de esta similitud general hay diferencias significativas por provincias. Las más destacadas son la preeminencia de Barcelona y Murcia por encima de Madrid y la fuerte presencia de marroquíes en las provincias con fuerte sector agrario intensivo en trabajo, es decir, Cáceres, Almería, Murcia, Girona, Jaén y Tarragona, en las que los trabajadores marroquíes representan entre 76,3% y el 31,3% de los trabajadores extranjeros, y entre el 2,4% y el 5,05% del total de trabajadores (exceptuando Jaén). En otras provincias de características similares como Huelva o Lleida, aunque siguen teniendo un peso superior a la media (22-24% de los extranjeros y entre el 1,3-2,1% del total) éste se ha reducido notablemente en los dos últimos años debido a un recurso más intenso al contingente y a los trabajadores latinoamericanos y de Europa del Este.

Por otra parte, el diferente papel de Madrid y Barcelona cabe encontrarlo, por un lado, en la mayor antigüedad de la comunidad marroquí en la segunda, lo que ha favorecido la formación de redes sociales más densas; y, por otro, en la función que ha asumido Madrid como región de entrada de la inmigración latinoamericana, la que más ha crecido en los últimos

marroquí. Una función que, como se verá más adelante, realizan Almería y Murcia con la inmigración marroquí.

TRABAJADORES MARROQUÍES EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN PROVINCIA (14-01-2004)

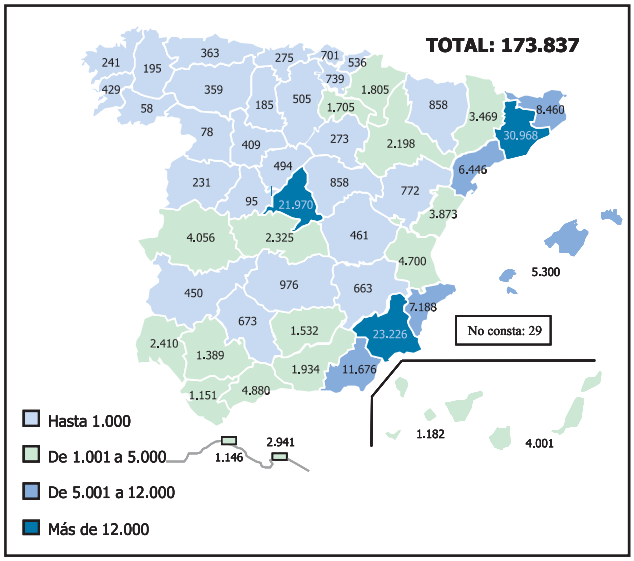

La movilidad laboral

La herramienta estadística de que disponemos para medir la movilidad laboral de los trabajadores extranjeros es el cambio en las altas laborales en la Seguridad Social cuya explotación se debe al Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI). Está limitada porque sólo se compara el alta inicial con el alta actual, sin poder saber todos los movimientos entre una y otra, porque no indica cuándo se produjo el cambio, y porque no hay datos similares para el conjunto de trabajadores, lo que dificulta la comparabilidad. Finalmente, sólo refleja los cambios entre regímenes de la Seguridad Social por lo que las posibilidades de estudiar en qué medida se pueden asociar con movilidad, ascendente o no, son limitadas. A pesar de todo, la información que aporta es única y tiene gran interés analizar las tendencias que apunta. En este sentido se puede decir que:

- Se deja entrever una fuerte movilidad laboral entre los trabajadores extranjeros, en general, y marroquíes en particular. Un 80,1% de los trabajadores extranjeros en alta laboral y un 88,1% de los marroquíes han tenido más de un movimiento de alta. Aunque no se pueden comparar directamente con los relativos a los de trabajadores españoles, estos datos cobran relevancia si se tiene en cuenta que el 56,7% de los extranjeros y el 46,1% de los marroquíes habían obtenido su alta inicial con posterioridad a diciembre de 2000, es decir, muy recientemente. Además, al menos el 60% de los extranjeros que se dieron de alta inicial en 2002 y el 81% de los de 2001 (52% y 83% para los marroquíes) habían experimentado algún cambio de alta a 14 de enero de 2004. Hasta aquí no puede deducirse que los marroquíes se vean más afectados por la movilidad que el conjunto de los extranjeros.

La interpretación de estos datos lleva sobre todo a plantear que los extranjeros están sometidos a una fuerte inestabilidad laboral, de la que el corolario sería una movilidad obligada, no necesariamente ascendente. Sin embargo, también cabe considerar que una parte de esos movimientos estén motivados por la búsqueda, por parte de trabajadores que muchas veces entran en puestos muy precarios, de empleos con mejores condiciones laborales. Sería de esperar que la movilidad fuera más intensa en los primeros años de incorporación al mercado laboral y por ello la elevada incidencia en personas que llevan muy poco tiempo dadas de alta. No obstante, hay que tener en cuenta que los trabajadores con altas iniciales más antiguas siguen experimentando fuerte movilidad en los últimos años. De hecho, quizá sea entre los que tienen más antigüedad en la Seguridad Social donde se advierta mayor diferencia entre los marroquíes y el resto: un 42% de los marroquíes dados de alta antes de 1990 tiene el alta actual a partir de 2003, frente a un 28% del conjunto de los extranjeros. Esto indicaría que los marroquíes encuentran más dificultad para conseguir asentarse en un empleo. El hecho de que los marroquíes estén sujetos en mayor medida a contratos temporales (el 70,1%) que los extranjeros del Espacio Económico Europeo (48,7%) y que el resto de extranjeros (64,2%) iría en esta misma línea.

- Una parte de esta movilidad se puede interpretar como ascendente, entendiendo como tal el paso de los Regímenes Especiales Agrario y de Empleados de Hogar al Régimen General o al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. En este sentido se observa un progresivo desplazamiento desde los primeros, que tienen una pérdida neta de 55.731 extranjeros (16.518 marroquíes), hacia los segundos, que ganan 119.134 extranjeros (21.236 marroquíes), lo que corroboraría una tendencia general de los trabajadores extranjeros a ir abandonando los regímenes peores.

CAMBIOS DE RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA CON MÁS DE UN MOVIMIENTO DE ALTA (14-01-2001)

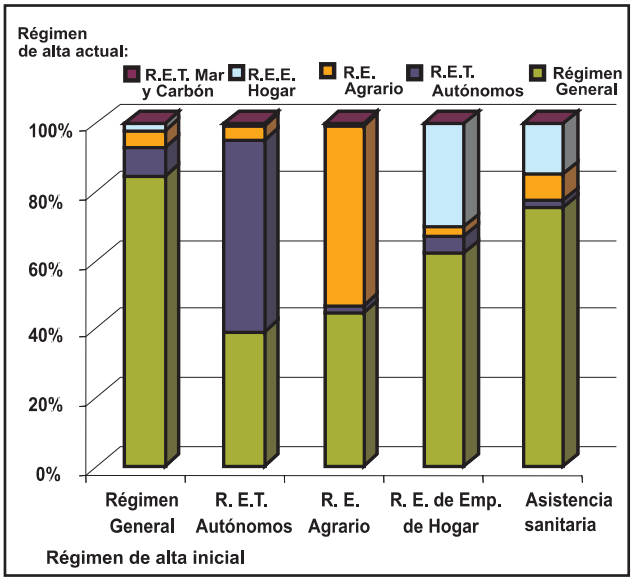

El análisis detallado por regímenes aporta algunos matices y diferencias entre los marroquíes y el conjunto de extranjeros. El REEH, en el que la proporción de extranjeros alcanza el 38,90% respecto al total de trabajadores, es el que presenta un mayor porcentaje de abandonos. Sólo un 30% de los extranjeros y un 28% de los marroquíes con más de un alta que se

incorporaron a la Seguridad Social en este régimen permanecían en él en enero de 2004, lo que refleja una auténtica huida de este régimen y pone de manifiesto la dureza del mismo. La gran mayoría de los trabajadores de este régimen que experimentan un cambio de alta, lo hacen para entrar en el RG, tanto los extranjeros en general (62%), como los marroquíes en particular (63%). El REA también experimenta fuertes salidas, pero en esta ocasión menos entre los marroquíes (un 40%,) que en el conjunto de los extranjeros (47,5%). En ambos casos, casi todos van al RG.

CAMBIOS DE RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES MARROQUÍES EN ESPAÑA CON MÁS DE UN MOVIMIENTO DE ALTA (14-01-2004)

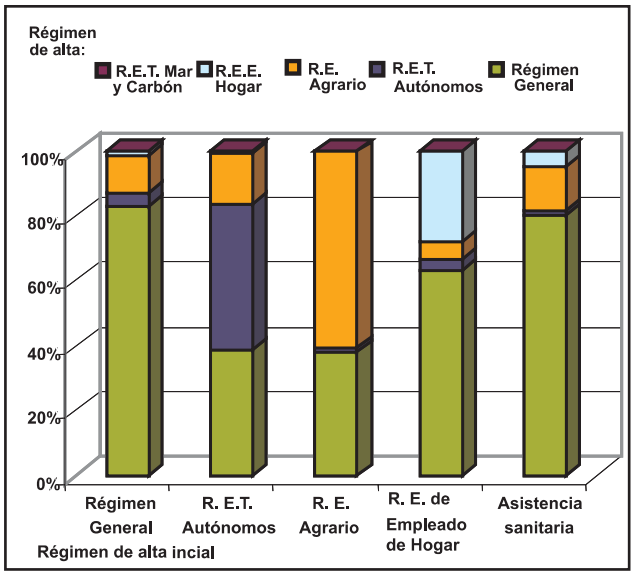

El RETA es el régimen en el que los empleos son más estables, si se tiene en cuenta que el 56,5% de los que entraron al mercado de trabajo por él no han tenido ningún cambio de alta, es decir, han permanecido en el mismo empleo desde el comienzo. No obstante, entre los marroquíes el porcentaje baja al 45%, aunque en este caso sólo el 21% no ha tenido ningún cambio de alta, lo que podría ser un indicador de que están en los segmentos inferiores de este régimen. De los trabajadores que tuvieron el alta inicial en el RETA y han experimentado algún movimiento, la mayoría se desplaza hacia el RG (39% en ambos grupos), sin embargo es significativo que un 15,5% de los marroquíes vaya al REA, por sólo un 4% del conjunto de extranjeros. Por su parte, en el Régimen General la gran mayoría de los trabajadores que entran por este régimen permanecen en él (un 84,5% de los extranjeros y un 82,9% de los marroquíes). Sin embargo, mientras que en el conjunto de los extranjeros el desplazamiento más significativo se produce hacia el RETA (8,3%), entre los marroquíes va hacia el REA (12%). Estos datos referentes a los dos regímenes con saldo positivo (RG y RETA) parecen indicar que los marroquíes ocupan dentro de ellos una posición más frágil que el conjunto de los extranjeros que les hace más susceptibles de caer hacia el régimen agrario.

La movilidad geográfica

Parte de estos cambios del alta laboral inicial en la Seguridad Social son fruto de la movilidad geográfica, puesto que el traslado del trabajador a otra provincia genera un cambio de alta. A través de la Estadística de Variaciones Residenciales se puede comprobar que los extranjeros están sujetos a más del doble de cambios de provincia de residencia que los españoles.

Tal y como se desprende de los datos de trabajadores en alta en Seguridad Social, los trabajadores marroquíes se ven todavía más afectados por esta elevada movilidad geográfica: un 22,7% de ellos trabaja en una provincia distinta de la que obtuvo el alta inicial en la Seguridad Social, porcentaje superior al del 17% del conjunto de extranjeros. La fuerte adscripción de los marroquíes a un régimen como el agrario, sometido a la tiranía de la estacionalidad, que conlleva una necesidad de desplazarse a otras provincias en función de la temporada contribuye a explicarlo. Por su parte, los saldos de trabajadores marroquíes entre provincias revelan una tendencia a abandonar las provincias de carácter más marcadamente agrícola (Almería, Murcia, Cáceres, Huelva) en dirección a otras donde las oportunidades de trabajo están más diversificadas. Las principales provincias con saldos positivos se concentran en la costa catalana, Comunidad Valenciana, Málaga y las Islas Canarias y Baleares (todas ellas con un sector turístico muy desarrollado, que permite encontrar empleo en los servicios o en la construcción), y en menor medida en el Norte (Navarra, País Vasco, La Rioja). De este modo movilidad laboral y movilidad geográfica se pueden relacionar también porque muchas veces el cambio de provincia persigue encontrar mejores posibilidades de trabajo. La dificultad para encontrar otro tipo de trabajo en las provincias especializadas en trabajo agrario intensivo es un factor que impulsa a cambiar de provincia para conseguir cambiar de sector. Esto se manifiesta de manera especialmente clara entre los marroquíes porque están más ligados al sector agrario.

SALDO PROVINCIAL DE ALTA ACTUAL-ALTA INICIAL DE LOS TRABAJADORES MARROQUÍES EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL CON MÁS DE UN MOVIMIENTO DE ALTA (14-01-2004)

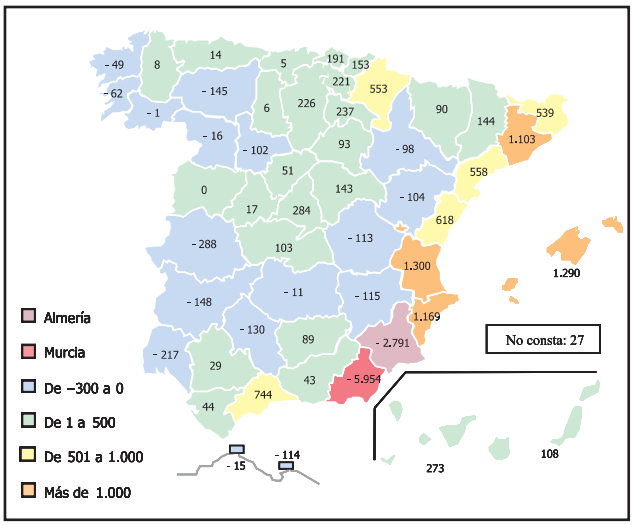

Comentario aparte merece el papel jugado por Murcia y, sobre todo, Almería como provincias de incorporación de trabajadores marroquíes a la Seguridad Social, pero que luego se van en buena parte a otras provincias. Ambas provincias tienen saldos interprovinciales muy negativos, a gran distancia

de las demás, y constituyen las dos principales provincias de origen de los que llegan a las demás. Ambas generan una enorme cantidad de trabajo agrario, pero ofrecen condiciones poco atractivas para permanecer en él incluso para los propios inmigrantes, lo que genera una fuerte rotación de estos trabajadores que deja continuamente huecos para otros nuevos prolongando este proceso. Almería en particular ha enviado más de 14.000 trabajadores extranjeros (de los que la mitad eran marroquíes) a otras provincias, mientras que sólo ha recibido un total de 3.111 extranjeros (de los que la tercera parte eran marroquíes). De haberse mantenido con un saldo cero le corresponderían un 50% más de los trabajadores con contrato que tiene. A pesar del gran volumen de trabajadores marroquíes que maneja, en ningún caso es la principal provincia de destino de los que se mueven desde otras provincias, lo que debería ser fuente de reflexión sobre las condiciones laborales que se ofertan y sus efectos perversos.

PRINCIPAL PROVINCIA DE ORIGEN DE LOS TRABAJADORES MARROQUÍES EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL (14-01-2004)

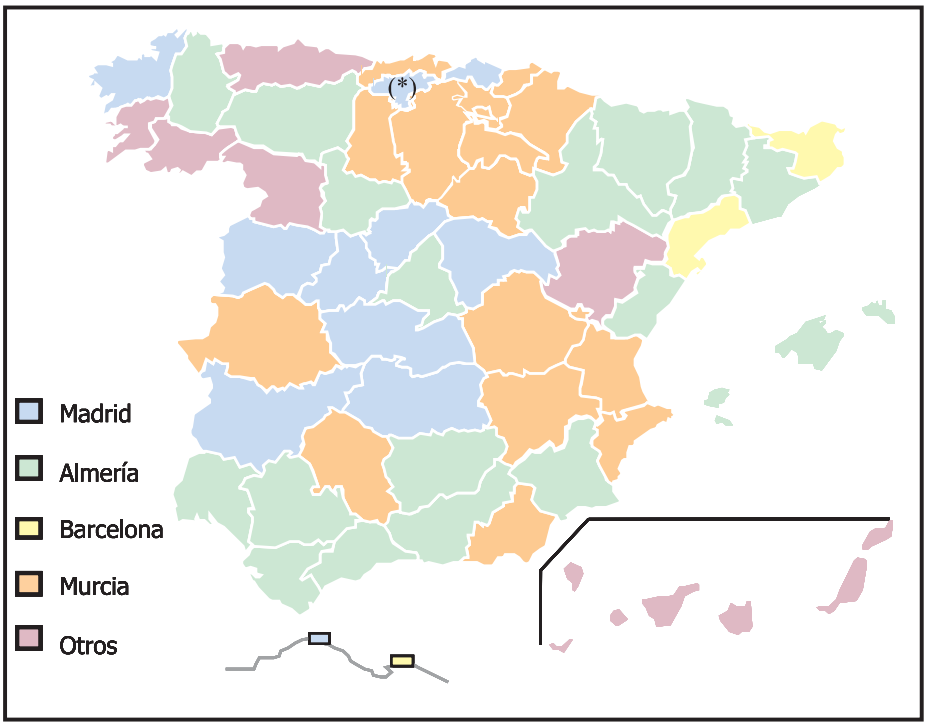

(*) Las cifras más altas de los trabajadores marroquíes de Cantabria que procedían de otras provincias, correspondían a personas que habían iniciado su vida laboral en Madrid o Murcia.

El desempleo

Aunque por el momento no existen datos estadísticos de extranjeros en situación de paro, sí sabemos que, al terminar 2003, había 34.093 marroquíes inscritos como demandantes de empleo en las oficinas del INEM, lo que supone un 24% de los 141.251 extranjeros inscritos (cuando sólo eran el 18% de los que estaban en alta laboral) y un 1,07% del total de inscritos (mientras que representaban el 1,05% del total de trabajadores en alta laboral). La relación de las cifras que se han señalado con las de altas laborales parece indicar que los marroquíes están más expuestos que el conjunto de los trabajadores extranjeros al desempleo, y prácticamente igual que los españoles, aunque también podría ser muestra de que los trabajadores marroquíes conocen mejor que otros colectivos de extranjeros los mecanismos formales de búsqueda o mejora de empleo. Sólo el 15,4% de los demandantes de empleo marroquíes están inscritos en las oficinas del INEM en el sector de agricultura y pesca mientras que la proporción de trabajadores marroquíes en alta en la Seguridad Social en el REA era del 30,3%.

Algunas conclusiones

Los datos analizados muestran que los trabajadores marroquíes, a pesar de ser algo más antiguos que el conjunto de extranjeros, siguen ocupando en mayor medida los segmentos inferiores del mercado laboral. Se concentran más en los regímenes especiales de Trabajadores del Mar, de Empleados de Hogar (las mujeres) y, sobre todo, en el agrario, están mas sujetos a contratos temporales, tienen una mayor incidencia del desempleo y experimentan una mayor movilidad geográfica. Incluso los que se incorporan inicialmente al RG o al RETA parecen hacerlo en una posición más frágil que les hace más susceptibles de tener que pasar al REA. También destaca de manera negativa la baja presencia en el RETA por la importancia que tiene para la formación de una clase media, aunque es evidente que ocupar los puestos más precarios no favorece la acumulación de capital necesaria para poner en marcha una actividad empresarial. Su aportación en los trabajos menos atractivos, en particular los del sector agrario, es importante, dada la creciente dificultad para abastecerlos de mano de obra ante la huida de los españoles. Sin embargo, la concentración en estos puestos tiene consecuencias negativas de cara a la estabilidad, la promoción social y, en resumen, la integración de estos trabajadores. Parece que factores como que el castellano no sea su lengua nativa, una cualificación baja (según el Censo de 2001 están entre los grupos con menor formación) o que incluso tengan dificultades para que se les reconozca la cualificación cuando la tienen, o la discriminación (es el grupo de extranjeros peor valorado según las encuestas) resultan decisivos en esta situación, aunque no nos es posible calibrar el grado de influencia de cada uno. El aspecto más positivo que se percibe es que también se observa un paso progresivo hacia el RG y el RETA que indica una cierta promoción laboral, aunque algo más débil que en el conjunto de extranjeros.

Sobre el asociacionismo marroquí en España y participación de los inmigrantes[1]

Sonia Veredas Muñoz

Configuración actual del movimiento asociativo marroquí en España

Si en la actualidad puede afirmarse la existencia de un movimiento asociativo inmigrante en España, seguramente esto es sobre todo predicable de la población marroquí. Y ello en razón del considerable y creciente número de estas asociaciones, de la antigüedad del movimiento y su diversidad. No es fácil precisar el número de asociaciones marroquíes en España: no todas están inscritas en los diferentes registros —que varían según el ámbito de actividad (autonómico o nacional) y el tipo de asociación de que se trate— ni todas las inscritas tienen funcionamiento real; por otra parte, la desaparición de la asociación no suele implicar su baja en el registro. Además, buena parte de las entidades registradas no incluyen en su denominación el término "marroquí", sino otros tales como "árabe", "beréber", (o "amazigh") "musulmán", "islámica", "inmigrante", "emigrante", "trabajador"... de modo que el recuento es verdaderamente difícil y necesariamente inexacto. En todo caso, dos son las principales características del movimiento asociativo marroquí en España: heterogeneidad e inestabilidad.

La heterogeneidad del asociacionismo marroquí permite conceptualizar estas estructuras como "mini-sociedades" que reflejan en su configuración los ejes articuladores —sociodemográficos, culturales, étnicos o de clase— de la sociedad de origen. Igualmente, variables como antigüedad de la migración, modo de inserción laboral, grado de precariedad material, funcionamiento de las redes primarias en la sociedad receptora... son factores clave en la explicación de la diversidad de estas asociaciones, que básicamente podrían ubicarse en un continuo que en un extremo sitúa las de carácter reivindicativo y/o asistencial y en el opuesto las de índole identitario-cultural. Las primeras surgen como plataformas organizadas de reivindicación cara a las instituciones gubernamentales: es esta una "demanda de inclusión en un sistema institucionalizado de beneficios" (Melucci, 1994:122) —bienes y derechos atribuidos al resto de la ciudadanía. Por su parte, el establecimiento de asociaciones religioso-culturales responde al asentamiento definitivo de la población en España[2] y también, según creemos, a un proceso de "etnicidad reactiva" (Hetcher, 1975): afirmación de la identidad de origen como mecanismo de defensa frente a la estigmatización social del grupo[3].

La inestabilidad de las asociaciones responde básicamente a dos razones: su precariedad económica y su dependencia del liderazgo carismático. La primera razón afecta sobre todo a las asociaciones político-asistenciales, ya que el escaso compromiso de la población de base las hace depender de la financiación externa, procedente fundamentalmente de la administración pública. La dependencia del liderazgo carismático afecta a todo tipo de asociaciones y se asocia al tipo de cultura política imperante entre los marroquíes: la confianza en los responsables asociativos es clave de cara a la recepción de la asociación entre la población.

Respecto de la distribución geográfica de las asociaciones marroquíes en España y su número en cada CC.AA., están estrechamente relacionadas con el volumen y antigüedad migratoria de esta población. Cataluña es, con mucho, la Comunidad con más población marroquí, seguida a mucha distancia de Andalucía y Madrid, ambas CC.AAs en diciembre de 2001 con menos de la mitad de residentes que Cataluña[4]. Así, aunque en casi toda España existen asociaciones marroquíes, en Cataluña el movimiento es más antiguo (las primeras asociaciones surgen en los 60) y amplio, existiendo actualmente más de 140 asociaciones sólo de carácter cultural-islámico[5]: en casi todos los municipios catalanes con población marroquí existe alguna asociación de este tipo. El movimiento asociativo asistencial-reivindicativo (mucho menor que el anterior) se desarrolla posteriormente, sobre todo en Barcelona desde los primeros 90, habiendo asumido los sindicatos durante décadas la defensa de los derechos socio-laborales de esta población.

No pudiéndonos extender en la descripción de todas las asociaciones en toda España, sí conviene afirmar que el carácter y proceso de configuración del movimiento asociativo difiere en ocasiones del registrado en Cataluña. Así, en Madrid las primeras asociaciones marroquíes surgen a mediados de los 80 y son fundamentalmente de carácter político: parten de la actividad de algunos exiliados políticos y estudiantes marroquíes y su pretensión primera es la defensa de los derechos humanos en Marruecos; posteriormente (finales de los 80), asumieron la lucha por los derechos de los inmigrantes en España. Entre estas asociaciones, apoyadas por los sindicatos mayoritarios, algunas iniciaron contactos con la oficialidad y después, merced a la financiación pública recibida, entraron a formar parte del denominado "tercer sector", ocupándose en adelante de la provisión de servicios a la población. De esta forma, la relación con la oficialidad ha provocado en algunas asociaciones lo que Sills denomina desplazamiento o sucesión de objetivos, proceso muy ligado en ocasiones a los fenómenos de cooptación o de caciquismo descritos por Merton[6]. Paralelamente, las entidades sin éxito en la toma de contacto con la administración radicalizaron sus proclamas, acentuándose su distancia respecto de aquella. Finalmente, ya entrados los 90, ha ido surgiendo en algunos municipios de la corona metropolitana una segunda hornada de asociaciones despolitizadas, de carácter sociocultural y religioso, al modo de las predominantes en Cataluña, y con mayor arraigo entre la población destinataria.

Sobre los focos organizativos y actividades de las asociaciones

El análisis de los registros que incorporan en su denominación las asociaciones es significativo de los "focos oganizativos"[7] en cada caso. Entre las asociaciones marroquíes tales focos son muy variados: "inmigrante marroquí", "emigrante marroquí", "musulmán", "árabe", "beréber", "estudiante", "mujer", "padres de familia"... En todo caso, y a diferencia de las asociaciones propias de otros inmigrantes extracomunitarios, la norma entre las marroquíes suele ser la bilateralidad de referencias: se alude al lugar

de procedencia —mediante registros identitarios propios de la cultura de origen: religión, etnia...— pero también al de destino —sea España o cierto municipio—, en ocasiones en la lengua de origen y otras en castellano (o catalán...), lo que viene a ser significativo de la disposición al asentamiento definitivo de esta población.

Obviamente, esta pluralidad de focos organizativos dentro del movimiento asociativo marroquí responde a la heterogeneidad sociodemográfica y cultural de la propia población y, en segundo lugar, a la diversidad de los fines de las asociaciones: las de corte político-asistencial suelen recurrir a registros tales como "trabajador", "emigrante", "inmigrante"... mientras, las de carácter religioso-cultural refieren registros relativos a la religión o la etnia: "beréber", "amazigh", "islámico", "musulmán"... Otro fenómeno destacable es la existencia de un número no desdeñable de asociaciones de mujeres: en una población donde la separación de sexos y el reparto de espacios y roles en función de la misma es tan acusada, el entorno migratorio ofrece la posibilidad de constituir entornos públicos donde las mujeres (por lo general sin gran papel en las asociaciones de corte religioso) asumen el protagonismo en la atención a su problemática en el nuevo contexto —alfabetización, formación...— y constituyen su espacio de socialidad específico.

Las **actividades** que ocupan a las asociaciones dependen de su carácter, aunque en ocasiones coinciden parcialmente: las de corte político/asistencial se orientan fundamentalmente a la prestación de servicios a la población: alfabetización, orientación jurídica, formación ocupacional, gestión de pisos para mujeres solas, canalización pública de las necesidades de sus "representados"... Las asociaciones de carácter cultural-islámico ofrecen servicios y celebraciones religiosas, enseñanza del árabe y el Corán a los niños, preparación para el matrimonio, a veces grupos de mujeres... Algunas entidades realizan también labores de cooperación al desarrollo en Marruecos, en ocasiones como única actividad y otras como parte de su dedicación. Las actividades que suelen desarrollarse en todo tipo de asociaciones son la mediación cultural, sensibilización de la opinión pública, difusión de la cultura marroquí, enseñanza del castellano y del árabe, apoyo escolar a los menores...

Sobre el funcionamiento interno y financiación de las asociaciones

La estructura interna de las asociaciones está más claramente definida en las de carácter asistencial y/o político, sobre todo las de mayor tamaño: suele existir una Junta Directiva integrada por representantes elegidos por los socios y una Asamblea General donde figuran todos estos. En realidad, el carácter asambleario de las mismas suele ser ficticio, dada la escasa implicación de las bases en tales asociaciones. Se observa en realidad lo que Michels (1972) denomina "ley de hierro de la oligarquía": tendencia presente en toda organización según la cual existe una minoría de dirigentes y una mayoría de dirigidos[8]. Sin embargo, en las asociaciones culturales, que operan en entornos más pequeños, dicha estructura está más diluida y también el reparto de funciones, que depende de la disponibilidad de los miembros más implicados. Respecto a las religiosas, suelen carecer de imam, ejerciendo como tal la persona más preparada o con más ascendiente en el grupo.

En todo caso, los individuos dinamizadores o directivos de estas asociaciones comparten una serie de rasgos: elevado nivel de estudios y antigüedad migratoria, a veces previa experiencia asociativa en Marruecos y por lo general mayor nivel de integración social en España que la media de sus compatriotas; muchos tienen nacionalidad española y no es raro que estén casados con españoles/as. Pertenecen a la primera generación de inmigrantes: no hay en España asociacionismo de segunda generación; solo en Cataluña y Madrid acontece una muy leve regeneración generacional a partir de la implicación de jóvenes llegados a muy temprana edad o nacidos aquí. Como sus predecesores, tienen alto nivel de estudios pero, a diferencia de muchos de ellos, están despolitizados.

La forma del liderazgo predominante en estas asociaciones cobra carácter indiscutiblemente carismático[9]: las estructuras de gobierno se articulan con frecuencia en torno a un líder del que destacan - carisma - sus capacidades organizativas o poder oratorio y también a su mayor conocimiento de la sociedad española. Si el despegue de la asociación requiere una dirección centralizada, la labor del líder carismático cubre esta necesidad y en torno a él se articula el aparato asociativo: el peligro radica en la inestabilidad que este tipo de liderazgo confiere a la asociación y también en la confrontación entre líderes [personalismo], que dificulta a la administración el diálogo con estas estructuras. Por otra parte, en las asociaciones político-asistenciales más antiguas sucede el proceso descrito por Michels (1972): los líderes surgen inicialmente de forma espontánea y sus funciones son accesorias y gratuitas. Posteriormente, se convierten en líderes profesionales y devienen estables e inamovibles: el carisma deja lugar a la profesionalización, adquirida con tiempo y estabilidad económica.

La financiación de las asociaciones procede a veces de la administración pública – nacional y autonómicas, que subvenciona únicamente la prestación de servicios. Puesto que las asociaciones asistenciales dependen del erario público, dada la instrumentalización de que son objeto [acceso a los servicios pero nula implicación en la asociación] por parte de la población de base, tendrán más posibilidades de mantenerse las apoyadas en organizaciones preexistentes (otras asociaciones de inmigrantes, sindicatos, partidos políticos, administración, instituciones diplomáticas del país de origen, ONGs) que les proporcionen ayuda continuada: de ahí el rápido crecimiento de las asociaciones vinculadas a la administración española o al Consulado marroquí[10]. Las asociaciones culturales muestran mayor grado de permanencia e independencia respecto de la administración, debido al mayor compromiso de las bases con su supervivencia económica (pago de cuotas). Entre las establecidas en municipios de mediano/pequeño tamaño, es frecuente también la recepción de ayuda económica y logística desde el Área de Servicios Sociales municipal: estas asociaciones están más imbricadas con la población de referencia (relación de vecindad) y con la administración del lugar, hasta el punto de que en no pocos casos participan en mesas municipales de

consulta que abordan periódicamente asuntos relativos a dicha población [función de mediación cultural] y celebran también convenios de prestación de servicios, en las propias asociaciones o fuera de ellas —por ejemplo, apoyo escolar o clases de árabe en los colegios.

Sobre la participación de los marroquíes en las asociaciones

Si entendemos "participación" como implicación activa en la marcha de la asociación más allá del acceso puntual a sus servicios, cabe afirmar que tal apenas existe en las político-asistenciales: el marroquí con nivel medio de vida no las necesita y solo quienes peor viven acuden ocasionalmente en busca de ayuda. La distancia social entre líderes y población de base se manifiesta en distancia cognitiva entre unos y otra[11], de modo que la asunción de la vía colectiva como forma de defensa de intereses comunes implica, entre otras cosas, un salto a nivel de conciencia y la asunción de una actitud proyectiva (no inmediatista) generalmente ausente entre esta última. Asimismo, la desconfianza de los marroquíes frente a las asociaciones tiene que ver con las estrategias de control de las mismas desarrolladas por el Majzen en Marruecos (Gateau y Denoeux, 1995), de modo que la sospecha de clientelización —por parte de la administración española y, sobre todo, marroquí— se cierne sobre ellas en España; asimismo, esta desconfianza [mayor entre la población beréber que entre la citadina] deriva de su eventual rol como lugar de promoción personal de los responsables[12].

Entre las asociaciones de carácter cultural-religioso, el nivel de participación es mayor, la población se implica activamente en su mantenimiento. Puede afirmarse que este es un asociacionismo que surge "desde abajo", en contraposición al de carácter político-asistencial, muy vinculado al apoyo administrativo, más elitista y alejado de los modos culturales del inmigrante medio. La participación femenina en las asociaciones religiosas es menor que la masculina, y ello debido a los parámetros culturales importados de Marruecos. De todos modos, con el paso del tiempo las asociaciones están dando creciente cabida a las mujeres: las de carácter político-asistencial suelen tener un área específica para ellas, mientras las socioculturales —de menor tamaño por lo general— registran cierta (y mejorable) participación de las mismas en su gestión. Finalmente, la participación de los jóvenes de segunda generación es minoritaria y solo eventualmente (celebración de alguna fiesta señalada, eventos puntuales) acuden a este tipo de asociaciones.

En definitiva, podemos afirmar sin lugar a dudas la existencia de un movimiento asociativo marroquí en España, variado e inestable, pero con tendencia al crecimiento. Las asociaciones de carácter cultural-islámico perfilan un movimiento que surge "desde abajo" —fuertemente radicado en la población de base — y muestran mayor vitalidad que las asociaciones político-asistenciales, cuya viabilidad está supeditada al apoyo económico continuo "desde arriba" (el Estado) y carecen por lo general de la confianza del inmigrante medio.

[1]Agradezco sinceramente la información que me han proporcionado D. Manuel Lecha (Secretaria d'afers religiosos, Generalitat de Cataluyna), D. Mohamed Yahya Babeli (responsable de las Relaciones con las Asociaciones de inmigrantes, Secretaria de la Inmigracio, Generalitat de Cataluyna), Dña. Macarena Montes (responsable del Servicio de Movimientos Migratorios, Consejería de AA.SS de la Junta de Andalucía), Dña. Itziar Barrenkua (Dirección de Inmigración del Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco) y Dña. Mireia Aguado (Asociación Bayt-al-Thaqafa, Barcelona).

[2]G. Kepel (1992) relaciona el proceso de sedentarización aleatoria de la población magrebí con la proliferación de mezquitas y asociaciones de culto, lugares de expresión colectiva de uno de los vectores que vehiculan de forma prioritaria la identidad de aquella: así, la afirmación colectiva de la identidad solo acontece si el proyecto migratorio se asume definitivo y el grupo adquiere cierta estabilidad material.

[3]De todos modos, es frecuente que las asociaciones de carácter cultural, lúdico o religioso ofrezcan algunos servicios al asociado, mientras las políticas y/o asistenciales incorporan una dimensión expresiva a partir de la asunción de registros culturales, étnicos o de clase importados del país de origen.

[4]Anuario de Migraciones 2002. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

[5]Hay que tener en cuenta que muchas de las asociaciones marroquíes de carácter "cultural" o "cultural-islámico" inscritas en España, son en realidad mezquitas, pero la complejidad de los trámites de registro oficial en calidad de tales lleva a optar por las primeras denominaciones.

[6]La reflexión de R. K. Merton sobre la máquina o "pandilla" política, sobre el caciquismo, parte de su distinción entre las funciones latentes y las manifiestas de las estructuras y normas sociales, distinción que permite comprender el papel del cacique en determinado contexto. En términos del propio autor, "las deficiencias funcionales de la estructura oficial generan otra estructura (no oficial) para satisfacer necesidades existentes de manera algo más eficaz" (1964:83). El cacique político, merced a su proximidad a ciertos grupos en situación de necesidad y a la propia oficialidad, proporciona a aquellos una serie de servicios que no obtienen a través de los canales oficiales –aquí, normalizados. Así, el funcionamiento de la máquina política contribuye al mantenimiento de una estructura con carencias y vacíos que son cubiertos por esta suerte de "providencia organizada" (ibíd.,pp.88). La similitud del modelo descrito por Merton y el fenómeno aquí examinado se refiere a la doble conexión de la "máquina" asociativa con la oficialidad y las poblaciones en situación de necesidad y a la función asistencial que realizan tales estructuras. Pero la "lógica caciquil" se detecta sobre todo en la relación entre administración y asociaciones: la contrapartida a la concesión estatal de subvenciones será la neutralización del potencial contestatario de tales estructuras —conversión de las asociaciones políticas en ONGs.

[7]Concepto ideado por G. Feld (recogido en D. T. Gurak y F. Caces, 1992), que alude a las bases o ejes que organizan a individuos y colectividades en redes y que pueden ser sociales, psicológicos, legales o entidades físicas alrededor de las cuales se organizan actividades compartidas.

[8]R. Michels (1972) alude a este fenómeno como consecuencia de la "indispensabilidad técnica del liderazgo" en toda forma de vida social y ello debido a la "incompetencia de las masas" y al hecho de que para la mayoría existen ciertas constricciones vitales a su participación en tales organizaciones (sobre todo falta de tiempo disponible). Otros autores consideran el hecho consecuencia de la apatía de los socios. Estas no son explicaciones excluyentes. En ocasiones, además, el personalismo (sobre todo en las agrupaciones políticas) acaba con la disidencia. Finalmente, el fenómeno también se ve favorecido por la aproximación instrumental de los individuos a las asociaciones.

[9]M. Weber (1918) define como autoridad "carismática" aquella conferida por "la gracia (Carisma) personal y extraordinaria, la entrega puramente personal y la confianza, igualmente personal, en la capacidad para las revelaciones, el heroísmo u otras cualidades de caudillo que un individuo posee" (1992:85).

[10]La perspectiva de los Nuevos Movimientos Sociales (A. Melucci, 1988 y 1989) destaca igualmente este importante rastro de continuidad organizativa que se ha hecho evidente en el análisis de las asociaciones consideradas y en una doble dimensión: previo historial participativo de los líderes y apoyo desde organizaciones ya consolidadas.

[11]Tal como afirma J. Rex (1973:20), "he (the man) may see the world as moving inevitably in some direction. Or he may see its movement in that direction as dependent upon his own performance. This is of very great importance, when we come to consider organizations of a more formal kind, and have to decide whether they imply an activist attitude to social change or not. Whe shall draw attention particularly to the difference between organizations which merely affirm beliefs and stop at this, and those which require action on the part of their members".

[12]L. Gateau y G. Denoeux (1995) señalan la tendencia de los responsables asociativos en el país alauita a utilizar "sus" asociaciones con fines comerciales o de promoción personal, lo que refuerza la desconfianza pública frente a las mismas.

El código de la familia y su aplicación en España: relaciones y contradicciones

María José Sánchez Martín

Es seguramente en el ámbito de las relaciones de familia donde el contraste entre el Derecho interno y el Derecho marroquí se manifiesta con mayor intensidad[1]. De acuerdo con el criterio previsto en las normas de Derecho internacional privado español[2], las cuestiones relativas al estatuto personal de las personas físicas (capacidad, estado civil, relaciones de familia y sucesión), se rigen por su ley nacional. Este criterio se sigue para la determinación, en primera instancia, de la ley aplicable a los efectos del matrimonio, al régimen económico matrimonial y a la disolución del matrimonio[3]. En consecuencia, en el ámbito privado de la familia, las relaciones jurídicas de los nacionales marroquíes en nuestro país se rigen por la ley marroquí y en concreto por las normas contenidas en el Código marroquí del Estatuto Personal, denominado Mudawana, actualmente en proceso de reforma[4].

Ahora bien, la recepción de dicha norma en el ordenamiento jurídico español no está ausente de contradicciones, puesto que la regulación de ciertos aspectos del estatuto personal y las relaciones de familia contenida en dicho Código contraviene derechos fundamentales y valores esenciales del orden público constitucional como son el principio de igualdad, la interdicción de la discriminación y el derecho a un proceso con todas las garantías legales. En tales supuestos la invocación de la denominada excepción de orden público nacional dejaría sin efecto lo dispuesto por la ley extranjera. Sin embargo, la experiencia migratoria de otros Estados de la Unión Europea, anterior a la de nuestro país, ha puesto de manifiesto cómo la aplicación sistemática de la objeción de orden público en su sentido más amplio puede llevar a perpetuar situaciones discriminatorias o injustas. De ahí que dichos Estados, y asimismo España, sostengan en la actualidad el eventual reconocimiento de ciertos efectos de la norma extranjera contraria a su orden público, como los derivados de la poligamia o el repudio (talaq), instituciones propias del derecho de familia islámico cuando, atendiendo a las circunstancias concretas, lo contrario provoque resultados inadmisibles a la luz del sistema jurídico de la sociedad de acogida[5].

El Código de familia marroquí dedica sus dos primeros libros a la regulación del matrimonio y a su disolución. El matrimonio se define como un contrato legal mediante el cual un hombre y una mujer se unen para llevar a cabo una vida conyugal común y duradera, bajo la dirección del marido[6] y, para que se constituya válidamente requiere la concurrencia de: a) el consentimiento matrimonial, expresado en el caso de la mujer por medio de un tutor matrimonial (wali) que actúa como mandatario de la misma[7]; b) la capacidad matrimonial[8] y; c) la determinación de una dote (sadaq)[9] para la esposa, institución que no tiene equivalente en el sistema jurídico español pero que no contiene elementos que atenten contra el orden público interno[10]. Las instituciones en torno a la capacidad matrimonial y, en particular la poligamia, son las que suscitan mayor conflicto en nuestro sistema jurídico a la hora de pretender el reconocimiento de un matrimonio celebrado conforme a las normas del Derecho de familia marroquí. El Código del Estatuto Personal no contempla la ausencia de impedimento de ligamen como requisito de capacidad matrimonial admitiendo, por el contrario, expresamente la poligamia[11]. El Derecho español reconoce efectos civiles al matrimonio celebrado en Marruecos que acceda al Registro Civil español por adquisición de la nacionalidad española por uno de los contrayentes[12]. En este supuesto, la calificación de los requerimientos del matrimonio, con el fin de determinar si el mismo puede ser inscrito en el Registro Civil, se realiza de acuerdo con las normas del Código de familia marroquí, pero atendiendo siempre a los límites impuestos por el orden público interno[13]. Por ello, si de la documentación que debe aportarse al solicitar la inscripción en el Registro Civil[14], se deduce que existe un previo vínculo matrimonial no disuelto se rechaza tal solicitud y el matrimonio queda privado de eficacia civil en el ordenamiento español. Ahora bien, pese a lo anterior, como ya se ha señalado, los Estados europeos vienen reconociendo ciertos efectos derivados de la institución de la poligamia respecto de los hijos y del contrayente de buena fe (i.e. que la mujer y sus hijos puedan beneficiarse de la sucesión hereditaria).

Por lo que se refiere a la disolución del matrimonio, el Derecho de familia marroquí contempla básicamente dos formas, el divorcio y el repudio[15]. La mujer sólo puede divorciarse por medio de un procedimiento judicial y siempre que concurran algunas de las causas previstas en el Código de familia marroquí. El marido, sin embargo, esta facultado para disolver unilateralmente el matrimonio sin necesidad de alegar causa alguna por medio de la institución del repudio (talaq). Si bien el acto del repudio está sujeto a ciertos requisitos de forma y publicidad[16], la ausencia de la esposa en dicho acto no impide su eficacia, lo cual vulnera el derecho de la mujer a un proceso con todas las garantías legales. Esta imposibilidad de defensa puede ser alegada por la mujer como excepción frente a una demanda planteada por el marido ante la jurisdicción española que pretenda obtener el reconocimiento y ejecución de un acta de divorcio autorizada en Marruecos (exequatur). Distinto es que sea la mujer la que solicite ante los Tribunales españoles el reconocimiento del acta de divorcio ya que, aunque no haya tenido acceso al proceso, la solicitud de exequatur presupone su aceptación a la disolución del vínculo y, sobre todo, su deseo de recuperar su capacidad matrimonial[17]. En estos casos para el otorgamiento del exequatur, el juez español exige que el proceso de divorcio haya contado con la intervención de una autoridad jurisdiccional y que haya quedado acreditado el carácter definitivo de la disolución del vínculo[18].

Uno de los cambios sustanciales que introduce la reforma del Código de la familia es precisamente la eliminación del repudio como forma de disolución del matrimonio, lo que facilita el reconocimiento en España de las resoluciones judiciales en materia de nulidad, separación y divorcio pronunciadas en Marruecos, así como la tramitación de los procesos de separación y divorcio de los nacionales marroquíes en España. A

ésta última cuestión el legislador español le había dado recientemente respuesta al abrir la posibilidad para que las mujeres de origen marroquí con residencia habitual en España que soliciten la separación o divorcio, puedan instar la aplicación de la ley española con preferencia a la ley marroquí si esta última no reconociera la separación o el divorcio, o lo hiciera de forma discriminatoria o contraria al orden público[19]. Esos cambios en Marruecos pueden redundar en una mejor adaptación del Derecho de familia marroquí al ordenamiento jurídico español. A pesar de ello, existen ciertos ámbitos donde los conflictos y las soluciones a los mismos están aún por llegar, como es el caso del Derecho sucesorio marroquí donde el reconocimiento de su eficacia en nuestro país abrirá, sin duda, un interesante debate.

[1]MOTILLA, A. y LORENZO, P. Derecho de Familia Islámico. Problemas de adaptación al Derecho español, CIAURRIZ, M. (Coordinador), Ed. COLEX , 2002, pág. 132.

[2]Artículo 9, apartado 1º del Código Civil.

[3]La norma aplicable a dichos supuestos contempla, con carácter subsidiario, la aplicación de la ley de residencia habitual (art. 9, apartado 2º y 3º y artículo 107 del Código Civil).

[4]El Código del Estatuto Personal (CEP) marroquí fue promulgado entre 1957 y 1958 y en el mismo se codificó el derecho musulmán clásico de la doctrina maleki. En 1993 se modificó mediante el Dahir nº 1-93-347, de 10 de septiembre y, el pasado mes de octubre, en la apertura de la sesión parlamentaria de otoño, el Rey Mohamed VI anunció una nueva reforma del Código que contempla, entre otros aspectos, equiparar los derechos de las mujeres, incrementar la protección de los menores y simplificar el procedimiento del matrimonio de los marroquíes residentes en el extranjero. Vid.: http://

[5]En tal sentido, señala QUIÑONES ESCAMEZ que "la señal de alarma del orden público no suena ante la presencia de un principio a salvaguardar sino ante el resultado al que conduce la aplicación del derecho extranjero in casu contrario a tales principios". Vid. QUIÑONES ESCAMEZ, A., Derecho e inmigración: el repudio islámico en Europa, Fundación La Caixa, 2000, pág. 59.

[6]La definición del matrimonio contenida en el Código del Estatuto Personal introduce el desequilibrio de derechos y deberes existente en el seno de la familia entre el hombre y la mujer. (artículo 1 del CEP).

[7]Con la reforma de 1993, y con el fin de garantizar la expresión del consentimiento por la mujer, se introdujo como condición ineludible que el acta del matrimonio fuera firmada por la mujer, junto con el marido, dos notarios (adules) y el juez. La copia original del acta matrimonial corresponde a la mujer y el marido tiene derecho a tener una copia.

[8]El Código del Estatuto Personal establece la edad mínima para contraer matrimonio en 15 años para la mujer y 18 para el hombre (artículo 8 y ss. del CEP) y distingue entre dos clases de impedimentos, los temporales y los perpetuos. Uno de los impedimentos que recoge es que una mujer musulmana no puede contraer matrimonio con un no musulmán, lo cual entra en contradicción con la igualdad jurídica del hombre y la mujer para contraer matrimonio (ius nubendi) reconocida constitucionalmente en el ordenamiento español. "El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica" (apartado 1º del artículo 32, de la Constitución).

[9]La dote es "cualquier bien que regale el esposo a la esposa con el deseo de contraer matrimonio, fundar una familia y consolidar las bases del afecto y de la convivencia"(artículo 16 y ss. del CEP).

[10]Dicha institución suscita un interesante debate en torno a su calificación jurídica conforme al Derecho interno de la sociedad de acogida dependiendo del momento en que se haga efectiva su entrega a la esposa, pudiendo ser asimilada a un pacto sobre el régimen económico del matrimonio, una pensión compensatoria o bien, un derecho de viudedad. Vid. MOTILLA, A. y LORENZO, P. Derecho de Familia Islámico. Problemas de adaptación al Derecho español, CIAURRIZ, M. (Coordinador), Ed. COLEX , 2002, pág. 151-153.

[11]Para el Derecho de familia marroquí el hecho de que exista un vínculo matrimonial previo no constituye per se un impedimento para contraer nuevo matrimonio; la poligamia está admitida, aunque limitada a cuatro esposas y sometida, tras la reforma del Código en 1993, a ciertas exigencias formales: "La primera esposa debe ser informada del deseo de su esposo de casarse con otra y la segunda esposa debe ser informada de que su futuro esposo esta casado con otra" (art. 30.2 CEP). Asimismo, se introdujo la posibilidad de incluir en el contrato matrimonial una cláusula que permitiese a la esposa solicitar el divorcio si el marido contrajera un segundo matrimonio (art. 30.2 CEP).

[12]"En el Registro Civil constarán los hechos inscribibles que afectan a los españoles y los acaecidos en territorio español, que afecten a los extranjeros". (art. 15 Ley del Registro Civil). La inscripción en el registro Civil constituye un medio de prueba con eficacia erga omnes.

[13]A diferencia del matrimonio celebrado en España según la forma religiosa establecida en la Ley islámica, cuya eficacia civil se reconoce siempre que los contrayentes reúnan los requisitos de capacidad exigidos por la norma española. Vid. Ley 26/1992, de 10 de noviembre, que incorpora el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica en España (CIE).

[14]Se debe aportar certificado del registro extranjero, o expediente acreditativo de la forma de celebración (artículos 256 y 257 del Reglamento del Registro Civil).

[15]En el Código del Estatuto Personal se distingue entre el repudio unilateral (talaq) y el repudio por compensación (khol), en el que la mujer invita al marido a que la repudie a cambio de una compensación económica.

[16]El repudio se debe registrar por dos adules en presencia de los esposos y después de un intento de conciliación del Juez. Es el Juez quien autoriza finalmente el acta de divorcio, cuya copia original conserva la esposa. Ahora bien, si la esposa no recibe la citación o, si recibida no comparece, se sigue adelante con el acto de repudio si el marido persiste en ello. (art. 48 del CEP y 179 de la Ley marroquí de Enjuiciamiento Civil).

[17]RODRIGUEZ BENOT, A. "Trafico Externo, Derecho de familia y multiculturalidad en el ordenamiento español", en La multiculturalidad: especial referencia al Islam, Cuadernos de Derecho Judicial, VIII-2002, CGPJ Madrid, 2002, pág. 59.

[18]Según se establece en el Código del Estatuto Personal, el repudio puede ser revocable o irrevocable. La inseguridad jurídica que produce la eventual revocación del repudio es lo que lleva a los Tribunales a enfatizar la necesidad del carácter definitivo de la disolución del vínculo, además de requerir un proceso con todas las garantías legales. En este sentido se pronuncia el Tribunal Supremo en el Auto de fecha 17 de septiembre de 1996.

[19]Modificación introducida por la Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre, de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros.

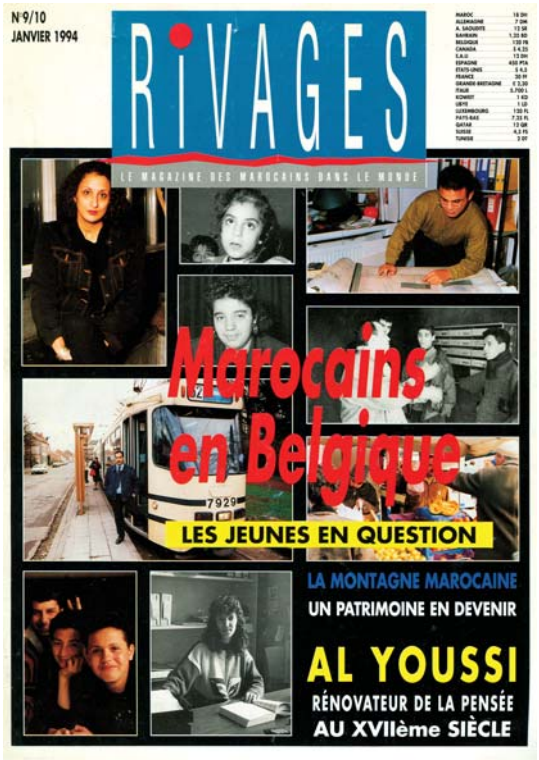

La religiosidad en contexto migratorio: pertenencias y observancias

Jordi Moreras

Habitualmente, solemos referimos a los colectivos marroquíes mediante la atribución de su carácter islámico. Con ello puede parecer que estamos recurriendo a una categoría (la de "musulmán", la de "islámico") fundamentalmente descriptiva, cuando de hecho en la misma también se incorporan elementos valorativos. La connotación de los atributos sociales, culturales o religiosos de los grupos minorizados por parte del grupo mayoritario no suele ser neutra, y se encuentra condicionada por la percepción que la mayoría elabora respecto a tal grupo. Referirse al componente islámico de los colectivos marroquíes es, en primer lugar, suponer que, implícitamente, todas aquellas personas que forman parte de los mismos comparten una misma ritualidad y un mismo sentido de la vida, por no decir que piensen y se comporten de la misma manera. En segundo lugar, dentro del proceso social de atribución de la figura de los marroquíes en España, la reciente incorporación del factor religioso viene a completar la serie de atribuciones anteriores, como la socioeconómica (trabajador inmigrante), la cultural (árabe-bereber) o la nacional (marroquí). Por decirlo así, el círculo de atribuciones ya está completo, tras incluir el factor religioso.

La incorporación del factor religioso islámico en la percepción de las migraciones en España data de finales de la década de los 90, a pesar de que la presencia de espacios y expresiones de este culto se sitúa ya a principios de los años 70. Lo que explica la diferencia entre percepción y realidad, es que ésta última se hace crecientemente visible a partir del momento en que se la identifica con el asentamiento de la inmigración marroquí, que supone el colectivo musulmán más numeroso en el país. Tal visibilidad, no obstante, no es resultado de una explícita voluntad de los colectivos musulmanes por hacerse presentes en la sociedad española. De hecho, las estrategias de reserva y discreción siguen siendo mucho más frecuentes en el seno de las comunidades musulmanas, que las de presentación pública, si bien ello no excluye que en los últimos años las demandas de tipo cultual de estos colectivos hayan aumentado.

La visibilidad del islam en la sociedad española es producto de la creciente atención, que medios de comunicación y opinión pública muestran ante las expresiones de una presencia, que es preconceptualizada como potencialmente problemática. Una problematicidad que se vincula directamente con el terreno de la integración social, pues se entiende que el mantenimiento de pertenencias y observancias religiosas es contraproducente con ese objetivo, y que las circunstancias del panorama internacional (especialmente tras los atentados del 11-S y del 11-M) parecen haberla transformado también en una potencial amenaza para la sociedad española.

En el callejón sin salida del debate que sitúa la integración del islam en España en términos de prevención y control, parecen haberse olvidado dos cuestiones clave: saber de qué manera se reproducen las prácticas religiosas en contexto migratorio, y valorar hasta qué punto la referencia religiosa influye en las construcciones identitarias de los colectivos inmigrados. Son dos preguntas fundamentales que parecen haber desaparecido en la vorágine de un debate que se mantiene en torno a opiniones, que no sobre análisis de esta realidad. Éstas serán el eje de mi exposición.

En el análisis de las prácticas culturales en inmigración, el paradigma del transplante se mantiene vigente, al suponer que nos hallamos ante la simple relocalización de la cultura de origen, y de una reproducción exacta de sus prácticas, valores y significados. Ahora incorporamos la referencia religiosa, y la aplicamos con la misma carga determinista y de inmutabilidad que cuando nos referimos a la cultura. Partimos de atribuciones genéricas de adscripción a un culto determinado, como es el islam, sin contrastar la manera en que se transforman las observancias y pertenencias religiosas durante el tránsito migratorio. Todo ello nos lleva a caer en tres supuestos erróneos: el del transplante inmutable, el de la homogeneidad interna de los colectivos y el de la centralidad de la cultura y/o la religión en la construcción de identidades.

Fruto de estos supuestos, existe la tendencia a pensar que los colectivos inmigrantes marroquíes expresan un mayor grado de religiosidad que las poblaciones autóctonas. Que sean más religiosos— se dice— no es más que la reproducción del patrón propio de la sociedad de origen, y que aplican en contexto migratorio. Con respecto al primer argumento, las comunidades musulmanas en España pueden mostrar aparentemente un mayor grado de observancia religiosa que la población autóctona. Y digo aparentemente, ya que en una sociedad en donde las observancias religiosas parecen haber migrado hacia la esfera íntima y familiar, las expresiones más visibles de un culto minoritario pueden acabar adquiriendo una relevancia social que probablemente no tenga la tradición religiosa principal.

Respecto al segundo supuesto, habría que considerar que si bien en las sociedades musulmanas, el islam con sus ritos y reglas, aparece como la referencia pública dominante, ello no supone necesariamente que determine todas las acciones y comportamientos de las personas que viven en ellas[1]. En contexto migratorio, ante una multiplicidad de referencias, ninguna de ellas dominante, el margen de maniobra de los individuos inmigrantes se amplía, lo que posibilita tanto actitudes de desmarque frente a las referencias de origen (culturales y religiosas), como activas reivindicaciones de las mismas. La imposibilidad de reproducir el vínculo comunitario, y la consiguiente fragmentación comunitaria de la que habla Olivier Roy[2], es el factor que abona el camino hacia el abandono de estas referencias, por un lado, como a la reificación de las mismas, por otro, como extremos que limitan una multitud de formas de expresar observancias y pertenencias respecto al islam.

Los colectivos musulmanes en España reciben una fuerte influencia de las tendencias secularizadoras surgidas en esta sociedad, lo que favorece expresiones de individualización y privatización. La creencia convertida en una opinión personal, más allá de ser meramente una herencia familiar, o la formulación de

un islam más cultural que cultual (en que las observancias puntuales se relacionan con prácticas festivas a lo largo del calendario islámico -ramadán, aid al-kebir-, celebradas más por su carácter convivial que no por su significado cultual), son dos de las dinámicas que caracterizan el desarrollo de un islam en España. En paralelo a ellas, también se desarrollan otras dinámicas de revitalización religiosa del islam en contexto migratorio, basadas sobre el retorno insistente sobre aspectos de ritualismo y de observancia, como criterio distintivo para poder manifestar claramente la pertenencia a una comunidad renovada. Para estas dinámicas de reislamización, las ritualidades externas de una religiosidad individual sirven, indistintamente, como identificador para marcar la vinculación con la comunidad reconstruida, y como marcadores identitarios respecto al ámbito exterior de la misma.

Ante esta pluralidad de opciones, que nos indican que ni la secularización ni la reificación de la referencia islámica son caminos únicos, es preciso considerar que la vitalidad religiosa de un colectivo no puede medirse cuantitativamente, en virtud de una mayor o menor observancia, sino por el vigor que mantiene tal referencia para transformarse en orden moral colectivo y en factor conformador de identidades y pertenencias[3].

La apertura de una mezquita, como espacio social y cultural tanto como religioso, supone la expresión visible más evidente de la voluntad de los colectivos musulmanes por mantener viva su referencia cultual. Sus promotores sitúan este espacio en el centro del proceso de configuración comunitaria, de socialización y de recuperación de las referencias de origen. Comparten estas responsabilidades junto a otros espacios e instituciones, como serían la familia, las asociaciones socio-culturales, y otras de informales como los grupos de mujeres o los grupos de edad. Es importante destacar el componente institucional de estos espacios, que proyectan una referencia (en el caso de la mezquita, fundamentalmente religiosa) hacia el conjunto del colectivo. La mezquita se convierte, pues, en el garante instituido de la tradición y la ortodoxia (rol que es aceptado por parte del colectivo, lo que no quiere decir que éste esté plenamente de acuerdo con la orientación que ésta adopte en todo momento). Al mismo tiempo, sería interesante analizar la relación que se establece entre la mezquita como institución y el resto de los ámbitos de socialización propios del colectivo inmigrante, lo que demostraría aspectos de competencia, de colaboración o de substitución entre unas y otras instituciones.

Los oratorios locales son expresión de una voluntad colectiva, promovida por un grupo de personas de la comunidad, para satisfacer las demandas de culto que ésta formula. En la mayoría de los casos se trata de la expresión de una autoorganización local del culto, que echa mano de los modestos recursos con que cuenta el colectivo. Éste es el perfil mayoritario de organización del islam en España, en el que la construcción de grandes centros por iniciativa de países musulmanes sigue siendo la excepción.

La aparición de oratorios es uno de los principales indicadores del asentamiento de los colectivos musulmanes de origen inmigrante. Estimando que en España existen entre 350 y 500 oratorios, según las fuentes, éstos se localizan preferentemente en las regiones en donde se asientan los colectivos inmigrantes. En el caso de Cataluña, en el que a mayo de 2004 se localizaban un total de 136 oratorios, el gráfico nos muestra la relación entre su apertura y la llegada de poblaciones inmigradas marroquíes. Así, a lo largo de las décadas de los 80 y 90, el número de oratorios ha ido creciendo paulatinamente en relación con este asentamiento. Ahí donde se concentraba un número significativo de residentes de origen marroquí, con el tiempo se acababa inaugurando un local que se habilitaba como mezquita: de los treinta municipios en Cataluña que tienen empadronados más de mil marroquíes, todos ellos tienen como mínimo un oratorio musulmán. Casi el 60% de los oratorios musulmanes en Cataluña —de todos los orígenes, no sólo marroquíes—, se abrieron en el periodo 1996-2001. Pero a partir de ese año 2001 este crecimiento se ve bruscamente frenado, ante la frecuencia de las reacciones contrarias a la presencia de estos espacios de culto. Si desde el año 2000, el crecimiento de la población marroquí en Cataluña supuso un incremento de casi el 300% (el número de residentes se multiplicó por cuatro), tan sólo se abrieron un 13% más de oratorios.

El periodo más significativo en relación a la apertura de estos oratorios en Cataluña se sitúa a lo largo de la década de los años 90, especialmente en la segunda mitad, pues se abrieron un total de 81 nuevas mezquitas. Este crecimiento no debería de ser interpretado como simple consecuencia de una mayor presencia de marroquíes en Cataluña (a mayor demanda, más oratorios), sino como fruto de una evolución en el tipo de demandas. La apertura de estos oratorios coincide temporalmente con el proceso de reagrupación familiar, lo que supone incorporar nuevas demandas de culto, más allá de servir para agrupar al colectivo, y especialmente vinculadas con la socialización de las nuevas generaciones.

COMPARACIÓN ENTRE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ EN CATALUÑA Y LA APERTURA DE ORATORIOS MUSULMANES (1980-2003)

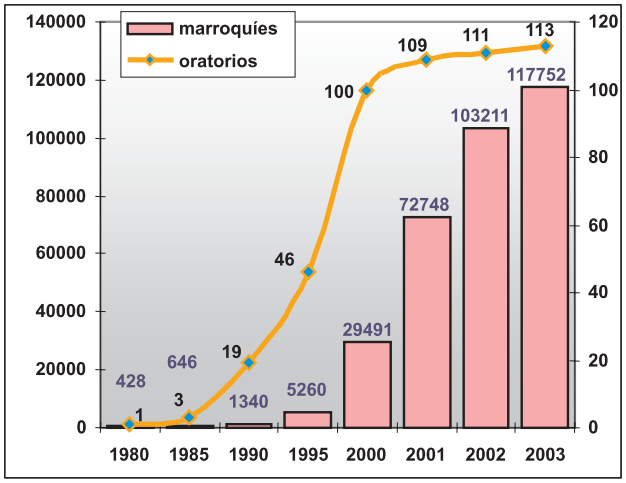

Fuente: Elaboración propia, en base a Anuarios de Migraciones (diversos años).

Hoy en día, en torno a las mezquitas, se generan nuevas demandas que ya son fruto del asentamiento de estos colectivos, y que no todos los oratorios son capaces de satisfacer. Por ejemplo, la elaboración de dictámenes jurídicos respecto de circunstancias que

son planteadas en una sociedad no musulmana, la organización y gestión de la zakat en forma de atención social hacia los miembros sin recursos del colectivo, o la preparación del hayy o de la umra. El aumento numérico del colectivo también provoca que el oratorio existente se quede pequeño para poder acoger al colectivo. En esta situación se encuentran hoy en día un número significativo de mezquitas en Cataluña (véase foto). La búsqueda de un espacio alternativo, en mejores condiciones para albergar la práctica religiosa comunitaria, y con un régimen detenencia diferente (de alquiler a propiedad), se encuentra limitada doblemente ante la falta de recursos económicos de que dispone el colectivo (que sigue recurriendo a la solidaridad de otras comunidades) y, recientemente, ante las reticencias que despierta en parte de la ciudadanía local la apertura de un centro musulmán en su barrio[4].

***SALAT AL-YUMA'A* EN LA MEZQUITA *TARIQ IBN ZYAD*, BARCELONA (RAMADÁN DE 1997)**

Por otro lado, las observancias islámicas con un fuerte componente comunitario son interesantes porque muestran indicios del vigor del vínculo comunitario que es elaborado por estos colectivos, al mismo tiempo que nos ofrecen singulares ocasiones para analizar su grado de religiosidad. En primer lugar, habría que reconocer que tales observancias colectivas constituyen verdaderas metáforas comunitarias, desde las que poder observar la manera en que los colectivos establecen sus límites y fronteras. Rituales, celebraciones, declaraciones, son todos ellos mecanismos para renovar la conciencia colectiva, y pasan a convertirse en fundamentales en aquellos momentos en que la colectividad parece amenazada. La expresión simbólica de la comunidad y de sus límites crece en importancia ante el hecho de que las fronteras geográficas o sociales se encuentren indeterminadas, difusas o debilitadas.

Ante una integración social que frecuentemente se formula como vaciado cultural, la ritualidad puede convertirse en instrumento de supervivencia de las referencias de origen. Así, en el contexto de las sociedades occidentales, prácticas como el ramadán o el aid al-kebir actúan como marcadores identitarios, con los que determinar aquello que vincula entre sí a los musulmanes, y aquello que les diferencia de los otros colectivos. Es innegable el componente convivial que se muestra en ambas celebraciones centrales en el calendario musulmán. Para algunos autores, es gracias a este componente social y cultural, que se explica el importante grado de observancia que adquieren estas prácticas, especialmen-

MEZQUITA PREFABRICADA EN REUS (TARRAGONA) (JUNIO DE 2004)

te en contexto migratorio, puesto que el ramadán o el aid al-kebir establecen una constante tensión entre observancia individual y pertenencia colectiva.
La demanda que las comunidades musulmanas locales hacen a los ayuntamientos para solicitar el uso de un espacio público o de un polideportivo para poder celebrar el final del ramadán o el aid al-kebir, constituye una práctica habitual y generalizada en Cataluña, y la afluencia a estos actos suele ser bastante importante lo que contribuye a otorgar una cierta visibilidad a tales celebraciones.

La vigencia de prácticas comunitarias también se manifiesta en otros ámbitos. Por ejemplo, el de los hábitos alimentarios: la apertura de carnicerías y otros comercios que venden productos halal ha facilitado su consumo entre las comunidades musulmanas. El consumo de carne halal en Europa no sólo expresa una determinada costumbre alimentaria, sino que también es la expresión de una pertenencia específica. La generalización de carnicerías halal permite acceder a la carne que ha sido sacrificada de acuerdo con el rito islámico, por lo que su consumo se ha rutinizado. La reivindicación del rito del sacrificio como marcador identitario, en cambio, se traslada a la celebración del aid al-kebir, en una celebración celebrada en el ámbito familiar y que incorpora evidentes componentes de socialización comunitaria.

La organización del preceptivo peregrinaje a la Meca, también nos indica la vigencia de tales observancias. A lo largo de los años, las estadísticas de las personas que han peregrinado a la Meca se han mantenido constantes. El Consejo Islámico y Cultural de Cataluña organiza el hayy desde el año 2001. Los datos facilitados por esta entidad muestran que ese año viajaron desde Cataluña 59 personas de nacionalidad marroquí. El año siguiente la cifra bajó hasta los 30 (descenso debido a las restricciones de visados otorgados por Arabia Saudí tras el 11-S), mientras que en los años 2003 y 2004 las cifras remontaron de nuevo, viajando 48 y 66 marroquíes, respectivamente.

[1]Para Jean-Noël Ferrié (Le régime de la civilité en Égypte. Public et réislamisation. Paris: CNRS, 2004), el estudio y la percepción misma de las sociedades musulmanas ha confundido la dominación pública de una referencia como el islam, con la determinación por parte de esta referencia, sobre las acciones y comportamientos de aquellas personas que se encuentran vinculadas a ella. No sólo estas acciones no necesariamente tienen una lógica islámica, sino que pueden estar expresando la voluntad de sus autores por situarse al margen de esta referencia central. Ferrié nos recuerda que la autonomía y el margen de maniobra de los individuos frente a esta referencia central, es la que permite observar una pluralidad de observancias y pertenencias respecto al islam en las propias sociedades musulmanas.

[2]Olivier Roy, Vers un islam européen. Paris: Esprit, 1999.

[3]Establecer una encuesta sobre el grado de observancia religiosa de los colectivos musulmanes, como indicador de su nivel de integración en nuestra sociedad, es caer en el grave error de suponer que si un musulmán es practicante activo se encuentra menos integrado que uno que se declara pasivo respecto a la práctica religiosa. Algunas encuestas en Francia (como las elaboradas por Michèlle Tribalat) han caído en el error de vincular desritualización con integración, sin contemplar cómo en contexto migratorio, la interacción de estos colectivos con otros agentes e instituciones sociales genera pertenencias multiformes.

[4]Comunidades musulmanas de las comarcas de Girona denunciaron públicamente en junio de 2002 que muchos propietarios de locales comerciales se negaban a alquilarlos a los marroquíes, como forma de evitar que en ellos se pudiera situar una mezquita.

Los niños marroquíes en la escuela española

Laura Mijares

Durante el primer lustro de la década de los 90 se empieza a constatar un nuevo fenómeno que hasta ese momento no había tenido incidencia en la vida escolar, me refiero a la llegada paulatina de alumnado extranjero y de origen extranjero. Esta constatación será crucial en muchos aspectos. Fundamentalmente porque pone de manifiesto las carencias de las leyes educativas existentes, en ningún momento pensadas para acoger e integrar a un número cada vez mayor de chicos y chicas llegados de fuera y que por lo tanto no tienen en cuenta sus características y necesidades específicas. Desde el sentir de los propios profesores, se trata de alumnos que en muchos casos utilizan lenguas diferentes, y que pueden desconocer la propia de la escuela; con escolarizaciones previas desiguales que dificultan su adaptación a los niveles educativos establecidos; así como con características socioculturales diversas que, en ocasiones, son entendidas como una dificultad añadida para conseguir su integración en la vida escolar española. Todas estas cuestiones hacen que las autoridades educativas tomen conciencia de la situación y traten de idear nuevos programas, en realidad la mayor parte de las veces de adaptar los ya existentes, para cubrir las necesidades y dificultades que estos requieren.

Desde el punto de vista de las estadísticas educativas elaboradas a nivel estatal, la contabilización oficial de alumnos extranjeros sólo tiene lugar desde el curso escolar 1992/1993, hasta ese momento el Ministerio de Educación no contaban con ningún apartado dedicado al alumnado extranjero, es decir, a aquél con una nacionalidad distinta a la española. Sin embargo, desde entonces, existen ya algunos datos estadísticos que dan cuenta de la evolución de estos chicos. Se trata de datos desiguales porque van variando de un curso a otro pero que básicamente informan sobre su nacionalidad, nivel educativo y distribución en el territorio español. Si bien es cierto que las consejerías de educación de las distintas comunidades autónomas suelen recopilar información mucho más detallada sobre estos chicos, en este artículo me limito a presentar los datos generales disponibles en el Ministerio de Educación. Teniendo en cuenta las cuestiones más arriba aludidas, y la peculiaridad de que estas estadísticas se limiten al alumnado con una nacionalidad distinta a la española pero no al que tiene nacionalidad española pero de origen extranjero, me voy a centrar en algunos aspectos relacionados con la distribución y evolución de los chicos y chicas marroquíes. Los datos que aquí presento, basados como he dicho en las estadísticas elaboradas por el Ministerio de Educación, intentan dar cuenta, en primer lugar, de la evolución de la presencia de los alumnos marroquíes, así como de sus peculiaridades en este sentido. En segundo lugar, se comentan otros aspectos relacionados con su escolarización en España y con su posición en el sistema educativo español.

Si bien los alumnos originarios de Marruecos son hasta el curso 2001/02 los más numerosos de los

extranjeros en España, la llegada de inmigrantes ecuatorianos ha colocado a los marroquíes desde el curso 2002/03 en un segundo lugar. La tabla que aparece a continuación da cuenta de la evolución de los alumnos de ambas nacionalidades. No obstante, hace referencia igualmente a las otras tres nacionalidades más numerosas en los centros escolares españoles.

ALUMNOS EXTRANJEROS SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA

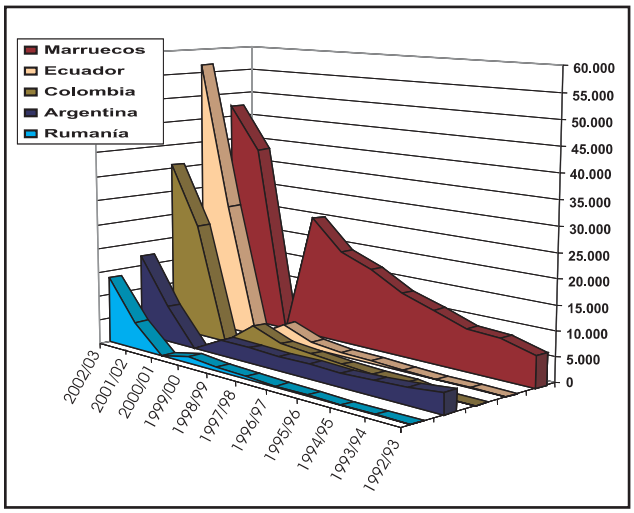

* La falla que aparece en el curso 2000/01 obedece a que las estadísticas educativas no ofrecen información relativa a las nacionalidades de los alumnos extranjeros. Los únicos datos disponibles en ese año se refieren a los alumnos extranjeros globalmente.

Curso escolar	Ecuador	Marruecos	Colombia	Argentina	Rumanía
1992/93	-	6.286	-	4.058	-
1993/94	-	8.136	-	3.385	-
1994/95	-	8.576	925	2.972	-
1995/96	338	10.881	1.058	2.732	241
1996/97	475	13.003	1.337	2.874	181
1997/98	792	16.660	1.863	2.774	514
1998/99	1.426	19.236	2.510	3.063	690
1999/00	3.660	25.199	4.649	3.167	1.302
2000/01*	-	-	-	-	-
2001/02	26.722	38.233	23.540	7.415	5.388
2002/03	56.608	47.099	35.679	16.936	13.588

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En este sentido, puede decirse que si bien la colonia marroquí en la escuela ha seguido una evolución proporcional desde el curso 1992/93, el incremento relativo de los ecuatorianos, que apenas habían tenido una importancia numérica significativa hasta hace relativamente poco, ha sido del 16,647% desde el curso 1995/96. El aumento de los marroquíes, sin embargo, se ha producido de manera más proporcional suponiendo un 332% de incremento relativo desde el mismo curso escolar.

No obstante, el análisis de estos mismos datos dependiendo de las distintas Comunidades Autónomas varía sensiblemente el panorama. Fundamentalmente porque los alumnos marroquíes siguen siendo los más numerosos en comunidades como Cataluña. Si bien las estadísticas educativas que ofrece el Ministerio de Educación no incluyen el desglose de los datos atendiendo a la nacionalidad de los chicos en las distintas comunidades, sí que pueden encontrarse datos, no obstante, del grupo de países al que los alumnos extranjeros pertenecen. Con respecto a la colonia de los marroquíes, estos estarían incluidos entre los alumnos que las estadísticas del Ministerio refieren como provenientes de África. Aunque entre estos alumnos hay chicos y chicas de otras nacionalidades, lo cierto es que en todos los cursos escolares la mayoría de los de África tienen en realidad la nacionalidad marroquí. Desde el curso 1992/93 en el que los marroquíes representaban el 77% del total de los africanos, hasta el 2002/03 en el que son el 78%, la proporción no ha variado mucho y se ha mantenido siempre e torno a estos porcentajes. Teniendo en cuenta esta cuestión, es posible establecer la evolución numérica de los alumnos de África en función de las distintas Comunidades Autónomas, tal y como muestra la siguiente tabla. Los datos allí recogidos demuestran que las comunidades con más alumnos africanos, y por tanto con más marroquíes, son Cataluña, Madrid y Andalucía. Especialmente Cataluña porque durante el curso escolar 2002/03 escolariza al 29% del total de los alumnos originarios de África.

No obstante, las estadísticas del Ministerio de Educación incluyen ya en los dos últimos cursos (2001/02 y 2002/03) datos referidos concretamente a las distintas nacionalidades y a su distribución en las escuelas e institutos de las distintas Comunidades Autónomas. Así del total de los 38.233 niños con nacionalidad marroquí escolarizados en España durante el curso 2001/02, el 31% (11.974) asistía a centros educativos catalanes, en tanto que esta proporción disminuía al 22% (8.581) en los madrileños y al 10% (3.974) en los andaluces. En el siguiente curso escolar, el 2002/03, las proporciones fueron las siguientes: un 32% (15.012) de los 47.099 marroquíes escolarizados en ese curso lo estaban en Cataluña, un 20% (9.621) en Madrid y un 11% (5.118) en Andalucía.

Sin embargo, los alumnos ecuatorianos, los más numerosos en el conjunto de la escuela española por primera vez delante de los marroquíes durante el curso 2002/03 con 56.608 alumnos, se concentraron especialmente en la Comunidad de Madrid con un 38% de ellos frente al 15% de las escuelas catalanas.

En cuanto a los datos sobre el nivel de escolarización de los alumnos marroquíes, las estadísticas educativas que recopila el Ministerio de Educación se refieren desde el curso 2000/01 al conjunto de los alumnos extranjeros pero no existen datos desglosados por nacionalidades. Desde dicho curso resulta imposible, por tanto, calibrar las diferencias entre los alumnos marroquíes y el resto en función de su nivel educativo. En el curso 1999/00, último en el que hay disponibles datos sobre esta cuestión, la mayor parte de los alumnos marroquíes se concentra específicamente en el tramo de la educación obligatoria, Educación Primaria y Secundaria Obligatoria, siendo su presencia mucho menor en el resto de los tramos educativos. En este sentido, de los 25.199 alumnos marroquíes durante ese curso escolar, 18.903 estaban escolarizados en la Primaria y en la ESO, además otros 4.927 lo estaban en Infantil. Por lo tanto, apenas un 5% de los marroquíes en ese curso estuvieron escolarizados en los niveles

posteriores a la educación obligatoria: Bachillerato, Formación Profesional, Módulos de Grado Medio o Superior y en Garantía Social. Estos datos, pero sobre todo la inexistencia de otros más recientes, imposibilitan elaborar un estudio detallado de la evolución académica de los chicos marroquíes, así como establecer un diagnóstico de su posición que calibre el grado de movilidad y promoción dentro de la escuela española.

A pesar de la ausencia de datos más detallados sobre estas cuestiones, estudios parciales sobre la escolarización de alumnado marroquí como el llevado a cabo por el Colectivo IOÉ[1] dan cuenta de información interesante al respecto. Para empezar que la tasa de escolarización de los estudiantes marroquíes disminuye a medida que avanza el nivel educativo, lo cual ya había sido apuntado más arriba. Además, que dicha disminución es mayor entre los chicos que entre las chicas, estando más representados los primeros, los varones, en los tramos correspondientes a la Garantía Social y las mujeres más en el Bachillerato. Este último dato es importante, y de confirmarse en el futuro, podría contradecir muchas de las ideas que se manejan en torno al alumnado marroquí en España y que afirman que las chicas abandonan los estudios, por causas fundamentalmente culturales y religiosas, que sus compatriotas varones. Para terminar este repaso sobre la situación del alumnado marroquí en la escuela española, me parece interesante incluir algunos datos relativos a su

ALUMNADO DE ÁFRICA SEGÚN COMUNIDADES

	96/97	97/98	98/99	99/00	00/01*	01-feb	02-mar
Andalucía	**1.116**	**1.494**	**1.558**	**3.314**	**3.683**	**5.188**	**6.547**
Aragón	275	355	432	615	583	1.457	2.005
Asturias	47	46	60	68	47	106	154
Baleares	239	406	679	947	1.192	1.595	2.119
Canarias	501	658	835	886	856	1.463	1.779
Cantabria	4	9	23	36	23	67	103
Castilla y León	518	644	769	824	527	986	1.273
Castilla-La Mancha	481	659	892	1.175	1.355	1.786	2.179
Cataluña	**7.330**	**8.991**	**8.348**	**9.945**	**9.930**	**13.648**	**17.705**
Comunidad Valenciana	935	1.252	1.514	1.915	1.978	3.581	4.560
Extremadura	123	266	501	777	890	1.289	1.528
Galicia	101	129	161	221	242	333	499
Madrid	**4.384**	**5.139**	**6.358**	**7.853**	**6.804**	**11.256**	**12.636**
Murcia	406	663	1.247	1.826	2.146	2.969	3.950
Navarra	38	91	147	204	285	501	628
País Vasco	349	395	442	519	461	820	1.039
Rioja	96	154	192	225	293	400	602
Ceuta y Melilla	133	107	122	549	491	794	661
TOTAL	**17.076**	**21.458**	**24.280**	**31.899**	**31.786**	**48.239**	**59.967**

* Datos relativos a los alumnos originarios del Norte de África.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ALUMNOS MARROQUÍES SEGÚN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

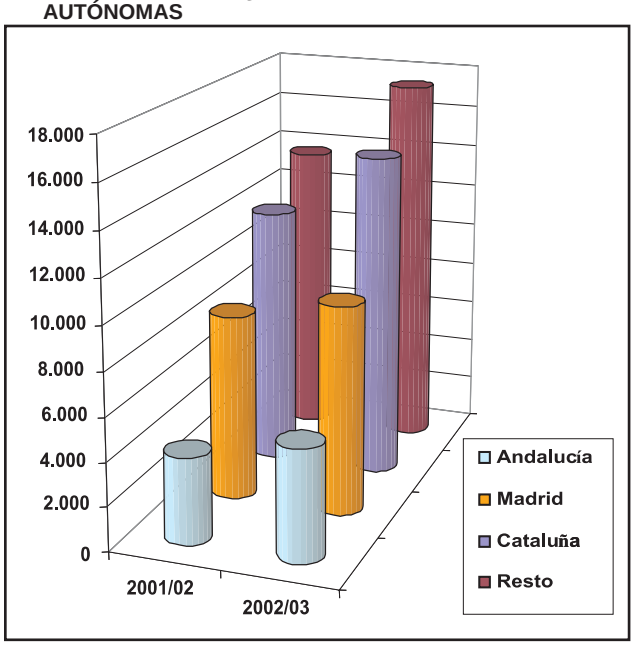

	2001/02	2002/03
Cataluña	11.974	15.012
Madrid	8.581	9.621
Andalucía	3.974	5.118
Resto	13.704	17.348
Total	**38.233**	**47.099**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

situación lingüística. La razón para hacer esto, se debe a que los marroquíes son, junto a los portugueses, los únicos alumnos extranjeros que cuenta por el momento con un programa oficial de mantenimiento lingüístico, gestionado por el gobierno marroquí y el español: me refiero al programa de Enseñanza de Lengua y Cultura de Origen (ELCO) marroquí.

La ELCO se pone en marcha por primera vez en España en el curso 1995/96 y se encuentra enmarcado en el Acuerdo de Cooperación Cultural entre España y Marruecos firmado en el año 1980. Responsabilidad prácticamente completa del gobierno de Marruecos, se trata de un programa dedicado a la enseñanza en el marco de la escuela española, bien en horario escolar o extraescolar, de la lengua árabe y la cultura marroquí. Sus fundamentos teóricos, basados en las teorías constructivistas sobre el aprendizaje y sobre bilingüismo, tienen como objetivo fundamental llevar a la práctica una educación intercultural más acorde con las características de una sociedad multicultural y plurilingüe.

Atendiendo estrictamente a su puesta en práctica y al número de alumnos a los que se dirige, puede decirse que se trata de un programa por el momento testimonial y minoritario, rodeado además de incertidumbres y contradicciones. Para empezar porque el número de alumnos, mayoritariamente marroquíes, que reciben clases de árabe en su marco, es por el momento mínimo: 1.286 en el curso escolar 2001/02, último del que existen datos. La siguiente tabla resume su implantación en las escuelas españolas.

Más allá de su escasa incidencia en la vida escolar española, su puesta en marcha está rodeada además de otras dificultades. En primer lugar, porque el funcionamiento del programa depende completamente del estado de las propias relaciones hispano marroquíes. La última crisis vivida entre ambos

LA *ELCO* MARROQUÍ EN ESPAÑA. CURSO 2001/02

Circunscripción Consular	Ciudades	Centros	Alumnos	Profesores
Madrid	Madrid	21	341	8
	Cáceres	2	210	2
Barcelona	Barcelona	7	154	3
	Gerona	5	150	3
	Tarragona	2	53	1
Burgos	Burgos	3	32	1
	Guipúzcoa	1	28	1
	Vizcaya	1	17	
Algeciras	Málaga	2	35	1
Islas Canarias	Las Palmas	7	207	2
	Tenerife	2	59	1
Total		53	1.286	23

Fuente: elaboración propia a partir de los datos facilitados por la embajada de marruecos en españa.

gobiernos ha tenido una incidencia crucial en su desarrollado paralizando la celebración de reuniones e incluso posponiendo la llegada de nuevos profesores marroquíes. En segundo lugar, porque un análisis pormenorizado de lo que teóricamente propone con lo que en realidad pone en marcha, demuestra la indefinición y debilidad de sus fundamentos. Aunque podrían darse muchos otros ejemplos, el que se proponga como lengua de enseñanza una lengua no vehicular como el árabe clásico hace pensar en la existencia de razones extralingüísticas para su existencia. Y en este punto se encontraría la tercera y cuarta razón: la necesidad del gobierno marroquí de ejercer un control sobre sus ciudadanos en el extranjero y la necesidad del gobierno español de eludir su responsabilidad con estos alumnos. Con respecto a este último punto, el que exista un programa de estas características evita a las autoridades educativas españolas cumplir con las directrices europeas que recomiendan tomar en consideración la enseñanza de las lenguas maternas o familiares de los alumnos de origen inmigrante.

Para terminar y corroborar lo dicho hasta el momento sobre la ELCO marroquí, sólo cabe hacer referencia a la falta de información sobre su implementación y resultados. Y ello porque hasta ahora las autoridades educativas españolas, al no haberse responsabilizado de su desarrollo, vienen desatendiendo completamente su control e incluso la posibilidad de recibir información detallada sobre el mismo. Tampoco el gobierno marroquí ha realizado ninguna evaluación que de cuenta de distintos aspectos relacionados con su presencia. Por ejemplo, no se conoce el nivel de árabe de los alumnos marroquíes que asisten al programa. Tampoco la incidencia de este aprendizaje en el resto de las materias escolares, ni su posible influencia en la integración socioeducativa del alumno. En definitiva, no se conoce el reflejo que puede estar teniendo en las trayectorias vitales y educativas de los chicos y chicas a los que está actualmente atendiendo.

[1]Colectivo IOÉ (2003) La escolarización de hijas de familias inmigrantes. Madrid, Cide / Instituto de la Mujer.

Distribución por sexos del alumnado marroquí en España.

A vueltas con los datos, ¿las chicas abandonan la escuela española antes que los chicos? Resultados de una investigación

Colectivo IOÉ

A lo largo de los años 90 las estadísticas del alumnado extranjero por sexos ofrecían un dato que llamaba la atención: los alumnos procedentes de Marruecos y de otros países como Argelia y Pakistán registraban siempre un mayor número de chicos que de chicas y esta desproporción se incrementaba en los niveles de enseñanza no obligatoria previos a la universidad (ESO, Bachillerato y Módulos Profesionales). ¿Se debía esto a una menor escolarización o un abandono más temprano de las mujeres que procedían de países con mayoría islámica? Tras una exploración sistemática de los datos disponibles, hemos podido constatar que estas hipótesis no se verificaban[1]. Sencillamente había más chicos que chicas en la escuela porque el patrón migratorio estaba masculinizado, es decir, los flujos procedentes de esos países estaban compuestos mayoritariamente por varones. No obstante, desde una perspectiva temporal, los avances en la reagrupación familiar y el peso creciente de una segunda generación nacida en España tendían a favorecer el equilibrio entre los dos sexos. Recogemos a continuación los principales resultados de la investigación.

A partir de un análisis sistemático de las estadísticas del alumnado no universitario por nacionalidades, sexos, niveles educativos y demarcaciones geográficas, se pueden observar diversas tendencias en las pautas de distribución por sexo en los cursos académicos comprendidos entre 1998 y 2001 que agrupamos en tres modelos: uno de relativo equilibrio y otros dos más polarizados, con predominio de hombres en un caso y de mujeres en otro:

El primer modelo corresponde al alumnado procedente de países de la Unión Europea y de Sudamérica, y se caracteriza por un notable equilibrio entre los sexos que se modula de acuerdo a las siguientes pautas: mayor presencia masculina en los niveles de enseñanza obligatoria (en torno a un 5% más hombres que mujeres) y femenina en los niveles post-obligatorios (en torno a un 10%). En estos últimos las mujeres estaban significativamente más presentes que los hombres en Bachillerato y menos en los módulos y ciclos de Formación Profesional. Estas modulaciones en el reparto de sexos por niveles educativos presentaban una gran consistencia por comunidades autónomas y se parecían mucho a las que registraba el alumnado autóctono. Para explicarlas, hemos encontrado dos tipos de razones dependiendo del nivel educativo: a) en la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria la tasa de escolaridad es prácticamente absoluta y, por tanto, las diferencias de sexo se deben a razones estrictamente demográficas (en casi todos los países del mundo, incluido España, nacen entre un 5 y un 6% más niños que niñas); b) sin embargo, en la Educación post-obligatoria las

chicas se encuentran más escolarizadas que los chicos, lo que parece estar en relación directa con su mejor rendimiento escolar, factor que explica también la mayor incardinación de las chicas en la rama de Bachillerato -y después en la universidad- y de los chicos en los módulos y especialidades de Formación Profesional.

El segundo modelo se caracteriza por la mayor proporción de alumnos del sexo masculino y está representado por los originarios de tres países aludidos: Marruecos, Argelia y Paquistán. El caso más importante es el marroquí, de donde procedía casi la cuarta parte del alumnado extranjero existente en España. En la mayoría de comunidades autónomas se podía constatar un predominio de alumnos varones que tendía a incrementarse en los niveles escolares post-obligatorios.

El tercer modelo se caracteriza por la mayor feminización del alumnado y prevalece en los originarios de República Dominicana y de algunos otros países con menor presencia de efectivos escolares como Cuba y Brasil. El alumnado dominicano parte de una menor presencia de mujeres en Educación Infantil y Primaria, que aumenta mucho en la ESO y en los niveles post-obligatorios. Como en los otros casos se produce la bifurcación por sexos entre Bachillerato y Formación Profesional.

Para explicar el desequilibrio entre sexos en los dos últimos modelos, comparamos los datos escolares con las estadísticas oficiales de población extranjera residente en España, tanto del Ministerio del Interior como de los Padrones Municipales y hemos llegado a la conclusión de que la prevalencia de un sexo sobre otro en la escuela se debe principalmente, no a diferencias en las tasas de escolaridad de ambos sexos, sino a la mayor presencia de hombres o de mujeres en el conjunto del grupo nacional correspondiente. Esto se verifica, sobre todo, en el tramo de edad de 15 a 19 años, en el cual la población marroquí residente en España cuenta con más chicos (una parte de ellos "menores no acompañados") y la dominicana con más chicas. Aunque el estudio no profundiza en los motivos que explican estos diversos patrones migratorios, podemos suponer que, al menos en las primeras etapas del proceso migratorio, se debían a una clara especialización en el mercado laboral: más ligada a sectores "masculinizados" en el caso marroquí (agricultura, construcción...) y feminizados en el dominicano (servicio doméstico, hostelería...).

Una encuesta aplicada a 242 familias marroquíes y dominicanas con hijos en edad escolar corroboró los anteriores resultados. Así se comprobó que entre los hijos e hijas de familias marroquíes venidos a España los hombres prevalecían sobre las mujeres mientras éstas eran más numerosas entre los descendientes que permanecían en Marruecos; y lo contrario pasaba en el colectivo dominicano. Por otra parte, mientras la tasa de escolarización en la edad obligatoria era prácticamente completa en ambos colectivos, entre los 16 y los 20 años la escolaridad de las chicas era 10 puntos superior que la de los chicos, y en el caso marroquí 14 puntos superior a la de sus paisanos varones de la misma edad, lo que contradice un prejuicio extendido, que apunta a un abandono mayoritario de la escuela por parte de las mujeres marroquíes en el período de la adolescencia. No obstante, también se detectaron casos de familias marroquíes en que las hijas habían dejado de estudiar para realizar trabajo doméstico en la casa de sus padres o en la suya propia (a partir de un matrimonio temprano), o bien que tenían que trabajar para incrementar los ingresos familiares (razón esta última que también afectaba a los chicos).

Como balance más global, se puede afirmar que en la medida que siga existiendo un flujo migratorio importante con el mismo patrón de sexo, las diferencias se seguirán reflejando en la escuela; sin embargo, a medida que ambos colectivos se afiancen en España y se desarrolle la reunificación familiar, los recién llegados y los nacidos en España tenderán a equilibrar, previsiblemente, la distribución por sexos, de manera que en la escuela se refleje la realidad demográfica de las familias.

[1]Ver COLECTIVO IOÉ, La escolarización de hijas de familias inmigrantes, CIDE / Instituto de la Mujer, Madrid, 2003.

Islam y escuela

Ana I. Planet Contreras

La enseñanza de la religión islámica en España tiene su base jurídica en el reconocimiento del no confesionalismo del Estado español en la Constitución de 1978. La firma en 1992 del Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la Comisión islámica de España es el marco en el que se inserta esta posibilidad de enseñanza, convertida en una de las bases de la lucha de los musulmanes españoles por el reconocimiento de sus derechos.

Cuando la Asociación Musulmana de España presentó en abril de 1989 la demanda para el reconocimiento del notorio arraigo de este credo en el estado español hubo de basar su demanda en argumentos de tipo histórico entre los que ya recogía la importancia de las comunidades musulmanas de la "parte española del Norte de África". La demanda se producía con el esfuerzo de unificación de las diferentes comunidades musulmanas radicadas a lo largo y ancho del territorio español, reunidas por vez primera ante la Administración bajo la forma de una Comisión Islámica de España que aunaba las dos grandes federaciones de asociaciones existentes, la Federación Española de Entidades Islámicas y la Unión de Comunidades Islámicas. Junto a aspectos referidos a la estructura de la comunidad, el control de los espacios de culto y del personal a ellos adscritos, el régimen económico y otros aspectos jurídicos, un aspecto importante era la enseñanza islámica en el ámbito de la escuela pública.

El artículo 10 del Acuerdo garantiza a los alumnos musulmanes, a sus padres y a las instituciones escolares que lo solicitan el derecho de los alumnos a recibir dicha enseñanza en la escuela pública –extensible a los centros concertados si no afecta a su ideario– desde la enseñanza infantil hasta la secundaria. Las mayores dificultades se encuentran aún hoy en día, más de una década después, en la selección del profesorado y su vinculación con los centros escolares, en su remuneración y en la evaluación de los conocimientos impartidos.

El contenido de esta nueva materia ha sido objeto de un especial debate, que puede seguirse en las páginas electrónicas de ambas federaciones, y que concluyó en la aprobación de un currículo de enseñanza islámica publicado en el BOE de 18 de enero de 1996. Dos sensibilidades se pusieron de manifiesto: la que busca una enseñanza basada en aspectos filosóficos e históricos del islam y la que pretende una enseñanza basada en el tratamiento del islam como una confesión religiosa, incluyendo ritos y prácticas. Objetivos, contenidos y orientaciones suficientemente vagas para que puedan ser adaptadas al marco de enseñanza de la escuela, incluyendo o no el aprendizaje de la lengua árabe como lengua de revelación del texto sagrado. En primaria se incluyen tres bloques temáticos (conocimiento de Allah (Dios) Único, Eterno e Incomparable; la Revelación: el Corán, libro sagrado de Dios; el Profeta: Vida, obra y ejemplo a seguir), en secundaria dos bloques (conocimiento del Islam y de sus principios; Ética y moral islámica) y en bachillerato otros dos (conocimiento del Islam y de sus principios; Sociedad, religión y economía).

Para recibir esta enseñanza las familias deben solicitar en el centro que se imparta la materia de religión islámica. Cuando el número de alumnos es superior a diez la Comisión Islámica designa a un docente y pasa a ocuparse de su salario administrando el dinero facilitado por las autoridades educativas, aunque se discute aún la reducción del número mínimo de estudiantes para su financiación.

La FEERI puso en marcha en 1996 una campaña para hacer conocer este procedimiento a los padres. En el curso académico 1996/97, se matricularon en esta enseñanza 1.799 alumnos, la mayor parte de ellos en Melilla y Ceuta. En el curso académico 2003-2004 son 4 los centros en Madrid y 20 en Ceuta y Melilla en los que se imparte esta enseñanza. La Generalitat de Catalunya, por su parte, reconoce que en el curso académico 2002-2003 1.200 alumnos de la escuela pública y 49 de la privada solicitaron esta enseñanza que no se llegó a impartir por problemas en la designación del profesorado, cuyas listas preparadas por la Comisión Islámica parecen perderse en los vericuetos administrativos.

Tanto en Ceuta y Melilla –donde más del 50% de los alumnos matriculados en la escuela pública son musulmanes, según los medios de comunicación de las ciudades y las autoridades educativas responsables– como en el resto del país los problemas son similares. A la dificultad de seleccionar el profesorado se une la batalla por el horario para integrar esta enseñanza en el horario de la escuela y no ofrecerla como materia extraescolar, así como la ausencia de materiales con los que impartirla.

Nuevos debates, asociados al uso de símbolos religiosos en las aulas y no tanto a la materia de enseñanza religiosa se empiezan a escuchar en los medios españoles, siguiendo, quizás, debates desarrollados en otros países, como Francia, donde, no hay que olvidarlo, la relación religión-Estado se asienta en bases bien distintas.

Los menores no acompañados de origen marroquí

Mercedes Jiménez

Los menores de edad[1] conforman un nuevo colectivo que irrumpe a mediados de la década de los noventa como protagonista en los nuevos procesos migratorios en el panorama internacional. Reciben el nombre de Menores No Acompañados. El Consejo de Europa[2] los define como: "Niños y adolescentes menores de 18 años, nacionales de terceros países, que se encuentran en el país receptor sin la protección de un familiar o adulto responsable que habitualmente se hace cargo de su cuidado, ya sea legalmente o con arreglo a los usos y costumbres." Es un nuevo fenómeno que deber ser encuadrado dentro de la lógica de las migraciones internacionales. En España la mayoría de los menores extranjeros no acompañados son de origen marroquí.

Marruecos es un país con una larga tradición migratoria a Europa. Podemos distinguir diversas etapas en lo que se refiere a las personas que emigran[3]. En un primer momento son los hombres los que protagonizan la migración. En una segunda etapa son las familias las que empiezan a ser reagrupadas gracias a la política migratoria europea. El tercer momento comienza con la feminización de las migraciones, son las mujeres las que toman el relevo migratorio[4]. En este sentido, estaríamos asistiendo al comienzo de una cuarta etapa llevada a cabo por los menores de edad.

Este nuevo fenómeno migratorio en Marruecos se consolida a finales de los 90 y en los tres primeros años del siglo XXI. Los países de destino de estos menores son España, Francia e Italia y en menor medida, Bélgica y Holanda. La cuantificación de este colectivo es complicada debido a la inexistencia de registros operativos, a la falta de coordinación entre administraciones regionales, estatales e internacionales y a la movilidad de este colectivo.

Los menores que llegan a España proceden de varias zonas de Marruecos, destacamos las ciudades de Tetuán, Chauen, Larache, Castillejos, Alcázarquivir y Suk el Arba (de la región Tánger-Tetuán), Nador (de la región Oriental), Alhucemas y Uezán (de la región Taza-Alhucemas-Taunat), Casablanca (de la región Gran Casablanca), Rabat y Kenitra (de la región Rabat-Salé), Fez (de la región Fez-Bulmán), Mequínez (de la región Mequínez-Tafilalet), Beni Mellal (de la región Tadla-Azilal), Marraquech (de la región Marraquech) y Zagora (de la región Suss). Sobresale Tánger y su zona metropolitana como la principal ciudad de origen de los menores[5] que emigran a España.

Este colectivo de menores está formado principalmente por chicos, pero también encontramos chicas que emigran solas. Aunque cuantitativamente la presencia de chicas es inferior, cualitativamente la situación de desprotección es mayor, debido a esa invisibilidad social a la que se ven sometidas.

Los menores marroquíes (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) emigran solos a Europa cruzando la frontera de manera irregular y utilizan para ello los más diversos modos: se esconden debajo de los ejes de un camión o un remolque, como polizones en los barcos o en pateras. Desde enero del 2003 comienza a aumentar el número menores que llegan en pateras a las costas andaluzas. Esta sería una novísima variante, "la paterización" de la migración de menores. Los menores que viajan en pateras proceden de zonas rurales o de los barrios periféricos de las ciudades del interior, frente a los menores que viajan como polizones o escondidos en los camiones, que proceden de las periferias de las grandes ciudades portuarias, principalmente Tánger y Casablanca. La migración del menor en las zonas rurales forma parte de una estrategia familiar definida, su minoría de edad es el componente esencial al ser la ley, en principio, más permisiva con ellos.

Tres son los factores fundamentales que en Marruecos condicionan esta emigración, a todas luces precoz. Por una parte, la precaria situación del sistema de protección de la infancia, incapaz de responder a las nuevas manifestaciones de la pobreza en zonas urbanas y rurales. Un segundo factor es la situación de exclusión social en que viven muchas de sus familias en la periferia de las ciudades o en las aldeas del interior de Marruecos de las que proceden estos menores. Por último, el referente social de la emigración como parte del imaginario colectivo de este país hace que el menor construya la emigración como una opción posible y un medio de promoción social.

Al profundizar en los perfiles sociales de los menores que emigran encontramos cuatro situaciones de referencia según la relación del menor con su familia:

- Una primera situación familiar donde los menores están escolarizados, viven con su familia en un ambiente estable y la familia goza de una situación económica que cubre las necesidades básicas, como alimento, ropa, vivienda, educación y sanidad pública.
- Una segunda situación familiar, en la que los menores tienen problemas en su escolarización y han tenido alguna primera experiencia laboral. Viven en un ambiente familiar afectivamente estable. La familia vive una situación económica precaria, es decir, que no se cubren las necesidades básicas.
- Una tercera situación, en la que los menores viven en un ambiente familiar inestable, y –suele darse la circunstancia añadida– con una situación familiar económica precaria o muy precaria. La suma de ambas circunstancias es lo característico de esta tercera tipología. Los problemas más comunes que provocan esa ruptura familiar suelen ser la enfermedad de algunos de los padres, el divorcio o segundas nupcias, las malas relaciones entre hermanos, la violencia y los malos tratos.
- Una cuarta situación, en la que los menores que viven en la calle y hacen de ella su modo de vida, no mantienen una relación asidua con su familia.

En torno al colectivo de menores inmigrantes marroquíes en España han surgido varios estereotipos. Se han sobredimensionado las cifras, llegándose a hablar de 1.000 menores en la calle. También se ha llevado a cabo una construcción social sobre su perfil social, son "los niños de la calle" de Marruecos, delincuentes, conflictivos, violentos, peligrosos y provenientes de ambientes desestructurados. A pesar de la idea extendida entre los medios de comunicación y entre algunos técnicos responsables de los sistemas

de protección, de que la mayor parte de los menores emigrantes son niños de la calle en origen, el número de niños de la calle que emigran a la Península es muy pequeño, por una parte debido a que el menor de la calle está demasiado ligado a su supervivencia diaria como para emprender el esfuerzo que supone emigrar. Sí ocurre que algunos de estos menores, una vez que llegan a nuestro país, sufren un proceso de deterioro tal que terminan viviendo en la calle en España, cuando en su lugar de origen vivían con su familia. Este fenómeno se debe a que la actuación administrativa y educativa sobre este colectivo ha sido en determinados casos muy lenta y poco eficaz por la indefinición competencial entre las Administraciones (sobre todo en lo relacionado con la regulación de su situación administrativa). Este hecho traslada la responsabilidad de que los menores terminen en las calles, a las autoridades españolas y al sistema de protección de la infancia de cada una de nuestras Comunidades Autónomas.

Por otro lado, también contribuye a la aparición de menores marroquíes en las calles los retornos efectuados de manera contraria a la ley o en contra de la voluntad del menor o de su familia. Es la "política de expulsiones" inaugurada tras la Instrucción del Fiscal General del Estado[6] y ratificada tras la firma el 24 de diciembre del Acuerdo para el retorno asistido de estos menores[7].

Estos menores sobreviven en las fracturas de nuestro Estado del Bienestar. La especificidad de este colectivo provoca un choque jurídico por su doble condición de emigrantes y menores de edad. Dos lógicas que se contradicen, una que los protege y otra que los excluye.

[1]Nos remitimos a la Convención de los Derechos del Niño para delimitar la minoría de edad entre 0 y 18 años. En Marruecos no existe una mayoría de edad unificada, estableciéndose los 16, 18, 20 y 21 años para poder contraer determinadas obligaciones y/o ejercer determinados derechos como contraer matrimonio (18 años), votar (21 años), responsabilidad penal (16 años), posibilidad de trabajar (15 años). La mayoría de edad se establece en 20 años según al artículo 137 de la Mudawana.

[2]Resolución de 26 de junio de 1997 relativa a los Menores no Acompañados Nacionales de Terceros Países (97/C 221/03).

[3]Lorenzo Villar, Manuel. Migraciones en Marruecos, nuevas tendencias hacia España. Claves para una estrategia de cooperación. Oficina Técnica de Cooperación, AECI, Rabat, 2002. En publicación.
López García, Bernabé: La evolución cronológica del asentamiento de los marroquíes en España. En: Atlas de la migración magrebí en España. López García, Bernabé; Planet, Ana y Ramírez, Ángeles. TEIM. UAM. Madrid 1996 y Marruecos en trance, Nuevo Rey, Nuevo siglo, ¿Nuevo Régimen?, Estudios de Política Exterior, Biblioteca Nueva, Madrid 2000.

[4]Ramírez Fernández, Ángeles, La progresiva feminización del colectivo marroquí. En: Atlas de la migración magrebí en España. López García, Bernabé; Planet, Ana y Ramírez, Ángeles. TEIM. UAM. Madrid 1996.

[5]Quiroga (2003), Giménez y Suárez (2000) y Jiménez (2003). Según el Centro de Estudios Jurídicos del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña (Capdevila, M y Ferrer, M, 2002), un 62,58% los menores que emigran a España, y específicamente a Cataluña procede de Tánger.

[6]La Instrucción 3/2003 "Sobre la procedencia del retorno de extranjeros menores de edad que pretendan entrar ilegalmente en España y en quienes no concurra la situación jurídica de desamparo". Se afirma la incontrolada avalancha de inmigrantes clandestinos menores de edad y posibilita la expulsión de los que tengan más de 16 años en 48 horas, por entender que no están en desamparo, sino que están emancipados.

[7]Memorándum de entendimiento entre el Reino de Marruecos y el Reino de España sobre la repatriación asistida de menores no acompañados.

Los menores no acompañados: el caso de Ceuta y Melilla

Mercedes Jiménez

El nuevo fenómeno migratorio de los menores no acompañados de origen marroquí en España es especialmente complejo en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Numerosos organismos internacionales como Amnistía Internacional[1], el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas[2], Human Rights Watch[3] y recientemente la Comisión de Derechos Humanos[4], así como asociaciones y ONGs estatales y locales como SOS Racismo[5], Escode[6], MSF[7], Comisión de Migraciones de la Diócesis de Cádiz y especialmente Prodein[8], han denunciado la expulsión sistemática de niños y niñas marroquíes a modo de reagrupaciones familiares, sin el debido proceso legal, sin un estudio en profundidad de la situación familiar en Marruecos y sin la adecuada asistencia letrada. También han denunciado los malos tratos a estos menores por parte de la policía española y marroquí, el trato discriminatorio que reciben algunos de estos menores en los centros de acogida, los problemas para la escolarización normalizada y el abandono en la calle, sin ningún tipo de atención y sufriendo situaciones que vulneran sus derechos fundamentales.

Ceuta y Melilla, son ciudades fronterizas caracterizadas por el intenso flujo de personas que diariamente cruzan desde las ciudades marroquíes vecinas. Esta permeabilidad permite la entrada a los menores de muy diversos y peligrosos modos: por las alcantarillas, por el monte, escondidos entre la mercancía, bajo los autobuses de pasajeros, sobornando a la policía, etc... Los medios de comunicación han sobredimensionado este fenómeno y han ido consolidando la idea de "avalancha". Es complicado determinar el número exacto de menores no acompañados en Ceuta y Melilla a falta de un sistema ajustado a la movilidad de este colectivo. Según MSF[9] en el año 2002, eran 125 los menores que se encontraban en Ceuta (en instituciones o en la calle). Este número nos viene a confirmar la idea de la no correspondencia entre el volumen de menores y la alarma social creada.

Según los informes antes citados, los menores marroquíes proceden de la periferia de las grandes ciudades y de las zonas rurales más deprimidas cercanas a ambas ciudades. La mayoría proceden de familias rotas y con problemas graves de exclusión social o son menores " de la calle" en Marruecos, es decir, que han hecho de la calle su modo de vida. Estos chavales abandonaron muy pronto el colegio para comenzar a trabajar en condiciones pésimas o incluso nunca estuvieron escolarizados. Llegan a Ceuta y Melilla para conseguir algo de dinero en actividades propias de la economía informal o mendigando y para cruzar a la Península. La edad media oscila entre los 13 y los 16 años, pero hay menores que llegan con tan sólo 8 años. Tres son las situaciones en las que se pueden encontrar: menores que cruzan para trabajar diariamente, los que están en instituciones (centros de acogida) y los que están en la calle. Tenemos que destacar que principalmente son chicos, pero nos encontramos con chicas trabajando en el servicio doméstico, en régimen de semi-esclavitud o en la prostitución, situación especialmente vulnerable e invisibilizada. Especialmente complicada es la situación de los menores que sin haber estado tutelados cumplen 18 y se quedan en la calle "enquistados" sin expectativas de futuro.

En Ceuta, en 1998, algunos miembros de la Policía Local denunciaron actuaciones inadecuadas de sus propios compañeros. Como consecuencia de estas denuncias, en el informe del Defensor del Pueblo de 1998 nos encontramos una mención sobre las actuaciones con estos menores. A raíz de estas primeras denuncias se promueve la creación de recursos específicos para estos menores que actualmente son insuficientes debido al trato dispensado, a las carencias en los proyectos educativos y a la limitada oferta de plazas.

En Melilla, en octubre de 1996, empiezan a surgir las primeras voces críticas con la situación del menor marroquí en la calle y se crean asociaciones de defensa de los derechos de la infancia[10]. Como consecuencia, las autoridades iniciaron campañas de sensibilización, convenios de colaboración con asociaciones y, en definitiva, mostraron una mayor sensibilidad ante la nueva problemática.

Tras la firma del Acuerdo de Repatriación de menores entre España y Marruecos y tras la Instrucción 3/2003 del Fiscal General del Estado, que permite la expulsión en frontera de los menores con 16 años alegando que están en situación de emancipación, los menores que están en Ceuta y Melilla son el colectivo más perjudicado.

[1]Informe de Amnistía Internacional: España. Crisis de identidad: tortura y malos tratos de índole racista a manos de agentes del estado (Ind AI: EUR 41/01/2002s) y España: los menores extranjeros no acompañados están en riesgo.

[2]Junio 2002.

[3]Informe de HRW: Callejón sin salida, abusos cometidos por las autoridades marroquíes contra los niños migrantes.

[4]Informe realizado por la Relatora Especial para los derechos de los migrantes. Comisión de los Derechos Humanos.

[5]SOS RACISMO, Informe con fecha 15/12/ 2001.

[6]ESCODE, Estudios y cooperación para el desarrollo. Informe: "El menor extranjero en Ceuta". 2000.

[7]MSF. Médicos Sin Fronteras. Estudio psico-socio-sanitario de los menores no acompañados en la ciudad de Ceuta. Junio 2002.

[8]PRODEIN, Asociación Proderechos de la infancia. Informe sobre las expulsiones sumarias de los menores en Melilla durante los años 200 y 2001.

[9]Ibídem.

[10]Nos referimos a Prodein, asociación proderechos de la infancia.

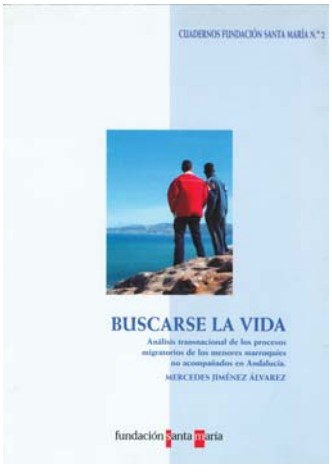

Emigración y literatura

Gonzalo Fernández Parrilla
Irene González González

Si en la década de los ochenta, cuando España empezaba a configurarse como país de destino de la emigración magrebí, era aún prematuro hablar de manifestaciones literarias referidas a la emigración marroquí, al consolidarse como país de destino, han aparecido diversas obras literarias que aluden directamente a la inmigración marroquí en España.

Las reflexiones literarias en torno al hecho migratorio provienen de tres ámbitos fundamentales: la propia literatura marroquí, donde encontramos desde recreaciones poéticas en clave de ficción hasta relatos en forma de diario surgidos de la experiencia real; de otra parte, cierta literatura española que ha hecho de la inmigración una de sus temáticas principales; y por último, la literatura surgida de la emigración marroquí en Europa, cuyos autores, nacidos o residentes en Europa, reconstruyen la epopeya y contradicciones de sus familias.

El hecho de que España se haya convertido en país de destino de la emigración marroquí ha resultado en la aparición de las primeras manifestaciones literarias que abordan la vida de los marroquíes en España. Entre este tipo de obras hay sin duda que destacar Diario de un ilegal[1], de Rachid Nini. En esta novela autobiográfica, el joven periodista, Rachid Nini, realiza una radiografía de los múltiples periplos vitales que llevan a muchos a ser ilegales en España. Con humor e ironía recorre las penurias y dificultades de los ilegales: "establecerte aquí sin papeles implica que con el tiempo eres candidato a convertirte en un pícaro... No tienes derecho a presentar una queja contra quien te explote, robe o engañe. Porque eres un ilegal. Tu clandestinidad ha de ser total hasta que en la Oficina de Extranjería tomen la decisión de hacer de ti un ciudadano público" (pág. 206). Nini aborda sin tapujos la explotación a la que están expuestos los ilegales: "creo que lo que Paco quiso decir es que le gusta cómo trabajan los moros porque aceptan jornadas de muchas horas sin exigencias y a precios ridículos" (pág. 18). Con gran sutileza reflexiona sobre diferencias culturales, como la percepción de la muerte: "ahora me doy cuenta de que, desde que dejé Marruecos, no he visto ningún funeral. Recuerdo las comitivas fúnebres atravesando mi pequeña ciudad. Con paso lento, como si el tiempo se hubiera estancado en una botellita en lo alto de la estantería. Aquí las ambulancias circulan a una velocidad pavorosa. La gente muere en secreto" (pág. 44). Diferencias culturales pero también vivencias similares que Nini entrevé en las paradojas de la memoria histórica: "los españoles no saben gran cosa acerca de los inmigrantes. Al menos las nuevas generaciones. Las generaciones anteriores vivieron la emigración durante la guerra civil y durante el régimen del general Franco. Y por eso conocen el infierno que es emigrar" (pág. 83).

Ya en clave de ficción, uno de los narradores emergentes de Marruecos, Yúsuf Fádel, recrea en Hachís[2] las vidas y las penurias de los marroquíes que se ven empujados a atravesar en patera el Estrecho de Gibraltar. Una serie de vidas cruzadas le sirven de telón de fondo para reflexionar sobre las motivaciones que llevan a muchos de sus compatriotas a cruzar el mar en barcas. Los clandestinos[3] de Yúsuf Amine Elalamy, novela coral en clave trágica recrea el lado más duro de la emigración, el que acaba con la muerte.

En lo que se refiere a la literatura española, algunos escritores han empezado a hacerse eco de la inmigración, aunque sólo en contadas ocasiones llega a ser el tema fundamental de sus obras. El paso del Estrecho y su vinculación con las mafias de las pateras son las temáticas más repetidas entre los autores españoles. Cabe destacar las obras de Antonio Lozano, Harraga, auténtico thriller sobre las mafias de la droga y las pateras que operan a ambos lados del Estrecho, y Donde van a morir los ríos, sobre la emigración africana a las islas Canarias; Ramito de Hierbabuena, de Gerardo Muñoz Lorente, donde el asesinato de unas jóvenes marroquíes sirve de pretexto para introducirse, con abundante documentación, en el mundo del tráfico de seres humanos, en cuyas redes caen los protagonistas. En Las voces del Estrecho, de Andrés Sorel, los espíritus de los náufragos son los auténticos protagonistas de la ficción. Cabe señalar otras obras como Diario de un emigrante clandestino de José Ana San Blas Lorenzo, Yo, Mohamed de Rafael Torres o La aventura de Said de Joseph Lorman Roig, publicada originalmente en catalán.

Por otra parte, las repercusiones de la inmigración magrebí en la sociedad española es otro de los temas que ha empezado a abordar la literatura española. De ello es ejemplo la excelente novela juvenil de Manuel Valls, ¿Dónde estás Ahmed?, en la que se plantea el revuelo causado en una familia de la burguesía barcelonesa cuando la primogénita, Claudia, se enamora de un chico marroquí, Ahmed, recién llegado al instituto. La tensión entre el rechazo y la aceptación, entre los polos del amor y el odio, arropan la relación que inician Ahmed y Claudia, en una lucha continua con su entorno, con sus padres y con sus compañeros de clase, entre los que surgen actitudes abiertamente racistas.

El tercer tipo de obras lo constituyen las de aquellos escritores de origen marroquí nacidos o afincados en Europa y que escriben en lenguas europeas. Entre estas destaca La patera de Mahi Binebine, escrita en francés, que narra las circunstancias que obligan a una persona a abandonar su familia, su país, su vida, para embarcarse en una patera en la que tienen puestas sus esperanzas e ilusiones, con destino a España. Para unos, el viaje en la patera supone el reencuentro con sus familiares, para otros la búsqueda de una vida mejor o la huida de un pasado que olvidar.

El éxito del proyecto migratorio es el fin de toda migración. Esto implica, en muchas ocasiones, la existencia de la idea de retorno, el regreso al país de origen. Esta idea, que en ocasiones se afianza con la construcción de una vivienda en el país de origen durante el periodo de la emigración, es uno de los puntos sobre los que gira la novela de Abdelkader Benali, Boda junto al mar, escrita en holandés, en la que se reflejan las dificultades e incomprensiones a las que se han de enfrentar los jóvenes de la denominada segunda generación cuando regresan a Marruecos, jóvenes que a veces no se sienten ni marroquíes ni europeos. Una muestra de la

problemática que plantean estas manifestaciones literarias es la traducción de conceptos culturales. Por ejemplo, una noción y coordenada habitual en la obra de Abdelkader Benali —y en la de otros muchos escritores— como "Occidente", se vierte del holandés al castellano como "Oeste" produciendo una distorsión casi ridícula: "la mayoría de la gente de la región cercana a Nador que había ido al Oeste se hacía construir casas con sus francos, pesetas, coronas suecas o florines; pues los intereses estaban bajos y eso tenía un efecto favorable en el cambio" (pág. 53).

Tras ¿Dónde estás Ahmed?, el siguiente eslabón en la imparable evolución del reflejo literario del hecho migratorio marroquí a España llegará cuando se manifieste esa generación beur española que está a punto de expresarse, cuando Ahmed y Saíd dejen de ser meros títulos para convertirse en autores de obras en las que casi seguro nos hablarán primero de cuestiones relacionadas con las peripecias migratorias de su familia, para muy pronto contarnos lo que cualquier otro escritor español.

[1] Publicado por primera vez en árabe en 1999. Existe traducción española en Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2002.

[2] Publicada en árabe en 2000.

[3] Publicado por primera vez en francés en 2000. Existe traducción española en Ediciones Octaedro, 2003.

Inmigrantes en el cine español: el caso marroquí

Chema Castiello

El cine español ha tenido, tradicionalmente, una mirada prejuiciada respecto a Marruecos y sus gentes. Sin embargo, en el último decenio, se va produciendo un cambio sustancial parejo a una nueva realidad construida sobre las duras condiciones de la inmigración. El estereotipo del moro, sensual y violento, va siendo sustituido por un caleidoscopio de personajes y situaciones que distorsionan la figura estereotipada del marroquí dándole unos perfiles plurales y, en general, positivos. El repaso a la filmografía española más reciente permite ilustrar esta transformación dejando constancia, a la vez, que más allá de la mirada sobre ellos, las películas seleccionadas nos invitan a un saludable ejercicio de crítica sobre nosotros mismos.

Dos notas de actualidad

De que algo se mueve en la realidad española respecto al Magreb cabe constatarlo a partir de dos hechos recientes. Fátima Mernissi ha sido galardonada, junto a Susan Sontag, en la última edición, con el Premio Príncipe de Asturias de las Letras. Su discurso ¿El cowboy o Simbad? ¿Quién vencerá en la globalización? se cerraba con el deseo de que los estados faciliten a los ciudadanos el conocimiento de las técnicas de comunicación y el arte de la navegación y del viaje posibilitando así el contacto entre las personas del que cabe esperar el incremento del diálogo y la convivencia.

En las mismas fechas, el 51 Festival de Cine de San Sebastián se abría a África creando una sección titulada Entre amigos y vecinos y aportando un número considerable de películas del Magreb. Las treinta y tres películas proyectadas —11 de Marruecos, 11 de Argelia y 11 de Túnez— supusieron una aportación generosa, que nos acercó a un cine del que ignoramos casi todo. La situación de la mujer, la emigración, los problemas religiosos o simplemente los conflictos y pasiones derivados de la vida en sociedad fueron algunos de los temas abordados en un ciclo que permitió poner en contacto al público con la obra de directores como Farida Benlyazid (Una puerta en el cielo, 1988), Ahmed al-Maanouni (Días y días, 1978), Mohamed Abderrahman Tazi (Badis, 1988), Jilali Ferhati (La playa de los niños perdidos, 1991) Faouzi Bensaidi (El muro, 2000) o Laila Marrakchi (El horizonte perdido, 2000)[1].

Ambos hechos, junto a un sinnúmero de actividades de muy diverso cariz como festivales de música, publicaciones de libros y artículos, exposiciones, viajes, o la paulatina apertura de restaurantes, carnicerías... dan cuenta fehaciente de un contacto de gentes y culturas que muestran que el Estrecho es ocasión para la comunicación pese a que la política oficial lo considera campo santo de separación. Es evidente que existe un creciente interés por los vecinos del Sur y especialmente por Marruecos.

Una mirada al pasado

Es posible que tal interés ocupe a una parte de la población no muy significativa, pero evidencia un movimiento que introduce oxígeno en unas aguas excesivamente estancadas. Y, lo que es más importante, supone una novedad si tomamos en consideración el legado del pasado.

Como señala acertadamente Martín Corrales (2000), en los últimos veinticinco años el cine español viene dedicando un creciente interés a las relaciones con los países árabes y especialmente con Marruecos. Tópicos habituales de ese cine son las referencias a la historia de enfrentamientos, con especial incidencia en la denominada Reconquista, una menor atención a las guerras coloniales y escasísima a la participación marroquí en la contienda civil de 1936 (López, 1998). A estas problemáticas se han ido añadiendo películas que abordan asuntos como el trasiego de hachís (Bajarse al moro, Fernando Colomo,1990), las secuelas de la descolonización del Sahara (El baúl de los recuerdos, María Miró, 1994), o la atracción que para el viajero suponen las tierras del Sur y el mundo del Islam (Luna de agosto, Juan Miñón, 1985). La filmografía de estos años reitera puntos de vista, estereotipos y prejuicios, donde violencia, sensualidad, machismo y atraso parecen sus características más reseñables.

La mirada poliédrica: el inmigrante

Debe agradecerse a directores como Montxo Armendariz (Las cartas de Alou, 1990), Antonio Chavarrías (Susanna, 1996) Llorenç Soler (Saïd, 1998), José Luis Guerín (En construcción, 2000) o Chus Gutiérrez (Poniente, 2002) el descentramiento del punto de vista dominante y la ruptura de los estereotipos tradicionales en unos filmes que, con mayor o menor fortuna, suponen tanto una llamada de atención sobre la condición de inmigrante como una reflexión sobre la propia sociedad española, que para nada sale bien parada en el envite.

Predominan en este cine sobre inmigrantes unos tipos humanos dotados de unas señas de identidad propias —hablan otra lengua, practican otra religión, poseen folklore, gastronomía...—, sometidos a unas inhumanas condiciones de habitación y trabajo, donde son explotados, marginados, discriminados o sufren la violencia racista de una sociedad que les rechaza, les teme o los invisibiliza. Pero a la vez, se trata de tipos humanos con capacidad de resistencia y de autoorganización, con energías suficientes para decir basta y con un destacable orgullo de minoría del que extraer fuerzas para afirmarse en las condiciones más desfavorables. Cuentan para ello también, y creo que es un fiel reflejo de la situación española, con actitudes de comprensión y apoyo por parte de una minoría que sabe que en su pellejo se dilucida hoy la suerte de una humanidad que no renuncia a mantener la llama de una solidaridad que reclama igualdad, derechos y respeta la diversidad cultural.

A tales problemáticas añaden Susanna y En construcción enfoques novedosos. En el primero de los filmes, Saïd (interpretado por Saïd Amel) es un comerciante instalado con su familia en Barcelona, una posición social que da cuenta de la diversidad de situaciones que vive hoy esta comunidad en nuestro país. Saïd tiene una relación sentimental con Susanna (Eva Santolaria) dando ocasión para mostrar pautas culturales de una y otra comunidad. En lo que respecta a En Construcción, la maravillosa película de José Luis Guerín, el desafío a los tópicos y estereotipos es aún más sugerente. La pareja que forman los albañiles Santiago Segade y Abdel Aziz El Mountassir mantiene unos diálogos antológicos donde el marroquí se nos muestra como hombre culto, afable, ateo y con una conciencia obrera envidiable.

Aspecto positivo de este cine de inmigrantes es la aparición de un nuevo grupo de actores que dotan a nuestras pantallas de una pluralidad étnica en consonancia con la diversidad que va poblando poco a poco el país. El protagonista de Las cartas de Alou, el subsahariano Mulie Jarju, cuenta con la sabia colaboración del marroquí Ahmed El-Maaroufi (Moncef) con el que cruzará El Estrecho y recogerá fruta en Lérida. Abdel Aziz el Mountassir, un marroquí educado en Argelia, a donde lo llevó su padre siendo niño, es peón En Construcción y se transforma en jornalero organizador de huelgas en Poniente[2]. Farid Fatmi es un magrebí que con anterioridad a su presencia en la película de Chus Gutiérrez había trabajado bajo al dirección de Álvaro García Capelo en la comedia Canícula (2001) en compañía del prolífico Antón Reixa y de Nathalie Seseña. También se le puede ver en Ilegal (Ignacio Villar, 2002), una película fallida sobre las redes clandestinas de inmigrantes y las mafias gallegas. Saïd Amel, carnicero enamorado en Susana, actor en Atash (2001), aparece con frecuencia en la

tele (David, 1997 y Jeremiah 1998). Y, por último, Noufal Lhafi o Samir El Ouchiri sufren las condiciones dramáticas de vivir sin papeles y padecen la violencia racista en Saïd, película que se vio detenida en su rodaje por carecer los actores de papeles: la realidad supera a veces la ficción.

Notable es, sin embargo, la ausencia de la mujer magrebí. No se puede constatar su presencia ni como actrices principales, ni como secundarias. Como actrices de reparto forman parte, en Poniente, del paisaje de una fiesta que muestra más de una conexión de modos de vida entre extranjeros y nacionales. En Susanna conforman un grupo humano que mantienen las esencias de una tradición, a todas luces, extemporánea. Seguro que Helena Taberna en Extranjeras (2003), un film presentado en el Festival de Cine de Valladolid y aún no distribuido, en el que entrevista a 36 mujeres de 16 países, se ocupará de llenar parcialmente el vacío.

Una valoración final

Estamos aún lejos de un discurso cinematográfico como el proporcionado por el black cinema (Castiello, 2001) o el cinema banlieue (Powrie, 1999) pues el centro de atención no es ni la identidad ni las peripecias de la segunda y tercera generación, a medio camino entre la integración, la marginación o el rechazo. El cine sobre inmigrantes realizado hasta el momento en el Estado español no toma como centro de atención el orgullo de minoría, ni la diferencia cultural, ni siquiera los sucesos derivados de la convivencia interétnica, los matrimonios mixtos, el canto al mestizaje, aunque algunos elementos haya de todo ello en las películas a que hago referencia.

El punto de vista de nuestros directores y directoras es previo a los conflictos de identidad[3]. Su pretensión es, simple y llanamente, mostrar la realidad y denunciarla, reclamando de la sociedad española la oportunidad de hacer algo para concluir con una situación de marginación, sobreexplotación y discriminación de unos seres humanos cuyo único delito es ser extranjeros y pretender abrirse un hueco en la sociedad. Se trata de un grito de alarma que espera del espectador una respuesta.

Tendremos que esperar aún para que los personajes fronterizos pertenecientes a la segunda y tercera generación tengan la oportunidad de expresarse y dejen su impronta en una aventura humana en que con más frecuencia de la deseada a los protagonistas se les niega la palabra.

[1]Se proyectaron también películas de Daoud Aoulad Syad (El caballo del viento, 2001), Daila Ennadre (Mujeres en la madina, 2001), Mohamed Ismail (Y después... 2002), Nabil Ayouch (Un minuto menos de sol, 2002), y Faouzi Bensaidi (Mil meses, 2003).

[2]Fue noticia su papel reivindicativo en la noche de los Goya del año 2002 donde recogió el Premio al Mejor Documental por el trabajo de José Luis Guerín. Aprovechó entonces la ocasión para, entre aplausos del público, arremeter contra «la agresión nazi del genocida Ariel Sharon contra Palestina». Ha participado en diferentes cortos como Amigo no gima (Iñaki Peñafiel, 2003) formando parte de una variado grupo de personas de procedencia china, marroquí, hispanos y subsaharianos que conviven en el barrio de Lavapiés durante la celebración del nuevo año chino.

[3]En Poniente (2001), existe una pequeña reflexión sobre la falta de raíces del protagonista, interpretado por José Colorado, cuyo pasado suizo, fruto de la emigración de su padre, supone un distanciamiento con los españoles e identificación con los magrebíes.

Morir lejos de casa: la muerte en contexto migratorio

Jordi Moreras

Para Yassine Chaïb, la muerte de un emigrante fuera de su país es el punto final de un largo proceso de desarraigo. En su estudio sobre la muerte entre los magrebíes en Francia[1], Chaïb analiza las diferentes circunstancias de tipo social, cultural y económico que rodea el tratamiento de la muerte en contexto migratorio. Los significados culturales e identitarios que ésta expresa, se hayan presentes tanto en el caso de la repatriación del cadáver como en la decisión de ser enterrado en tierra no musulmana. Para la persona difunta, la muerte es una posibilidad real para poder expresar su propia identidad, ya sea vinculada con la sociedad que le vio nacer (la repatriación para ser enterrado allí, como forma de reconciliación con la tierra natal), o bien con aquella sociedad que le ha visto envejecer y en la que sus hijos han crecido y se han formado (el entierro entendido como la definitiva expresión de una voluntad de integración).

Para los familiares y amigos del difunto, su muerte les convierte en garantes del cumplimiento de sus últimas voluntades, si éstas fueron expresadas, o –en caso contrario- en responsables de que el cadáver reciba la mejor de las atenciones. Para la comunidad, la muerte de uno de sus miembros la interroga y la interpela para poner a prueba su propia cohesión, a través de su disposición para atender al difunto y a sus familiares. La movilización comunitaria para conseguir en breve tiempo el dinero suficiente para cubrir los gastos de repatriación del cadáver de un miembro sin recursos, es un claro ejemplo de una solidaridad colectiva que pone a prueba el vínculo comunitario. La recogida de dinero supone el último acto de reconocimiento de la pertenencia del difunto al grupo. En el análisis de los informes del registro de defunciones del Consulado marroquí de Barcelona, se observa cómo entre las décadas 70-80 se producen inhumaciones de marroquíes en los nichos de beneficencia de cementerios municipales. A partir de los 90, este tipo de inhumaciones prácticamente desaparece, ante la intervención de los propios colectivos marroquíes, que o bien consiguen la repatriación del cadáver o velan para que sea inhumados en alguno de los cementerios musulmanes existentes.

Tanto para las familias como para la comunidad, lo que está en juego es preservar la memoria del difunto. Y es por ello que la cuestión de la elección del lugar de sepultura (ya sea en origen o en la sociedad que le ha acogido) sea fundamental. Las familias en origen reclaman el cadáver del difunto como prueba de su muerte, pero no de su desaparición: el registro del Consulado indica casos en que la identificación del cadáver era imposible, lo que imposibilitaba su posible repatriación. Estos casos, sucedidos entre las décadas 70-80, vuelven de nuevo a aparecer ante la actual realidad de los emigrantes indocumentados.

La muerte en emigración subvierte el orden social y cultural que pauta este suceso. El hecho de querer repatriar el cadáver a su sociedad de origen supone contravenir una serie de preceptos que forman parte

del ámbito de lo tradicional: por ejemplo, el hecho de que es recomendable, según dicta la tradición islámica, que el cadáver sea enterrado en el mismo lugar en que le sobrevino la muerte; o que, de acuerdo con las normativas internacionales que regulan la repatriación de cadáveres, éste tenga que ser embalsamado, una práctica que está prohibida por el islam. Las transgresiones también se presentan ante la voluntad de ser enterrado en la sociedad de acogida, comenzando por la limitación que suponen las pocas parcelas musulmanas existentes en los cementerios municipales. La inhumación, cuya ejecución ha de cumplir con el ordenamiento legal en materia sanitaria, ni puede realizarse en el mismo día de la defunción (la ley establece un plazo mínimo de 48 horas después del fallecimiento, para llevar a cabo la inhumación), ni puede hacerse sin ataúd en contacto directo con el suelo.

El registro consular de defunciones

Una de las funciones que tienen las delegaciones consulares es la de encargarse de los trámites administrativos relacionados con la defunción de uno de sus nacionales en los territorios de su jurisdicción. De acuerdo con la normativa internacional, los consulados son informados por parte de las autoridades locales de la defunción de sus nacionales, y son los encargados de preparar la documentación necesaria para la repatriación del cadáver a su país de origen (como opción priorizada por parte del colectivo marroquí hasta la actualidad), o bien para poder ser enterrado en este país. Muchas veces, ante la ausencia de familiares directos del fallecido, se convierten en los responsables del traslado del mismo. En ocasiones son los que se ponen en contacto con los familiares en el país de origen, y en otras colaboran con las entidades locales que preparan la repatriación.

En el consulado marroquí de Barcelona existe un registro de defunciones que se inicia con la apertura del mismo en 1972. Se trata de un registro extremadamente rico en detalles sobre los procesos y circunstancias que se vinculan con la defunción de los súbditos marroquíes en España, y que muestran también la precariedad con que se aborda esta circunstancia a lo largo de los trayectos migratorios personales. Un registro que, no obstante, no nos permite establecer la evolución del crecimiento demográfico de esta población, en comparación con el registro de nacimientos. En el caso concreto del consulado de Barcelona, que abarca en su zona consular buena parte de la región del Levante, existe un elemento que distorsiona fuertemente esta comparación, como es que el registro de defunciones también anota los fallecidos que transitaban a lo largo de esta demarcación. Un número muy significativo de las defunciones son motivadas por accidentes de tráfico que se producen durante el periodo estival, y que están vinculados con el tránsito veraniego de Europa a Marruecos[2].

La Organización Mundial de la Salud considera la emigración como un factor que puede generar un riesgo para la salud. La gran mayoría de las causas de muerte entre los marroquíes en Cataluña es de origen accidental o violento: accidentes de trabajo, de tráfico (en los años 70-80 es significativo anotar el elevado número de atropellamientos en carretera,

REGISTRO DE DEFUNCIONES EN EL CONSULADO DE MARRUECOS EN BARCELONA (1968-2000)

1968	1	**1982**	28	**1992**	sin datos
1973	21	**1983**	27	**1993**	71
1974	10	**1984**	20	**1994**	37
1975	7	**1985**	22	**1995**	73
1976	9	**1986**	22	**1996**	sin datos
1977	33	**1987**	25	**1997**	52
1978	18	**1988**	44	**1998**	68
1979	28	**1989**	32	**1999**	58
1980	20	**1990**	48	**2000**	83
1981	18	**1991**	sin datos		

Fuente: Elaboración propia.

provocado por los desplazamientos a pie entre el lugar de residencia y de trabajo, y de no disponer de ningún medio de transporte propio), también homicidios (algunos fuertemente publicitados por la prensa catalana), así como enfermedades provocadas por las condiciones de vida (tuberculosis) o trabajo (enfermedades respiratorias).

La repatriación al país de origen

La muerte no entra dentro de los planes que el emigrante hace antes de partir. En todo caso, se la relaciona con la idea del retorno a la tierra de origen, una vez finalizado el proyecto migratorio. El retorno, que conforme va pasando el tiempo se va diluyendo y se va posponiendo, siempre “para más adelante”, puede verse acelerado ante la muerte inesperada. El retorno se vuelve imperativo, en la mayoría de las ocasiones, y el cuerpo del difunto es reclamado por sus familiares. No obstante, la previsión de disponer de los medios económicos necesarios para cubrir los gastos que supone esta repatriación no es generalizable a todo el colectivo inmigrante. Si bien los diferentes colectivos inmigrantes, según se afirmaba su asentamiento en la sociedad receptora, han desarrollado iniciativas para cubrir esta eventualidad, el hecho es que no todas las personas inmigrantes se han dotado de los seguros necesarios de previsión para el retorno, tanto de ellos como de sus familiares.

Entre el colectivo marroquí, tradicionalmente han sido entidades bancarias las que han ofrecido productos de previsión y ahorro destinados a sus súbditos en el extranjero, que incluían tanto la repatriación como la gestión de las remesas de las familias inmigradas. La Banque Populaire, a través de la aseguradora Maroc Assistance, ha sido la principal entidad que ha ofrecido estos productos, que ha contado con el apoyo de las mismas delegaciones consulares (en el caso de Barcelona, su oficina se encuentra en una planta del edificio que ocupa el Consulado), y de entidades como la Amical de Trabajadores Marroquíes, para difundir los mismos entre el colectivo. Otras iniciativas, como la de la Wafa Bank o el BNCE (Banque Nationale de Commerce Extérieur), se han incorporado a las existentes, ampliando las prestaciones de sus seguros.

Más recientemente, en Cataluña diferentes entidades bancarias han comenzado a explorar este terreno, ofreciendo también productos específicos para esta población inmigrada, si bien con un coste anual superior al de los bancos marroquíes. Frente a estas iniciativas comerciales, los colectivos marroquíes también han formulado iniciativas de tipo mutualista,

para ofrecer servicios de repatriación. No obstante, algunas de estas iniciativas han caído en descrédito, ante la mala gestión y falta de transparencia económica de sus promotores.

Ante la falta de cobertura para la repatriación de muchos emigrantes marroquíes, continúan siendo imperativas las recolectas de dinero que periódicamente realizan las comunidades locales. Unas recolectas que deben hacerse con carácter de urgencia, para cubrir las gestiones administrativas, los servicios de la funeraria, los gastos del envío y de entierro del cadáver. Aproximadamente, la media de días que pasan desde la defunción y el entierro es de unos 10-15 días, siempre y cuando no existan impedimentos legales que retarden la repatriación.

CEMENTERIO ISLÁMICO DE COLLSEROLA (BARCELONA)

El entierro musulmán en España

El Acuerdo de Cooperación entre el Estado español y la Comisión Islámica de España reconoce el derecho de los musulmanes a disponer de un espacio reservado en los cementerios municipales, a fin de que sus difuntos puedan ser enterrados según el rito islámico. La realidad dista mucho de esta proposición de reconocimiento de derechos, puesto que aún son escasas las parcelas reservadas para los musulmanes en los cementerios españoles, con la excepción de Ceuta y Melilla. Algunos de los actuales cementerios son vestigios del pasado, creados durante la guerra civil española, y que estuvieron prácticamente en desuso hasta la década de los 70-80, en que comunidades de musulmanes españoles reclamaron de nuevo poder ser enterrados en ellos. Sevilla y Granada son los dos ejemplos paradigmáticos. El asentamiento de la nueva inmigración musulmana genera la necesidad de contar con estos espacios. Así, desde los años 80, una parcela en el cementerio madrileño de Griñón era gestionada por la Embajada del Reino de Marruecos. Otros cementerios en donde existen áreas reservadas para el entierro islámico son Barcelona, Valencia, Benalmádena (Málaga), Madrid, Palma de Mallorca, Manresa y Terrassa.

Las comunidades musulmanas locales han presentado numerosas demandas a las administraciones locales para disponer de un terreno en el cementerio municipal, muchas de las cuales siguen negociándose ante la dificultad de disponer de espacio útil en el cementerio existente, o por la asunción del coste que supone habilitar ese conjunto de tumbas para ese rito de inhumación. En tales negociaciones, las posibles incompatibilidades entre lo que marca la doctrina islámica en materia de entierros, y lo que dictaminan las leyes sanitarias vigentes (por ejemplo, la cuestión de enterrar el cadáver sin ataúd, directamente sobre la tierra), no han supuesto ninguna dificultad, puesto que los representantes musulmanes han aceptado, en este caso, la obligatoriedad del uso del ataúd.

Tanto en el caso de la repatriación como del entierro en una parcela reservada para musulmanes, el cadaver ha de ser sometido a un rito de purificación. Una vez muerto, al cadaver se le cierran los ojos y se le tapa la cara con un tejido blanco, al mismo tiempo que se recitan fragmentos del Corán. Sólo antes del lavado ritual se puede tocar o besar al cadaver, no así después ya que esto podría contaminarlo de nuevo. La persona encargada de este rito ha de conocer los detalles del mismo, y tener el mismo sexo que el difunto (un marido puede lavar el cuerpo de su mujer, pero no a la inversa). El cadaver se lava a partes, siempre de arriba a abajo. Se hace servir agua tibia perfumada y jabón, y se le lava un número impar de veces, mientras que su cabeza se encuentra orientada hacia La Meca. Finalmente, el cuerpo es recubierto con un tejido de algodón blanco, sin costuras, que puede ser el mismo que el difunto vistió durante su peregrinaje a La Meca. El imam de la comunidad, así como algunas de las mujeres de la misma, son los encargados de llevar a cabo esta purificación ritual. Las diferentes funerarias, o bien los tanatorios municipales, disponen de salas en donde poder llevar a cabo estas tanatopraxis.

[1]Yassine Chaïb, L'émigré et la mort. La mort musulmane en France. Aix-en-Provence: Edisud, 2000.

[2]En las estadísticas anuales que elabora el Servicio Catalán de Tráfico de la Generalitat de Cataluña, este intenso tráfico estival también influye en el número de accidentes en los que se ven involucrados ciudadanos de nacionalidad marroquí. De esta manera los marroquíes son la primera nacionalidad extranjera en los índices de accidentalidad.

CARTELES Y LEMAS ANTI-INMIGRACIÓN
EXTRAÍDOS DE DIVERSOS WEBS

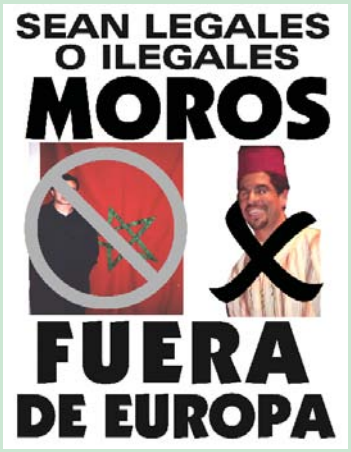

IX. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ

El musulmán como alter-ego irreductible

La expansión del discurso culturalista

Fernando Bravo López

Aunque el más conocido de los defensores de la tesis del enfrentamiento irreconciliable entre Occidente e islam fuera Samuel P. Huntinton[1], ya antes el reputado especialista en Historia del mundo arabo-islámico, Bernard Lewis, intentó argumentar la existencia de un conflicto irresoluble entre dos formas de entender el mundo, la occidental y la islámica, que estaba en el origen de la violencia en Oriente Medio y la animadversión del mundo arabo-islámico hacia Occidente[2]. Se iniciaba con estos textos una forma de análisis de las relaciones y conflictos políticos internacionales que sustituía el esquema inaugurado por la Guerra Fría. Pero, igualmente, este esquema se basaba en una esquemática bipolaridad de fuerzas en conflicto: a la lucha entre Occidente y el comunismo seguía la lucha entre Occidente e islam. La primera lucha era por los ideales: de la democracia y el liberalismo capitalista contra el totalitarismo autárquico comunista. La segunda lucha, sin embargo, es entre culturas, entre civilizaciones: entre la democracia liberal capitalista y el totalitarismo, el tradicionalismo, el machismo, el oscurantismo del islam.

Este discurso —emparentado y alimentado con el mantenido por el fundamentalismo islámico—, que llamaré culturalista[3], siguiendo la tradición nacionalista —y su consiguiente chovinismo—, se fundamenta en la exacerbación de las diferencias culturales hasta hacerlas insalvables, a no ser por medio de la victoria sobre el otro. Los aspectos negativos de la cultura ajena se magnifican hasta confundirlos con ella misma, mientras los aspectos negativos de la propia cultura se minimizan hasta hacerlos desaparecer por completo. De esta manera, tanto la cultura propia como la ajena aparecen terriblemente distorsionadas y enfrentadas, desiguales, una inferior a la otra, representando la segunda un mal estremecedor y la primera un bien luminoso y esperanzador.

En este sentido, el discurso culturalista no proclama una teoría —puesto que no se basa en evidencias científicas o son éstas de escaso valor—, sino una ideología "que afirma poseer, o bien la clave de la Historia, o bien la solución de todos los "enigmas del Universo", y que ha sido "creada, continuada y mejorada como arma política"[4].

El islam, en este discurso, pasa, de ser una religión, a convertirse en una construcción identitaria, una generalización negativamente estereotipada, en la que los musulmanes concretos, de carne y hueso, desaparecen por completo. Cuando hacen acto de presencia en el análisis sólo lo hacen aquellos casos que se amoldan a la visión general previa que se tiene del islam y que la confirman. Como ya señaló Edward Said[5], mientras la ciencia procede a generalizar a partir de datos objetivos, cuando el objeto de estudio es el islam —en realidad esto es extensible a todos los análisis identitarios, los nacionalistas especialmente— se procede de modo inverso: se parte de la generalización estereotipada del islam, y se acomodan los datos a los límites impuestos por esa generalización. Lo que queda fuera —por muy islámico que sea— se ignora. Sin duda se procede así porque al resultar "los musulmanes" un objeto de estudio difícilmente abarcable parece más "práctico" elaborar teorías a partir de la construcción del objeto.

Se trata, como digo, de un discurso heredero del discurso nacionalista surgido en el siglo XIX —y que sigue conservando el actual lenguaje periodístico: "Rusia cree que EE.UU. cometió un error al disolver el Partido Baaz", El País, 13 de mayo de 2004, por poner un ejemplo— en el que las relaciones internacionales se entendían como un juego en el que las naciones eran los actores participantes, eran las protagonistas de la Historia, tenían personalidad propia y diferenciada, un espíritu: eran valerosas o cobardes, trabajadoras, frívolas, fanáticas, tradicionalistas, liberales, etc. Eran las que abanderaban el progreso, las que entraban en guerra o hacían la paz. Ahora son las culturas —o las civilizaciones— las que toman el lugar de las naciones, adquiriendo de nuevo personalidad: dialogan, se enfrentan, chocan, entran en guerra, se mezclan... Si el esquema argumentativo nacionalista coadyuvó a la expansión de la identidad nacional, con el discurso culturalista asistimos quizás al intento de crear, en paralelo al proceso de globalización, una identidad supranacional que de nuevo se sustenta sobre el enfrentamiento con una alteridad vestida con los peores ropajes. Como decía Eric Hobsbawm: "para unir a secciones dispares de pueblos inquietos no hay forma más eficaz que unirlos contra los de fuera"[6]. Tanto es así que incluso los intelectuales y académicos que tratan de escapar de esta dinámica discursiva y explicar los supuestos conflictos culturales en clave política, social y económica son tachados de marxistas, de poco patriotas o de justificadores del terrorismo[7].

Pero lo que aquí nos interesa es analizar cómo este tipo de discurso se ha trasladado al ámbito del análisis de la presencia de inmigrantes musulmanes en Europa. Cómo las diferencias culturales entre la población musulmana inmigrante y la población autóctona europea se han exacerbado discursivamente hasta convertirlas en insalvables. Y cómo de ahí se ha derivado que la convivencia con los musulmanes resulta imposible mientras sigan siendo musulmanes, mientras no pierdan aquello que los convierte en alter-egos irreductibles: su cultura, su religión, su identidad, confundidas las tres bajo el totalizador epígrafe de "islam".

La discriminación étnica en defensa de la democracia: Giovanni Sartori y el islam inmigrado

Sin bien es verdad que ya antes, desde ambientes periodísticos e intelectuales[8], se había defendido el argumento culturalista a la hora de proponer una política de inmigración que discriminara —a la hora de administrar la entrada en el país— a unos inmigrantes en favor de otros en función de su cultura de origen, sin duda, la aparición a principios del año 2001 del libro de Giovanni Sartori, La sociedad multiétnica[9], supuso uno de los primeros —si no el primero— de los avales académicos a esas tesis.

Planteado, precisamente, como un ataque a las tesis culturalistas, digamos, "positivas" —igualmente

estereotipadas pero en sentido inverso al hasta aquí descrito—, que el autor italiano identificaba con las de los multiculturalistas anglosajones, terminaba siendo un alegato culturalista en sentido contrario. Sartori acusaba a los multiculturalistas de "cosificar" las culturas de los distintos grupos étnicos, de fabricar diferencias, de poner en peligro la constitución abierta de las sociedades occidentales por defender la instauración de sistemas de protección legal para las minorías étnicas —rompiendo así una de las bases del sistema democrático liberal: todos los ciudadanos iguales ante la ley—, fragmentando la sociedad, creando microsociedades cerradas sobre sí mismas. Pero terminaba él mismo por cerrar sobre sí la sociedad abierta imponiendo límites a la inclusión por razones culturales, por razones de origen —rompiendo así otra de las bases del sistema democrático: la no discriminación por razones de origen o credo—. Veamos.

Una de las principales características del discurso culturalista aplicado al análisis de la inmigración es que considera a los inmigrantes "vanguardias de las culturas de sus países de origen"[10]. No son musulmanes, individuos, personas diferenciadas entre sí, quienes inmigran, es el islam lo que inmigra. El análisis se centra en esa generalización estereotipada a la que nos hemos estado refiriendo y que se identifica con el nombre de islam, esta vez inmigrado. Es por ello por lo que Giovanni Sartori, en su artículo de respuesta a las críticas recibidas por su mencionado libro[11], empieza su análisis diciendo: "Este universo [el de los inmigrantes musulmanes] —que hoy constituye casi un tercio de todos los inmigrados en Italia— en gran medida está sumergido o es clandestino, por lo que no sabemos mucho de él. Pero sabemos de qué cultura provienen".

A partir de ahí Sartori despliega su visión de lo que es el islam, y saca sus consecuencias para la convivencia de los musulmanes en las sociedades democráticas euro-americanas. Con esa frase el profesor desechaba, por desconocerla o por considerarla inválida —no lo precisa—, toda la serie de investigaciones llevadas a cabo en Europa y Norteamérica sobre los musulmanes inmigrados; y se permitía utilizar su visión del islam, totalmente negativa, para concluir que "para el que concibe la vida como shari'a, como un abandonarse y un sumergirse en la voluntad divina, la libertad y el laicismo de Occidente le resultan aberraciones"[12]. Por lo tanto, los musulmanes, en razón de su religión, tenderán a rechazar el sistema de convivencia democrático y, por ello, concederles la ciudadanía podría convertirlos en "contraciudadanos" que utilizaran sus derechos para pervertir el sistema de convivencia[13].

En conclusión, para Sartori, mientras los inmigrantes musulmanes conserven su cultura, el islam —no olvidemos que esa generalización estereotipada no sólo se contempla como religión, sino también como "sistema jurídico, social y cultural"[14]—, mientras sigan siendo musulmanes, serán inintegrables, seguirán siendo alter-egos irreductibles. De tal modo que el principal objetivo de la educación de los jóvenes de segunda generación será el que éstos adopten la cultura de los países de acogida y evitar a toda costa que caigan en manos de instituciones religiosas islámicas.

En realidad, toda la preocupación de Sartori nace de un problema que él constata: "(...) en Europa el problema en cambio es salvar la identidad del Estado-nación de una amenaza cultural externa, planteada por la llegada a casa de culturas profundamente extrañas. (...) En Europa, si la identidad de los huéspedes permanece intacta, entonces la identidad a salvar será, o llegará a ser, la de los anfitriones"[15]. Se trata de una preocupación meramente nacionalista, etno-cultural, que se muestra formalmente como una defensa del sistema de convivencia, pero que se traduce en la defensa de medidas que discriminen por razones de origen, sin tener en cuenta valores éticos o cívicos algunos. No se trata de preservar el sistema democrático, sino de preservar la integridad de la identidad nacional, a través de la conformación del otro como otro a causa de su cultura, ya que "un "nosotros" que no está circunscrito por un "ellos" ni siquiera llega a existir"[16].

Esto se ve claro cuando Sartori, después de haber defendido resueltamente el sistema democrático, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, las virtudes del pluralismo, se dispone a ponerle límites. Y estos límites —marcados por aquello que la sociedad plural no puede permitir sin dejar de ser plural—, a pesar de lo que pudiera parecer, no estarán determinados por la identificación de los habitantes de un Estado con su sistema de convivencia, sino con la cultura con la que se identifican, cultura que, a su vez, vendrá determinada por el origen geográfico: "(...) ¿hasta qué punto la sociedad pluralista puede acoger sin desintegrarse a extranjeros que la rechazan? Y, al contrario, ¿cómo se hace para integrar al extranjero, al inmigrado de otra cultura, religión y etnia muy diferentes?"[17]; "¿hasta qué punto una tolerancia pluralista debe ceder no sólo ante "extranjeros culturales" sino también a abiertos y agresivos "enemigos culturales"? En una palabra, ¿puede aceptar el pluralismo, llegar a aceptar su propia quiebra, la ruptura de la comunidad pluralista?"[18]. De tal forma, Sartori se dispone entonces a clasificar a los inmigrantes, según su origen, en grados de proclividad a la integración[19]. La conclusión final es evidente, los Estados europeos deben evitar la inmigración proveniente de países identificados culturalmente con el islam, pues resultará un peligro para la constitución plural de sus sistemas de convivencia.

El mundial choque entre Islam y Occidente tiene lugar en "nuestro" terreno, la democracia se encuentra en peligro, la convivencia civilizada es amenazada por una cultura extraña, la islámica. Los conflictos entre población autóctona y población inmigrante musulmana son, entonces, fácilmente explicables: la agresividad contra los musulmanes no es racismo, se trata de una defensa de "nuestra" cultura, de "nuestros" valores.

La diferencia cultural como justificación de la exclusión social: Mikel Azurmendi y los sucesos de El Ejido

Como hemos visto con Sartori, el discurso culturalista tiende a identificarse a sí mismo con la democracia. Dice defender los valores democráticos de aquellos que los ponen en peligro, bien sean los apóstoles del multiculturalismo, bien sean los inmigrantes identificados con culturas vistas como antítesis de la democracia. Pertenece esta identificación

de lo propio con la democracia a esa tendencia discursiva a la que me he estado refiriendo y que se basa en la costumbre nacionalista de la estereotipación positiva de lo propio y la estereotipación negativa de lo ajeno. Así, si la democracia es sobre todo un sistema de administración pacífica de las diferentes concepciones del bien para hacer posible la convivencia, pasa, en este discurso, a convertirse en un sistema de identificación etno-cultural. "Nuestra cultura es la democracia" y, por lo tanto, los inmigrantes, para integrarse, deben asumir los valores democráticos, integrarse culturalmente. Sin embargo, y sin aparente contradicción, al tratar aspectos concretos de la convivencia, esta integración cultural se extiende hasta abarcar un sistema de costumbres, formas de trabajo, formas de relación interpersonal, etc. Con otras palabras: al identificarse un "nosotros" con la democracia, todos los demás aspectos que conforman ese "nosotros" pasan a ser, casi por contagio, democráticos. De este modo, la discriminación por razones culturales, por razones de origen, pasará por defensa de la democracia. El musulmán, contemplado como vanguardia de un islam estereotipado, podrá ser rechazado aduciendo una defensa de la democracia. Para no serlo, deberá, en cambio, no sólo, como se podría pensar, convertirse en un demócrata —puesto que por definición no lo es, es musulmán—, sino también asumir otros aspectos de esa "cultura democrática", a saber: mostrando "su capacidad de modificar el estilo de vida, viviendo la vida más parecida posible a la del nativo"[20]. De lo contrario, el conflicto está servido.

Este esquema de pensamiento es el seguido por uno de los académicos españoles que con más vehemencia ha atacado las tesis multiculturalistas, iniciando, con estos ataques, una de las polémicas más infructuosas de las que han rodeado el debate sobre la política de inmigración en España[21]. Se trata de Mikel Azurmendi, profesor de Antropología —y que ocupó el cargo de Presidente del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes desde finales de 2001 hasta el verano de 2003—, quien en el año 2001 publicó un informe que trataba de explicar lo sucedido en la localidad almeriense de El Ejido durante los primeros días del mes de febrero del año anterior[22].

En estos escritos, el profesor Azurmendi, al igual que Sartori, se dedicaba con ardor a defender la democracia de lo que percibía como ataques por parte de "izquierdistas", defensores del multiculturalismo como teoría de convivencia. Igualmente negaba con rotundidad cualquier posibilidad de reconocer derechos colectivos por razón de pertenencia étnica, ni de realizar políticas de discriminación positiva, si la democracia quería mantener sus valores igualitarios. En esto, sus críticas, equivalentes a las de Sartori, no aportaban nada nuevo. Sin embargo, difería en algo del autor italiano al subrayar el protagonismo del individuo, más allá de etnias, en la constitución del sistema democrático. Por lo tanto, defendía este autor, el Estado, en su afán por integrar a los inmigrantes debía tratarlos individualizadamente, sin recluirlos en los límites de su identificación étnica —asumida u otorgada—. Así, afirmaba: "sostengo que la integración únicamente será viable superándose los límites de la etnicidad, esto es, poniendo en práctica la idea de persona como fin en sí misma, (...) Por eso es importante consignar que ha sido, es y será nocivo tratar a los marroquíes como colectivo particular; todos ellos ganarían mucho con ser tratados individualmente, siéndoles satisfechos sus derechos individuales para que asuman sus obligaciones y respeten los derechos del vecino"[23].

Es a partir de este punto cuando Azurmendi venía a identificar "nuestra cultura" con la "cultura democrática"[24]. A partir de ahí, nuestro autor consideraba que el inmigrante debía integrarse en ella mediante un proceso que llamaba "asimilación sui generis", por la que "además de adaptarse a aquellos valores centrales de nuestra cultura democrática, o únicamente en esa medida de adaptación, el inmigrante dispone también del derecho a un ámbito privado, es decir, a una serie de valores propios"[25] —definición que vendría a equiparar su propuesta con la política llevada a cabo durante años por el sistema asimilacionista francés—. Es entonces cuando se iniciaría un proceso de negociación constante en la que los inmigrantes asumen valores y modos de vida de la sociedad de acogida y ésta acepta la transformación de otros propios por influencia de la población inmigrante. De ahí se daría una convivencia intercultural, en contraposición a la multicultural.

Lo extraño es que, a partir de ese planteamiento, totalmente ajeno a los argumentos etnicistas, esencialistas, culturalistas, en su examen del conflicto social existente en El Ejido, Azurmendi optara por utilizar argumentos culturalistas. Y que, sobre todo, confundiera de forma tan palmaria las consecuencias de las desigualdades económicas, jurídicas, sociales y políticas con manifestaciones de la diferencia cultural.

Así, se dedicaba con mucho ahínco a diferenciar dos culturas: la del inmigrante magrebí, y la del agricultor ejidense —inmigrante a su vez, venido en tiempos pasados de la Alpujarra granadina y almeriense, hombre honrado que se había hecho a sí mismo, que había forjado, con su sudor, un futuro para su familia—. Constataba que la presencia de inmigrantes magrebíes creaba en el Poniente de Almería una "divergencia cultural", pues éstos no sólo no vienen "de una cultura de trabajo, sino de una que podríamos simplificar como más próxima al ocio". Además, por su tendencia desmesurada a acumular dinero para pagar deudas o hacer llegar a la familia, los inmigrantes magrebíes tendían a vivir hacinados, sin higiene alguna, lo que provocaba el rechazo de los vecinos; y, finalmente, dado que "ese inmigrante proviene de una sociedad donde está tan castigado el delito de robo que hasta hace bien poco, podía ser penado con ser seccionada la mano del delincuente"[26], cuando llegan a España, tienen la sensación de que aquí no se pena el delito y, por lo tanto, están más predispuestos a cometer actos ilegales. No es extraño, entonces, que entre la población autóctona existiera malestar y que éste llegara a su culmen con los altercados violentos de febrero de 2000.

Como vemos, de nuevo desaparece el tan reivindicado individuo. Los musulmanes, los magrebíes, de carne y hueso, personas idividualizadas, desaparecen por completo ocultados por la etiqueta que los identifica y calificados según los estereotipos tradicionalmente utilizados: el moro es vago, sucio y ladrón. El agricultor ejidense, también oculto tras la generalización —esta vez dibujada con rasgos

amables—, si bien ha podido cometer algunas faltas, al actuar violentamente contra los magrebíes, no ha hecho sino reaccionar ante una amenaza cultural.

Finalmente, la solución que se propone al conflicto es la ya conocida: el magrebí, para integrarse, debe de abandonar aquello que lo convierte en una amenaza: su cultura. Debe asumir los valores democráticos y, con ellos, toda una serie de costumbres, una lengua, una forma de vida que haga que sea "avistado como uno más de nosotros"[27].

Todas las respuestas están en el islam

El musulmán ocupa, en el discurso analizado, el lugar de alter-ego irreductible que otrora ocupara el judío en el discurso antisemita europeo. Pero para un blanco anglosajón y protestante como Samuel P. Huntington, este lugar lo ocupan los inmigrantes hispanos en Estados Unidos[28], o lo ocuparon en otro tiempo los irlandeses, papistas recalcitrantes.

Este discurso hunde sus raíces en la más leal tradición nacionalista. La vinculación nacionalista de una cultura, una etnia, una lengua, una nación, con el Estado y el derecho de ciudadanía, lleva a exclusiones. Esas mismas razones que coadyuvan a la creación de la nación, son las bases para excluir. Los valores democráticos no determinan aquí ningún criterio de inclusión. Si sirven, en cambio, para obligar a reelaborar los argumentos que sirven a la exclusión: se hacen más sofisticados, se reivindican como defensas de la democracia, se hacen pasar por científicos. Es un discurso que tiene su equivalente en el ámbito internacional, en el ámbito de las "civilizaciones", en la explicación de un supuesto enfrentamiento secular entre Occidente e Islam. Es un discurso antiguo.

"En el momento actual, la condición esencial para la expansión de la civilización europea es la destrucción de lo semítico por excelencia; la destrucción del poder teocrático del islamismo, y, en consecuencia, del islamismo: pues el islamismo sólo puede existir como religión oficial; en el momento en que quede reducido a una religión libre e individual, perecerá. El islamismo no es únicamente una religión de Estado, como fue el catolicismo en Francia, bajo Luis XIV, o sigue siendo en España; es una religión que excluye el Estado, es una organización cuyo único ejemplo europeo han sido los Estados pontificios. Se trata de una guerra eterna, de una guerra que sólo cesará cuando el último hijo de Ismail haya muerto de miseria confinado por el terror a las profundidades del desierto"[29].

Este párrafo, escrito por uno de los mayores apóstoles del nacionalismo entendido al modo republicano, Ernest Renan, hace más de cien años, resulta de una actualidad pasmosa —si prescindimos de la referencia a "lo semítico". Es como si después de cien años la percepción que gran parte los europeos tiene del mundo arabo-islámico, de los musulmanes, del islam, no hubiera cambiado en absoluto. A este respecto es justo certificar el fracaso —aunque fracaso se dice de los resultados adversos con arreglo a unos objetivos— del arabismo y los estudios islámicos en acercar ambos mundos a un conocimiento mutuo, alejado de los seculares estereotipos.

Existe un modo de contemplar lo arabo-islámico que lleva a basar cualquier análisis acerca de este mundo —y todo lo identificado con él— sobre la idea de que el islam es el islam, tal y como general y estereotipadamente se entiende, y que basta con remitirse a él para explicar todo lo relativo a este mundo. Causa o consecuencia de esta forma de contemplar lo arabo-islámico es la manera en la que algunos analistas y científicos sociales, cuando se enfrentan a todo aquello que responde al estereotipo islámico, ponen en cuarentena todo su bagaje intelectual, heredero de la Ilustración, y deciden, por el contrario, vestirse con los hábitos dominicos y dedicarse a la exégesis de los textos sagrados y a la elucubración teológica. Es como si la diferenciación cultural actuara igualmente en el campo de la interpretación intelectual: para analizar fenómenos europeos utilizamos métodos científicos, para analizar fenómenos islámicos, utilizamos la interpretación escolástica. Usar métodos de análisis multidisciplinar, buscar respuestas en la Historia, en situaciones económicas, sociales, políticas, es tratar de ocultar la realidad, es colaboracionismo, es anti-occidentalismo: todas las respuestas están en el islam.

Así, por ejemplo, para estos analistas, en la violencia en Oriente Medio no tiene papel alguno la ocupación militar, la humillación, la desesperación, la pobreza. El único papel cabe atribuírselo a una religión, el islam, o a una forma de ser, lo árabe, que impone un desprecio a la vida, un fanatismo, una violencia intrínseca[30]. En la obligación femenina de llevar el velo no puede tener algo que ver el machismo, la inquebrantable estructura patriarcal de la sociedad, o una elección personal como signo de identidad, sino que se trata de una obligación debida a Dios, una muestra más de la "enorme capacidad de la religión musulmana para envolver literalmente al creyente en todas las facetas de su vida"[31]. El terrorismo yihadista no tiene causas más allá de la mente de los terroristas, no es un fenómeno social, casi es sobrenatural. Los terroristas son vengadores de Dios, guiados por su palabra, contenida en El Corán. En este sentido son fieles a su palabra, hacen una interpretación "parcial, pero ortodoxa"[32] de las escrituras y llevan a cabo su crimen. No hay lugar para más preguntas. No se pregunta el por qué de esa interpretación —tan distinta a la que hacen otros musulmanes; o qué lleva a esa interpretación, por qué surge en un momento histórico determinado y no en otro; o si el islam es una condición sine qua non para la violencia terrorista y no uno de los múltiples ropajes con los que se ha vestido.

Es posible que este sorprendente abandono de los métodos de análisis, de investigación y de explicación científica que han caracterizado a las Ciencias Sociales europeas desde la Ilustración sea el resultado de que para muchos científicos, intelectuales y analistas en general, aquello que quieren explicar y que identifican con el islam lo sienten, primero, como una amenaza. Tratan de explicar lo que les asusta, lo que pone en duda, por su mera presencia, sus propias formas de vida, sus valores de convivencia, y, en el caso del terrorismo yihadista, lo que contemplan como un enemigo a eliminar. En cierto modo, esto les lleva a temer que buscando en factores sociales, económicos, políticos, puedan arrojar cierta sombra de duda sobre aquello que contemplan como un hecho: que "nosotros" somos "nosotros" y que "ellos" son "ellos", que "nosotros" representamos aquello que identificamos con la buena forma de vida y "ellos" la ponen en peligro. Confunden, como hace tiempo

denunció Marc Bloch de algunos historiadores, analizar con enjuiciar[33].

No se trata, sin embargo, de que la religión no ocupe su lugar, de que no ayude a entender visiones del mundo, comportamientos, formas de vida, de lo que se trata es de que el análisis haga honor a su calificativo de científico. Se trata, como dice Georges Corm, de no mezclar la religión con todo[34]. Se trata, en definitiva, de abrir campo, de buscar con inquietud en todo aquello que llamamos humano, de ir con nuestras preguntas "allí donde huele la carne humana"[35], y no tener miedo de lo que se pueda encontrar.

[1]Huntington, Samuel P.: "Clash of Civilizations?", en Foreigh Affairs, verano de 1993, volumen 72, nº 3, pp. 22-49.

[2]Bernard Lewis, "The Roots of Muslim Rage", en The Atlantic Monthly, vol. 266, septiembre de 1990, p. 6o.

[3]Un análisis, pionero en España, de este tipo de discurso se encuentra en Stolcke, Verena: "Europa: nuevas fronteras: nuevas retóricas de exclusión", en VV.AA.: Extranjeros en el Paraíso, Virus, Barcelona, 1994. Otra aproximación en Agrela, Belén: "De fundamentalismos institucionales y discursos culturalistas: las construcciones de otredades en la política de inmigración española", en García Castaño, F. J. y Muriel López, C. (eds.): La inmigración es España: contextos y alternativas, volumen II. Actas del III Congreso sobre la Inmigración en España (ponencias), Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, 2002, pp. 407-420.)

[4]Arendt, Hannah: Los orígenes del totalitarismo, Madrid, Taurus, p. 222.

[5]Said, Edward: "Islam through Western Eyes", en The Nation, 26 de abril de 1980; Orientalismo, Debolsillo, Barcelona, 2003.

[6]Hobsbawm, Eric. J.: Naciones y nacionalismo desde 1780, Crítica, Barcelona, 2000, p. 100.

[7]En el caso estadounidense esta tendencia que señalamos ha llegado hasta límites insospechados desde los años del macathismo. Así, el Gobierno Estadounidense subvenciona una institución, el Middle East Forum, dirigida por el medievalista Daniel Pipes, que, bajo el epígrafe «promoting american interests», ha creado un observatorio de los campus universitarios —Campus Watch— que se dedica a denunciar a aquellos profesores que asignan alguna influencia a la política exterior americana en la explosiva situación actual de Oriente Medio. Ver: Press, Eyal: "Neocon Man", en The Nation, 10 de mayo de 2004. Ver también Lockman, Zachary: "Venid the Battles Over US Middle East Studies", en Middle East Report Online (http://www.merip.org), enero de 2004.

[8]Ver: López García, Bernabé: "El islam y la integración de la inmigración en España", conferencia trascrita y recogida en la página web del Imserso: http://www.imsersomigracion.upco.es

[9]Sartori, Giovanni: La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros, Taurus, Madrid, 2001.

[10]Silveira Gorski, Héctor C.: "introducción: la vida en común en sociedades multiculturales", en Silveira Gorski, Héctor C. (ed.): Identidades comunitarias y democracia, Trotta, Madrid, 2000, pp. 11-43.

[11]Sartori, Giovanni: "El islam y la inmigración", en Claves de Razón Práctica, nº 117, pp. 10-15.

[12]Ibídem.

[13]Sartori, Giovanni: La sociedad multiétnica, pp. 117-118.

[14]Sartori, Giovanni: "El islam y la inmigración".

[15]Sartori, Giovanni: La sociedad multiétnica, pp. 130.

[16]Ibídem, p. 48.

[17]Ibídem, p. 8.

[18]Ibídem, pp. 52-55.

[19]Ibídem, pp. 115.

[20]Azurmendi, Mikel: "Inmigración y conflicto en El Ejido", en Claves de Razón Práctica, nº 116, pp. 8-17.

[21]Me refiero aquí a la polémica abierta por unas declaraciones de Mikel Azurmendi en las que calificaba al multiculturalismo de "gangrena de la sociedad democrática". Ver El País, 27 de febrero de 2000: "La oposición acusa al Gobierno de «alentar la xenofobia» con su tesis sobre el multiculturalismo."

[22]Azurmendi, Mikel: Estampas de El Ejido, Madrid, Taurus, 2001.

[23]Azurmendi, Mikel: "Inmigración y conflicto en El Ejido".

[24]Idea sobre la que centraría unos artículos publicados en El País el 22 de enero de 2002, "Inmigrar para vivir en democracia", y el 23 de febrero de 2002, "Democracia y cultura".

[25]Azurmendi, Mikel: "Inmigración y conflicto en El Ejido".

[26]Ibídem.

[27]Ibídem.

[28]Huntington, Samuel P.: "El reto hispano", en Foreign Policy (edición española), abril-mayo, 2004. Para una discusión de este texto ver: Menand, Louis: "Patriot Games. The New Nativism of Samuel P. Huntington", en The New Yorker, 10 de mayo de 2004; Wolfe, Alan: "Native Son: Samuel Huntington Defends the Homeland", en Foreign Affairs, mayo/junio de 2004.

[29]Cit. en Corm, Georges: La fractura imaginaria, Barcelona, Tusquets, 2004, p. 181.

[30]Por ejemplo, en este sentido se manifestaba Benny Morris, reputado historiador israelí, en una entrevista al Haaretz Magazine el 8 de enero de 2004: «hay un profundo problema en el islam. Es un mundo cuyos valores son diferentes. Un mundo en el que la vida humana no tiene el mismo valor que tiene en Occidente, en donde la libertad, la democracia, la apertura de mente y la creatividad son extrañas". Ver Beinin, Joel: "No More Tears: Benny Morris and the Road Back from Liberal Zionism", en Middle East Report, nº 230.

[31]Elorza, Antonio: "Velos y quebrantos", en El País, 3 de abril de 2002.

[32]Elorza, Antonio: "Religión y violencia", en El País, 16 de abril de 2004. Esta frase que utiliza Elorza lleva a preguntarse dos cosas: primero, si una interpretación parcial de los textos sagrados puede ser ortodoxa, y si no está más cerca de lo herético; y, segundo, si es que hay algo ortodoxo en la religión islámica excepto aquello que cualquier autoridad religiosa proclama como ortodoxo —y, en este sentido, calificar de "ortodoxa" alguna doctrina interpretativa de los textos sagrados del islam no sería decir mucho acerca de su validez, aunque demuestra un deseo por legitimarla.

[33]Bloch, Marc: Introducción a la Historia, Madrid, FCE, 1982, p. 29.

[34]Corm, Georges: op. cit., p. 58.

[35]Bloch, Marc: op. cit., p. 25.

ENTREVISTA

Giovanni Sartori

El politólogo italiano enseña en Columbia (Nueva York)

ENSAYISTA

«El musulmán es un contraciudadano»

El pensador italiano, uno de los protagonistas del debate político de hoy, redefine el pluralimo y la inmigración

Sonríe con ojos listos, cómplices. Podría parecer un abuelo italiano travieso, pero habla un inglés de Estados Unidos y es uno de los expertos politólogos más considerados así que la luz de sus ojos ya parece la de un

tro de la amabilidad está pendiente del paso del tiempo y de la televisión que va a grabar sus palabras. Tiene que subir a la habitación a prepararse con lo que el sabio polémico definitiva-

pano, con diferencias culturales poco importantes y no crean problemas. Los EE.UU. reciben muchos coreanos, japoneses, indios y no hay ningún resentimiento con estas étnias. No hay rechazo a grupos que, aunque son diferentes desde el punto de vista cultural, no crean problemas a la hora de

con la distancia cultural y religiosa. De modo que un islámico es el individuo más alejado de todos en la cultura y el sistema de valores y creencias occidentales.

—¿No ve diferencia entre cultura y religión?

—No, cultura y religión es lo mismo. Tengo que decir que no hay

El tratamiento de la inmigración marroquí en la prensa española

Antolín Granados

Migraciones y medios de comunicación

Los flujos migratorios procedentes del continente africano y, especialmente, los que tienen su origen en los países del Magreb se han convertido en parte constituyente de la realidad social, política y cultural de los españoles gracias, sobre todo, al papel que desempeñan los medios de comunicación en la construcción de dicha realidad. De los países del Magreb, Marruecos es, por número de trabajadores migrantes, el primero en proveer a España de la mano de obra que necesita para trabajar la agricultura, la construcción, el turismo, el servicio doméstico y la industria. Su territorio es, también, escenario de paso por el que circulan y peregrinan miles de subsaharianos en tránsito hacia la última frontera que les da acceso a España y, de ahí, a la Unión Europea. Por su situación geográfica, Marruecos es, además, frontera natural de España, con cientos de millas de aguas territoriales mediterráneas y atlánticas. Sus productos agrícolas y sus caladeros de pesca configuran y determinan en gran medida las relaciones bilaterales con España y con la U.E. Finalmente, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, enclavadas en el norte de África, son una fuente permanente de conflictos y de desencuentros entre España y Marruecos cuyas razones profundas tal vez radiquen, además de en la situación de la población musulmana española de origen marroquí, en el problema aún sin resolver que representa el antiguo Sahara español.

Inmigrante igual a marroquí en la prensa española

Sobre este trasfondo —superficialmente esbozado pero muy complicado por las realidades complejas que lo constituyen— los medios de comunicación españoles y, en particular, la prensa escrita, proyectan imágenes generales, genéricas y generalizadas de la inmigración económica extranjera (imágenes en las que predominan los rasgos negativos) cuyo perfil concuerda con demasiada frecuencia con el del inmigrante de origen marroquí. Esto ocurre porque los migrantes marroquíes son tratados por lo general en la prensa escrita por su condición de "súbditos" marroquíes —contrarios a nuestros intereses agrícolas o pesqueros y enemigos de nuestra integridad territorial—, en su condición de musulmanes —fieles al islam, fanáticos, conflictivos, violentos, machistas—, en su condición de trabajadores, que pueden competir con los autóctonos, y, finalmente, en su condición de "pre-modernos" —contrarios a la modernidad europea, al progreso y al bienestar social y económico representado por las democracias parlamentarias del "Primer Mundo".

Prensa e imaginario social en torno a la inmigración marroquí

La imagen del inmigrante marroquí se construye por tanto sobre la base de un modelo histórico de desarrollo (las relaciones Norte/Sur) en el que aquél representa la pobreza, la miseria y la incultura —razones por las cuales se ve obligado a buscar fortuna en los paraísos europeos—, y a partir de guiones culturales que esencializan ciertos caracteres físicos y psíquicos del marroquí (el "moro"). Así, en el conjunto de la prensa española, el ciudadano marroquí es permanentemente interpelado y referenciado en las noticias publicadas a lo largo de la última década de acuerdo con dicho modelo de desarrollo y con los guiones culturales citados: se trata de un colectivo de ciudadanos cuya imagen física, económica y cultural se inferioriza. Las investigaciones realizadas desde los años noventa así lo confirman (Granados 98, Granados 01).

Lo "marroquí" en los periódicos de distribución nacional

Para la presente publicación se ha realizado un estudio que toma como referente tres periódicos de distribución nacional: ABC, El Mundo y El País. En sus respectivas ediciones electrónicas se han consultado todos los artículos publicados en edición impresa en los que ha aparecido la palabra "marroquí(es)" entre el 1 de octubre de 2002 y el 1 de enero de 2003.

El número de artículos aparecidos no es, para el caso que nos ocupa, relevante. Los artículos publicados tratan de forma resumida, según el periódico y la actualidad del momento, de hechos que, entre otros muchos, a continuación se relacionan. (a) De figuras del deporte marroquí en competiciones internacionales (tenis, atletismo, etc.). [ABC: 19/01/2003: "El Aynaoui, "el topo" que acabó con el sueño de Feliciano López"]. (b) De la asociación simple entre árabe (esencializado racialmente por determinados rasgos físicos) y terrorista (el guión impuesto establece que todos los árabes son terroristas), [El Mundo: 22/11/2002: "Tenista en vez de terrorista. La policía italiana detiene e interroga a un jugador marroquí al confundirle con un miembro de Al Quaeda. Finalmente fue liberado"]. (c) De la confirmación efectiva de la participación de marroquíes en actos terroristas [El Mundo: 24/01/2003: "Detenidos cinco marroquíes que planeaban un atentado en Italia"]. (d) De actos delictivos y violentos protagonizados por individuos identificados como marroquíes.

En general, los tres periódicos analizados se diferencian poco en la manera —léxico, estilo y retórica— de cubrir las informaciones relacionadas con minorías étnicas o extranjeras. Sin embargo, cuando se trata de acontecimientos de naturaleza delictiva, la diferencia es notable entre unos y otros periódicos. En El País, en ninguno de los titulares que refieren ese tipo de acciones aparece citada la nacionalidad de quienes los provocan, ni en el titular de la noticia ni en el subtítulo o la entradilla [El País: 8/11/2002 "Un joven, condenado a 22 años por asesinar a un hombre (…)". En El Mundo, una de cada tres de las noticias que refieren actos de esa naturaleza cita la nacionalidad marroquí del autor en el título o en el subtítulo: [El Mundo: 26/10/2002: "Detenido un marroquí por intentar vender a su hija de 13 años"]. En el periódico ABC, la proporción aumenta a dos de cada tres de los titulares en los que aparece el término marroquí: [ABC: 09/01/2003: "Un marroquí con una orden de alejamiento acuchilla a su mujer"]. Se da la curiosa circunstancia —no por curiosa, poco común entre los guiones que algunos periódicos diseñan para

criminalizar la inmigración-, incluso cuando el ciudadano marroquí es víctima de un asesinato, que la propia víctima lo es de su propia acción criminal: [ABC: 08/01/2003: "El joven asesinado la víspera de Reyes era marroquí y estaba fichado"]. El refranero español proporciona una lectura obvia de esta noticia: "Dime con quien andas y te diré quién eres".

En ninguna de las noticias comentadas hasta aquí aparece claramente la figura del inmigrante marroquí. Sólo se apuntan contextos y situaciones en las que ciudadanos marroquíes son actores de situaciones cotidianas cuyos protagonistas podrían ser de cualquier otra nacionalidad. No obstante, de los cuatro ejemplos sólo el que refiere el ámbito del deporte tiene connotaciones que podrían ser calificadas de positivas desde el punto de vista estrictamente deportivo aunque, como se ve en uno de los ejemplos, el homenaje a los iraquíes puede ser interpretado de maneras muy distintas. El resto de los espacios sociales en los que el ciudadano marroquí, no necesariamente inmigrante, se desenvuelve en el contexto español y europeo está estrechamente ligado a representaciones marginales o delictivas y, desde el 11 de septiembre de 2001, terroristas.

El inmigrante marroquí en la prensa de distribución nacional

Las informaciones —noticias con titulares y artículos de opinión— que en los tres periódicos refieren la situación de ciudadanos marroquíes que buscan la manera de establecerse y de trabajar en España para asegurarse un futuro que no encuentran en su país —los inmigrantes marroquíes— son, con diferencia las más numerosas. Varios son los escenarios que describen.

- El escenario más habitual sobre el que se escriben dichas informaciones suele ser el propio proceso migratorio dificultado por las leyes comunitarias y españolas que lo controlan: la llegada de pateras a las distintas playas del litoral peninsular y canario con toda la carga de dramatismo por el número de accidentes mortales que de forma constante y permanente se producen. Otros escenarios, como los camiones españoles en cuyos bajos o contenedores se esconden los inmigrantes, se disputan la actualidad informativa relativa a la llegada "masiva" de africanos y, especialmente, marroquíes.
- Las mafias que proliferan alrededor de la inmigración ilegal: las de las pateras, las de los papeles, las de la prostitución o las de las drogas.
- La contratación ilegal y abusiva por parte de empresarios sin escrúpulos.
- Las iniciativas tomadas por las instituciones o la sociedad civil de carácter social, laboral, educativo o sanitario para acoger e integrar a la población inmigrante, en general. Estas informaciones, junto con las que refieren las condiciones de vida en las que se desenvuelve la población inmigrante y las que anuncian sintomáticamente el lento mestizaje de la sociedad española (matrimonios mixtos, etc.) se mezclan, no obstante, con las que, no menos sintomáticamente, tratan de su exclusión y de actos racistas y xenófobos.

Opinión pública y visibilidad: las encuestas sobre racismo y xenofobia

Eduardo Terrén

La opinión pública es un fenómeno moderno asociado al desarrollo de nuevas formas, espacios y tecnologías de comunicación. Su importancia en el contexto de nuestra sociedad de la información es tal que ha llegado a hablarse de ella como una auténtica "piel social". En el estudio de la opinión pública tiene especial significación el análisis de los estados y corrientes de opinión, pues permite detectar demandas o impresiones colectivas que eventualmente pueden suministrar pautas y objetivos para la intervención política. Las encuestas de opinión y actitudes suelen ser el instrumento más habitualmente utilizado para este estudio, y buena prueba de su trascendencia para la elaboración o corrección de determinadas políticas es la enorme difusión que tienen sus resultados en los medios de comunicación masiva.

El análisis de los datos suministrados por las encuestas sobre opiniones y actitudes acerca de la inmigración ayuda a entender la construcción de la opinión pública sobre estas cuestiones y permite establecer ciertas generalizaciones sobre la forma en que se configura una mentalidad de acogida entre la población receptora y sobre la orientación de una política que quiera seguir el rumbo de la opinión. La detección de un fuerte clima de opinión favorable al control y limitación de la entrada de inmigrantes, por ejemplo, puede legitimar una política tendente a la reducción de los flujos y la restricción de la permanencia. En España se dispone de la serie de encuestas monográficas sobre inmigración y racismo levantadas por el CIS desde 1990 a 1996, además de las elaboradas por otros centros o instituciones como ASEP (o CIRES) y CEMIRA y de diversas preguntas incluidas en los cuestionarios de diversos barómetros.

Es preciso señalar de antemano que se ha criticado a menudo la validez y fiabilidad de la encuesta como instrumento que realmente permita medir estos fenómenos. Los argumentos principalmente esgrimidos al respecto son: por un lado, y con carácter general, que la encuesta presupone en sus preguntas una previa semantización de la realidad que, en cierta forma, la manipula; por otro, que las estrategias discursivas de repuesta ante las preguntas de encuesta son especialmente permeables al sesgo inducido por la deseabilidad social, lo que puede llevar a declarar las respuestas percibidas como políticamente correctas. Es necesario ser consciente de estas limitaciones para calibrar adecuadamente el valor de la base empírica suministrada por las encuestas, para saber distinguir entre la opinión pública efectiva y la opinión pública de encuesta y para reconocer la necesidad de refinar los instrumentos de medida tradicionales y de complementarlos con otros instrumentos de corte más cualitativo.

El llamado Índice de Xenofobia (ASEP, 1998) recoge algunos de los indicadores habituales en la medición de este fenómeno (disposición a admitir a trabajadores extranjeros, a que se destinen fondos en su ayuda, a que los hijos propios compartan colegio o establezcan

relaciones con hijos de inmigrantes, a que éstos sean vecinos, a admitir que la inmigración puede causar la pérdida de la identidad nacional o que todo el mundo debe tener derecho a vivir donde quiera). Según este índice, dos terceras partes de los españoles pueden ser considerados poco o nada xenófobos. Los muy xenófobos sólo supondrían el 5%.

Un indicador habitual de rechazo hacia la inmigración, no incluído en el mencionado índice, es la percepción del volumen de su presencia, de ahí su inclusión en la construcción del índice de xenofobia. La respuesta que se considera como exponente de una mayor actitud de rechazo es la que manifiesta que hay demasiados inmigrantes en el país[1]. Aunque las diferentes encuestas registran valores diferentes para este observable, lo que se aprecia a lo largo de la última década es que quienes manifiestan esta clara actitud de rechazo ha pasado de ser el 37% de los encuestados en 1993 al 47,8% en 2003[2].

Análisis más detallados de estas respuestas en relación con otras variables sociodemográficas tradicionales[3], han permitido obtener el perfil de quienes más tienden a tener esta percepción de excesiva presencia inmigrante, lo que podría considerarse como el perfil sociológico del racista: más adulto que joven, normalmente con poca formación y bajo nivel de renta e ideológicamente escorado hacia la derecha. Como el nivel de formación del encuestado, que parece ser la variable más influyente en la actitud de rechazo, está relacionada con la renta y la ocupación, no es de extrañar que sean los trabajadores de menor cualificación los que más notoriamente tiendan a manifestar ese rechazo. Esto permite albergar la hipótesis de que su percepción de la excesiva presencia inmigrante se debería a la amenazante competencia laboral que ven en ella. Es de señalar, no obstante, que, con carácter general, el tópico de que los inmigrantes quitan puestos de trabajo ha ido perdiendo fuerza (desde un 65% en 1993 a 36,7% en 2000 [4].

A la hora de explicar la razón de la percepción de la inmigración que se perfila a través de las encuestas, puede tener interés también precisar que en relación con el lugar de residencia del encuestado, se aprecia un paradójico desfase entre el volumen real de inmigrantes y la percepción exagerada de su presencia. Regiones con tasas de población extranjera por debajo de media nacional (como Aragón, Castilla-la Mancha o Extremadura) registran mayores porcentajes de respuestas afectadas por esta especie de psicología de invasión.

Pero, ¿en quién piensan los encuestados cuando se les pregunta por la inmigración? Aunque la composición de la población inmigrante es muy diversa, son los marroquíes los más señalados como aquellos con los que tiende a asociarse la figura del inmigrante, una identificación que ha tendido a aumentar (41% en 1993 a un 76% en 2000 [5]. Éste dato permite hablar de una aceptación (o rechazo) diferencial de la inmigración y afirmar que los marroquíes encarnan la visibilidad social de este fenómeno. La razón de esta aceptación diferencial puede residir en el efecto del prejuicio racial que hace no sólo que un grupo gane representación ideológica sobre los otros, sino también que su valoración sea distinta.

Dentro de las explicaciones de la persistencia de este prejuicio, ha cobrado hoy gran fuerza el interés por los efectos socializadores de los climas de opinión e imágenes forjados por los medios de comunicación. Cabe, incluso, sumar a esta línea de interpretación las explicaciones más culturalistas que encuentran la razón del mayor rechazo registrado hacia la inmigración marroquí en la pervivencia de una imagen peyorativa anclada en la historia de la simbología popular del moro y actualizada por el consumo de lo que los medios seleccionan como lo noticiable en relación con la inmigración[6].

La valoración diferencial viene informada por indicadores que miden la simpatía sentida hacia las personas de diferente procedencia. La constante registrada en este sentido es que los africanos en general (y especialmente los marroquíes cuando se establece esta diferencia) son los que despiertan una menor simpatía (sólo superada negativamente por la minoría autóctona de los gitanos cuando se ofrece esta opción). En consonancia con el perfil de la actitud de rechazo anteriormente comentada, se aprecia que la antipatía hacia los marroquíes tiende a ser mayor cuanto mayor es la edad y más bajo el nivel de estudios o la clase social, cuanto más pequeño es el lugar de residencia y cuanto más arraigada está la percepción de una excesiva presencia inmigrante. Cuanto mayor es el índice de xenofobia registrado, peor es la valoración de este grupo.

Los datos de encuesta muestran también que la persistencia de este estereotipo racial a través del cual se percibe la inmigración no es ajeno a su asociación con actividades conflictivas o desprestigiadas como el tráfico de drogas, la prostitución, la venta callejera o la mendicidad, componentes clásicos de la visión popular de la inseguridad ciudadana. A pesar de que las estadísticas judiciales muestran el escaso porcentaje de los condenados extranjeros sobre el conjunto de la población extranjera, en 1991 un 43% de los encuestados creían que había mucha o bastante relación entre inmigración y delincuencia, mientras que en 2003 el 58% se mostraban muy o bastante de acuerdo con esta asociación[7]. Como es de esperar, son los que más rechazo manifiestan en su percepción de una excesiva presencia de inmigrantes los que más tienden a establecer esta conexión entre inmigración y delincuencia.

El prejuicio racial suele medirse también por otros indicadores que intentan registrar las preferencias de la población autóctona en relación con una determinada orientación discriminadora de la política de inmigración o con diferentes situaciones de convivencia interétnica. Respecto a lo primero, suele preguntarse, por ejemplo, a qué colectivo daría preferencia el encuestado a la hora de facilitar su estancia en España. Aunque en ocasiones el alto número de no respuestas ha hecho dudar de la validez de esta pregunta, lo cierto es que las respuestas ofrecidas siguen situando a los latinoamericanos como el colectivo preferido y a los marroquíes en el extremo opuesto: en 2001, por ejemplo, del 9% de encuestados que apuestan por un tratamiento diferencial según la procedencia, el 59'6% daría preferencia a los latinoamericanos, mientras que sólo el 4,4% se la daría a los marroquíes y norteafricanos en general[8]. Respecto a lo segundo, el nivel de prejuicio racial o de resistencia interétnica suele medirse a través de indicadores que apuntan al

grado de aceptación de relaciones que son sensibles al sentimiento de distancia social normalmente asociado al prejuicio. Las preguntas relevantes aquí son las que inquieren por la disposición a aceptar a diferentes tipos de inmigrantes como cónyuges de los hijos propios, como vecinos o como compañeros de trabajo. De todas estas situaciones es el matrimonio interétnico la que suscita el mayor rechazo y la que tiende a considerarse como el indicador más preciso de resistencia interétnica por apuntar al grado más íntimo de convivencia y ser más sensible al sentimiento de distancia social. Es cierto que a lo largo de los últimos años se aprecia un aumento de los que manifiestan no importarles la extracción inmigrante del cónyuge de un hijo, pero también que, aún dentro de esta tendencia, el mayor rechazo lo siguen experimentado el matrimonio con marroquíes y, en menor medida, con africanos. A algo más de la mitad de los encuestados no les importaría nada el origen marroquí del posible cónyuge, pero a la cuarta parte le importaría mucho o bastante[9]. Los índices de rechazo registrados pueden considerarse bajos. Pero debe relativizarse el valor del dato por cuanto se trata de respuestas a preguntas meramente hipotéticas y, en cualquier caso, directas, lo que puede motivar un ocultamiento de la actitud real. Este tipo de razones son las que han llevado a algunos autores a pensar que las preguntas más indirectas relativas a los derechos de los inmigrantes o la política inmigratoria pueden ser indicadores de mayor utilidad para medir el racismo[10].

[1]"Una imagen distorsionada y agigantada puede contribuir a un estereotipo falso que incita y suscita xenofobia" (Calvo Buezas, T., Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI, Madrid, Cauce Editorial, p. 127).

[2]CIS, Encuesta sobre inmigración y racismo 1993 y Barómetro mayo 2003.

[3]Vallés, M.S.; Cea, M.A. e Izquierdo, A., Las encuestas sobre inmigración en España y Europa, Madrid, M.T.AA.SS., OPI nº3; y ASEP, Actitudes hacia los inmigrantes, OPI nª2, Madrid, 1998: 17.

[4]CIS, Encuesta sobre inmigración y racismo 1993 y Barómetro febrero 2000.

[5]CIS, Encuesta sobre inmigración y racismo 1993 y Barómetro febrero 2000.

[6]Lo primero puede verse en Vallés, M.S.; Cea, M.A. e Izquierdo, A., Las encuestas sobre inmigración en España y Europa, Madrid, M.T.AA.SS., OPI, nº3, 1998. Lo segundo en martín Muñoz, G., "El imaginario español sobre el Islam y el mundo árabe y su influencia en los medios de comunicación", en J. Bodas Barea y A. Dragoevich, El mundo árabe y su imagen en los medios, Madrid, Comunica.

[7]CIS, encuesta sobre inmigración y racismo 1993 y barómetro mayo 2003.

[8]CIS, Barómetro febrero 2001.

[9]CIS, Barómetro mayo 2003.

[10]Para un estudio detallado de la efectividad de estos indicadores frente a los tradicionalmente referidos a la distancia social véase Cea, M.A., "La medición de las actitudes ante la inmigración", en REIS, 99, pp. 87-111.

EL PAIS

IRE DE 2004 DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

29 de marzo 2001

Encuesta del CIS sobre la inmigración

Datos en porcentaje.

■ **¿Cree usted que en España se necesitan trabajadores inmigrantes?.**

Sí	60,1
No	27,6
No sabe	11,9
No contesta	0,4

■ **Como usted sabe, todos los países desarrollados reciben inmigrantes. ¿Cree usted que, en términos generales, la inmigración es más bien positiva o más bien negativa para esos países?.**

■ **Cree usted que las medidas que tome el Gobierno en materia de inmigración deben ser las mismas para todos los inmigrantes o deben ser diferentes teniendo en cuenta la nacionalidad de los mismos?.**

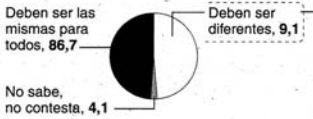

■ **Y de los siguientes grupos de inmigrantes, ¿a que grupo daría usted preferencia a la hora de facilitar su permanencia en España?.**

Iberoamericanos	59,
Europeos del Este	18,0
Marroquíes, argelinos, etc.	4,4
Asiáticos	0,9
Africanos del 'África negra'	0,9
No sabe / No contesta	16,2

■ **¿Qué política cree usted que sería la más adecuada con respecto a los trabajadores inmigrantes...?.**

Permitir la entrada sólo a aquellos que tengan un contrato de trabajo	78,7
Permitir la entrada de los trabajadores inmigrantes sin poner ningún obstáculo legal	13,0
Prohibir por completo la entrada de trabajadores inmigrantes	3,2
No sabe	4,1
No contesta	1,0

Fuente: CIS EL PAI

www.lavanguardia.es

LA VANGUARDIA

27 de junio 2003

Los datos del CIS

Barómetro de mayo, cifras en porcentaje

¿Cuáles son los cinco problemas principales que hay actualmente en España?

Paro	67,7
Terrorismo	47,4
Inseguridad ciudadana	27,7
Vivienda	16,3
Inmigración	14,7

¿Existe relación entre inseguridad ciudadana e inmigración?

Sí, muy de acuerdo	13,9
Bastante de acuerdo	44,2
Poco de acuerdo	22,8
No estoy de acuerdo	12,5
NS/NC	6,6

¿Qué política sería la más adecuada con respecto a los trabajadores inmigrante

Permitir la entrada de los trabajadores inmigrantes sin poner ningún obstáculo legal	7,
Permitir la entrada sólo a aquellos que tengan un contrato de trabajo	85,
Prohibir por completo la entrada de trabajadores inmigrantes	2,
NS/NC	4,

Califique de 0 a 10 la simpatía que siente por las personas de estos país o regiones del mundo

Europeos (UE)	7,1
Latinoamericanos	6,6
Portugueses	6,5
Asiáticos	5,9
Filipinos	5,9
Rusos y antigua Unión Soviética	5,9
Africanos (excepto norteafricanos)	5,9
Europeos del Este	5,8
Norteamericanos	5,5
Norteafricanos	5,3

LA VANGU

Imágenes populares sobre la inmigración magrebí

Mikel Aramburu

Decir que hay una arraigada arabofobia o, mejor dicho, morofobia, en las reacciones populares (y no sólo populares) ante la inmigración magrebí, es decir algo certero e insuficiente al mismo tiempo. Para trazar una semblanza de las reacciones populares hacia la inmigración magrebí que repare en los matices y ahonde el análisis es necesario contrastar diferentes contextos migratorios. Para ello me basaré en mi experiencia de investigación en varios municipios catalanes entre 1996 y 2001.

El primer escenario es Ciutat Vella, el distrito antiguo de Barcelona, un barrio popular y bohemio al mismo tiempo. A lo largo del sXX, las sucesivas incorporaciones migratorias a la ciudad han pasado por aquí. Los últimos, los extranjeros, de una variada procedencia: Marruecos, Filipinas, Pakistán, República Dominicana… Aquí el protagonista del discurso popular es el inmigrante genérico. La gente habla fundamentalmente de los "extranjeros" o "la gent de fora". Sin embargo, los marroquíes no son sólo una tonalidad más en este gran arco iris multinacional. Con frecuencia, el "moro" juega una función metonímica en el discurso, de manera que su mención sirve también para referirse a otros inmigrantes, fundamentalmente a los pakistaníes, pero ocasionalmente también a otras nacionalidades no musulmanas.

Y no es que a los autóctonos de Ciutat Vella les de igual los marroquíes que los peruanos que los pakistaníes. Asignan diferentes atributos sociomorales a los diferentes colectivos de inmigrantes, y entre ellos los magrebíes salen los peor parados. Pero el protagonista de las conversaciones cotidianas es el inmigrante genérico. Y esto es algo que contrasta con otros escenarios migratorios, como el barrio de Rocafonda en Mataró.

Rocafonda es uno de los barrios periféricos de Mataró que se construyeron en los años 60 y 70 para albergar a los inmigrantes procedentes del sur de España. En Mataró los inmigrantes extranjeros han encontrado vivienda en algunos de estos densos barrios periféricos que, como Rocafonda, han visto cómo una franja de la población originaria dejaba el piso libre al buscar una vivienda mejor en algún otro barrio de más prestigio. Aquí, los marroquíes son con diferencia la nacionalidad mayoritaria entre los inmigrantes, y son también el blanco del discurso popular. No es sólo que "los moros" ocupen y preocupen a los vecinos autóctonos más que ninguna otra cuestión sino que lo hacen en términos diferentes a lo que ocurría en el anterior escenario.

En Ciutat Vella la imagen del "moro" era la de un sujeto marginal que deterioraba el barrio con sus actitudes delincuenciales. En Rocafonda, a esta imagen se superponía la de la misión religiosa de reconquista del espacio que secretamente perseguían los inmigrantes marroquíes. Más que ocasionalmente pude oír en Mataró hablar del crecimiento de la población marroquí como una estrategia de recuperación de las tierras que antaño pertenecieron al Islam, un argumento que nunca había oído en Ciutat Vella.

Estoy hablando de imágenes, que no necesariamente tienen que ver con las reacciones en cuanto comportamientos. Una cosa es hablar de los "moros" en general y otra distinta son las relaciones que la gente establece con moros de carne y hueso. Una persona puede hablar muy mal de los marroquíes y, con más frecuencia de lo que pudiera parecer, mantener buenas relaciones con algunos de ellos. Es más, los marroquíes más cercanos (el compañero de trabajo, la vecina de escalera…) son casi siempre excepciones a la regla. Es decir, los estereotipos negativos que pesan sobre los marroquíes no suelen ser generalizaciones inductivas que la gente extrae a partir de su experiencia, sino imágenes que circulan con relativa independencia de ésta. Esto ocurría en los dos barrios, pero era mucho más nítido en el caso de Rocafonda, donde la imagen era peor.

Esto nos indica hasta qué punto estas imágenes dependen de las imágenes dominantes que se transmiten a través de los medios de comunicación. A veces esto ocurre de manera diáfana, de tal forma que los mensajes que aparecen en la televisión sirven para interpretar la realidad inmediata del barrio. Es lo que, por ejemplo, ocurría a mediados de los 90 con la guerra de Argelia. En Ciutat Vella, donde en aquella época operaba un nutrido grupo de jóvenes argelinos que se dedicaba a dar tirones, era frecuente referirse a ellos haciendo mención a los "machetes" que supuestamente usaban en sus operaciones. Estas referencias a los "machetes", que eran habituales en las descripciones televisivas de algunas matanzas en Argelia atribuidas a los islamistas, también salían de vez en cuando en conversaciones cotidianas referentes a otros inmigrantes, de manera que la utilización (totalmente imaginaria) de machetes se convertía en un marcador de la barbarie que llevaban consigo los musulmanes en general y los árabes en particular.

Podríamos añadir otros ejemplos para mostrar cómo la gente toma prestadas de la televisión representaciones de situaciones lejanas para interpretar su entorno inmediato. Las representaciones e imágenes que emplean los actores son, pues, relativamente independientes de sus experiencias. Pero sólo relativamente. Volviendo a la contrastación original entre Ciutat Vella y Rocafonda, en este último barrio el "inmigrante" se hace "moro" y es investido de una subjetividad religiosa de la que, en buena medida, carecía en el primer escenario. ¿A qué puede deberse esta diferencia?

Una respuesta puede recaer en la creciente presencia en el imaginario público del Islam y su carácter amenazante. Sin duda, el 11 de septiembre de 2001 fue un momento de inflexión. Pero el estudio de Rocafonda terminó en julio de ese año. Por tanto, la especificidad de la arabofobia de este barrio no es achacable a la fatídica fecha. Seguramente, tiene más que ver con el hecho de que la mayoría de inmigrantes del barrio son marroquíes. En Rocafonda solía decirse que los subsaharianos (antaño el colectivo inmigrante mayoritario) se caracterizaban por su nobleza y carácter bonachón, cualidades que contrastaban con los atributos de los marroquíes, siempre negativos. Esta imagen de los marroquíes en Rocafonda contrastaba con lo que había encontrado en Banyoles, el tercer escenario que quiero comentar.

Banyoles es una próspera población catalana de

15.000 habitantes cercana a Girona donde realicé un estudio entre finales de 1999 y mediados del 2000. Además, permanecí otro año más al cargo de un programa de integración. En Banyoles la mayoría de la población inmigrada era subsahariana, y aquí el "negro" era el salvaje y el incivilizado, mientras que el marroquí era "més semblant a nosaltres", aunque, eso sí, "molt desconfiat ". En Banyoles la imagen dominante del inmigrante era más parecida a la del racismo clásico de corte evolucionista. Las imágenes del inmigrante, ejemplificadas en el "negro", eran las de la barbarie y la falta de civilización. De alguna manera, esto se veía condicionado por el caso del "negro de Banyoles", un guerrero bosquimando que permanecía disecado en un museo naturalista del pueblo. Durante años había habido una intensa campaña internacional para devolver el guerrero a África, y el pueblo de Banyoles se lo había tomado como un ataque a su cultura e identidad. Después de que, por fin, el Ayuntamiento cediera a las presiones y devolviera el guerrero a Namibia, en la puerta del museo se exhibió durante meses una noticia de Survival International que denunciaba las persecuciones a las etnias minoritarias en esta zona africana. El lugar donde se devolvía al guerrero en nombre de la restitución de la dignidad arrebatada por el colonialismo, no era, parecía sugerir el cartel, digno de recibirlo y menos a costa de mancillar el buen nombre de Banyoles.

Pero esta dicotomía entre el salvaje subsahariano y el asimilable/honrado marroquí, que era bastante clara al comienzo del estudio, se fue desdibujando en el corto periodo de tiempo que permanecí en Banyoles. La comunidad senegambiana había realizado la reagrupación familiar y su crecimiento estaba relativamente estabilizado, mientras que los hombres marroquíes comenzaban a hacer la reagrupación familiar al tiempo que seguían llegando más jóvenes marroquíes. La percepción del rápido crecimiento de la población marroquí se fue abriendo paso y con ella una imagen alarmista del marroquí asociada en un primer momento a actitudes paradelictivas y, después del 11 de septiembre, al terrorismo islámico. La policía comenzó a registrar llamadas que denunciaban la simple llegada de vecinos marroquíes a escaleras. Y la policía comenzó a investigar hasta que a principios de 2003 desmontó nada más y nada menos que una cédula de Al Quaida en Banyoles, operación que permitió al presidente del gobierno español, José María Aznar, decir a los cuatro vientos, televisión mediante, que el peligro del terrorismo islámico no era una fantasía y que por eso había que hacer la guerra de Irak. Pero al final, resultó que el antrax descubierto en los pisos de Banyoles era detergente en polvo y los detenidos fueron puestos en libertad sin cargos. Pero de esto último, ¿quién se acuerda?

Merced a acontecimientos mundiales tal como son interpretados por los discursos dominantes, en las imágenes del marroquí ha irrumpido con fuerza las ideas de la intransigencia y el combate religioso, imágenes que redundan en una mayor exclusión en todos los órdenes de la vida.

He trazado imágenes con trazo grueso, señalando aquellas que me parecen dominantes o mayoritarias en cada lugar, a fin de realizar un contraste rápido entre los diferentes escenarios, pero obviamente las poblaciones autóctonas son heterogéneas y diversas en sus visiones sobre la inmigración marroquí. A menudo estas visiones y representaciones son paradójicas y contradictorias, de manera que no estamos ante imágenes de una sola pieza.

Las imágenes populares no pueden deslindarse de las imágenes de los sectores dominantes, del discurso oficial y mediático. Pero el contraste realizado nos muestra también el carácter dinámico de estas imágenes y la singularidad de su imbricación en escenarios migratorios específicos.

FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS

Inmigración racional

SALVO catástrofe, España será el siglo que viene un país de ancianos y de inmigrantes. Esperemos llegar a serlo y a verlo. Y esperemos también que nadie entienda la muchedumbre de viejos y la avalancha de inmigrantes como desastre, porque, ya digo, la catástrofe sería que no siguiera aumentando la expectativa de vida y que la inmigración no paliara el hundimiento de la natalidad. Tienen que venir inmigrantes a trabajar y a tener niños para poder pagar las pensiones del siglo que viene, así que lo importante no es resistirse a lo inevitable sino canalizarlo del modo más racional.

Creo que el Gobierno ha hecho un proyecto sensatísimo, aunque en medios felipistas se lo presente con tintes racistoides y esclavistas. Un millón de inmigrantes en la década que viene es lo mínimo que precisa España para mantener su ritmo de crecimient
es que
no un
dos co
go que
mayor
cer, a
fructíf
rada e
bien e
acuerd
bajo t
tán in
los sin
está al
miles
África
dante,
mano
to soci
lar cor
so de t
su cas
bién a
legaln
ma de
obra e
mante
situac
camen
Todos
fórmu
muertos y los traficantes de nuevos esclavos a la sombra de Gibraltar.

Así como los jornaleros o temporeros andaluces del siglo XXI pueden muy bien ser magrebíes, me parece esencial que pensemos en una inmigración definitiva que no consolide guetos y que reduzca al mínimo las inevitables tensiones de inserción social. La lengua y la religión son elementos clave, porque conforman también el modelo familiar, núcleo básico de socialización de los individuos, al menos en España. Hispanoamericanos y católicos del este de Europa son las extracciones geográficas que más fácilmente pueden arraigar en nuestro país, las que en una sola generación tendrán hijos españoles sin más complejos que los inevitables y con el razonable cosmopolitismo que precisará cual-

«La catástrofe sería que

ndo
que la
a el
lidad»

inmedia-
de traba-
digo, una
la catás-
la tenden-
as y tener
robable y
e convier-
manente,
cialmente
preverlo
arlo.
ación. Es
ositiva si
rarnos no-
eva. Pero
evitar la
de maña-
tos de ha-
falta só-
nilias con
be dentro
de la ley. Ah, y en los medios debemos hablar mucho, mucho, sobre este asunto. Nos va en ello el futuro.

Conflictos en Cataluña

Jordi Moreras

Cataluña ha sido el escenario en los últimos cinco años de graves expresiones de xenofobia contra la población inmigrante marroquí. Los sucesos de Manlleu (junio de 1999), Ca n'Anglada (julio de 1999) y Premià de Mar (2001-2002) son los casos más citados, y se interpretan como indicadores destacados en la emergencia de un racismo social en Cataluña[1]. Entre unos y otros casos, los medios de comunicación se han hecho eco periódicamente de otros conflictos locales, con una dimensión menor, en los que se han visto involucrados los colectivos marroquíes. Por ejemplo, los incidentes relacionados con la apertura de una mezquita en los barrios de las ciudades catalanas se han vuelto harto frecuentes.

No obstante, no todos los oratorios de Cataluña se hayan inmersos en tales polémicas, que parecen afectarlos en el momento en que la comunidad local manifiesta su voluntad de abrir uno nuevo, o cuando se pretende trasladar el ya existente a otro con mayor capacidad o mejores condiciones. Es decir, en el momento en que se rompe la invisibilidad social que protege estos espacios comunitarios, y se hacen presentes en el espacio público. Las reacciones vecinales, lideradas y movilizadas por plataformas ad hoc creadas explícitamente contra la presencia de estos oratorios (y que, en más de una ocasión, defendían oscuros intereses, inmobiliarios o de otro tipo), han acabado generando un grado de conflictividad social que ha hecho sonar todas las alarmas en las administraciones locales.

Tales conflictos suponen un avance cualitativo respecto a los conflictos relacionados con la inmigración. No sólo porque en ellos, en ocasiones se ha hecho uso de un mayor grado de violencia física o simbólica (de los graffitis xenófobos a los incendios provocados), sino porque han pasado de estar protagonizados por pequeños grupos radicales a mobilizar una reacción vecinal, que ha adoptado otros mecanismos de presión social ante los poderes públicos locales[2].

El éxito de todas estas movilizaciones no sólo ha sido frenar, entorpecer o dificultar la apertura de esos oratorios a nivel local, sino convencer al resto de la opinión pública, así como a la clase política de que esa presencia, en sí misma, es portadora de conflictos y problemas. Es la vieja falacia argumental que dice que si hay racismo es porque hay inmigrantes, y si éstos desaparecen también lo hace el mismo racismo. Probablemente el problema se halle en la forma y el contenido de tales movilizaciones vecinales, en sus argumentos y exigencias sin condiciones, con estrategias de presión por la fuerza, y con un grado de responsabilidad cívica bajo mínimos.

Sin duda, estamos ante lo que no deja de ser una disfunción grave del modelo de acogida de la inmigración en esta sociedad, que a pesar de interpretar la integración en clave de participación social, acaba promocionando implícitamente una integración basada en la discreción y en la invisibilidad social. Tras el balance de estos casos, quizás lo más preocupante sea pensar que se ha asentado una percepción social (y también un convencimiento político) de que la presencia de la inmigración es, definitivamente, problemática (más aún si se trata de una inmigración de origen marroquí) y generadora de tensiones y amenazas a la convivencia, de la que hay que protegerse preventivamente[3].

EL RAVAL, BARCELONA (OCTUBRE DE 1998)

Los conflictos desde la perspectiva política

Desde el punto de vista político, los conflictos generados por la convivencia en barrios crecientemente multiculturales (Lavapiés en Madrid y el Raval en Barcelona, como los ejemplos paradigmáticos y más citados, a pesar de que ya hay muchos más), provocan una doble preocupación: por la fractura y conflictividad social que plantean, pero también por las posibles consecuencias políticas que se puedan derivar de ellos. Se podría afirmar que tales preocupaciones se identifican con tres conflictos que ya se han inscrito en la memoria política de Cataluña, respecto a su intervención ante el hecho migratorio: Manlleu, Ca n'Anglada y Premià de Mar. Los tres parecen haber generado una especie de triple síndrome preventivo entre la clase política catalana.

En Manlleu, durante las elecciones municipales de junio de 1999, el ayuntamiento pasó de manos socialistas a nacionalistas. Lo que en principio constituía un caso más de alternancia política, fue interpretado —en lógica de partidos políticos— como el voto de castigo hacia una política respecto a la inmigración que se tildaba de "excesivamente favorable". La fuerza política saliente criticó al partido ganador su continuado recurso a tal argumento para conseguir atraer más votos. El síndrome que apuntaba Manlleu, por primera vez en Cataluña, era el del peligro del prejuicio electoral que podía tener el desarrollo de toda política pública respecto la inmigración[4]. El barrio de l'Erm, formado en los años 60 por la anterior inmigración, siempre había votado partidos progresistas. Con casi un 20% de su población de origen marroquí, los votantes de ese barrio inflingieron un severo correctivo al alcalde socialista, convencidos de la certeza de los rumores que afirmaban que los presupuestos de servicios sociales se destinaban únicamente a la población marroquí.

En el conflicto de Ca n'Anglada se sintetiza el peligro de la alteración del orden público. En este barrio obrero de la ciudad de Terrassa, una pelea durante la fiesta mayor en julio de 1999, entre jóvenes autóctonos y marroquíes deriva en un conjunto de manifestaciones de marcado carácter racista en contra

de la presencia de marroquíes en el barrio. Durante las mismas, se produjeron destrozos en una carnicería halal y en la fachada del edificio en donde se sitúa la mezquita, y un joven marroquí fue apuñalado. El suceso acaparó la atención de los medios de comunicación, que no dudaron en comparar los sucesos de Ca n'Anglada con los sucedidos unos meses antes en El Ejido[5].

La movilización de capital político para restaurar la imagen de un consistorio, que en aquel momento tenía como alcalde al presidente de la Diputación de Barcelona, fue de primer orden, y el debate entorno a las consecuencias del conflicto se orientó desde Cataluña, primero en la necesidad de atender con más recursos a aquellos barrios que hoy recibían la nueva inmigración (y que en su mayoría se trataban de barrios de la anterior inmigración andaluza, extremeña, murciana, etc.) y, segundo, en la queja de los entes municipales por las escasas competencias en materia de inmigración que les dejaba la, por entonces vigente, ley de extranjería. Se constituyó también una comisión de expertos que tenía que analizar las causas de lo sucedido, y avanzar propuestas de intervención social y urbanística en el barrio, creando para ello una empresa municipal que sería la encargada de tales reformas. Oficialmente, y tras cinco años, las causas del conflicto de Can'Anglada parecen superadas.

El caso de Premià de Mar, por ser el más reciente, se mantiene fresco en la memoria política y social de este país. Muestra el peligro de que el conflicto se revista de una simbología religiosa como es el islam, que despierta serios recelos. La búsqueda de un lugar alternativo para reemplazar el exiguo local que la comunidad tenía desde 1983, se convirtió en un arduo y largo proceso (iniciado en 1997) ante la negativa de los propietarios a alquilárselo. La alternativa pasaba por la compra de un solar, muy cercano al anterior emplazamiento, y en el que la comunidad anunció al ayuntamiento su voluntad para construir un nuevo edificio como mezquita. Se trataría, pues, de la primera mezquita de nueva planta de toda Cataluña, por lo que el proyecto adquiría una dimensión simbólica innegable.

El ayuntamiento recibió el proyecto de edificación, que cumplía todos los requisitos técnicos, por lo que otorgó los permisos necesarios. Los vecinos del barrio en donde se emplazaría la mezquita protestaron airadamente, convocando movilizaciones en contra de su apertura. Se celebraron manifestaciones a favor y en contra del proyecto, y se radicalizaron las posturas. El ayuntamiento intentó mediar en el conflicto, proponiendo una alternativa final (el proceso de negociación fue bastante intenso, porque al mismo tiempo que se hacía con los vecinos y la comunidad musulmana, también se hacía con los grupos políticos representados en el consistorio) de permuta del local propiedad de la comunidad, por el uso de la planta superior de una escuela de adultos en desuso. Tras ese acuerdo parecía como si la calma volviera de nuevo a Premià. Las consecuencias de la (no) resolución del conflicto se pudieron ver en los siguientes meses. Una era evidente: la alcaldesa perdió las elecciones. Y otra de no tanto: los partidarios de la línea doctrinal rigorista reemplazaron a los anteriores líderes al frente de la mezquita.

De estos tres casos, como de otros tantos, se recuerdan situaciones y circunstancias que resumen sucintamente lo sucedido. Desde la perspectiva política, el caso de Premià constituye una especie de síntesis con respecto a los dos anteriores. Visto en su conjunto, el conflicto tuvo evidentes consecuencias políticas y afectó gravemente la convivencia y el orden público.

Puede que estos tres casos hayan supuesto un punto de inflexión importante respecto a la forma en que se piensan, diseñan y formulan las políticas locales de intervención en materia de inmigración. El nuevo paradigma que parece proponerse pasa por el terreno de la "gestión de la diversidad", que parte de un doble supuesto preventivo y regulador de las circunstancias que se implican en la convivencia intercultural. La clave de estas nuevas propuestas se encuentra, en buena parte, en la percepción que se elabore del conflicto, así como en las alternativas que se propongan para su superación. El principio de evitación del conflicto, de relegarlo a ámbitos privados para alejarlo del espacio público, no es la mejor manera de tratarlos. Aprovechar su capacidad para revelar los (des)equilibrios de poder existentes en la sociedad, así como su componente transformador, es la base para hacer propuestas anticipativas (que no meramente preventivas) al conflicto. Los conflictos, en definitiva, son espejos en donde las sociedades se reflejan; puede que la imagen que ofrezcan no sea de su agrado, pero ellos forman parte, inevitablemente, de su realidad cotidiana, por lo que es mejor asumirlos que negarlos sistemáticamente.

[1]Los anuarios elaborados por SOS Racismo han insistido sobre este supuesto, argumentando que más allá de la evolución cuantitativa de los actos xenófobos en el Estado español, se observa también una progresión cualitativa en la receptividad social respecto algunos de los argumentos que justifican estos comportamientos. Así, se acepta sin discusión que la "inintegrabilidad" de unos colectivos inmigrantes frente a otros se debe a cuestiones de incompatibilidad y/o distancia cultural, a la que se añade el factor religioso –en concreto, el islámico- que aparece como determinante.

[2]En el informe Aportaciones a la gestión de la diversidad. El caso de la presencia musulmana en la provincia de Barcelona. (Barcelona: CRID-Diputación de Barcelona, 2003) analicé las respuestas políticas de quince municipios de la província de Barcelona a las demandas vinculadas con el culto musulmán, así como las diferentes problemáticas surgidas ante la aparición de distintos oratorios.

[3]Como fruto de la reciente polémica en torno al control de las mezquitas y de los sermones de los imames generada tras el 11-M, el Barómetro de Real Instituto Elcano de junio de 2004 mostró que el 15% de los entrevistados sugirió que, como forma de combatir el terrorismo internacional, habría que limitar la inmigración musulmana, mientras que un 19% expulsaría a los inmigrantes marroquíes.

[4]El contramodelo a Manlleu sería, en estas mismas elecciones municipales, al alcalde de El Ejido, Juan Enciso (Partido Popular), que consiguió mayoría absoluta defendiendo un discurso muy dura contra la inmigración.

[5]Si parece pertinente establecer una comparación entre lo sucedido en El Ejido y en Terrassa, también lo es interrogarse ante el hecho de que, a cinco años del conflicto de Ca n'Anglada, no existe constancia de que haya habido algún estudio que analizara las causas y el desarrollo del mismo (y si existe, sus resultados nunca se han hecho públicos). Aparte de las opiniones que acumularon los periódicos durante esos días, tan sólo recuerdo el artículo publicado por Ignasi Alvarez Dorronsoro, "Integración de los inmigrantes y actitudes en la sociedad receptora: ¿quién tiene que cambiar más?", presentado como ponencia en el III Congreso Internacional de Derechos Humanos (Cádiz, 13-15 de octubre de 2000). No deja de ser inquietante observar este vacío en la producción académica sobre inmigración en Cataluña, sobre cuyas causas habría que reflexionar, especialmente si tenemos presente que respecto al conflicto de El Ejido se publicaron cinco libros y cerca de un centenar de artículos relacionados con el mismo.

Delincuencia e inmigración

Una reflexión sobre la realidad y el mito del tandem delincuencia/ inmigración

Gloria Fernández-Pacheco

Cada día se pueden encontrar en los periódicos iniciales de nombres y apellidos unidas a una determinada nacionalidad diferente a la española y que se refieren a sujetos que han sido acusados o detenidos por algún delito de "alta sensibilidad social", véase homicidio, trafico de drogas, etc; y que incitan a identificar a esos inmigrantes con determinadas conductas antisociales. Pero, ¿que hay de realidad y que hay de mito en estas identificaciones mediáticas?

Para analizar la situación de la comunidad extranjera residente en España y su relación con el delito utilizaremos una aproximación a la presencia de extranjeros entre las estadísticas oficiales de población además de un acercamiento a la evolución de esta presencia extranjera entre las estadísticas de la población reclusa y los datos relativos a las detenciones policiales realizadas en los últimos años.

Una de las transformaciones sociales que caracterizan a la España del siglo XXI es su configuración como país receptor de inmigración a gran escala. El numero de extranjeros que residen legalmente en España ha aumentado de tan solo 183.000 en 1980 a mas de 1.300.000 a fecha de 31 de diciembre de 2002, según fuentes del Ministerio del Interior (Anuario Estadístico de Extranjería 2002, MIR); a lo que habría que añadir una difícil aproximación a los "irregulares", cuyo numero podría ascender a 200.000 o 300.000 en esa fecha (Amnistía Internacional, 2002). Entre las cifras de extranjeros con permiso de residencia, según su nacionalidad, el colectivo mayoritario seria el marroquí (282.432 personas) seguido del ecuatoriano (115.301), el británico (90.091) y el colombiano (71.238).

Pero, ¿cuál es la presencia de estos colectivos en las estadísticas oficiales de prisiones y detenciones policiales? En términos generales, se puede hablar de un aumento progresivo de la población reclusa en España hasta el año 2001 (fecha de la última actualización estadística publicada por el Ministerio del Interior en relación con asuntos penitenciarios). De ese aumento (incremento de 2.467 internos de 2000 a 2001) que puede verse en la figura adjunta, un 85,3% se debe al incremento de extranjeros y el restante 14,7% al incremento de reclusos españoles (Anuario Estadístico, Ministerio del Interior 2001).

De esta forma, la población reclusa para 2001 quedaría configurada por un 76,7% de españoles y el restante 23,3% serían extranjeros; entre los cuales el número de internos de origen marroquí alcanzan el 6,8% del total de la población reclusa en Centros Penitenciarios Españoles, el colectivo ecuatoriano el 0,3%, los reclusos procedentes del Reino Unido el 0,4%, y los reclusos de origen colombiano el 3,9%.

Respecto al número de detenciones, mientras que las cifras se han mantenido constantes entre 1998 y 2001 para los españoles (Anuarios del MIR) el número de detenciones de extranjeros por las Fuerzas de Seguridad del Estado casi se ha duplicado en este

EVOLUCIÓN POBLACIÓN RECLUSA EN ESPAÑA

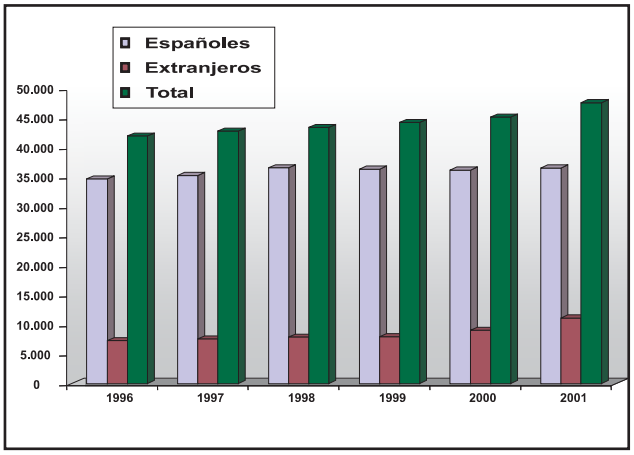

Fuente: MIR 2001

período, pasando de un 14,9% del total de detenciones por presunto delito en 1998 al 26,6% para el año 2001 (se produce un aumento progresivo desde los 28.500 detenidos extranjeros en 1998 a los 58.190 en 2001).

Los datos estadísticos apuntan, por tanto, a una mayor tendencia al delito entre los residentes extranjeros, ya que si bien representan alrededor del 5% de la población española, son casi el 24% de los reclusos y cerca del 27% de los detenidos por delito en 2001.

Factores que pueden influir en una mayor propensión a la comisión de actos delictivos son elementos como el sexo, la edad o una determinada tipología de infracciones penales. Es decir, podrían analizarse como "razones para la delincuencia" factores como la distribución por sexo y edad de los flujos migratorios que llegan a territorio español, ya que mientras sólo hay una mujer por cada dos hombres africanos residentes en España, esta relación es de ocho hombres por cada 10 mujeres para los residentes de procedencia iberoamericana; y atendiendo a la edad, la población extranjera extracomunitaria es diez años más joven que la media española. Una mayor presencia de jóvenes varones (prototipo criminológico de mayor tendencia a la delincuencia) podría ayudar a explicar, por tanto, datos como que la mayor incidencia de detenciones se produzca entre el colectivo africano (77 por 1.000 habitantes) o que esta incidencia sea mayor entre europeos que entre americanos (Angulo, C. Indicadores Sociales de España. INE, 2003). Respecto al tipo de infracciones, se da una especial incidencia de detenciones entre determinados colectivos de extranjeros por delitos violentos (el 7,7% del total de detenidos por delitos "contra las personas" en 2001 fueron de nacionalidad marroquí, y el 2,9% y el 2% eran originarios de Ecuador y Colombia, respectivamente), o por tráfico de drogas (un 4% del total de detenidos por este delito en 2001 pertenecían al colectivo marroquí y el 1,6% al colombiano), como puede verse en la tabla adjunta.

Las diferencias culturales del país de origen, la pobreza y la exclusión social o una internacionalización del fenómeno de la delincuencia organizada, pueden ser factores explicativos de esta acentuación de determinados delitos entre la población extranjera en España.

A estos factores que tratan de racionalizar la propensión al delito se une el nivel de aceptación de

DETENIDOS POR CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

	Contra las personas	Contra el patrimonio	Libertad sexual	Trafico de drogas	Total delitos	Total faltas	Estancia ilegal
Total Detenidos	12.889	115.823	4.006	43.629	218.438	13.709	44.139
Marruecos	1.101	7.583	347	1.764	15.586	**1.208**	**26.565**
Ecuador	378	1.089	110	77	2.617	348	695
Reino Unido	189	702	35	169	1.651	131	6
Colombia	258	1.439	67	731	3.463	175	1.393
Total Extranjeros	3.395	31.511	1.232	5.189	58.190	7.192	44.139

Fuente: (C. N. Policía, Guardia Civil y P. A. Vasca) A 31 Diciembre 2001

la sociedad de acogida. Conocer qué piensan y cómo siente la población autóctona el cambio en la confección de su sociedad nos puede ayudar a comprender cuál es el mito acerca de la correlación entre inmigración y delincuencia.

Según una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de mayo de 2003 (www.cis.es), el 58% de la población española relaciona la inseguridad ciudadana con la inmigración frente al 35,5% que no cree que exista esa relación. Esto coincide con que la inseguridad ciudadana se sitúe como el tercero de los principales problemas que afectan a los españoles, ya que un 27,7% de los encuestados lo señalan como el principal problema; y contrasta con el 43,9% que considera la llegada de los inmigrantes a nuestro país como positiva (frente a un 23,7% que la considera negativa), y con el hecho de que al ser preguntados directamente por las principales causas de delincuencia no se aluda a la inmigración, sino a cuestiones como el consumo de drogas, las desigualdades sociales y la blandura de las penas impuestas por la justicia.

La relación entre inmigración y delincuencia ha sido tratada a nivel internacional desde diferentes perspectivas criminológicas. Un estudio de la situación española realizado en Estados Unidos (Calavita K. A Reserve Army of Delinquents: The Criminalization and Economic Punishment of Immigrants in Spain. Punishment & Society, October 2003), muestra una visión criminalizada de los residentes ilegales en territorio español como consecuencia de la focalización que las leyes de inmigración españolas hacen en definir los niveles de inclusión/ exclusión social y económica, lo que determinaría la marginalización y el desarrollo de una economía subterránea entre los inmigrantes "sin papeles". Véase el ejemplo de la reforma de la ley de extranjería operada por la Ley Orgánica 8/2000 de 22 de diciembre, que denegaba los derechos de reunión y huelga a los inmigrantes indocumentados; y que estigmatiza a estos residentes "irregulares" como cojos de derechos en una sociedad democrática donde "todos somos iguales ante la ley". Según esta autora, las leyes de extranjería españolas superponen los conceptos de inmigración ilegal y comportamiento criminal o desviado. Esta, que ha sido definida como "discriminación estructural" ya fue denunciada hace años en lo que se refiere al tratamiento de los extranjeros en la regulación de la Administración de Justicia y Penitenciaria, y en la propia actuación judicial y policial en España (Sánchez Yllera, I. Extranjeros en prisión: doble condena. Jueces para la Democracia, 1990); y también ha sido abordada en el contexto europeo, donde se le atribuyen consecuencias comola asunción por determinados inmigrantes de su rol o auto-imagen de marginalidad o la percepción publica de los inmigrantes como una "raza peligrosa" (Melossi, D. In a Peaceful Life: Migration and the Crime of Modernity in Europe/Italy. Punishment & Society, 2003:376-381).

Otros factores explicativos de la diferencia de tasas de delincuencia entre extranjeros y autóctonos nos acercan a teorías como la de la privación relativa, según la cual los inmigrantes pueden verse empujados a delinquir por la frustración que genera el contraste entre sus condiciones de vida en el país de acogida y sus aspiraciones; frustración que se ve acentuada entre los inmigrantes de segunda generación, o hijos de padres inmigrantes, pues sus aspiraciones tienden a ser mayores; o a la teoría del control social que sostiene que la propensión a la delincuencia es menor entre las personas que se encuentran mas integradas en su entorno, por lo que una menor identificación con los valores de acogida podría explicar unas tasas de delincuencia mas elevadas (Aviles, J. Inmigración y delincuencia. Real Instituto Elcano, 2003). Una férrea identificación con los valores culturales de la minoría étnica de pertenencia es otro factor que ha sido tratado en países de nuestro entorno como elemento protector frente a la delincuencia (Smith, D. J. Ethnic origin, crime and criminal justice in England and Wales. Crime and Justice, 1997).

En conclusión, aunque se puede afirmar que la presencia creciente de extranjeros en la sociedad española coincide con un aumento de las tasas de delincuencia, esta incidencia podría venir determinada por factores estructurales más que por una especial tendencia de esos extranjeros a la delincuencia. Elementos como las características de los diferentes colectivos de inmigrantes, los niveles de pobreza y exclusión económica, o la aceptación social, podrían ser algunos de esos factores explicativos. Un dato destacable a este respecto es que si bien el número de personas de origen marroquí internadas en prisión a finales de 2001 asciende a 3.236 personas, las detenciones por presunto delito de ese colectivo se eleva a 15.586 en esa misma fecha (cifra que no incluye las detenciones por estancia ilegal); lo que podría deberse al siempre denunciado lento funcionamiento del aparato judicial español, o a una mayor proclividad de los cuerpos policiales a la detención de personas pertenecientes a determinados colectivos. Si esa "categorización" o "discriminación estructural" comienza con las normas que regulan la situación administrativa de los extranjeros residentes en territorio español, al limitar el ejercicio de sus derechos fundamentales; pasa por el tratamiento que desde la Administración de Justicia y Penitenciaria se da a determinados colectivos de extranjeros, y llega hasta la opinión pública generalizada en su tendencia a relacionar la inseguridad ciudadana con la inmigración, todas las opciones apuntan a fomentar sociedades sumergidas y marginales.

En esta situación, se plantean soluciones de futuro basadas en la prevención, desde procesos de integración y adaptación adecuados; lo que requiere un esfuerzo de contribución tanto de la sociedad receptora como de los que llegan para asentarse. La

integración social se configura como un factor preventivo a partir del cuál las medidas para combatir la inseguridad ciudadana no tendrían por qué variar respecto a las que se utilizan para atacar la delincuencia autóctona. Esa integración requeriría además la creación de códigos de igualdad y no discriminación en los diferentes estamentos de la Administración Publica española, entre ellos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y el Sistema Judicial y Penitenciario. De otro modo, el mito sería "todos somos iguales ante la ley" y no la dicotomía entre inmigración y delincuencia.

Detenidos y reclusos: Marroquíes y argelinos en el sistema penal

Elisa García España

Introducción

Entre los factores que contribuyen a reforzar la extendida creencia de que la inmigración es sinónimo de delincuencia y, por tanto, a aumentar el sentimiento de inseguridad ciudadana, destacamos dos por el especial interés que despiertan en la exposición que se hará a continuación: el primero de ellos es el confuso mensaje emitido por el legislador de 2003 al emprender una lucha contra la delincuencia a partir de reformas legales en materia penal y de extranjería. El segundo factor es la información que muestran las estadísticas policiales de delincuencia: un constante aumento de detenidos extranjeros. Este dato suele interpretarse, erróneamente, como si fuera un reflejo fiel de la verdadera delincuencia existente. Antes al contrario, dichos datos no representan más que la actividad, en ocasiones selectiva, del control social formal, y es en este sentido como el lector debe asomarse a los datos que aquí exponemos. Además, las estadísticas policiales del Ministerio del Interior aportan una información sesgada del hecho criminal y de sus agentes, por aportar una detallada información sobre los detenidos extranjeros, y omitir los datos sobre la nacionalidad de las víctimas. Estudios realizados recientemente sobre el reflejo de la inmigración en la justicia española revelan que los extranjeros son con más frecuencia víctimas que delincuentes (www.poderjudicial.es).

Detenidos y presos extranjeros: especial referencia a marroquíes y argelinos

Curiosamente son los europeos los que mayor número de detenciones generales presentan, como consecuencia de las infracciones a la Ley de Extranjería cometidas por los rumanos. Pero si nos centramos exclusivamente en las detenciones motivadas por una infracción penal son los africanos los que se colocan a la cabeza (28.885 delitos y 2.450 faltas). En 2003, y entre los africanos, continúan destacando numéricamente los marroquíes (18.326 delitos y 1.189 faltas) y los argelinos (1.648 delitos y 71 faltas). Entre los europeos resaltan los rumanos (9.132 delitos y 1.784 faltas), seguidos de los británicos (1.831 delitos y 181 faltas), franceses (1.363 delitos y 242 faltas) e italianos (1.120 delitos y 220 faltas). Tanto los europeos como los africanos suelen ser detenidos por la presunta comisión de un robo con fuerza en las cosas. En un tercer lugar en cantidad de detenidos se sitúan los procedentes del continente americano con 12.928 delitos y 1.466 faltas. Las nacionalidades más representadas son la ecuatoriana (4.975 delitos y 613 faltas) y la colombiana (3.200 delitos y 153 faltas). La mayoría de los ecuatorianos son detenidos por hurtos y la mayoría de los colombianos por tráfico de drogas. Finalmente y en último lugar se sitúan los asiáticos (2.822 delitos y 344 faltas), con mayor representatividad de chinos y por delitos de falsedades.

En la tabla que se incluye en los Anexos exponemos el número de detenidos marroquíes y argelinos según

tipologías delictivas, así como el número de presos de ambas nacionalidades. He utilizado los datos referentes a las "infracciones a la Ley de Extranjería" y al "total de detenidos por delitos y faltas" para realizar el gráfico posterior en el que se puede apreciar fácilmente la evolución de las detenciones penal y administrativa de marroquíes y argelinos, y comparar la oscilación de dicha evolución con las que experimentan las líneas que representan al total de extranjeros detenidos por ambas causas.

Si bien a finales de los 90 las detenciones de extranjeros por infracciones administrativas a la Ley de Extranjería eran siempre superiores a las detenciones penales, a partir de 2000 se invierte la situación, superando las detenciones penales a las administrativas. Además, la evolución de detenciones de extranjeros por motivos penales ha sufrido un incremento constante desde el año 2000 al 2002, descendiendo en el 2003, al tiempo que las detenciones de los españoles descendieron en 2002[1]. Los marroquíes, a diferencia de los argelinos, son detenidos con mayor frecuencia por una infracción administrativa. Esto se percibe claramente en 2000 y 2001, aunque en 2002 se invierte ligeramente este resultado.

Entre los factores que contribuyen al aumento de extranjeros detenidos por una infracción penal puede apuntarse la constante obstaculización que la Ley de Extranjería supone para la reinserción social de este colectivo tras el cumplimiento de una condena privativa de libertad en España.

En la tabla hemos incluido también los datos referentes a la población penitenciaria en España. Tanto en términos absolutos como relativos se observa un ligero y constante aumento de la población extranjera en prisión. Los motivos que podemos alegar para explicar este incremento son, en primer lugar, el mayor uso de la prisión preventiva (medida cautelar a la espera de juicio, por lo que debe presumirse la inocencia del preso hasta que judicialmente no exista un pronunciamiento en contra) para la población extranjera que para la española (el 43,91% de los extranjeros están en prisión preventiva frente al 15,38% de los españoles). En segundo lugar, el aumento puede explicarse por las condenas de larga duración impuestas por tráfico de drogas transnacional. Y, en tercer lugar, al fracaso de la política de excarcelación de presos extranjeros: en 2002 solo el 6,44% de los extranjeros en prisión fueron efectivamente expulsados o cumplieron la condena o la libertad condicional en sus países de origen[2].

EVOLUCIÓN DE DETENIDOS POR MOTIVOS

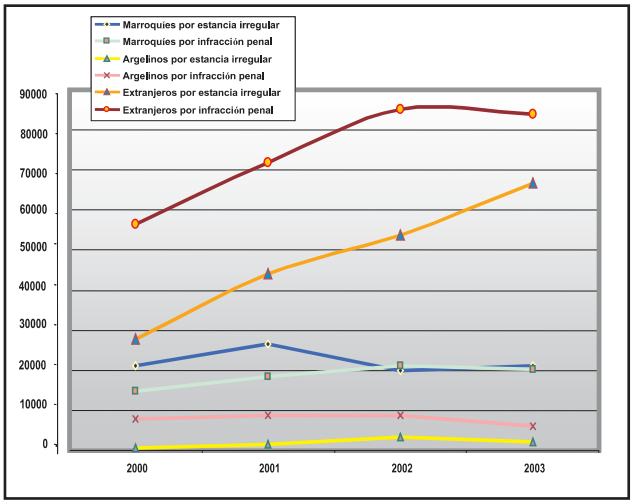

[1]Véase GARCIA ESPAÑA, E.: "La delincuencia en España según los hechos conocidos por la policía", en Revista de Derecho penal y Criminología. Nº 13. Enero de 2004.

[2]Para una mayor profundización en estas ideas véase GARCÍA ESPAÑA, E.: "Extranjería, delincuencia y derecho penitenciario", en Revista de Derecho de Extranjería y Migratorio. Nº 4. Noviembre de 2004.

11 M: testimonios marroquíes solidarios

En julio de 2004 un grupo de intelectuales marroquíes promovió una actividad en solidaridad con las víctimas del 11 de marzo. El poeta Abdellatif Laabi escribió un manifiesto ("Sadáqa: Construir amistad") que fue firmado por decenas de personalidades en Marruecos y apoyado por un nutrido grupo de intelectuales y artistas españoles. Paralelamente organizaron actos colectivos en los que participaron artistas, escolares y miembros de movimientos asociativos, para pintar 192 cubos que se trasladaron a Madrid para ser expuestos en La Casa Encendida en la capital y en el centro cultural Las Dehesillas en Leganés. En los actos de Madrid la Asociación de víctimas del 16 de mayo en Marruecos hizo entrega del testimonio solidario a la Asociación de víctimas del 11 de marzo.

Manifiesto "Sadáqa: construir amistad"

Nosotros, ciudadanos marroquíes firmantes de esta declaración, reunidos en torno a la iniciativa "Sadáqa, construir amistad", dirigimos en primer lugar un mensaje de fraternidad a las familias de las víctimas de los atentados del 16 de mayo de 2003 en Casablanca y del 11 de marzo de 2004 en Madrid. Nuestro pensamiento se dirige también a los afectados que sufren todavía en su carne y en su alma. Queremos que sepan todos que compartimos sus sufrimientos y estamos dolidos por su duelo. Frente a esta tragedia, nos sentimos unidos en el sentimiento de horror que nos inspira la barbarie del terrorismo Cuales sean nuestras creencias religiosas, nuestras convicciones filosóficas, ideológicas o políticas, estamos por encima de todo convencidos de que la vida es lo más sagrado que hay en el ser humano y que es el bien más preciado de la humanidad. Nada, absolutamente nada justifica moralmente atentarla y mutilarla. El derecho que algunos se otorgan sobre ella los pone al margen de la humanidad. Insistimos, pues, en reafirmar solemnemente nuestra adhesión a los valores universales que nos son comunes: la libertad, la tolerancia, la democracia, la fraternidad, el respeto de la dignidad humana, el rechazo integral al fanatismo y al obscurantismo, vengan de donde vengan. Por otra parte, pensamos que la terrible prueba que acabamos de atravesar, debería servir de potente palanca de apertura y de diálogo. Ha llegado el momento, a ambos lados del Estrecho, de reconocer sin complejos y con toda confianza, la parte común, tan esencial, de nuestra cultura y de nuestra historia, de hacer de nuestra vecindad geográfica una baza y de ensamblarnos en un vasto proyecto de desarrollo humano y democrático que pueda canalizar y armonizar el dinamismo, el genio y las aspiraciones de nuestros dos pueblos a una sociedad humana más justa y pacífica.

Que se unan nuestras manos. La caravana de la vida pasará, porque es la única en tomar resueltamente el camino de la esperanza.

Retrato del terrorista

Lotfi Akalay

El terrorista no es un guerrero sino un matarife. No, es inútil insistir en ello, el terrorista no hace la guerra a nadie, tiene por adversarios a inocentes y es partiendo de esta realidad como organiza su escenificación de la muerte. Se arma hasta los dientes y no le falta ni una hebilla de sus polainas cuando trata de atacar a los que tienen las manos desnudas. Encarna, no llega a esconderlo, la quintaesencia de la villanía más crecida, la poltronería en toda su fealdad y la cobardía de los sembradores de muerte anónima. En definitiva, el terrorista no ama la matanza por su lado marcial pronunciado, que no concuerda con su naturaleza timorata, prudente, precaucionista y discreta, pues es por la espalda por donde a este gran tímido le gusta golpear. El terrorista no se arriesga en los campos de batalla, prefiere el matadero tranquilo en donde nada venga a perturbar su naturaleza de vencedor de corderos. En sus comunicados hay un brillo sórdido, como en el traje de luces de una especie de toreador que daría la estocada a una "vaca lechera" como dicen los españoles en su canción. No, decididamente al terrorista no le gustan los toros bravos en el combate, se siente más cómodo y a sus anchas cuando la toma con esta multitud como se acostumbra llamar a esas gentes valientes hacia las que ha decidido resueltamente dirigir su arma en su empresa de matanza. El terrorista no tiene más que una pasión: ver correr la sangre a ríos para ahogar su odio. Esta apariencia de hombre no tiene más que una divisa: "Haz la muerte, no la guerra".

Publicado en Al Bayane

X. LOS OTROS MAGREBÍES Y ESPAÑA

Los años noventa en el Magreb: Argelia y Túnez

Miguel Hernando de Larramendi

A principios de la década de los años noventa los regímenes magrebíes —pese a contar con sistemas políticos diferentes y pese a haber apostado por opciones económicas divergentes— se enfrentaban a problemas y desafíos compartidos tanto en el ámbito social como en el económico y en el político. El déficit de legitimidad de los Estados surgidos tras las independencias, incapaces de responder a las expectativas de bienestar y movilidad social de unas sociedades jóvenes que canalizaban su descontento en la calle (octubre de 1988 en Argelia, diciembre de 1990 en Fez...), así como la incertidumbre que provocaba el nuevo escenario internacional tras la caída del Muro de Berlín en 1989 y el temor a una reorientación de la Comunidad Europea hacia los antiguos países del Este, empujó a los dirigentes magrebíes a impulsar procesos de apertura con los que adaptar sus regímenes al liberalismo económico y a la retórica dominante de la democratización y los derechos humanos en un contexto de cambios y recomposición del sistema internacional.

Los procesos de liberalización económica y apertura política no fueron idénticos ni simultáneos pero sí acabaron compartiendo rasgos comunes. La respuesta de los regímenes magrebíes a esa falta de legitimidad se produjo primero en el ámbito económico y luego en el ámbito político. La respuesta económica consistió en liberalizar la economía y aceptar —ante las presiones del FMI y del Banco Mundial— el desenganche parcial de la actividad económica de unos Estados hipertrofiados. El tránsito a opciones liberales en lo económico estuvo acompañado en lo político por el inicio de procesos "otorgados" de apertura por parte de unos dirigentes políticos que aspiraban a instrumentalizarlos para relegitimarse y perpetuarse en el poder. Estos procesos compartieron numerosos rasgos como la realización de reformas institucionales, la reforma de las Constituciones, la celebración de forma regular de elecciones pluripartidistas y la emergencia de una sociedad civil que se benefició de un nuevo marco legislativo en el campo asociativo.

El alcance de estos procesos de cambio político varió de un país a otro y no se tradujo, salvo en Marruecos y aquí sólo de forma limitada, en experiencias de alternancia política. En Argelia, Túnez y Mauritania la década de los noventa ha visto cómo se afianzaban unos "pluralismos autoritarios" en los que los regímenes, pese a la fachada pluralista, se han resistido a compartir el poder con otros sectores de la sociedad.

Argelia: un conflicto civil con repercusiones regionales

La vida política argelina durante los años 90 ha estado dominada por la violencia y la inestabilidad política socavando la imagen de un régimen que hasta entonces había gozado de un sólido prestigio internacional adquirido durante la Guerra de Liberación Nacional contra Francia entre 1954 y 1962. Ante el bloqueo del sistema político y social en el que se encontraba el régimen argelino tras los disturbios de octubre de 1988 el presidente Chadli Benyedid puso en marcha un proceso "otorgado" de apertura política, al que se oponía una parte del ejército y del partido único —el FLN— con el que intentaba pilotar una transición que permitiera perpetuarse en el poder. El inicio del proceso estuvo acompañado de medidas liberalizadoras en el ámbito político y de reformas institucionales y legislativas (promulgación de una nueva Constitución en 1989, elaboración de una nueva ley de partidos políticos...). La instauración del pluripartidismo se tradujo en la atomización del campo político en el que fueron legalizados partidos berberistas (FFS, RCD) y varias formaciones islamistas: Hamas, al-Nahda al-Islamiyya y el Frente Islámico de Salvación (FIS). La victoria del FIS en las elecciones municipales de 1990 así como en la primera vuelta de las elecciones legislativas de 1991, beneficiándose de un sistema electoral que favorecía a la fuerza más votada, puso de manifiesto la capacidad de este movimiento para canalizar el rechazo de amplios sectores sociales hacia los dirigentes del régimen. Ante su previsible victoria en la segunda vuelta de aquellas elecciones legislativas la cúpula militar argelina decidió pasar a un primer plano forzando la dimisión del presidente Benyedid, aplazando sine die la culminación del proceso electoral, ilegalizando al FIS y encarcelando a sus principales dirigentes.

El Golpe de Estado desde dentro de enero de 1992 dio lugar a una radicalización y fragmentación del movimiento islamista dando lugar a un prolongado conflicto civil. Los partidarios de un enfrentamiento armado se impusieron dentro del FIS e impulsaron la creación del Movimiento Islámico Armado (MIA) transformado después en el Ejército Islámico de Salvación (EIS). A partir de 1993 comenzaron a surgir los Grupos Islámicos Armados (GIA) dirigidos por "emires" autoproclamados que reclutaban sus seguidores entre los sectores marginales de los bidonvilles del Gran Argel a los que luego se unió el Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC) en los que se integraron muchos de los afganos o islamistas argelinos que habían combatido en Afganistán durante los años ochenta. Muy motivados por la idea de combatir un régimen ilegitimo a través de la religión estos grupos propugnaron la yihad como estrategia para acabar con el régimen argelino e instaurar un "Estado islámico".

Tras la interrupción del proceso electoral en 1991 el ejército buscó una autoridad de transición que actuara en nombre suyo creando un Alto Comité de Estado. Al frente del mismo fue situado inicialmente un histórico dirigente del FLN, Muhammad Budiaf, que murió asesinado pocos meses después. Le sustituyó Ali Kafi a quien sucedió en 1994 el general Liamín Zerual, confirmando, dos años después del golpe de estado, el retorno a la primera línea de la acción política del ejército. La prolongación del conflicto civil dio lugar a la aparición de dos grupos dentro del régimen: los "erradicadores", partidarios de acabar con el islamismo a través de las armas, y los partidarios de buscar una solución política sin que ello implicase un cambio de régimen. El general Zerual apostó por una vía intermedia combinando la búsqueda del "diálogo nacional" con la intensificación de la represión y el rechazo a los Acuerdos de Sant Egidio firmados en

Roma en marzo de 1995 por la mayor parte de las fuerzas políticas del país —incluida el FIS—y en los que se reclamaba el retorno a la legitimidad de las urnas y la búsqueda de una salida negociada a la crisis. Zerual apostó por un proceso de institucionalización política con la celebración de elecciones presidenciales en noviembre de 1995 —en las que fue elegido con el 61% de los votos—, la aprobación de una nueva Constitución en 1996 —que reforzaba los poderes presidenciales— y la celebración, al año siguiente, de nuevas elecciones legislativas en las que se permitió concurrir a dos partidos de sensibilidad islamista una vez que éstos hubieron eliminado de su denominación las referencias explícitas al islam: el partido al-Nahda obtuvo 34 escaños y el Movimiento de la Sociedad por la Paz (MSP) —antiguo Hamas— 69 escaños, consiguiendo entre ambos una cuarta parte de los sufragios emitidos. En su estrategia de relegitimación y atracción del electorado conservador el presidente Zerual decidió asociar a la gestión gubernamental al MSP otorgándole cuatro carteras ministeriales y tres secretarías de Estado.

La violencia desencadenada tras el golpe de estado ha provocado en Argelia un número de victimas que, según las fuentes, oscila entre 100.000 y 150.000. El incremento de la violencia islamista estuvo acompañado de una intensa represión por parte del ejército y de las fuerzas paramilitares que organizaron operaciones de represalia contra barrios y aldeas considerados como feudos islamistas. 1997 y 1998 fueron los años de las principales matanzas colectivas. La incapacidad del régimen para proporcionar unas condiciones mínimas de seguridad a la población civil contribuyó a que las voces que acusaban al régimen de animar las acciones de los GIA para así diabolizar al islamismo se hicieran frecuentes. El ejército se vio entonces obligado a asociar a la lucha anti-islamista a la población civil con objeto de garantizar la seguridad de las áreas rurales potenciando los llamados "grupos de legítima defensa" y las "milicias de patriotas". El deterioro del clima de seguridad acentuó las diferencias entre los erradicadores, partidarios de continuar la represión hasta el aniquilamiento del último islamista, y los partidarios de buscar un diálogo con el FIS que permitiera crear una entente nacional. En estas diferencias parecen encontrarse las causas de la dimisión de Liamín Zerual, partidario de avanzar en la reconciliación con el FIS, en lo que fue visto por la cúpula militar que le había designado como un intento de reforzar su autonomía frente al ejército. Las desavenencias en el seno del ejército se hicieron visibles cuando el alto estado mayor cortocircuitó las negociaciones entre el FIS y la Presidencia de la República alcanzando directamente un inesperado compromiso de tregua con el máximo dirigente del EIS, brazo armado del FIS.

En las elecciones presidenciales de 1999 fue elegido Presidente de la República Abdelaziz Buteflika, gracias al apoyo decidido de una parte de la institución militar que, tras forzar la dimisión del general Liamín Zerual, apostó por retirar al ejército de la primera línea de la escena política. El objetivo era mejorar la imagen internacional del régimen y alejar el riesgo de una internacionalización del conflicto civil, temor acrecentado durante los meses anteriores con la llegada al país de varias misiones de observadores internacionales y de una delegación de la ONU para analizar la violencia que sacudía al país. Abdelaziz Buteflika llegó a la presidencia de la República debilitado por el boicot del resto de candidatos a un proceso electoral calificado de fraudulento. Su principal objetivo desde entonces fue el de buscar una fuente de legitimidad propia que reforzara su posición en el sistema y le permitiera reforzar el carácter presidencialista de la Constitución de 1996 ensanchando su margen de autonomía frente a la cúpula militar. Buteflika construyó en el Parlamento una mayoría presidencial heterogénea integrada por dos partidos próximos a la administración —el FLN y el RND—, un partido islamista domesticado –el MSP- y un partido berberista —el RCD— partidario de separar la religión del Estado y de apartar al islamismo de la vida pública. Éste último partido abandonó la coalición gubernamental tras el inicio de la revuelta bereber en Cabilia en abril de 2001. Tras una década de discursos centrados en la erradicación del islamismo, Buteflika hizo de la reconciliación nacional el leit motif de su programa electoral en las elecciones de 1999.

En esta dirección se inscribe la promulgación de la ley de "Concordia Nacional", plebiscitada en septiembre de 1999 con el 96,3% de los votos. La apuesta por combinar la vía represiva con una política de mano tendida permitió el abandono de las armas de 6.000 combatientes del EIS, el brazo armado del FIS, y contribuyó el clima de seguridad mejorara —especialmente en los núcleos urbanos— convirtiéndose en uno de los principales activos políticos con los que Abdelaziz Buteflika concurría a las elecciones presidenciales de 2004 en las que fue reelegido con un 84,9% de los votos.

El retorno de Argelia a la esfera internacional después de una década de conflicto interior y de presiones internacionales por el no respeto a los derechos humanos fue el segundo de los objetivos perseguidos por Abdelaziz Buteflika, con el que aspiraba a encontrar apoyos en el exterior que le permitieran reforzar su posición en el interior del sistema. El énfasis puesto en la búsqueda de la reconciliación nacional y la paz civil permitieron a Buteflika contrarrestar la imagen negativa del régimen por la represión antiislamista, sacando a Argelia del "embargo moral" en el que se encontraba inmersa tras las acusaciones formuladas por varias ONG's sobre la implicación de las fuerzas de seguridad en violaciones masivas de los derechos humanos.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 han dado un balón de oxígeno al régimen que pudo presentar la guerra civil argelina no como una consecuencia de la interrupción del proceso electoral de 1991 sino como un enfrentamiento anticipado a gran escala de la "guerra contra el terrorismo". La cúpula militar aprovechó el nuevo contexto para intentar limpiar su imagen reforzando los lazos con Estados Unidos en el marco de Diálogo Mediterráneo de la OTAN, del que Argelia formaba parte desde 1999, así como de la lucha contra el terrorismo internacional. La nueva situación internacional se tradujo en una disminución de las críticas de la comunidad internacional a la manera como el régimen había gestionado la lucha contra el islamismo radical. El proceso de reincorporación de Argelia a la escena internacional se aceleró a partir de 2002 con la firma

de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, la participación del presidente argelino en la reunión del G-8 celebrada en Evian, la entrada en el Consejo de Seguridad de la ONU como miembro no permanente.

Túnez: entre el "milagro económico" y el autoritarismo de Zine el Abidine Ben Ali

Tras el "Golpe de Estado Constitucional" del 7 de noviembre de 1987 el nuevo presidente Zine el Abidine Ben Ali aprovechó el caudal de legitimidad generado por el cambio para impulsar un programa de "regeneración nacional" destinado a crear un nuevo clima de confianza en el país tras la paralisis y el desencanto de los últimos años del Burguibismo: la presidencia vitalicia fue eliminada en la Constitución de 1988, centenares de presos políticos fueron liberados —entre ellos Rachid Gannuchi máximo dirigente del Movimiento de la Tendencia Islámica (MTI)—, la legislación de excepción fue suprimida. Para mostrar simbólicamente su voluntad de cambio democrático el presidente Ben Ali incluyó en el gobierno a varios dirigentes de la Liga Tunecina de Derechos Humanos, permitió el regreso de numerosos exiliados del período burguibista, promovió la ratificación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos. La nueva Ley de partidos políticos consagró el pluripartidismo aunque limitó las posibilidades de inserción en el sistema de aquellas formaciones que hicieran referencia al Islam en su denominación.

A las elecciones legislativas del 2 de abril de 1989 concurrieron junto al Reagrupamiento Constitucional y Democrático (RCD) —heredero del antiguo partido único— otros seis partidos políticos. El Movimiento de la Tendencia Islámica también participó presentando listas independientes en espera de que fuera aceptada su petición de legalización con una nueva denominación —partido de la Nahda— que eliminaba las referencias al islam. Los resultados clarificaron el mapa electoral mostrando una bipolarización entre el RCD, que obtuvo los 141 escaños en disputa y el 79,5% de los votos, y el partido de la Nahda, que sin obtener ningún escaño debido al sistema electoral de lista mayoritaria a una vuelta, recogió el 14% de los votos pese a no presentar candidaturas en todos las circunscripciones del país. El resto de partidos de la oposición laica no llegaron a alcanzar entre todos ellos el 5% de los votos. La negativa a legalizar al partido de la Nahda, principal fuerza política de la oposición, mostró los límites del proceso de apertura política. La sólida implantación electoral y espacial del partido islamista en las elecciones legislativas de abril de 1989 en las que, pese a no presentar en sus listas a ninguno de sus principales dirigentes llegó a obtener en la periferia de algunas ciudades —incluida la capital— un porcentaje de votos cercano al 25% y el deterioro de la situación en Argelia tras la interrupción del proceso electoral en enero de 1992 empujaron al régimen de Ben Ali a modificar su estrategia frente al movimiento islamista tunecino optando por la vía de la confrontación: la solicitud de legalización del partido de la Nahda fue definitivamente rechazada y los dirigentes de la organización comenzaron a ser perseguidos y encarcelados siendo acusados de conspirar contra la seguridad del Estado. La débil oposición legal aceptó las limitadas posibilidades de inserción en el sistema que le ofrecía el régimen prestando, a cambio, su apoyo tácito a la manera de gestionar el dossier islamista.

La guerra civil en Argelia acrecentó el temor a un contagio islamista legitimando la deriva autoritaria de un régimen que justificaba el reforzamiento del control policial del país como la única vía posible para combatir y contener el peligro islamista al que se enfrentaba su vecina Argelia. La libertad de expresión y de acción política fueron supeditadas a la seguridad considerada como garantía de estabilidad política y, por tanto, de prosperidad económica.

La amenaza integrista también ha actuado como un revulsivo para atenuar las desigualdades sociales. En el plano social Ben Ali, consciente de que las formaciones islamistas suelen reclutar a gran parte de sus seguidores entre los sectores más desfavorecidos de la sociedad, impulsó la creación de un Fondo de Solidaridad Nacional destinado a capas sociales con un nivel de renta bajo y a las aglomeraciones desprovistas de las infraestructuras básicas. La creación de este Fondo, alimentado por las aportaciones de las empresas públicas y privadas y de los ciudadanos tenía una clara dimensión política intentando transmitir el compromiso del Presidente en su lucha contra la pobreza. Luchando de esta forma contra la pobreza y la exclusión el régimen no sólo intentaba limitar el coste social de las políticas liberales sino también buscaba combatir eficazmente el islamismo en uno de los espacios donde éste se movía con mayor facilidad. En esta misma dirección se inscribe la creación posterior de un Fondo Nacional para el Empleo que también depende directamente del Presidente de la República.

Igual que otros países de la región, el régimen tunecino apostó por nacionalizar el dosier y promover una extensa "burocracia de los derechos humanos" vinculada al ejecutivo —como el Comité Superior de los Derechos Humanos y de Libertades Fundamentales— al tiempo que intensificaba sus intentos de domesticación de organizaciones independientes como la Liga Tunecina de Derechos Humanos (LTDH). La práctica cotidiana contradice la retórica oficial de defensa de los derechos humanos. A la represión contra los islamistas, iniciada en 1991, se añade desde mediados de los años noventa el acoso contra los militantes de la LTDH, del Consejo Nacional de las Libertades (CNLT) y de los partidos de la oposición que intensifican sus críticas a la política presidencial una vez que el peligro islamista se difuminaba sin que se ampliaran los espacios de libertad. La represión contra la oposición laica se hizo especialmente intensa en 1995 poco después de que Mohamed Moadda, secretario general del MDS, enviara al presidente de la República un memorándum en el que denunciaba que "Túnez vivía una vuelta al partido único hegemónico y dominador" y acusaba al régimen de utilizar el miedo al islamismo para justificar su autoritarismo. En febrero de 1996 fue condenada a 11 años de cárcel acusado de mantener relaciones comprometedoras con Libia. Khemaïs Chemari, miembro del buró político del MDS y ex-secretario general de la LTDH, fue condenado en julio de 1996 a cinco años por divulgar "secretos de Estado".

Sin cuestionar los fundamentos autoritarios del régimen, el presidente Ben Ali se ha esforzado por

contrarrestar la imagen negativa que de ello se derivaba a través del reforzamiento de la fachada pluralista de las instituciones y de los procesos electorales. La ausencia de diputados de la oposición en el Parlamento elegido en 1989 había dotado a la cámara de diputados de un monolitismo poco acorde con la imagen democrática que el país se esforzaba en presentar. Ante la necesidad de dar cabida en el Parlamento a una oposición laica, debilitada y sin base social para poner en peligro la hegemonía del RCD se recurrió a modificar parcialmente la Ley Electoral en 1994 y 1999. El sistema electoral de lista mayoritaria a una vuelta que favorece al partido mayoritario —el RCD— fue mantenido en el 80% de los escaños del Parlamento. Para facilitar la entrada de las fuerzas políticas de oposición en el Parlamento fue establecido un sistema proporcional a nivel nacional para los 34 escaños restantes entre aquellos partidos que no hubieran obtenido ningún diputado por el sistema de lista mayoritaria. Gracias a esta cuota se garantizaba el carácter multicolor de la cámara de diputados desviando la competición electoral entre los partidos de la oposición.

Bajo una fachada pluralista la oposición legal ha sido amordazada, se ha reforzado el carácter hegemónico del Reagrupamiento Constitucional y Democrático (RCD), verdadero partido-Estado y se ha reforzado el carácter policial del régimen denunciado por organizaciones internacionales de derechos humanos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch: los arrestos arbitrarios contra dirigentes de la oposición y periodistas, la censura de la prensa y la tortura se han hecho cada vez más frecuentes. Este endurecimiento es justificado por el régimen como la única alternativa posible para asegurar una estabilidad que asegure prosperidad e impida a Túnez caer en la espiral de violencia y enfrentamientos civiles como en Argelia. La difícil conciliación entre el respeto a los derechos humanos y las necesidades de la represión antiislamista caracterizan la vida política tunecina durante los años noventa.

El régimen de Ben Ali presenta a Túnez como un modelo de estabilidad y crecimiento económico. Las tasas de crecimiento económico sostenido han permitido, en los últimos años, la mejora del nivel de vida de la población. Los resultados macroeconómicos han sido aplaudidos tanto por las instituciones financieras internacionales como por la Unión Europea que escogió Túnez para ensayar su nueva política mediterránea definida en la Conferencia de Barcelona de 1995 mediante la firma de un Acuerdo de Asociación que prevé en el horizonte del 2010 la creación de una zona de libre comercio. Expresiones como la “Suiza del Magreb” o el “Singapur del Mediterráneo” han sido utilizadas por el presidente Ben Ali para resaltar el éxito del “milagro tunecino” que contribuyó a alimentar la buena imagen internacional de Túnez como país estable. La imagen internacional comenzó a resquebrajarse en a finales de los años noventa cuando la represión del régimen se concentró en personalidades de la sociedad civil. La huelga de hambre del periodista Tawfik Ben Brik en la primavera de 2000 así como la incorporación a la oposición de Mohamed Charfi, histórico dirigente de la LTDH y ministro de educación en los primeros gobiernos de Ben Ali firmante del “Manifiesto de los Demócratas Progresistas” hecho público coincidiendo con el 45 aniversario de la independencia del país comprometieron la credibilidad internacional del régimen que también se vio seriamente afectada por la reforma constitucional aprobada en mayo de 2002 que elimina las restricciones impuestas en 1988 al ejercicio de mandatos presidenciales permitiendo a Ben Ali concurrir a la reelección en el 2004. La reforma introdujo asimismo la inmunidad penal para el Presidente de la República por cualquier acto cometido durante el período de la presidencia. El atentado contra la sinagoga de Yerba en abril de 2002 en el que murieron 21 personas afectó a la imagen de un régimen que tras los atentados del 11 de septiembre se presentó como un precursor de la lucha contra el terrorismo en un momento en el que el modelo económico tunecino comenzaba a dar signos de agotamiento con una desaceleración de las tasas de crecimiento económico.

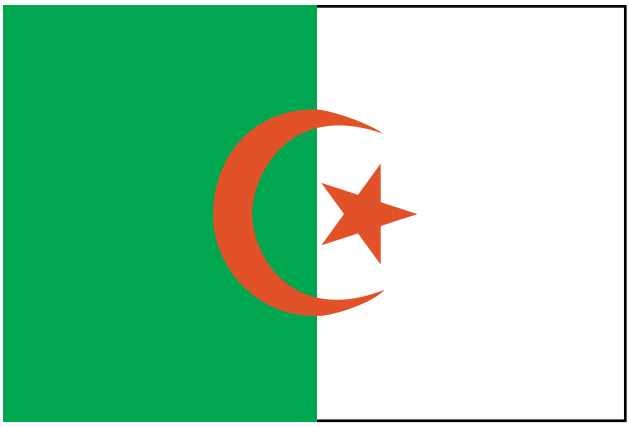

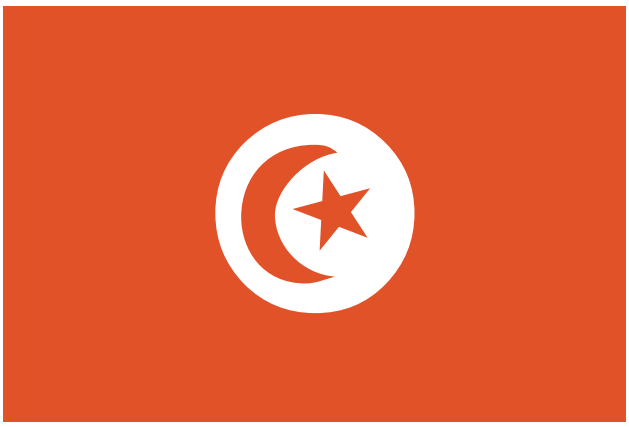

Los argelinos en España

Bernabé López García

Cuando en 1991 Pascual Moreno Torregrosa participó en un curso de doctorado organizado por el TEIM sobre inmigración magrebí en España, señaló la presencia en el Levante español de argelinos realizando tareas agrícolas, especialmente la recogida de la naranja en las últimas campañas, sobre todo a partir de la huelga de "collidors" de 1989. No era de extrañar que ante una circunstancia de crisis en el sector planteada por dicha huelga, los empresarios valencianos hubieran optado por recurrir a una mano de obra vecina como era la argelina, conectada con la línea de barco Alicante-Orán. Eran tiempos en que aún no se había establecido el visado para la entrada de los magrebíes en España.

Dos años más tarde, cuando las ponencias de aquel curso se publicaron en el libro Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos, Mercedes Jabardo incluyó en la obra un estudio sobre los magrebíes en la agricultura de la Vega Baja del Segura en el que constataba, a través de un estudio de los regularizados en la provincia de Alicante, que el 16,6 % de los magrebíes de la provincia procedían de Argelia, prioritariamente del Oranesado (aunque en menor medida de Argel, Kabilia y otras zonas). Parecía una inmigración en trance de arraigo, lejana ya de la idea de una inmigración de coyuntura.

En el proceso de regularización de 1991 fueron 2.598 argelinos los que obtuvieron el permiso de residencia, un 40% de ellos en el País Valenciano, a mucha distancia de otras regiones como Cataluña (15%) o Murcia (13%). El mapa provincial de entonces

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ARGELINOS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA (1992 Y 2003)

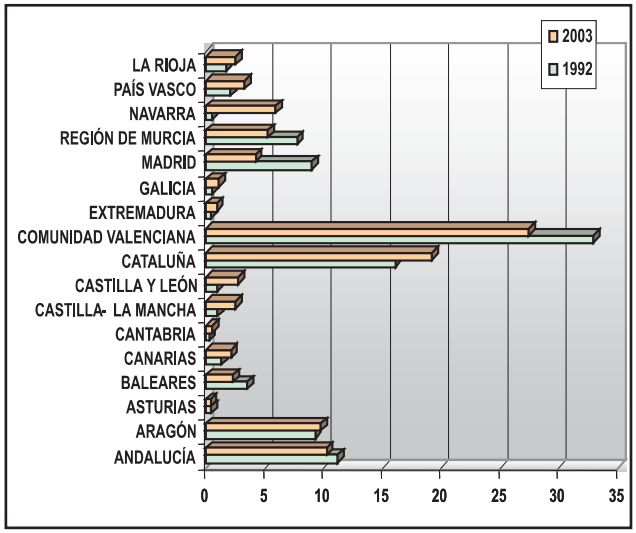

destacaba como principales provincias de instalación las levantinas, de Castellón a Almería, seguidas por otras en el nordeste (Cataluña), Madrid y valle del Ebro en las que se estableció un núcleo inicial. Doce años después, la inmigración argelina se ha multiplicado por diez, alcanzando en 2003 la cifra de 23.785 residentes, pero el mapa reproduce muy de cerca, con otras intensidades, el de 1991. Las redes argelinas han arraigado en los mismos espacios, pero su ritmo de crecimiento ha sido diverso en las diferentes comunidades autónomas.

El gráfico de la evolución de porcentajes entre 1992 y 2003 permite ver la correspondencia entre los porcentajes sobre el total de la mayoría de las comunidades autónomas en ambas fechas, pero en

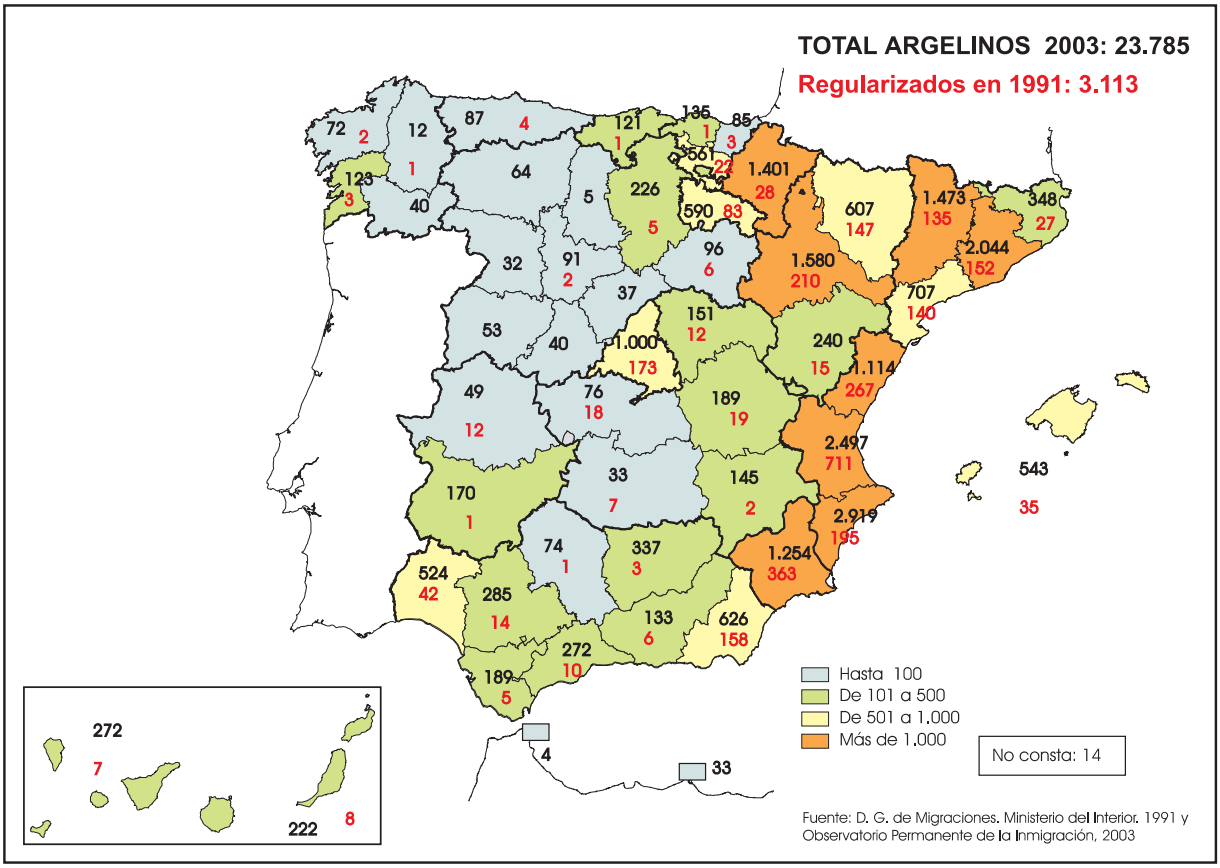

algunas la diferencia es sensible. En el caso de la más importante numéricamente, la Comunidad Valenciana, el peso relativo ha decrecido, pasando del 33% al 27%. Es el caso también de Madrid y Murcia, que han pasado de representar un 9 y un 7,7% del total en 1992 al 4,2 y 5,2% en 2003. Por el contrario, en Cataluña, ha crecido del 16 al 19,2%. El cuadro incluido en estos anexos permite ver la evolución por provincias y Comunidades autónomas entre ambas fechas, así como los porcentajes de incremento anual por comunidades. La comunidad con mayor incremento es la de Navarra, con un 970,6%, seguida de otras con escasa implantación como ambas Castillas, Extremadura o Galicia. La de menor incremento es Madrid, con tan sólo un 26,1%, como hemos visto en su pérdida de peso relativo. Las comunidades con más argelinos se encuentran cerca de la media de crecimiento anual (establecida en 66,4%), bien por encima como es el caso de Cataluña (81,2%) o de Aragón (70,7%) o por debajo como evidencia Andalucía (60,2%) o sobre todo la Comunidad Valenciana (53,8%).

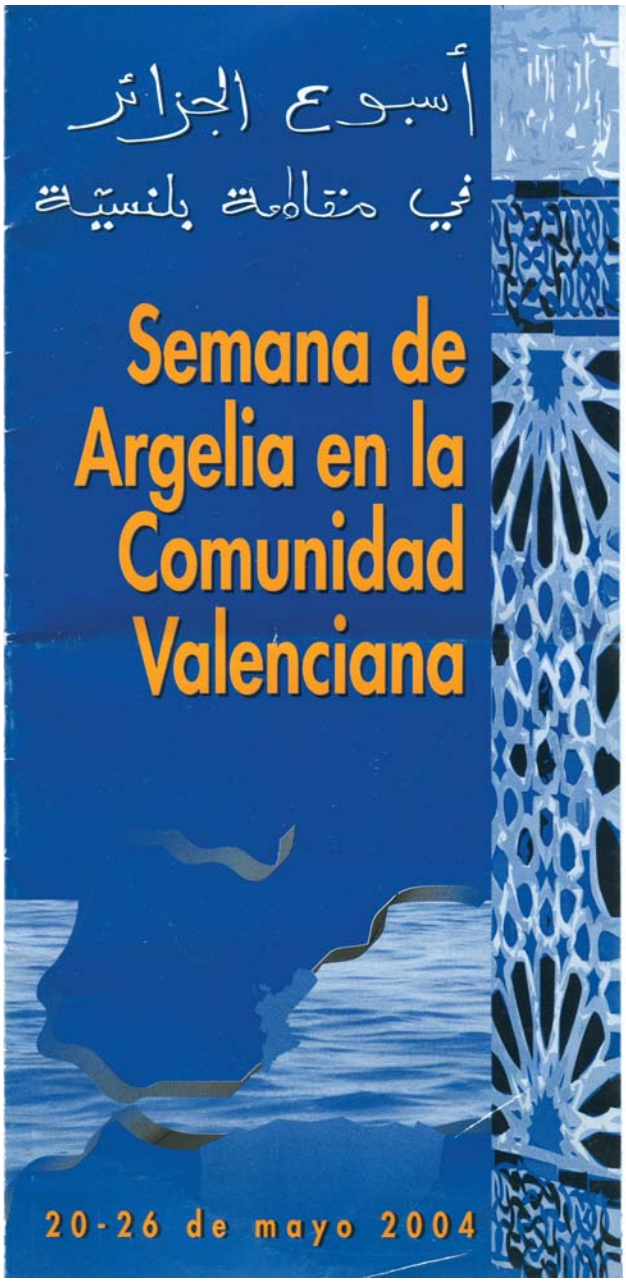

Los argelinos en Alicante

Juan David Sempere Souvannavong

La influencia de Argelia en el conjunto de España es poco relevante con respecto a la de otros vecinos y a lo que cabría esperar del pasado histórico, de su proximidad física y de las similitudes que hay entre las regiones mediterráneas de ambos países. La mayor parte de las relaciones humanas, socioeconómicas y migratorias de España con el Magreb están acaparadas por Marruecos, mientras que Argelia ha estado desde su independencia extraordinariamente polarizada por Francia, la antigua metrópoli. A pesar de esta realidad no hay que olvidar los estrechos contactos que desde hace casi dos siglos Argelia, y en particular su región más occidental: el Oranesado, viene manteniendo con el sureste de la Península Ibérica.

En la actualidad, la reducida presencia de argelinos con permiso de residencia en España es significativa en zonas como Zaragoza, Murcia, Barcelona, Valencia o Alicante. Ésta última es la provincia que a finales de 2003 tenía el mayor número argelinos con papeles, mayoritariamente concentrados en la capital y en municipios de la Vega Baja como Orihuela; es también la provincia donde se ubica el único Consulado General que Argelia mantiene en España y hasta 2002 era el único puerto de España que tenía una línea regular de pasajeros con Argelia: el ferry Alicante —Orán que canaliza buena parte de las relaciones que hay entre los dos países.

La presencia de Argelia en Alicante no es, pues, sólo el producto de la proximidad, sino también de una vieja relación que en el pasado fue muy fuerte y que persiste a pesar de los numerosos vaivenes que ha conocido en las últimas décadas por los diversos acontecimientos a un lado y otro del Mediterráneo. Debido a las condiciones orográficas, Alicante resulta ser, a través del valle del río Vinalopó, el acceso más próximo desde el interior de la península al Mediterráneo y a la vecina Argelia lo que explica la importancia que este puerto ha tenido desde hace siglos en la relación entre ambos territorios.

La colonización francesa de Argelia (a partir de 1830) puso fin a los enfrentamientos que se habían prolongado a lo largo de la Edad Moderna con ataques por ambas partes y con la ocupación hispana de puertos en el Norte de África, el de Orán entre ellos. Se inicia entonces una etapa de intercambios que durará más de un siglo. Durante este tiempo la Argelia francesa fue junto a Latinoamérica un destino para el exilio y la fuerte emigración desde España, y muy en particular desde sus regiones mediterráneas. A finales del siglo XIX y a principios del XX el ir y venir de los españoles, y especialmente de los alicantinos, era tan fuerte que la mayor parte de la población europea del Oranesado era española o francesa de origen español. Sin embargo esta emigración finalizó el mismo día que, con la toma de Alicante, terminó la Guerra Civil Española y zarparon de su puerto algunos barcos que sólo pudieron evacuar hacia Orán un pequeña parte de los refugiados republicanos. El aislamiento del régimen español durante la guerra y la post-guerra mundial impidió la reanudación de los contactos hasta los años 1960, cuando huyendo del cruento final de la Guerra de Independencia Argelina se instalaron en

Alicante varios miles de franceses de Argelia (los pieds-noirs, muchos de ellos de origen español) que revolucionaron numerosos aspectos de la sociedad y de la economía local.

Tras un nuevo distanciamiento durante los años 1970, motivado por las diferencias políticas entre los dos regímenes, se inicia en los años 1980 una nueva etapa de intercambios impulsados esta vez por las administraciones locales y en particular por D. José Luis Lassaletta, el primer alcalde democrático de Alicante. Estos intercambios culminaron con la firma de un hermanamiento entre Orán y Alicante en junio de 1985; pero a pesar de la implicación institucional los contactos decayeron al estallar en Argelia las revueltas de octubre de 1988 y al interrumpir el Gobierno de este país la conexión de ferry con Alicante durante varios meses. Durante los años siguientes la inestabilidad política en Argelia y la imposición del visado de entrada en España a los magrebíes redujeron el movimiento entre las dos regiones.

Sin embargo en agosto de 1994, el cierre de la frontera entre Argelia y Marruecos —consecuencia inmediata de un atentado contra turistas en Marrakech — iba a tener repercusiones en la movilidad de argelinos en todo el Mediterráneo Occidental y particularmente en su tránsito por Alicante. Con la frontera cerrada, la importante colonia de emigrados argelinos en Francia ya no pudo ir a su país tomando los ferrys que van de Almería o Málaga a Nador o a Melilla y cruzando la Región Oriental de Marruecos. De esta manera Alicante se transformó, gracias al barco de Orán, en el puerto más meridional para embarcarse hacia Argelia y en el paso obligatorio del recorrido más rápido y barato para ir de Europa a la parte Occidental de este país. Esta coyuntura forzó a muchos argelinos a descubrir las ventajas de este itinerario (frente al que pasa por los puertos franceses) para el regreso estival a sus regiones de origen, lo que conjugado con el incremento de la colonia argelina en países como España, Bélgica y Holanda reforzó el movimiento de argelinos por Alicante y motivó la incorporación de su puerto a la Operación Paso del Estrecho a partir de 1997. La aparición de dos nuevas líneas regulares de pasajeros en 2003 y en 2002 entre Almería y los puertos argelinos de Orán y Ghazaouet (ésta última durante todo el año) explican el apreciable descenso que ha conocido el puerto de Alicante, sin embargo, la suma de los pasajeros que embarcan en ambos puertos muestra el fuerte incremento que sigue teniendo el tránsito de argelinos por España. Todo ello confirma la diversificación que ha conocido la circulación de argelinos por el Mediterráneo Occidental,un movimiento que hasta principios de los años 1990 era sobre todo entre Argelia y Francia a través de puertos como Marsella y Sète.

En paralelo a este incremento hay que destacar una expansión de la economía de bazares en el centro histórico de Alicante, en parte ligada a la existencia de la conexión con Orán. El extraordinario desarrollo de la economía informal y la avidez que por los productos de consumo occidentales hay en Argelia, resultado de décadas de partido único y de economía planificada, han institucionalizado desde los años 1980 el trabendo y el comercio paralelo del que vive una gran parte de la sociedad en este país. De una forma parecida a lo que sucede en Ceuta y Melilla con respecto al norte de Marruecos, muchas de las ciudades que tienen enlaces terrestres, marítimos e incluso aéreos con Argelia se han transformado en puntos de exportación de una ingente diversidad de productos de consumo que van desde artículos de lujo a las mercancías más banales pasando por ropa, alimentos, electrodomésticos, piezas de mecánica… Ciudades como Túnez, Marsella, París, Uxda, Alicante e incluso Estambul conocen de forma más o menos velada el trasiego de unas exportaciones a gran escala que se cuelan en Argelia sin grandes problemas, que abastecen las complejas y poderosas redes del comercio informal y que están llevadas por grandes "empresarios", pequeñas y medianas redes de trabendistas, comerciantes autónomos o por los propios emigrados cuando van de vacaciones sobrecargados de regalos.

Esta realidad es muy visible en el centro de Alicante cada vez que llega el barco de Orán, particularmente cuando lo hace fuera de la temporada estival y la ausencia de emigrados revela la auténtica importancia de estas exportaciones invisibles. Muchos de los pasajeros desembarcan en coche o a pie provistos de capazos y se dedican durante el día a comprar en los bazares y tiendas al por mayor de las calles próximas al puerto o a ir directamente a los talleres y fábricas dispersos por la provincia para regresar por la tarde al puerto cargados hasta el límite del género que han adquirido.

Este fenómeno se mezcla, en una provincia tan turística como la de Alicante, con la venta ambulante y el fortísimo incremento de la inmigración, para generar toda una economía étnica dominada por los bazares. Desde mediados de los años 1990 asistimos a una etnización de algunas calles del degradado centro histórico de la ciudad (en parte, una antigua zona de marcha y de bares), con la aparición de varias decenas de bazares además de locutorios, supermercados, carnicerías, restaurantes, bares y pensiones orientados a los argelinos y a los inmigrantes en general. Todo ello choca y alarma tanto a los residentes como a las autoridades locales que no entienden los matices de esta evolución y que reaccionan pidiendo el traslado de la estación portuaria al lejano muelle de poniente; aumentando la presencia y el control policial e imponiendo normas de higiene y horarios en la zona de bazares. El tránsito de emigrados y el ir y venir de los comerciantes entre el puerto y los bazares son las particularidades más destacables de los argelinos en Alicante y de las relaciones actuales entre ambos territorios. Unas relaciones que en un tiempo fueron muy populares, en otro momento tuvieron el apoyo de las instituciones y que en la actualidad se reducen a unos contactos informales y comerciales que involucran de forma casi exclusiva a los magrebíes.

PASAJEROS DE LA LÍNEA ALICANTE – ORÁN

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
OPE	0	0	0	0	93.727	97.519	109.994	132.742	120.052	99.083	103.801
Consignataria	55.233	68.685	124.979	177.649	178.573	192.450	209.043	254.262	245.695	209.380	199.858

Nota: Los datos de la Operación Paso del Estrecho (OPE) se refieren a los veranos de cada año desde 1997; los datos de la empresa consignataria a todo el año. Fuentes: resúmenes finales de la Operación Paso del Estrecho de la Dirección General de Protección Civil (para la OPE); Romeu & Cia (empresa consignataria).

Mauritania: su contexto

Carmen Moreno Lorite

Es importante conocer algunos aspectos básicos de la República Islámica de Mauritania en relación a su geografía, su historia, datos estadísticos y su composición étnica para poder entender algunos aspectos claves de un país con una impresionante riqueza cultural y poder entender dentro de ello la emigración mauritana.

Mauritania, país africano del Magreb donde el mundo árabe va dando paso al mundo negroafricano. Calor real, colores vivos que lo inundan todo con las telas de los "bubús" de hombres y mujeres con su rítmico y pausado caminar. Por su posición geográfica surge una especie de curiosa similitud entre Mauritania y España al ser ambos países de cruce de caminos, encuentro entre culturas:

Arabo-bereber y negroafricana en el caso de Mauritania y Magreb-africana y europea en el caso de España.

Este lugar entre dos mundos es tal en el caso de Mauritania, que se la encuentra situada indistintamente y dependiendo de las fuentes, tanto en el Magreb como en África.

Características generales

Mauritania es un país mayormente desértico, existiendo solo un 1% de terreno cultivable, principalmente en la ribera del río Senegal, llamado simplemente el Río ya que es el único en el país, constituye una frontera natural entre Mauritania y Senegal y un lugar de origen importante en las migraciones hacia Europa en general y, especialmente, hacia España.

Tenía Mauritania en el año 2002 una población de 2.807.000 habitantes, siendo sus previsiones para el año 2015 de 4.105.000 habitantes, con una tasa de fecundidad cercana a 6 hijos por mujer y una tasa de analfabetismo del 59%.

La economía de Mauritania se estructura alrededor de tres ejes fundamentales: la agricultura, la minería (principalmente hierro) y la pesca. Estos dos últimos sectores suponen casi el 100% de sus exportaciones. Mauritania ha sido tradicionalmente un país eminentemente rural, pero desde hace algún tiempo y actualmente es un país que experimenta una de las migraciones hacia las zonas urbanas más elevada de África Occidental. El éxodo rural o las migraciones internas se puede constatar fácilmente en un dato: la población urbana en el año 1994 era del 48%, cifra que asciende al 59% en tan sólo 7 años.

Las principales ciudades son: su capital, Nuakchott cuenta con unos 900.000 habitantes seguida de lejos por Nuadhibu (unos 103.000 habitantes), Kiffa (61.000), Kaédi (50.000) y Rosso (46.000).

Los idiomas oficiales son el árabe y el francés, siendo los de uso cotidiano el hassaniya (dialecto árabe mauritano), pular, soninké y wolof.

En la República Islámica de Mauritania (RIM) la religión oficial es el Islam, existiendo un 99,5% musulmanes sunnitas, un 0,2% católicos y un 0,3% de otras confesiones.

Algunos datos históricos

Desde sus orígenes Mauritania ha estado conformada por tribus negroafricanas, establecidas en la ribera del río Senegal y tribus nómadas bereberes, hasta la llegada en el s. IX de tribus árabes que trajeron el Islam a la región y de las que surgieron los Almorávides que llegaron a la Península Ibérica.

El descubrimiento de Mauritania es atribuído a navegantes y comerciantes españoles en el s. XIV. Mauritania fue colonia francesa desde principios del XX hasta su independencia el 18 de noviembre de 1960. Tan sólo un año después se establecen relaciones diplomáticas entre España y Mauritania, que se desarrollarán desde 1988.

En 1974 Mauritania entra en la Liga Árabe y en 1980 va a abolir oficialmente la esclavitud (las autoridades coloniales la habían suprimido en 1905). Seis años después habrá un primer experimento democratizador con elecciones municipales por sufragio universal.

En 1989 explota un fuerte conflicto interétnico entre moros y negroafricanos en Mauritania, con repercusiones en Senegal así como con repercusiones e impulso de las emigraciones mauritanas negroafricanas hacia el exterior.

En 1996 se firma un importante convenio para España, el Convenio pesquero entre la UE y Mauritania, con una duración de 5 años y que será nuevamente firmado en el año 2001.

Mauritania cada vez le da más impulso a sus relaciones mediterráneas como puede constatarse por su participación en calidad de observador en la V Conferencia Euromediterránea celebrada en Valencia en el año 2002, para posteriormente participar como miembro de pleno derecho en la cumbre "5+5" de países de Europa y el Magreb celebrada en Túnez en el 2003. Así mismo, Mauritania ha venido jugando un activo y complejo papel en el Sahara Occidental desde hace muchos años.

Finalmente cabe destacar dentro de las relaciones cada vez más estrechas entre los dos países, la firma del Acuerdo bilateral en materia de inmigración ente España y Mauritania el 1 de julio de 2003.

Composición étnica de Mauritania

Es imprescindible conocer los principales aspectos de la composición étnica de Mauritania ya que sin ello no sería posible entender las migraciones y las repercusiones de éstas en la compleja sociedad mauritana.

No es fácil tener datos fiables del porcentaje de población que pertenece a cada etnia, pero según diferentes fuentes consultadas estaría dividida aproximadamente en:

- **Moros (60%)**

El término moro no es peyorativo en Mauritania sino simplemente denominativo y de uso cotidiano. Como tal se utilizará se utilizará en los artículos que aparecen en el presente trabajo. Hay que distinguir entre "Moros blancos" o bidán, de origen árabe y bereber, aunque este último no es comúnmente aceptado y todos se tienen por descendientes directos árabes; y "Moros negros" o harratín, antiguos esclavos de los "moros blancos" originarios de diferentes lugares africanos, que hablan su mismo dialecto árabe

mauritano (hasaniya).

- **Negroafricanos (40%)**

Los Pulares (también llamados halpular o peuls), son los más numerosos. Su idioma es el pular. Los Soninkés constituyen la etnia pionera y más numerosa en la emigración a Europa. Su idioma es el soninké. Los Wolof son los menos numerosos en Mauritania, siendo la etnia mayoritaria en Senegal. Su idioma es el wolof.

La distribución étnica no es regular en todo el país ya que en el norte y centro del país hay una mayoría de población mora, mientras que en el sur este porcentaje se invierte, siendo las etnias negroafricanas mayoritarias.

Esta división por zonas geográficas y etnias es un dato muy importante para comprender tanto las migraciones como diferentes cuestiones políticas, económicas, sociales y culturales. Entre ellas se encuentra el origen de la capital de la República Islámica de Mauritania, Nuakchott, principal foco de atracción de las migraciones internas y primer paso para la emigración al exterior y donde vive más de 1/3 de su población. En el lugar donde hoy se extiende Nuakchott, con sus interminables calles de arena sin nombre, no existía absolutamente nada hasta el año 1957 cuando se decretó la construcción de la capital por ser un lugar medio entre el norte moro y el sur negroafricano. Según palabras del presidente mauritano Mojtar Uld Daddah en 1957, Nuakchott es una ciudad nacida para ser "la indispensable expresión de la afirmación y la unidad de la nación mauritana". Actualmente todas las etnias que componen Mauritania conviven en esta ciudad.

Pero las etnias no son algo homogéneo, ya que, además de la existencia de diferentes tribus, hay en su interior unas diferencias muy marcadas entre las castas que la componen y que va a condicionar y reglamentar muchos aspectos de las relaciones sociales y personales en Mauritania, hasta aspectos inauditos para alguien ajeno a dichos códigos.

Esta rígida y jerárquica organización, se divide en varias categorías —las castas y subcastas— según su actividad principal y el rol que tienen en la sociedad. Hay una cierta similitud en la distribución de las castas en las diferentes etnias. Obviando las diferencias, existe una Casta Noble, compuesta por los Guerreros, antiguos defensores de la tribu, que actualmente mantienen el estatuto de ser la élite; y los Marabuts, los "conocedores del islam", casta que se introduce a las diferentes etnias con la llegada del islam. Otras dos castas son la Casta de los artesanos dividida en subcastas (trabajadores del cuero, metal, pescadores, pastores, músicos, etc.) y la antigua Casta de los esclavos (trabajos domésticos, agrícolas y ganaderos al servicio de una familia). Estas castas, con todas sus reglamentaciones y prohibiciones, se mantienen en nuestros días, si bien la emigración va a jugar un papel importante en un proceso de cambio y transformación social como se describe en el artículo sobre los efectos de la emigración mauritana.

Las migraciones mauritanas

Carmen Moreno Lorite

La principal zona de origen de los emigrantes mauritanos, la ribera del río Senegal, tenía su economía tradicional basada en la especialización étnica de la producción: el mijo para soninkés y pulares y la goma y la sal para los moros. La base de esta economía eran los intercambios comerciales interétnicos. Con la introducción de la moneda como medio obligatorio de pago del impuesto durante la colonización se produce una primera desestabilización de la economía tradicional.

Esto, unido a que a finales del s. XIX hay un declive del comercio de la goma y otros productos, hace que lo que esta población pueda vender sea principalmente la propia mano de obra y cada vez en mayor medida se empiece a ver la emigración como el principal medio susceptible de aportar a la familia y al individuo sus necesidades materiales. Más tarde esto se convertirá en un círculo vicioso ya que la emigración también va a "ayudar" a que se pierda, en gran medida, el interés por volver a trabajar la tierra, más aún si tenemos en cuenta que es una actividad que está muy desvalorizada y tiene poco prestigio social.

Nos encontramos con la paradoja de que, constituyendo las provincias del río, Gorgol y Guidimaka, el 50% de las tierras cultivables y siendo la zona más favorecida a nivel climático, son al mismo tiempo las principales zonas de origen de la emigración mauritana, sin ser España una excepción al respecto, como se puede constatar en el mapa de origen de los mauritanos en España realizado a partir de los datos de la regularización de 1991, donde Guidimaka es el lugar de origen del 47,6% de los mauritanos en España.

La llegada de consecutivas sequías a Mauritania entre 1968 y 1973, repetidas en 1976, 1982-1984 destruyeron el sistema de producción agro-pastoral y favorecieron la emigración tanto interna como externa, principalmente entre la etnia soninké.

Junto a ello hay una causa, común para todas las migraciones, la clara atracción que tiene Europa por su nivel de vida mucho más elevado, sus mayores posibilidades económicas y las facilidades y gratuidad en el acceso a una sanidad y a un sistema educativo de calidad.

A los aspectos mencionados, hay que añadir otro importante que no salta necesariamente a primera vista pero que hay que tener muy en cuenta para entender la emigración mauritana. En todas las etnias de la sociedad mauritana se da una fuerte "solidaridad familiar obligatoria", lo cual, si bien por un lado favorece la redistribución de los recursos, por otro imposibilita la capacidad de ahorro y de mejora socio-económica individual y de la familia nuclear. Un compañero de trabajo mauritano lo explicaba muy bien: "cuanto más ganas más familiares te aparecen, con lo cual te quedas igual".

Esta obligatoriedad de apoyo familiar se diluye muchísimo con la emigración, pudiendo tener el emigrante un proyecto personal de mejora económica y de ahorro, ya que si bien es cierto que se suele mandar dinero a los familiares también es cierto que está socialmente admitido que un emigrante pueda marcharse y pasarse mucho tiempo sin dar noticias

ni enviar recursos. Esto se acepta sin problema cuando la persona vuelve a tomar contacto con sus familiares.

Por otra parte, al ser una sociedad muy jerarquizada y estructurada en los diferentes aspectos sociales y personales, el alejamiento supone una mayor libertad y autonomía personal. Esto va desde aspectos tan dispares como un cierto alejamiento de la férrea dirección del padre que dura toda la vida, tanto en el caso de varones, como más aún en el de mujeres, como en aspectos aparentemente más banales como la manera de vestir de las mauritanas. Baste una anécdota como ejemplo. La inmensa mayoría de las mujeres mauritanas visten en Mauritania de una manera tradicional de su etnia, el 100% en el caso de las moras. Esto no sólo se debe a un gusto personal por dicha forma de vestir sino a una presión social que impide vestir de otra manera. Es realmente curioso observar como el avión se constituye en lugar de transformación en el vestir de parte de mauritanas en su trayecto de Mauritania con algún punto europeo.

Estos ejemplos son significativos de lo que representa, para determinadas personas que desean avanzar en un desarrollo personal con una cierta independencia del grupo, la emigración a Europa.

Finalmente debe resaltarse que el fuerte anhelo por salir del país, por emigrar, extendido actualmente a todas las etnias y a la mayor parte de las castas, es algo relativamente nuevo, a partir de finales de los años 80 y muy especialmente en los años 90.

Migraciones Internas

En Mauritania ha existido tradicionalmente un elevado porcentaje de población nómada hasta épocas muy recientes, sobre todo entre las etnias moras y pular. Todavía siguen existiendo los desplazamientos de toda una familia o tribu con sus ganados según la necesidad y épocas del año. Sin embargo, la emigración entendida como un proceso diferente a los tradicionales desplazamientos nómadas y con un traslado mucho más sedentario a otro lugar, ha empezado mucho más recientemente en Mauritania. Las migraciones internas permanentes, o éxodo rural, se producen de manera muy fuerte en los años 70, cuando se suceden diversos años de sequía que obligan a una población básicamente rural a trasladarse a las ciudades, principalmente Nuakchott, Nuadhibú y en menor medida Rosso y Kiffa, en busca de otro modo de subsistencia.

Por una parte se transladan familias moras, tradicionales pastores de camellos pero, sobre todo, población pular, woloff y soninké (estos últimos se han decantado desde el principio más por la emigración fuera del país), campesinos y ganaderos de la orilla del río.

Si bien los soninkés han sido tradicionalmente más sedentarios, van a ser los primeros en emigrar hacia Europa y esto va a continuar en porcentajes mucho más elevados que otras etnias. Guidimaka es la principal zonas de origen de los emigrantes mauritanos. En la década de los 80 y hasta aproximadamente 1993, se producen nuevas migraciones hacia las ciudades, éxodo que continúa de manera más ralentizada hasta nuestros días.

Dentro de estas migraciones internas la capital, Nuakchott ha ido tomando cada vez más fuerza, convirtiéndose en principal polo de atracción interno. Esto es así hasta tal punto de que actualmente prácticamente todas la familias mauritanas tienen a algún familiar establecido en la capital, desde luego entendiendo la familia en un concepto mauritano de familia muy extensa.

En los años 90 el gobierno mauritano inicia una política denominada “Operación retorno” intentando motivar a la población a que vuelva a sus zonas de origen proporcionándoles el transporte gratuito a los interesados. Esta operación se realiza una vez al año y se mantiene aún en 2004. Este programa no consigue prácticamente en ningún caso un retorno total sino que son retornos temporales. Se realizan en los únicos meses anuales de lluvia, momento en el que se puede cultivar la tierra y, transcurridos unos meses, las mismas personas regresan a Nuakchott donde vivirán hasta el siguiente retorno temporal.

Esta emigración estacional es posible por la existencia de unos vínculos extremadamente fuertes entre las familias extensas. Este vínculo y ayuda familiar a veces se puede ampliar a personas que pertenecen a la misma tribu o lugar de origen, aunque no sean ni familiares ni conocidos directos. Esta “extensa hospitalidad” también ayuda a explicar como es posible la supervivencia de la población con sueldos que rondan entre las 20.000 y las 30.000 uguillas (unos 60-90 euros) mensuales y con unos niveles altísimos de desempleo.

Migraciones externas

Las ciudades no han podido absorber el número creciente de migrantes, en su mayoría desprovistos de cualquier cualificación, por lo que se han transformado en escalas para emigrar a otros destinos fuera de Mauritania.

Tres son las zonas geográficas hacia las que se dirigen las migraciones mauritanas. En primer lugar los Países del Golfo**,** principalmente Arabia Saudí, Emiratos Árabes y Qatar. Se trata de una emigración exclusivamente árabe. Son reclutados directamente en Mauritania y afecta a los hombres, a los que se les lleva para trabajar como pastores de camellos, policías y vigilantes, jardineros y, en menor medida profesores. Son migraciones enmarcadas dentro de convenios oficiales entre estos países y Mauritania. Una parte de estos emigrantes volvieron después de varios años de contrato, mientras que otra se ha quedado en estos países.

En segundo lugar, los Países africanos, principalmente Senegal, Mali, Costa de Marfil y Zaire. En este caso son principalmente etnias negroafricanas las que emigraron, y una minoría de bidan dedicados al comercio. Este último grupo va a salir de Senegal para regresar a Mauritania o se va a dirigir a otro país por el grave problema interétnico que hubo en Mauritania en 1989 y que enfrentó a moros y negroafricanos, sacando a la superficie unas tensiones internas interétnicas preexistentes. Este conflicto aceleró el proceso migratorio, ya que personas y familias enteras tuvieron que salir del país como refugiados y asilados políticos para mantener su integridad física (véase la foto de la solicitud de asilo de un mauritano en España que solicitó la regularización en 1991).

Respecto a Costa de Marfil la complicación en su situación política y social hizo que salieran buena parte

de los mauritanos emigrados allí. Una pequeña emigración se dirigió a Libia y tiene unas características particulares. Algunos trabajaban como obreros, otros como comerciantes y otros realizaban formación militar.

El tercero de los destinos es Europa, en una primera etapa principalmente Francia, para seguir en menor medida a Bélgica, Alemania y, más recientemente, a España.

Estas migraciones mauritanas se inician a finales de los años 50 y tuvieron especial auge en los años 60 y 70. Paralelamente a las migraciones internas de los años 70 ocasionadas por las sequías aumentaron las emigraciones externas. La migración hacia Francia tuvo su máximo desarrollo entre 1963 y 1973, por la facilidad que hubo en estos años para la obtención de visados. A partir de 1974 empezó a hacerse más difícil esta emigración por un cambio de política migratoria de Francia y otros países europeos. Actualmente Francia es el país donde viven más emigrantes mauritanos y fue el primer lugar de destino de los emigrantes soninkés de Ghidimaka. Actualmente hay un porcentaje elevado de mauritanos soninkés nacionalizados franceses. Inicialmente fue una emigración mayoritariamente masculina, que no buscaba reagruparse sino que partía en muchos casos con una idea de ahorro y regreso a su país; sin embargo, paulatinamente sólo una minoría retorna, mientras la inmensa mayoría se ha quedado en Francia.

Otro lugar de destino para los mauritanos a partir de los años 90 es EEUU, sobre todo entre 1995 y 2000, aunque en número mucho menor que hacia Europa.

Como hemos dicho, la etnia que más ha emigrado es la soninké. Posteriormente le han seguido los pasos los pulares, para incorporarse, sólo en los años 90 los moros. Dentro de ello esta emigración no se ha dado por igual entre las diferentes castas sino que los que más han emigrado son la casta de los artesanos y la casta de los esclavos. Sólo en menor medida y más actualmente algunas personas de la casta de los guerreros de "segunda categoría". Las castas más altas no han emigrado tradicionalmente y si han empezado a hacerlo es sólo muy muy recientemente. Esto está suponiendo unas tensiones, desestructuración y cambio social realmente fuertes ya que, como se explica en el artículo sobre las consecuencias de la emigración, debido a las remesas de dinero de los emigrantes son las castas mas "bajas" las que actualmente tienen más dinero, casas, ganado, etc., llegando a obtener en algún caso hasta cargos políticos como el de alcalde. Por otra parte el tradicional prestigio social sigue estando en manos de las castas altas, aunque de algún modo se está desvinculando un poco para asociar el prestigio social con el nivel económico.

Mauritania como país de inmigración

Un aspecto que llama poderosamente la atención en Mauritania es la gran cantidad de africanos de otros países que allí residen y trabajan: taxistas, fontaneros, electricistas, carpinteros, peones, guardianes, personal de limpieza, servicio doméstico…, provenientes de Senegal, países del Golfo de Guinea, Camerún, etc. Paradójico en un país con un elevado índice de pobreza y con un deseo cada vez más extendido de emigrar, sentido como única real posibilidad de mejora económica y social de la situación personal y familiar. Sin embargo, la explicación está, por una parte, en la escasez de obreros para trabajos manuales en Mauritania, al ser éstos rechazados en general por los moros blancos y por las castas elevadas de las otras etnias. La facilidad de entrada en Mauritania ha hecho venir a un buen número de inmigrantes africanos dada la ubicación de Mauritania, en una ruta muy utilizada por los emigrantes de África central y occidental en su camino hacia Europa.

Los emigrantes van subiendo poco a poco, país por país, región por región, desde su lugar de origen con destino a Europa. Dado que no tienen los recursos económicos para hacerlo directamente, ni la posibilidad de obtener un visado directo desde sus países, van trabajando en los más diversos oficios mientras su viaje se prolonga, en la mayoría de los casos, durante años.

Una vez que llegan a Mauritania existe la fuerte sensación de que "ya estamos cerca, aquí ya hay blancos". Y realmente esta sensación de cercanía se puede constatar fácilmente ante el convencimiento de que ya solo falta el último paso, España está cerca, y con ella todos los sueños que lleva consigo el emigrante.

Efectos de la emigración mauritana en sus lugares de origen

La emigración ha provocado transformaciones económicas y sociales que han afectado a las comunidades rurales, lo que se está empezando a traducir en algunos aspectos y lugares en un nuevo paisaje social, en el que no hay que olvidar un dato: en los pueblos de la emigración de Gorgol y Guidimaka hay entre un 5% y un 10% de población emigrante.

Esto entraña una creciente responsabilidad de las mujeres en la familia y en el pueblo al quedarse en zonas muy despobladas por los hombres, claramente constatable ya en muchas comunidades del río en las que el ámbito de actuación de las mujeres había sido tradicionalmente la casa, estando prohibido su trabajo en la agricultura. Ahora nos encontramos mujeres tanto en la agricultura, como en el sector informal y el pequeño comercio.

Por otra parte, la emigración ha posibilitado también la utilización para la agricultura de mano de obra de fuera de la comunidad, lo cual no se producía antes de la emigración. Esto ha sido posible por la escasez de mano de obra local y por el dinero enviado por los emigrantes. En relación a la rígida organización social también se están produciendo transformaciones. Por una parte, la emigración significa una equiparación entre castas en el trabajo en la sociedad de destino. En el campo, en una obra o en una fábrica se encuentran trabajando hombres de una misma etnia que pertenecen a castas muy diferentes. Esto sería algo inaudito en Mauritania, y simplemente imposible en la sociedad tradicional. Como expresaba un entrevistado mauritano, "tu me has buscado para entrevistarme como mauritano y te da igual si soy de la casta de los guerreros o de los esclavos. Esto es muy diferente en el interior de Mauritania donde la fuerte presión social y grupal hace que siempre seas parte de tu etnia, de tu casta y de tu familia".

Estas diferentes y más igualitarias relaciones entre castas en el exterior van teniendo una lenta pero

paulatina influencia en las sociedades de origen, que se acentúa en la segunda generación de la emigración mauritana en Europa. Una segunda generación de tránsito entre dos culturas completamente diferentes que no siempre tienen fácil su papel y su inserción social. En España todavía es muy incipiente la segunda generación de mauritanos, aunque es un fenómeno natural y muy extendido en otros países como Francia y Bélgica.

Si bien la idea inicial de muchos emigrantes mauritanos es ahorrar dinero y regresar a su país donde montar un pequeño negocio, construirse su casa, etc, la realidad es que dicha emigración se suele convertir en definitiva. Sin embargo, sí se mantienen los lazos a través de envíos de dinero a la familia que queda en su lugar de origen. La importancia y continuidad en el tiempo de las transferencias financieras demuestra la permanencia de los lazos con el país de origen, así como una fuerte dependencia de algunas regiones de Mauritania (y de África) con la emigración. Si bien la importancia de los flujos financieros no permite, por sí sola, saber todas las dimensiones del impacto social y económico de los inmigrantes en sus pueblos sí se pueden desprender algunas consecuencias:

- La emigración causa diferencias económicas dentro de la familia extensa, lo que anima a las mujeres a "empujar" a sus hijos a emigrar.
- Los que empezaron primero a emigrar fueron las castas más "bajas" o desfavorecidas, gracias a lo cual surge la paradoja de que en determinados pueblos, sobre todo de Guidimaka, las mejores casas y los mayores rebaños se encuentran en manos de las familias tradicionalmente más pobres y peor consideradas socialmente. Esto supone una real posibilidad de reconocimiento social del emigrado. Como bien explica Yatera Samba "lo que es importante para el migrante no es tanto el interés material que una manada de cien animales les pueda dar, sino el reconocimiento social que esta posesión le da".
- Unido al reconocimiento social también hay que tener en cuenta que los emigrantes cuando vuelven de vacaciones sólo van a contar los aspectos maravillosos, reales o ficticios, de su experiencia migratoria y sus éxitos económicos, dejando sin contar todas las duras experiencias y realidades de la emigración.
- Por otra parte, las remesas de los emigrantes producen también un efecto negativo: los campesinos en algunos lugares han cogido el hábito de esperar pasivamente el envío de dinero inhibiéndose de los trabajos agrícolas.

Finalmente hay un aspecto muy importante a estudiar; la relación emigración y desarrollo en las zonas de origen. Los emigrantes como motor de desarrollo. Hay diferentes análisis al respecto. Por un lado, la emigración, como la ayuda humanitaria, contribuye a debilitar la producción en las zonas rurales por la continua partida de jóvenes y el déficit crónico de mano de obra. Pero por otro, salta a la vista la diferencia entre los pueblos sin emigrantes y los pueblos con emigrantes. En estos últimos existen casas mucho más grandes y ostentosas, mejores mezquitas, dispensarios o escuelas. Ahora bien, habría que analizar de manera más profunda las repercusiones para no quedarse en las superficiales diferencias.

Las asociaciones de inmigrantes en Francia han venido jugando un papel importante como actores de la innovación organizacional, financiera y técnica en sus lugares de origen gracias al apoyo y la financiación de proyectos de desarrollo. Las inversiones han venido siendo orientadas a salud, proyectos agrícolas, colegios y mezquitas. Parece que este impulso de apoyar el desarrollo de sus lugares de origen también se está dando entre los mauritanos residentes en España ya que existen iniciativas al respecto, lo cual podría conducir a que la emigración se convirtiera en un cierto motor de desarrollo de sus lugares de origen.

La inmigración mauritana en España

Carmen Moreno Lorite

No existen estudios monográficos sobre la inmigración mauritana en España. Sin embargo, dada la importancia creciente que tiene Mauritania para España, el importante incremento de los mauritanos residentes (aumento del 658% en 7 años) y su posición estratégica en la emigración de otros nacionales africanos hacia España, es imprescindible tener a este colectivo en cuenta en los análisis sobre las migraciones.

En 1991 tan sólo 164 mauritanos solicitaron la regularización. En 2000 en cambio la cifra ascendió a 2.891. Un año más tarde, en 2001 presentaron su solicitud de permiso de residencia por arraigo 963 mauritanos. Solamente estos datos ya nos indican la clara evolución e incremento de un colectivo que va tomando cada vez una mayor posición en España hasta alcanzar los 5.354 en 2003. Más aún si tenemos en cuenta que Mauritania es un país que tiene una población pequeña en relación a la mayoría de los estados africanos, 2.807.000 personas en el año 2002.

Para el presente estudio se ha realizado una recopilación exhaustiva de los mauritanos que solicitaron su regularización en el proceso de 1991, a partir de donde hemos obtenido el mapa de su origen provincial en Mauritania. No se ha encontrado manera de prolongar un estudio similar para fechas posteriores, por lo que nos limitaremos a datos estadísticos de la distribución de los mauritanos en España del Ministerio del Interior y del Observatorio Permanente de la Inmigración.

El principal origen de los mauritanos en España en 1991 eran las regiones ribereñas del río Senegal, donde la población es principalmente soninké y pular (ver artículo, Mauritania: su contexto). El 39,7% de los mauritanos provenían de la región de Guidimaka y, detallando aún más, de dos o tres localidades concretas: Selibabi, la capital, Harr y Bouly. Esto es un aspecto importante en cuanto a las repercusiones que van a tener en sus lugares de origen. Nos encontramos con una zona de fuerte tradición migratoria que continúa en el tiempo y que se ha asentado como un modo de solucionar las necesidades económicas personales y sociales en la zona. El segundo lugar de origen en importancia, aunque a cierta distancia, es Nuakchot (12,3%), seguido de Trarza (9,6) en la desembocadura del río Senegal. De la otra orilla

PROVINCIAS DE ORIGEN DE LOS MAURITANOS REGULARIZADOS EN 1991

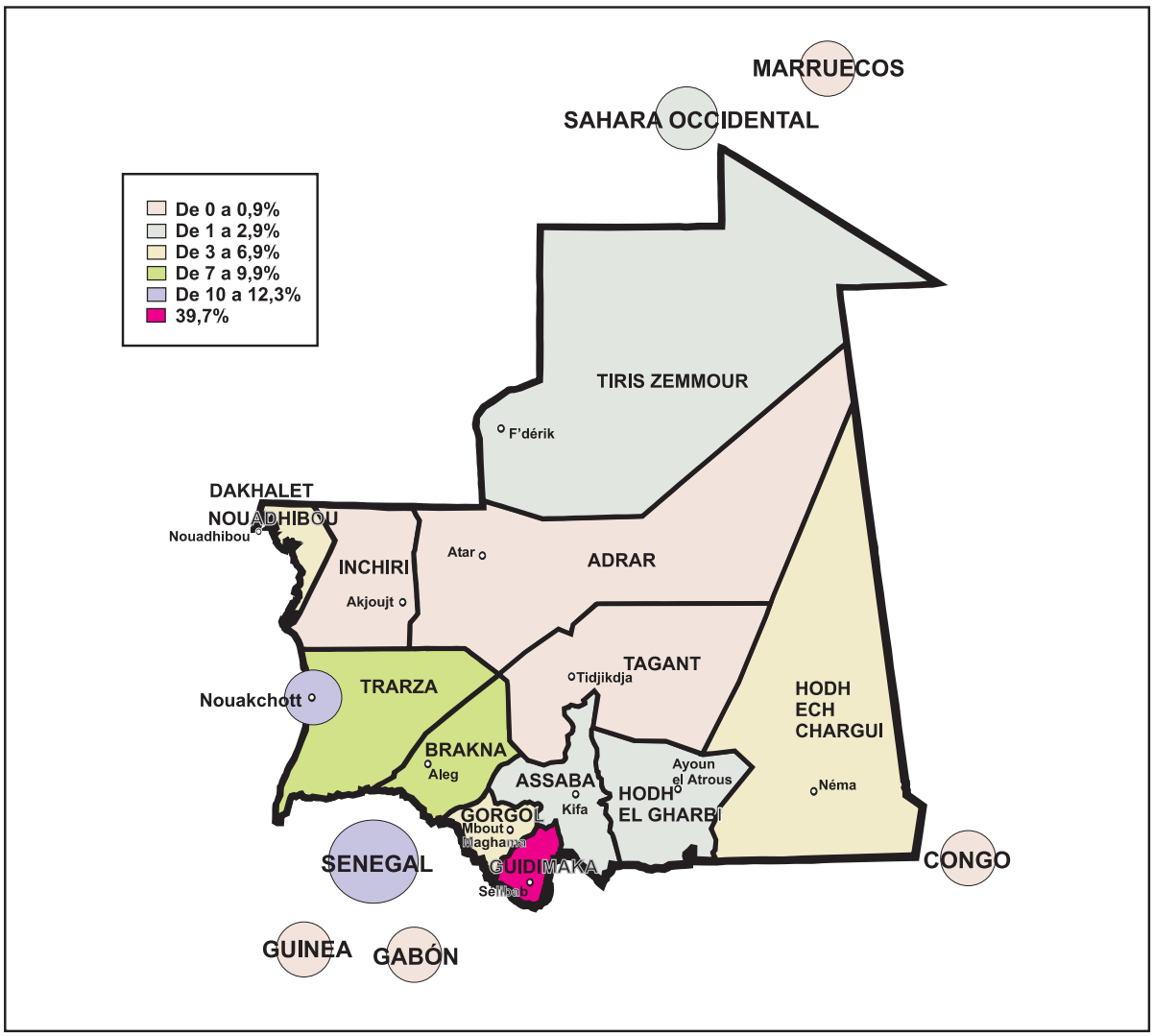

Fuente: Expedientes de regularización. Elaboración TEIM.

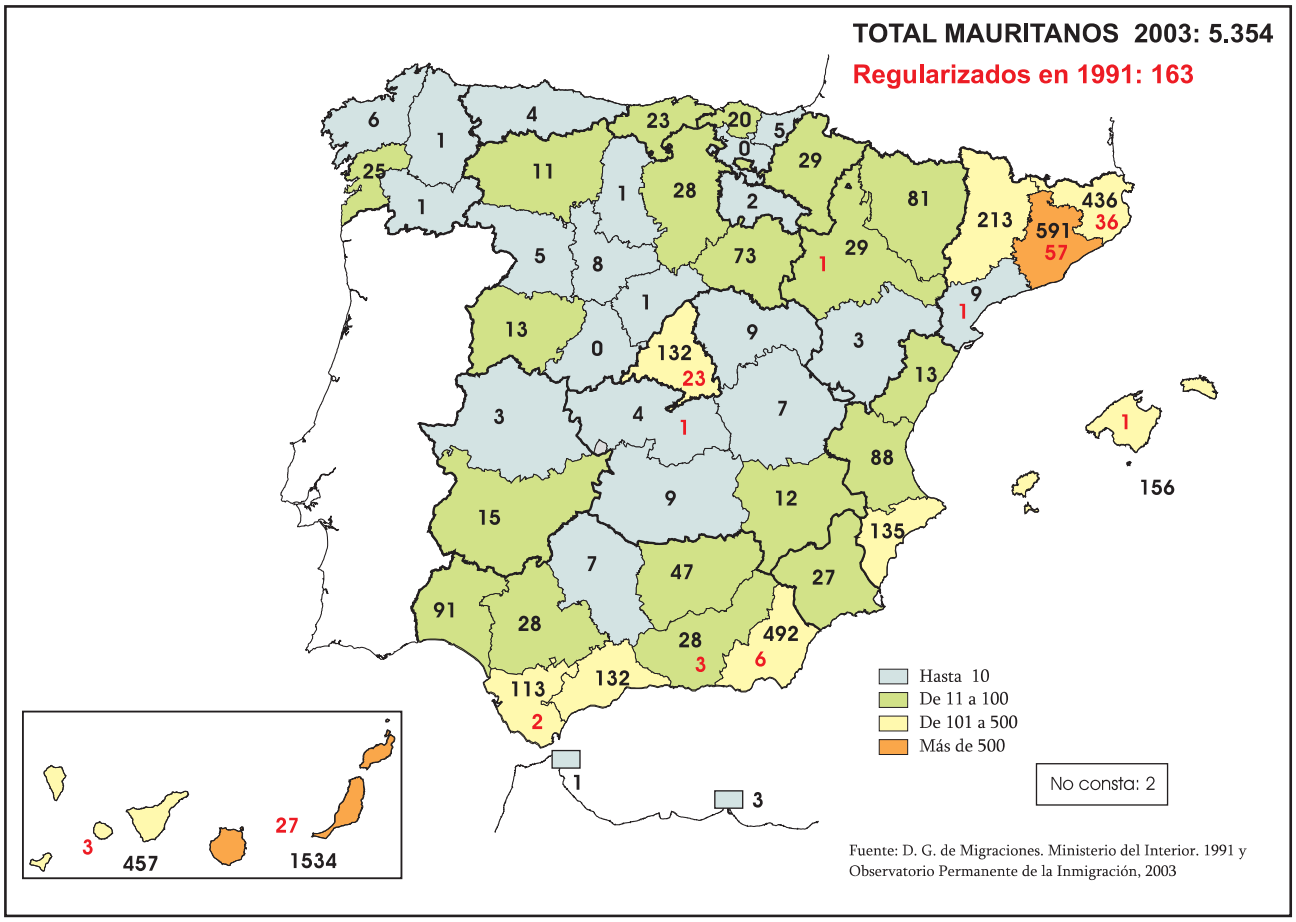

senegalesa también proviene un 10,3% de los instalados en 1991 en España.

El destino de los mauritanos en España, según los datos de dicha regularización, se encontraba muy centrado en tres comunidades autónomas: Cataluña con un 56,8% (Barcelona era la principal provincia de destino con el 35,6% del total); Canarias con un 20,5% (en esta comunidad ya existía más población regularizada que en otras Comunidades) y Madrid con un 13%.

Canarias era la comunidad autónoma española que mantenía desde antes de la regularización de 1991 mayor contacto con Mauritania, ya que era el lugar tradicional de viaje por motivos comerciales y en algunos casos de residencia temporal de ciudadanos mauritanos. Las Palmas de Gran Canaria tiene tres vuelos semanales directos de ida y vuelta con Nuakchott y Nuadibu. Desde hace mucho tiempo las capas altas de la sociedad mauritana han ido a pasar sus vacaciones (algunos tienen allí su segunda vivienda), a hacer sus compras y a ir al médico a Las Palmas. También han existido desde antaño las idas y venidas de los pequeños y medianos comerciantes mauritanos. A pesar de estos lazos y de su cercanía geográfica (alrededor de una hora dura el vuelo) llama la atención que no exista una línea de barcos que cubra el trayecto.

La presencia de Las Palmas y de otros lugares españoles en Mauritania es palpable en lo cotidiano en Nuakchott al existir lugares muy conocidos en la capital con los nombres como el barrio residencial Las Palmas o la rotonda Madrid, por ejemplo.

A lo largo de los años noventa y comienzos del milenio se van a diversificar en cierta medida los lugares de residencia de los mauritanos en España, si bien van a permanecer claramente las dos Comunidades Autónomas que ya aparecían como prioritarias en 1991 (Canarias y Cataluña). Esto es algo normal dentro de la lógica migratoria, donde los lazos familiares, tribales y étnicos van a servir de claro apoyo en el proceso de información y llegada a los nuevos inmigrantes.

Según los datos de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el 31 de diciembre de 2003 residían en España (ver mapa de Mauritanos en España 31/12/2003) 5.354 ciudadanos mauritanos, de los cuales el 78% se encuentran en tres comunidades: 1.991 en Canarias (1.534 en Las Palmas), 1.249 en Cataluña (de ellos, 591 en Barcelona y 436 en Girona) y 938 en Andalucía. Esta última pasa a ser la tercera Comunidad en importancia numérica (Almería con 492 es la principal provincia de destino andaluza). Madrid, con 132, queda relegada después de la Comunidad Valenciana (236), Aragón (208) y Baleares (156).

Otro dato a resaltar es el diferente porcentaje entre hombres y mujeres entre los inmigrantes mauritanos. Según los datos de la regularización de 1991 el 96,3% eran hombres y sólo el 3,7% mujeres. Esto correspondía a una primera etapa del proceso migratorio. Cuando esta población emigrante masculina se va asentando, empieza un proceso de reagrupación familiar. En 2003 se observa ya este proceso de asentamiento del colectivo de mauritanos en España, habiendo aumentado el porcentaje de mujeres en estos doce años al 14,5%, porcentaje muy lejos de la media de mujeres extranjeras con permiso de residencia en vigor el 31 de diciembre de 2003 (44,97%).

Los africanos suponen el 26,29% de los residentes extranjeros en España en fecha 31/12/2003. Los mauritanos constituyen el séptimo colectivo africano en importancia en España, después de Marruecos (333.770), Argelia (23.785), Senegal (16.889), Gambia (11.329), Nigeria (9.721), Guinea Ecuatorial (6.032). Los mauritanos se encuentran en la misma línea de incremento que la media de los africanos, un 18,05% entre diciembre de 2002 y diciembre de 2003 para éstos, y un 16% en el caso de los mauritanos.

También la media de edad de los Mauritanos, 32 años, está próxima a la media de edad de los extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor el 31 de diciembre de 2003 (34 años). En este sentido, la franja de edad más importante para los mauritanos residentes en España es de 25 a 34 años con un 46,3%, seguida de un 27,5% para la franja de 34-44 años Esto entra claramente en la lógica de una emigración joven buscando un porvenir de vida más satisfactorio.

El hecho de que existan bebés, niños y adolescentes mauritanos residentes en España sigue en la línea de la incipiente reagrupación familiar o formación de núcleos familiares. En este último sentido entran los 13 matrimonios con al menos uno de los cónyuges mauritanos que se dieron, por ejemplo, en el año 2000, de donde 2 fueron mujeres y 11 hombres. Esto implica la existencia de matrimonios de nacionalidades mixtas en al menos 9 hombres mauritanos. Los matrimonios se realizaron de manera civil en el caso de las mujeres. Para los hombres hubo 8 matrimonios civiles, 1 dentro de otras religiones y 2 por el rito católico.

En relación a los niños nacidos de madre mauritana en España nos encontramos con un total de 69 durante al año 2000, siendo Las Palmas el lugar principal. Sin embargo este último dato es relativo ya que, como ya se comentó, Las Palmas de Gran Canaria es un lugar de destino de una parte de los mauritanos también por motivos de salud. Allí van una parte de los mauritanos con posibilidades económicas (otros van a Francia, Túnez o Marruecos) a realizarse revisiones médicas, operaciones, urgencias y también partos, al no existir unas buenas condiciones sanitarias en Mauritania y gracias a su cercanía física. Esto es algo cotidiano para los hospitales de Las Palmas donde ya tienen la costumbre de tratar a mauritanos. También el consulado de España en Mauritania conoce esta demanda de visados por motivos de salud. Esta es una población que no va a quedarse en España sino que regresa tras su tratamiento.

Por todo ello el total de los nacidos de madre mauritana en España en el año 2000 disminuye de 69 a 54 ya que 15 mujeres tenían su lugar de residencia fuera del territorio español según queda reflejado en las estadísticas.

La concesión de nacionalidad española a mauritanos aumentó en un 600% entre 2001 y 2002, pasando de recibir la nacionalidad española 2 personas de origen mauritano a 14. Este aumento es remarcable si tenemos en cuenta los datos de la evolución de la concesión de nacionalidades desde el año 1993 al 2002. Éstas han seguido una línea pareja hasta la llegada del año 2002: 5 concesiones de nacionalidad en 1993, 4 en 1994, 2 en 1995, 3 en 1996, 5 en 1997, 6 en 1998, 4 en 1999, 6 en 2000, 2 en 2001 y 14 en 2002.

Por otra parte, con fecha 14 de enero de 2003, el número de trabajadores mauritanos por régimen general era de 3.212, de los cuales 3.165 (98,5%) eran por cuenta ajena y 47 (1,5%) por cuenta propia. De ese total el 4,86 % corresponde a mujeres mauritanas.

Si comparamos los 3.212 permisos de trabajo de mauritanos en enero de 2003 respecto a los 478 existentes en 1997 veremos que se ha dado un aumento del 662% en estos 6 años. Lo que de nuevo vendría a constatar el importante aumento del colectivo mauritano residente en España.

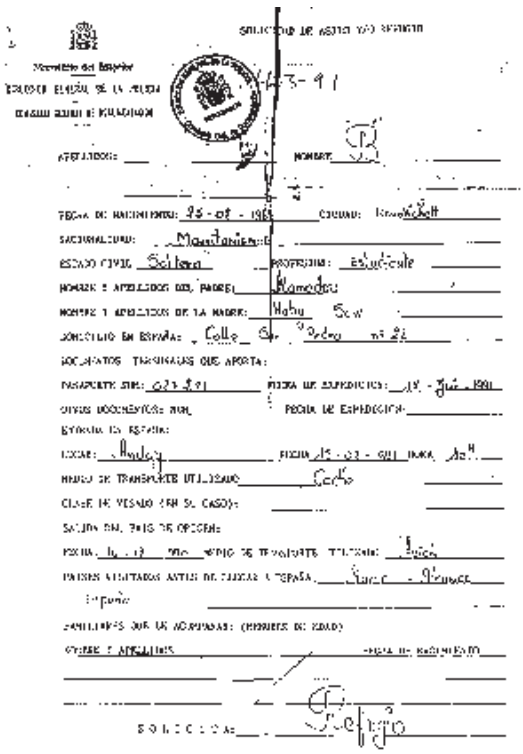

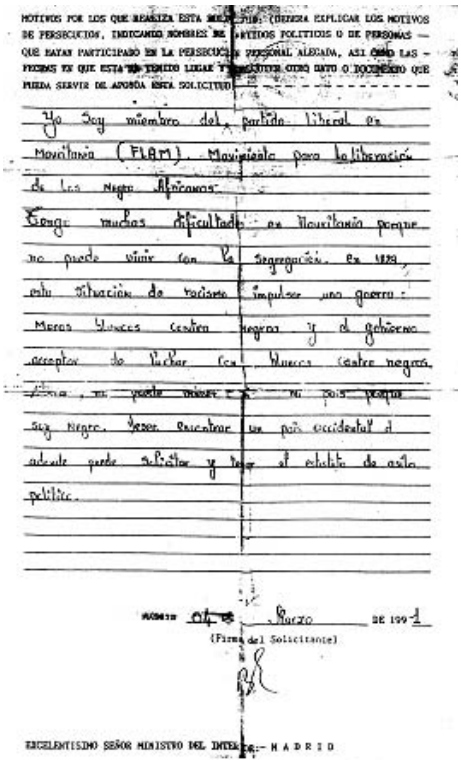

La inmigración tunecina en España

Bernabé López García

Aunque se haya incrementado por cuatro el número de tunecinos en España, pasando de 222 en el proceso de regularización de 1991 a 909 en el Padrón municipal de 2003, sólo puede hablarse de una inmigración testimonial. Menos de un millar, concentrados sobre todo en Madrid y Barcelona (ambas ciudades contabilizan el 41% de la colonia en 2003), ciudades en donde se confunden los funcionarios de la Embajada o Consulados, algunos empresarios y un sector de una incipiente migración laboral que no tiene visos de arraigar en España donde no había raíces establecidas.

Los tunecinos han marchado tradicionalmente a Francia y, ya desde los ochenta, a Italia donde sí han constituido redes importantes. En Francia, viejo país de colonización, la presencia tunecina data de principios de siglo XX aunque no se haya desarrollado hasta los años sesenta. En Italia es la proximidad geográfica y una política de presencia mediática de la RAI la que ha generado un impulso y atracción de los trabajadores tunecinos, que utilizan con frecuencia canales clandestinos de emigración que pasan en muchos casos por el país vecino, Libia.

Hemos aprovechado el mapa realizado para el anterior Atlas de la inmigración magrebí en España para superponer sobre las diferentes provincias las cifras totales de tunecinos en España en 2003. Vemos así cómo es en la costa mediterránea donde se ha desarrollado la colonia, aunque en cantidades muy reducidas. Provincias como Valencia, Gerona o Málaga presentan hoy las cifras más altas de tunecinos, sin que el crecimiento desde 1991 haya sido significativo. En Almería en cambio el crecimiento ha sido mayor, pero manteniéndose muy lejos de las cifras de marroquíes o incluso de argelinos. Fuera de las provincias costeras tan sólo Madrid, Zaragoza y Lérida presentan cifras algo más elevadas.

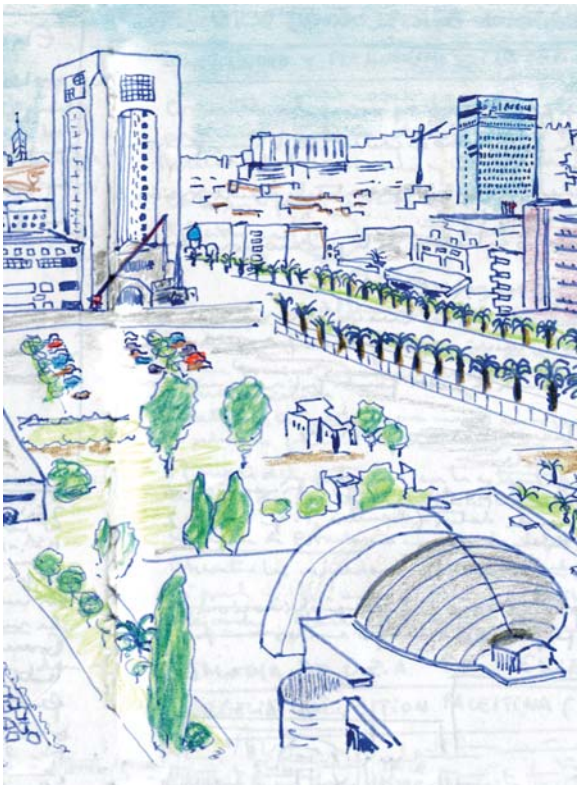

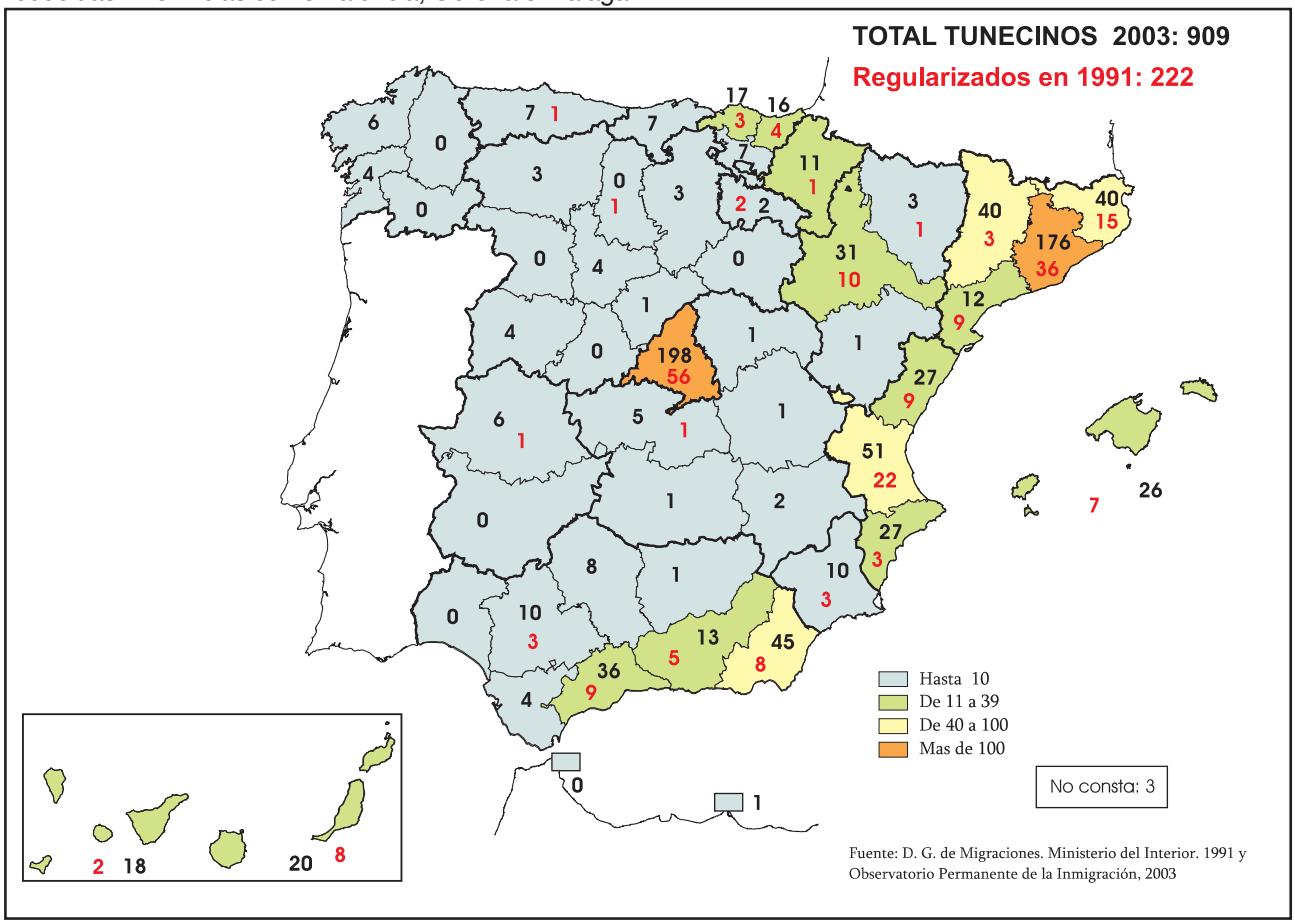

La puerta trasera. La migración ilegal subsahariana desde Libia hacia Europa

Laura Katarina D'Halleweyn

Caminando por la medina, el antiguo centro de Trípoli, los ojos del viajero occidental se deslumbran ante los colores vivos de los turbantes de los africanos del Sahel. Es difícil contener el movimiento del cuerpo con los ritmos de la rumba del Oeste de África sonando a través de los callejones que huelen a especias orientales. Los africanos subsaharianos forman una parte muy significativa de la capital cosmopolita de Libia. Como señala el ICMDP, los inmigrantes en Libia constituyen entre el 30% y el 40% de la población total. Aunque inicialmente la mayoría entran en el país con la intención de llegar a Europa, finalmente terminan engrosando el conjunto de la población estable, siendo por tanto minoritaria la migración verdaderamente transitoria, entendiendo esto como el número de inmigrantes que consiguen cruzar a Occidente en un período de tiempo relativamente corto. El resto trabajan en condiciones precarias esperando reunir bastante dinero para el día en que puedan pagarse un viaje hacia el otro lado del mediterráneo; hacia "la Tierra prometida".

La política panafricana del líder de Libia, el coronel Muammar Gaddafi, se ha traducido en una postura pro-migratoria de los trabajadores subsaharianos hacia un país rico en petróleo y con necesidad de mano de obra barata. Sin embargo, contradictoriamente, los ciudadanos de los países subsaharianos necesitan un visado para pasar la frontera libia, lo cual supone un importante problema económico y burocrático. Así pues, para aquellos sin el tiempo o las condiciones necesarias para la concesión de un visado, o que carecen de recursos financieros, existe todavía el camino de "la puerta trasera". Este viaje largo y peligroso los lleva hasta el Sur de Libia, donde se emplean en trabajos menores para subsistir y viajar lentamente hacia el Norte. Una vez en la costa, se encuentran con las redes de tráfico ilegal de personas y se embarcan en arriesgadas travesías hacia Sicilia e Italia, en la mayoría de los casos.

Aunque este Atlas trata sobre la migración hacia España, hay que tener en cuenta los cambios actuales en la política exterior del gobierno de Libia y los cambios en las relaciones con Europa. Estos pueden traer consigo importantes consecuencias en la migración hacia España. En este artículo trataremos este cambio y buscaremos las causas que podrían generar nuevas dificultades en el futuro de la migración ilegal hacia España.

Petróleo y política

Libia era uno de los países más pobres del mundo hasta que sus inmensas fuentes de petróleo fueron descubiertas en 1961. Actualmente, Libia gana diez mil millones de dólares por año con una producción de 1,4 millón de barriles de petróleo por día (Vandewalle 1995). Gracias a esta riqueza, Gaddafi pudo permitirse una política inconformista con la política internacional, lo que desembocó en el establecimiento de un embargo por parte de las Naciones Unidas. El enfrentamiento con Occidente alcanza su punto máximo cuando se responsabiliza a Libia de la financiación y el apoyo a grupos terroristas. Sólo ahora, después de dos décadas, Gadaffi ha aceptado su deuda con la historia al pagar las indemnizaciones exigidas por las víctimas de atentados terroristas con los que se le relaciona directamente.

Por otro lado, los países africanos no respetaron el embargo y continuaron comerciando con Libia. La política panárabe de Gaddafi, en un intento por imitar a Gamal Abdel Nasser de Egipto como líder del mundo árabe, fue un fracaso. Después de muchos experimentos para unificar el mundo árabe, Gaddafi concibió un plan para unificar el continente africano en los Estados Unidos de África, basado en el modelo estadounidense. Sin embargo, el pueblo libio no siempre estuvo de acuerdo con las ideas derivadas de esta nueva política. Las calles de Trípoli están llenas de mapas de África con Libia iluminándose dentro del continente, donde se puede leer: "¡Hermanos africanos, unámonos!".

Desde 1969, año en que el régimen revolucionario llega al poder, Gaddafi busca compañeros en la lucha contra el imperialismo. A través de la ayuda humanitaria, la que generalmente es ficticia ya que nunca se concreta, Libia intenta estrechar las relaciones con los gobiernos de los países de todo el continente africano. De esta convicción es testigo el billete de 20 dinares libios donde figura Gaddafi rodeado de los líderes de los países africanos. Además en sus visitas a estos países, Gaddafi invita al pueblo a trabajar en su país basándose en la necesidad de mano de obra. Así, les promete una gran hospitalidad en el país del Sahara y muchos aceptan su invitación. Una vez llegados, gran parte de ellos sólo piensan en quedarse transitoriamente y continuar el viaje después de entrar en contacto con la población local. La cultura árabe de los libios es muy distinta a la cultura de los ciudadanos de los países del oeste de África, a veces musulmanes, a veces cristianos. Tienen lugar muchos conflictos entre la población autóctona y los nuevos ocupantes. El más importante desembocó en una masacre de la población subsahariana, con más de cien muertos y el regreso voluntario de muchos, sin contar con los que fueron deportados por el gobierno libio a sus países de origen.

La puerta trasera

Aunque la política libia se muestra muy abierta hacia los ciudadanos africanos, no es fácil conseguir un visado. Hay distintas razones por las cuales los inmigrantes eligen usar "la puerta trasera" y arriesgarse a un viaje duro, largo y peligroso a través del Sahara. Inicialmente estos visados son validos sólo por un mes, lo cual no es tiempo suficiente para trabajar y ganar bastante dinero para el viaje hacia Europa. Por otro lado, este proceso burocrático cuesta mucho dinero, además de un tiempo considerable. Finalmente, muchos prefieren la vía ilegal y no pedir un visado, así que esconden su pasaporte para que al llegar a Europa no se sepa su procedencia. Así tendrán un pasaporte "virgen".

Agadez en Níger y Tamanrasset en Argelia son dos ciudades en el desierto que, desde los tiempos de las caravanas y el comercio de los esclavos, son centros claves en la migración. Gran parte de los ingresos

provienen de extorsionar a los inmigrantes. La población local se encarga del transporte y de la venta de provisiones antes del viaje. Es allí donde los inmigrantes eligen entre los distintos itinerarios propuestos por los conductores. Hay una ruta que va a través de Argelia para llegar a Marruecos, desde donde es posible cruzar el estrecho de Gibraltar hasta España y otra hacia Libia, que cruza el Mediterráneo y llega a Sicilia o al resto de Italia. Eligen sus destinos según los precedentes conocidos o las familias con las que han quedado a lo largo del viaje. Así, cuando uno de estos itinerarios se dificulta, el otro se sobrecarga notablemente.

Cambio de viento

El día 19 de diciembre de 2003 Libia anuncia su decisión de desvelar bajo control internacional su posesión de armas biológicas, químicas y nucleares (Soudan 2004). Esta decisión es parte de toda una sucesión de concesiones a Occidente. Poco a poco el viento, que siempre soplaba en contra de Occidente, ahora se dirige en línea recta hacia los antiguos imperialistas. Actualmente el desarrollo de las relaciones políticas, que naturalmente van acompañadas de intereses y proyectos económicos, están en un proceso de aceleración. Las sanciones unilaterales que fueron impuestas en 1982 por el presidente Reagan todavía no se han levantado, aunque es probable que ocurra alrededor del mes de agosto 2004 (Soudan 2004). Como consecuencia de estas sanciones, aunque el país tiene bastantes recursos para desarrollarse, se ha producido un aislamiento profundo del resto del mundo. Ahora se valora la decisión de abrir las puertas que estuvieron cerradas durante tanto tiempo.

El acercamiento recién confirmado en abril de 2004 con la visita de Gaddafi a Bruselas, la capital de Europa, también trae consigo consecuencias para la responsabilidad libia en la migración. Europa va a exigir que el gobierno canalice este flujo de emigrantes, luchando contra el tráfico de migración ilegal hacia Europa. Ahora bien, como consecuencia del embargo que sigue impuesto sobre la venta de armas, el país no tiene suficientes medios para controlar la costa y las fronteras. Europa va a estar dispuesta a ayudar a limitar el tráfico ilegal de inmigrantes. Junto con el gobierno libio pretenden consolidar la firmeza de los muros de la fortaleza Europea.

¿Cambio de itinerario?

¿Cuáles van a ser las consecuencias de este acercamiento en el flujo migratorio? Primero, podemos presumir que la migración hacia Europa no va a acabar con el cierre de las fronteras libias en el sur, ni por dificultar el traspaso del Mediterráneo. Hasta que no haya soluciones contra estos grandes éxodos, tales como el agua, estas oleadas buscarán otros caminos para fluir hacia el norte. Segundo, la pregunta reside en cuáles serán los nuevos caminos utilizados por los flujos migratorios. Dos vías alternativas muy probables son las rutas de Argelia y Marruecos, lo cual tendrá consecuencias importantes para España. España tendrá que cooperar en la acción para regular la entrada de inmigrantes subsaharianos en Europa pasando a través de Libia, para poder controlar una migración más masiva a través del Magreb hacia la península. La tercera consecuencia serán las relaciones con el continente africano, las cuales podrían sufrir cambios muy profundos. ¿Que pasará si Gaddafi cambia abiertamente su política migratoria? Su deseado papel de líder del continente africano va a ser sometido a prueba cuando los intereses de Occidente se opongan a los de los “hermanos africanos”.

XI. BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ EN ESPAÑA

Referencias bibliográficas de los artículos

I. INTRODUCCIÓN

La larga historia de las migraciones marroquíes
Mohammed Berriane

BERRIANE, M. (2003): "Les rapports du migrant rifain avec sa région d'origine", en Revue de Géographie du Maroc, Vol. 21, Nouvelle Série.
HAMDOUCH, B. et al (2000): Les Marocains résidant à l'étranger, une enquête socio-économique, INSEA.

II. MARRUECOS EN LOS 90

Mujeres de Marruecos: panorama social y jurídico
Ángeles Ramírez

DIRECTION DE LA STATISTIQUE (2003): Hommes et femmes en chiffres 2003, Royaume du Maroc, Ministère du Plan.

EMIAT (1993): Résultats de l'enquête migration interne et aménagement du territoire, Direction de l'Aménagement du territoire, Ministère d'Etat à l'Intérieur.

FELIU, Laura y RAMÍREZ, Ángeles (2001): "Mujeres y derechos humanos en el Magreb", en Quaderns de la Mediterrània, nº 2-3, pp. 63-81.

LAHLOU, Mehdi (2001): "Activité, emploi et chômage", en Rapport du Social 2001, Bulletin Economique et Social, Editions Okad, Rabat, pp. 51-59.

---, (2002): "Le phénomène des petites bonnes", en Rapport du Social 2002, Bulletin Economique et Social, Editions Okad, Rabat, pp. 95-111.

LAMRANI, Nuzha y AMMOR, Mohammed Fouad (2002): "Pauvreté au féminin", en Rapport du Social 2002, Bulletin Economique et Social, Editions Okad, Rabat, pp. 73-82.

MCLEOD, Arlene Elowe (1991): Accomodating Protest. Working Women, the New Veiling and Change in Cairo, Columbia University Press, New York.

WORLD BANK (2001): Memorandum of the President of the International Bank for Reconstruction and Development and the International Finance Corporation to the executive directors on a country assistance strategy, Report nº 22115-mor.

---, (2002): GenderStats. Database of Gender Statistics. Morocco, (http://genderstats.worldbank.org/ genderstats).

Marruecos fin de siglo: modernización y regulación económica
Noureddine El Aoufi

BANQUE MONDIALE (novembre 1994): Vers le XXIè siècle: renforcement du secteur privé au Maroc.

---, (octobre 1995): Maroc: stratégie d'assistance pour le Maroc. Education et formation au XXIè siècle. Questions relatives à l'Administration marocaine.

BELGHAZI, S. (ed.) (1997): Concurrence et compétitivité de l'industrie marocaine, Publications du CERAB, Rabat.

BOYER, R. (1986): La théorie de la régulation. Une analyse critique, La Découverte, coll. "Agalma", Paris.

CALLON, M. (éd.) (1989): La science et ses réseaux. Genèse et circulation des faits scientifiques, La Découverte, Paris.

CONSEIL NATIONAL DE LA JEUNESSE ET DE L'AVENIR (novembre 1997): Le rôle des partenaires dans l'accompagnement de la mise à niveau économique: l'impératif de régulation sociale.

EL AOUFI, N. (1992): La régulation du rapport salarial au Maroc, Edition de la Faculté des sciences juridiques, économiques et sociales, Rabat, 2 vol.

---, (1998): "L'hypothèse salariale au Maroc", en EL AOUFI, N. et ROULLEAU- BERGER, L. (éds.): Travail, Emploi, Activité. Transformations salariales en France et au Maroc, Annales Marocaines d'Economie, n° 21-22.

---, (2002): "La réforme économique: stratégies, acteurs", en Maghreb/Machrek, nº 164, Avril-Juin (sous la direction de A. Roussillon).

LATOUR, B. (1992): Aramis ou l'amour des techniques, La Découverte, Paris.

MINISTERE DE LA PREVISION ECONOMIQUE ET DU PLAN (novembre 1998): Note d'orientation pour la préparation du Plan quinquennal 1999-2003.

MINISTERE DU COMMERCE, DE L'INDUSTRIE ET DE L'ARTISANAT (décembre 1996): Observatoire de la compétitivité internationale de l'économie marocaine.

La emergencia de la sociedad civil en Marruecos a finales del siglo XX
Thierry Desrues

BILL, J. R. y R. SPRINGBORG (1994): Politics in the Middle East, Harper & Collins, 4ª edition, New York.

COLAS, D. (1992): Le glaive et le fléau. Généalogie du fanatisme et de la société civile, Grasset, Paris.

DENOEUX, G. y L. GATEAU (1995): "L'essor des associations au Maroc: à la recherche de la citoyenneté", en Monde Arabe, Maghreb-Machrek, oct-diciembre.

DESRUES, Th. (2000): "Mohamed VI y la paradoja de la transición marroquí", en Afers Internacional, nº 51-52, dic-enero, pp. 171-188.

---, y MOYANO, E. (1999): "Cuatro años de la Conferencia de Barcelona", en Revista Española de Desarrollo y Cooperación, nº 5, pp. 35-55.

HIBOU, B. (1999): "De la privatisation des économies à la privatisation des Etats, une analyse de la formation continue de l'Etat", en HIBOU, B. (dir.) (1999): La privatisation des Etats, Karthala, Paris, pp. 11-67.

ROQUE, M. A. (2002): La sociedad civil en Marruecos. La emergencia de nuevos actores, Icaria, Antrazyt, IEMed, Barcelona.

SAAF, A. (1991): "Vers la décrépitude de l'Etat néopatrimonial: limites du néopatrimonialisme comme concept et phénomène observable", en CAMAU, M. (dir.): Changements politiques au Maghreb, Ed. Du CNRS, Paris, pp. 73-106.

---, (1992): "L'hypothèse de la société civile au Maroc", en EL AOUFI, N. (dir.): La société civile au Maroc, approches, Signes du Présent, SMER, Rabat, pp.11-24.

III. ESPAÑA-MARRUECOS: UNA DÉCADA DE RELACIONES

Marruecos y Cataluña: viejas y nuevas complicidades mediterráneas
Gemma Aubarell

AUBARELL, Gemma (2004): "Cataluña y el Magreb después de Pujol", en Afkar/Ideas nº. 2, Iemed-Estudios de Política Exterior, Madrid.

BRUNET, I.,GRAU, M., STAVRIDIS, S.: El Parlamento de Cataluña y el espacio euromediterráneo, Inédito.

CLARET, Andreu (2003): "Catalunya i la Mediterrània: cap a un enfortiment de la presència catalana" a URGELL, Jaume (dir.): Donar protagnisme a Catalunya, acció internacional i política de les

relacions exteriors catalana, CETC-Pòrtic, Barcelona, pp. 181-211.

(2004): Med.2003 Anuario del Mediterráneo, IEMed–Fundació CIDOB, Barcelona.

Pla Anual de Cooperació Catalunya–Marroc, Generalitat de Catalunya–Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament.

ROQUE, Maria Àngels (2002): La Sociedad Civil en Marruecos, Icaria, Barcelona.

SOLER, Eduard (2004): "Catalunya i la Mediterrània", en Dossiers mediterranis, Med. Obs Observatorio de Políticas Mediterráneas.

La cooperación descentralizada: el caso de Andalucía-Marruecos
Juan Carlos Andreo

ANDREO, J.C. (2002): "Nuevos espacios de solidaridad: el papel de las ONGD españolas en el marco de la cooperación con Marruecos", en Revista Española de Desarrollo y Cooperación, nº 10, Primavera-Verano, Madrid.

BOJA núm. 83, 5 de mayo de 2003, Consejería de Presidencia, Junta de Andalucía.

BOJA núm. 251, 31 de diciembre de 2003, Consejería de Presidencia, Junta de Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCIA: "La ley andaluza de cooperación internacional ayudará a promover el desarrollo sostenible", www.andaluciajunta.es/SP/AJ/CDA/ModulosCOmunes/MaquetasDePaginas/AJMaqCanalNot00/0,17657,214288_214369_38110,00.htm,Consulta efectuada el 3/9/2003.

JUNTA DE ANDALUCIA (2002): Cooperación internacional (CD audiovisual) 2002, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla.

---, (2004): Documento Técnico de Seguimiento 2002 I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2001-2004, Consejería de Gobernación, Sevilla.

---, (2003): Programa de Desarrollo Transfronterizo Marruecos-España 2003-2006, Consejería de Presidencia, Sevilla, Fotocopiado.

Las migraciones clandestinas entre Marruecos, Magreb y España Unión Europea. Por qué, cuántos, cómo reaccionar
Mehdi Lahlou

(Mars 2000): "Appui à la compétitivité et promotion de la décentralisation des activités productives", Mal.

BARROS, L.; LAHLOU, M.; ESCOFFIER, C.: PUMARES, P.; RUSPINI, P. (Août 2002): l'Immigration irrégulière subsaharienne à travers et vers le Maroc, BIT, Ginebra.
BENSAAD, Ali (2001): "Voyage au bout de la peur avec les clandestins du Sahel", Le Monde Diplomatique, septembre 2001.

COMMISSION EUROPEENNE (Juillet-Octobre 2002): Programme Meda-Maroc, "Gestion des Contrôles Frontaliers", Mission d'identification au Maroc.

COMITE CATHOLIQUE CONTRE LA FAIM ET POUR LE DEVELOPPEMENT: Dette & développement, plate-forme d'information et d'action sur la dette des pays du sud. Rapport 2001-2002, (www.dette2000.org).

(Juin 1999): "Côte d'Ivoire: Développement durable du secteur privé".

HAUT CONSEIL DE COOPERATION INTERNATIONALE (HCCI) (Avril 2002): Les priorités de la coopération pour l'Afrique subsaharienne…, Paris-France.

(Décembre 2002): "La Conférence de l'ONU sur le financement du développement–Monterrey, 18-22 mars 2002", Mexico.

Le Monde , Bilan du Monde, Paris; Edition 2003.

Le Monde diplomatique, L'Atlas du Monde diplomatique, 2003.

ONUDI (Avril 2001): "Programme intégré d'appui aux activités génératrices de revenus et d'emplois pour la réduction de la pauvreté", Madagascar.

PLIEZ, Olivier (avril 2002): Les migrations dans le Sahara libyen: approches et aspects, Migrinter, Poitiers.

Sitios web consultados: www.uneca.org (sitio web de la Commission économique pour l'Afrique), www.worldbank.org (Banque mondiale), www.adb.org (Banque africaine de développement), www.fao.org (FAO), www.undp.org (Programme des Nations unies pour le développement), www.unaids.org (Programme des Nations Unies de lutte contre le sida), www.ilo.org (Organisation internationale du travail).

SPIGA, Sassia (avril 2002): La Dynamique urbaine post migratoire à Tamanrasset, Migrinter, Poitiers.

V. LA EMIGRACIÓN MARROQUÍ Y LAS REGIONES MIGRATORIAS

Regiones institucionales y focos migratorios
Mohamed Berriane

BERRIANE, M. (1996): "Las regiones tradicionales de la emigración marroquí", en Atlas de la inmigración magrebí en España, UAM-OPI, Madrid, pp. 51-52.

HAMDOUCH, B. et al (2000): Les Marocains résidant à l'étranger, une enquête socio-économique, INSEA.

La región de Tánger-Tetuán
Mohamed Refass

REFASS, M. (1996): L'organisation urbaine de la péninsule tingitane, Publ. De la fac. Des Lettres et des Sciences Humaines de Rabat, Série Thèses et Mémoires nº 27, 343 pp.

TROIN, J.-F. et al (2002): Le Maroc: régions, pays, territoires, Maisonneuve et Larose, Paris, Tariq, Rabat.

La Península Tingitana: una cabeza de puente hacia Europa
Mohamed Berriane

BONNET, J. y BOSSARD, R. (1973): "Aspects géographiques de l'émigration marocaine vers l'Europe", en Revue de Géographie du Maroc, nº 23-24, pp. 5-50.

JIMÉNEZ ÁLVAREZ, Mercedes (2004): Buscarse la vida. Análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes no acompañados en Andalucía, Fundación Santa María, Madrid, 2003.

El Rif central y oriental: uno de los focos más importantes de la emigración internacional
Taoufiq Agoumy

Agoumy, T. (1979): La croissance de la ville de Taza et ses conséquences sur la disharmonie urbaine, Thèse de Doctorat de Troisième Cycle, Université de Tours.

Berriane, M. et Hopfinger, H. (1999): Nador, petite ville parmi les grandes, URBAMA, Collection Villes du Monde Arabe, Vol. 4, Tours.

Bonnet, J. et Bossard, R. (1975): "Aspects Géographiques de l'émigration marocaine vers l'Europe", en Revue de Géographie du Maroc, n° 23-24, Faculté des Lettres et des Sciences Humaines, Rabat.

Bossard, R. (1978): Un espace de migration: Les travailleurs du Rif oriental et l'Europe, Thèse de Troisième Cycle, Université Paul-Valérie, Espace rural, n° 1, Montpellier.

Direction de l'aménagement du territoire (1999): Région Taza-Al Hoceima-Taounate, Ministère de l'Aménagement du Territoire, de l'Environnement, de l'Urbanisme et de l'Habitat, Rabat.

Hopfinger, H. (1997): "Polarisation reversal, migration internationale et développement régional: le cas de la ville de Nador (Maroc du Nord-Est)", en BERRIANE, M. et POPP, H. (éd.): Migrations Internationales entre le Maghreb et l'Europe. Les effets sur les Pays

de Destination et les Pays d'Origine, Actes du 4ème Colloque Marocco-Allemand, Munich.

Lazaar, M. (1998): "Le Maroc du Nord, de l'émigration internationale à l'intensification de l'exode rural", en BERRIANE, M. et LAOUINA, A. (éd.): Le Développement du Maroc Septentrional, Justus Perthes Verlag, Ghota.

---, (1989): La migration internationale et ses effets sur les campagnes du Rif, Thèse de Doctorat en Géographie, Poitiers.

Mc Murray, D. A. (1992): The contemporary culture of Nador (Morocco) and the impact of international labor migration, Ph.D., University of Texas, Austin.

El Marruecos atlántico y las llanuras interiores: las grandes ciudades
Mohamed Berriane

TROIN, J.-F. et al (2002): Le Maroc: régions, pays, territoires, Maisonneuve et Larose, Paris, Tariq, Rabat.

---, (1987): "La conurbation littorale marocaine. Composantes actuelles et réalités futures", en Maghreb-Machreq, nº 118, La documentation Française, Paris, pp. 71-85.

El Marruecos atlántico y las llanuras interiores: principal centro de la emigración marroquí.
Mohamed Berriane

BONNET, J. y BOSSARD, R. (1973): "Aspects géographiques de l'émigration marocaine vers l'Europe", en Revue de Géographie du Maroc, nº 23-24, pp. 5-50.

ERRACHID, Kh. (1993): L'émigration internationale de travail et ses implications spatiales dans la Wilaya du Grand-Casablanca: étude de cas, Thèse de Doctorat, Université de Poitiers.

HAMDOUCH, B. et al (2000): Les Marocains résidant à l'étranger, une enquête socio-économique, INSEA.

El Saiss de Fez-Mequínez, sus márgenes medio-atlásico y rifeño y el Tafilalet
Mohamed Berriane

TROIN, J.-F. et al (2002): Le Maroc: régions, pays, territoires, Maisonneuve et Larose, Paris, Tariq, Rabat.

Emigración internacional desde el Saiss, sus márgenes y el Tafilalet.
Mohamed Kerbout

ABADI, Ali (1985): Les Aït Abdi du Moyen Atlas: essai de l'analyse de l'évolution d'une tribu semi-nomade, Thèse de troisième cycle géographie, 2 tomes, Institut du géographie, Toulouse le Mirail.

Atlas du Sebou, planches 9,10,11,12 et livret explicatif, pp. 36-327.

BAROUDI, Abdellah (1978): Maroc, Impérialisme et émigration, Editions Le Sycomore, Paris.

BEAUDET, Gaston (1969): "Les Bèni Mguild du Nord, étude géographique de l'évolution récente d'une confédération semi-nomade", RGM nº 15, pp. 3-80.

BELGHITI EL ALAOUI, Aïcha (1978): Urbanisation et domination du monde rural: l'exemple d'Azrou, Thèse de troisième cycle géographique, Toulouse le Mirail.

CHAUVET, Chantal (1982): Etude géographique d'une tribu du Moyen Atlas, les Aït Youssi, Thèse de troisième cycle géographique, Université de Clermont Ferrand II, Institut de Géographie.

DIRECTION DE LA STATISTIQUE (1986): Analyses et tendances démographiques au Maroc, CERED, Rabat.

EL AMRANI, F. et EL BOUKAABI, F. (1994-95): L'émigration des Beni Ammar de Zerhoun (province de Meknès) et son impact sur l'environnement, mémoire de licence (en arabe), F.L.S.H., Rabat.

EL MESKINE, Mohamed (1993): Les Filala entre le ksar et la ville: contribution à l'étude des migrations internes à partir de Tafilalt, nouvelle thèse géographie, Toulouse.

HANAFI, Amina (1984): La mutation économique-sociale de la tribu semi-nomade Irklaouen (Moyen Atlas), Thèse de troisième cycle géographie, Toulouse II.

IDIL, Amar (1983): L'évolution des structures sociales et spatiales dans le Moyen Atlas du Nord-Est2, Thèse de troisième cycle géographie, Toulouse Le Mirail.

JARIR, Mohamed (1983): Errachidia et l'organisation régionale de la vallée du Ziz, Thèse de troisième cycle géographie, Tours.

JENNAN, Lahcen (1998): Le Moyen Atlas central et ses bordures: mutations récentes et dynamique de l'espace et de la société rurale, Doctorat d'Etat en Géographie, faculté de Droit, d'Economie et des Sciences Sociales, 2 tomes, Tours.

KERBOUT, Mohammed (1981): Les périmètres irrigués du dir moyen atlasique septentrional d'Agouraï à Al Manzal, Etude géographique, Thèse de troisième cycle géographie, 2 volumes, Tours.

---, (1988): "Quelques aspects de l'évolution quantitative du peuplement dans le Moyen Atlas et le bassin de la Moulouya", RGM, vol. 12, nº 1, pp. 33-49.

---, (1995): "L'émigration des Yazghis vers l'Europe et l'évolution de leur attitude envers l'intégration dans le pays d'accueil", en Maroc-Belgique, première rencontre scientifique inter-universitaire, publications de la F.L.S.H., série colloques et séminaires nº 37, Rabat, pp. 73-83.

---, (2003): Communautés rurales et gestion des ressources agro-pastorales dans le Moyen Atlas septentrional et ses bordures (Maroc), Doctorat d'Etat en Sciences Géographiques, ULB, Faculté des Sciences, Bruxelles.

NOIN, Daniel (1970): La population rurale du Maroc. Etude géographique, Thèse d'Etat en Lettres, 2 volumes, Paris.

PEYRON, Mickael (1975): Tounfite et le pays Aït Yahia, Thèse de troisième cycle géographie, Institut de Géographie alpine, Grenoble.

PROVINCE DE SEFROU, SECRETARIAT GENERAL (1999): Monographie de la province de Sefrou, Direction de l'Aménagement du territoire Rabat, SDAR des régions du Centre Sud et Centre Nord.

RAYNAL, René (1960): "La terre e l'homme en Haute Moulouya", B.E.S.M, nº 86-87, pp. 281-344.

TAG, Boutayeb (sous la direction de) (1997): Atlas géographique de la province de Boulemane, Province de Boulemane.

ZAANOUN, El Hossein (1983): La confédération des tribus Aït Waraïn. Etude géographique de l'évolution d'une tribu berbère, Thèse de troisième cycle géographie, Université de Paris VII, Paris.

El Suss y los oasis del Draa
El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser

AÏT HAMZA, M., BOUNAR, A., MOUNTASSER, E., OUHAJOU, L. (Mars 2000): Etude Socio-Économique de la Réserve de Biosphère des Palmerales du Sud marocain, Ministère de l'Agriculture et de Développement Rurale et des Pêches Maritimes, UNESCO.

BERRIANE, M. (2002): "La région du Souss-Massa et ses prolongements", en (J.F. éd.): Maroc, régions, pays, territoires, Maisonneuve et Larose et Tarik éditions, pp. 427-443.

DIRECTION DES STATISTIQUES (janvier 1994): Recensement de 1994. Caractéristiques socio-économiques et démographiques de la population. Niveau National, Rabat.

---, (Mai 1995): Recensement de 1994. Population Légale du Maroc.

---, (2000): Annuaire statistique du Maroc 1999, Rabat.

EL MAHDAD, E. (1999): L'eau dans le Souss: Contribution á l'étude d'un hydrosystème marocain sud-atlasique, Thèse Lettres, option

Géographique, Fac. Lettres. Sc. Hum., Rabat, 740 pp. (en arabe).

---, y OUHAJOU, L. (2000): "La région du Souss-Massa-Draa, les mutations du système de gestion des ressources en eau et les dimensions du développement durable", en Développement durable et gestion de l'environnement, Publication de la Chaire UNESCO-GAS NATURAL, Université Mohamed V- Agdal, Rabat, (à paraître).

GUITOUNI, A. (2002): "Le revers des Atlas et les portes du désert", en (J.F éd.): Maroc, régions, pays, territoires, Maisonneuve et Larose et Tarik éditions, pp. 409-424.

MINISTERE DE L'AGRICULTURE DU DEVELOPPEMENT RURAL ET DES PECHES MARITIMES: Recensement Général de l'agriculture 1996-97, Direction de la Programmation et des Affaires Economiques, Rabat.

MOUNTASSER, E. (1992): "La vie pastorale dans le Territoire d'Ouarzazate, Sud Marocain", en Le bassin de Draa: Homme et Espace, Faculté des Lettres et des Sciences Humaines, Agadir, 12-13 Novembre 1992.

---, (1986): Collectivités traditionnelles et espaces ruraux montagnards dans les zones d'arrière-pays Atlasiques méridionaux: cas du Dadès. Thèse de Doctorat en Géographie, Aix-Marseille II.

OUHAJOU, L. (1996): Espace hydraulique et société au Maroc, les systèmes d'irrigation dans la vallée du Dra, Publication de la Fac. Lettres, Sc. Hum., Agadir, 340 pp.

---, y EL MAHDAD, E. (2000): "Le patrimoine hydrique face aux dangers de l'explosion urbaine dans les milieux arides et semi-arides. Cas du Maroc sud-atlasique", en Le développement durable du Maghreb, l'ouverture sur la Méditerranée et la valorisation su patrimoine écologique, humaine et culturel, Colloque International des Chaires maghrébines UNESCO–GAS.

Marruecos meridional: una región de tradiciones migratorias arraigadas

El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser

AIT HAMZA, M. (1999): Mobilité socio-spatiale et développement local au Sud de l'Atlas (Dadès-Todgha), Thèse d'Etat en Géographie, Rabat, 364 pp.

BERRIANE, M. y HNAKA, A. (2002): "Les entrepreneurs migrants au Maroc", en CESARI, Jocelyne (dir.): La Méditerranée des réseaux. Marchands, entrepreneurs et migrants entre l'Europe et le Maghreb, Maisonneuve et Larose/Maison méditerranéenne des sciences de l'homme (coll. L'atelier méditerranéen), Paris, pp. 117-175.

DAIDE, H. (1989): La migration internationale de travail et son rôle dans l'urbanisation de deux petites villes au Sud Ouest du Maroc: Tiznit et Ouled Taïma. Thèse de 3è cycle, Poitiers, 338 pp.
DEVILLARDS (1950): "L'immigration marocaine en France", B.E.S.M., Vol. XIII, nº 46-47, pp. 7-14 et 201-207.

FLAMAND, P. (1980): "Quelques enregistrements statistiques sur la population inédits du Sud du Maroc", en Hesperis, T. XXXXVII, 3è et 4è trim.

MONTAGNE, R. (1949): "L'émigration nord-africaine en France, son caractère familial et villageois", en Eventail d'histoire vivante, T.I, Paris, 365 pp.

MOUNTASSER, E. M. (1986): Collectivités rurales traditionnelles et espaces ruraux montagnards dans les zones de l'arrière-pays atlasiques méridionales, Thèse de Doctorat en Géographie, Univ. D'Aix Marseille II, 681 pp.

MTIR, A. (1995): La population ksourienne du Sud du Maroc et l'émigration internationale. Cas de vallées du Dadès et du Dra, province d'Ouarzazate, Thèse du Doctorat en géographie, Poitiers, 374 pp.

NOIN, D. (1970): La population rurale du Maroc, Thèse du Doctorat en Géographie, PUF., Paris, 621 pp.

SIMON, G. (1983): "Migration internationale de travail et changement social dans les pays d'origine", en Géographie sociale, Actes du Colloque de Lyon, 14-16 Oct. 1982, Edité par Noin D., pp. 383-388.

---, (1984): "Les transferts de revenus des travailleurs maghrébins en France vers leurs pays d'origine: essai d'évaluation", en Villes et migrations internationales du travail dans le Tiers-Monde, Actes de la table ronde du 5-7 Déc. 1983, Poitiers, Ed. Migrinter CIEM, pp. 11-34.

El Gran Sur

El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser

DIRECTION DES STATISTIQUES: Recensement Général de la Population et de l'Habitat de 1994. Caractéristiques démographiques, économiques et sociales: Laâyoune-Boujdour, Série régionale, Oct.97, Rabat, 30p.

MINISTERE DE L'AMENAGEMENT DU TERRITOIRE, DE L'ENVIRONNEMENT, DE L'URBANISME ET DE L'HABITAT (1999): Débat National sur l'Aménagement du Territoire, éléments introductifs: Région Laâyoune-Boujdour-Saqiat Al Hamra, Direction de l'Aménagement du Territoire, Rabat, 50 p.

---, (1999): Débat National sur l'Aménagement du Territoire, éléments introductifs: Région Oued Eddahab-Lagouira, Direction de l'Aménagement du Territoire, Rabat, 50 p.

---, (2000): Le Territoire marocain: Etat des lieux, Direction de l'Aménagement du Territoire, Rabat, 128 p.

MINISTERE DE L'HABITAT ET DE L'AMENAGEMENT DU TERRITOIRE (1984): Atlas des ressources naturelles, Maroc-Développement, Rabat.

---, (2000): Annuaire statistique du Maroc 1999, Rabat.

Ouhajou, L. et El Mahdad, E. (2000): "Le patrimoine hydrique face aux dangers de l'explosion urbaine dans les milieux arides et semi-arides. Cas du Maroc sud-atlasique", en Le développement durable du Maghreb, l'ouverture sur la Méditerranée et la valorisation du patrimoine écologique, humain et culturel, Coloquio internacional de las cátedras magrebíes, UNESCO-GAS NATURAL, 27-29 Abril 2000, Rabat.

La emigración hacia España a partir del Sur: un fenómeno reciente Suss, Draa, Guelmim, Gran Sur

El Hassane El Mahdad, Lékbir Ouhajou y El Madani Mountasser

BAROUDI, A. (1978): Maroc, Impérialisme et Emigration, Le Sycomore, Paris, 189p.

RAY, J. (1938): Les marocains en France, Lib. Recueil, Paris, 406p.

SAVASSE, (Monts de) (1954): Le problème de l'émigration dans le sud marocain vue d'un ksar du Todgha: la ksar Tagoumast, Tineghir.

VI. LA EVOLUCIÓN DE LA COLONIA MARROQUÍ

Las mujeres marroquíes en España a lo largo de los 90

Ángeles Ramírez

BAGANHA, Maria and REYNERI, Emilio (2001): "New migrants in South European countries: an assesment", en LEVEAU, R. et Al.: Nouvelles citoyennetés: réfugiés et sans-papiers dans l'espace européen, IFRI, Paris, pp. 85-113.

CATARINO, Christine y OSO, Laura (2000): "La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza", en Papers, Revista de Sociología nº 60, pp. 187-207.

MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (1999): Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España, Icaria, Barcelona.

---, (2001): El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo, La Catarata, Madrid.

PARELLA RUBIO, Sonia (2003): Mujer, inmigrante y trabajadora:

la triple discriminación, Anthropos, Barcelona.

RIBAS MATEOS, Natalia (1998): "Notes on a Southern European Model", en Third International Migration Cities Conference. Migrants and Minorities in European Cities, 12-14 nov. Milano.

VII. REGIONES DE DESTINO DE LAS MIGRACIONES MARROQUIES EN ESPAÑA

La comunidad marroquí en las Islas Baleares
Miguel Seguí Llinás

C.I.T.E. (2000): Usuarios de C.I.T.E. Características sociodemográficas y laborales, Centro de Información para trabajadores extranjeros, CC.OO. Illes Balears.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2003): Revisión del padrón municipal 2003. Datos por municipios, Baleares.

MIQUEL, A. (1996): Un soc al pla, CC.OO. de les Illes Balears–Govern Balear, Palma.

SALVÁ TOMÀS, P.A.: Una aproximació a la inmigració d'estrangers a les Illes Balears, Trabajo inédito, Premio "Sa Nostra" de investigación 2001, Palma de Mallorca.

La inmigración marroquí en Extremadura
Antonio-José Campesino Fernández
y María Lourdes Campos Romero

BARBOLLA CAMARERO, D. (2001): Inmigración marroquí en la zona de Talayuela (Cáceres) 1992-1996, Editora Regional de Extremadura, Mérida.

BODEGA FERNÁNDEZ, Mª. I. y otros (1993): "Migraciones recientes de los países magrebíes a España", en Estudios Geográficos, nº 210, CSIC, Madrid, pp. 19-49.

---, CEBRIÁN, J. A., FRANCHINI, T., LORA-TAMAYO, G., MARTÍN-LOU, Mª. A. (1993): "Migraciones recientes de los países magrebíes a España", en Estudios Geográficos, nº 210, CSIC, Madrid, pp. 19-49.

COHEN, A. (1995): "Algunas reflexiones a propósito de la inmigración magrebí en España", en ERÏA, Revista Cuatrimestral de Geografía nº 38, Departamento de Geografía, Oviedo, pp. 287-302.

DOMINGO, C. y GOZÁLVEZ, V. (1996): "La inmigración magrebí en España: actualidad y futuro", en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles nº 23, AGE, Murcia, pp. 3-12.

DOMINGO, C. y VIRUELA, R. (1996): "Mujeres del Magreb: situación y perspectivas migratorias", en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles nº 23, AGE, Murcia, pp. 111-128.

GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1993): "La inmigración magrebí en Europa. El caso de España", en Polígonos, nº 3, Departamento de Geografía, Universidad de León, León, pp. 59-87.

---, y equipo (1994): "La inmigración marroquí en España", en Cuadernos de Geografía, nº 55, Universidad de Valencia, Valencia, pp. 91-107.

---, (dir.) (1995): Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea, Generalitat Valenciana, Valencia, 442 pp.

LÓPEZ GARCÍA, B. (1992): "Las migraciones magrebíes y España", en Alfoz, Territorio, economía y sociedad, nº 91-92, Madrid, pp. 52-59.

---, PLANET, A. y RAMÍREZ, A. (dirs.) (1996): Atlas de la inmigración magrebí en España, Universidad Autónoma de Madrid, Dirección General de Migraciones del Ministerio de Asuntos Sociales y Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM), Madrid.

---, (2002): "Marroquíes en España: 1991-2002. La confirmación de los perfiles de origen", en AA. VV.: Tercer Congreso sobre Inmigración, Granada.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2002): Anuario de Migraciones, Madrid.

MORA ALISEDA, J. (dir.) (2003): La inmigración en Extremadura, Consejo Económico y Social de Extremadura (CES), Badajoz, 549 pp.

PONCE, G., VALERO, J. R., PALAZÓN, F. (1996): "Marroquíes en Cataluña. Estrategias selectivas de integración: la gran ciudad, los núcleos industriales y los municipios menores", en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 23, AGE, Murcia, pp. 151-167.

PUMARES FERNÁNDEZ, P. (1993): "Problemática de la inmigración marroquí en España", en Política y Sociedad, nº 12, pp. 139-147.

---, (1995): La integración de los inmigrantes marroquíes: familias marroquíes en la Comunidad de Madrid, Ed. Fundación La Caixa, Barcelona, 238 pp.

SÁNCHEZ, M., RUBIO, J. L., MONAGO, J., GARCÍA, A. (1996): "Marroquíes en Extremadura", en LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (dir.): Atlas de la inmigración magrebí en España, Dirección General de Migraciones del Ministerio de Asuntos Sociales y Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM), Madrid, pp. 154-158.

VIRUELA, R. (1993): "Condiciones de vida y de trabajo de los magrebíes en España: marroquíes en la provincia de Castelló", en IV Jornadas de la Población Española, A.G.E. y Dpto. de Geografía, La Laguna, pp. 547-556.

ZAPATA HERNÁNDEZ, V. M. (1996): "La inmigración magrebí en Canarias", en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 23, AGE, Murcia, pp. 129-149.

Inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid
Gloria Lora-Tamayo D'Ocón

AYUNTAMIENTO DE MADRID (2004): "Población marroquí y población total por barrio", Padrón de Habitantes a 1 de mayo de 1996, datos facilitados por el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.

---, (2004): "Población marroquí y población total por barrio", Padrón Continuo a 1 de enero de 2003, datos facilitados por el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EXTRANJERÍA (1996 en adelante): Anuario Estadístico de Extranjería. Año 1996, en adelante, Ministerio del Interior.

COMUNIDAD DE MADRID (1993): Censos de Población y Viviendas de 1991, varios tomos, Consejería de Economía.

---, / AYUNTAMIENTO DE MADRID (1998): Estadística de Población de la Comunidad de Madrid, 1996, Tomo 1 "Características demográficas básicas", Instituto de Estadística, Consejería de Hacienda / Área de Régimen Interior y Personal.

---, (2004): "Nacidos vivos según nacionalidad de la madre", Instituto de Estadística.

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES (1993): Fichero de Regularización del proceso inicial. Madrid. Actualización a 1 de diciembre de 1993, facilitado por la D.G.M. Codificación del campo literal de municipio de residencia y recodificación de las variables, Ignacio Estévez. Explotación y elaboración, Gloria Lora-Tamayo.

---, / DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LAS MIGRACIONES (1992 en adelante): Anuario de Migraciones 1992, en adelante, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social / Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1995/1996): Censo de Población de 1991, Tomos I y II, Madrid.

---, "Población de nacionalidad extranjera por sexo, país de nacionalidad y edad. Todas las provincias españolas y total nacional", Padrón de Habitantes a 1 de enero de1998 y en adelante, INEbase.

---, (2004): "Población de nacionalidad extranjera por municipio. Madrid", Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2003, INEbase.

LORA-TAMAYO D´OCÓN, G. (1997): Población extranjera en la Comunidad de Madrid, perfil y distribución, Delegación Diocesana de Migraciones / Comunidad de Madrid.

---, (1999): Extranjeros en la Comunidad de Madrid 1999, Delegación Diocesana de Migraciones-A.S.T.I., Madrid.
---, (2001): Extranjeros en Madrid capital y en la Comunidad. Informe 2000, Delegación Diocesana de Migraciones-A.S.T.I., Ayuntamiento de Madrid.

---, (2003): Extranjeros en Madrid. Informe 2001-2002, Delegación Diocesana de Migraciones-A.S.T.I., Fundación Santa María, Madrid.

MORENO, C. et al (1996): Los rifeños de Boadilla. Los poblados chabolistas de Abdelkrim, Informe inédito.

PUMARES FERNÁNDEZ, P. (1994): La inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid, 2 tomos, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

Mujeres marroquíes y servicio doméstico en Madrid
Laura Oso Casas

GREGORIO, C. (1998): La migración femenina y su impacto en las relaciones de género, Narcea de ediciones, Madrid.

HERRÁNZ, Y. (1996): Formas de incorporación laboral de la inmigración latinoamericana en Madrid. Importancia del contexto de recepción, Tesis doctoral, Departamento de Sociología y Antropología, Universidad Autónoma de Madrid.

IOE (2001): Mujer, inmigración y trabajo, IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

OSO, L. (1998): La migración hacia España de mujeres jefas de hogar, Instituto de la Mujer, Madrid

RAMÍREZ, A. (1998): Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España, Agencia Española de Cooperación Internacional, Ediciones Mundo Árabe e Islam, Educación y Cultura, Madrid.

La agricultura intensiva en el Campo de Cartagena
Juan David Sempere Souvannavong

GUITOUNI, A. (1995): Le Nord-est marocain. Réalité et potentialité d'une région excentrée, Oujda, (Edición propia), 474 pp.

JUAREZ Y SÁNCHEZ RUBIO, C. (1991): Planificación hidrológica y desarrollo económico: el trasvase Tajo-Segura, Ed. Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 167 pp.

LÓPEZ GARCÍA, B. (2002): "Marroquíes en España (1991-2001): la confirmación de los perfiles de origen", en GARCÍA CASTAÑO, J. y MURIEL LÓPEZ, C.: Ponencias del III Congreso sobre inmigración en España, Ed. Laboratorio de Estudios Interculturales, Granada, pp. 251-264.

PEDREÑO CANOVAS, A. (2000): Ruralidad globalizada, Diego Marín Librero Editor, Murcia, 259 pp.

Melilla y Ceuta como regiones de destino migratorio
Ana I. Planet Contreras

GORDILLO OSUNA, Manuel (1972): Geografía urbana de Ceuta, Instituto de Estudios Africanos-CSIC, Madrid, p. 225.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (1991): "Entre Europe et Afrique, Ceuta et Melilla", en Revue du monde musulman et de la Méditerranée, nº 59-60, p. 171.

PLANET CONTRERAS, Ana Isabel (2002): "La frontière comme ressource: le cas de Ceuta et Melilla", en CÉSARI, Jocelyne: La Méditerranée des réseaux. Marchands, entrepreneurs et migrants entre l'Europe et le Maghreb, Maisonneuve et Larose, Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme, Paris, pp. 267-281.

---, (1998): Melilla y Ceuta, espacios-frontera hispano-marroquíes, Universidad Nacional de Educación a Distancia-Ciudad Autónoma de Melilla-Ciudad Autónoma de Ceuta, Melilla.

---, (1994): "L'accord Schengen et la politique de visas en Espagne", en Dossier Espagne del Annuaire de l'émigration, Rabat, p. 256.

SODDU, Pietro (2002): Inmigración extra-comunitaria en Europa: el caso de Ceuta y Melilla, Archivo Central, Ciudad Autónoma de Ceuta, Ceuta.

VIII. MULTICULTURALIDAD E INTEGRACIÓN: PROCESOS DE ASENTAMIENTO DE LAS MIGRACIONES MAGREBÍES EN ESPAÑA

Marroquíes en el mercado de trabajo en España
Lorenzo Cachón

CACHÓN, L. (2003a): "Discriminación en el trabajo de las personas inmigradas y lucha contra la discriminación", en AA.VV.: La discriminación racial, Icaria, Barcelona, pp. 39-101.

---, (2003b): Inmigrantes jóvenes en España: Sistema educativo y mercado de trabajo. Estudio exploratorio, INJUVE, Madrid.

---, (2003c): "La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad", en Revista Migraciones, nº 14.

COLECTIVO IOÉ (1995): "Discriminación contra trabajadores marroquíes en el acceso al trabajo", en La discriminación laboral a los trabajadores inmigrantes en España, OIT, Ginebra.

---, (1998): Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción, IMSERSO, Madrid.

---, (1999): Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería, IMSERSO, Madrid.

---, (2001): Mujer, inmigración y trabajo, IMSERSO, Madrid.

DÍEZ NICOLÁS, J. y RAMÍREZ, M. J. (2001): La voz de los inmigrantes, IMSERSO, Madrid.

MARTÍNEZ VEIGA, U. (2001): El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo, Catarata, Madrid.

PEDREÑO, A. (2003): "Trabajadores inmigrantes y agricultura intensiva: por qué vinieron a recolectar frutas y hortalizas a los campos del Mediterráneo español y cómo fueron convertidos en fuerza de trabajo vulnerable y disponible", en TORNOS, A. (ed.): Los inmigrantes y el mundo del trabajo, UPCO, Madrid, pp. 123-145.

RAMÍREZ, Á. (1998): Migraciones, género e Islam: mujeres marroquíes en España, AECI, Madrid.

REYNERI, E. (1998): "Immigrazione ed economia sommersa", en Stato e mercato, nº 2.

Sobre el asociacionismo marroquí en España y participación de los inmigrantes
Sonia Veredas

GATEAU, L. y DENOEUX, G. (1995): "L'essor des associations au Maroc: à la recherche de la citoyenneté?", en Monde arabe, Maghreb-Machrek, nº 150, octobre-décembre, pp. 19-39.

GURAK, D. T. y CACES, F. (1992): "Migration networks an the shaping of migration systems", en KRITZ, M. M., ZLOTNIK, H. y LEAN LIM, L. (eds.): International Migration Systems. A global approach, Clarendon Press Oxford, pp.150-176.

HECHTER, M. (2002): "Etnicidad y elección racional", en TERRÉN, E. (ed.): Razas en Conflicto, Anthropos, Barcelona, pp.234-249.

KEPEL, G. (1992): Les banlieues de l'Islam. Naissance d'une religion en France, Le Seuil, Paris.

MELUCCI, A. (1988): "Los movimientos sociales y la democratización de la vida cotidiana", en CALDERÓN, F. (ed.): Imágenes desconocidas: la modernización en la encrucijada postmoderna, CLACSO, Buenos Aires.

---, (1989): Nomads of the present, Temple University Press.

---, (1994): "¿Qué hay de nuevo en los 'nuevos movimientos sociales'?", en LARAÑA, E. y GUSFIELD, J. (eds.): Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad, CIS, Madrid.

MERTON, R. K. (1949): Teoría y Estructura sociales, Fondo de Cultura económica, Méjico, (1ª impresión en español 1964).

MICHELS, R. (1914): Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, Amorrortu, 1972, Buenos Aires.

REX, J. (1973): Race, colonialism and the city, London, Rotledge & Kegan Paul.

SILLS, D., "Aspectos sociológicos de las asociaciones de voluntarios", en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales.

VEREDAS MUÑOZ, S.: "De la ideología de la sociedad civil a la práctica clientelar: las asociaciones de inmigrantes", en Revista Internacional de Sociología, nº 36, CSIC, Córdoba, (en prensa).

WEBER, M. (1918): El político y el científico, Alianza, 1992 (XXIIª edic.), Madrid.

Islam y escuela
Ana I. Planet Contreras

AZNAR GIL, Federico (ed.) (1994): Acuerdos del Estado español con los judíos, musulmanes y protestantes, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.

BOLETÍN CIDE de temas educativos nº 8, diciembre 2001: La enseñanza de la religión en la Unión Europea y la conferencia internacional consultiva sobre la educación escolar en relación con la libertad de religión, de convicciones, la tolerancia y la no discriminación.

MORERAS, Jordi (1996): "Les Accords de Coopération entre l'Etat Espagnol et la Commission Islamique d'Espagne", en Revue Européenne des Migrations Internationales, vol.12, nº 1, pp. 77-90.

MUSOLES CUBEDO, Mª Cruz (1994): "La educación y la enseñanza", en AZNAR GIL, Federico (ed.): Acuerdos del Estado español con los judíos, musulmanes y protestantes, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, pp. 209.

PLANET CONTRERAS, Ana Isabel (1997): "Asociacionismo e Islam: El "Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España" y sus repercusiones en Melilla y Ceuta", en Awràq, vol. XVIII, Madrid, pp. 171-194.

TATARY BAKRY, Riay (1996): "La enseñanza del Islam en el sistema educativo español", en Actualidad Hispano-árabe, nº 2, pp. 19-20.

---, (1995): "Libertad religiosa y acuerdo de cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España", en ABUMALHAM, Montserrat: Comunidades islámicas en Europa, Editorial Trotta, Madrid, pp. 165-174.

Inmigrantes en el cine español: el caso marroquí
Chema Castiello

CASTIELLO, Chema (2001): Huevos de serpiente, Editorial Talasa, Madrid.

LÓPEZ GARCÍA, B. (1998): "El cine y las relaciones hispano-magrebíes: de la imagen del protegido a la del inmigrado", Seminario de Relaciones entre España y Marruecos, Universidad Complutense de Madrid.

MARTÍN CORRALES, E. (2000): "Árabes y musulmanes en el cine español de la democracia (1979-2000)", en MUGAK, nº 11.

POWRIE, Phil (1999): French cinema in the 1990s, Oxford University Press, New York.

IX. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA INMIGRACIÓN MAGREBÍ

El tratamiento de la inmigración en la prensa española
Antolín Granados

GRANADOS, A. (1998): La imagen del inmigrante extranjero en la prensa española. ABC, Diario 16, El Mundo, El País: (1985-1992), Tesis Doctoral, Universidad de Granada.

---, (2001): "La construcción de la realidad de la inmigración: el inmigrante extranjero en la prensa de Andalucía", I Jornades per a la integració, la convivencia i la ciutadania, Ed. Ajuntament de Terrassa, Terrassa.

Una reflexión sobre la realidad y el mito del tándem Delincuencia/inmigración
Gloria Fernández-Pacheco

AMNISTÍA INTERNACIONAL (April 2002): Spain: Crisis of Identity, Race-Related Torture and Ill-Treatment by State Agents, www.amnesty.org

ANGULO, C. (2003): Indicadores Sociales de España, Instituto Nacional de Estadística, www.ine.es

Anuario Estadístico de Extranjería 2002, Ministerio del Interior, 2002, www.mir.es

Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2001, Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, 2001, www.mir.es

AVILES, J. (Febrero 2003): Inmigración y delincuencia, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.

CALAVITA K. (October 2003): A Reserve Army of Delinquents: The Criminalization and Economic Punishment of Immigrants in Spain, Punishment & Society.

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Mayo 2003, www.cis.es

MELOSSI, D. (October 2003): In a Peaceful Life: Migration and the Crime of Modernity in Europe/Italy, Punishment & Society.

SÁNCHEZ YLLERA, I. (Septiembre 1990): "Extranjeros en prisión: doble condena", en Boletín Jueces para la Democracia, nº 10.

SMITH, D. J. (1997): "Ethnic origin, crime and criminal justice in England and Wales", en Crime and Justice, vol.21.

X. EL MAGREB Y ESPAÑA

Mauritania: su contexto
Carmen Moreno Lorite

El Estado del Mundo. Anuario Geopolítico mundial 2004, Ediciones Akal, Madrid 2003.

Guía del Mundo. El mundo visto desde el Sur 2003-2004, IEPALA, ITEM y Fundación Santa María.

MIMÓ, Roger (1999): La guía de Marruecos y Mauritania, Ed. Distrimapas telstar S.L., Barcelona.

Las migraciones mauritanas
Carmen Moreno Lorite

BELVAUDE, Catherine (1989): La Mauritanie, Editions Karthala, Paris.

YATERA, Samba (1996): La Mauritanie. Immigration et développement dans la vallée du fleuve Sénégal, Ed. L´Harmattan, Paris.

La inmigración mauritana en España
Carmen Moreno Lorite

Anuarios de Migraciones, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Dirección General de Ordenación de las Migraciones.

Anuarios estadísticos de extranjería, Ministerio del Interior, Delegación del gobierno para el extranjería y la inmigración, Observatorio Permanente de la Inmigración, (www.dgei.mir.es).

Instituto Nacional de Estadística (INE), (www.ine.es).

ZAPATA HERNÁNDEZ, Vicente Manuel (1996): "La inmigración magrebí en Canarias", en La inmigración magrebí en España: actualidad y futuro", boletín nº 23 de la Asociación de geógrafos españoles.

La puerta trasera. La migración ilegal subsahariana desde Libia hacia Europa
Laura Katarina D'Halleweyn

ESTERUELAS, Bosco (2004): "Prodi quiere que la EU normalice las relaciones con Gaddafi", El País, miércoles 7 de enero.

SOUDAN, François (2004): "Comment Kaddafi a cédé aux américains", en L'Intelligent, nº 2243, enero.

VANDEWALLE, Dirk (1995): Qadhafi's Libya 1969-1994, Macmillan Press, London.

Bibliografía sobre inmigración marroquí en España

Bibliografía disponible en el Centro de Documentación sobre Migraciones de Colectivo IOÉ y Asociación Nexos

AIXELÀ, Yolanda (2000): "La problematización de las mujeres magrebíes desde Europa: ¿la cuestión femenina?". Mugak, N. 11; (abr.-jun. 2000), pp. 30-32.

ALMAU, Amelia (2002): "Una marroquí aficionada al fútbol: compartir culturas y costumbres". Cuadernos de Pedagogía, N. 315 (jul. -ag. 2002), pp. 65-69.

Alumnado extranjero, dominicano, marroquí y ecuatoriano por niveles educativos, sexo y distrito municipal. Cursos : 1998/99, 1999/2000 y 2000/01 (2002) Madrid, Secretaría General Técnica. Servicio de Estudios y planificación Administrativa.

APARICIO GÓMEZ, Rosa (dir.): (1998) Identidad y género : mujeres magrebíes en Madrid. Madrid, Publicaciones DGM.

AZURMENDI, Mikel (2001): Estampas de El Ejido. Un reportaje sobre la integración del inmigrante, Taurus, Madrid.

BACARIA, Jordi (1998): "Las transferencias de los emigrantes magrebíes desde España". En Jordi BACARIA (Ed.), Migración y cooperación mediterráneas: transferencias de los emigrantes residentes en España e Italia. Barcelona, Icaria, pp. - 59-89.

BELGUENDOUZ, Abdelkrim (1992): "UMA - CEE: los emigrados magrebíes entre dos orillas". En LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (ed.) España-Magreb, siglo XXI: el porvenir de una vecindad. Madrid, Mapfre, pp. 207-218.

---, (1999): Les Marocains à l'étranger, citoyens et partenaires, Boukili Impression, Kenitra.

---, (1999): La communauté marocaine à l'étranger et la nouvelle marche marocaine. Plaidoyer pour une politique gouvernamentale de changement relative aux Marocains Résidant à l'Étranger, Boukili Impression, Kenitra.

---, (2000): Le Maroc ocupable d'émigration et de transit vers l'Europe, Boukili Impression, Kenitra.

---, (2002): L'ahrig du Maroc, l'Espagne et l'U.E. Plus d'Europe… sécuritaire, Boukili Impression, Kenitra.

---, (2003): Marocains des ailleurs et Marocains de l'interieur, Imprimerie Beni Snassen, Salé.

---, (2003): Le Maroc non africain, gendarme de l'Europe ? Alerte au projet de loi nº 02-03 relative à l'entrée et au séjour des étrangers au Maroc, à l'émigration et l'immigration irregurières !, Imprimerie Beni Snassen, Salé.

BENCHERIFA, Abdellatif (1998): "Emigración marroquí en los países de la Unión Europea: impacto de las transferencias en el país de origen". En Jordi BACARIA (Ed.), Migración y cooperación mediterráneas: transferencias de los emigrantes residentes en España e Italia. Barcelona, Icaria, pp. 107-133.

BEYUKI, Abdel Hamid (1994): "Ser marroquí en España", en Luisa MARTIN ROJO, Concepción GÓMEZ ESTEBAN, Fátima ARRANZ LOZANO y Angel GABILONDO PUJOL (Eds.): Hablar y dejar hablar: (sobre racismo y xenofobia). Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, pp. 263-268.

BILAL, Nadia (1996): "La mujer marroquí en Al-mudáwana". Al Mayal-la, N. 1 (sept. 1996), pp. 8-9.

CABELLO, Encarna (1993): "Mujeres emigrantes marroquíes". Amaranta, N. 0 (marzo 1993), pp. 26-27.

CHATTOU, Zoubir (1997): "Migrar: una cuestión de vida y de muerte. El transfondo imaginario del proyecto migratorio en el relato de vida de un joven marroquí: Ahmed". Migraciones, N. 2 (1997), pp. 59-73.

---, (2000): "Los trabajadores agrícolas marroquíes en El Ejido, de la invisibilidad a la toma de conciencia de sí mismos". Migraciones, N. 8, (dic. 2000), pp. 203-231.

---, (2001): "Los marroquíes en España: una prueba para las relaciones Norte-Sur". Arxius de Ciències Socials, N. 5 (nov. 2001), pp. 111-122.

CHECA, Francisco (Ed.) (2002) : Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales, Icaria, Institut Català d'Antropologia, Barcelona.

CHECA OLMOS, Juan Carlos (2002): "Exclusión residencial de los inmigrantes marroquíes en Andalucía". En Congreso sobre la inmigración en España. La inmigración en España: contextos y alternativas (3º. 2002. Granada). Granada, Universidad de Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, pp. 657-669.

CARBONELL, Jaume; SIMÓ, Núria y TORT, Antoni (2002): Magribins a les aules. El model de Vic a debat. Vic, Eumo Editorial.

COLECTIVO IOÉ (1992): "La inmigración magrebí en España". En LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (ed.) España-Magreb, siglo XXI: el porvenir de una vecindad. Madrid, Mapfre, pp. 233-247.

---, (1995): Presencia del sur: marroquíes en Cataluña. Madrid, Fundamentos.

---, (1996): La educación intercultural a prueba: hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela. Madrid, CIDE.Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales / Universidad de Granada.

---, (1998): Inmigración y trabajo: trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción (polacos y marroquíes en Madrid y Barcelona). Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

---, (S.D.) Discriminación contra trabajadores marroquíes en el acceso al empleo: informe sobre España. Informe para la Oficina Internacional del Trabajo, Servicio de Migraciones Internacional para el Empleo.

COLOBRANS, Jordi (1992): Exposició dels resultats de la investigació sobre la situació dels immigrants nord i centre africans a la Província de Barcelona: projecte integral d'inserció social i professional per treballadors immigrants nord i centre africans. Barcelona, APIP / HACER.

DOMINGO PÉREZ, Concepción y GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente (coords.): La inmigración magrebí en España: actualidad y futuro. Murcia, Compobell.

EL GHALI, Kenza (2001): "Las inmigrantes marroquíes entre el país de origen y la sociedad de destino", en Tiempo y tierra, Revista de la Asociación Española de Profesorado de Historia y Geografía, 11 (otoño-invierno 2000-2001), pp. 29-54.

---, (2004): Nisàuna al-muhayiràt fi Isbàniya (Nuestras mujeres emigrantes en España), Al-Zaman, Rabat.

EMBAREK LÓPEZ, Malika (1995): "Mujeres marroquíes en España: testimonios orales". En MARTÍN MUÑOZ, Gema (comp.) Mujeres, democracia y desarrollo en el Magreb. Madrid, Pablo Iglesias, pp. 189-194.

FORO CÍVICO EUROPEO (2000): El Ejido. Tierra sin ley. Informe de una comisión internacional de encuesta sobre los ataques racistas de febrero 2000 en Andalucía, FCE-CEDRI, Basilea/Limans.

FRANZÉ MUNDANÓ, Adela (coord.) y Mijares Molina, Laura (col.) (1999): Lengua y cultura de origen: niños marroquíes en la escuela española. Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

---, (1999): "Iniciativas públicas y privadas en la enseñanza de la lengua y la cultura de origen (ELCO) marroquí en España". Ofrim suplementos, Junio 1999, pp. 117-147.

GARCÍA DOMÍNGUEZ, María del Mar (1998): "Identidad y género: mujeres magrebíes en Madrid". Ofrim suplementos, Junio 1998, p. 79-95.

GÓMEZ FAYREN, Josefa (1997): "Mujer e integración social del inmigrante magrebí: un reto para el año 2000 en la región de Murcia". Anales de Historia Contemporánea, N. 13 (1997), pp. 165-191.

GONZÁLEZ-ANLEO, Juan (1993): "El poblado marroquí de Manuel Garrido: una aproximación sociológica ". Sociedad y utopía, N. 1 (marzo 1993), p. 171-192.

GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente (1993): "La inmigración magrebí en Europa. El caso de España". Polígonos, Nº 3. (1993), pp. 59-87.

---, (dir) (1993): Inmigrantes marroquíes y senegaleses en Alicante y Castellón: características demográficas, socio-económicas, culturales y de hábitat. Alicante, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Alicante.

---, (1994): "La inmigración marroquí en España: Un flujo reciente, clandestino, de crecimiento rápido y con dificultades para su integración sociolaboral". Cuaderno de Geografía, Nº 55 (1994), pp. 91-107.

---, (dir) (1995): Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea. València, Conselleria de Treball i Afers Socials (Estudis, 27).

GREGORIO GIL, Carmen (2000): "¿En España es diferente...? Mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes". Papers. Revista de Sociologia, N. 60 (2000), pp. 257-273.

HUMAN RIGHTS WATCH (2002): España y Marruecos. Callejón sin salida: abusos cometidos por las autoridades españolas y marroquíes contra los niños migrantes (Human Rights Watchs. Vol. 14, N. 4 (D)).

IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (1995): Los inmigrantes extranjeros en Andalucía: perfil sociodemográfico. Sevilla, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, Dirección General de Acción e Inserción Social.

---, (1996): "La inmigración marroquí a la luz de las regularizaciones de 1985 y 1991", en IZQUIERDO, Antonio, La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995). Madrid, Editorial Trotta, pp. 141 – 151.

JIMÉNEZ ÁLVAREZ, Mercedes (1999): "Los niños de la calle en la Medina de Tánger y los menores inmigrantes marroquíes indocumentados solos en Andalucía". Ofrim suplementos, Junio 1999, pp. 165-183.

---, (2003): Buscarse la vida. Análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes no acompañados en Andalucía. Madrid, Fundación Santamaría.

JIMÉNEZ ORTIZ, Antonio (2001): "Orientación social y cultural para mujeres marroquíes". Notas. Educación de Personas Adultas, N. 9 (jun. 2001), pp. 57.

KHACHANI, Mohamed (1999): "La emigración magrebí a Europa: las claves socio-económicas". Ofrim suplementos. Junio 1999, pp. 47-69.

---, (Ed.) (2000): La migration clandestine. Enjeux et perspectivas. Actes du Colloque de Rabat 29-30 avril 1999, Association Marocaine d'Études et de Recherches sur les Migrations, Imprimerie Al Karama, Rabat.

---, (2004): "Emigración marroquí en España". Economía exterior, N. 28, (primavera 2004), pp. 129-140.

KHELLIL, Mohand (1996): "La diáspora magrebí". En ROQUE, Maria Angels (ed.) Las culturas del Magreb: antropología, historia y sociedad. Barcelona, Icaria, pp. 201-220.

LACOMBA, Joan (1996): "Inmigrantes marroquíes y senegaleses en el área urbana de Valencia: análisis de sus condiciones de vida". Entre culturas, N. 18-19 (dic. 1995-feb. 1996), p. 16-19.

---, (1999): "El islam y su práctica entre la inmigración magrebí. Transformaciones y adaptaciones". Ofrim suplementos. Junio 1999, pp. 147-165.

---, (2001): El islam inmigrado. Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Bilbao.

---, (2004): Migraciones y desarrollo en Marruecos, Catarata-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid.

LEVEAU, Rémy (1992) "Las migraciones magrebíes y la Europa comunitaria". En LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (ed.): España-Magreb, siglo XXI: el porvenir de una vecindad. Madrid, Mapfre, pp. 195-205.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y PAEZ GRANADO, María Teresa (1992): "La emigración marroquí en España: significación económica y sociocultural de su procedencia geográfica". Áreas. Revista de Ciencias Sociales, N 14, (1992), 20 p.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (1992): "Las migraciones magrebíes y España". Alfoz, N. 91-92 (1992), p. 52-59.

---, (1993): Inmigración magrebí en España: el retorno de los moriscos. Madrid, Mapfre.

---, (1993): "La inmigración magrebí en España: un intento de cuantificación y análisis". Juan Bta. VILAR (Ed.): Murcia frontera demográfica en el sur de Europa, Universidad de Murcia, 1995, pp. 137-148.

---, (1993): "La inmigración marroquí en España: la relación entre las geografías de origen y destino". Política y sociedad, N. 12 (1993), p. 79-88.

---, (1993): "Sindicalismo magrebí y emigración norteafricana en Europa. Una perspectiva española". En MONTABES PEREIRA, Juan; LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y DEL PINO, Domingo (eds.): Explosión demográfica, empleo y trabajadores emigrantes en el mediterráneo occidental. Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 553-565.

---, (1994): "El regreso de los musulmanes. La inmigración marroquí en España o la inversión de un ciclo migratorio : marroquíes y argelinos en el proceso de regula de Murcia". Carthaginensia, N. X (1994), pp. 113-133.

---, (1994) "La inmigración marroquí en España: de la independencia a la regularización". En MORALES LEZCANO, Víctor (Ed.): El desafío de la inmigración en la España actual : una perspectiva europea, Madrid, UNED, pp. 121-140.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y RAMÍREZ, Ángeles (1994): "Emigración y desarrollo: la geografía de origen de la emigración marroquí a España". En Luisa MARTIN ROJO, Concepción GÓMEZ ESTEBAN, Fátima ARRANZ LOZANO y Angel GABILONDO PUJOL (Eds.): Hablar y dejar hablar: (sobre racismo y xenofobia). Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, pp. 115-140.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé; PLANET CONTRERAS, Ana I. y RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles (1994): "Marroquíes en España: gestación, desarrollo y estructura de un colectivo inmigrante". Desarrollo, N. 24. (1994), pp. 100-106.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé; PLANET, Ana I. y RAMÍREZ, Ángeles (1996): Atlas de la inmigración magrebí en España. Madrid, UAM Ediciones.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (1997): "Los movimientos migratorios en el Magreb actual". Anales de Historia Contemporánea, N. 13 (1997), pp. 59-69.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles (1997): "¿España es diferente?: balance de la inmigración magrebí en España". Migraciones, N. 1 (1997), p. 41-71.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y MIJARES, Laura (2001): "Otra vertiente de la integración de los inmigrantes: el estatuto de la lengua y cultura de origen marroquí en la escuela española". Actas de Expolingua 2000. Bilingüismo y enseñanza. NÚM. 22 (marzo, 2001), pp. 243-258.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y MIJARES, Laura (2001b): "Moroccan children and Arabic in Spanish schools", en Extra, Guus & Gorter, Durk (ed.) The other languages of Europe. Clevedon, Multilingual Matters, pp. 279-292.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (2002): "Marroquíes en España (1991-2001): la confirmación de los perfiles de origen". En Congreso sobre la inmigración en España. La inmigración en España: contextos y alternativas (3º. 2002. Granada). Granada, Universidad de Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, pp. 251-264.

LÓPEZ LINDSTRÖM, Ana (2000): "El papel de la mujer marroquí a debate: el plan de acción para la integración de la mujer al desarrollo". Mugak, N. 11, (abr.-jun. 2000), pp. 18-21.

LORA-TAMAYO D'OCON, Gloria (1995): Características de la población extranjera en España : censo de 1991. Madrid, Servicio de Formación de la Delegación Diocesana de Inmigrantes : ASTI.

LORCA, Alejandro, ALONSO, Marcos y LOZANO, Luis Antonio (1997): Inmigración en las fronteras de la Unión Europea, Ediciones Encuentro, Madrid.

LORENZO VILLAR, Manuel (2000): "Los acontecimientos del Ejido en la prensa marroquí". Mugak, N. 13, (4º trim. 2000), pp. 41-47.
LOSADA CAMPO, Teresa (1983): "Los condenados de la tierra: trabajadores marroquíes en España". Encuentro islamo-cristiano, N. 134 (jun. 1983),16 p.

---, (1992): "La mujer inmigrante de origen magrebí: de la familia tradicional a la sociedad de acogida". Text i context, "N. 4 (gener 1992), p.10-13.

---, (1994): "La mujer inmigrante marroquí en España". Encuentro islamo-cristiano, N. 271 (nov. 1994), 8 p.

---, (1994): "Segunda generación de inmigrantes marroquíes". Entre culturas, N. 9 (feb. 1994), pp. 12-14.

---, (1994): "Socialización de los inmigrantes marroquíes". Documentación social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada, N. 97 (oct.-dic. 1994), p. 235-241.

---, (1999): "Tendencias de la inmigración marroquí y aproximaciones interculturales". Migraciones, N. 5, 1999, pp. 185-211.

MARTÍN MUÑOZ, Gema (dir.); García Castaño, F. Javier; López

Sala, Ana y Crespo, Rafael (2003): Marroquíes en España : estudio sobre su integración. Madrid, Fundación Repsol.

MARTÍN, E. (2001): "Menores marroquíes no acompañados en Madrid". Mugak, N. 16 (3er trimestre 2001), pp. 7-12.

MARTINEZ VEIGA, Ubaldo (2001): El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo, Catarata, Madrid.

MARQUINA, Antonio (Ed.): Flujos migratorios norteafricanos hacia la Unión Europea. Asociación y diplomacia preventiva, Ediciones Mundo Árabe e Islam, AECI, Madrid.

MIJARES, Laura (2000): "La atención a la diversidad en la escuela: los hijos de inmigrantes marroquíes". Mugak, N. 11 (abr.-jun. 2000), pp. 32-35.

---, (1999): "Cuando inmigrantes y autóctonos comparten estereotipos: niños, escuela e imágenes sobre la inmigración marroquí en España". Anales de Historia Contemporánea, 15 (1999), pp. 167-177.

---, (2002): "Viejos esquemas para nuevas situaciones: gestión y contradicciones del Programa de Enseñanza de Lengua y Cultura de Origen (ELCO) marroquí". Ofrim suplementos, N. 10 (jun. 2002), pp. 47-64.

Morales Lezcano, Víctor (dir) Bondjale Oko, Marcelino, Embarek López, Malika y Pereira Rodríguez, Teresa (coauts.) (1993): Inmigración africana en Madrid: marroquíes y guineanos (1975-1990). Madrid, UNED.

MORENO TORREGROSA, Pascual y EL GHERYB, Mohamed (1994): Dormir al raso, Ediciones VOSA, Madrid.

MORERAS, Jordi (1999): Musulmanes en Barcelona. Espacios y dinámicas identitarias, CIDOB, Barcelona.

---, (2001): "Temps d'assentament, temps d'integració? el col.lectiu marroquí a Catalunya". En MARQUES, Salomó (et al.), Societats pluriculturals i educació: la interculturalitat com a resposta. Girona, Servei de Publicacions de la Universitat de Girona, Ajuntament de Girona, pp. 105-123.

---, (2001): "¿Del asentamiento a la integración?: diez cuestiones en torno al colectivo marroquí en Cataluña". Arxius. Arxius de Ciències Socials, N. 5, (nov. 2001), pp. 93-110.

MOROTE MARTÍNEZ, María (1997): "Inserción magrebí en la región de Murcia". Anales de Historia Contemporánea, N. 13 (1997), pp. 129-141.

NARBONA REINA, Luis Miguel (1993): Marroquíes en Viladecans: una aproximación al tema de la inmigración. Viladecans, Ajuntament de Viladecans.

NICOLÁS, Mª José (1997): "La aceptación del inmigrante en el municipio de Murcia". Anales de Historia Contemporánea, N. 13 (1997), pp. 191-195.

NÚÑEZ VILLAVERDE, Jesús A. (2003): "Razones del impulso migratorio en los países magrebíes". En GIL ARAUJO, Sandra y DAHIRI, Mohammed (Eds.), Movimientos migratorios en el Mediterráneo Occidental. ¿Un fenómeno o un problema?. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Instituto de Estudios Transnacionales (INET), Instituto de estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), pp. 15-30.

OBDEIJN, Hermann y DE RUITER, Jan Jaap (1998): Le Maroc au coeur de l'Europe. L'Enseignement de la langue et culture d'origine (ELCO) aux élèves marocains dans cinq pays européens, Syntax Datura, Tilburg.

PALAUDÀRIES, Josep Miquel (2001): "Integración educativa. El caso de las familias marroquíes". Revista Sal Terrae. Revista de teología pastoral, Tomo 89/5 (N. 1045), (may. 2001), pp. 395-407.

PASCUAL I SAÜC, Jordi (1991): "¿Es un problema la escolarización de los hijos de magrebíes?: el reto de la escuela multicultural". RTS : Revista de treball social, N. 124 (1991), p. 52-56.

---, (1991): Identitat cultural i socialització dels fills d'immigrats magrebins a la comarca d'Osona. Barcelona, CIREM.

PEDREÑO CANOVAS, Andrés (2001): "Gitanos, magrebíes, ecuatorianos: una segmentación étnica del mercado de trabajo en el campo murciano (España)". Ecuador Debate, N. 54 (dic, 2001), pp. 189-200.

PEREDA, Carlos (1986): "Los inmigrantes marroquíes en España". Pastoral Misionera, PM, Vol. XXII, N. 6, (nov.-dic. 1986), pp. 530-237.

PÉREZ-DÍAZ, Víctor; ÁLVAREZ-MIRANDA, Berta y CHULIÁ, Elisa (2004): La inmigración musulmana en Europa. Turcos en Alemania, argelinos en Francia y marroquíes en España, Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, 15, Barcelona.

PLANET CONTRERAS, Ana Isabel (1993): "Itinerarios migratorios de los marroquíes en Cataluña". Mientras tanto, N. 55 (sept.-oct. 1993), pp. 113-124.

PONCE HERRERO, Gabino (1996): "Marroquíes en Cataluña: estrategias selectivas de integración: la gran ciudad, los núcleos industriales y los municipios menores". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, N. 23 (2º sem. 1996), pp. 151-167.

PUMARES FERNÁNDEZ, Pablo (1992) "Esbozo de la problemática de la segunda generación marroquí en Madrid". En La segunda generación: estudio demográfico y sociocultural de los hijos de los inmigrantes extranjeros en Madrid. Madrid, Seminario de Investigación Antropológica, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 33-37.

---, (1993): "Problemática de la inmigración marroquí en España". Política y sociedad, N. 12 (1993), pp. 139-147.
(1996): La integración de los inmigrantes marroquíes: familias marroquíes en la Comunidad de Madrid. Barcelona, Fundación la Caixa.

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles (1992): "Marroquíes en España: aproximación a una tipología para el caso del Maresme catalán". En LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (ed.) España-Magreb, siglo XXI : el porvenir de una vecindad. Madrid, Mapfre, pp. 249-255.

---, (1995): "Las inmigrantes marroquíes en España: emigración y emancipación". En MARTÍN MUÑOZ, Gema (comp.) Mujeres, democracia y desarrollo en el Magreb. Madrid, Pablo Iglesias, pp. 143-155.

---, (1997): "El largo camino que lleva a España: secuencia de las migraciones femeninas marroquíes". Anales de Historia Contemporánea, N. 13 (1997), pp. 69-89.

---, (1998): Migraciones, género e islam: mujeres marroquíes en España. Madrid, Ediciones Mundo Árabe e Islam.

---, (1998): "Relacionarse en Madrid: mujeres, hombres y asociacionismo marroquí". Ofrim suplementos, Diciembre 1998, pp. 103-125.

---, (2000): "Las fronteras del Mediterráneo: las mujeres marroquíes, las migraciones y el matrimonio". En Mujer y migración en el Mediterráneo occidental: tradiciones culturales y ciudadanía. Barcelona, Icaria, pp. 181-199.

RIBAS, Natalia (1999): Las presencias de la inmigración femenina. Un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Cataluña, Icaria-

Antrazyt, Barcelona.

ROCA, Maria, ROGER, A. y ARRANZ, C. (1983): Marroquins a Barcelona: vint-i-dos relats. Barcelona, Editorial Laertes.

ROJO, Aurora (1997): "Mujeres marroquíes: entre la tradición y la modernidad". Ofrim suplementos, Diciembre 1997, pp. 111-128.

ROQUE, Maria Àngels (1994): "Percepciones controvertidas: migración marroquí en Catalunya". Papers, Nº 43. (1994), pp. 79-87.

SAMPER SIERRA, Sarai (2003): "Procesos de transformación de las creencias religiosas entre las mujeres inmigrantes marroquíes en España". Migraciones, N. 13, (jun. 2003), pp. 107-136.

SÁNCHEZ BURSÓN, José María (2003): "En torno a la atención de los menores magrebíes no acompañados en Andalucía". En ESSOMBA GELABERT, Miquel Angel, Educación e inclusión social de inmigrados y minorías: tejer redes de sentido compartido. Barcelona, Cisspraxis, pp. 237-254.

SANTONJA, Vicenta (2002): "Porqué vienen pero luego no se quedan los menores migrantes marroquíes no acompañados". Cuadernos de Geografía, N. 72, (2002), pp. 307-320.

SANZ, Belén (1999): "Situación sociocultural y accidentes referidos por la población inmigrante marroquí en un área de la Comunidad de Madrid". Ofrim suplementos, Junio 1999, pp. 183.

SAYD, Yakuta (1993): La mujer inmigrante en Cataluña: mujeres marroquíes con problemas. Comissionat de l'Alcaldia per a la Defensa dels Drets Civils. Ajuntamen de Barcelona.

SEKIK, Nozha (2000): "El papel de las mujeres magrebíes en las migraciones". En Mujer y migración en el Mediterráneo occidental: tradiciones culturales y ciudadanía. Barcelona, Icaria, pp. 47-55.

SEMPERE SOUVANNAVONG, Juan David (2002): "Marroquíes y ecuatorianos en la agricultura intensiva del litoral mediterráneo". Cuadernos de Geografía, N. 72, (2002), pp. 173-190.

SERRANO MARTÍNEZ, José Mª (1997): "La actividad laboral de las mujeres magrebíes inmigrantes en la Región de Murcia. Empleos en el servicio doméstico". Anales de Historia Contemporánea, N. 13 (1997), pp. 141-165.

Soler Planas, Joan et. al. (1993): Estudi sobre la població d'origen magrebí a Mallorca. Palma, Consell Insular de Mallorca.

SORIANO MIRAS, Rosa Mª (2001): "Autopercepción subjetiva de la inmigración: la mujer marroquí". Ofrim suplementos, N. 8, (junio 2001), pp. 145-165.

TROYANO, José Fernando (dir.) (1994): Estudio de la inmigración magrebí en la provincia de Málaga: especial atención a la mujer. Málaga, Junta de Andalucía, CCOO-Cite / Universidad de Málaga.

VEREDAS MUÑOZ, Sonia (1998): "Visiones cruzadas, percepción de España y de los españoles entre inmigrantes marroquíes y peruanos". Ofrim suplementos, Junio 1998, pp. 63-78.

---, (1999): "Proyectos y estrategias migratorias de los inmigrantes marroquíes". Ofrim suplementos, Junio 1999, pp. 99-117.

VILAR, Juan B. (1997): "La mujer magrebí en la Región de Murcia". Anales de Historia Contemporánea, N. 13 (1997), pp. 11-17.

WABGOU, Maguemati (2000): "Mujeres marroquíes que acuden a asociaciones de atención a inmigrantes en el municipio de Madrid". Migraciones, N. 7, (ju. 2000), pp. 291-333.

ZAPATA HERNÁNDEZ, Vicente Manuel (1996): "La inmigración magrebí en Canarias". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, N. 23 (2º sem. 1996), p. 129-149.

ZOUBIR, Chattou (1997): "Migraciones internas contemporáneas y dinámica social al nordeste marroquí". Cuadernos de relaciones laborales, N. 10 (1997), pp. 103-117.

Tesis doctorales leídas en las universidades españolas (1991- 15 de octubre de 2004) Base de Datos TESEO

Palabras clave: Magreb-Marruecos-Inmigración-inmigrante/s-marroquí/es-islam-musulmán/es.

MULA FRANCO, Antonio (1992): De la inmigración a la integración: problemas sociolingüísticos, Universidad de Alicante.

VILLARROYA SOLER, Edelia (1992): Aspectos psicosociales comprometidos en la adaptación de inmigrantes, Universidad de Valencia.

DERRIJ, Mohamed (1993): Estudio del sistema de valores y de los intereses vocacionales del adolescente marroquí en la escuela, Universidad Complutense de Madrid.

ECHEVERRÍA, Jesús Carlos (1993): La cooperación de la Comunidad Europea y los países del Magreb, Universidad Complutense de Madrid.

HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ, Miguel (1993): Articulación entre política interior y política exterior en el Magreb. El caso de Marruecos, Universidad Autónoma de Madrid.

PUMARES FERNÁNDEZ, Pablo (1993): La inmigración marroquí en la comunidad de Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

DOMÍNGUEZ MÚJICA, Josefa M. (1994): La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas, Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

MARTÍN CASTELLANOS, Antonio Javier (1994): Las estrategias de desarrollo agrario en el Magreb central. Análisis comparativo de las políticas agrarias magrebíes y estudio de la agricultura marroquí y argelina, Universidad de Granada.

TROYANO PÉREZ, José Fernando (1994): Los otros emigrantes. Aproximación al fenómeno de la inmigración magrebí, Universidad Complutense de Madrid.

VALDERRAMA IZQUIERDO, Gabriela (1994): El fenómeno migratorio en los países del sur de la Unión Europea como factor de cambio social. El caso del sector agrícola, Universidad Complutense de Madrid.

FELIU MARTÍNEZ, Laura (1995): La influencia del sistema internacional sobre la situación de los derechos humanos en Marruecos (1981-1994), Universidad Autónoma de Barcelona.

RAMÍREZ SALGUERO, Inmaculada (1995): La adaptación como factor de rendimiento de la población escolar de la comunidad musulmana ceutí, UNED.

ABIB, Mouna (1996): La imagen del islamismo en la prensa española (1990-1992), Universidad Complutense de Madrid.

ASENSIO LLAMAS, Susana (1996): Música y emigración. El fenómeno marroquí en Barcelona, Universidad de Barcelona.

DELFINO PICCOLINI, Andrés (1996): La inmigración extranjera en la comunidad de Madrid en el periodo 1985-1991. Análisis comparativo de los inmigrantes según región de origen, Universidad Complutense de Madrid.

PAREJO FERNÁNDEZ, M. Angustias (1996): Las elites políticas marroquíes: los parlamentarios 1977-1993, Universidad de Granada.

PÉREZ PÉREZ, Gabriel (1996): Inmigración y redes sociales, Universidad Complutense de Madrid.

PLANET CONTRERAS, Ana I. (1996): Melilla-Ceuta: espacios frontera hispano-marroquíes (1985-1995), Universidad Autónoma de Madrid.

RIBAS MATEOS, Natalia (1996): La heterogeneidad de la integración social. Una aplicación a la inmigración extracomunitaria (filipina, gambiana y marroquí) en Cataluña (1985-1996), Universidad Autónoma de Barcelona.

RIVAS NINA, Miran (1996): El análisis de los "problemas sociales" y el desarrollo de políticas publicas desde una perspectiva psico-sociologica: la inmigración en la Comunidad Autónoma de Madrid entre 1989 y 1994, Universidad Complutense de Madrid.

RODRÍGUEZ DRINCOURT ÁLVAREZ, Juan Ramón (1996): Los derechos políticos de los extranjeros en España, Universidad Carlos III de Madrid.

ROJO CALVO, Aurora (1996): Mujeres marroquíes: trayectorias y experiencias vitales, Universidad Complutense de Madrid.

ARESTE CAÑADELL, Pedro (1997): Flujos migratorios y regularizaciones en España, 1985-1993, Universidad de Barcelona.

ARIÑO JIMÉNEZ, M. Pilar (1997): Mujeres inmigrantes marroquíes en la comunidad de Madrid. Características y problemática de integración socioeducativa, Universidad Pontificia de Comillas.

CARRASCO CARPIO, M. Concepción (1997): Mercados de trabajo de los inmigrantes económicos, Universidad de Alcalá.

ESCRIBANO FRANCÉS, Gonzalo (1997): Política comercial y de tipo de cambio en Marruecos: 1960-1994, Universidad Complutense de Madrid.

GARCÍA FLÓREZ, Dionisio (1997): Factores condicionantes de la política española sobre Ceuta, Melilla, islas y peñones del norte de África en la actualidad, Universidad Complutense de Madrid.

GRANADOS MARTÍNEZ, Antolín (1997): La imagen del inmigrante extranjero en la prensa española: ABC, Diario 16, El Mundo y El País (1985-1992), Universidad de Granada.

OSO CASAS, Laura (1997): La migración hacia España de mujeres jefas de hogar, Universidad de A Coruña.

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles (1997): Islam, migración y género. La inmigración femenina marroquí en España, Universidad Autónoma de Madrid.

TOUZA RODRÍGUEZ, Inés (1997): Los inmigrantes y su inserción laboral en la comunidad de Madrid: propuesta de un proyecto pedagógico, Universidad Complutense de Madrid.

AIXELÁ CABRÉ, Yolanda (1998): Parentesco, género y colectivo de mujeres en contextos urbanos en Marruecos. Relaciones entre las ideologías y las practicas sociales, Universidad de Barcelona.

EL HASSANE, Arabi (1998): La temática marroquí en la prensa cultural española del siglo XX, Universidad Complutense de Madrid.

HARO RODRÍGUEZ, Remedios (1998): La educación intercultural como respuesta a la diversidad en una escuela integradora, Universidad de Murcia.

HOLGADO MOLINA, M. Mar (1998): Relaciones comerciales entre España y Marruecos, 1956-1996, Universidad de Granada.

LACOMBA VÁZQUEZ, Joan (1998): El juego entre la exclusión y la inserción en situación inmigrada. Modificación y permanencia de la identidad cultural entre los inmigrantes musulmanes, Universidad de Valencia.

MOLGAT, Miryam (1998): Análisis interno e internacional de la política de inmigración española de 1985 a 1993,UNED.

SANTAMARÍA LORENZO, Enrique (1998): La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria", Universidad de Barcelona.

VEREDAS MUÑOZ, Sonia (1998): Las asociaciones de inmigrantes marroquíes y peruanos en la comunidad de Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

ZAPATA HERNÁNDEZ, Vicente Manuel (1998): La inmigración de origen extranjero en Tenerife, Universidad de La Laguna.

AMEZIANI, Mostafa (1999): Los problemas sociológicos y lingüísticos de la inmigración marroquí, Universidad Complutense de Madrid.

CÁBALA LASTEROS, Sileny Victoria (1999): Los inmigrantes en Madrid: integración y programas socioeducativos (1978-1998), Universidad Complutense de Madrid.

FERNÁNDEZ PARRILLA, Gonzalo (1999): La novela en Marruecos. Un nuevo género literario en el proceso de formación de una literatura árabe nacional; el papel de la critica, Universidad Autónoma de Madrid.

GÓMEZ SOTA, Fátima (1999): El mundo social de las nuevas migraciones económicas: configuración de redes y estrategias de integración. El caso de la inmigración africana en Bilbao, Universidad del País Vasco.

HERNÁNDEZ CORROCHANO, M. Elena (1999): Grupos residenciales y mujeres en el norte de Marruecos (Tánger y Tetuán),UNED.

JUÁREZ RUBIO, M. Isabel (1999): Las decisiones de inversión en Marruecos de las empresas españolas en un contexto de integración regional mediterráneo, Universidad Autónoma de Barcelona.

MADRID IZQUIERDO, Antonia (1999): Inmigrantes magrebíes en el campo de Cartagena: propuesta de intervención socioeducativa desde el ámbito municipal, Universidad de Murcia.

SOTO MARATA, Josefa (1999): Desencuentros en la escuela, encuentros en la cultura. Los docentes como sujetos culturales y la transformación de las relaciones socio-educativas, Universidad Autónoma de Barcelona.

ARAMBURU, Mikel (2000): Bajo el signo del gueto. Imágenes del "inmigrante" en Ciutat Vella, Universidad Autónoma de Barcelona.

ESCUDERO GALANTE, Francisco José (2000): Inmigrantes magrebíes en Elche: plan de integración social, Universidad de Alicante.

FRANZÉ MUDANO, Adela M. (2000): Lo que sabia no valía. Escuela, diversidad e inmigración, Universidad Autónoma de Madrid.

JABARDO VELASCO, M. Mercedes (2000): Ser africano en el Maresme. Migración, trabajo y etnicidad en la formación de un enclave étnico, Universidad Autónoma de Madrid.

LÓPEZ SALA, Ana M. (2000): Inmigrantes y estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria. El caso español en el contexto de las democracias occidentales, Universidad Complutense de Madrid.

MANCEBO GARCÍA, José M. (2000): Políticas de inmigración: la regularización de los no regulados, Universidad Autónoma de Barcelona.

MESTRE MESTRE, Ruth (2000): Feminisme, dret i inmigracio: una critica feminista al dret d´estrangeria, Universidad de Valencia.

MOHAMED LAARBI, Ali (2000): Inmigración, racismo y prensa, (el caso marroquí en España), Universidad Complutense de Madrid.

OJEDA GARCÍA, Raquel (2000): La distribución territorial del poder en el proceso de descentralización en Marruecos: nuevos equilibrios y viejas tensiones, Universidad de Granada.

PERALTA SERRANO, Alicia M. (2000): La adaptación al ámbito escolar de hijos de inmigrantes marroquíes. Estudio local en un instituto de enseñanza secundaria de Terrassa, Universidad Autónoma de Barcelona.

REGIL AMORENA, Marina (2000): Integración educativa de inmigrantes procedentes de países islámicos, Universidad Complutense de Madrid.

RONDA IGLESIAS, Javier (2000): La información en Marruecos y la influencia social de los mensajes audiovisuales españoles, Universidad de Sevilla.

RUIZ IBÁÑEZ, Almudena (2000): Islam y pensamiento político en Marruecos. Nacionalismo y salafiyya, pilares ideológicos del partido istiqqlal, Universidad Autónoma de Madrid.

BORDONADO BERMEJO, Julia (2001): El fenómeno de la inmigración: consecuencias económicas e implicaciones de política económica, Universidad San Pablo CEU.

CASTIEN MAESTRO, Juan Ignacio (2001): Procesos ideológicos entre los inmigrantes marroquíes en la comunidad de Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

GALLEGO RANEDO, Carmen (2001): La inmigración africana en Zaragoza. Espacio, discurso y memoria de los procesos migratorios en Aragón, Universidad Rovira i Virgili.

HERNÁNDEZ PLAZA, Sonia (2001): La otra cara de la inmigración: necesidades y sistemas de apoyo social, Universidad de Almería.

HERRERA CLAVERO, Francisco (2001): Cognición-metacognición, motivación y rendimiento académico en el contexto educativo pluricultural de Ceuta, Universidad de Granada.

LLEVOT CALVET, Nuria (2001): Los mediadores interculturales en las instituciones educativas de Cataluña, Universidad de Lleida.

PARELLA RUBIO, Sonia (2001): La internacionalización de la reproducción. La inserción laboral de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

REGRAGUI, Ihsan (2001): Prensa marroquí y relaciones con España (1986-1995), Universidad Autónoma de Madrid.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Pilar (2001): Hacia una sociología del género y las migraciones: identificaciones de sexo-género de las mujeres inmigrantes británicas y marroquíes en Almería, Universidad Complutense de Madrid.

SERRA SALAME, Carles (2001) : Identitat, racisme i violencia. Les relacions interetniques en un institut catala, Universidad de Girona.

SIBÓN MACARRO, Teresa-Gemma (2001): El juego en la enseñanza de idiomas ("curso de español/lengua extranjera" para niños marroquíes de seis a nueve años), Universidad de Cádiz.

BENABDENNOUR, Saif (2002): El Islam, La traducción como mediación cultural: análisis de la traducción de la novela marroquí, Universidad Complutense de Madrid.

BERTRAN COPPINI, Eduard (2002): Información visual e inmigración, Universidad Autónoma de Barcelona.

CAPELLAN DE TORO, Lorenzo (2002): La escolarización de población extranjera en Andalucía: evolución cuantitativa del fenómeno y reflexiones para el diseño de políticas educativas de atención a la diversidad cultural, Universidad de Granada.

DELGADO GODOY, Leticia (2002): Europeización y políticas de inmigración: un estudio sobre el caso español, 1985-2001, Universidad Complutense de Madrid.

DÉNIZ SANTANA, M. José (2002): Problemas jurídicos internacionales de la inmigración irregular en España. Especial referencia a Canarias, Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

DESRUES, Thierry (2002): Sociedad civil y articulación de intereses en Marruecos. Los actores socio-económicos en la agricultura y la sociedad marroquíes, Universidad Autónoma de Madrid.

DILMÈ CLAVAGUERA, M. Dolors (2002): Conflicto y cambio. Escolarización de hijos de inmigrantes no comunitarios en centros privados concertados, Universidad Autónoma de Barcelona.

GÓMEZ VALLECILLO, Jorge Luis (2002): Estudio de las variables relacionadas con el estrés en la operación del paso del Estrecho, Universidad de Cádiz.

GONZÁLEZ BAREA, Eva M. (2002): El proceso migratorio de los estudiantes marroquíes a la Universidad de Granada ¿hacia una comunidad transnacional?, Universidad de Granada.

MUÑOZ LÓPEZ, M. Belén (2002): Estudio de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua: plan de intervención para alumnos inmigrantes marroquíes de educación secundaria obligatoria, Universidad Complutense de Madrid.

NASSAR HAMDAM, Sabah (2002): Estudio comparativo de la funcionalidad familiar y los estilos educativos de las familias musulmanas y españolas de la comunidad valenciana con hijos en la educación infantil, Universidad de Valencia.

PÉREZ GONZÁLEZ, David Enrique (2002): Dimensiones jurídicas del fenómeno inmigratorio desde la perspectiva de su repercusión en las Islas Canarias, Universidad de La Laguna.

RODRÍGUEZ CASTRO, Laura Cecilia (2002): Migraciones, asilo y refugio, Universidad Carlos III de Madrid.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Sonia (2002): Evaluación de necesidades de orientación universitaria para el alumnado marroquí de educación secundaría que pretende acceder o ha accedido a la Universidad de Granada, Universidad de Granada.

SEMPERE SOUVANNAVONG, Juan David (2002): Los magrebíes en la agricultura intensiva del litoral mediterráneo: el campo de Cartagena (1991-2001), Universidad de Alicante.

SOBRADOS LEÓN, Maritza Janet (2002): Las representaciones de la inmigración magrebí en España en un periódico de frontera: Europa sur, Universidad Complutense de Madrid.

SORIANO MIRAS, Rosa M. (2002): La inmigración femenina marroquí en el poniente almeriense: las claves del éxito, Universidad de Granada.

SOTO ARANDA, Beatriz (2002): Escuela e inmigración: la adquisición del español como segunda lengua, Universidad Autónoma de Madrid.

SZMOLKA, Inmaculada (2002): Actores y proceso político en Marruecos: dinámicas internas y sus percepciones en la prensa española, Universidad de Granada.

FLORES CORTINA, M. Sagrario (2003): Educación intercultural. Directrices internacionales como referencia para las políticas educativas y líneas de actuación con la población inmigrante en Castilla y León, Universidad de León.

PEÑALVA VELEZ, Alicia (2003): La educación intercultural como modelo de análisis de la realidad. Un estudio a partir de la percepción del alumnado y de lo que se refleja en los materiales curriculares de ciencias sociales de la ESO, Universidad Publica de Navarra.

PÉREZ DE LA FUENTE, Oscar (2003): Pluralismo cultural y derecho de las minorías, Universidad Carlos III de Madrid.

QUIROGA, Violeta (2003): Els petits Harraga. Menors immigrants irregulars no acompanyats d'origen marroquí a Catalunya, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.

TORRES CALZADA, María Katija (2003): Primer trienio de la transición política marroquí bajo el reinado de Mohamed VI, Universidad de Sevilla.

MIJARES MOLINA, Laura (2004): Aprendiendo a ser marroquíes. Inmigración y escuela en España, Universidad Autónoma de Madrid.

XII. ANEXOS

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991

ANDALUCÍA (inscripciones: 38.249 y 5.783)

	1992-2000	1991
Rabat		
Rabat	3,44	4,05
Total Rabat	3,44	4,05
Salé		
Salé	0,74	1,65
Total Salé	0,74	1,65
Skhirate-Temara		
Skhirate	0,03	0,00
Temara	0,11	0,17
Total Skhirate-Temara	0,13	0,17
Casablanca		
Casablanca	10,76	17,67
Mediouna	0,21	0,17
Nouaceur	0,03	0,00
Total Casablanca	10,99	17,84
Mohammadia		
Ain Harrouda	0,03	0,08
Mohammadia	0,45	0,66
Total Mohammadia	0,48	0,74
Fes		
Ain Bou Ali	0,40	0,00
Fes-Medina	2,19	2,06
Total Fes	2,59	2,06
Sefrou		
Aghbalou Aqorar	0,03	0,00
Sefrou	0,13	0,33
Bhalil	0,00	0,08
Total Sefrou	0,16	0,41
Marrakech		
Agafay	0,03	0,00
Marrakech-Medina	1,03	1,90
Saada	0,00	0,08
Total Marrakech	1,06	1,98
Chichaoua		
Chichaoua	0,00	0,08
Total Chichaoua	0,00	0,08
Meknés		
Boufakrane	0,08	0,00
My Idriss Zerhoun	0,00	0,08
Maknassat-Azzaytoun	1,16	1,40
Oualili	0,03	0,00
Total Meknés	1,27	1,49
El-Hajeb		
Agourai	0,05	0,00
El-Hajeb	0,11	0,00
Total El-Hajeb	0,16	0,00
Oujda		
Ahl Angad	0,03	0,00
Ain Sfa	0,03	0,00
Bni Drar	0,00	0,08
Isly	0,03	0,00
Mestferki	0,03	0,00
Oujda	1,82	1,32
Sidi Moussa Lemhaya	0,00	0,17
Sidi Yahia	0,03	0,00
Total Oujda	1,96	1,57
Berkane		
Ahfir	0,05	0,25
Aklim	0,48	0,17
Berkane	0,53	0,33
Boughriba	0,03	0,00
Laatamna	0,03	0,00
Madagh	0,08	0,08
Saidia	0,03	0,00
Tafoughalt	0,03	0,08
Zegzel	0,03	0,00
Total Berkane	1,27	0,91
Jerada		
Ain Bni Mathar	0,29	0,00
Jerada	0,13	0,25
Laaouinate	0,11	0,00
Mrija	0,00	0,08
Ras Asfour	0,05	0,00
Tiouli	0,13	0,74
Touissit	0,08	0,08
Total Jerada	0,79	1,16
Taourirt		
Ahl Oued Za	0,26	0,00
Ain Lehjer	0,05	0,00
Debdou	0,11	0,00
El Aioun Sidi Mellouk	0,21	0,17
El Atef	0,03	0,00
Gteter	0,32	0,00
Mechraa Hammadi	0,03	0,08
Melg el Ouidane	0,05	0,00
Sidi Lahsen	0,08	0,00
Taourirt	0,53	0,25
Total Taourirt	1,67	0,50
Agadir		
Agadir	0,26	0,25
Amskroud	0,03	0,00
Tamri	0,03	0,00
Total Agadir	0,32	0,25
Inezgane		
Inezgane	0,05	0,08
Ait Melloul	0,03	0,08
Total Inezgane	0,08	0,17
Tetouan		
Ain Lahsan	0,03	0,08
Anjra	0,08	0,33
Azla	0,13	0,08
Bni Idder	0,03	0,08
Bni Leit	0,11	0,17
Bni Said	0,05	0,00
Dar Bni Karrich	0,42	0,00
Fnidq	0,21	0,00
Jbel Lahbib	0,03	0,08
Martil	0,19	0,25
M'diq	0,19	0,00
Taghramt	0,08	0,08
Tetouan	7,74	6,94
Zaouiat Sidi Kacem	0,03	0,00
Total Tetouan	9,30	8,09
Chtouka-Ait Baha		
Tanalt	0,03	0,00
Total Chtouka-Ait Baha	0,03	0,00
Larache		
Ayacha	0,08	0,08
Bni Arouss	0,08	0,25
Bni Garfett	0,16	0,33
Ksar-El Kebir	1,69	1,24
Laouamra	0,21	0,25
Larache	3,41	4,05
Rissana Chamalia	0,00	0,08
Rissana Jnoubia	0,11	0,00
Sahel	0,13	0,00
Souaken	0,03	0,00
Souk Tolba	0,11	0,08
Tatoft	0,16	0,08
Tazroute	0,00	0,08
Zaaroura	0,00	0,08
Total Larache	6,16	6,61
Chefchaouen		
Bab Berred	0,08	0,08
Bab Taza	0,05	0,00
Bni Ahmed Cherquia	0,19	0,74
Bni Bouzra	0,85	1,24
Bni Rzine	0,03	0,08
Chefchaouen	0,53	0,41
Derdara	0,03	0,00
Moqrissat	0,03	0,00
M'tioua	0,21	0,08
Steha	0,48	0,83
Tanaqoub	0,03	0,00
Zoumi	0,00	0,08
Total Chefchaouen	2,48	3,55
Laayoune		
Laayoune	0,03	0,00
Total Laayoune	0,03	0,00
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,16	0,17
Al Manzla	0,08	0,08
Assilah	0,71	0,66
Boukhalef	0,08	0,00
Dar Chaoui	0,05	0,00
Lkhaloua	0,11	0,08
Malloussa	0,05	0,00
Sidi Lyamani	0,03	0,17
Tanger	8,38	8,09
Total Tanger-Assilah	9,65	9,25
Al Hoceima		
Ait Kamra	0,05	0,00
Ait Youssef Ouali	0,08	0,08
Al Hoceima	1,27	1,40
Bni Abdellah	0,05	0,08
Bni Ammart	0,05	0,41
Bni Bouayach	0,08	0,00
Bni Boufrah	0,69	0,83
Bni Bounsar	0,03	0,25
Bni Gmil	1,14	1,90
Bni Hadifa	0,11	0,00
Chakrane	0,05	0,00
Imrabten	0,08	0,17
Imzouren	0,05	0,00
Izemmouren	0,05	0,00
Ketama	0,05	0,00
Rouadi	0,08	0,00
Senada	0,08	0,00
Sidi Boutmim	0,03	0,25
Taghzout	0,05	0,00
Targuist	0,08	0,08
Zaouiat Sidi Abdelkader	0,11	0,08
Zarkt	0,03	0,08
Total Al Hoceima	4,28	5,62
Azilal		
Azilal	0,13	0,08
Bzou	0,03	0,00
Demnate	0,05	0,33
Rfala	0,03	0,00
Tanant	0,05	0,00
Tisqi	0,03	0,00
Total Azilal	0,32	0,41
Beni Mellal		
Aghbala	0,03	0,08
Beni Mellal	2,46	1,40
Bni Chegdale	0,03	0,00
Bni Oukil	0,08	0,00
Bradia	0,11	0,00
Dar Ouled Zidouh	0,29	0,00
El Ksiba	0,08	0,00
Foum Oudi	0,05	0,00
Fquih Ben Salah	6,42	3,80
Guettaya	0,08	0,00
Had Boumoussa	0,24	0,17
Kasba Tadla	0,19	0,08
Ouled Ayad	0,03	0,00
Ouled Bourahmoune	0,26	0,00
Ouled Nacer	0,32	0,00
Ouled M'barek	0,19	0,00
Ouled Said Loued	0,21	0,00
Ouled Yaich	0,05	0,00
Ouled Youssef	0,05	0,00
Ouled Zmam	0,63	0,00
Sidi Jaber	0,19	0,08
Zaouiat Cheikh	0,05	0,00
Total Beni Mellal	12,03	5,62
Benslimane		
Benslimane	0,24	0,50
Bouznika	0,05	0,00
Fdalate	0,05	0,00
Total Benslimane	0,34	0,50
Boulemane		
Boulemane	0,05	0,08
Missour	0,08	0,00
Total Boulemane	0,13	0,08
El Jadida		
Azemmour	0,03	0,25
Chtouka	0,03	0,00
El Jadida	0,26	0,66
Haouzia	0,03	0,00
Lbir Jdid	0,03	0,00
Ouled Frej	0,05	0,00
Sidi Bennour	0,03	0,08
Tamda	0,00	0,08
Total El Jadida	0,45	1,07
Kellat Sraghna		
Eddachra	0,03	0,00
Kellat Sraghna	0,58	0,00
Laattaouia	0,03	0,00
Louanasda	0,05	0,00
Oulad Yaacoub	0,05	0,00
Ras Ain Rhamna	0,03	0,00
Sidi Boubker	0,16	0,00
Sidi Rahal	0,03	0,00
Total Kellat Sraghna	0,95	0,00
Errachidia		
Aarab Sebbah Ziz	0,03	0,00
Errachidia	0,26	0,00
Er-Rissani	0,03	0,00
Tinejdad	0,08	0,00
Zaouiat Sidi Hamza	0,03	0,00
Total Errachidia	0,42	0,00
Essaouira		
Essaouira	0,32	0,50
Tamanar	0,03	0,00
Total Essaouira	0,34	0,50
Figuig		
Bouanane	0,03	0,00
Bouarfa	0,08	0,08
Figuig	0,05	0,00
Tendrara	0,19	0,58
Total Figuig	0,34	0,66
Guelmim		
Asrir	0,03	0,00

ANEXO 1 ANDALUCÍA-ARAGÓN

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Guelmim	0,03	0,17
Total Guelmim	0,05	0,17
Ifrane		
Ain-Leuh	0,03	0,00
Azrou	0,08	0,17
Ifrane	0,08	0,00
Total Ifrane	0,19	0,17
Kenitra		
Ameur Seflia	0,03	0,00
Arbaoua	0,16	0,25
Bahhara Ouled Ayad	0,11	0,00
Benmansour	0,03	0,00
Dar Bel Amri	0,03	0,00
Haddada	0,05	0,17
Kariat Ben Aouda	0,03	0,00
Kenitra	3,38	3,96
Lalla Mimouna	0,11	0,00
M'Saada	0,03	0,00
Moulay Bousselham	0,05	0,00
Ouled Slama	0,03	0,00
Sidi Boubker Elhaj	0,21	0,00
Sidi Mohamed Lahmar	0,03	0,00
Sidi Slimane	0,29	0,33
Sidiyahia El Gharb	0,05	0,08
Souk El Arbaa	0,11	0,17
Souk Tlet el Gharb	0,03	0,00
Total Kenitra	4,73	4,95
Khemisset		
Ait Mimoune	0,03	0,00
Ait Ouribel	0,05	0,00
Ait Siberne	0,03	0,00
Brachoua	0,03	0,00
Houderrane	0,11	0,17
Khemisset	0,40	0,17
Maaziz	0,03	0,00
Rommani	0,08	0,00
Tiddas	0,03	0,17
Tiflet	0,05	0,08
Total Khemisset	0,82	0,58
Khenifra		
Aguelmous	0,11	0,17
Amersid	0,03	0,00
El Hammam	0,08	0,00
Khenifra	0,42	0,33
Midelt	0,03	0,17
Moulay Bouazza	0,05	0,00
M'rirt	0,58	0,08
Total Khenifra	1,30	0,74
Khouribga		
Ain Kaicher	0,05	0,00
Bejaad	0,05	0,00
Bni Bataou	0,03	0,00
Bni Smir	0,40	0,00
Bni Ykhlef	0,05	0,00
Bujniba	0,03	0,17
Hattane	0,05	0,00
Khouribga	0,69	0,33
Oued Zem	0,42	0,17
Oulad Azzouz	0,03	0,00
Rouached	0,03	0,00
Total Khouribga	1,82	0,66
Nador		
Ain Zohra	0,03	0,00
Al Aaroui	0,40	0,00
Amejjaou	0,03	0,00
Arekmane	0,03	0,00
Ben Taieb	0,13	0,17
Bni Ansar	0,29	0,08
Bni Bouifrour	0,16	0,08
Bni Chiker	0,66	0,58
Bni Sidel-Louta	0,13	0,17
Dar-El-Kebdani	1,08	1,16
Driouch	0,13	0,08
Farkhana	0,48	0,25
Hassi-Berkane	0,13	0,00
Iaazzanene	0,03	0,00
Ihaddadene	0,16	0,25
Ijermaouas	0,16	0,00
Midar	0,00	0,08
Nador	2,11	1,82
Oulad Boubker	0,11	0,25
Oulad Settout	0,32	0,33
Ras-El-Ma	0,13	0,08
Selouane	0,08	0,17
Tafersit	0,08	0,00
Tazaghine	0,24	0,83
Temsamane	0,13	0,33
Trougout	0,08	0,08
Zaio	0,13	0,08
Total Nador	7,43	6,85

	1992-2000	1991
Ouarzazate		
Amerzgane	0,03	0,00
Boumalne-Dades	0,00	0,08
Iknioun	0,03	0,00
Kalaat M'gouna	0,21	0,00
Ouarzazate	0,24	0,17
Tamegroute	0,03	0,00
Tinghir	0,03	0,00
Total Ouarzazate	0,56	0,25
Zagora		
N'kob	0,03	0,00
Tazarine	0,05	0,00
Zagora	0,05	0,08
Total Zagora	0,13	0,08
Aousserd		
Bir Gandouz	0,00	0,08
Zoug	0,03	0,00
Total Aousserd	0,03	0,08
Safi		
El Beddouza	0,03	0,00
Safi	0,74	1,57
Youssoufia	0,16	0,33
Total Safi	0,93	1,90
Settat		
Ben Ahmed	0,05	0,08
Berrechid	0,00	0,08
Bni Khloug	0,00	0,08
El Borouj	0,66	0,83
El Gara	0,03	0,00
Guisser	0,03	0,00
Laqraqra	0,08	0,58
M'Garto	0,03	0,00
Oulad Aafif	0,03	0,00
Oulad Fares	0,13	0,08
Oulad Said	0,11	0,08
Ras El Ain Chaouia	0,11	0,08
Riah	0,08	0,00
Sahel Oulad H'Riz	0,03	0,00
Settat	1,67	1,90
Sidi Ahmed el Khadir	0,03	0,00
Sidi Mohammed ben Rahal	0,03	0,00
Total Settat	3,07	3,80
Sidi Kacem		
Mechra Bel ksiri	0,08	0,00
Mzefroune	0,03	0,00
Ouezzane	0,11	0,00
Olad Nouel	0,03	0,00
Sidi-Kacem	0,45	0,25
Sidi Redouane	0,05	0,00
Total Sidi Kacem	0,74	0,25
Tan-Tan		
Tan-Tan	0,05	0,08
Total Tan-Tan	0,05	0,08
Taounate		
Bouarouss	0,03	0,08
El Bidane	0,03	0,00
El Bsabsa	0,03	0,00
Fennassa Bab el Hit	0,03	0,00
Oued Jemaa	0,00	0,17
Oulad Daoud	0,03	0,00
Ourtzarh	0,03	0,00
Taounate	0,16	0,58
Tissa	0,03	0,00
Total Taounate	0,34	0,83
Taroudannt		
Azaghar N'Irs	0,00	0,08
Igoudar Mnabha	0,03	0,00
Taroudannt	0,26	0,17
Taouyalte	0,03	0,00
Tiout	0,01	0,00
Total Taroudannt	0,33	0,25
Taza		
Ait Saghrouchen	0,03	0,08
Aknoul	0,08	0,00
Bab Marzouka	0,03	0,00
Guercif	1,03	0,08
Kaf el Ghar	0,03	0,00
Maghraoua	0,00	0,08
Meknassa Al Gharbia	0,08	0,00
Saka	0,16	0,00
Taddart	0,05	0,08
Taza	0,50	0,50
Tizi Ouasli	0,03	0,00
Total Taza	2,01	0,83
Tiznit		
Anzi	0,05	0,00
Ouijjane	0,03	0,00
Sidi Ifni	0,08	0,00
Tiznit	0,05	0,58

	1992-2000	1991
Total Tiznit	0,21	0,58
España	0,56	0,00
Otros países	0,37	0,00
TOTAL	100,00	100,00
ARAGÓN (inscritos: 2.073 y 615)		
Rabat		
Rabat	0,61	2,60
Total Rabat	0,61	2,60
Salé		
Salé	0,61	1,39
Total Salé	0,61	1,39
Casablanca		
Casablanca	16,35	21,66
Mediouna	0,61	0,00
Sidi Bernoussi	0,61	0,00
Total Casablanca	17,56	21,66
Mohammadia		
Mohammadia	0,61	0,87
Total Mohammadia	0,61	0,87
Fes		
Fes-Medina	4,24	5,03
Sebaa Rouadi	0,61	0,00
Sidi Harazem	0,61	0,00
Total Fes	5,45	5,03
Marrakech		
Marrakech-Medina	3,63	2,77
Total Marrakech	3,63	2,77
Meknés		
My Idriss Zerhoun	0,00	0,87
Maknassat-Azzaytoun	0,94	0,87
Total Meknés	0,94	1,73
El-Hajeb		
Sabaa Aiyoun	0,61	0,00
Total El-Hajeb	0,61	0,00
Oujda		
Ahl Angad	0,61	0,00
Bni Drar	0,61	0,00
Naima	0,00	1,39
Oujda	4,85	0,52
Total Oujda	6,06	1,91
Berkane		
Ahfir	0,00	0,52
Aklim	0,00	0,87
Berkane	1,21	0,52
Total Berkane	1,21	1,91
Jerada		
Ain Bni Mathar	0,61	0,52
Tiouli	0,00	0,52
Touissit	0,00	2,25
Total Jerada	0,61	3,29
Taourirt		
Debdou	1,21	0,87
El Aioun Sidi Mellouk	1,82	0,52
El Atef	0,61	0,52
Mechraa Hammadi	0,00	0,52
Taourirt	0,94	0,00
Total Taourirt	4,58	2,43
Tetouan		
Azla	0,00	0,52
Dar Bni Karrich	0,61	0,00
Martil	0,00	0,52
Tetouan	3,63	4,51
Total Tetouan	4,24	5,55
Larache		
Ksar-El Kebir	0,61	0,52
Larache	2,42	5,37
Rissana Chamalia	0,00	0,52
Rissana Jnoubia	0,61	0,00
Sahel	0,61	0,00
Souk L'qolla	0,61	0,00
Souk Tolba	0,00	0,52
Total Larache	4,85	6,93
Chefchaouen		
Chefchaouen	1,21	1,39
Derdara	0,61	1,04
M'tioua	0,00	0,52
Total Chefchaouen	1,82	2,95
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,00	0,52
Ksar Sghir	0,00	0,52
Lkhaloua	0,61	0,52
Tanger	2,42	4,51
Total Tanger-Assilah	3,03	6,07
Al Hoceima		
Ait Youssef Ouali	0,61	0,52
Al Hoceima	0,00	0,52

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Bni Bouayach	0,00	0,52
Bni Boufrah	0,00	0,52
Bni Hadifa	0,61	1,39
Senada	0,61	0,00
Total Al Hoceima	1,82	4,16
Beni Mellal		
Ait Oum el Bekht	0,61	0,00
Beni Mellal	0,61	1,91
Dar Ouled Zidouh	2,42	0,00
El Ksiba	0,61	0,52
Foum el Anceur	0,61	0,00
Fquih Ben Salah	4,24	2,77
Had Boumoussa	1,21	0,52
Kasba Tadla	0,00	0,87
Ouled Said Loued	0,61	0,00
Sidi Aissa Ben Ali	0,61	0,00
Sidi Jaber	0,00	0,52
Total Beni Mellal	11,51	7,11
Benslimane		
Benslimane	0,00	0,87
Total Benslimane	0,00	0,87
El Jadida		
Azemmour	0,61	0,52
El Jadida	0,61	0,52
Haouzia	0,00	0,52
Total El Jadida	1,21	1,56
Kellat Sraghna		
Kellat Sraghna	1,21	0,00
Total Kellat Sraghna	1,21	0,00
Errachidia		
Errachidia	0,61	0,00
Goulmima	0,61	0,00
Total Errachidia	1,21	0,00
Figuig		
Tendrara	0,61	0,00
Total Figuig	0,61	0,00
Ifrane		
Azrou	0,61	0,52
Ifrane	0,61	0,00
Total Ifrane	1,21	0,52
Kenitra		
Arbaoua	0,00	0,87
Kenitra	5,45	2,25
Sidi Slimane	0,00	0,52
Total Kenitra	5,45	3,64
Khemisset		
Oulmes	0,61	0,00
Tiflet	0,00	0,52
Total Khemisset	0,61	0,52
Khenifra		
Khenifra	0,61	0,00
M'rirt	0,61	0,00
Total Khenifra	1,21	0,00
Khouribga		
Khouribga	1,21	0,52
Total Khouribga	1,21	0,52
Nador		
Ben Taieb	1,21	0,00
Bni Chiker	0,61	0,00
Dar-El-Kebdani	1,21	0,52
Driouch	0,00	0,52
Hassi-Berkane	0,00	0,52
Ihaddadene	0,00	0,87
Nador	0,61	0,52
Oulad Boubker	0,61	0,87
Selouane	0,61	0,00
Tazaghine	0,00	0,52
Temsamane	0,00	0,52
Total Nador	4,85	4,85
Ouarzazate		
Ouarzazate	0,00	0,52
Skoura Ahl El Oust	0,00	0,52
Total Ouarzazate	0,00	1,04
Aousserd		
Aousserd	0,61	0,00
Total Aousserd	0,61	0,00
Safi		
Safi	1,82	0,87
Youssoufia	1,82	0,00
Total Safi	3,63	0,87
Settat		
El Borouj	0,00	0,87
Laqraqra	0,61	0,52
Oulad Said	0,00	0,52
Settat	1,21	0,52
Soualem	0,61	0,00
Toualet	0,61	0,52
Total Settat	3,03	2,95
Taounate		
Rghioua	0,61	0,00
Rhafsai	0,00	0,52
Taounate	0,61	1,39
Total Taounate	1,21	1,91
Taroudannt		
Taroudannt	0,00	0,52
Total Taroudannt	0,00	0,52
Taza		
Bab Marzouka	0,00	0,52
Guercif	1,82	0,87
Meknassa Al Gharbia	0,61	0,00
Taza	0,61	0,52
Total Taza	3,03	1,91
TOTAL	100,00	100,00

ASTURIAS (Principado de)
(inscritos: 151 y 71)

Rabat		
Rabat	0,00	2,33
Total Rabat	0,00	2,33
Salé		
Salé	3,70	2,33
Total Salé	3,70	2,33
Skhirate-Temara		
Temara	0,00	2,33
Total Skhirate-Temara	0,00	2,33
Casablanca		
Casablanca	11,11	4,65
Total Casablanca	11,11	4,65
Fes		
Fes-Medina	0,00	4,65
Total Fes	0,00	4,65
Meknés		
Maknassat-Azzaytoun	0,00	2,33
Total Meknés	0,00	2,33
Oujda		
Oujda	11,11	4,65
Sidi Moussa Lemhaya	3,70	13,95
Total Oujda	14,81	18,60
Berkane		
Berkane	0,00	2,33
Tafoughalt	3,70	0,00
Total Berkane	3,70	2,33
Jerada		
Jerada	0,00	2,33
Sidi Boubker	3,70	2,33
Tiouli	0,00	9,30
Total Jerada	3,70	13,95
Tetouan		
Jbel Lahbib	0,00	2,33
Tetouan	3,70	0,00
Total Tetouan	3,70	2,33
Tanger-Assilah		
Assilah	3,70	0,00
Tanger	7,41	2,33
Total Tanger-Assilah	11,11	2,33
Al Hoceima		
Al Hoceima	3,70	0,00
Bni Abdellah	3,70	0,00
Total Al Hoceima	7,41	0,00
Beni Mellal		
Beni Mellal	7,41	4,65
Fquih Ben Salah	3,70	4,65
Kasba Tadla	0,00	2,33
Semguet	3,70	
Total Beni Mellal	14,81	11,63
Kenitra		
Kenitra	7,41	2,33
Souk El Arbaa	3,70	2,33
Total Kenitra	11,11	4,65
Khouribga		
Khouribga	3,70	0,00
Total Khouribga	3,70	0,00
Nador		
Bni Chiker	0,00	2,33
Ihaddadene	0,00	2,33
Ijermaouas	0,00	2,33
Nador	0,00	2,33
Total Nador	0,00	9,30
Safi		
Safi	0,00	2,33
Total Safi	0,00	2,33
Settat		
Laqraqra	3,70	2,33
Oulad Fares	0,00	2,33
Oulad Said	0,00	2,33
Settat	0,00	2,33
Total Settat	3,70	9,30
Sidi Kacem		
Sidi-Kacem	3,70	4,65
Total Sidi Kacem	3,70	4,65
Taroudannt		
Tazemmourt	3,70	0,00
Total Taroudannt	3,70	0,00
TOTAL	100,00	100,00

BALEARS (Illes) (inscritos: 4.078 1.103)y

Rabat		
Rabat	1,16	0,92
Total Rabat	1,16	0,92
Salé		
Salé	0,00	0,46
Total Salé	0,00	0,46
Casablanca		
Casablanca	2,31	3,21
Mediouna	0,00	0,46
Total Casablanca	2,31	3,67
Mohammadia		
Mohammadia	0,39	0,46
Total Mohammadia	0,39	0,46
Fes		
Fes-Medina	0,39	0,92
Total Fes	0,39	0,92
Marrakech		
Marrakech-Medina	1,16	0,46
Total Marrakech	1,16	0,46
Meknés		
My Idriss Zerhoun	0,39	0,00
Total Meknés	0,39	0,00
El-Hajeb		
Ain Taoujdate	0,39	0,00
Total El-Hajeb	0,39	0,00
Oujda		
Ain Sfa	0,39	0,00
Bni Drar	0,00	0,46
Oujda	2,31	2,75
Sidi Moussa Lemhaya	0,39	0,46
Total Oujda	3,08	3,67
Berkane		
Ahfir	0,00	0,46
Berkane	0,39	0,00
Saidia	0,39	0,00
Tafoughalt	0,39	0,00
Zegzel	0,39	0,00
Total Berkane	1,54	0,46
Jerada		
Jerada	0,39	0,46
Mrija	0,00	0,46
Total Jerada	0,39	0,92
Taourirt		
El Aioun Sidi Mellouk	0,39	0,00
El Atef	0,39	0,00
Gteter	0,77	0,00
Taourirt	0,39	0,00
Total Taourirt	1,93	0,00
Tetouan		
Al Oued	0,77	0,00
Bni Idder	0,00	0,46
Bni Said	0,77	0,00
Fnidq	0,39	0,00
Oued Laou	0,77	0,92
Tetouan	10,80	8,72
Zaouiat Sidi Kacem	0,39	0,00
Total Tetouan	13,88	10,09
Chtouka-Ait Baha		
Ait Baha	0,39	0,00
Total Chtouka-Ait Baha	0,39	0,00
Larache		
Bni Arouss	0,39	0,46
Bni Garfett	0,39	0,46
Ksar-El Kebir	0,00	0,92
Larache	2,31	0,92
Rissana Chamalia	0,00	0,46
Souk L'qolla	0,39	0,00
Tatoft	0,00	0,46
Zaaroura	0,39	0,46
Total Larache	3,86	4,13
Chefchaouen		
Amtar	0,00	0,46

ANEXO 1 BALEARES-CANARIAS

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Bab Taza	0,77	3,21
Chefchaouen	4,63	7,80
Derdara	0,77	7,34
Steha	0,00	0,46
Talambote	0,77	0,46
Tanaqoub	0,00	1,38
Total Chefchaouen	6,94	21,10
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,39	0,92
Assilah	2,31	0,00
Boukhalef	0,00	0,46
Sidi Lyamani	0,77	0,00
Tanger	7,08	15,60
Total Tanger-Assilah	10,55	16,97
Al Hoceima		
Al Hoceima	0,39	0,92
Bni Abdellah	0,39	0,00
Bni Bouayach	0,00	0,46
Bni Gmil	1,54	0,00
Imrabten	0,39	0,00
Rouadi	0,00	0,46
Taghzout	0,00	0,46
Total Al Hoceima	2,70	2,29
Beni Mellal		
Beni Mellal	0,39	0,46
El Ksiba	0,39	0,00
Had Boumoussa	0,00	0,46
Ouled Zmam	0,39	0,00
Total Beni Mellal	1,16	0,92
Benslimane		
Benslimane	0,00	0,46
Total Benslimane	0,00	0,46
El Jadida		
El Jadida	0,77	0,00
Total El Jadida	0,77	0,00
Kenitra		
Kenitra	0,77	0,00
Total Kenitra	0,77	0,00
Khenifra		
Khenifra	0,39	0,00
Midelt	0,00	0,46
Total Khenifra	0,39	0,46
Khouribga		
Khouribga	0,39	0,00
Total Khouribga	0,39	0,00
Nador		
Ain Zohra	0,39	0,00
Al Aaroui	0,77	0,00
Azlaf	0,77	0,46
Ben Taieb	0,39	0,46
Bni Chiker	1,16	1,83
Bni Sidel-Louta	0,39	0,00
Dar-El-Kebdani	0,39	0,00
Driouch	1,93	0,00
Hassi-Berkane	4,63	0,92
Iaazzanene	0,00	0,46
Ihaddadene	0,39	0,46
Ijermaouas	0,00	5,50
Nador	1,16	1,38
Oulad Boubker	17,35	16,97
Oulad Settout	0,39	0,00
Selouane	0,39	0,00
Tafersit	0,00	0,46
Tazaghine	1,54	0,00
Tiztoutine	1,16	0,00
Total Nador	33,16	28,90
Ouarzazate		
Kalaat M'gouna	0,39	0,00
Total Ouarzazate	0,39	0,00
Zagora		
Zagora	0,00	0,46
Total Zagora	0,00	0,46
Aousserd		
Aousserd	1,54	0,00
Total Aousserd	1,54	0,00
Safi		
Safi	0,00	0,46
Total Safi	0,00	0,46
Sidi Kacem		
Sidi M'hamed Chelh	0,39	0,00
Total Sidi Kacem	0,39	0,00
Taounate		
Taounate	0,39	0,00
Total Taounate	0,39	0,00
Taza		
Guercif	1,93	0,00
Mazguitam	0,39	0,00
Msila	0,39	0,00
Ouad Amlil	0,39	0,00
Saka	4,63	0,00
Taza	0,39	0,46
Tizi Ouasli	0,00	1,38
Total Taza	8,10	1,83
Tiznit		
Arbaa Ait Ahmed	0,39	0,00
Total Tiznit	0,39	0,00
España	0,77	0,00
TOTAL	100,00	100,00

CANARIAS (inscritos: 4.321 y 937)

Rabat		
Rabat	1,96	3,56
Total Rabat	1,96	3,56
Salé		
Salé	0,56	0,97
Total Salé	0,56	0,97
Casablanca		
Casablanca	10,16	8,41
Total Casablanca	10,16	8,41
Mohammadia		
Mohammadia	0,00	0,65
Total Mohammadia	0,00	0,65
Fes		
Agdal	0,06	0,00
Fes-Medina	0,95	2,59
Total Fes	1,01	2,59
Sefrou		
Tazouta	0,06	0,00
Total Sefrou	0,06	0,00
Marrakech		
Marrakech-Medina	1,76	1,62
Total Marrakech	1,76	1,62
Chichaoua		
Sid L´mokhtar	0,12	0,00
Total Chichaoua	0,12	0,00
Meknés		
Maknassat-Azzaytoun	0,30	0,65
Total Meknés	0,30	0,65
El-Hajeb		
El-Hajeb	0,25	0,00
Total El-Hajeb	0,25	0,00
Al Haouz		
Ouirgane	0,00	0,65
Total Al Haouz	0,00	0,65
Oujda		
Oujda	0,06	0,00
Total Oujda	0,06	0,00
Berkane		
Berkane	0,23	0,00
Total Berkane	0,23	0,00
Jerada		
Laaouinate	0,06	0,00
Total Jerada	0,06	0,00
Agadir		
Agadir	3,74	2,27
Total Agadir	3,74	2,27
Inezgane		
Inezgane	0,23	0,32
Ait Melloul	0,00	0,32
Total Inezgane	0,23	0,65
Tetouan		
Bni Harchen	0,06	0,00
Bni Leit	0,00	0,32
Tetouan	2,98	3,24
Total Tetouan	3,04	3,56
Chtouka-Ait Baha		
Inchaden	0,06	0,00
Massa	0,19	0,00
Total Chtouka-Ait Baha	0,25	0,00
Larache		
Larache	0,29	0,00
Souk Tolba	0,00	0,32
Total Larache	0,29	0,32
Chefchaouen		
Bni Ahmed Cherquia	0,06	0,32
Bni Bouzra	0,00	0,32
Bni Salah	0,39	0,00
Chefchaouen	0,06	0,00
Total Chefchaouen	0,50	0,65
Laayoune		
Tarfaya	10,29	0,00
Laayoune	12,81	0,65
Total Laayoune	23,10	0,65
Boujdour		
Boujdour	0,12	0,00
Total Boujdour	0,12	0,00
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,00	0,32
Al Manzla	0,19	0,00
Assilah	0,18	0,32
Tanger	3,13	3,56
Total Tanger-Assilah	3,50	4,21
Al Hoceima		
Al Hoceima	0,12	0,32
Bni Boufrah	0,50	0,00
Taghzout	0,00	0,32
Targuist	0,00	0,65
Total Al Hoceima	0,62	1,29
Assa-Zag		
Assa	0,00	0,32
Total Assa-Zag	0,00	0,32
Azilal		
Afourar	0,06	0,00
Azilal	0,00	0,32
Tifert N'Ait Hamza	0,06	0,00
Tisqi	0,06	0,00
Total Azilal	0,18	0,32
Beni Mellal		
Beni Mellal	1,35	0,65
Total Beni Mellal	1,35	0,65
Boulemane		
Boulemane	0,06	0,32
Ksabi-Moulouya	0,00	0,32
Total Boulemane	0,06	0,65
Kellat Sraghna		
Kellat Sraghna	0,00	0,32
Total Kellat Sraghna	0,00	0,32
Essaouira		
Essaouira	0,19	0,32
Total Essaouira	0,19	0,32
Guelmim		
Aferkat	0,96	0,00
Asrir	0,23	0,00
Guelmim	9,62	12,30
Labyar	0,33	0,00
Total Guelmim	11,14	12,30
Kenitra		
Kenitra	0,55	0,32
Total Kenitra	0,55	0,32
Khemisset		
Khemisset	0,36	0,00
Rommani	0,00	0,32
Tiflet	0,25	0,00
Total Khemisset	0,61	0,32
Khenifra		
Boumia	0,00	9,71
Total Khenifra	0,00	9,71
Khouribga		
Khouribga	0,29	7,77
Oued Zem	0,25	0,00
Total Khouribga	0,54	7,77
Nador		
Bni Ansar	0,90	0,00
Bni Chiker	3,79	9,71
Bni Sidel-Louta	0,00	1,29
Iaazzanene	0,00	0,65
Ihaddadene	0,00	8,09
Nador	11,58	0,32
Selouane	0,18	0,00
Tazaghine	0,00	0,32
Zeghanghane	0,19	0,00
Total Nador	16,63	20,39
Ouarzazate		
Taghzoute N'Ait Atta	0,12	0,00
Total Ouarzazate	0,12	0,00
Aousserd		
Zoug	0,06	0,00
Total Aousserd	0,06	0,00
Safi		
Safi	1,50	0,97
Total Safi	1,50	0,97
Settat		
Berrechid	0,06	0,00
El Borouj	0,19	0,00
Ouled Cebbah	0,00	0,32
Settat	0,29	0,00
Sidi Rahal Chatai	0,06	0,00
Total Settat	0,60	0,32

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Sidi Kacem		
Ouezzane	0,06	0,00
Sidi-Kacem	0,00	0,32
Total Sidi Kacem	0,06	0,32
Tan-Tan		
Tan-Tan	4,41	1,62
Total Tan-Tan	4,41	1,62
Taounate		
Bouadel	0,18	0,00
Taounate	0,00	0,65
Total Taounate	0,18	0,65
Taroudannt		
Oulad Teima	0,19	0,00
Ouneine	0,19	0,00
Taroudannt	0,19	0,32
Tindine	0,06	0,00
Total Taroudannt	0,62	0,32
Tata		
Tahmout	0,12	0,00
Tata	0,06	0,32
Tizounine	0,06	0,00
Total Tata	0,23	0,32
Taza		
Assebbab	0,12	0,00
Bab Marzouka	1,27	0,00
Saka	0,00	0,32
Taza	0,00	0,32
Total Taza	1,38	0,65
Tiznit		
Irigh N'tahala	0,19	0,00
Lakhsass	0,35	0,00
Mesti	0,06	0,00
Sbouya	0,00	0,97
Sidi Ifni	3,82	3,88
Sidi M'bark	0,06	0,00
Tafraout	0,25	0,00
Tighirt	0,06	0,00
Tinin Amellou	0,12	0,00
Tiznit	1,03	3,88
Tizoughrane	0,06	0,00
Total Tiznit	5,99	8,74
Oued Ed Dahab		
Dakhla	0,62	0,00
Total Oued Ed Dahab	0,62	0,00
España	0,32	0,00
Otros países	0,74	0,00
TOTAL	100,00	100,00

CANTABRIA (inscritos: 185 y 43)

Rabat		
Rabat	6,06	5,00
Total Rabat	6,06	5,00
Salé		
Salé	3,03	0,00
Total Salé	3,03	0,00
Casablanca		
Casablanca	3,03	12,50
Total Casablanca	3,03	12,50
Fes		
Fes-Medina	6,06	0,00
Total Fes	6,06	0,00
Marrakech		
Marrakech-Medina	3,03	2,50
Total Marrakech	3,03	2,50
Al Haouz		
Tameslohte	0,00	2,50
Total Al Haouz	0,00	2,50
Oujda		
Oujda	0,00	7,50
Total Oujda	0,00	7,50
Tetouan		
Tetouan	0,00	10,00
Total Tetouan	0,00	10,00
Chefchaouen		
Bni Bouzra	0,00	2,50
Derdara	0,00	2,50
M'tioua	3,03	0,00
Total Chefchaouen	3,03	5,00
Tanger-Assilah		
Tanger	0,00	2,50
Total Tanger-Assilah	0,00	2,50
Beni Mellal		
Beni Mellal	0,00	2,50
Fquih Ben Salah	3,03	0,00
Kasba Tadla	6,06	32,50
Ouled Said Loued	57,58	0,00
Semguet	3,03	0,00
Total Beni Mellal	69,70	35,00
Essaouira		
Essaouira	0,00	2,50
Total Essaouira	0,00	2,50
Kenitra		
Kenitra	0,00	2,50
M'Saada	0,00	2,50
Total Kenitra	0,00	5,00
Khenifra		
Moulay Bouazza	3,03	0,00
Total Khenifra	3,03	0,00
Khouribga		
Khouribga	3,03	0,00
Total Khouribga	3,03	0,00
Settat		
Settat	0,00	2,50
Total Settat	0,00	2,50
Sidi Kacem		
Ouezzane	0,00	7,50
Total Sidi Kacem	0,00	7,50
TOTAL	100,00	100,00

CASTILLA-LA MANCHA
(inscritos: 3.874 y 1.152)

Rabat		
Rabat	1,45	1,08
Total Rabat	1,45	1,08
Salé		
Salé	0,72	0,36
Total Salé	0,72	0,36
Skhirate-Temara		
Temara	0,58	0,00
Total Skhirate-Temara	0,58	0,00
Casablanca		
Ain Chock	0,14	0,00
Casablanca	3,62	6,82
Total Casablanca	3,77	6,82
Mohammadia		
Mohammadia	0,29	1,44
Sidi Moussa ben Ali	0,14	0,00
Total Mohammadia	0,43	1,44
Fes		
Fes-Medina	0,58	0,72
Total Fes	0,58	0,72
Sefrou		
Tazouta	0,00	0,72
Total Sefrou	0,00	0,72
Marrakech		
Agafay	0,14	0,00
Loudaya	0,00	0,36
Marrakech-Medina	1,28	1,44
Total Marrakech	1,42	1,80
Chichaoua		
Chichaoua	0,43	0,72
Total Chichaoua	0,43	0,72
Meknés		
Boufakrane	0,00	0,36
Maknassat-Azzaytoun	0,43	1,08
Total Meknés	0,43	1,44
Oujda		
Ahl Angad	0,43	0,72
Ain Sfa	0,55	1,08
Naima	0,14	5,03
Mestferki	0,00	0,36
Oujda	5,83	2,87
Sidi Moussa Lemhaya	0,72	0,36
Total Oujda	7,68	10,41
Berkane		
Aklim	0,14	0,36
Berkane	1,28	1,08
Zegzel	0,14	0,00
Total Berkane	1,57	1,44
Jerada		
Ain Bni Mathar	1,16	1,44
Jerada	0,87	1,08
Laaouinate	0,43	0,36
Ras Asfour	0,14	0,00
Sidi Boubker	0,29	0,00
Tiouli	0,96	2,51
Touissit	0,14	0,72
Total Jerada	4,00	6,10
Taourirt		
Debdou	0,58	0,36
El Aioun Sidi Mellouk	0,43	0,36
El Atef	0,43	0,00
Sidi Ali Bel Quassem	0,14	0,00
Taourirt	0,72	0,36
Total Taourirt	2,32	1,08
Agadir		
Agadir	0,14	0,00
Total Agadir	0,14	0,00
Inezgane		
Ait Melloul	0,00	0,45
Total Inezgane	0,00	0,45
Tetouan		
Anjra	0,14	0,72
Bni Idder	0,00	0,72
Fnidq	0,14	0,00
Martil	0,14	0,00
M'diq	0,14	0,00
Tetouan	4,29	2,15
Total Tetouan	4,87	3,59
Larache		
Bni Arouss	0,43	0,36
Bni Garfett	3,33	3,59
Ksar-El Kebir	1,01	2,15
Larache	3,28	2,15
Rissana Chamalia	0,14	0,00
Rissana Jnoubia	0,14	0,00
Sahel	1,45	1,08
Tatoft	0,14	0,00
Zaaroura	3,60	3,23
Total Larache	13,54	12,57
Chefchaouen		
Chefchaouen	0,41	0,00
Derdara	0,00	0,36
Total Chefchaouen	0,41	0,36
Boujdour		
Boujdour	0,14	0,00
Total Boujdour	0,14	0,00
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,43	0,72
Aquouass Briech	0,14	0,00
Assilah	0,14	0,00
Lkhaloua	0,14	0,36
Malloussa	0,00	0,36
Sidi Lyamani	0,14	0,36
Tanger	8,03	3,95
Total Tanger-Assilah	9,05	5,75
Al Hoceima		
Ait Kamra	0,14	0,00
Ait Youssef Ouali	0,14	0,00
Al Hoceima	1,51	3,23
Bni Abdellah	0,72	1,08
Bni Ammart	1,39	0,36
Bni Bchir	0,00	1,08
Bni Bouayach	0,29	1,17
Bni Bouchibet	1,04	0,00
Bni Boufrah	0,00	1,80
Bni Bounsar	0,14	0,00
Bni Gmil	0,14	1,26
Bni Hadifa	0,70	0,36
Chakrane	0,26	0,00
Imrabten	0,72	0,36
Imzouren	0,14	0,00
Izemmouren	0,14	0,00
Sidi Boutmim	0,26	0,36
Taghzout	0,41	0,81
Tamsaout	0,70	0,00
Targuist	0,00	2,51
Tifarouine	0,14	0,00
Total Al Hoceima	9,02	14,36
Assa-Zag		
Assa	0,00	0,36
Total Assa-Zag	0,00	0,36
Azilal		
Azilal	0,00	1,08
Bzou	0,00	0,36
Total Azilal	0,00	1,44
Beni Mellal		
Beni Mellal	1,16	1,44
Dar Ouled Zidouh	0,29	0,00
Fquih Ben Salah	5,25	3,59
Had Boumoussa	0,00	0,36
Kasba Tadla	0,00	0,36
Krifate	0,26	0,00
Ouled Gnaou	0,14	0,00
Ouled Nacer	0,41	0,00
Ouled M'barek	0,14	0,00
Ouled Said Loued	0,41	0,00
Ouled Yaich	0,29	0,00
Ouled Youssef	0,14	0,00

ANEXO 1 CASTILLA LA MANCHA- CASTILLA Y LEÓN

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Ouled Zmam	2,15	2,15
Tahzirt	0,14	0,36
Total Beni Mellal	10,79	8,26
Benslimane		
Ahlaf	0,00	0,36
Benslimane	0,81	0,00
Total Benslimane	0,81	0,36
El Jadida		
Azemmour	0,14	0,00
El Jadida	0,00	0,36
Total El Jadida	0,14	0,36
Kellat Sraghna		
Chtaiba	0,14	0,00
Kellat Sraghna	0,29	0,00
Oulad Aamer	0,00	0,36
Ras Ain Rhamna	0,41	0,00
Total Kellat Sraghna	0,84	0,36
Errachidia		
Errachidia	0,14	0,00
Tinejdad	0,14	0,00
Total Errachidia	0,29	0,00
Essaouira		
Essaouira	0,43	0,00
Total Essaouira	0,43	0,00
Figuig		
Bouarfa	0,87	0,72
Tendrara	0,41	0,36
Total Figuig	1,28	1,08
Kenitra		
Kenitra	2,15	0,36
M'Saada	0,14	0,00
Ouled ben Hammadi	0,14	0,00
Sidi Boubker Elhaj	0,14	0,00
Sidi Slimane	0,14	0,72
Souk El Arbaa	0,29	0,00
Total Kenitra	3,02	1,08
Khemisset		
Aït Bouyahia el Hajjama	0,14	0,00
Brachoua	0,14	0,00
Khemisset	0,00	0,36
Maaziz	0,29	0,45
Rommani	0,00	0,36
Tiflet	0,00	0,72
Total Khemisset	0,58	1,89
Khenifra		
Khenifra	0,14	0,00
Midelt	0,14	0,00
M'rirt	0,14	0,00
Total Khenifra	0,43	0,00
Khouribga		
Bejaad	0,26	0,72
Bir Mezoui	0,14	0,00
Boulanouare	0,00	0,72
Bujniba	0,14	0,00
Hattane	0,72	0,00
Khouribga	2,06	1,80
M'Fassis	0,29	0,00
Oued Zem	0,14	0,36
Oulad Abdoune	0,14	0,00
Total Khouribga	3,91	3,59
Nador		
Azlaf	0,29	0,00
Ben Taieb	0,14	0,72
Bni Bouifrour	0,14	0,00
Bni Chiker	0,43	0,00
Bni Oukil Oulad M'hand	0,00	1,44
Bni Sidel-Louta	1,01	0,00
Boudinar	0,29	0,00
Dar-El-Kebdani	0,72	0,00
Driouch	0,14	0,36
Hassi-Berkane	0,52	0,00
Iaazzanene	0,14	0,00
Ihaddadene	0,00	0,36
Ijermaouas	0,58	1,44
Midar	0,14	0,00
Nador	1,42	0,72
Oulad Boubker	0,29	0,00
Oulad Settout	0,14	0,00
Selouane	0,14	0,36
Tazaghine	0,72	0,72
Temsamane	0,41	0,00
Total Nador	7,71	6,10
Ouarzazate		
Toundoute	0,14	0,00
Total Ouarzazate	0,14	0,00
Zagora		
N'kob	0,14	0,00
Tazarine	0,29	0,00
Total Zagora	0,43	0,00
Safi		
Safi	0,29	0,72
Youssoufia	0,87	0,00
Total Safi	1,16	0,72
Settat		
Berrechid	0,29	0,72
El Borouj	0,14	0,00
Laqraqra	0,14	0,36
Meskoura	0,14	0,00
Oulad Said	0,14	0,00
Settat	0,52	0,72
Soualem	0,14	0,00
Total Settat	1,54	1,80
Sidi Kacem		
Mechra Bel ksiri	0,52	0,00
Ouezzane	0,00	0,36
Sidi-Kacem	0,41	0,36
Sidi M'hamed Chelh	0,29	0,00
Total Sidi Kacem	1,22	0,72
Taounate		
Taounate	0,29	0,00
Total Taounate	0,29	0,00
Taza		
Aknoul	0,14	0,00
Bourd	0,14	0,00
Guercif	0,29	0,00
Ghiata al Gharbia	0,14	0,00
Kaf el Ghar	0,14	0,00
Taza	0,43	0,00
Total Taza	1,30	0,00
Tiznit		
Tiznit	0,26	0,72
Total Tiznit	0,26	0,72
España	0,84	0,00
TOTAL	100,00	100,00

CASTILLA Y LEÓN **(inscritos: 1.365 y 277)**

Rabat		
Rabat	2,47	5,83
Total Rabat	2,47	5,83
Salé		
Salé	0,00	0,49
Total Salé	0,00	0,49
Skhirate-Temara		
Skhirate	0,00	0,49
Total Skhirate-Temara	0,00	0,49
Casablanca		
Casablanca	6,58	11,17
Total Casablanca	6,58	11,17
Mohammadia		
Mohammadia	1,65	1,46
Total Mohammadia	1,65	1,46
Fes		
Fes-Medina	1,65	1,94
Total Fes	1,65	1,94
Marrakech		
Marrakech-Medina	0,41	1,94
Total Marrakech	0,41	1,94
Meknés		
My Idriss Zerhoun	0,00	0,49
Maknassat-Azzaytoun	1,23	0,49
Total Meknés	1,23	0,97
Oujda		
Bni Khaled	0,41	0,00
Isly	0,41	0,00
Naima	0,41	0,49
Oujda	2,06	2,91
Total Oujda	3,29	3,40
Berkane		
Berkane	0,41	0,00
Total Berkane	0,41	0,00
Jerada		
Jerada	0,41	0,00
Tiouli	0,82	0,49
Touissit	0,41	0,00
Total Jerada	1,65	0,49
Taourirt		
Ain Lehjer	0,41	0,00
El Aioun Sidi Mellouk	0,41	0,00
Taourirt	2,06	0,00
Total Taourirt	2,88	0,00
Agadir		
Agadir	0,41	0,00
Total Agadir	0,41	0,00
Inezgane		
Inezgane	0,41	0,00
Total Inezgane	0,41	0,00
Tetouan		
Ain Lahsan	0,41	0,00
Azla	0,41	0,00
Taghramt	0,41	2,43
Tetouan	5,68	3,88
Zaouiat Sidi Kacem	0,41	0,00
Total Tetouan	7,33	6,31
Larache		
Ayacha	0,41	0,00
Bni Arouss	0,41	0,49
Bni Garfett	1,23	0,49
Ksar-Bjir	0,41	0,00
Ksar-El Kebir	0,41	1,46
Laouamra	0,41	0,49
Larache	1,65	0,49
Rissana Jnoubia	0,41	0,00
Sahel	2,47	0,00
Souk L'qolla	0,00	1,46
Zaaroura	0,41	0,00
Total Larache	8,23	4,85
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	1,23	1,46
Assilah	0,82	0,00
Boukhalef	0,00	0,49
Lkhaloua	0,41	0,00
Sidi Lyamani	0,41	0,00
Tanger	8,97	7,28
Total Tanger-Assilah	11,85	9,22
Al Hoceima		
Al Hoceima	0,82	0,00
Arbaa Taourirt	0,00	0,49
Bni Ammart	0,82	1,94
Bni Hadifa	1,23	0,00
Imrabten	0,41	0,00
Izemmouren	0,41	0,00
Taghzout	0,00	1,46
Targuist	2,06	1,94
Zarkt	0,00	1,46
Total Al Hoceima	5,76	7,28
Beni Mellal		
Beni Mellal	0,82	2,43
Foum el Anceur	0,41	0,00
Fquih Ben Salah	4,03	1,46
Guettaya	0,41	0,00
Had Boumoussa	0,00	1,46
Kasba Tadla	0,82	0,49
Ouled Bourahmoune	0,82	0,00
Ouled Said Loued	1,23	1,46
Ouled Yaich	1,23	0,00
Ouled Zmam	0,41	0,00
Tahzirt	4,12	2,91
Total Beni Mellal	14,32	10,19
El Jadida		
El Jadida	0,00	0,49
Total El Jadida	0,00	0,49
Kellat Sraghna		
Hiadna	0,00	0,49
Kellat Sraghna	0,41	0,00
Total Kellat Sraghna	0,41	0,49
Essaouira		
Essaouira	0,00	0,49
Total Essaouira	0,00	0,49
Kenitra		
Kenitra	4,53	2,91
Ouled Slama	0,41	0,00
Sidi Boubker Elhaj	0,00	0,49
Sidi Slimane	0,00	0,49
Souk El Arbaa	0,41	0,00
Total Kenitra	5,35	3,88
Khemisset		
Khemisset	0,00	0,49
Total Khemisset	0,00	0,49
Khenifra		
Khenifra	0,82	0,00
Midelt	0,41	0,00
Total Khenifra	1,23	0,00
Khouribga		
Bejaad	0,41	0,00
Bujniba	0,00	0,49
Hattane	0,00	0,49
Khouribga	0,41	8,74
Oued Zem	0,41	0,00
Total Khouribga	1,23	9,71
Nador		
Ain Zohra	0,82	0,00

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Azlaf	0,41	0,49
Ben Taieb	1,23	0,00
Bni Bouifrour	0,74	0,00
Bni Chiker	0,00	0,49
Boudinar	0,41	0,00
Driouch	1,23	0,00
Midar	0,41	0,00
Nador	1,65	0,49
Oulad Boubker	2,06	0,49
Oulad Settout	0,41	0,00
Total Nador	9,38	1,94
Ouarzazate		
Ouarzazate	0,00	0,49
Total Ouarzazate	0,00	0,49
Safi		
Safi	0,00	1,46
Total Safi	0,00	1,46
Settat		
Ain Dorbane	0,82	0,00
Ben Ahmed	0,00	0,49
El Borouj	0,41	0,49
Laqraqra	1,65	3,88
Oulad Abbou	0,41	0,00
Oulad M'rah	0,00	1,46
Settat	2,06	1,94
Total Settat	5,35	8,25
Sidi Kacem		
Mechra Bel ksiri	0,00	0,49
Ouezzane	0,41	0,00
Sidi Ameur al Hadi	0,41	0,00
Sidi-Kacem	0,00	0,49
Total Sidi Kacem	0,82	0,97
Taounate		
Kissane	0,41	0,00
Taounate	0,82	0,49
Total Taounate	1,23	0,49
Taroudannt		
Igoudar Mnabha	0,00	0,49
Taroudannt	0,41	1,46
Total Taroudannt	0,41	1,94
Taza		
Guercif	1,23	0,00
Taza	0,82	2,43
Total Taza	2,06	2,43
Tiznit		
Tiznit	0,41	0,49
Total Tiznit	0,41	0,49
España	1,56	0,00
TOTAL	100,00	100,00

CATALUÑA (inscritos: 42.265 y 16.206)

Rabat		
Rabat	0,97	0,90
Total Rabat	0,97	0,90
Salé		
Salé	0,63	0,39
Total Salé	0,63	0,39
Skhirate-Temara		
Skhirate	0,04	0,00
Temara	0,04	0,00
Total Skhirate-Temara	0,07	0,00
Casablanca		
Ben M'sick	0,11	0,00
Casablanca	2,49	3,99
Mediouna	0,04	0,06
Sidi Bernoussi	0,07	0,00
Total Casablanca	2,72	4,05
Mohammadia		
Mohammadia	0,15	0,26
Total Mohammadia	0,15	0,26
Fes		
Ain Bou Ali	0,04	0,00
Fes-Medina	0,86	1,48
Laajajra	0,04	0,00
Mikkes	0,04	0,00
Moulay-Yacoub	0,04	0,00
Oulad Tayeb	0,07	0,06
Sebaa Rouadi	0,00	0,06
Total Fes	1,08	1,61
Sefrou		
Sefrou	0,11	0,00
Bir Tam-Tam	0,04	0,00
Total Sefrou	0,15	0,00
Marrakech		
Loudaya	0,04	0,00
Marrakech-Medina	0,41	0,77
Ouled Dlim	0,00	0,06
Saada	0,04	0,00
Total Marrakech	0,48	0,84
Chichaoua		
Imintanoute	0,00	0,06
Total Chichaoua	0,00	0,06
Meknés		
Maknassat-Azzaytoun	0,82	0,00
Total Meknés	0,82	0,00
El-Hajeb		
El-Hajeb	0,04	0,00
Ras Ijerri	0,04	0,00
Total El-Hajeb	0,07	0,00
Al Haouz		
Ait-Ourir	0,00	0,06
Ouirgane	0,04	0,00
Tahannaout	0,04	0,06
Total Al Haouz	0,07	0,13
Al-Ismailia		
Ain Jemaa	0,00	0,06
Total Al-Ismailia	0,00	0,06
Oujda		
Ahl Angad	0,07	0,00
Ain Sfa	0,00	0,13
Bni Drar	0,00	0,13
Naima	0,04	0,00
Oujda	1,12	0,77
Sidi Driss el Qadi	0,04	0,00
Sidi Moussa Lemhaya	0,15	0,06
Total Oujda	1,41	1,09
Berkane		
Ahfir	0,19	0,06
Ain Erreggada	0,04	0,06
Aklim	0,45	0,77
Berkane	1,19	0,90
Boughriba	0,04	0,00
Chouihia	0,04	0,00
Fezouane	0,07	0,00
Madagh	0,04	0,06
Rislane	0,04	0,26
Saidia	0,15	0,39
Tafoughalt	0,07	0,26
Zegzel	0,11	0,19
Total Berkane	2,42	2,96
Jerada		
Jerada	0,19	0,13
Sidi Boubker	0,11	0,00
Tiouli	0,00	0,06
Total Jerada	0,30	0,19
Taourirt		
Ahl Oued Za	0,33	0,13
Debdou	0,67	1,09
El Aioun Sidi Mellouk	0,04	0,26
El Atef	0,33	0,19
Mechraa Hammadi	0,15	0,00
Ouled M´hamed	0,07	0,00
Sidi Ali Bel Quassem	0,04	0,00
Sidi Lahsen	0,19	0,13
Taourirt	1,19	1,03
Total Taourirt	3,01	2,83
Agadir		
Agadir	0,07	0,00
Imouzzer	0,00	0,06
Total Agadir	0,07	0,06
Inezgane		
Inezgane	0,07	0,06
Total Inezgane	0,07	0,06
Tetouan		
Ain Lahsan	0,11	0,00
Anjra	0,00	0,06
Azla	0,04	0,26
Bni Harchen	0,19	0,00
Bni Idder	0,07	0,00
Bni Leit	0,04	0,00
Dar Bni Karrich	0,26	0,13
Fnidq	0,11	0,13
Jbel Lahbib	0,04	0,13
Martil	0,11	0,06
M'diq	0,07	0,00
Oued Laou	0,04	0,00
Taghramt	0,04	0,00
Tetouan	3,68	2,12
Total Tetouan	4,80	2,90
Chtouka-Ait Baha		
Ait Baha	0,00	0,06
Total Chtouka-Ait Baha	0,00	0,06
Larache		
Ayacha	0,33	0,51
Bni Arouss	0,48	0,13
Bni Garfett	1,71	2,45
Ksar-Bjir	0,15	0,00
Ksar-El Kebir	5,32	4,89
Laouamra	0,33	0,00
Larache	5,58	5,73
Rissana Chamalia	0,19	0,45
Rissana Jnoubia	0,11	0,00
Sahel	0,60	0,97
Souaken	0,04	0,00
Souk L'qolla	0,19	0,32
Souk Tolba	0,30	0,32
Tatoft	0,63	0,77
Tazroute	0,00	0,06
Zaaroura	0,48	0,39
Zouada	0,26	0,19
Total Larache	16,71	17,18
Chefchaouen		
Bab Berred	0,26	0,45
Bab Taza	0,22	0,26
Bni Ahmed Cherquia	1,49	1,80
Bni Ahmed Gharbia	0,07	0,00
Bni Bouzra	0,19	0,26
Bni Mansour	0,00	0,06
Bni Rzine	0,04	0,00
Bni Selmane	0,07	0,58
Bni Smih	0,07	0,00
Chefchaouen	0,52	1,22
Derdara	0,00	0,13
Fifi	0,07	0,00
Moqrissat	0,04	0,00
M'tioua	0,19	0,06
Talambote	0,07	0,00
Tamorot	0,00	0,06
Tanaqoub	0,19	0,26
Total Chefchaouen	3,50	5,15
Laayoune		
Dcheira	0,04	0,00
Laayoune	0,00	0,26
Total Laayoune	0,04	0,26
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,86	0,13
Assilah	1,15	1,22
Azzinate	0,04	0,00
Boukhalef	0,00	0,13
Dar Chaoui	0,19	0,06
Lkhaloua	0,41	0,26
Malloussa	0,07	0,00
Sidi Lyamani	1,00	0,45
Tanger	8,30	5,86
Total Tanger-Assilah	12,02	8,11
Al Hoceima		
Ait Kamra	0,19	0,13
Ait Youssef Ouali	0,30	0,71
Al Hoceima	0,71	1,09
Bni Abdellah	0,11	0,13
Bni Ammart	0,15	0,19
Bni Bchir	0,00	0,06
Bni Bouayach	0,04	0,58
Bni Boufrah	0,19	0,58
Bni Bounsar	0,04	0,00
Bni Gmil	0,33	0,06
Bni Hadifa	0,07	0,26
Imrabten	0,19	0,84
Imzouren	0,22	0,19
Izemmouren	0,07	0,26
Ketama	0,04	0,00
Louta	0,07	0,00
Nekkour	0,07	0,06
Rouadi	0,22	0,39
Senada	0,30	0,06
Sidi Boutmim	0,04	0,00
Sidi Bouzineb	0,00	0,06
Taghzout	0,11	0,13
Tamsaout	0,07	0,06
Targuist	0,15	0,13
Tifarouine	0,07	0,00
Zaouiat Sidi Abdelkader	0,11	0,06
Total Al Hoceima	3,87	6,05
Azilal		
Azilal	0,19	0,13
Demnate	0,11	0,06
Zaouiat Ahansal	0,04	0,00
Total Azilal	0,33	0,19
Beni Mellal		
Aghbala	0,11	0,39
Beni Mellal	0,48	0,32
Bni Oukil	0,04	0,00
Dar Ouled Zidouh	0,07	0,00
El Ksiba	0,30	0,06

ANEXO 1 CATALUÑA- COMUNIDAD VALENCIANA

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Fquih Ben Salah	0,48	0,13
Had Boumoussa	0,11	0,06
Kasba Tadla	0,19	0,13
Ouled Ayad	0,00	0,06
Ouled Gnaou	0,00	0,06
Ouled M'barek	0,04	0,06
Ouled Said Loued	0,07	0,13
Ouled Yaich	0,07	0,00
Ouled Zmam	0,19	0,00
Sidi Aissa Ben Ali	0,00	0,13
Sidi Jaber	0,04	0,00
Total Beni Mellal	2,20	1,54
Benslimane		
Ahlaf	0,11	0,06
Benslimane	0,04	0,19
Ziaida	0,00	0,06
Total Benslimane	0,15	0,32
Boulemane		
Boulemane	0,07	0,06
Missour	0,04	0,00
Total Boulemane	0,11	0,06
El Jadida		
El Jadida	0,04	0,00
Oulad Rahmoune	0,04	0,00
Sidi Bennour	0,04	0,00
Total El Jadida	0,11	0,00
Kellat Sraghna		
Hiadna	0,04	0,00
Kellat Sraghna	0,60	0,00
Ras Ain Rhamna	0,04	0,00
Sidi Moussa	0,04	0,00
Total Kellat Sraghna	0,71	0,00
Errachidia		
Alnif	0,07	0,00
Arfoud	0,11	0,00
Boudnib	0,04	0,00
Errachidia	0,15	0,06
Er-Rissani	0,26	0,00
Goulmima	0,04	0,00
Tinejdad	0,04	0,00
Total Errachidia	0,71	0,06
Essaouira		
Korimate	0,04	0,00
Essaouira	0,11	0,13
Total Essaouira	0,15	0,13
Figuig		
Bouanane	0,04	0,00
Talsint	0,04	0,00
Tendrara	0,07	0,00
Total Figuig	0,15	0,00
Guelmim		
Guelmim	0,04	0,00
Targa Wassay	0,00	0,06
Total Guelmim	0,04	0,06
Ifrane		
Azrou	0,04	0,00
Total Ifrane	0,04	0,00
Kenitra		
Arbaoua	0,15	0,26
Beni Malek	0,04	0,00
Benmansour	0,04	0,00
Boumaiz	0,04	0,00
Kceibya	0,04	0,00
Kenitra	0,82	1,09
Lalla Mimouna	0,00	0,06
Ouled ben Hammadi	0,04	0,00
Sidi Slimane	0,19	0,26
Sidiyahia El Gharb	0,00	0,06
Souk El Arbaa	0,11	0,06
Total Kenitra	1,45	1,80
Khemisset		
Aït Belkacem	0,00	0,06
Aït Yadine	0,07	0,06
Khemisset	0,26	0,32
My Driss Aghbal	0,00	0,06
Oulmes	0,15	0,00
Rommani	0,04	0,00
Sidi Allal el Bahraoui	0,07	0,00
Tiflet	0,19	0,00
Total Khemisset	0,78	0,51
Khenifra		
Ait Ayach	0,00	0,06
Boumia	0,04	0,06
Khenifra	0,19	0,19
Moulay Bouazza	0,04	0,00
M'rirt	0,04	0,00
Total Khenifra	0,30	0,32
Khouribga		
Ait Ammar	0,04	0,00
Bejaad	0,04	0,00
Bir Mezoui	0,04	0,00
Bni Bataou	0,07	0,00
Bni Smir	0,04	0,00
Bni Ykhlef	0,04	0,00
Braksa	0,04	0,00
Chougrane	0,00	0,06
Khouribga	0,15	0,13
Oued Zem	0,11	0,13
Rouached	0,04	0,00
Total Khouribga	0,60	0,32
Nador		
Ain Zohra	0,30	0,06
Al Aaroui	0,26	0,13
Al Barkanyene	0,04	0,00
Arekmane	0,04	0,06
Azlaf	0,11	0,00
Ben Taieb	0,26	0,58
Bni Ansar	0,52	0,71
Bni Bouifrour	1,30	1,29
Bni Chiker	1,38	1,48
Bni Oukil Oulad M'hand	0,07	0,06
Bni Sidel-Louta	3,31	3,41
Dar-El-Kebdani	2,90	0,00
Driouch	2,16	1,80
Farkhana	0,74	0,13
Hassi-Berkane	2,64	4,25
Iaazzanene	0,86	1,16
Ihaddadene	0,56	0,64
Ijermaouas	0,22	0,39
Iksane	0,04	0,00
M'Hajer	0,00	0,06
Midar	0,11	0,26
Nador	2,27	2,64
Oulad Boubker	2,67	5,53
Oulad Settout	0,63	0,77
Ras-El-Ma	0,11	0,19
Selouane	1,27	2,25
Tafersit	0,07	0,00
Tazaghine	3,27	5,28
Temsamane	0,48	0,26
Trougout	0,11	0,00
Zaio	0,26	0,00
Zeghanghane	0,52	0,19
Total Nador	29,49	33,59
Ouarzazate		
Ait Sedrate Sahl Charkia	0,07	0,00
Errouha	0,04	0,00
Iknioucn	0,04	0,06
Kalaat M'gouna	0,04	0,00
Ouarzazate	0,33	0,26
Tinghir	0,19	0,39
Total Ouarzazate	0,71	0,71
Zagora		
N'kob	0,00	0,06
Tazarine	0,00	0,26
Zagora	0,00	0,13
Total Zagora	0,00	0,45
Safi		
Jnane Bouih	0,04	0,00
Safi	0,26	0,13
Total Safi	0,30	0,13
Settat		
Berrechid	0,04	0,13
El Borouj	0,00	0,06
Guisser	0,04	0,00
Laqraqra	0,04	0,00
M'Garto	0,00	0,06
Ouled M'hamed	0,04	0,00
Oulad Said	0,00	0,06
Ras El Ain Chaouia	0,04	0,00
Settat	0,15	0,39
Total Settat	0,33	0,71
Sidi Kacem		
Bab Tiouka	0,04	0,00
Masmouda	0,00	0,13
Mechra Bel ksiri	0,07	0,00
Ouezzane	0,19	0,06
Sidi Bousber	0,04	0,06
Sidi-Kacem	0,33	0,39
Sidi M'hamed Chelh	0,04	0,00
Taoughilt	0,04	0,00
Total Sidi Kacem	0,74	0,64
Taounate		
Bni Oulid	0,04	0,00
Bouadel	0,04	0,00
El Bsabsa	0,15	0,00
Galaz	0,04	0,00
Moulay Abdelkrim	0,04	0,00
Moulay Bouchta	0,04	0,00
Rhafsai	0,04	0,00
Sidi Mokhfi	0,07	0,00
Tafrant	0,04	0,06
Taounate	0,07	0,00
Total Taounate	0,56	0,06
Taroudannt		
Taliouine	0,04	0,00
Taroudannt	0,15	0,19
Total Taroudannt	0,19	0,19
Tata		
Tata	0,00	0,06
Total Tata	0,00	0,06
Taza		
Aknoul	0,00	0,26
Ajdir	0,11	0,00
Bab Marzouka	0,07	0,06
Bni Frassen	0,04	0,06
Bni Lent Oulad Chrif	0,04	0,00
Galdamane	0,00	0,06
Guercif	0,45	0,39
Ghiata al Gharbia	0,07	0,00
Gzenaya al Janoubia	0,07	0,00
Kaf el Ghar	0,04	0,00
Lamrija	0,04	0,00
Maghraoua	0,00	0,06
Mazguitam	0,04	0,06
Meknassa Al Gharbia	0,11	0,06
Ouad Amlil	0,04	0,00
Oulad Zbair	0,04	0,00
Ras Laksar	0,07	0,00
Saka	0,74	1,29
Sidi Ali Bourakba	0,04	0,00
Taddart	0,04	0,00
Tainaste	0,00	0,06
Taza	0,56	0,39
Tizi Ouasli	0,00	0,06
Total Taza	2,60	2,83
Tiznit		
Mesti	0,04	0,00
Sidi Ifni	0,19	0,00
Tafraout	0,04	0,00
Tiznit	0,07	0,06
Total Tiznit	0,33	0,06
España	1,27	0,00
Otros países	0,22	0,00
TOTAL	100,00	100,00

COMUNIDAD VALENCIANA
(inscritos: 9.517 y 2.900)

Rabat		
Rabat	2,31	1,98
Total Rabat	2,31	1,98
Salé		
Salé	1,22	1,98
Total Salé	1,22	1,98
Skhirate-Temara		
Temara	0,00	0,49
Total Skhirate-Temara	0,00	0,49
Casablanca		
Casablanca	9,09	11,36
Dar Bouazza	0,17	0,00
Mediouna	0,00	0,49
Nouaceur	0,17	0,00
Total Casablanca	9,42	11,85
Mohammadia		
Mohammadia	0,66	1,48
Sidi Moussa ben Ali	0,17	0,00
Total Mohammadia	0,83	1,48
Fes		
Fes-Medina	1,71	0,74
Sidi Harazem	0,17	0,00
Total Fes	1,88	0,74
Sefrou		
Ain Cheggag	0,17	0,00
Sefrou	0,17	0,00
Bir Tam-Tam	0,17	0,00
Total Sefrou	0,50	0,00
Marrakech		
Marrakech-Medina	0,83	1,73
Total Marrakech	0,83	1,73
Chichaoua		
Nfifa	0,00	0,25
Total Chichaoua	0,00	0,25
Meknés		
My Idriss Zerhoun	0,17	0,25

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Maknassat-Azzaytoun	0,83	2,72
Oualili	0,17	0,00
Total Meknés	1,16	2,96
El-Hajeb		
Ras Ijerri	0,00	0,25
Total El-Hajeb	0,00	0,25
Oujda		
Ahl Angad	0,17	0,00
Ain Sfa	0,17	0,25
Naima	0,17	0,74
Oujda	2,48	1,73
Sidi Moussa Lemhaya	0,33	0,00
Sidi Yahia	0,00	0,25
Total Oujda	3,30	2,96
Berkane		
Ahfir	0,00	0,25
Aklim	0,00	0,49
Berkane	0,66	1,23
Chouihia	0,17	0,00
Madagh	0,33	0,00
Saidia	0,17	0,25
Total Berkane	1,32	2,22
Jerada		
Ain Bni Mathar	0,54	3,95
Gefait	0,00	0,25
Jerada	0,66	1,23
Sidi Boubker	0,17	0,00
Tiouli	0,17	0,49
Touissit	0,17	0,00
Total Jerada	1,70	5,93
Taourirt		
Ahl Oued Za	0,99	1,23
Ain Lehjer	0,17	0,00
Debdou	0,17	0,25
Gteter	0,83	0,00
Taourirt	1,92	2,72
Total Taourirt	4,07	4,20
Inezgane		
Dcheira el Jihadia	0,17	0,00
Inezgane	0,17	0,00
Total Inezgane	0,33	0,00
Tetouan		
Al Oued	0,17	0,00
Azla	0,17	0,00
Bni Leit	0,17	0,25
Bni Said	0,33	0,00
Fnidq	0,00	0,49
Jbel Lahbib	0,17	0,00
M'diq	0,17	0,00
Oued Laou	0,00	0,49
Tetouan	3,69	3,21
Total Tetouan	4,85	4,44
Chtouka-Ait Baha		
Tanalt	0,17	0,00
Total Chtouka-Ait Baha	0,17	0,00
Larache		
Bni Garfett	0,17	0,74
Ksar-Bjir	0,33	0,00
Ksar-El Kebir	1,49	1,98
Laouamra	0,17	0,00
Larache	2,15	1,73
Rissana Jnoubia	0,17	0,00
Souk L'qolla	0,17	0,00
Zaaroura	0,17	0,00
Total Larache	4,79	4,44
Chefchaouen		
Bab Berred	0,17	0,00
Bab Taza	0,17	0,00
Bni Ahmed Cherquia	1,82	6,67
Bni Bouzra	0,00	0,49
Chefchaouen	0,17	0,99
Steha	0,00	0,49
Talambote	0,00	0,25
Tanaqoub	0,00	0,25
Total Chefchaouen	2,31	9,14
Tanger-Assilah		
Assilah	0,66	0,25
Lkhaloua	0,17	0,00
Malloussa	0,17	0,00
Sidi Lyamani	0,50	0,25
Tanger	4,73	4,20
Total Tanger-Assilah	6,22	4,69
Al Hoceima		
Ait Youssef Ouali	0,17	0,74
Al Hoceima	0,66	1,73
Bni Ammart	0,17	0,25
Bni Boufrah	0,00	0,25
Bni Gmil	0,00	0,25
Bni Hadifa	0,17	0,00
Imrabten	0,17	0,00
Imzouren	0,17	0,00
Izemmouren	0,00	0,49
Senada	0,33	0,00
Taghzout	0,17	0,00
Total Al Hoceima	1,98	3,70
Azilal		
Azilal	0,33	0,25
Bzou	0,17	0,00
Ouaouizeght	0,00	0,25
Zaouiat Ahansal	0,33	0,00
Total Azilal	0,83	0,49
Beni Mellal		
Beni Mellal	2,64	1,73
Bradia	0,50	0,00
Dar Ouled Zidouh	0,50	0,00
El Ksiba	0,17	0,25
Fquih Ben Salah	9,36	2,47
Guettaya	0,17	0,00
Had Boumoussa	0,50	0,99
Kasba Tadla	0,66	0,25
Naour	0,17	0,00
Ouled Ayad	0,17	0,00
Ouled Bourahmoune	0,17	0,00
Ouled Nacer	0,17	0,00
Ouled M'barek	0,17	0,00
Ouled Said Loued	1,26	0,00
Ouled Yaich	0,17	0,25
Ouled Youssef	0,00	0,25
Ouled Zmam	1,32	0,25
Sidi Jaber	0,33	0,25
Tahzirt	0,33	0,00
Total Beni Mellal	18,72	6,67
Benslimane		
Ahlaf	0,00	0,25
Total Benslimane	0,00	0,25
El Jadida		
Boulaouanane	0,11	0,00
El Jadida	0,17	0,49
Haouzia	0,00	0,25
Sidi Bennour	0,17	0,49
Sidi Smail	0,17	0,00
Total El Jadida	0,60	1,23
Kellat Sraghna		
Ben Guerir	0,17	0,00
Kellat Sraghna	0,33	0,00
Mayate	0,17	0,00
Sidi Boubker	0,17	0,00
Total Kellat Sraghna	0,83	0,00
Errachidia		
Alnif	0,17	0,00
Errachidia	0,50	0,00
Er-Rissani	0,17	0,00
Zaouiat Sidi Hamza	0,17	0,00
Total Errachidia	0,99	0,00
Essaouira		
Essaouira	0,00	0,25
Total Essaouira	0,00	0,25
Figuig		
Bouarfa	0,50	0,74
Figuig	0,33	0,00
Tendrara	0,33	0,49
Total Figuig	1,16	1,23
Guelmim		
Guelmim	0,17	0,00
Total Guelmim	0,17	0,00
Ifrane		
Azrou	0,00	0,49
Total Ifrane	0,00	0,49
Kenitra		
Ameur Seflia	0,17	0,00
Arbaoua	0,00	0,25
Benmansour	0,17	0,00
Kenitra	1,49	1,48
Sidi Boubker Elhaj	0,00	0,49
Sidi Slimane	0,50	0,49
Souk El Arbaa	0,66	0,49
Total Kenitra	2,97	3,21
Khemisset		
Ait Ouribel	0,17	0,00
Khemisset	1,32	0,25
Tiflet	0,00	0,49
Total Khemisset	1,49	0,74
Khenifra		
Ait Ishaq	0,00	0,25
Khenifra	0,17	0,00
Moulay Bouazza	0,33	0,00
Moulay Bouazza	0,33	0,00
Total Khenifra	0,50	0,25
Khouribga		
Bejaad	0,17	0,00
Bir Mezoui	0,17	0,00
Boulanouare	0,17	0,00
Hattane	0,50	0,00
Khouribga	1,82	0,74
Oued Zem	0,66	0,25
Oulad Abdoune	0,17	0,00
Total Khouribga	3,64	0,99
Nador		
Ain Zohra	0,17	0,00
Al Aaroui	0,00	0,25
Ben Taieb	0,00	0,99
Bni Bouifrour	0,17	0,00
Bni Chiker	0,00	0,25
Bni Oukil Oulad M'hand	0,00	0,25
Bni Sidel-Louta	0,00	0,49
Dar-El-Kebdani	0,83	1,73
Driouch	0,50	0,99
Farkhana	0,17	0,00
Hassi-Berkane	1,82	4,20
Iaazzanene	0,33	0,00
Ihaddadene	0,17	0,25
Ijermaouas	0,00	0,49
Midar	0,17	0,00
Nador	0,99	1,48
Oulad Boubker	0,83	0,25
Oulad Settout	0,33	0,00
Tazaghine	1,49	1,48
Tiztoutine	0,17	0,00
Total Nador	8,10	13,09
Ouarzazate		
Ouarzazate	0,17	0,00
Tinghir	0,66	0,00
Total Ouarzazate	0,83	0,00
Zagora		
Tazarine	0,17	0,00
Total Zagora	0,17	0,00
Safi		
Safi	0,33	1,48
Youssoufia	0,17	0,25
Total Safi	0,50	1,73
Settat		
Ben Ahmed	0,17	0,00
Berrechid	0,00	0,25
El Borouj	0,33	0,25
El Gara	0,00	0,25
Laqraqra	0,33	0,25
Oulad Freiha	0,17	0,00
Oulad Said	0,50	0,25
Settat	0,99	0,74
Toualet	0,17	0,00
Total Settat	2,64	1,98
Sidi Kacem		
Masmouda	0,17	0,25
Mechra Bel ksiri	0,00	0,25
Ouezzane	0,33	0,00
Sidi-Kacem	0,17	0,25
Sidi M'hamed Chelh	0,33	0,00
Total Sidi Kacem	0,99	0,74
Taounate		
Bni Oulid	0,17	0,00
Tabouda	0,17	0,00
Taounate	0,17	0,74
Total Taounate	0,50	0,74
Taroudannt		
El Koudia el Beida	0,17	0,00
Taroudannt	0,66	0,00
Total Taroudannt	0,83	0,00
Taza		
Aknoul	0,17	0,00
Guercif	1,26	0,00
Gzenaya al Janoubia	0,17	0,00
Ouad Amlil	0,00	0,25
Saka	0,17	0,00
Sidi Ali Bourakba	0,83	0,00
Taza	0,66	0,25
Total Taza	3,25	0,49
Tiznit		
Tiznit	0,33	0,00
Total Tiznit	0,33	0,00
España	0,66	0,00
Otros países	0,17	0,00
TOTAL	100,00	100,00

ANEXO 1 EXTREMADURA- GALICIA

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
EXTREMADURA (inscritos: 4.690 y 1.902)		
Rabat		
Rabat	2,80	2,02
Total Rabat	2,80	2,02
Salé		
Salé	0,65	1,01
Total Salé	0,65	1,01
Casablanca		
Casablanca	5,60	4,04
Total Casablanca	5,60	4,04
Mohammadia		
Mohammadia	0,22	0,34
Sidi Moussa ben Ali	0,22	0,00
Total Mohammadia	0,43	0,34
Fes		
Fes-Medina	0,43	0,34
Total Fes	0,43	0,34
Marrakech		
Marrakech-Medina	0,65	0,00
Total Marrakech	0,65	0,00
Meknés		
M'Haya	0,22	0,00
Maknassat-Azzaytoun	0,65	0,67
Total Meknés	0,86	0,67
El-Hajeb		
El-Hajeb	0,43	0,34
Total El-Hajeb	0,43	0,34
Oujda		
Ahl Angad	0,22	0,34
Ain Sfa	0,22	0,00
Bni Drar	1,29	0,67
Naima	0,22	5,72
Mestferki	0,43	1,35
Oujda	8,31	6,06
Sidi Moussa Lemhaya	0,86	0,00
Sidi Yahia	0,00	0,34
Total Oujda	11,54	14,48
Berkane		
Berkane	0,22	0,34
Boughriba	0,22	0,00
Chouihia	0,22	0,00
Rislane	0,22	0,00
Tafoughalt	0,22	0,00
Zegzel	0,43	0,00
Total Berkane	1,51	0,34
Jerada		
Ain Bni Mathar	2,16	14,81
Gefait	0,22	0,00
Guenfouda	0,22	0,00
Jerada	3,66	8,08
Laaouinate	0,00	1,01
Mrija	0,00	0,34
Ouled Ghziyel	0,22	0,00
Ouled Sidi Abdelhakem	0,43	1,01
Ras Asfour	0,43	0,00
Sidi Boubker	0,22	0,00
Tiouli	1,29	4,71
Touissit	0,22	2,02
Total Jerada	9,05	31,99
Taourirt		
Ahl Oued Za	4,24	5,39
Ain Lehjer	0,22	0,00
Debdou	1,29	3,03
El Aioun Sidi Mellouk	1,20	0,67
El Atef	0,00	0,67
Gteter	7,33	0,00
Mechraa Hammadi	1,29	0,67
Melg el Ouidane	0,43	0,00
Sidi Lahsen	0,43	0,67
Taourirt	3,66	6,06
Total Taourirt	20,10	17,17
Agadir		
Agadir	0,22	0,00
Total Agadir	0,22	0,00
Tetouan		
Fnidq	0,43	0,00
Tetouan	1,29	1,68
Total Tetouan	1,72	1,68
Larache		
Ksar-El Kebir	0,43	0,34
Laouamra	0,22	0,00
Larache	0,22	0,00
Tatoft	0,22	0,00
Total Larache	1,08	0,34
Chefchaouen		
Bni Ahmed Cherquia	0,22	0,00
Chefchaouen	0,00	0,34
Total Chefchaouen	0,22	0,34
Laayoune		
Laayoune	0,22	0,00
Total Laayoune	0,22	0,00
Tanger-Assilah		
Lkhaloua	0,22	0,00
Malloussa	0,22	0,00
Tanger	1,08	1,01
Total Tanger-Assilah	1,51	1,01
Al Hoceima		
Bni Ammart	0,00	0,34
Total Al Hoceima	0,00	0,34
Beni Mellal		
Beni Mellal	1,72	1,01
Fquih Ben Salah	8,62	1,35
Had Boumoussa	0,22	0,00
Kasba Tadla	0,22	0,00
Ouled Bourahmoune	0,22	0,00
Ouled Nacer	0,43	0,00
Ouled Said Loued	0,22	0,00
Ouled Zmam	0,22	0,34
Zaouiat Cheikh	0,00	0,34
Total Beni Mellal	11,86	3,03
Benslimane		
Ahlaf	0,00	1,01
Total Benslimane	0,00	1,01
El Jadida		
Azemmour	0,43	0,00
Total El Jadida	0,43	0,00
Kellat Sraghna		
Hiadna	0,00	0,34
Oulad Yaacoub	0,22	0,00
Total Kellat Sraghna	0,22	0,34
Errachidia		
Er-Rissani	0,22	0,00
Goulmima	0,22	0,00
Total Errachidia	0,43	0,00
Essaouira		
Essaouira	0,22	0,00
Total Essaouira	0,22	0,00
Figuig		
Bouanane	0,22	0,34
Bouarfa	1,53	1,35
Tendrara	1,08	3,37
Total Figuig	2,83	5,05
Kenitra		
Kenitra	8,62	5,72
Sidi Slimane	0,00	0,34
Total Kenitra	8,62	6,06
Khemisset		
Khemisset	0,22	0,00
Maaziz	0,22	0,00
Tiflet	0,22	0,00
Total Khemisset	0,65	0,00
Khouribga		
Boukhrisse	0,22	0,00
Boulanouare	0,22	0,00
Khouribga	0,22	0,67
Total Khouribga	0,65	0,67
Nador		
Bni Oukil Oulad M'hand	0,00	0,67
Bni Sidel-Louta	0,22	0,00
Driouch	0,22	0,00
Hassi-Berkane	0,00	0,67
Nador	0,43	0,00
Oulad Settout	0,22	0,00
Tafersit	0,22	0,34
Zaio	0,22	0,34
Total Nador	1,51	2,02
Ouarzazate		
Ait Sedrate Sahl Charkia	0,22	0,00
Total Ouarzazate	0,22	0,00
Safi		
Khatazakane	0,22	0,00
Lamsabih	0,22	0,00
Safi	0,43	0,67
Youssoufia	0,00	0,34
Total Safi	0,86	1,01
Settat		
Ben Ahmed	0,43	0,00
Berrechid	0,00	0,34
El Borouj	2,59	0,67
Laqraqra	0,00	1,01
Oulad Fares	0,43	0,00
Oulad Said	0,43	0,00
Ras El Ain Chaouia	0,00	0,34
Settat	2,16	0,34
Sidi Mohammed ben Rahal	0,22	0,00
Total Settat	6,25	2,69
Sidi Kacem		
Masmouda	0,22	0,00
Ouezzane	0,22	0,00
Sidi-Kacem	0,22	0,00
Total Sidi Kacem	0,65	0,00
Taounate		
Moulay Abdelkrim	0,22	0,00
Oudka	0,22	0,00
Taounate	0,00	0,34
Total Taounate	0,43	0,34
Taza		
Bni Frassen	0,22	0,00
Bouhlou	0,22	0,00
Mazguitam	0,86	0,34
Saka	0,65	1,01
Taddart	0,22	0,00
Taza	2,59	0,00
Total Taza	4,74	1,35
España	0,43	0,00
Otros países	0,00	0,00
TOTAL	100,00	100,00
GALICIA (inscritos: 699 y 325)		
Rabat		
Rabat	0,80	0,87
Total Rabat	0,80	0,87
Casablanca		
Casablanca	12,84	13,91
Total Casablanca	12,84	13,91
Mohammadia		
Mohammadia	0,80	2,61
Total Mohammadia	0,80	2,61
Fes		
Fes-Medina	0,80	0,87
Total Fes	0,80	0,87
Marrakech		
Marrakech-Medina	4,82	5,22
Total Marrakech	4,82	5,22
Meknés		
Maknassat-Azzaytoun	0,00	0,87
Total Meknés	0,00	0,87
Taourirt		
Taourirt	2,25	0,00
Total Taourirt	2,25	0,00
Inezgane		
Inezgane	0,00	0,87
Total Inezgane	0,00	0,87
Tetouan		
Mallalienne	0,80	0,00
Martil	0,80	0,00
M'diq	0,00	0,87
Tetouan	0,80	4,35
Total Tetouan	2,41	5,22
Larache		
Ksar-El Kebir	0,00	1,74
Larache	0,80	0,87
Total Larache	0,80	2,61
Chefchaouen		
Bni Bouzra	1,61	0,87
Steha	0,00	3,48
Total Chefchaouen	1,61	4,35
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,80	0,00
Tanger	3,21	2,61
Total Tanger-Assilah	4,01	2,61
Al Hoceima		
Ait Youssef Ouali	0,00	0,87
Bni Hadifa	0,80	0,00
Izemmouren	0,00	0,87
Rouadi	0,00	0,87
Total Al Hoceima	0,80	2,61
Azilal		
Azilal	0,80	0,00
Total Azilal	0,80	0,00
Beni Mellal		
Beni Mellal	4,82	2,61
Fquih Ben Salah	5,62	0,87
Had Boumoussa	1,61	0,00
Kasba Tadla	4,01	5,22
Ouled Said Loued	3,21	0,00
Ouled Yaich	4,82	0,00
Ouled Youssef	1,61	0,00
Ouled Zmam	2,41	0,00
Tahzirt	0,80	0,00

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Total Beni Mellal	28,89	8,70
El Jadida		
Azemmour	0,00	0,87
Sidi Bennour	0,80	0,00
Zmamra	0,80	0,00
Total El Jadida	1,61	0,87
Kellat Sraghna		
Kellat Sraghna	0,80	0,87
Total Kellat Sraghna	0,80	0,87
Essaouira		
Essaouira	0,00	0,87
Total Essaouira	0,00	0,87
Guelmim		
Guelmim	0,00	0,87
Total Guelmim	0,00	0,87
Kenitra		
Kenitra	2,41	0,87
Sidi Slimane	0,80	0,00
Total Kenitra	3,21	0,87
Khenifra		
Khenifra	0,80	0,00
Total Khenifra	0,80	0,00
Khouribga		
Hattane	0,80	0,00
Khouribga	5,62	4,35
M'Fassis	2,41	0,00
Oued Zem	0,80	0,00
Total Khouribga	9,63	4,35
Nador		
Bni Ansar	2,25	0,00
Bni Chiker	0,00	0,87
Ihaddadene	0,00	0,87
Nador	0,80	0,00
Total Nador	3,05	1,74
Ouarzazate		
Ouarzazate	0,00	3,48
Total Ouarzazate	0,00	3,48
Safi		
Safi	0,80	3,48
Total Safi	0,80	3,48
Settat		
Berrechid	0,80	0,00
El Borouj	0,00	0,87
Laqraqra	3,21	10,43
Oulad Fares	0,80	0,00
Oulad Said	0,00	11,30
Settat	11,24	2,61
Total Settat	16,05	25,22
Sidi Kacem		
Sidi-Kacem	0,80	0,00
Total Sidi Kacem	0,80	0,00
Taounate		
Bni Oulid	0,80	0,00
Total Taounate	0,80	0,00
Tiznit		
Sbouya	0,00	0,87
Sidi Ifni	0,00	1,74
Tiznit	0,00	3,48
Total Tiznit	0,00	6,09
España	0,80	0,00
TOTAL	100,00	100,00

MADRID (Comunidad de)
(inscritos: 18.638 y 10.728)

Rabat		
Rabat	2,05	0,81
Yacoub El Mansour	0,00	0,10
Total Rabat	2,05	0,91
Salé		
Salé	0,93	0,41
Shoul	0,03	0,00
Total Salé	0,96	0,41
Skhirate-Temara		
Skhirate	0,00	0,10
Temara	0,12	0,00
Total Skhirate-Temara	0,12	0,10
Casablanca		
Ain Chock	0,03	0,10
Ben M'sick	0,09	0,10
Casablanca	7,52	7,21
Mediouna	0,09	0,20
Sidi Bernoussi	0,09	0,00
Sidi Hajjaj Oued Hassar	0,03	0,00
Tit Mellil	0,03	0,00
Total Casablanca	7,88	7,61
Mohammadia		
Mohammadia	0,66	0,30
Sidi Moussa ben Ali	0,06	0,00
Total Mohammadia	0,72	0,30
Fes		
Fes-Medina	1,05	0,81
Total Fes	1,05	0,81
Sefrou		
El Menzel	0,03	0,00
Imouzzer-Kandar	0,03	0,00
Ras Tabouda	0,06	0,00
Sefrou	0,09	0,00
Bir Tam-Tam	0,03	0,00
Total Sefrou	0,24	0,00
Marrakech		
Marrakech-Medina	0,78	1,12
Ouled Dlim	0,06	0,00
Oulad Hassoune	0,00	0,10
Saada	0,00	0,10
Tassoultante	0,03	0,00
Total Marrakech	0,87	1,32
Meknés		
Boufakrane	0,06	0,00
Maknassat-Azzaytoun	1,21	0,81
Mrhassiyine	0,00	0,10
Total Meknés	1,27	0,91
Al Haouz		
Amizmiz	0,00	0,10
Total Al Haouz	0,00	0,10
Al-Ismailia		
Ain Jemaa	0,03	0,00
Total Al-Ismailia	0,03	0,00
Oujda		
Ain Sfa	0,03	0,00
Bni Khaled	0,03	0,00
Naima	0,00	0,10
Mestferki	0,03	0,10
Oujda	1,11	0,61
Sidi Moussa Lemhaya	0,08	0,51
Sidi Yahia	0,09	0,00
Total Oujda	1,38	1,32
Berkane		
Ahfir	0,03	0,00
Berkane	0,18	0,10
Madagh	0,03	0,00
Tafoughalt	0,09	0,00
Zegzel	0,06	0,00
Total Berkane	0,39	0,10
Jerada		
Ain Bni Mathar	0,12	0,51
Jerada	0,42	0,00
Laaouinate	0,06	0,10
Mrija	0,00	0,20
Sidi Boubker	0,03	0,00
Touissit	0,00	0,10
Total Jerada	0,63	0,91
Taourirt		
Ahl Oued Za	0,03	0,00
Debdou	0,03	0,10
El Aioun Sidi Mellouk	0,12	0,20
El Atef	0,00	0,61
Mechraa Hammadi	0,06	0,00
Melg el Ouidane	0,12	0,00
Sidi Lahsen	0,00	0,10
Tancherfi	0,06	0,10
Taourirt	0,69	0,30
Total Taourirt	1,11	1,42
Agadir		
Agadir	0,27	0,10
Amskroud	0,03	0,00
Total Agadir	0,30	0,10
Tetouan		
Ain Lahsan	0,00	0,10
Al Oued	0,03	0,00
Anjra	0,21	0,00
Azla	0,03	0,00
Bni Harchen	0,03	0,10
Bni Idder	0,03	0,20
Bni Leit	0,06	0,20
Bni Said	0,06	0,00
Dar Bni Karrich	0,03	0,10
Fnidq	1,02	0,51
Jbel Lahbib	0,18	0,00
Jouamaa	0,06	0,00
Martil	0,15	0,10
M'diq	0,45	0,10
Oulad Ali Mansour	0,00	0,10
Souk Kdim	0,03	0,00
Taghramt	0,06	0,10
Tetouan	7,62	5,38
Zaitoune	0,00	0,10
Total Tetouan	10,06	7,10
Chtouka-Ait Baha		
Ait Mzal	0,03	0,00
Total Chtouka-Ait Baha	0,03	0,00
Larache		
Ayacha	0,03	0,00
Bni Arouss	0,09	0,10
Bni Garfett	1,72	1,93
Ksar-Bjir	0,00	0,20
Ksar-El Kebir	1,87	1,52
Laouamra	0,39	0,00
Larache	6,06	4,47
Oulad Ouchih	0,03	0,00
Rissana Chamalia	0,03	0,10
Rissana Jnoubia	0,24	0,00
Sahel	1,57	0,61
Souaken	0,06	0,00
Souk L'qolla	0,09	0,00
Souk Tolba	0,03	0,00
Tatoft	0,09	0,10
Tazroute	0,33	0,20
Zaaroura	0,96	0,41
Zouada	0,03	0,00
Total Larache	13,62	9,64
Chefchaouen		
Bab Berred	0,00	0,10
Bab Taza	0,15	0,20
Bni Ahmed Cherquia	0,00	0,51
Bni Mansour	0,00	0,10
Bni Rzine	0,00	0,20
Bni Smih	0,00	0,30
Chefchaouen	0,60	0,41
Derdara	0,06	0,00
M'tioua	0,03	0,00
Steha	0,12	0,10
Tanaqoub	0,03	0,00
Total Chefchaouen	0,99	1,93
Laayoune		
Laayoune	0,12	0,00
Total Laayoune	0,12	0,00
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,90	0,91
Assilah	0,99	0,71
Dar Chaoui	0,06	0,00
Lkhaloua	0,36	0,00
Sidi Lyamani	0,30	0,20
Tanger	12,54	8,12
Total Tanger-Assilah	15,16	9,95
Al Hoceima		
Ait Kamra	0,15	0,00
Ait Youssef Ouali	0,51	1,53
Al Hoceima	2,86	4,87
Arbaa Taourirt	0,06	0,00
Bni Abdellah	0,72	2,76
Bni Ammart	3,61	5,96
Bni Bchir	0,15	0,61
Bni Bouayach	0,36	1,69
Bni Bouchibet	0,03	0,10
Bni Boufrah	0,21	0,20
Bni Bounsar	0,24	0,41
Bni Gmil	0,54	0,58
Bni Hadifa	2,32	4,16
Chakrane	0,99	0,17
Imrabten	0,24	3,15
Imzouren	0,30	0,30
Issaguen	0,00	0,10
Izemmouren	0,18	0,00
Ketama	0,03	0,00
Louta	0,09	0,10
Nekkour	0,06	0,17
Rouadi	0,27	0,35
Senada	0,12	0,00
Sidi Boutmim	0,60	0,68
Sidi Bouzineb	0,54	0,62
Taghzout	0,39	0,20
Targuist	2,62	3,86
Zaouiat Sidi Abdelkader	0,75	0,10
Zarkt	0,21	0,00
Total Al Hoceima	19,18	32,68
Azilal		
Afourar	0,00	0,03
Ait Abbas	0,03	0,00
Azilal	0,06	0,00
Tanant	0,06	0,00
Zaouiat Ahansal	0,03	0,00
Total Azilal	0,18	0,03
Beni Mellal		

ANEXO 1 MADRID- MURCIA

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Beni Mellal	0,48	0,41
Dar Ouled Zidouh	0,06	0,00
El Ksiba	0,00	0,10
Fquih Ben Salah	0,15	0,61
Had Boumoussa	0,03	0,10
Kasba Tadla	0,06	0,10
Khalfia	0,06	0,00
Ouled Bourahmoune	0,06	0,00
Ouled Nacer	0,03	0,00
Ouled M'barek	0,03	0,10
Ouled Said Loued	0,03	0,00
Ouled Yaich	0,06	0,00
Ouled Zmam	0,06	0,20
Sidi Jaber	0,03	0,00
Total Beni Mellal	1,15	1,62
Benslimane		
Ahlaf	0,33	0,20
Benslimane	0,18	0,20
Bouznika	0,18	0,00
Total Benslimane	0,69	0,41
Boulemane		
Almis Marmoucha	0,03	0,00
Boulemane	0,00	0,10
El Mers	0,03	0,00
Total Boulemane	0,06	0,10
El Jadida		
El Jadida	0,33	0,00
Khemis Ksiba	0,06	0,00
M'tal	0,03	0,00
Ouled Frej	0,03	0,10
Ouled Hcine	0,03	0,00
Sidi Bennour	0,06	0,10
Sidi Smail	0,03	0,00
Total El Jadida	0,57	0,20
Kellat Sraghna		
Assahrij	0,03	0,00
Hiadna	0,03	0,10
Kellat Sraghna	0,18	0,41
Louanasda	0,03	0,00
Ras Ain Rhamna	0,03	0,10
Total Kellat Sraghna	0,30	0,61
Errachidia		
Bni M'hammed-Sijelmassa	0,03	0,00
Errachidia	0,12	0,10
Tinejdad	0,09	0,00
Total Errachidia	0,24	0,10
Essaouira		
Essaouira	0,30	0,20
Talmest	0,03	0,00
Total Essaouira	0,33	0,20
Figuig		
Bouarfa	0,03	0,00
Figuig	0,03	0,00
Tendrara	0,03	0,00
Total Figuig	0,09	0,00
Guelmim		
Guelmim	0,00	0,10
Total Guelmim	0,00	0,10
Ifrane		
Ain-Leuh	0,00	0,10
Azrou	0,24	0,10
Ifrane	0,09	0,00
Total Ifrane	0,33	0,20
Kenitra		
Ameur Seflia	0,03	0,00
Arbaoua	0,12	0,00
Benmansour	0,03	0,00
Chouafaa	0,03	0,00
Haddada	0,06	0,00
Kariat Ben Aouda	0,06	0,00
Kenitra	1,08	1,12
Sidi Allal Tazi	0,03	0,00
Sidi Boubker Elhaj	0,03	0,00
Sidi Slimane	0,12	0,10
Sidiyahia El Gharb	0,00	0,10
Souk El Arbaa	0,12	0,00
Total Kenitra	1,72	1,32
Khemisset		
Aït Bouyahia el Hajjama	0,03	0,00
Aït Ouribel	0,06	0,00
Khemisset	0,12	0,41
Oulmes	0,03	0,10
Rommani	0,03	0,00
Sidi Allal el Bahraoui	0,03	0,00
Tiddas	0,03	0,00
Tiflet	0,12	0,20
Total Khemisset	0,45	0,71
Khenifra		
Aguelmous	0,06	0,00
Boumia	0,03	0,00
El Hammam	0,03	0,10
Khenifra	0,15	0,20
Midelt	0,15	0,00
Moulay Bouazza	0,18	0,10
M'rirt	0,03	0,10
Tighassaline	0,12	0,00
Total Khenifra	0,75	0,51
Khouribga		
Ain Kaicher	0,03	0,00
Ait Ammar	0,15	0,20
Bejaad	0,06	0,10
Bujniba	0,09	0,00
Khouribga	0,51	0,81
Oued Zem	0,06	0,00
Oulad Aissa	0,03	0,00
Oulad Fennane	0,03	0,00
Total Khouribga	0,96	1,12
Nador		
Ain Zohra	0,03	0,00
Amejjaou	0,03	0,00
Azlaf	0,96	0,00
Ben Taieb	0,06	0,30
Bni Ansar	0,06	0,00
Bni Bouifrour	0,03	0,10
Bni Chiker	0,27	0,41
Bni Oukil Oulad M'hand	0,03	0,10
Bni Sidel-Louta	0,15	0,30
Boudinar	0,03	0,00
Dar-El-Kebdani	0,18	0,10
Driouch	0,27	0,30
Farkhana	0,12	0,20
Hassi-Berkane	0,03	0,51
Iaazzanene	0,18	0,10
Ihaddadene	0,18	0,41
Ijermaouas	1,54	3,86
M'Hajer	0,00	0,20
Midar	0,54	0,71
Nador	1,72	0,81
Oulad Boubker	0,09	0,20
Oulad Settout	0,06	0,00
Selouane	0,12	0,10
Tafersit	0,06	0,00
Tazaghine	0,12	0,10
Temsamane	0,51	0,41
Tiztoutine	0,03	0,00
Zaio	0,00	0,20
Zeghanghane	0,03	0,10
Total Nador	7,44	9,54
Ouarzazate		
Ouarzazate	0,03	0,10
Taznakht	0,00	0,10
Total Ouarzazate	0,03	0,20
Aousserd		
Aousserd	0,03	0,10
Total Aousserd	0,03	0,10
Safi		
Bouguedra	0,03	0,00
El Beddouza	0,03	0,00
Hrara	0,03	0,00
Khatazakane	0,03	0,00
Lamrasla	0,03	0,00
Safi	0,42	0,30
Youssoufia	0,12	0,30
Total Safi	0,69	0,61
Settat		
Ain Dorbane	0,03	0,00
Ben Ahmed	0,03	0,00
Berrechid	0,03	0,00
Bourguargouh	0,03	0,00
El Borouj	0,09	0,10
El Gara	0,03	0,00
Laqraqra	0,12	0,20
M'Garto	0,06	0,00
Oulad Aafif	0,06	0,00
Oulad Abbou	0,03	0,10
Oulad Fares	0,00	0,10
Ouled M'hamed	0,03	0,00
Oulad Said	0,00	0,20
Ras El Ain Chaouia	0,00	0,20
Settat	0,27	0,30
Sidi Abdelkrim	0,03	0,00
Sidi Rahal Chatai	0,03	0,00
Total Settat	0,87	1,22
Sidi Kacem		
Ain Dfali	0,00	0,10
Bab Tiouka	0,03	0,00
Mechra Bel ksiri	0,03	0,00
Ouezzane	0,06	0,30
Sidi-Kacem	0,15	0,41
Sidi M'hamed Chelh	0,12	0,00
Total Sidi Kacem	0,39	0,81
Tan-Tan		
Tan-Tan	0,03	0,00
Total Tan -Tan	0,03	0,00
Taounate		
Ain Aicha	0,03	0,10
Bouadel	0,03	0,10
Bouchabel	0,03	0,00
Kissane	0,03	0,10
Mezraoua	0,03	0,00
Oulad Ayyad	0,03	0,00
Ourtzarh	0,00	0,10
Rhouazi	0,06	0,10
Sidi Mokhfi	0,00	0,10
Tabouda	0,03	0,00
Tafrant	0,03	0,00
Tamedit	0,03	0,00
Taounate	0,48	0,41
Thar Es-Souk	0,03	0,00
Total Taounate	0,84	1,01
Taroudannt		
Ahmar Laglalcha	0,03	0,00
Ouneine	0,03	0,00
Taliouine	0,00	0,20
Taroudannt	0,00	0,30
Toubkal	0,03	0,00
Total Taroudannt	0,09	0,51
Tata		
Fam El Hisn	0,03	0,00
Tata	0,00	0,10
Total Tata	0,03	0,10
Taza		
Aknoul	0,51	0,10
Ajdir	0,03	0,00
Bni Lent Oulad Chrif	0,03	0,10
Bouhlou	0,09	0,00
Bourd	0,21	0,00
Guercif	0,09	0,00
Gzenaya al Janoubia	0,15	0,00
Kaf el Ghar	0,03	0,00
Mazguitam	0,03	0,00
Msila	0,03	0,00
Saka	0,03	0,00
Taddart	0,06	0,00
Tainaste	0,03	0,00
Taza	0,12	0,61
Tizi Ouasli	0,03	0,00
Total Taza	1,48	0,81
Tiznit		
Anzi	0,09	0,00
Arbaa Ait Ahmed	0,00	0,10
Sidi Ifni	0,00	0,10
Tiznit	0,03	0,00
Total Tiznit	0,12	0,20
España	1,75	0,00
Otros países	0,18	0,00
TOTAL	100,00	100,00

MURCIA (Región de)
(inscritos: 14.910 y 4.001)

Rabat		
Rabat	0,75	0,00
Total Rabat	0,75	0,00
Salé		
Salé	0,27	0,00
Shoul	0,07	0,00
Total Salé	0,34	0,00
Skhirate-Temara		
Sidi Yahya Zaer	0,07	0,00
Total Skhirate-Temara	0,07	0,00
Casablanca		
Ain Sebaa	0,07	0,00
Casablanca	3,19	6,87
Mediouna	0,07	0,00
Nouaceur	0,07	0,00
Total Casablanca	3,39	6,87
Mohammadia		
Mohammadia	0,34	0,00
Total Mohammadia	0,34	0,00
Fes		
Fes-Medina	0,65	0,61
Oulad Mimoun	0,07	0,00
Total Fes	0,72	0,61
Sefrou		
Sefrou	0,07	0,00

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Total Sefrou	0,07	0,00
Marrakech		
Marrakech-Medina	0,27	1,21
Saada	0,07	0,00
Total Marrakech	0,34	1,21
Chichaoua		
Chichaoua	0,07	0,61
Total Chichaoua	0,07	0,61
Meknés		
Maknassat-Azzaytoun	0,00	0,20
Total Meknés	0,00	0,20
El-Hajeb		
Ait Yaazem	0,07	0,00
El-Hajeb	0,07	0,00
Total El-Hajeb	0,14	0,00
Al Haouz		
Touama	0,07	0,00
Total Al Haouz	0,07	0,00
Oujda		
Ahl Angad	0,54	0,20
Ain Sfa	0,88	2,22
Bni Drar	0,54	1,41
Bni Khaled	0,14	0,00
Isly	0,07	0,00
Naima	0,00	0,20
Mestferki	0,34	0,40
Oujda	6,03	3,64
Sidi Moussa Lemhaya	0,54	1,82
Total Oujda	9,09	9,90
Berkane		
Ahfir	0,07	0,20
Aklim	0,41	0,00
Berkane	0,81	0,20
Chouihia	0,07	0,00
Madagh	0,14	0,00
Saidia	0,41	0,00
Sidi Bouhria	0,07	0,00
Tafoughalt	0,41	0,00
Total Berkane	2,37	0,40
Jerada		
Ain Bni Mathar	12,48	16,77
Gefait	0,68	0,00
Jerada	4,14	9,90
Laaouinate	0,58	0,40
Mrija	0,61	1,82
Ouled Sidi Abdelhakem	2,10	1,82
Ras Asfour	0,20	0,00
Tiouli	0,68	2,63
Touissit	0,85	1,41
Total Jerada	22,31	34,75
Taourirt		
Ahl Oued Za	2,51	2,02
Ain Lehjer	0,07	0,00
Debdou	4,14	5,05
El Aioun Sidi Mellouk	0,47	1,01
El Atef	0,20	0,00
Gteter	1,97	0,00
Mechraa Hammadi	0,34	0,00
Melg el Ouidane	0,07	0,00
Mestegmer	0,07	0,00
Sidi Ali Bel Quassem	0,14	0,00
Sidi Lahsen	2,64	1,21
Taourirt	4,24	3,64
Total Taourirt	16,85	12,93
Agadir		
Agadir	0,14	0,00
Total Agadir	0,14	0,00
Tetouan		
Bni Said	0,07	0,00
M'diq	0,07	0,00
Tetouan	0,41	0,61
Total Tetouan	0,54	0,61
Chtouka-Ait Baha		
Ait Mzal	0,07	0,00
Total Chtouka-Ait Baha	0,07	0,00
Larache		
Bni Garfett	0,07	0,00
Ksar-Bjir	0,07	0,00
Ksar-El Kebir	0,14	0,40
Larache	0,27	0,20
Souk Tolba	0,07	0,00
Zaaroura	0,14	0,00
Zouada	0,07	0,00
Total Larache	0,81	0,61
Chefchaouen		
Bni Ahmed Cherquia	0,07	0,00
Bni Bouzra	0,07	0,00
Total Chefchaouen	0,14	0,00

	1992-2000	1991
Tanger-Assilah		
Tanger	0,88	0,40
Total Tanger-Assilah	0,88	0,40
Al Hoceima		
Al Hoceima	0,07	0,20
Bni Abdellah	0,07	0,00
Bni Ammart	0,07	0,00
Chakrane	0,00	0,20
Imrabten	0,00	0,20
Imzouren	0,07	0,00
Total Al Hoceima	0,27	0,61
Azilal		
Ait Abbas	0,07	0,00
Azilal	0,20	0,00
Bzou	0,00	0,20
Demnate	0,14	0,00
Total Azilal	0,41	0,20
Beni Mellal		
Beni Mellal	3,46	1,01
Bni Chegdale	0,14	0,00
Bni Oukil	0,07	0,00
Boutferda	0,20	0,00
Dar Ouled Zidouh	0,27	0,00
El Ksiba	0,00	0,20
Fquih Ben Salah	6,37	3,64
Guettaya	0,54	0,00
Kasba Tadla	0,95	1,21
Ouled Ayad	0,07	0,00
Ouled Bourahmoune	0,47	0,00
Ouled Gnaou	0,07	0,00
Ouled Nacer	0,88	0,20
Ouled M'barek	0,61	0,00
Ouled Said Loued	1,05	0,20
Ouled Yaich	0,41	0,40
Ouled Youssef	0,61	0,40
Ouled Zmam	1,02	0,61
Sidi Aissa Ben Ali	0,07	0,00
Sidi Hammadi	0,00	0,20
Sidi Jaber	0,47	0,00
Tahzirt	0,07	0,00
Total Beni Mellal	17,80	8,08
Benslimane		
Ahlaf	0,00	2,63
Benslimane	0,14	0,20
Total Benslimane	0,14	2,83
Boulemane		
Boulemane	0,00	1,41
Total Boulemane	0,00	1,41
El Jadida		
Boulaouanane	0,07	0,00
El Jadida	0,41	0,00
Sidi Bennour	0,00	0,20
Total El Jadida	0,47	0,20
Kellat Sraghna		
Kellat Sraghna	0,75	0,00
Lamharra	0,07	0,00
M'Zem Sanhaja	0,07	0,00
Oulad Aamer	0,00	0,61
Oulad Yaacoub	0,20	0,00
Sidi Boubker	0,07	0,00
Total Kellat Sraghna	1,15	0,61
Errachidia		
Arfoud	0,07	0,00
Errachidia	0,27	0,00
Total Errachidia	0,34	0,00
Essaouira		
Essaouira	0,14	0,00
Total Essaouira	0,14	0,00
Figuig		
Bouarfa	0,62	2,22
Figuig	0,14	0,20
Talsint	0,14	0,20
Tendrara	3,19	4,85
Total Figuig	4,08	7,47
Ifrane		
Azrou	0,00	0,40
Ifrane	0,00	0,20
Total Ifrane	0,00	0,61
Kenitra		
Arbaoua	0,07	0,00
Benmansour	0,07	0,00
Kenitra	0,81	0,81
Mehdya	0,14	0,00
Sidi Slimane	0,07	0,00
Souk El Arbaa	0,07	0,00
Total Kenitra	1,22	0,81
Khemisset		
Khemisset	0,20	0,40

	1992-2000	1991
Oulmes	0,07	0,00
Tiddas	0,14	0,00
Tiflet	0,07	0,00
Total Khemisset	0,47	0,40
Khenifra		
Boumia	0,07	0,00
El Hammam	0,07	0,00
Itzer	0,07	0,00
Khenifra	0,07	0,00
Moha Ou Hammou Zayan	0,07	0,00
Moulay Bouazza	0,00	0,20
M'rirt	0,20	0,00
Total Khenifra	0,54	0,20
Khouribga		
Ain Kaicher	0,07	0,00
Bejaad	0,00	0,20
Khouribga	0,75	0,00
Oued Zem	0,47	0,40
Oulad Abdoune	0,07	0,00
Total Khouribga	1,36	0,61
Nador		
Ben Taieb	0,07	0,00
Bni Ansar	0,07	0,00
Bni Chiker	0,07	0,00
Dar-El-Kebdani	0,07	0,00
Driouch	0,07	0,00
Hassi-Berkane	0,20	0,00
Ihaddadene	0,07	0,20
Ijermaouas	0,07	0,40
Midar	0,07	0,00
Nador	0,27	0,00
Oulad Boubker	0,00	0,20
Oulad Settout	0,20	0,20
Selouane	0,07	0,20
Tafersit	0,07	0,00
Tazaghine	0,27	0,00
Zaio	0,14	0,00
Total Nador	1,76	1,21
Ouarzazate		
Ait Sedrate Sahl Charkia	0,07	0,00
Kalaat M'gouna	0,34	0,00
Skoura Ahl El Oust	0,07	0,00
Total Ouarzazate	0,47	0,00
Safi		
Echemmaia	0,14	0,00
Laamamra	0,00	0,20
Safi	0,95	0,61
Youssoufia	1,29	1,82
Total Safi	2,37	2,63
Settat		
Ben Ahmed	0,07	0,00
El Borouj	0,47	0,00
Laqraqra	0,07	0,40
M'Garto	0,00	0,20
Oulad Said	0,20	0,00
Sahel Oulad H'Riz	0,07	0,00
Settat	0,68	0,61
Total Settat	1,56	1,21
Sidi Kacem		
Dar Gueddari	0,07	0,00
Mechra Bel ksiri	0,07	0,00
Ouezzane	0,14	0,20
Sidi-Kacem	0,34	0,20
Sidi Redouane	0,07	0,00
Total Sidi Kacem	0,68	0,40
Taounate		
Ain-Mediouna	0,07	0,00
Bni Oulid	0,07	0,00
Karia ba Mohamed	0,07	0,00
Oudka	0,07	0,00
Taounate	0,20	0,20
Tissa	0,00	0,20
Total Taounate	0,47	0,40
Tata		
Tata	0,07	0,00
Tlite	0,07	0,00
Total Tata	0,14	0,00
Taza		
Bni Frassen	0,20	0,00
Bni Lent Oulad Chrif	0,00	0,20
Bouchfaa	0,07	0,00
Brarha	0,07	0,00
Guercif	2,24	0,00
Ghiata al Gharbia	0,07	0,00
Kaf el Ghar	0,07	0,00
Mazguitam	0,07	0,20
Saka	0,54	0,00
Taza	1,15	0,40
Total Taza	4,47	0,81

ANEXO 1

MURCIA- NAVARRA- PAÍS VASCO

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Tiznit		
Sidi Ifni	0,00	0,20
Total Tiznit	0,00	0,20
Otros países	0,20	0,00
TOTAL	100,00	100,00

NAVARRA (Comunidad Foral de)
(inscritos: 1.128 y 128)

Rabat		
Rabat	0,50	2,02
Total Rabat	0,50	2,02
Casablanca		
Casablanca	9,76	12,12
Total Casablanca	9,76	12,12
Mohammadia		
Mohammadia	4,18	6,06
Total Mohammadia	4,18	6,06
Fes		
Fes-Medina	4,18	2,02
Oulad Tayeb	0,00	1,01
Total Fes	4,18	3,03
Marrakech		
Marrakech-Medina	4,18	4,04
Total Marrakech	4,18	4,04
Chichaoua		
Chichaoua	0,00	13,13
Total Chichaoua	0,00	13,13
Meknés		
Maknassat-Azzaytoun	1,39	0,00
Total Meknés	1,39	0,00
Oujda		
Oujda	0,00	1,01
Sidi Moussa Lemhaya	0,00	1,01
Sidi Yahia	1,39	0,00
Total Oujda	1,39	2,02
Berkane		
Saidia	1,39	2,02
Total Berkane	1,39	2,02
Jerada		
Ain Bni Mathar	1,39	0,00
Jerada	1,39	0,00
Tiouli	0,00	2,02
Touissit	0,00	3,03
Total Jerada	2,79	5,05
Taourirt		
Debdou	5,58	3,03
El Atef	0,00	4,04
Ouled M´hamed	1,39	0,00
Sidi Ali Bel Quassem	1,39	0,00
Taourirt	2,79	3,03
Total Taourirt	11,16	10,10
Tetouan		
Tetouan	1,89	2,02
Total Tetouan	1,89	2,02
Larache		
Ksar-El Kebir	4,18	0,00
Laouamra	1,39	0,00
Larache	1,39	0,00
Total Larache	6,97	0,00
Chefchaouen		
Bab Berred	0,00	1,01
Bni Ahmed Cherquia	1,39	0,00
Bni Selmane	0,00	1,01
Chefchaouen	5,58	0,00
Talambote	1,39	0,00
Total Chefchaouen	8,37	2,02
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	1,39	0,00
Assilah	0,00	1,01
Lkhaloua	0,00	1,01
Total Tanger-Assilah	1,39	2,02
Al Hoceima		
Al Hoceima	0,00	1,01
Bni Gmil	1,39	0,00
Sidi Bouzineb	1,39	0,00
Total Al Hoceima	2,79	1,01
Azilal		
Azilal	1,39	0,00
Total Azilal	1,39	0,00
Beni Mellal		
Beni Mellal	2,79	1,01
Fquih Ben Salah	1,39	4,04
Ouled Youssef	0,00	1,01
Ouled Zmam	1,39	0,00
Total Beni Mellal	5,58	6,06

	1992-2000	1991
El Jadida		
El Jadida	0,00	1,01
Ouled Frej	0,00	1,01
Tamda	1,39	0,00
Total El Jadida	1,39	2,02
Kellat Sraghna		
Hiadna	0,00	2,02
Oulad Aamer	0,00	1,01
Total Kellat Sraghna	0,00	3,03
Errachidia		
Tafetachte	1,39	0,00
Total Errachidia	1,39	0,00
Essaouira		
Essaouira	0,00	1,01
Total Essaouira	0,00	1,01
Kenitra		
Kenitra	1,39	2,02
Sidi Slimane	0,00	1,01
Total Kenitra	1,39	3,03
Khouribga		
Khouribga	4,18	2,02
Total Khouribga	4,18	2,02
Nador		
Bni Bouifrour	1,39	1,01
Bni Sidel-Louta	2,79	0,00
Ijermaouas	0,00	1,01
Nador	1,39	1,01
Oulad Boubker	0,00	3,03
Tazaghine	1,39	0,00
Zeghanghane	1,39	0,00
Total Nador	8,37	6,06
Safi		
Safi	1,39	1,01
Total Safi	1,39	1,01
Settat		
El Borouj	0,00	1,01
Laqraqra	6,97	1,01
Settat	0,00	1,01
Toualet	1,39	0,00
Total Settat	8,37	3,03
Sidi Kacem		
Ouezzane	0,00	1,01
Sidi-Kacem	1,39	0,00
Total Sidi Kacem	1,39	1,01
Taounate		
Taounate	0,00	1,01
Total Taounate	0,00	1,01
Taza		
Saka	1,39	0,00
Taza	0,00	2,02
Total Taza	1,39	2,02
Tiznit		
Sidi Ifni	1,39	0,00
Tiznit	0,00	2,02
Total Tiznit	1,39	2,02
TOTAL	100,00	100,00

PAÍS VASCO (inscritos: 1.635 y 365)

Rabat		
Rabat	0,00	1,23
Total Rabat	0,00	1,23
Salé		
Salé	0,00	0,92
Total Salé	0,00	0,92
Casablanca		
Casablanca	5,77	9,54
Mediouna	0,00	0,31
Total Casablanca	5,77	9,85
Mohammadia		
Mohammadia	0,96	0,31
Total Mohammadia	0,96	0,31
Fes		
Fes-Medina	1,92	0,31
Total Fes	1,92	0,31
Marrakech		
Marrakech-Medina	7,69	2,77
Total Marrakech	7,69	2,77
Meknés		
Maknassat-Azzaytoun	1,92	0,00
Total Meknés	1,92	0,00
El-Hajeb		
El-Hajeb	0,00	0,31
Ras Ijerri	0,00	0,31
Total El-Hajeb	0,00	0,62
Oujda		
Oujda	1,58	0,31
Total Oujda	1,58	0,31
Inezgane		
Ait Melloul	0,96	0,00
Total Inezgane	0,96	0,00
Tetouan		
Bni Idder	0,00	1,23
Bni Leit	0,00	0,31
Fnidq	0,00	0,92
Martil	1,92	0,00
Tetouan	9,96	5,85
Total Tetouan	11,88	8,31
Larache		
Ayacha	0,00	0,92
Bni Garfett	0,00	0,31
Ksar-El Kebir	2,88	1,23
Larache	1,92	1,85
Sahel	0,00	0,92
Tatoft	0,00	0,62
Total Larache	4,81	5,85
Chefchaouen		
Bab Berred	0,00	0,31
Bab Taza	0,96	0,31
Bni Ahmed Cherquia	0,00	0,31
Bni Smih	0,00	0,31
Chefchaouen	0,00	0,31
Derdara	0,00	0,62
M'tioua	0,00	0,31
Total Chefchaouen	0,96	2,46
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	1,92	0,31
Assilah	0,00	0,31
Boukhalef	0,00	0,31
Sidi Lyamani	0,96	0,00
Tanger	7,69	6,46
Total Tanger-Assilah	10,58	7,38
Al Hoceima		
Ait Youssef Ouali	2,27	3,69
Al Hoceima	1,92	3,08
Bni Abdellah	6,73	4,92
Bni Boufrah	0,00	0,92
Bni Gmil	0,96	0,00
Bni Hadifa	1,92	0,92
Chakrane	0,96	0,00
Imrabten	0,00	1,23
Ketama	1,92	0,00
Senada	0,00	12,31
Sidi Boutmim	0,00	0,31
Taghzout	0,96	0,00
Total Al Hoceima	17,65	27,38
Azilal		
Azilal	0,00	0,31
Tagleft	0,00	0,31
Total Azilal	0,00	0,62
Beni Mellal		
Beni Mellal	0,00	0,62
Bni Oukil	0,96	0,00
Fquih Ben Salah	0,62	0,00
Kasba Tadla	1,92	0,62
Total Beni Mellal	3,50	1,23
El Jadida		
Azemmour	0,00	0,31
El Jadida	0,96	0,31
Ouled Hcine	0,96	0,00
Sidi Smail	0,00	0,31
Total El Jadida	1,92	0,92
Kellat Sraghna		
Kellat Sraghna	0,00	0,92
Total Kellat Sraghna	0,00	0,92
Errachidia		
Errachidia	0,00	0,31
Er-Rissani	0,00	0,31
Total Errachidia	0,00	0,62
Figuig		
Figuig	0,96	0,00
Total Figuig	0,96	0,00
Kenitra		
Benmansour	0,00	0,31
Kenitra	2,88	2,15
Sidi Slimane	0,00	0,31
Total Kenitra	2,88	2,77
Khemisset		
Rommani	0,00	0,31
Total Khemisset	0,00	0,31
Khenifra		
Khenifra	0,00	0,31
Total Khenifra	0,00	0,31

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Khouribga		
Khouribga	0,00	0,92
Total Khouribga	0,00	0,92
Nador		
Ben Taieb	0,00	0,31
Bni Bouifrour	0,00	0,92
Bni Sidel-Louta	0,00	0,31
Driouch	0,00	0,31
Farkhana	0,96	1,23
Hassi-Berkane	1,92	0,00
Ihaddadene	0,00	1,23
Nador	0,96	0,62
Oulad Boubker	0,00	0,62
Oulad Settout	0,00	0,31
Selouane	0,00	0,62
Tazaghine	0,96	0,00
Total Nador	4,81	6,46
Safi		
Safi	3,85	1,23
Youssoufia	0,00	0,31
Total Safi	3,85	1,54
Settat		
El Borouj	0,96	0,92
Laqraqra	2,88	11,69
Mzoura	0,00	0,31
Ouled Cebbah	0,96	0,00
Settat	0,96	1,23
Total Settat	5,77	14,15
Sidi Kacem		
Masmouda	0,96	0,00
Teroual	0,96	0,00
Total Sidi Kacem	1,92	0,00
Taounate		
Taounate	0,96	0,31
Total Taounate	0,96	0,31
Taza		
Aknoul	0,00	0,31
Saka	0,96	0,00
Tainaste	0,00	0,31
Taza	0,00	0,31
Total Taza	0,96	0,92
Tiznit		
Sidi Ifni	0,00	0,31
Tiznit	0,96	0,00
Total Tiznit	0,96	0,31
España	4,81	0,00
TOTAL	100,00	100,00

LA RIOJA (inscritos: 791 y 232)

Rabat		
Rabat	3,95	5,59
Total Rabat	3,95	5,59
Salé		
Salé	1,32	3,91
Total Salé	1,32	3,91
Skhirate-Temara		
Temara	0,00	2,79
Total Skhirate-Temara	0,00	2,79
Casablanca		
Casablanca	14,47	6,70
Sidi Bernoussi	1,32	0,00
Total Casablanca	15,79	6,70
Mohammadia		
Mohammadia	2,63	0,00
Total Mohammadia	2,63	0,00
Fes		
Ain Kansara	1,32	0,00
Fes-Medina	0,00	3,35
Total Fes	1,32	3,35
Marrakech		
Marrakech-Medina	1,32	6,15
Saada	0,00	1,68
Total Marrakech	1,32	7,82
Chichaoua		
Chichaoua	0,00	2,23
Total Chichaoua	0,00	2,23
Meknés		
Boufakrane	0,00	1,68
Dkhissa	1,32	0,00
Maknassat-Azzaytoun	3,95	0,00
Total Meknés	5,26	1,68
Oujda		
Oujda	0,47	0,00
Sidi Driss el Qadi	1,32	0,00
Total Oujda	1,79	0,00
Berkane		
Berkane	1,32	0,00
Total Berkane	1,32	0,00
Jerada		
Laaouinate	0,85	0,00
Total Jerada	0,85	0,00
Taourirt		
Debdou	1,32	0,00
El Aioun Sidi Mellouk	0,00	1,68
El Atef	0,00	4,47
Ouled M´hamed	2,63	0,00
Taourirt	0,00	1,68
Total Taourirt	3,95	7,82
Agadir		
Agadir	1,32	1,68
Total Agadir	1,32	1,68
Tetouan		
Bni Harchen	0,00	1,68
Fnidq	0,00	1,68
M'diq	0,00	0,56
Tetouan	2,63	2,79
Total Tetouan	2,63	6,70
Larache		
Bni Garfett	1,32	0,00
Ksar-El Kebir	0,00	1,68
Larache	1,32	4,47
Oulad Ouchih	1,32	0,00
Total Larache	3,95	6,15
Chefchaouen		
Bni Ahmed Cherquia	1,32	0,00
Chefchaouen	0,00	0,56
M'tioua	1,32	0,00
Total Chefchaouen	2,63	0,56
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,00	2,23
Tanger	9,21	11,73
Total Tanger-Assilah	9,21	13,97
Azilal		
Afourar	0,00	0,56
Total Azilal	0,00	0,56
Beni Mellal		
Beni Mellal	0,00	1,12
Fquih Ben Salah	1,32	0,00
Ouled Zmam	2,63	0,00
Total Beni Mellal	3,95	1,12
El Jadida		
El Jadida	1,32	0,00
Oulad Hamdane	0,00	0,56
Total El Jadida	1,32	0,56
Kellat Sraghna		
Kellat Sraghna	1,32	0,00
Total Kellat Sraghna	1,32	0,00
Essaouira		
Essaouira	1,32	2,23
Total Essaouira	1,32	2,23
Kenitra		
Kenitra	2,63	3,35
Total Kenitra	2,63	3,35
Khemisset		
Khemisset	1,32	0,00
Total Khemisset	1,32	0,00
Khouribga		
Bejaad	1,32	1,68
Total Khouribga	1,32	1,68
Nador		
Driouch	6,58	2,79
Hassi-Berkane	2,63	0,00
Midar	1,32	0,00
Nador	1,32	0,00
Oulad Boubker	2,63	2,23
Selouane	0,00	1,12
Tazaghine	1,32	0,00
Temsamane	0,00	1,68
Total Nador	15,79	7,82
Ouarzazate		
Kalaat M'gouna	1,32	0,00
Total Ouarzazate	1,32	0,00
Aousserd		
Aousserd	1,32	0,00
Total Aousserd	1,32	0,00
Safi		
Jdour	1,32	0,00
Safi	2,63	3,35
Youssoufia	1,32	1,68
Total Safi	5,26	5,03
Settat		
El Borouj	1,32	1,68
Settat	0,00	1,68
Total Settat	1,32	3,35
Taroudannt		
Aoulouz	1,32	0,00
Total Taroudannt	1,32	0,00
Taza		
Guercif	1,32	0,00
Saka	0,00	1,68
Total Taza	1,32	1,68
Tiznit		
Tiznit	0,00	1,68
Total Tiznit	0,00	1,68
TOTAL	100,00	100,00

TOTAL ESPAÑA (inscritos: 148.573 y 46.768)

Rabat		
Rabat	1,93	1,44
Yacoub El Mansour	0,00	0,02
Total Rabat	1,93	1,47
Salé		
Salé	0,67	0,69
Shoul	0,01	0,00
Total Salé	0,68	0,69
Skhirate-Temara		
Sidi Yahya Zaer	0,01	0,00
Skhirate	0,02	0,02
Temara	0,07	0,07
Total Skhirate-Temara	0,09	0,10
Casablanca		
Ain Chock	0,01	0,02
Ain Sebaa	0,01	0,00
Ben M'sick	0,04	0,02
Casablanca	6,53	7,84
Dar Bouazza	0,01	0,00
Mediouna	0,09	0,13
Nouaceur	0,02	0,00
Sidi Bernoussi	0,05	0,00
Sidi Hajjaj Oued Hassar	0,00	0,00
Tit Mellil	0,00	0,00
Total Casablanca	6,77	8,02
Mohammadia		
Ain Harrouda	0,01	0,01
Mohammadia	0,43	0,46
Sidi Moussa ben Ali	0,03	0,00
Total Mohammadia	0,47	0,47
Fes		
Agdal	0,00	0,00
Ain Bou Ali	0,11	0,00
Ain Kansara	0,01	0,00
Fes-Medina	1,31	1,27
Laajajra	0,01	0,00
Mikkes	0,01	0,00
Moulay-Yacoub	0,01	0,00
Oulad Mimoun	0,01	0,00
Oulad Tayeb	0,02	0,02
Sebaa Rouadi	0,01	0,02
Sidi Harazem	0,02	0,00
Total Fes	1,52	1,32
Sefrou		
Aghbalou Aqorar	0,01	0,00
Ain Cheggag	0,01	0,00
El Menzel	0,00	0,00
Imouzzer-Kandar	0,00	0,00
Ras Tabouda	0,01	0,00
Sefrou	0,09	0,04
Bhalil	0,00	0,01
Bir Tam-Tam	0,02	0,00
Tazouta	0,00	0,02
Total Sefrou	0,15	0,07
Marrakech		
Agafay	0,01	0,00
Loudaya	0,01	0,01
Marrakech-Medina	0,89	1,21
Ouled Dlim	0,01	0,02
Oulad Hassoune	0,00	0,02
Saada	0,02	0,04
Tassoultante	0,00	0,00
Total Marrakech	0,94	1,30
Chichaoua		
Chichaoua	0,02	0,13
Imintanoute	0,00	0,02
Nfifa	0,00	0,02
Sid L´mokhtar	0,00	0,00
Total Chichaoua	0,02	0,17
Meknés		
Boufakrane	0,03	0,02
Dkhissa	0,01	0,00
My Idriss Zerhoun	0,02	0,04

ANEXO 1 ESPAÑA

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
M'Haya	0,01	0,00
Maknassat-Azzaytoun	0,86	0,66
Mrhassiyine	0,00	0,02
Oualili	0,02	0,00
Total Meknés	0,95	0,73
El-Hajeb		
Agourai	0,01	0,00
Ain Taoujdate	0,01	0,00
Ait Yaazem	0,01	0,00
El-Hajeb	0,07	0,01
Sabaa Aiyoun	0,01	0,00
Ras Ijerri	0,01	0,02
Total El-Hajeb	0,11	0,03
Al Haouz		
Ait-Ourir	0,00	0,02
Amizmiz	0,00	0,02
Ouirgane	0,01	0,01
Tahannaout	0,01	0,02
Tameslohte	0,00	0,00
Touama	0,01	0,00
Total Al Haouz	0,03	0,08
Al-Ismailia		
Ain Jemaa	0,00	0,02
Total Al-Ismailia	0,00	0,02
Oujda		
Ahl Angad	0,12	0,05
Ain Sfa	0,14	0,33
Bni Drar	0,10	0,24
Bni Khaled	0,02	0,00
Isly	0,02	0,00
Naima	0,04	0,42
Mestferki	0,06	0,12
Oujda	2,28	1,45
Sidi Driss el Qadi	0,02	0,00
Sidi Moussa Lemhaya	0,19	0,40
Sidi Yahia	0,03	0,03
Total Oujda	3,01	3,03
Berkane		
Ahfir	0,08	0,11
Ain Erreggada	0,01	0,02
Aklim	0,29	0,34
Berkane	0,71	0,53
Boughriba	0,02	0,00
Chouihia	0,03	0,00
Fezouane	0,02	0,00
Laatamna	0,01	0,00
Madagh	0,07	0,03
Rislane	0,02	0,09
Saidia	0,12	0,15
Sidi Bouhria	0,01	0,00
Tafoughalt	0,10	0,10
Zegzel	0,07	0,07
Total Berkane	1,57	1,43
Jerada		
Ain Bni Mathar	1,49	2,71
Gefait	0,07	0,02
Guenfouda	0,01	0,00
Jerada	0,76	1,53
Laaouinate	0,11	0,11
Mrija	0,06	0,27
Ouled Ghziyel	0,01	0,00
Ouled Sidi Abdelhakem	0,22	0,23
Ras Asfour	0,05	0,00
Sidi Boubker	0,06	0,00
Tiouli	0,19	0,68
Touissit	0,13	0,30
Total Jerada	3,17	5,86
Taourirt		
Ahl Oued Za	0,62	0,52
Ain Lehjer	0,04	0,00
Debdou	0,77	1,08
El Aioun Sidi Mellouk	0,21	0,30
El Atef	0,15	0,25
Gteter	0,58	0,00
Mechraa Hammadi	0,13	0,04
Melg el Ouidane	0,05	0,00
Mestegmer	0,01	0,00
Ouled M'hamed	0,05	0,00
Sidi Ali Bel Quassem	0,04	0,00
Sidi Lahsen	0,35	0,22
Tancherfi	0,01	0,02
Taourirt	1,32	1,25
Total Taourirt	4,33	3,68
Agadir		
Agadir	0,27	0,11
Amskroud	0,01	0,00
Imouzzer	0,00	0,02
Tamri	0,01	0,00
Total Agadir	0,29	0,13

	1992-2000	1991
Inezgane		
Dcheira el Jihadia	0,01	0,00
Inezgane	0,06	0,04
Ait Melloul	0,02	0,03
Total Inezgane	0,08	0,07
Tetouan		
Ain Lahsan	0,04	0,03
Al Oued	0,04	0,00
Anjra	0,05	0,08
Azla	0,06	0,10
Bni Harchen	0,06	0,03
Bni Idder	0,03	0,09
Bni Leit	0,06	0,09
Bni Said	0,07	0,00
Dar Bni Karrich	0,19	0,07
Fnidq	0,24	0,20
Jbel Lahbib	0,05	0,06
Jouamaa	0,01	0,00
Mallalienne	0,00	0,00
Martil	0,13	0,08
M'diq	0,15	0,03
Oued Laou	0,03	0,06
Oulad Ali Mansour	0,00	0,02
Souk Kdim	0,00	0,00
Taghramt	0,04	0,04
Tetouan	5,06	3,62
Zaitoune	0,00	0,02
Zaouiat Sidi Kacem	0,02	0,00
Total Tetouan	6,33	4,63
Chtouka-Ait Baha		
Ait Baha	0,01	0,02
Ait Mzal	0,01	0,00
Inchaden	0,00	0,00
Massa	0,01	0,00
Tanalt	0,02	0,00
Total Chtouka-Ait Baha	0,05	0,02
Larache		
Ayacha	0,12	0,19
Bni Arouss	0,20	0,12
Bni Garfett	0,88	1,44
Ksar-Bjir	0,07	0,04
Ksar-El Kebir	2,41	2,45
Laouamra	0,23	0,03
Larache	3,64	3,75
Oulad Ouchih	0,01	0,00
Rissana Chamalia	0,06	0,20
Rissana Jnoubia	0,11	0,00
Sahel	0,47	0,49
Souaken	0,02	0,00
Souk L'qolla	0,09	0,12
Souk Tolba	0,12	0,13
Tatoft	0,24	0,31
Tazroute	0,04	0,08
Zaaroura	0,39	0,32
Zouada	0,08	0,07
Total Larache	9,21	9,74
Chefchaouen		
Amtar	0,00	0,01
Bab Berred	0,11	0,19
Bab Taza	0,14	0,21
Bni Ahmed Cherquia	0,62	1,30
Bni Ahmed Gharbia	0,02	0,00
Bni Bouzra	0,29	0,30
Bni Mansour	0,00	0,04
Bni Rzine	0,02	0,05
Bni Salah	0,01	0,00
Bni Selmane	0,02	0,20
Bni Smih	0,02	0,07
Chefchaouen	0,57	0,84
Derdara	0,04	0,25
Fifi	0,02	0,00
Moqrissat	0,02	0,00
M'tioua	0,13	0,04
Steha	0,14	0,19
Talambote	0,05	0,03
Tamorot	0,00	0,02
Tanaqoub	0,06	0,14
Zoumi	0,00	0,01
Total Chefchaouen	2,27	3,89
Laayoune		
Dcheira	0,01	0,00
Tarfaya	0,30	0,00
Laayoune	0,40	0,10
Total Laayoune	0,71	0,10
Boujdour		
Boujdour	0,01	0,00
Total Boujdour	0,01	0,00
Tanger-Assilah		
Al Bahraoyine	0,47	0,33
Al Manzla	0,03	0,01

	1992-2000	1991
Aquouass Briech	0,00	0,00
Assilah	0,76	0,68
Azzinate	0,01	0,00
Boukhalef	0,02	0,06
Dar Chaoui	0,07	0,02
Ksar Sghir	0,00	0,01
Lkhaloua	0,22	0,12
Malloussa	0,05	0,01
Sidi Lyamani	0,40	0,24
Tanger	7,30	5,90
Total Tanger-Assilah	9,34	7,38
Al Hoceima		
Ait Kamra	0,09	0,04
Ait Youssef Ouali	0,22	0,67
Al Hoceima	1,02	1,88
Arbaa Taourirt	0,01	0,01
Bni Abdellah	0,25	0,71
Bni Ammart	0,57	1,44
Bni Bchir	0,02	0,18
Bni Bouayach	0,08	0,61
Bni Bouchibet	0,03	0,02
Bni Boufrah	0,27	0,42
Bni Bounsar	0,05	0,12
Bni Gmil	0,52	0,44
Bni Hadifa	0,41	1,01
Chakrane	0,16	0,06
Imrabten	0,15	1,02
Imzouren	0,14	0,13
Issaguen	0,00	0,02
Izemmouren	0,07	0,13
Ketama	0,05	0,00
Louta	0,03	0,02
Nekkour	0,03	0,06
Rouadi	0,12	0,22
Senada	0,15	0,11
Sidi Boutmim	0,10	0,19
Sidi Bouzineb	0,08	0,15
Taghzout	0,13	0,13
Tamsaout	0,04	0,02
Targuist	0,41	0,96
Tifarouine	0,02	0,00
Zaouiat Sidi Abdelkader	0,15	0,05
Zarkt	0,03	0,02
Total Al Hoceima	5,39	10,86
Assa-Zag		
Assa	0,00	0,02
Total Assa-Zag	0,00	0,02
Azilal		
Afourar	0,00	0,01
Ait Abbas	0,01	0,00
Azilal	0,15	0,11
Bzou	0,02	0,03
Demnate	0,06	0,07
Ouaouizeght	0,00	0,02
Rfala	0,01	0,00
Tagleft	0,00	0,00
Tifert N'Ait Hamza	0,00	0,00
Tanant	0,02	0,00
Tisqi	0,01	0,00
Zaouiat Ahansal	0,04	0,00
Total Azilal	0,31	0,23
Beni Mellal		
Aghbala	0,04	0,14
Ait Oum el Bekht	0,01	0,00
Beni Mellal	1,55	0,77
Bni Chegdale	0,02	0,00
Bni Oukil	0,05	0,00
Boutferda	0,02	0,00
Bradia	0,06	0,00
Dar Ouled Zidouh	0,20	0,00
El Ksiba	0,13	0,09
Foum el Anceur	0,01	0,00
Foum Oudi	0,01	0,00
Fquih Ben Salah	3,60	1,43
Guettaya	0,09	0,00
Had Boumoussa	0,16	0,17
Kasba Tadla	0,31	0,31
Khalfia	0,01	0,00
Krifate	0,01	0,00
Naour	0,01	0,00
Ouled Ayad	0,02	0,02
Ouled Bourahmoune	0,15	0,00
Ouled Gnaou	0,01	0,02
Ouled Nacer	0,21	0,02
Ouled M'barek	0,14	0,04
Ouled Said Loued	0,39	0,07
Ouled Yaich	0,14	0,06
Ouled Youssef	0,09	0,06
Ouled Zmam	0,53	0,19
Semguet	0,01	0,00
Sidi Aissa Ben Ali	0,01	0,04

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Continuación

	1992-2000	1991
Sidi Hammadi	0,00	0,02
Sidi Jaber	0,13	0,03
Tahzirt	0,07	0,02
Zaouiat Cheikh	0,01	0,01
Total Beni Mellal	8,19	3,54
Benslimane		
Ahlaf	0,07	0,41
Benslimane	0,13	0,22
Bouznika	0,04	0,00
Fdalate	0,01	0,00
Ziaida	0,00	0,02
Total Benslimane	0,25	0,65
Boulemane		
Almis Marmoucha	0,00	0,00
Boulemane	0,04	0,21
El Mers	0,00	0,00
Ksabi-Moulouya	0,00	0,01
Missour	0,03	0,00
Total Boulemane	0,08	0,22
El Jadida		
Azemmour	0,03	0,05
Boulaouanane	0,01	0,00
Chtouka	0,01	0,00
El Jadida	0,22	0,14
Haouzia	0,01	0,02
Khemis Ksiba	0,01	0,00
Lbir Jdid	0,01	0,00
M'tal	0,00	0,00
Ouled Frej	0,02	0,02
Oulad Hamdane	0,00	0,00
Ouled Hcine	0,01	0,00
Oulad Rahmoune	0,01	0,00
Sidi Bennour	0,04	0,09
Sidi Smail	0,01	0,00
Tamda	0,01	0,01
Zmamra	0,00	0,00
Total El Jadida	0,41	0,34
Kellat Sraghna		
Assahrij	0,00	0,00
Ben Guerir	0,01	0,00
Chtaiba	0,00	0,00
Eddachra	0,01	0,00
Hiadna	0,01	0,04
Kellat Sraghna	0,48	0,10
Laattaouia	0,01	0,00
Lamharra	0,01	0,00
Louanasda	0,02	0,00
Mayate	0,01	0,00
M'Zem Sanhaja	0,01	0,00
Oulad Aamer	0,00	0,08
Oulad Yaacoub	0,04	0,00
Ras Ain Rhamna	0,03	0,02
Sidi Boubker	0,06	0,00
Sidi Moussa	0,01	0,00
Sidi Rahal	0,01	0,00
Total Kellat Sraghna	0,71	0,24
Errachidia		
Aarab Sebbah Ziz	0,01	0,00
Alnif	0,03	0,00
Arfoud	0,04	0,00
Bni M'hammed-Sijelmassa	0,00	0,00
Boudnib	0,01	0,00
Errachidia	0,20	0,05
Er-Rissani	0,10	0,00
Goulmima	0,02	0,00
Tafetachte	0,01	0,00
Tinejdad	0,05	0,00
Zaouiat Sidi Hamza	0,02	0,00
Total Errachidia	0,48	0,05
Essaouira		
Korimate	0,01	0,00
Essaouira	0,20	0,20
Talmest	0,00	0,00
Tamanar	0,01	0,00
Total Essaouira	0,22	0,20
Figuig		
Bouanane	0,02	0,01
Bouarfa	0,19	0,36
Figuig	0,06	0,02
Talsint	0,02	0,02
Tendrara	0,46	0,75
Total Figuig	0,77	1,17
Guelmim		
Aferkat	0,03	0,00
Asrir	0,01	0,00
Guelmim	0,31	0,30
Labyar	0,01	0,00
Targa Wassay	0,00	0,02
Total Guelmim	0,36	0,32

	1992-2000	1991
Ifrane		
Ain-Leuh	0,01	0,02
Azrou	0,07	0,13
Ifrane	0,04	0,02
Total Ifrane	0,11	0,17
Kenitra		
Ameur Seflia	0,02	0,00
Arbaoua	0,11	0,15
Bahhara Ouled Ayad	0,03	0,00
Beni Malek	0,01	0,00
Benmansour	0,04	0,00
Boumaiz	0,01	0,00
Chouafaa	0,00	0,00
Dar Bel Amri	0,01	0,00
Haddada	0,02	0,02
Kariat Ben Aouda	0,01	0,00
Kceibya	0,01	0,00
Kenitra	1,97	1,61
Lalla Mimouna	0,03	0,02
Mehdya	0,01	0,00
M'Saada	0,01	0,00
Moulay Bousselham	0,01	0,00
Ouled ben Hammadi	0,01	0,00
Ouled Slama	0,01	0,00
Sidi Allal Tazi	0,00	0,00
Sidi Boubker Elhaj	0,06	0,04
Sidi Mohamed Lahmar	0,01	0,00
Sidi Slimane	0,19	0,23
Sidiyahia El Gharb	0,01	0,05
Souk El Arbaa	0,14	0,08
Souk Tlet el Gharb	0,01	0,00
Total Kenitra	2,75	2,21
Khemisset		
Aït Belkacem	0,00	0,02
Aït Bouyahia el Hajjama	0,01	0,00
Aït Mimoune	0,01	0,00
Aït Ouribel	0,03	0,00
Aït Siberne	0,01	0,00
Aït Yadine	0,02	0,02
Brachoua	0,01	0,00
Houderrane	0,03	0,02
Khemisset	0,32	0,29
Maaziz	0,02	0,01
My Driss Aghbal	0,00	0,02
Oulmes	0,06	0,02
Rommani	0,03	0,02
Sidi Allal el Bahraoui	0,02	0,00
Tiddas	0,02	0,02
Tiflet	0,10	0,11
Total Khemisset	0,70	0,56
Khenifra		
Aguelmous	0,03	0,02
Ait Ayach	0,00	0,02
Ait Ishaq	0,00	0,02
Amersid	0,01	0,00
Boumia	0,02	0,22
El Hammam	0,03	0,02
Itzer	0,01	0,00
Khenifra	0,23	0,15
Midelt	0,03	0,03
Moha Ou Hammou Zayan	0,01	0,00
Moulay Bouazza	0,07	0,04
M'rirt	0,20	0,03
Tighassaline	0,02	0,00
Total Khenifra	0,65	0,56
Khouribga		
Ain Kaicher	0,02	0,00
Ait Ammar	0,03	0,04
Bejaad	0,06	0,07
Bir Mezoui	0,02	0,00
Bni Bataou	0,03	0,00
Bni Smir	0,11	0,00
Bni Ykhlef	0,02	0,00
Boukhrisse	0,01	0,00
Boulanouare	0,02	0,02
Braksa	0,01	0,00
Bujniba	0,02	0,02
Hattane	0,07	0,00
Chougrane	0,00	0,02
Khouribga	0,64	0,61
M'Fassis	0,02	0,00
Oued Zem	0,26	0,13
Oulad Abdoune	0,02	0,00
Oulad Aissa	0,00	0,00
Oulad Azzouz	0,01	0,00
Oulad Fennane	0,00	0,00
Rouached	0,02	0,00
Total Khouribga	1,40	0,93
Nador		
Ain Zohra	0,12	0,02

	1992-2000	1991
Al Aaroui	0,20	0,06
Al Barkanyene	0,01	0,00
Amejjaou	0,01	0,00
Arekmane	0,02	0,02
Azlaf	0,19	0,01
Ben Taieb	0,16	0,38
Bni Ansar	0,27	0,25
Bni Bouifrour	0,45	0,48
Bni Chiker	0,76	0,93
Bni Oukil Oulad M'hand	0,02	0,12
Bni Sidel-Louta	1,06	1,30
Boudinar	0,02	0,00
Dar-El-Kebdani	1,23	0,30
Driouch	0,85	0,78
Farkhana	0,37	0,13
Hassi-Berkane	1,11	1,89
Iaazzanene	0,30	0,44
Ihaddadene	0,25	0,59
Ijermaouas	0,32	1,21
Iksane	0,01	0,00
M'Hajer	0,00	0,07
Midar	0,14	0,25
Nador	1,97	1,49
Oulad Boubker	1,38	2,42
Oulad Settout	0,34	0,33
Ras-El-Ma	0,07	0,08
Selouane	0,43	0,84
Tafersit	0,06	0,02
Tazaghine	1,22	2,05
Temsamane	0,25	0,23
Tiztoutine	0,05	0,00
Trougout	0,05	0,01
Zaio	0,13	0,07
Zeghanghane	0,17	0,09
Total Nador	13,97	16,86
Ouarzazate		
Ait Sedrate Sahl Charkia	0,03	0,00
Amerzgane	0,01	0,00
Boumalne-Dades	0,00	0,01
Errouha	0,01	0,00
Ikniouen	0,02	0,02
Kalaat M'gouna	0,12	0,00
Ouarzazate	0,17	0,16
Skoura Ahl El Oust	0,01	0,01
Taghzoute N'Ait Atta	0,00	0,00
Tamegroute	0,01	0,00
Taznakht	0,00	0,02
Tinghir	0,10	0,13
Toundoute	0,00	0,00
Total Ouarzazate	0,48	0,35
Zagora		
N'kob	0,01	0,02
Tazarine	0,03	0,09
Zagora	0,01	0,07
Total Zagora	0,06	0,17
Aousserd		
Aousserd	0,06	0,02
Bir Gandouz	0,00	0,01
Zoug	0,01	0,00
Total Aousserd	0,07	0,03
Safi		
Bouguedra	0,00	0,00
Echemmaia	0,01	0,00
El Beddouza	0,01	0,00
Hrara	0,00	0,00
Jdour	0,01	0,00
Jnane Bouih	0,01	0,00
Khatazakane	0,01	0,00
Laamamra	0,00	0,02
Lamrasla	0,00	0,00
Lamsabih	0,01	0,00
Safi	0,60	0,62
Youssoufia	0,25	0,34
Total Safi	0,92	0,98
Settat		
Ain Dorbane	0,01	0,00
Ben Ahmed	0,05	0,01
Berrechid	0,03	0,10
Bni Khloug	0,00	0,01
Bourguargouh	0,00	0,00
El Borouj	0,37	0,22
El Gara	0,01	0,02
Guisser	0,02	0,00
Laqraqra	0,20	0,39
Meskoura	0,00	0,00
M'Garto	0,01	0,04
Mzoura	0,00	0,00
Oulad Aafif	0,01	0,00
Oulad Abbou	0,01	0,02
Ouled Cebbah	0,01	0,01
Oulad Fares	0,05	0,04

ANEXO 1 ESPAÑA

MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO
(Porcentaje sobre el total de inscripciones consulares entre 1992 y 2000 y sobre el total de regularizados en 1991. Final

	1992-2000	1991
Oulad Freiha	0,01	0,00
Ouled M'hamed	0,01	0,00
Oulad M'rah	0,00	0,01
Oulad Said	0,10	0,16
Ras El Ain Chaouia	0,04	0,07
Riah	0,02	0,00
Sahel Oulad H'Riz	0,01	0,00
Settat	0,82	0,64
Sidi Abdelkrim	0,00	0,00
Sidi Ahmed el Khadir	0,01	0,00
Sidi Mohammed ben Rahal	0,01	0,00
Sidi Rahal Chatai	0,01	0,00
Soualem	0,01	0,00
Toualet	0,03	0,01
Total Settat	1,87	1,75
Sidi Kacem		
Ain Dfali	0,00	0,02
Bab Tiouka	0,01	0,00
Dar Gueddari	0,01	0,00
Masmouda	0,03	0,06
Mechra Bel ksiri	0,07	0,02
Mzefroune	0,01	0,00
Ouezzane	0,13	0,13
Olad Nouel	0,01	0,00
Sidi Ameur al Hadi	0,00	0,00
Sidi Bousber	0,01	0,02
Sidi-Kacem	0,31	0,32
Sidi M'hamed Chelh	0,07	0,00
Sidi Redouane	0,02	0,00
Taoughilt	0,01	0,00
Teroual	0,01	0,00
Total Sidi Kacem	0,69	0,57
Tan-Tan		
Tan-Tan	0,15	0,04
Total Tan-Tan	0,15	0,04
Taounate		
Ain Aicha	0,00	0,02
Ain-Mediouna	0,01	0,00
Bni Oulid	0,03	0,00
Bouadel	0,02	0,02
Bouarouss	0,01	0,01
Bouchabel	0,00	0,00
El Bidane	0,01	0,00
El Bsabsa	0,05	0,00
Fennassa Bab el Hit	0,01	0,00
Galaz	0,01	0,00
Karia ba Mohamed	0,01	0,00
Kissane	0,01	0,02
Mezraoua	0,00	0,00
Moulay Abdelkrim	0,02	0,00
Moulay Bouchta	0,01	0,00
Oudka	0,01	0,00
Oued Jemaa	0,00	0,02
Oulad Ayyad	0,00	0,00
Oulad Daoud	0,01	0,00
Ourtzarh	0,01	0,02
Rghioua	0,01	0,00
Rhafsai	0,01	0,01
Rhouazi	0,01	0,02
Sidi Mokhfi	0,02	0,02
Tabouda	0,01	0,00
Tafrant	0,01	0,02
Tamedit	0,00	0,00
Taounate	0,20	0,29
Thar Es-Souk	0,00	0,00
Tissa	0,01	0,02
Total Taounate	0,51	0,50
Taroudannt		
Ahmar Laglalcha	0,00	0,00
Aoulouz	0,01	0,00
Azaghar N'Irs	0,00	0,01
El Koudia el Beida	0,01	0,00
Igoudar Mnabha	0,01	0,00
Oulad Teima	0,01	0,00
Ouneine	0,01	0,00
Taliouine	0,01	0,04
Taroudannt	0,16	0,17
Taouyalte	0,01	0,00
Tazemmourt	0,00	0,00
Tindine	0,00	0,00
Tiout	0,00	0,00
Toubkal	0,00	0,00
Total Taroudannt	0,24	0,23
Tata		
Fam El Hisn	0,00	0,00
Tahmout	0,00	0,00
Tata	0,01	0,05
Tizounine	0,00	0,00
Tlite	0,01	0,00
Total Tata	0,02	0,05

	1992-2000	1991
Taza		
Ait Saghrouchen	0,01	0,01
Aknoul	0,10	0,11
Ajdir	0,04	0,00
Assebbab	0,00	0,00
Bab Marzouka	0,06	0,03
Bni Frassen	0,04	0,02
Bni Lent Oulad Chrif	0,01	0,04
Bouchfaa	0,01	0,00
Bouhlou	0,02	0,00
Bourd	0,03	0,00
Brarha	0,01	0,00
Galdamane	0,00	0,02
Guercif	0,81	0,15
Ghiata al Gharbia	0,03	0,00
Gzenaya al Janoubia	0,05	0,00
Kaf el Ghar	0,03	0,00
Lamrija	0,01	0,00
Maghraoua	0,00	0,03
Mazguitam	0,06	0,05
Meknassa Al Gharbia	0,06	0,02
Msila	0,01	0,00
Ouad Amlil	0,02	0,02
Oulad Zbair	0,01	0,00
Ras Laksar	0,02	0,00
Saka	0,49	0,48
Sidi Ali Bourakba	0,06	0,00
Taddart	0,04	0,01
Tainaste	0,00	0,02
Taza	0,58	0,43
Tizi Ouasli	0,01	0,05
Total Taza	2,63	1,52
Tiznit		
Anzi	0,02	0,00
Arbaa Ait Ahmed	0,01	0,02
Irigh N'tahala	0,01	0,00
Lakhsass	0,01	0,00
Mesti	0,01	0,00
Ouijjane	0,01	0,00
Sbouya	0,00	0,02
Sidi Ifni	0,20	0,13
Sidi M'bark	0,00	0,00
Tafraout	0,02	0,00
Tighirt	0,00	0,00
Tinin Amellou	0,00	0,00
Tiznit	0,11	0,22
Tizoughrane	0,00	0,00
Total Tiznit	0,40	0,40
Oued Ed Dahab		
Dakhla	0,02	0,00
Total Oued Ed Dahab	0,02	0,00
España	0,90	0,00
Otros países	0,23	0,00
TOTAL	100,00	100,00

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991)

Andalucía

Almería

	2003	1991
Abla	2	0
Adra	448	50
Albox	2	0
Alcolea	1	0
Alcóntar	0	1
Alhama de Almería	3	5
Almería	2714	163
Almócita	1	0
Antas	24	0
Benahadux	0	1
Berja	281	27
Canjáyar	1	0
Carboneras	115	3
Cuevas del Almanzora	129	1
Dalías	39	4
Felix	1	0
Fines	44	10
Gádor	6	0
Gallardos (Los)	1	0
Garrucha	79	2
Huércal de Almería	5	0
Huércal-Overa	26	7
Láujar de Andarax	4	0
Lubrín	0	1
Lucainena de las Torres	27	0
Macael	2	0
Mojácar	12	0
Níjar	2748	82
Olula del Río	31	3
Oria	4	0
Pechina	14	0
Pulpí	282	26
Purchena	0	4
Rioja	1	0
Roquetas de Mar	1378	77
Sorbas	21	1
Tabernas	9	9
Tahal	6	0
Tíjola	5	1
Turre	7	0
Vélez-Rubio	21	0
Vera	27	0
Viator	23	0
Vícar	1109	76
Zurgena	2	0
Ejido (El)	7867	894
Mojonera (La)	752	155
Total Almería	**18274**	**1603**

Cádiz

Alcalá de los Gazules	2	0
Alcalá del Valle	0	1
Algar	0	1
Algeciras	2437	388
Algodonales	3	0
Arcos de la Frontera	26	5
Barbate	78	0
Barrios (Los)	129	7
Benaocaz	1	0
Bornos	5	5
Bosque (El)	5	0
Cádiz	192	49
Castellar de la Fronter	3	11
Conil de la Frontera	75	6
Chiclana de la Frontera	95	1
Chipiona	32	2
Espera	0	1
Jerez de la Frontera	230	97
Jimena de la Frontera	27	0
Línea de la Concepción	346	16
Medina-Sidonia	9	0
Olvera	12	0
Paterna de Rivera	0	1
Prado del Rey	9	3
Puerto de Santa María (El)	137	33
Puerto Real	114	3
Rota	93	30
San Fernando	150	2
Sanlúcar de Barrameda	81	1
San Roque	92	12
Setenil de las Bodegas	1	1
Tarifa	62	5
Trebujena	24	0
Ubrique	19	2
Vejer de la Frontera	21	0
Villamartín	14	1
Zahara	2	0
Benalup-Casas Viejas	4	0
San José del Valle	1	0
Total Cádiz	**4531**	**684**

Córdoba

Adamuz	10	0
Aguilar de la Frontera	121	0
Almedinilla	11	0
Almodóvar del Río	5	0
Baena	31	0
Belalcázar	1	2
Benamejí	7	0
Bujalance	1	1
Cabra	23	0
Carlota (La)	20	3
Carpio (El)	9	1
Castro del Río	40	0
Córdoba	517	86
Doña Mencía	16	0
Encinas Reales	1	0
Espiel	1	0
Fernán-Núñez	8	0
Fuente Palmera	2	0
Granjuela (La)	1	0
Hinojosa del Duque	5	0
Iznájar	22	0
Lucena	239	15
Luque	2	0
Montalbán de Córdoba	7	0
Montemayor	15	0
Montilla	24	0
Montoro	12	1
Monturque	1	0
Nueva Carteya	2	0
Palenciana	14	0
Palma del Río	24	2
Pedro Abad	8	0
Peñarroya-Pueblonuevo	2	0
Posadas	1	0
Pozoblanco	38	2
Priego de Córdoba	113	3
Puente Genil	46	4
Rambla (La)	7	0
Rute	83	0
San Sebastián de los Ballesteros	1	0
Santaella	10	0
Victoria (La)	1	0
Villa del Río	9	0
Villafranca de Córdoba	3	0
Total Córdoba	**1514**	**120**

Granada

Agrón	0	1
Albolote	26	0
Albuñol	369	19
Albuñuelas	0	1
Aldeire	1	0
Alfacar	4	0
Algarinejo	4	0
Alhama de Granada	186	2
Alhendín	6	1
Alicún de Ortega	1	0
Almuñécar	141	25
Arenas del Rey	8	0
Armilla	97	1
Atarfe	31	2
Baza	156	2
Beas de Granada	3	0
Benalúa de las Villas	2	0
Benamaurel	0	4
Busquístar	4	0
Cájar	8	0
Calicasas	1	0
Campotéjar	3	0
Caniles	1	5
Capileira	3	0
Carataunas	1	0
Cenes de la Vega	21	0
Cijuela	2	0
Cortes y Graena	14	0
Cúllar	3	1
Cúllar Vega	8	0
Chauchina	1	0
Chimeneas	2	0
Churriana de la Vega	12	1
Diezma	7	0
Dúrcal	7	0
Gójar	9	0
Gor	0	7
Granada	2227	160
Guadix	24	2
Gualchos	12	0
Güejar Sierra	1	1
Huéneja	3	0
Huéscar	18	0
Huétor de Santillán	2	0
Huétor Tájar	8	0
Huétor Vega	28	1
Illora	3	0
Itrabo	5	0
Iznalloz	4	0
Jun	1	0
Calahorra (La)	0	1
Láchar	1	0
Lanjarón	7	0
Lecrín	1	0
Loja	69	3
Malahá (La)	1	0
Maracena	86	1
Moclín	6	0
Molvízar	25	4
Monachil	5	0
Montefrío	12	0
Montillana	1	2
Moraleda de Zafayona	30	3
Motril	320	8
Nigüelas	1	0
Ogíjares	18	1
Órgiva	6	0
Otívar	4	0
Otura	9	0
Padul	3	0
Pedro Martínez	2	0
Peligros	16	0
Peza (La)	11	0
Pinos Genil	6	0
Pinos Puente	3	1
Piñar	1	0
Polopos	101	0
Puebla de Don Fadrique	56	0
Pulianas	1	0
Purullena	6	14
Salar	5	0
Salobreña	69	8
Santa Fe	12	2
Sorvilán	12	2
Ugíjar	2	0
Vélez de Benaudalla	1	0
Villanueva de las Torres	1	0
Villanueva Mesía	1	1
Víznar	8	0
Zafarraya	105	29
Zubia (La)	33	0
Valle (El)	1	0
Gabias (Las)	51	2
Guajares (Los)	1	0
Valle del Zalabí	12	0
Pinar (El)	1	0
Vegas del Genil	8	0
Total Granada	**4609**	**318**

Huelva

Aljaraque	21	4
Almonaster la Real	1	0
Almonte	105	6
Alosno	28	0
Aracena	2	0
Arroyomolinos de León	0	1
Ayamonte	95	2
Beas	21	2
Bollullos Par del Condado	65	1
Bonares	171	0

ANEXO 2 ANDALUCÍA

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Cala	1	0
Calañas	1	0
Cartaya	279	3
Cerro de Andévalo (El)	7	0
Cortegana	1	0
Cumbres de San Bartolomé	0	2
Escacena del Campo	0	1
Fuenteheridos	1	2
Galaroza	2	0
Gibraleón	17	4
Hinojales	1	0
Hinojos	8	2
Huelva	579	176
Isla Cristina	332	9
Jabugo	2	0
Lepe	393	32
Lucena del Puerto	47	0
Moguer	410	48
Niebla	9	6
Palma del Condado (La)	31	0
Palos de la Frontera	230	16
Paterna del Campo	2	0
Punta Umbría	61	30
Rociana del Condado	58	4
San Bartolomé de la Torre	3	0
San Juan del Puerto	22	2
San Silvestre de Guzmán	9	0
Trigueros	3	4
Valdelarco	0	1
Valverde del Camino	8	0
Villablanca	56	3
Villalba del Alcor	10	2
Villanueva de los Castillejos	2	0
Villarrasa	2	0
Zalamea la Real	1	0
Total Huelva	**3097**	**363**
Jaén		
Alcalá la Real	18	0
Alcaudete	7	1
Andújar	58	11
Arjonilla	19	1
Arquillos	1	0
Baeza	86	7
Bailén	30	8
Baños de la Encina	5	0
Beas de Segura	158	4
Bélmez de la Moraleda	14	1
Benatae	3	0
Cabra del Santo Cristo	1	0
Campillo de Arenas	1	1
Canena	7	4
Carolina (La)	13	0
Castellar	42	1
Cazorla	18	5
Chiclana de Segura	33	0
Chilluévar	1	0
Escañuela	1	0
Espelúy	19	0
Frailes	2	0
Fuensanta de Martos	2	0
Fuerte del Rey	4	0
Guardia de Jaén (La)	1	0
Guarromán	11	0
Huelma	8	0
Huesa	3	2
Ibros	27	0
Iznatoraf	87	1
Jabalquinto	7	2
Jaén	218	31
Jamilena	1	1
Jódar	8	0
Linares	123	7
Lupión	7	0
Mancha Real	49	3
Marmolejo	14	0
Martos	197	9
Mengíbar	44	4
Montizón	40	2
Navas de San Juan	16	1
Noalejo	0	1
Orcera	5	1
Peal de Becerro	52	0
Pegalajar	8	0
Porcuna	22	6
Puente de Génave	7	9
Puerta de Segura (La)	35	0
Rus	10	0
Sabiote	8	0
Santiago de Calatrava	9	0
Santisteban del Puerto	2	1
Santo Tomé	1	0
Segura de la Sierra	1	0
Siles	4	0
Sorihuela del Guadalima	37	0
Torreblascopedro	1	0
Torre del Campo	54	8
Torredonjimeno	18	1
Torreperogil	13	4
Torres	4	0
Úbeda	98	37
Vilches	9	0
Villacarrillo	51	2
Villanueva de la Reina	8	0
Villanueva del Arzobispo	487	30
Villarrodrigo	4	1
Bedmar y Garciez	1	0
Villatorres	91	0
Arroyo del Ojanco	22	0
Total Jaén	**2466**	**208**
Málaga		
Alameda	12	0
Alcaucín	4	0
Alfarnate	5	0
Algarrobo	15	13
Alhaurín de la Torre	43	12
Alhaurín el Grande	56	15
Almargen	3	0
Almogía	7	0
Álora	9	0
Antequera	28	1
Árchez	2	0
Archidona	18	0
Arenas	5	0
Arriate	18	0
Benahavís	44	0
Benalmádena	470	55
Benamocarra	4	1
Benaoján	2	0
Benarrabá	1	0
Campillos	20	2
Canillas de Aceituno	0	1
Canillas de Albaida	4	1
Cañete la Real	1	0
Cártama	14	2
Casabermeja	9	1
Casarabonela	3	0
Casares	33	3
Coín	118	3
Colmenar	3	0
Comares	7	0
Cómpeta	31	0
Cortes de la Frontera	2	0
Cuevas del Becerro	6	1
Cuevas de San Marcos	12	0
Cútar	1	0
Estepona	520	51
Frigiliana	2	0
Fuengirola	1315	125
Fuente de Piedra	7	0
Gaucín	19	0
Genalguacil	2	0
Guaro	5	0
Humilladero	1	0
Istán	3	0
Iznate	1	0
Jubrique	2	0
Málaga	4156	650
Manilva	102	4
Marbella	2952	612
Mijas	637	42
Moclinejo	7	1
Mollina	8	5
Monda	41	0
Montejaque	0	3
Nerja	96	12
Ojén	9	0
Periana	2	0
Pizarra	2	1
Rincón de la Victoria	112	20
Riogordo	3	1
Ronda	61	8
Salares	1	0
Sierra de Yeguas	2	0
Torrox	137	25
Valle de Abdalajís	4	0
Vélez-Málaga	228	119
Villanueva de Algaidas	5	1
Villanueva del Rosario	2	2
Villanueva del Trabuco	1	0
Villanueva de Tapia	1	2
Viñuela	11	0
Torremolinos	1875	273
Total Málaga	**13342**	**2068**
Sevilla		
Aguadulce	5	22
Alanís	1	0
Alcalá de Guadaíra	134	19
Alcalá del Río	8	0
Alcolea del Río	0	2
Algaba (La)	16	0
Algámitas	4	1
Almensilla	2	0
Arahal	40	3
Aznalcázar	7	1
Aznalcóllar	10	1
Benacazón	22	0
Bollullos de la Mitació	14	2
Bormujos	9	0
Brenes	19	1
Burguillos	19	1
Cabezas de San Juan (La	32	17
Camas	34	4
Campana (La)	6	0
Cantillana	9	2
Carmona	46	0
Carrión de los Céspedes	5	2
Casariche	28	0
Castilblanco de los Arroyos	3	0
Castilleja de Guzmán	1	0
Castilleja de la Cuesta	31	3
Castilleja del Campo	1	0
Castillo de las Guardas	2	0
Cazalla de la Sierra	13	0
Constantina	10	2
Coria del Río	58	0
Coronil (El)	39	9
Corrales (Los)	3	0
Dos Hermanas	147	3
Écija	42	2
Espartinas	23	6
Estepa	33	0
Fuentes de Andalucía	41	35
Garrobo (El)	4	0
Gelves	11	0
Gerena	3	0
Gilena	6	2
Gines	27	2
Guillena	16	0
Herrera	14	0
Lantejuela (La)	9	0
Lebrija	34	5
Lora de Estepa	3	5
Lora del Río	20	0
Mairena del Alcor	75	3
Mairena del Aljarafe	25	11
Marchena	85	3
Marinaleda	4	0
Martín de la Jara	1	0
Morón de la Frontera	10	4
Olivares	28	0
Osuna	9	0
Palacios y Villafranca	70	10
Palomares del Río	1	0
Paradas	7	2
Pedrera	3	0
Pedroso (El)	6	3
Peñaflor	1	0
Pilas	34	0
Pruna	1	1

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Puebla de Cazalla (La)	50	1
Puebla del Río (La)	8	0
Rinconada (La)	74	7
Roda de Andalucía (La)	5	2
Rubio (El)	1	0
Salteras	4	1
San Juan de Aznalfarache	45	4
Sanlúcar la Mayor	26	0
Santiponce	20	0
Sevilla	2045	197
Tocina	11	2
Tomares	22	7
Umbrete	3	1
Utrera	82	1
Valencina de la Concepción	11	3
Villamanrique de la Condesa	17	0
Villanueva del Ariscal	7	3
Villanueva del Río y Minas	3	1
Villaverde del Río	6	0
Viso del Alcor (El)	41	0
Cañada Rosal	6	0
Isla Mayor	16	0
Cuervo de Sevilla (El)	14	0
Total Sevilla	**3941**	**419**
Total Andalucía	**51774**	**5783**

Aragón

Huesca

Abiego	1	0
Albalate de Cinca	33	1
Albelda	4	3
Alcampell	1	0
Almudévar	9	2
Alquézar	4	0
Altorricón	3	0
Ansó	1	0
Ayerbe	2	0
Ballobar	2	1
Barbastro	243	1
Belver de Cinca	12	21
Benabarre	2	1
Benasque	5	1
Berbegal	2	0
Biescas	13	0
Binaced	13	7
Binéfar	8	9
Biscarrués	1	0
Canfranc	2	1
Castillazuelo	1	0
Esplús	5	4
Estadilla	14	1
Estopiñán del Castillo	1	0
Fraga	130	43
Grañén	28	5
Graus	7	0
Gurrea de Gállego	1	0
Huesca	160	6
Ilche	1	0
Jaca	36	2
Lanaja	1	0
Loporzano	10	0
Monesma y Cajigar	0	1
Montanuy	1	0
Monzón	323	6
Osso de Cinca	74	6
Panticosa	1	0
Peñalba	6	2
Peralta de Alcofea	6	0
Peralta de Calasanz	6	0
Pozán de Vero	2	0
Quicena	2	1
Sabiñánigo	16	1
Salas Altas	4	0
Santa Cruz de la Serós	0	1
Sariñena	21	0
Sena	11	0
Tamarite de Litera	9	1
Tardienta	26	0
Tolva	2	0
Torres de Barbués	1	0
Velilla de Cinca	1	2
Vicién	1	0
Villanúa	1	0
Villanueva de Sigena	6	0
Velilla de Cinca	1	2
Vicién	1	0
Villanúa	1	0
Villanueva de Sigena	6	0
Zaidín	13	4
Sotonera (La)	3	0
Santa María de Dulcis	1	0
Ainsa-Sobrarbe	5	0
Vencillón	1	0
Total Huesca	**1299**	**134**

Teruel

Aguilar del Alfambra	2	0
Alacón	31	3
Albalate del Arzobispo	12	3
Albarracín	10	1
Albentosa	46	0
Alcañiz	219	4
Alcorisa	57	1
Alfambra	4	0
Alobras	2	0
Alloza	7	0
Anadón	2	0
Andorra	10	0
Arens de Lledó	2	0
Ariño	2	0
Beceite	0	1
Belmonte de San José	2	0
Bronchales	6	0
Calaceite	15	8
Calamocha	30	0
Calanda	45	1
Camarillas	4	0
Caminreal	4	0
Cantavieja	9	0
Cañada de Benatanduz	2	0
Cañizar del Olivar	7	0
Castejón de Tornos	1	0
Castelnou	2	0
Castelserás	8	0
Castellote	10	0
Celadas	5	0
Cella	27	0
Cerollera (La)	7	0
Codoñera (La)	6	0
Corbalán	1	0
Cortes de Aragón	1	0
Cuervo (El)	0	7
Cuevas de Almudén	1	0
Ejulve	1	0
Escucha	10	0
Estercuel	6	0
Formiche Alto	5	0
Fuentes de Rubielos	13	0
Galve	6	0
Gea de Albarracín	6	0
Ginebrosa (La)	14	0
Hijar	18	3
Huesa del Común	5	0
Iglesuela del Cid (La)	14	0
Josa	5	0
Linares de Mora	5	0
Manzanera	4	0
Martín del Río	5	0
Mas de las Matas	31	0
Mata de los Olmos (La)	4	1
Mazaleón	12	0
Mezquita de Jarque	2	0
Molinos	2	0
Monreal del Campo	34	4
Montalbán	8	0
Mora de Rubielos	13	0
Moscardón	1	0
Mosqueruela	29	0
Muniesa	63	3
Nogueruelas	5	0
Obón	7	0
Oliete	3	3
Orihuela del Tremedal	27	0
Palomar de Arroyos	7	0
Peñarroya de Tastavins	11	1
Perales del Alfambra	1	0
Pobo (El)	3	0
Puebla de Hijar (La)	3	0
Puebla de Valverde (La)	1	0
Ródenas	1	0
Samper de Calanda	2	0
Santa Eulalia	11	0
Sarrión	21	1
Singra	1	0
Teruel	111	3
Torralba de los Sisones	5	0
Torre de las Arcas	1	0
Torre del Compte	5	0
Torrelacárcel	15	0
Torremocha de Jiloca	1	0
Torrevelilla	4	0
Torrijo del Campo	19	0
Tramacastiel	9	0
Urrea de Gaén	12	0
Utrillas	51	0
Valdealgorfa	1	0
Valdecuenca	2	0
Valdelinares	1	0
Valdeltormo	16	2
Valderrobres	34	0
Villafranca del Campo	10	0
Villanueva del Rebollar	1	0
Villar del Cobo	1	0
Villarluengo	1	1
Villarquemado	1	0
Villel	21	0
Vinaceite	1	0
Vivel del Río Martín	2	0
Total Teruel	**1344**	**51**

Zaragoza

Aguarón	10	2
Alagón	10	2
Alborge	1	0
Alfajarín	2	0
Alfamén	30	11
Alhama de Aragón	20	0
Almonacid de la Sierra	37	0
Almunia de Doña Godina	269	54
Alpartir	13	3
Anento	2	0
Ariza	119	9
Ateca	0	8
Azuara	1	0
Belchite	1	0
Boquiñeni	7	0
Borja	11	0
Botorrita	1	0
Brea de Aragón	21	1
Bujaraloz	7	0
Bureta	1	0
Burgo de Ebro (El)	15	1
Cadrete	8	0
Calatayud	154	3
Calatorao	35	13
Cariñena	39	13
Caspe	92	9
Castiliscar	3	0
Cuarte de Huerva	6	0
Chiprana	13	24
Ejea de los Caballeros	60	6
Encinacorba	1	1
Épila	13	1
Fabara	1	0
Farlete	1	0
Fayón	1	0
Figueruelas	5	2
Frasno (El)	5	0
Fréscano	1	0
Fuentes de Ebro	155	9
Gallocanta	5	0
Gallur	21	0
Gelsa	1	0
Gotor	25	0
Grisén	10	0
Herrera de los Navarros	1	0
Illueca	26	0
Jarque	11	0
Joyosa (La)	2	0
Lécera	12	1
Leciñena	2	1
Longares	8	1
Lucena de Jalón	0	7
Luceni	20	0

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Maella	17	0
Magallón	1	0
Maleján	2	0
Malón	1	0
Maluenda	9	1
Mallén	34	2
Mara	0	1
María de Huerva	3	0
Mediana de Aragón	2	0
Mequinenza	7	0
Monegrillo	1	0
Monterde	0	1
Morata de Jalón	7	0
Morata de Jiloca	0	3
Muel	10	0
Muela (La)	19	0
Nonaspe	1	0
Novallas	9	0
Nuévalos	1	0
Pedrola	18	0
Perdiguera	11	0
Pina de Ebro	43	0
Pinseque	3	0
Pradilla de Ebro	0	4
Puebla de Alfindén (La)	10	0
Quinto	4	0
Ricla	43	8
Romanos	1	0
Sádaba	2	0
Salillas de Jalón	2	1
Samper del Salz	1	0
San Mateo de Gállego	14	0
Santa Cruz de Grío	6	0
Sabiñán	3	7
Sestrica	1	0
Sigüés	4	0
Tabuenca	5	0
Tarazona	54	4
Tauste	15	0
Torralba de Ribota	4	0
Torrellas	3	0
Torres de Berrellén	8	0
Torrijo de la Cañada	1	0
Urrea de Jalón	7	0
Used	1	0
Utebo	43	0
Velilla de Jiloca	1	0
Villafranca de Ebro	0	1
Villalengua	0	3
Villanueva de Gállego	15	3
Villar de los Navarros	4	0
Villarreal de Huerva	3	0
Zaida (La)	1	0
Zaragoza	2608	208
Zuera	4	1
Total Zaragoza	**4382**	**430**
Total Aragón	**7025**	**615**
Asturias (Principado de)		
Aller	5	0
Avilés	11	1
Boal	23	0
Cangas del Narcea	13	0
Carreño	2	0
Castrillón	2	0
Colunga	6	0
Corvera de Asturias	14	11
Cudillero	9	0
Gijón	254	15
Grado	4	0
Ibias	6	0
Langreo	30	0
Laviana	4	0
Lena	3	0
Llanera	16	5
Llanes	2	0
Mieres	2	5
Morcín	0	1
Nava	5	0
Noreña	7	0
Oviedo	94	10
Parres	2	0
Peñamellera Baja	1	0
Piloña	3	0
Pravia	1	0
Ribadesella	3	4
Ribera de Arriba	0	2
Salas	1	0
San Martín del Rey Aurelio	44	1
Siero	40	10
Sobrescobio	7	0
Soto del Barco	29	4
Tineo	13	0
Vegadeo	5	2
Villaviciosa	4	0
Total Asturias	**665**	**71**
Balears (Illes)		
Alaró	4	0
Alaior	149	54
Alcúdia	114	3
Algaida	11	0
Andratx	24	3
Artà	31	1
Binissalem	36	0
Búger	27	0
Bunyola	2	0
Calvià	148	9
Campanet	72	0
Campos	144	0
Capdepera	21	0
Ciutadella de Menorca	84	4
Consell	17	0
Costitx	21	0
Deyá	2	0
Escorca	2	0
Esporles	2	0
Estellencs	1	0
Felanitx	617	3
Ferreries	4	0
Formentera	122	2
Eivissa	821	267
Inca	1048	17
Lloret de Vistalegre	19	0
Lloseta	140	0
Llubí	29	0
Llucmajor	131	0
Mahón	518	15
Manacor	1078	22
Mancor de la Vall	5	0
María de la Salut	98	10
Marratxí	19	0
Mercadal (Es)	37	3
Montuïri	125	1
Muro	379	4
Palma de Mallorca	2243	179
Petra	76	0
Pollença	252	40
Porreres	272	2
Pobla (Sa)	1247	186
Puigpunyent	0	1
Sant Antoni de Portmany	495	189
Sencelles	18	0
Sant Josep de sa Talaia	332	34
Sant Joan	65	3
Sant Joan de Labritja	56	0
Sant Llorenç des Cardas	138	3
Sant Lluis	14	0
Santa Eulalia del Río	379	45
Santa Margalida	141	1
Santa María del Camí	10	0
Santanyí	226	1
Selva	23	0
Salines (Ses)	188	0
Sineu	38	0
Sóller	53	0
Son Servera	22	1
Valldemossa	1	0
Castell (Es)	49	0
Vilafranca de Bonany	173	0
Ariany	37	0
Total Illes Balears	**12650**	**1103**
Canarias		
Palmas (Las)		
Agaete	6	0
Agüimes	88	2
Antigua	163	1
Arrecife	684	49
Arucas	26	0
Betancuria	4	0
Firgas	1	0
Gáldar	26	0
Haría	20	0
Ingenio	129	2
Mogán	518	60
Oliva (La)	333	27
Pájara	767	35
Palmas de Gran Canaria	2646	185
Puerto del Rosario	256	6
San Bartolomé	142	0
San Bartolomé de Tirajana	1246	234
San Nicolás de Tolentín	16	0
Santa Brígida	19	4
Santa Lucía de Tirajana	1318	87
Sta. María de Guía de Gran Canaria	4	0
Teguise	86	3
Telde	72	3
Teror	1	0
Tías	634	100
Tinajo	18	0
Tuineje	97	8
Valsequillo de Gran Canaria	6	0
Valleseco	2	0
Vega de San Mateo	21	0
Yaiza	320	20
Total Las Palmas	**9669**	**826**
Santa Cruz de Tenerife		
Adeje	409	41
Alajeró	2	0
Arafo	0	1
Arico	15	0
Arona	708	25
Breña Alta	7	0
Breña Baja	1	0
Buenavista del Norte	6	0
Candelaria	7	2
Fasnia	5	0
Frontera	8	0
Fuencaliente de la Palma	2	0
Granadilla de Abona	268	0
Guancha (La)	1	0
Guía de Isora	116	0
Güímar	6	3
Icod de los Vinos	2	0
San Cristóbal de La Laguna	106	4
Llanos de Aridane (Los)	53	0
Matanza de Acentejo (La)	1	0
Orotava (La)	18	0
Puerto de la Cruz	100	4
Puntallana	1	0
Realejos (Los)	6	1
Rosario (El)	4	0
San Andrés y Sauces	0	1
San Juan de la Rambla	1	0
San Miguel de Abona	47	1
San Sebastián de la Gomera	7	0
Santa Cruz de la Palma	19	0
Santa Cruz de Tenerife	128	23
Santa Úrsula	4	0
Santiago del Teide	46	0
Sauzal (El)	1	0
Silos (Los)	5	0
Tacoronte	7	1
Tanque (El)	9	1
Tazacorte	6	0
Tegueste	1	1
Valverde	5	2
Valle Gran Rey	2	0
Vallehermoso	1	0
Vilaflor	1	0
Total Santa Cruz de Tenerife	**2142**	**111**
Total Canarias	**11811**	**937**
Cantabria		
Ampuero	2	0

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Arenas de Iguña	5	0
Arnuero	1	0
Astillero (El)	4	0
Bárcena de Cicero	2	0
Bárcena de Pie de Concha	13	0
Cabezón de la Sal	1	2
Camargo	8	0
Cartes	28	12
Castañeda	10	0
Castro-Urdiales	11	0
Colindres	2	0
Corrales de Buelna (Los)	99	0
Corvera de Toranzo	3	0
Campoo de Enmedio	5	0
Hazas de Cesto	7	0
Laredo	5	0
Marina de Cudeyo	1	0
Medio Cudeyo	6	0
Meruelo	1	0
Miengo	2	0
Molledo	49	0
Noja	3	0
Penagos	1	0
Piélagos	39	0
Reinosa	12	0
Reocín	24	0
San Felices de Buelna	8	0
Santa Cruz de Bezana	4	1
Santa María de Cayón	5	0
Santander	90	24
Santoña	27	0
Selaya	1	0
Torrelavega	229	3
Valdáliga	6	0
Valderredible	3	0
Val de San Vicente	3	0
Vega de Liébana	2	0
Villaescusa	1	0
Voto	0	1
Total Cantabria	**723**	**43**

Castilla-La Mancha

Albacete

Albacete	395	22
Alcadozo	0	1
Alcalá del Júcar	3	0
Almansa	41	5
Alpera	22	1
Balazote	6	0
Balsa de Ves	2	0
Barrax	10	5
Bienservida	1	0
Bogarra	1	0
Bonete	21	0
Bonillo (El)	30	0
Casas de Juan Núñez	15	1
Casas-Ibáñez	46	0
Caudete	151	4
Cenizate	10	0
Corral-Rubio	5	1
Elche de la Sierra	5	0
Fuente-Álamo	21	1
Fuentealbilla	1	6
Hellín	49	10
Hoya-Gonzalo	3	0
Jorquera	3	0
Letur	3	0
Lezuza	1	0
Liétor	1	0
Madrigueras	11	0
Mahora	1	0
Minaya	40	3
Montealegre del Castillo	3	0
Motilleja	1	1
Munera	23	4
Navas de Jorquera	4	0
Nerpio	2	0
Ontur	7	1
Pétrola	2	3
Povedilla	1	0
Pozohondo	1	0
Pozo-Lorente	8	0
Robledo	3	0
Roda (La)	165	8
Salobre	4	0
Socovos	2	1
Tarazona de la Mancha	53	3
Tobarra	135	2
Valdeganga	4	0
Villalgordo del Júcar	2	0
Villamalea	24	2
Villapalacios	4	0
Villarrobledo	99	6
Yeste	1	0
Pozo Cañada	4	0
Total Albacete	**1450**	**91**

Ciudad Real

Albaladejo	1	0
Alcázar de San Juan	94	7
Alcolea de Calatrava	3	0
Alcubillas	29	0
Aldea del Rey	1	1
Alhambra	1	0
Almadén	4	0
Almagro	19	4
Almedina	1	0
Almodóvar del Campo	1	0
Almuradiel	5	0
Arenas de San Juan	10	5
Argamasilla de Alba	30	0
Argamasilla de Calatrava	1	0
Ballesteros de Calatrava	2	0
Bolaños de Calatrava	42	1
Brazatortas	13	0
Cabezarados	1	0
Calzada de Calatrava	10	2
Campo de Criptana	80	12
Carrión de Calatrava	5	0
Castellar de Santiago	1	0
Ciudad Real	68	8
Corral de Calatrava	8	0
Cózar	20	0
Chillón	2	0
Daimiel	116	42
Fernán Caballero	9	0
Fuencaliente	1	0
Fuente el Fresno	55	3
Granátula de Calatrava	23	0
Herencia	30	2
Labores (Las)	2	5
Malagón	26	7
Manzanares	67	11
Membrilla	6	0
Miguelturra	19	1
Montiel	5	0
Moral de Calatrava	77	8
Pedro Muñoz	39	2
Picón	10	1
Piedrabuena	17	1
Poblete	1	0
Porzuna	1	0
Pozuelo de Calatrava	47	2
Pozuelos de Calatrava (Los)	1	0
Puebla de Don Rodrigo	0	1
Puerto Lápice	27	1
Puertollano	114	2
Retuerta del Bullaque	6	0
San Lorenzo de Calatrava	1	0
Santa Cruz de Mudela	17	7
Socuéllamos	123	23
Solana (La)	2	0
Terrinches	23	0
Tomelloso	157	7
Torralba de Calatrava	1	0
Torre de Juan Abad	4	0
Torrenueva	25	0
Valdepeñas	90	0
Valenzuela de Calatrava	4	0
Villahermosa	1	0
Villanueva de la Fuente	1	0
Villanueva de los Infantes	2	0
Villanueva de San Carlos	5	0
Villarrubia de los Ojos	2	0
Villarta de San Juan	64	1
Viso del Marqués	2	0
Robledo (El)	3	1
Arenales de San Gregorio	1	0
Total Ciudad Real	**1679**	**168**

Cuenca

Acebrón (El)	1	0
Albendea	1	0
Alberca de Záncara (La)	3	2
Alcantud	0	1
Algarra	2	0
Almodóvar del Pinar	7	1
Almonacid del Marquesado	5	0
Chillarón de Cuenca	6	1
Atalaya del Cañavate	4	0
Barajas de Melo	3	5
Belmonte	2	1
Boniches	7	0
Campillo de Altobuey	2	0
Canalejas del Arroyo	9	0
Cañada Juncosa	3	0
Cañavate (El)	1	1
Cañete	10	0
Carboneras de Guadazaón	6	0
Cardenete	1	0
Casas de Benítez	1	0
Casas de Fernando Alonso	4	1
Casas de los Pinos	0	3
Castejón	9	1
Castillejo de Iniesta	1	0
Cervera del Llano	0	1
Cuenca	130	4
Enguídanos	3	0
Frontera (La)	5	0
Fuente de Pedro Naharro	1	0
Fuentes	4	0
Gabaldón	4	1
Gascueña	8	0
Herrumblar (El)	9	0
Honrubia	3	0
Hontanaya	1	0
Horcajo de Santiago	1	1
Huérguina	2	0
Huerta de la Obispalia	1	0
Huete	1	3
Iniesta	4	0
Ledaña	9	0
Majadas (Las)	2	0
Mariana	3	0
Mesas (Las)	9	14
Minglanilla	39	0
Mira	0	1
Mota del Cuervo	49	2
Motilla del Palancar	26	0
Olmeda del Rey	1	0
Osa de la Vega	1	0
Palomares del Campo	0	2
Pedernoso (El)	9	0
Pedroñeras (Las)	404	5
Peral (El)	1	0
Picazo (El)	12	0
Piqueras del Castillo	4	2
Pozorrubio	2	0
Priego	0	1
Provencio (El)	32	5
Quintanar del Rey	135	3
Reillo	5	2
Rozalén del Monte	5	0
Saelices	2	0
San Clemente	91	1
Santa María del Campo Rus	2	4
Santa María de los Llanos	1	0
Sisante	7	0
Solera de Gabaldón	0	1
Tarancón	66	8
Torralba	3	0
Torrejoncillo del Rey	4	0
Torrubia del Castillo	0	2
Tragacete	1	0
Tribaldos	2	0
Valdemoro-Sierra	1	0
Valverde de Júcar	25	0
Valverdejo	1	0
Vega del Codorno	1	0
Villaescusa de Haro	5	1
Villagarcía del Llano	1	0
Villalba de la Sierra	20	2

ANEXO 2 CASTILLA LA MANCHA

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Villalgordo del Marques	0	2
Villalpardo	8	0
Villanueva de Guadamejud	2	1
Villanueva de la Jara	3	1
Villar de Domingo García	2	0
Villar del Infantado	1	1
Villarejo de Fuentes	1	2
Villarejo-Periesteban	4	0
Villares del Saz	2	2
Villas de la Ventosa	4	0
Villaverde y Pasaconsol	1	0
Villora	3	0
Campos del Paraíso	10	0
Valdetórtola	2	0
Valeras (Las)	8	0
Fuentenava de Jábaga	1	0
Pozorrubielos de la Mancha	9	0
Sotorribas	2	0
Total Cuenca	**1309**	**92**
Guadalajara		
Albalate de Zorita	0	1
Alcocer	2	0
Alcolea de las Peñas	0	1
Alcolea del Pinar	6	0
Almadrones	0	2
Almoguera	2	0
Almonacid de Zorita	0	1
Alovera	33	1
Aranzueque	11	0
Arbancón	1	0
Armuña de Tajuña	1	0
Atienza	0	1
Azuqueca de Henares	389	10
Brihuega	4	0
Budia	2	0
Bujalaro	1	0
Cabanillas del Campo	15	0
Campisábalos	1	0
Casa de Uceda	3	1
Casar (El)	58	8
Castejón de Henares	1	0
Cobeta	4	0
Cogollor	1	0
Cogolludo	6	2
Corduente	1	0
Cubillo de Uceda (El)	5	0
Chiloeches	28	4
Fontanar	6	0
Fuentelviejo	1	0
Fuentenovilla	1	0
Galápagos	19	2
Gascueña de Bornova	3	0
Guadalajara	984	42
Heras de Ayuso	11	0
Horche	14	1
Humanes	14	1
Jadraque	38	3
Majaelrayo	3	0
Málaga del Fresno	2	4
Mandayona	2	0
Maranchón	4	0
Marchamalo	82	0
Mazarete	1	0
Milmarcos	1	0
Millana	14	0
Miralrío	3	0
Molina de Aragón	63	0
Mondéjar	110	7
Pálmaces de Jadraque	0	1
Peralejos de las Trucha	1	0
Pioz	1	0
Poveda de la Sierra	2	0
Pozo de Guadalajara	1	0
Puebla de Beleña	1	0
Quer	4	2
Robledillo de Mohernand	2	0
Romanones	2	0
Sacecorbo	1	0
Sacedón	13	0
Salmerón	1	0
San Andrés del Congosto	1	0
Sigüenza	12	0
Somolinos	1	0
Tamajón	1	0
Taragudo	2	0
Tartanedo	1	0
Tendilla	0	4
Tordesilos	3	0
Torija	4	0
Torre del Burgo	8	0
Torrejón del Rey	6	1
Trijueque	11	3
Trillo	1	0
Uceda	6	0
Valdeaveruelo	12	0
Villanueva de Alcorón	12	0
Villanueva de la Torre	5	0
Villaseca de Uceda	1	2
Viñuelas	1	0
Yebra	2	0
Yélamos de Arriba	17	0
Yunquera de Henares	35	7
Zaorejas	1	0
Total Guadalajara	**2123**	**112**
Toledo		
Ajofrín	13	0
Alameda de la Sagra	99	43
Albarreal de Tajo	4	0
Alcañizo	1	0
Alcaudete de la Jara	8	0
Alcolea de Tajo	8	0
Aldeanueva de Barbarroy	2	0
Almendral de la Cañada	1	1
Almonacid de Toledo	27	8
Almorox	48	3
Añover de Tajo	42	19
Argés	8	0
Bargas	85	1
Borox	35	3
Burguillos de Toledo	6	0
Burujón	4	0
Cabañas de la Sagra	36	10
Calera y Chozas	5	0
Camarena	29	3
Camarenilla	2	2
Camuñas	29	1
Carpio de Tajo (El)	25	2
Carranque	36	3
Casar de Escalona (El)	6	0
Casarrubios del Monte	138	10
Casasbuenas	1	0
Castillo de Bayuela	19	0
Cazalegas	1	0
Cedillo del Condado	56	17
Cobeja	70	2
Cobisa	2	0
Consuegra	48	9
Corral de Almaguer	36	0
Cuerva	46	6
Chozas de Canales	111	5
Chueca	0	1
Dosbarrios	11	0
Escalona	3	1
Escalonilla	25	0
Espinoso del Rey	1	0
Esquivias	67	25
Fuensalida	217	63
Gálvez	38	6
Gerindote	6	2
Guadamur	8	2
Guardia (La)	9	3
Hormigos	2	3
Huerta de Valdecarábano	7	2
Illescas	297	23
Lagartera	7	2
Layos	5	1
Lominchar	25	9
Madridejos	118	17
Magán	22	5
Malpica de Tajo	22	2
Maqueda	9	0
Mascaraque	2	0
Mata (La)	5	0
Mazarambroz	13	0
Menasalbas	57	10
Méntrida	42	5
Mesegar de Tajo	2	0
Miguel Esteban	5	7
Mocejón	117	1
Mohedas de la Jara	1	0
Montearagón	0	1
Mora	136	1
Nambroca	22	2
Navahermosa	84	3
Navalmorales (Los)	10	0
Navalucillos (Los)	2	2
Noblejas	45	1
Noez	7	0
Novés	35	1
Numancia de la Sagra	11	1
Ocaña	76	10
Olías del Rey	99	1
Ontigola	3	1
Orgaz	10	1
Oropesa	3	1
Otero	1	0
Palomeque	1	5
Pantoja	13	14
Pepino	2	1
Polán	84	4
Portillo de Toledo	210	11
Puebla de Almoradiel (La)	4	5
Puebla de Montalbán (La)	266	25
Pueblanueva (La)	19	0
Puerto de San Vicente	1	0
Pulgar	24	0
Quintanar de la Orden	60	0
Quismondo	10	1
Real de San Vicente (El)	6	0
Recas	179	39
Rielves	1	0
Robledo del Mazo	3	0
Romeral (El)	1	0
San Bartolomé de las Abiertas	1	1
San Martín de Montalbán	4	2
San Martín de Pusa	9	0
San Pablo de los Montes	61	21
San Román de los Montes	2	0
Santa Cruz de la Zarza	21	6
Santa Cruz del Retamar	6	0
Santa Olalla	26	3
Seseña	108	7
Sevilleja de la Jara	1	0
Sonseca	45	11
Talavera de la Reina	305	11
Tembleque	14	3
Toboso (El)	1	0
Toledo	342	29
Torrecilla de la Jara	1	0
Torrijos	163	20
Totanés	1	1
Turleque	2	2
Ugena	56	15
Urda	22	2
Valmojado	67	9
Velada	13	0
Ventas con Peña Aguilera	30	4
Ventas de Retamosa (Las)	7	0
Villacañas	45	5
Villa de Don Fadrique (La)	5	0
Villafranca de los Caba	35	7
Villaluenga de la Sagra	31	1
Villamiel de Toledo	3	4
Villaminaya	1	0
Villamuelas	11	0
Villanueva de Alcardete	2	0
Villanueva de Bogas	8	0
Villarrubia de Santiago	7	1
Villaseca de la Sagra	4	1
Villasequilla	0	3
Villatobas	8	8
Viso de San Juan (El)	12	3
Yébenes (Los)	80	4
Yeles	89	3
Yepes	22	6
Yuncler	36	6
Yunclillos	2	0
Yuncos	238	21
Santo Domingo-Caudilla	2	0
Total Toledo	**5607**	**689**

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Total Castilla -La Mancha	**12168**	**1152**
Castilla y León		
Ávila		
Adanero	3	0
Adrada (La)	2	0
Arenas de San Pedro	4	0
Arévalo	7	0
Ávila	62	2
Carrera (La)	0	1
Casavieja	2	0
Casillas	1	0
Colilla (La)	1	0
Gutierre-Muñoz	9	0
Herradón de Pinares	5	0
Hoyo de Pinares (El)	28	2
Hoyos de Miguel Muñoz	1	0
Lanzahita	0	2
Mingorría	6	0
Muñana	1	0
Navalmoral	1	0
Navarrevisca	1	1
Navas del Marqués (Las)	68	0
Peguerinos	1	0
Riocabado	1	0
Sanchidrián	1	0
San Lorenzo de Tormes	0	1
Santa Cruz de Pinares	4	0
Santa María del Tiétar	4	0
Solosancho	2	0
Sotillo de la Adrada	18	0
Tiemblo (El)	9	0
Villafranca de la Sierr	1	0
Santiago del Tormes	0	1
Total Ávila	**243**	**10**
Burgos		
Alfoz de Bricia	1	0
Aranda de Duero	61	3
Basconcillos del Tozo	4	0
Belorado	10	0
Briviesca	170	10
Burgos	330	16
Cabañes de Esgueva	1	0
Campillo de Aranda	5	0
Cardeñadijo	5	0
Covarrubias	1	0
Fresnillo de las Dueñas	4	0
Fuentecén	5	0
Fuentespina	2	0
Grijalba	2	0
Gumiel de Mercado	6	2
Hontanas	2	0
Ibeas de Juarros	2	0
Iglesias	1	0
Isar	3	0
Lerma	23	0
Madrigalejo del Monte	1	0
Mambrilla de Castrejón	1	0
Mecerreyes	5	1
Medina de Pomar	13	0
Melgar de Fernamental	2	0
Miranda de Ebro	129	1
Neila	5	0
Oña	1	0
Pampliega	1	0
Pradoluengo	2	0
Puebla de Arganzón (La)	2	0
Quemada	12	0
Quintanaortuño	0	1
Rucandio	1	0
San Mamés de Burgos	1	0
Santa Cruz de la Salced	2	0
Sarracín	0	1
Tórtoles de Esgueva	4	0
Trespaderne	4	0
Tubilla del Agua	1	0
Valdorros	5	0
Valle de Mena	3	0
Vilviestre del Pinar	5	0
Villalmanzo	1	0
Villasur de Herreros	1	0
Quintanilla del Agua y	3	1
Villarcayo de Merindad	6	0
Valle de las Navas	1	0
Valle de Sedano	2	0
Merindad de Río Ubierna	1	0
Alfoz de Quintanadueñas	9	0
Total Burgos	**862**	**36**
León		
Almanza	13	0
Antigua (La)	1	0
Ardón	24	0
Astorga	9	2
Bañeza (La)	13	0
Bembibre	1	0
Benavides	21	0
Boñar	1	0
Borrenes	1	0
Bustillo del Páramo	0	1
Campo de Villavidel	1	0
Camponaraya	5	0
Carracedelo	2	0
Carrizo	13	0
Carrocera	1	0
Castrocontrigo	1	0
Cimanes del Tejar	1	0
Cistierna	10	11
Congosto	2	0
Crémenes	1	0
Cuadros	1	0
Cubillas de los Oteros	1	0
Chozas de Abajo	1	0
Encinedo	4	0
Gordoncillo	1	0
Hospital de Órbigo	3	0
León	186	3
Mansilla de las Mulas	50	1
Mansilla Mayor	1	0
Matadeón de los Oteros	1	0
Pola de Gordón (La)	10	0
Ponferrada	57	9
Prado de la Guzpeña	1	0
Riello	1	0
Sabero	7	0
San Andrés del Rabanedo	25	2
San Justo de la Vega	2	0
Santa Cristina de Valma	1	0
Santa María del Páramo	6	0
Santa Marina del Rey	1	0
Santas Martas	10	1
Santovenia de la Valdon	1	0
Sariegos	1	0
Soto y Amio	1	0
Toral de los Guzmanes	2	0
Valdefresno	5	0
Valdepolo	16	0
Valderrueda	12	1
Valencia de Don Juan	2	0
Valverde de la Virgen	4	0
Vegacervera	1	0
Vega de Infanzones	1	0
Vegas del Condado	1	0
Villablino	1	0
Villadangos del Páramo	3	0
Villadecanes	1	0
Villamandos	1	0
Villamañán	3	0
Villamartín de Don Sancho	1	0
Villaquilambre	3	0
Villarejo de Órbigo	8	1
Villaselán	1	0
Villaturiel	1	0
Villazala	1	0
Villazanzo de Valderaduey	1	0
Villamanín	1	0
Total León	**564**	**32**
Palencia		
Aguilar de Campoo	15	1
Alar del Rey	1	0
Ampudia	4	0
Astudillo	1	0
Baltanás	1	0
Venta de Baños	14	0
Barruelo de Santullán	2	0
Carrión de los Condes	2	0
Cervera de Pisuerga	2	0
Dueñas	7	0
Guardo	11	0
Herrera de Pisuerga	5	0
Herrera de Valdecañas	2	0
Magaz de Pisuerga	3	0
Meneses de Campos	1	0
Palencia	19	0
Pedrosa de la Vega	15	0
Poza de la Vega	14	0
Ribas de Campos	4	0
Saldaña	96	9
Santibáñez de la Peña	1	0
Sotobañado y Priorato	2	0
Torquemada	1	0
Villaluenga de la Vega	13	0
Villameriel	1	0
Villamoronta	1	0
Villamuriel de Cerrato	9	0
Villarrabé	1	0
Total Palencia	**248**	**10**
Salamanca		
Aldeadávila de la Riber	1	0
Aldea del Obispo	6	0
Arapiles	1	0
Babilafuente	1	0
Béjar	47	1
Beleña	1	0
Cabrerizos	0	1
Calzada de Valdunciel	5	0
Carbajosa de la Sagrada	7	0
Casillas de Flores	1	0
Ciudad Rodrigo	52	0
Cordovilla	1	0
Fuente de San Esteban (La)	1	0
Fuentes de Oñoro	71	0
Guijuelo	5	0
Iruelos	2	0
Ituero de Azaba	7	0
Ledesma	1	0
Ledrada	3	0
Castellanos de Villique	1	0
Mozárbez	1	4
Palencia de Negrilla	1	0
Puente del Congosto	0	1
Salamanca	294	23
San Cristóbal de la Cuesta	4	0
Santa Marta de Tormes	28	2
Santiago de la Puebla	1	0
Sieteiglesias de Tormes	3	0
Tamames	2	0
Terradillos	10	0
Valdelosa	1	0
Veguillas (Las)	1	0
Villamayor	2	0
Villares de la Reina	2	0
Villoria	5	0
Villoruela	5	0
Vitigudino	3	0
Zamayón	1	0
Total Salamanca	**578**	**32**
Segovia		
Aldealengua de Santa María	1	0
Anaya	1	0
Ayllón	8	0
Barbolla	1	2
Bercial	1	0
Bernardos	12	0
Bernuy de Porreros	5	0
Boceguillas	41	7
Cabezuela	8	0
Campo de San Pedro	12	0
Cantalejo	35	0
Casla	8	0
Castillejo de Mesleón	1	0
Corral de Ayllón	3	0
Cubillo	2	0
Cuéllar	53	2
Chañe	2	0
Domingo García	2	0

ANEXO 2 CASTILLA Y LEÓN- CATALUÑA

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Duruelo	4	0
Escalona del Prado	8	0
Escarabajosa de Cabezas	0	1
Espinar (El)	53	0
Fresno de Cantespino	9	0
Fresno de la Fuente	1	1
Gomezserracín	8	0
Grajera	5	1
Ituero y Lama	2	0
Juarros de Voltoya	1	0
Lastras del Pozo	3	0
Lastrilla (La)	15	1
Maderuelo	3	0
Marugán	6	0
Matabuena	8	0
Monterrubio	5	0
Mozoncillo	8	0
Nava de la Asunción	1	0
Navalmanzano	1	0
Ortigosa de Pestaño	7	0
Otero de Herreros	2	0
Palazuelos de Eresma	22	0
Pradales	0	1
Prádena	36	16
Riaza	93	5
Ribota	4	0
Sangarcia	11	0
San Ildefonso	6	0
San Pedro de Gaillos	2	0
Santa María la Real de Nieva	2	0
Santo Tomé del Puerto	0	1
Segovia	304	27
Sepúlveda	8	2
Torrecaballeros	11	0
Valverde del Majano	3	1
Vallelado	1	0
Veganzones	4	0
Villacastín	26	1
Zarzuela del Monte	3	0
Zarzuela del Pinar	0	2
Ortigosa del Monte	2	0
Marazoleja	1	0
San Cristóbal de Segovia	15	0
Total Segovia	**900**	**71**
Soria		
Abejar	8	0
Ágreda	14	0
Alconaba	3	0
Alcubilla de Avellaneda	2	0
Almazán	43	1
Almenar de Soria	1	0
Arcos de Jalón	7	1
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	13	1
Cabrejas del Pinar	12	0
Covaleda	3	0
Deza	0	2
Duruelo de la Sierra	1	0
Garray	4	1
Gormaz	1	0
Langa de Duero	13	0
Medinaceli	19	0
Monteagudo de las Vicarías	5	0
Montejo de Tiermes	4	0
Navaleno	3	0
Ólvega	9	5
Rábanos (Los)	2	1
Renieblas	2	0
San Esteban de Gormaz	5	0
San Leonardo de Yagüe	1	3
San Pedro Manrique	11	0
Santa María de Huerta	2	0
Soria	229	24
Tejado	0	1
Valtajeros	1	0
Villar del Río	1	0
Vinuesa	1	0
Total Soria	**420**	**40**
Valladolid		
Alaejos	1	1
Arroyo de la Encomienda	23	1
Bocigas	1	0
Cabezón de Pisuerga	2	0
Campaspero	1	0
Castronuño	2	0
Cigales	3	1
Cistérniga	1	1
Hornillos de Eresma	3	0
Íscar	7	0
Laguna de Duero	18	3
Mayorga	4	0
Medina del Campo	20	3
Melgar de Abajo	1	0
Mojados	2	0
Olmedo	7	0
Pedraja de Portillo (La)	1	0
Peñafiel	4	0
Portillo	7	0
Renedo de Esgueva	1	0
Santovenia de Pisuerga	1	0
Serrada	5	0
Simancas	0	1
Tordesillas	6	0
Tudela de Duero	5	1
Valdestillas	9	0
Valverde de Campos	1	0
Valladolid	470	16
Viana de Cega	3	0
Viloria	8	0
Villabáñez	3	0
Villacid de Campos	0	1
Villalba de los Alcores	1	1
Villalón de Campos	1	0
Villanueva de Duero	2	0
Zaratán	4	0
Total Valladolid	**628**	**30**
Zamora		
Benavente	8	2
Camarzana de Tera	1	0
Coreses	8	0
Fermoselle	1	0
Fuentesaúco	41	0
Moreruela de los Infanzones	1	0
Santovenia	3	0
Tábara	2	0
Toro	8	1
Villaescusa	1	0
Zamora	68	13
Total Zamora	**142**	**16**
Total Castilla y León	**4585**	**277**
Cataluña		
Barcelona		
Abrera	284	13
Alella	94	61
Alpens	16	0
Ametlla del Vallès (L')	58	0
Arenys de Mar	358	77
Arenys de Munt	156	32
Argentona	23	6
Artés	80	3
Avià	21	1
Avinyó	52	3
Avinyonet del Penedès	94	15
Aiguafreda	19	2
Badalona	3889	290
Bagà	1	0
Balenyà	153	13
Barcelona	11955	1444
Begues	20	0
Berga	444	44
Bigues i Riells	44	8
Borredà	1	1
Bruc (El)	80	0
Brull (El)	8	11
Cabanyes (Les)	7	0
Cabrera d'Igualada	2	0
Cabrera de Mar	37	78
Cabrils	189	19
Calaf	156	11
Caldes d'Estrac	92	7
Caldes de Montbui	57	15
Calella	716	124
Calldetenes	110	0
Callús	83	0
Canet de Mar	418	116
Canovelles	570	127
Cànoves i Samalús	36	16
Canyelles	11	6
Capellades	50	0
Cardedeu	421	28
Cardona	39	8
Carme	3	0
Castellar del Vallès	36	4
Castellar de n'Hug	2	0
Castellbell i el Vilar	105	11
Castellbisbal	59	3
Castellcir	2	0
Castelldefels	554	74
Castellet i la Gornal	20	6
Castellfollit del Boix	0	1
Castellgalí	2	0
Castellterçol	6	0
Castellví de la Marca	33	4
Castellví de Rosanes	23	8
Centelles	43	0
Cervelló	109	16
Collbató	19	8
Corbera de Llobregat	185	12
Cornellà de Llobregat	1853	33
Cubelles	84	11
Dosrius	21	0
Esparreguera	499	110
Esplugues de Llobregat	255	22
Fogars de la Selva	5	0
Folgueroles	13	0
Fonollosa	7	4
Font-rubí	58	6
Franqueses del Vallès (Les)	364	20
Garriga (La)	364	75
Gavà	585	129
Gelida	130	3
Gironella	167	3
Granada (La)	24	9
Granollers	1551	71
Gualba	8	0
Sant Salvador de Guardi	30	6
Guardiola de Berguedà	27	10
Gurb	37	8
Hospitalet de Llobregat	4249	375
Igualada	754	27
Jorba	0	1
Llacuna (La)	22	0
Llagosta (La)	323	11
Llinars del Vallès	151	27
Lliçà d'Amunt	31	23
Lliçà de Vall	33	0
Malgrat de Mar	172	25
Manlleu	2111	280
Manresa	2924	238
Martorell	1676	237
Martorelles	34	0
Masies de Roda (Les)	2	0
Masies de Voltregà (Les)	50	4
Masnou (El)	274	59
Masquefa	98	0
Matadepera	0	1
Mataró	4649	367
Mediona	35	0
Molins de Rei	208	9
Mollet del Vallès	1023	94
Montcada i Reixac	351	20
Montgat	29	8
Monistrol de Montserrat	111	37
Montesquiu	37	2
Montmajor	6	2
Montmaneu	1	0
Figaró-Montmany	56	29
Montmeló	341	36
Montornès del Vallès	673	14
Montseny	0	1
Moià	2	1
Navarcles	35	3
Navàs	102	8
Òdena	5	4
Olvan	2	2
Olèrdola	32	2
Olesa de Bonesvalls	7	0

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Olesa de Montserrat	743	231
Olivella	8	0
Olost	18	2
Oris	0	1
Pacs del Penedès	5	2
Palafolls	49	30
Palau-solità i Plegaman	39	9
Pallejà	59	0
Papiol (El)	76	16
Parets del Vallès	154	12
Perafita	5	0
Piera	292	24
Hostalets de Pierola (Els)	57	26
Pineda de Mar	747	77
Pla del Penedès (El)	20	3
Pobla de Claramunt (La)	23	4
Pobla de Lillet (La)	1	3
Polinyà	14	8
Pontons	16	0
Prat de Llobregat (El)	1211	234
Prats de Rei (Els)	1	0
Prats de Lluçanès	116	48
Premià de Mar	1087	208
Puig-reig	11	2
Rellinars	4	0
Ripollet	366	16
Roca del Vallès (La)	42	8
Pont de Vilomara i Roca	17	0
Roda de Ter	326	55
Rubí	1686	174
Sabadell	1231	78
Saldes	1	0
Sallent	91	0
Santpedor	40	0
Sant Adrià de Besòs	269	33
Sant Andreu de la Barca	982	39
Sant Andreu de Llavaner	57	7
Sant Antoni de Vilamajor	23	0
Sant Bartomeu del Grau	206	45
Sant Boi de Llobregat	1691	213
Sant Boi de Lluçanès	1	0
Sant Celoni	237	29
Sant Cebrià de Vallalta	48	99
Sant Climent de Llobreg	19	0
Sant Cugat del Vallès	333	103
Sant Cugat Sesgarrigues	54	26
Sant Esteve de Palautor	10	0
Sant Esteve Sesrovires	127	9
Sant Fost de Campsentel	27	12
Sant Feliu de Codines	9	0
Sant Feliu de Llobregat	414	46
Sant Feliu Sasserra	44	11
Sant Fruitós de Bages	126	5
Vilassar de Dalt	91	11
Sant Hipòlit de Voltreg	125	36
Sant Joan Despí	205	13
Sant Joan de Vilatorrad	44	0
Vilassar de Mar	428	187
Sant Julià de Vilatorta	25	1
Sant Just Desvern	42	8
Sant Llorenç d'Hortons	54	4
Sant Llorenç Savall	12	0
Sant Martí de Centelles	22	0
Sant Martí de Tous	1	0
Sant Martí Sarroca	68	15
Premià de Dalt	146	33
Sant Pere de Ribes	503	71
Sant Pere de Riudebitll	25	0
Sant Pere de Torelló	86	22
Sant Pere de Vilamajor	16	0
Sant Pol de Mar	82	50
Sant Quintí de Mediona	154	0
Sant Quirze de Besora	51	7
Sant Quirze del Vallès	63	2
Sant Quirze Safaja	4	0
Sant Sadurní d'Anoia	388	30
Santa Cecília de Voltre	4	0
Santa Coloma de Cervell	14	4
Santa Coloma de Gramenet	2874	441
Santa Eugènia de Berga	12	0
Santa Eulàlia de Riupri	2	7
Santa Eulàlia de Ronçana	38	0
Santa Fe del Penedès	5	0
Santa Margarida de Montbui	227	0
Santa Margarida i els Monjos	384	7
Barberà del Vallès	126	9
Santa Maria de Besora	6	0
Santa Maria de Corcó	55	7
Santa Maria de Martorelles	1	0
Santa Maria de Palautordera	101	6
Santa Perpètua de Mogod	188	19
Santa Susanna	27	8
Sant Vicenç de Castellet	178	5
Sant Vicenç dels Horts	720	228
Sant Vicenç de Montalt	30	6
Sant Vicenç de Torelló	43	11
Cerdanyola del Vallès	252	14
Sentmenat	5	3
Cercs	4	0
Seva	38	3
Sitges	83	17
Sora	1	0
Subirats	77	14
Súria	95	1
Tagamanent	3	0
Taradell	224	38
Terrassa	6335	293
Teià	14	5
Tiana	5	1
Tona	120	16
Tordera	33	30
Torelló	514	22
Torre de Claramunt (La)	8	0
Torrelavit	25	7
Torrelles de Foix	78	4
Torrelles de Llobregat	45	3
Ullastrell	4	0
Vacarisses	11	1
Vallbona d'Anoia	16	5
Vallgorguina	2	0
Vallirana	287	86
Vallromanes	10	5
Veciana	0	2
Vic	3025	400
Viladecavalls	2	0
Viladecans	1562	1141
Vilanova del Camí	220	17
Vilobí del Penedès	7	1
Vilafranca del Penedès	1422	101
Vilalba Sasserra	19	0
Vilanova i la Geltrú	1203	47
Rupit i Pruit	9	0
Vilanova del Vallès	3	24
Badia del Vallès	21	0
Palma de Cervelló (La)	55	0
Total Barcelona	**85476**	**10690**
Girona		
Agullana	7	0
Aiguaviva	5	0
Albons	11	0
Far d'Empordà (El)	1	0
Amer	42	30
Anglès	277	58
Arbúcies	232	0
Argelaguer	1	0
Armentera (L')	24	0
Avinyonet de Puigventós	2	0
Begur	179	82
Vajol (La)	3	0
Banyoles	606	8
Bàscara	12	0
Bellcaire d'Empordà	52	0
Besalú	23	3
Bescanó	20	15
Bisbal d'Empordà (La)	614	60
Blanes	423	48
Bolvir	4	0
Bordils	35	14
Borrassà	9	0
Breda	12	3
Cabanes	33	0
Cadaqués	71	8
Caldes de Malavella	29	11
Calonge	672	88
Camós	7	35
Campdevànol	20	0
Camprodon	6	0
Cantallops	1	2
Capmany	13	3
Cassà de la Selva	176	38
Castellfollit de la Roca	5	0
Castelló d'Empúries	775	129
Castell-Platja d'Aro	380	168
Celrà	46	1
Cervià de Ter	1	3
Colera	2	0
Cornellà del Terri	18	4
Corçà	13	3
Darnius	8	3
Escala (L')	264	54
Espolla	1	0
Figueres	1819	169
Flaçà	32	0
Fontanilles	6	13
Fontcoberta	1	0
Fornells de la Selva	5	29
Fortià	0	4
Garrigàs	1	0
Garrigoles	1	0
Garriguella	38	5
Ger	1	0
Girona	1977	212
Gombrèn	3	0
Gualta	27	13
Hostalric	6	1
Isòvol	1	0
Jafre	7	0
Jonquera (La)	141	5
Juià	3	0
Lladó	1	0
Llagostera	441	32
Llanars	10	0
Llançà	36	7
Llers	3	9
Llivia	1	0
Lloret de Mar	600	130
Llosses (Les)	6	1
Maià de Montcal	5	0
Masarac	8	0
Maçanet de Cabrenys	7	0
Maçanet de la Selva	17	0
Mont-ras	54	4
Ogassa	1	0
Olot	685	87
Osor	2	0
Palafrugell	2105	390
Palamós	717	121
Palau-saverdera	38	1
Palau-sator	0	1
Pals	59	4
Pardines	1	0
Parlavà	1	0
Pau	21	0
Pedret i Marzà	7	0
Pera (La)	7	3
Peralada	11	6
Planes d'Hostoles (Les)	43	2
Planoles	2	0
Pont de Molins	8	0
Pontós	2	0
Porqueres	6	2
Portbou	1	0
Port de la Selva (El)	40	7
Puigcerdà	20	4
Quart	43	3
Regencós	2	0
Ribes de Freser	31	6
Riells i Viabrea	4	3
Ripoll	300	30
Riudarenes	11	0
Riudellots de la Selva	10	4
Riumors	4	2
Roses	1374	174
Salt	1942	37
Sant Climent Sescebes	0	7
Sant Feliu de Buixalleu	1	0
Sant Feliu de Guíxols	813	155
Sant Feliu de Pallerols	13	1
Sant Gregori	11	1
Sant Hilari Sacalm	284	2
Sant Jordi Desvalls	19	3

ANEXO 2 CATALUÑA

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Sant Joan de les Abades	110	12
Sant Julià de Ramis	17	4
Sant Martí de Llémena	3	0
Sant Martí Vell	1	0
Sant Miquel de Fluvià	38	2
Sant Mori	4	0
Sant Pau de Segúries	3	3
Sant Pere Pescador	164	108
Santa Coloma de Farners	258	35
Santa Cristina d'Aro	139	21
Santa Llogaia d'Àlguema	5	0
Sant Joan les Fonts	15	1
Sarrià de Ter	19	3
Saus	12	0
Selva de Mar (La)	1	0
Cellera de Ter (La)	70	21
Serinyà	3	0
Sils	33	11
Tallada d'Empordà (La)	1	3
Torrent	6	0
Torroella de Fluvià	17	0
Torroella de Montgri	661	152
Tossa de Mar	90	11
Ullà	146	17
Ullastret	3	0
Vall d'en Bas (La)	9	0
Vall de Bianya (La)	1	0
Vall-llobrega	6	4
Ventalló	33	8
Verges	103	9
Vidreres	77	5
Vilabertran	0	2
Vilablareix	3	1
Viladamat	4	1
Vilademuls	11	1
Viladrau	18	0
Vilafant	56	16
Vilaür	1	0
Vilajuïga	17	0
Vilallonga de Ter	2	0
Vilamacolum	37	4
Vilamalla	7	0
Vilamaniscle	1	0
Vila-sacra	20	0
Vilopriu	6	2
Vilobi d'Onyar	45	20
Biure	1	0
Cruïlles, Monells i Sant Sadurní	42	1
Forallac	50	1
Sant Julià del Llor i Bonmati	60	3
Total Girona	**21461**	**3043**

Lleida

Àger	2	0
Agramunt	246	9
Alamús (Els)	1	0
Alàs i Cerc	1	0
Albatàrrec	37	0
Albesa	16	1
Albi (L')	38	0
Alcarràs	9	11
Alcoletge	29	4
Alfarràs	17	4
Alguaire	16	3
Almacelles	96	5
Almatret	5	0
Almenar	10	1
Alpicat	10	2
Alt Àneu	8	0
Naut Aran	8	0
Anglesola	51	20
Arbeca	46	0
Artesa de Lleida	5	0
Artesa de Segre	95	18
Aitona	128	74
Baix Pallars	3	0
Balaguer	370	16
Barbens	18	25
Vall de Boí (La)	6	0
Belianes	14	0
Bellcaire d'Urgell	2	4
Bell-lloc d'Urgell	21	12
Bellpuig	167	14
Bellvís	25	1
Benavent de Segrià	20	3
Borges Blanques (Les)	54	4
Bossòst	6	0
Camarasa	1	1
Castelldans	4	5
Castellnou de Seana	22	8
Castellserà	31	1
Cervera	374	50
Cervià de les Garrigues	7	0
Ciutadilla	10	10
Cogul (El)	0	1
Coll de Nargó	0	2
Corbins	16	1
Cubells	5	0
Espluga Calba (L')	22	0
Esterri d'Àneu	2	0
Fondarella	16	1
Fuliola (La)	23	1
Golmés	78	21
Granadella (La)	9	0
Granja d'Escarp (La)	26	21
Granyena de les Garrigues	9	0
Guimerà	6	0
Guissona	131	27
Ivars de Noguera	0	17
Ivars d'Urgell	121	0
Isona i Conca Dellà	2	0
Juncosa	53	6
Juneda	49	18
Lleida	1244	110
Linyola	88	8
Massalcoreig	14	4
Massoteres	3	0
Maials	6	0
Menàrguens	2	0
Miralcamp	2	0
Mollerussa	461	31
Montgai	10	1
Montellà i Martinet	5	1
Montferrer i Castellbò	3	1
Oliana	26	0
Oliola	1	0
Omells de na Gaia (Els)	1	0
Organyà	0	1
Palau d'Anglesola (El)	12	4
Penelles	6	0
Pinós	0	1
Poal (El)	6	7
Pobla de Cérvoles (La)	0	3
Pobla de Segur (La)	44	0
Ponts	79	10
Pont de Suert (El)	10	0
Preixens	3	12
Puigverd d'Agramunt	12	0
Puigverd de Lleida	6	16
Ribera d'Urgellet	1	2
Riner	2	0
Rosselló	9	0
Sant Guim de Freixenet	47	1
Sant Llorenç de Morunys	31	3
Sarroca de Lleida	1	0
Seu d'Urgell (La)	72	0
Serós	55	20
Sidamon	0	31
Soleràs (El)	35	0
Solsona	476	40
Soses	112	19
Sudanell	5	3
Tàrrega	591	16
Térmens	7	0
Torà	7	0
Torms (Els)	2	0
Tornabous	70	22
Torrefarrera	3	0
Torregrossa	50	6
Torrelameu	5	2
Torres de Segre	6	0
Torre-serona	2	0
Tremp	6	0
Valls de Valira (Les)	3	0
Vallfogona de Balaguer	16	0
Verdú	9	4
Vielha e Mijaran	75	3
Vilagrassa	10	0
Vilaller	9	0
Vilamòs	1	0
Vilanova de Bellpuig	11	5
Vilanova de Meià	5	0
Vilanova de Segrià	2	0
Vila-sana	3	13
Vilanova de la Barca	2	0
Vinaixa	4	0
Sant Martí de Riucorb	4	0
Guingueta d'Àneu (La)	2	0
Ribera d'Ondara	2	0
Torrefeta i Florejacs	5	0
Plans de Sió (Els)	2	2
Gimenells i el Pla de la Font	4	0
Total Girona	**6405**	**824**

Tarragona

Aiguamúrcia	14	0
Albinyana	17	5
Alcanar	103	50
Alcover	139	5
Aldover	7	0
Aleixar (L')	17	4
Alforja	7	2
Alió	30	0
Almoster	3	0
Altafulla	198	26
Ametlla de Mar (L')	224	19
Amposta	148	7
Arboç (L')	229	3
Ascó	5	0
Banyeres del Penedès	76	35
Batea	2	0
Bellmunt del Priorat	0	3
Bellvei	82	67
Benissanet	44	3
Bisbal del Penedès (La)	82	5
Blancafort	40	3
Bonastre	34	8
Borges del Camp (Les)	57	13
Botarell	60	5
Bràfim	49	0
Cabra del Camp	11	0
Calafell	727	142
Cambrils	502	85
Castellvell del Camp	0	3
Catllar (El)	9	15
Sénia (La)	92	7
Colldejou	1	0
Constantí	200	10
Corbera d'Ebre	1	0
Creixell	201	45
Cunit	390	41
Xerta	40	0
Espluga de Francolí (L')	32	3
Falset	106	0
Figuerola del Camp	1	0
Flix	6	1
Galera (La)	20	0
Gandesa	19	1
Garcia	1	0
Garidells (Els)	8	0
Ginestar	5	0
Godall	1	0
Lloar (El)	2	0
Llorenç del Penedès	43	14
Marçà	14	11
Masdenverge	31	0
Masllorenç	34	7
Masó (La)	3	0
Maspujols	0	1
Miravet	15	0
Montblanc	87	6
Montbrió del Camp	57	16
Montferri	6	2
Montmell (El)	2	1
Mont-roig del Camp	310	104
Móra d'Ebre	54	2
Móra la Nova	76	1
Morell (El)	44	7
Morera de Montsant (La)	10	0
Nou de Gaià (La)	25	0
Nulles	23	8
Palma d'Ebre (La)	0	24

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Pallaresos (Els)	17	0
Perafort	2	0
Perelló (El)	91	3
Pinell de Brai (El)	0	5
Pla de Santa Maria (El)	31	5
Pobla de Mafumet (La)	25	2
Pobla de Massaluca (La)	11	0
Pobla de Montornès (La)	80	30
Pont d'Armentera (El)	7	0
Pradell de la Teixeta	1	1
Prades	1	0
Pratdip	15	0
Puigpelat	15	0
Querol	2	0
Reus	2978	119
Riba (La)	2	2
Riba-roja d'Ebre	1	0
Riera de Gaià (La)	37	5
Riudecanyes	36	0
Riudecols	20	3
Riudoms	257	60
Rocafort de Queralt	7	0
Roda de Barà	273	67
Rodonyà	26	3
Roquetes	191	0
Salomó	2	11
Sant Carles de la Ràpit	154	2
Sant Jaume dels Domenys	60	14
Santa Bàrbara	163	6
Santa Coloma de Queralt	117	0
Santa Oliva	68	29
Sarral	67	2
Secuita (La)	28	0
Selva del Camp (La)	90	6
Solivella	0	2
Tarragona	1280	96
Tivenys	1	0
Tivissa	1	0
Torre de l'Espanyol (La)	85	0
Torredembarra	516	77
Tortosa	801	19
Ulldecona	271	35
Vallmoll	3	2
Valls	506	8
Vandellòs i l'Hospitalet	52	2
Vendrell (El)	1222	150
Vespella de Gaià	15	0
Vilabella	27	0
Vilallonga del Camp	14	0
Vilanova d'Escornalbou	10	0
Vilaplana	8	0
Vila-rodona	110	0
Vila-seca	201	12
Vilella Baixa (La)	8	0
Vimbodí	13	0
Vinebre	38	0
Vinyols i els Arcs	63	28
Deltebre	33	1
Sant Jaume d'Enveja	12	0
Camarles	41	3
Aldea (L')	15	7
Salou	240	12
Ampolla (L')	7	0
Total Tarragona	**15344**	**1649**
Total Cataluña	**128686**	**16206**

Comunidad Valenciana

Alicante/Alacant

Adsubia	26	0
Agost	84	3
Albatera	173	1
Alcalalí	1	1
Alcoy/Alcoi	223	9
Alfàs del Pi (l')	62	0
Algorfa	14	1
Algueña	14	0
Alicante/Alacant	1613	122
Almoradí	570	0
Alqueria d'Asnar (l')	23	1
Altea	115	24
Aspe	16	3
Banyeres de Mariola	49	1
Beneixama	8	0
Benejúzar	31	0
Benferri	4	4
Beniarbeig	18	0
Beniardá	1	0
Beniarrés	1	0
Benigembla	3	0
Benidoleig	3	4
Benidorm	464	26
Benijófar	21	2
Benimantell	1	0
Benimeli	2	0
Benissa	148	4
Benitachell/Poble Nou (El)	49	3
Biar	12	0
Bigastro	77	0
Bolulla	2	0
Busot	1	0
Calpe/Calp	289	8
Callosa d'En Sarrià	42	0
Callosa de Segura	387	11
Campello (el)	46	3
Campo de Mirra/Camp de Mirra (el)	1	0
Cañada	2	0
Castalla	53	1
Castell de Castells	1	0
Catral	110	0
Cocentaina	67	2
Confrides	1	2
Cox	145	5
Crevillent	734	83
Quatretondeta	1	0
Daya Nueva	53	4
Daya Vieja	1	0
Dénia	158	8
Dolores	286	5
Elche/Elx	1453	87
Elda	40	1
Finestrat	14	0
Formentera del Segura	48	0
Gata de Gorgos	78	6
Granja de Rocamora	63	0
Guardamar del Segura	291	26
Hondón de las Nieves	7	0
Hondón de los Frailes	1	0
Ibi	20	1
Jacarilla	11	0
Jalón/Xaló	51	0
Jávea/Xàbia	738	75
Jijona/Xixona	16	0
Lorcha/Orxa (l')	1	0
Lliber	2	0
Monforte del Cid	25	13
Monóvar/Monòver	13	5
Mutxamel	39	2
Muro de Alcoy	60	0
Novelda	29	3
Nucia (la)	36	1
Ondara	81	0
Onil	5	0
Orba	13	1
Orihuela	538	33
Parcent	9	3
Pedreguer	59	0
Pego	69	0
Petrer	13	1
Pinoso	34	0
Polop	29	0
Rafal	88	5
Ràfol d'Almúnia (El)	8	0
Redován	121	8
Relleu	1	0
Rojales	88	19
Sagra	9	0
Salinas	1	0
Sanet y Negrals	22	0
San Fulgencio	112	4
Sant Joan d'Alacant	147	13
San Miguel de Salinas	48	7
Santa Pola	66	7
San Vicente del Raspeig	89	4
Sella	1	0
Senija	28	0
Teulada	176	18
Tibi	1	0
Tormos	5	0
Torrevieja	1054	49
Vall de Laguar (la)	6	0
Verger (el)	63	2
Villajoyosa/Vila Joiosa	411	63
Villena	220	33
Poblets (els)	2	0
Pilar de la Horadada	1039	81
Montesinos (Los)	24	3
San Isidro	14	0
Total Alicante/ Alacant	**13936**	**915**

Castellón/Castelló

Atzeneta del Maestrat	2	0
Albocàsser	25	0
Alcalà de Xivert	406	26
Alcora (l')	108	5
Almazora/Almassora	207	19
Almenara	25	0
Altura	27	0
Ares del Maestre	2	0
Artana	0	4
Barracas	3	0
Betxí	19	1
Benasal	49	6
Benicarló	982	162
Benicasim/Benicàssim	105	32
Benlloch	8	0
Borriol	11	0
Burriana	693	78
Cabanes	95	9
Càlig	38	18
Castellnovo	3	0
Castellón de la Plana	1401	147
Castillo de Villamalefa	3	0
Cortes de Arenoso	2	0
Coves de Vinromà (les)	117	3
Chert/Xert	3	0
Chilches/Xilxes	56	4
Eslida	19	0
Figueroles	1	0
Geldo	1	0
Herbés	1	0
Jana (la)	20	1
Lucena del Cid	17	0
Ludiente	0	1
Moncofa	97	37
Montanejos	1	0
Morella	0	2
Nules	65	42
Olocau del Rey	1	0
Onda	249	13
Oropesa del Mar/Orpesa	112	3
Peñíscola	200	42
Pobla Tornesa (la)	19	0
Ribesalbes	34	0
Rossell	2	1
Salzadella (la)	24	0
Sant Jordi/San Jorge	27	0
Sant Mateu	109	1
San Rafael del Río	1	1
Santa Magdalena de Pulp	26	4
Sarratella	4	0
Segorbe	9	0
Soneja	9	0
Sueras/Suera	4	0
Tales	1	0
Tírig	4	0
Todolella	1	0
Toro (El)	3	1
Torreblanca	228	38
Torre Endoménech	4	1
Traiguera	29	3
Vall d'Alba	44	12
Vall d'Uixó (la)	239	19
Vilafamés	20	4
Villafranca del Cid	36	2
Villahermosa del Río	1	0
Vilanova d'Alcolea	4	0
Villarreal/Vila-real	629	68
Vilavella (la)	8	11
Vinaròs	439	100

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Alquerias del Niño Perd	21	0
Sant Joan de Moró	123	2
Total Castelló/Castellón	**7276**	**923**
Valencia		
Ademuz	14	0
Ador	6	0
Atzeneta d'Albaida	7	0
Agullent	1	0
Alaquàs	68	6
Albaida	58	1
Albal	29	3
Albalat de la Ribera	32	2
Albalat dels Sorells	3	1
Albalat dels Tarongers	1	0
Alberic	107	12
Alborache	2	0
Alboraya	57	3
Albuixech	5	1
Alcàsser	130	5
Alzira	264	28
Alcúdia (l')	107	38
Aldaia	41	4
Alfafar	194	8
Alfara del Patriarca	7	2
Alfarrasi	2	0
Algar de Palancia	5	0
Algemesí	168	18
Algimia de Alfara	12	1
Alginet	55	14
Almàssera	5	0
Almoines	4	0
Almussafes	0	1
Alpuente	6	0
Alqueria de la Comtessa (l')	3	1
Anna	21	4
Antella	2	0
Aielo de Malferit	4	0
Ayora	15	2
Barxeta	10	9
Bellreguard	4	7
Bellús	5	0
Benaguasil	62	1
Benavites	1	0
Benetússer	37	1
Beniarjó	9	1
Benifaió	76	24
Benigànim	4	0
Benimodo	24	47
Beniparrell	0	1
Benisanó	22	1
Bétera	115	29
Bocairent	4	0
Bolbaite	7	0
Bonrepòs i Mirambell	1	5
Buñol	14	4
Burjassot	187	8
Camporrobles	5	2
Canals	29	0
Canet d'En Berenguer	3	1
Carcaixent	211	3
Càrcer	4	0
Carlet	88	12
Casinos	2	0
Castelló de Rugat	23	0
Catadau	5	1
Catarroja	126	10
Caudete de las Fuentes	1	0
Corbera	4	0
Quart de les Valls	7	0
Quart de Poblet	126	20
Quartell	7	0
Cullera	25	3
Chelva	7	0
Chella	24	12
Cheste	111	2
Xirivella	69	2
Chiva	76	6
Chulilla	3	0
Dos Aguas	1	0
Eliana (l')	14	1
Enguera	22	4
Faura	1	3
Favara	3	4
Fontanars dels Alforins	2	4
Foios	28	18
Font d'En Carròs (la)	2	0
Font de la Figuera (la)	20	5
Fuenterrobles	12	0
Gandia	316	14
Genovés	7	1
Gilet	7	0
Godella	10	3
Godelleta	8	0
Guadassuar	29	1
Guardamar de la Safor	3	0
Higueruelas	1	2
Jalance	6	0
Xeraco	47	1
Jarafuel	1	0
Xàtiva	124	10
Xeresa	1	4
Lliria	363	47
Loriguilla	3	1
Llutxent	4	0
Lugar Nuevo de la Corona	2	0
Llocnou de Sant Jeroni	4	0
Llauri	1	0
Llombai	11	3
Llosa de Ranes (la)	1	0
Macastre	6	0
Manises	129	6
Manuel	9	0
Masalavés	50	14
Massalfassar	1	0
Massamagrell	36	2
Massanassa	19	4
Meliana	44	5
Miramar	7	0
Mislata	112	3
Mogente/Moixent	4	0
Moncada	43	6
Monserrat	9	4
Montaverner	8	0
Montroy	6	3
Museros	2	0
Náquera	4	1
Navarrés	39	0
Oliva	90	4
Olleria (l')	21	0
Ontinyent	427	24
Paiporta	135	6
Palma de Gandia	2	0
Palmera	0	2
Palomar (el)	0	2
Paterna	89	5
Pedralba	63	2
Petrés	3	0
Picanya	48	10
Picassent	55	25
Piles	19	0
Polinyà de Xúquer	4	0
Pobla de Farnals (la)	3	0
Puebla de San Miguel	1	3
Pobla de Vallbona (la)	74	5
Pobla Llarga (la)	8	0
Puig	12	0
Puçol	61	11
Rafelbuñol/Rafelbunyol	13	1
Rafelguaraf	0	1
Real de Montroi	8	4
Requena	28	7
Riba-roja de Túria	139	24
Rocafort	3	8
Rótova	8	11
Rugat	4	0
Sagunto/Sagunt	272	31
Salem	2	0
Sedaví	21	0
Senyera	7	0
Siete Aguas	2	0
Silla	119	16
Simat de la Valldigna	5	4
Sollana	3	0
Sueca	32	3
Sumacàrcer	4	2
Tavernes Blanques	26	0
Tavernes de la Valldign	43	0
Teresa de Cofrentes	17	0
Torrent	212	43
Torres Torres	9	0
Turis	11	3
Utiel	2	5
Valencia	2144	253
Vallada	1	2
Vallanca	1	0
Venta del Moro	2	1
Villalonga	8	0
Villanueva de Castellón	38	2
Villar del Arzobispo	3	1
Villargordo del Cabriel	2	0
Vinalesa	1	0
Yesa (La)	1	0
Zarra	3	0
San Antonio de Benagébe	2	0
Total Valencia	**8866**	**1062**
Total Comunidad Valenciana	**30078**	**2900**
Extremadura		
Badajoz		
Acedera	1	0
Albuera (La)	3	2
Alconchel	4	0
Alconera	1	0
Almendralejo	350	38
Azuaga	4	0
Badajoz	341	9
Barcarrota	1	0
Burguillos del Cerro	1	1
Calamonte	13	0
Campanario	20	0
Carmonita	2	0
Casas de Don Pedro	3	0
Castuera	7	2
Coronada (La)	3	0
Don Benito	96	9
Fuenlabrada de los Mont	7	0
Fuente de Cantos	33	8
Garrovilla (La)	1	0
Guareña	17	0
Higuera la Real	1	0
Jerez de los Caballeros	2	0
Llerena	5	2
Manchita	1	0
Medellín	3	0
Medina de las Torres	1	0
Mengabril	3	0
Mérida	27	20
Monesterio	8	0
Monterrubio de la Seren	1	0
Montijo	13	5
Navalvillar de Pela	4	1
Olivenza	3	1
Orellana la Vieja	4	0
Palomas	19	220
Peraleda del Zaucejo	3	0
Puebla de Alcocer	7	2
Puebla de Sancho Pérez	4	3
Quintana de la Serena	29	1
Rena	2	0
Santa Amalia	14	0
Santa Marta	20	0
Santos de Maimona (Los)	28	0
Siruela	1	0
Solana de los Barros	26	7
Talarrubias	4	0
Torremejía	46	12
Usagre	3	0
Valdetorres	22	0
Valverde de Burguillos	1	0
Valverde de Leganés	1	0
Valverde de Mérida	1	0
Valle de Santa Ana	1	0
Villafranca de los Barros	5	1
Villalba de los Barros	6	0
Villanueva de la Serena	92	8
Villanueva del Fresno	1	0
Villar del Rey	2	0
Zafra	1	5

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Zalamea de la Serena	8	4
Valdelacalzada	10	0
Pueblonuevo del Guadian	4	0
Total Badajoz	**1345**	**361**
Cáceres		
Abertura	0	1
Ahigal	0	1
Albalá	0	1
Alcollarín	9	7
Alcuéscar	7	1
Aldea del Cano	2	0
Aldeanueva de la Vera	16	7
Aldeanueva del Camino	28	13
Aldehuela de Jerte	4	0
Almaraz	21	2
Almoharín	25	0
Arroyo de la Luz	8	1
Arroyomolinos de la Vera	17	37
Arroyomolinos	1	0
Belvís de Monroy	1	0
Berzocana	1	0
Cabezuela del Valle	10	1
Cáceres	265	15
Cadalso	0	1
Calzadilla	2	0
Campo Lugar	16	0
Carcaboso	17	3
Casar de Cáceres	1	0
Casar de Palomero	31	8
Casas del Castañar	1	0
Casatejada	80	34
Ceclavín	3	0
Cerezo	1	2
Cilleros	0	1
Collado	5	11
Conquista de la Sierra	3	0
Coria	172	14
Cuacos de Yuste	9	7
Descargamaria	0	1
Escurial	1	0
Galisteo	18	7
Garganta la Olla	5	0
Gordo (El)	2	0
Guadalupe	1	0
Guijo de Coria	1	0
Guijo de Granadilla	1	8
Hernán-Pérez	0	4
Herrera de Alcántara	1	0
Hervás	1	0
Holguera	17	25
Jaraicejo	1	0
Jaraiz de la Vera	489	82
Jarandilla de la Vera	61	15
Jerte	2	0
Logrosán	2	1
Losar de la Vera	262	2
Madrigal de la Vera	11	0
Madrigalejo	1	1
Madroñera	2	0
Majadas	89	89
Malpartida de Cáceres	47	0
Malpartida de Plasencia	21	0
Marchagaz	1	2
Miajadas	55	89
Mohedas de Granadilla	1	0
Montánchez	6	2
Montehermoso	68	8
Moraleja	35	11
Navaconcejo	1	2
Navalmoral de la Mata	1069	88
Navas del Madroño	0	3
Nuñomoral	1	0
Palomero	0	23
Pasarón de la Vera	7	6
Peraleda de la Mata	97	1
Pesga (La)	5	1
Pinofranqueado	2	1
Plasencia	181	29
Pozuelo de Zarzón	0	32
Riolobos	6	178
Santibáñez el Alto	0	1
Santibáñez el Bajo	1	0
Saucedilla	68	2
Serradilla	6	0
Talaveruela de la Vera	2	0
Talayuela	3304	530
Tejeda de Tiétar	7	72
Toril	31	5
Torrecilla de los Ángel	15	0
Torremenga	12	0
Torremocha	1	0
Torreorgaz	0	18
Trujillo	10	0
Valdastillas	1	0
Valdecañas de Tajo	1	0
Valencia de Alcántara	20	0
Valverde de la Vera	8	0
Valverde del Fresno	1	0
Viandar de la Vera	1	0
Villamesías	3	0
Villamiel	1	0
Villanueva de la Sierra	3	34
Villanueva de la Vera	4	0
Zorita	13	0
Rosalejo	186	0
Total Cáceres	**7026**	**1541**
Total Extremadura	**8371**	**1902**
Galicia		
Coruña (A)		
Ames	3	0
Aranga	1	0
Ares	8	0
Arteixo	313	31
Baña (A)	13	0
Betanzos	5	0
Boiro	1	0
Boqueixón	1	0
Cambre	2	0
Carballo	5	0
Cedeira	2	0
Coruña (A)	86	15
Culleredo	3	0
Fene	2	0
Ferrol	23	2
Fisterra	1	0
Laracha (A)	10	6
Melide	3	0
Miño	3	0
Narón	1	0
Negreira	80	5
Noia	2	0
Oleiros	5	0
Ordes	72	2
Oroso	1	2
Ortigueira	3	0
Outes	1	0
Padrón	4	18
Pontedeume	1	0
Pontes de García Rodríguez (As)	1	0
Ribeira	55	20
Sada	1	1
San Sadurniño	1	0
Santiago de Compostela	99	21
Teo	1	0
Valdoviño	0	1
Total A Coruña	**813**	**124**
Lugo		
Barreiros	2	0
Bóveda	1	0
Carballedo	1	0
Cervo	5	0
Cospeito	2	0
Foz	34	1
Friol	1	0
Xove	2	0
Lourenzá	10	0
Lugo	166	40
Mondoñedo	1	0
Monforte de Lemos	12	0
Monterroso	15	0
Outeiro de Rei	10	0
Pastoriza (A)	0	2
Pobra de Brollón (A)	2	0
Portomarín	1	0
Ribadeo	1	0
Samos	0	1
Rábade	10	0
Sarria	1	0
Saviñao (O)	3	0
Trabada	2	0
Triacastela	1	0
Viveiro	15	0
Burela	4	0
Total Lugo	**302**	**44**
Ourense		
Allariz	11	3
Baltar	1	0
Barco de Valdeorras (O)	5	0
Bolo (O)	1	0
Carballiño (O)	1	0
Castrelo de Miño	1	0
Xinzo de Limia	204	0
Ourense	75	8
Piñor	1	0
Rúa (A)	1	0
San Cibrao das Viñas	1	0
Trasmiras	1	0
Verín	35	0
Total Ourense	**338**	**11**
Pontevedra		
Bueu	1	6
Cambados	8	0
Cangas	14	2
Cuntis	1	0
Estrada (A)	8	7
Gondomar	0	1
Grove (O)	4	2
Guarda (A)	1	0
Lalín	4	0
Lama (A)	10	0
Marín	74	5
Moaña	4	0
Mondariz	0	1
Mos	14	0
Pontevedra	121	8
Porriño (O)	24	0
Poio	4	0
Ponteareas	7	2
Redondela	99	0
Salceda de Caselas	56	0
Salvaterra de Miño	1	0
Sanxenxo	1	0
Silleda	3	0
Soutomaior	71	0
Tomiño	4	0
Tui	107	0
Vigo	125	50
Vilaboa	167	62
Vilagarcía de Arousa	1	0
Vilanova de Arousa	2	0
Total Pontevedra	**936**	**146**
Total Galicia	**2389**	**325**
Madrid (Comunidad de)		
Ajalvir	19	8
Álamo (El)	366	35
Alcalá de Henares	731	60
Alcobendas	784	167
Alcorcón	1637	136
Aldea del Fresno	78	0
Algete	123	30
Alpedrete	167	16
Ambite	1	0
Aranjuez	286	9
Arganda del Rey	158	29
Arroyomolinos	5	7
Batres	6	0
Becerril de la Sierra	237	96
Belmonte de Tajo	2	0
Berrueco (El)	34	9
Boadilla del Monte	175	306
Boalo (El)	157	16
Braojos	23	0
Brunete	262	25

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Buitrago del Lozoya	49	3
Bustarviejo	81	8
Cabanillas de la Sierra	2	0
Cabrera (La)	63	11
Cadalso de los Vidrios	42	0
Camarma de Esteruelas	49	1
Campo Real	28	8
Canencia	3	0
Casarrubuelos	18	12
Cenicientos	5	0
Cercedilla	253	14
Ciempozuelos	184	6
Cobeña	33	0
Colmenar del Arroyo	74	18
Colmenar de Oreja	22	0
Colmenarejo	168	45
Colmenar Viejo	809	123
Collado Mediano	524	58
Collado Villalba	1860	513
Coslada	161	12
Cubas de la Sagra	30	3
Chapinería	51	0
Chinchón	20	5
Daganzo de Arriba	25	0
Escorial (El)	428	44
Estremera	3	0
Fresnedillas de la Oliva	207	27
Fresno de Torote	4	3
Fuenlabrada	2225	224
Fuente el Saz de Jarama	144	15
Galapagar	1020	163
Garganta de los Montes	1	0
Gargantilla del Lozoya	5	1
Gascones	3	0
Getafe	2075	129
Griñón	62	26
Guadalix de la Sierra	317	25
Guadarrama	434	23
Hoyo de Manzanares	209	26
Humanes de Madrid	498	98
Leganés	2440	164
Loeches	43	1
Lozoya	1	0
Madrid	20523	4935
Majadahonda	840	457
Manzanares el Real	196	62
Meco	50	0
Mejorada del Campo	125	8
Miraflores de la Sierra	247	31
Molar (El)	138	10
Molinos (Los)	78	9
Montejo de la Sierra	1	0
Moraleja de Enmedio	91	54
Moralzarzal	356	57
Morata de Tajuña	95	22
Móstoles	2087	199
Navacerrada	29	6
Navalafuente	24	1
Navalagamella	149	64
Navalcarnero	760	63
Navas del Rey	220	5
Nuevo Baztán	20	5
Orusco de Tajuña	7	0
Paracuellos de Jarama	167	44
Parla	2443	109
Patones	1	0
Pedrezuela	54	2
Pelayos de la Presa	147	12
Perales de Tajuña	30	1
Pinto	298	12
Piñuécar-Gandullas	1	0
Pozuelo de Alarcón	760	554
Quijorna	75	0
Rascafría	20	0
Ribatejada	7	0
Rivas-Vaciamadrid	123	12
Robledo de Chavela	44	3
Rozas de Madrid (Las)	522	177
San Agustín del Guadalix	67	18
San Fernando de Henares	132	14
San Lorenzo de El Escorial	320	0
San Martín de la Vega	394	74
San Martín de Valdeiglesias	73	10
San Sebastián de los Reyes	191	68
Santa María de la Alameda	20	2
Santorcaz	1	0
Santos de la Humosa (Los)	19	0
Serranillos del Valle	28	15
Sevilla la Nueva	159	11
Soto del Real	152	33
Talamanca de Jarama	23	0
Tielmes	19	0
Titulcia	9	1
Torrejón de Ardoz	1382	116
Torrejón de la Calzada	77	4
Torrejón de Velasco	16	15
Torrelaguna	154	11
Torrelodones	113	55
Torremocha de Jarama	8	0
Torres de la Alameda	124	25
Valdaracete	1	0
Valdeavero	1	0
Valdelaguna	4	0
Valdemanco	2	1
Valdemaqueda	14	0
Valdemorillo	322	172
Valdemoro	339	29
Valdeolmos-Alalpardo	10	6
Valdepiélagos	2	0
Valdetorres de Jarama	23	4
Valdilecha	6	0
Velilla de San Antonio	32	1
Vellón (El)	85	4
Venturada	8	2
Villaconejos	6	0
Villa del Prado	212	19
Villalbilla	9	0
Villamanrique de Tajo	26	8
Villamanta	61	5
Villamantilla	16	0
Villanueva de la Cañada	182	87
Villanueva del Pardillo	308	106
Villanueva de Perales	21	6
Villar del Olmo	3	0
Villarejo de Salvanés	14	2
Villaviciosa de Odón	80	108
Villavieja del Lozoya	1	0
Zarzalejo	114	20
Lozoyuela-Navas-Sieteig	32	4
Puentes Viejas	2	0
Tres Cantos	68	0
Total Comunidad de Madrid	**56137**	**10728**
Murcia (Región de)		
Abanilla	100	7
Abarán	178	18
Águilas	288	2
Albudeite	2	0
Alcantarilla	270	26
Alguazas	92	13
Alhama de Murcia	846	40
Archena	214	24
Beniel	216	11
Blanca	141	17
Bullas	19	1
Calasparra	23	5
Campos del Río	20	2
Caravaca de la Cruz	105	13
Cartagena	6543	649
Cehegín	84	13
Ceutí	36	11
Cieza	365	18
Fortuna	177	127
Fuente Álamo de Murcia	1117	267
Jumilla	254	21
Librilla	57	0
Lorca	2324	100
Lorquí	88	6
Mazarrón	2215	78
Molina de Segura	755	102
Moratalla	122	0
Mula	74	5
Murcia	6067	784
Pliego	34	13
Puerto Lumbreras	308	0
Ricote	14	0
San Javier	1676	381
San Pedro del Pinatar	670	47
Torre-Pacheco	3333	842
Torres de Cotillas (Las)	65	4
Totana	362	69
Ulea	22	3
Unión (La)	588	13
Villanueva del Río Segura	1	0
Yecla	394	33
Santomera	482	155
Alcázares (Los)	392	81
Total Región de Murcia	**31133**	**4001**
Navarra (Comunidad Foral de)		
Abárzuza	5	0
Ablitas	55	0
Altsasu/Alsasua	38	3
Allo	29	0
Ancín	2	0
Andosilla	84	3
Ansoáin	18	1
Añorbe	7	0
Aoiz/Agoitz	5	0
Aranguren	9	0
Arano	1	0
Arakil	5	0
Arbizu	11	0
Arcos (Los)	16	6
Arellano	6	0
Arguedas	23	0
Arróniz	2	0
Artajona	5	0
Azagra	62	5
Baztan	2	0
Bertizarana	10	0
Buñuel	18	0
Burlada/Burlata	62	0
Cabanillas	67	0
Cadreita	116	0
Caparroso	37	5
Cárcar	7	0
Carcastillo	86	0
Cascante	37	0
Cáseda	1	0
Castejón	250	0
Cintruénigo	55	0
Cizur	1	0
Corella	111	5
Cortes	1	0
Dicastillo	27	0
Echarri	0	1
Etxarri-Aranatz	55	0
Noáin (Valle de Elorz)	12	1
Ezcároz/Ezkaroze	0	3
Estella/Lizarra	55	1
Esteribar	2	0
Ezcabarte	7	0
Falces	31	1
Fitero	98	0
Fontellas	18	1
Funes	243	11
Fustiñana	37	0
Galar	1	0
Genevilla	1	0
Guirguillano	1	0
Uharte-Arakil	25	0
Isaba/Izaba	1	0
Iturmendi	6	0
Lakuntza	12	0
Lapoblación	1	0
Larraga	71	0
Leitza	5	0
Lerín	34	0
Liédena	6	0
Lodosa	60	4
Lumbier	5	0
Marcilla	148	2
Mélida	8	0
Mendavia	27	6
Mendigorría	7	0
Metauten	6	0
Milagro	31	7

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Continuación

	2003	1991
Murchante	51	1
Murieta	4	0
Murillo el Fruto	3	0
Olaibar	1	0
Olazti/Olazagutia	38	0
Olite	11	5
Olza	1	0
Pamplona/Iruña	437	22
Peralta	88	4
Pitillas	1	0
Puente la Reina/Gares	14	2
Ribaforada	29	2
San Adrián	184	4
Sangüesa/Zangoza	11	0
San Martín de Unx	2	0
Santacara	5	0
Doneztebe/Santesteban	2	0
Sartaguda	16	1
Sesma	69	0
Tafalla	38	6
Tudela	284	11
Urdiain	1	0
Luzaide/Valcarlos	1	0
Valtierra	17	0
Bera/Vera de Bidasoa	17	0
Viana	42	2
Villafranca	177	1
Villava/Atarrabia	11	0
Yerri	8	0
Barañain	38	1
Berrioplano	1	0
Berriozar	72	0
Irurtzun	87	0
Beriáin	5	0
Orcoyen	1	0
Zizur Mayor/Zizur Nagus	6	0
Total Comunidad Foral de Navarra	**4058**	**128**

País Vasco

Álava

Alegría-Dulantzi	6	0
Amurrio	19	0
Aramaio	2	0
Artziniega	0	1
Asparrena	5	1
Campezo/Kanpezu	12	0
Kuartango	2	0
Elburgo/Burgelu	1	1
Elciego	1	0
Elvillar/Bilar	2	0
Labastida	3	0
Laguardia	7	1
Lanciego/Lantziego	1	0
Leza	1	0
Llodio	30	0
Arraia-Maeztu	3	0
Okondo	11	0
Oyón-Oion	2	1
Salvatierra/Agurain	4	0
San Millán/Donemiliaga	1	0
Urkabustaiz	4	0
Harana/Valle de Arana	8	0
Legutiano	3	0
Vitoria-Gasteiz	1189	52
Zambrana	0	1
Zuia	7	0
Iruña Oka/Iruña de Oca	15	0
Lantarón	1	0
Total Álava	**1340**	**58**

Guipúzcoa

Aizarnazabal	8	0
Altzo	2	0
Andoain	36	2
Anoeta	2	0
Aretxabaleta	5	0
Aia	1	0
Azkoitia	26	0
Azpeitia	51	0
Beasain	29	3
Zegama	1	0
Zestoa	1	0
Zizurkil	16	2
Deba	1	0
Eibar	247	13
Elgoibar	8	2
Elgeta	6	0
Eskoriatza	2	0
Ezkio-Itsaso	3	0
Hondarribia	15	0
Getaria	6	0
Hernani	34	1
Hernialde	4	0
Ibarra	18	0
Idiazabal	1	0
Irun	118	14
Irura	4	0
Itsasondo	1	0
Lazkao	16	2
Legazpi	4	0
Legorreta	1	0
Lezo	3	1
Arrasate/Mondragón	17	0
Mutriku	3	0
Olaberria	2	0
Oñati	8	0
Orio	34	1
Ormaiztegi	26	2
Oiartzun	25	4
Pasaia	35	7
Soraluze/Placencia de las Armas	26	0
Errenteria	109	18
Donostia-San Sebastián	173	30
Segura	3	0
Tolosa	28	3
Urnieta	3	1
Bergara	30	2
Villabona	15	1
Ordizia	23	23
Urretxu	25	1
Zaldibia	29	2
Zarautz	52	2
Zumarraga	47	3
Zumaia	31	1
Lasarte-Oria	15	0
Astigarraga	2	0
Total Guipúzcoa	**1431**	**141**

Vizcaya

Abadiño	28	1
Abanto y Ciérvana	4	0
Amorebieta-Etxano	16	0
Arantzazu	2	0
Arrigorriaga	4	0
Barakaldo	92	8
Barrika	2	0
Basauri	32	6
Berango	0	2
Bermeo	7	2
Berriatua	1	0
Berriz	12	0
Bilbao	615	93
Karrantza Harana	1	0
Zeanuri	2	0
Dima	1	0
Durango	22	0
Etxebarri	31	0
Etxebarria	0	1
Elorrio	3	1
Ermua	211	23
Galdakao	6	0
Galdames	1	0
Garay	1	0
Getxo	58	14
Güeñes	2	0
Gernika-Lumo	6	0
Ibarrangelu	1	0
Laukiz	0	3
Leioa	35	0
Lekeitio	1	0
Mallabia	4	0
Markina-Xemein	24	1
Ugao-Miraballes	2	0
Muxika	1	0
Mungia	71	5
Muskiz	4	0
Ondarroa	35	1
Urduña-Orduña	29	0
Orozko	5	0
Plentzia	5	0
Portugalete	23	2
Valle de Trápaga-Trapag	5	0
Santurtzi	20	3
Ortuella	5	0
Sestao	26	0
Sopelana	2	0
Urduliz	4	0
Balmaseda	2	0
Igorre	15	0
Zaldibar	30	0
Zalla	14	0
Derio	6	0
Erandio	10	0
Loiu	120	0
Sondika	3	0
Zamudio	10	0
Forua	9	0
Iurreta	25	0
Alonsotegi	4	0
Total Vizcaya	**1710**	**166**
Total País Vasco	**4481**	**365**

Rioja (La)

Agoncillo	22	0
Albelda de Iregua	46	9
Alberite	51	7
Alcanadre	17	0
Aldeanueva de Ebro	157	6
Alfaro	188	13
Anguiano	1	1
Arenzana de Arriba	0	1
Arnedo	70	1
Arrúbal	2	0
Ausejo	37	2
Autol	143	6
Azofra	3	1
Badarán	32	0
Bañares	7	0
Baños de Rioja	1	0
Baños de Río Tobia	3	1
Bergasa	1	0
Briñas	1	0
Briones	1	2
Calahorra	449	7
Casalarreina	39	1
Cenicero	2	0
Cervera del Río Alhama	22	0
Cordovín	11	0
Corera	1	1
Entrena	44	5
Fuenmayor	5	0
Galilea	2	1
Gimileo	2	0
Haro	20	0
Hormilla	1	0
Huércanos	21	0
Igea	24	0
Lardero	23	16
Logroño	1530	116
Murillo de Río Leza	20	4
Nájera	37	1
Nalda	10	0
Navarrete	16	0
Pradejón	242	16
Quel	88	0
Redal (El)	20	1
Ribafrecha	4	0
Rincón de Soto	147	9
San Asensio	1	0
Santo Domingo de la Calzada	74	0
Santurde de Rioja	2	0
San Vicente de la Sonsierra	26	0
Tirgo	4	0
Tudelilla	13	0
Uruñuela	9	0
Ventosa	1	0
Villamediana de Iregua	19	1
Villar de Arnedo (El)	28	3
Zarratón	1	0

MARROQUÍES EN ESPAÑA SEGÚN MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE RESIDENCIA (Empadronados en 2003 y Regularizados en 1991). Final

	2003	1991
Total La Rioja	3741	232
Ceuta	2647	0
Melilla	5857	0
Total España	**378979**	**46768**

ANEXO 3

Tabla 1: EVOLUCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES EN LOS REGISTROS CONSULARES DE MARRUECOS EN ESPAÑA

AÑO	MADRID	BARCELONA	ALGECIRAS	LAS PALMAS	TOTAL	TOTAL ACUMULADO	RESIDENTES
1966	501	320			821	821	813
1967							982
1968							1.156
1969							1.445
1970	210	260			470	1.291	1.695
1971	800	1.290 (a)			2.090	3.381	1.841
1972	596	1.414 (a)			2.010	5.391	1.954
1973	288	730			1.018	6.409	2.191
1974	417	349	1.151(b)		1.917	8.326	2.330
1975	277	405	141		823	9.149	2.264
1976	371	930	173	285	1.759	10.908	2.157
1977	617	938	97	362	2.014	12.922	2.134
1978	600	1.241	218	178	2.237	15.159	2.066
1979	560	1.397	273	130	2.360	17.519	2.557
1980	558	2.133	405	386	3.482	21.001	2.898
1981	701	1.471	391	95	2.658	23.659	3.596
1982	542	1.364	390	142	2.438	26.097	3.765
1983	421	1.537	215	187	2.360	28.457	4.139
1984	331	548	472	178	1.529	29.986	5.172
1985	683	1.836	819	161	3.499	33.485	5.817
1986	564	1.249	727	145	2.685	36.170	8.738
1987	644	1.653	1.475	195	3.967	40.137	11.152
1988	1.335	1.919	1.257	399	4.910	45.047	11.896
1989	1.386	1.915	1.194	207	4.702	49.749	14.024
1990	3.289	4.715	1.125	317	9.446	59.195	16.665
1991	7.827	18.500(c)	2.978	881	30.186	89.381	29.265
1992	3.439	3.800	5.054	223	12.516	101.897	54.105
1993	2.381	3.300	2.570	184	8.435	110.332	61.303
1994	2.036	3.713	1.157(d)	155	7.061	117.393	63.939
1995	2.116	5.155	5.042	190	12.503	129.896	74.886
1996	2.310	6.429	11.264	273	20.276	150.172	77.189
1997	2.096	4.900	5.084	233	12.313	162.485	111.100
1998	2.005	6.300	5.625	317	14.247	176.732	140.896
1999	2.931	9.300	8.594	635	21.460	198.192	161.870
2000	3.476	20.400	14.249	1.637	39.762	237.954	199.782
TOTAL	46.308	111.411	72.140	8.095	237.954	237.954	

Fuente: Consulados de Marruecos en España. Elaboración TEIM.
(a) La cifra de 1971 corresponde al volumen acumulado de inscripciones en el Consulado de Madrid por parte de residentes en Cataluña antes de la apertura del Consulado de Barcelona en 1972. La cifra de 1972 corresponde a la de inscripciones de inmigrantes establecidos en Cataluña con anterioridad no censados hasta la fecha.
(b) Total acumulado en Consulado de Málaga 1972-1974
(c) La cifra es problemática, pues el cómputo realizado en los meses de la regularización no fue llevado a cabo con rigor.
(d) Cómputo hasta el 11 de abril de 1994. El traslado a Algeciras puede haber generado problemas con la estadística. La cifra que nos remitió en octubre de 1997 este consulado era de 482 inscripciones, mientras en 1994 se le dió en Málaga al TEIM la cifra consignada en la tabla (hasta el 11 de abril).

Tabla 2: REGULARIZACIONES DE MARROQUIES 1991-2000

Fecha	Solicitudes totales	Concesiones Totales	Concesiones a marroquíes	% de concesiones a marroquíes con respecto al total
Regularización 1991	128.127	110.067	49.089	44,60
Reg. Familiar 1992	6.777	5.881	1.623	27,60
Contingente 1993	6.000	5.220	663	12,70
Contingente 1994	36.725	22.511	7.878	35,00
Contingente 1995	37.206	19.953	8.387	42,10
Redocumentación 1996	24.637	19.634	6.479	33,00
Contingente 1997	64.174	24.585	9.281	37,60
Contingente 1998	62.697	28.095	11.131	39,60
Contingente 1999	97.034	37.678*	11.330**	38,10**
Regularización 2000	247.598	163.913	45.170	27,50
Arraigo 2001	351.269	223.428	20.230	9,00
Contingente 2001	Sin datos	9.951	0	0,00
Totales	**1.062.244**	**670.965**	**171.261**	**25,50**

Fuente: Anuarios de Migraciones, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
* El cupo de 1999 era de 30.000. Los que pasan de esta cantidad pertenecen al Régimen General.
** Estos datos son provisionales y corresponden a un total contabilizado de 29.764.

ANEXO 3

EVOLUCION DEL COLECTIVO MARROQUI EN ESPAÑA POR CC.AA. Y PROVINCIAS (1992-2003) CON PORCENTAJE DE INCREMENTO EN EL PERIODO

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	% Incremento 92-03
ANDALUCÍA	8.102	7.963	9.647	11.129	10.548	16.709	20.438	23.994	35.646	39.279	40.476	50.684	
Almería	1.554	1.726	2.033	3.002	3.081	6.158	8.088	9.131	18.090	19.328	16.707	23.021	
Cádiz	1.370	1.383	1.415	1.256	1.442	1.799	2.033	2.286	2.543	2.806	2.939	3.205	
Córdoba	227	248	335	366	357	534	671	916	953	970	1.211	1.457	
Granada	1.075	631	1.433	1.641	865	1.060	1.335	1.811	2.379	2.731	3.127	3.674	526
Huelva	367	358	537	621	747	871	1.116	1.388	2.102	2.129	2.313	2.924	
Jaén	220	344	332	377	389	673	1.005	1.571	1.779	2.411	3.168	3.688	
Málaga	2.665	2.627	2.868	2.958	2.844	4.504	4.999	5.586	6.055	6.797	8.647	9.819	
Sevilla	624	646	694	808	823	1.110	1.191	1.305	1.745	2.107	2.364	2.896	
ARAGÓN	684	834	851	955	881	1.774	2.233	3.086	3.528	4.488	5.160	6.911	
Huesca	142	176	165	121	173	301	366	574	714	865	1.150	1.409	910
Teruel	54	78	87	98	128	217	350	510	716	1.037	1.126	1.500	
Zaragoza	488	580	599	645	580	1.256	1.517	2.002	2.098	2.586	2.884	4.002	
ASTURIAS	127	133	131	143	151	211	238	293	343	402	529	581	358
BALEARES	1.133	1.448	1.480	1.683	1.641	2.495	3.360	3.020	4.100	4.175	7.788	11.282	896
CANARIAS	1.951	2.373	2.402	2.631	2.525	2.743	3.670	4.407	6.767	7.568	8.048	9.428	
Las Palmas	1.636	1.974	2.005	2.165	2.024	2.077	2.802	3.522	5.604	6.506	6.509	7.663	383
Santa Cruz de Tenerife	315	399	397	466	501	666	868	885	1.163	1.062	1.539	1.765	
CANTABRIA	51	55	63	83	106	134	169	224	391	398	506	666	1.206
CASTILLA-LA MANCHA	964	1.271	1.570	2.003	1.870	3.497	4.508	4.747	5.904	6.451	8.330	9.889	
Albacete	68	123	132	173	180	234	314	489	650	720	1.251	1.234	
Ciudad Real	225	309	339	422	381	501	742	712	972	852	977	1.058	926
Cuenca	76	133	169	184	210	345	459	542	586	546	709	842	
Guadalajara	92	139	178	215	236	510	656	999	1.113	1.157	1.342	1.914	
Toledo	503	567	752	1.009	863	1.907	2.337	2.005	2.583	3.176	4.051	4.841	
CASTILLA Y LEÓN	509	637	737	870	823	1.272	1.732	2.269	2.637	3.249	4.150	5.147	
Ávila	12	18	25	43	45	56	76	84	109	112	133	217	
Burgos	87	106	134	153	129	180	255	322	355	453	607	743	
León	94	101	105	135	140	208	256	389	516	568	751	707	
Palencia	28	51	56	60	68	110	145	192	170	177	245	371	
Salamanca	80	82	99	99	102	117	159	178	245	370	431	542	911
Segovia	58	89	124	161	126	275	373	535	621	657	879	1.143	
Soria	25	44	48	63	56	121	196	255	283	350	440	524	
Valladolid	83	97	95	102	105	125	177	205	210	411	473	670	
Zamora	42	49	51	54	52	80	95	109	128	151	191	230	
CATALUÑA	18.619	20.461	20.431	29.491	29.459	39.361	49.124	61.462	72.748	88.642	103.211	117.752	
Barcelona	12.462	14.492	14.953	19.928	20.549	25.963	30.880	38.837	46.739	61.638	68.489	75.175	
Girona	3.553	3.035	2.106	5.802	5.581	6.846	10.319	12.864	14.078	14.958	17.358	19.825	532
Lleida	828	776	840	1.028	1.097	2.017	2.301	3.182	3.679	3.901	5.193	7.426	
Tarragona	1.176	2.158	2.532	2.733	2.232	4.535	5.624	6.579	8.252	8.145	12.171	15.326	
CEUTA	324	343	406	535	550	651	827	953	1.448	1.654	1.750	1.831	465
COMUNIDAD VALENCIANA	2.917	3.665	3.700	4.156	4.313	5.915	7.787	8.404	10.988	11.694	17.248	21.753	
Alicante	1.045	1.259	1.239	1.497	1.968	2.089	3.204	3.711	4.837	5.503	8.349	9.998	646
Castellón	858	1.169	1.212	1.358	1.370	2.163	2.572	2.462	3.128	3.262	4.355	6.146	
Valencia	1.014	1.237	1.249	1.301	975	1.663	2.011	2.231	3.023	2.929	4.547	5.609	
EXTREMADURA	1.341	1.410	1.836	2.103	1.505	3.711	4.975	5.297	6.067	7.156	7.828	9.312	
Badajoz	293	321	349	418	479	588	798	980	900	1.256	1.489	1.767	594
Cáceres	1.048	1.089	1.487	1.685	1.026	3.123	4.177	4.317	5.167	5.900	6.339	7.545	
GALICIA	422	482	615	565	614	954	1.100	1.312	1.629	1.579	2.025	2.546	
A Coruña	176	200	239	184	236	319	313	363	464	447	600	722	
Lugo	65	71	86	97	87	122	151	173	206	225	233	317	503
Ourense	47	48	80	90	110	123	146	127	155	130	184	250	
Pontevedra	134	163	210	194	181	390	490	649	804	777	1.008	1.257	
MADRID	11.729	11.061	11.098	10.868	14.194	18.556	23.988	26.624	26.953	36.022	39.854	46.471	296
MELILLA	174	343	652	887	872	332	632	1.437	2.104	2.390	2.749	2.747	1.479
REGIÓN DE MURCIA	2.456	3.705	2.978	3.633	3.763	4.987	8.961	7.968	12.261	14.037	22.586	25.215	927
NAVARRA	144	233	256	321	416	607	896	1.331	1.929	1.579	2.936	3.239	2.149
PAÍS VASCO	1.148	1.260	1.250	1.388	1.245	1.673	1.871	2.187	2.138	2.102	2.793	3.234	
Álava	205	263	288	319	259	372	455	617	649	667	1.047	1.291	182
Guipúzcoa	480	497	490	528	460	660	698	708	619	600	673	747	
Vizcaya	463	500	472	541	526	641	718	862	870	835	1.073	1.196	
LA RIOJA	254	314	364	484	591	847	1.179	1.808	2.017	2.038	2.901	3.501	1.278
TOTAL	54.105	61.303	63.939	74.886	77.189	111.100	140.896	161.870	199.782	234.937	282.432	333.770	517

Fuente: Anuarios estadísticos de Extranjería 1992-2002 y http://dgei.mir.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html (Observatorio Permanente de Inmigración).

ANEXO 3

ÍNDICE DE EMIGRACIÓN DIRECTA A ESPAÑA (PERMANENCIA) Y PRINCIPALES DESTINOS DE LAS MIGRACIONES INTERIORES EN MARRUECOS

PROVINCIA DE NACIMIENTO	INDICE DE PERMANENCIA %	PRINCIPALES PROVINCIAS DE DESTINO
AGADIR	55,60	CASABLANCA 8,19% TETUÁN 7,76% LARACHE 6,03%
ALHUCEMAS	69,79	TETUÁN 12,11% TÁNGER 10,05% LARACHE 2,48%
AZILAL	53,07	BENI MELLAL 18,22% TETUÁN 7,33% KENITRA 5,54%
BENI MELLAL	91,82	CASABLANCA 0,92% RABAT 0,74% TETUÁN 0,73%
BENSLIMAN	56,48	NADOR 12,96% SKHIRAT-TEMARA 9,26% RABAT Y JENIFRA 8,33%
BERKÁN	75,65	NADOR 12,35% UXDA 6,14% TAURIRT 1,61%
BULMÁN	68,92	NADOR 18,92% KENITRA 12,16%
CASABLANCA	89,47	TÁNGER 1,75% RABAT 1,15% BENI MELLAL 1,04%
CHAUEN	71,54	TETUÁN 13,85% TÁNGER 7,78% LARACHE 1,27%
CHTUKA-AIT BAHA	9,80	CASABLANCA 27,45% TETUÁN/TÁNGER/BENI MELLAL 17,65% JURIBGA 9,80%
EL AIÚN	54,10	LARACHE 22,95% UXDA 14,75% CASABLANCA 8,20%
EL KELAA	72,93	UXDA 4,65% LARACHE 3,33% MARRAKECH/AGADIR/BENI MELLAL 2,32%
EL HAYEB	54,13	NADOR 12,84% FES/MEKNÉS/GUELMIM/SETTAT 8,26%
EL YADIDA	48,67	CASABLANCA 22,24% TÁNGER 8,75% BENI MELLAL 5,32%
ERRACHIDIA	55,95	LARACHE 11,90% NADOR 7,14% TÁNGER 5,44%
ESSAUIRA	38,93	CASABLANCA 21,81% RABAT 9,40% TÁNGER 6,38%
FES	75,55	TÁNGER 3,77% CASABLANCA 3,71% RABAT 3,33%
FIGUIG	68,04	JERADA 9,57% UXDA 7,85% TAURIRT 3,92%
IFRÁN	27,23	MEKNÉS 16,34% CASABLANCA 11,88% JURIBGA 8,91%
INEZGÁN	44,58	AGADIR 27,71% SAFI 21,69% KENITRA 6,02%
JEMISSET	62,51	RABAT/SALÉ 6,67% LARACHE 4,67% CASABLANCA 4,00%
JENIFRA	74,60	TETUÁN 4,26% MEKNÉS 3,72% LARACHE 3,19%
JERADA	82,11	UXDA 9,66% TAURIRT 5,11% FIGUIG 0,96%

PROVINCIA DE NACIMIENTO	INDICE DE PERMANENCIA %	PRINCIPALES PROVINCIAS DE DESTINO
JURIBGA	74,41	BENI MELLAL 5,17% CASABLANCA 3,37% TÁNGER 2,81%
KENITRA	80,47	LARACHE 5,33% TÁNGER 3,18% RABAT 2,15%
LARACHE	85,56	TÁNGER 11,21% TETUÁN 1,05% BENI MELLAL 0,35%
MARRAKECH	69,83	CASABLANCA 14,30% RABAT 3,49% TETUÁN/NADOR 2,33%
MEKNÉS	65,50	TÁNGER 8,23% LARACHE 5,07% CASABLANCA 3,82%
MOHAMMADIA	78,16	TÁNGER 5,34% CASABLANCA 5,18% RABAT 4,53%
NADOR	89,25	TETUÁN 3,18% TÁNGER 2,76% LARACHE 1,10%
UARZAZAT	71,49	SALÉ 5,35% CASABLANCA 4,63% BENI MELLAL 3,33%
RABAT	82,62	SALÉ 7,01% CASABLANCA 1,46% LARACHE 1,15%
SAFI	69,87	CASABLANCA 13,97% TÁNGER 3,43% RABAT 2,26%
SALÉ	88,56	RABAT 5,66% TÁNGER/TARUDANT AGADIR/KENITRA 1,02%
SEFRÚ	74,89	FES 8,68% NADOR 8,22% JERADA/TAZA 4,11%
SETTAT	71,22	CASABLANCA 12,92% RABAT 3,80% JURIBGA 1,63%
SIDI KACEM	43,85	TÁNGER 10,03% SALÉ 7,24% KENITRA 5,89%
TÁNGER	93,89	TETUÁN 1,83% LARACHE 1,81% CASABLANCA 0,66%
TAUNATE	42,88	FES 12,86% TÁNGER 5,67% LARACHE 5,21%
TAURIRT	85,54	JERADA 5,09% UXDA 2,50% NADOR 1,75%
TARUDANT	36,67	CASABLANCA 10,91% UXDA 8,48% AGADIR/ALHUCEMAS
TAZA	72,53	TAURIRT 6,71% NADOR 2,86% FES 2,69%
TETUÁN	89,45	TÁNGER 6,00% LARACHE 1,38% RABAT 0,76%
TIZNIT	57,81	CASABLANCA 14,38% SALÉ/MOHAMMADIA/EL AGADIR 3,13%
UXDA	81,86	JERADA 3,96% TAURIRT 2,57% BERKÁN 1,91%

ANEXO 3

VISADOS EXPEDIDOS POR OFICINAS CONSULARES ESPAÑOLAS EN EL MUNDO POR CLASE

		En porcentajes			
Año	Número de visados	30 días	Residencia	90 días	Cortesía
1991	310.561	63,00	9,00	21,00	7,00
1992	368.468	66,00	5,00	23,00	6,00
1993	310.816	64,00	4,00	28,00	4,00
1994	444.905	64,00	4,00	28,00	4,00
1995	397.774	78,00 (*)	3,00 (*)	8,00 (*)	3,00 (*)
		Estancia	Residencia	Tránsito territorio	Tránsito aeropuerto
1996	374.412	86,28	10,07	3,60	0,03
1997	529.565	87,83	8,83	3,27	0,05
1998	660.359	84,36	14,13	2,63	0,04
1999	542.710	83,18	11,84	3,27	0,06
2000	670.949	81,36	14,06	3,81	0,75
2001	737.845	77,96	18,61	3,37	0,05
2002	678.368	76,55	19,51	3,81	0,11

VISADOS EXPEDIDOS POR OFICINAS CONSULARES ESPAÑOLAS EN MARRUECOS. POR CLASE

		En porcentajes			
Año	Número de visados	30 días	Residencia	90 días	Cortesía
1991					
1992					
1993					
1994					
1995	56.286	71,61	19,30 (*)	7,51 (*)	0,31 (*)
		Estancia	Residencia	Tránsito territorio	Tránsito aeropuerto
1996	68.812	85,72	10,86	3,40	0,003
1997	57.921	82,47	14,15	3,36	0,005
1998	76.201	62,31	35,6	2,06	0,007
1999	66.911	84,44	13,61	0,02	0,003
2000	82.507	80,93	16,85	0,62	1,57
2001	89.301	76,54	22,99	0,45	0,012
2002	84.873	77,54	22,09	0,36	0,002

Fuente: http://dgei.mir.es. (*) El asterisco indica la entrada en vigor del Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen, a partir de abril, cambiando los tipos de visado.

VISADOS EXPEDIDOS POR LAS DISTINTAS OFICINAS CONSULARES ESPAÑOLAS EN MARRUECOS

Consulados	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Agadir	3.394	4.122	4.171	4.268	3.618	3.574	3.425
%	5,86	5,40	6,23	5,17	4,05	4,21	3,96
Casablanca	19.007	26.691	22.610	29.943	32.687	27.444	28.856
%	32,82	35,03	33,79	36,29	36,6	32,34	33,38
Nador	3.574	10.211	6.280	9.956	14.220	15.230	14.228
%	6,17	13,40	9,38	12,06	15,92	17,94	16,46
Rabat	9.416	13.647	11.455	14.571	14.307	14.301	15.624
%	16,26	17,91	17,12	17,66	16,02	16,85	18,07
Tánger	8.019	13.477	15.045	15.904	16.240	16.158	16.017
%	13,84	17,69	22,48	19,27	18,19	19,04	18,53
Tetuán	14.511	8.053	7.350	7.865	8.229	8.166	8.296
%	25,05	10,57	10,98	9,53	9,22	9,62	9,59
TOTAL	57.921	76.201	66.911	82.507	89.301	84.873	86.446

Fuente: Observatorio Permanente de Inmigración.

MARROQUÍES Y ARGELINOS DETENIDOS SEGÚN TIPOLOGÍAS DELICTIVAS ENTRE 2000 Y 2003

	2000			2001			2002			2003		
	Marroquíes	Argelinos	Total extranjeros	Marroquíes	Argelinos	Total extranjeros	Marroquíes	Argelinos	Total extranjeros	Marroquíes	Argelinos	Total extranjeros
Contra las personas	763	206	2.496	1.001	215	3.395	1.187	199	4.248	1.336	197	5.711
Contra el patrimonio	5.603	3.896	23.461	7.583	4.889	31.511	8.642	4.871	38.061	7.447	2.708	33.133
Contra la libertad sexual	240	36	874	347	62	1.232	345	52	1.647	383	46	1.856
Tráfico de drogas	1.624	391	4.837	1.764	267	5.189	2.104	260	5.898	2.282	226	5.818
Otros delitos	4.385	890	13.899	4.891	969	16.863	5.234	956	18.715	4.878	871	19.506
Faltas	876	1.236	6.060	1.208	1.189	7.192	1.301	1.049	8.758	1.189	871	8.333
Ley de Extranjería (1)	21.052	671	27.772	26.565	1.489	44.139	19.861	3.346	53.662	21.134	2.105	66.793
Reclamados	1.394	1.273	5.539	1.749	1.250	6.618	2.267	1.335	7.963	2.720	1.149	9.534
Total detenidos	35.937	8.599	84.398	45.108	10.330	116.139	40.941	12.068	138.952	41.389	8.173	150.684
Total por delitos y faltas (2)	14.885	7.928	56.626	18.543	8.841	72.000	21.080	8.722	85.290	20.255	6.068	83.891
En prisión	--	--	--	3.189	981	11.080	3.942	1.128	13.443	4.035	1.164	13.647
% con total población penitenciaria (3)	--	--	--	6,71	2,06	24,4	7,6	2,17	25,92	7,67	2,21	25,97

Fuentes: Elisa García España a partir de los datos aportados por los Anuarios del Ministerio del Interior de 2000, 2001, 2002 y 2003.

(1) En los datos estadísticos de 2000 y 2001 esta categoría se llamaba "estancia irregular". En 2002 y 2003 ha pasado a llamarse "infracciones a la Ley de Extranjería".
(2) Los resultados expuestos en esta fila los hemos hallado de restar al total de detenidos, los extranjeros detenidos por una infracción a la Ley de Extranjería. Con ello se consigue conocer el volumen real de extranjeros detenidos por la policía como sospechosos de un hecho penal.
(3) Los datos aportados de 2003 corresponden al 31 de enero de ese año.

ANEXO 3

EVOLUCION DEL COLECTIVO ARGELINO EN ESPAÑA POR CC.AA. Y PROVINCIAS (1992-2003) CON PORCENTAJE DE INCREMENTO EN EL PERIODO

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	% Incremento anual 92-03
ANDALUCIA	320	235	327	401	411	702	844	958	1.596	1.805	1.936	2.440	
Almería	126	106	116	213	198	375	382	330	638	625	506	626	
Cádiz	10	19	47	35	41	74	111	121	148	180	204	189	
Córdoba	52	12	13	14	17	17	32	60	70	52	61	74	
Granada	46	14	32	30	29	43	48	68	96	87	117	133	60,2
Huelva	27	25	28	32	44	61	66	86	225	403	342	524	
Jaén	5	10	12	10	12	27	45	74	98	150	240	337	
Málaga	39	37	59	49	51	72	96	119	165	171	241	272	
Sevilla	15	12	20	18	19	33	64	100	156	137	225	285	
ARAGÓN	265	320	257	322	212	583	657	891	1.436	1.385	1.885	2.327	
Huesca	97	122	82	89	58	152	170	264	366	363	497	607	70,7
Teruel	11	12	17	19	17	21	22	23	48	79	89	140	
Zaragoza	157	186	158	214	137	410	465	604	1.022	943	1.299	1.580	
ASTURIAS	12	9	14	17	24	30	36	38	60	48	94	87	56,8
BALEARES	100	125	138	170	170	205	235	156	254	234	414	543	40,2
CANARIAS	36	36	32	43	47	82	90	134	235	278	331	504	
Las Palmas	27	28	23	29	27	37	50	59	143	182	173	232	118,2
Santa Cruz de Tenerife	9	8	9	14	20	45	40	75	92	96	158	272	
CANTABRIA	7	6	10	14	18	22	24	24	36	40	105	121	148
CASTILLA-LA MANCHA	28	69	83	83	64	112	149	333	409	333	487	595	
Albacete	5	6	12	17	14	18	29	53	104	85	135	145	
Ciudad Real	8	7	5	5	10	10	13	24	34	31	28	33	184,1
Cuenca	5	22	26	24	11	21	27	114	125	89	155	189	
Guadalajara	5	16	23	19	14	31	43	75	85	73	98	152	
Toledo	5	18	17	18	15	32	37	67	61	55	71	76	
CASTILLA Y LEÓN	28	31	37	44	46	52	80	219	240	313	473	639	
Ávila	1	1	2	3	1	2	3	21	15	11	25	40	
Burgos	5	5	6	10	10	8	15	49	51	97	178	226	
León	3	5	5	7	10	9	12	21	34	41	65	64	
Palencia	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	4	5	
Salamanca	7	5	8	10	8	6	6	32	32	22	37	53	198,3
Segovia	1	1	2	1	2	1	3	9	9	14	19	32	
Soria	3	7	7	6	7	10	18	53	55	55	78	96	
Valladolid	6	4	4	4	5	7	8	14	26	51	45	91	
Zamora	1	2	2	2	2	7	14	19	16	20	22	32	
CATALUÑA	460	499	511	624	707	1.002	1.152	1.402	2.505	3.687	3.809	4.572	
Barcelona	246	272	307	370	427	534	625	680	1.249	2.322	1.860	2.044	
Girona	25	21	11	36	40	48	58	76	189	216	327	348	81,2
Lleida	115	124	112	141	159	265	292	419	616	720	1.041	1.473	
Tarragona	74	82	81	77	81	155	177	227	451	429	581	707	
CEUTA	3	2	2	2	1	1	23	2	8	7	5	4	3
COMUNIDAD VALENCIANA	943	967	961	991	1.036	1.516	1.694	1.468	3.450	3.853	5.781	6.530	
Alicante	224	205	250	296	424	495	599	489	1.511	2.068	2.845	2.919	53,8
Castellón	157	197	190	213	241	334	365	322	517	564	737	1.114	
Valencia	562	565	521	482	371	687	730	657	1.422	1.221	2.199	2.497	
EXTREMADURA	12	13	16	12	13	30	33	104	78	76	91	219	
Badajoz	2	4	4	6	4	11	14	66	36	23	66	170	156,8
Cáceres	10	9	12	6	9	19	19	38	42	53	25	49	
GALICIA	14	16	34	40	35	47	54	95	116	131	199	247	
A Coruña	7	10	15	16	15	13	21	44	53	42	63	72	
Lugo	2	1	1	2	1	1	1	15		2	9	12	151,3
Ourense			4	4	6	4	4	4	8	11	28	40	
Pontevedra	5	5	14	18	13	29	28	32	55	76	99	123	
MADRID	258	303	322	275	360	437	592	423	578	812	862	1.000	26,1
MELILLA			1			3	117	975	483	329	22	33	
REGIÓN DE MURCIA	221	217	161	189	149	367	512	342	679	643	1.161	1.254	42,5
NAVARRA	13	51	78	110	141	220	326	436	987	529	1.275	1.401	970,6
PAIS VASCO	60	38	47	74	78	106	138	157	319	335	616	781	
Álava	31	18	18	36	42	49	72	85	209	249	441	561	85,3
Guipúzcoa	16	10	17	19	17	27	31	14	35	25	63	85	
Vizcaya	13	10	12	19	19	30	35	58	75	61	112	135	
LA RIOJA	48	784	66	107	109	165	203	320	365	400	530	590	102,6
TOTAL	2.864	3.259	3.201	3.612	3.706	5.801	7.043	8.495	13.847	15.240	20.081	23.785	66,4

Fuente: Anuarios estadísticos de Extranjería 1992-2002 y http://dgei.mir.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html (Observatorio Permanente de Inmigración).

ÍNDICES Y CRÉDITOS DE LAS ILUSTRACIONES

FOTOGRAFÍAS

Mohamed Bouchammir: 422.
Laura Katarina D'Halleweyn (colección): 470 (3).
Gonzalo Fernández Parrilla: 51, 227 (3).
Puerto García: 52
Fernando García Arévalo: 9, 10, 17, 28, 29, 30, 59, 60, 61, 62, 91, 99, 100, 119, 120, 211, 212, 235, 236, 389, 390, 431, 432, 451, 452, 471, 472,487, 488.
Mercedes Jiménez (colección): 423.
Bernabé López García: 48, 49 (2), 50, 57, 65, 67, 70, 74 (2), 95 (3), 97, 234, 247, 330, 346 (2), 401, 448 (5), 450 (2).
Said Messari: 420.
Jordi Moreras: 414 (2), 429, 444.
Basel Ramsis: 318.
www.aeci.es: 77 (3).

DIBUJOS

Bernabé López García: 121, 122, 125, 127, 130, 133, 134, 140, 142, 147, 151, 153, 159, 167, 173, 178, 183, 184, 188, 193, 197, 198, 204, 210, 237, 253, 265, 273, 283, 289, 297, 305, 319, 325, 331, 337, 351, 361, 369, 377, 386, 468.

ILUSTRACIONES

98: Portadas de libros sobre inmigración marroquí.
117: Visados.
118: Portadas web relacionadas con la inmigración.
282: Campaña "No más muertes en el Estrecho" (ATIME, Junta de Andalucía).
288: web Cantabria Acoge.
296: Folleto informativo en árabe para inmigrantes en Castilla-La Mancha.
313: web Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar i Familia. Secretaria per a la inmigració.
425: Portada de libro.
426: Carátula de vídeo de "El Conde Inglés".
430: Carteles y lemas anti-inmigración extraídos de diversas webs.
449: Collage de recortes de prensa (El País, 24-5-02; El Periódico, 22-10 y 3-11-04).
467: Solicitud de asilo de un mauritano adjunta a su expediente de regularización en 1991.

IMÁGENES

ABC: 65 (23-5-95), 443 (5-10-99).
Al Tachdid: 264 (10-5-00).
El País: 65 (26-4-01), 93 (2-10-01), 249 (8-2-00), 249 (12-2-00), 252 (9-8-02), 395 (31-1-04), 441 (29-3-01).
Fundación Hassan II para los Residentes en el Extranjero: 225.
La clave: 27 de abril al 3 de mayo de 2001.
La vanguardia: 441 (27-6-03).
La verité: 65 (2001).
Said Messari: 419 ("El niño del tabaco", grabado, 1992).
Rivages: 411 (portada y contraportada, enero 1994).
Sonia Veredas (Colección): 40 (logo de la asociación AMAL), 83, 108, 272 (ATIME, 2º Encuentro entre dos culturas), 304 (En diálogo, Revista independiente de la inmigración), 409 (pegatina ATIME).

VIÑETAS

Sabban, Al Alam, 43 (26-8-98), 56 (26-11-97), 89 (21-3-01), 89 (26-10-96), 91 (11-3-01), 106 (28-5-96), 106 (22-3-01), 111 (28-8-95), 111 (16-5-96).